FRANCISCO GRACIA ALONSO (COORD.)

DE IBERIA A HISPANIA

JESÚS R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, SEBASTIÁN CELESTINO PÉREZ, ANA DELGADO, ALFREDO GONZÁLEZ RUIBAL, ALBERTO LORRIO, ALFREDO MEDEROS, FERNANDO ROMERO CARNICERO, ARTURO RUIZ RODRÍGUEZ Y CARLOS SANZ MÍNGUEZ

Ariel Prehistoria

Francisco Gracia Alonso (coord.)
Jesús R. Álvarez-Sanchís, Sebastián Celestino Pérez,
Ana Delgado, Alfredo González Ruibal, Alberto Lorrio,
Alfredo Mederos, Fernando Romero Carnicero,
Arturo Ruiz Rodríguez y Carlos Sanz Mínguez

De Iberia a Hispania

Biblioteca Casa do Patín
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Ariel Prehistoria

1.ª edición: septiembre de 2008

© 2008: Francisco Gracia Alonso (coord.)
Jesús R. Álvarez-Sanchís, Sebastián Celestino Pérez,
Ana Delgado, Alfredo González Ruibal, Alberto Lorrio,
Alfredo Mederos, Fernando Romero Carnicero,
Arturo Ruiz Rodríguez y Carlos Sanz Mínguez

Derechos exclusivos de edición en español
reservados para todo el mundo:
© 1997 y 2008: Editorial Ariel, S. A.
Avda. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona

ISBN 978-84-344-5256-5

Depósito legal: M. 36.412 - 2008

Impreso en España por
Artes Gráficas Huertas, s. a.
Camino Viejo de Getafe, 60
28946 - Fuenlabrada (Madrid)

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita
de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas
en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por
cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía
y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares
de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

ÍNDICE

Prólogo 13

CAPÍTULO 1. **El Bronce Final**, por ALFREDO MEDEROS MARTÍN 19
Edad Oscura o primera luz de la Protohistoria 19
Varios registros regionales sesgados 20
Las características generales de las sociedades del Bronce Final 22
Sociedad patrilineal y matrimonio 28
Posibles relaciones de servidumbre 31
Los estudios previos sobre el Bronce Final 32
Primera Etapa (1923-1934) 32
Segunda Etapa (1934-1962) 32
Tercera etapa (1958-1976) 34
Cuarta etapa (1976-1984) 35
Quinta etapa (1985-2008) 36
La cronología del Bronce Final en la península Ibérica 37
La terminología 37
Bronce Tardío o Bronce Final I 37
Desarrollo interno o impacto externo 38
Periodización y cronología 39
El Bronce Final I 41
Un proceso de concentración de la poblaciónen grandes poblados ... 41
El problema del tesoro de Villena 45
Cogeces, Cogotas y la cerámica decorada del Bronce Final I 48
Los enterramientos durante el Bronce Final I en el suroestey sureste 49
El inicio de la generalización del Bronce 50
Los primeros contactos regulares con el Mediterráneo oriental..... 50
Las riquezas de la península Ibérica: montañas de plata y ríos de oro 53
Las Islas Baleares, escala en la ruta mediterránea 54
El Bronce Final II 55
La contracción de la cerámica de Cogotas 55
Las incineraciones en el Noreste de la península Ibérica 56
El comercio chipriota hacia el Mediterráneo occidental 57
El grupo Baiões en las Beiras 58
Banquete y hospitalidad 59

Biblioteca Casa do Patín
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

La música en los banquetes y la búsqueda de la inmortalidad por el acto heroico 61
El primer hierro: cuchillos de sacrificio 63
Las primeras incineraciones en Portugal 64
Las estelas decoradas del suroeste 65
El cuidado del cuerpo y la higiene 68
Los depósitos metálicos del Bronce Final atlántico 69
El Bronce Final III 70
Poblados estables y campos de urnas en el noreste 70
Poblados con grandes cabañas en Andalucía 72
La generalización de la incineración en el sureste 73
Marinos chipriotas y filisteos 74
La fundación de *Gadir* ca. 1106 a.C. 75
Textiles de lana y cueros 75
El pecio de Huelva 77
Armas y lucha heroica 79
Cerámicas con decoración bruñida interna 82
La ciudad de Huelva 83
Los primeros fenicios durante el Bronce Final IIIA en Huelva 83
Fenicios en Huelva durante el Bronce Final IIIB 84
Epílogo 85

Bibliografía 87

CAPÍTULO 2. **Tartessos**, por SEBASTIÁN CELESTINO PÉREZ 93
I. Tartesos: un concepo histórico 93
II. El mito. 98
III. La leyenda y las fuentes históricas 103
El retorno de los héroes 103
Las referencias grecolatinas 104
Tarsis en la Biblia 113
Las referencias epigráficas de Tarsis 116
IV. Tartessos a través de la historiografía 118
Un recurso para la identidad nacional 118
Los inicios de la Arqueología colonial: Bonsor 120
A la búsqueda de la ciudad: Schulten 124
Una alternativa científica: la paleografía 126
Un término de compromiso: el Orientalizante 128
El nacimiento de la Arqueología tartésica: Maluquer de Motes 132
Entre el fósil-director y la estratigrafía. El positivismo 139
Un nuevo concepto de Tartessos. La aculturación 141
A la búsqueda de una identidad material. Las tipologías 144
Una sociedad de elites. La interacción 148
V. El origen del territorio tartésico 160
La «precolonización» 161
La formación de Tartessos 176
Las estelas del suroeste o tartésicas 179
VI. Un paisaje para Tartessos 193
El ambiente geográfico de Tartessos 194
Un paisaje modificado 196

La metalurgia como justificación del cambio económico 204
La económica tradicional: la ganadería 215
La expansión de la agricultura 218
VII. La fase oriental de Tartessos 224
El desarrollo urbano de Tartessos 228
La arquitectura religiosa en Tartessos 240
El mundo funerario 256
La artesanía tartésica 274
La cerámica 274
Los bronces 285
Los marfiles 292
La orfebrería 294
La religión a través de la imagen 304
VIII. Crisis de Tartessos y auge de su periferia 311

Bibliografía 338
Obras generales 344

CAPÍTULO 3. **Fenicios en Iberia**, por ANA DELGADO HERVÁS 347
Huelva y la plata de Occidente 347
Las naves de *Tarshish* 349
La Ría de Huelva a finales del II milenio a.C. 352
Vientos de cambio 355
Fenicios en Huelva 360
¿Existió una precolonización fenicia? 363
Iberia y la diáspora fenicia en Occidente 370
El archipiélago fenicio 370
Los tiempos de la expansión 373
¿Diáspora, colonización o colonialismo? 377
Las comunidades fenicias de Iberia 380
Gadir y comunidades fenicias del Extremo Oriente 384
Gadir, una isla en el término del mundo 384
Rituales e identidades 388
Gadir y las comunidades fenicias occidentales 392
Tartessos, El Dorado fenicio 394
Puertos, barrios y colonias: las comunidades fenicias de la Baja Andalucía 395
Huelva, un puerto de comercio tartésico 397
Mucho más que metales 402
Castillo de Doña Blanca: un puerto fenicio en la Bahía de Cádiz ... 403
Clientes y mercancías 409
La aventura oceánica: fenicios en la costa atlántica portuguesa 417
Viejas rutas y nuevos mercaderes en la costa atlántica portuguesa ... 417
Las primeras instalaciones fenicias en el área portuguesa 422
Los nuevos tráficos en áreas atlánticas 425
Redes y enclaves fenicios en la costa oriental 429
Los inicios del comercio fenicio en el Bajo Segura 429
El enclave fenicio de La Fonteta 432
Nuevas redes en la costa oriental de Iberia 435
Transiciones y transformaciones 438

Biblioteca Casa do Patín
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Puertos, colonias y ciudades en la Andalucía mediterránea 441
Poblaciones locales y dinámicas fenicias en la Andalucía mediterránea 441
Los primeros enclaves fenicios de la costa mediterránea andaluza ... 444
Una red de de puertos, mercados y colonias 446
Heterogeneidad social y poder colonial 451
De colonias a ciudades 459

Bibliografía 465

CAPÍTULO 4. **Comercio, colonización e interacción griega en la península Ibérica entre los siglos VIII y II a.C.**, por FRANCISCO GRACIA ALONSO 475
Introducción historiográfica 475
Precolonización y colonización mítica 478
Barcos y navegantes 487
Estructura del comercio y mercados coloniales 495
Los sistemas de intercambio 499
Emporion 506
Rhode 523
La distribución de materiales griegos en la península Ibérica 528
El comercio arcaico 528
El comercio durante los siglos V y IV a.C. 532
Un caso específico: Cancho Roano (Zalamea de la Serena) 538
Influencia y aculturación 542

Bibliografía 549

CAPÍTULO 5. **Los celtíberos**, por ALBERTO J. LORRIO 553
1. Las fuentes para el estudio de los celtíberos 553
1.1. Fuentes literarias y evidencias lingüísticas 553
1.2. El grupo arqueológico celtibérico:la evolución de la cultura celtibérica 556
1.2.1. El origen de los celtíberos y el sustrato protocelta 558
1.2.2. Los «celtíberos antiguos» 560
1.2.3. Los «celtíberos históricos» 565
2. El poblamiento: los orígenes del urbanismo 569
2.1. Poblamiento: castros y *oppida* 569
2.2. Urbanismo 576
2.3. Arquitectura doméstica 580
2.4. Sistemas defensivos 584
3. Ritualidad y simbolismo 593
3.1. Los enterramientos 594
3.1.1. Las necrópolis 594
3.1.2. Rituales de exposición 600
3.1.3. Los enterramientos infantiles 601
3.2. Los santuarios 602
3.3. Prácticas sacrificiales 606
3.4. Los depósitos votivos 609
4. Las actividades económicas 610
4.1. Las bases de subsistencia 610

4.2. Las actividades artesanales 615
4.3. El comercio 623
5. Arte y artesanado 627
6. El armamento 632
7. Guerra y sociedad 639
8. Conclusiones 644

Bibliografía 645

CAPÍTULO 6. **El primer milenio A.C. en las tierras del interior peninsular**, por FERNANDO ROMERO CARNICERO, CARLOS SANZ MÍNGUEZ Y JESÚS R. ÁLVAREZ-SANCHÍS 649
El tránsito entre el Bronce Final y el Primer Hierro 652
La primera Edad del Hierro: la Cultura del Soto 657
Los primeros asentamientos estables 657
Las estrategias de subsistencia, el artesanado y el comercio 664
Desarrollo y disolución de la Cultura del Soto 674
La segunda Edad del Hierro en el Duero medio 681
La independencia historiográfica de los vacceos 681
La región vaccea: extensión, patrón de asentamiento y arquitectura doméstica 683
Las necrópolis: creencias en el Más Allá y lectura social 686
Apuntes sobre la religiosidad 691
La economía: el excedente cerealista al servicio de un comercio interregional 693
La romanización del territorio vacceo 698
El Segundo Hierro en el occidente de la Meseta: los vettones 703
¿Quiénes fueron los vettones? 703
Los poblados: castros y aldeas 705
Los cementerios: la sociedad vettona 710
La economía: señores de pastos y ganados 717
Los verracos 719
Las ciudades vettonas y Roma 722

Bibliografía 727

CAPÍTULO 7. **Iberos**, por ARTURO RUIZ 733
1. La información de las fuentes escritas sobre la geografía de los iberos 733
2. Historia de la historia de los iberos 741
A. La identidad nacional y los iberos 741
B. El orientalismo y los iberos 746
C. Las bajas cronologías y la conversión de los iberos en celtas 750
D. La secuencia de las tres edades en la cultura de los iberos 753
3. Los modos de vida de los iberos 754
A. Las relaciones de vecindad y el *oppidum* 754
En el interior del *oppidum*: La casa 754
En el exterior del *oppidum*: La fortificación y el papel de la guerra en la sociedad ibera 762
B. Las relaciones de trabajo y la apropiación de la naturaleza 768

Agricultura cerealista y arboricultura: intensificación y estabilización de la propiedad de la tierra 768
El alfarero y el herrero: dos ejemplos de industria artesanal especializada 773
C. Las relaciones de parentesco y la muerte 779
El nacimiento del túmulo principesco y el rapto del espacio funerario colectivo 779
El rito de la muerte 784
Paisaje y sociedad en las necrópolis iberas 788
4. La sociedad ibera. Príncipes y clientes 792
A. La ideología del héroe y los príncipes iberos 792
Los tiempos del héroe 792
Las funciones del príncipe 796
Las Damas 802
La imagen de la sociedad ibérica en los exvotos de los santuarios de Sierra Morena y las esculturas en piedra del Cerro de los Santos 803
B. La genealogía de la clientela 805
Tipos de clientelas 811
Clientela básica restringida 812
Clientela básica ampliada 812
Clientela nuclear 813
Clientela nuclear en pirámide 813
Clientela territorial en pirámide 813
5. Relaciones sociales y territorios 814
A. Modelos iberos de ocupación del territorio 814
Modelo micronuclear 815
Modelo mononuclear de base interétnica 816
Modelo polinuclear de base étnica 816
Modelo polinuclear de base étnica 818
Modelo mononuclear de base pagánica 818
Modelo polinuclear de base pagánica 820
Modelos de territorios políticos de base interétnica e interpagánica 822
B. Los tiempos del territorio de los iberos 822
La primera etapa: Nucleación frente a formas de poblamiento celular 823
La segunda etapa: la invención del pagus como fundamento alternativo a la etnia en la ordenación nuclear del territorio 828
La tercera etapa: El territorio polinuclear y mononuclear y la definición del *oppidum* como ciudad 831
La cuarta etapa: las ciudades iberas bajo el poder de Roma 837

Bibliografía comentada 839

CAPÍTULO 8. **Colonización y comercio púnico en la península Ibérica**, por FRANCISCO GRACIA ALONSO 845
Sistemas de gobierno 847
Lugares de culto y sacrificios 851
Santuarios y necrópolis 855
Las navegaciones púnicas 858

Los asentamientos púnicos 864
Ibiza 864
Gadir 869
Carteia 870
Economía de la colonización púnica 873
La explotación agraria 873
La explotación de los recursos marinos. Pesquerías y salazones 876
La explotación de los recursos minerales 879
El comercio cartaginés en la península Ibérica 881
Las acuñaciones monetales 888
Conquista y ocupación Bárquida (237-206 a.C.) 890

Bibliografía 896

CAPÍTULO 9. **Los pueblos del noroeste**, por ALFREDO GONZÁLEZ RUIBAL 899
Montañeses y celtas 899
La Primera Edad del Hierro 901
Los orígenes de la Edad del Hierro 901
La organización social durante la Primera Edad del Hierro 902
La Segunda Edad del Hierro 905
El paisaje social: regionalización y cultura material 905
Puntos de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico 910
La guerra 914
Santuarios y prácticas religiosas 917
Los *oppida* galaicos: una nueva economía de poder 920

Bibliografía 925

PRÓLOGO

El desarrollo durante la última década de amplios proyectos de investigación y numerosas intervenciones arqueológicas en el campo de la Protohistoria de la península Ibérica, ha permitido ampliar notablemente la base documental disponible para la reconstrucción y el conocimiento de los diversos aspectos del período y, en consecuencia, la posibilidad de revisar las síntesis históricas. Es del todo evidente que una mayor información redunda en la revisión de tesis y postulados que, respondiendo a los datos existentes en el momento de su formulación, se han visto ahora superados. Como sucede en los diversos ámbitos de la ciencia, y en especial en el de la Arqueología, donde las páginas del libro de la Historia no responden a una secuencia numérica, sino que componen el texto a partir de fracciones no equivalentes de sus diversos capítulos, el conocimiento se regenera y renueva para avanzar, y las síntesis que podían parecer incontestables o inamovibles hace unos pocos años, hoy en día pasan a formar parte de una historiografía desfasada pero no por ello menos valiosa, puesto que sin la asunción en su momento de determinados paradigmas no se habría contado con la base de conocimiento necesaria para dar nuevos impulsos hacia delante.

Si analizamos la evolución de la concepción de la Protohistoria de la península Ibérica (en líneas generales, el período comprendido entre el Bronce Final y el inicio de la Romanización), comprobamos el enorme avance que se ha producido en poco tiempo, en especial desde mediados de la década de 1980. A partir de esta fecha quedaron definitivamente superados los postulados surgidos de las primeras síntesis elaboradas a mediados del siglo XIX, como la *Historia de España*, de Modesto Lafuente, base de trabajos posteriores, quien, en 1850 escribía:

> Los primeros moradores de que las imperfectas y oscuras historias de los más apartados tiempos nos dan noticia, son los iberos. Pero otra raza de hombres viene a turbar a los iberos en la práctica posesión de la Península. Los celtas, hombres de los bosques, no tardan en chocar con los iberos, hombres del río. Más, o demasiado iguales en fuerzas para poderse arrojar los unos a los otros, o conocedores en medio de su estado incivil de sus comunes intereses, acaban por aliarse y formar un solo pueblo bajo el nombre de celtíberos [...] y aunque las dos primitivas razas conserven algunos rasgos distintivos de su carácter, sus cualidades comunes, tales como

> nos las pinta Estrabón en el monumento que arroja más luz sobre aquellos tiempos antehistóricos, son el valor y la agilidad, el rudo desprecio por la vida, la sobriedad, el amor a la independencia, el odio al extranjero, la repugnancia a la unidad, el desdén por las alianzas, la tendencia al aislamiento y al individualismo, y a no confiar sino en sus propias fuerzas. Los iberos y los celtas son los creadores del fondo del carácter español. ¿Quién no ve revelarse este mismo genio en todas las épocas, desde Sagunto hasta Zaragoza, desde Aníbal hasta Napoleón? ¡Pueblo singular! En cualquier tiempo que el historiador lo estudie encuentra en él el carácter primitivo, creado allá en los tiempos que se escapan a su cronología histórica.

Ideas las citadas que, derivadas del estudio de las fuentes clásicas griegas y latinas como única base documental, pervivieron influidas por el desarrollo del nacionalismo hasta bien entrado el siglo XX.

No fue hasta la excavación de la necrópolis de Los Collados (Almedinilla) por Luis Maraver en 1867, cuando se empezó a constituir el corpus documental de la arqueología protohistórica en la península Ibérica, decisivamente ligado tanto al coleccionismo privado —que generaría casos excepcionales de pérdida del patrimonio histórico-arqueológico como la compra y exportación de la *Dama de Elche* por Pierre París en 1897— como a la formación de las colecciones del Museo Arqueológico Nacional. Paralelamente, diversas asociaciones lúdico-culturales, como el Centre Excursionista de Catalunya, iniciaron una amplia labor en el campo de la identificación de yacimientos arqueológicos y la recuperación de materiales. Las intervenciones del recién creado Institut d'Estudis Catalans en Ampurias a partir de 1907, supusieron el inicio del estudio sistemático de la colonización griega en la península Ibérica, uniéndose a los trabajos desarrollados con anterioridad en el área de Cádiz relacionados con el comercio fenicio, antesala a su vez de los que realizaría Adolf Schulten durante las primeras décadas del siglo XX en busca de la mítica ciudad-reino de Tartessos.

La arqueología protohistórica quedó definitivamente impulsada a partir de esta época por la promulgación de la Ley de Excavaciones en 1911 y su Reglamento el año siguiente, la acción de los primeros organismos de investigación directamente relacionados —entre los que se cuentan el Centro de Estudios Históricos, la Junta Superior de Excavaciones, la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas, o el Servei d'Investigacions Arqueològiques del IEC— y los trabajos de un número cada vez mayor de investigadores. Juan Cabré Aguiló excavó, entre otros yacimientos, las necrópolis ibéricas de Galera y Toya, y el santuario del Collado de los Jardines, las necrópolis celtibéricas en la Meseta oriental como Las Cogotas y poblados ibéricos en el área del Bajo Aragón, e introdujo, entre otros, el registro gráfico de las intervenciones y el análisis territorial de los sistemas de doblamiento. Pere Bosch Gimpera desarrolló desde sus primeras intervenciones el año 1914 en el poblado de La Gessera una amplia tarea en poblados como

San Antonio de Calaceite hasta que la dictadura de Primo de Ribera truncó la tarea del SIA del IEC en la zona. Bosch también había sistematizado por primera vez la cerámica ibérica en su tesis doctoral en Historia en 1913, iniciando una línea de trabajo que culminó en 1932 con la publicación de su obra más importante, *Etnología de la península Ibérica*, compendio y referente de la Protohistoria peninsular hasta la fecha, en la que se primaba la diversidad cultural y el análisis de la cultura material: «La civilización ibérica de los siglos III-II a.C., pese a sus características comunes, que aparentemente parecen establecer una gran unidad cultural en la península, es en realidad un mosaico de supervivencias y fenómenos locales». Y junto a ellos, y antes del sangriento paréntesis de la Guerra Civil, figuras, entre otras muchas, como Manuel Gómez Moreno —quien sistematizó la problemática de la escritura ibérica en 1925— o Luis Pericot e Isidro Ballester Tormo, que levantaron el Servicio de Investigaciones Prehistóricas e intervvinieron en yacimientos como Sant Miquel de Llíria.

La dinámica creada, en la que la proyección de la arqueología española tuvo puntos culminantes como el IV Congreso Internacional de Arqueología (Barcelona, 1929), o el I Congreso de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (Londres, 1932), quedaría truncada, en lo que a las escuelas de Madrid y Barcelona se refiere, por el exilio de sus figuras preeminentes: Hugo Obermaier y Bosch Gimpera. Su lugar lo ocupó una nueva generación formada en su mayoría antes del conflicto que, como en el caso de Antonio García Bellido, aportaron nuevas visiones de los problemas y sistematizaron desde el ámbito de la arqueología clásica los procesos coloniales en obras de profundo calado como *Hispania Graeca* (1948), o como Martín Almagro Basch, quien substituyó a Bosch Gimpera al frente del Museo Arqueológico de Barcelona y también en las intervenciones en Ampurias desde 1939, realizando una ingente labor en dicho yacimiento durante dos décadas, unas excavaciones en las que aquél había sustituido a su vez a Puig i Cadafalch en 1933. Sin embargo, la investigación arqueológica sufrió una importante parálisis hasta 1946 como consecuencia de los enfrentamientos por el poder sobre la investigación de campo surgidos ya en 1939 entre la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas y la Dirección General de Bellas Artes, su organismo superior de referencia en el seno del Ministerio de Educación Nacional.

Las especiales condiciones políticas de la primera posguerra influyeron también decisivamente en las corrientes de interpretación, cuando la pluralidad estructural del mundo ibérico fue sustituida por las ideas pancélticas de investigadores que, como Julio Martínez Santa Olalla, actuaron durante la primera mitad de la década de 1940 al socaire de los vientos dominantes en la política europea en los inicios de la Segunda Guerra Mundial:

> [...] lo que históricamente llamamos iberos y arqueológicamente cultura ibérica, ni es raza, ni es cultura, puesto que se trata de la misma

> etnia hispánica, en la que todo lo más habrá que reconocer una mayor proporción de elementos precarios, con débiles aportaciones mediterráneas lógicas [...] En España, coincidiendo con ese renacer del mundo céltico que se advierte en todo el Imperio romano, hay una vibración de los etnones célticos del país que se percibe a lo largo de nuestra historia, que se acusa fuertemente en la Edad Media y vuelve a tener una serie de reflejos en épocas posteriores.

Estas ideas, aunque reflejadas en algunos capítulos de la magna *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, no tardarían en ser científicamente arrinconadas, aunque se empleasen como soporte ideológico de la dictadura y reafirmación arqueológica de la unidad de España, como en *El Imperio de España*, de Antonio Tovar: «Antes de Roma, España está sumida en la desorganización, la pluralidad de razas, de lenguas, sin sombra de idea nacional. El español no sabe que lo es». Siendo difícil el avance en el terreno de las síntesis por la especial situación política del país, la investigación, abierta de nuevo a los contactos internacionales, especialmente después de la celebración en Madrid en el año 1954 del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, se centró esencialmente en la elaboración de series tipológicas y la definición de fases culturales, puntos en los que sobresalieron investigadores como Antonio Blanco Freijeiro o Emeterio Cuadrado, al tiempo que se iniciaba la excavación sistemática de yacimientos que han constituido puntos de referencia, como Puig de Sant Andreu (Ullastret).

En este recorrido, esencialmente incompleto, cabe citar la celebración del Congreso de Jerez de la Frontera sobre Tartessos, auténtico punto de inflexión no sólo para los estudios sobre la estructura del Bronce Final y el Orientalizante en Andalucía occidental, sino también para la apertura de nuevos campos de estudio, como la presencia fenicia en el noreste de la península Ibérica, en una época, la década de 1960, en que ya se habían realizado las primeras intervenciones sistemáticas en las colonias, factorías y necrópolis fenicias en la costa mediterránea de Andalucía. La introducción de nuevos sistemas de excavación y registro, permitió la renovación de las corrientes interpretativas de la Protohistoria, aún ligadas en demasía a la literalidad de los textos clásicos y, en especial a los contenidos de las obras de Avieno, Estrabón, Polibio y Tito Livio, auténticos puntos de referencia cuyas afirmaciones se buscaba confirmar en función de un registro arqueológico cada vez más importante a la vez que dispar, y en las que las síntesis específicas, como *Los Iberos* de Antonio Arribas, o *Tartessos,* de Juan Maluquer de Motes, se convertían en referencias inexcusables de este período de transición entre los antiguos y los nuevos métodos de interpretar la Historia.

A la espectacularidad de hallazgos como el tesoro de El Carambolo (Sevilla) —yacimiento que varias décadas después volverá a proporcionar datos esenciales para la comprensión del llamado mundo tartésico— se sumaron rápidamente las intervenciones en yacimientos que aún hoy son clave para el análisis de la Protohistoria peninsular, como las necró-

polis de Pozo Moro (Chinchilla) o Los Villares (Hoya Gonzalo), el palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena), las colonias de La Fonteta/La Rábita (Guardamar de Segura) y Cerro del Villar (Guadalhorce), el poblado de Mas Castellar (Pontós) o Sant Martí d'Empúries, que se unen a incuestionables documentaciones iconográficas como los conjuntos escultóricos de Cerrillo Blanco (Porcuna), El Pajarillo (Huelma) o Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla), así como a una pléyade de poblados y necrópolis excelentemente estudiados en la Meseta, Andalucía, el litoral mediterráneo y las islas Baleares, que han permitido acumular un ingente volumen de informes y monografías sobre los que basar nuevas síntesis, un camino que ya jalonaron con determinantes puntos de referencia trabajos como *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, de Arturo Ruiz y Manuel Molinos, o *Los Celtíberos*, de Francisco Burillo.

En diversos congresos específicos celebrados durante los últimos quince años —como los desarrollados en Mérida (2003) sobre el Orientalizante, o en Barcelona (1999) sobre los iberos, por citar tan sólo algunos ejemplos— se han presentado ya propuestas y síntesis puntuales de los nuevos caminos que ha emprendido la investigación en el campo de la Protohistoria, desde los estudios territoriales al análisis espacial de las necrópolis, desde el estudio de la organización social a la interpretación de la iconografía; desde la revisión de las áreas de distribución de los productos de origen coloniales a la definición de los modelos de intercambio, como ejemplos de la pluralidad y la pluridisciplinariedad que actualmente conforman los estudios en arqueología protohistórica. Y no se deben olvidar las aportaciones esenciales e imprescindibles que las llamadas ciencias auxiliares proporcionan para la reconstrucción del pasado, como la zooarqueología, la paleobotánica, la paleoantropología y la arqueometría, entre otras.

Tal riqueza documental hacía necesaria la realización de una nueva obra de síntesis que abarcase las problemáticas zonales desde el Bronce Final hasta el final del mundo ibérico y los inicios de la romanización, incluyendo el nuevo caudal de documentación generado en los últimos años. La tarea se ha encomendado a un grupo de reconocidos especialistas en los diversos campos de la arqueología protohistórica, que han acometido la realización de este libro a partir de la idea de conjugar el concepto de síntesis universitaria con la explicación profunda de los diversos factores y condicionantes que inciden sobre un período apasionante de la Historia de España como es el que marca el desarrollo de las estructuras jerarquizadas, preestatales y estatales en la península Ibérica, su apertura a las influencias culturales y comerciales mediterráneas, y su posterior integración forzada en el mundo romano: *De Iberia a Hispania.*

FRANCISCO GRACIA ALONSO

CAPÍTULO 1

EL BRONCE FINAL

ALFREDO MEDEROS MARTÍN

Edad Oscura o primera luz de la Protohistoria

Entre las fascinantes etapas de la Historia de la humanidad, el Bronce Final es una de sus más brillantes, pues a pesar del estallido regular de conflictos militares, se caracterizó por una notable estabilidad política y de equilibrio de fuerzas —lo que permitió la creación de grandes estados imperiales, como Ahhiyawa en el Egeo, Hatti en Anatolia y Siria o el Imperio Nuevo en Egipto, Palestina y Líbano— y ambos factores facilitaron el desarrollo de intensas relaciones comerciales entre regiones muy distantes.

Por otra parte, se trata de un período donde se generalizó la existencia de archivos con documentación escrita, previamente sólo presentes para el Próximo Oriente, que se distribuyeron también por las principales regiones costeras del Mediterráneo Oriental, como Grecia, Creta, Anatolia, Siria, Líbano, Palestina o Egipto. Estos archivos, aunque contienen principalmente documentación económica, recogen también abundante correspondencia internacional, información sobre los sistemas religiosos y concepciones míticas, primeras obras literarias, estudios científicos de astronomía o matemáticas, estudios técnicos, vocabularios bilingües, etc., que permiten aproximarnos con más profundidad a estas sociedades. Respecto al principal corpus documental que aportan los datos económicos, hacen posible superar los modelos o hipótesis de otros períodos para apoyarlos con documentación escrita, y siempre acaban reflejando sociedades mucho más complejas que las que se podían prever a partir de la documentación exclusivamente arqueológica.

Aunque la mayor parte de estas sociedades palaciales se colapsaron y desaparecieron, buena parte de sus concepciones míticas y religiosas pervivieron y fueron retomadas, reinterpretándolas a los nuevos tiempos, por las sociedades del Hierro Inicial.

Sólo a partir de *ca.* 1100 a.C. comenzamos a tener referencias del conocimiento de la península Ibérica por las sociedades del Mediterráneo Oriental. La información viene recogida por algunas ciudades-estado cananeas, en concreto las situadas en la costa del sur de Siria, Líbano y norte de Israel, y en particular por las principales ciudades: Arwad en Siria; Trípoli, Beirut, Sidón y Tiro en el Líbano, o Acre en Israel. De estas ciudades, apenas sabemos nada en la actualidad, puesto que casi no se conservan de ellas estructuras visibles correspondientes a esta etapa y sólo será la investigación arqueológica futura la que contribuya a mejorar nuestro conocimiento, como la que acaba de emprender un equipo de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, dirigido por Aubet, en la ciudad de Tiro. Sin embargo, en textos recopilados a partir de la Edad del Hierro, en obras religiosas como el Antiguo Testamento, literarias como la *Odisea* o la *Ilíada*, o en las historias elaboradas por autores griegos o romanos se ha recopilado información dispersa sobre estas sociedades y su conocimiento de Occidente que necesita ser bien analizada y contrastada con la información arqueológica que poco a poco va recuperándose.

En la península Ibérica, el Bronce Final es un período cronológico insuficientemente investigado, que se ha visto tradicionalmente engullido por la etapa que lo precede, el Bronce Inicial y Medio, o la que le sucede, el Hierro Inicial, en particular en Andalucía, tanto prolongando el Bronce argárico como retrotrayendo los orígenes de Tartessos, pues desde inicios de los años noventa del siglo XX se ha considerado «tartésica a la cultura del Bronce Final del valle del Guadalquivir y Huelva», propuesta que sigue Celestino en el próximo capítulo de Tartessos, englobando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva.

El desconocimiento de esta etapa ha servido para crear una falsa dicotomía entre autores que enfatizan la importancia de las transformaciones económicas, sociales y religiosas a partir del inicio de la presencia fenicia y los que consideran que muchos cambios ya se habían producido previamente a la llegada de los fenicios. En realidad, la clave para todo contacto tuvo que ser la presencia de unas sociedades relativamente bien estructuradas, que fuesen interlocutores válidos, con capacidad de canalizar hacia la costa los recursos mineros y pecuarios demandados, permitiendo a los micénicos, chipriotas y fenicios establecer contactos comerciales regulares. No obstante, es obvio que el proceso de aculturación en el sur de la península Ibérica fue muy intenso durante el Hierro Inicial, al punto que en muchas ocasiones no sabemos si una pieza determinada es una producción fenicia o indígena.

Varios registros regionales sesgados

En el Bronce Final de la península Ibérica es difícil obtener una lectura homogénea salvo si combinamos la información arqueológica de todas sus regiones. En general se aprecian cuatro grandes regiones: el

Noroeste, desde Asturias hasta el valle del Tajo, está caracterizado por la abundancia de depósitos metálicos, mientras que sus poblados son pequeños, con cabañas circulares muy frágiles que solemos identificar por los hoyos de poste, y apenas conocemos sus prácticas funerarias de incineración e inhumación, lo que dificulta aproximarnos a su organización social.

En el Suroeste destacan las estelas decoradas, que nos dan importantes datos sobre su organización social, pero conocemos poco sus poblados —que tienen más entidad que los del Noroeste—, son excepcionales los depósitos metálicos y tampoco sabemos cómo se enterraban, presumiblemente mediante el ritual de la incineración. Al no haber ajuares funerarios y ser pocos los depósitos, se da la paradoja de que el armamento o los elementos de cuidado personal y vestido que están representados en las estelas no se encuentran en el registro arqueológico.

En el Noreste hasta el Valle del Ebro, el elemento más visible es su forma de enterramiento de cremación dentro de urnas cerámicas, los poblados son pequeños pero muestran por primera vez un hábitat estable organizado alrededor de un espacio central común, y los depósitos metálicos no son frecuentes.

Finalmente, en el centro y sur de la Península, con inclusión de las dos mesetas, Andalucía Occidental y el sureste con Alicante, Murcia y Andalucía Oriental, el elemento más llamativo lo constituyen sus cerámicas muy decoradas, denominadas tipo Cogotas, predominando un hábitat estacional no estable de frágiles cabañas, con poblaciones dedicadas a la ganadería de las que apenas conocemos sus prácticas funerarias de inhumación y donde los depósitos metálicos son excepcionales.

A causa de estos problemas los estudios arqueológicos se han concentrado en la cerámica para las Mesetas y Andalucía, en las estelas decoradas en el Suroeste, en los depósitos metálicos en el Noroeste y en los enterramientos en urnas en el Noreste, mientras los poblados, generalmente con estructuras frágiles, continúan siendo los grandes desconocidos. Como los poblados no responden a un hábitat estable, el registro es más pobre, y debido a que apenas conocemos enterramientos con ajuar en toda la península Ibérica, es difícil conciliar la riqueza que parecen reflejar algunas estelas decoradas o varios depósitos metálicos con la aparente pobreza de sus poblados.

Un problema adicional ha sido el cronológico debido a la no atribución al Bronce Final de sus elementos más característicos. Muchos autores siguen considerando que las estelas decoradas llegan hasta el siglo VII a.C., lo que al final acaba sirviendo para tratar de justificar al rey Argantonio y a la sociedad tartésica indígena que mencionan las fuentes griegas, atribuyéndose por esta cronología tardía a los fenicios la llegada de buena parte de los elementos destinados al cuidado del cuerpo o el vestido. En los depósitos metálicos del Noroeste y Suroeste, las piezas más exóticas, vinculadas al banquete, también se han asignado a la llegada de los fenicios, otorgándoseles cronologías del siglo IX-VIII a.C.

En los casos de la cerámica de tipo Cogotas y de los campos de urnas han primado criterios invasionistas. En Cogotas se atribuyó un origen centroeuropeo a la cerámica excisa que acompaña a la cerámica de boquique, desde los años treinta hasta mediados de los años setenta del siglo XX, cuando empezó a ponerse en duda, fechándola en el Hierro I, hasta que Arteaga y Molina González demostraron su origen en el Bronce Final. Los campos de urnas han sido un tema clásico para propugnar invasiones de pueblos indoeuropeos desde Centroeuropa, pero la cronología de los campos de urnas que conocemos en la península Ibérica es tardía, situándose a partir del Bronce Final IIIA, aunque la presencia de la incineración, sin urnas, es más antigua.

Las características generales de las sociedades del Bronce Final

Las diferencias entre las sociedades del Próximo Oriente y la península Ibérica no son tan notables como a primera vista podría parecer. Obviamente, no existen los grandes Estados imperiales, pero las sociedades presentan muchos elementos comunes.

Se trata de un período con una baja demografía, donde no nos encontramos con grandes concentraciones de población y no son frecuentes los poblados en comparación con otros períodos cronológicos. Existen zonas de baja presencia poblacional, a menudo con carácter estacional, mientras que los poblados más estables y grandes se sitúan en cerros de cierta altura, con protección natural y control de importantes rutas pecuarias y comerciales, lo que evita en parte la construcción de complejos sistemas de murallas para su defensa.

Los escasos yacimientos del Bronce Final excavados en Andalucía, la superposición de fases posteriores romanas e islámicas, y la práctica ausencia de enterramientos han llevado a la creencia de un notable vacío poblacional durante este período, que sería posteriormente aprovechado por la colonización fenicia, según Belén y Escacena, o bien propiciaría un progresivo poblamiento desde la periferia de Tartessos, a partir de la Meseta Sur, Guadiana, Alentejo o Algarve, desde inicios del siglo IX a.C., lo que explicaría la presencia de las estelas decoradas más antiguas en el interior peninsular, según Celestino, que también expone en el próximo capítulo. Ambas hipótesis son difíciles de compartir, pues difícilmente el valle fluvial más rico de la península Ibérica pudo estar escasamente poblado durante el Bronce Final y la hipótesis basa en parte en una datación muy reciente de algunos elementos característicos de dicha etapa, aunque esto suponga estar afectados por el «síndrome de Matusalén» que achaca Escacena a quienes no comparten su propuesta.

El empeoramiento de las condiciones climáticas que supuso el inicio del Bronce Final, con un descenso de las precipitaciones, potenció una economía ganadera como alternativa a unos rendimientos agrícolas decrecientes. Esta estrategia ganadera exigió una movilidad esta-

cional, donde se tenía que elegir entre mantener un número reducido de cabezas de ganado —los que un territorio determinado podía sostener— o un volumen superior de ganado mediante una estrategia transterminante o, si las distancias recorridas eran muy grandes, de tipo trashumante. Las dos opciones condicionarían que las mujeres, los niños pequeños y las personas de mayor edad permanecieran en un asentamiento permanente, como ha sucedido en sociedades contemporáneas, dentro de estados estables que aportan seguridad interior, o que acompañasen a los hombres y al ganado cuando los pastos fueran insuficientes. Ésta fue la opción elegida, lo que les evitaba ser víctimas de saqueos y rapiñas cuando faltasen la mayor parte de los hombres.

El abandono de un hábitat permanente en muchas regiones de la península Ibérica, y su sustitución por estructuras de madera más deleznables, ha generado la impresión de una etapa de crisis que no se ajusta estrictamente a la realidad. Existía un cierto número de poblados importantes que centralizaban el poder político, en particular en la mitad meridional de la península Ibérica, entre Lisboa, La Mancha y el sur del País Valenciano. El mejor ejemplo es la riqueza que revela el tesoro de Villena, que sólo cabe asociar al poblado de Cabezo Redondo (Alicante). Si tenemos en cuenta que se trata de la segunda mayor acumulación de riqueza en Europa después de las tumbas en fosa de Micenas (Grecia), necesariamente debe inferirse la presencia de centros políticos de cierto tamaño de ámbito regional, no sólo comarcal. Sin embargo, no era necesaria la presencia de un aparato administrativo para controlar dicho territorio, sino que cada líder local, vinculado por lazos de fidelidad y vasallaje con el líder del poblado principal, se encargaba de mantener el control de sus respectivos poblados y canalizar una parte de los excedentes, principalmente ganaderos, hacia el poblado principal.

El ganado constituye una riqueza individual, pues es una opción personal mantener un número mayor o menor de ganado en función del trabajo que se deba realizar para alimentarlo: todas las mañanas de todos los días de la semana el animal tiene que comer, y debe planificarse con un año de antelación el tamaño del rebaño a fin de dejar un número determinado de crías sin sacrificar para que alcancen edad adulta. Por tanto, el mantenimiento de grandes rebaños, por encima de 100 cabezas, exigía el trabajo de personas al servicio del propietario —lo que potenció las relaciones de patronazgo y clientela— para alimentarlos y protegerlos. En cambio, los cerdos, peor adaptados a cierto grado de movilidad, deberían sacrificarse jóvenes por lo que su importancia fue menor.

Obviamente, un elevado porcentaje de ganado no sólo implica una relativa mayor abundancia de carne y mejora de la dieta, sino también que se generaba un importante volumen de cueros y tejidos de lana que tuvieron que tener algún tipo de salida comercial, por ejemplo exportando escudos, perfectamente constatados en múltiples estelas. Sin fuentes escritas, al tratarse de productos orgánicos, no podemos evaluar la importancia de estos productos, pero una vía para aproximarnos a su

importancia es la aparición de decoraciones que parecen imitar productos textiles en las cerámicas, bien en las decoraciones incisas o impresas de tipo Cogotas, o en las decoraciones bruñidas de la mitad meridional. No deja de resultar llamativo que el incremento de las decoraciones en las cerámicas en el Calcolítico Final campaniforme o del Bronce Final, en contraposición con las cerámicas predominantemente lisas del Calcolítico Inicial y Medio o del Bronce Inicial y Medio, coincida con un incremento de la movilidad de la población y una estrategia económica principalmente de base ganadera.

Textiles y cueros aumentan su valor en función del número de horas de trabajo que se inviertan en ellos para lograr lanas de mejor calidad mediante un tejido más cuidadoso y cueros más suaves. Por otra parte, cuando son sometidos a tintes aumentan su precio. En el caso de los cueros también existe la posibilidad de que fueran contenedores para el transporte por tierra o mar de bebidas alcohólicas, que representaban más posibilidades de llegar a su destino que los recipientes cerámicos. No obstante, en Menorca y Mallorca se utilizaron abundantemente grandes vasijas cilíndricas, y la carne que contenían debía satisfacer una demanda externa aún por identificar.

Esta movilidad de la población y del ganado facilitó la penetración hacia el interior de la península Ibérica de productos de lujo, algunos importados, que demandaba la elite. Frentea a las pequeñas dimensiones y a la relativa pobreza en el registro estructural en los poblados, llama mucho la atención la abundancia de importaciones o elementos metálicos de elite que vemos en el registro material en los yacimientos del Bronce Final de Las Beiras, o representados en las estelas decoradas, que reflejan que este tipo de productos eran mucho más frecuentes de lo que tradicionalmente se piensa.

No obstante, la clave que explica la amplia distribución de estos productos de lujo reside en que eran precisos para la correcta reproducción de las relaciones de patronazgo, hermandad y hospitalidad. Las relaciones personales de honor y lealtad entre patrón y cliente se superponían sobre las obligaciones previas de parentesco.

El patronazgo surge como una alternativa factible de promoción social a partir de la posibilidad de mayor acumulación de ganado por parte de determinados individuos. Ciertos sujetos verían con agrado, recién alcanzado el estatus de adulto guerrero, poder disponer del número de cabezas de ganado suficiente como para contraer pronto matrimonio. Ello les crearía una relación de dependencia hacia el donante o patrón, principalmente en forma de apoyo militar en razias, pero también mediante la entrega de algún animal con motivo de determinados festines que celebrasen acontecimientos sociales. Esta posibilidad permitiría a determinados patronos contar permanentemente a su alrededor con una fuerza de combate fiel a su persona y bien preparada, por encima de los lazos de parentesco. La posibilidad de que tuviesen capacidad de entregar determinadas armas o caballos es una alternativa que no debe descartarse, y actuaría como un incentivo aún mayor para estos jóvenes.

Un segundo tipo de clientes surgiría de la propia práctica ganadera, particularmente de la propiedad de ganado vacuno. En familias ya establecidas, la pérdida de un buey o vaca por enfermedad, los problemas para mantener un semental, la presencia de alguna vaca que no diese leche, las pérdidas por razias de todo o parte del ganado vacuno y de ovicaprinos forman parte de los riesgos que afrontarían las familias y que en ocasiones les resultarían individualmente difíciles de superar salvo con la ayuda de uno de estos patrones. Ello crearía una relación de dependencia más relativa si se quiere, pero que se pagaría con la entrega simbólica de algún animal en acontecimientos importantes y un apoyo militar sólo en momentos de estricta necesidad.

Una tercera variante estaría compuesta por extranjeros que se hubieran marchado de sus comunidades de origen por diversas circunstancias como, por ejemplo enfrentamientos con los padres, rivalidades familiares entre hermanos u otros miembros del linaje, herencia, búsqueda de autopromoción personal o el deseo de aventura y conocer mundo. Estos individuos se ofrecerían como clientes a patronos prominentes a cambio de ganado para pagar el precio de una esposa, y estarían estrechamente vinculados a los patronos, ya que no gozarían de los mismos lazos de parentesco que sus vecinos dentro de la comunidad, siendo presumible que se incorporasen también al núcleo guerrero alrededor del patrón.

Una cuarta alternativa posible sería que algunos niños, capturados jóvenes en alguna razia, una vez alcanzada la edad adulta, se encontrasen en una situación de esclavitud doméstica que se difuminaría dentro del estatus de cliente. En el caso de algunas niñas podrían haber servido para ofrecerlas en matrimonio a alguno de los clientes.

Otros dos tipos de clientes, artesanos y marinos, gozarían de un estatus especial. Los patrones, a cambio de un importante porcentaje de su producción o de parte de los objetos que hubiesen obtenido por intercambio en otros contextos, que reservarían tanto para uso propio como para repartir como premio entre sus clientes, les garantizarían durante todo el año su subsistencia con cesión de ganado, de algunos alimentos, etc. Dado el carácter estacional de determinadas navegaciones, cubrirían los riesgos del coste de algunos viajes, y consecuentemente favorecerían la distribución de parte de la producción metalúrgica.

Entre las elites de patronos, los dos principios fundamentales eran la creación de lazos de hermandad entre estos líderes regionales o locales, y las relaciones de hospitalidad. En estas relaciones era fundamental el intercambio paritario de regalos, la entrega de un detalle o presente al que en un futuro debería corresponderse dentro de una reciprocidad paritaria o, si se presuponía una posición social más elevada por su mayor riqueza, con un regalo más espléndido. Para ello no servía el ganado, fuente principal de riqueza, a la que cualquier persona libre podía acceder, sino regalos especiales, vinculados con la exhibición pública de una posición social entre la elite, como armas, ropas, adornos o elementos de banquete, donde se terminaba materializando

FIG. 1. *BFII-III. Estela de Magacela (Badajoz) del tipo 4. Museo Arqueológico Nacional.*

esa riqueza ganadera. Se trataba de objetos pequeños que exigían poco espacio para guardarlos y eran fácilmente transportables. Cada objeto especial tenía su propia historia, quién había sido su anterior propietario, quién lo había regalado, qué acontecimiento había ocurrido para que se hiciese ese regalo —una visita, un regalo de boda, parte de una dote, el botín de un combate heroico, el botín de una rapiña por tierra o mar, etc.— y cuando la pieza fuese puesta de nuevo en circulación en un futuro se informaría de toda su historia previa, lo que le daría aún más valor. Lamentablemente, no podemos llegar a conocer esa historia oculta detrás de cada objeto preciado y que se refleja bien en obras como la *Ilíada* o la *Odisea*.

Aunque se dio prioridad a la relación de clientela, se potenció el matrimonio más o menos endogámico entre las elites de patrones por la propia debilidad del sistema social, puesto que la base estructural del mismo dependía de los recursos movilizados para tener mayor número de clientes, posibilidad que se abriría a otros individuos al no fijar el parentesco límites para el ascenso social, produciéndose fenómenos de emu-

FIG. 2. *Bronce Final III. Estela de Carmona (Sevilla) del tipo 5.*

lación competitiva que dificultarían la consolidación de las elites a largo plazo y un incremento de la jerarquización social.

Este hándicap implicaría un permanente proceso de puesta en circulación por el patrón de los bienes hacia una base cada vez más amplia de clientes con criterios de generosidad, y exigiría la celebración de matrimonios endogámicos, bien dentro de la misma familia —como enlaces entre primos— o particularmente con las familias de otros grandes patrones, de tal forma que el capital acumulado no se dispersase.

Esta alianza exogámica, pero endogámica dentro de la elite de patrones, permitiría agrupar la fuerza de sus respectivas clientelas frente al exterior, y a través de la práctica de guerras y razias, con el botín obtenido, permitiría acrecentar este proceso de acumulación, al menos a corto plazo.

Por otra parte, el matrimonio endogámico entre elites implicaría también cambiar la relación de clientela entre pares, a una relación de

copatronazgo, de tal forma que el vínculo material y de honor pasaría a transformarse en un vínculo consanguíneo que potenciaría intentos de consolidación hereditaria de dichas elites.

Sociedad patrilineal y matrimonio

Durante el Bronce Final, la sociedad es principalmente patrilineal y patrilocal, con familia extensa, residiendo los hijos casados con sus padres. Aunque lo normal era que la mujer pasase a residir en la casa de su marido y de su suegro, la importancia del padre de la novia podía modificar este patrón. Así, los maridos de las hijas de Príamo residían en casa de su suegro y no con sus respectivos padres. En «la muy bella morada de Príamo [...] había cincuenta habitaciones [...] en las que los hijos de Príamo se acostaban con sus legítimas esposas, y para las hijas [...] había doce techadas habitaciones [...] en las que los yernos de Príamo se acostaban junto a sus respetables esposas» (Hom., *Il.*, VI, 242-250). Esto incluso sucedía con el marido de una hija natural, tenida por Príamo con una de sus sirvientas, que era considerada como otra hija más, «Imbrio [...] tenía como mujer a Medesicasta, hija bastarda de Príamo [...] y habitaba junto a Príamo, que lo apreciaba como a sus hijos» (Hom., *Il.*, XIII, 171-176).

Sin embargo, es posible que coexistan elementos matrilineales en la legitimidad de la descendencia. Penélope, la mujer de Ulises, si se casaba de nuevo, transmitía la legitimidad real a su nuevo marido, y su hijo Telémaco, que estaba ejerciendo de varón de la casa, pasaría a un segundo plano, «Pólibo [...] espera casarse con mi madre y quedar con el reino de Ulises» (Hom., *Od.*, XV, 519-522), aunque hasta entonces Telémaco señala que «tengo el poder en la casa» (Hom., *Od.*, XXI, 353). Y en Esqueria, la decisión última era tomada por la reina Arete, y no por el rey Alcínoo, como le indica Nausícaa a Ulises, que intentaba regresar a Ítaca, en el «palacio del prócer Alcínoo [...] mi padre [...] No repares en él, pasa rápido y echa los brazos a los pies de mi madre, que alegre la luz del regreso» (Hom., *Od.*, VI, 302-311).

En estas sociedades del Bronce Final, la elección de esposa era realizada por el padre, como le sucede a Aquiles, «sin duda el propio Peleo me procurará enseguida mujer», aunque generalmente con su consentimiento, «muchachas de paladines que protegen sus ciudadelas; de ellas a la que yo quiera haré esposa mía» (Hom., *Il.*, IX, 394-397), derecho que también tenían las mujeres, caso de Penélope, «de casar con quien quiera» (Hom., *Od.*, XX, 342), ante la ausencia de su marido, Ulises.

Coexistía tanto el precio para conseguir una mujer, «cien bueyes primero había regalado, luego mil había prometido, además de incontables cabras y ovejas» (Hom., *Il.*, XI, 244-245), como la dote para casar a una hija, que el rey Alcínoo ofrece a Ulises: «a mi hija tomases de esposa y con nombre de yerno a mi lado quedaras: daríate una

FIG. 3. *Estela femenina diademada de Toniñuelo (Badajoz). Museo Arqueológico Nacional.*

FIG. 4. *Estela de Capilla I (Badajoz). Museo de Badajoz.*

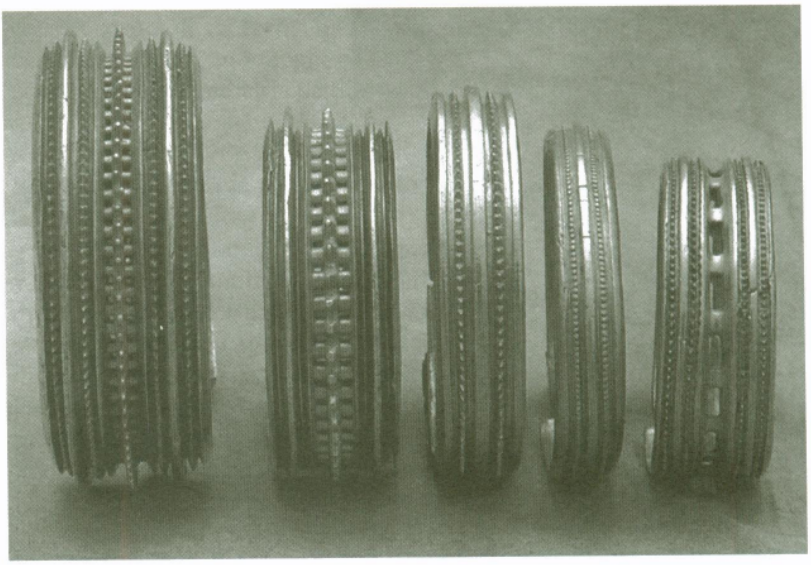

FIG. 5. *Orfebrería de Villena-Estremoz, brazaletes de Villena (Alicante). Museo Arqueológico Municipal de Villena.*

FIG. 6. *Orfebrería de Sagrajas-Berzocana, brazalete de Sagrajas (Badajoz).*

casa y haciendas» (Hom., *Od.*, VII, 313-314). Si se producía una separación unilateral o un repudio, debía devolverse la dote entregada, caso de Penélope si volvía con su padre Icario, ante la ausencia de Ulises, como recuerda su hijo, ahora cabeza de la familia «¿cuánto a Icario debería pagar si por mí le devuelvo a mi madre? (Hom., *Od.*, II, 132-133).

Quizás parte de las dotes eran los torques, brazaletes y pulseras de oro que se encuentran en la orfebrería de Estremoz-Villena y Sagrajas-Berzocana, como ya sugirió Ruiz-Gálvez, también representados en las estelas diademadas del Suroeste de la península Ibérica.

Posibles relaciones de servidumbre

La servidumbre es un aspecto difícil de probar en la península Ibérica, aunque está muy bien constatada en la sociedad homérica del Bronce Final. La guerra era una fuente constante de nuevos esclavos, principalmente mujeres; así, Aquiles menciona que «días de combate han transcurrido batiéndome con guerreros por las esposas de ellos» (Hom., *Il.*, IX, 326-327). Una de las capturadas en Troya es tasada, «una mujer diestra en muchas labores, a quien tasaban en cuatro bueyes» (Hom., *Il.*, XXIII, 704-705), mientras aún muy joven «la fiel Euriclea [...] habíala comprado cuando aún no era núbil, Laertes con propios dineros entregando por ella el valor de diez pares de bueyes. Al igual de su esposa la honró en el palacio» (Hom., *Od.*, I, 428-432). Las funciones más habituales que desempeñaban era el transporte de agua de la fuente «quizás vayas por agua a la fuente [...] obligada», el tejido de la lana, «quizás en Argos tejas la teja por encargo de una extraña» (Hom., *Il.*, VI, 456-458), y la molienda del cereal para obtener harina «molían en soleras» (Hom., *Od.*, VII, 103-104), como teme Héctor si su mujer fuese esclavizada en caso de ser derrotados.

Otro tanto sucedía con los niños que eran educados bajo la esclavitud (Hom., *Od.*, XV, 449-453): sobre ellos había derecho de vida y muerte, y por orden de Ulises, su hijo Telémaco y dos esclavos mataron a doce de sus esclavas que le habían traicionado, «a las doce mujeres [...] las habréis de matar [...] y un nudo constriñó cada cuello hasta darles el fin más penoso» (Hom., *Od.*, XXII, 441-443, 471-472).

No obstante, es importante destacar que incluso estos esclavos domésticos podían disponer de propiedad privada, pues el porquerizo Eumeo compró con sus propios bienes al esclavo Mesaulio —«Repartíales los panes Mesaulio, el esclavo que había por sí mismo adquirido el porquerizo [...] lo compró de los tafios pagando del propio peculio» (Hom., *Od.*, XIV, 449-452)— al que el hijo de Ulises, Telémaco, se dirige con el diminutivo cariñoso de «Chache [abuelo], bien está ya» (Hom., *Od.*, XVI, 31).

Los estudios previos sobre el Bronce Final

Primera Etapa (1923-1934)

Pedro Bosch Gimpera, formado en Alemania entre 1911 y 1914, publicó entre 1921 y 1923, su análisis sobre los pueblos celtas de la península Ibérica que mencionan las fuentes clásicas tardías, identificando *Una primera invasión céltica en España hacia 900 a.C.* Su propuesta, donde otorgaba el nombre de celtas a conjuntos arqueológicos mucho más antiguos, estaba muy influida por *El origen de los alemanes*, libro publicado por Gustav Kossinna (1911), que le despertó su interés por el origen de los pueblos protohistóricos del noroeste de la península Ibérica.

Este modelo fue refinado en dos trabajos posteriores. En 1936 en *Los celtas de la cultura de las urnas en España*, publicado en inglés en 1939 como *Dos oleadas célticas en España*, propuso la llegada de dos oleadas de invasores, una verdadera *Völkerwanderung*, una primera hacia el 900 a.C., compuesta por dos grupos étnicos diferentes: uno de grupos que enterraban en urnas o *Urnenfelder*, siguiendo el rito de la incineración, los cuales partirían de Baviera y el Alto Rhin, pasando por Narbona hasta penetrar por el Este de Cataluña por Perthus y Coll de Bañuls, mientras un segundo grupo de campos de túmulos o *Hügelgräber* de Alsacia, siguió hacia Borgoña, Tarn, Tolosa, Roncesvalles, valle de Pamplona y por el río Cinca hacia la cuenca media del Ebro. Este segundo grupo trajo la cerámica excisa o *kerbschnitt*, que imita mediante el vaciado extrayendo la arcilla blanda para formar dibujos en bajorrelieve, hasta el Roquizal de Rullo (Fabara, Zaragoza) y a poblados del Bajo Aragón. Desde allí por el Maestrazgo tendrían extensiones hacia Castellón y finalmente hasta Almería. Una segunda oleada de pueblos celtas se produciría en el siglo VI a.C., entre los que llegarían los pueblos celtíberos.

Segunda Etapa (1934-1962)

Las excavaciones del padre César Morán (1929) en el Cerro del Berrueco (Tejado de Béjar, Salamanca) y de Juan Cabré (1929b) en Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), habían identificado una cerámica con técnica impresa de un punto más una raya denominada de tipo Boquique, porque habían aparecido por primera vez en excavaciones de la Cueva de Boquique (Plasencia, Cáceres). Esta decoración fue considerada peninsular y del final de la Edad del Bronce o Bronce IV por Cabré, pero pronto Pérez de Barradas (1934) publicó un artículo sobre la decoración excisa o *kerbschnitt* que a veces aparece asociada al boquique, de Villaverde y los Areneros de Valdivia y Martínez (Madrid), fechando ambas en el Hierro I y asociándolas a la primera invasión céltica de la Meseta Central. Bosch Gimpera (1936) consideraba estas excisiones fuera del valle del

Ebro aún más tardías, pertenecientes a su segunda oleada céltica del siglo VI a.C., no a la primera. Esta nueva propuesta fue retomada por Almagro Basch (1939) quien sigue la hipótesis de Bosch de una primera invasión con dos grupos, uno de campos de urnas en Cataluña y otro vinculado a los túmulos del sur de Alemania y Oeste de Francia, pero la hace más tardía, del 800 a.C., de la Primera Edad del Hierro, coetánea con Hallstatt B-C y considera que este segundo grupo no sólo alcanzó el valle del Ebro sino que siguió hasta la Meseta norte como defendía Pérez de Barradas. No obstante, sigue también a Bosch en identificar una segunda invasión céltica posthallstática en el 600 a.C.

Un segundo trabajo de Bosch (1944) ampliaba las invasiones hasta cuatro, la primera de campos de urnas en el 900 a.C., una segunda con cerámica excisa del 700 a.C., una tercera de germanos el 600 a.C. y una cuarta de celtas del 550 a.C. En cambio, Almagro Basch (1952) defendió una invasión gradual a partir del 800 a.C., siendo difícil identificar los pueblos celtas concretos que en ella participaron.

En su tesis doctoral, que se centró en esta problemática en Cataluña, Maluquer (1946) las denominó invasiones hallstáticas, que tampoco resultaba un concepto adecuado porque no tenía un valor cronológico, y enfatizaba su conexión con la cultura de Hallstatt en el sur de Alemania. Este autor identificó una primera invasión hacia Tarrasa y la llanura costera agrícola en el 750 a.C. y otra posterior hacia Agullana y la zona montañosa ganadera en el 700 a.C.

La plasmación más extrema de las ideas que subyacían en todos estos modelos invasionistas se refleja en una conferencia impartida por J. Martínez Santa-Olalla (1950) en la Universidad de Berlín durante 1940, que no se publicó hasta diez años después. Su propuesta identifica los campos de urnas con indoeuropeos, en realidad un concepto lingüístico, pero no étnico, y a su vez asocia lo indoeuropeo con lo ario, siguiendo las teorías nazis.

Durante el Bronce III o Bronce Atlántico I, 1000-850 a.C., considera que sólo llegaría una primera invasión, aún no de indoeuropeos, procedente de la cuenca del Rin medio, región de origen de los campos de túmulos. Esta invasión penetró por Navarra y Aragón, alcanzando la Meseta norte, caracterizada por la cerámica excisa y determinados elementos de los útiles metálicos atlánticos como hachas de talón de una y dos anillas, hoces y navajas de afeitar.

La segunda invasión, del Bronce IV o Bronce Atlántico II, 850-650 a.C., ya estaría compuesta por indoeuropeos de Campos de Urnas del Rin medio y de Suiza, bajaría por el río Ródano hasta penetrar por los Pirineos catalanes, para continuar después hacia el Bajo Aragón y finalmente, Almería, mientras otro grupo siguió hasta la Extremadura portuguesa, siguiendo las teorías de Mendes Correa de la presencia de campos de urnas en Alpiarça (Ribatejo, Portugal), asociándoles los artefactos metálicos más característicos de la metalurgia del Bronce Final atlántico —espadas pistiliformes, puntas de lanza, hachas de cubo, hoces, navajas de afeitar y brazaletes de oro—. Finalmente, durante el

Hierro I, a partir del 650 a.C., se produjo la tercera invasión de celtas goidélicos, pueblos arios indoeuropeos más puros.

El utillaje metálico del Bronce Atlántico de la península Ibérica había sido estudiado por Siret (1913), pero no se advirtió su verdadera importancia hasta la publicación de Almagro Basch (1940) sobre el depósito o pecio de la Ría de Huelva. Sin embargo, un análisis detenido en el contexto atlántico sólo se dispuso cuando se publicó un artículo de Savory (1949), resultado de un trabajo museístico en Portugal realizado entre 1936-1937, continuación de otro que había realizado para Francia, donde presta especial atención a la distribución de espadas y hachas. El tema también interesaba al arqueólogo más importante de la época, Gordon Childe: envió a uno de sus alumnos irlandeses a Madrid, MacWhite (1951), quien terminó en 1947 una tesis doctoral sobre *las relaciones atlánticas de la Península Hispánica en la Edad del Bronce*, dirigida en Madrid por Martínez Santa-Olalla.

La secuencia propuesta por MacWhite (1951), eliminaba de la región atlántica peninsular influencias de los campos de urnas, y definía un Bronce III, 1200-800 a.C., con espadas pistiliformes y hachas, y un Bronce IV, 800-400 a.C., que divide en dos fases, el IVa, 800-600 a.C., caracterizado por las espadas de lengua de carpa y el depósito de Huelva, donde perduraban los tipos metálicos propios del Bronce Final III, y el IVb, 600-400 a.C., donde se revalorizaban por primera vez las estelas decoradas del Suroeste, los escudos con escotadura en V y los calderos metálicos.

Los años cincuenta supusieron una etapa de estancamiento y pocas excavaciones arqueológicas bien publicadas. Pedro Bosch Gimpera se había exiliado en México y no volvería a excavar en España. Juan Cabré falleció. José Pérez de Barradas dejó de trabajar en arqueología por enfrentamientos con Martínez Santa-Olalla. Este último, aunque era la persona que disponía de más recursos, estaba casi completamente dedicado a labores administrativas y políticas, y desde finales de los años cuarenta, había orientado su investigación de campo hacia el Calcolítico y Bronce del Sureste, realizando excavaciones en Almizaraque (Almería) y la Bastida de Totana (Murcia). Finalmente, Almagro Basch, había iniciado con A. Arribas las excavaciones en Los Millares (Almería), y hasta finales de los años cincuenta estuvo centrado en el estudio de las relaciones de la península Ibérica con el Mediterráneo durante el Calcolítico.

Tercera etapa (1958-1976)

En los años sesenta, y casi hasta el final de la Dictadura del general Franco, los avances son pocos pero se van a producir los primeros esfuerzos de sistematización del registro arqueológico que permitieron plantear interpretaciones más sólidas que las hipótesis invasionistas precedentes. Los avances más significativos fueron la primera periodización de los

campos de urnas por Vilaseca (1963) —quien cambia también el concepto de invasión étnica por el de infiltración cultural— y el primer estudio de las estelas decoradas del Suroeste por Almagro Basch (1966), en el que defiende un origen centroeuropeo vinculado a los campos de urnas, retrotrayendo una tesis previa que las relacionaba con una invasión celta de cempsos, cimbrios, ambrones y germanos propuesta por Bosch Gimpera (1922). Desde un punto de vista arqueológico, el descubrimiento del «Tesoro» del Carambolo en 1958, y la posterior excavación del Carambolo Bajo en 1960-1961 por Carriazo (1973), marca la reanudación del interés sobre Tartessos.

Cuarta etapa (1976-1984)

Ya durante la primera mitad de los años setenta se elaboraron importantes estudios que se publicaría durante la segunda mitad. Entre ellos se encuentran la tesis de habilitación de Schubart (1975) sobre el Bronce Medio y Final en el Algarve y Bajo Alentejo; la tesis doctoral de Almagro Gorbea sobre la Meseta Sur (1973), de la que se publicó la parte de Extremadura (Almagro Gorbea, 1977), y la primera monografía sobre la península Ibérica de la serie *Prähistorische Bronzefunde* sobre las hachas de metal (Monteagudo, 1977).

Además, se puso en duda por primera vez el modelo invasionista centroeuropeo para la cerámica excisa A(rteaga, 1976; Molina González, 1977), insertando la cerámica de Cogotas dentro del Bronce Final; se apoyaron en los resultados de sus excavaciones en Cuesta del Negro (Purullena, Granada) entre 1971 y 1972; posteriormente se definieron las fases iniciales y finales de Cogotas, a partir de los yacimientos de Cogeces y San Román de la Hornija (Delibes, 1981; Fernández Manzano, 1990).

Desde la etapa de Almagro Basch como Comisario General de Excavaciones entre 1968 y 1973, sucedido por Maluquer, hasta el proceso de transferencias a las comunidades autónomas en 1984 se experimentó un incremento de las excavaciones arqueológicas en poblados del Bronce Final que llevó a cabo una nueva generación de profesores de universidad. Este mismo fenómeno se vivió en Portugal tras el final de la Dictadura de Salazar. Simultáneamente, se produjo el hallazgo de espectaculares depósitos como el de Nossa Senhora da Guía en Baiões (Da Silva *et al.*, 1984). El incremento de la información disponible se plasmó en la necesidad de nuevas síntesis, entre las que cabe encuadrar la de Kalb (1980) sobre la interrelación entre la metalurgia y los grupos cerámicos en Portugal, la tesis doctoral de Ruiz-Gálvez (1984) sobre el Bronce Atlántico, o la monografía de Fernández Manzano (1986) sobre los hallazgos metálicos del Bronce Final en la Meseta Norte, que puso de manifiesto la progresiva inserción de esta región en el ámbito atlántico, o la tesis doctoral de Coffyn (1982 y 1985), que si bien carece de un análisis en mayor profundidad de la dimensión socioeconómica y cronoló-

gica del proceso, recopiló toda la información disponible de la península Ibérica, en mapas claros, sobre los artefactos metálicos y su interrelación con sus equivalentes en la Europa atlántica, Europa continental y Mediterráneo occidental.

Quinta etapa (1985-2008)

El período comprendido entre 1985 y 1993 fue el momento álgido de las excavaciones arqueológicas sistemáticas en España, hasta la crisis económica posterior a la Olimpiada de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Entonces fue progresivamente imponiéndose el modelo impulsado por la Comunidad de Madrid, donde se consideraba que la financiación arqueológica debía ser principalmente privada y vincularse a las excavaciones de urgencia que liberan terreno para la construcción inmobiliaria, no financiándose la excavación de yacimientos donde primase sólo el interés científico.

La situación ha sido algo mejor en Portugal, donde se han mantenido un cierto número de excavaciones, particularmente en el Norte de Portugal, como San Julião (Vilaverde) (Bettencourt, 2000), y diversos poblados de la Beira Alta y la cuenca del río Mondego (Senna-Martínez, 1989) y de la Beira Baixa (Vilaça, 1995), vinculadas especialmente a la elaboración de sus respectivas tesis doctorales, quienes han continuado trabajando en estas regiones, aportando los datos de excavación más novedosos.

Simultáneamente, se ha producido la revisión del depósito o pecio de Huelva (Ruiz-Gálvez, 1995), aportando análisis arqueometalúgicos y nuevas interpretaciones sobre la causa de su formación, siguiendo el precedente trazado por Coffyn *et al.* (1981) al reestudiar el depósito de Vénat, y por primera vez se ha afrontado una síntesis del Bronce Atlántico de la península Ibérica dentro del contexto de la fachada atlántica europea (Ruiz-Gálvez, 1998), autora cuyos trabajos han ofrecido las propuestas interpretativas más sugerentes. También las espadas del Bronce Final han sido objeto de un notable trabajo (Brandherm, 2007), en la serie *Prähistorische Bronzefunde*.

Más recientemente se ha reactivado el estudio de las estelas del suroeste, planteados inicialmente como tesinas (Galán, 1993), tesis doctorales (Celestino, 2001) o estudios generales de este fenómeno (Harrison, 2004), que han actualizado el primer catálogo publicado por Almagro Basch. También por primera vez se ha ofrecido una visión de conjunto sobre la «expansión» de la cerámica de Cogotas en las tesis de Abarquero (2005).

Respecto al noreste, después del estudio de síntesis aportado por la tesis doctoral de Ruiz Zapatero (1983), el nuevo énfasis puesto en los lugares de habitación ha culminado en el primer poblado excavado completo asociado a los campos de urnas, Genó (Lleida) (Maya, Cuesta y López Cachero, 1998) y los sondeos en Carretelà.

La cronología del Bronce Final en la península Ibérica

La terminología

La periodización del Bronce Final en la península Ibérica cuenta con dos tradiciones: el uso del término de Bronce Tardío en vez de Bronce Final I, y la tendencia a comenzar el análisis del Bronce Final a partir del Bronce Final II, denominándolo Bronce Final I, coincidiendo con los primeros campos de urnas en Europa y la aparición masiva de la metalurgia atlántica.

Bronce Tardío o Bronce Final I

La noción del Bronce Tardío pretende reflejar la continuidad en la ocupación de los principales poblados del Bronce Medio del sureste, argáricos o con influencias argáricas, y ha sido extrapolado a otras regiones de la península Ibérica. No obstante, la opción más recurrida ha sido prolongar el Bronce Medio hasta *ca.* 1200 a.C.

El Bronce Tardío se utilizó por primera vez como una etapa intermedia entre el Bronce argárico y el Hierro I tras las excavaciones en el Cerro del Real (Galera, Granada) de Pellicer y Schüle. Sin embargo, se documentó como una etapa concreta, de fuertes raíces argáricas y presencia de cerámicas excisas, tras las excavaciones de Soler en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante).

El inicio de las excavaciones entre 1968 y 1972 en el Cerro de la Encina (Monachil, Granada), y entre 1971 y 1972 en Cuesta del Negro (Purullena, Granada), dirigidas por Arribas, confirmó estratigráficamente los datos presentados por el Cerro del Real y Cabezo Redondo, documentando la convivencia de cerámicas con decoraciones de boquique y excisas, fase que fue denominada de forma equivalente como Bronce III, Bronce C o Bronce Tardío.

No obstante, fue a raíz de las excavaciones de Schubart y Arteaga en Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora, Almería) y el estudio de las secuencias del Cerro de la Encina y Cuesta del Negro por Molina para su tesis doctoral, cuando se dotó al Bronce Tardío de una secuencia cerámica, perfectamente individualizada de las fases precedentes del Bronce Medio argárico y de la subsiguiente del Bronce Final.

Entre los cambios más significativos a partir Bronce Tardío, frente al período precedente del Bronce Inicial y Medio en la región del sureste de Andalucía, se incluye la desaparición de las prácticas funerarias dentro de los poblados, especialmente de enterramientos en cistas, urnas o fosas, circunstancia que daba homogeneidad al Bronce Inicial-Medio argárico. En segundo lugar, se produce un cambio drástico en la vajilla doméstica, con la presencia de las cerámicas decoradas tipo Cogotas I, que supone una reactivación de las tradiciones decoradas, rompiendo claramente con la uniformidad de las cerámicas lisas con bruñido metálico del Bronce Inicial y

Medio, e introduciendo un predominio de los recipientes abiertos, las «cazuelas» carenadas, más apropiadas para una comida comunal, frente a los recipientes mayoritariamente cerrados y con carena del registro argárico.

Ambos factores rompen —pese a la relativa continuidad en la ocupación de los principales poblados del Bronce Medio del Sureste— con el período precedente de una forma tal que las primeras denominaciones de Bronce postargárico, o la progresión en la numeración del Bronce II al Bronce III o del Bronce B al Bronce C, quizá no reflejen con suficiente intensidad.

Más importante aún, dado el tradicional uso en España de llamar Bronce Medio al segundo período del Bronce argárico: el nombre Bronce Tardío sólo incrementa la confusión terminológica, ya que los períodos con los que cabe correlacionar este Bronce Tardío en los países vecinos son en la fachada atlántica el Bronce Medio francés (Bronze Moyen) e inglés (Middle Bronze); en Centroeuropa, el Bronce Medio alemán y suizo (Mittelbronzezeit), y hacia el Mediterráneo Central, el Bronce Medio italiano (Bronzo Medio), aunque, dada la falta de acuerdo sobre la terminología en Italia, suele denominarse por el complejo cerámico que lo caracteriza, el Protoappenninico B.

Ello conduce a equilibrios terminológicos como el que Bronce Tardío sea anterior a Bronce Final, en alemán Spätbronzezeit preceda a Endbronzezeit, o en inglés crear tras el Late Bronze, un Final Bronze.

Por el contrario, la elección de Bronce Final I permite una mejor correlación respecto al Egeo, con el inicio del Heládico Final (Late Helladic) en Grecia, del Minoico Final (Late Minoan) en Creta y del Chipriota Final (Late Cypriot) en Chipre, y simultáneamente respecto a las cronologías históricas del Mediterráneo Oriental y Próximo Oriente.

Desarrollo interno o impacto externo

En segundo lugar, denominar Bronce Final II al período que comienza con el verdadero despegue de la metalurgia atlántica de las espadas pistiliformes, los primeros campos de urnas con enterramientos de incineración, o las primeras cerámicas micénicas, nos parece más correcto que comenzar a llamar esta fase Bronce Final I, de acuerdo con la tradición francesa y anglosajona, ya que los elementos más importantes del registro arqueológico indican una continuidad con los elementos más característicos del período anterior: las cerámicas decoradas tipo Cogotas I y la invisibilidad de las manifestaciones funerarias, mientras las tres innovaciones citadas proceden de regiones ajenas a la península Ibérica: la metalurgia atlántica (Francia atlántica-Sur de Inglaterra), los campos de urnas (Centroeuropa-Sur de Francia) y la cerámica micénica (Grecia).

Tomar alguno de los tres fenómenos precedentes, exógenos a la dinámica de la península Ibérica, para imponer un comienzo del Bronce Final nos resulta una estrategia incorrecta por varias razones.

La mayor parte de los repertorios metálicos resultan un fenómeno ajeno a los poblados, y se manifiestan prioritariamente en depósitos situados en el exterior de los mismos salvo algunos casos tardíos; de ahí las serias dificultades de correlacionar registros estratigráficos cerámicos con conjuntos metálicos. Este despegue metalúrgico, además, ya está presente desde finales del Bronce Final I con la importación de algunas espadas en la fachada mediterránea, como La Llacuna (Barcelona), Herrerías (Almería) o Carabuey (Córdoba).

En segundo lugar, el fenómeno de los campos de urnas es más reciente de lo que tradicionalmente se ha planteado para hacerlo coetáneo con Centroeuropa. La introducción de la cremación como práctica funeraria afecta a un área muy concreta del Noreste peninsular, Cataluña, Bajo Aragón y Castellón, y parece tratarse de un pequeño porcentaje de población que pronto se asimila a la población nativa relacionada con el Languedoc y la Provenza, instalándose especialmente en áreas agrícolas abiertas del Ampurdán, la depresión prelitoral catalana, valles del Cinca-Segre y puntos del Bajo Aragón con posteriores progresiones hacia el norte del País Valenciano y ascendiendo por el valle Medio y Alto del Ebro.

Finalmente, la cerámica micénica, si nos atenemos a los dos ejemplares del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba) descubiertos en 1985 —aunque su número se incremente significativamente en el futuro lo que no ha sucedido en los últimos veinte años desde su descubrimiento—, no deja de tratarse de importaciones, más o menos ocasionales, de cerámica de lujo o contenedores de productos perecederos procedentes del Mediterráneo oriental.

Periodización y cronología

En la península Ibérica inciden dos factores que modifican las propuestas anteriores. En general, todas parten de dataciones convencionales y frente al inicio del Bronce Final hacia *ca.* 1625 a.C. que proponemos se suele elegir la fecha del 1200 a.C. como inicio del Bronce Tardío o del 1250 a.C., retrotraído para el caso del Sureste al menos hasta el 1300 a.C.

Con fechas calibradas sólo disponemos de los trabajos de Ruiz-Gálvez y Maya, quienes aceptan la propuesta de Gómez. Finalmente, conviene indicar que algunos investigadores son contrarios a una división tripartita para el período del Bronce Final, argumentando la falta de apoyos estratigráficos y documentales.

La propuesta que planteamos trata de ofrecer una visión articulada del Bronce Final de la península Ibérica con los fenómenos coetáneos en el Mediterráneo oriental, central y regiones europeas atlánticas.

En primer lugar se ha propuesto una subdivisión del Bronce Tardío en Bronce Final IA-IC, dentro de la cual sólo durante el Bronce Final IA se reconoce una mayor continuidad con el período argárico precedente, apreciándose a finales del mismo, *ca.* 1525 a.C., el abandono de parte de

estos poblados, especialmente algunos de pequeño tamaño como el Rincón de Olvera (Jaén), apareciendo las cerámicas de Cogeces, que preceden a las de Cogotas.

No será, sin embargo, hasta el Bronce Final IC, cuando se produzca en la península Ibérica la introducción de las primeras producciones atlánticas —como las espadas tipo Rosnöen, aún dirigidas hacia elites ibéricas de la vertiente mediterránea— y la generalización de la cerámica de Cogotas.

El Bronce Final II supone por primera vez el apogeo del área atlántica en la península Ibérica, fase que hemos subdivido también en tres subfases: un Bronce Final IIA con las primeras espadas pistiliformes, etapa que alcanzará su consolidación durante el Bronce Final IIB, con la introducción de los primeros enterramientos de incineración en la península Ibérica.

El Bronce Final IIC, dentro de su continuidad, supone el inicio de un período de mayor intensificación de las producciones metálicas, particularmente en el litoral portugués, y la consolidación de algunos poblados como Baiões, Santa Luzia o Monte do Trigo. Esta fase está íntimamente vinculada a la fase posterior del Bronce Final IIIA con metalurgia tipo Huelva y se correlaciona con el Bronce Final IIB francés.

Dentro del Bronce Final IIC integramos a la metalurgia tipo Baiões, pese a que ha sido siempre tradicionalmente atribuida al Bronce Final IIIB haciéndola coetánea a la metalurgia Vénat. Por otra parte, a nuestro juicio, toda la metalurgia Vénat, aunque está realizada en bronce,

Península Ibérica

Cronología (Mederos, 1996)	*Cronología (Kimmig, 1988, Gómez, 1991, Ruiz-Gálvez, 1995 y 1998, Maya, 2001)*	*Cronología (Blasco, 1993 y 2003)*	*Cronología (Almagro Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992)*
Bronce Final IC Cogotas 1425-1325/1300 a.C.	Bronce Final I-IIA (1300) 1250/1200-1100 a.C.	Bronce Final I 1250-1100 a.C.	Bronce Final I 1200-1100 a.C.
Bronce Final IIA 1325/1300-1225 a.C.	Bronce Final IIB-IIIA 1100-	Bronce Final II 1100-	Bronce Final II 1100-
Bronce Final IIB 1225-1150 a.C.			
Bronce Final IIC Hío-Baiões 1150-1050 a.C.	-940 (900) AC	950 a.C.	-900 a.C.
Bronce Final IIIA Huelva 1050-950/ 925 a.C.	Bronce Final IIIB 940 (900)-	Bronce Final III 950-	Bronce Final III Proto Orientalizante 900 a.C.-
Bronce Final IIIB 950/925-900/875	-750 a.C.	-800 a.C.	-700/650 a.C.

corresponde a un momento claramente dentro de la primera Edad del Hierro.

En el Bronce Final III, el pecio o depósito de Huelva suele tomarse tradicionalmente, por la cantidad de artefactos metálicos documentados, como el más representativo del inicio del Bronce Final IIIA, bien datado entre *ca.* 987-922 a.C., escogiéndose las espadas con hoja de lengua de carpa y las fíbulas de codo tipo Huelva como sus artefactos más emblemáticos, si bien consideramos que este pecio refleja el momento de transición entre la metalurgia tipo Huelva, Bronce Final IIIA, y la metalurgia tipo Vénat, representada por dos puntas de lanza que marcarían el inicio del Bronce Final IIIB o Hierro I, *ca.* 950/925 A.C. Para esta segunda etapa, el aspecto más novedoso es la correlación entre Bronce Final IIIB, los fenicios y el Hierro I.

El Bronce Final I

Un proceso de concentración de la población en grandes poblados

Durante el Bronce Final I, en Andalucía Oriental se produce una concentración de la población en grandes poblados, que en casi la totalidad de los casos han contado con una ocupación importante argárica del Bronce Inicial y Medio.

Para las fases iniciales, desconocemos casi cualquier documentación sobre la planta interna de las mismas, salvo los datos avanzados por la fase V de Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora, Almería), donde destaca en la reestructuración del hábitat la presencia de una cisterna para el almacenamiento de agua dentro del poblado y la desaparición de las torres argáricas, mientras que en Gatas el espacio excavado es aún pequeño. En el Rincón de Olvera (Úbeda, Jaén), durante el Bronce Final IA, se documentaron grandes cabañas de planta oval, puertas adinteladas, hornacinas en las paredes y suelos pavimentados con lajas de piedra.

Para un momento más avanzado del Bronce Final IC, la documentación procede casi exclusivamente de Cuesta del Negro (Purullena, Granada), donde se conocen unas nueve viviendas que presentan dos grandes fases constructivas y en un sector (zona A) se localizó la superposición de cuatro cabañas. En general, se trata de cabañas de planta rectangular con un diámetro de 7 × 4 m^2, separadas entre sí unos 2 m, sobre un aterrazado horizontal cortando estratos previos o la roca virgen, con un zócalo de piedra de unas 4-5 hiladas de piedra, *ca.* 0,40 m, paredes de adobe y techo de ramaje a dos aguas de acuerdo con la distribución de los postes en el interior y exterior de las viviendas, donde contarían con un alero. Dentro de las mismas había un piso de barro endurecido, hogar en una pequeña fosa o delimitado por una capa de barro endurecido y, en un caso, un recinto semicircular de adobes de barro, que quizás sirvió como lugar de almacenamiento.

Europa atlántica

Península Ibérica		*Francia atlántica*		*Inglaterra*	
Bronce Final IC	1425-1325/1300	Bronce Final I	1425-1300/1275	Deverel-Rimbury	1450-1350/1300
Bronce Final IIA	1325/1300-1225	Bronce Final IIA	1375/1325-	Post Deverel-Rimbury	1300/1275-
Bronce Final IIB	1225-1150				
Bronce Final IIC	1150-1050	Bronce Final IIB		Penard 2/Wilburton	
Bronce Final IIIA	1050-950/925	Bronce Final IIIA	-925	Wilburton	-950/925
Bronce Final IIIB/Hierro I	950/925-900/875	Bronce Final IIIB	925-800	Ewart Park	950/925-775/750

Europa mediterránea

Península Ibérica		*Italia*		*Grecia*		
Bronce Final IA Cogeces	1625-1525	Proto-apenínico B	2200-1525	Heládico Final I	1680-1600/1580	1600-1510/05
Bronce Final IB	1525-	Apenínico Inicial	1525-	Heládico Final IIA	1600/1580-1520/1480	1510/05-1440
	-1425		-1425/1400	Heládico Final IIB	1520/1480-1445/1415	1440-+1390
Bronce Final IC Cogotas	1425--	Apenínico Final	1425/1400-	Heládico Final IIIA1	1445/1415-	+1390-1370/60
	-1325/1300			Heládico Final IIIA2	-1320	1370/60-1340/30
Bronce Final IIA	1325/1300-		-1275/1250	Heládico Final IIIB	1320-	1340/30-
	-1225	Sub-apenínico	1275/1250-		-1225	-1185/80
Bronce Final IIB	1225-1150			Heládico Final IIIC1	1225-	1185/80-1150/40
Bronce Final IIC Hío-Baiões	1150-			Heládico Final IIIC2		1150/40-¿1100/090?
	-1050		-1050/1025	Heládico Final IIIC3	-1125	1100/1090-1065
Bronce Final IIIA Huelva	1050- 950/925			Protogeométrico-submicénico	1125-antes 995	1065-1015
Bronce Final IIIB/Hierro I	950/925-875			Geométrico	antes 995-	

Península Ibérica		*Chipre*		*Siria*	
Bronce Final IIA	1325/1300-1225	Chipriota Final IIC	1300-1200/1190	Bronce Final II	1400-1200/1185
Bronce Final IIB	1225-1150	Chipriota Final IIIA1	1190-1175	Hierro IA	1185-
		Chipriota Final IIIA2	1175-1150		
Bronce Final IIC Hío-Baiões	1150-1050	Chipriota Final IIIB1	1150-1100		-1100
		Chipriota Final IIIB2	1100-1050	Hierro IB	1100-
Bronce Final IIIA Huelva	1050-950/925	GC I-Protogeométrico	1050-950		-1000
Bronce Final IIIB-Hierro I	950/925-875	Geométrico Chipriota II	950-900	Hierro IC	1000-890

FIG. 7. *Bronce Final IC. Poblado de Cuesta del Negro (Purullena, Granada).*

La crisis argárica motivó el desplazamiento definitivo del área hegemónica regional desde el Bajo Almanzora hacia nuevos centros políticos situados en el Alto Vinalopó y Bajo Segura, situados en su periferia política. De esta forma, la comarca del Bajo Segura volvió a recuperar un protagonismo que ya había ostentado durante el Bronce Inicial.

A lo largo del Bronce Final IA-IB, 1625-1425 a.C., se produjo un claro proceso de concentración poblacional en la comarca de Villena (Alicante), reduciéndose los 25 poblados del Bronce Inicial-Medio a sólo uno, el Cabezo Redondo. También en la cuenca media del Vinalopó se abandonaron poblados como el Peñón del Trinitario (Elda) o La Horná (Aspe), entre otros, los cuales habían estado orientados principalmente hacia el control del territorio desde el Bronce Medio II, para agruparse en el Portitxol (Monforte del Cid) y quizás en el Tabayá (Aspe). Otro tanto debió suceder en el Bajo Segura (Alicante), abandonándose poblados ocupados durante el Bronce Medio —como Caramoro I, La Alcudia de Elche, Cabezo Pardo, Cabezo del Muladar y quizás el Cabezo de las Particiones (Rojales) y las Laderas de San Antón (Orihuela)— para agruparse en las Laderas del Castillo (Callosa del Segura).

En Andalucía Occidental, los mejores datos, aunque también insuficientes, proceden de Setefilla. El corte 2 aportó un paramento de muralla con un bastión circular que podría corresponder a un momento de tránsito al Bronce Final I. Existen otras murallas, aunque desconocemos su correcto encuadre cronológico, como la muralla con bastiones de la Mesa de Gandul (Sevilla), el bastión de Puerta de Sevilla en Carmona (Sevilla) y aparentemente otra en Montemolín (Sevilla), poblados los tres que presentan cerámicas tipo Cogotas.

El problema del tesoro de Villena

Durante la noche del 1 de diciembre de 1963 se localizó el denominado «tesoro» de Villena en el cauce de la Rambla del Panadero (Alicante). El «tesoro» suscita dos importantes cuestiones, una cronológica, sobre cuándo se realizó, y otra explicativa, respecto a cómo se pudo concentrar esta riqueza.

La composición del ocultamiento de Villena es de 11 cuencos, 2 botellas, 28 brazaletes y 13 fragmentos de revestimientos de oro, más 3 botellas de plata y un posible brazalete de hierro, subdividibles en tres lotes homogéneos, vajilla, brazaletes y cetro o enmangue de espadas.

Manejando datos de inicios del siglo XIX, se constata que en el río Sil en Galicia, mediante el bateo de arenas auríferas se obtenían entre 12-14 g por persona durante cada verano. Ello implicaría que los 9.112 g de oro del «tesoro» de Villena hubieran exigido el trabajo de entre 650 y 760 personas a lo largo de un mínimo de tres meses, o entre 130 y 152 personas a lo largo de 5 años durante dicho mínimo de tres meses en la

FIG. 8. *Bronce Final IB-IC. Hallazgo del Tesoro de Villena, Alicante (Soler, 1965).*

FIG. 9. *Bronce Final IB-IC. Tesoro de Villena (Alicante). Museo Arqueológico Municipal de Villena.*

estación del verano, lo que pone en evidencia la magnitud de la inversión de trabajo que hubo que realizar para poder acumular dicha cantidad de oro.

En comparación con el Bronce Inicial y Medio, el oro argárico en conjunto no suma más de unos 400 g de oro, entre los cuales sólo los dos brazaletes de Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora, Almería) acapararan el 78 % de dicho peso.

Si valoramos este conjunto por su peso, los 60 objetos del depósito de Villena totalizan 9.112 g de oro, una cantidad sólo comparable a los algo más de 15 kg de oro en las tumbas de fosa de Micenas en las que se hallaron 28 vasijas de oro y 42 vasijas de plata, de los cuales, unos 13 kg y 22 vasos de oro corresponden a las sepulturas III, IV y V del círculo A. Teniendo en cuenta estos datos, es importante señalar que en Villena nos encontramos con el segundo conjunto de vajilla áurea más importante de Europa durante el Bronce Final, tanto en función del número de vasijas como del peso del conjunto en oro.

La cronología entre ambos conjuntos no resulta muy distante. En Micenas, las sepulturas del círculo B se fechan entre muy a final del Heládico Medio III y el Heládico Final I. Y las del círculo A, entre un pleno Heládico Final I e inicios del Heládico Final IIA, esto es *ca.* 1625-1500 a.C., que corresponderían a nuestro Bronce Final IA e inicios del Bronce Final IB.

En relación con el poblado de Cabezo Redondo (Villena, Alicante), cabe destacar que la única datación disponible para este período procede

del Departamento XV: 1599-1530 a.C. Y es durante el Bronce Final I, finales del Bronce Final IA, Bronce Final IB o inicios del Bronce Final IC, *ca.* 1575-1375 a.C., donde creemos que debe encuadrarse cronológicamente el «tesoro» de Villena.

La cuenca baja del río Segura, a la que se accedía desde el corredor del Vinalopó, era una de las áreas más solicitadas para el pastoreo, porque presentaba zonas pantanosas y de colmatación aluvial muy apetecidas por el ganado vacuno y caballar. Áreas, además, habitualmente poco válidas para la agricultura. Estos rebaños en trashumancia proceden históricamente de Albarracín (Teruel) y Cuenca.

Todavía a mediados de los años sesenta del siglo XX llegaban ganados de la Serranía de Cuenca, permaneciendo en Villena entre octubre y abril, momento en que regresaban a los pastos de verano de la serranía. Los rebaños que continuaban hacia el Bajo Segura mantenían similar temporalidad y, antes de las primeras nevadas en las serranías del interior, a comienzos de octubre, empezaban a descender hacia la costa, donde permanecían hasta marzo, cuando volvían a regresar a las sierras en busca de pastos de verano, lo que implica períodos de seis meses en cada una de las dos grandes áreas de pastoreo.

La ruta, denominada de Los Serranos, procedente bien de Chinchilla o bien de La Jorquera, atravesaba Almansa, Villena, Salinas —donde se abastecían de sal para el ganado, que previamente se obtenía en la laguna de Villena hasta que fue desecada en 1803— Petrel, Novelda, Aspe, Crevillente y, finalmente, acababa en Orihuela.

La laguna de Villena cubría 1.500 hectáreas hasta 1803. Se formó del estancamiento de agua salada procedente de corrientes subterráneas y manantiales superficiales. En las áreas triásicas del Prebético, el Keuper, impermeable, detiene en la parte occidental de la llanura la circulación del agua subterránea, pero al existir depósitos salinos en el Keuper, se convierten las aguas en salobres y han facilitado la explotación de algunos manantiales muy salinos para la extracción de sal.

Si interpretamos el «tesoro» de Villena como representativo de la presencia de un poder político regional, quizás de tipo estatal, adquiere otra imagen el Bronce Final I del sureste de la península Ibérica. En el poblado de Cabezo Redondo, donde se aprecia una evidente planificación del espacio urbano con calles y manzanas de casas, nos encontramos con un líder político que utilizaba empuñaduras de espadas o un posible cetro de oro, ámbar y hierro, disponía de vajilla de oro y plata para comer y beber, y cuya mujer o mujeres, hijas u otros familiares, pudieron lucir brazaletes de oro en sus brazos como símbolo de distinción social.

Esta imagen se refleja a pequeña escala en las unidades de habitación donde también se documentan adornos de ámbar en el departamento 7, oro en el departamento 19, oro y ámbar en el departamento 20.

Cogeces, Cogotas y la cerámica decorada del Bronce Final I

En la fase final del Bronce Medio II, 1825-1625 a.C., durante el siglo XVII a.C. comenzó a aparecer una cerámica decorada, denominada de tipo Cogeces, por el yacimiento de La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid), estudiado por Delibes y Fernández-Manzano, o «Proto-Cogotas», en yacimientos que se distribuyen por la Meseta norte hasta el valle del Tajo, como la Cueva del Arevalillo (Arevalillo de Cega, Segovia), El Cogote (La Torre, Ávila), Puente Viejo (Ávila), Castillo de la Corvera (Navalmoral de Béjar, Salamanca), Los Tolmos de Caracena (Caracena, Soria), El Balconcillo (Ucero, Soria) o la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid).

Estas cerámicas presentan decoraciones incisas muy finas formando temas de espigas o zig-zag sobre cazuelas con carena media o alta y ausencia de vasos troncocónicos. Dichas decoraciones también aparecen en fuentes, cuencos, ollas con paredes convergentes y borde ligeramente divergente, coladores y pequeñas jarras con un asa de cinta. Las fuentes nos indican, como señala Harrison, la vuelta a la comida en grupo, cogiéndola de un gran plato.

En unos 50 años, dos generaciones, hacia el 1625-1600 a.C., durante el Bronce Final IA, van a aparecer estas cerámicas en toda la península Ibérica con excepción, hasta el momento, de Galicia y Cataluña, en los extremos noroeste y noreste, como Monte Aguilar (Bárdenas Reales, Navarra), Hoyas del Castillo (Pajaroncillo, Cuenca), Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), Cabezo Redondo (Villena, Alicante), Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora, Almería) o Gatas (Turre, Almería). Esta etapa marca una transición entre las cerámicas lisas sin decoración del Bronce Medio hacia las barrocas decoraciones de la fase avanzada de Cogotas.

Mientras continúa un hábitat estable en Andalucía, se impone una ocupación estacional en la Meseta norte y valle del Ebro, probablemente combinando asentamientos en los valles y llanos durante el invierno, marchando a los rebordes montañosos durante el verano para aprovechar los pastos estivales; construyendo cabañas ovales excavadas en el suelo, de 3,5 × 1,6 m, elevadas con postes de madera para formar una techumbre a dos aguas desde el suelo y situando el hogar en el exterior, como las de Los Tolmos de Caracena (Soria), estudiadas por Jimeno, u ocupando cuevas. El metal es escaso: aparecen sólo hachas, puñales o puntas de flecha.

En Los Tolmos se excavó una fosa que contenía los restos inhumados de un hombre y una mujer jóvenes, junto a un recién nacido, enterrados en posición decúbito lateral flexionado, en direcciones opuestas, con ambas espaldas en contacto. También se conoce la reutilización por la presencia de cerámicas de Cogeces de un megalito con corredor en La Ermita (Galisancho, Salamanca). En el caso de Perales del Río (Madrid), estudiados por Blasco, una fosa contenía un cuerpo en conexión anatómica, pero los brazos y las piernas estaban desmembrados.

A partir del Bronce Final IC, 1425-1325, si nos atenemos a la estratigrafía de Cuesta del Negro (Purullena, Granada), ya podemos identificar las cerámicas características de Cogotas I, al igual que en el Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba) o en Moncín (Borja, Zaragoza), con los vasos troncocónicos con carena alta. Comienzan a aparecer ahora las decoraciones barrocas excisas y de boquique. Mejora notablemente la calidad de algunas de estas cerámicas, con grosores más finos y formas para beber, principalmente cuencos y vasos troncocónicos, mientras la cerámica común de almacenamiento no está decorada, salvo impresiones de digitaciones en algunos bordes.

Moncín y Majaladares (Tarazona, Zaragoza) han aportado los datos faunísticos más amplios para Cogotas. En ambos, la especie más representada son los ovicápridos con un 33,5 y 24,5 %, pero son muy importantes los porcentajes de bóvidos en ambos, 18 y 14,5 % y aún más notable es la importancia del caballo, que alcanza el 14 y 26,5 %, respectivamente.

Este incremento del número de caballos también se aprecia en poblados del sureste como Cabezo Redondo (Villena, Alicante) y el estrato Id del Cerro de la Encina (Monachil, Granada), en el cual supera el 40 % de la fauna doméstica.

Los enterramientos durante el Bronce Final I en el suroeste y sureste

En una fase de transición entre el Bronce Medio y el Bronce Final IA se sitúan los enterramientos en cista que se extienden por Huelva (El Becerrero o El Castañuelo) y las comarcas occidentales de Sevilla, caso del Cortijo de Chichina. Aunque no está claro a qué período cabe adscribirlas, algunas piezas cerámicas de superficie de la necrópolis del Castañuelo corresponden claramente al Bronce Final IA, y cabe admitirse algún tipo de perduración tras el final del Bronce Medio.

En Andalucía Oriental conocemos varios casos en Gatas (Turre, Almería), donde se documenta la presencia de enterramientos de inhumación en el Bronce Final IA, 1625-1525 a.C., y sólo se mantuvo para los niños el antiguo ritual funeral argárico en urnas dentro de los poblados, cuando ya se había producido un cambio en el registro artefactual con las cerámicas decoradas de Cogeces. Varias inhumaciones de niños se han registrado también en Granada dentro de la secuencia del Cerro de la Mora durante el Bronce Tardío y Final.

Para Andalucía Occidental se conocen varios casos problemáticos que se solapan en el momento de tránsito entre el Bronce Medio y el Bronce Final I. Entre ellos, una inhumación infantil carente de ajuar en una urna cerámica o *pithos* del nivel 13, en la base del corte Carmona-80/B, en contacto con el nivel 12, el cual forma un conjunto con el nivel 11 donde están presentes dos cerámicas con decoración de boquique. Quizás el enterramiento proceda de comienzos del nivel 12, por lo que entonces cabría atribuirle una cronología de inicios del Bronce Final IA.

Otro caso complejo son dos inhumaciones en fosas poco profundas, excavadas en el suelo virgen y carentes de ajuar, del Llanete de los Moros, una de ellas doble, con inhumados en posición fetal del estrato IB del corte R-1, quizás del tránsito entre el Bronce Medio y Bronce Final I.

El inicio de la generalización del Bronce

Se ha creado la impresión de la existencia de una explotación significativa de estaño en el sureste durante el Bronce Inicial y Medio argárico, en particular, en la zona de Cartagena-La Unión, suficiente para conseguir el autoabastecimiento de la región.

Sin embargo, cuando se observan los análisis realizados, muestras tomadas en filones explotados de hierro, entre pizarras de Cabo de Palos y Cala Reona, no superan porcentajes de estaño del 0,35 al 0,90 %. Otros análisis del sureste ofrecen resultados similares con un máximo de 1,20 % en una muestra de la Sierra de la Tercia (Lorca, Murcia) o, para la Cuenca Baja del Río Almanzora, un 0,55 % en la Mina de los Tres Pacos (Huércal-Overa, Almería) y 0,48 % en el Cabezo de los Hilos (Mojácar, Almería). Con estos datos, resulta obvio que el mineral de estaño era un aprovechamiento secundario en explotaciones mineras claramente orientadas hacia la obtención de otros minerales, principalmente hierro y plata.

En el Bronce Inicial y Medio se trataba de bronces pobres, con valores generalmente inferiores al 5 % de estaño, concentrándose el mayor porcentaje de estaño en los adornos para la elaboración de brazaletes, pendientes y anillos con fino hilo metálico, y facilitando así el incremento del porcentaje de estaño, la fluidez de la aleación, retardando su solidificación, lo que permitía un mejor acabado del adorno.

La revisión de la metalurgia del País Valenciano realizada por Simón aporta una imagen similar sobre la escasez del estaño y un claro incremento de su uso a partir del Bronce Final I. De 1.221 artefactos, sólo 44 son bronces, 35 en la provincia de Alicante, 2 en Valencia y 1 en Castellón. Significativamente, todos los obtenidos en excavaciones recientes en poblados proceden de niveles asignables al Bronce Final I, caso de El Tabaiá, La Horná, El Portixol, Peña del Sax y Cabezo Redondo, todos en Alicante.

Consecuentemente, puede decirse que la generalización de las aleaciones de bronce no se producirá hasta el Bronce Final I en el sureste de la península Ibérica, cuando se accedió a nuevas fuentes de aprovisionamiento, las cuales llegarían por vía marítima desde Extremadura, las Beiras en Portugal y Galicia.

Los primeros contactos regulares con el Mediterráneo oriental

Conocemos un fragmento de cerámica a torno fechada en un momento de tránsito del Bronce Medio al Bronce Final I en el corte R-2

del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba), en una fase previa a las primeras cerámicas de Cogotas I.

Desde el Bronce Final IC, 1425-1325 a.C., y Bronce Final IIA, 1325-1225 a.C., se aprecia una reactivación del poblamiento litoral tanto en el estuario del río Segura, caso de la Ladera de San Antón (Orihuela, Alicante), la Loma de Bigastro y El Cabezo de las Particiones (Rojales, Alicante), como ascendiendo a lo largo del litoral alicantino, con la reocupación de la Illeta dels Banyets y el Cabo Prim-San Martín, quizás por la incidencia del comercio micénico hacia la península Ibérica.

La presencia de importaciones claras de cerámica a torno en la península Ibérica comienza hacia inicios del siglo XIV A.C., durante reinado de Amenhotep III en Egipto, 1386-1349 a.C., siguiendo la cronología baja de Kitchen, coetáneo con el Heládico Final IIIA1 en la Grecia micénica, *ca.* 1390-1370/60 a.C., período al que pertenecen los dos únicos fragmentos cerámicos pintados publicados del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba), asignados por Mountjoy al Heládico Final IIIA1.

El reinado de Amenhotep III, hijo de Tutmosis IV y la reina Mutemweye, durante 38 años en la primera mitad del siglo XIV a.C., supone un momento de máximos contactos en el Mediterráneo oriental. Su política de intercambios pacíficos con los reinos vecinos favoreció el comercio interregional, estableciendo tratados de paz con Mitanni en Siria (denominado Naharin por Egipto) y Babilonia en Irak, mencionado como Sangar. De los reyes de ambos reinos obtuvo hijas como esposas en su harem real, Giluhepa y Taduhepa, hijas del rey Šutarna de Mittani y princesas babilonias hermanas de Kurgalzu II, aunque su principal esposa real fue la reina Tiji, madre de su heredero, Amenhotep IV o Akhenaton. Por otra parte, apoyó a Tarhunta-Radu, rey de Arzawa en el suroeste de Anatolia, frente al entonces más débil poder hitita.

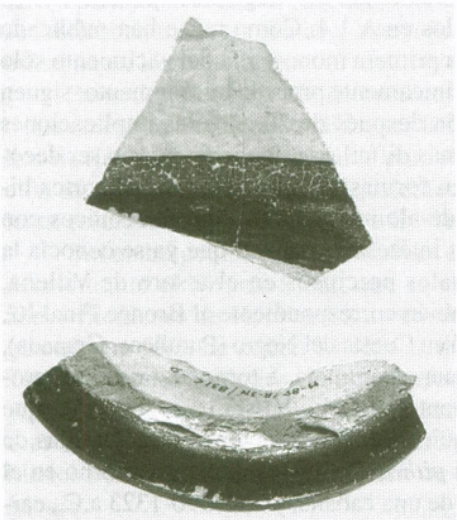

FIG. 10. *Bronce Final IC. Cerámica micénica del Heládico Final IIIA1 del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba).*

Diversas listas del templo funerario de Kom-el-Hetan, constituido durante el reinado de Amenhotep III, informan de la amplitud de contactos que entonces tenía Egipto y mencionan a los principales puertos del Egeo como Cnosso, Lyktos y Amnisos en Creta, la isla de Citera, y diversas localizaciones en la península del Peloponeso al sur de Grecia, como Midana, quizás Mesenia, Unpirayi, tal vez Nauplia, o Tjnjjw.

Estas cerámicas micénicas fueron descubiertas en 1985 en el Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba), y fueron consideradas por Martín de la Cruz algo más tardías, del Heládico Final IIIA2 o IIIB1, *ca.* 1375-1225 a.C., y más ambiguamente por Podzuweit.

Según la estratigrafía del Corte R-3, se documentó en una fosa, que correspondería al nivel III, la cual corta el nivel II precedente. Dicha fosa, se divide en cuatro subniveles. El primero de los subniveles, III.1, muestra cerámicas con decoraciones excisas y de boquique. En III.2 un fragmento micénico acompaña a cerámica decorada con boquique. En III.3 continúa las cerámicas de boquique. Y finalmente en III.4, junto a esta cerámica decorada aparece el segundo fragmento micénico. Del nivel IV sólo disponemos de una pieza dibujada decorada incisa, presumiblemente tipo Cogotas, sobre el que se dispone un derrumbe o nivel V. Las dataciones son 1371-1317 a.C. para «el nivel en el que aparecieron las cerámicas» o III.2/III.4 y 1289-1262 a.C. para el nivel «inmediatamente encima dentro del estrato III» o III.3/III.1. En todo caso, ambas fechas se corresponden bien con el Heládico Final IIIA2 o IIIB, *ca.* 1375-1225 a.C., a los que tipológicamente sus excavadores asignan estas piezas, concretamente el pie de una crátera y la pared de una taza. Un análisis de activación neutrónica de sus pastas los identificó como procedentes del taller Micenas-Berbati, en la Argólida (Grecia).

Más evidente de la continuidad de estos contactos es la serie de cerámicas a torno del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba), donde existen fragmentos a lo largo de toda su secuencia, uno en el corte R-1, 10 en R-2, 12 en R-3/R-4 de los cuales dos son fragmentos pintados, 14 en Q-3, 12 en R-5, 8 en B.1.2 y dos en A.1.4. Como no se han publicado en detalle sus contextos, pues la primera monografía del yacimiento sólo incluye el corte R-1, de donde únicamente procede un fragmento, siguen sin asumirse en la investigación después de 20 años las implicaciones que suponen. Ciertamente, es más difícil su asignación por no ser decorados y sólo unos 25 presentan formas identificables, 13 soportes bitroncocónicos, uno de 32 cm de altura, 11 *pithoi* bitroncocónicos con dos asas y un vaso globular. Es interesante señalar que ya se conocía la presencia de soportes en metales preciosos en el tesoro de Villena.

Un segundo hallazgo también correspondiente al Bronce Final IC, 1425-1325/1300 a.C., se localizó en Cuesta del Negro (Purullena, Granada), y se trata una vasija de almacenaje completa, a torno, sin decorar, procedente de la subfase más reciente o estrato VI/sur, *ca.* 1429 a.C., que marca el momento de construcción de la cabaña a partir de semillas de trigo encontradas dentro de un *pithos* de almacenamiento a torno en el suelo de habitación incendiado de una cabaña, y *ca.* 1390-1323 a.C., car-

bón de un nivel de incendio de la misma cabaña, el cual señalaría el momento de su destrucción, aunque quizás sería más lógico pesar que el incendio de la techumbre y de los alimentos contenidos dentro de la cabaña fue simultáneo. Además aparecen otros fragmentos a torno, dos de *pithoi* de almacenamiento y un posible soporte. Finalmente, se conoce el borde de otro *pithoi* de almacenamiento a torno en la fase VI de Gatas (Turre, Almería)

Las riquezas de la península Ibérica: montañas de plata y ríos de oro

La importancia de las sociedades ganaderas del Bronce Final aparece reflejada en el mito del rebaño de los toros de Gerión, explicado en el décimo trabajo de Hércules-*Mlqrt* que recoge Apolodoro (II, 5, 10) en su *Biblioteca*. También se menciona de la región andaluza que es rica en pastos, los cuales alimentan abundante ganado según Arriano (II, 16, 5-6) en su *Anabasis*, la abundancia de bosques con rebaños de ciervos que menciona Justino (XLIV, 49) en su epítome a Pompeyo Trogo o los sombríos bosques tartesios en la *Ora Marítima* de Avieno (*O.M.*, 309). El ganado permitía un buen aprovechamiento de las zonas pantanosas, parcialmente inundables cuando habían precipitaciones intensas, del valle bajo del Guadalquivir.

Sin embargo, si algo asombró a los marinos y comerciantes del Mediterráneo oriental fue la riqueza minera de su territorio. En el Próximo Oriente los recursos estaban más distribuidos: oro en Nubia, canalizado por Egipto, plata en Anatolia y las Cícladas, bronce en Afganistán e Irán, cobre en la península del Sinai, valle del Jordán, Anatolia y Chipre, etc. Sin embargo, en la península Ibérica coincidían por primera vez los dos principales metales preciosos, el oro y la plata, y los dos metales necesarios para la aleación del bronce —el cobre y el estaño— con los que se fabricaban todas las armas y buena parte de los artefactos que la elite utilizaba en los banquetes.

Parte de estos bosques de encinas y alcornoques fueron desforestados en época fenicia para favorecer la colonización agrícola de los valles fluviales y como combustible para sostener una importante producción metalúrgica, lo que acabó acelerando la erosión y provocando una lenta colmatación de los estuarios fluviales.

Sin embargo, no tenemos muchas evidencias de la explotación minera durante el Bronce Final, que se concentra especialmente en las zonas filonianas de Huelva. La única mina excavada, una trinchera siguiendo un filón de cobre, ha sido la de Chinflón. Corta Lago en Río Tinto, presenta cerámica de este período e indicios de copelación de plata. Otras zonas importantes son Pozuelo, Columbel, La Cala, Murtiga o el sector de Chanza-Mértola, ya en Portugal. A ellos se asocian poblados como Santa Marta, el Cerro de la Encarnación o la Cueva del Monje.

Las Islas Baleares, escala en la ruta mediterránea

Con el comienzo del Bronce Final IA, avanzado el siglo XVII a.C., aparecen las estructuras de naviformes en Mallorca y Menorca. Este tipo de asentamientos parece experimentar una significativa intensificación durante el Bronce Final IC, 1425-1325 a.C., cuando conocemos varios naviformes como L'Hospitalet o Closos de Can Gaià (Mallorca) donde se cocinaban en grandes parrillas notables cantidades de carne de bóvidos y ovicaprinos, los cuales eran introducidos en recipientes ánforicos cilíndricos de boca muy abierta, a mano, denominadas toneles, y embarcados desde Cala Blanca (Menorca), donde se localizaron casi un centenar de toneles o Illot des Porres (Mallorca), según Guerrero. Desconocemos qué embarcaciones cargaban ánforas con carne, pues no se ha localizado cerámicas a torno, pero pueden estar vinculadas a la in-

	Bronce Final IA 1625-1525 a.C.	Bronce Final IB 1525-1425 a.C.	Bronce Final IC 1425-1325 a.C.	Bronce Final IIA 1325-1225 a.C.
Moncín, Borja, Zaragoza, fase IIB, corte 1, nivel 7, cuadro E9, silo	1390 a.C. 1677-1622 a.C.			
Cabezo Redondo, Villena, Alicante, Dept. XV	1370 a.C. 1599-1530 a.C.			
Fuente Álamo, Cuevas del Almanzora, Almería, fase V, tránsito nivel 16-17	1524 a.C.	1330 a.C.		
Gatas, Ladera Sur, Sondeo 2		1300 a.C. 1519 a.C.		
Cuesta del Negro, Purullena, Granada, estrato VI/sur			1210 a.C. 1429 a.C.	
Llanete de los Moros, Montoro, Córdoba, R-3, nivel III		1110 a.C.	1371-1317 a.C.	
Moncín, Borja, Zaragoza, fase IIA2, hogar			1100 a.C. 1369-1316 a.C.	
Fábrica de Ladrillos, Getafe, Madrid, fondo 50, nivel 5			1090 a.C. 1366-1308 a.C.	
Ecce Homo, Alcalá de Henares, Madrid				1070 a.C. 1289-1262 a.C.

tensificación de los contactos con la península Ibérica de acuerdo con la presencia de cerámicas del Heládico Final IIIA1 en Andalucía, *ca.* 1390-1370/60 a.C.

Las Islas Baleares, que necesitaban importar estaño para elaborar armas de bronce y demandaban objetos emblemáticos para sus elites indígenas —como espejos, espadas, diademas, agujas o cuentas de collar de fayenza—, siguieron funcionando como punto de escala en las rutas de navegación mediterránea especialmente a partir del Bronce Final IIC, 1150-1050 a.C. y Bronce Final IIIA, 1050-950 a.C.; así lo sugieren asentamientos en promontorios costeros como Cap de Forma en Menorca, aunque esta etapa es aún imprecisa.

El Bronce Final II

La contracción de la cerámica de Cogotas

Durante el Bronce Final IIA, 1325-1225 a.C., se observa un claro proceso de contracción de la cerámica de Cogotas I, pues aparentemente desaparece del sureste, País Valenciano y el valle medio del Ebro. Los yacimientos de referencia durante el siglo XIII a.C., bien datados son mínimos, como el Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba) y Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid). Para su fase terminal en el Bronce Final IIB, 1225-1150 a.C., sólo contamos con puntos relativamente bien fechados en La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) y la Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja).

El patrón habitual en la Meseta norte y valle del Tajo serán emplazamientos estacionales semipermanentes, reocupados bien regularmente, bien de forma discontinua, excavando hoyos o fosas en el suelo, a menudo con las paredes convergentes para facilitar su cierre, de funcionalidad diversa y tamaño variable, a veces silos de grano; otros para almacenar heno, importante para la alimentación del ganado, guardar piezas de molino; basureros; o bien fosas rituales, donde se sacrifican animales o se seleccionan objetos cerámicos, metálicos, porciones de animales o restos humanos, que se depositaban ritualmente.

En algunas de estas fosas aparecen enterramientos humanos. A veces se trata de huesos sueltos, como una mano en el hoyo 15 del Arenero de Soto en Perales del Río (Getafe, Madrid) o un fragmento de cráneo y varios dientes en el hoyo 9 de El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid). En otras ocasiones se trata de tres enterramientos completos dentro de uno de estos hoyos como sucede en La Requejada (Valladolid), compuesto por una mujer madura, otra joven y un niño de unos 7 años, dos en decúbito lateral flexionado y la joven en decúbito supino, con la espalda en contacto con el suelo. Esparza ha analizado varias cuevas, como una con un adulto joven de Los Lagos (Aguilar del Río Alhama, La Rioja) y en particular megalitos de Zamora,

FIG. 11. *Bronce Final IC-IIB. Cerámica con decoración de boquique (Villaverde, Madrid). Museo Arqueológico Nacional.*

Salamanca y Ávila que fueron reutilizados para depositar enterramientos de Cogotas I.

LAS INCINERACIONES EN EL NORESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

La presencia de enterramientos de incineración en urna asociables a los campos de urnas europeos se situaron —desde inicios de los años noventa del siglo XX por trabajos de Maya y Castro Martínez— en el 1300 a.C., básicamente a partir de dos fechas sobre troncos de madera de Carretelà (Aitona, Lleida) y un enterramiento de inhumación de los Castellets (Mequinenza, Zaragoza), con una desviación de ±140 años, que además es la única de esa antigüedad para la necrópolis.

Estas dataciones tan elevadas permitían mantener cierto lazo con las cerámicas excisas de Wurtemberg (Alemania) presentes en los primeros campos de urnas del Bronce D centroeuropeo entre *ca.* 1350-1225 a.C. Un trabajo de Neumaier ya resaltó que estos primeros campos de urnas durante el Bronce D no superaban el río Loira, Lyon y Grenoble hacia el sur. También indicó el error sistemático en la bibliografía, desde Bosch Gimpera, de identificar las acanaladas recientes de la península Ibérica con las acanaladas arcaicas centroeuropeas.

En todo caso, probablemente durante el Bronce Final IIB, 1225-1150 a.C., coetáneo con Hallstatt A1, se produjo la aparición de la incineración, pero de momento sin enterramiento en urna, lo que implica la necesidad de matizar este concepto. El mejor registro actualmente dis-

ponible es la necrópolis de Herrerías (Guadalajara), estudiada por Cerdeño, donde se han excavado 39 sepulturas de incineración simple con hoyos excavados en el suelo que tienen como marcador una estela de piedra de 0,30-0,60 m en la mayoría de los casos. Las incineraciones carecen de ajuar cerámico o metálico, salvo una que presentó un hacha pulimentada y un colgante de piedra. El hecho de que esta necrópolis se haya localizado por debajo de una necrópolis tumular más reciente del Bronce Final IIIB/Hierro I, avisa de la dificultad en su localización.

Un caso interesante, de cronología no precisa, son los enterramientos del nivel inferior de la necrópolis de Les Moreres (Crevillente, Alicante), estudiados por González Prats. Debajo de algunas urnas de la fase I, aparecieron cremaciones en simples hoyos excavados en el suelo, como las tumbas 13 y 18.

El comercio chipriota hacia el Mediterráneo occidental

Durante el Heládico Final IIIB, *ca.* 1325-1185 a.C., se va a alcanzar el máximo de exportaciones chipriotas hacia el Egeo, en particular dirigidas hacia los grandes centros palaciales de Tirinto y Tebas. Esto permitió actuar a los barcos chipriotas como posibles redistribuidores de cerámica micénica original de la Argólido, en particular la fabricada en Tirinto, especialmente rara en la península Itálica, y explicaría la concentración de estas importaciones en Cerdeña. La distribución de las cerámicas chipriotas en el Mediterráneo central, alcanzan el sur de Sicilia en Thapsos (Siracusa) y Cannatello (Agrigento) y el sur de Cerdeña, Antigori (Caligari), antes de continuar en dirección hacia la península Ibérica.

Dos piezas procedentes de la península Ibérica, un cilindro sello de hematites de Velez-Málaga (Málaga) que probablemente tenía un engarce en oro, obra de un taller chipriota, que representa a la diosa *qdš-'trt-'šrh* y a la diosa *'šrt*, quizás en la versión conjunta *'ntrt*, cilindros sellos que solían utilizar los mercaderes chipriotas para individualizar sus transacciones comerciales, y una estatuilla urgarítica de un dios atacando o *smiting god* que debía estar recubierta de oro o plata, atribuible al dios sirio *ršp*, quizás procedente de Cádiz, sugieren también la posible coparticipación de tripulaciones, financiación o incluso barcos de Ugarit junto con los marinos chipriotas.

Puesto que las cerámicas del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba) hacen suponer un acceso a partir del estuario marino del Guadalquivir, para luego remontar por el río a través de intermediarios, ello implica la presencia de marinos micénicos o chipriotas en el Atlántico desde el Bronce Final IC, 1.425-1.325 a.C., e indicaría su acceso también al circuito de metales del Bronce Atlántico, y en particular a un posible abastecimiento directo, o más probablemente con la participación de intermediarios, del estaño aluvial de Extremadura y Beiras, y del estaño y oro aluvial de Galicia.

El grupo Baiões en las Beiras

Los yacimientos del grupo Baiões se concentran claramente en los siglos XII y XI a.C., Bronce Final IIC, 1150-1050 a.C., aunque continúan en su mayor parte durante el Bronce Final IIIA, 1050-950/925 a.C., como se aprecia en poblados como Santa Luzia, Moreirinha, Monte do Frade o la sepultura de Casal do Meio, cubriendo probablemente todo el siglo IX a.C., como indican Baiões y Beijós. También se observa bien que cuando comenzaron los asentamientos fenicios en la costa portuguesa, Tavira y Rocha Branca en el Algarve, Quinta do Almaraz en la desembocadura del Tajo y Alcáçova de Santarém en el cauce interior del Tajo, a inicios del siglo VIII a.C., se produjo el abandono de este tipo de asentamientos.

Se trata de pequeños poblados situados en emplazamientos de serranía, parcialmente sondeados, siendo los más importantes Santa Luzia (Viseu, Beira Alta) y Nossa Senhora da Guía, Baiões (Viseu, Beira Alta) con 1,71 ha, Outeiro dos Castelos de Beijós (Viseu, Beira Alta) que supera ligeramente una hectárea (1,12) o Cabeço do Crasto de Sao Romão (Guarda, Beira Alta), de apenas media hectarea (0,44). En algunos casos como Monte do Trigo (Castelo Branco, Beira Baixa), de 0,06 ha, destaca porque está amurallado, mientras Monte do Frade (Castelo Branco, Beira Baixa), apenas tiene dos estructuras de habitación en lo alto de una elevación. La abundancia del material localizado en ellos, a pesar de sus escasas dimensiones, pone en evidencia que algunos de los objetos representados en las estelas decoradas tenían una distribución más frecuente de lo que a veces se ha pensado.

Del estudio faunístico de Alegrios, Moreirinha y Monte do Frade, se observa un predominio de la ganadería de ovicaprinos, con presencia de bóvidos y cerdos, estando ausentes los caballos.

El yacimiento más importante del Bronce Final en Portugal es Nossa Senhora da Guía, Baiões, donde se recuperó un depósito de metal en una excavación de urgencia realizada por da Silva en marzo de 1983. Este depósito y otros artefactos metálicos recuperados en el yacimiento totalizan 17,86 kg. Puede dividirse por su funcionalidad. Las piezas menos llamativas, pero más indicativas de un taller metalúrgico, son un molde bivalvo en bronce de hacha de talón de cara plana y una anilla, una hacha de dicho molde, nueve hachas de talón y dos anillas, fragmentos de moldes de arcilla de puntas de lanza, ocho hoces metálicas con enmangue tubular y un escoplo o gubia bimetálica de bronce y hierro.

En un segundo grupo, las piezas tienen una funcionalidad militar, aunque pudieron estar expuestas en algún sitio, formado por tres puntas de lanza, numerosos aros dobles y simples, que podrían ser bien arneses de caballo o bien pasarriendas para un carro, y un posible *stimulus* para aguijonear a los caballos.

Un tercer grupo lo forman piezas propias de un ceremonial de banquete, pero que también podrían ser utilizadas en rituales de un santuario, incluyendo tres incensarios con soporte de ruedas, seis cuencos metálicos

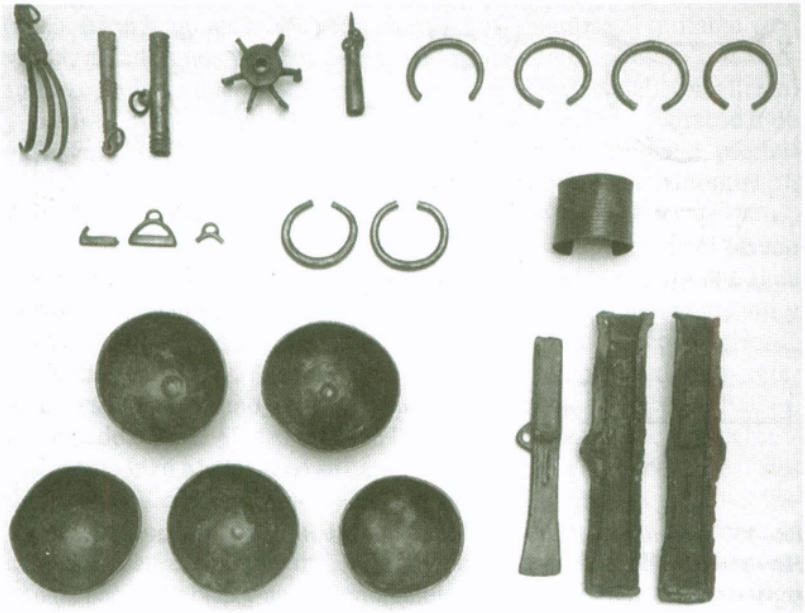

FIG. 12. *Bronce Final IIC. Depósito de Nossa Senhora da Guía, Baiões (Viseu, Beira Alta). Museu do Seminário Maior de Viseu.*

semiesféricos, un *regivasi* o soporte para colgar vasos, fragmentos de un caldero metálico incluyendo un asa, un gancho de carne, restos de uno o varios asadores articulados, y un cuchillo de hierro con enmangue de bronce. En estas celebraciones rituales les acompañaría la música de un *chalkophón* o calcofón si se atribuye esta función a unos pasadores con perforaciones.

Otras piezas significativas son objetos de adorno, vestimenta y cuidado del cuerpo: dos navajas de afeitar o *tranchets*, al menos tres fíbulas de codo y bucle o arco multicurvilíneo, tres cuentas de ámbar, dos brazaletes anchos para los antebrazos con decoración de triángulos rellenos de líneas, similar a la de uno de los cuencos metálicos, siete brazaletes circulares macizos de bronce, dos de ellos decorados y dos brazaletes y un torques de oro macizos.

Finalmente, importantes para el desarrollo de transacciones comerciales es la presencia de dos posibles ponderales metálicos, uno bitroncocónico de 9,1 g de peso y otro esférico de 6,2 g.

BANQUETE Y HOSPITALIDAD

El yacimiento de Nossa Senhora da Guía, Baiões (Viseu, Beira Alta) presenta el mejor conjunto de piezas que se utilizarían en un ceremonial de banquete, como un gancho de carne, restos de uno o varios asadores

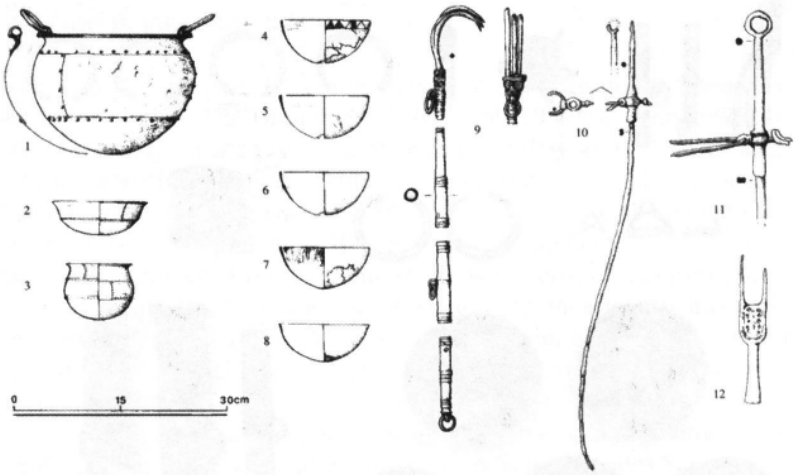

FIG. 13. *Bronce Final IIC-IIIA. Elementos metálicos del banquete (Mederos y Harrison, 1996).*

articulados, fragmentos y un asa de caldero metálico, y seis cuencos metálicos semiesféricos.

Durante el banquete se hacía gala de la hospitalidad, el principal valor social de la sociedad del Bronce Final, se comía y bebía hasta saciarse, se ostentaba la ropa y las copas de bebida más lujosas ante los invitados, y se intercambiaban las últimas noticias llegadas. El aedo recitaba con la lira las acciones heroicas que habían realizado el dueño de la casa, sus antepasados o aquellas de las que tenía noticia.

La comida se repartía equitativamente, «Nunca carecía [...] de la equitativa porción en el banquete» (Hom., *Il.*, IV, 48). La carne se cortaba en porciones pequeñas para poder ser comidas directamente sin tener que utilizar un cuchillo y ensartadas en un asador se ponían al fuego después de añadirle sal. A veces son los anfitriones los que se encargan de preparar la carne en persona; así, Aquiles encarga a Patroclo que le ayude a preparar un banquete para sus invitados, «puso un gran tajón al resplandor del fuego, colocó en él el lomo de una oveja y el de una pingüe cabra y la cinta de un suculento cerdo, floreciente de sebo. Automedonte tenía el tajón, y el divino Aquiles los troceaba. Los trinchó bien y los ensartó en brochetas, mientras [...] encendía una gran hoguera. Y una vez que el fuego se consumió y la llama dejó de arder, esparció la brasa, extendió encima las brochetas y espolvoreó divina sal, levantándolas por los morillos» (Hom., *Il.*, IX, 206-214).

En otras ocasiones el banquete es el resultado posterior del sacrificio de un animal, como el realizado por Agamenón buscando el favor de una divinidad, «despiezaron los muslos y los cubrieron con grasa formando una doble capa y encima pusieron trozos de carne

cruda. El anciano los asaba sobre unos leños, mientras el rutilante vino vertía; al lado unos jóvenes asían asadores de cinco puntas. Tras consumirse ambos muslos al fuego y catar las vísceras, trincharon el resto y lo ensartaron en brochetas; lo asaron cuidadosamente y retiraron todo el fuego. Una vez terminada la faena y dispuesto el banquete, participaron del festín, y nadie careció de equitativa porción» (Hom., *Il.*, I, 460-468).

Antes de empezar a comer era requisito indispensable el lavado previo de las manos, «instó a la sirvienta despensera a derramar agua pura en sus manos. Se presentó la servidora trayendo un aguamanil y también un jarro en las manos y tras lavárselas tomó la copa» (Hom., *Il.*, XXIV, 302-305), función que pudieron desempeñar algunos recipientes metálicos como los localizados en Berzocana (Cáceres) o Baiões. El invitado o los invitados recibían las mejores partes de la carne del animal, como hizo Menelao en su casa con Telémaco, el hijo de Ulises, «les dio unos pedazos del lomo vacuno que le habían puesto a él cual bocado de honor en la mesa» (Hom., *Od.*, IV, 65-66). Junto a la carne se consumía pan, cebolla y vino, hidromiel o cerveza, «cebolla como companaje para la bebida y amarillenta miel; al lado, molienda de sacro trigo y una copa» (Hom., *Il.*, XI, 630-632).

A la llegada de un nuevo huésped, se le ofrecía inmediatamente una copa para beber y saciar su primera sed, como hace Anfínomo a Ulises, «tomando una copa de oro, ofreciósela y dijo "Ten salud, padre huésped, y al menos de aquí en adelante sé feliz"» (Hom., *Od.*, XVIII, 121-123). También, al marcharse, el huésped ofrecía una copa a la salud de quienes le invitaron, caso de Alcinóo y su mujer Areta en Feacia, «alzándose el ínclito Ulises puso en manos de Areta una copa [...] Sé por siempre feliz, ¡oh señora! hasta tanto lleguen la vejez y la muerte» (Hom., *Od.*, XIII, 56-60).

Incluso en la vida diaria, al huésped lo atendía de forma especial cualquier persona: cuando Eumeo, esclavo mayoral de los cerdos de la casa de Ulises, sacrificó sin autorización uno de los animales de la piara para atender al propio Ulises, sin reconocerlo, repartió las porciones, pero reservó para el invitado la mejor parte, «diole a Ulises, no obstante, la cinta del lomo del cerdo dentiblanco y el pecho del rey inundábale en gozo» por comportarse como un señor, y al preguntárselo le responde, «Come ya, singular extranjero, disfruta de las cosas que tenemos» (Hom., *Od.*, XIV, 436-438, 443-444).

La música en los banquetes y la búsqueda de la inmortalidad por el acto heroico

Conocemos varias liras en las estelas del Suroeste en lugares como Zarza Capilla (Badajoz) o Quinterías (Badajoz), en el valle del Ebro en la estela de Luna (Zaragoza) y la posible presencia material de un *chalkophón* o calcofón, en el depósito de Baiões (Viseu, Beira Alta).

Su importancia es tan esencial como las armas, porque sin ella no pueden rememorarse las hazañas del pasado, perdiéndose de la memoria el acto heroico, que es más apreciado que la propia vida.

Este hecho es más trascendente de lo que aparenta porque refleja que las acciones humanas, incluso en una sociedad sin escritura como son los de la fase final de la Edad del Bronce, se medían porque habían de ser valoradas por sus contemporáneos y recordadas sus gestas en el futuro si así lo merecían. Un comportamiento no heroico sería reprobado en el futuro, como teme Agamenón si no conquistan Troya, «Vergonzoso es que se enteren de esto los hombres venideros; de que tal y tan numerosa hueste de aqueos en vano está combatiendo y luchando en ineficaz combate contra menos hombres» (Hom., *Il.*, II, 119-122). En cambio, de la gloria ya se disfrutaba en vida, como le pasaba a Ulises a pesar de sus infortunios, cuya fama por sus hazañas en la Guerra de Troya alcanzaba hasta Feacia, y el mismo manifiesta ante Alcínoo, «Soy Ulises Laertiada, famoso entre todas las gentes por mis muchos ardides; mi gloria ha subido hasta el cielo» (Hom., *Od.*, IX, 19-20).

Por ello la presencia de la lira era esencial en el banquete del Bronce Final, «satisfecho nos tiene ya el gusto la buena comida y la lira también, compañera del rico banquete» (Hom., *Od.*, VIII, 98-99), lo que hacía que el aedo gozase de una notable posición social como recalca Ulises, «la honra y el respeto mayor los aedos merecen» (Hom., *Od.*, VIII, 479-480).

Los hijos de cierta edad eran autorizados a estar presentes en los banquetes para que escuchasen los cantos heroicos que recitaban los aedos, como cabe intuirse del peligro de que un niño quedase huérfano, «El día de la orfandad [...] el que tiene padre y madre lo expulsa del banquete, llenándolo de bofetadas e increpándolo con voces injuriosas: ¡Lárgate por ahí: tu padre no está convidado con nosotros!» (Hom., *Il.*, XXII, 490-498).

La música no estaba restringida sólo al aedo, sino que también un guerrero de linaje regio como Aquiles había aprendido a utilizar la lira: recitaba cantos épicos a su compañero Patroclo utilizando una lira con clavos de plata, que había tomado en el saqueo de una ciudad y se había reservado para él, «lo hallaron deleitándose el ánimo con la sonora fórminge bella, primorosa, que encima tenía un argénteo clavijero. La había ganado de los despojos al destruir la ciudad de Eetión y con ella se recreaba el corazón y cantaba gestas de héroes. Sólo Patroclo en silencio estaba sentado frente a él, aguardando a que el Eácida dejara de cantar» (Hom., *Il.*, IX, 186-191). La música acompaña al guerrero, al terminar el combate, a la espera de su reanudación, rememorando hazañas del pasado.

Teniendo en cuenta estas premisas, cuando se representa sólo un escudo y una lira en la estela de Luna (Zaragoza), quizás se esté indicando que las acciones heroicas del guerrero honrado quedaron sublimadas por cánticos o bien que fue tan buen guerrero como aedo.

El primer hierro: cuchillos de sacrificio

Aunque conocemos la presencia de piezas bimetálicas con hierro en la península Ibérica en el tesoro de Villena durante el Bronce Final I, comienza a aparecer con regularidad a partir del Bronce Final IIC, en artefactos como cuchillos o sierras y está presente en la mayor parte de los poblados del grupo Baiões en las Beiras del centro de Portugal, al menos desde la segunda mitad del siglo XII a.C. en Monte do Trigo o Beijós y en el siglo XI a.C. en Moreirinha y Monte do Frade. Parece tratarse de hierros blandos, con dureza no superior a un buen bronce, con lo que no existe la mejora de tenacidad que después aportarán los hierros, y la elección del metal de hierro tiene más vinculación con la procedencia celeste que se le atribuía al hierro meteórico, un metal de dioses. Se trataría principalmente de cuchillos de hierro con dorso curvo destinados a sacrificios rituales de animales, que revelan la importancia que las prácticas rituales tenían en la sociedad del Bronce Atlántico en la península Ibérica, ya fueran suplicatorios, de acción de gracias o expiatorios.

Normalmente el proceso requería un hacha sacrificial, con el que se golpeaba en la cerviz del animal si era un bóvido y posteriormente era rematado con un cuchillo de sacrificios. La *Odisea* recoge bien el proceso, «Trasímedes el de ánimo ingente, nacido de Néstor, se acercó y, descargando su hacha, rompióle a la bestia la cerviz: desmayado cayó el animal y elevaron sus clamores las hijas, las nueras, la esposa de Néstor [...] La cabeza a la víctima irguieron del suelo y al punto degollóla Pisístrato, el jefe de hombres: brotóle negra sangre y, con ella, escapó de sus miembros la vida» (Hom., *Od.*, III, 448-455).

En caso de ovicaprinos, jabalíes o aves era suficiente con un cuchillo. En la *Iliada* se relata uno de estos sacrificios, «[Agamenón] El Átrida desenfundó con ambas manos el cuchillo [...] cortó unas cerdas al jabalí como primicias y alzando los brazos elevó una plegaria a Zeus [...] mirando al vasto cielo [...] y segó el gaznate al jabalí con el despiadado bronce» (Hom., *Il.*, XIX, 252-266). En todo caso, los bóvidos cuando se sacrificaban para un banquete fúnebre como el realizado en honor de Patroclo, podía bastar con el cuchillo, «Muchos blancos toros se estiraban según iban siendo degollados con el hierro» (Hom., *Il.*, XXIII, 30-31).

Por otra parte, estos cuchillos de hierro que portaban los miembros de la elite, también podían tener otros usos, incluido el suicidio; eso temía Antíloco cuando le comunicó a Aquiles la muerte de Patroclo, «Antíloco se lamentaba y vertía lágrimas con las manos de Aquiles cogidas, y su glorioso corazón gemía ante el temor de que se segara la garganta con el hierro» (Hom., *Il.*, XVIII, 32-34).

En cambio, no existen armas de hierro en la península Ibérica ni tampoco se hace uso de ellas en todos los combates de la *Ilíada*, salvo en dos ocasiones muy particulares y con armas muy específicas. Una es una punta de flecha de hierro, «una saeta nunca disparada, alada, puntal de negros dolores [...] y aproximó la cuerda a la tetilla y al arco el hie-

rro», que una diosa, Atenea, incita a lanzar al licio Pándaro para intentar matar a Menelao (Hom., *Il.*, IV, 116-123). La otra es una maza de hierro, «la férrea maza, con la que destrozaba batallones», que el dios de la guerra Ares, hijo de Zeus y Hera, le proporcionó al rey Areítoo, la cual pasó al matarlo en una emboscada al rey de los pelasgos, Licurgo, quien al envejecer se la cedió a Ereutalión, que a su vez fue muerto por el anciano Néstor cuando era joven ante las murallas de la ciudad de Fea (Hom., *Il.*, VII, 132-155), lo que nos indica que se trata de un arma de inicios del siglo XIII a.C.

Si al menos desde el 1150 a.C. disponemos de artefactos de hierro con cierta frecuencia, esto implica que su inicio es coetáneo con el Hierro IB de Palestina, 1150-1000/980 a.C., recientemente ajustado al 1140-980 a.C., y que las primeras piezas debieron llegar desde el Hierro IA de Palestina, 1200-1140 a.C., revelando la intensidad de los contactos entre el Mediterráneo oriental y occidental durante el siglo XII a.C.

Otro aspecto importante de estos contactos es la similitud en el tipo de artefactos, ya que se trata básicamente de cuchillos sacrificiales de dorso curvo, a veces bimetálicos, que se debieron distribuir principalmente desde Chipre, donde comienzan a aparecer desde inicios del Chipriota Final IIIA1, 1225-1150 a.C.

Este despegue de la producción de hierro en Chipre está vinculada a su obtención como subproducto de la fundición de cobre, al utilizarse menas de cobre ricas en hierro, y se trataría de un buen beneficio suplementario de la regular producción cuprífera, pues permitiría ofrecer a un precio más asequible la misma materia prima que el hierro meteórico, el «hierro del cielo» que recogen las fuentes egipcias a partir de la Dinastía XIX, desde inicios del siglo XIII a.C., el «metal precioso del cielo» en los textos de Mari, un hierro procedente de la «bóveda ferrera de los cielos» (Hom. *Od.*, XV, 329-330).

La distribución de los objetos de hierro en Chipre durante el Chipriota Final IIIA1, 1225-1150 a.C. y IIIA2, 1150-1100 a.C., recoge 16 cuchillos de dorso curvo y un puñal en tumbas frente a siete cuchillos y un puñal en poblados, y revela su relativa abundancia, no sólo en contextos funerarios sino también en poblados. Una imagen parecida parece reflejarse para el centro de Portugal entre los siglos XII-X a.C., donde apenas tenemos datos del registro funerario pero los poblados presentan 14 cuchillos de dorso curvo y cuatro sierras, ratificando la continuidad de los contactos con marinos chipriotas no sólo en el siglo XIII a.C., sino también en el siglo XII a.C.

Las primeras incineraciones en Portugal

Durante el Bronce Final IIC, 1150-1050 a.C., en algunos yacimientos del grupo Baiões se practicaba ya la incineración. Los datos que aporta la necrópolis de Paranho (Viseu, Beira Alta) indican que *ca.* 1112-1066 a.C. se incineraban, pero no cabe descartar que se retrotraiga tam-

bién al Bronce Final IIB, 1225-1150 a.C., como sucede en la necrópolis de Herrerías (Guadalajara).

Este yacimiento fue excavado en 1917 y ha sido reestudiado por Cruz recientemente. Se trataba de un conjunto de seis cistas de piedra dentro de un recinto semicircular de 6,50 m, dos de las cuales se encontraban expoliadas. Tenían restos incinerados de adultos en cada una de las cistas, aunque apenas hay ajuares, una vasija troncocónica de base plana y cuello recto de la cista 1, un brazalete de bronce y una vasija esférica, de base plana y cuello recto, con un asa, de la cista 2, una posible fíbula en la cista 3 y un vaso con huesos en la cista 5.

Las estelas decoradas del suroeste

Aunque el descubrimiento y publicación de la estela de Solana de Cabañas (Cabañas del Castillo, Cáceres) fue en 1898, su número no se incrementó hasta los años cincuenta. Un avance más significativo fue la mayor atención que se le prestó a estas piezas tras publicarse la primera monografía de Almagro Basch en 1966. No obstante, esta constante progresión en los descubrimientos hasta superar el centenar en la actualidad no deja de sorprender, puesto que normalmente no son resultado de prospecciones arqueológicas, al encontrarse descontextualizadas, sino de hallazgos casuales.

Celestino ha estudiado su distribución geográfica comarcal en cuatro zonas diferenciadas, la zona I, de la Sierra de Gata al norte del río Tajo; la zona II, el valle medio del Tajo, la zona III, el valle medio del Guadiana y Zújar; y la zona IV, del valle del Guadalquivir. Con el progresivo incremento de descubrimientos de estelas, ha habido un cambio sustancial en su distribución regional que otorga cada vez más importancia a las zonas meridionales. Si a mediados de los años setenta del siglo XX la zona III, del valle medio del Guadiana y Zújar, sólo contaba con cuatro estelas conocidas, con sólo el 13 %, hoy presenta 43 ejemplos, el 39 % del total conocido. Del mismo modo, la zona IV, el valle del Guadalquivir, ha pasado del 16,5 % a suponer en la actualidad el 24,5 % con 26 ejemplares. Por el contrario, la zona II, del valle medio del Tajo, de donde proceden los primeros hallazgos como Solana de Cabañas, que llevó a definirlas inicialmente como estelas extremeñas, va perdiendo progresivamente importancia, pasando del 40 %, con 12 ejemplos, al 22 % de la actualidad, con 24 ejemplares. Otro tanto puede apreciarse en la zona I que ocupa la Sierra de Gata, al norte del río Tajo, que descendió del 16,5 % a sólo un 8 % con nueve ejemplares.

En una secuencia cronológica de las estelas, podemos diferenciar cinco principales categorías en orden cronológico: 1) estelas con lanza, escudo en V y espada; 2) estelas con escudo en V y guerrero en posición lateral o inferior; 3) estelas con escudo en V, guerrero con espada al cinto, y pérdida de parte del valor simbólico de la espada; 4) estelas con escudo en V, guerrero central con espada en cinto, y casco de cuer-

nos, y 5) estelas con escudo sin V, guerrero en posición central y carro con conductor. En los cuatro primeros grupos, el elemento cronológico más preciso es la presencia de escudos con escotaduras en V, mientras la espada va perdiendo parte de su importancia ritual, al incorporarse al cinto, ganando protagonismo la figura antropomorfa.

Las estelas representan principalmente armas como cascos, corazas, escudos, lanzas, espadas, arcos y carros; objetos para el acicalado personal, como espejos, peines, pinzas y navajas de afeitar; fíbulas de bronce para el vestido, y posibles ponderales.

Simultáneamente existen estelas antropomorfas de figuras femeninas donde se representan peinados barrocos con diademas o lúnulas, acompañadas a veces por cinturones.

En general, existen tres tendencias para fecharlas: *a*) quienes las sitúan en el Bronce Final II y III, según indicadores como la presencia de espadas pistiliformes del Bronce Final II y espada de lengua de carpa del Bronce Final IIIA en algunas de ellas, aunque en ocasiones resulte difícil su interpretación; es ésta la opción que preferimos; *b*) los que las sitúan entre el Bronce Final III y el Hierro I Orientalizante, tartésico y fenicio, como Celestino, y *c*) finalmente quienes las consideran sólo de la Edad del Hierro, caso de Almagro Basch.

La cronología que se les atribuya es importante a la hora de valorar el posible carácter exógeno de algunas de sus representaciones, como los carros, espejos, peines, navajas de afeitar, liras o ponderales, que bien serían resultado de contactos comerciales con marinos del Mediterráneo central y oriental, o bien de la presencia fenicia en la península Ibérica.

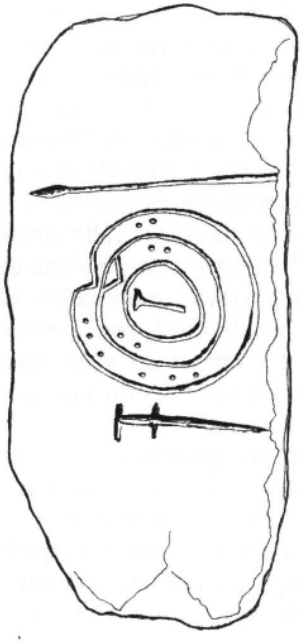

FIG. 14. *Bronce Final II. Estela de Granja de Céspedes (Badajoz) del tipo1 (Celestino, 2001).*

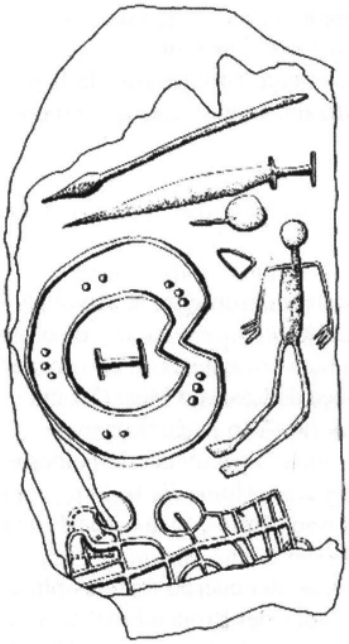

FIG. 15. *Bronce Final II. Estela de Solana de Cabañas (Cabañas del Castillo, Cáceres) del tipo 2 (Celestino, 2001).*

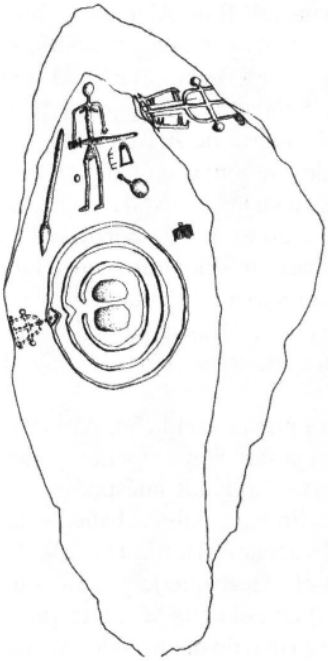

FIG. 16. *Bronce Final II-III. Estela de Cabeza de Buey II (Badajoz) del tipo 3 (Celestino, 2001).*

Además, en los últimos años ha habido un creciente número de autores para los cuales algunos de estos objetos —como el carro, las liras, los espejos, etc.— nunca existieron físicamente en la península Ibérica hasta su aparición en las tumbas orientalizantes, propuesta que no compartimos.

El cuidado del cuerpo y la higiene

Conocemos casi 30 peines en las estelas del suroeste; la mayor parte de ellos se concentra en el valle medio del Guadiana y Zújar y en el valle del Guadalquivir. Los peines están también presentes, con uno de marfil en la tumba del Bronce Final IIIA de Roça do Casal do Meio (Sesimbra) y otro en el Cabeço de Vaiamonte (Monforte, Alto Alentejo).

El pelo se llevaba largo, lo que explica la presencia de peines en las estelas, «los aqueos, de melenuda cabellera» (Hom., *Il.*, II, 11), y también llevan barba, como Ulises, «el mentón se cubrió con la barba de azules reflejos» (Hom., *Od.*, XVI, 176).

Otros elementos vinculados al cuidado del cuerpo eran las pinzas de depilado que conocemos tanto en poblados del Bronce Final II como Monte do Trigo (Castelo Branco, Beira Baixa) y Monte do Frade (Castelo Branco, Beira Baixa), en la sepultura de Roça do Casal do Meio o dos casos quizás en estelas del suroeste como Aldea del Rey II (Ciudad Real) y quizás Écija III (Sevilla).

También son importantes las navajas de afeitar, de las que tenemos un ejemplar en la estela de Capilla III (Badajoz), con un mango calado, y otra quizás en la estela de Ervidel II (Ajustrel, Bajo Alentejo). Hojas de mango calado de posibles navajas proceden de poblados como Monte do Trigo y Monte do Frade (Castelo Branco, Beira Baixa), Baiões (Viseu, Beira Alta) o Castelho Velho de Caratao (Santarem, Ribatejo), y fuera del centro de Portugal, en el depósito de Huerta de Arriba (Burgos).

No debía haber muchas oportunidades de tomar un baño en condiciones, y cuando sucedía lo valora Ulises en su justa medida: en la casa de Alcínoo en Feacia, después de ser ungido en aceite perfumado y vestido «llamábalo el ama a que fuese y tomase su baño; miró con agrado en su alma aquel baño humeante, pues no recibía tal cuidado desde el día que dejó la mansión de la diosa Calipso [...] Tras el baño, las siervas lo ungieron de aceite, le ciñeron la túnica en torno» (Hom., *Od.*, VIII, 449-454).

Una de las labores de las esclavas era preparar el baño, probablemente en barreños de madera, que se ofrecía también a los huéspedes, como sucedía en la casa de Menelao, «Conducidos los huéspedes dentro [...] vinieron al lugar donde estaban las limpias, pulidas bañeras; las esclavas allí los bañaron y los ungieron de aceite» (Hom., *Od.*, IV, 43, 47-49). En la casa de Circe, Ulises relata el placer que le producía tomar un baño, «las siervas. Eran cuatro [...] con el agua la cuarta venía, la echó en gran caldera y encendió vivo fuego debajo del trípode. Apenas

al calor hirvió el agua en el bronce brillante, invitóme a ir al baño y, sacando aquel agua en hervor, con la fría la mezclaba a placer; sobre mí por cabeza y por hombros la vertió y el cansancio roedor extirpó de mis miembros» (Hom., *Od.*, X, 348-349, 358-363).

Los depósitos metálicos del Bronce Final atlántico

Los depósitos metálicos en las aguas han sido interpretados por Bradley como regalos a los dioses en una pública amortización de objetos valiosos, principalmente armas, y en particular espadas, a fin de reclamar los derechos de herencia y prestigio del difunto. Este tipo de manifestaciones tendrían su explicación en la estructura social de estas sociedades, donde ante la muerte del padre guerrero, el hijo mayor de cada uno de los clientes del núcleo militar más próximo a los patrones, mediante la amortización pública en las aguas de sus armas o parte de ellas, obviamente las más emblemáticas, espadas y lanzas en especial, aceptaría públicamente la relación de clientela mantenida por su padre, con los vínculos militares que ello implicaba, y se renovaría con la entrega de nuevas armas por parte del patrón a su nuevo cliente. La elección del agua, muchas veces en zonas frecuentemente transitadas como

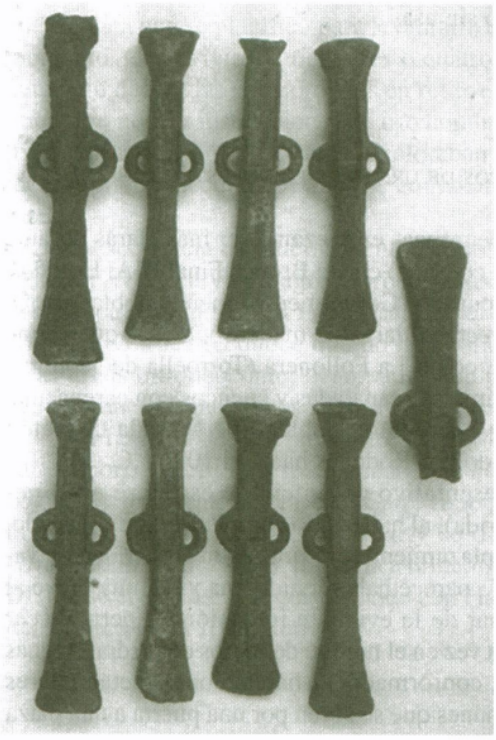

Fig. 17. *Bronce Final II-III. Depósito de hachas de Paredes de Coura (Viana do Castelo, Minho-Lima).*

vados, o zonas pantanosas, antes que otro tipo de emplazamiento en áreas terrestres, simbolizaría aún más la no intención de recuperar tales armas, aunque siempre sería una posibilidad abierta, mayor en tierra, e incluso en las aguas.

En la península Ibérica, los depósitos metálicos son terretres o acuáticos, y están compuestos principalmente por hachas. Muestran un progresivo incremento en su número, casi duplicándose desde el Bronce Final I, con 10, al Bronce Final II con 18, multiplicándose por dos nuevamente en el Bronce Final III hasta alcanzar 43. No obstante, resulta interesante reseñar que durante el Bronce Final I hay una mayor representación de los depósitos alrededor de la zona minera asturiana, norte de León, Palencia y Burgos, coetáneo con el apogeo de Cogotas en el Bronce Final IC, 1425-1325 a.C. En la siguiente fase temporal, el Bronce Final II, hay un número equilibrado entre dicha área y el litoral atlántico galaico portugués, zona esta última que se impone masivamente durante el Bronce Final III.

Un depósito del Bronce Final IIC característico de la variabilidad de los depósitos atlánticos es el de Covapodre (San Andrés de Hío, Pontevedra) el cual presenta una espada pistiliforme tardía, seis hachas de talón y una anilla, dos hachas-escoplos de cubo sin asas, tres lanzas, tres ganchos de carne y un caldero. No se ha prestado suficiente atención a sus similitudes con el depósito de Baiões, quizás por la ausencia de espadas en este último, pero ambos presentan hachas de talón y una anilla, lanzas, ganchos de carne y calderos, no documentándose en Baiões las hachas-escoplos de cubo sin asas.

El Bronce Final III

Poblados estables y campos de urnas en el noreste

Las influencias centroeuropeas empiezan a ser más claras durante Hallstatt B1, 1050-950 a.C., coetáneo con el Bronce Final IIIA. Esta fase está representada en el Ampurdán (Gerona) en pequeños poblados que siguen utilizando cabañas rectangulares de madera y en los que prima la ganadería de ovicaprinos, como La Follonera (Torroella de Montgrí) estudiado por Pons, con cerámicas acanaladas y cuencos con carena alta, y en la cuenca del Cinca y Segre en el poblado de Masada de Ratón (Fraga, Huesca), bien fechado por Rodanes hacia el 1000 a.C.

El poblado más representativo del inicio de esta fase es el pequeño poblado de Genó (Lérida), al haber sido completamente excavado, para el que se eligió un emplazamiento próximo a un río en una elevación. Fechable *ca.* 1000 a.C., parece haber tenido una vida muy breve al haber sido destruido, a pesar de la evidente intención de permanecer que refleja el uso por primera vez en el noreste de muros de piedra. Apenas tiene 1.000 m^2, 58 × 21 m, conformado 17 habitaciones rectangulares con paredes medianeras comunes que se abren por una puerta a una plaza

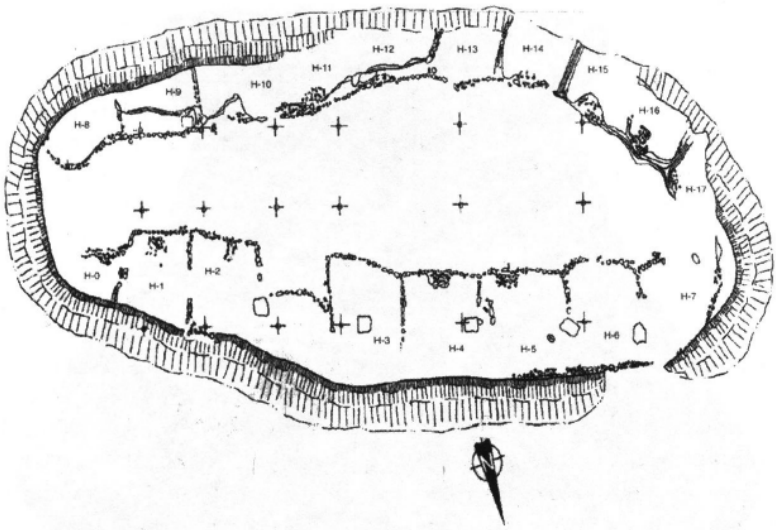

FIG. 18. *Bronce Final IIIA. Plano del poblado de Genó (Aitona, Lérida) (Maya, Cuesta y López Cachero, 1998).*

central, pero cuyos muros traseros están unidos para formar un paramento continuo a modo de muralla que aporta mayor seguridad al poblado, lo que implica que se planificó para levantarlo colectivamente en un mismo momento. Cada vivienda tiene tres o cuatro grandes vasijas de almacenamiento decoradas con cordones en relieve impresos de casi 1 m de altura, pero no hay instalaciones de uso comunal. Cerca del río cultivaban trigo (escanda), mijo y cebada, explotaban ovicaprinos y bóvidos y la metalurgia era secundaria aunque contaban con crisoles para refundir metal.

La secuencia de enterramientos en los campos de urnas estructurada por Vilaseca y Almagro Gorbea, quien señala una fase inicial representada en Can Missert I (Tarrasa, Barcelona) y Bóvila Roca (Pallejá). Almagro Gorbea reconoce que no hay paralelos en el Languedoc para estas urnas bitroncocónicas carenadas con borde marcado divergente y decoraciones de incisiones anchas o acanalados.

La fase II sólo está presente en Can Missert II, pero desaparece la carena por su perfil más redondeado y se alarga el cuello verticalmente con labio divergente. La fase de Can Missert III presenta como novedad la presencia de un pie en la urna, y se documenta en Les Obagues (Ulldemolins, Tarragona), próxima a mineralizaciones de cobre. Esta fase III, desde el 950 a.C., se corresponde con Hallstatt B2/3, contemporánea del Bronce Final IIIB/Hierro I.

FIG. 19. *Bronce Final IIIA. Urna funeraria de Can Missert I (Tarrasa, Barcelona).*

POBLADOS CON GRANDES CABAÑAS EN ANDALUCÍA

Desde un momento avanzado del Bronce Final IIC y en el Bronce Final III, ya conocemos poblados con cabañas en Andalucía, a veces en contacto con las colonias fenicias en la costa desde el 950 a.C. Algunos poblados disponen de lienzos de muralla que cierran las laderas de más fácil acceso en cerros que dominan el territorio, como el Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería), con 1,5 m de grosor o Los Cabezuelos (Úbeda, Jaén), con dos fases constructivas y un grosor máximo de 3 m.

En general, se trata de grandes cabañas dispersas, a veces en gran número, como las 23 del Peñón de la Reina, con forma oval, que alcanzan diámetros máximos de 9,2 × 3,4 m en el Peñón de la Reina, 11,3 × 6,7 m en los Cabezuelos o 11,5 × 7 m en el Cerro del Real (Galera, Granada). Cuentan con pequeños zócalos de piedra, paredes de tapial o adobe y techumbre vegetal a dos aguas de acuerdo con la disposición de los hoyos de poste al interior y al exterior sosteniendo un pequeño alero en el

Cerro de la Encina (Monachil, Granada), y reboco exterior de barro de las paredes de piedra en el Peñón de la Reina.

Interiormente, de acuerdo con el Cerro de la Encina, presentan pisos de tierra apisonada que eran limpiados periódicamente, posibles hogares de *ca.* 1 m^2 compuestos de capas de barro endurecido superpuestas, recintos ovales de barro de unos 2 m de longitud limitados por piedras hincadas, quizás destinados al almacenamiento de granos, áreas empedradas con pequeñas piedras utilizadas para el trabajo con telares dada la presencia de varias pesas de telar, y pequeños espacios de almacenamiento o bancos corridos de adobes de 25 cm de altura adosados a las paredes en el Cerro del Real.

En Andalucía occidental, la información es mucho más limitada, asignable al Bronce Final IIIA. De la fase 14 de la Colina de los Quemados (Córdoba) conocemos un cuadrante de una cabaña circular con zócalo de piedra de unos 4 m de largo, documentándose en su exterior restos de un pavimento con pequeñas piedras. Otro ejemplo es el fondo de una cabaña de Montemolín (Marchena, Sevilla) que cuenta con un banco corrido adosado a la pared interna, tal como sucedía en el Cerro del Real.

Mejor documentación procede del Bronce Final IIIB, ya en contacto con los fenicios de la costa, procedente del poblado de Ronda la Vieja-Acinipo (Málaga), donde se ha documentado una terraza en la cual se disponen tres cabañas de planta rectangular y dos circulares, con hogares internos, todas con similar orientación al sur y en disposición alineada, siendo contemporáneas con la excepción de una de ellas.

La generalización de la incineración en el sureste

En el sureste conocemos la reutilización de enterramientos megalíticos que tienen presencia de ajuares asignables al Bronce Final, como el río de Gor en la depresión de Baza (Granada) o Los Millares en la cuenca media del río Andarax (Almería), presentando algunos enterramientos de las necrópolis megalíticas que rodean a Los Millares, como la Loma de Huéchar 3, un ritual de cremación con alguno de los ajuares más antiguos del sureste. También conocemos la presencia de enterramientos en urnas de incineración, que se distribuyen principalmente en el sur de Murcia y norte de Almería, como las tres de Parazuelos (Águilas, Murcia), las cuatro del Llano de los Ceperos (Lorca, Murcia) o Cañada Flores (Mojácar, Almería), bien enterradas en pequeños rehundimientos, en su mayor parte excavadas por Siret a fines del siglo XIX y reestudiadas por Lorrio. Los ajuares más frecuentes suelen ser brazaletes decorados de bronce, pendientes de bronce o cuentas de cornalina y pasta vítrea, aunque hay piezas excepcionales como un posible roblón de una espada de lengua de carpa en Domingo 1 (Fonelas, Granada), que indica una cronología del Bronce Final IIIA, 1050-950 a.C.

La única datación disponible de la sepultura 1 de Qurénima (Antas, Almería) *ca.* 1440 a.C., resulta excesiva de acuerdo con el ajuar de la

tumba, y debe tenerse en cuenta que las dataciones sobre huesos incinerados pueden dar fechas anómalas por una absorción de carbón por parte de la masa ósea durante el proceso de la combustión. En Cerro Alcalá (Jaén), la necrópolis coexiste con el poblado en sus inmediaciones, y de una tumba se cuenta con la presencia de una fíbula de codo del Bronce Final IIC-IIIA.

Marinos chipriotas y filisteos

Entre 1050 y 950 a.C., durante el Bronce Final IIIA, hubo un proceso de intensificación de relaciones de Filistea y Chipre con la península Ibérica, quizás también buscando acceder a los recursos mineros ibéricos, en los cuales trataron de participar los fenicios de Tiro y los chipriotas de Kition a partir del *ca.* 975 a.C. Esta segunda opción se consolidó con el cambio de relaciones de poder en el Levante y la ya definitiva decadencia filistea, a partir del 960-950 a.C. tras la campaña del faraón Siamón.

Aprovechando la decadencia de la XXI Dinastía egipcia con Smendes, 1070-1044 a.C., tal como refleja el viaje de su enviado a la costa levantina, Wen-Amon, hacia 1050 a.C. los filisteos derrotaron militarmente a los israelitas en Eben-ezer (Izbet Sartah) y se extendieron hacia la Judea central. Por otra parte, el puerto de Dor —habitado por otro de los pueblos del mar, los *Tkr* Tjekker— que junto con Sidón eran los dos puertos más importantes del Levante, presenta a partir del 1050 a.C., estrato IX, un notable número de cerámicas *White Painted* I del Chipriota Final IIIC. Este hecho también se aprecia en Tiro, nivel 14, 1015-975 a.C., donde hay presencia de cerámica chipriota *White Slip* I junto con cerámica filistea bícroma.

A finales de la Dinastía XXI, con el penúltimo faraón se reanudó la política intervencionista en la región de Gaza. El faraón Siamón, 979-960 a.C., envió una expedición militar que arrasó varias ciudades filisteas destruyendo Tel Mor (nivel III), quizás Beth-Shemesh (nivel IIb) y Gezer, lo que situó a Filistea bajo la órbita política egipcia. Esta operación se cerró con un pacto entre el faraón y Salomón, sellado con el matrimonio del rey israelita con la hija de Siamón, a la cual el faraón concedió en dote la ciudad de Gezer y los territorios inmediatos.

En este período encontramos ya importaciones de manufacturas elaboradas en la península Ibérica en el Mediterráneo oriental, como sucede con un asador articulado y una fíbula de codo que iría sujetando una túnica de la sepultura 523 de Amathus en Chipre, del Geométrico Chipriota I, 1050-950 a.C. Esta tumba está considerada una de las más ricas de la necrópolis, destacando la presencia de adornos discoidales de oro, un sello de fayenza, un escarabeo de oro o un puñal de hierro con mango de marfil.

La fundación de *Gadir ca.* 1106 a.C.

Las fuentes escritas señalan la fundación de *Gadir* fue 80 años después de la caída de Troya, según recoge Veleyo Patérculo (*Hist. Rom.*, I, 2, 3) en el siglo I a.C.-I d.C., lo que sucedió *ca.* 1186 a.C. según los cálculos de Timeo en el siglo IV-III a.C., y nos indicaría para la fundación de *Gadir* el 1106 a.C., después de dos expediciones previas con intentos frustrados de crear establecimientos en *Sexi* (Almuñécar) y *Onoba* (Huelva).

El texto de Estrabón (III, 5, 5) es preciso: «Acerca de la fundación de Gádira recuerdan los gaditanos cierto oráculo que según ellos les fue dado a los tirios ordenándoles enviar [fundar] una colonia a las Columnas de Heracles; los que fueron enviados para inspeccionar, cuando estuvieron en las proximidades del Estrecho de Calpe, creyendo que los promontorios que forman el Estrecho eran los límites de la tierra habitada [...] se detuvieron en un lugar del lado de acá del Estrecho, donde se encuentra ahora la ciudad de los saxitanos; y como quiera que, realizando un sacrificio allí no les resultaran favorables las víctimas, se volvieron. Un tiempo después, los enviados avanzaron unos mil quinientos estadios más allá del Estrecho, hasta una isla consagrada a Heracles situada junto a la ciudad de *Onoba* de Iberia, y creyendo que estaban allí las Columnas hicieron un sacrificio al dios, pero como las víctimas volvieron a resultar desfavorables, regresaron a la patria. Los que llegaron en la tercera expedición fundaron Gádira y levantaron el templo en la parte oriental de la isla y la ciudad en la parte occidental».

Es posible que esta primera fundación fuese resultado de un importante comercio de plata procedente de la península Ibérica, como parece sugerir el sarcófago antropomorfo de Psusennes I, 1040-994 a.C., realizado completamente en plata, un metal al que antes escasamente tenían acceso los egipcios, los cuales eran los principales clientes del comercio de metales de las ciudades filisteas y fenicias del Levante.

Textiles de lana y cueros

Sólo tenemos pruebas arqueológicas de la presencia de tejidos de lana en la península Ibérica desde el siglo V-IV a.C. en el Cerro de Pedro Marín (Úbeda la Vieja, Jaén); sin embargo, las fuentes y la importancia de los ovicaprinos en los registros faunísticos sugieren la elaboración de tejidos de lana durante el Bronce Final, que quizás también fuesen exportados a otros puntos del Mediterráneo, lo que explicaría la presencia de fíbulas de codo tipo Huelva en Chipre o Palestina.

La lana más característica de la península Ibérica era la lana negra, con la que se elaboraban las túnicas o capas, siendo consideradas una de las mejores del Mediterráneo, «en algunos lugares perdura la costumbre de arrancarles la lana. Hay muchas clases de colores [...] Hispania tiene las mejores de lana negra; Polencia, junto a los Alpes, las de lana

de color blanco; Asia las de color rojizo, a las que llaman eritreas, igual que la bética [...] las lanas negras no se tiñen de ningún color» (Plin., *N.H.*, VIII, 48, 191, 193). La lana probablemente se obtenía aprovechándose que es expulsada de forma natural al llegar la primavera, en torno a mayo, para lo cual se dejaba el animal en ayunas durante tres días antes de arrancarla para debilitar sus raíces.

Por otra parte, había una lana dorada, característica de Andalucía, de primera calidad y gran valor, y dejaron de exportar tejidos al demandar Roma la lana en bruto para elaborarla en Italia a partir del siglo I a.C. «Antes figura en primera línea su igualmente abundante paño, pero ahora lo hace la lana, de la que hay más producción que de lanas coraxinas [de Frigia]. Y en belleza es insuperable: los carneros para cría se compran al menos en un talento [27,5 kg de plata]. Insuperables son también los tejidos ligeros, como los que fabrican los salacietas [Salacia, Alcácer do Sal]» (Strab., III, 2, 6 c144). Estos vellones dorados de la Turdetania no necesitaban tinte posterior al tener un brillo parecido al oro (Marcial, XIV, 133).

El trabajo de la lana era realizado principalmente por la servidumbre femenina, por lo que su presencia puede ser un indicador de la existencia de esclavos domésticos, «Cincuenta mujeres trabajaban de esclavas en casa de Alcínoo: molían en soleras las unas los trigos dorados, las otras atendían al telar o sentadas hacían que la rueca diese vueltas [...] y al tejer destilaban los hilos» (Hom., *Od.*, VII, 103-107). Otras cincuenta trabajaban en la casa de Ulises, «las mujeres que tienes de esclavas aquí en tus palacios son cincuenta que un tiempo enseñamos a hacer sus labores, a cardar bien la lana y llevar con paciencia su suerte» (Hom., *Od.*, XXII, 421-423). No obstante, también mujeres libres, quizás viudas o abandonadas, podían trabajar por cuenta de otro tejiendo para obtener la manutención para ella y su familia, «una trabajadora escrupulosa que, con el peso en un lado y la lana en el otro [...] para ganar un miserable jornal para sus hijos» (Hom., *Il.*, XII, 433-435). Todas las lanas no tenían la misma calidad, como se indica cuando Helena se sienta sobre una silla de madera y «la cubrió con tapete de lana suavísima» (Hom., *Od.*, IV, 124).

La vestimenta masculina en la sociedad del Bronce Final estaba compuesta por un ceñidor a modo de ropa interior, «se ajustó el ceñidor» (Hom., *Il.*, XXIII, 683), después se ponían una túnica de lino que se introducía por la cabeza, «se enfundó una túnica» (Hom., *Il.*, XVIII, 415-416), sobre la cual se utilizaba una verdadera túnica de lana, «los vistieron de túnica y manto» (Hom., *Od.*, IV, 50), claramente elaborada de lana de oveja cuando se indica «las sirvientas [...] les ciñeron la túnica y manto velludo» (Hom., *Od.*, XVII, 87-89).

Esta túnica de lana se quitaba para el combate o la lucha: «Echó a correr y tiró la capa» (Hom., *Il.*, II, 183), pero servía como abrigo por la noche, caso de Ulises, «tras haberle dejado a mi gente la capa ¡insensato!, sin prever que el rigor de aquel tiempo pudiera aterirme» (Hom., *Od.*, XIV, 480-481), ordenando Aquiles que le entregasen a Príamo «capas de lana por encima para taparse» (Hom., *Il.*, XXIV, 646). Los miem-

bros de la elite como Aquiles tenían una notable vestimenta, «abrió la tapa de un arca [...] repleta de túnicas, de capas que abrigan del viento y de lanosas mantas» (Hom., *Il.*, XVI, 221-224). Como calzado utilizaban sandalias de cuero (Hom., *Od.*, V, 44).

Para sujetar la capa se utilizaban fíbulas de bronce, como las que conocemos en la península Ibérica, de codo tipo Huelva o de codo y bucle presentes en el centro de Portugal, asociadas al grupo Baiões. Una de oro es mencionada en la *Ilíada*, «Se vistió con el delicado vestido [...] Se lo abrochó con áureos imperdibles a los hombros» (Hom., *Il.*, XIV, 178-180) y otra en la *Odisea*, sujetando una túnica de lana, «Doble manto de lana purpúrea llevaba allí Ulises el divino; teníalo ajustado con broche de oro» (Hom., *Od.*, XIX, 225-226).

De piel se elaboraban los deseados escudos, arma defensiva esencial del guerrero del Bronce Final, bien representados en las estelas del suroeste. Este trabajo del talabartero era apreciado en su justa medida y se buscaba cuidadosamente a la persona adecuada, encargándolo en Beocia, Ayax, hijo del rey de la isla de Salamina, «Ayante llegó cerca, cargado con su escudo [...] de siete bueyes, que le había fabricado Tiquinio con esmero, el mejor con mucho de los curtidores, que habitaba en Hila y que le había hecho el tornasolado escudo con siete pieles de nutridos toros y una octava lámina de bronce por encima» (Hom., *Il.*, VII, 219-223).

También de piel se elaboraban muchos contenedores, principalmente odres para el transporte en barcos, bien de alimentos sólidos como harina, «sean veinte las medidas de harina de flor que en los odres me eches» (Hom., *Od.*, II, 354-355), líquidos como vino o agua, «en la balsa le puso dos odres, el uno con vino y el segundo con agua, mayor; en un saco de cuero le hizo acopio de muchos manjares» (Hom., *Od.*, V, 265-267).

El pecio de Huelva

El pecio de la ría de Huelva o estuario del río Odiel, localizado durante el dragado del puerto entre marzo y abril de 1923, a 23 m de distancia del muelle de la compañía minera *Tharsis*, incluía un cargamento de armas del Bronce Final IIIA con *ca.* 397 piezas, desglosables en 90 puntas de lanza, 62 regatones de lanza, 78 espadas, 29 puñales, 17 puntas de flecha, nueve fíbulas de codo, dos cascos, etc.

El depósito de Huelva cuenta con una notable serie de determinaciones, con valores medios entre 987-922 a.C. Si nos atenemos al depósito, contamos dentro de su homogeneidad con una mayoritaria presencia de espadas de lengua de carpa tipo Huelva, y además con dos lanzas tipo Vénat. Teniendo en cuenta la homogeneidad de la serie dataciones del ^{14}C, preferimos tomarlas como representativas del momento de transición entre la metalurgia tipo Huelva, Bronce Final IIIA, y la metalurgia tipo Vénat, representada por las puntas de lanza, que marcarían el inicio del Bronce Final IIIB o Hierro I, *ca.* 950/925 a.C.

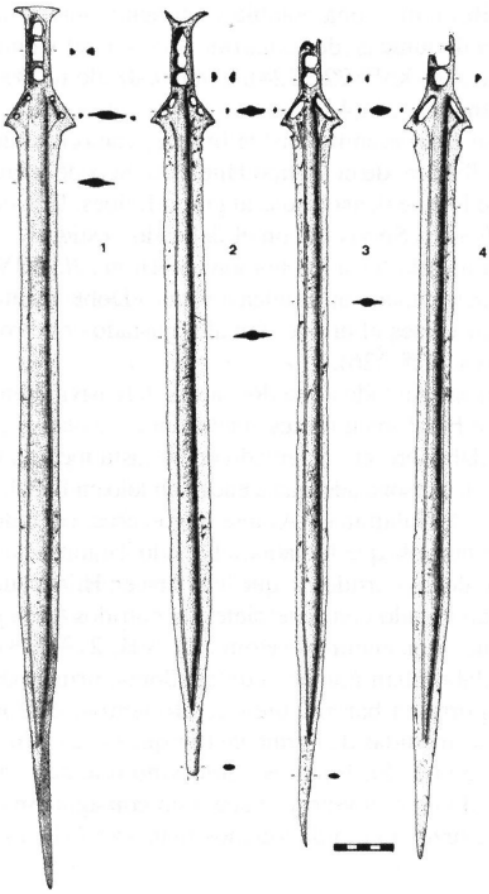

FIG. 20. *Bronce Final IIIA. Espadas de lengua de carpa del pecio-depósito de Huelva (Ruiz-Gálvez, 1995).*

Ha sido considerado como los restos de un barco hundido en la ría de Huelva o un depósito de fundidor en una zona posteriormente inundada por las aguas. Más recientemente ha sido reinterpretado por Ruiz-Gálvez como resultado de una serie continuada de depósitos rituales de ofrendas a las aguas. La consideración como depósito ritual, y no de un pecio, se argumenta en la presencia dentro el depósito, en casi su totalidad, de armas ofensivas y defensivas, arneses de caballo y objetos de vestido que indican un carácter aristocrático del conjunto; algunas de las armas fueron arrojadas enmangadas por conservar el astil de madera, y con la excepción de un pequeño cincel, apenas existen útiles asociados al trabajo de un fundidor reciclando chatarra. Por otra parte, al haberse descubierto el conjunto tras la utilización durante varias semanas de una draga «de rosario», que remueve y arrastra los lodos del fondo del lecho del río, al contrario que una draga «de cuchara», la cual hubiera permitido una mejor localización del lugar del hallazgo, impide determinar el grado de concentración de las piezas metálicas para identificar un posible pecio.

A favor de su interpretación como pecio tendríamos que todos los objetos proceden de un punto concreto de la ría, a 23 m de distancia al sur del muelle y entre 9 m y 9,5 m de profundidad, removiendo «una delgada capa de arena y conchas [...] teniendo encima fango de acarreo aluvial». La descripción del hallazgo indica que primero se hallaron siete espadas, tres puntas de lanza y un puñal, y «en días sucesivos y en el mismo lugar han ido saliendo espadas y más espadas», «siendo encontrados reunidos en una zona muy restringida».

En segundo lugar, en fechas posteriores a octubre de 1925 se efectuó un importante dragado de las zonas inmediatas «para agotar el depósito de armas y útiles de la Edad del Bronce», que afectaron a 20.000 m^2 y 2 m más de profundidad, a petición del Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Iberoamericana que se celebró en Sevilla en 1929, pero no produjeron nuevos hallazgos.

En tercer lugar, y partiendo del hecho de que el 60 % de las piezas están fragmentadas, se observa que las espadas partidas responden a pesos relativamente regulares, concentrándose en 325 y 380 g, mientras que las puntas de lanza y los puñales intactos tienden a 160 g y 170 g, respectivamente, esto es, en torno a la mitad del peso de las espadas (162,5 y 190 g), lo que creemos que apunta al transporte de las armas fragmentadas como «barras» metálicas de bronce para facilitar su intercambio.

Finalmente, la presencia de porciones de madera en el interior de algunos enmangues de las lanzas resulta lógico si se partieron o se extrajeron los enmangues de madera para aprovechar exclusivamente las puntas de lanza de bronce.

Una posibilidad es que la embarcación fuese una barcaza con quilla plana, característica de las embarcaciones de la fachada atlántica europea, como el barco del Bronce Final de Dover de *ca.* 1550 a.C., que estuviese transportando objetos metálicos de bronce para reciclar a una embarcación de mayores dimensiones fondeada frente a Huelva.

La fabricación de las espadas de lengua de carpa, el elemento más representativo de este conjunto del Bronce Final IIIA, ha sido constatada por la presencia de moldes en el yacimiento de Peña Negra (Crevillente, Alicante), y resulta coherente con la distribución mayoritariamente meridional y en particular andaluza de este tipo de espadas.

Armas y lucha heroica

El armamento de guerrero del Bronce Final II y IIIA queda bien reflejado en el conjunto de Huelva, con sus 90 puntas de lanza, 62 regatones de lanza, 78 espadas, 29 puñales, 17 puntas de flecha, dos cascos, etc., y sus porcentajes tienen una lógica en función con la forma de combatir en las sociedades del Bronce Final. Los escudos no se conservaron porque estaban elaborados en cuero, pero están representados en unas 80 estelas del suroeste y es el elemento más recurrente en ellas; más de la mitad tienen una escotadura en forma de V.

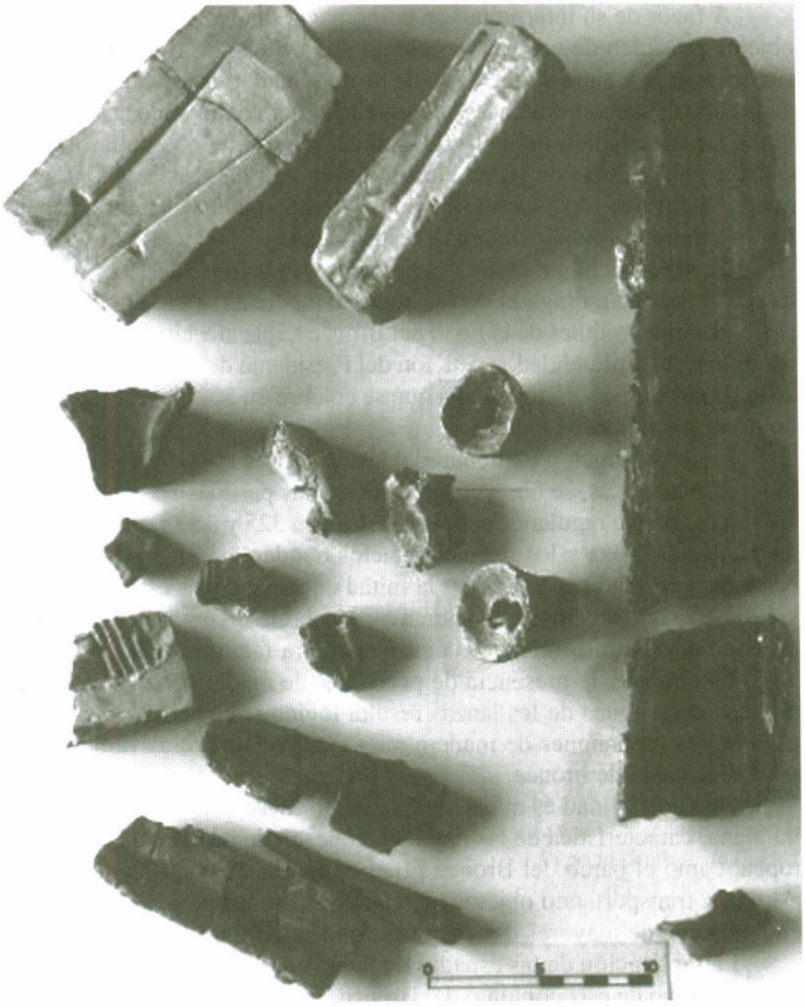

FIG. 21. *Bronce Final IIIA. Moldes de espada de lengua de carpa y molde de hachas (Peña Negra, Alicante). Excavación de A. González Prats.*

El arma heroica más frecuente era la lanza. Éstas se utilizaban en el cuerpo a cuerpo: «con las encastradas lanzas embrazadas, en torno al cadáver chocaban sin tregua» (Hom., *Il.*, XVII, 412-413) y a media distancia, lanzándola contra el enemigo, «disparó [...] y la punta de la lanza emergió junto al extremo del mentón. Se desplomó del carro» (Hom., *Il.*, V, 290-294).

Perdida la lanza, el combate podía dirimirse a espada, dando tajos, pues era «una espada de doble filo» (Hom., *Il.*, X, 255-256), pero no era un arma segura y podía partirse por su parte más frágil, el mango, «Penéleo y Licón corrieron al encuentro, pues con las picas [lanzas] ambos habían

errado y disparado un tiro ocioso. Ambos de nuevo se agredieron con las espadas y entonces Licón le dio un tajo en el crestón del empenachado casco, más la espada por el mango se quebró. Le asestó un golpe en el cuello bajo la oreja Penéleo, y la espada se hundió entera y sólo aguantó la piel; la cabeza quedó colgando» (Hom., *Il.*, XVI, 335-341).

En cambio, una importante competición era la lucha con espada, caso de Ayax y Diomedes, donde se aprecia bien que la espada funciona como un estoque, «Al que de los dos se empine, toque antes la bella piel y roce las partes internas», momento en que se interrumpía la lucha (Hom., *Il.*, XXIII, 805-806).

Como arma de prestigio se exhibía la riqueza en la empuñadura o en la vaina, Alejandro porta «la espada, tachonada con clavos de plata, broncínea» (Hom., *Il.*, III, 334-335), mientras que Agamenon luce «la espada, en la que clavos áureos resplandecían; la vaina que la guardaba era argéntea y estaba ajustada a áureos talabartes» (Hom., *Il.*, XI, 29-31). La espada era un arma de la elite y no se debía usar para matar un esclavo, «No daré yo, en verdad, muerte noble de espada a estas siervas» (Hom., *Od.*, XXII, 462).

Para el simple guerrero, probablemente el uso del hacha en el cuerpo a cuerpo fuese más frecuente de lo que aparece recogida en una narración heroica como la *Ilíada*, pues para su empleo no era preciso un especial entrenamiento sino buena forma física, «los aqueos y los troyanos se aniquilaban en lucha cuerpo [...] luchaban con agudas hachas [...] con enormes espadas y con picas» (Hom., *Il.*, XV, 707-712).

El combate a distancia se hacía con arcos y era importante en la batalla, siendo utilizado por los troyanos desde las murallas, «desde arriba lo defendían con sus disparos» (Hom., *Il.*, XXII, 196). Los soldados cubrían a los arqueros con sus escudos, describiéndose con especial detalle el de Pándaro que hirió a Menelao, «se despojó del bien pulido arco de buco de cabra montés [...] Los cuernos medían dieciséis palmos desde la cabeza; un artesano pulidor de cuernos lo había ensamblado con maña y, tras alisarlo bien, había montado en él un áureo gancho. Lo tensó curvándolo contra el suelo y lo depositó con tacto; sus valerosos compañeros embrazaban los escudos delante, por si los marciales hijos de los aqueos arremetían antes de recibir el impacto Menelao» (Hom., *Il.*, IV, 105-115). Sin embargo, el arco tampoco formaba parte del combate heroico, y se recrimina cuando se usa para evitar el cuerpo a cuerpo, como hace Diomedes con Alejandro, «¡Arquero, ultrajador, vanidoso por tus rizos, mirón de doncellas! Si te midieras conmigo cara a cara con las armas, no te socorrerán entonces ni el arco ni las tupidas saetas» (Hom., *Il.*, XI, 385-387). Por ello, el arco se abandona para combatir con lanza, como le pide Ayax a su hermanastro Teucro, «Deja el arco y el haz de saetas quietos [...] asiendo la luenga lanza en las manos y con el escudo al hombro, bátete con los troyanos y estimula al resto de las huestes» (Hom., *Il.*, XV, 472-473).

El escudo, que protegía frente a la lanza en el combate a media distancia y las flechas en la lucha a larga distancia, se llevaba en la espalda

antes de combatir al marchar o conducir el carro, y estaba compuesto por varias capas de pieles, como hace Teucro, «se echó a las espaldas el escudo, de cuatro capas» (Hom., *Il.*, XV, 479), mientras otros como el de su hermano Ayax era un «escudo con siete pieles de nutridos toros y una octava lámina de bronce por encima» (Hom., *Il.*, VII, 222-223).

Para la cabeza había distintos tipos de cascos, entre ellos el de bronce, como usa Menelao, «el broncíneo almete, que luego se caló en la cabeza» (Hom., *Il.*, X, 30-31), pero la mayor parte usaban cascos de piel que tampoco se han conservado, incluso guerreros importantes como Diomedes, «en la cabeza se caló un morrión de piel de toro sin crestón ni penacho, que se llama gorro y con el que los lozanos mozos se protegen la cabeza» (Hom., *Il.*, X, 257-259).

En cambio, el puñal o cuchillo no se utilizaba para combatir, aunque podía tener una función auxiliar, usándose para extraer una flecha a Eurípilo, «con el cuchillo le extrajo del muslo el agudo dardo, rodeado de asta de pino» (Hom., *Il.*, XI, 844-845).

El carro, de los que tenemos más de 25 en las estelas del suroeste, tiene usos similares en el Egeo y la península Ibérica. Como carro de parada en desfiles, donde la altura del carro permitía a su conductor elevarse sobre los guerreros a pie, convirtiéndose en un punto focal de referencia y el rápido desplazamiento al lugar del combate para descender y combatir a pie.

Cerámicas con decoración bruñida interna

Desde el Bronce Final IIB, 1225-1150 a.C., de acuerdo con la estratigrafía del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba), se constata la aparición de nuevos tipos cerámicos en el valle Medio del Guadalquivir, coetáneas con cerámicas de Cogotas, como las primeras cerámicas con incrustaciones metálicas en los niveles IIIA y IIIB del corte R-1 y bruñidas al interior en el nivel IIIA, acompañadas por importaciones de cerámicas a torno. También hay un fragmento en la fase IIc del Cerro de la Encina (Monachil, Granada) y en el nivel XIII de Mesa de Setefilla (Sevilla). Su apogeo cabe situarlo en el Bronce Final IIIA, 1050-950 a.C., cuando se trata de la cerámica más característica.

La cerámica con decoración bruñida interna, trazando antes de la cocción trazos geométricos que se entrecruzan en el fondo con un objeto de madera con punta roma sobre la superficie ya bruñida, los cuales brillan sobre la pasta negra o marrón oscura, aparecen en cazuelas con carena alta y fondo plano y en pequeños cuencos, denominados copas, destinadas a beber, de muy buena calidad. Su distribución se concentra alrededor del antiguo estuario del Guadalquivir, Cádiz, Sevilla y Huelva, con prolongaciones hacia Córdoba y la vega de Granada.

Otros grupos con cerámica bruñida corresponden a Lapa do Fumo (Sesimbra), yacimiento situado en la península de Setúbal, que se distribuyen principalmente por la Extremadura portuguesa y el sur de Beira

Litoral, y un grupo en el valle medio-bajo del río Tajo, Alpiarça (Santarem, Ribatejo), en el punto donde termina la navegación fluvial desde el Atlántico en el Tajo.

Durante la fase final del Bronce Final IIIA, 997-921 a.C., el grupo de Alpiarça practicaba la incineración, y las cenizas se depositaban en el interior de un vaso con carena media y un asa de cinta, como revela el estudio de la urna 27 de la necrópolis de Tanchoal dos Patudos, Alpiarça (Santarem, Ribatejo).

La ciudad de Huelva

El texto de Estrabón (Str., III, 5, 5) recoge una versión gaditana que trataba de defender la mayor antigüedad de su fundación frente a *Sexi* (Almuñécar) y *Onoba* (Huelva), pero también implica que ambas ciudades entonces disputarían a *Gadir*, con leyendas propias, la primacía de su fundación por los fenicios.

En *Onoba*, actual Huelva, existió con una ciudad indígena de grandes dimensiones, de aproximadamente 35 ha, que contrasta con la extensión que conocemos para el Castillo de Doña Blanca, si se considera una prolongación terrestre de la ciudad de *Gadir*, con 6,5 ha. *Onoba* acabó probablemente teniendo también un barrio o colonia fenicia, quizás primero con un asentamiento estacional inicial en la isla de Saltes, donde hay cerámicas fenicias fechadas a finales del siglo VII a.C. La presencia de un espacio sacro facilitaría las transacciones comerciales, que se realizarían en la propia isla, un entorno más seguro para los fenicios. Este primer asentamiento se trasladaría después junto al poblado indígena del Bronce Final IIIA preexistente.

Debido a la gran calidad del material recuperado en la Plaza de las Monjas de Huelva, localizados estratigráficamente entre -5 y -6 m —que desde un punto de vista de la cerámica subprotogeométrica griega sólo tiene un punto de comparación, fuera del Egeo, con el conjunto cerámico subprotogeométrico hallado en Tiro—, quizás también pudo existir una función religiosa, vinculada a un espacio sacro, y explicaría bien su gran calidad y abundancia, tanto de cerámicas protogeométricas como la presencia de algunos objetos con posible uso cultual, como cuatro pequeños betilos, cáscara de huevo de avestruz con restos de pintura o de astrágalos de hueso generalmente relacionados con la adivinación, que menciona Pausanias (VII, 25, 1) o *astragalomanteia*.

Los primeros fenicios durante el Bronce Final IIIA en Huelva

El conocimiento de la ruta al comercio de metales atlántico, principalmente oro, plata y estaño, debió de ser trasmitido a los tirios desde inicios del siglo X a.C., y quizás desde un momento contemporáneo a los reinados de Hîrãm de Tiro y Salomón de Israel, *ca.* 975-950 a.C., pues

Hîrām se solapa básicamente con David y con Salomón sólo hacia el final de su reinado, *ca.* 955-950 a.C. Por entonces los fenicios comenzaron a instalarse de forma más o menos estable en Huelva, un centro indígena que incrementó su capacidad de atracción de población local hasta alcanzar una superficie de *ca.* 35 ha.

Parece intuirse un descenso de los contactos durante la etapa de hegemonía egipcia bajo el faraón Shoshenq I, 945-924 a.C., de asociarse Shoshenq con la referencia bíblica de Shishak (Jer. 25.26; 1 Reyes 14.25) cuando se reanudó la política intervencionista en la región de Gaza.

La primera fase de Huelva está presente en Tiro 14, *ca.* 1015-975 a.C., con cuencos hondos y cráteras, que tienen un porcentaje muy pequeño desde un punto de vista cuantitativo y podrían ser pervivencias en la fase siguiente. Sin embargo, creemos que podrían interpretarse como evidencias de los primeros contactos comerciales, sin instalación permanente de población tiria.

Una segunda fase, correspondería con el nivel Tiro 13, *ca.* 975-960 a.C., entre los que se encontrarían platos, jarros y ánforas, sugiriendo una intensificación de los contactos, con una probable primera instalación de mercaderes fenicios en Huelva. Si tenemos en cuenta las fechas del depósito de Huelva, estas parecen asociarse con este momento, con cuatro fechas *ca.* 973-936 a.C. y máximos entre las seis fechas disponibles de *ca.* 997-925 a.C. Esto implicaría que el cargamento de metal del pecio de Huelva pudo estar destinado al suministro de naves fenicias, mientras que otros autores como Torres consideran que aún pertenecería a una fase precedente prefenicia.

Fenicios en Huelva durante el Bronce Final IIIB

El reinado de ʻAbdʻaštart, *ca.* 930-920 a.C., coincide con la tercera fase documentada en Huelva, y puede vincularse a escalas intermedias en Paleopaphos-*Skales* de Chipre y Kommos en Creta.

Una tercera fase está representada por materiales característicos de los niveles Tiro 10b y 10a, *ca.* 930-920 a.C., donde destacan platos y ánforas.

Los fenicios de la península Ibérica probablemente adquirieron mayor autonomía a partir de la presencia como rey de Tiro de ʻAštart o un ursurpador anónimo, *ca.* 920-900 a.C., indicativo de una etapa de inestabilidad hasta el breve reinado de Pillês, retomándose los contactos con notable intensidad a partir del inicio del reinado de ʼIttôbaʻal I, 887-878 a.C., la fase final y mejor representada en Huelva, *ca.* 875-825 a.C.

A partir del 950-925 a.C., coetáneo con Tiro 10 y 9, *ca.* 950-925 a.C., ya nos encontramos en Huelva la fase tradicionalmente denominada Bronce Final IIIB, que corresponde al Hierro I en las regiones meridionales de Andalucía, siendo realmente importante el hallazgo de evidencias de elaboración de hierro en Huelva, quizás ya desde el último cuarto del siglo x a.C.

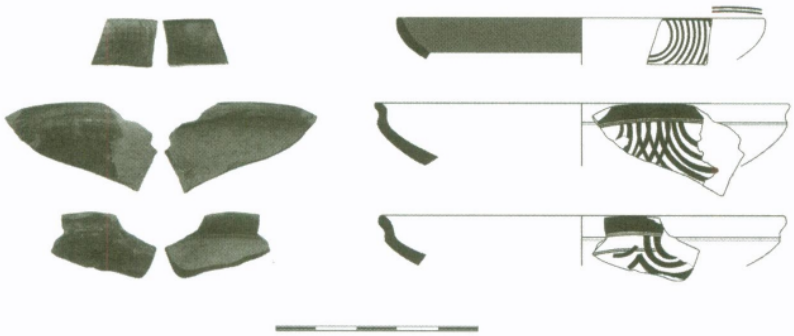

FIG. 22. *Bronce Final IIIB. Cerámicas del Subprotogeométrico I-II con semicírculos colgantes de la Plaza de las Monjas, Huelva (González de Canales, Serrano y Llompart, 2004).*

La mayor parte de la cerámica recuperada en Huelva corresponde a esta fase y sugiere la posible presencia de un asentamiento colonial en un sector de la ciudad. Se trata de un período aún no conocido en otros yacimientos fenicios de la península Ibérica, pues antecede a yacimientos como Morro de Mezquitilla (Málaga) o Castillo de Doña Blanca (Cádiz), y puede mayoritariamente asignarse a los niveles Tiro 7 y 6, *ca.* 875-825 a.C., donde destacan los *skyphoi* y platos con semicírculos colgantes, junto con la presencia de cerámica *Black on Red* o cerámica chipriota bícroma.

Epílogo

El Bronce Final es una etapa de transición entre un período de gran fragmentación regional del Bronce Inicial y Medio y la primera presencia colonial en Occidente durante el Hierro Inicial. Un análisis de este período permite ver que no hay edades oscuras, aunque sí notables vacíos de la investigación; que el proceso de relaciones con el Mediterráneo oriental, al igual que con la fachada atlántica europea, fue más intenso de lo que a veces se cree por insuficientes datos arqueológicos, y que las breves referencias que se han conservado en las fuentes grecorromanas sobre una primera presencia «fenicia» en la península Ibérica desde inicios del siglo XI a.C., resulta más razonable si se valora dentro de este proceso regular de contactos.

La sociedad del Bronce Final, aunque no nos ha dejado grandes poblados con estructuras imperecederas en piedra, muestra donde se materializaba la riqueza, en las armas, los vasos de oro y plata, los torques femeninos de oro, los elementos metálicos de preparación del banquete, y en particular a través de la iconografía de las estelas del suroeste, reflejando claramente sus grandes puntos de contacto con la sociedad homérica, después de la caída de los palacios micénicos.

	Bronce Final IIB 1225-1150 a.C.	Bronce Final IIC 1150-1050 a.C.	Bronce Final IIIA 1050-950 a.C.	Bronce Final IIIB-Hierro I 950-875 a.C.
Llanete de los Moros, Montoro, Córdoba, R-2, nivel VIII	1050 a.C. 1259-1220 a.C.			
La Requejada, San Román de la Hornija, Valladolid	1010 a.C. 1209-1131 a.C.			
Herrería, Guadalajara, sep. 44, fase I	1030 a.C. 1256-1134 a.C.			
Santa Luzia, Viseu, Beira Alta, Centro		970 a.C. 1126 a.C.		
Moreirinha, Idanha-a-Nova, Castelo Branco, Beira Baixa, Centro, nivel 2, cuadrícula A6		960 a.C. 1112-1054 a.C.		
Genó, Lleida, Habitación 5			910 a.C. 1005 a.C.	
Depósito-Pecio de Huelva			870 a.C. 973-941 a.C.	
Méndez Núñez-Plaza de las Monjas, Huelva				825 a.C. 916 a.C.
Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona, Granada, fase II?				720 a.C. 821 a.C.
Morro de Mezquitilla, Vélez-Málaga, Málaga, Corte 7, Estrato 15, Fase B I				630 a.C. 794 a.C.

Bibliografía

Abarquero Moras, F. J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*. Arqueología en Castilla y León, Monografías, 4, Junta de Castilla-León, Valladolid.

Almagro Basch, M. (1966): *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, VIII, Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

— (1974): «Nuevas estelas decoradas de la península Ibérica». En: E. Ripoll y M. Llongueras (eds.): *Miscelánea Arqueológica. XXV aniversario de los cursos internacionales de prehistoria y arqueología en Ampurias (1947-1971)*, Barcelona, 5-39.

Almagro Gorbea, M. (1974): «Los tesoros de Sagrajas y Berzocana y los torques de oro macizo del Occidente Peninsular». III *Congresso Nacional de Arqueología* (Porto, 1973), Ministério da Educação Nacional, Porto, 259-282.

— (1977a): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistórica Hispana, 14, Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad de Valencia, Madrid.

— (1977b): «El Pic dels Corbs, de Sagunto, y los campos de urnas del NE. de la península Ibérica», *Saguntum*, 12: 89-144.

— (1986): «Bronce Final y Edad del Hierro. La formación de las étnias y culturas prerromanas». En: A. Montenegro (ed.): *Historia de España*. I. *Prehistoria*, Editorial Gredos, Madrid, 341-532.

— (1998): «'Precolonización' y Cambio Socio-Cultural en el Bronce Atlántico». En: S. Oliveira Jorge (ed.): *Existe uma Idade do Bronze Atlântico*?. Trabalhos de Arqueologia, 10, Lisboa, 81-100.

Arteaga, O. y Molina González, F. (1977): «Anotaciones al problema de las cerámicas excisas peninsulares». *XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria, 1975). II, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, Zaragoza, 565-586.

Belén, M.ª; Escacena, J.L. y Bozzino, M.ª I. (1992): «Las comunidades prerromanas de Andalucía Occidental». En: M. Almagro Gorbea y G. Ruiz-Zapatero (eds.): *Paleontología de la península Ibérica*, Madrid, *Complutum*, 2-3: 65-87.

Bendala Galán, M. (1977): «Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartessos», *Habis*, 8: 177-205.

Blasco Bosqued, M.ª C. (1993): *El Bronce Final*. Historia Universal, 7, Síntesis, Madrid.

— (2003): «El Bronce Final en la península Ibérica. Una perspectiva desde el interior». En S. F. Ramallo Asencio (ed.): *Estudios de arqueología dedicados a la prof. Ana María Muñoz Amilibia*, Universidad de Murcia, Murcia, 57-83.

Bradley, R. (1990): *The Passage of Arms. An Archaeological Analysis of Prehistoric Hoards and Votive Deposits*, Cambridge University Press. Cambridge.

Brandherm, D. (2007): *Las Espadas del Bronce Final en la península Ibérica y Baleares*. Prähistorische Bronzefunde, IV/16, Franz Steiner, Stuttgart.

Carrasco, J.; Pachón, J. A. y Pastor, M. (1985): «Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de Lengua de Carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona, Granada)». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 10: 265-333.

Castro Martínez, P. V. (1994): *La Sociedad de los Campos de Urnas en el nordeste de la península Ibérica. La necrópolis de El Calvari (El Molar, Priorat, Tarragona)*, British Archaeological Reports International Series, 592, Tempus Reparatum, Oxford.

— (1995): «Genealogía y cronología de la 'Cultura de Cogotas I'. (El estilo cerámico y el grupo de Cogotas I en su contexto arqueológico)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 61: 51-118.

Celestino Pérez, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Bellaterra. Barcelona.

Cerdeño, M.ª L.; Marcos, F. y Sagardoy, T. (2002): «Campos de Urnas en la Meseta oriental: nuevos datos sobre un viejo tema», *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2): 135-147.

Coffyn, A. (1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Publications du Centre Pierre Paris 11-Collection de la Maison des Pays Ibériques 20, De Boccard, París.

Contreras Cortes, F. (1982): «Una aproximación a la urbanística del Bronce Final en la Alta Andalucía. El Cerro de Cabezuelos (Úbeda, Jaén)», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7: 307-329.

Cruz, D. J. (1997): «A necrópole do Bronze Final do 'Paranho' (Molelos, Tondela, Viseu)», *Estudos Pre-Históricos*, 5: 85-109.

Delibes de Castro, G. (1978): «Una inhumación triple de la facies Cogotas I en San Román de Hornija (Valladolid)», *Trabajos de Prehistoria,* 35: 225-250.

Delibes, G. y Fernández Manzano, J. (1981): «El castro protohistórico de "La Plaza" en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 47: 51-70.

Delibes, G.; Fernández Manzano, J. y Rodríguez Marcos, J. A. (1990): «Cerámica de la plenitud Cogotas I: el yacimiento de San Román de la Hornija. Valladolid». Homenaje al prof. Balil, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56: 64-105.

Escacena Carrasco, J. L. (1995): «La etapa precolonial de Tartessos. Reflexiones sobre el "Bronce" que nunca existió». *Tartessos 25 años después. 1968-1993* (Jerez de la Frontera, 1993), Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Jerez de la Frontera: 179-214.

Esparza Arroyo, A. (1990): «Sobre el ritual funerario de Cogotas I». Homenaje al prof. Balil, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56: 106-143.

Galán Domingo, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del Suroeste de la península Ibérica*, *Complutum*, Extra 3, Universidad Complutense, Madrid.

García Sanjuán, L.; Wheatley, D. W.; Fábrega, P.; Hernández Arnedo, M.ª J. y Polvorinos, A. (2006): «Las estelas de guerrero de Almadén de la Plata (Sevilla): morfología, tecnología y contexto», *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2): 135-152.

Gibson, C. (2000): «Plain Sailing? Later Bronze Age Western Iberia at the Crossroads of the Atlantic and Mediterranean». En J. C. Henderson (ed.): *The Prehistory and Early History of Atlantic Europe*. 4th Annual Meeting of the European Association of Archaeologist, British Archaeological Reports, International Series, 861, Oxford: 73-97.

Gómez de Soto, J. (1991): «Le fondeur, le trafiquant et les cuisiniers. La broche d'Amathonte de Chypre et la chronologie absolute du Bronze Final

Atlantique». En Ch. Chevillot y A. Coffyn (eds.): *L'Age du Bronze Atlantique*. Association des Musées du Sarladais, Beynac-et-Cazenac: 369-373.

Guerrero, V.; Calvo, M.; García Roselló, J. y Gornés, S. (2007): «El Bronce Final. Integración en los sistemas de intercambio de bienes de prestigio». En, V. Guerrero Ayuso (ed.): *Prehistoria de las Islas Baleares. Registro arqueológico y evolución social antes de la Edad del Hierro*, British Archaeological Reports International Series, 1690, Archaeopress, Oxford, 251-351.

Gómez Toscano, F. (1997): *El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir. El territorio y su ocupación*, Universidad de Huelva, Huelva.

González de Canales, F.; Serrano, L. y Llompart, J. (2004): *El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.)*, Biblioteca Nueva, Madrid.

González Prats, A. (1992): «Una vivienda metalúrgica en la Peña Negra (Crevillente, Alicante)», *Trabajos de Prehistoria*, 49: 143-157.

— (2002): *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) (siglos IX-VII AC)*, Seminario Internacional sobre Temas Fenicios, Universidad de Alicante, Alicante.

González Ruibal, A. (2006-07): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.)*. I-II, Brigantium, 18, Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña, A Coruña.

Harrison, R. J. (1995): «Bronze Age expansion 1750-1250 BC: the Cogotas I phase in the middle Ebro valley», *Veleia*, 12: 67-77.

— (2004): *Symbols and Warriors. Images of the European Bronze Age*, Bristol University Press, Bristol.

Jimeno Martínez, A. (2001): «El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I». En M. Ruiz-Gálvez (ed.): *La Edad del Bronce ¿Primera Edad de Oro de España?* Crítica, Madrid, 139-178.

Kristiansen, K. (1998/2001): *Europa antes de la Historia. Los fundamentos prehistóricos de la Europa de la Edad del Bronce y la primera Edad del Hierro*, Historia, Ciencia y Sociedad, 314, Península, Barcelona.

Lorrio Alvarado, A. (2008): *La Cultura de Qurénima. El Bronce Final en el Sureste de la península Ibérica*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28, Real Academia de la Historia, Madrid.

Martín de la Cruz, J. C. (1987): «¿Cerámicas micénicas en Andalucía?», *Revista de Arqueología*, 8 (78): 62-64.

Martín de la Cruz, J. C.; Gómez, M.J.; Montes, M.A.; Baquedano, M.ª I. y Consuegra, S. (1987): «El Llanete de los Moros. Palomarejo». En: J. C. Martín de la Cruz (ed.), *El Llanete de los Moros. Montoro, Córdoba*, Excavaciones Arqueológicas en España. 151, Madrid, 39-209.

Martín de la Cruz, J. C. y Perlines, M.ª (1993): «La cerámica a torno de los contextos culturales de finales del II milenio A.C. en Andalucía», I *Congresso de Arqueología Peninsular* (Porto, 1993). II. Porto. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 33 (3-4): 335-349.

Maya González, J. L. (2005): «El Bronce Final y los inicios de la Edad del Hierro». En: J. M.ª Fullola y M.ª A. Petit (eds.): *Prehistoria. Historia de España*, Ariel, Barcelona, 417-538.

Maya, J. L.; Cuesta, F. y López Cachero, J. (eds.) (1998): *Genó. Un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lleida)*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Maya, J. L.; López, F. J.; González, J. R.; Junyent, E. y Rodríguez, J. I. (2001-02): «Excavaciones (1981-1983) en el poblado de Carretelà (Aitona, Segrià, Lleida)», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12: 151-233.

Mederos Martín, A. (1996): «La conexión levantino-chipriota. Indicios de comercio atlántico con el Mediterráneo Oriental durante el Bronce Final (1150-950 AC)», *Trabajos de Prehistoria*, 53 (2): 95-115.

— (1997*a*): «Cambio de rumbo. Interacción comercial entre el Bronce Final Atlántico ibérico y el micénico en el Mediterráneo Central (1425-1050 A.C.)», *Trabajos de Prehistoria*, 54 (2): 113-134.

— (1997*b*): «Nueva cronología del Bronce Final en el occidente de Europa», *Complutum*, 8: 73-96.

— (1999): «¿Por qué Villena?. Comercio de oro, estaño y sal durante el Bronce Final I entre el Atlántico y el Mediterráneo (1625-1300 AC)», *Trabajos de Prehistoria*, 56 (2): 115-136.

— (2006): «Fenicios en Huelva, en el siglo X a.C., durante el reinado de Hiram I de Tiro», *Spal*, 15: 167-188.

— (2008): «Metal para los dioses. La secuencia del grupo Baiões durante el Bronce Final II y el comercio chipriota de hierro hacia Portugal (1200-1050 AC)». En: M.ª R. Cruz Auñón y E. Ferrer (eds.), *Homenaje a Pilar Acosta*, Universidad de Sevilla. Sevilla.

Mederos, A. y Harrison, R. J. (1996): «Patronazgo y Clientela. Honor, Guerra y Festines en las Relaciones Sociales de Dependencia del Bronce Final Atlántico en la península Ibérica», *Pyrenae*, 27: 31-52.

Molina González, F. (1978): «Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la península Ibérica», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 159-232.

Molina González, F. y Pareja, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971*, Excavaciones Arqueológicas en España 86, Madrid.

Murillo, J. F.; Morena, J. A. y Ruiz Lara, D. (2005): «Nuevas estelas de guerrero procedentes de la provincia de Córdoba y Ciudad Real», *Romula*, 4: 7-46.

Neumaier, J. (1995): «Los Campos de Urnas del sudoeste europeo desde el punto de vista centroeuropeo», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 5: 53-80.

Perea Caveda, A. (1991): *Orfebrería prerromana. Arqueología del Oro*. Caja de Madrid-Comunidad de Madrid, Madrid.

Ros Sala, M.ª M. (1986): «El Bronce Tardío y Final». En: J. Mas (ed.): *Historia de Cartagena*. II. *Primeros poblamientos del Sureste*, Ediciones Mediterráneo. Murcia: 317-352.

Royo Guillén, J. L. (1992-93): «El mundo funerario de los campos de urnas del valle medio del Ebro. Aproximación a su problemática», *Bajo Aragón, Prehistoria*, 9-10: 89-100.

Ruiz-Gálvez Priego, M.ª L. (1979): «El depósito de Hío (Pontevedra) y el final de la Edad del Bronce en la fachada atlántica peninsular», *El Museo de Pontevedra*, 33: 3-22.

— (1984): *La península Ibérica y sus relaciones con el Círculo Cultural Atlántico*, Colección Tesis Doctorales, 139/84. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

— (1992): «La novia vendida. Agricultura, herencia y orfebrería en la protohistoria de la península Ibérica», *Spal*, 1: 219-251.

— (1993): «El Occidente de la península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce», *Complutum*, 4: 41-68.

— (ed.) (1995): *Ritos de Paso y puntos de paso: La ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*, Complutum, Extra, 5, Universidad Complutense, Madrid.

— (1998): *La Europa Atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*, Crítica, Barcelona.

Ruiz-Gálvez, M.ª L. y Galán, E. (1991): «Las estelas del Suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales», *Trabajos de Prehistoria*, 48: 257-273.

Ruiz Mata, D. (1995): «Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico». *Tartessos 25 años después. 1968-1993* (Jerez de la Frontera, 1993), Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera: 265-313.

Ruiz Zapatero, G. (1985): *Los Campos de Urnas del NE. de la península Ibérica*. I-II. Colección Tesis Doctorales, 83/85, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Schubart, H. (1975): *Die Kultur de Bronzezeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel*, Madrider Forschungen, 9. Walter de Gruyter, Berlín.

Schubart, H. y Arteaga, O. (1983): «La Cultura de 'El Argar'. Excavaciones en Fuente Alamo», *Revista de Arqueología*, 24: 16-27, 25: 54-63 y 26: 56-63.

Senna-Martinez, J. C. de (1993): «O *Grupo Baiões/Santa Luzia*: Contribuições para uma tipologia da olaria». *Trabalhos de Arqueologia da EAM*, 1: 93-123.

— (1994): «Entre Atlântico e Mediterrâneo: algumas reflexões sobre o *Grupo Baiões/Santa Luzia* e o desenvolvimento do Bronze Final Peninsular». *Trabalhos de Arqueologia da EAM*, 2: 215-232.

Silva, A. Coelho Ferreira da (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*, Câmara Municipal de Paços de Ferreira-Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins, Paços de Ferreira.

Silva, A. C. F. da; Silva, C. T. y Lopes, A. B. (1984): «Depósito de fundidor do final da Idade do Bronze do castro da Senhora da Guía (Baiões, S. Pedro do Sul, Viseu)». *Lucerna. Homenagem a D. Domingos de Pinho Brandão*. Centro de Estudos Humanísticos, Porto, 73-95.

Simón García, J.L. (1997): «Orígenes de la metalurgia del bronce en el País Valenciano». En R. de Balbín y P. Bueno (eds.): II *Congreso de Arqueología Peninsular*. II. Neolítico, Calcolítico y Bronce (Zamora, 1996), Fundación Rei Afonso Henríquez, Zamora, 553-564.

Soler García, J. M.ª (1965): *El tesoro de Villena*. Excavaciones Arqueológicas en España, 36, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación Nacional, Madrid.

— (1987): *Excavaciones arqueológicas en el Cabezo Redondo (Villena, Alicante)*. Ayuntamiento de Villena-Instituto de Estudios Juan Gil-Albert de la Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

Torres Ortiz, M. (2002): *Tartessos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 14-Studia Hispano-Phoenicia, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.

Vilaça, R. (1995): *Aspectos do Povoamento da Beira Interior (Centro e Sul) nos Finais da Idade do Bronze*, Trabalhos de Arqueologia, 9, Instituto Português do Património Arquitectónico e Arqueológico, Torres Vedras-Lisboa.

— (2006): «Artefactos de ferro em contextos do Bronze Final do territorio português: Novos contributos e reavaliação dos dados», *Complutum*, 17, 81-101.

Capítulo 2

TARTESSOS

Sebastián Celestino Pérez

I. Tartesos: un concepo histórico

Desde antes de la consolidación de la Arqueología como Ciencia Social, Tartessos ha formado parte de la Historia, pero también del mito, lo que le ha conferido un halo de misterio que ha perjudicado el discurso histórico que sobre su construcción cultural han intentado un gran número de investigadores. Podemos decir sin miedo a equivocarnos que Tartessos ha centrado la mayor parte del debate histórico del final la prehistoria de la península Ibérica o Protohistoria, amén de haber inspirado una amplia literatura que prácticamente abarca todos los géneros, desde el ensayo hasta la novela histórica. También es sorprendente ver cómo proliferan las páginas de Internet, los foros de debate y las revistas impresas de alta divulgación donde se aborda el tema de Tartessos como si de un arcano histórico se tratase, obviando casi siempre los datos arqueológicos que en ocasiones explican algunos de esos supuestos misterios. Esa visión optimista emana de unas fuentes escritas que, cuando se refieren a Tartessos, evocan un mundo opulento y exótico que contrasta sobremanera con la realidad arqueológica. De ahí la palabra más utilizada para referirnos a Tartessos: enigma.

La variedad de interpretaciones sobre el concepto de Tartessos es manifiesta: son muchos los que piensan que no existe una entidad cultural bajo ese nombre; otros critican que se utilice el término para configurar una comunidad étnica; hay quienes no admiten que existiera Tartessos antes de las colonizaciones mediterráneas; pero también hay un grueso grupo de investigadores para quienes Tartessos no sólo estaba conformada como una entidad política y cultural antes de la llegada de los fenicios, sino que además disponía de una sólida organización política capaz de asumir sin dificultades los retos de una nueva y determinante situación en el sur de la península ibérica como era la

llegada de los primeros colonos orientales. Tampoco existe unanimidad en cuanto al marco geográfico donde se ubicaba, para unos restringido al suroeste de Andalucía, en un triángulo formado por las actuales ciudades de Huelva, Cádiz y Sevilla, mientras que para otros su irradiación abarcaría hasta la costa suroriental levantina, sin que falten quienes extienden su influencia por el norte hasta el río Guadiana e incluso la desembocadura del río Tajo. Pero la polémica se intensifica cuando se intenta identificar Tartessos con la Tarshis bíblica, o cuando se justifica su existencia bien como un territorio con cierta homogeneidad cultural, o bien con una opulenta ciudad que desempeñaría un papel crucial como capital de un gran reino. Quizá por todo ello hay algunos investigadores reacios a utilizar el término tartésico como fase cultural, prefiriendo refugiarse en el de Orientalizante, mucho más elástico y ecléctico; pero no deberíamos tener ningún complejo al respecto, independientemente de que Tarshis sea o no Tartessos o de que la configuración de éste se realice antes o después de la colonización fenicia, Tartessos es un término de compromiso que aunque respondiera a un mito nos sirve para definir un período cultural, como el mito de Minos sirvió para definir la cultura cretense o minoica, por poner el ejemplo más conocido.

También en estos últimos años se ha abierto con fuerza un nuevo foco de discusión sobre la adscripción cultural de algunos asentamientos y necrópolis que hasta hace poco se clasificaban como tartésicos, pero que hoy algunos investigadores no dudan en identificar como fenicios.

Es quizá por todo ello una asignatura en cierto sentido apasionante para los estudiantes de Historia, ávidos por conocer la versión académica de este atractivo fenómeno cultural. Pero sin duda también es un reto para el profesorado universitario, que tendrá que armarse de argumentos sólidos para vencer las ideas preconcebidas que fácilmente han podido adquirir los alumnos en los ámbitos de difusión aludidos. Sin embargo, el mayor peligro para el alumno inicialmente interesado en esta fase histórica es la saturación; en efecto, llama la atención ver cómo Tartessos se incluye en el temario de diferentes asignaturas precisamente por participar de todos los ingredientes para convertirse en un tema recurrente y de innegable atractivo. Así vemos que su enseñanza se imparte tanto para explicar el final de la Edad del Bronce como para entender el inicio de la cultura ibérica; como es lógico, también es irrenunciable a la hora de estudiar las colonizaciones mediterráneas; asimismo se imparte cuando se aborda la formación de los denominados pueblos prerromanos del interior, ya sea bajo la óptica céltica o mediterránea; y todo ello duplicado desde las a menudo diferentes visiones de la Arqueología y de la Historia Antigua. Tanta insistencia en la enseñanza de la cultura tartésica no se corresponde ni con su dinámica investigadora, todavía muy acotada, ni con la parquedad de respuestas a muchas de las preguntas que aún existen sobre su formación y desarrollo, lo que genera cierto grado de frustración y la consiguiente derivación de algunos interesados hacia otras etapas de la Historia.

Además de las interpretaciones de las fuentes grecolatinas, dirigidas fundamentalmente a despejar la ecuación Tarsis/Tartessos, hasta hace pocos años los trabajos sobre Tartessos se han limitado prácticamente a los estudios derivados de las numerosas y significativas necrópolis excavadas desde finales del siglo XIX, una fuente siempre rica en documentación arqueológica, pero muy limitada a la hora de hacer la valoración global de una sociedad. A partir de los excelentes y variados materiales procedentes de estos contextos funerarios, donde destacan los elaborados en bronce, caso de los jarros y recipientes rituales o *braserillos*, las esculturas zoomorfas o los objetos de adorno personal, así como los marfiles u otros objetos realizados con metales nobles, se han hecho denodados esfuerzos por reconstruir algunas facetas de la cultura tartésica, condicionando la interpretación de otros objetos similares hallados fuera de contexto arqueológico, caso del mencionado conjunto jarro-*braserillo* o de los marfiles, que sin embargo hoy se ha podido comprobar que también aparecen en ambientes que nada tienen que ver con el mundo de la muerte. Los significativos conjuntos áureos procedentes de ocultaciones o de hallazgos aislados también han tenido una trascendencia evidente por su calidad técnica o decorativa, caso de los tesoros de Aliseda, Cortijo de Évora o el Carambolo, por poner los ejemplos más conocidos; otros muchos materiales hallados fuera de contexto también han contribuido a conformar el elenco de materiales tartésicos, entre los que destacan las losas inscritas con signarios que se han venido denominando de diferentes maneras, aunque prevalece el apelativo de tartésico. Estos materiales, también de alta significación social, han generado ríos de tinta, pero al proceder mayoritariamente de hallazgos fortuitos, limitan aún más el conocimiento global de la cultura a la que se adscriben, pues restringe su mirada a los más favorecidos socialmente.

En los últimos años se han dado pasos muy importantes para poder acercarnos al conocimiento del mundo religioso tartésico gracias al descubrimiento y excavación de complejos arquitectónicos de alto valor cultual. Los trabajos y las consiguientes publicaciones de lugares como Cancho Roano, Marqués del Saltillo, *Caura*, Montemolín o el Carambolo, han arrojado nueva luz sobre la decisiva influencia oriental en este tipo de construcciones de carácter religioso, no sólo en sus aspectos técnicos, sino lo que se antoja más importante, en su cariz ideológico. También se ha avanzado significativamente en el conocimiento de algunos asentamientos, sobre todo en el área portuguesa, lo que ha abierto un espacio geográfico que está adquiriendo un evidente protagonismo a la hora de interpretar uno de los temas arqueológicos de mayor actualidad, la colonización tartésica del interior peninsular.

Por el contrario, y por increíble que parezca, aún no se ha excavado con cierta extensión un poblado tartésico, ni hay proyectos a la vista que lo contemplen; sin embargo, sí conocemos varios asentamientos en el suroeste peninsular que nos han permitido conocer con cierto detalle la cultura fenicia de occidente, si es que no es ésta también la mejor forma de conocer lo verdaderamente tartésico. En efecto, desde que en los años

sesenta del siglo pasado se comenzaran a acometer intervenciones arqueológicas sistemáticas en yacimientos fenicios de la península Ibérica, complementados con los trabajos que se realizaban en esa misma época en el norte de África y en el Mediterráneo central, el conocimiento de lo fenicio ha ido siempre muy por delante de cualquier otro fenómeno cultural de esa fase histórica, hasta tal punto que muchos investigadores se preguntan si en el suroeste peninsular estos estudios no deberían integrarse, pues parece que la mejor forma de entender lo tartésico es profundizar en el impacto de la colonización, tanto fenicia como griega. Es muy difícil definir la importancia de la colonización mediterránea sin hablar de la estructura socioeconómica de los pueblos que habitaban en el sur de la Península, como es inviable hacer un discurso coherente sobre la cultura tartésica sin hacer continuas referencias al hecho colonial fenicio.

La ubicación de Tartessos en el extremo occidental del mundo en esos momentos conocido, sin duda favoreció que los griegos lo eligieran como el lugar más propicio para escenificar algunos de sus mitos, entre los que destacan los de Perseo o, sobre todo, los del ciclo heracleo, donde aparecen personajes ya directamente relacionados con la mítica monarquía tartésica como Gerión. Pero también el Tártaro, el lugar más profundo del Hades donde desembocaban los espíritus más perversos, se ubicaba en los confines de la Tierra, frente al océano, cuyo topónimo además se ha identificado en no pocas ocasiones con el de Tartessos. Por si fuera poco, también algunos han alimentado la idea de que la Atlántida que describe Platón en uno de sus Diálogos, en concreto el de Critias, sea la Tartessos histórica, lo que ha derivado en una ficción que ha perjudicado gravemente la intención de conformar la realidad histórica de Tartessos. Pero lo cierto es que ni Hesíodo ni Homero hacen referencia alguna a Tartessos en sus escritos, lo que puede deberse, simplemente, a su inexistencia en la época en la cual elaboraron sus famosos escritos. La polémica sobre su identificación con la Tarsis bíblica tampoco ha favorecido el avance de la investigación, deudora durante años de una solución a este problema. Un ejemplo evidente de ello son los esfuerzos derrochados por Schulten para identificar la capital del reino de Tartessos, llevado por una visión romántica de la arqueología que no obstante aún hoy sigue en vigor en algunos círculos académicos, como si de ello dependiera nuestro conocimiento real de su cultura.

Por consiguiente, Tartessos no sólo atrae por su conocimiento parcial, sino porque las incógnitas que aún genera abonan un amplio campo que permite utilizar recursos ajenos a la ciencia, caso de la intuición, para explicar fenómenos que todavía nos están velados. La intuición y la imaginación, junto con la duda, son inexorablemente el germen de lo empírico; siempre partimos de un supuesto o hipótesis para luego proceder a su demostración. La única forma de acercarnos a una cultura, y máxime si está tan desdibujada como la tartésica, es mediante un enfoque social y económico de corte materialista, limitando los paradigmas históricos culturales que han lastrado su investigación. El escaso éxito de las teo-

rías postprocesualistas entre los arqueólogos españoles no deja de ser una ventaja para acometer con relativa objetividad los retos que aún nos quedan por asumir a la hora de adentrarnos en el conocimiento de la cultura tartésica, donde, en el actual estado de nuestro conocimiento, no podemos obviar una base positivista que nos permita afianzar las numerosas hipótesis de trabajo.

Debemos entender Tartessos como un drástico cambio cultural acontecido en el suroeste de la península Ibérica como consecuencia de la aportación demográfica y cultural fenicia y la posterior interrelación entre ambos grupos, hechos que se desarrollaron entre los siglos VIII, una vez consolidada la presencia fenicia, y la primera mitad del siglo VI antes de nuestra Era, una amplia y rica fase cultural que se ha venido denominando como Período Orientalizante. De hecho, se utilizan indistintamente los términos tartésico u orientalizante cuando se hace referencia al elenco de materiales que los caracteriza. Sin embargo, sí parece necesario incidir en un matiz; mientras lo tartésico carece de un acuerdo unánime sobre su origen, nadie pone en duda que el inicio de lo orientalizante está directamente ligado a la presencia de lo fenicio; por el contrario, se es inflexible en el final de lo tartésico, en la primera mitad del siglo VI, mientras que la expresión de lo orientalizante sigue viva e incluso se potencia en las tierras del interior hasta los últimos años del siglo V, de lo cual se deduce que también lo tartésico debería contemplarse hasta esa fecha, si bien con otras connotaciones geográficas y socioeconómicas, y dejar de utilizar denominaciones tan desafortunadas como postorientalizante, que sólo inyectan más confusión a una fase ya de por sí compleja.

Para evitar el estancamiento en la investigación sobre Tartessos, debemos abrir otros caminos que de hecho ya se llevan ensayando algunos años con bastante éxito. Los estudios realizados sobre los diferentes materiales arqueológicos que definen la cultura tartésica deberían ser útiles no sólo para concretar su analogía formal y cronológica, su elaboración técnica o su posible funcionalidad, sino que, sobre todo, deberían servir para configurar espacios geográficos que nos ayuden a entender las relaciones entre territorios afines culturalmente, pero personalizados en función de sus recursos naturales, productivos y culturales; es decir, de sus diferentes sistemas económicos, pues sólo de esta forma podremos entender las relaciones sociales de estos pueblos y no centrarnos sólo en sus expresiones artísticas que, como es lógico, sólo reflejan un aspecto restringido de ese entramado social. Por ello, es casi obligado reivindicar aquí la necesidad de seguir analizando con profundidad los estudios de los materiales cerámicos, mucho más expresivos arqueológicamente que cualquier objeto de prestigio por muy llamativo que éste sea; la contextualización de las cerámicas, sus tipos y técnicas de elaboración pueden acercarnos con meridiana claridad a territorios bien configurados que, a la postre, nos facilitarán la comprensión de las relaciones culturales; aunque soy consciente de que este trabajo en ningún caso puede resultar tan atractivo como otros estudios sobre materiales

estéticamente más lucidos, también es cierto que a través de éstos no se han conseguido avances significativos, ya sea porque suelen aparecer fuera de contexto o bien porque los contextos en que aparecen, principalmente el funerario, se apartan de lo cotidiano, donde en realidad reside el componente social que nos debería interesar. A veces parece que en Tartessos sólo existían tumbas principescas, aristocracias y elites por todas partes; pero así es muy difícil desentrañar la verdadera estructura social de una comunidad. Sólo así podremos acercarnos a la realidad de Tartessos, tanto tiempo perdida en la confusión.

II. El mito

La fascinación por las culturas de la Antigüedad casi siempre se adquiere a través de la mitología, la leyenda o los hechos épicos; el poema de Gilgamesh es la puerta que nos adentra en la civilización mesopotámica, como la *Ilíada* y la *Odisea* son los vehículos esenciales para indagar en las raíces griegas, o la *Eneida* para entender el fulgurante esplendor de la romana. Los respectivos Estados se preocuparon de crear un ambiente del pasado en el que asentar las bases de su legitimidad nacional. Todo Estado ha forjado sus grandes hombres y ha confeccionado un complejo mundo anímico y espiritual protagonizado por dioses hacedores, capaces de protegerlos en los momentos difíciles de las batallas, pero también de los acontecimientos de la vida cotidiana, donde la muerte es determinante. Además, esos mitos sirven para perpetuar el poder hereditario en unos casos, siempre amparado por la divinidad, o para dotar de una sólida identidad a todo un pueblo bajo cualquier otro sistema de poder, pero siempre con el fin de cohesionar a la sociedad y alimentar la idea del Estado.

Tartessos también participó de ello, aunque con una variante inédita, el mito sobre su origen lo crean los autores griegos, con la participación de importantes personajes mitológicos afines a su propia cultura. Tartessos debió tener para los griegos, y antes para los fenicios, un valor simbólico muy especial, pues se ubicaba más allá del mar que les era familiar, el Mediterráneo. Para acceder a ese mundo desconocido para el común de los griegos había que sobrepasar las columnas de Hércules, un hito que comunicaba el *Mare Nostrum* con el océano donde, según la mitología clásica, se encontraba el Hades, el mundo del más allá. El halo de misterio que debió tener Tartessos para los griegos se evidencia cuando lo eligen como escenario para que uno de los personajes míticos más importantes de la Antigüedad, el semidios Heracles, realice dos de sus doce trabajos gracias a los cuales logró la inmortalidad. A medida que Heracles iba sorteando los trabajos que le imponía su hermanastro Euristeo, éste le iba imponiendo tareas más duras y alejadas del ámbito geográfico griego, por eso sus últimos trabajos tuvieron como escenario el extremo occidente, un lugar desconocido y lleno de peligros que debió exaltar la imaginación de sus conciudadanos y donde el propio Heracles levantó

FIG. 1. *Vista aérea de la Bahía de Algeciras con el Peñón de Gibraltar y la costa del norte de África. En primer término el yacimiento de Carteia. (Foto Proyecto Carteia 2003).*

las columnas que simbolizaban el fin del mundo, una identificada con el Peñón de Gibraltar, la antigua Calpe, y la otra con Abyla, tal vez el monte Hacho de la actual ciudad de Ceuta. El robo por parte de Heracles de los toros de Gerión, el mítico rey tartésico, es ciertamente interesante por cuanto se hace mención tanto al lugar donde perpetró el robo, en Eriteia, como por la importancia del toro, uno de los símbolos más propagados en la cultura tartésica y que tanta importancia tuvo en las futuras culturas hispanas.

La dinastía tartésica —si bien él nunca mencionó el topónimo Tartessos— que presentaba Hesíodo en su *Teogonía* era realmente inquietante:

> Crisaor engendró al tricéfalo Gerión unido con Calirroe, hija del ilustre Océano; a éste le mató el fornido Heracles por sus bueyes de mancha basculante en Eriteia rodeada de corrientes. Fue aquel día en que arrastró los bueyes de ancha frente hasta la sagrada Tirinto, atravesando la corriente del Océano. (Hesíodo, *Teogonía* 287-290)

Gerión era un gigante alado con tres cuerpos y sendas cabezas; su padre, Crisaor, también era un ser extraordinario por su envergadura e hijo de la no menos terrorífica Gorgona Medusa, de cuyo cuello nació Crisaor junto a su hermano Pegaso. La Gorgona Medusa se convirtió pronto en uno de los personajes más espeluznantes del mundo mítico griego; tenía una mirada que petrificaba a todo aquel que reparara en ella,

amén de poseer dientes de carnívoro y una cabeza tocada con serpientes; su ferocidad y mirada letal sirvieron a la postre para ensalzar el valor de Perseo, quien cercenó su cabeza gracias al escudo que le había dado Atenea para defenderse. Pero no será ésta la única referencia que encontremos sobre Gerión como rey de Tartessos; Estesícoro de Himera, en torno al siglo VI a.C., cuenta en su poema *La Gerioneia*, cómo el rey tartésico había nacido junto a la isla Eritea, identificada con *Gadir*, «más o menos en frente de la famosa Eriteia, junto a los manantiales inagotables, de raíces de plata, del río Tartessos, en la gruta de una peña».

El relato más completo sobre Gerión y el décimo trabajo de Heracles se lo debemos a Apolodoro de Atenas, basado según muchos investigadores en el de Estesícoro, pero realizado seis siglos más tarde. En su *Biblioteca mitológica* (2, 5, 10), relata lo siguiente:

> Como décimo trabajo se ordenó a Heracles el ir a buscar el ganado de Gerión de Eriteia. Es ésta una isla situada en las proximidades del Océano, que ahora se llama Cádiz, habitada por Gerión, hijo de Crisaor y de Callírroe, la hija del Océano. Gerión tenía los cuerpos de tres hombres, crecidos juntos, unidos en uno por el vientre y divididos entre tres desde los costados y los muslos. Era propietario de un rojo rebaño. Euritión era su pastor y su perro guardián Orto, de dos cabezas, hijo de Equidna y de Tifón. Viajando a través de Europa a buscar el rebaño de Gerión, Heracles mató muchas bestias salvajes. Se fue a Libia, y al pasar por Tartessos levantó los dos pilares, uno a cada lado, en los límites de Europa y de África, como monumento de su viaje. A lo largo de su viaje fue abrasado por el Sol y él dobló su arco contra el Sol. El Sol, admirado de su atrevimiento, le dio una copa de oro, con la que atravesaría el Océano. Llegó a Eriteia, y se hospedó en el monte Abas. El perro lo divisó y se precipitó sobre él, pero le golpeó con su maza. Cuando el pastor vino a salvar al perro, Heracles le mató también. Menetes, que pastoreaba el rebaño de Hades en aquel lugar, le contó a Gerión lo sucedido. Gerión sorprendió a Heracles, al lado del río Antemo, en el preciso momento de llevarse el rebaño. Luchó con él, y lo mató. Heracles embarcó el rebaño en la copa, atravesó el mar hacia Tartessos y devolvió la copa al Sol.

En contraposición encontramos al geógrafo y cronista del siglo VI a.C., Hecateo de Mileto, uno de los logógrafos más reputados por sus viajes por Europa y Asia, si bien nunca visitó la península Ibérica; destaca por su crítica a la mitología griega como medio para describir lugares y hechos presuntamente históricos. De esta forma lo ha descrito Arriano en su libro *Anábasis II* (16, 5-6):

> Gerión, contra quien Euristeo mandó a Heracles Argivo a robarle las vacas y conducirlas a Micenas, no tiene nada que ver con esta región de Iberia (Tartessos), al igual, afirma que Heracles no fue enviado a la isla Ereteia, más allá del Gran Mar, sino que Gerión era rey en una región continental de Ambracia y de Anfíloco, y que fue de esta región de donde Heracles condujo al ganado, y que éste

> era el nada desdeñable trabajo que le había sido impuesto. Lo que yo sí puedo afirmar [comenta el propio Arriano] es que esta región continental es hoy rica en pastos, y que alimenta pingües ganados, y no me parece que sea inverosímil que llegara a Euristeo la fama del ganado de esta región del Epiro; así como el nombre de su rey, Gerión, también creo estar seguro de que Euristeo no ha conocido el nombre del rey de los iberos, la más remota región de Europa, ni si en ella se criaban o no pingües vacas (a no ser que alguien llevara allí a Hera y ésta lo hubiera comunicado a Heracles por medio de Euristeo, queriendo así disimular con una leyenda tan increíble relato).

Sin embargo, otros autores, como el propio Heródoto (IV, 8), insistían en situar el mito de Gerión en el extremo occidente: «tenía (Gerión) su morada en una isla que los griegos denominan Eriteia, que se encuentra cerca de Gadeira, ciudad ésta situada más allá de las Columnas de Heracles, a orillas del Océano». Y el propio Estrabón da por ciertos los versos de Estesícoro sobre la localización de Tartessos como el lugar donde se desarrollaron los acontecimientos míticos que tuvieron como protagonistas a Gerión y Heracles. La insistencia de estos reputados geógrafos e historiadores velaron los reparos de Hecateo y la identificación de Tartessos con el mito se generalizó en época romana, siendo asumido por escritores del prestigio de Virgilio que lo menciona en *La Eneida* (VII, 262-263), o de Diodoro Sículo en su *Bibliotheca Histórica* (IV, 17,1-2; 18,2-3), donde destaca el siguiente poema (18,2):

> [...] y Heracles, habiendo recorrido una gran parte de Libia, llegó al Océano cerca de los gaditanos y colocó estelas (columnas) en cada parte de los continentes, y habiéndole acompañado la flota llegó a Iberia y habiendo percibido que los hijos de Chrysaor habían acampado en tres grandes ejércitos uno a distancia de otro, mató a todos los jefes tras citarlos a combate singular apoderándose de Iberia se marchó conduciendo los renombrados rebaños de bueyes: y atravesando la región de los iberos y recibiendo honores de uno de los reyes del lugar, varón de religiosidad y justicia sobresaliente, dejó parte de los bueyes como regalo al rey. Y éste, tomando todos los bueyes, los consagró a Heracles y cada año sacrificaba a él el más hermoso de los toros. Y sucede que hasta el día de hoy en Iberia se mantienen a los bueyes como sagrados.

No obstante, como puso de relieve Blázquez, son también muchos los autores que ubican el mito de Gerión en otros lugares del Mediterráneo y del interior de Europa, por lo que no sería lógico tomar estos relatos como una fuente con validez histórica. Sin embargo, las continuas alusiones a la riqueza en plata de Tartessos ha sido otro de los hitos que la han caracterizado, y que a la postre se ha convertido en el mayor argumento de peso para justificar tanto el mito como la colonización mediterránea de estas tierras tan extremas. También se ha querido asociar el otro trabajo de Heracles en el extremo occidente con la riqueza de Tartessos, en este caso el oro. Y en efecto, el penúltimo trabajo que tiene que sortear Heracles es robar las

manzanas de oro del Jardín de las Hespérides, símbolo de la eternidad. Por último, cabe recordar que según algunos autores clásicos como Pausanias (X, 17, 5) o Solino (III, 4), Gerión tuvo una hija llamada Erytheia, quien engendró con el dios Hermes un hijo de nombre Norax, un nuevo rey tartésico que sin embargo abandonaría su reino para establecerse en Cerdeña, donde fundaría la ciudad de Nora. Este es uno de los mitos que mayor interés ha levantado entre los historiadores, no ya por el hallazgo de una estela dedicada al dios chipriota Pumur donde, con cierta reserva por parte de los filólogos, parece que se hace alusión a Tarsis, sino por cuanto en los últimos años se están intensificando las investigaciones para probar las relaciones culturales entre la península ibérica y Cerdeña, donde se han hallado numerosas pruebas de un comercio estable desde, al menos, el Bronce Final. Por último, es preciso hacer referencia a otro rey tartésico de nombre Theron que muchos han puesto en relación con el propio Gerión, pero que tiene gran interés porque se le menciona como el monarca que luchó contra los fenicios de *Gadir*, sin duda un dato de gran interés para todos aquellos que disocian lo tartésico de lo fenicio.

Como se puede apreciar, la ficción alegórica creada por los griegos para ilustrar el origen de Tartessos es de carácter negativo, todas las referencias sobre Tartessos se refieren a seres fantásticos, horribles y despiadados que son sacrificados por los personajes más celebrados del mundo griego, como eran Perseo y Heracles. Pero el mensaje de los creadores de estos mitos parece bastante nítido: una vez vencidos esos monstruos y borrados de la faz de Tartessos, los griegos ya pueden aventurarse a ir hacia Occidente; allí les esperan grandes beneficios comerciales y la protección de un nuevo rey civilizador, Argantonios, heredero de las dotes legislativas de su antecesor Habis. Desgraciadamente carecemos de información sobre Tartessos a través de las fuentes fenicio-púnicas, pero la lejanía y su desconocimiento debió generar también inquietud entre los primeros navegantes que osaron arribar hasta las columnas de Hércules atraídos por las leyendas sobre su inmensa riqueza, transmitida sin duda por otros pequeños grupos de extranjeros que desde tiempos remotos tocaban las costas peninsulares esporádicamente.

Mayor interés si cabe tiene el mito de Gárgoris y Habis por cuanto entronca con la tradición de los mitos griegos, romanos y orientales en general. Habis se convierte en un rey legislador, justo, introductor de la agricultura y, en definitiva, un rey civilizador que abrirá paso a la nueva sociedad sobre la que reinará con la protección de los dioses. Merece la pena reproducir aquí el mito de ambos reyes a través del epítome que Justino hizo sobre un texto del historiador galorromano del siglo I a.C., Gneo Pompeyo Trogo:

> Los bosques de los tartesios, en los que los Titanes, se dice, hicieron la guerra contra los dioses, los habitaron los curetes, cuyo antiquísimo rey Gárgoris fue el primero que descubrió la utilidad de recoger la miel. Éste, habiendo tenido un nieto tras haber violado a su hija, por vergüenza de su infamia intentó hacer desaparecer al niño por medios diversos, pero, salvado de todos los peligros

> por una especie de fortuna, finalmente llegó a reinar por la compasión que despertaron tantas penalidades. Ante todo, ordenó abandonarlo y, pocos días después, al enviar a buscar su cuerpo abandonado, se encontró que distintas fieras lo habían alimentado con su leche. [...] Por último mandó arrojarlo al Océano. Entonces claramente por una manifiesta voluntad divina, en medio de las enfurecidas aguas y el flujo y reflujo de las olas, como si fuera transportado en una nave y no por el oleaje, es depositado en la playa por unas aguas tranquilas, y no mucho después se presentó una cierva, que ofrecía al niño sus ubres. Más tarde, por la convivencia con su nodriza, el niño tuvo una agilidad extraordinaria y durante mucho tiempo recorrió montañas y valles en medio de los rebaños de ciervos, no menos veloz que ellos. Finalmente, apresado con un lazo, es ofrecido al rey como regalo. Entonces por el parecido de las facciones y por las señales que se habían marcado a fuego en su cuerpo cuando pequeño, reconoce al nieto. Después, admirando tantas penalidades y peligros, él mismo lo designa su sucesor en el trono. Se le puso el nombre de Habis, y, después de haber recibido la dignidad real, fue de tal grandeza, que parecía no en vano arrancado a tantos peligros por la majestad de los dioses. De hecho, sometió a leyes a un pueblo bárbaro bajo el yugo del arado y a procurarse el trigo con la labranza y obligó a los hombres, por odio a lo que él mismo había soportado, a dejar la comida silvestre y tomar alimentos más suaves [...] Prohibió al pueblo los trabajos de esclavo y distribuyó la población en siete ciudades. Muerto Habis, sus sucesores retuvieron el trono durante muchos siglos. (Justino, Epit. Hist. Phil, XLIV, 4)

Basándose en este texto, algunos investigadores, entre los que destacan Caro Baroja, Maluquer de Motes o Blázquez, han querido ver la plasmación de Tartessos, sustentada en una monarquía dinástica de origen mítico, basada en la riqueza de la plata y cuya organización sociopolítica, dividida en clases, no diferiría mucho de la de los pequeños reinos que aparecen en la obra de Homero. Para otros, como García Moreno o González Wagner, se trataría de un texto elaborado en época helenística para justificar los orígenes de Tartessos, ya en ese momento desaparecido, y por lo tanto con un valor histórico muy limitado. Llama la atención la continua utilización de topónimos o hechos análogos conocidos desde antiguo, convirtiéndose la historia de Habis en una amalgama de mitos entre los que se identifican personajes destacados como Moisés, Sargón, Ciro o Rómulo y Remo.

III. La leyenda y las fuentes históricas

El retorno de los héroes

Tanto en la *Ilíada* como, sobre todo, en la *Odisea*, Homero hace continuas alusiones al extremo Occidente como un lugar misterioso lleno de peligros y de personajes fantásticos; allí estaba el Tártaro, el lugar más

profundo e ingrato del infierno que, según Estrabón, Homero asoció a lo que se conocía de Tartessos, por lo que algunos han querido ver la similitud de ambos vocablos, que, dicho sea de paso, carece de cualquier base filológica. Lo que sí interesa señalar es que tras la guerra de Troya y la posterior crisis micénica, el mundo occidental entra en lo que se ha venido en llamar la Edad Oscura, una época dilatada en el tiempo que coincide con los últimos momentos del Bronce Final. Ese cataclismo del poder micénico tuvo consecuencias políticas y económicas de magnitud en todo el Mediterráneo, pero a la vez sirvieron para reestructurar y cimentar el futuro poderío griego. Aquí nos interesa señalar el ciclo literario que generó el regreso de los héroes de la guerra de Troya, los *nostoi*, según la denominación griega, de los que nos hablan algunas fuentes según las cuales ciertas ciudades de la península ibérica habrían sido fundadas por estos héroes, entre los que se encontraría el propio Ulises. Otros de estos héroes, entre los que destacan Menesteo, Ocelas, Diomedes, Teucro o Menelao, se habrían establecido o bien habrían cruzado la península buscando la ruta de regreso a su patria. Las noticias se las debemos fundamentalmente a Estrabón, quien sitúa a estos héroes en varios puntos de nuestra península, desde Galicia hasta Baleares y, por supuesto, el sur peninsular. Las referencias fueron analizadas pormenorizamente por García Bellido en su *Hispania Greca* en 1948, considerándolas leyendas carentes de valor histórico. No obstante, recientemente, Bendala Galán ha vuelto a suscitar el tema para ilustrar la antigüedad de las relaciones griegas con la península ibérica, pero sin darle tampoco el valor histórico del que evidentemente carecen.

Las referencias grecolatinas

Las fuentes grecorromanas sobre Tartessos han generado una atención especial por parte de los investigadores de la Antigüedad, aunque a veces han carecido de la revisión crítica que estos textos merecen. Estas fuentes, de innegable valor histórico, han sido utilizadas en ocasiones con un alto grado de subjetividad para justificar algunas premisas históricas que no han sido ratificadas por la Arqueología, lo que ha generado un cierto desencuentro entre los estudiosos de este período que ya, por definición, entra de lleno en la Protohistoria. El topónimo Tartessos, abordado como realidad histórica, como entidad geográfica, o bien como concepto mitológico o simbólico, entra en la literatura histórica muy pronto, en el siglo VII a.C., en relación con el viaje de Coleo de Samos descrito por Heródoto; un siglo después vuelve a aparecer de la mano del poeta de Himera, Estesícoro, como hemos visto en el apartado anterior. Sin embargo, llama la atención que ni Homero ni Hesíodo lo mencionen, de lo que se podría deducir que era completamente desconocido en el siglo VIII, cuando ambos poetas realizan sus obras. Parece, pues, que el relato del viaje de Coleo marca el punto de partida del comercio griego en la Península, el momento en que se crea su leyenda para incentivar ese co-

mercio ante los prejuicios de todo viajero a adentrarse en un mundo totalmente desconocido. Así, por ejemplo, se fomentó la conquista de América del Sur, creando un Eldorado que atrajera desde España la mano de obra necesaria para desarrollar la colonización.

Pero los textos muchas veces son confusos, en la mayor parte de los casos no se deben a observaciones directas de los autores, sino a referencias que, en ocasiones, se remontan a siglos atrás, con lo que ello implica en la interpretación de los datos originales.

El referente de Tartessos será siempre Argantonio, el famoso rey que se configura a través de hechos basados más en la tradición ideal que en sucesos puramente históricos, de ahí que se le clasifique como un personaje de leyenda. El hecho de que fuera el geógrafo e historiador griego Heródoto quien en el siglo V a.C. nos hable de este fabuloso rey, otorga al personaje altas dosis de historicidad. En su texto sobre la llegada de los foceos a Tartessos, relata lo siguiente:

> Los habitantes de Focea, por cierto, fueron los primeros griegos que realizaron largos viajes por el mar y son ellos quienes descubrieron el Adriático, Tirreno, Iberia y Tartesso. No navegaban en naves mercantes, sino en pentaconteros. Y, al llegar a Tartesso, se hicieron muy amigos del rey de los tartesios, cuyo nombre era Argantonio, que gobernó Tartesso durante ochenta años y vivió en total ciento veinte. Pues bien, los foceos se hicieron tan grandes amigos de este hombre que, primero, les animó a abandonar Jonia y a establecerse en la zona de sus dominios que prefiriesen; y, posteriormente, al no lograr persuadir a los foceos sobre el particular, cuando se enteró por ellos de cómo progresaba el medo, les dio dinero para circundar su ciudad con un muro. Y se lo dio a discreción, pues el perímetro de la muralla mide, efectivamente, no pocos estadios y toda ella es de bloques de piedras grandes y bien ensamblados. (Heródoto, *Historias* I, 163.)

No menos conocidas son las noticias que nos refiere Heródoto sobre el viaje del comerciante Coleo de Samos por el sur peninsular (*Historias* IV, 152), viaje que parece que pudo haber tenido lugar hacia el siglo VII a.C. Un texto que por otra parte es muy elocuente para entender los mecanismos de la colonización griega en Occidente. La noticia que nos brinda Heródoto parte de la necesidad que tenían los habitantes dorios de Thera, acuciados por las catástrofes que sufría la ciudad y aconsejados por el oráculo de Apolo en Delfos, de establecer una colonia en otra zona del Mediterráneo, concretamente en la costa africana; con ese fin contrataron a un comerciante cretense de la púrpura, Corobio, que estaba familiarizado con esas rutas marítimas y con las costas africanas. Se organizó ese primer viaje y consiguieron llegar a Platea, una pequeña isla frente a la Cirenaica, la actual Libia. Aquí dejaron los de Thera a Corobio para ir a buscar más colonos viendo que el lugar era propicio para vivir. Al poco tiempo arribó a la isla el barco conducido por Coleo de Samos empujado por los fuertes vientos, pues su destino era Egipto; allí en-

contraron a Cobio que posiblemente les informara de la existencia de un reino en el extremo occidental; sin embargo Coleo decidió emprender de nuevo viaje a Egipto, aunque el fuerte viento de levante desvió de nuevo su embarcación hacia Occidente:

> [...] y como el aire no amainó, atravesaron las Columnas de Hércules y, bajo el amparo divino, llegaron a Tartesso. Por aquel entonces, ese emporio comercial estaba sin explotar, de manera que, a su regreso a la patria, los samios, con el producto de su flete, obtuvieron, que nosotros sepamos positivamente, muchos más beneficios que cualquier otro griego, a excepción del egineta Sóstrato, hijo de Laodamante, pues con este último nadie podía rivalizar. Los samios aportaron el diezmo de sus ganancias —seis talentos— y mandaron hacer una vasija de bronce, del tipo de las cráteras argólidas, alrededor de la cual hay unas cabezas de grifos en relieve. Esa vasija la consagraron en el templo de Hera sobre un pedestal compuesto por tres colosos de bronce de siete codos hincados de rodillas.

El relato tiene un interés innegable, en primer lugar porque nos habla de un lugar que aún no está explotado comercialmente, y al que Coleo sólo llega empujado por los vientos de Levante, luego no era un espacio que estuviera en las rutas comerciales de la época. Otro dato interesante es, una vez más, la importancia de la plata en esta zona y que justifica el auge del comercio mediterráneo y buena parte del éxito de la colonización. Hay que tener en cuenta que el beneficio de los samios se estima en seis talentos, el equivalente a 155 kilos de plata, por lo que el diezmo que entregan en el Hereo es sustancioso. Pero interesa resaltar especialmente la entrega del diezmo en los templos tras estos viajes. En efecto, en las fuentes antiguas hay continuas alusiones a ofrendas y diezmos que los comerciantes griegos entregan a los dioses patrones de sus ciudades en señal de agradecimiento por el amparo recibido en esos viajes de alto riesgo y por los beneficios obtenidos. Coleo además del diezmo funde bronces como exvotos de su gratitud. Y es en este sentido cuando cobra relevancia el hallazgo en varios lugares de Grecia, siempre relacionados con lugares de culto, de objetos votivos de origen peninsular que además se fechan en el entorno de los siglos VIII y VII a.C., cuando tiene lugar el contacto comercial griego con el sur peninsular. Destacan en este sentido los exvotos de escudos con escotadura en «V» típicos de las estelas de guerrero tartésicas hallados en Creta, concretamente en la cueva de Zeus en el Monte Ida, nombre que se debe a la ninfa que crió a Zeus mientras se ocultaba de la ira de su padre, Cronos, en este lugar sagrado para los griegos; en Delfos, otro de los lugares más señeros del culto griego; o en Chipre, cuyo ejemplar, fechado en relación con otro aparecido en la necrópolis de Paleopaphos en el siglo VII, se halló en el Idalion. Pero interesan aquí especialmente los exvotos de arcilla de esos escudos aparecidos en el templo de Hera en Samos, que podrían ser una ofrenda de marineros tras su viaje al sur peninsular como el que realizó Coleo. Por último, cabe recordar que cuando Pausanias vi-

sitó Grecia en el siglo II a.C. vio dos cámaras en el santuario de Olimpia que según la tradición estaban realizadas con bronce tartésico (Paus. *Desc.* 6.XIX.3).

Por otra parte, Heródoto entra en cierta contradicción si se comparan ambos textos, pues en el primero deja claro que fueron los foceos quienes comerciaron por vez primera con Tartessos, mientras que en el segundo adjudica a la nave samia ese privilegio. Un ejemplo más de la imprecisión de las fuentes cuando se refieren a las tierras del extremo occidental, donde ninguno de los geógrafos e historiadores griegos estuvo, por lo que son narraciones basadas en noticias y leyendas que hacen comprensible las exageraciones sobre la importancia mineral o la longevidad de los reyes tartésicos. En este sentido viene a colación una referencia que se suma a estas citas sobre Tartessos: se trata de la que rescata Estrabón en su *Geografía* a partir de un texto del poeta griego Anacreonte de Teos: «Yo mismo no desearía ni el cuerno de Amalthie ni reinar ciento cincuenta años en Tartessos» (Estrabón III, 2, 14); una referencia que de nuevo incide en la longevidad que se otorga a sus habitantes, una prueba más del desconocimiento y del aura mítica que envolvía a Tartessos todavía a comienzos del siglo V a.C., cuando escribe esa referencia Anacreonte.

Sí parece, sin embargo, que debió de haber una estructura política basada en diferentes ciudades que facilitarían las transacciones comerciales con los comerciantes. También es cierto que a partir del siglo VI los foceos abren una ruta comercial en la península ibérica, como se ha podido documentar arqueológicamente. Sin embargo, es curioso que no se haga alusión a los fenicios, quienes debían de llevar asentados en la zona varias generaciones, lo que incide en el problema de la identificación de lo tartésico y lo fenicio.

Es en este punto donde cobra importancia otro de los textos más significativos relativo a Tartessos, el que construye en el siglo IV, en plena época helenística, Rufo Festo Avieno en su famosa *Ora Marítima*, donde identifica Tartessos con Cádiz, irrumpiendo así en uno de los principales problemas de la identidad de Tartessos, máxime cuando escritores e historiadores romanos del prestigio de Cicerón, Valerio Máximo o Plinio el Viejo ya habían asimilado ambos nombres siglos antes que el propio Avieno. Esta cita, a la que debemos sumar otros testimonios antiguos a los que ya se ha hecho alusión, es uno de los argumentos básicos para quienes defienden la ecuación Cádiz = Tartessos. En la edición que sobre Avieno editan Mangas y Plácido, se argumenta cómo *Gadir* era una ciudad con un amplio territorio cuyo nombre pasó a denominarse Tartessos por boca de los griegos. *Gadir/Gades* debió seguir denominándose así bajo el dominio púnico y más aún bajo el imperio romano, pasando Tartessos a convertirse en una ciudad fantasma cuya búsqueda nunca ha cesado. No obstante, no debemos olvidar que otras fuentes abogan por situar Tartessos en Carteia, caso de Pomponio Mela o Apiano, donde en los últimos años un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid dirigido por L. Roldán está sacando a la luz importantes restos púnicos que pueden dar un vuelco

FIG. 2. *Vista aérea de Cádiz con los antiguos sitios de Eritheia, Kotinussa y Antípolis.*

importante a la investigación a tenor de los recientes hallazgos; de igual modo, en Pseudo Escimno de Quíos, en el siglo II a.C., se dice que Tartessos se ubicaba al occidente de Cádiz, lo que ha llevado a otros investigadores a abogar por la ecuación Huelva = Tartessos. Pero volviendo a Avieno, es importante hacer notar que nunca estuvo en la península ibérica, y parece que para su descripción geográfica debió utilizar el periplo realizado en el siglo VI a.n.e por un autor de Massalia que algunos identifican con Eutimenes, o al menos eso se deduce de la detallada descripción que hace de esa zona; pero también debió beber de otros escritos de origen púnico que según Villard podrían haber sido realizados por Himilcón el Cartaginés, a quien el propio Avieno cita en su obra. Por lo tanto hay que hacer la observación de que Avieno redacta su obra nueve siglos después del periplo masaliota, lo que no deja de ser un dato a tener en cuenta a la hora de dar crédito a su descripción. Éstos son los versos introductorios que sobre el Atlántico aparecen en el famoso periplo, siguiendo la traducción de la edición antes mencionada:

> Las tierras del ancho orbe se extienden ampliamente, y el oleaje, volviendo sobre sus pasos, se desparrama alrededor de la tierra. Pero allá por donde el profundo mar se introduce desde el Océano, para que este abismo del Mar Nuestro se orme con toda su amplitud, se halla el Golfo Atlántico. Aquí se encuentra la ciudad de *Gadir*, llamada, primero, Tartesso. Aquí están las columnas del porfiado Hércules, Abila y Calpe, a la izquierda de dicha tierra, la otra es Libia: silban con el violento septentrión, pero ellas se mantienen seguras en su lugar (80-90).

Más interés tienen sus versos donde describe el marco geográfico de Tartessos:

> El territorio tartesio es contiguo a éstos [se está refiriendo a los cinetes], y el río Tarteso baña la región. Más adelante se presenta un cabo consagrado al Céfiro. [...] Todo el territorio a partir de allí es de una tierra muy rica en hierba; para sus habitantes el cielo es nebuloso perennemente, el aire, denso, y la atmósfera, menos transparente, y el rocío, abundante en la noche. [...] Cerca se halla una gran marisma, llamada Etrefea: más aún, se dice que, en estos parajes, se levantó en la Antigüedad la ciudad de Herbi, la cual, destruida por las calamidades de la guerra, sólo ha dejado su fama y su nombre a la comarca. Pero después fluye el río Hibero, y fertiliza los parajes con sus aguas. La mayoría dice que los hiberos han recibido su nombre de él, no de aquel río que se desliza a través de los vascones inquietos, pues se llama Hiberia al territorio de este pueblo que se extiende junto al río hacia Occidente. En cambio, la región oriental comprende a los tartesios y a los cilbicenos. A continuación la isla de Cártare, y, según una opinión bastante extendida, la ocuparon antes los cempsos; expulsados después por una batalla con sus vecinos, se dispersaron a la búsqueda de asentamientos diversos. Se eleva después el monte Casio, y, de su nombre, la lengua griega llamó, anteriormente, al estaño casítero. Después, viene el cabo de un templo y, en la lejanía, la ciudadela de Geronte, la cual tiene un nombre vetusto proveniente de Grecia, ya que sabemos que de ella, Gerión, en otro tiempo, recibió su nombre. Aquí se extienden en su amplitud las costas del golfo tartesio; y, desde el mencionado río hasta estos parajes, las naves tienen una singladura de un día. Aquí está la ciudad de *Gadir*, pues la lengua púnica llamaba *Gadir* a un lugar cercado. Fue llamada antes Tarteso, ciudad grande y opulenta en tiempos antiguos; ahora es pobre; ahora, pequeña; ahora, abandonada; ahora, un montón de ruinas. Nosotros, en estos lugares, no vimos nada digno de admirar, excepto el culto a Hércules. Sin embargo, tan grande fue su poder, o más bien su gloria, en tiempos muy antiguos, que, según la tradición, un soberbio rey —y quizá el más poderoso de cuantos por entonces tenía la nación maurusia, apreciadísimo por el príncipe Octaviano, dedicado continuamente al estudio de las letras, Juba, y separado por el mar intermedio— se creía muy honrado en ser el duunvir de esa ciudad. El río Tarteso, sin embargo, deslizándose por campos abiertos desde el lago Ligustino, ciñe la isla por ambos lados con su corriente. Y no corre por un solo lecho, ni surca él solo la tierra subyacente, pues, por el lado por donde nace la luz de la aurora, proyecta tres brazos sobre los campos; dos veces, con dos desembocaduras, baña también las zonas meridionales de la ciudad. Pero, encima de la marisma, se proyecta el monte Argentario, llamado así por los antiguos debido a su aspecto, pues refulge en sus vertientes por la gran cantidad de estaño, y despide más luz todavía hacia los aires, en la lejanía, cuando el sol ha herido sus excelsas cimas con rayos de fuego. El mismo río, a su vez, hace rodar, con sus aguas, limaduras de pesado estaño y arrastra el valioso metal junto a sus murallas. Desde allí, una vasta región se

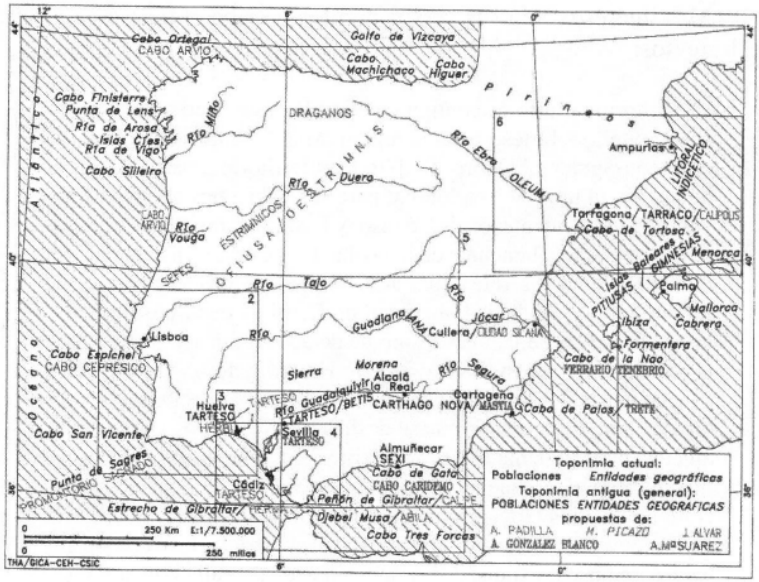

FIG. 3a. *Mapa de Hispania de la* Ora Marítima *de Avieno. (En: Mangas y Plácido, eds., 1994).*

> aleja de aquella fluida llanura del mar, por el interior de la tierra: la habita el pueblo de los etmaneos. [...] Como hemos dicho más arriba, el mar de en medio separa la ciudadela de Geronte y el cabo de un templo, y, entre rocas escarpadas, se forma una bahía. Junto al segundo cabo, desemboca un ancho río. Al fondo se proyecta el monte de los tartesios, de sombríos boscajes. Aquí se halla la isla Eritía, de extensos campos, y, en otro tiempo, bajo el dominio púnico, pues unos colonos de la antigua Cartago fueron los primeros en ocuparla. Y Eritía está separada del continente por un brazo de mar, a cinco estadios sólo de la ciudadela. (*Ora Marítima* 225-315).

Éste ha sido el texto más socorrido por buena parte de los historiadores para intentar ubicar Tartessos y los accidentes geográficos donde se ubicaba. Pero como puede deducirse de un mero análisis de los datos, Avieno desconocía la zona que describe, o bien, si había visitado Cádiz como él mismo indicó, fabula en exceso con la descripción del territorio. Avieno escribe su *Ora Marítima* por encargo de su amigo Probo, a quien dedica el poema, y quien le había solicitado una descripción del Ponto Euxino, quizá con el fin de preparar un viaje a la zona; sin embargo, Avieno aprovecha este encargo para añadir la descripción de la costa mediterránea desde Tartessos hasta la desembocadura del Ródano, de lo que puede deducirse que guardaba el texto antiguo de ese periplo y aprovechó la ocasión para introducirlo en el encargo de Probo. Schulten pensaba que tal vez Avieno ni tan siquiera conociera directamente el texto masaliota, sino que tradujera al latín el texto de algún autor griego que

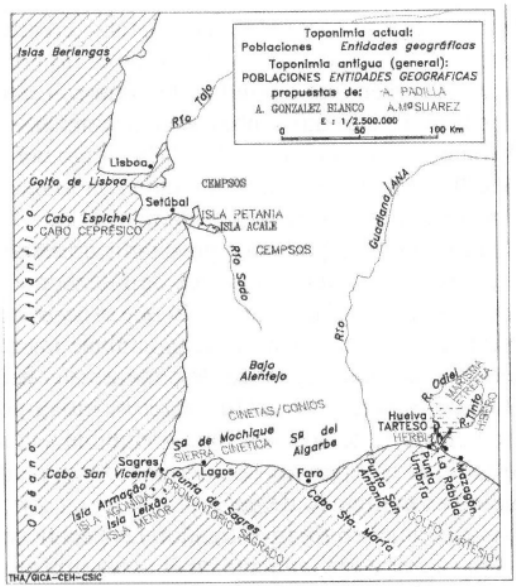

FIG. 3b. *Mapa del Suroeste de la península Ibérica de la* Ora Marítima *de Avieno (En: Mangas y Plácido, eds., 1994).*

hubiera compilado los textos de otros autores anteriores, y el arqueólogo alemán apunta incluso a Éforo, quien realizó varias de estas compilaciones y que fue muy utilizado posteriormente por otros geógrafos e historiadores como el propio Estrabón.

El poema de Avieno se ha utilizado para refrendar o rechazar algunas propuestas de carácter histórico, incluso hay casos en que, al mismo tiempo, se utilizan algunos datos y se descartan otros para ajustar las hipótesis de partida de algunos historiadores. La revisión crítica de su obra ha sido continua desde que Schulten la utilizó como argumento base para la localización de Tartessos, pero destaca el análisis que del poema hizo Javier de Hoz, tanto por su autoridad como lingüista como por su conocimiento de la arqueología tartésica. De Hoz llama la atención sobre las enormes contradicciones de carácter geográfico en las que incurre el autor latino, mencionando accidentes orogénicos que no existen en los tramos descritos, o alterando la dirección de la ruta constantemente, lo que le lleva a pensar que Avieno jamás estuvo en el sur peninsular. Otras apreciaciones son a todas luces falsas a pesar de su insistencia, como cuando habla de la riqueza de estaño de la zona, cuando sabemos de la carencia de filones estanníferos en toda la cuenca del Guadalquivir. Por último, es importante tener en cuenta que Tartessos, además de como ciudad, es citado por Avieno para referirse a otros accidentes geográficos; así, denomina Tartessos al estrecho o golfo que se abre tras las columnas de Hércules, pero también al río principal del país, nombre que ya había sido utilizado por Estesícoro de Himera y por Estrabón, quien

además lo identifica con su contemporáneo Betis: «...Parece ser que los antiguos llamaron Betis a Tartessos [...] y como el río tiene dos desembocaduras, dícese también que la ciudad de Tartessos estuvo edificada antiguamente en la tierra sita entre ambas, siendo llamada región Tartessis, la que ahora habitan los Tourduloi...» (III, 2, 11). Pero también hace alusión a un monte llamado Tartessos, en sintonía con lo que Justino menciona cuando recoge el trabajo de Trogo Pompeyo.

Sin embargo, tampoco podemos prescindir de este valioso texto, porque en él también se contemplan datos de interés que han sido corroborados por la Arqueología, y está claro que a pesar de la introducción de algunas licencias fantásticas, Avieno también manejó datos geográficos veraces que no supo organizar de una forma coherente para ser entendidos. En definitiva, la *Ora Marítima* es, quizá por ser la más completa referencia de Tartessos, una obra ineludible a la hora de adentrarnos en el estudio de este período de la Protohistoria, pero siempre que asumamos que no es un tratado de geografía al uso y que, por lo tanto, nos puede desviar de nuestro fin investigador. De hecho, su seguimiento no ha permitido avanzar esencialmente en el conocimiento de Tartessos desde los años 20 del pasado siglo, cuando Schulten la presentó como obra de referencia. De las variopintas interpretaciones que se han hecho de su lectura, sólo se puede extraer una conclusión: que debemos acercarnos a la obra con la máxima prudencia histórica. En este sentido es oportuno recordar aquí la famosa frase lanzada en el V Simposio Peninsular de Jerez, dedicado precisamente a Tartessos, en el que uno de los participantes espetó a uno de los investigadores allí reunidos: «Déjate de Avieno y husmea en el terreno».

Por último, y también de la misma época en que Avieno escribió su *Ora Marítima*, es el tratado titulado *De Nirabilia Auscultaciones* donde en su verso 135 se hace una breve pero significativa referencia a las relaciones comerciales entre los fenicios y Tartessos, si bien con un tono más cercano a la leyenda que al hecho histórico; a pesar de todo, también ha servido para cimentar la importancia metalúrgica del suroeste peninsular; veamos el texto según la traducción de A. Bernabé: «Se dice que los primeros fenicios que navegaron hacia Tarteso se llevaron como carga de retorno, por la importación de aceite de oliva y de otras mercancías de poco valor, tal cantidad de plata, que no podían guardarla ni llevarla, de modo que, a su regreso de aquellos lugares, se vieron forzados a hacer de plata todos sus útiles, e incluso todas sus anclas». Hay que tener en cuenta que el texto está relatando hechos que se habrían desarrollado al menos mil años antes, por lo que no sorprende que se eleve a leyenda una referencia histórica transmitida oralmente. Para muchos investigadores también es un ejemplo del comercio desigual que debieron realizar los primeros comerciantes orientales con estas tierras del extremo Occidente antes de la colonización; para otros es simplemente imposible que Tartessos tuviera en esos tiempos la capacidad técnica para beneficiar tal cantidad de plata, circunstancia que sólo se habría producido tras la colonización fenicia.

Tarsis en la Biblia

Mucho más imprecisas se han considerado las referencias que aporta la Biblia sobre Tartessos, en primer lugar porque nunca emplea este nombre, sino el de Tarsis, lo que ha venido a complicar su identidad y a atizar la polémica entre los exegetas. Tarsis aparece en el Libro con varias acepciones, a veces como topónimo, como epónimo y otras como antropónimo, pero también como apelativo de embarcación o de piedra preciosa. Esta variedad de significados, a lo que se une el amplio espacio cronológico en el que se cita, desde los monarcas contemporáneos Hiram de Tiro y Salomón, que reinaron entre los siglos X y IX, hasta el IV a.C., ha aportado más confusión que claridad al asunto. A pesar de los esfuerzos de Schulten por razonar la equivalencia del Tarsis que aparecía en el Antiguo Testamento con el Tartessos de los griegos, de nuevo fue la Arqueología la que se mostró más crítica con esta posible identificación toda vez que no había hallazgos en la península ibérica que ratificaran tan antiguas alusiones. Pero el golpe definitivo que dejó la cuestión casi zanjada durante dos décadas, fue el trabajo que presentó Täckholm, un reconocido especialista en los textos del Antiguo Testamento, quien en el V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular de Jerez de la Frontera, expuso su convencimiento de que el Tarsis que aparecía en la Biblia habría que ubicarlo no en la península Ibérica, sino en el entorno del Mar Rojo.

Vamos a valorar sólo algunas de las referencias más interesantes de la Biblia para entender la polémica suscitada entre los investigadores. Pero antes de ello, debemos tener en cuenta que el Antiguo Testamento es una recopilación de textos de varias épocas que no están necesariamente ordenados cronológicamente, por lo que textos más modernos pueden estar haciendo referencia a hechos de mayor antigüedad, lo que puede llevar a errores interpretativos en cuanto a la geografía y a la historia de los sucesos que se transmiten. De ahí que la discusión sobre la ubicación de la Tarsis bíblica haya derivado en la búsqueda de los lugares más dispares de la tierra hasta entonces conocida, y así se pueden recoger propuestas sobre su localización en el sur de Arabia, en el norte de África, en Mediterráneo central o incluso en la India. Otros optan por la consonancia fonética de la palabra para situarla en la Tarso de la denominada Cilicia Pedias, en la costa de Anatolia. La controversia por su ubicación deriva de las referencias que aparecen en el Libro Primero de los Reyes 10, 21-22 y en el Segundo de Crónicas (9, 21) principalmente, unos textos escritos hacia el siglo VI pero que se refieren a hechos que ocurrieron cuatro siglos antes; reproducimos aquí el más completo del Libro de los Reyes:

> Fuera de esto, todos los vasos en que bebía el rey Salomón eran también de oro; e igualmente, toda la vajilla de la casa o palacio del bosque del Líbano era de oro finísimo; no se usaba la plata para dichos vasos, ni casi se hacía aprecio de ella en tiempo de Salomón.

> Pues la flota del rey se hacía a la vela, e iba con la flota de Hiram una vez cada tres años a Tarsis a traer de allí oro y plata, y colmillos de elefantes, y monas, y pavos reales.

Hay que advertir que la polémica también se ha centrado en el sentido que algunos textos dan al vocablo, pues mientras para unos se refiere a un lugar geográfico, para otros designa un tipo de nave construida especialmente para el comercio a larga distancia. Éste es el caso de la cita de Isaías (2, 12-16), bastante clara al respecto:

> Porque el día del Señor de los ejércitos va a aparecer terribles para todos los soberbios y altaneros, y para todos los arrogantes; y serán humillados; y para todos los cedros más altos y erguidos del Líbano, y para todas las encinas de Basán; para todos los montes encumbrados; y para todos los collados elevados; y para todas las torres eminentes; y para todas las murallas fortificadas; y para todas las naves de Tarsis; y para todo lo que es hermoso y agradable a la vista.

Sin embargo, no cabe duda de que las referencias más repetidas están designando claramente un punto geográfico cuyo interés en alguna ocasión radica en la importancia de su metalurgia, lo que ha alimentado la idea de que se trate de Tartessos; en este sentido destacan dos textos de Ezequiel en los que habla respectivamente de los comerciantes de Tarsis (27, 12 y 38, 13), si bien en algunas versiones se ha sustituido Tarsis por cartagineses, lo que no deja de ser también significativo.

Sobre esta base, amén de otras referencias bíblicas menos significativas, se ha estado especulando, y también investigando, con una intensidad desmesurada a pesar de la limitada valía de la información, pues a la postre no nos permite avanzar en lo esencial, en el propio proceso histórico de Tartessos. Pero a pesar de todo, no cesan los trabajos en los que las referencias bíblicas siguen teniendo un peso significativo en la bibliografía para explicar el fenómeno de Tartessos, reconducido en los últimos años.

La reactivación del estudio de las fuentes bíblicas para intentar despejar las dudas sobre el binomio Tarsis/Tartessos cobra especial impulso con el monográfico de M. Koch titulado *Tarsis e Hispania*, una edición española de su original alemán de 1984. La tesis de Koch, muy elaborada, incorporando un estudio hasta ese momento inédito como era investigar los diferentes pasajes del Antiguo Testamento en relación con su contexto lingüístico, ofrece conclusiones claras y podríamos clasificarlas también de taxativas, pues dejan poco margen para la discusión e, incluso, algo agresivas con el trabajo de los prehistoriadores que ponen en duda la asimilación de ambos términos, contra los que arremete sin contrastar arqueológicamente sus argumentos. Koch revitalizará por lo tanto una de las líneas que cimentaban la hipótesis de Schulten, si bien con argumentos filológicos más elaborados y huyendo de la fabulosa dimensión histórica que le aportó éste. En líneas generales, las conclusiones de Koch, que las considera prácticamente irrefutables, se pueden

resumir en los siguientes puntos: «las naves de Tarsis, y el propio Tarsis, había que situarlos en el Mediterráneo sin sombra de duda». También dice haber demostrado «que la etimología de las denominaciones fenicias y griegas Tarsis o Tartessos para los territorios nace de una disposición fonética autóctona de los pueblos *trt/trs*» y finaliza «También se ha demostrado que la noticia veterotestamentaria sobre los viajes fenicios a Tarsis en la época de Hiram I de Tiro es fidedigna». En definitiva, para él las alusiones que recoge el Antiguo Testamento sobre Tarsis se refieren sin género de duda a Tartessos.

Radicalmente opuesta a la asimilación de ambos términos es la propuesta de M.ª E. Aubet, para quien es insostenible defender que Tarsis sea lo mismo que Tartessos. Para esta prehistoriadora, las lejanas tierras a las que alude el profeta Isaías no hay que identificarlas con Occidente, pues el ámbito comercial de Tiro en esa época se limitaba al Mediterráneo oriental, por lo que el Tarsis aludido debería ubicarse en el entorno del Mar Rojo, en consonancia con las tesis de Täckholm. Su base argumental consiste en considerar como una mera suposición que el vocablo recogido en los textos más antiguos de la Biblia se refiera a un topónimo, mientras que sí se utiliza como tal sólo a partir del siglo VI, cuando Tartessos ya es conocido en el mundo griego. Pero no son sólo los prehistoriadores quienes ponen en duda la vinculación de ambos vocablos; baste la reflexión que en 1989, en el monográfico que sobre Tartessos coordinó Aubet, hizo el propio J. De Hoz, para quien identificar la Tarsis bíblica con Tartessos era más un acto de fe que un conocimiento de carácter científico. Hoy las posturas parecen que se van conciliando, aunque con un grado de prudencia evidente. Así, algunos prehistoriadores ya no descartan del todo la posible asimilación de ambos nombres, como Almagro-Gorbea en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia de 1996; mientras que una filóloga como C. López-Ruiz, apoyando tibiamente las formulaciones de Koch, aboga en un reciente trabajo de 2005 por profundizar en el dato arqueológico como único camino para abordar el problema con mayor certidumbre.

Sin embargo, recientemente, González de Canales y su equipo han hecho públicos unos materiales procedentes de Huelva que han vuelto a poner de manifiesto que no nos hallamos ante un tema fácil de dejar reposar. Entre el ingente número de materiales recuperados en una zona urbana de la ciudad de Huelva, destacan lotes cerámicos que permiten retrasar el momento de la llegada de los fenicios a la península ibérica hasta el siglo IX, sino antes, por lo que han cobrado especial relevancia las citas bíblicas, ahora contemporáneas al hallazgo. En este sentido se manifiesta en un reciente artículo de 2006, A. Mederos, para quien los productos exóticos que se describen podrían tener su justificación si se considera Huelva como un puerto bisagra entre el comercio del Atlántico norte, de donde procederían productos como el estaño, el ámbar y el oro, y el Atlántico sur, donde sitios como Lixus podrían haber proporcionado el marfil, los monos o los pavos reales. El problema sigue no obstante vigente, pues de la analítica realizada a los marfiles orientales parece que

se demuestra que proceden del entorno de la India, amén del problema de hacer proceder a los pavos reales del norte de África, cuando sabemos que los *cristatus* son originarios de la India y Ceilán, y que no fueron introducidos en Europa hasta el siglo IV a.C. También Torres, en un trabajo de este mismo año, aboga por la posible verisimilitud de los textos bíblicos a tenor de los hallazgos de Huelva. Pero insisto, sea cierta o no la concordancia de Tarsis con Tartessos en la Biblia, no ayuda a despejar muchas de las incógnitas que aún quedan por resolver; si por fin se confirmara esa equivalencia, la discusión probablemente derivaría en si ese Tarsis de la Biblia es Tartessos reino, si son los indígenas que habitan más allá de las columnas de Hércules o si las citas bíblicas se están refiriendo a Cádiz. En este sentido, cabe reseñar que en otros escritos de autores cristianos del siglo IV d.n.e., entre los que destaca la *Crónica Universal* de Hipólito de Roma, se menciona Tarsis *de quien descienden los iberos y llamados tirrenos,* haciendo alusión a los descendientes de Noé que se expanden por el mundo tras el diluvio universal. Por ello, aunque sin por supuesto obviar las citas bíblicas, porque tenemos que disponer de todos los elementos que han servido para construir tanto el mito como la realidad de Tartessos, debemos caminar hacia otros derroteros que nos introduzcan en la comprensión social y económica de la cultura que aquí estudiamos.

Las referencias epigráficas de Tarsis

Para finalizar este capítulo, cabe mencionar las dos referencias epigráficas que existen en relación a Tarsis, si bien ya debo adelantar que generan una polémica tan intensa como la descrita para el apartado anterior. De la primera ya se ha hecho referencia anteriormente: se trata de la estela de Nora I, que ha generado una amplia literatura por las posibilidades que abre a la hora de certificar los contactos del sur peninsular con el Mediterráneo central, en concreto con Cerdeña, defendido por muchos prehistoriadores a partir, principalmente, de los trabajos de M.ª L. Ruiz-Gálvez, que a su vez se inspira en otros investigadores italianos, circunstancia que se ha visto potenciada últimamente con el hallazgo de Huelva, donde aparecieron importantes cantidades de cerámicas sardas fechadas en el siglo IX que complementaban otro lote documentado en Cádiz. Las relaciones comerciales entre el suroeste peninsular y Cerdeña desde el Bronce Final han generado una nutrida literatura, si bien en ningún momento se ha documentado resto de edilicio alguno que nos permita hablar de un asentamiento sardo en el suroeste, por lo que parece más lógico pensar que esos objetos de origen sardo fueron introducidos por el propio comercio fenicio. Por lo tanto, y amén del mito de la fundación de Cerdeña por el rey tartésico Norax, el interés se centra en el hallazgo de esta estela fragmentada cuya inscripción en alfabeto fenicio se ha leído de forma diferente por su difícil grafía. En ella, un navegante chipriota da las gracias al dios Pumar por haber arribado a su ho-

FIG. 4. *Estela de Nora. Museo de Cagliari. Cerdeña.*

gar, *BTRŠŠ,* sano y salvo. Es este acrónimo *BTRŠŠ* el que se ha asociado con Tarsis. Sin embargo, para otros, el acrónimo estaría relacionado más bien con el vocablo santuario o incluso mina o lugar de fundición. Por lo tanto, como se apuntaba antes, no es un dato significativo a la hora de valorar esas posibles relaciones entre Cerdeña y la península en tiempos tan remotos. En lo que sí hay unanimidad es en datarla en el siglo IX o principios del VIII, fecha por lo tanto contemporánea a Tartessos, aunque se viene valorando como un dato inexcusable de la relación existente entre los fenicios y la isla del Mediterráneo, lo que abriría la puerta a la posible relación de aquellos con el extremo Occidente.

La segunda inscripción, la de Assarhaddon, es más interesante por su carácter histórico, aunque ha tenido menos repercusión en la bibliografía arqueológica; procede de una tabla de alabastro originaria de Asur que se fecha en el año 671; el fragmento que aquí interesa reza así: «...Todos los reyes que habitan en medio del mar, desde Kypros y Yaván hasta Tarsis, se arrojan a mis pies». El mayor interés de la inscripción es que sitúa Tarsis en el extremo occidental del Mediterráneo, puesto que Chipre aparece como la isla más oriental. Desde luego sería una novedad histórica que Tartessos hubiera estado bajo la égida asiria, a no ser que el rey considere Tarsis como una extensión del poderío comercial fenicio, que sí controlaba. En cualquier caso, tampoco es un dato contundente, aunque sí relevante, que nos ayude a despejar las enormes dudas sobre la asociación entre Tartessos y Tarsis.

IV. Tartessos a través de la historiografía

Un recurso para la identidad nacional

Como es lógico, un tema de la entidad histórica de Tartessos tenía que aportar una ingente bibliografía que no ha cesado en los últimos años, antes al contrario, gracias a las modernas excavaciones, a las novedosas metodologías de prospección arqueológica y a los nuevos planteamientos teóricos, los investigadores se acercan al tema de Tartessos con hipótesis de trabajo mucho más elaboradas y con resultados de base empírica que en ocasiones han servido para desmontar muchos de los conceptos que se habían venido utilizando como argumentos irrefutables. Hoy la investigación no centra su interés en la búsqueda de una ciudad que parece claro que está más asociada a la leyenda que a la realidad histórica; pero sí se están haciendo esfuerzos por delimitar geográficamente la entidad cultural que la define, individualizando a la vez territorios que, aunque bajo su influencia cultural, denotan acusadas personalidades que son el resultado del sustrato indígena sobre el que se asientan. Definir esos espacios con sus respectivas variables nos ayudará a comprender mejor las sociedades que lo habitan. No cabe duda que de los estudios que se han venido realizando en los últimos años centrados en el análisis del territorio, se han podido extraer conclusiones que cada día nos acercan más al conocimiento del territorio productivo de Tartessos y, por lo tanto, al espacio social en el que se enmarca.

La Historiografía se ha convertido en los últimos años en una disciplina fundamental para entender las corrientes teóricas sobre cualquier etapa de la Historia, pero es significativa la especial atención que se ha prestado a Tartessos, donde caben destacar los trabajos de C. González Wagner de 1992 y 1993, y principalmente el que en 2005 publica M. Álvarez Martí-Aguilar, quien profundiza sobre todas las formas de pensamiento existentes sobre el concepto de Tartessos. Veamos cómo ha evolucionado ese concepto a través del tiempo en función de los diferentes planteamientos teóricos y teniendo en cuenta el ambiente sociopolítico de cada uno de los que lo han tratado.

Las primeras alusiones a Tartessos en la literatura histórica tenían como objetivo principal asociar el incipiente imperio español a la Biblia, por lo que fueron los teólogos de aquellos florecientes momentos quienes se ocuparon de legitimar la monarquía entroncándola con los escritos sagrados a través de Tarsis, que como es lógico se identificaba sin género de dudas con Tartessos. La espita del tema tartésico la había abierto Antonio de Nebrija bajo el reinado de los Reyes Católicos, quien en su primer tomo de la *Muestra de Istoria de las Antigüedades de España*, escrita curiosamente en romance para buscar tal vez el patronazgo estatal, se limita a identificar Tartessos con el río Guadalquivir y con una isla que habrían formado sus dos brazos de mar, pero sin especificar ningún lugar en concreto donde poder localizarlo; Nebrija, en sintonía con el movimiento humanista de la época, busca el origen milenario del país

obviando la crítica histórica a datos tan poco solventes históricamente. Una vez que el historiador y lingüista había sentado las bases de la ubicación de Tartessos, el paso inmediato consistió en vincular Tartessos con la Tarsis de la Biblia, algo que certificó con cierta arrogancia el cortesano de Felipe II, Goropio Becano, medio siglo más tarde. No era mucha la credibilidad que emanaba de los escritos de este médico de origen flamenco, por lo que fue fundamental el espaldarazo que a su hipótesis dio el jesuita sevillano Juan de Pineda, quien a principios del siglo XVII publicó en Lyon su *De rebus Salmonis,* una historia del rey Salomón donde se ensalzan las dotes artísticas, filosóficas y humanísticas del rey judío, por lo que vincular su monarquía con Tartessos incidía sobre la importancia de nuestro país en la Biblia a través de la relación comercial con Tarsis, identificada sin paliativos con Tartessos.

La primera aproximación histórica con cierto espíritu crítico la realizó el historiador sevillano Rodrigo Caro, quien logró un amplio reconocimiento de sus trabajos y dio carta de naturaleza a la identificación de Tartessos con las menciones bíblicas. Caro introduce un nuevo concepto de Tartessos que permanecerá en la historiografía durante siglos. Para él Tartessos no era sólo un río, el Guadalquivir; o una ciudad, que el creía sumergida en el océano; sino un amplio territorio que coincidiría aproximadamente con Andalucía, convirtiéndose en un argumento de peso que aún hoy esgrimen los nacionalistas andaluces para justificar las profundas raíces de su identidad. Pero como historiador, Caro también muestra su espíritu crítico cuando se hace eco de las dificultades que existen en este terreno; así, en su obra sobre las antigüedades de Sevilla de 1634 dice: «Ay tanta variedad de opiniones en los autores antiguos, sobre qual fuesse las isla de Gades, Tartesso, y Erythia, que no poca turbación, y tiniebla causa en estas letras, pues confunden los nombres de todas tres, dando a las unas lo que no les toca». No deja de ser llamativo que Rodrigo Caro optara por sumergir Tartessos en el océano, pues otros eruditos de su tiempo aprovecharon la ocasión para proponer diferentes sitios donde estaría ubicada la ciudad, algunos recurriendo a las fuentes clásicas, otros inspirados por los hallazgos de restos arqueológicos anteriores a los romanos y otros simplemente con la intención de promocionar su lugar de nacimiento; en resumen, en el siglo XVII, Cádiz, Sevilla, Mesas de Asta o Carteia fueron las candidatas más firmes para albergar tan opulenta ciudad. La búsqueda de la ciudad prosiguió con más ahínco en el siglo XVIII gracias a la publicación en Leiden de la *Geographia Sacra* de Bochart, donde se certifica para el resto de Europa la identificación de Tartessos con la mencionada en las Sagradas Escrituras. Historiadores de la talla de Joaquín Costa, Ceán Bermúdez o Madoz, darán por buena esa identificación, fomentando a partir de ese momento una búsqueda desesperada de la ciudad.

El siglo XIX marca el punto de inflexión en los estudios de la Antigüedad por parte de los historiadores y filólogos europeos, circunstancia que no fue aprovechada por los estudiosos españoles. Es la época de las primeras misiones arqueológicas al Próximo Oriente y, conse-

cuentemente, cuando se comienza a profundizar en los estudios fenicios. Los trabajos sobre Tartessos se encuentran, pues, en manos de filólogos principalmente alemanes, como Müllenhof o Movers, que ratifican la identificación de Tartessos con la Tarsis bíblica, si bien niegan la existencia de una ciudad en concreto. La Arqueología, por su parte, comienza un camino independiente que la aleja de las concepciones antropológicas cimentadas en el evolucionismo, amparándose ahora en los movimientos nacionalistas imperantes, por lo que los estudios toman un cariz eminentemente histórico que sirva para justificar y legitimar a los pueblos modernos. La consecuencia inmediata es el declive de las investigaciones prehistóricas para cargar el análisis histórico en épocas más recientes, caso de la Protohistoria, asimilada a las grandes civilizaciones y origen ideal de toda cultura. En este sentido, cobra especial interés el discurso que en 1915 imparte el padre del nacionalismo andaluz, Blas Infante, titulado *El ideal andaluz*, en el que cimienta la existencia de Andalucía en Tartessos, una civilización que heredaba los valores de Grecia, como su democracia, contraponiéndola a la colonización fenicia, causante de su destrucción.

Los inicios de la Arqueología colonial: Bonsor

Coincidiendo con esta corriente y con las grandes misiones europeas en Grecia y en el Próximo Oriente, se instala en Carmona el que se puede considerar como el precursor de la arqueología protohistórica andaluza, G. E. Bonsor. Su llegada a España coincide con el auge de los estudios sobre lo fenicio y lo cartaginés de finales del siglo XIX, cuando se están realizando trabajos en Cádiz por parte de Hübner o en Villaricos

Fig. 5. *George E. Bonsor.*

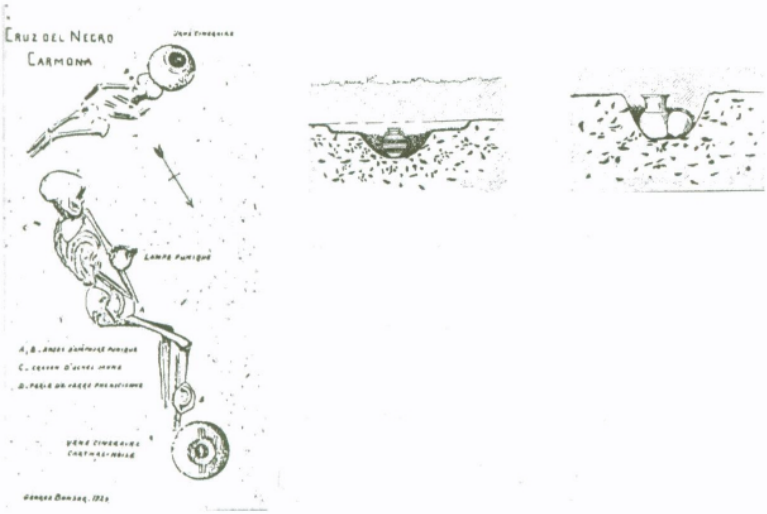

FIG. 6. A) *Inhumación de la necrópolis de Cruz del Negro según Bonsor.* B). *Cremaciones de la necrópolis de Cruz del Negro según Bonsor.*

de la mano de los hermanos Siret. Aunque sus primeros trabajos arqueológicos se centraron en la necrópolis romana de *Carmo*, la actual Carmona, pronto centrará su interés en Los Alcores, donde realizó excavaciones que sin ningún reparo deben clasificarse de ejemplares por la riqueza de documentación que generaron y por la avanzada metodología arqueológica que siempre empleó en sus investigaciones; en este sentido destaca especialmente el detalle con que redactó sus diarios de excavación, los magníficos dibujos arqueológicos y la documentación fotográfica que siempre acompañaron sus excavaciones. Sus trabajos en Bencarrón, El Acebuchal, Alcantarilla, la Cañada de Ruiz Sánchez o la Cruz del Negro, han aportado a la arqueología tartésica una documentación histórica que aún no se ha reconocido en toda su dimensión a pesar de los excelentes trabajos que sobre sus investigaciones ha elaborado J. Maier en los últimos años. Bonsor no sólo excavó y documentó los restos con todo lujo de detalle, sino que también se preocupó por la conservación y restauración de los objetos recuperados, algo inusual en aquellos momentos. Tras sus trabajos en los Alcores, Bonsor publicará en 1899 una monografía, *Les colonies agricoles préromaines de la vallée du Betis* en cuyas conclusiones se vierten algunas consideraciones de actualidad en la bibliografía española, caso de la colonización agraria por parte de los fenicios, hoy defendida por un nutrido grupo de historiadores y arqueólogos españoles.

Según Bonsor, el valle del Guadalquivir en época protohistórica se habría configurado por oleadas de colonos implantados por los tirios que habrían introducido el ritual de la incineración, así como el hierro y otras técnicas que contribuirían al desarrollo de la zona. Tras una fase caracterizada por las inhumaciones bajo túmulo asociada a los turdetanos, se volvería a la incineración introducida ahora por los libio-

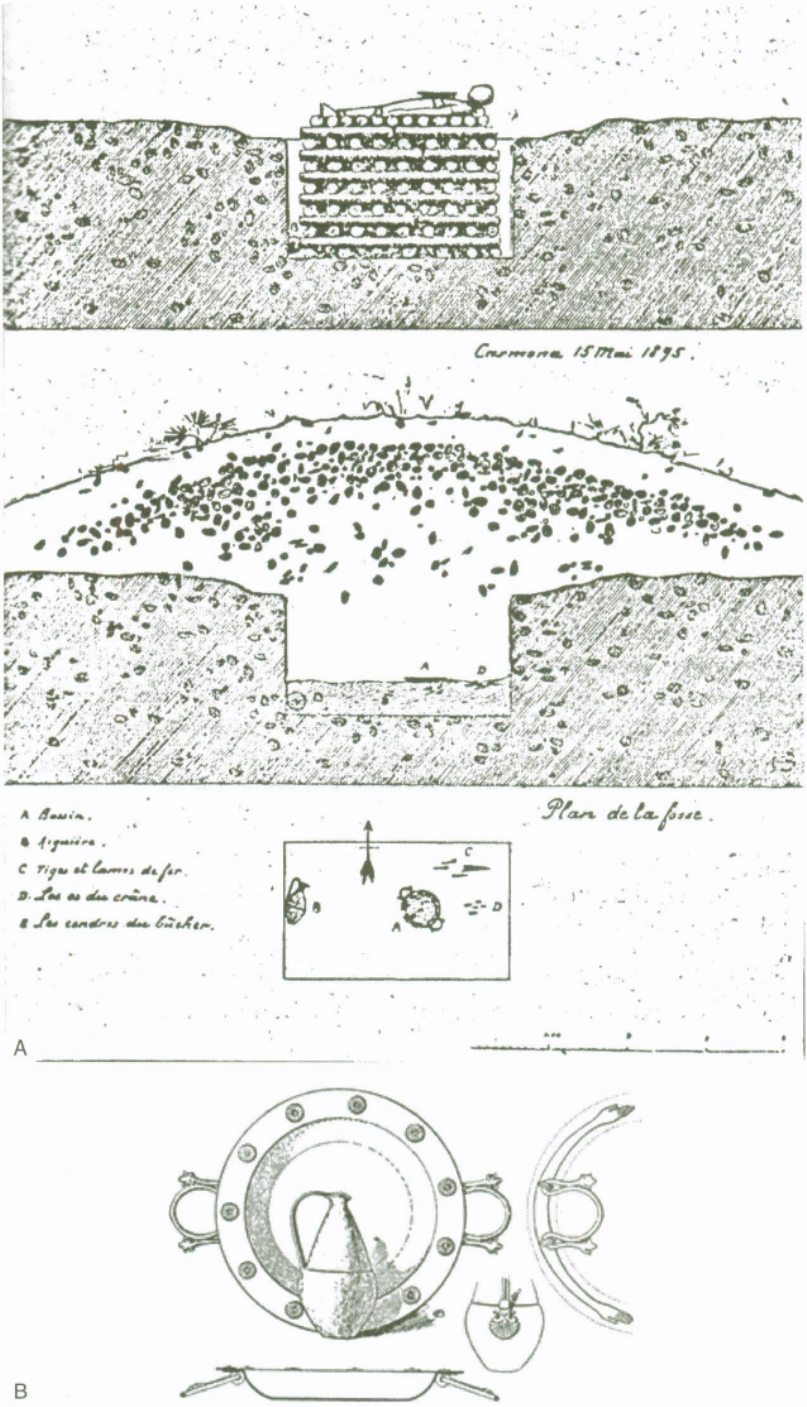

FIG. 7. *A) Túmulo y enterramiento de la Cañada de Ruiz Sánchez, según Bonsor. B) Ajuar del enterramiento de la Cañada de Ruiz Sánchez, según Bonsor.*

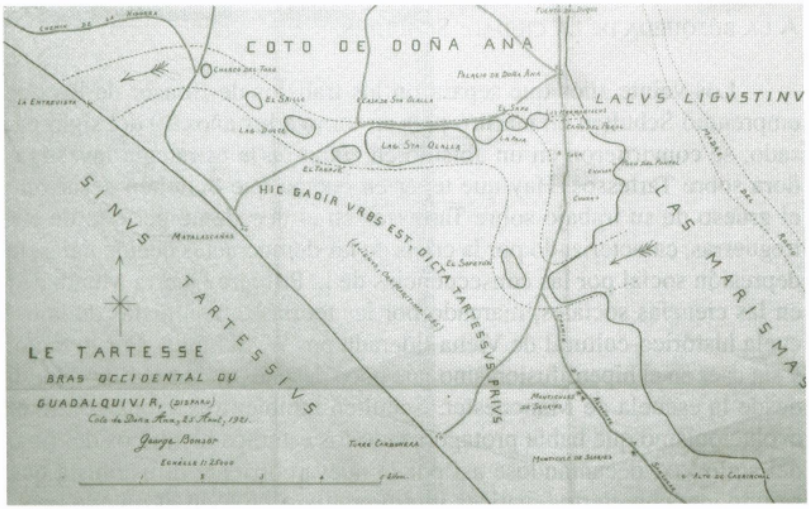

FIG. 8. *Mapa de Tartessos, según Bonsor (Hispanic Society of America).*

fenicios y que se distingue, especialmente, por la utilización de las urnas tipo Cruz del Negro, que hoy sigue particularizando las necrópolis tartésicas. Para Bonsor, Tartessos sería la primera ciudad fenicia fundada por los tirios en la península Ibérica, participando así del modelo histórico del orientalismo que intenta explicar el desarrollo cultural europeo. Pero quizá lo más destacable de su investigación es su idea del territorio tartésico, realmente inaudito en aquellos tiempos y sólo retomado muchos años después; en efecto, Bonsor fue el primero que concibió Tartessos como un territorio culturalmente uniforme, y sus excavaciones en Los Alcores no fueron sino una elección basada en la unidad geográfica que ofrecía la zona; utilizó un enorme material cartográfico para llevar a cabo sus trabajos; prospectó intensamente los espacios afectados por sus investigaciones; y reparó especialmente en el estudio de las cerámicas como un medio ineludible tanto para estudiar relaciones con otros yacimientos como para definir su cronología. Bonsor, formado en el positivismo europeo de su tiempo, en ningún momento presenta un Tartessos idealizado, aunque otorga fidelidad a las fuentes clásicas, lo que le llevó a buscar las ruinas de la ciudad en el entorno del Coto de Doñana. Fiel a su sistema de trabajo, Bonsor recorre buena parte de la costa de Huelva siguiendo los trabajos que había iniciado anteriormente Antonio Blázquez, quien había publicado *El periplo de Himilco*, un profundo estudio de la *Ora Marítima*. Tras algunas reconsideraciones, propone el Cerro del Trigo como uno de los lugares propicios para albergar restos de Tartessos, donde realiza tres campañas de excavación acompañado por un incómodo colega alemán, A. Schulten, quien se encargará en los años siguientes de ensombrecer la enorme contribución de Bonsor a las investigaciones sobre Tartessos, algo que sin duda consiguió.

A LA BÚSQUEDA DE LA CIUDAD: SCHULTEN

Los veinte años que separaron los trabajos de Bonsor de los que emprendió Schulten en nuestro país en torno a los años 20 del siglo pasado, se convirtieron en un abismo en cuanto a la estrategia investigadora sobre Tartessos. Hay que tener en cuenta que Schulten desarrolló el grueso de su trabajo sobre Tartessos en el decadente período de entreguerras, caracterizado por la crisis de las democracias occidentales, la depresión social por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y, en las ciencias sociales, marcado por las teorías difusionistas de la escuela histórico-cultural de Viena liderada por W. Schmidt. Por lo tanto, y sin caer en el hiperdifusionismo que poco después alentaría Elliot Smith desde la escuela de Manchester, Schulten también reacciona contra el evolucionismo que había protagonizado los estudios históricos del final del siglo XIX, decantándose así por la nueva corriente difusionista que se impone, con ciertos matices interpretativos, en todo el mundo occidental. La base del difusionismo arqueológico parte del sistema de áreas nucleares de difusión creado por F. Ratzel, de donde arranca la conocida formulación *Ex Oriente Lux* que resume la idea generalizada de que toda cultura deriva de alguna de las civilizaciones del Próximo Oriente, idealizándose cualquier manifestación de las culturas antiguas. Hay que tener en cuenta también que en estas primeras décadas del siglo XX es cuando dan sus mayores frutos las misiones arqueológicas europeas, cuyo mayor logro será el descubrimiento de Cnossos por A. Evans en 1900, hito que pudo ser determinante a la hora de elegir Schulten la isla de Creta como el lugar de procedencia de los pueblos que colonizaron el sur de la península ibérica hacia el 3000 y que él denominó como «pretartésicos».

Una de las misiones más exitosas del Instituto Arqueológico Alemán fue el descubrimiento de la ciudad de Hattussas, que revalorizó extraordinariamente todo el área anatólica al sumarse a los antiguos hallazgos de

FIG. 9. *Adolf Schulten.*

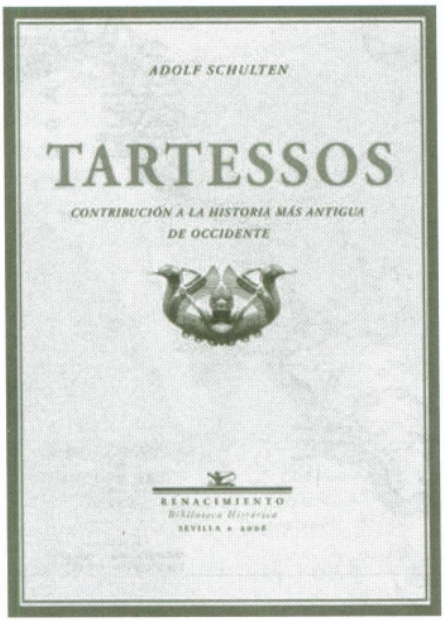

FIG. 10. *Moderna edición del Tartessos de Schulten.*

Troya; tal vez influido por estos datos, Schulten defiende la llegada de gentes procedentes de Lidia, en la costa norte de la actual Turquía, como consecuencia de los movimientos de los Pueblos del Mar. Uno de estos pueblos, los tirsenos, colonizarían el centro de Italia y el sur de la península Ibérica, desde el Algarve hasta la costa levantina, derivando su nombre original en etruscos y tartesios, respectivamente. Después vendrían cuatro siglos de dominio fenicio que darán paso al mayor esplendor cultural de Tartessos con la llegada de los focenses. Por último, la destrucción del reino filohelénico sería una consecuencia directa del posterior dominio cartaginés a finales del siglo VI a.C. Identifica Tartessos con la Atlántida de Platón y ubica la ciudad, en sintonía con lo que había manifestado Bonsor, en el Coto de Doñana, en cuyas excavaciones colabora.

Schulten participa del ambiente intelectual de su época, donde el concepto nacionalista e idealista deben plasmarse en hallazgos espectaculares que permitan el conocimiento del pasado. El problema es que Schulten no era arqueólogo, sino un magnífico filólogo que despreció los datos arqueológicos que, aunque escasos, ya se manejaban en ese momento. Incluso obvió los trabajos que se realizaron tras el descubrimiento del tesoro de Aliseda, así como cualquier referencia bibliográfica de los estudios de investigadores españoles, cayendo en lo que García Bellido denominó como narcisismo científico. Pero la edición en español de su libro *Tartessos*, publicada en 1924 por Revista de Occidente por expreso deseo de Ortega y Gasset, se convirtió en un libro de éxito que eclipsó durante muchos años cualquier otra aproximación al estudio del tema, contribuyendo a la vez a potenciar de manera extraordinaria los estudios sobre la cultura tartésica tanto dentro como fuera de nuestro país. La mayor y sustancial aportación de Schulten en su libro, así como en

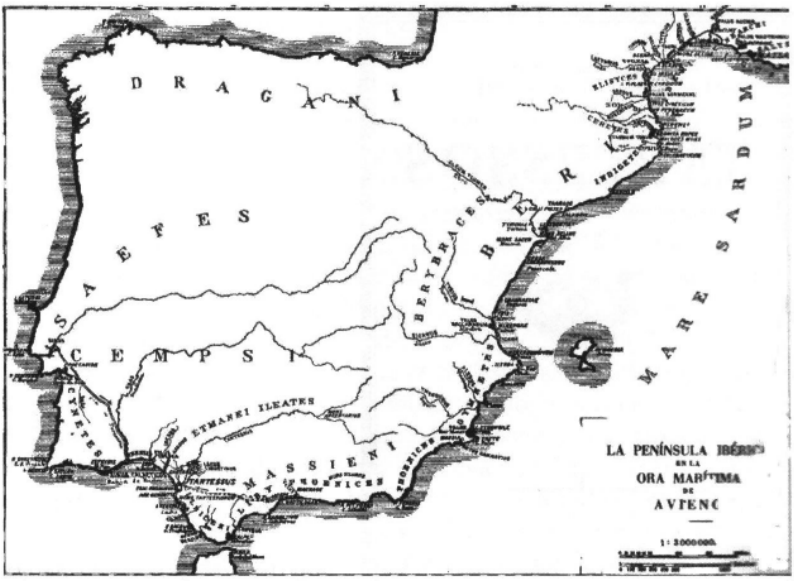

FIG. 11. *La* Ora Marítima *de Avieno, según Schulten.*

la revisión que de él hace en 1945, es sin duda su exhaustivo análisis de las fuentes clásicas, las cuales domina a la perfección, acometiendo una profunda revisión de la *Ora Marítima* de Avieno que a la postre inspirará su aproximación al estudio de Tartessos.

El libro de Schulten dejó tal huella entre los investigadores españoles de la siguiente generación, que muchos intentaron seguir sus pasos centrando sus trabajos en la localización de la ciudad para paliar el fracaso de éste, pero siempre en función de las fuentes clásicas. Así, la búsqueda de la ciudad de Tartessos a través de la *Ora Marítima* (265-267), donde se especifica que la distancia entre la desembocadura del Guadiana y Tartessos es de un día de navegación, a la que se une la alusión en un pasaje de Escimno (Eforo 162) de que, en sentido contrario, la mítica ciudad se encuentra a dos días de navegación de Cádiz, hizo que algunos investigadores intentaran también situar la ciudad de Tartessos en un punto algo alejado del Coto de Doñana, concretamente en la isla de Saltés, junto a la ciudad de Huelva, hipótesis que han defendido algunos investigadores del prestigio de García Bellido o Luzón, mientras que otros como Fernández Jurado, no se decantan por un lugar específico, pero no dudan de que se debería hallar en el entorno de Huelva, sin descartar el propio Coto de Doñana.

UNA ALTERNATIVA CIENTÍFICA: LA PALEOGRAFÍA

Tras el entusiasmo desatado en los años posteriores al libro de Schulten donde, amén de los intentos por ubicar la ciudad de Tartessos

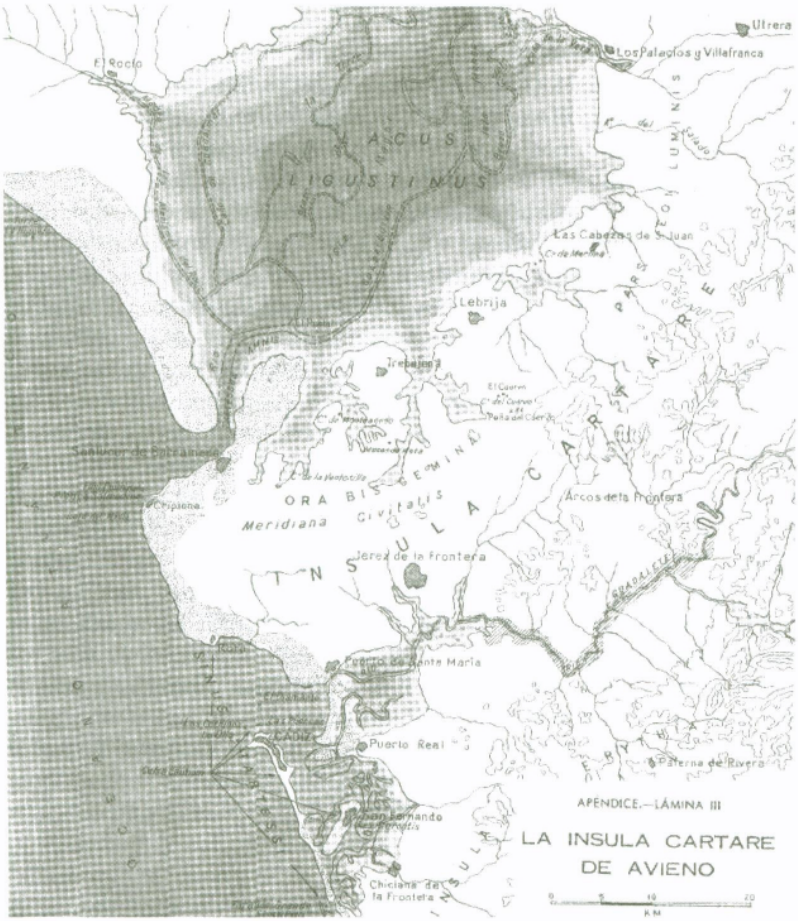

FIG. 12. *La ínsula Cartere, según J. Gavala.*

en el entorno de Huelva, se publican estudios en los que prácticamente cada historiador intenta localizar la ciudad en un lugar determinado como ya se había intentado en el siglo anterior. Ejemplo de ello son los trabajos de Chocomeli (1940), Pemán (1941) y Esteve (1945), quienes ubican la ciudad en los alrededores de Jerez de la Frontera, si bien ahora, además de las fuentes clásicas, tanto Pemán como Esteve se basan en los estudios paleográficos que, aunque aún inéditos en ese momento, sí les eran conocidos. El trabajo referido se centraba en el entorno de la desembocadura de los ríos Guadalete y Guadalquivir, y fue publicado en 1959 por el ingeniero de minas J. Gavala y Laborde, obteniendo una importante repercusión que aún hoy sigue teniendo plena validez entre la mayor parte de los arqueólogos. Gavala publica su estudio titulado *La geología de la costa y de la bahía de Cádiz y el poema «Ora Marítima» de Avieno,* en el que, a grandes rasgos, concluye que, en época tartésica, los ríos Guadalquivir y Guadaíra desembocaban a la altura de Coria del

Río en un gran estuario que se comunicaba con un pequeño golfo, denominado tradicionalmente en la historiografía como golfo tartésico, que se correspondería prácticamente con el actual Coto de Doñana. A lo largo de los siglos, este golfo donde desembocaba el río Guadalquivir se fue colmatando gracias a los sedimentos del río, mientras que simultáneamente se fue formando un cordón de dunas que lo cerraba por la zona meridional conformado por la arena que impulsaban las olas y los vientos de poniente, de tal manera que se formó una enorme albufera que luego los romanos denominaron lago Ligustino y que, con el tiempo, terminaría convirtiéndose en las actuales marismas del Parque Natural de Doñana. En realidad sigue habiendo cierta controversia en cuanto a la ubicación de este lago, aunque la discusión parece entrar en una nueva dimensión con el proyecto geoarqueológico de las marismas del Guadalquivir que dirige O. Arteaga, quien propone con buen criterio que esa identificación debe plantearse en relación con un proceso histórico y paleogeográfico del Bajo Guadalquivir. También en la actualidad se están llevando a cabo trabajos de investigación en el entorno de Doñana, con un carácter ampliamente interdisciplinar, para intentar reconstruir el paleopaisaje de la zona y verificar las posibilidades que pudo ofrecer una parte de la marisma en época protohistórica para albergar asentamientos humanos, presupuestos que se hallan alejados de la idea romántica de buscar la hipotética ciudad de Tartessos. Estos trabajos son una respuesta a la nueva hipótesis lanzada por el físico alemán Khüne, quien en una reciente publicación de la prestigiosa revista *Antiquity* vuelve a reivindicar básicamente las teorías de Schulten, basándose ahora en la interpretación de imágenes procedentes de los satélites artificiales.

Un término de compromiso: el Orientalizante

Como muchos de los términos que utilizamos en Arqueología, el de «orientalizante» ha suscitado algunos reparos porque en el fondo no ha podido explicar todos los problemas que derivan del contacto cultural entre sociedades desiguales, que en definitiva es por lo se define, al menos en las sociedades mediterráneas occidentales de la Primera Edad del Hierro, contribuyendo a desarrollar las identidades regionales que se estaban conformando en ese momento histórico. El fenómeno es de una enorme complejidad y, en la península Ibérica, se ha asimilado rápidamente a la colonización mediterránea, fundamentalmente fenicia, por lo que se ha confundido con el propio concepto de Tartessos, que sería, pues, el resultado de esa interacción entre los colonos y la población indígena.

El vocablo «orientalizante» es un préstamo de los historiadores del Arte, por lo que su aplicación también ha tenido, y sigue teniendo, dos vertientes interpretativas; una más atenta a la apariencia de los materiales, ya sea porque son importados, en cuyo caso deberíamos clasificarlos como orientales, o porque modifican el modelo tradicional para in-

corporar o imitar tanto el diseño como la técnica de los nuevos objetos que se importan; pero lo orientalizante debe ir mucho más allá de esa concepción meramente estética y adentrarse en los problemas derivados del proceso de cambio cultural que afecta a esas sociedades «orientalizadas». Este proceso se ha venido explicando mediante la interacción, aunque pocas veces se ha entrado a discutir sobre la descompensación existente entre ambos actores, fundamental para entender la importancia del fenómeno en las sociedades afectadas. No obstante, y a pesar de la plasticidad a la hora de utilizarlo, parece que hay cierta unanimidad en la acepción de este término. La duración de este período cultural también está en discusión, pues aunque no hay dudas de que su inicio coincide con la colonización fenicia, su final se hace coincidir con la crisis del siglo VI; sin embargo, no parece haber la menor duda de que su efecto se deja sentir en la periferia de Tartessos al menos un siglo después, espacio de tiempo que algunos han denominado como período postorientalizante, todo un despropósito si tenemos en cuenta que se siguen las mismas pautas y estrategias socioeconómicas que en el siglo anterior, y que muchos de los yacimientos que se desarrollan en este espacio de tiempo, que deberíamos denominar Orientalizante Final, sirven para explicar todo ese proceso histórico.

Pero el término «orientalizante» está también estrechamente ligado al estudio arqueológico de Tartessos, surgiendo en un momento, a mediados del siglo pasado, en que el análisis de las fuentes clásicas acaparaba casi la totalidad de la investigación. Aunque aún no había excavaciones que permitieran valorar el verdadero impacto de este fenómeno, sí existía una conciencia de las mejoras tecnológicas importadas por los colonos fenicios; nadie ponía en duda que la colonización era responsable de la introducción en la península ibérica de innovaciones tan determinantes como la del torno de alfarero, las nuevas técnicas metalúrgicas o la escritura, pero también de la implantación de especies tan importantes para el futuro económico de la zona afectada como la vid y el olivo. Más difícil de calibrar era el impacto que la colonización había producido en el sistema social de las poblaciones indígenas, en sus creencias religiosas, en la organización de su sistema productivo o en el desarrollo del urbanismo.

El concepto «orientalizante», por lo tanto, ha centrado sus esfuerzos en explicar las repercusiones de la colonización en las sociedades indígenas, pero ha descuidado los aspectos relacionados con la propia transformación interna de esas sociedades tras el impacto colonial. El Período Orientalizante fue común a buena parte del Mediterráneo, si bien las formas de contacto y los efectos socioeconómicos fueron muy diversos en función del grado de desarrollo de las áreas donde se produjo; quizá no es posible hacer paralelismos con las consecuencias que tuvo en Etruria, Grecia o Chipre, pero sí presenta aspectos similares a los que se produjeron en Cerdeña o Sicilia, por lo que parece obvio que un estudio integral de todos estos fenómenos ayudaría a entender mucho mejor las repercusiones sociales en las culturas que lo asimilaron; sin embargo, sólo

se han transplantado modelos de otros lugares del Mediterráneo para justificar hipótesis que no han ido más allá de la simple analogía formal.

El punto de inflexión en el estudio de la arqueología tartésica se produce en 1956, que coincide con la introducción del término «orientalizante» en la bibliografía española a través de un artículo de A. Blanco Freijeiro en el número 29 del *Archivo Español de Arqueología*. El trabajo de Blanco, que distinguía entre objetos fenicios y orientalizantes, se completaba con sendos artículos de E. Cuadrado y A. García Bellido en los que se daban a conocer un repertorio de braserillos rituales púnicos y una recopilación de los objetos denominados hispano-púnicos conocidos hasta ese momento en la península, respectivamente. Poco después, en 1960, García Bellido calificaba a esos jarros de púnico-tartéssicos, y en 1964 simplemente como tartésicos, pero siempre incorporando el concepto de orientalizante; lo explica así en dos simples líneas: «Nos hallamos, pues, ante un complejo cultural 'orientalizante' al que podemos llamar, por el lugar y el tiempo en que se desarrolla 'tartéssico'». La importancia del trabajo de Blanco también se antoja fundamental porque rompe la visión exclusivamente receptiva sobre la presencia de materiales procedentes del Mediterráneo oriental en nuestra península, si bien adjudica ese logro, al igual que los investigadores citados, a los fenicios instalados en nuestras costas; una concepción difusionista, bien retratada por López Castro, que es deudora tanto del discurso teórico que rige en esos momentos como de la ausencia de datos procedentes de excavaciones arqueológicas. Por último, cabe destacar la apreciación de Blanco tras el estudio de los jarros de bronce y de adentrarse en un pormenorizado análisis del tesoro de Aliseda, publicado por J. R. Mélida en los años 20, cuando dice: «...los hallazgos se han verificado en puntos relativamente próximos entre sí, en lo que fue la antigua región tartésica»; es decir, incluye Aliseda en la esfera de Tartessos, convirtiéndose así en el primer autor que sitúa un material procedente de la cuenca del Tajo en dicha cultura. El tesoro de Aliseda había roto todos los cánones hipotéticos sobre la colonización fenicia al haberse hallado en tierras muy al interior, concretamente en la provincia de Cáceres. A su significativo hallazgo se le unió en 1953 el de la arracada de Madrigalejo, también en la provincia de Cáceres, y su divulgador, J. Ramón y Fernández-Oxea, en línea con el pensamiento de Maluquer, dice que: «la calidad de la técnica empleada [...] nos afirma en la creencia de que se trata de una obra indígena, probablemente celta, que conocía las alhajas traídas la península por fenicios y cartagineses». En realidad estaba formulando el concepto de «orientalizante» que vería la luz pocos años después. Fernández-Oxea se manifiesta como uno de los arqueólogos más preclaros de la prehistoria extremeña, aunque oscurecido por la irrupción de Almagro Basch en el precario panorama arqueológico extremeño que, evidentemente, dinamizó de forma sobresaliente.

Posteriormente, García Bellido, que ya había identificado los jarros de bronce como tartésicos, refrenda la opinión de Blanco cuando afirma: «Adviértase que estos hallazgos van jalonando una vía comer-

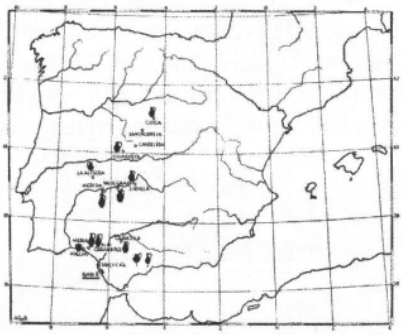

A

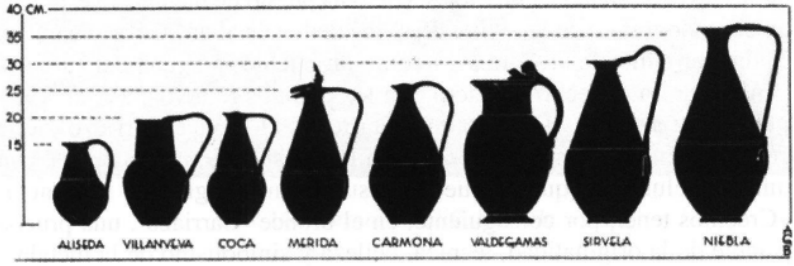

B

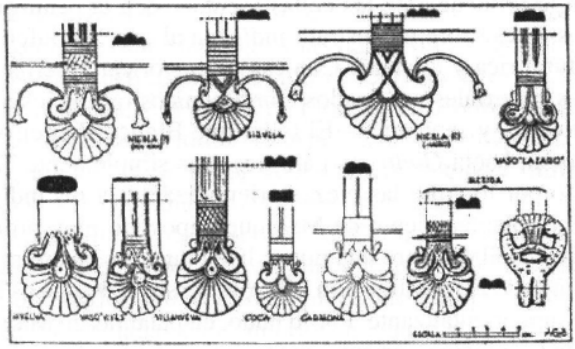

Palmetas decorativas de asas de vasijas de bronce tartésicas (según García Bellido)

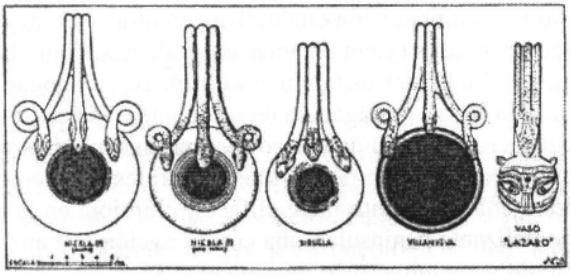

C

FIG. 13. A) *Dispersión de los jarros tartésicos.* B) *Tipología de jarros tartésicos.* C) *Tipología de las decoraciones de asas y bocas de los jarros tartésicos (según García Bellido 1969).*

cial que debía llevar desde las costas atlánticas, la de Tartessos-*Gadir*, hasta el interior de la Meseta; vía que luego en época imperial romana se nos revela en la calzada conocida como Vía de la Plata», hipótesis que aún hoy es asumida por muchos investigadores sin entrar siquiera a analizar los numerosos hallazgos producidos en la región extremeña desde tal afirmación.

El nacimiento de la Arqueología tartésica: Maluquer de Motes

Quien reclama por vez primera ese «arte orientalizante» para Tartessos es J. Maluquer de Motes, como ha puesto de manifiesto F. Gracia en el monográfico de la revista *Pyrenae* dedicada al arqueólogo catalán. Maluquer entiende ya Tartessos como un pueblo indígena del suroeste peninsular en estrecho contacto con los colonos fenicios; así, en 1957 publica su artículo «De metalurgia tartesia: el bronce Carriazo», que cosecharía una enorme repercusión en la investigación de la época, con unas conclusiones que se pueden resumir en la siguiente sentencia: «Creemos tener, por consiguiente, en el bronce 'Carriazo', una prueba patente de la originalidad, técnica, belleza y simbolismo de la metalurgia tartésica». Para Maluquer, pues, Tartessos era un espacio donde convergían la influencia de los celtas asentados en la península y la de los fenicios, pero sobre un sustrato indígena al que le confería una tradición cultural rica y dilatada. Con esa base teórica, adscribe la mayor parte de los materiales calificados como púnicos o fenicios a la manufactura tartésica, y sentencia: «El taller que Blanco Freijeiro y García Bellido buscan hacia *Gadir*, es para nosotros simplemente Tartessos», adjudicando por lo tanto las piezas orientalizantes a los indígenas peninsulares. El planteamiento de Maluquer, apoyado muy pronto por el propio García Bellido, abre una nueva línea que a la postre marcará los próximos años de la investigación sobre Tartessos o, lo que es lo mismo, sobre la cultura orientalizante. Por lo tanto, en palabras de Martí-Aguilar, la denominada solución «orientalizante» otorgaba por fin una arqueología propia a la civilización tartésica, propiciando la normalización de su investigación y su equiparación cualitativa con otras culturas que se entendía presentaban fases orientalizantes equivalentes, como la etrusca o la propia griega. Maluquer es también el primero en abogar por el carácter secundario de la investigación de las fuentes clásicas, otorgando a la arqueología la responsabilidad de configurar una cultura arqueológica tartésica inscrita en la moda de círculos culturales herederos de la escuela histórico-cultural, e introduce el factor chipriota en la configuración del orientalizante peninsular, una consideración que aún hoy sigue vigente entre un buen número de investigadores.

Con esta batería argumental, Maluquer consiguió un espaldarazo a sus hipótesis con el espectacular descubrimiento, en 1958, del tesoro de El Carambolo, en uno de los cerros del Aljarafe sevillano, concreta-

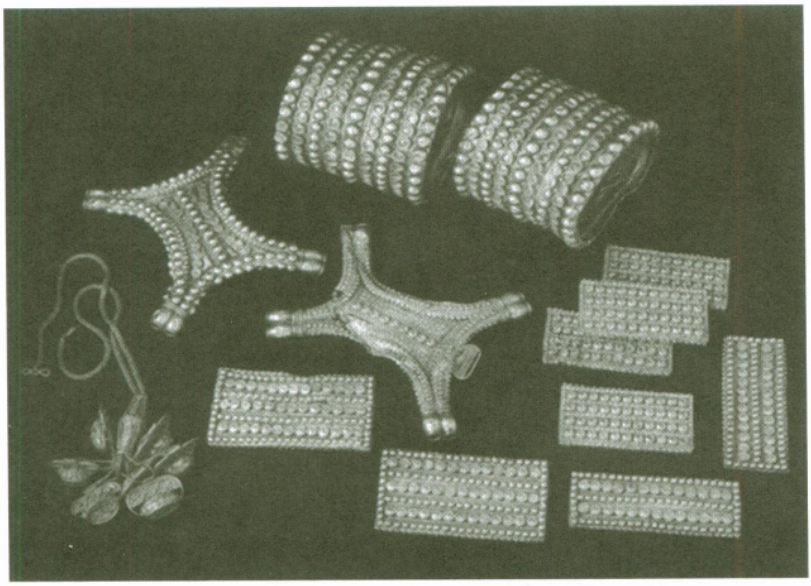

FIG. 14. *Tesoro de El Carambolo.*

mente en la localidad de Camas, y publicado un año después en sendos artículos de Kukahn y Blanco del propio Maluquer de Motes. Las vicisitudes de este importante hallazgo y las posteriores interpretaciones que se han hecho del yacimiento han sido recientemente expuestas por sus actuales excavadores, A. Fernández Flores y A. Rodríguez Azogue, en un monográfico sobre los últimos y espectaculares hallazgos, donde destaca el radical cambio de visión sobre la adscripción cultural del santuario, adjudicado sin paliativos a la iniciativa fenicia.

El casual hallazgo del tesoro de El Carambolo se produjo cuando unos obreros realizaban obras de ampliación en la Real Sociedad del Tiro de Pichón de Sevilla. Las veintiuna piezas de oro que conformaban el conjunto fueron halladas en el interior de una vasija realizada a mano que no ha llegado hasta nosotros, pero que confiere al descubrimiento un significado especial al entroncar con una tradición bien atestiguada en nuestra península desde el Bronce Final, donde otros tesoros también fueron hallados en estas circunstancias, caso de los conjuntos de Berzocana, Sagrajas o Bodonal de la Sierra. El conjunto estaba formado por un collar, dos pectorales, dos brazaletes y dieciséis placas de oro. Tres días después del hallazgo se iniciaron las excavaciones en el lugar dirigidas por J. De Mata Carriazo, quien invitó inmediatamente a Maluquer a colaborar en las mismas y cuya aportación metodológica fue fundamental para distinguir los diferentes niveles arqueológicos detectados y poder montar así una secuencia cronológica coherente. Como era lógico, sendos investigadores adscribieron de inmediato las joyas a la *civilización tartésica*, lo mismo que hicieron con los materiales procedentes de la excavación arqueológica emprendida, donde destacan los que se iban a con-

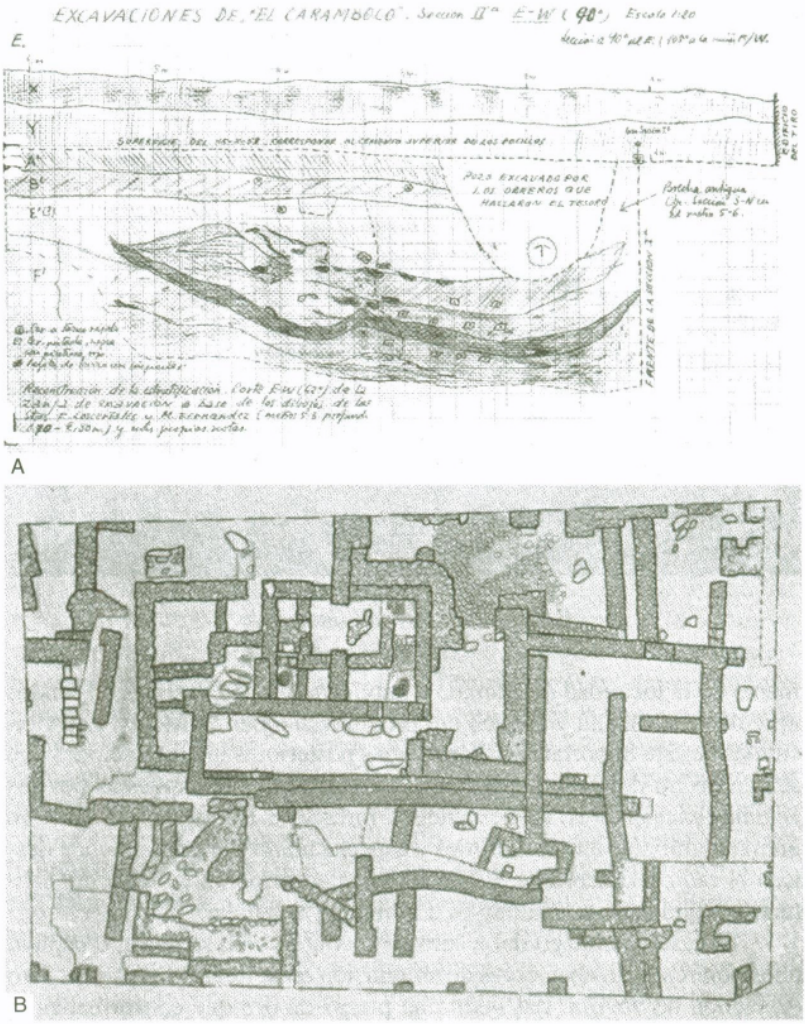

FIG. 15a. A) *Estratigrafía de El Carambolo realizada por J. Maluquer.* B) *Planimetría del Poblado Bajo de El Carambolo, según J. Mata Carriazo.*

siderar como los dos fósiles directores de esta cultura, las cerámicas pintadas, que por lo inédito de su paralelismo peninsular pasaron a denominarse «tipo Carambolo», y las de «retícula bruñida», que confirmaban la homogeneidad cultural del suroeste peninsular por haberse documentado en otros yacimientos andaluces. El estudio de El Carambolo supuso, por lo tanto, una exhaustiva revisión de los materiales procedentes fundamentalmente de las excavaciones de Bonsor en Los Alcores y Setefilla, las únicas realizadas de una forma sistemática en la Baja Andalucía. Pero Carriazo pensó que el tesoro procedía de una cabaña, lo que decepcionó en principio su visión del emporio tartésico en el que creía estar trabajando. Un año después del hallazgo del tesoro, Carriazo emprende ex-

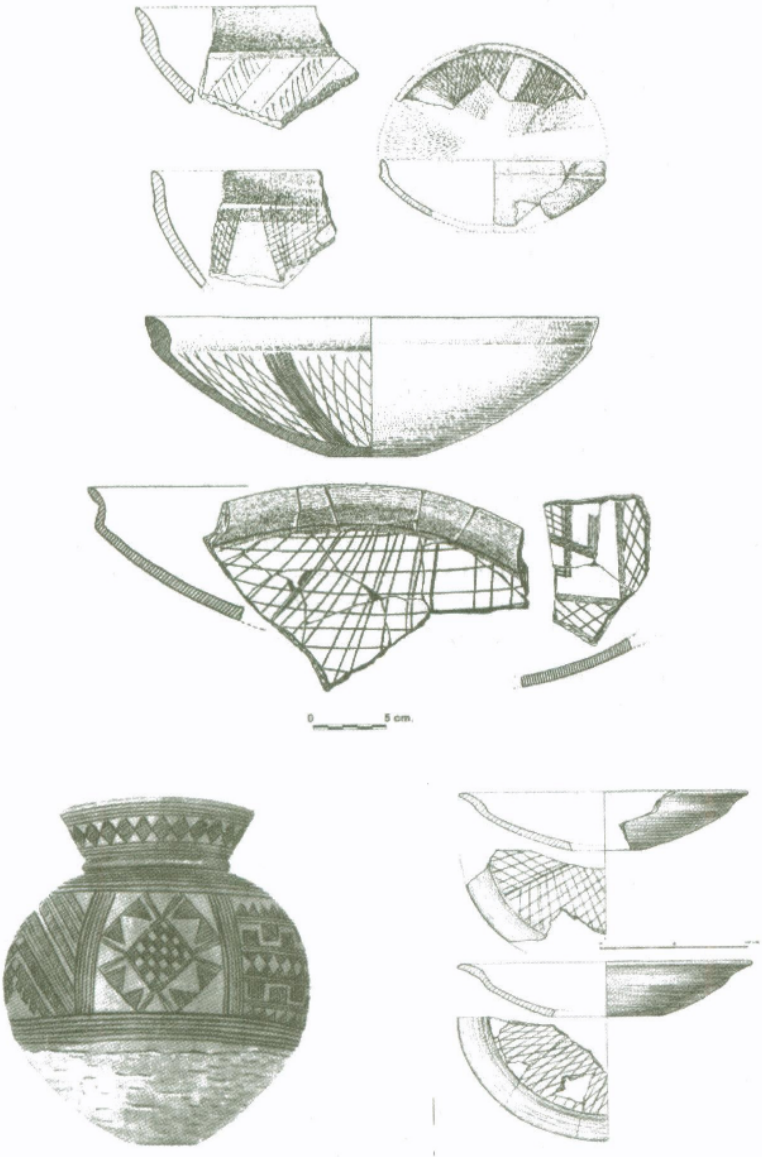

FIG. 15b. D) *Cerámica pintada «tipo Carambolo» y bruñidas (según Carriazo, 1973).*

cavaciones en lo que denominó el «poblado bajo» de El Carambolo, individualizando así lo que pensaba que eran dos áreas independientes, cuyo resultado más significativo es la sistematización que elaboró para caracterizar la cultura material tartésica. Ahora sí detecta construcciones cuadrangulares con materiales que sitúa sin dudas entre los siglos VIII y V a.C.; es en este momento cuando se atreve a sentenciar que Tartessos

deja de ser tan sólo un mito poético para convertirse en un complejo arqueológico. El argumento de base para adscribir el yacimiento al mundo indígena se basaba en la identificación de cerámicas precoloniales del estrato IV del «fondo de cabaña», datado en el siglo IX, por lo tanto, efectivamente, antes de la colonización fenicia, lo que ha repercutido en la investigación del suroeste andaluz al denominar esta fase como Bronce Final Tartésico, designación aún utilizada por algunos investigadores. Sin embargo, la presencia de cerámicas orientalizantes a torno detectadas en las recientes excavaciones de El Carambolo ponen en tela de juicio esa consideración, por lo que no existen pruebas arqueológicas para considerar el santuario anterior a la presencia colonial. Por último, Carriazo justifica el esplendor de Tartessos gracias a su actividad comercial, lo que ayudaría a comprender la presencia de productos foráneos, que recibiría a cambio de sus abundantes materias primas, entre las que destacaría especialmente el metal. La publicación tanto del diario de excavaciones de Maluquer como, en especial, de las memorias de las intervenciones en El Carambolo de Carriazo, no verán la luz hasta pasada más de una década, por lo que su impacto en el mundo de la investigación se verá mitigado por una cascada de hallazgos que van a precipitar definitivamente la investigación arqueológica sobre Tartessos.

Tan sólo unos años después del descubrimiento del tesoro sevillano, se produce un hallazgo de enorme interés arqueológico dado a conocer también por Carriazo, si bien en esta ocasión en colaboración con Raddatz, que permitirá al primero situar en el espacio cronológico buena parte de los materiales procedentes de El Carambolo. En efecto, como resultado de una limpieza estratigráfica llevada a cabo en Carmona, ambos arqueólogos dan a conocer una secuencia cronológica que abarca desde el Bronce Tardío hasta época turdetana, lo que la convertía en la primera serie documentada de la protohistoria del Bajo Guadalquivir. La importancia de esta seriación era evidente, pues gracias a ella podrían fecharse muchos de los materiales aparecidos en otros contextos peor conocidos. Además, entre los materiales del Bronce Final se detectaron cerámicas de Cogotas I que reafirmaban la influencia meseteña, y por lo tanto celta según la corriente de la época, lo que volvía a refrendar la tesis de Maluquer.

Las importantes aportaciones teóricas de Maluquer fueron apoyadas por el sistema académico español de esa época por cuanto suponía un paso importante hacia la idea que se venía gestando tras la Guerra Civil: la innegable raíz hispana de nuestra cultura, de sustrato fundamentalmente celta. Los resultados de las excavaciones en Andalucía eran tan elocuentes y reforzaban de tal forma la hipótesis del sustrato tartésico previo a la colonización fenicia, que se facilitó desde las más altas estancias de la Administración franquista la apertura de nuevas excavaciones que apuntalaran la propuesta indigenista. La línea «celtista» arraigó con desmesurada fuerza en la interpretación arqueológica de los años 40, alentada desde el poder administrativo que Almagro Basch disfrutaba desde sus diferentes puestos de control de la Arqueología española. Tanto Almagro

Basch, como sobre todo Santa-Olalla, defendieron la homogeneidad de las raíces hispanas amparándose en las diferentes oleadas celtas que desde la Edad del Bronce habían configurado el sustrato cultural, teoría que intentaba rebatir la postura más regionalista de Bosch Gimpera. Santa-Olalla llegó incluso a minimizar la importancia de lo ibérico para así equilibrar la aportación céltica. Sin embargo, Maluquer se descolgó de tan radical interpretación, como dejó patente en el prólogo del libro *Los Iberos*, de A. Arribas. Pero los derroteros que iban a tomar las investigaciones fueron por una línea muy diferente, sobre todo gracias a la intervención del Instituto Arqueológico Alemán, que en contra de lo que podía pensarse tras la Segunda Guerra Mundial, se puso a la cabeza de la investigación de la colonización fenicia en nuestra península.

En 1968 hace su aparición el libro *Tartessos y los inicios de la colonización fenicia de Occidente*, de J. M.ª Blázquez, un exhaustivo recopilatorio de las fuentes escritas relacionadas con Tartessos y de todos los hallazgos realizados hasta esa fecha, imprimiendo al trabajo un cariz arqueológico desconocido hasta la fecha; destaca además la división que hace el autor entre los materiales fenicios y tartésicos, lo que ya de por sí marca su línea de pensamiento, deudora de los planteamientos de Maluquer. Para Blázquez, Tartessos es sinónimo de Período Orientalizante, fenómeno que se desarrollaría en paralelo con otros lugares del Mediterráneo central también afectados por la colonización fenicia. No excluye la existencia de un gran centro urbano que capitalizara su potencial económico, el minero, y que ubica en la ciudad de Huelva.

Por último, y ante la calidad de los datos arqueológicos surgidos entre el trabajo de Schulten y el mencionado libro de Blázquez, Maluquer decide organizar una reunión monográfica sobre el tema de Tartessos que estuvo llamada a convertirse en un verdadero hito para su estudio. Así, en el V Symposium de Prehistoria Peninsular que se celebró en Jerez de la Frontera bajo el título *Tartessos y sus problemas*, se expusieron una serie de ponencias que, en general, refrendaron la postura indigenista de Maluquer. Del Simposio se pueden extraer varios datos muy significativos. En primer lugar, llama la atención que tan sólo dos de los trabajos presentados se dediquen a analizar las fuentes escritas, y uno de ellos, el ya mencionado de Täckholm, para rebatir la identificación de Tartessos con el Tarsis bíblico, lo que sin duda suponía una ruptura con la tradición de los estudios previos, enfocando el problema desde una perspectiva casi exclusivamente arqueológica. En segundo lugar, parece que hay cierta unanimidad a la hora de establecer las raíces prehistóricas de Tartessos, lo que a la postre supuso una marcada influencia en el futuro de la investigación. Y, en tercer lugar, se subraya la importancia del factor fenicio en el definitivo desarrollo de Tartessos, cuyo sustrato cultural sería esencialmente indoeuropeo. Un trabajo de enorme calado conceptual es el que realizó Tarradell, quien no sólo incorporó a la literatura arqueológica el término «aculturación», sino que introdujo un nuevo concepto sobre la cultura tartésica que tendría una gran repercusión en buena parte de los investigadores de la siguiente generación; Tarradell parte de

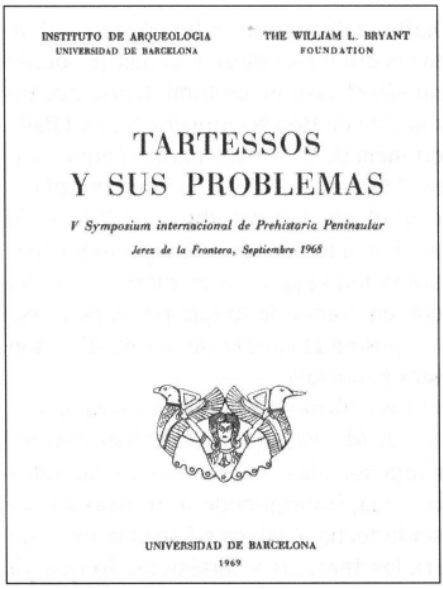
INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

THE WILLIAM L. BRYANT
FOUNDATION

TARTESSOS
Y SUS PROBLEMAS

V Symposium internacional de Prehistoria Peninsular

Jerez de la Frontera, Septiembre 1968

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
1969

FIG. 16. *Portada del libro* Tartessos y sus problemas, *editado en 1968.*

una base fundamental para poder analizar el problema de Tartessos: «que la creación de la civilización o cultura tartésica sólo se explica como un fenómeno nacido de los contactos con pueblos del Mediterráneo oriental, a través del fenómeno de las colonizaciones, fundamentalmente la de los fenicios». Pero aún mayor calado tendrá otra de sus consideraciones que rompe la inercia existente hasta esos momentos: «¿Es lícito suponer la existencia de una "gran ciudad" capital del reino de Tartessos? Afirmarlo equivaldría a considerar un desarrollo urbano incompatible con lo que los datos históricos permiten esperar de cualquier sociedad del extremo Occidente del Mediterráneo en la primera mitad del primer milenio antes de nuestra Era. Lo que lógicamente podemos esperar [...] es hallar numerosos poblados, o pequeñas ciudades, correspondientes al área cultural ocupada por la cultura tartésica». Una apreciación que ha marcado toda la investigación moderna sobre Tartessos. Por último, Maluquer también introduce un argumento de peso que igualmente tendrá una significativa repercusión en la investigación actual al considerar que la colonización fenicia jugó un papel primordial a la hora de cimentar las bases del poder tartésico, contribuyendo por lo tanto a aumentar el protagonismo de la monarquía en la sociedad indígena.

Por último, dos años después del Simposio de Jerez y aprovechando buena parte de sus conclusiones, Maluquer publica una síntesis de carácter divulgativo en un libro titulado *Tartessos. La ciudad sin historia*, donde hace especial hincapié en el sustrato prehistórico de Tartessos, que se configuraría a partir de la Cultura de los Millares, consolidando su estructura sociopolítica antes de la llegada de los fenicios. Una visión evolucionista del problema que se complementa con el difusionismo en vigor en aquella época para justificar el cambio cultural. De lo que no cabe duda es del cambio que sus trabajos, y los por él inspirados, supu-

sieron para la arqueología protohistórica de la península Ibérica; pues a partir de esos momentos, y con otros supuestos epistemológicos, los estudios de Tartessos se desarrollarían en un estricto plano arqueológico.

Entre el fósil-director y la estratigrafía. El positivismo

Una vez sentadas las bases del nuevo camino que había que emprender para intentar un análisis arqueológico de Tartessos, los años siguientes se caracterizaron por una frenética actividad arqueológica en España auspiciada, como ya se mencionó, por el interés de la Administración, que aunque con escasos presupuestos, sí diversificó la investigación en zonas dispersas por toda la geografía peninsular, pues tampoco se podían escatimar esfuerzos, claro está, en la investigación orientada a potenciar la denominada cultura celta o indoeuropea. En lo que a nosotros aquí nos atañe, el reto principal era lograr la determinación del área cultural tartésica defendida por la mayor parte de los investigadores, tarea cuya responsabilidad recayó en la cerámica, puesto que a través de los inéditos hallazgos de El Carambolo, fundamentalmente las retículas bruñidas y las cerámicas pintadas con motivos geométricos que el propio Maluquer no dudó en denominar «tartésicas», se podría delimitar la extensión de esa cultura. En este sentido hay que destacar el trabajo pionero de Blanco, Luzón y Ruiz Mata presentado, precisamente, en el Simposio de Jerez, donde sientan las bases de los antecedentes culturales tartésicos a través de las cerámicas, amén de aportar un dato de gran importancia para justificar el posicionamiento de Tartessos ante la iniciativa comercial fenicia, «la existencia de una intensa actividad metalúrgica y estrechos contactos y relaciones con los establecimientos coloniales de la costa meridional».

La primera mitad de la década de los años 70 se caracterizó por un positivismo metodológico que centró su actividad en las estratigrafía como medio para construir secuencias paralelas que permitieran construir un marco cronológico y geográfico de la cultura tartésica; todo ello en paralelo con los trabajos que Schubart y otros miembros del Instituto Arqueológico Alemán realizaban en las factorías fenicias de la costa suroriental peninsular, impulsadas por el resultado que M. Pellicer había obtenido en el cerro de San Cristóbal de Almuñécar años atrás, pero ahora con una metodología modélica que influirá en el resto de los arqueólogos españoles, si bien hay que tener en cuenta que esa misma metodología ya fue empleada por la escuela catalana representada por Maluquer en Cortes de Navarra, donde había excavado precisamente Pellicer. Se realizaron cuatro intervenciones de envergadura que sirvieron durante muchos años para construir la secuencia protohistórica de Huelva y del Valle del Guadalquivir: el cerro de San Pedro, en la ciudad de Huelva, llevada a cabo por un amplio equipo de arqueólogos, con resultados algo dispares por las especiales condiciones de la estratigrafía generada por la construcción del propio muro; la continuación de los trabajos en el ce-

rro Salomón, en la localidad minera de Río Tinto, donde se atestiguó con mejor base arqueológica la explotación de la plata en momentos previos a la llegada de los fenicios, si bien la tecnología que habría permitido el avance tecnológico para su explotación a mayor escala la adjudican Blanco y Luzón a la presencia fenicia; la Colina de los Quemados, en Córdoba, con una completa estratigrafía que arrancaba desde el Calcolítico hasta época romana; y el Cerro Macareno, en la localidad sevillana de la Rinconada, sin duda uno de los yacimientos de más interés porque sirvió para fijar cronológicamente otra serie de intervenciones repartidas por buena parte de Andalucía, y que culminó con un ensayo de periodización de la mano de M. Pellicer. Por último, y ante los indicios que ya existían de la presencia de materiales de filiación tartésica en el valle del Guadiana, Almagro-Gorbea practicó un corte estratigráfico en la ladera sur del teatro de Medellín, en la provincia de Badajoz, donde constató la presencia de materiales tartésicos entre los que pudo documentar cerámicas pintadas «tipo Carambolo» o «Medellín», así denominadas también por la personalidad estética que ofrecían.

En todos estos trabajos se deja sentir una enorme preocupación por las tipologías cerámicas, convertidas en el auténtico hilo conductor la secuencia arqueológica y en la base del discurso arqueológico, dejándose de lado, salvo en meritorias excepciones, el discurso histórico que había prevalecido hasta esos momentos; no obstante, debemos convenir en que era una etapa normativa necesaria dado el enorme retraso con el que se iniciaba la arqueología hispana en estos menesteres y el excesivo peso del difusionismo en los planteamientos arqueológicos; por lo tanto, era más una reacción ante los planteamientos del pasado que una consecuencia de los nuevos hallazgos empíricamente documentados. Es también en estos momentos cuando se extiende el término «orientalizante» en todas las facetas de los estudios sobre la cultura tartésica, si bien con dos concepciones muy diferentes cuando no radicalmente opuestas. A los presupuestos de Blanco y García Bellido, que, sin obviar el peso de la cultura céltica en el sustrato tartésico, seguían defendiendo en los años 70 lo orientalizante como una manifestación arqueológica tartésica deudora del impulso fenicio, surge con cierta radicalidad la hipótesis de Almagro Basch, casi formulada como tesis irrefutable, según la cual lo que se denomina «orientalizante» es exclusivamente fenicio, bien producto de las importaciones comerciales o bien a través de los centros costeros, fundamentalmente de Cádiz. Para él, todos los indicadores arqueológicos que definen Tartessos son de raíz celta, y las manifestaciones orientalizantes detectadas actuarán como el germen de la cultura ibérica, pero nunca de la tartésica. Esta profunda división entre sendas visiones del hecho arqueológico tendrá consecuencias en los arqueólogos más jóvenes que se incorporan en esos años a trabajar en el tema tartésico, influenciados, sino condicionados a veces, por las escuelas teóricas que se habían conformado; la del propio Almagro, configurada principalmente en Madrid; la de Blanco, surgida de la universidad de Sevilla, y la más contemporizadora y equidistante de Maluquer, que aunque con

una fuerte base en la universidad de Barcelona, logra aunar a otros investigadores de las universidades españolas.

Un nuevo concepto de Tartessos. La aculturación

La actividad arqueológica en Huelva, centrada principalmente en los poblados antes mencionados y que se completaban, con los sondeos practicados en el Cabezo de la Esperanza, también en la ciudad de Huelva, Niebla y en Aljaraque, junto al río Odiel, se le suma uno de los hallazgos más significativos de la protohistoria del sur peninsular, la necrópolis de La Joya, en la misma ciudad de Huelva. Las excavaciones de J. P. Garrido tendrán una enorme repercusión en la arqueología tartésica, tanto por los espectaculares hallazgos en las tumbas excavadas, porque por vez primera se puede hablar de estratificación social a tenor de los ajuares individualizados, como por el nuevo planteamiento que propone su excavador, absolutamente novedoso aunque sin ningún soporte argumental de base. En efecto, Garrido, en las continuas publicaciones que realiza, siempre en base a la necrópolis onubense, sostiene por vez primera y de forma categórica que Tartessos no existe, sino que es el producto de la colonización fenicia del Atlántico: «Podemos afirmar que, en el sentido del ciclo cultural cerrado o civilización original cuya génesis y desarrollo se debe a peculiares condiciones intrínsecas, Tartessos no ha existido jamás». Esta rotunda afirmación no tuvo ningún eco en la investigación de la época, y ello a pesar de que una década antes Blanco y Luzón también preconizaban una colonización fenicia incluso en el interior de Huelva, pues serían los fenicios los responsables de la explotación de la plata ante las imposibilidades técnicas y demográficas de los indígenas. Pero a pesar de la ausencia de un cuerpo teórico o de la mínima prueba arqueológica que lo demostrase, la hipótesis de Garrido ha calado entre algunos de los actuales historiadores de la Antigüedad, además de ser seguida por algunos arqueólogos, si bien con una base argumental mucho más sólida.

Estos momentos coinciden con la desaparición de la dictadura franquista, que propició la entrada de nuevas ideas procedentes del exterior que permitieron esbozar nuevas teorías para justificar los cambios culturales; en este sentido, tomará un importante auge el determinismo tecnológico dentro del discurso del materialismo histórico marxista, corriente que se impondrá fundamentalmente en la década de los ochenta, pero que tiene a una discípula de Maluquer, M.ª E. Aubet, como su mejor y más influyente precursora. Los trabajos en la necrópolis de La Joya se complementan con los que se desarrollaron en Setefilla, donde ya se había practicado una excavación por parte de Bonsor y Thouvenot en los años 20, cuando fue clasificada como ibérica ante la ausencia de paralelos peninsulares. Las nuevas excavaciones en Setefilla las emprende Aubet, quien por vez primera de forma metódica dedica una parte de su trabajo arqueológico, también exhaustivo en la interpretación estratigráfica, a

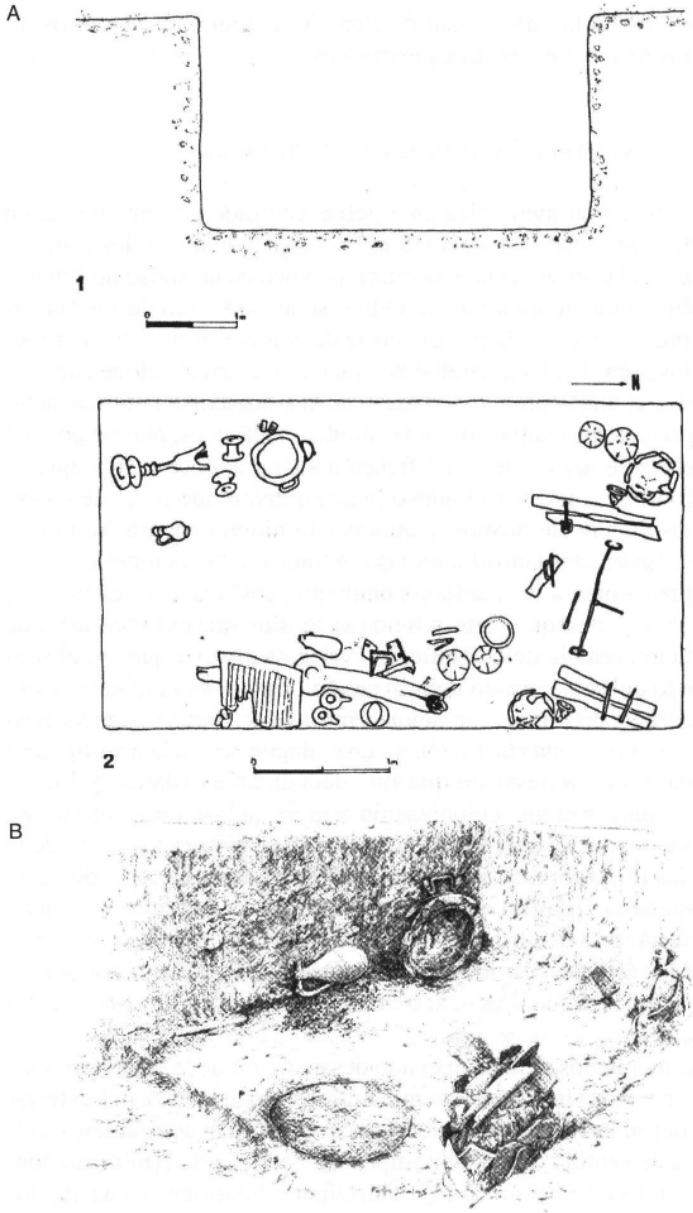

FIG. 17. A) *Planta de la tumba 17 de La Joya.* B) *Restitución del ajuar de la tumba 17 de La Joya (según Garrido y Orta, 1978).*

discernir entre lo fenicio y lo orientalizante y, sobre todo, a incidir en algunos aspectos de la estructuración social tartésica y en su base económica, aspectos todos ellos prácticamente eludidos por la investigación si no era para mencionar la monarquía referida por las fuentes clásicas. No cabe duda de que nos hallamos ante el estudio más completo y ple-

namente arqueológico que sobre Tartessos y el orientalizante se había hecho en nuestro país, lo que demostraba también que los trabajos de corte exclusivamente positivista elaborados hasta la fecha habían sido un paso necesario para poder llegar a este crucial punto de la Arqueología tartésica.

La otra novedad que introduce Aubet se refleja en un artículo de 1977 titulado «Algunas cuestiones en torno al Período Orientalizante tartésico», donde, además de valorar de nuevo el concepto del término «orientalizante», introduce un nueva interpretación sobre la aculturación, rebajando la importancia del impacto fenicio en la cultura tartésica, que quedaría limitada a las clases dirigentes, las cuales obtendrían los productos de origen oriental para aumentar su prestigio social. El marco teórico que plantea Aubet, en cierto sentido de corte funcionalista por el enfoque empirista que otorga a los trabajos de campo, es sobre todo deudor de las corrientes de la Nueva Arqueología anglosajona, enmarcando su discurso en el materialismo histórico de la escuela italiana, donde se estaban produciendo importantes avances en el estudio de la sociedad etrusca y lacial también en relación con el contacto fenicio. Su importante ensayo sobre la organización social de Tartessos tendrá una gran repercusión en la investigación, de tal forma que treinta años después aún se mantienen buena parte de sus formulaciones, si bien con las lógicas correcciones que los continuos descubrimientos y supuestos teóricos han ido aportando. Para Aubet, Tartessos era una sociedad protourbana cuando se produce la llegada de los fenicios, lo que sin duda es otra novedad importante porque condiciona su desarrollo a la influencia de la colonización, en sintonía con un nuevo sistema económico que potenciaría la agricultura en detrimento de la ganadería existente. Por último, se apoya en las necrópolis conocidas hasta el momento, fundamentalmente las localizadas por Bonsor en Los Alcores, La Joya y la misma Setefilla, para esbozar un ensayo sobre la organización social tartésica, basada en una clase aristocrática que se deja sentir a través de las tumbas aristocráticas y ajuares de especial relevancia que se detectan en estos sitios.

A finales de los años 70 surgen otros trabajos de gran importancia sobre Tartessos y el orientalizante, entre los que destacan muy especialmente los de M. Almagro-Gorbea y M. Bendala Galán, alejados de los presupuestos teóricos desarrollados ya por Aubet, e imbuidos todavía de un difusionismo evidente, si bien ya se aprecian valoraciones sociales que enriquecen el discurso arqueológico. No obstante, se convirtieron en dos trabajos de referencia que los propios autores han ido matizando con el paso del tiempo y a la luz de los numerosos hallazgos producidos en las dos últimas décadas. Destaca, por ejemplo, el giro que da a su discurso Almagro-Gorbea pocos años después cuando incorpora el concepto de aculturación para explicar los contactos con el mundo colonial; así, como recoge Torres en su monográfico de *Tartessos* de 2002, Almagro-Gorbea en una comunicación presentada en 1981 en un Coloquio sobre los modos de contacto y procesos de aculturación de las sociedades antiguas, asocia los procesos de colonización y aculturación, articu-

lándolos en un modelo que divide el contacto cultural en tres momentos: importaciones, producciones coloniales e imitaciones indígenas. Almagro-Gorbea se había adentrado en el orientalizante con fuerza al publicar en 1977 su celebrada monografía *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura,* donde da carta de naturaleza a esta región dentro del componente tartésico. Anclado en un cuadro histórico-cultural en el que Extremadura hundiría sus raíces en la fuerte tradición dolménica que la caracteriza, concluye que tras un Bronce Final local de fuerte influjo atlántico:

> ...fue poco a poco absorbida por nuevas corrientes posteriores que revelan un fuerte influjo de un foco cultural surgido de Andalucía Occidental, identificable con el mundo tartésico. [...] Como resultado y continuación de este proceso se puede definir en Extremadura la existencia de un Período Orientalizante caracterizado por el influjo de la cultura colonia fenicia, transmitido a través del mundo cultural tartésico de la Andalucía Occidental.

Bendala, que hace su primera propuesta también en el año 1977 en el número 8 de la revista *Habis*, defiende sin embargo que la gestación de lo tartésico no es una derivación del sustrato indígena, sino una consecuencia de las migraciones egeas producidas tras la guerra de Troya y la dispersión de los Pueblos del Mar; por lo tanto, cuando llegan los fenicios, Tartessos ya está configurado como se puede apreciar a través de elementos como las estelas de guerrero o las cerámicas bruñidas, que para él no muestran un elemento aculturador sino estrictamente migratorio. Bendala asume la hipótesis de Maluquer sobre la importancia del componente chipriota, si bien antes de la colonización fenicia, y asume que sólo gracias a esa corriente se pueden justificar la presencia de armas, carros, fíbulas y otros significativos elementos decorativos de las estelas, además de los nuevos ritos religiosos y funerarios, su música e, incluso, su escritura. Por lo tanto, lo tartésico es de raíz cultural griega, sólo mitigada siglos después por lo que él denomina «modas orientalizantes», que incluso desvirtuaron lo genuinamente tartésico.

A LA BÚSQUEDA DE UNA IDENTIDAD MATERIAL. LAS TIPOLOGÍAS

Las continuas variaciones que se habían producido en el concepto de lo tartésico habían generado una serie de tipologías que se centraban casi exclusivamente en los elementos materiales más destacados, fundamentalmente los jarros y braserillos de bronce, los marfiles y la orfebrería, elementos que en realidad sólo reflejaban las posesiones de una clase distinguida dentro de la sociedad tartésica y que, por lo tanto, de nada servían para configurar la auténtica base social tartésica. Pero sin embargo, sí servían para al menos delimitar un territorio más o menos homogéneo que participase de unos mismos elementos culturales. Ése es el caso del ya mencionado trabajo de Blanco Freijeiro, quien a través de

los jarros, para él fenicios, amplía el marco de lo tartésico hasta el valle del Tajo. Los jarros de bronce se convirtieron en los años 50 y 60 en el recurso principal para definir lo oriental primero y lo orientalizante y tartésico después; muestra de este interés por los jarros son los estudios y consiguientes tipologías que elaboraron tanto Blanco como García Bellido, recogidos también por Blázquez. También los marfiles orientalizantes fueron sometidos a un profundo estudio por parte de M.ª E. Aubet, recogiendo todos los ejemplares exhumados y analizados por Bonsor y depositados tanto en Sevilla como en la Hispanic Society of America de Nueva York, estudios que ya había llevado a cabo también Blanco en sus artículos de *Orientalia*, donde sin paliativos son considerados de factura peninsular.

En cualquier caso, en esa fase de la investigación parecía claro que lo tartésico tenía una raíz indígena, independientemente de cómo se hubiera conformado étnicamente o de las influencias culturales externas que lo hubieran configurado. Se imponía, por consiguiente, aislar cualquier elemento orientalizante que permitiera dejar al descubierto lo esencialmente tartésico. La concreción de esos elementos previos a la colonización definirían, consecuentemente, el área tartésica, por lo que los estudios se centraron, casi de forma febril, en los materiales que por su dispersión pudieran resultar definitorios de su territorio. Y como es lógico, fueron las cerámicas del Bronce Final las que atrajeron toda la atención de los investigadores por su significativa presencia en la zona meridional de la península; de hecho, a esta fase previa a la colonización donde se detectaban esas características cerámicas, se comenzó a denominar, y aún hay investigadores que siguen denominándola, como Bronce Final Tartésico. El inspirador de esta línea de actuación fue M. Fernández Miranda, quien tras sus trabajos en Huelva, creyó llegado el momento de separar los materiales autóctonos de los que en general podían definirse como orientalizantes, ya fueran procedentes del exterior o elaborados y transformados en la península. Proliferan, pues, una gran cantidad de estudios que analizan en detalle diferentes tipos cerámicos que se consideran definitorios de esa fase prefenicia, caso de las cerámicas bruñidas o las grises. Pero si hay que destacar un trabajo que resume esa tendencia metodológica de base normativa, es el de D. Ruiz Mata, quien en un serie de admirables trabajos sobre las cerámicas del Bronce del poblado sevillano de Valencina de la Concepción primero, y sobre las cerámicas pintadas tartésicas del Bronce Final después, que denomina como estilo Carambolo o Guadalquivir I, establece una tipología que aún sigue en vigor debido a la rigurosa sistematización a la que fue sometida. La reivindicación de Ruiz Mata para que se preste una atención especial a las cerámicas para así concretar territorios que definan una cultura, ha sido una constante hasta nuestros días, y no cabe duda de que aún es uno de los métodos más fiables para conseguir ese objetivo.

Esta fase concluye con dos importantes reuniones científicas de desigual desenlace entre las diferentes corrientes investigadoras en torno al concepto de Tartessos, algo que quedó plasmado de forma evidente

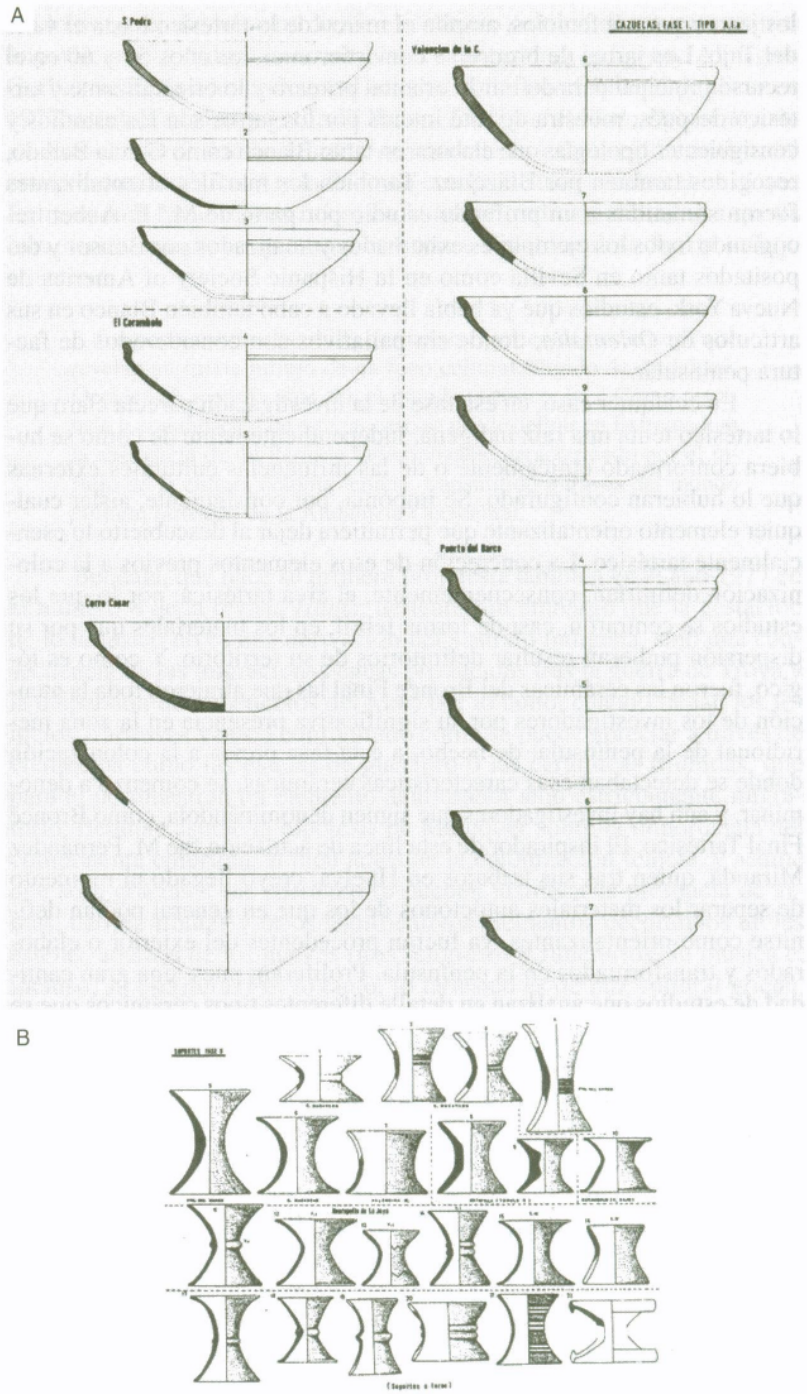

FIG. 18. A) *Tipología de las cazuelas prefenicias del Guadalquivir.* B) *Tipología de soportes a mano y a torno. (Según Ruiz Mata)*

en las Actas de una Mesa Redonda que bajo el título de *Colonización Griega y mundo indígena en la península Ibérica* se habían celebrado en 1979 en Madrid en el Instituto Rodrigo Caro del CSIC, publicadas un año después en el número 52 del *Archivo Español de Arqueología*. En este primer encuentro, o más bien desencuentro, tuvieron un especial protagonismo por su repercusión los trabajos presentados por los filólogos, quienes, como García Moreno y García Iglesias, desmontaron toda la reconstrucción social que se venía asumiendo de Tartessos desde los años 50 en función de los textos clásicos. Al mismo tiempo, se vio reforzada la hipótesis de Bendala al proponerse una presencia griega muy anterior a la hasta ese momento aceptada, introduciéndose en la bibliografía, tanto para el comercio griego como para el fenicio, el concepto de «comercio silencioso» para explicar los primeros contactos comerciales con los pueblos autóctonos. Este evento supuso un divorcio entre los arqueólogos y los filólogos que aún arrastramos en la investigación. De hecho, en la siguiente reunión científica organizada en Huelva en 1980 bajo el título *Primeras Jornadas Arqueológicas sobre Colonizaciones Orientales*, también rápidamente publicadas en el número 6 de la revista *Huelva Arqueológica*, no hubo ninguna representación de filólogos, aunque también es verdad que los temas presentados eran muy heterogéneos y sin una marcada línea interpretativa. Lo verdaderamente importante de esta reunión fue el intento, exitoso hasta la fecha entre la mayor parte de los investigadores, de formular una serie principios básicos para la caracterización de Tartessos como cultura, ubicándola tanto en el espacio como en el tiempo. Tras una viva discusión entre los participantes, se redactó una definición consensuada sobre lo que se debía entender por Tartessos que tomó un cariz casi de axioma: «Llamamos tartésica a la cultura del Bronce Final del valle del Guadalquivir y Huelva, principalmente, que sufre un profundo proceso de aculturación a partir de la llegada de los primeros elementos coloniales y decae a partir de fines del siglo VI a.C. dando lugar a la formación de la Cultura Turdetana». Además, se introduce el término de «periferia tartésica» para definir territorios o lugares que en aquel momento distorsionaban la homogeneidad territorial de Tartessos, caso de Medellín, en la cuenca Media del Guadiana, donde tanto el ritual de la necrópolis como los materiales que lo acompañaban no dejaban dudas de su adscripción cultural. Si seguimos los prolegómenos de la viva discusión desatada entre los arqueólogos allí presentes, nos daremos cuenta de las cesiones de unos y otros para llegar a redactar esa conclusión final. Como suele ser habitual en esos casos, al final cada uno siguió defendiendo su punto de vista en publicaciones futuras, aunque también es verdad que matizando sus originales puntos de partida para no romper el acuerdo conseguido. Por lo tanto, se daba por zanjada la discusión sobre el carácter autóctono de la cultura tartésica, independientemente del origen de su formación étnica, «contaminada» por la colonización fenicia y por la introducción de elementos que la abocarán al Período Orientalizante. Este punto es de un gran calado, pues a

partir de ese momento se establece una radical separación entre lo tartésico y lo orientalizante, términos que se confundían hasta ese momento al considerar buena parte de los investigadores que fue precisamente la colonización la que conformó Tartessos, dando lugar al Período Orientalizante. Las consecuencias más inmediatas no se hicieron esperar, y así, las grandes monografías dedicadas a Tartessos debían comenzar su discurso histórico, y de hecho todavía en ocasiones lo siguen haciendo, desde el Calcolítico, cuando se pueden rastrear los primeros signos de cierta homogeneidad cultural. Así, el final de lo que se definía como tartésico quedaba totalmente en el aire, pues se relacionaba directamente la desaparición del factor oriental con la extinción de la cultura tartésica, cuando surgía, de pronto y sin una explicación clara, la cultura turdetana; mientras que las periferias geográficas quedaban huérfanas de un sistema cultural en qué inspirarse. Por lo tanto, parece que el haber forzado esas conclusiones en la famosa reunión fue más perjudicial que beneficioso para el futuro de la investigación, muy condicionada durante los siguientes años.

Por último, pocos años después, M. Bendala, en su capítulo sobre la Civilización Tartésica de 1985, recogido en la *Historia General de España y América*, establece una etapa previa a la manifestación cultural de Tartessos que denominada «geométrica», que abarcaría desde el cambio del milenio hasta el siglo VIII, caracterizada por las cerámicas tipo Carambolo, las de retícula bruñida y las estelas de guerrero. Asume la falta de creaciones urbanísticas, arquitectónicas o artísticas en esta fase previa a la colonización, justificándola porque «Tartessos fue, en esencia, una eclosión coyuntural, nacida por la confluencia de varios factores que se combinaron para dispararlo a su repentino encumbramiento. Fueron éstos, sobre todo, un factor tecnológico —la imposición de la metalurgia del cobre—; un factor histórico —el derrumbamiento de la civilización micénica—, y otros, como el valor adquirido por la plata para la tesaurización y el intercambio, que aprovecharon las gentes de las estelas y de las cerámicas bruñidas y pintadas para poner en valor un territorio rico en metales que todos ambicionaban y en amenos campos. Tartessos fue la explotación de esa coyuntura única, y el mérito de sus dirigentes estuvo en aprovecharla». Interpretación que, sin entrar aquí a considerar la formación de la fase previa, no difería en lo esencial de las teorías que dominaban en ese momento, pues otorga a las poblaciones indígenas el protagonismo en el manejo de los resortes que hicieron posible el cambio cultural.

Una sociedad de elites. La interacción

El auge en los estudios de Tartessos a partir de 1980 se explica por la adopción, tardía, sesgada y a veces ciega, de los presupuestos de la Nueva Arqueología que ya había comenzado a desarrollar con espíritu más crítico M.ª E. Aubet años antes. Así, se generaliza el concepto

de «aculturación» y comienzan a aparecer las elites sociales tartésicas de forma francamente desproporcionada, configurándose una visión de Tartessos de fuerte configuración autoctonista que, en ocasiones, minimiza la repercusión de la colonización fenicia en su decisivo papel para explicar el proceso histórico de Tartessos. Tal vez una de las más interesantes aportaciones en esta fase de la investigación sea la de los historiadores de la Antigüedad, que irrumpen con fuerza e ideas renovadas en una discusión en la que sólo habían participado bien en el plano historiográfico o bien en el análisis filológico. En este sentido destacan especialmente los trabajos de C. G. Wagner, donde se analizan los procesos de aculturación desde la perspectiva de los modos de contacto entre los fenicios y los indígenas, pero ahora haciendo recaer el protagonismo del desarrollo económico, social y político de Tartessos en la iniciativa colonizadora fenicia, motora, por consiguiente, de la configuración de la cultura tartésica; por lo tanto, resta importancia a la dinámica interna de la sociedad indígena, en oposición a las posturas entonces en boga. Su hipótesis se verá refrendada por J. Alvar, con quien elaborará una línea argumental que tendrá una enorme repercusión en la Arqueología gracias a su adopción por varios investigadores directamente involucrados en los estudios de la Protohistoria del Bajo Guadalquivir, caso de M. Belén o J. L. Escacena, entre otros. El fin último del discurso consiste en demostrar que existió una colonización fenicia no sólo para la explotación de los metales y otros recursos naturales y agropecuarios, sino que también hubo una más estable de carácter agrícola propiciada por la inestabilidad de las ciudades fenicias del Próximo Oriente, muy presionadas por el dominio asirio, que pudo obligarlas a internarse en las tierras del Bajo Guadalquivir, e incluso las del valle Medio del Guadiana, para fomentar la productividad agrícola. Esta hipótesis serviría además para explicar los procesos de aculturación detectados en la zona, así como para justificar la presencia de elementos fenicios que, según los autores, sería difícil que hubieran asimilado tan rápidamente los indígenas. Wagner, el primero en argumentar esta hipótesis, establece algunos elementos demostrativos de esa presencia fenicia, destacando especialmente las denominadas urnas del topo «Cruz del Negro», muy frecuentes en el cementerio carmonense y que también son relativamente comunes en otras necrópolis del Guadalquivir e incluso en la que en esos momentos se estaba excavando en Medellín. La propuesta tuvo una virulenta reacción por buena parte de la investigación arqueológica, pues se restaba aún más protagonismo a la sociedad indígena a la hora de protagonizar su propio proceso formativo. Quizá se pueda achacar a Wagner y Alvar una falta de inmersión en la bibliografía arqueológica a la hora de apuntalar su argumentación; de hecho, aunque reconocen que su idea ya fue esbozada por Bonsor cuando intentó interpretar la presencia de los túmulos de Los Alcores, no reparan en que la idea también fue lanzada a finales de los años 60 por Blanco y Luzón en la revista *Antiquity,* donde justificaban las técnicas utilizadas en la metalurgia del Cerro Salomón por la presencia de los colonos fenicios en Huelva que, poste-

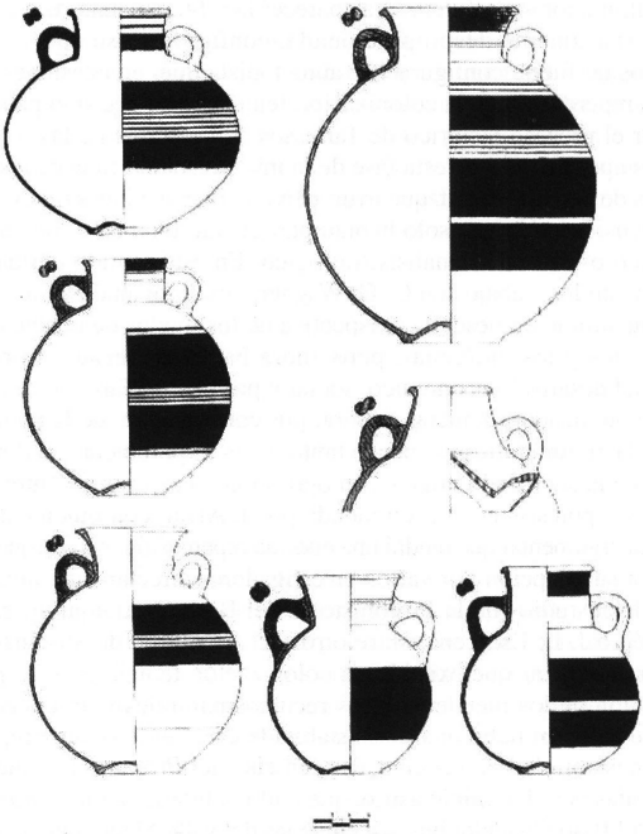

FIG. 19. *Urnas Cruz del Negro.*

riormente, se desplazarían hacia el interior para explotar sus minas; a la vez, y amparándose también en la tesis de Bonsor, relacionan esos fenicios con otra aportación demográfica del mismo signo en el interior del Bajo Guadalquivir, en este caso para explotar agrícolamente esas ricas tierras, lo que explicaría la existencia de yacimientos como El Carambolo, Setefilla o la propia Carmona, donde precisamente Bonsor había centrado sus trabajos. No obstante, la argumentación de Wagner y Alvar es mucho más elaborada y deudora en gran medida de la Antropología económica de la escuela de Chicago, obviando las nuevas tendencias de la Nueva Arqueología, si bien reinterpretan tanto el término aculturación como, más tarde y principalmente Alvar, el de interacción, que en ningún caso rechazan, pero sí matizan.

Esta línea de los investigadores de Historia Antigua culminará en 1993 con la edición por parte de Blázquez y Alvar del volumen *Los Enigmas de Tarteso*, en el que incorporan también a algunos arqueólogos para dar una visión lo más completa posible del fenómeno cultural. El resultado es muy significativo por cuanto se decantan las dos líneas

principales que rigen el concepto social de Tartessos en aquellos momentos; por un lado los historiadores cargan todo el protagonismo del auge de Tartessos sobre la iniciativa fenicia, mientras que los arqueólogos estiman que las sociedad indígena se hallaba en un estado de madurez capaz de asumir los nuevos retos de la colonización.

Por lo tanto, mientras los historiadores de la Antigüedad siguen defendiendo el crucial papel de la colonización fenicia en el desarrollo de las sociedades indígenas, una buena parte de los arqueólogos ligados a las nuevas tendencias marcadas por C. Renfrew, subestiman el papel de los fenicios y dotan de un mayor protagonismo a la iniciativa indígena, la cual habría podido desarrollar por sí misma una metalurgia capaz de generar excedentes para la exportación, donde los fenicios se limitarían a realizar un papel de intermediario con otros puntos del Mediterráneo. En este momento se introduce con fuerza la idea de que serían los factores económicos, y más concretamente el modo de producción de la metalurgia, los que condicionen las estructuras sociales de los indígenas, lo que el fondo es una aproximación al determinismo económico marxista, que tuvo bastante éxito porque podía explicar de una manera más coherente el proceso histórico de Tartessos. Pero los datos arqueológicos eran parcos y difícilmente sostenían el sistema propuesto, pues más bien demostraban que la dinámica interna de la sociedad tartésica era deudora de las relaciones con los fenicios. Los estudios más detallados de finales de los años 80, fundamentalmente los de D. Ruiz Mata con respecto a la metalurgia onubense, dejan claramente establecido que los materiales más antiguos del poblado minero de Cerro Salomón no pueden fecharse en ningún caso con anterioridad a los últimos años del siglo VIII, es decir, cuando la colonización fenicia ya está bien asentada.

Tras esa fase de posicionamiento, donde el autoctonismo cobra una especial relevancia, cuando se hace un especial hincapié en el proceso histórico de Tartessos y donde prima ante todo la investigación arqueológica como única disciplina capaz de desvelar las incógnitas que aún guarda tan compleja cultura, surge un nuevo monográfico que, como los anteriores, trata de actualizar los datos arqueológicos para presentar un nuevo avance en la investigación; así, en 1989, M.ª E.Aubet coordina la edición de *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadaquivir*, un libro que tendrá cierta influencia en la investigación durante la década siguiente. La oportunidad del libro se manifiesta en la introducción de la propia investigadora:

> Hoy día Tartessos ha dejado de ser una región oscura y legendaria, de fabulosas riquezas y héroes míticos, mencionada por los historiadores griegos y romanos, de la que desconocíamos todo menos su nombre, para constituirse en un vocablo genérico que alude a un proceso histórico bien situado en el tiempo —siglos VIII-VI a.C.— y en el espacio —el Bajo Guadalquivir y Huelva— del que conocemos con bastante exactitud su cultura material. De un debate historicista y erudito, centrado antaño en la obsesión por localizar la ubicación de una fabulosa ciudad, hemos pasado a una

visión más desapasionada, gracias a las aportaciones de la investigación arqueológica de las última décadas, que ha puesto al descubierto un volumen considerable de yacimientos tartésicos.

Se ponía así de manifiesto la nueva etapa arqueológica en la que entraban los estudios sobre la cultura tartésica, cuya fase de máximo esplendor, el espacio de tiempo entre los siglos VIII y VI, puede denominarse como Período Orientalizante, lo que indica claramente que hay una etapa previa de formación que queda reflejada en el libro con la inclusión de estudios que parten desde el Campaniforme.

Mayor repercusión tuvo en la bibliografía el monográfico publicado en 1990 en Mérida titulado *La Cultura Tartésica y Extremadura*, pues se daba carta de naturaleza al denominado *hinterland* extremeño como un espacio periférico profundamente deudor de la cultura tartésica. La edición fue también aprovechada para concretar y criticar algunas de las hipótesis que en ese momento estaban en auge. Bendala se reafirma en su conocida posición según la cual el período formativo de Tartessos no pudo ser en ningún caso anterior al Bronce Final, tesis que será ratificada y desarrollada poco después por Belén y Escacena y que ha sido una constante en la bibliografía tartésica desde entonces. De este modo, se abría otra brecha entre los arqueólogos, los que consideraban Tartessos como el resultado de un largo período de formación que podía partir del Calcolítico, y los que defendían que sólo podía rastrearse su origen hasta el Bronce Final, lo que se denominó, como ya hemos visto, Bronce Final Tartésico. Almagro-Gorbea, por su parte, aprovecha su disertación sobre el Período Orientalizante en Extremadura para criticar la hipótesis de Wagner y Alvar sobre la colonización agrícola fenicia; para él, el hallazgo de pequeños núcleos de población en el entorno del Guadiana «sólo se puede explicar como consecuencia de la existencia de una auténtica "colonización" agrícola interna [...] como resultado de la paralela innovación agrícola y del consecuente aumento de la presión demográfica, pues no hay indicio alguno de la llegada de inmigrantes». Por último, M.ª E. Aubet profundiza sobre las esferas de interacción como consecuencia del impacto fenicio en Tartessos e introduce un nuevo concepto que, una vez más, marcará los siguientes años de la investigación tartésica. En efecto, para ella, fueron las aristocracias locales, dueñas de un territorio rico en recursos, las que estimularon la demanda de los sitios periféricos, justificando así el auge de sitios como Medellín. Una dinámica económica y comercial que sería muy parecida a la denominada de «centro-periferia» que se estaba divulgando en esos años con excelentes resultados en otros territorios europeos de la Primera Edad del Hierro, también afectados por el comercio mediterráneo y que estaba liderada por Rowlands, Larsen y Kristiansen, Cunliffe, Wells o Ruiz Zapatero en nuestro país. La aplicación de esta teoría tuvo un extraordinario desarrollo en España en los años 90, a la que se añadió las posteriores apotaciones de Sherrat donde se incluye el concepto de «margen» para involucrar en el sistema ideado otros lugares dependientes de la periferia, como sería precisa-

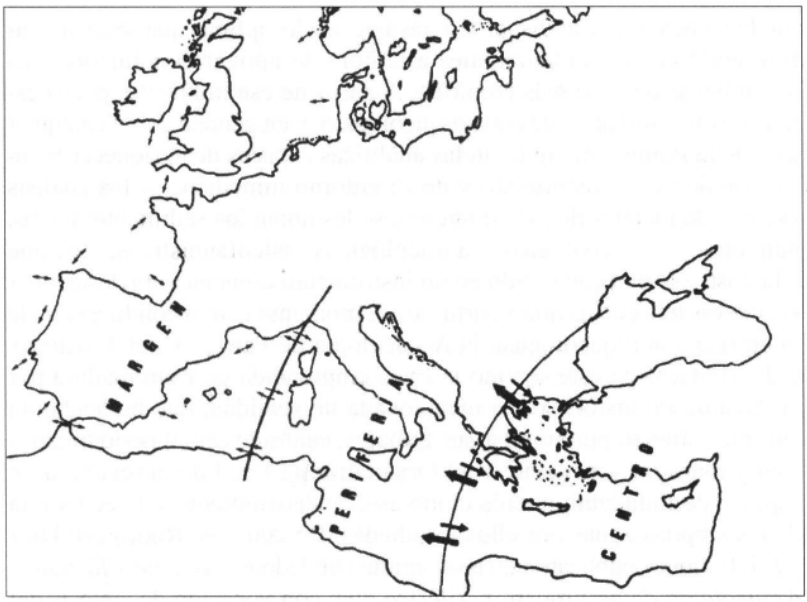

FIG. 20. *Teoría de centro-periferia-margen de Sherray y Sherrat según E. Galán 1993.*

mente el caso de Extremadura. Comenzó así un etapa en la historiografía reciente en la que era difícil no hallar un trabajo que no tuviera como base argumental la que se ha denominado teoría de «World Systems». A partir de este momento los conceptos de aculturación e interacción estarán presentes en la mayor parte de los trabajos dedicados a Tartessos, si bien con diferentes puntos de vista a la hora de definirlos. Aunque tanto historiadores como arqueólogos los usan asiduamente, no cabe duda de que hay un abismo en los modelos propuestos; por lo tanto, podríamos hablar de la gran paradoja de los estudios sobre Tartessos, pues utilizándose los mismos términos en boga en la investigación europea, se está hablando de conceptos diametralmente opuestos. Tal vez el discurso más lúcido es el que defiende Ruiz Mata a partir de los trabajos de Aubet; para él Tartessos debe abordarse desde conceptos históricos que expresen el cambio cultural acontecido entre los siglos VIII y VI, que se concreta en el denominado Período Orientalizante, y para ello se basa en los procesos de aculturación/interacción, eliminando por lo tanto el término de colonización.

Todos estos cambios y posicionamientos, muchos más rígidos que en décadas anteriores, se habían forjado en el Congreso conmemorativo del V Symposium de Prehistoria Peninsular; para festejar el veinticinco aniversario del famoso simposio de Jerez se escogió de nuevo la ciudad gaditana, pero el objetivo era muy distinto, pues se trataba más de exponer las novedades arqueológicas y epigráficas de los últimos años que buscar un marco donde referenciar los diferentes puntos de vista sobre el concepto de Tartessos. Tal vez lo más novedoso de la reunión

fue la atención que se dispensó a las nuevas disciplinas que se iban configurando como fundamentales a la hora de apoyar conclusiones arqueológicas de base más empírica. A partir de ese momento, pocos estudios sobre Tartessos de corte arqueológico, y en general sobre cualquier fase de la Prehistoria, ignoran las analíticas capaces de enriquecer la información de un yacimiento y de su entorno inmediato. A los análisis óseos y de metales de más tradición, se les unían los sedimentológicos, palinológicos, carpológicos, antracológicos, paleofaunísticos, etc., que a la postre se han convertido en un instrumento esencial para desarrollar las nuevas tendencias que a partir de ese momento entran con fuerza en la interpretación arqueológica, la Arqueología de Paisaje y del Territorio. Cabe destacar en este sentido la línea emprendida en Extremadura por el Área de Prehistoria de la mencionada universidad, que ha hecho un enorme esfuerzo por ampliar sus trabajos, centrados en el período tartésico y más concretamente en el Orientalizante Final de la región, a un aspecto de indudable interés como es el paleoambiente y la economía de las amplias zonas por ellos estudiadas. En 2001, A. Rodríguez Díaz y J. J. Enríquez publicaron un monográfico titulado *Extremadura Tartésica. Arqueología de un proceso periférico* que, con vocación de síntesis del fenómeno tartésico en estas tierras del interior, introduce nuevos conceptos sobre el modelo de poblamiento que sirven de base para el estudio crítico de este enorme territorio, aún poco asimilado a pesar de los espectaculares hallazgos de todos conocidos. El monográfico, sin embargo, para explicar el fenómeno tartésico en Extremadura, parte de unos antecedentes históricos, el mundo dolménico y calcolítico, que difícilmente pueden hoy sostenerse a la hora de justificar el desarrollo de una cultura, la tartésica, tan ajena e independiente de ese remoto sustrato. Por último, cabe destacar la labor que en una línea similar está desarrollando en la Baja Extremadura el Instituto de Arqueología del CSIC, donde se están llevando a cabo trabajos basados en nuevos métodos de prospección arqueológica cuyo objetivo es conformar una evolución diacrónica de la ocupación de este vasto territorio, con ello se pretende entender el impacto del sistema productivo en la configuración de la sociedad tartésica y su transición hacia la II Edad del Hierro.

También a partir de los años 90 comienzan a analizarse otros aspectos de la sociedad tartésica hasta ese momento poco valorados por la falta de información arqueológica. Sin embargo, el espectacular hallazgo del edificio de Cancho Roano primero, con una prolija bibliografía sobre su significado, la nueva interpretación de otros edificios considerados tartésicos del valle del Guadalquivir después, y, por último, el hallazgo de nuevos emplazamientos como Abul, en Portugal, Caura, Marqués del Saltillo o El Carambolo, en el Bajo Guadalquivir, van a suponer un drástico giro en las interpretaciones que hasta ese momento venían haciendo algunos investigadores. Como suele ocurrir en estos casos, y como hemos podido ver en las distintas fases de los estudios de Tartessos, los nuevos hallazgos e interpretaciones debían dirimirse en un encuentro donde los especialistas abrieran nuevas vías a la investigación, una es-

pecie de puesta al día para seguir trabajando con cierta unidad de criterio en el tema de Tartessos. Así, tras un Seminario en el Instituto de Filología del CSIC organizado por el Centro de Estudios del Próximo Oriente, se publicaron los trabajos expuestos en una edición de 2001 bajo el título de *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la península Ibérica*, enunciado que ya de por sí suponía un paso cualitativo hacia una nueva concepción de lo tartésico. Por vez primera comenzaba a plantearse la posibilidad de si los edificios tartésicos u orientalizantes no respondían realmente a construcciones fenicias y no a una interpretación indígena de los edificios de planta oriental. De nuevo será la interacción la que protagonice el discurso para valorar la presencia de estos edificios que, en la mayor parte de los casos, se consideran orientales. Así, los santuarios del Bajo Guadalquivir fechados en torno al siglo VII serían una realización fenicia para M. Belén, por lo que habría que denominarlos orientales, tesis que también se defiende para otros complejos arquitectónicos del área atlántica de Portugal. Si estos trabajos ya suponen un avance extraordinario en la concepción de la arquitectura y de la ideología religiosa, hasta ese momento clasificada como tartésica, no menos importante son las aportaciones de Escacena y Ruiz Mata sobre los que denominan «barrios fenicios» de Caura y Castillo de Doña Blanca, un salto de enorme trascendencia por cuanto supone, por vez primera, asumir la presencia fenicia en asentamientos tartésicos. En el caso del Castillo de Doña Blanca, además, se propone una fundación puramente fenicia del siglo VIII que con el tiempo se iría ampliando a medida que se iba incorporando la población tartésica del entorno. Esta hipótesis, que hoy

FIG. 21. *Mapa de dispersión de yacimientos fenicios y tartésicos del sur peninsular, según Aubet, 1986.*

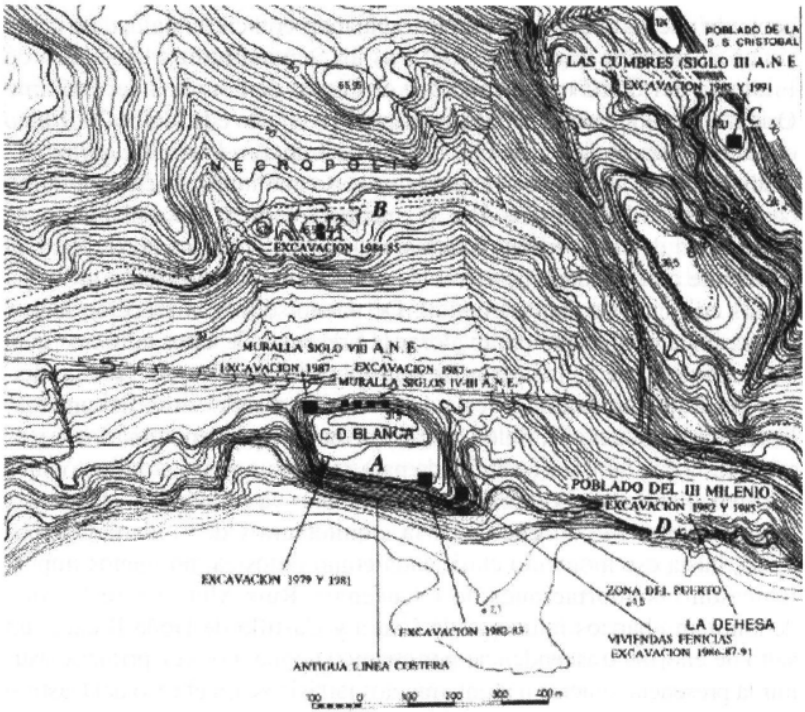

FIG. 22. *Plano del poblado de Doña Blanca con el antiguo puerto y la necrópolis (según Ruiz Mata, 1999).*

se encuentra muy asentada a pesar de las continuas discusiones sobre si algunos asentamientos o cementerios son tartésicos o fenicios, tiene más fácil solución en la periferia tartésica, donde este tipo de complejos arquitectónicos aparecen después de la crisis del siglo VI, por lo que su adscripción al mundo tartésico parece evidente.

Las nuevas interpretaciones de estos asentamientos, así como la de los complejos arquitectónicos localizados en el área tartésica y en su periferia más inmediata, van a suponer un evidente desconcierto en la investigación. De nuevo lo fenicio cobra una importancia inusitada en detrimento de las teorías indigenistas. La imagen, la iconografía y el ritual, tanto religioso como funerario, cobran ahora un especial protagonismo porque introducen una nueva vía en la investigación con capacidad y recorrido para desatascar una situación que cada día es más compleja por la enorme cantidad de hipótesis que sobre la formación y el desarrollo del mundo tartésico hay en ese momento sobre la mesa. Llegados a este punto, uno se pregunta hasta donde es posible abordar el tema tartésico separado de lo fenicio y viceversa, cuestión que hoy sigue siendo muy difícil de dirimir, sobre todo si nos referimos al área suroccidental de la península ibérica, donde se encuadra el fenómeno tartésico. Los monográficos sobre algunos aspectos definitorios de la cultura tartésica, caso de las estelas decoradas del suroeste, las necrópolis, los santuarios o la

religiosidad, se complementan con los análisis, ya clásicos y poco efectivos a la hora de avanzar en la interpretación integral del fenómeno tartésico, de los bronces, los marfiles, las cerámicas o la orfebrería, por poner los ejemplos más conocidos y sobre los que se han elaborado trabajos en estos últimos años en forma de tesis doctorales; trabajos que han aportado más una recopilación, siempre necesaria, que una nueva valoración socioeconómica y cultural de la sociedad a la que representan esos objetos.

La enorme cantidad de puntos débiles que aún presenta la investigación sobre Tartessos ha impedido que se instalen con fuerza entre los arqueólogos españoles de estos últimos años las teorías posprocesualistas, debido en gran medida al largo camino que aún queda por recorrer y a la enorme potencialidad arqueológica que aún guarda; no olvidemos, por ejemplo, que aún no hay un solo poblado tartésico excavado íntegramente, lo que merma sensiblemente nuestra capacidad crítica sobre su cultura. Es patente que a la hora de plantear hipótesis de trabajo sobre el concepto de lo tartésico existe una evidente subjetividad, primando el método discursivo para abrir nuevas vías de interpretación, pero salvo excepciones, la investigación sobre Tartessos no puede permitirse aún el lujo de anclarse en el relativismo científico, lo que supondría un indudable estancamiento en la investigación; pero también está claro que los estudios pormenorizados de los objetos denominados de prestigio social, por muy espectaculares que sean, están agotados desde hace tiempo; sin embargo, se han dejado de lado en los últimos años los estudios sobre las cerámicas cuando, paradójicamente, sí constituyen un elemento de enorme importancia para definir territorios culturales homogéneos, modelos de intercambio e, incluso, estructuras socioeconómicas. Creo sinceramente que el olvido a que están siendo sometidos los análisis cerámicos nos pueden abocar a entrar en una espiral de interpretaciones de escasa base documental y abiertas al más puro subjetivismo. Si no excavamos, como defienden los posprocesualistas, y por lo tanto tampoco estudiamos los materiales comunes que nos deparan los asentamientos, terminaremos haciendo arqueología-ficción, elucubrando sólo con los edificios, tumbas y objetos más significativos ya exhumados y, por consiguiente, haciendo ejercicios de interpretación ceñidos exclusivamente a las elites sociales, lo que podríamos denominar como Arqueología del poder; hipótesis más o menos sugerentes que, a la postre, sólo distorsionan los mínimos básicos conseguidos con un gran esfuerzo y que se derriban sin el más mínimo pudor porque a alguien se le ha ocurrido una idea que ni tan siquiera puede contrastar o, lo que es aún peor, ni tan siquiera argumentar. La escuela anglosajona, fundamentalmente inglesa, ha influido de una forma decisiva en esta línea de estudio que se ajusta perfectamente a los arqueólogos que huyen del campo de acción de la Arqueología, o sea el propio campo o de la ciudad en el caso de las excavaciones de urgencia. Pero buena parte de la potente escuela inglesa se ha visto abocada a teorizar ante la drástica reducción de sus

misiones arqueológicas en el extranjero, un caso que para nada atañe a nuestra Arqueología.

Precisamente ha sido la escuela anglosajona —tanto inglesa como estadounidense, a la que se ha unido con fuerza la italiana y buena parte de la centroeuropea— la que ha abierto nuevas líneas de investigación del mayor interés para concebir la investigación arqueológica desde una perspectiva mucho más amplia y dinámica. Una línea que en España ha estado protagonizada por la eclosión de la Arqueología Espacial desarrollada con evidente éxito desde los años ochenta en distintas áreas geográficas de la península, pero que en lo que aquí nos atañe ha contribuido al conocimiento mucho más profundo de los territorios afectados por el desarrollo de la cultura tartésica, aunque aún tengamos que esperar un tiempo para conocer sus resultados definitivos. Me estoy refiriendo en concreto a los estudios que sobre el Paisaje y el Territorio han comenzado a desarrollar buena parte de los equipos que trabajan sobre la cultura tartésica. La excavación sigue siendo importante, pero también es cierto que muchas veces no es imprescindible excavar un yacimiento cuando podemos obtener una magnífica documentación observando el territorio donde se ubica; por ello, ahora priman los proyectos de prospección a los de excavación, y no es sólo una cuestión presupuestaria, sino de pura racionalidad metodológica. En este sentido, los trabajos emprendidos tanto en Andalucía como en Extremadura están dando una visión de la composición de la estructura social tartésica hasta ahora nunca expuesta si no era consecuencia de la pura intuición. Gracias a esta nueva línea de investigación, en la que están implicadas la mayor parte de las universidades, estamos comenzando a conocer la distribución de los asentamientos tartésicos o protohistóricos en general, punto este que se antoja fundamental porque nos permite ver cómo se articulaba el territorio antes y después de su apogeo cultural. Al mismo tiempo se está consiguiendo poco a poco la elaboración de un mapa donde comienzan a dibujarse con datos objetivos las vías de comunicación que permiten entender los nexos culturales entre distintos territorios, algo que hasta no hace mucho se realizaba mediante la inclusión de puntos que representaban un objeto significativo hallado fuera de contexto, cuando no simples restos testimoniales que adquirían la categoría de asentamiento. También la introducción de una herramienta como los Sistemas de Información Geográfica nos está permitiendo profundizar en una de las claves del desarrollo de las sociedades tartésicas, la relación de esos asentamientos con los medios de producción, de donde se puede inferir a la vez el carácter de las relaciones comerciales entre territorios colindantes y así delimitarlos políticamente. Por lo tanto, tenemos por delante un futuro esperanzador que sin duda nos va a permitir avanzar sensiblemente en la investigación gracias a supuestos teóricos más flexibles que en ningún caso pueden renunciar a metodologías de base empírica. Por último, los avances en la reconstrucción del paisaje antiguo, muy dependiente de las analíticas, están aún en pleno desarrollo; pero es de suponer que con el paso del tiempo

estos trabajos, que hoy están relegados a los apéndices de las monografías, consigan con el avance de las tecnologías el papel protagonista que se merecen; pero quizás aún es pronto, por lo que el excesivo énfasis que se está poniendo, por ejemplo, en las dataciones por ^{14}C, corren el riesgo de supeditar los estudios históricos a una disciplina que está reorientándose cada poco tiempo, a veces, confunden más que aclaran una cronología.

Pues bien, con estas premisas se organizó en 2003 el III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, publicado en *Anejos del Archivo Español de Arqueología* en 2005, dedicada al Período Orientalizante en general, pero en el que hubo una especial dedicación a los temas relacionados con Tartessos, como no podía ser de otra manera. Con el concurso de casi centenar de especialistas, se pretendía poner de manifiesto, en primer lugar, el fenómeno de lo «orientalizante» en otras zonas del Mediterráneo para así crear el escenario idóneo para comprender los rasgos comunes y particulares de la península Ibérica en el ámbito mediterráneo. Un segundo bloque del Simposio se dedicó a temas historiográficos y, fundamentalmente, de contenido teórico, donde se expusieron las diferentes concepciones epistemológicas en vigor sobre este complejo período histórico. Aculturación, interacción, desigualdad o modelos coloniales fueron objeto de análisis de los especialistas que más se habían involucrado en estos temas, si bien introduciendo algunos matices producto del rápido avance de la investigación en los últimos años. Tal vez la aportación más llamativa fue la que presentó J. L. Escacena, quien nos introduce en una línea realmente inédita en España que denomina Arqueología Evolutiva, según la cual la selección natural es la responsable del diseño del comportamiento cultural a lo largo de la Historia, lo que en definitiva supone una crítica a la creación de cualquier cuerpo teórico aplicado a la Arqueología. Pero quizá lo más destacado de este macrocongreso sea el cambio radical que se observa en los temas tratados o en la ausencia de otros que gozaban de gran protagonismo en anteriores reuniones de esta naturaleza; así, llama la atención la ausencia casi total de trabajos dedicados a la interpretación de las fuentes clásicas para espolear el mito de Tartessos; sin embargo, es muy significativa la presencia de comunicaciones y posters dedicados a las analíticas y a los estudios territoriales, como significativa es la atención que se pone en los aspectos económicos y sociales cuando se abordan los conjuntos materiales más significativos, caso de la orfebrería o de las cerámicas, mientras que algunos trabajos aún siguen teniendo un carácter puramente descriptivo carente de la más mínima profundidad histórica. Por último, cabe destacar la ausencia de referencias a los períodos prehistóricos que sirvieron como introducción para definir la etnogénesis de lo tartésico, un avance sin duda significativo para centrar el tema en su justa medida histórica. En definitiva, el Simposio de Mérida supuso un salto cualitativo hacia otra concepción de la arqueología tartésica, ahora analizada desde una perspectiva mucho más amplia que sin duda enriquece su discurso final.

Pero el tema de Tartessos no parece agotarse nunca; así, en este año 2007 el Centro de Estudios Fenicios y Púnicos ha celebrado su V Coloquio bajo el título de Tarsis-Tartessos: Mito, Historia y Arqueología, una reunión que, como por otra parte es lógico, estaba más alejada de los postulados teóricos y arqueológicos, centrándose buena parte de las intervenciones en cuestiones epigráficas, historiográficas y, sobre todo, en la reinterpretación de las fuentes clásicas. No deja de ser significativo que para celebrar el décimo aniversario del CEFYP, en diciembre de este mismo año y sólo unos meses después del mencionado coloquio, se haya elegido de nuevo Tartessos como hilo argumental para conmemorar tan señalada fecha, lo que indica que, como venimos proponiendo en este trabajo, los estudios sobre el mundo fenicio en la península Ibérica no pueden disociarse de los de Tartessos, un matrimonio indisoluble si queremos avanzar con garantías y coherencia histórica en su estudio.

V. El origen del territorio tartésico

Buena parte de las discusiones sobre el origen de Tartessos se han centrado en la discontinuidad que algunos autores propusieron para la Edad del Bronce, lo que significaba una ruptura evidente con una época caracterizada por una alta densidad poblacional como era el Calcolítico. Si en un principio los trabajos llevados a cabo por Aubet y Serna en Setefilla abogaban por una continuidad cultural hasta mediados del siglo V a.C., lo cierto es que salvo algunas excepciones, son escasos los yacimientos que ofrecen una secuencia tan completa e ininterrumpida. Sea como fuere, lo cierto es que si hay continuidad poblacional sólo se percibe en sitios muy puntuales, lo que de hecho debe significar un drástico cambio de estrategia que no debería confundirse con una especie de cataclismo natural, como han propuesto algunos; pero lo cierto es que, o se ocupan nuevos territorios que aún no han sido localizados, o bien hay una dispersión de esa población hacia otros lugares económicamente más propicios y alejados del futuro territorio que identificamos con el núcleo tartésico.

Tampoco parece coherente defender una homogeneidad cultural del suroeste peninsular cuando se han identificado diferentes realidades culturales para según qué sitios; así, Shubart configuró un Bronce del Suroeste con personalidad propia para las tierras meridionales de Portugal; mientras que apenas conocemos nada del Bronce en las llanuras onubenses, parece que sí adquiere carta de identidad en la sierra; el Bronce extremeño se limita a un yacimiento bien estudiado y a algunas tumbas dispersas con cierta singularidad tipológica; y las propuestas de Nocete sobre la estratificación social e, incluso, la existencia de una organización estatal a partir de los patrones de asentamientos detectados en las campiñas de Jaén y Cádiz no dejan de ser meras suposiciones. En resumen, y como ya han defendido otros autores, lo que parece irrefutable es que tras la importancia demográfica que se aprecia durante el Calcolítico en

todo el suroeste peninsular, nos encontramos con un período del Bronce muy desdibujado en el que se cargan las tintas sobre los escasos yacimientos localizados, prueba evidente de su pobreza. Por el contrario, a partir del siglo IX, o quizá a finales del X a.C., se percibe un sensible aumento de población en estas zonas que podría deberse a las nuevas condiciones económicas que ofrecen estos territorios. Este espectacular aumento de población sólo puede entenderse por una aportación demográfica externa a la zona afectada. Si tenemos en cuenta los materiales que acompañan a estas nuevas poblaciones, podríamos concluir que son de origen peninsular, probablemente de las zonas que luego serán consideradas como la periferia tartésica, es decir, Alentejo y Algarve portugués, valle del Guadiana y Meseta Sur.

Por lo tanto, no parece que puedan sostenerse las tesis autoctonistas que abogan por una secuencia cultural continua desde el Calcolítico hasta la Edad del Hierro. Por el contrario, Tartessos debe configurarse a partir del Bronce Final, cuando realmente se expresa un significativo cambio cultural debido tanto a sus propios mecanismos de cohesión social como a la irrupción de la colonización mediterránea, que debió activar recursos económicos hasta ese momento infrautilizados. Los trabajos que se vienen realizando en los últimos años en las zonas afectadas están permitiendo definir un espacio culturalmente homogéneo que coincide con el tradicionalmente denominado núcleo tartésico; intentar relacionar ese espacio con un tiempo concreto nos dará el verdadero significado de Tartessos, término que sólo deberíamos utilizar, al menos con propiedad, a partir de las colonizaciones mediterráneas. Lo que ocurre en el territorio tartésico antes de la colonización ha sido ya tratado en un capítulo anterior dedicado al Bronce Final; sin embargo, hay un espacio de tiempo en que convergen por varios fenómenos, como el de la denominada precolonización o el de las estelas del suroeste, que nos interesa desarrollar aquí por cuanto afecta a la formación cultural de Tartessos.

La «precolonización»

Los términos arqueológicos suelen ser imprecisos por la concreción de los hechos que se analizan; sin embargo, algunos son incluso confusos, como el que aquí nos ocupa, «precolonización», criticado por numerosos investigadores que, no obstante, se pliegan ante su valor semántico aunque tengan que hacer verdaderos esfuerzos dialécticos para expresar el significado exacto que quieren conferirle. Por ello, la precolonización tiene casi tantas acepciones como autores se acercan a su estudio. A pesar de todas estas dificultades, se ha impuesto la praxis y el término precolonización ha arraigado con fuerza en la bibliografía, aunque sólo sea para negar su existencia. Los argumentos que se utilizan para definir este término parten de dos conceptos bien diferenciados: la precolonización entendida como un momento anterior e independiente de la colonización mediterránea, y por lo tanto sin ningún nexo

de unión entre sendos hechos históricos; y la precolonización interpretada como un paso previo, a través de contactos puntuales, de agentes del Mediterráneo oriental con el sur de la península para así preparar la futura colonización histórica. Pero para la mayor parte de los investigadores, la precolonización es sinónimo de la presencia de materiales de origen oriental previa a la colonización, si bien asumiendo que este espacio de tiempo está acotado entre los siglos XII y IX a.C. En definitiva, se intenta buscar deliberadamente una sintonía entre las fechas que las fuentes escritas nos trasmiten para la fundación de Cádiz y las que nos indica la documentación arqueológica, aunque, valga de anticipo, no hay ningún objeto ni manifestación cultural de origen oriental que alcance esa ansiada fecha.

El debate sobre la precolonización ha sido tan intenso en los últimos años que, como suele ser habitual en estos casos, ha desembocado en un voluminoso monográfico editado este mismo año por la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, donde se hace un análisis del problema desde los diferentes ámbitos geográficos afectados por este fenómeno: las islas del Mediterráneo central y occidental, Italia, Francia, las islas Británicas y la península Ibérica. Sin embargo, mientras que para los arqueólogos italianos la precolonización se identifica con las primeras navegaciones micénicas hacia el Mediterráneo central, para el resto de los europeos tiene un claro reconocimiento con las navegaciones fenicias y griegas a Occidente; los distintos matices interpretativos se centran en las gentes que lo protagonizaron y en las rutas empleadas para introducir esos productos e ideas.

El concepto «precolonización», entendido como los contactos previos de la península y Baleares con comerciantes de origen oriental, ya había sido enunciado tímidamente por Tarradell en los años 50 del pasado siglo, aunque fue en 1977 cuando se esbozaron las primeras hipótesis sobre su significado histórico de la mano de M. Bendala y M. Almagro-Gorbea. Para el primero, las relaciones previas a la colonización histórica habrían estado protagonizadas por gentes procedentes del Egeo relacionadas con la dispersión de los Pueblos del Mar, éstos constituirían, junto al sustrato indígena, el Tartessos histórico. Para el segundo, esos contactos estuvieron representados por comerciantes de la zona sirio-palestina que prepararían así la futura colonización fenicia; un período que Almagro-Gorbea denominó Protoorientalizante, una fase que no significaría discontinuidad cronológica con la anterior, sino que sólo supondría la introducción de los primeros materiales orientales en los momentos más recientes del Bronce Final. La utilización de este término, tal vez poco afortunado, ha sido el causante de que muchos arqueólogos vinculen los objetos de origen oriental con el verdadero trasfondo de lo orientalizante, mucho más complejo que los meros materiales hallados. El propio autor, consciente de la confusión que podía generar el vocablo, comenzó a utilizar años después el término precolonización, aunque sin variar sensiblemente la definición anterior. Algunos autores han preferido utilizar la expresión «prefenicio» para referirse a esos contactos

previos, mientras que otros enmarcan las relaciones dentro de un circuito mediterráneo que tendría a Cerdeña como cabeza de puente para introducir esos productos orientales en la península desde el Bronce Final. También Albanese ha propuesto la isla de Sicilia como el lugar más idóneo para actuar como nexo entre el comercio mediterráneo y atlántico, si bien no descarta el papel de Cerdeña en este empeño. Por último, un grupo de investigadores, cada vez más nutrido, dudan de la eficacia de un contacto directo entre las islas del Mediterráneo central y la península Ibérica en época precolonial, ofreciendo como alternativa la vía terrestre a través de la península italiana y el sureste francés, lo que justificaría la presencia de ciertos elementos exóticos en las estelas del suroeste o en yacimientos de la Beira portuguesa, puntos todos ellos alejados de las costas occidentales.

El trabajo que en el año 1978 desarrollaron Kristiansen y Rowlands sobre los denominados «bienes de prestigio» marcó una línea de trabajo que ha servido a los prehistoriadores españoles para justificar las complejas relaciones precoloniales en la península Ibérica. Era un momento crucial en la elaboración de las teorías arqueológicas que abogaban por explicar desde dentro los cambios culturales de las sociedades afectadas por una relación externa, marginando cualquier justificación de cambio dentro de un marco histórico-cultural. El fuerte protagonismo de los arqueólogos procesuales propició un nuevo marco teórico, «The world systems», basado en la interacción cultural, donde se abogaba por el desarrollo de las sociedades indígenas gracias a su propia dinámica interna. Esta teoría, de raigambre funcionalista, cuajó tarde pero sólidamente en nuestro país, abriendo un campo inédito para justificar el desarrollo de la sociedad tartésica sin el decisivo concurso de la colonización. A la formulación de Centro-Periferia que cimentaba esta teoría, se le unió poco después el Margen, introducido en nuestro país por M. Ruiz-Gálvez de la mano de los Sherratt, para justificar la presencia de objetos foráneos en el interior peninsular antes de la colonización fenicia. Por último, en 1998, Godelier introdujo un nuevo espacio de reflexión sobre la interacción cultural con su teoría del don y el contradón que también ha calado con fuerza entre los investigadores de la cultura tartésica. No cabe duda de que la nueva propuesta tiene una sólida base teórica, pero no es menos cierto que para la época que nos ocupa carece en muchos casos de cualquier fundamento empírico, lo que ha provocado un sinfín de propuestas explicativas de un fenómeno que se asienta, principalmente, en datos muy endebles que en los últimos años intentan paliarse con el desarrollo de la Arqueometría, jugando un papel principal las dataciones radiocarbónicas, disciplina que a tenor de los distintos resultados que nos ofrece en función de las diferentes variables que se manejan, aún tiene un cierto recorrido para que sean admitidas sin objeciones; pero no es menos cierto que los trabajos que en este sentido y sobre esta época están desarrollando investigadores como M. Torres, A. Mederos o J. L. López Castro son loables y suponen un apoyo importante para el avance de la investigación, cada vez más alejada de aquella frase de James en

su libro *Siglos de oscuridad*: «la datación por radiocarbono nunca podrá ofrecer, por desgracia, respuestas».

En los últimos años, y ante la falta de respuestas que nos ofrecen los escasos restos arqueológicos adscritos a este período, se está profundizando en el valor de los símbolos que se esconden en los objetos más significativos; por lo tanto, parece que la valoración de esos objetos exógenos no debería reducirse exclusivamente al mero intercambio comercial, sino que como defiende el propio Kristiansen junto a Larsson en un libro editado en 2006 titulado *Emergencia de la sociedad del Bronce*, esos bienes irían acompañados de movimientos de personas que transmitirían gustos y valores a las poblaciones de las tierras que visitaban; una propuesta, denominada Arqueología intercontexual, cuya estrategia interpretativa se basa en la identificación de símbolos centrales en todos los contextos donde se hayan documentado, vinculándolos a una esfera cosmogónica o ritual de significado intercontextual; es decir, un símbolo universal sería recontextualizado por cada cultura, adaptándolo a la tradición e idiosincrasia de cada comunidad. Un marco teórico elaborado para la Edad de Bronce centro y norte europea principalmente que pronto será recurrente para explicar el fenómeno de la precolonización en nuestra península y, sobre todo, la aculturación de las sociedades indígenas por parte de los primeros colonizadores, pero como las anteriores, incapaz de dar respuesta al proceso histórico de las sociedades poseedoras de los objetos exóticos que intentan analizar. Al fin y al cabo no dejan de ser sofisticadas teorías de base difusionista, sólo que ahora son las sociedades indígenas quienes asimilan y desarrollan sus propias estrategias sociales tras asumir las nuevas ideas externas, un paso sin duda importante y alejado del difusionismo más radical del pasado siglo, pero también cada vez más alejado de la realidad puramente arqueológica, asumiendo una importancia capital, una vez más, los objetos de prestigio.

Tal vez la base teórica más solvente para entender el fenómeno de la precolonización en la península Ibérica es la que han esbozado los historiadores de la Antigüedad, en concreto A. Domínguez Monedero y J. Alvar, en sendos trabajos con cierta sintonía argumental. Según ellos, se podría definir la precolonización como un modelo determinado de contacto con los indígenas, claramente diferenciado de la colonización; por lo tanto, no sería una fase previa, sino que estaría perfectamente diferenciada de los acontecimientos históricos que se detectan arqueológicamente a partir del siglo VIII a.n.e; y, como apunta Domínguez Monedero, el modelo pudo seguir activo incluso una vez implantada la colonización. El modo de contacto que se llevaría a cabo estaría en función de las necesidades de abastecimiento de los comerciantes de origen mediterráneo, pero serían contactos eventuales carentes de cualquier regulación administrativa, lo que Alvar ha denominado «Modo de contacto esporádico», con un fin determinado en cada uno de esos contactos. Parece obvio que esas relaciones debieron ser desiguales, aunque subjetivamente también se debieron beneficiar las sociedades indígenas que recibieron esos productos importados. Pero quizá no debamos ge-

neralizar las consecuencias de esas relaciones, pues parece lógico que debió existir un grado diferente de desigualdad en función de la complejidad social de las grupos con los que contactaron los navegantes orientales. En este aspecto viene bien recordar los que nos narra Estrabón en el libro III de su *Geografía*, recogiendo el testimonio directo de Posidonio, sobre la fundación de Cádiz:

> Acerca de la fundación de Gádira recuerdan los gaditanos cierto oráculo que según ellos les fue dado a los tirios ordenándoles enviar una colonia a las Columnas de Heracles; los que fueron enviados para inspeccionar, cuando estuvieron en las proximidades del Estrecho de Calpe, creyendo que los promontorios que forman el Estrecho eran los límites de la tierra habitada y de la expedición de Heracles y que constituían lo que el oráculo había designado con el nombre de Columnas, se detuvieron en un lugar del lado de acá del Estrecho, donde se encuentra ahora la ciudad de los sexitanos; y como quiera que, realizando un sacrificio allí no les resultaran favorables las víctimas, se volvieron. Un tiempo después, los enviados avanzaron unos mil quinientos estadios más allá del Estrecho hasta una isla consagrada a Heracles situada junto a la ciudad de Onuba en Iberia, y creyendo que estaban allí las Columnas hicieron un sacrificio al dios, pero como las víctimas volvieron a resultar desfavorables, regresaron a la patria. Los que llegaron en la tercera expedición fundaron Gádira, y levantaron el templo en la parte oriental de la isla y la ciudad en la parte occidental. (Estrabón III, 5, 5.)

Es muy significativo este fragmento porque, amén de proceder de una información directa facilitada a Posidonio por los sacerdotes gaditanos del siglo I a.C., nos ilustra sobre el mecanismo de contacto de los fenicios previos a la colonización. Como es lógico, el hecho de que los «enviados» no considerasen los dos primeros lugares donde habían echado sus anclas, no debe ser una consecuencia de los malos augurios, sino que probablemente se debió al rechazo de los indígenas, tal vez por no considerar sus mercancías o los beneficios de la transacción comercial suficientes como para permitir un asentamiento estable en el futuro. Sin embargo, debieron encontrar más comprensión entre los indígenas que poblaban el entorno geográfico de Cádiz, quienes a su vez consideraron las ventajas de esa relación. Por lo tanto, si como parece lógico, el intercambio comercial entre fenicios e indígenas siempre debió ser económicamente más rentable para aquéllos, también es cierto que los indígenas debieron dar su consentimiento y calibrar las ventajas de un establecimiento permanente. Por consiguiente, los modos de contacto con las poblaciones indígenas no serían iguales, sino que estarían en función del grado de desarrollo social de cada grupo. Tal vez la mayor exigencia en el intercambio se refleje precisamente en los restos que se están documentando últimamente en Huelva, así como el propio desarrollo social que se aprecia en sus necrópolis a partir del siglo VII. Otras áreas de la península estarían menos estructuradas socialmente, lo que justifi-

caría tal vez el famoso relato de Heródoto sobre el denominado comercio silencioso:

> Los cartagineses cuentan también la siguiente historia: en Libia, allende las Columnas de Heracles, hay cierto lugar que se encuentra habitado; cuando arriban a ese paraje, descargan sus mercancías, las dejan alineadas a lo largo de la playa y acto seguido se embarcan en sus naves y hacen señales de humo. Entonces los indígenas, al ver humo, acuden a la orilla del mar y, sin pérdida de tiempo, dejan oro como pago de las mercancías y se alejan bastante de las mismas. Por su parte, los cartagineses desembarcan y examinan el oro; y si les parece un justo precio por las mercancías, lo cogen y se van; en cambio, si no lo estiman justo, vuelven a embarcarse en las naves y permanecen a la expectativa. Entonces los nativos, por lo general, se acercan y siguen añadiendo más oro, hasta que los dejan satisfechos. (Heródoto IV, 195).

Es ciertamente un texto significativo por cuanto pone en evidencia los vacíos de población en amplias áreas del occidente mediterráneo, zonas que facilitaron el asentamiento de colonos de procedencia oriental, no solamente fenicios. El dato se corresponde además con lo que el registro arqueológico muestra, un escaso poblamiento de las zonas más meridionales del suroeste peninsular, donde se han detectado escasos restos anteriores al siglo IX a.C.; por lo que no parece que yerren aquellos que promulgan una intervención más intensa que la meramente comercial por parte de los primeros colonos orientales, quienes debieron encontrar una situación muy idónea, al menos en buena parte del suroeste, como para establecerse y reproducir sus modelos sociales. No sabemos el grado de interacción que se produjo entre ambas comunidades, pero como ya se apuntaba anteriormente, debió depender directamente del grado de cohesión social y de desarrollo económico de cada grupo. Pero la evidencia arqueológica, y la lógica sociológica, aboga porque serían las zonas menos pobladas las que se beneficiarían de las consecuencias de la colonización histórica por las facilidades que concurrirían para establecer los nuevos asentamientos, mientras que las zonas más densamente pobladas, con recursos diversificados y una estructura social mínimamente sólida y jerarquizada, serían por lógica las que primero contactarían con los comerciantes mediterráneos, puesto que ofrecerían un intercambio comercial mucho más atractivo. Si con el tiempo intervienen motivos políticos, de presión demográfica o meramente comerciales en el área sirio-palestina, parece lógico que estas zonas del Occidente acrecienten su atractivo por las posibilidades que se abren en campos como la minería y la agricultura principalmente. Así, el sureste peninsular y la propia Cádiz ofrecerían mejores condiciones para un establecimiento duradero y con menor riesgo de conflicto con las poblaciones indígenas que Huelva, ya inmersa en un circuito de ámbito atlántico que le había reportado un desarrollo económico y social mucho más complejo; sin embargo, es precisamente en Huelva donde se detectan los con-

tactos más antiguos con los fenicios, tal vez porque dispusieron de un emporio con una función exclusivamente comercial.

Si la confusión que implica la palabra precolonización estriba principalmente en que se interpreta erróneamente como un paso previo a la colonización, lo mismo ocurre con la palabra colonia. No podemos confundir el concepto de colonia entendida como un grupo humano procedente de un país determinado para poblar y explotar un nuevo territorio como medio de subsistencia, independientemente de que luego genere excedentes para fomentar el intercambio y el desarrollo económico; y el de colonia como espacio urbano levantado fuera del país original y regida por leyes ajenas al territorio donde se establece. En el primer caso debe haber cierta connivencia con los naturales del lugar, mientras que el segundo conlleva algún grado de coerción, a no ser que haya una integración de los indígenas al nuevo modelo social propuesto por los colonos, lo que a la postre supondrá una interacción y, consecuentemente, la formación de una expresión cultural original que no perderá los rasgos de ninguna de las dos culturas, aunque siempre destacarán más los atributos procedentes de la más desarrollada, fundamentalmente por el conocimiento y el control de la tecnología. Por lo tanto, como defiende Domínguez Monedero basándose en el trabajo que publicó Campanella en 2003:

> [...] deberíamos considerar como «colonia» en sentido estricto aquellos establecimientos que surgen con, o acaban desarrollando, un aspecto urbano, lo que implica no sólo un cierto tamaño sino, sobre todo, un urbanismo, obras públicas y estructuras políticas de tipo estatal, como corresponde a los modelos de ciudad-estado desarrollados en el mundo fenicio o en el griego. A todo ello hay que añadir la disponibilidad de un territorio agrícola capaz de sustentar a la población que residiría en dicha ciudad. En suma, una «colonia» sería, sobre todo, un establecimiento que asumiría los rasgos de la ciudad-estado, con las peculiaridades propias que marcan a la misma ya sea en el mundo fenicio o en el griego. El resto de los asentamientos que establecieron tanto fenicios como griegos por el Mediterráneo y el Atlántico y que no asumirían estos rasgos urbanos no deberían ser llamados «colonias» sino emporios, puertos, desembarcaderos, «factorías» o cualesquiera términos que puedan corresponder a los rasgos concretos que nuestras fuentes detecten en ellos. Quiero hacer hincapié en este aspecto porque una actividad agrícola estable y permanente requeriría, sobre todo, disponer quizá no sólo del control sino incluso de la propiedad de las tierras de las que se piensa extraer un beneficio continuado durante un período ilimitado y éste es un rasgo privativo de las ciudades-estado antiguas (tanto fenicias como griegas).

Es importante tener en cuenta estas consideraciones a la hora de evaluar los recientes y ya ineludibles hallazgos del solar ubicado entre la calle Méndez Núñez y la plaza de Monjas de la ciudad de Huelva, publicados en 2004 por González de Canales, Serrano y Llompart bajo

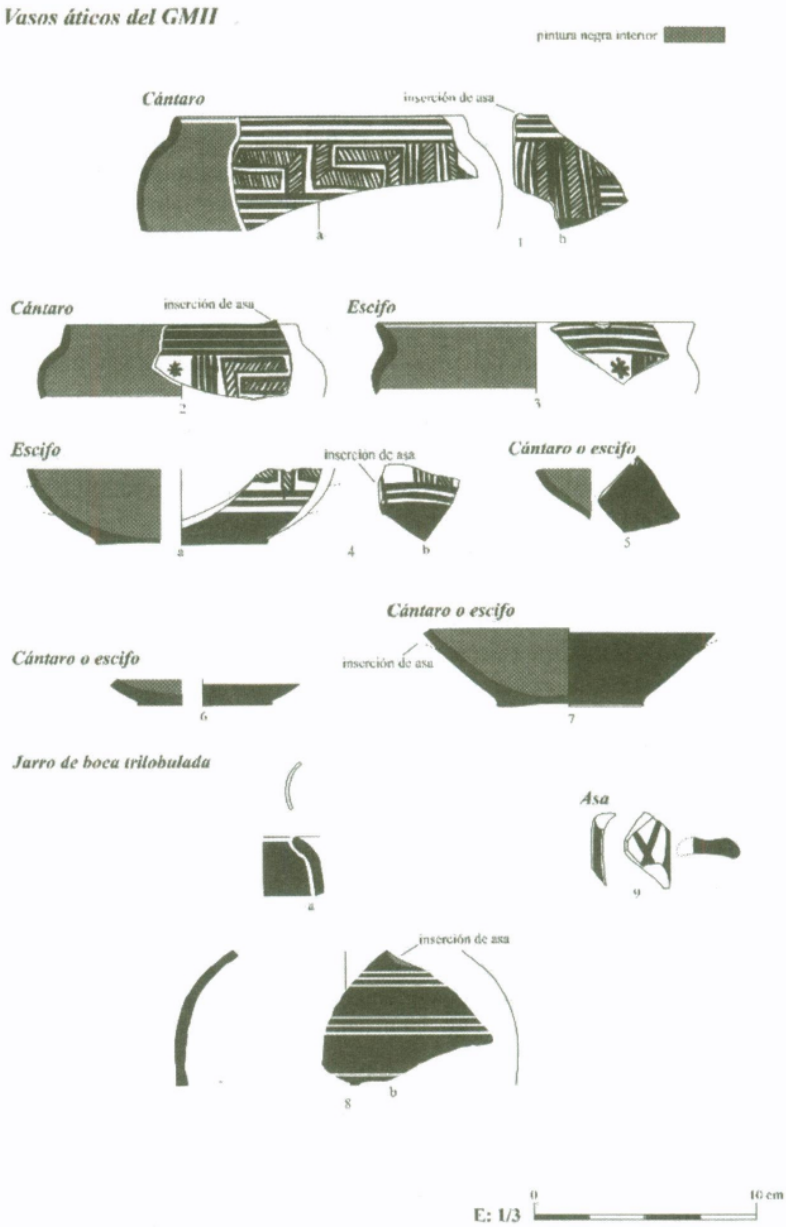

FIG. 23. A) *Vasos áticos del Geométrico Medio II procedentes de la plaza de las Monjas y la calle Méndez Núñez de Huelva. (Según González de Canales, Serrano y Llompart, 2004.)*

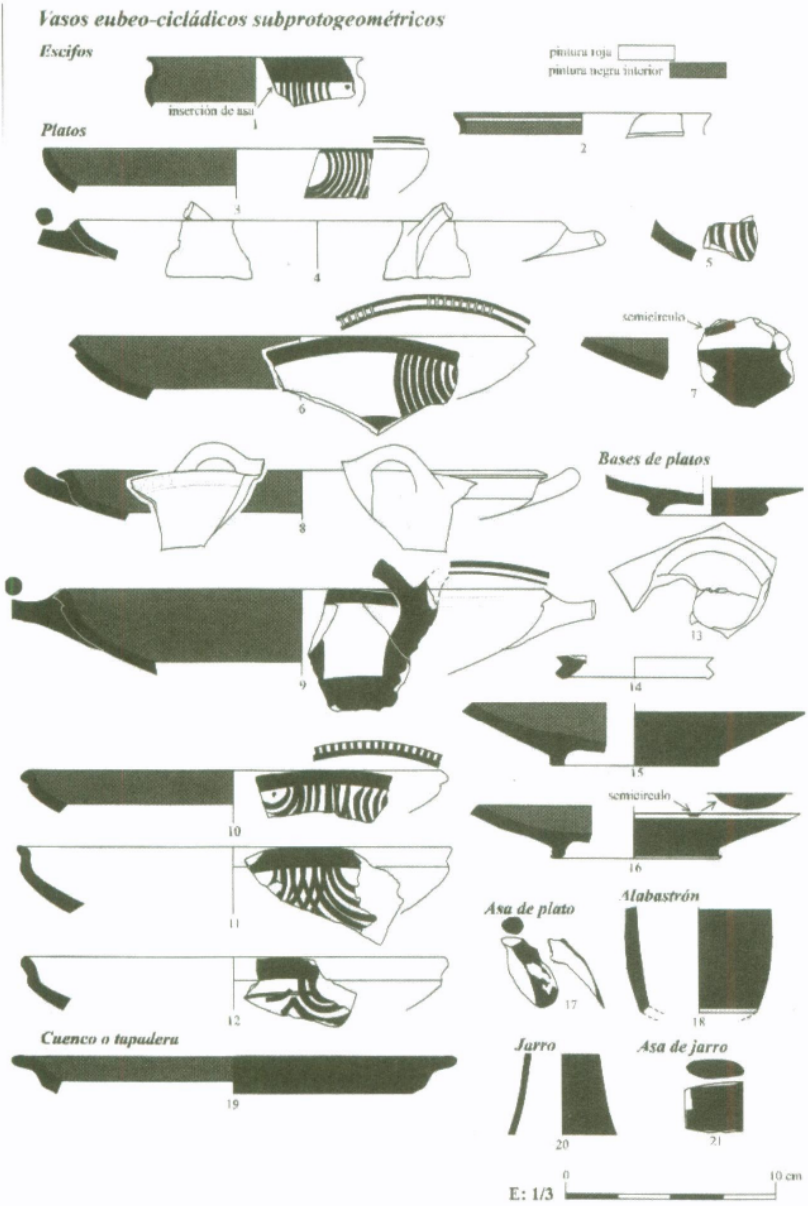

FIG. 23. B) *Vasos eubeos-cicládicos subprotogeométricos procedentes de la plaza de las Monjas y la calle Méndez Núñez de Huelva. (Según González de Canales, Serrano y Llompart, 2004.)*

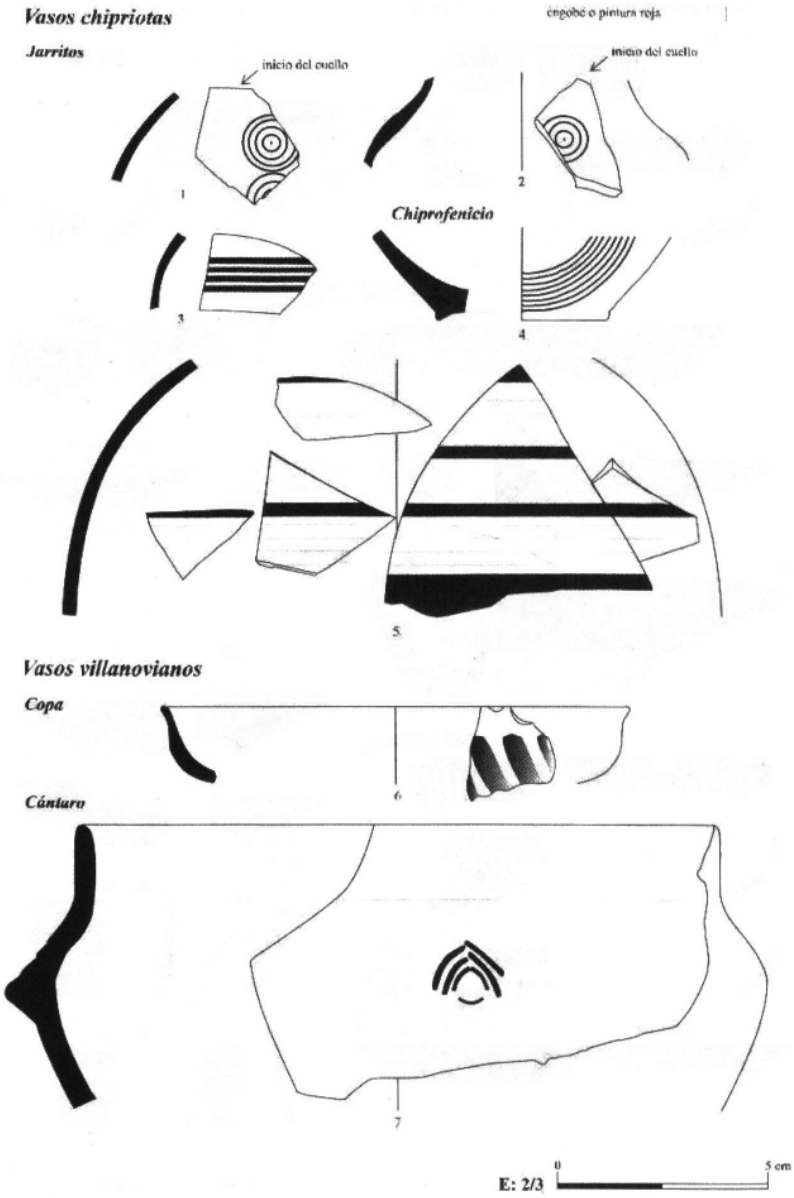

FIG. 23. C) *Vasos chipriotas procedentes de la plaza de las Monjas y la calle Méndez Núñez de Huelva. (Según González de Canales, Serrano y Llompart, 2004.)*

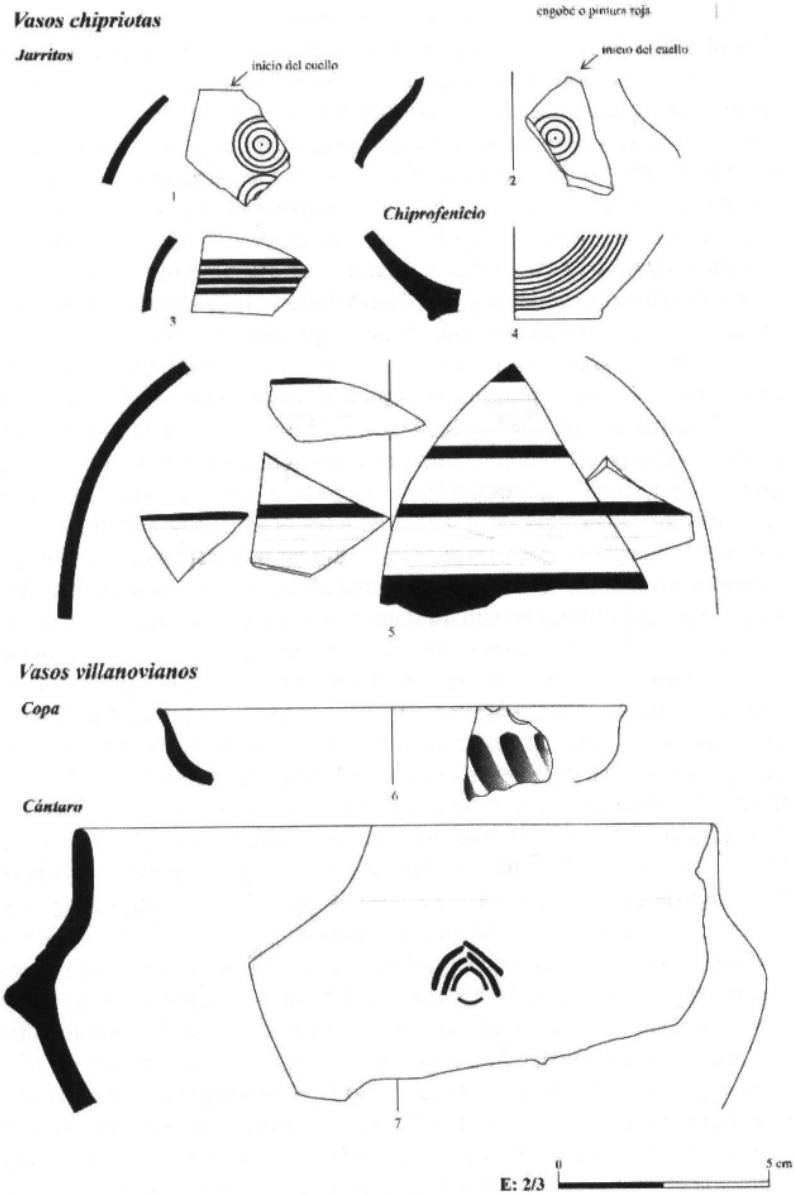

FIG. 23. D) *Vasos sardos procedentes de la plaza de las Monjas y la calle Méndez Núñez de Huelva. (Según González de Canales, Serrano y Llompart, 2004.)*

el título de *El emporio fenicio precolonial de Huelva (900-770 a.C.)*, un descubrimiento que ha sacudido la arqueología protohistórica del suroeste peninsular, poniendo además en evidencia la debilidad de muchos de nuestros argumentos cuando un hallazgo de estas características es capaz por sí solo de replantear todos los supuestos previos. La abundancia y la antigüedad de los materiales foráneos recuperados, entre los que destacan especialmente las cerámicas geométricas griegas, nos acerca un poco más en el tiempo a las fuentes antiguas y a los textos bíblicos, aunque todavía hay que forzar la máquina del tiempo para poder simultanear los tiempos de Hiram I de Tiro y Salomón con estos lotes de material. Lo que está fuera de toda duda es que ahora conocemos el hecho comercial más antiguo de los fenicios en nuestra península, abriéndose una nueva dimensión a la hora de abordar los estudios sobre Tartessos.

Los materiales de Méndez-Núñez/Monjas proceden de un solo paquete estratigráfico depositado por las máquinas excavadoras una vez que se había dado por finalizadas las excavaciones en un área sacra bien fechada entre los siglos VII y V a.C. Este hecho dificulta el correcto análisis del hallazgo, pues es muy difícil deducir si la deposición pertenece a un único momento o si se fue conformando en el transcurso de los años, lo que sin duda limita sensiblemente la interpretación final. La riqueza y variedad de los materiales exhumados es realmente significativa: abundante cerámica fenicia análoga a la documentada en Tiro, donde destacan los jarros de cuello aristado y, por su número, los de borde cuadrado pertenecientes al tipo 8 de Tiro; platos de «Fine Ware»; ánforas del tipo 12 de Tiro y un buen número de ejemplares procedentes del centro del Mediterráneo. La presencia de las cerámicas griegas es muy significativa por su valor cronológico; así, los cántaros y escifos áticos del Geométrico Medio II, junto con los escifos y los platos eubeo-cicládicos del Subprotogeométrico I-II suponen la presencia más antigua de estas cerámicas en Occidente, datándose a comienzos del siglo IX. También son dignos de destacar los pequeños jarros «Black on Red» chipriotas que muchos consideran de inspiración fenicia. Son igualmente notables por la precisión cronológica que facilitan los vasos sardos documentados, entre los que destacan los jarros-askos y los denominados «Vasi a collo», pertenecientes al inicio del período Geométrico de Cerdeña, datado también a comienzos del siglo IX. Por último, no podemos olvidar la importante cantidad de cerámica indígena recuperada en el sitio y realizada en su totalidad a mano, dato de enorme significado por cuanto pone de manifiesto, además de la convivencia de estas cerámicas con importaciones de una gran calidad, la inaccesibilidad de las poblaciones indígenas a una de las innovaciones técnicas más sobresalientes de esta época, el torno de alfarero, de lo que puede deducirse que estamos ante los más antiguos contactos comerciales con la marisma onubense, cuando aún no puede deducirse ningún grado de interacción entre ambas comunidades. Las fechas radiocarbónicas emitidas en 2006 por Nijboer y Van der Plicht, investigadores de la universidad de Gröningen, en un trabajo sobre unos restos óseos del yacimiento, son significativas a pesar

de la ausencia de datos solventes sobre la formación del estrato; de las tres muestras analizadas, tan sólo una de ellas podría adentrarse tímidamente en el siglo X a.n.e, mientras que las otras se instalan sin muchos problemas en el primer tercio del siguiente siglo, lo que acercaría significativamente estos hallazgos a las dataciones publicadas por M. Torres para los asentamientos fenicios más antiguos documentados en la península, pero no lograrían la antigüedad de los restos de la Ría de Huelva, que por lo tanto deberían seguir formando parte de la etapa del Bronce Final, mientras que los nuevos hallazgos de Huelva pueden sin muchas reticencias inaugurar la Edad del Hierro del suroeste peninsular. No obstante, no debemos olvidar que los hallazgos de Huelva tienen un problema que esperemos se pueda paliar en el futuro; me refiero al intervalo cronológico de la sedimentación del paquete estratigráfico fértil de donde procede la ingente cantidad de material arqueológico; no sabemos si la sedimentación que lo conformó se realizó de forma rápida o dilatada en el tiempo, lo que sin duda cambiaría sensiblemente la interpretación de los hallazgos, pues no es lo mismo datar el sitio por el intervalo de las cerámicas más antiguas y las más modernas, lo que supondría que la sedimentación fue dilatada en el tiempo, o bien si es un acopio de material en un momento determinado, donde prevalecerían las dataciones más modernas.

Antes de la aparición de los materiales de Méndez Núñez/Monjas, el yacimiento de mayor proyección para encarar el problema de la precolonización era el «depósito» de la Ría de Huelva, un conjunto hallado en 1923 cuando se realizaban labores de dragado en el río Odiel y que

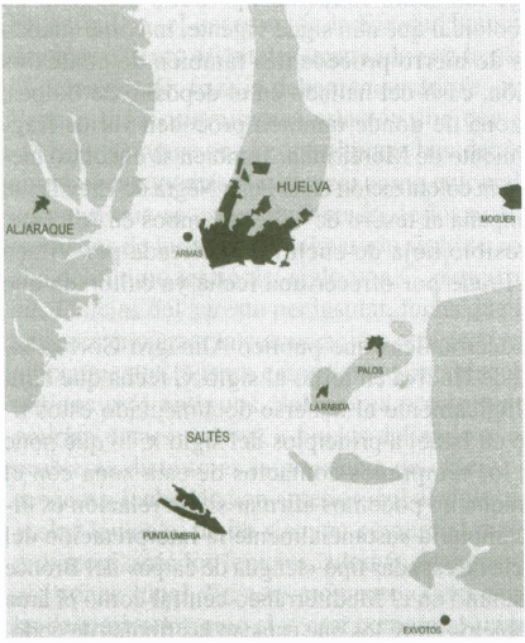

FIG. 24. *Estuario Tinto y Odiel con el lugar del hallazgo de exvotos y armas (Según J. Fernández Jurado 2005).*

hoy se guarda en el Museo Arqueológico Nacional. El conjunto fue publicado con más detalle por Almagro Basch en 1940, que lo interpretó como el cargamento de un barco hundido cuyos materiales tenían una variada procedencia, tanto del área centroeuropea como del Mediterráneo central, otorgando al conjunto una cronología en torno al siglo VIII a.C. El lote de material consiste en unos cuatrocientos objetos entre los que destacan las armas ofensivas, especialmente espadas y lanzas, y los objetos asociados a la vestimenta, entre los que sobresalen un buen número de fíbulas de codo que se han venido denominando «tipo Huelva», broches de cinturón y varios botones, conjuntos que tipológicamente pertenecen del denominado Bronce Final atlántico. Sin embargo, los tipos de armas de la Ría de Huelva también se documentaban en algunas islas mediterráneas, lo que abrió pronto el debate sobre el temprano comercio con esas zonas y su relación con el círculo atlántico, problema que ha sido estudiado con profundidad en los últimos años por M. Ruiz-Gálvez, quien en 1995 editó un monográfico sobre el depósito de la Ría de Huelva en el número Extra 5 de *Complutum* donde, sin rechazar su posible pertenencia a la carga de un pecio hundido junto a las aguas de Huelva, defendía otras posibles interpretaciones, como el que perteneciera a un depósito ritual, funerario o no, o bien, que se tratara en efecto de un barco hundido, pero en ese caso con origen en la propia Huelva, lo que justificaría el escaso margen en las dataciones de los diferentes objetos que lo forman, avalado por el sellado de una capa de aluviones modernos de todo el conjunto.

Uno de los elementos más señeros de este hallazgo de la ría de Huelva fue el de un fragmento de hierro que, por su exotismo dentro de los materiales hasta ese momento conocidos, permitía inaugurar un debate sobre el hecho precolonial que aún sigue vigente, máxime cuando se conocen otros objetos de hierro procedentes también de contextos anteriores a la colonización, caso del hallado en el depósito de Baioes, en la Beira portuguesa, zona de donde también proceden varios fragmentos de hierro del yacimiento de Moreirinha. También se encontró hierro en contextos anteriores a la colonización en la Peña Negra de Crevillente y en el conjunto que acompaña al tesoro de Villena, ambos en Alicante. Igualmente destaca la posible hoja de cuchillo publicada por Vilaça procedente de Monte do Frade por ofrecer una fecha ya calibrada que se remonta al siglo XI.

Las dataciones radiocarbónicas que publicó Almagro-Gorbea sitúan el depósito de la Ría de Huelva en torno al siglo X, fecha que también se confirma arqueológicamente al haberse documentado estos tipos tanto en Chipre como en Israel a principios del siglo X, lo que pone efectivamente de relieve los tempranos contactos de esta zona con el Mediterráneo oriental, aunque no podemos afirmar si esa relación es directa o indirecta, lo que cambiaría sustancialmente la interpretación del hallazgo. Pero si la presencia de espadas tipo «lengua de carpa» del Bronce Final están documentadas tanto en el Mediterráneo central como el área atlántica, así como otros objetos entre los que estacan las fíbulas de codo,

más difícil ha sido atestiguar la presencia de cerámicas sardas en el sur de nuestra península, lo que ha conferido también especial importancia al reciente hallazgo de Huelva. No obstante, ya conocíamos las cerámicas sardas de El Carambolo o las procedentes de los hallazgos de la calle Canovas del Castillo de Cádiz publicadas en 2005 por Córdoba y Ruiz Mata, aunque ninguno de los dos hallazgos es tan antiguo y determinante como el de Méndez Núñez/Monjas. Algunos autores, como la propia Ruiz-Gálvez, han sugerido incluso la posibilidad de que algunos grupos de sardos se hubieran establecido en el sur de la península en los últimos momentos del Bronce Final, hipótesis que se basa casi exclusivamente en el hallazgo de la tumba de Roça do Casal do Meio, en la localidad portuguesa de Sesimbra, fechada en el siglo X y coetánea por lo tanto al conjunto de la Ría de Huelva; sin embargo, los análisis realizados recientemente a los restos allí exhumados descartan tal posibilidad. Por el momento, los hallazgos del solar onubense son más modernos que los de la Ría de Huelva, por lo que éstos deben encuadrarse sin dudas en el Bronce Final, mientras que aquéllos parecen adelantar la fecha de contacto de la colonización fenicia en la península Ibérica, dos hechos diferentes que parecen responder a sendas pautas históricas independientes. No obstante, a partir de ahora se plantean nuevos problemas que se irán resolviendo en el futuro a medida que vayan surgiendo nuevos hallazgos, pero no debemos perder de vista que ahora el Bronce Final parece más corto y que, consecuentemente, la Edad del Hierro habría que inaugurarla un poco antes. Pero también parece concluyente el hecho de que con anterioridad a la llegada de los fenicios no se documenta ni un solo fragmento de cerámicas procedentes del Mediterráneo central, lo que pone en duda la fluidez de esos contactos con el sur peninsular. En definitiva, el depósito de la Ría de Huelva, la presencia del hierro y de otros objetos orientales aparecidos en la península con anterioridad a la colonización fenicia deben encuadrarse en el comercio atlántico del Bronce Final, sin ninguna relación con una supuesta precolonización.

Hoy parece que lo que algunos han denominado como precolonial, simplemente podría clasificarse como colonial a tenor de las nuevas cronologías que se están obteniendo de los análisis radiocarbónicos. Ya a mediados de los años 90 del pasado siglo se comenzó a generalizar la fecha del último tercio del siglo IX a.C. para situar las primeras fundaciones fenicias del sureste peninsular, fecha que hoy parece ser la más idónea para enmarcar la colonización, otra cosa es que se estén comenzando a documentar lugares empóricos o establecimientos comerciales esporádicos más antiguos, anteriores por lo tanto a la colonización, que podrían datarse tal vez a finales del siglo X o principios del IX a.C. Un problema distinto es la presencia de objetos de mayor antigüedad que se vienen fechando con anterioridad al siglo X, consecuencia todos ellos, probablemente, de un sistema comercial muy diferente al que después protagonizarán los fenicios, además de enmarcarse cronológicamente en el Bronce Final. En este momento cobra especial relevancia lo que se ha denominado como el vector comercial chipriota, plasmado por la pre-

sencia de algunos materiales peninsulares en Chipre, caso de las fíbulas de codo, el asador articulado de la tumba 523 de Amathus o los escudos con escotadura en «V» que aparecen también representados en las estelas de guerrero del Suroeste; mientras que en la península aparecen algunos objetos, caso del mencionado cuenco de Berzocana, hallado junto al tesoro áureo del Bronce Final, o los soportes de bronce con ruedas del castro de Nosa Señora da Guia, en Baioes. Elementos en cualquier caso muy exiguos como para plantear una relación comercial fluida con los comerciantes chipriotas en un momento tan temprano. No obstante, sí es posible que fuera esa relación puntual de los chipriotas con el Mediterráneo occidental la que sirviera de introducción a los fenicios para desarrollar su futura colonización.

La formación de Tartessos

Uno de los mayores problemas a la hora de justificar la eclosión demográfica en el núcleo tartésico a partir del siglo IX a.C., ha sido detectar el origen de las comunidades que poblaron la zona. Ya hemos visto como en algunos sitios, sin duda puntuales, parece que se aprecia una continuidad en el poblamiento desde el Calcolítico hasta la I Edad del Hierro, pero lo que está fuera de cualquier duda es que tras el Bronce Medio hay un vacío, o si se quiere, una escasez de población en el suroeste peninsular. Con tan escaso bagaje demográfico, resulta difícil justificar el enorme crecimiento de población que se detecta en los últimos momentos del Bronce Final tanto en Huelva como en el entorno del Bajo Guadalquivir; para acreditarlo, Belén y Escena propusieron la aportación de gentes procedentes de dos oleadas, la última de las cuales sería originaria de La Meseta, siendo así la responsable de la introducción en el suroeste de técnicas cerámicas como el boquique o la excisión. Sin embargo, sin excluir esta posibilidad, parece que la aportación humana debió ser mucho más amplia a tenor de la variedad de expresiones culturales que se conforman en el suroeste y que podemos rastrear, una vez más, a través de las técnicas cerámicas, donde las cazuelas con decoración de retículas bruñidas se han convertido en uno de los «fósiles directores» de esta fase. La cuestión es harto complicada de acometer por cuanto carecemos de manifestaciones sociales de la importancia de las necrópolis, las áreas cultuales o los poblados con cierta complejidad urbana que nos permitan vislumbrar un origen concreto de esas poblaciones, pero podemos adentrarnos en el problema desde el análisis de otras manifestaciones que, a pesar de todo, tampoco son concluyentes al día de hoy.

Un dato que nos ha llamado siempre la atención ha sido la ausencia de unas manifestaciones tan expresivas arqueológicamente como son las estelas del suroeste y la orfebrería del Bronce Final en el área tartésica, circunstancia que, por un lado, nos permite sospechar de la existencia de una cierta homogeneidad cultural entre las amplias zonas donde

sí se manifiestan, es decir, Extremadura, Algarve, Alentejo y Beira portuguesa, valle medio del Guadalquivir y sur de la Meseta, en definitiva, las zonas del interior del suroeste peninsular que con el tiempo conformarán la denominada periferia tartésica; y por otro lado, la posibilidad de que sean precisamente esas comunidades las que se encuentren en las condiciones más idóneas para participar en el auge demográfico de Tartessos y en la configuración de su cultura. Las estelas o losas de guerrero básicas y la rica orfebrería tienen un alto componente atlántico, a lo que debemos añadir otros objetos que se han documentado de forma abundante en estas zonas, caso de las espadas de «lengua de carpa», las fíbulas de codo o las cerámicas de Cogotas que, precisamente, cada día se documentan mejor en Extremadura. Por lo tanto, el depósito de la Ría de Huelva no es ajeno al escenario que se dibuja en el cuadrante suroccidental de la península ibérica. Es posible que la interacción entre las diferentes comunidades de estas zonas del interior fuera determinante para el propio desarrollo interno de los grupos sociales y así, como ya adelantó Barceló en 1995, los grupos mejor relacionados a través de vínculos sociales fueran los que se encontraban en condiciones óptimas para relacionarse con el núcleo económico en desarrollo, pues tendrían capacidad para aportar mano de obra y productos agropecuarios a cambio de objetos de lujo y de otros productos que nos pasan desapercibidos por no haber sido detectados por la arqueología. Los primeros comerciantes fenicios, o de origen mediterráneo en general, tuvieron que tratar con estas gentes que ya tenían una larga experiencia en la negociación comercial en el ámbito atlántico, por lo que incluso conocían buena parte de los productos de lujo que pudieron ofrecer los fenicios, lo que podría justificar tanto la calidad de los materiales hallados en la ciudad de Huelva, como el interés de los fenicios por establecer sus colonias en un entorno geográfico donde una estructura social mínimamente sólida fuera capaz de aportar la infraestructura necesaria para explotar algunos recursos de su interés. Pero, precisamente, tanto la emigración hacia el sur peninsular como las nuevas relaciones comerciales con los primeros comerciantes de origen mediterráneo, se convertirían en factores claves para el desarrollo de conflictos sociales inéditos hasta ese momento, lo que a la postre sería una consecuencia fundamental para entender la formación de la sociedad tartésica.

El interés meramente comercial de los fenicios en una primera fase de contactos debió activar algunas zonas metalúrgicas sólo superficialmente explotadas desde el siglo VIII, caso de San Bartolomé de Almonte, sino antes, como en Peñalosa de Escacena del Campo, ambos en la provincia de Huelva. Por lo tanto, parece lógico pensar que el aporte de población de las tierras del interior iría destinado a explotar con mayor eficacia esos y otros focos mineros del suroeste. Sin embargo, no debemos olvidar que estas poblaciones proceden de zonas donde la economía ganadera era predominante, mientras que el fuerte aumento demográfico haría necesaria una explotación agrícola extensiva para alimentar a la nueva mano de obra que no sólo trabajaría en las labores

relacionadas con la metalurgia, sino que, y sobre todo tras el establecimiento de las primeras colonias fenicias, deberían atender trabajos directamente relacionados con el comercio, tales como la construcción de barcos y las complejas labores derivadas de ello, caso de la tala de árboles y su transporte, el acondicionamiento de puertos, la construcción de almacenes, etc. Mayor mano de obra sería aún necesaria para levantar los nuevos poblados, los santuarios o los talleres donde se diversificaría la producción de los productos artesanales. Este sistema conllevaría una forma de vida fundamentalmente sedentaria que impulsaría a su vez la agricultura intensiva, tanto para abastecer de cereales y otros productos a los centros de producción, como para generar excedentes destinados también al comercio exterior. La llegada de nuevos cultivos como el olivo y la vid, pero sobre todo la introducción de nuevas técnicas e implementos para el mejor desarrollo de la agricultura, ayudarían a la creación de nuevos núcleos de población que se extendieron principalmente por todo el Bajo Guadalquivir. La discusión se centra en el origen de la mano de obra que hizo posible ese desarrollo agrícola, si eran agricultores de origen oriental, predominantemente fenicios, con lo que la colonización no tendría entonces un cariz meramente comercial, o si se trataba de indígenas desplazados desde sus lugares de origen y reconvertidos en agricultores. Las necrópolis asociadas a esos poblados pueden darnos la respuesta como veremos en el apartado específico dedicado a ellas.

Por último, y para apoyar la propuesta según la cual la formación de Tartessos sería una consecuencia de las aportaciones de gentes del interior del suroeste peninsular, y sin restar importancia a la enorme dificultad que aún presenta este tema, ya expusimos junto a otros colegas la posibilidad de que ese hiato de población que parece que se manifiesta en el área nuclear tartésica entre el Bronce Medio y Final no se produzca en el interior, no sólo en Extremadura, sino también en otras zonas como el sur de Portugal, la Meseta o el valle medio del Guadalquivir. Yacimientos como Alange, en Badajoz, los complejos del Bronce del Sudoeste portugués, poblados como los que se excavan en la actualidad en la zona oriental de la Meseta, o el Llanete del los Moros, en Montoro, Córdoba, parecen así avalarlo. Este hecho es fundamental a pesar de que los argumentos arqueológicos son aún escasos para argumentar con solidez el carácter repoblador de estas gentes de la periferia geográfica sobre el valle bajo del Guadalquivir, pero también es cierto que cada día disponemos de más indicios para que esto fuera así. Uno de los elementos principales para asentar esta hipótesis deriva del estudio de las estelas de guerrero del Suroeste, monumentos que a pesar de aparecer en su inmensa mayoría fuera de contexto arqueológico, son fundamentales para entender el cambio que se produce entre el Bronce Final, cuando comienzan a generalizarse, y la I Edad del Hierro, cuando consiguen su máximo desarrollo simbólico y cuando podemos denominarlas sin complejos como tartésicas, tanto por el momento cronológico en el que se ubican como por el ámbito geográfico que alcanzan.

Las estelas del suroeste o tartésicas

Uno de los temas más recurrentes de la prehistoria peninsular ha sido, y sin duda sigue siendo, el de las estelas decoradas del suroeste, debido a varios factores; en primer lugar, porque al haber aparecido descontextualizadas han generado un buen número de interpretaciones sobre su funcionalidad; pero también porque los objetos de adorno personal y de prestigio social representados en los soportes han servido en algunos casos para justificar rutas de comercio entre el Mediterráneo y el Atlántico antes de la colonización fenicia, abriéndose al mismo tiempo una discusión sobre el origen y la cronología de esos objetos foráneos; y, por último, porque los personajes representados, junto con los tesoros del Bronce Final, son en la práctica el único argumento que permite elaborar un ensayo sobre la organización social de estos pueblos previo a la consolidación del período Orientalizante. Pero tras más de un siglo de trabajos sobre las estelas, aún seguimos sin despejar un buen número de incógnitas que han obligado a abrir nuevas vías de investigación para intentar solucionarlas. Ha sido por todas estas causas, así como por su fuerte valor ideológico, por lo que estos monumentos se han convertido en uno de los temas más estudiados de la protohistoria europea prácticamente desde la aparición de los primeros ejemplares. Según qué autores, los elementos que las decoran pueden tener un origen centroeuropeo, mediterráneo o atlántico; y dentro de los que defienden una procedencia mediterránea, hay quienes abogan por que ésta se haya producido a través de los circuitos centromediterráneos abiertos a partir del Bronce Final, quienes defienden una raíz egea y, por último, quienes sostienen que proceden de los primeros contactos precoloniales fenicios. Todas estas hipótesis, que se completan con las diferentes propuestas cronológicas para el comienzo y el final del fenómeno de las estelas, dan una idea de la enorme complejidad de su estudio, razón principal por la que aún sigue estando vigente su análisis. Por ello, creemos que un nuevo estudio de las estelas debe tender a profundizar sobre el enfoque social y económico que representan. Un problema también difícil de abordar, aunque imprescindible, es el del análisis de los territorios donde aparecen estos monumentos, en ocasiones muy restringidos a un espacio concreto e independientes de otros donde también se localizan, lo que podría mostrar no sólo variables de carácter social y cronológico, sino ambas a la vez. Si partimos de la base de que el paisaje es un producto de la vida social de sus habitantes, el problema en este caso es que apenas conocemos las relaciones de estos monumentos con sus hábitats y, por lo tanto, ignoramos la actividad humana que desempeñaron, que sólo podemos intuir a través del estudio de los medios disponibles en su entorno inmediato. El objetivo final debería tener como meta establecer los límites políticos de este fenómeno y su interrelación con los otros espacios donde se produce el mismo fenómeno. Estos presupuestos podrían ser viables si nos halláramos ante sociedades de base agrícola o industrial, pero se antojan más complicadas si nos estamos en-

frentando, como parece, con sociedades de base ganadera y claramente jerarquizadas.

El hallazgo de estelas no ha dejado de ser un goteo constante desde la aparición del primer ejemplar de Solana de Cabañas publicado en 1898 por Roso de Luna, sobrepasando con creces el centenar de ejemplares al día de hoy. A partir de los años 50 del pasado siglo, ya con un número significativo de monumentos descubiertos, comenzaron a publicarse los primeros tratados recopilatorios donde se iban configurando las primeras hipótesis sobre el significado de estos monumentos, muy centrados en la cuestión cronológica y en las analogías de los objetos representados; en este sentido los trabajos de Mac White, Fernández Oxea y Almagro Basch son los más destacados. En los años 70 aparece otra serie de estudios sobre las estelas donde, sin abandonar las líneas de investigación anteriores, se introduce una nueva vía que se ocupa del protagonismo social de los guerreros representados, además de elaborarse las primeras tipologías de los objetos grabados, destacando así los trabajos de Valera Gomes y Pinho Monteiro, Almagro-Gorbea y Bendala Galán, todos editados en el año 1977. A partir de este momento se produce una gran cantidad de hallazgos que desembocarán en nuevas síntesis que, además de incorporar los nuevos monumentos, centran la estrategia del estudio de este fenómeno en su distribución geográfica y territorial, además de indagar en las relaciones sociales y económicas con otros grupos. Destaca en este sentido el trabajo de J. A. Barceló en el monográfico de Tartessos coordinado por M.ª E. Aubet; para Barceló, estos caudillos guerreros representados en las estelas tienen su origen en el sustrato indígena del Megalitismo extremeño, desarrollando su poder guerrero gracias a la explotación estannífera del norte de Cáceres, donde comenzaría la primera expresión de las estelas, para extenderse por el Guadiana gracias a la interacción con la sociedad tartésica; las estelas de esta zona y las que aparecen en el Guadalquivir significarían el final de un fenómeno que coincidiría, en las postrimerías del siglo IX, con el inicio de la colonización fenicia. Otro trabajo de gran importancia es el que publica E. Galán en el Extra 3 de *Complutum*, donde plantea un novedoso modelo de análisis de las estelas basado en la localización exacta de los monumentos para relacionarlos con el medio ambiente y el paisaje que los rodea; para él, las estelas «son mensajes de un código de prestigio social claramente vinculado a elites cuyo esquema de pensamiento parece más ligado a lo que entendemos como «atlántico» y sólo representan la esfera superior de las relaciones de intercambio, en las que se establece la lógica de la relación entre las estelas de guerrero y las diademadas»; en el discurso principal de su análisis trata de demostrar la funcionalidad de las estelas como marcadores territoriales, si bien carece de cualquier comprobación empírica de su hipótesis, como él mismo reconoce. Sería prolijo enumerar aquí los numerosos estudios realizados sobre las estelas en los últimos años, el más reciente de los cuales, con una actualización de los monumentos hasta ese momento conocidos, ha sido publicado en 2004 por R. J. Harrison, si bien no aporta ninguna

nueva hipótesis para abordar el problema desde otra perspectiva que no haya sido ya analizada.

En estos últimos años, coincidiendo con el nuevo siglo, se ha producido un nuevo impulso en el estudio de las estelas debido fundamentalmente a la concentración de hallazgos en un corto espacio de tiempo, lo que ha dado pie a avanzar algo más en su interpretación. Así, los trabajos publicados no son desdeñables ni en número ni en propuestas interpretativas. Estas nuevas aportaciones suponen el 12 % del total de las estelas documentadas hasta ese momento; cabe destacar por su enorme interés los diez nuevos ejemplares procedentes de las provincias de Córdoba y Ciudad Real publicados por Murillo, Morena y Ruiz Lara en un artículo en el número 4 de la revista *Romula* del año 2005; otras cuatro estelas de excelente calidad, hasta ese momento inéditas, figuran en el reciente catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz procedentes de la zona nuclear de las estelas, es decir, el valle del Zújar. Las más recientes aportaciones, con un método de trabajo novedoso para su estudio territorial, proceden de la sierra norte de la provincia de Sevilla, concretamente de Almadén de la Plata, publicadas en *Trabajos de Prehistoria* de 2006. En total, 120 estelas repartidas en diferentes áreas geográficas que, por otra parte, cada día parecen configurarse mejor territorialmente.

El de las estelas es un fenómeno muy dilatado en el tiempo y cuyas raíces se hunden en los comienzos del Bronce Final, si no antes, por lo que aquí sólo interesa detenernos en los últimos momentos de su desarrollo, que coinciden con la formación de Tartessos, para desaparecer en pleno Período Orientalizante, en torno al siglo VII a.C. Lo que nadie pone en duda es el autoctonismo del fenómeno, que hunde sus raíces, probablemente, en las estelas antropomorfas del Bronce Medio, por lo que la discusión se ha centrado en el origen de las armas y objetos de adorno y prestigio representados en las estelas que sirven para seguir la evolución cronológica e iconográfica de las estelas. En realidad, deberíamos hablar de dos grupos bien diferenciados, las losas y las estelas del

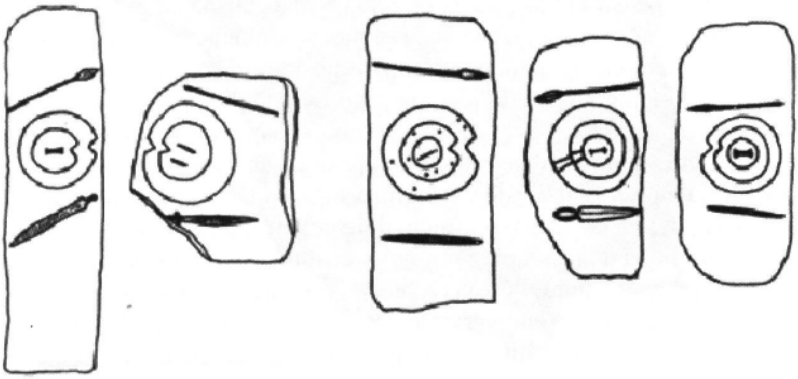

FIG. 25. *Estelas básicas de la Zona I o Valle del Tajo.*

suroeste. Las primeras se circunscriben a la Beira portuguesa y al valle del Tajo y se caracterizan por la presencia, invariable, de un escudo, una lanza y una espada representados en el centro de la losa y siempre con la misma disposición, es decir, el escudo, con la clásica escotadura en forma de «V», centrando la composición, mientras que la lanza y la espada se disponen en horizontal sobre y bajo el escudo, respectivamente. La losa representaría, por lo tanto, el cuerpo del guerrero, mientras que las armas se dispondrían en su posición natural. Los soportes reservan el mismo espacio sin decorar en la zona superior e inferior, tienen forma rectangular y miden una media de 1,70 m de largo aproximadamente, por lo que parece lógico que estuvieran destinadas a tapar cistas de inhumación; son las denominadas «estelas básicas» que se encuadran en el Bronce Final. Con el paso del tiempo el fenómeno se extiende lentamente hacia el valle del Guadiana, incorporando paulatinamente objetos de prestigio y armas de evidente origen atlántico, como las espadas de «lengua de carpa» o los casos cónicos de cimera. Pero a medida que estas losas se van extendiendo hacia el sur, comienzan a incorporar nuevos elementos de prestigio de clara raigambre mediterránea, caso de los carros, los espejos, los peines de marfil o las fíbulas, que sin embargo no alteran ni el sistema compositivo original ni el soporte; se trataría, por lo tanto, de una fase cronológica previa a la colonización fenicia en la cual comienzan a introducirse algunos elementos de prestigio que no parece que alteren el sistema social preestablecido.

Las estelas aparecen, pues, agrupadas en diferentes zonas geográficas que, *grosso modo*, podríamos resumir en cinco: sierra de Gata, valle del Tajo/sierra de Montánchez, velles de los ríos Guadiana y Zújar, valle del Guadalquivir y sur de Portugal. A estas zonas habría que añadir el su-

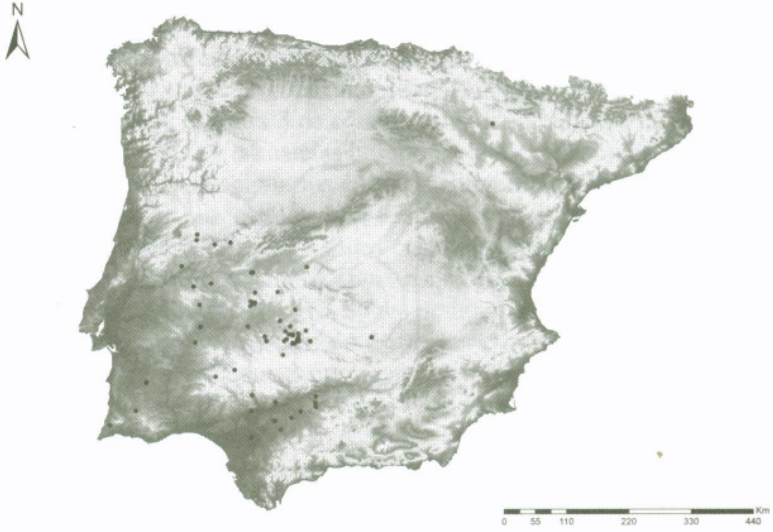

FIG. 26. *Mapa de dispersión de las estelas del suroeste.*

reste francés, donde cada día se va conformando un grupo de estelas más numeroso. Salvo las escasas estelas que aparecen junto a los ríos Guadiana y Guadalquivir, la inmensa mayoría de los monumentos han sido hallados en zonas montañosas y agrestes muy propicias para la explotación ganadera. En este sentido, hay que destacar que más del 50 % de las estelas han aparecido en el entorno del valle del Zújar/Guadiana, un territorio escabroso y no apto para la agricultura, carente de cualquier interés minero y, sin embargo, con unos pastos de gran calidad por sus ricos nutrientes, por lo que aún hoy vive de la ganadería extensiva. Las estelas más complejas y que a su vez incorporan los elementos más modernos son precisamente las documentadas en el valle del Zújar y en el del Guadalquivir, dibujándose así una ruta de penetración de las estelas y, por consiguiente, de los pueblos representados en ellas, hacia el sur peninsular. Por lo tanto, se podría deducir de la zonificación de las estelas que hay un movimiento lento pero constante en el tiempo desde las zonas más septentrionales del cuadrante suroccidental de la península hacia el foco tartésico que comienza a configurarse antes de la colonización fenicia. Tal vez serían precisamente los personajes representados en las estelas los que tendrían la capacidad de aportar la mano obra necesaria para desarrollar el momento de máxima expansión económica del sur, de ahí la cada vez mayor cercanía de estos monumentos al núcleo tartésico.

Podemos hablar realmente de estelas cuando en el entorno de los valles del Guadiana y del Guadalquivir hacen acto de presencia soportes de menor tamaño que además reservan sin decorar y de forma apuntada la parte inferior para ir hincados en el suelo y facilitar así su posición vertical. Este hecho coincide además, y significativamente, con la introducción del antropomorfo en la composición iconográfica en detrimento del escudo, la lanza o la espada, que pasan a formar parte de su ajuar personal junto a un mayor número de objetos de prestigio, la mayor parte de ellos, además, de origen mediterráneo, caso de los carros de dos ruedas, los instrumentos musicales como las liras, los calcofones o los crótalos, las fíbulas de codo o los cascos de cuernos, que sustituyen definitivamente a los antiguos cascos cónicos de origen atlántico. Poco a poco la composición de las estelas cambia precisamente por el protagonismo que ejerce el guerrero en la escena, representándose los diferentes elementos también en su posición natural con respecto a éste: las espadas al cinto, los escudos junto a la mano izquierda, el casco sobre la cabeza, el carro a sus pies, la fíbula a la altura del pecho o los peines junto a la cabeza. Este sustancial cambio, tanto en la forma de las estelas como en la rica decoración introducida, con el guerrero rodeado de sus armas y principales objetos de prestigio social, seguramente estuvo acompañado por la introducción de la incineración, el nuevo ritual de enterramiento ya extendido por todo el Mediterráneo en esta época y que debió implantarse primero entre los personajes más destacados, conviviendo durante alguna generación con el rito de la inhumación.

Los elementos exógenos de las estelas se han justificado casi siempre gracias a los primeros contactos de comerciantes de origen medite-

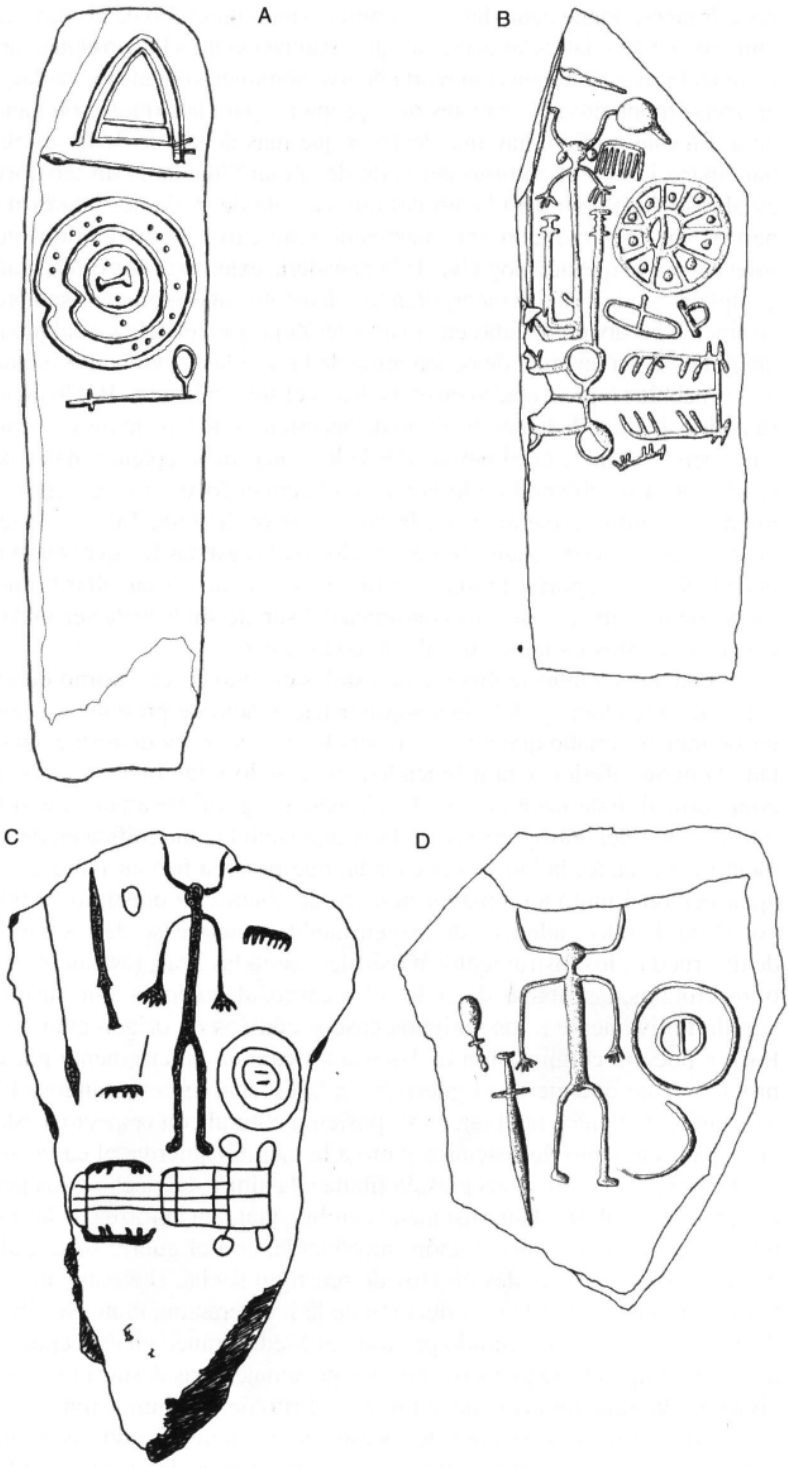
A
B
C
D

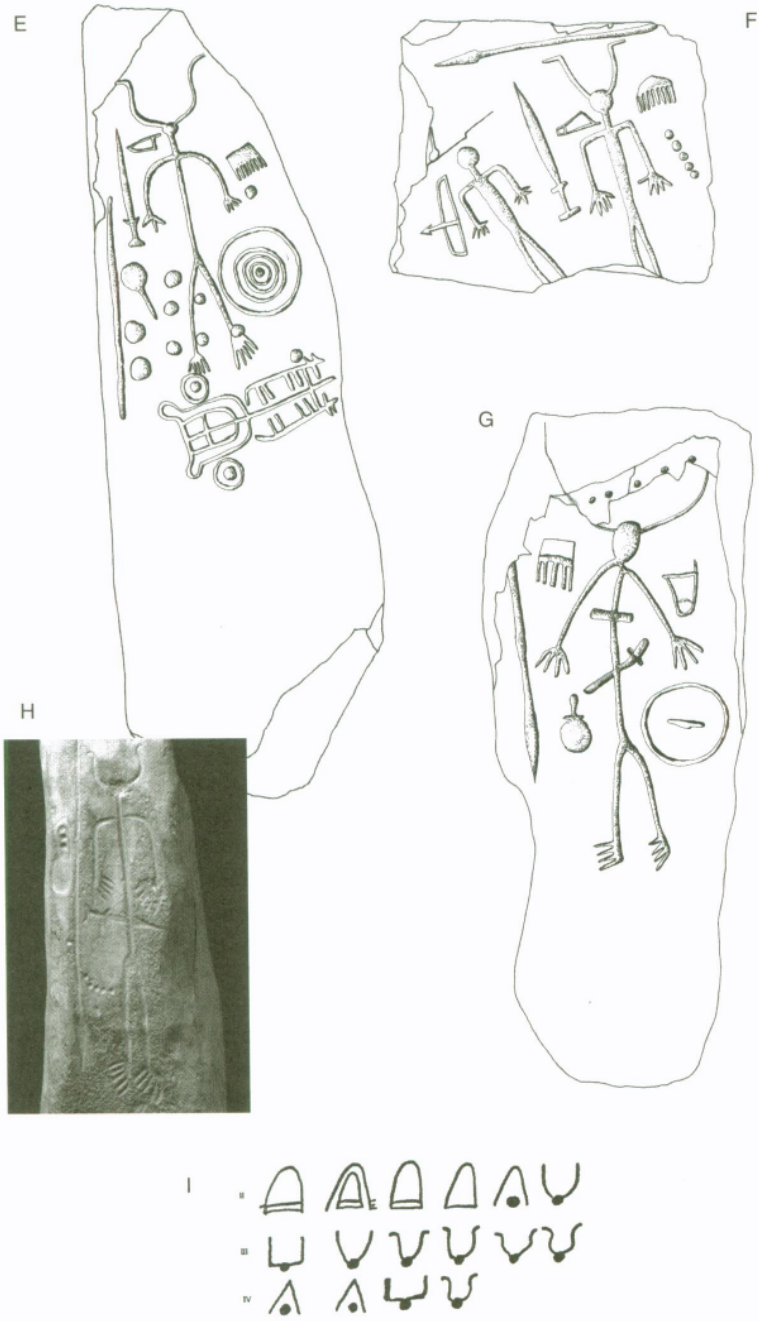

FIG. 27. *Estelas de guerrero con casco. a) Casco de cimera de la Zona II (Santa Ana de Trujillo, (Cáceres). Cascos de cuernos de las Zonas III y IV Guadiana/ Guadalquivir: b) El Viso I; c) Écija V; d) Écija II; e) Fuentedecantos; f) Alamillo; g) Esparragosa de Lares; h) Magacela; i) Tipología de los casos de los guerreros de las estelas por zonas geográficas.*

rráneo con la península antes de que se formalizase la colonización, lo que se ha venido denominando, como ya hemos visto, «precolonización». En realidad esto tampoco justificaría la presencia de estelas en el interior y su total ausencia en el denominado núcleo tartésico, lugar donde se deberían haber recibido esos primeros objetos de prestigio. Amén de las estelas, debemos tener en cuenta que los elementos más suntuosos y de mayor antigüedad de procedencia mediterránea se han encontrado en el interior de Portugal, concretamente en la Beira, donde también hay un número importante de estelas, lo que abre nuevas posibilidades interpretativas al hilo de lo que ya han propuesto otros investigadores como Guilaine y Rancoule, quienes plantean la activación de una ruta que pudo haber conectado en su momento el Mediterráneo oriental con la península italiana a través del Languedoc-Rosellón, para luego internarse por el interior la península hasta llegar a los lugares de aprovisionamiento del sur, hipótesis que no puede descartarse, no ya porque justifique la dispersión de las estelas francesas, las recientemente halladas en Italia o la zaragozana de Luna, sino porque abriría una vía para el comercio griego que se consolidaría más tarde con la fundación de Masalia y Emporion. Deberíamos contemplar la posibilidad, por lo tanto, de que existieran dos espacios peninsulares independientes durante estas últimas fases del Bronce Final, como también parecen demostrar algunos objetos de alto significado arqueológico, caso de las fíbulas o los espejos, es decir, que en la península ibérica se estuvieran desarrollando a la vez e independientemente dos espacios de comercio o de contacto con el Mediterráneo antes de la colonización fenicia y griega; el primero a través del Estrecho de Gibraltar hasta remontar la costa atlántica, y el segundo desde la costa ligur y el Languedoc hacia el valle del Ebro. Si fuera así, podríamos entender mejor el futuro reparto de papeles en la colonización histórica de sendas culturas en la península ibérica.

Hay dos objetos que pueden avalar esa hipótesis; los espejos, que aparecen ya representados en las estelas básicas y que ofrecen una evidente analogía formal con los hallados en el depósito balear de Lloseta, recientemente datado en época pretalayótica, en pleno Bronce Final; y las fíbulas de codo, documentadas en la Ría de Huelva y en el conjunto funerario de Roça do Casal do Meio. Sin embargo, un significativo número de estas fíbulas se encuentra disperso por buena parte de la Meseta norte, donde destaca especialmente la asociada a una triple inhumación en la necrópolis de la Rinconada, en San Román de la Hornija (Valladolid), de origen siciliano según Fernández Miranda y fechada entre los siglos X y IX en función del resto de los materiales exhumados, en consonancia, pues, con las del depósito de la ría de Huelva y con las documentadas en sureste peninsular.

Pero la mayor parte de los objetos grabados en las estelas es mucho más difícil de evaluar cronológicamente; el caso de las espadas es quizás el más significativo, pues amparándose en su alto esquematismo, y aunque algunas de las representadas en las estelas básicas pertenecen claramente al tipo de «lengua de carpa», fechadas entre los siglos XI y

IX a.C., han servido no sólo para adscribirlas a un tipo concreto, sino incluso para justificar la mayor antigüedad o modernidad de las estelas. Los carros, por su protagonismo, diseño y simbolismo, también han sido un tema recurrente a la hora de emitir una cronología sobre las estelas; sería prolijo enumerar aquí todos los remotos lugares propuestos para su origen, pero lo que es importante señalar es que el carro aparece muy temprano, en las estelas básicas, antes por lo tanto que la figura del guerrero y coetáneo a los espejos y a las fíbulas, por lo que procedería del mismo ámbito comercial. Por último, las liras de las estelas, en función del número de cuerdas que posee la representada en la estela de Luna, también han sido objeto de estudio para intentar concretar su origen y cronología. En conclusión, podemos deducir de todos estos estudios pormenorizados de los objetos representados en las estelas del suroeste que cualquiera de ellos puede adscribirse sin demasiadas dificultades al ámbito cultural que más nos interese, pues espadas, lanzas, espejos, peines, instrumentos musicales o carros aparecen en todas las culturas mediterráneas entre el II y el I Milenio, y el alto esquematismo de los objetos grabados en las estelas nos permite desarrollar cualquier tipo de aproximación.

El objeto más significativo de los representados en las estelas es, sin duda alguna, el escudo con escotadura en «V», el más antiguo y persistente de los elementos representados a pesar de que vaya perdiendo paulatinamente su importancia simbólica y decorativa a medida que las escenas se van haciendo más complejas. Curiosamente, no se ha podido documentar arqueológicamente en la península, aunque sí hay una significativa representación de ellos, tanto en bronce como en madera y cuero, en otras partes de Europa. El escudo se ha convertido en uno de los ejes del estudio de las estelas gracias también al tamaño en el que fueron grabados, al minucioso detalle con el que aparecen diseñados y a su protagonismo escénico. Si la inmensa mayoría de los

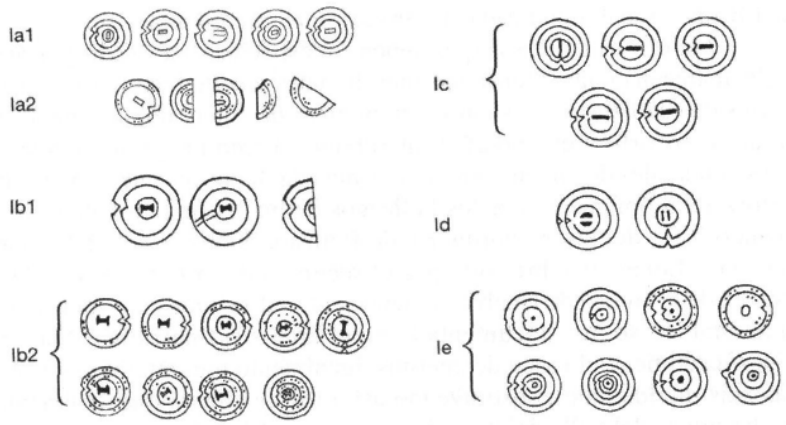

FIG. 28. *Tipología de los escudos con escotadura en «V» de las estelas del suroeste.*

investigadores proponen su procedencia mediterránea, atlántica o centroeuropea, nosotros hemos defendido su claro autoctonismo, entre otras cosas porque ninguno de los escudos hallados fuera de nuestra península remonta, siendo generosos, el siglo VIII a.C., una fecha a todas luces demasiado moderna para los escudos grabados en las estelas básicas, donde mejor se representan. Los escudos de cuero y madera con escotadura en V hallados en las turberas irlandesas, prácticamente idénticos a los que aparecen en las estelas peninsulares, fueron fechados por Eogan en la denominada Fase Dowris del Bronce Final irlandés, que comienza en el siglo VIII. Los escudos del norte y centro de Europa fueron construidos en bronce, característica que los aleja de los escudos peninsulares e irlandeses, pero además presentan una escotadura interna en forma de «U» y sus tamaños difieren sensiblemente de los que aquí nos interesan. El origen mediterráneo es el que ha tenido mayor eco entre los investigadores, pero los escudos escotados no se conocen en el Próximo Oriente, aunque sí en Chipre y en el ámbito geográfico griego; sin embargo, como ya se aludió en un capítulo anterior, estos escudos proceden de entornos cultuales claros, como la cueva de Zeus en el monte Ida de Creta, el Idalion o la necrópolis de Paleopaphos en Chipre o del Heraion de Samos, donde se recuperaron una serie de exvotos de arcilla bajo el Altar V que imitan perfectamente a los escudos de las estelas peninsulares. Todos estos hallazgos están muy bien datados por su contexto arqueológico entre el final del siglo VIII y los comienzos del VII, coincidiendo pues con la colonización griega de la península ibérica. Parece obvio, pues, que los escudos representados en las estelas no sólo serían más antiguos que los mediterráneos y europeos continentales, sino que por la persistencia de su diseño —que sólo se abandona al final del fenómeno en algunas de las estelas de los valles del Zújar y del Guadalquivir—, como ya apuntó M. Bendala, podrían representar un signo de identidad entre las comunidades del interior. La mayor antigüedad de las estelas con respecto a los escudos hallados en Irlanda, abre la discusión sobre el origen de la orfebrería del Bronce Final adjudicada sin discusión al círculo atlántico.

Hay otros elementos que tienen un especial significado porque sólo aparecen en las estelas más meridionales y complejas, caso de las series de cazoletas, casi siempre en número de cinco, que acompañan al antropomorfo y que podrían interpretarse como los primeros sistemas ponderales documentados en la península; hipótesis que se ha visto reforzada últimamente por los hallazgos de un sistema completo formando parte del tesoro portugués de Beilzao, publicado en 2005 por Vilaça y Lopes, y sobre todo por el recuperado en la calle Méndez Núñez de la ciudad de Huelva, pertenecientes al sistema chipriota, aunque también se han documentado en el área sirio-palestina. Mayor significado tiene el casco de cuernos, igualmente presente en las estelas más meridionales, sustituyendo así a los de cimera que se graban en las zonas del valle del Tajo. Los cascos se adornan con unos cuernos desmesurados que podrían estar simbolizando la heroización del

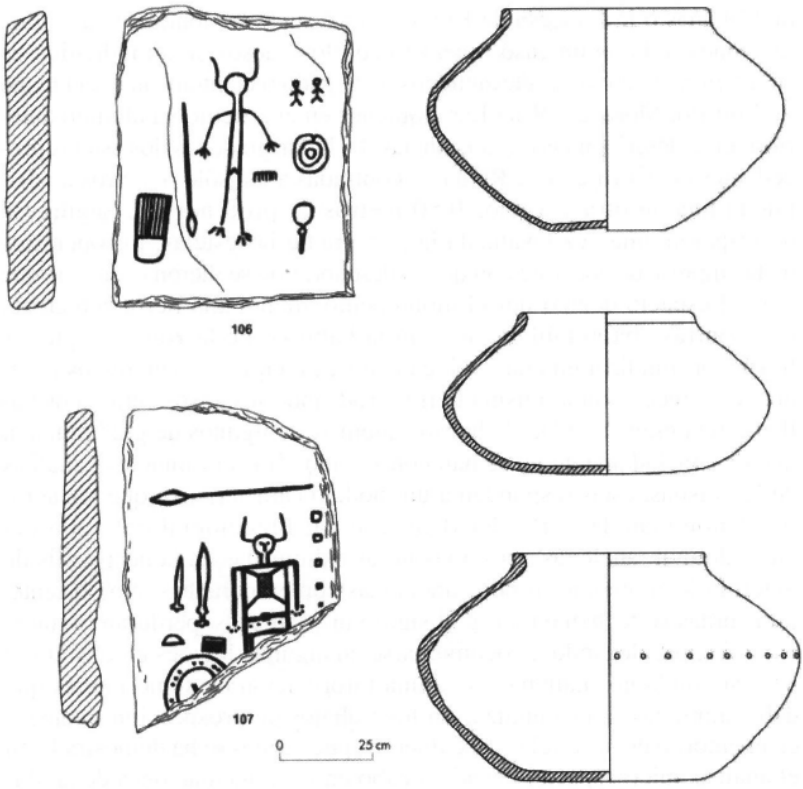

FIG. 29. A) *Estelas I y II del Cortijo de la Reina.* B) *Urnas bicónicas halladas bajo la estela del Cortijo de la Reina I. (Según Murillo, Morena y Ruiz Lara. 2005.)*

personaje representado, e incluso alguna deidad guerrera, como ha defendido A. Tejera en un reciente artículo de 2007 en la revista *Spal*. Estos elementos son ya contemporáneos a la colonización, pues como se ha dicho, el fenómeno de las estelas no parece extinguirse hasta bien entrado el Período Orientalizante, por lo que no se puede descartar que los personajes estén mostrando atributos y símbolos de origen foráneo, aunque sin abandonar en ningún caso, aunque sí reorientando, su tradición indígena; es una clara manifestación de la interacción entre sendas culturas.

Como se apuntaba en un principio, tal vez el tema más espinoso de las estelas es el de su funcionalidad; para unos señalarían tumbas; para otros, lo que se graba en los soportes no es el ajuar del guerrero, sino su panoplia de combate con algunos elementos de adorno, por lo que interpretan las estelas como cenotafios; también hay quienes las interpretan, sin eludir su sentido funerario, como marcadores de rutas y territorios; pero la inmensa mayoría pasa de puntillas por tan espinosa cuestión. Aunque hay leves indicios sobre posibles enterramientos bajo alguno de estos monumentos, caso de las estelas de Granja Céspedes, Solana

de Cabañas o la francesa de Buoux I, en Vaucluse, donde en sus inmediaciones se halló un vaso funerario con los huesos de un individuo en su interior, el dato más relevante nos ha llegado recientemente de la mano de Murillo, Morena y Ruiz Lara, quienes en el artículo ya aludido anteriormente describen las circunstancias del hallazgo de las dos estelas procedentes del Cortijo de la Reina, encontradas a tan sólo 6 metros de distancia una de otra y a unos 0,80 metros de profundidad. Según esa descripción, una vez levantada la primera de las estelas, los operarios de la empresa de construcción que la descubrieron se dieron cuenta de que bajo el espacio dejado por el monumento «había una tierra cenicienta que contrastaba notablemente con la habitual de la zona, lo que les llevó a profundizar en ella y a localizar tres recipientes cerámicos rellenos, al parecer, con la misma tierra»; rodeando los vasos cerámicos hallaron una gran cantidad de huesos quemados, algunos de gran tamaño, que desgraciadamente no se han conservado. Tras el minucioso análisis de las vasijas, éstas responden a un modelo característico que los autores denominan Tipo B2 del Bronce Final Precolonial del valle del Guadalquivir, análogas pues a las urnas exhumadas en la necrópolis de Setefilla y en otras necrópolis andaluzas contemporáneas. No obstante, estas urnas se fechan en torno al siglo VIII y, además, perduran bastante en el tiempo, llegando a documentarse en algunos lugares en el siglo VI a.C. Sin duda nos hallamos ante una información de sumo interés que debe animarnos a profundizar en los trabajos de prospección intensiva en el entorno de las estelas descubiertas, pues como se ha demostrado en el análisis microespacial llevado a cabo en las inmediaciones de la aludida estela de Almadén de la Plata, publicada por García Sanjuán y sus colaboradores, se pueden extraer datos de sumo interés que han pasado desapercibidos en otros hallazgos por la falta de un análisis exhaustivo del territorio circundante.

El carácter guerrero de estas estelas es constante durante todo el proceso del fenómeno; sin embargo, es patente el mayor significado que van adquiriendo paulatinamente los objetos de prestigio en detrimento de las armas; es precisamente en estos momentos cuando aparecen escenas de cierta complejidad ritual como las que se representan en estelas como las de Ategua o Zarza Capilla III, y, lo más interesante, cuando hacen acto de presencia de forma significativa las estelas femeninas o diademadas, representaciones que se circunscriben una vez más, salvo la excepción de Torrejón el Rubio, al área del Zújar y del Guadalquivir. Las estelas diademadas, así denominadas por lucir un enorme tocado semicircular sobre la cabeza, pertenecen a un tipo muy homogéneo que aboga por su contemporaneidad; sin embargo, es evidente que son una derivación iconográfica de los guijarros-estelas de pequeño tamaño del Bronce Medio e inicios del Bronce Final. Lo que parece evidente es la importancia de este atributo que, aunque no se ha atestiguado arqueológicamente durante las fases del Bronce, sí es de enorme importancia en el Período Orientalizante, donde uno de los elementos más característicos de los tesoros áureos es precisamente la dia-

FIG. 30. *Estelas-guijarro y estelas diademadas del suroeste.*

dema, un tipo muy singular ausente en otros ámbitos mediterráneos. Por lo tanto, el reforzamiento del poder guerrero de los hombres no parece mermar el significativo papel social que debió desempeñar la mujer en este amplio espacio cronológico. Durante mucho tiempo se puso en duda la sincronía de estas estelas con las de guerrero, pero la interpretación primero de la estela del Viso III, donde dos guerreros armados con escudo y lanza flanquean a una figura diademada, y el hallazgo de la estela de Almadén de la Plata después, donde se representaron dos antropomorfos a la misma escala, uno con casco de cuernos y los atributos guerreros y otro tocado con la diadema, ha apagado definitivamente las críticas a esa hipótesis. Parece, por lo tanto, que la importancia social de la mujer es patente en estas comunidades del interior y, a tenor de las tumbas femeninas localizadas, parece que ese estatus se debió mantener hasta el final de la I Edad del Hierro.

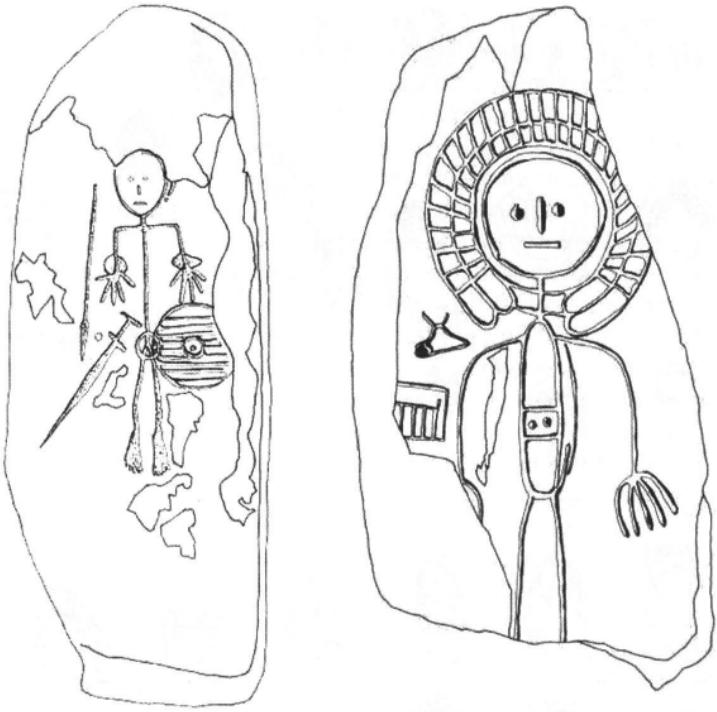

FIG. 31. *Estela de guerrero y estela diademada de Torrejón El Rubio (Cáceres).*

Escudos con escotadura y diademadas, amén de las propias estelas, son los símbolos que podemos considerar autóctonos dentro de estos cada vez más numerosos monumentos, independientemente de dónde tengan su origen remoto; son símbolos cuya función sería identificar a un grupo o a una comunidad unida por lazos sociales y que comparten un territorio amplio a tenor de su dispersión; tal vez comparten una propiedad comunal bajo un control jerárquico de la producción y su uso, aunque aún estamos lejos de saber cuáles eran esos medios de producción, pues ni se han detectado explotaciones mineras en los diferentes entornos geográficos donde aparecen, ni puede desarrollarse una agricultura mínimamente extensiva en la comarca de la Siberia extremeña y los Pedroches de Córdoba, zonas donde se han recogido casi la mitad de estos monumentos y donde, por el momento, sólo el excelente pasto existente parece justificar su presencia. Por otro lado, la estructura social que emana de una comunidad campesina es muy limitada, endogámica y conservadora; mientras que un sistema basado en la explotación ganadera, y por lo tanto compuesto por gentes viajeras y en general más abiertas a los impulsos externos, tienen una mayor capacidad de absorber otros hechos culturales y de transmitirlos entre los suyos. En definitiva, estos personajes con atuendos guerreros que comparten socialmente la representatividad con la mujer, destacarían en la comunidad que representa-

rían no sólo por ser quienes recibirían los primeros objetos exóticos o porque asumirían las nuevas tecnologías procedentes del Mediterráneo, sino porque también asimilarían y expandirían posteriormente el nuevo ritual funerario y religioso, sin abandonar en ningún caso sus raíces, conviviendo durante un considerable espacio de tiempo con la tradición atlántica anterior. De este modo, las estelas se convertirían en el único elemento de estudio entre la fase precolonial y la colonial, ya detectado a través de los posibles desplazamientos de gentes hacia el foco tartésico, ahora ávido de mano de obra para explotar los nuevos recursos que afectaban al interés de los colonizadores.

VI. Un paisaje para Tartessos

El objetivo principal del estudio sobre la cultura tartésica debería estar orientado a saber cómo sus pobladores estructuraron su vida económica e ideológicamente, y cómo esta organización se reflejó en el paisaje que ocuparon. Algunos investigadores han concebido el espacio con un concepto capitalista basado sólo en el análisis del territorio explotado por sus pobladores, con un criterio exclusivamente funcionalista que no da respuesta a las numerosas preguntas que plantea una cultura. Por ello, es necesario adentrarnos en las numerosas variantes del territorio tartésico para así configurar y entender tanto su evolución económica como su transformación sociológica y cultural. Según los presupuestos del materialismo histórico, el cambio y el desarrollo de una sociedad se produce a raíz de factores de carácter tecnológico, fundamentalmente en el modo de producción; y no cabe duda de que estos presupuestos son válidos; el problema es cuando la investigación se reduce sólo a este análisis, sin tener en cuenta otros factores coyunturales que también pueden contribuir a modificar un sistema social, ya sea medioambiental, ideológico o fruto de la propia inestabilidad social. También se ha abusado en los estudios territoriales del análisis pormenorizado de la potencialidad económica del paisaje ocupado, cuando a veces no se detecta ninguna transformación del mismo a causa de su presunta explotación; como es lógico, una cosa es que el espacio presente recursos susceptibles de ser explotados y otra muy diferente es que se haya llevado a cabo. Por ello, parece que no deberíamos descartar una visión positivista del problema, pues sólo a través del análisis detallado de los restos arqueológicos podremos establecer las premisas necesarias para encarar tan complejo problema. Por consiguiente, sin la comprensión del territorio y de las numerosas variables que nos ofrece, difícilmente podremos comprender la sociedad que lo ocupa; para ello debemos estudiar su espacio productivo, pero comprobando tanto si éste fue realmente explotado como si los probables cambios físicos han podido alterar su comprensión actual.

El arma más eficiente para desarrollar estos análisis del territorio ha sido la prospección arqueológica, que ha cobrado un inusitado interés en los últimos años por la eficiente respuesta que nos puede ofrecer

a los problemas planteados. Gracias a estos estudios, en los últimos años ha cambiado sensiblemente el concepto de Tartessos, estancado durante años por la falta de respuestas que en exclusiva ofrecen los materiales arqueológicos, por muy espectaculares que estos sean. Además, los estudios del paisaje conllevan un análisis diacrónico, es decir, son una realidad dinámica en transformación, lo que está favoreciendo la comprensión de los cambios sociales que se pudieron producir en el espacio de tiempo que nos interesa estudiar; de esta manera, ahora disponemos de una mayor capacidad para entender la evolución de las comunidades que habitaron el núcleo tartésico desde el Bronce Final hasta la conclusión del proceso de colonización. En este aspecto somos deudores de los trabajos que desde la denominada Arqueología Espacial se vienen desarrollando en el área afectada por la cultura tartésica desde los años 80, localizándose y analizándose un buen número de asentamientos que han favorecido la comprensión del espacio ocupado, su relación con los medios de producción susceptibles de ser explotados, la configuración de redes de comunicación entre áreas independientes y su relación comercial o, lo que se antoja más importante, la delimitación de ámbitos sociopolíticos e ideológicos.

El ambiente geográfico de Tartessos

Aunque según algunos autores Tartessos se extendería prácticamente por todo el Mediodía peninsular, desde el Algarve portugués hasta el río Segura, la lógica histórica y arqueológica restringe sensiblemente ese espacio a lo que se ha venido denominando como núcleo o foco tartésico, que ocupa el territorio, *grosso modo*, de las actuales provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. Con el paso del tiempo, el influjo de su cultura se fue extendiendo por otras zonas de su entorno geográfico, ocupando prácticamente todo el cuadrante suroccidental de la península Ibérica, lo que se ha venido a llamar la periferia tartésica, espacio que será objeto de estudio en un capítulo posterior. Pero el medio geográfico de Tartessos se desarrolla también en función de su propio proceso histórico, de hecho parece que en los momentos de su formación como entidad cultural su espacio natural estaría restringido prácticamente a la línea costera, mientras que su rápida expansión se debió producir por el temprano aprovechamiento agrícola de la vega del Guadalquivir y por la explotación de los recursos mineros del escarpe tectónico de sierra Morena y, fundamentalmente, de los filones y masas de piritas con oro, plata y cobre de las minas de Río Tinto y otras de su entorno.

El espacio que guarda una relativa homogeneidad cultural entre los siglos IX y VI a.C. se extiende por el borde costero atlántico, desde la desembocadura del Guadiana hasta el Estrecho de Gibraltar; su límite septentrional está macado por Sierra Morena, prolongándose a través de la penillanura de Los Pedroches, que une las cuencas del Guadalquivir y el Guadiana, hacia la comarca de la Serena extremeña, bañada por el río

Zújar, que nace precisamente en Sierra Morena. La depresión bética del Guadalquivir, una enorme fosa tectónica fruto de la orogenia alpina, se convertirá con el tiempo en el eje principal de comunicación hacia el interior, amén de ser la zona donde la colonización tuvo su máxima expresión por la calidad de sus suelos, especialmente entre los valles de los ríos Genil y Guadalquivir, donde se extienden la campiña y los paisajes sedimentarios más fértiles desde el punto de vista agrícola. Los puntos de mayor importancia con relación al poblamiento tartésico se organizan precisamente en torno a la extensa vega del Guadalquivir, principalmente en las elevaciones del relieve que la caracterizan, donde destacan los Alcores y el Aljarafe. Entre los ríos Corbones y Guadaira se levantan los Alcores, una franja de unos 30 km de de longitud en forma de punta de flecha que tiene su mayor anchura en Alcalá de Guadaira para ir estrechándose hasta culminar en Carmona, sin duda uno de los yacimientos más importantes de la cultura tartésica en cuyo entorno se han localizado también yacimientos de la importancia de El Gandul o el Acebuchal, que dominan la campiña sevillana con una enorme riqueza acuífera. Es una zona sensible a los movimientos sísmicos, localizándose en su entorno el epicentro de varios terremotos históricos, como nos recuerda el propio Bonsor, siendo uno de los más importantes el que aconteció en 1504, que afectó a toda la zona y en particular al rico patrimonio de la ciudad de Carmona, dato de gran importancia que debe tenerse en cuenta para las épocas que aquí tratamos. El Aljarafe sevillano, también conocido como La Vega, es otra de las elevaciones donde se concentra buena parte del poblamiento tartésico, destacando lugares tan significativos arqueológicamente como El Carambolo, Coria del Río o el Cerro de las Cabezas; lo conforma una serie de lomas igualmente rodeadas por la rica vega del Guadalquivir, caracterizada por suelos rojos muy apropiados para la agricultura. La prolongación de la vega sevillana es la comarca de El Campo de Huelva, tierras por lo tanto también aptas para la agricultura extensiva y donde se levantan núcleos de poblamiento protohistóricos de la importancia de Niebla o Tejada la Vieja.

El límite septentrional está dibujado por Sierra Morena, un escarpe tectónico producto de la orogenia alpina cuyos bordes meridional y septentrional se fracturaron formando grandes fallas para acoger los cursos del Guadalquivir y Guadiana, respectivamente. La ausencia de suelos con una mínima calidad impide el desarrollo de la agricultura, mientras que la meseta de Los Pedroches, y su continuación por el corredor de La Serena extremeña, es la única que aporta pastos de enorme riqueza para la explotación ganadera. Pero la importante actividad volcánica de la zona ha permitido una rica mineralización de estas elevaciones, conformándose así la denominada faja piritífera, con abundantes piritas de cobre, plomo, plata y oro, causa de la explotación minera de la zona desde época prehistórica, destacando especialmente las minas de Río Tinto y Tarshis al norte de la provincia de Huelva. Yacimientos ubicados de este entorno geográfico como el Cerro Salomón, Quebrantahuesos o la misma Tejada la Vieja, son una muestra de la importancia que debió tener la

explotación metalúrgica de la zona. Si la existencia de extensos bosques de encinas y alcornoques debió proporcionar el combustible necesario para fundir el material obtenido en las numerosas explotaciones mineras de la zona, la ausencia de suelos fértiles debió generar un problema de abastecimiento a los trabajadores de esas minas, tal vez una de las causas por las que se colonizaron rápida e intensamente las vegas del Guadalquivir.

Un espacio independiente y de enorme significado para comprender la conformación de la cultura tartésica es la comarca de Huelva, en especial su actual capital provincial, con elocuentes restos arqueológicos desde la Prehistoria, como demuestran los recientes y espectaculares hallazgos del Seminario, pero donde destacan los yacimientos tartésicos por su importancia y singularidad. Huelva se ubica en el estuario que forman las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel, que surcan las denominadas Tierras Llanas, con una topografía caracterizada por la formación de elevaciones o «Cabezos» que son el resultado de aportaciones sedimentarias de origen marino y de naturaleza limosa que en ningún caso sobrepasan los 60 m de altura. Los cabezos se han ido modificando con el tiempo, tanto por la acción antrópica como por la erosión, conformando en sus laderas una plataforma ideal para el asentamiento humano. En el último siglo estos cabezos han sido desmontados o parcialmente cercenados por la expansión de la ciudad y gracias a su endeble consistencia, que ha producido accidentes por el corrimiento de sus tierras. Durante mucho tiempo se pensó que la mayor parte del poblamiento protohistórico de Huelva había estado ubicado sobre estos cabezos, algo que nunca se ha podido confirmar arqueológicamente; no obstante, sí se han detectado cabañas circulares y oblongas pertenecientes a pequeños núcleos de población del Bronce Final, como parece deducirse de los restos hallados tanto en el cabezo de La Esperanza como en el más importante de San Pedro, si bien nunca se han encontrado en la parte alta de los mismos, sino en sus suaves laderas hoy en buena parte desaparecidas. La importancia de la ciudad debe ponerse en relación tanto con la pesca como con la agricultura, con suelos muy aptos para su explotación; pero el puerto que dibuja la Ría debió ser determinante para centralizar la salida de los productos del interior, especialmente los derivados de la explotación minera de las zonas más septentrionales.

Un paisaje modificado

Para emprender cualquier estudio sobre Tartessos es fundamental tener en cuenta los trabajos que se han venido realizando para reconstruir su paisaje en época protohistórica, muy modificado por ser una zona susceptible a las grandes transformaciones geomorfológicas por estar su territorio en buena parte asentado en un paisaje de costa. Estas transformaciones del paisaje han impedido hasta hace pocos años comprender la importancia estratégica de algunos asentamientos, además de con-

fundir a los investigadores a la hora de interpretar las rutas y escalas de los navegantes mediterráneos por estas costas. El cambio de fisonomía de las costas del suroeste peninsular tiene su origen, precisamente, en el Holoceno, la última época del Cuaternario en la que aún estamos inmersos y cuyo mayor desarrollo coincide con la época en que se desarrollan los acontecimientos históricos que aquí tratamos. La mayor transformación se produce precisamente en la desembocadura del Guadalquivir, muy alterada desde época tartésica, lo que ha llevado a la confusión antes aludida. Las aportaciones sedimentarias que ha sufrido su desembocadura en los últimos tres mil años ha permitido ganar una enorme extensión de terreno que hoy está protagonizado por la marisma, pero en época tartésica el mar se abría a la altura de Coria del Río, donde el río formaba un estuario al desaguar en una albufera que las fuentes clásicas, a través de Avieno, denominan como *Lacus Ligustinus*. Este lago ya fue tomado en cuenta por los primeros arqueólogos que se acercaron al estudio arqueológico del entorno, inspirándose sin duda el primer mapa de Tartessos elaborado en 1920 por G. Bonsor. En 1959 aparece un trabajo de enorme importancia para la arqueología tartésica elaborado por el ingeniero de minas J. Gavala, quien reconstruye la geología de la costa y de la Bahía de Cádiz inspirándose precisamente en la *Ora Marítima* de Avieno, hipótesis que se ha convertido en la base argumental para la inmensa mayoría de los arqueólogos hasta nuestros días. Caben destacar los proyectos de investigación geoarqueológicos dirigidos por O. Artega en los últimos años con una gran vocación interdisciplinar, cuyo objetivo es reconstruir la paleocosta de la Marisma del Golfo de Cádiz. Pero los trabajos más especializados, aunque carentes de un análisis arqueológico profundo, son los del geógrafo F. Borja, quien ha elaborado numerosos estudios sobre la reconstrucción paleográfica de la costa ocupada por las poblaciones tartésicas.

En general, la reconstrucción paleográfica de la costa suroccidental atlántica atiende a tres procesos independientes según Borja; la primera fase está marcada por la evolución del nivel del mar; la segunda, por una secuencia de aluviones y la colmatación de las ensenadas y las desembocaduras de los ríos; y por último, por la evolución de las condiciones naturales de las líneas de costa, que en cada fase adquieren un determinado trazado. En definitiva, y en términos generales, puede concluirse que «aunque el inicio de la colmatación de los fondos estuarinos y la emersión de playas barrera comienza en el tránsito Neolítico/Calcolítico, es principalmente durante el primer milenio a.C. y tránsito a las fases históricas cuando la acción combinada de los aportes fluviales y la consolidación de las flechas litorales de cierre de las desembocaduras, aceleran el proceso de transformación definitiva de las ensenadas litorales en marismas, y de los tramos internos de éstas en llanuras aluviales». De esta forma, parece que la desembocadura del río Guadalquivir en época protohistórica estaría muy cerca de Sevilla, concretamente a la altura de Coria del Río, por lo tanto a casi cien kilómetros de la actual desembocadura. La boca del estuario se extende-

ría desde Matalascañas hasta Sanlúcar de Barrameda, formándose un cordón litoral por la remisión del caudal de los ríos que allí desembocaban, lo que impediría la entrada de mareas marinas y la consecuente colmatación de su espacio interior a base de materiales finos sobre los que se formaría primero un lago que, gracias a los continuos aportes, se convirtió en la actual marisma del Guadalquivir. El problema es situar en el tiempo el cordón de dunas que se detecta en Doñana, lo que facilitaría una datación exacta de los diferentes procesos evolutivos de este enorme espacio, por lo que la discusión está aún abierta sobre la posibilidad de zonas de poblamiento en los bordes de la marisma en época protohistórica. Para Mananteau, uno de los estudiosos de este fenómeno, la colmatación definitiva de la marisma no se habría producido hasta época romana, basando su estudio no sólo en los datos geológicos y arqueológicos, sino también en la fotografía aérea. Asimismo, de gran importancia son las conclusiones que emitió Gavala con respecto a la desembocadura del Guadalete, situándola a la altura del Puerto de Santa María, cobrando así extraordinaria importancia los hallazgos del yacimiento fenicio del Castillo de Doña Blanca, que estaría junto a un antiguo puerto en el Atlántico.

El proceso parece que fue similar en Huelva, donde en el Flandriense se debió formar una gran bahía como consecuencia de la ocupación de las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel, situación que debió mantenerse prácticamente inalterable hasta bien avanzado el primer milenio antes de nuestra era como parecen demostrar los hallazgos del depósito de la Ría de Huelva en la ría del Odiel. Como en el entorno de la desembocadura del río Guadalquivir, el continuo contacto del mar con la desembocadura de los ríos acabaría formando una sucesión de barreras litorales, siendo muy conocidas las que forman el actual Rompido y Punta Umbría, en el interior de las cuales se originaría un lago que con el tiempo se fue colmatando hasta configurar la marisma que caracteriza la zona. Parece que la flecha litoral de Punta Umbría fue la responsable del cierre definitivo del paleo-estuario de Huelva y la consecuente formación de la marisma de las islas de su entorno geográfico, entre la que destaca especialmente la de Saltés, donde algunos historiadores han situado la ciudad de Tartessos debido a su estratégica situación entre los dos ríos onubenses, por lo que se ciñe también a la descripción de Avieno. La isla de Saltés, debido a este proceso de aportaciones sedimentarias, sigue creciendo hoy en día, pero debemos descartar la presencia de restos urbanos anteriores a la época romana, a la que pertenecen los restos más antiguos hasta ahora documentados de un asentamiento dedicado a la industria de la salazón.

Pero quizá el mayor interés de la investigación se haya centrado en la marisma del Guadalquivir, por ser el Coto de Doñana la zona donde tanto Bonsor como Schulten centraron sus investigaciones para localizar la ciudad de Tartessos, territorio que aún sigue generando bastante literatura geológica y arqueológica. La reactivación del problema ha venido de la mano de dos investigadores alemanes, W. Wickboldt y R. W. Kühne,

FIG. 32. *Ciudad de Tartessos en la cuenca del Guadalquivir.*

quienes a través de las fotografías por satélite han creído localizar restos de la antigua Tartessos en uno de los paciles del Coto de Doñana, concretamente en el de Cardiales, junto al cerro del Trigo, donde Bonsor y Schulten realizaron sus excavaciones arqueológicas para buscar la ciudad y sólo hallaron los restos de un asentamiento tardorromano dedicado a la explotación de salazones. La hipótesis de los alemanes no hubiera trascendido si no hubiera sido publicada en 2004 en la prestigiosa revista de Arqueología *Antiquity*, lo que despertó una gran expectación entre los investigadores, fundamentalmente extranjeros. En el artículo firmado por el físico Kühne se defiende una hipótesis que contiene una serie de aspectos muy discutibles, cuando no inaceptables, pero sin embargo no carece de fundamento científico, de ahí que desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se planteara un proyecto de investigación orientado a contrastar tal hipótesis. En resumen, la hipótesis se basa en unas imágenes por satélite en las que identifican dos grandes círculos que identifican con sendos templos dedicados a Poseidón y a la reina Clito, los fundadores de la Atlántida según narra Platón en su Diálogo de *Timeo*; para ellos, estos restos podrían pertenecer igualmente a la ciudad de Tartessos, que sería el nombre que heredaría la Atlántida. La contrastación de la hipótesis consiste en establecer si hay o no restos arqueológicos en el subsuelo del Parque Nacional de Doñana a tenor de la existencia de esas huellas constructivas que, efectivamente, se han localizado con diferentes fotografías aéreas y otros medios de detección modernos; en concreto, al sur de la Marisma de Hinojos, un área formada por la confluencia del río Guadiamar con uno de sus cursos de agua, el

arroyo Madre de las Marismas del Rocío. La hipótesis contradecía la teoría de Gavala sobre la formación de la marisma, pues era imposible que cualquier asentamiento humano pudiera haber existido en el actual relleno del estuario, incluso en la actualidad. A pesar de las reservas de los arqueólogos, lo cierto es que han sido los propios geólogos del CSIC y de la universidad de Huelva los que han apoyado el desarrollo de la contrastación para así poder corroborar las tesis más modernas que contradicen la propuesta de Gavala. Los trabajos han consistido en verificar la existencia de restos antrópicos en esta zona del Parque por medio de nuevas fotografías aéreas y de satélites; en el estudio exhaustivo por parte de los geólogos de la geomorfología de la zona afectada; en varios sondeos geofísicos hasta 12 m de profundidad para ver la secuencia de la sedimentación y extraer restos de polen para comprobar si hay taxones de plantas silvestres o domesticadas; y, por último, en la prospección electromagnética de la superficie susceptible de contener los restos arqueológicos. Los resultados de 2006, aún muy parciales y pendientes de un sondeo arqueológico ya aprobado por el Parque de Doñana, la Estación Biológica y la Junta de Andalucía, permitirán ratificar y ampliar los resultados previos obtenidos. En principio se han localizado las figuras detectadas por los alemanes por otros medios aéreos, además de localizar otras estructuras cuadrangulares, una de las cuales pertenece a un gran edificio de época almohade por los restos cerámicos recogidos en su entorno; los estudios geomorfológicos permiten corregir la teoría de Gavala, pues las tesis de los geólogos dirigidos por C. Zazo, del CSIC y Rodríguez-Ramírez, de la universidad de Huelva, realizados en 1994 y 1996, respectivamente, han permitido establecer que la dinámica de procesos de colmatación estuarina y de progradación costera fueron interrumpidos por sucesivos episodios erosivos de cierta intensidad. Estos episodios estuvieron relacionados con un ligero ascenso del nivel marino, provocado o bien por fuertes tormentas o tsunamis, bien por períodos de cambio climático o bien incluso por alguna posible subsidencia del terreno, dando lugar a cambios morfológicos significativos en las formaciones geomorfológicas preexistentes. Aunque algunas de las evidencias de tales fenómenos son hoy visibles, como por ejemplo los cordones, en Doñana la mayoría de las formaciones anteriores al siglo I son de difícil observación, ya que o bien fueron erosionadas o bien permanecen soterradas por los procesos de colmatación y progradación posterior, tanto bajo los extensos depósitos marismeños como bajo los grandes episodios dunares actuales, poniendo de manifiesto el gran dinamismo de todo este territorio; por ello, no se puede descartar que estas formaciones previas, sobre las cuales existe una escasa información geológica, pudieron haber sido lugar de asentamiento de antiguas culturas o civilizaciones, tal como ocurre en formaciones semejantes de otros estuarios del entorno, como, por ejemplo, en los pequeños cordones arenosos de la isla Saltés, en el estuario del Tinto-Odiel, donde se han localizado restos arqueológicos importantes correspondientes a varias culturas, como ya se ha mencionado. Los sondeos geofísicos también corroboran esa

complejidad sedimentológica no prevista por Gavala al registrar, en los 12 m de profundidad de los sedimentos, dos episodios de una fuerte y anómala sedimentación de arenas, limos arenosos y malacofauna marina, aparte de la sedimentación de arcillas y limos que sí estaba prevista. Y por último, la prospección electromagnética indica anomalías sensibles en el subsuelo que permiten aventurar la existencia de construcciones de origen antrópico. En conclusión, con los resultados parciales obtenidos ya se puede avanzar que la teoría de Gavala sobre la que descansa buena parte de la investigación arqueológica del poblamiento tartésico de la desembocadura del Guadalquivr debe ser profundamente revisada, pues parece más que posible la existencia de un asentamiento humano en estas zonas bajas del Guadalquivir, aunque en ningún caso es aceptable la existencia de una trama urbana compleja.

Por lo tanto, y en función de los diferentes estudios paleográficos llevados a cabo tanto en la costa atlántica como en el valle Bajo del Guadalquivir, parece obvio que los asentamientos de época tartésica se ceñían tanto a la línea de costa como a las riberas del Guadalquivir, zonas que ya habían sido ocupadas intensamente en época Calcolítica y durante el Bronce Final. Las formaciones de los Alcores y del Aljarafe, elevaciones sobre el río Guadalquivir, tienen un alto poder estratégico por dominar la vega y la campiña, aptas para la agricultura extensiva, y por controlar la principal vía de comunicación que marca el propio río; por ello se han convertido en los puntos principales donde se concentran los hallazgos tartésicos. Pero los análisis polínicos realizados en estas zonas en los últimos años nos dan una información muy diferente de la que hoy podemos observar, pues el paisaje dominante durante todo el primer milenio en esta zona está caracterizado por la dehesa, destinándose sólo las áreas más cercanas al río, también las más fértiles, a la agricultura extensiva; por consiguiente, no debemos olvidar la importancia que debió tener la explotación ganadera en estas zonas como ya nos relataba el propio Estrabón. La importancia de la ganadería también fue reivindicada por M.ª E. Aubet en relación con Setefilla, donde sería además su principal fuente de explotación económica. La ganadería, y más en concreto la dedicada al ganado bovino, debió de tener una enorme importancia en la zona del Coto de Doñana por la riqueza de sus pastos y la práctica imposibilidad de practicar la agricultura. En el entorno de Huelva sería la pesca la principal actividad económica desarrollada, aunque la zona también se convertiría con el tiempo en un puerto de enorme importancia para sacar al exterior los minerales explotados en la sierra septentrional de la provincia. En efecto, es en Sierra Morena donde se localizan los yacimientos mineros más importantes del suroeste peninsular, pero además en una zona de alto valor estratégico al poner en comunicación los valles del Guadiana y Guadalquivir.

El corredor formado por Los Pedroches de la provincia de Córdoba comunica con el valle natural de La Serena, en la provincia de Badajoz, que a su vez, y a través de los ríos Zújar y, sobre todo, Guadiana, pone en contacto el núcleo tartésico con su periferia cultural; ésta parece

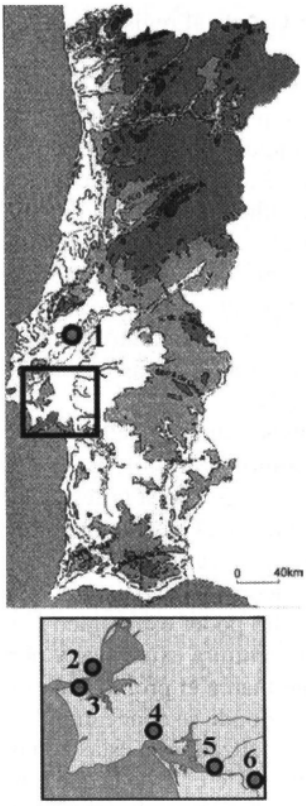

FIG. 33. *Localización de los principales sitios del Período Orientalizante de los paleoestuarios del Tajo y Sado: 1. Santarem; 2. Castillo de San Jorge. Lisboa; 3. Almaraz; 4. Setúbal; 5. Abul; 6. Alcácer do Sal. (Según Tavares da Silva, 2005.)*

que es sin duda la vía de comunicación más importante de la época, por donde circularían productos y personas que dinamizaron y transformaron las economías y aceleraron los procesos sociales hacia el cambio cultural. Los tipos cerámicos documentados desde el Bronce Final, las estelas del suroeste y los asentamientos orientalizantes no hacen sino confirmar este hecho. Por lo tanto, no sería, como se ha supuesto tradicionalmente, la vía del Guadiana desde su desembocadura en Huelva la protagonista de esa comunicación con las tierras del interior, sino que el río sólo actuaría como hilo conductor en su tramo medio hacia el valle del Guadalquivir, nunca en sentido norte/sur, como además es patente por la escasa presencia de asentamientos documentados en este tramo y por la importancia que va tomando la zona más oriental de la provincia de Badajoz y su zona de contacto con la Meseta. Medellín actuaría como centro aglutinador y distribuidor de este amplio territorio, que tiene centros de gran interés como El Palomar de Oliva de Mérida, Cancho Roano o La Mata en la provincia de Badajoz, y La Bienvenida o Alarcos en la de Ciudad Real.

Una vía fluvial que cada día cobra más protagonismo por los restos hallados en su singladura es la que uniría Lisboa, la antigua *Olisipo*, con el curso medio del río; Pellicer ya propuso en el año 2000 el interés de los fenicios por colonizar estas tierras de la desembocadura del Tajo,

el Sado y el Mondego, puntos a partir de los cuales podría haberse realizado la «orientalización» de las tierras de Extremadura. Sin embargo, y aceptando la importancia de la presencia fenicia en el entorno del estuario del Tajo, no parece viable que fuera a través de este río por donde se realiza tal colonización de las tierras del Alentejo hasta el Guadiana. El Tajo debió de ejercer un papel significativo en los primeros momentos de la colonización, pero no parece que actuara como catalizador de la colonización hacia el interior, o al menos eso parece mostrar el vacío arqueológico casi total en época tartésica desde Santarem hasta el curso medio del río, donde conocemos yacimientos de la importancia de Talavera la Vieja, en la provincia de Cáceres, o los ya ubicados en la provincia de Toledo de Arroyo Manzanas, El Carpio de Belvís de la Jara o el del Cerro de la Mesa, actualmente en proceso de excavación. También se ha propuesto en numerosas ocasiones una vía principal que actuaría como nexo entre el núcleo tartésico y su periferia hasta el valle del Tajo, un eje norte/sur que en época romana sería revitalizado para conformar la Vía de la Plata. Esta propuesta no deja de ser una entelequia completamente falta de argumentos arqueológicos, pues ni hay restos de importancia en la campiña sur de la provincia de Badajoz por donde supuestamente cruzaría tal vía, ni hay restos de filiación tartésica en Mérida, ni tampoco se han localizado restos en el tramo que uniría ésta con la provincia de Cáceres. Cuando se ha descubierto alguno de los escasos yacimientos de importancia, donde el caso de Aliseda es paradigmático, se ha puesto inmediatamente en relación con esa vía que, sin embargo, pasa a bastantes kilómetros del sitio. Las similitudes que presenta el Bajo Alemtejo con el Guadiana o el Ribatejo portugués con el Tajo meseteño, apuntan a unas relaciones más fluidas entre el Atlántico y el interior que hacia el núcleo de Tartessos, aunque sin duda aún es pronto para certificar esta propuesta.

Del comercio marítimo en época tartésica disponemos de mucha menos información, aunque si tenemos en cuenta la importancia estratégica del área que estudiamos, un punto de contacto entre el Atlántico y el Mediterráneo, podemos deducir su enorme interés. El comercio atlántico del Bronce Final III es difícil de entender sin considerar el área del Estrecho como uno de los puntos de paso obligado hacia el Mediterráneo y viceversa. En este sentido cobra especial importancia la referencia que hace Avieno sobre el comercio en la fachada atlántica meridional que justifica por el interés por el estaño: «También los tartesios acostumbraban a comerciar hasta los límites de las Estrimnidas. También colonos de Cartago y el pueblo establecido alrededor de las columnas de Hércules llegaban hasta estos mares». Pero no conocemos en esta época ningún asentamiento directamente relacionado con el comercio marítimo, lo cual, desde luego, no descarta que existiera, pero es un tema abierto y difícil de ser verificado, aunque los objetos hallados en el suroeste peninsular en las últimas fases del Bronce Final abogan por la importancia de la zona en ese tráfico marítimo que sin duda se reactivó tras la colonización.

La metalurgia como justificación del cambio económico

El hallazgo de un número considerable de armas durante el Bronce Final en todo el cuadrante suroccidental de la península Ibérica, al que contribuye de manera significativa el depósito de la Ría de Huelva, ha proporcionado argumentos a quienes consideran probada una actividad metalúrgica en la península desde el Calcolítico, algo que a todas luces es evidente, si bien hay que tener en cuenta diferentes aspectos que pueden hacer matizar estas propuestas. Durante el Bronce Final se inaugura y fortalece una ruta que pondrá en comunicación a toda la fachada atlántica, donde harán acto de presencia los más variados productos de bronce que no hacen sino confirmar esa relación comercial. Más complicado es saber dónde fueron elaborados esos productos por la ausencia de poblados especializados, así como por las dificultades que aún hoy presentan los análisis metalográficos, que pueden concretar las composiciones e incluso el origen de algunos de sus componentes, pero no el lugar donde fueron manufacturados. Se ha especulado desde hace muchos años con las posibilidades mineras de numerosos puntos de nuestra península, pero las pruebas siguen siendo prácticamente nulas. Si para el cobre no existen problemas de explotación, como se demuestra por la ingente cantidad de poblados calcolíticos asociados a su aprovechamiento así como por la importancia de la cultura argárica, con la introducción de los bronces binarios en el Bronce Final, donde el estaño juega un papel primordial, se plantea un problema aún lejos de resolverse centrado en la localización de los lugares de donde pudo extraerse el mineral, lo que proporcionaría una magnífica información para reconstruir e interpretar las rutas comerciales prehistóricas de la península. Se ha dado por hecho que hay varios puntos susceptibles de aportar estaño a los grandes centros de producción, siendo la Beira portuguesa y el norte de Extremadura los lugares más cercanos al foco tartésico, pero sin excluir otros lugares más lejanos como Galicia o las islas británicas. Incluso se han propuesto, con argumentos de peso, algunos yacimientos que pudieron haber sido explotados durante el Bronce Final para la extracción del estaño, lugares donde además se han localizado materiales arqueológicos de esa época que avalarían esa función; el más interesante es el de Logrosán, en la provincia de Cáceres, investigado por el Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura, donde se han relacionado algunos hallazgos del Bronce Final con la explotación de los filones estanníferos del lugar. Pero si el estaño desempeñó un papel importante en las etapas previas a la colonización mediterránea, y como es lógico debió seguir jugándolo a tenor de la enorme cantidad de bronces que se siguieron elaborando durante toda la Primera Edad del Hierro, no debió de ser este producto el que atrajera a los comerciantes fenicios y griegos, sino seguramente, como nos refieren una y otra vez las fuentes escritas, la plata y el oro, lo que convirtió a Tartessos, gracias también a su exotismo y lejanía, en Eldorado de Occidente; pero para que esa riqueza fuera rentable era necesario introducir nuevas tecnologías que permitieran la rentabilidad de tan magnífico esfuerzo.

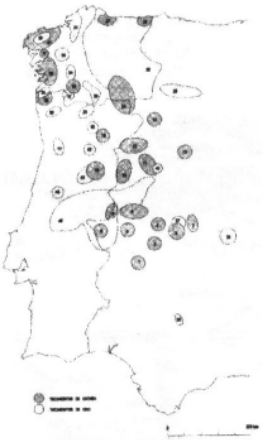

FIG. 34. *Concentraciones de estaño y oro en el Occidente peninsular. (Según M. Pellicer, 2000).*

Los primeros agentes comerciales que llegaron a la península Ibérica seguramente ya estarían informados de la enorme potencialidad del lugar en metales nobles, lo que pudieron haber comprobado con la simple observación de la rica orfebrería del Bronce Final que circulaba en esos momentos por todo el Mediodía peninsular. El hecho de que los torques, arracadas o pulseras estuvieran realizados con oro macizo, debió llamarles poderosamente la atención si tenemos en cuenta que en todo el ámbito mediterráneo los objetos de oro se estaban elaborando en hueco para ahorrar enormes cantidades de tan escaso y valioso metal. Aunque se ha detectado oro en las escorias procedentes de la obtención de la plata de las minas que se organizan en el entorno de Río Tinto, no parece que fuera muy rentable su explotación, por lo que esa extracción debió centrarse en el norte de la provincia de Cáceres y en la Beira portuguesa, lugares donde hasta hace pocos años se ha extraído oro de los lechos aluviales de algunos afluentes del río Tajo. Además, es precisamente en esta zona donde se concentra buena parte de los tesoros del Bronce Final y donde se ha situado el origen del fenómeno de las estelas que, consecuentemente, se ha puesto en relación con esa explotación aurífera.

Pero ha sido sin duda la plata la que ha atraído toda la atención cuando nos referimos a la economía tartésica, pues será el metal más explotado durante todo este dilatado espacio de tiempo gracias a la demanda de los fenicios, que intervinieron activamente para acelerar su producción. El evidente interés de la metalurgia como motora de la economía tartésica ha propiciado la incursión en su estudio de no pocos investigadores, sobresaliendo el ya aludido de A. Blanco y J. M.ª Luzón sobre las minas de Riotinto, publicado en 1969 en *Antiquity* y, especialmente, la edición de los resultados de un proyecto de prospección de lugares relacionados con la metalurgia realizado por el propio Blanco junto a B. Rothenberg, dado a conocer en 1982 bajo el título de *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*. En realidad, y salvo los notables trabajos de Hunt en el norte de Sevilla, la práctica totalidad de los trabajos se han centrado en la provincia de Huelva, donde los vestigios de los tra-

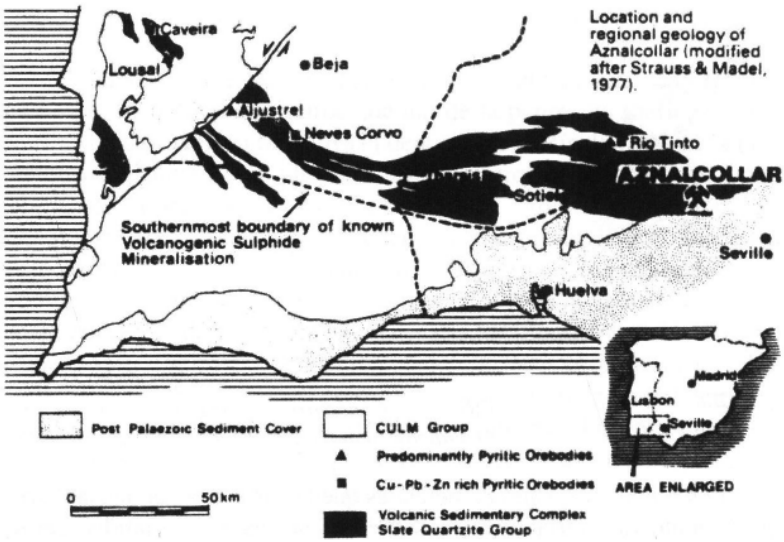

FIG. 35. *Mineralizaciones y cinturón de piritas de Sierra Morena. (Según Hunt, 1995.)*

bajos metalúrgicos son más evidentes. En este sentido hay que destacar especialmente la labor desarrollada por el Servicio de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva, dirigido por J. Fernández Jurado, desde donde se han abordado trabajos en los yacimientos más destacados relacionados con esa actividad: San Bartolomé de Almonte, Peñalosa, Tejada la Vieja y la propia ciudad de Huelva. Los trabajos de Pérez Macías han sido estimables para evaluar la importancia de su explotación, si bien su indigenismo radical parece alejado de la actual realidad arqueológica. De gran interés son tanto las últimas aportaciones de M. Hunt para ubicar y valorar cronológicamente los yacimientos de mayor productividad, como la intensa labor desarrollada por S. Rovira, que ha permitido un avance significativo desde los estudios analíticos de los materiales metálicos tartésicos.

La plata está presente en la Faja Pirítica o Cinturón Ibérico de Piritas, grupo de depósitos minerales de sulfuros polimetálicos que se extienden por buena parte de Sierra Morena, donde se ubican las minas más importantes, desde la mina de Aznalcóllar en la provincia de Sevilla hasta las minas de Sierra Caveira en Portugal. Según Pérez Macías, para la minería protohistórica, la zona de abastecimiento se situaría en los niveles superiores, que son los que están afectados por los fenómenos de meteorización, mientras que las mineralizaciones primarias, no alteradas por la oxidación, sólo han sido explotadas a partir del siglo XIX por el desarrollo de la industria química. Esta zona superficial es conocida con el nombre de montera *gossanizada*, siendo el *gossan* una roca formada por óxidos de hierro que proceden de la meteorización de yacimientos de sulfuros. El mineral que más alta proporción de plata encierra es la

jarosita, un sulfato de hierro presente en todo el cinturón pirítico aludido, si bien hay dudas de que en época protohistórica pudiera explotarse este mineral por las dificultades técnicas que encierra.

Si los objetos de plata que se han documentado en el Bronce Medio fueron elaborados con plata nativa procedente de los escasos yacimientos conocidos en la península, la que se utiliza en época tartésica no se conseguía de forma directa de las mineralizaciones sino que se obtenía de monteras oxidadas que necesitaban de la compleja técnica de la copelación para su obtención. Un elemento que ha sido especialmente estudiado por la información que nos suministra sobre la extracción de la plata es el denominado sílice libre, una escoria que está presente en la mayor parte de los yacimientos relacionados con la explotación en época tartésica y donde siempre aparecen materiales fenicios, caso de los yacimientos de Río Tinto, Quebrantahuesos, Cerro Salomón o Tejada la Vieja. Estas escorias son el resultado de la utilización de una nueva tecnología para la extracción de la plata donde el plomo actuaría como colector, por lo que sería necesario el empleo de la copelación para separar ambos minerales. Sin embargo, no ha sido en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Huelva donde se ha documentado la más antigua actividad metalúrgica relacionada con la comercialización de la plata, sino en el yacimiento gaditano de El Castillo de Doña Blanca, donde se halló un almacén de litargirio, un óxido de plomo que se obtiene mediante la copelación para extraer la plata, datado en el siglo VIII a.C. Aunque en ningún caso es posible conocer el volumen del mineral extraído, los trabajos debieron ser de gran intensidad a partir de la colonización a tenor de los grandes escoriales localizados en el entorno de Riotinto. Por último, hay que señalar la importancia que han cobrado los estudios metalúrgicos para entender el paisaje antiguo de las zonas afectadas, pues hay que tener en cuenta las enormes cantidades de combustible necesarias para beneficiar el metal en los hornos. Llama poderosamente la atención, no obstante, el pobre conocimiento que tenemos de los poblados asociados a los puntos más importantes relacionados con el trabajo minero y metalúrgico, cuando deberían existir complejos urbanos de mayor tamaño e importancia, sobre todo en el entorno de las minas.

La producción de la plata sólo se ha podido documentar en el suroeste peninsular a partir del siglo IX a.C., coincidiendo por lo tanto con la colonización mediterránea, como por otra parte muestran los materiales fenicios hallados en esos primeros asentamientos de vocación metalúrgica. A partir de este momento comienzan a documentarse en buen número de poblados, tanto de la sierra como de la costa, restos arqueológicos directamente relacionados con la actividad metalúrgica, destacando la presencia de hornos, toberas, escorias, etc. Buena parte de la polémica creada sobre los poblados metalúrgicos del suroeste se debe a la coincidencia cronológica entre el comienzo de su actividad y la fecha en que arriban los fenicios, lo que ha abierto dos líneas interpretativas claras; aquellos que defienden que las poblaciones indígenas ya benefi-

ciaban plata con anterioridad a la colonización; y quienes quieren ver precisamente en la colonización la causa de la apertura de esos yacimientos. No obstante, parece lógico pensar que si los fenicios se interesaron por la plata del suroeste peninsular es porque ya sabían de su existencia; otra cosa es que vieran las enormes posibilidades de esos yacimientos y decidieran explotar sus recursos introduciendo rápidamente las nuevas técnicas de copelación para aumentar sensiblemente la producción. En efecto, llama la atención que ninguna de las dataciones que se han obtenido en los primeros asentamientos con actividad metalúrgica rebasen el siglo VIII o, como mucho el final del siglo IX a.C.

El yacimiento más antiguo donde se ha atestiguado el beneficio de la plata es el de Corta del Lago, en el complejo de Río Tinto, donde como consecuencia de las tareas mineras se abrió una corta que dejó al descubierto una serie de estructuras arquitectónicas modestas asociadas a un buen número de fragmentos cerámicos que se vienen datando entre los siglos XII y IX a.C., es decir entre el Bronce Tardío y Final; sobre este nivel parece que se documentó otro de época protohistórica del que carecemos de una información pormenorizada. De mayor interés pueden considerarse las excavaciones que M. Pellicer llevó a cabo en *Quebrantahuesos, donde se localizaron algunas viviendas también muy* modestas, pero ahora de tendencia cuadrangular. El lugar tiene una mayor pervivencia cronológica, datándose el inicio de la explotación minera en el siglo VIII para abandonarse hacia el siglo IV a.C. La inmensa mayoría de los materiales cerámicos exhumados están realizados a mano, aunque se aprecia una presencia de elementos fenicios a partir del siglo VII, cuando parece que tuvo su momento de mayor actividad. Sin embargo, la pobreza de los restos exhumados y la discontinuidad que ofrecen sus estratos han hecho pensar en la posibilidad de que estos asentamientos sean de uso temporal, aunque la escasa superficie excavada impide cualquier otra apreciación. Mayor actividad se detecta en el vecino yacimiento de Cerro Salomón, donde se llevaron a cabo varias campañas de excavación, exhumándose una superficie de casi mil metros de extensión. La viviendas excavadas guardaban en su interior una gran cantidad de útiles relacionados con la extracción minera y con la industria metalúrgica, caso de las toberas o las grandes cantidades de escorias con un alto contenido en plata. Estas actividades se llevaron a cabo en sencillos hoyos practicados en el suelo, sin que se haya localizado ningún horno de fundición. Como en los casos anteriores, el lugar fue ocupado en los últimos momentos del Bronce Final, haciendo acto de aparición cerámicas de filiación fenicia a finales del siglo VIII y, fundamentalmente, en los siglos VII y VI a.C.

Otra zona de gran interés es la existente en torno a la ciudad tartésica de Tejada la Vieja, en la localidad onubense de Escena del Campo, donde también hay indicios de haberse desarrollado una actividad metalúrgica en el interior de algunos espacios, donde se han documentado machacadores y, sobre todo, la existencia de unas estructuras rectangulares que sus excavadores han relacionado con lavaderos del mineral.

Tejada es el gran poblado minero de la zona, tal vez el que centralizó toda la actividad minera y metalúrgica del territorio, pues se sitúa en un punto estratégico entre las zonas susceptibles de explotación y el camino hacia la zona metalúrgica de Almonte. Junto al Tejada la Vieja se encuentra el yacimiento de Peñalosa, constituido por una serie de cabañas de planta ovalada propias del Bronce Final que se organizan en el llano y tienen una escasa pervivencia, pues sus vestigios más antiguos se datan a finales del siglo IX, mientras que su abandono se fecha hacia la mitad del siguiente siglo. El poblado, carente de cualquier estructura urbana, parece que se levantó en función de las actividades metalúrgicas, como muestran los coladores, las toberas o las numerosas escorias de plata recogidas. Todo el material cerámico del yacimiento pertenece a los tipos del Bronce Final del Suroeste; sin embargo, llamó poderosamente la atención la presencia de un cuenco de paredes finas y engobe rojo de filiación fenicia hallado entre esos materiales. Es muy significativo el hecho de que tras ese tímido contacto con los fenicios, el poblado se clausure y su población se traslade a Tejada la Vieja, un poblado que nace ya perfectamente estructurado en una trama urbana con calles y cerrado por una muralla levantada mediante técnicas constructivas fenicias. Curiosamente, la zona que rodea Tejada y Peñalosa es especialmente rica en recursos agropecuarios, mientras que carece de minas en su entorno, pero sin embargo parece que ambos lugares centraron su actividad en la metalurgia. Este mismo problema se reproduce en otro de los yacimientos más significativos relacionados con la explotación me-

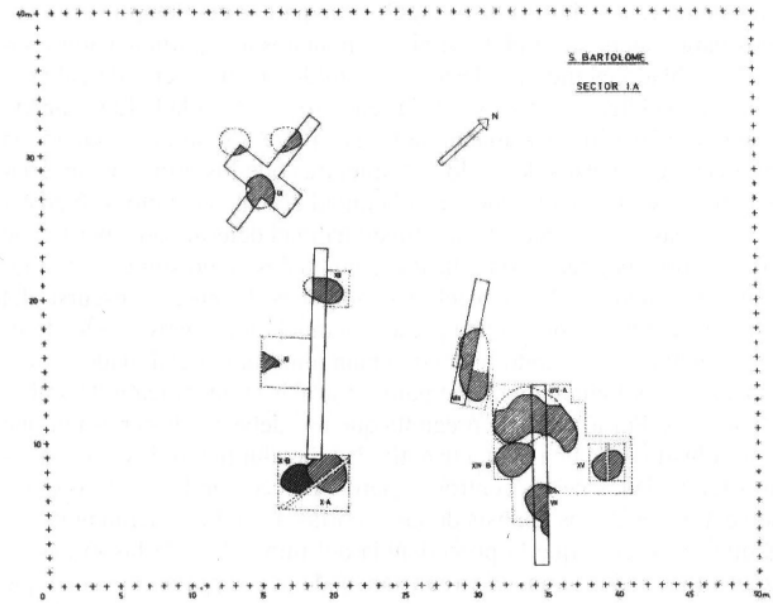

FIG. 36. *Planimetrías del poblado de San Bartolomé de Almonte (Ruiz Mata y Jurado, 1986).*

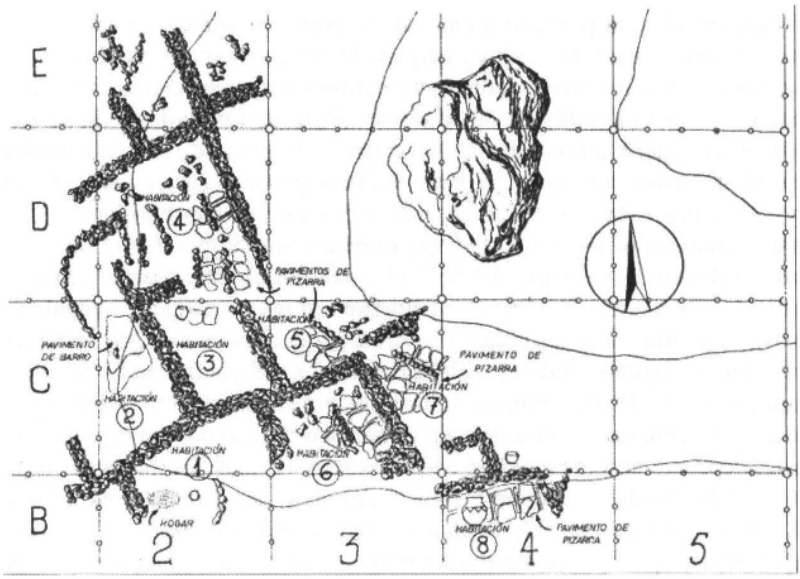

FIG. 37. *Planimetría del Cerro Salomón, Riotinto (Blanco, Luzón y Ruiz Mata, 1969).*

talúrgica, el de San Bartolomé de Almonte, junto al Coto de Doñana, cuyo estudio ha ayudado a interpretar esta cuestión.

El poblado de San Bartolomé de Almonte, prospectado, excavado y estudiado por D. Ruiz Mata y J. Fernández Jurado en 1988, estuvo activo sólo entre los siglos VIII y VI a.C., pero parece que los primeros trabajos para beneficiar la plata se hicieron ajenos a la participación fenicia. El poblado es muy modesto, constituido por una serie de cabañas de planta oval ligeramente excavadas en la roca. El poblado fue ocupado durante el Calcolítico y abandonado hasta que volvió a reanudarse la actividad a comienzos del siglo VIII, mientras que los primeros materiales fenicios se documentaron hacia la mitad del mismo siglo, si bien éstos son escasos y carentes de una funcionalidad determinada, por lo que parecen corresponderse con relaciones puntuales de prestigio en un momento de tanteo con las poblaciones indígenas. Es en el transcurso del siglo VII cuando se aprecia una presencia mucho más activa de los fenicios en el poblado, cuando se documentan importantes cantidades de cerámicas de tipología fenicia que parecen avalar la integración de ambas poblaciones. Por lo tanto, la pregunta que nos debemos hacer es por qué estos poblados con una evidente actividad metalúrgica se instalan en lugares tan alejados de los centros mineros. Parece que la cuestión se resuelve a través de los análisis de las escorias de ambos yacimientos, en las que se observa que la procedencia del mineral es de las minas de Aznalcóllar; a ello se une la circunstancia de que el plomo metálico que se ha encontrado tanto en estos yacimientos como en el Castillo de Doña Blanca tiene una misma composición, lo que confirmaría la existencia de una ruta comercial que uniría sendos núcleos en función de la exis-

FIG. 38. *Planimetría de Tejada la Vieja. (Según J. Fernández Jurado, 2000.)*

tencia del plomo, necesario para el proceso de la copelación. Este hecho, como han puesto de manifiesto sus excavadores, es del máximo interés, pues mientras los indígenas controlaban los centros de producción de la plata, a su vez necesitaban del plomo y de la técnica de la copelación para extraerla, técnica controlada por los fenicios, por lo que la relación de intereses era mutua para llevar a buen término su comercialización. Esto justificaría tal vez la modestia de los poblados mineros de la zona de Río Tinto, donde a pesar de la presencia de algunos elementos materiales fenicios, no se aprecia una mejora en las infraestructuras urbanas, lo que alimenta la hipótesis de que en ningún caso existiera una presencia física de fenicios; por el contrario, cuando quisieron controlar un centro metalúrgico, intervinieron de tal forma que procuraron su instalación en nuevos centros con una infraestructura más acorde con sus formas de vida, como parece evidente en el caso de Tejada la Vieja, yacimiento que aunque hunde sus raíces en el Bronce Final, tras el contacto fenicio sufrió una auténtica revolución urbana que preservó durante toda la Primera Edad del Hierro.

Toda esta actividad minero-metalúrgica sería inútil si no existiera una estrategia comercial para exportar el producto, y en este sentido es

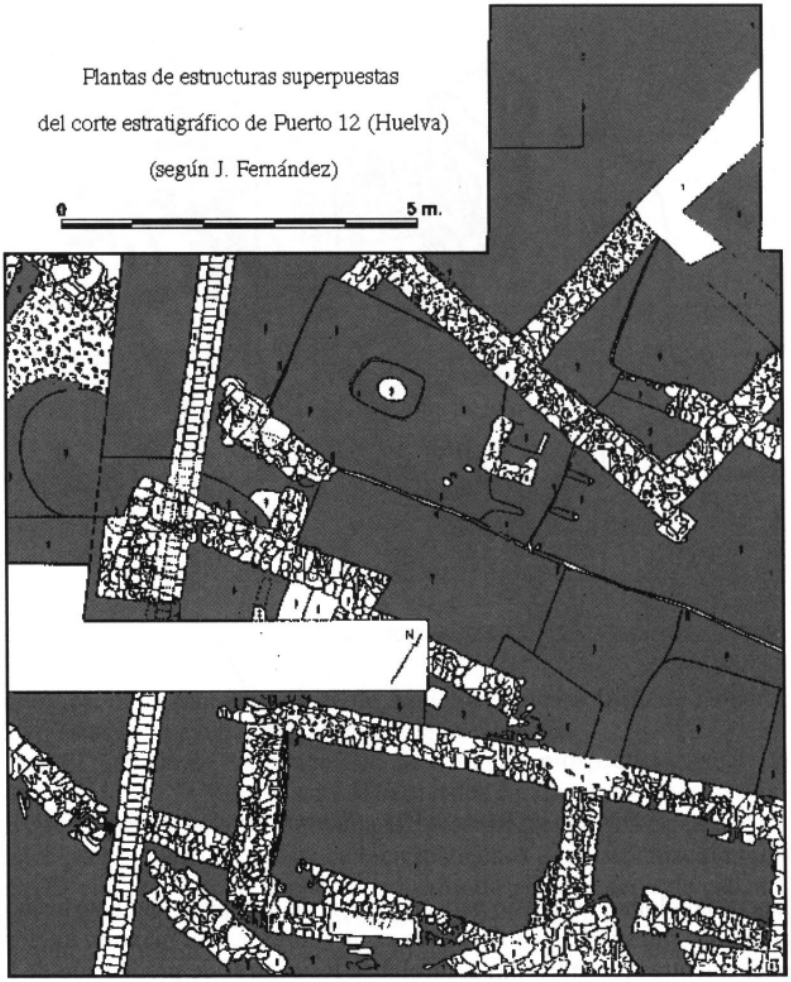

FIG. 39. *Planta de la calle del Puerto de Huelva.*

cuando Huelva cobra su auténtico valor como centro distribuidor del producto, pues su apogeo parece que coincide efectivamente con la explotación de la plata, actividad que debió compartir con Cádiz, como demuestran los numerosos vestigios relacionados con la metalurgia en el Castillo de Doña Blanca. Ambos sitios disponían de excelentes condiciones geoestratégicas tanto para la comunicación interior como exterior: Huelva, a través de los ríos Tinto y Odiel, y Cádiz, gracias a su cercanía al valle del Guadalquivir y su fácil acceso a la zona de Aznalcóllar. Los trabajos que Fernández Jurado llevó a cabo también en la ciudad de Huelva avalan esta hipótesis. Durante las excavaciones que se llevaron a cabo en los años 80 en los números 6 y 29 de la calle Puerto, y en el solar 10-12 de la calle Botica, se exhumaron sendos hornos con una complejidad constructiva muy superior a los documentados en la zona de Río Tinto

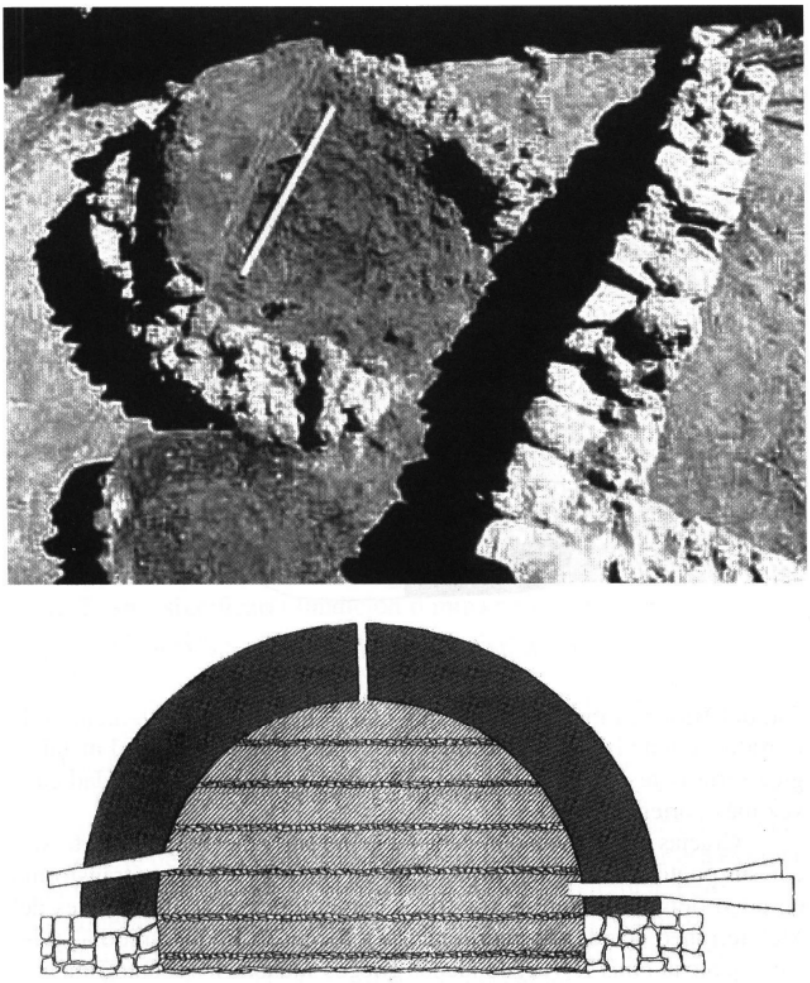

FIG. 39. A) *Horno de la calle del Puerto.* B) *Restitución del horno. (Según J. Fernández Jurado, 1993.)*

y Almonte. El más conocido es el que se excavó en Puerto-6, de plata circular y metro y medio de diámetro construido con mampuestos de cal, pizarras y guijarros; el conjunto estaría cerrado mediante una falsa cúpula de arcilla en la que se practicaría un orificio a modo de respiradero. Los hornos, fechados entre los siglos VII y VI, coinciden con el mayor esplendor económico de Huelva, que centraría su actividad económica en la transformación metalúrgica y en la comercialización del producto, lo que contribuyó sensiblemente a la expansión del trazado urbano de la ciudad y al surgimiento de una sociedad estructurada y en cierto modo enriquecida, como se desprende de las ricas tumbas exhumadas en algunas de sus necrópolis. No cabe duda, pues, que fue la actividad minera la principal causa del desarrollo económico de la socie-

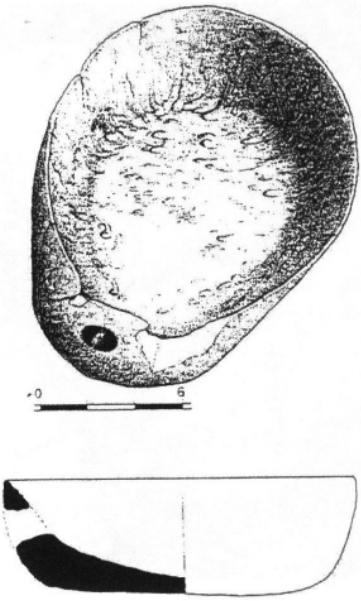

FIG. 40. *Crisol de Puerto Moral (Pérez Macías, 1995.)*

dad del Bronce Final, mientras que con la llegada de los fenicios y la introducción de las nuevas técnicas de copelación, la actividad metalúrgica sería la responsable del definitivo despegue de una sociedad cada vez más «orientalizada».

Gracias a la actividad minera y a la industria metalúrgica, Tartessos, con sus puntos estratégicos principales en Huelva y Cádiz, se transformó en poco tiempo en uno de los focos comerciales más importantes del Mediterráneo occidental para fenicios y focenses, lo que unido a su lejanía, junto al *Finis Terrae*, donde los griegos situaban los acontecimientos y lugares míticos más remotos, la convirtió en ese lugar mítico que nos transmitieron las fuentes clásicas, cobrando así todo significado el viaje de Colaio de Samos que nos transmitió Heródoto. Tras la llegada de los colonizadores, la economía tartésica sufre un drástico giro en sus intereses y estrategias geopolíticas, pues si Cádiz se convierte en el foco fenicio por excelencia, Huelva se alzará con el privilegio de centralizar el poder económico de la zona amparada en su protagonismo comercial desde las fases del Bronce Final, adquiriendo por ello una especial personalidad por la compleja interrelación cultural con los colonizadores. La actividad comercial de Huelva sufre un sensible cambio como consecuencia de la colonización, pues si hasta ese momento sus relaciones comerciales dependían del ámbito atlántico, a partir de entonces estuvieron sujetas a la estrategia comercial mediterránea; pero para que se produjera ese cambio de dirección, también tuvieron que modificar su táctica económica, suplantando la tradicional e intensa explotación del cobre, por el que era conocida la región antes de la colonización, por la

plata, el producto más demandado por la nueva estrategia comercial mediterránea. No podemos descartar que también se explotaran otros metales como el oro o el estaño, pero lo cierto es que carecemos de pruebas tan evidentes como las aquí expuestas para la extracción de la plata, por lo que debemos ser prudentes a la hora de crear zonas y rutas ficticias para justificar algunos materiales aparecidos en lugares alejados del foco tartésico. Se ha propuesto, por ejemplo, que la colonización del estuario del Tajo por parte de los fenicios tuviera como fin el acceso a las minas de estaño de las Beiras portuguesas o del norte de Extremadura, pero hay que insistir en la ausencia de pruebas arqueológicas que lo avalen hoy en día.

La económica tradicional: la ganadería

La explotación del cobre y su comercialización fueron seguramente el acicate para el desarrollo de la economía indígena antes de la llegada de los colonizadores; de hecho, según el filólogo J. L. Cunchillos, la palabra Tarshis significaría fundición o mina en lengua semita, lo que indicaría que Tartessos podría haber sido un nombre implantado por los propios fenicios ante la riqueza cuprífera de la región. Ésta debió ser una de las causas del enorme crecimiento demográfico que se percibe en el suroeste peninsular durante los últimos años del Bronce Final, un tiempo demasiado corto como para que se multiplicase la población de la forma que se percibe en los numerosos asentamientos que surgen en ese momento; por ello, como ya se dijo anteriormente, es muy probable que una buena parte de la mano de obra necesaria para incrementar esa explotación fuera aportada por su inmediata periferia geográfica. Pero las zonas mineras más productivas se encontraban en terrenos poco aptos para la agricultura y la ganadería, por lo que surgieron asentamientos en torno a las fértiles vegas de los ríos más importantes que debieron abastecer de carne, cereales y otros productos a esas zonas. Así, la zona donde se detecta una mayor concentración de población hacia el siglo IX a.C. es en la Bahía de Cádiz, el antiguo estuario del Guadalquivir y sus principales afluentes, en torno a los cuales se abre la campiña.

El poblamiento en estos momentos previos a la colonización se articula dentro de un territorio estructurado y jerarquizado, con poblados modestos ubicados en elevaciones suaves y carentes de murallas, lo que evidenciaría la existencia de una sociedad poco competitiva y dependiente de los centros principales, caso seguramente de Setefilla, un poblado de mayor entidad y situado en alto para buscar su defensa natural. Aunque el número de poblados es ahora abundante, hay que tener en cuenta que sin embargo son de pequeño tamaño e incipientemente articulados en torno a cabañas redondas u ovaladas levantadas con materiales perecederos. Tampoco se percibe una actividad colectiva significativa, o al menos eso se deduce de la ausencia de edificios de cierta calidad constructiva que pudieran albergar una función de carácter público,

si bien se han descubierto recientemente algunas cabañas que por su tamaño y los materiales hallados en su interior parecen mostrar cierto rango social, caso de Campillo o Pocito Chico, ambas en la provincia de Cádiz. Por lo tanto, como señala D. Ruiz Mata, «De esto se deduce la existencia de un núcleo cultural tartésico, en un paisaje básicamente llano, dotado de recursos económicos y bien comunicado. La sierra de Huelva, y de manera significativa Río Tinto, fue el gran centro minero de este complejo, y el Guadalquivir, la Vega y la Campiña, su granero».

Es muy difícil, a la luz de los datos que tenemos hoy a nuestro alcance, hacer un balance coherente de la base económica de los habitantes que poblaban la zona que se convertirá con la colonización en el Tartessos histórico. De nuevo tenemos que acogernos a algunas manifestaciones simbólicas que en ningún caso deben considerarse definitivas, pero sí al menos significativas de la posible estructura socioeconómica de la sociedad donde aparecen. Tras los trabajos de prospección y estudio del territorio de los últimos años, se ha avanzado sensiblemente en la comprensión de esa estructura económica, pero aún estamos lejos de elaborar una tesis definitiva que nos ayude a entender la verdadera posición social y la potencialidad económica que tenían los indígenas en el momento de la colonización, lo que nos ayudaría a calibrar el grado de interacción de cada uno de los agentes implicados. Si nos basamos en las composiciones decorativas de las estelas de guerrero, más aún teniendo en cuenta que éstas aparecen en el núcleo tartésico en un momento ya avanzado de la colonización, podemos deducir que nos encontramos ante una organización de jefaturas cuyos jefes controlaban pequeños territorios dedicados a la explotación ganadera y cinegética, sin obviar otros modos más tradicionales como la recolección o una agricultura de subsistencia junto a los cursos de agua. Las zonas que ocupan las estelas extremeñas y del norte de Andalucía están directamente relacionadas con zonas ricas en pastos y prácticamente inútiles para llevar a cabo una explotación agrícola extensiva. Y ese mismo significado debieron tener las estelas que aparecen en los momentos más avanzados en el valle del Guadalquivir, a pesar de haberse hallado en zonas agrícolamente fértiles.

El caso de Setefilla, en la provincia sevillana de Lora del Río, junto al Guadalquivir, es particularmente interesante. En Setefilla tampoco se ha podido documentar con claridad una ocupación durante el Bronce Tardío, lo que ha puesto en evidencia el vacío poblacional que se ha argumentado en numerosas ocasiones para esta zona del suroeste peninsular; al menos carecemos de noticias sobre los enterramientos de esa fase, que sin embargo surgen con una gran personalidad a partir del siglo VIII a.C., y especialmente entre los siglos VII y VI, con inhumaciones e incineraciones bajo túmulo, en ocasiones en cámaras funerarias, que contenían entre sus ajuares cerámicas fenicias junto a las típicas del Bronce Final. Interesa resaltar aquí la disposición de los enterramientos en sendos túmulos, donde se aprecia una estructuración del espacio por estamentos sociales, de modo que los enterramientos con ajuares más ri-

cos se hallan en el centro del túmulo, mientras que las tumbas más modestas aparecen dispersas por las zonas aledañas al núcleo funerario. La interpretación que hace M.ª E. Aubet, apoyándose en la ingente cantidad de huesos de animales recuperados, principalmente bóvidos y ovicápridos, es que la estructura social que reflejan estos túmulos se corresponde con una economía fundamentalmente ganadera; de esta forma se justificaría la jerarquización testimoniada en los enterramientos, en sintonía con una organización social de tipo patriarcal al uso en las sociedades cimentadas en este tipo de explotación. Pero la necrópolis de Setefilla nos facilita otros datos de sumo interés, como que las cámaras y tumbas principales están siempre ocupadas por hombres, mientras que las mujeres ocupan espacios secundarios; o que la tumba de un metalúrgico, otra de las actividades principales del poblado, se halló alejada del núcleo funerario, lo que denota que al menos en esta época los destinos de la sociedad estaban regidos por jefes tribales que concentraban buena parte de la riqueza ganadera en sus manos y la mantendrían en su núcleo de parentesco por el sistema de linaje. Por último, cabe destacar el descubrimiento de una estela de guerrero reaprovechada pero asociada según su excavadora al entorno funerario, donde se hallaron otras estelas sin decorar pero de tamaño y forma similar a la mencionada estela; este hecho es de suma importancia porque relaciona el fenómeno de las estelas no sólo al mundo funerario, sino también a la jefatura representada por el guerrero y a su estrecha vinculación con una economía de base pastoril, como la que se ha venido defendiendo para los personajes representados en las estelas del entorno geográfico del Guadiana y de la zona de Los Pedroches.

Por lo tanto, parece que la sociedad del Bronce Final del suroeste previa a la colonización estaba basada en una economía ganadera que controlaba vastas áreas del interior del suroeste peninsular. La escasez de poblados y la modestia de los mismos podría deberse precisamente al carácter itinerante de una sociedad de la que apenas conocemos la representación de sus jefes tribales a través de las estelas de guerrero. Tras la colonización y la ocupación de amplios espacios junto a zonas de explotación agrícola, se aprecia una estabilización y el desarrollo de los asentamientos que posiblemente esté relacionado con la estabulación de la ganadería, además de detectarse un considerable aumento de especies antes casi residuales entre la fauna de los poblados, caso del cerdo o, especialmente, de los bóvidos. El paisaje dominante, acorde con las necesidades del ganado explotado, es la dehesa, de la que se debió aprovechar la bellota como producto esencial para el complemento dietético de sus habitantes, mientras que no hay pruebas de que se hayan consumido sistemáticamente cereales o leguminosas en esos asentamientos hasta después de la colonización. El papel que desempeñaron esos jefes tribales de base pastoril, entendida ésta como la posesión del ganado y no como la de su cuidado, debió estar centrada en la comercialización de los productos derivados de ese ganado: lana, queso, grasa, piel e incluso estiércol; pero es lógico pensar que también se practicaría un in-

tercambio de animales por otros productos de los que sólo conocemos los denominados objetos de prestigio, pero que difícilmente podrían solventar por sí solos las necesidades del mercado indígena. La leyenda de Gerión, a quien Hércules roba su famoso rebaño de bueyes, se ha interpretado tradicionalmente como una prueba de esa base ganadera de los habitantes del territorio tartésico; mientras que el mito de Habis, el civilizador, da cuenta de la introducción de una economía más racional que, sin abandonar la tradición ganadera, se centraría en la agricultura como elemento esencial para el desarrollo urbano y social.

Si la economía ganadera estaba controlada por los personajes grabados en las estelas, quienes en ocasiones incluso se representaron con sus perros guardianes, debemos preguntarnos quiénes controlaron el resto de los medios productivos que ayudaron a la formación y desarrollo definitivo de Tartessos tras el impacto fenicio. Cuando se elaboraron las grandes áreas geográficas por donde se hallaban las estelas de guerrero y diademadas, siempre quedaban aisladas una serie de estelas, pocas realmente, que se concentraban al norte de Sierra Morena, las de Fuente de Cantos y Capote, en territorios también muy aptos para el pastoreo, pero alejados del núcleo principal del Zújar y el Guadalquivir. Sin embargo, tras los hallazgos de dos estelas en Almadén de la Plata, comienza a entenderse la densidad de estelas halladas en la zona de Los Pedroches, al norte de la provincia de Córdoba, y a cobrar cuerpo la hipótesis según la cual serían estos personajes quienes podrían haber ejercido un cierto control en la explotación del cobre de estas zonas, aportando la mano de obra necesaria. No obstante, la transformación mediante la metalurgia y la comercialización del producto parece que estuvo controlada por las poblaciones indígenas del área costera, las únicas capaces de sacar el producto al exterior, hacia el mercado atlántico, aunque según los datos que hoy manejamos, tampoco parece que los indígenas dispusieran de una capacidad naval como para gestionar su propio comercio marítimo con otras áreas del Mediterráneo central.

La expansión de la agricultura

La ocupación de las zonas aluviales del Guadalquivir en momentos previos a la colonización mediterránea, se ha venido explicando como una consecuencia directa del aumento demográfico de la zona, que obligaría a una diversificación de los medios de producción y a una intensificación de la agricultura para abastecer a una sociedad cada vez más jerarquizada y estructurada, donde comenzarían a hacer acto de presencia grupos activos independizados de las unidades domésticas de producción. Sin embargo, esta explicación tan simple de la ocupación del campo no tiene en cuenta las dificultades técnicas que conlleva y la estructura social que se necesita para desarrollarla con éxito. J. A. Barceló argumentó el aumento de pequeños poblados con una hipótesis bastante convincente: «La expansión en el número de poblados del Bronce Final

Tartesio (comparada con lo que sucede en el Bronce Pleno) coincide en el tiempo con una espectacular disminución del número de bóvidos en la ganadería de las poblaciones tartesias, y un aumento espectacular del número de ovicápridos. Este hecho podría hacernos pensar que la aparente expansión de la población es, en realidad, la manifestación empírica de la trashumancia: la adopción de una nueva economía ganadera impuso una modificación de la forma de ocupación del territorio, lo que obligaría a fundar un gran número de pequeños asentamientos ocupados temporalmente». Sin embargo, algunos de estos pequeños asentamientos pasaron a convertirse en grandes poblados que a su vez se desarrollaron con una estructura urbana ortogonal tras la colonización, y parece que ello sólo puede deberse a la estabilización de la población gracias a la explotación intensiva de la agricultura. Parece que durante el Bronce Final se aprecia una mayor presencia del ganado bovino, lo que ha servido para recordar una y otra vez el mito de los toros de Gerión, mientras que las cabras y ovejas aumentarían considerablemente en época tartésica; la verdad es que todavía estamos muy lejos de poder hacer estudios integrales y comparativos de la fauna existente en las diferentes épocas de la protohistoria, fundamentalmente porque cada yacimiento tiene su propia dinámica económica y no se ha tenido en cuenta, salvo honrosas excepciones, la especialización de cada asentamiento o el medio ambiente en el que se desenvuelven, esencial para poder comprender la presencia o ausencia de ciertas especies animales. Si se pone en cuestión la escasez de fauna en algunos poblados de la zona costera, parece obvio que son lugares donde la dieta puede complementarse e incluso estar protagonizada por la pesca; y lo mismo ocurre con los escasos poblados examinados del interior, donde la caza debió desempeñar un papel fundamental en la dieta de sus habitantes.

El aumento de fauna doméstica en los poblados asentados en zonas agrícolamente fértiles tampoco ofrece datos significativos sobre las preferencias dietéticas de los habitantes, pues, como ha ocurrido siempre e incluso hoy en día a pesar de la globalización, cada zona tiene una especialidad culinaria, por lo que hacer una estadística general sobre cuál es la fauna predominante en una zona tan basta como es el suroeste peninsular parece no tener muchos visos de éxito. Sin embargo, uno de los indicadores fundamentales de un poblado agrícola es la presencia de bóvidos adultos que justifiquen ese trabajo.

También la mitología sobre el origen de Tartessos hace especial hincapié en la importancia de la introducción de la agricultura como un paso fundamental para asumir el concepto de civilización, creando así una dialéctica entre la ganadería, como base económica primitiva, y la agricultura, generadora de una cultura desarrollada. Pero el propio Habis, que como hemos visto liberó a su pueblo de una vida salvaje destinándolo a las labores agrícolas, propició una agricultura extensiva que culminaría con la creación de siete ciudades que centralizarían ese nuevo medio de producción creando excedentes y los mecanismos para comercializarlos. El resultado lógico es la especialización de otros medios

de producción como el propio comercio, la artesanía, las obras públicas, etc. Sin embargo, en ningún caso se puede hablar de una agricultura de esa lid durante el Bronce Final, sino que sólo la presencia de los colonizadores fenicios parece capacitada para introducir los medios tecnológicos necesarios para tan revolucionario cambio estratégico en la producción agrícola, y como es lógico, lo llevaron a cabo en los lugares donde ya se estaba ensayando una incipiente agricultura. La consecuencia lógica e inmediata fue el aumento de población por la diversificación y enriquecimiento de una dieta que ahora introduce las leguminosas y las nuevas variedades de cereales, cultivos de tanta incidencia económica para el futuro de la región como la vid y el olivo, así como otras variedades frutales y hortícolas; por último, la introducción de nuevas especies animales domésticas, fundamentalmente la gallina y el burro, permitió una cierta independencia de la ganadería que, a la postre, supondría la decadencia de la estructura social que había protagonizado la economía del Bronce Final, aunque se mantuviera activa en diferentes zonas restringidas principalmente a las áreas periféricas.

La polémica sobre si esa expansión de la agricultura se debe a una colonización sistemática de la tierra por parte de los fenicios —como propuso en su día Whittaker y cuya hipótesis fue defendida y desarrollada por Alvar y González Wagner— sigue aún plenamente vigente ante la polarización de la investigación. Una colonización fenicia de la tierra significaría que, además de los intereses meramente comerciales enfocados en la metalurgia, se habría producido una crisis política y demográfica en Fenicia de tal envergadura que habría empujado a una buena parte de la población a instalarse en el extremo Occidente, para lo cual deberían de haber contado con un apoyo de las clases dirigentes indígenas o bien, que los comerciantes fenicios facilitaran información sobre las zonas menos pobladas que podrían haber ofrecido menos resistencia a esa instalación. En cualquier caso, una operación de esa envergadura necesitaría de la intervención del Estado por cuanto el objetivo parece claro que consistiría en la producción de excedentes que servirían para abastecer los mercados exteriores. Pero la existencia de numerosos poblados del Bronce Final, aunque fueran de pequeño tamaño, en las zonas donde se desarrollaron posteriormente los grandes poblados con una estructura urbana de corte mediterráneo, parece avalar la hipótesis de una interacción entre ambas culturas, de ahí la singularidad de los vestigios hallados, donde terminan por predominar los de factura fenicia, pero siempre introduciendo ciertas variables que sin duda se deben a la aportación indígena.

El éxito de la experiencia fue evidente, pues fueron esos poblados del valle del Guadalquivir los que protagonizaron el desarrollo de la cultura tartésica, en mayor medida que la zona de Huelva, prácticamente restringida a su núcleo urbano o a centros vinculados con la metalurgia, como Tejada la Vieja o Niebla, pero de corte más indígena, sin la decisiva aportación fenicia que se aprecia en las zonas de expansión agrícola del Guadalquivir, núcleo principal y germen del sistema de corte estatal que

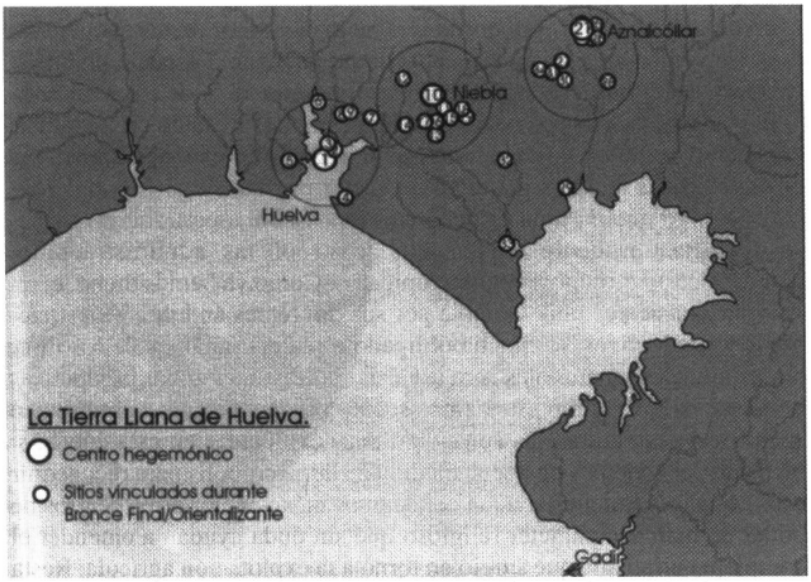

FIG. 41. *Yacimientos del Bronce Final y Período Orientalizante en la Tierra Llana de Huelva (Campos, Gómez Toscano y Pérez Macías, 2006).*

ya se aprecia en Tartessos a partir del siglo VII a.C. No sabemos cómo funcionó esa interacción entre ambas culturas, pues si en un principio proporcionó un evidente progreso de las zonas afectadas, es posible que con el tiempo también existieran elementos de fricción que pudieron propiciar la crisis definitiva de Tartessos. El éxito de la ocupación de las tierras agrícolas fue, como hemos visto, el mecanismo que propició el nacimiento del estado en Tartessos, seguramente inspirado en la estructura importada por los fenicios, mientras que la minería y la metalurgia sólo significaría un elemento, sin duda importante, de su base económica.

Se ha hecho constante referencia a los esenciales trabajos de prospección desarrollados en buena parte del territorio tartésico, lo que ha deparado una información muy valiosa sobre el patrón de asentamiento en torno a los grandes núcleos agrícolas, caso de Los Alcores, el Aljarafe o las zonas más meridionales del Guadalquivir, como los entornos de los municipios de Lebrija, Sanlúcar de Barrameda o Jerez de la Frontera; también se han realizado estudios espaciales de los cursos de los principales afluentes del Guadalquivir, ríos en cuyas márgenes se ha detectado una importante densidad de población, caso de los ríos Genil, Guadiamar, Corbones o Guadalete. Estos trabajos, a los que debemos añadir las constantes prospecciones que se realizan actualmente en diferentes términos municipales andaluces por equipos, principalmente, de la universidad de Sevilla, así como la cada vez más precisa información arqueológica procedentes de las excavaciones de urgencia de algunas ciudades andaluzas, no hacen sino confirmar el peso de la agricultura en la cultura tartésica; pero lamentablemente aún no conocemos ningún poblado exca-

vado en toda su extensión, por lo que no disponemos de los datos mínimos para entender la disposición y jerarquización del espacio habitado, lo que a veces ha llevado a minimizar la importancia de estos centros.

Los trabajos de prospección se han completado, tanto en Andalucía occidental como en la Baja Extremadura, con minuciosos estudios socioeconómicos que nos permiten acometer un análisis histórico del territorio, algo que hasta hace poco era impensable a pesar de las numerosas cartas arqueológicas auspiciadas por las administraciones autonómicas para conocer sus yacimientos. Como ya hemos dicho, el territorio tartésico es muy variable por sus diferentes ámbitos geoestratégicos y productivos, lo que ha obligado a realizar análisis de los diferentes modelos territoriales para así aislar las distintas zonas productivas donde se reflejan comportamientos sociales independientes; ese espacio social se vislumbra en las zonas agrícolas explotadas en esta época, si bien aún dependemos en buena medida de las necrópolis para reconstruir esos espacios, aunque cada día conocemos más y mejor otros centros de poder de marcado carácter religioso que sin duda ayudan a entender el complejo entramado que surgió en torno a la explotación agrícola. Resta excavar en extensión algunos centros no ya sólo para conocer su entramado urbano y jerarquización social, sino también para entender las relaciones de poder con otros centros así como la gestión de los excedentes y su comercialización.

Como es lógico, no toda la economía tartésica giraría en torno a la agricultura, la minería y la ganadería, aunque arqueológicamente resulta mucho más complicado comprobar otras facetas de su economía; en este sentido están cobrando especial relevancia en los últimos años los trabajos tendentes a documentar la explotación de salazón en las costas de la Bahía de Cádiz, donde ya se han dado pasos importantes. Es posible que el auge de la industria de las salazones que se documenta claramente en época púnica, sea la continuación de la desarrollada en época tartésica, difícil de detectar por ubicarse hoy los antiguos puertos de mar en zonas del interior. Por último, una vez asentada la colonización fenicia, la agricultura se especializó en otros productos que generaban un importante valor añadido por su complejidad productiva y por la importancia ritual y comercial que significaban: se trata del olivo y, especialmente, de la vid en su variedad *vitis vinifera*, introducida por los fenicios a pesar de que su variedad de *vitis silvestre* ya era conocida en la península desde al menos el Calcolítico. En 1995 se editó en Jerez de la Frontera un monográfico sobre «El origen del vino en Occidente» donde se recogen las diferentes facetas de la vid y el vino en la península, abordándose temas de gran interés como su explotación, elaboración, comercialización, su iconografía, el instrumental asociado y los ritos que lo acompañan; a partir de ese momento, los trabajos sobre el vino en la Protohistoria se han multiplicado y han conseguido un avance significativo que está proporcionando datos de gran interés.

Los primeros indicios sobre la producción de vino en la península no se detectan hasta comienzos del siglo VI a.C. en el Alt de Benimaquia,

FIG. 42. *Lagares del Castillo de Doña Blanca (Ruiz Mata, 1995).*

en Denia, donde de documentaron lagares y una gran cantidad de ánforas del tipo R-1 que ponían de manifiesto el pujante comercio de este producto en el área levantina; sin embargo, en el área de Tartessos no se ha localizado aún un lugar de producción de esa importancia, si excluimos los lagares hallados en Doña Blanca. No obstante, hay que tener en cuenta que la producción de vino conlleva un largo proceso y unos especiales cuidados que difícilmente puede dar frutos en un corto espacio de tiempo, máxime si su producción está destinada a cubrir un mercado amplio, lo que conlleva un proceso de comercialización de enorme costo que incluye la elaboración de envases y de los medios de transporte idóneos para abastecer a las zonas más alejadas. Como es lógico, con el tiempo aparecerán en el Bajo Guadalquivir y Huelva lagares que confirmen la elaboración de vino en estas zonas; de otra forma no tendría sentido la existencia de un enorme número de copas griegas, ánforas y otros elementos relacionados con el consumo del vino en necrópolis, poblados y santuarios. Pero, curiosamente, el único lagar que conocemos en el suroeste se localiza en la periferia de Tartessos y en un momento muy reciente, en el siglo V a.C.; se trata del localizado en la estancia E-4 del edificio de La Mata de Campanario, publicado en 2004.

El rastro del vino lo podemos seguir tan sólo por los posibles envases que lo contuvieron, caso de las ánforas R-1 fenicias, imitadas en la península a partir del VI, o las tipo Cintas 282-283 y las centromediterráneas tipo 286. Más dificultades tenemos a la hora de identificar otros instrumentos necesarios en las culturas mediterráneas para acompañar los rituales o la ingesta del vino. En los primeros momentos de la colonización, el vino, seguramente de importación, debió estar restringido a las jefaturas sociales tartésicas; su presencia en lugares relacionados con

el culto y el ritual funerario confirma ese carácter restrictivo. En este sentido, no podemos olvidar que la práctica totalidad de los objetos relacionados con el vino aparecen que en tumbas o en lugares de culto. Es sintomático ver como por ejemplo en los poblados de San Bartolomé o Setefilla no se sobrepasan la docena de ánforas, mientras que en las necrópolis o lugares cultuales aparecen con gran profusión. Su utilización debió estar directamente relacionada con el ritual empleado en la costa oriental del Mediterráneo, desde donde se importaría no sólo el caldo y el ritual que lo acompañaba, sino también la vajilla para su uso y las técnicas de cultivo y elaboración. A partir del 573, con la caída de Tiro, hay un sensible descenso de las importaciones fenicias en el área del Estrecho, bajando el número de ánforas R-1 a favor de las A-4, éstas destinadas al almacenamiento de la salazón, uno de los productos más boyantes de esta época dentro de la nueva estrategia comercial púnica. Esta especie de revolución industrial en el área tartésica parece coincidir precisamente con la expansión y comercialización del vino, apareciendo imitaciones locales de las R-1 para facilitar su transporte y almacenamiento. A partir del siglo VI, una vez asentadas las colonias griegas en el Mediterráneo occidental, se aprecia la introducción masiva de la vajilla relacionada con el consumo del vino, pero curiosamente se mantienen los tipos de ánforas fenicias para su distribución interior.

VII. La fase oriental de Tartessos

A la luz de los recientes hallazgos, que no hacen sino refrendar otros descubrimientos anteriores, hay una corriente dentro de la investigación protohistórica que está poniendo en cuestión el término «orientalizante» en el amplio territorio que conforma el núcleo de la cultura tartésica. Si como ya hemos dicho en su apartado específico, el hallazgo del término «orientalizante» ayudó sin duda a desarrollar un concepto vinculado a la colonización fenicia, hoy se antoja insuficiente, cuando no confuso, para definir las diferentes manifestaciones culturales que la estructuran. El vocablo «orientalizante» nace con la intención de explicar la adaptación de una moda y unas ideas venidas de Oriente y asimiladas por los indígenas; pero la presencia de gentes procedentes del Levante del Mediterráneo parece cada día más importante y definitoria de la cultura tartésica, por lo que sería más lógico hablar del Período Oriental que del Orientalizante, pues el cambio cultural que produjo fue tan profundo que no caben muchos matices semánticos. Cada día parece más evidente que debemos entender el concepto de lo tartésico como al resultado de la interacción entre los indígenas y los fenicios, por lo que difícilmente podríamos definir como tartésicos a los habitantes del suroeste peninsular antes de la llegada de éstos, como tampoco podemos definir como estrictamente fenicios los hallazgos producidos tras la colonización. La confusión deriva de las interpretaciones de las fuentes históricas, pero como concluye Martí-Aguilar en un trabajo de 2007 sobre

la identificación de *Gadir*-Tarteso en la revista Klio «La identificación de Tarteso y *Gadir* no respondería a la vinculación, *a posteriori*, de dos entidades históricas diferentes, sino que, desde fechas tempranas, Tarteso pudo haber sido un topónimo vinculado al mundo fenicio colonial de la península ibérica». Por este motivo, podríamos prescindir del término Orientalizante, a no ser para aplicarlo artísticamente, toda vez que Tartessos y su cultura se concentra en un solo período histórico que, como es lógico, puede dividirse en fases, una de las cuales, la más arcaica, tiene una profunda carga oriental.

En los últimos años se han producido espectaculares hallazgos, tanto en el núcleo tartésico como en su inmediata periferia geográfica, que han abierto una fuerte polémica sobre su filiación cultural. En definitiva, la discusión se centra en si esos sitios hay que definirlos como fenicios o tartésicos, lo que algunos interpretan como oriental u orientalizante. Debemos tener en cuenta que se trata de lugares que se datan como muy pronto en torno al siglo VII a.C., por lo tanto, un siglo después del comienzo de la colonización, que sin duda debió proseguir tal vez incluso a mayor ritmo hasta al menos la mitad del siglo VI. Pero hay dos cuestiones que son merecedoras de nuestra atención para intentar entender el proceso histórico acontecido en estas tierras del sur peninsular. En primer lugar, hay que tener en cuenta que aunque es innegable la interacción entre las culturas indígena y fenicia, la descompensación entre ambas es manifiesta, pues la primera se basa en jefaturas más o menos complejas que controlan comunidades culturalmente tradicionales y poco relevantes económicamente, mientras que la fenicia está estructurada bajo un sistema político centralizado, con una sociedad de carácter urbano y una tecnología desarrollada capaz de introducir los cambios necesarios para involucrar la zona en el sistema de mercado internacional. Este drástico cambio de estrategia hizo necesaria la creación de una estructura política que sólo podía estar inspirada en la que conocían los fenicios, aunque es muy probable que se adoptaran algunos mecanismos para no mermar el poder de las jefaturas dominantes que, en cualquier caso, se irían adaptando poco a poco al nuevo sistema.

Aceptando que los primeros contactos entre fenicios e indígenas se llevaron a cabo en el siglo IX a.C., no hay motivos para pensar que la colonización se llevara a cabo hasta un siglo después, tiempo más que suficiente para que ambas sociedades calibraran sus necesidades y se consolidara una relación de confianza que concluyó con el asentamiento de los primeros colonos de origen mediterráneo, donde posiblemente no sólo habría fenicios, sino gentes de otras zonas de su entorno geográfico, donde quizá los chipriotas desempeñaron un papel determinante. Como en todo proceso colonial, el establecimiento de la nueva población foránea debió de realizarse de forma gradual, al menos eso es lo que nos transmiten los trabajos arqueológicos en las zonas afectadas, mientras que es a partir del siglo VII y, sobre todo, a comienzos del VI, cuando se percibe una colonización mucho más intensa. Es decir, habían pasado dos siglos desde que se habían producido los primeros contactos,

lo que significa que había habitantes de origen fenicio que llevaban varias generaciones asentados en el sur peninsular, en muchos casos mezclados con la antigua población indígena, por lo que se sentirían tan autóctonos como los demás, aunque posiblemente ejerciendo un estatus social superior como consecuencia de haber mantenido bajo su control los resortes más estratégicos de la sociedad, caso de la economía a través del comercio, amén del poder político y religioso. Por lo tanto, los descendientes de los primeros fenicios asentados en el sur peninsular se sentirían absolutamente identificados con un territorio sobre el que pudieron ejercer un poder independizado de los intereses de la metrópolis. Esta circunstancia no es desconocida en el transcurso de la Historia, pues podría ser equiparable a la que tuvo lugar en América de la mano de los criollos de origen español que, tras doscientos años de colonización, asumieron el poder y propiciaron la independencia de España, controlando sus descendientes el poder económico y político en América hasta nuestros días.

No tenemos datos que aboguen por una colonización fenicia del territorio apoyándose en métodos coercitivos, o al menos eso se desprende tanto de la decadencia de las estelas de guerrero, que en las zonas más meridionales exhiben más objetos de prestigio en detrimento de las armas, o de la propia ausencia de éstas, como ha puesto de manifiesto F. Gracia en su libro *La guerra en la protohistoria*. No deja de ser significativa la presencia de armas antiguas en algunos enterramientos o lugares de culto, depositadas como ofrendas, pero en ningún caso se han documentado tumbas directamente relacionadas con guerreros, lo que no deja de ser llamativo, animando a algunos investigadores a denominar de este período histórico como «pax tartésica». En este sentido hay que destacar que tan sólo el Castillo de Doña Blanca posee muralla en los momentos iniciales de su fundación, sistema defensivo del que carece el resto de los poblados tartésicos hasta bien avanzado el siglo VII a.C.

La pregunta, por consiguiente, es saber cómo se produjo la interacción entre ambas culturas, pues parece que un motivo centrado exclusivamente en intereses de índole comercial no habría generado tal grado de transformación en la sociedad indígena. Los primeros rasgos de lo oriental se manifiestan como es lógico a través de las jefaturas locales, a quienes estarían destinados los primeros productos exóticos que serían considerados como bienes de prestigio que, a la vez, servirían para cimentar su poder y facilitar las relaciones comerciales y de cualquier otra índole con los futuros colonizadores. Pero con el tiempo, esos productos se introducirían con la carga simbólica que conllevan, lo que explicaría la profusión de algunos elementos, como la orfebrería o la conjunción jarro/braserillo de bronce, una prueba evidente de cómo va calando el uso de algunos materiales y el significado de la iconografía que los acompaña, muy vinculados al mundo de la ritualidad. Estas relaciones pudieron intensificarse con la presencia de artesanos orientales entre las comunidades indígenas para traspasar una parte de sus conocimientos

como ha propuesto Almagro-Gorbea; sin embargo, parece más lógico pensar que serían los propios indígenas quienes se acercaran a los focos artesanales e industriales del núcleo tartésico para aprender o incorporar las nuevas tecnologías que, posteriormente, pudieron transmitir a las comunidades del interior, en línea con lo que ha propuesto A. Perea sobre artesanos independientes capacitados para introducir además otros rasgos culturales de los fenicios. Esta posibilidad explicaría las diferentes interpretaciones que se pueden apreciar en la iconografía orientalizante del interior que, a pesar de incorporar nuevos motivos y técnicas de elaboración, mantiene elementos propios de la cultura indígena. Un primer estadio de esa interacción consistiría, pues, en relaciones puntuales entre los primeros fenicios asentados en las costas peninsulares y las jefaturas indígenas que, a cambio de facilitar mano de obra para la explotación minera y productos agropecuarios, demandarían pronto la tecnología necesaria para introducir los cambios estructurales mínimos que les permitieran desarrollar sus propias manifestaciones artísticas que, por otra parte, ya habían conseguido un alto grado de sofisticación en trabajos como el bronce o el oro. El aumento en el volumen de los intercambios comerciales, la aportación tecnológica de los fenicios y la integración de la mano de obra indígena en el sistema comercial fenicio, sería el germen de lo que se viene designando como orientalizante y que aquí proponemos denominar como simplemente tartésico. Como en cualquier proceso histórico de esta índole, el grado de interacción se produciría de una forma paulatina, de tal modo que durante el siglo VIII apenas se perciben los rasgos que van a caracterizar a la cultura tartésica, que no comenzarán a percibirse con fuerza hasta el siglo VII, cuando se documentan las primeras estructuras urbanas con las innovaciones y diseños arquitectónicos de clara filiación oriental, la ocupación de la tierra para la explotación agrícola, la generalización del nuevo ritual funerario o la irrupción de una iconografía que pone en evidencia la asimilación de una nueva ideología, con claros síntomas de haber sufrido un proceso de sincretismo religioso. La expresión cultural de todo ello es Tartessos.

Por lo tanto, el debate sobre la filiación fenicia o tartésica, interpretada ésta como una expresión indígena, de algunos enclaves arqueológicos, estaría fuera de lugar cuando nos referimos a la mayor parte de los yacimientos documentados a partir del siglo VII, pues sólo podemos identificar como fenicios los más antiguos yacimientos del sureste peninsular, mientras que en el resto de la costa meridional y en el valle del Guadalquivir, lo que surgió fue el resultado de casi dos siglos de un proceso de interacción entre ambas comunidades, si bien y como es lógico, habría poblaciones donde habría un mayor peso demográfico de cualquiera de las dos comunidades, lo que se plasma en las variables que se detectan en necrópolis, poblados, producciones artesanales, interpretaciones simbólicas o en el propio elenco de los materiales. Veamos cuáles fueron los rasgos fundamentales de esas expresiones que definen la cultura tartésica.

El desarrollo urbano de Tartessos

El desarrollo del sistema urbano no se produce en el suroeste peninsular hasta el establecimiento más o menos continuado de los fenicios; con anterioridad, tan sólo conocemos algunos poblados desorganizados levantados a base de cabañas de planta circular u ovalada. No obstante, se pueden distinguir dos modelos de asentamiento; el primero de ellos consistiría en agrupaciones de casas situadas en lugares estratégicos, con un tamaño lo suficientemente importante como para ser considerados como asentamientos de cierta entidad poblacional, pero carentes de una planificación urbana; el segundo modelo responde a agrupaciones mucho más modestas, normalmente documentadas en tierras llanas junto a los fértiles valles de los ríos principales. Varios estudios parecen demostrar que esos núcleos de mayor tamaño controlarían un territorio al que pertenecerían los poblados en llano más modestos, por lo que existiría, aunque de forma incipiente, un espacio político que serviría de base para las futuras relaciones comerciales con los colonos orientales. Pero en honor a la verdad, apenas conocemos la extensión de los centros más importantes del Bronce Final que pudieron ejercer ese poder político sobre un amplio territorio; los problemas de conservación por la superposición de estructuras de las sucesivas épocas y la ausencia de excavaciones en extensión, nos impiden tener un panorama claro de esta cuestión; no obstante, a tenor de los resultados de las excavaciones de urgencia de los últimos años, a las que se unen los sondeos estratigráficos del último tercio del pasado siglo, parece que sitios como las ciudades de Huelva, Niebla, Carmona o Córdoba, ejercerían un especial control de sus territorios circundantes. A estos sitios se podrían unir lugares de la importancia de Mesas de Asta, aún por calibrar en toda su dimensión. Pero como es lógico, deben existir otros centros, aún por evaluar por ubicarse fuera de las aglomeraciones urbanas actuales, donde gracias a la especial actividad de la arqueología de urgencia, se podrá recabar una mayor información.

De las intensas prospecciones arqueológicas que se han venido realizando en los últimos años en las áreas nucleares del suroeste peninsular, algunas de las cuales abarcan incluso una importante cobertura del territorio, se puede deducir que, en general, parece que el sistema de poblamiento del Bronce Final sirvió como base para el desarrollo del asentamiento tartésico, si bien a partir del siglo VII a.C. surgen nuevos centros de gran importancia, como en la campiña, motivados por la nueva estrategia económica de los fenicios. Pero siempre debemos tener en cuenta los diferentes intereses económicos de cada territorio para entender la evolución del poblamiento, pues dista bastante el análisis de un poblado como el de Castrejones de Aznalcóllar, estrechamente relacionado con la explotación de la plata, de los documentados en Carmona, de clara vocación agropecuaria. Sin embargo, llama la atención el hecho de que no se haya detectado ningún espacio público en estos poblados, aunque hay que advertir de la parcialidad de las excavaciones realizadas,

máxime cuando asentamientos de la envergadura de los mencionados deberían haber generado un volumen de excedentes que habría hecho necesario el desarrollo de un aparato administrativo para gestionar esos recursos y, por consiguiente, originar construcciones acordes con esa realidad, caso de almacenes, edificios públicos, zonas artesanales, etc.

Algunos investigadores han propuesto la existencia de murallas de época precolonial en alguno de estos poblados, lo que avalaría el desarrollo urbano de estas poblaciones antes de la colonización. Pero las pruebas no son contundentes; en Setefilla, donde sí se ha podido documentar una muralla del Bronce Tardío, no existen claros indicios de que fuera fortificada durante el Bronce Final; tampoco Carmona ofrece datos concluyentes sobre la existencia de una muralla previa a la colonización fenicia, pues los restos de un bastión bajo la Puerta de Sevilla, datados por sus excavadores en época prefenicia, se superponen en realidad a esa época, por lo que parece más lógico atribuir la muralla a época oriental. Sin embargo, parece que sí pueden datarse dentro del Bronce Final las murallas localizadas en dos poblados que, curiosamente, tienen una estrecha relación espacial, vinculados además con la explotación minera; el primero de ellos es Castrejones de Aznalcóllar, junto a las minas de plata, donde Gómez Toscano documenta en su monografía sobre el Bronce Final de la zona una muralla en talud de más de un kilómetro realizada con pizarra ligada con barro; el segundo caso es el del Cabezo del castillo de Aznalcóllar, un pequeño poblado que según Hunt estaría destinado al control del territorio circundante y, por lo tanto, muy ligado a la explotación minera de la zona. La adscripción al Bronce Final de estas murallas se sustenta en la asociación de cerámicas elaboradas exclusivamente a mano, lo que probaría el grado de desarrollo de las poblaciones directamente relacionadas con la minería o con la transformación metalúrgica, caso de Niebla —donde según los recientes trabajos publicados por la Universidad de Huelva también parece detectarse un recinto murario del Bronce Final— o la misma Huelva.

Durante el siglo VIII, la presencia fenicia en el suroeste peninsular se detecta casi exclusivamente a través de sus materiales, pero apenas es perceptible en el sistema constructivo de los poblados indígenas del Bronce Final, donde probablemente se asentaría buena parte de esa población oriental. Prueba evidente de ello es el hallazgo de estructuras de cierta importancia, ya aisladas o ya dentro de un espacio urbano, que se han interpretado como espacios singulares asociados al poder político o religioso local y, lo que es más interesante, documentadas en numerosas ocasiones bajo edificios de un significativo valor social dentro ya del Período tartésico pleno. Uno de los casos más significativos es el de Montemolín, excavado por F. Chaves y M.ª L. De la Bandera, cuyo edificio «A» es una construcción de planta elipsoidal levantada sobre un zócalo de piedra y alzado de adobe con un banco corrido en su interior; los suelos de arcilla roja y los revocos de cal nos acercan a los acabados de estilo fenicio, lo que se constata por los materiales recuperados en su interior, fechados en la transición de los siglos VIII al VII a.C. Esta enorme

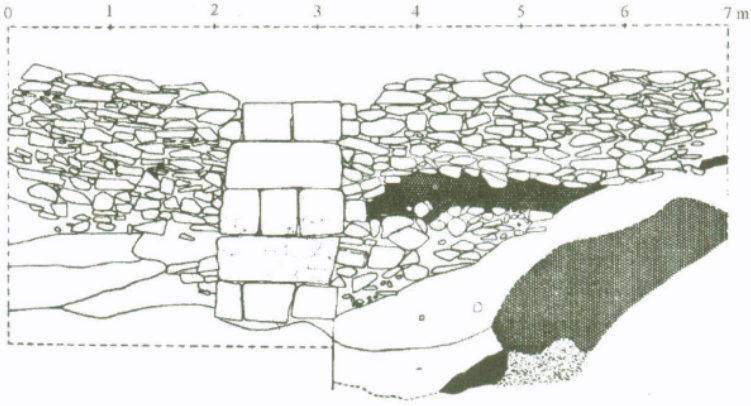

FIG. 43. *Muro del cabezo de San Pedro, Huelva.*

FIG. 44. *Detalle de la muralla de Tejada la Vieja.*

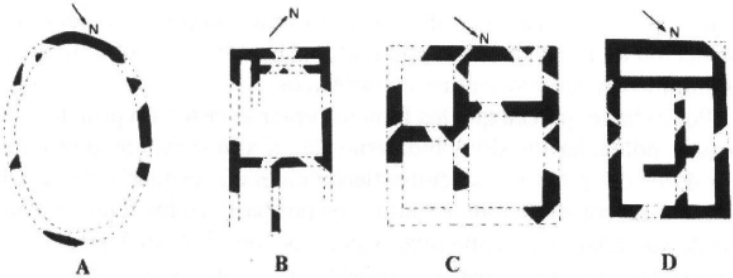

FIG. 45. *Plantas de los diferentes edificios de Montemolín (Bandera, Chaves, Ferrer y Bernáldez 1995).*

cabaña de más de 200 metros cuadrados se levantó a su vez sobre otra más antigua de planta similar pero a la que sólo se le asocian materiales del Bronce Final; por lo tanto, a pesar de que se introdujeron algunas novedades constructivas fenicias, se mantuvo la planta tradicional tal vez para remarcar el carácter religioso de su funcionalidad, lo que explicaría la superposición del edificio «D», ya de planta rectangular e interpretado por sus excavadoras como un santuario fenicio. También en las excavaciones que llevó a cabo M.ª E. Aubet en la Mesa de Setefilla se detecta una situación similar, concretamente en el Corte 3, donde se individualizaron quince estratos, los tres últimos adscritos al Bronce Pleno; nos interesa aquí la fase IIb del estrato XII, datado en el Bronce Final gracias al hallazgo de materiales tan característicos como las cazuelas y cuencos de carena alta con decoración bruñida en el interior, un material sin duda significativo que contrasta con la sencillez de la cabaña que los acoge, sobre la que se superponen estructuras arquitectónicas ortogonales de época tartésica que culminan con un edificio de sillares en el estrato VI, datado en el siglo V a.C., que se ha interpretado como un edificio público de posible carácter religioso. También en las excavaciones efectuadas en el Cerro de San Juan de Coria del Río, se han individualizado hasta cinco santuarios superpuestos que descansan sobre un gran horno metalúrgico indígena que pone de manifiesto el interés de los fenicios por ocupar lugares donde ya se desarrollaba una actividad industrial, amén de ser un lugar idóneo para el control de la navegación por el Guadalquivir; la datación del primer santuario en torno al siglo VIII ratifica la pronta presencia oriental en esta zona de la Baja Andalucía. Esta circunstancia también se refleja en la periferia tartésica, donde en fechas más recientes se ha documentado en dos yacimientos la existencia de construcciones de cabañas de tendencia elipsoidal con materiales indígenas sobre las que se superpusieron edificios cuadrangulares de innegable valor cultual; el primer caso es el de Neves, en la localidad portuguesa de Castro Verde, donde se documentó una cabaña de planta oval sobre la que se construyó el edificio principal de uno de los núcleos arquitectónicos de los que consta el yacimiento, interpretado, gracias al altar que conservaba en su interior, como un san-

tuario; el segundo caso es el de Cancho Roano, donde se detectó una construcción de planta ovalada con materiales indígenas sobre la que se levantaron los sucesivos santuarios tartésicos.

Por lo tanto, parece que los fenicios optaron desde un principio por respetar y potenciar los sitios indígenas de un alto significado religioso que, a partir del siglo VII, se convirtieron en enclaves tartésicos de primer orden. La construcción de santuarios por parte de los fenicios como inicio de sus relaciones comerciales con las colonias del Mediterráneo está sobradamente atestiguado en otras áreas, cobra así un especial significado el templo de Melkar/Heracles en Cádiz, un modelo que pudo servir para los santuarios construidos en el valle del Guadalquivir, caso de los ya mencionados de El Carambolo, Coria del Río o Montemolín, así como el más impreciso de Huelva, hallado en la Calle del Puerto 10, donde se hallaron una serie de copas griegas arcaicas con motivos dionisíacos. Estos santuarios serían, pues, el primer elemento objetivo que disponemos para certificar las relaciones entre los primeros fenicios asentados en las costas del sur peninsular y los indígenas; unos edificios que actuarían como garantes de las transacciones comerciales y, por lo tanto, como motores de la interacción entre ambas comunidades.

También será a partir del siglo VII cuando se detecten los primeros núcleos de población articulados en torno a un trazado urbano, que no urbanístico como lo clasifican algunos, término que sólo se puede plantear, si acaso y con cierta generosidad, para los momentos más avanzados de la cultura tartésica. Como ya se ha apuntado, el problema principal radica en la falta de excavaciones en extensión que nos permitan vislumbrar cómo se organizaba un poblado tartésico; hasta hace pocos años, las intervenciones en los poblados tartésicos tenían como objetivo la identificación diacrónica de su ocupación a través de profundos cortes estratigráficos, pero si el método nos puede ayudar a ubicar cronológicamente el yacimiento e incluso a relacionarlo con otros del entorno, en nada contribuye a desvelar dónde se ubicaban los espacios de poder, los almacenes, las áreas de trabajo, etc., circunstancia que nos impide conocer la estructura jerarquizada del poblado y su relación de dependencia con otros poblados de menor tamaño localizados en su área de influencia. Si nos atenemos a la clásica definición de ciudad en el mundo antiguo, pocos asentamientos lograrían esta categoría por la ausencia de muralla, aunque yacimientos como Doña Blanca pueden darnos la clave de la verdadera estructura de una ciudad tartésica, inspirada en modelos fenicios y, probablemente, desarrollada en origen por éstos. No obstante, y a la luz de los datos que tenemos sobre las construcciones de santuarios fenicios en los inicios de la colonización, parece lógico pensar que el desarrollo urbano de los centros tartésicos evolucionará a partir de esos edificios, que actuarían así como gérmenes de los futuros poblados.

Como es lógico, los poblados evolucionarán de distinta forma dependiendo de su funcionalidad; así, se aprecian diferencias importantes entre los poblados de vocación minera o metalúrgica, los instalados en

zonas dedicadas principalmente a la explotación agropecuaria y los costeros, cuya función principal es la comercialización de todos esos productos y el desarrollo del artesanado. En el caso de poblados mineros destacan especialmente los mejor conocidos de San Bartolomé de Almonte, Cerro Salomón y Tejada la Vieja, todos ellos en la provincia de Huelva. El primero de ellos es además de enorme interés porque nos muestra el modo de vida urbano de las poblaciones indígenas que ya trabajaban el metal antes de la llegada de los fenicios. El poblado, de más de 40 hectáreas, comenzó a ser habitado hacia finales del siglo IX y se mantuvo activo hasta comienzos del siglo VI a.C., coincidiendo pues con la crisis que afecta en este siglo a las zonas mineras de Huelva. El poblado, repartido en varios altozanos separados por el arroyo San Bartolomé, está constituido por una agrupación de cabañas de planta circular u ovalada construidas con materiales muy modestos; según Ruiz Mata, estas viviendas se componían de un núcleo de habitación para la vida cotidiana y varias estructuras anexas para acoger otras funciones relacionadas con el almacenaje, el trabajo o la estabulación de animales domésticos; el poblado ofrece una disposición nuclear que debió de ser la habitual durante el Bronce Final, lo que sugiere una estructura basada en las relaciones de parentesco, si bien, a tenor de los materiales encontrados, parece detectarse cierta jerarquización social. En este poblado, muy similar al de Peñalosa, apenas se aprecian elementos fenicios a pesar de su pervivencia en pleno período tartésico, lo que nos hace pensar que el control directo de la explotación minera debió de estar en manos indígenas incluso una vez consolidada la colonización, lo que tal vez impidió el desarrollo de estos poblados hacia la típica estructura urbana de inspiración oriental. Un caso distinto es el del Cerro Salomón, donde las casas excavadas responden a un trazado ortogonal que denotan las nuevas tendencias constructivas, aunque la modestia de los materiales utilizados y la escasez de materiales significativos ha hecho que se interprete el lugar como un poblado minero.

Mención aparte merece Tejada la Vieja, por cuanto hoy por hoy es el poblado tartésico mejor conocido gracias tanto al significativo espacio excavado como a las sucesivas publicaciones que de sus trabajos ha realizado el Servicio de Arqueología de la Diputación de Huelva. Aunque, como hemos visto, existen murallas construidas en época prefenicia en el entorno de Aznalcóllar, así como los indicios documentados en Niebla, Tejada la Vieja simboliza el poblado tartésico amurallado por excelencia, con fechas además muy antiguas que nos trasladan al siglo VIII, en consonancia, tanto cronológica como técnica, con la muralla del Castillo de Doña Blanca, de innegable autoría fenicia y modelo en el se inspirarían las murallas de los poblados tartésicos. Tras la excavación de una profunda zanja de cimentación, la antigua muralla de Tejada se levantó sobre un elevado zócalo de grandes bloques de piedra caliza sobre el que se alzaron dos lienzos paralelos, el exterior en talud y enlucido de cal, cuyo espacio interior se macizó a base de piedra, tierra y cerámica; la muralla se remató en algunos de sus tramos con bastiones semicircula-

FIG. 46. *Planimetría de un sector del poblado de Tejada la Vieja (J. Fernández Jurado, 1987).*

res construidos con la misma técnica. A finales del siglo VI a.C. se adosó al paramento exterior de la antigua muralla un nuevo lienzo también en talud pero protegido ahora por bastiones rectangulares levantados a base de lajas de pizarra. El resto del alzado de sendas murallas sería de adobe o tapial, como el de los muros de las casas. Si la primera muralla puede obedecer a un objetivo más simbólico que defensivo para enfatizar su rango urbano, la segunda parece que más bien responde a la inestabilidad que se percibe en el tránsito hacia la época turdetana, como se ha documentado en otros yacimientos meridionales. El problema de Tejada es que apenas se conocen restos de habitación del siglo VIII, lo que ha puesto en serias dudas la datación de su primera muralla en fechas tan antiguas, máxime cuando los materiales de los niveles inferiores siempre se asocian, aunque sea de forma discreta, a cerámicas a torno. Por último, cabe recordar que el trazado urbano que se conserva de Tejada pertenece casi exclusivamente a su última fase de ocupación, es decir, el siglo VI a.C., por lo que desconocemos su entramado urbano más antiguo, probablemente constituido por cabañas circulares irregularmente repartidas por el altozano, propio de las comunidades indígenas. Tejada

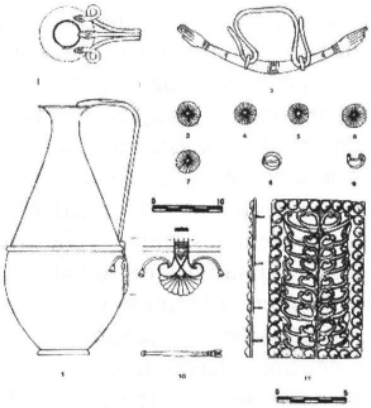

FIG. 47. *Ajuar del enterramiento de El Palmerón, Niebla, Huelva. (Según Belén, 1995).*

surge como un centro estratégico entre las zonas extractivas de Aznalcóllar y las metalúrgicas de San Bartolomé de Almonte y la propia Huelva, aunque sus excavadores no descartan que también se llevasen a cabo labores extractivas en su entorno inmediato.

Niebla es sin duda otro de los centros importantes para entender la estructuración del territorio tartésico en la Tierra Llana de Huelva, como han puesto de manifiesto los exhaustivos trabajos llevados a cabo por la Universidad de Huelva en sendos monográficos sobre la evolución del paisaje en esta zona, donde destaca especialmente el editado en 2006 sobre las excavaciones de Niebla y la ocupación de su territorio. La ubicación de Niebla junto al río Tinto le permite dominar el eje de comunicación entre la zona minera y la propia Huelva; además, está fácilmente comunicada con el valle del Guadalquivir, lo que le confiere esa posición estratégica que se manifiesta en su pronta ocupación y en la importancia de los materiales localizados en las numerosas excavaciones realizadas en su interior desde el pasado siglo; sin embargo, la continua ocupación de la ciudad hasta nuestros días nos impide conocer su trazado urbano y algunos de los significativos edificios de carácter público que debió albergar. En 1934 se halló en el cercano cerro del Palmerón un túmulo con una sepultura de cremación en su interior que contenía un rico ajuar, entre cuyos materiales destaca el hallazgo de una bandeja de plata y un conjunto jarro/braserillo de bronce, así como placas de cinturón, algunas puntas de lanza, una espada y cerámicas fenicia, lo que da una idea del poder que llegaron a alcanzar alguno de los personajes relacionados con la explotación metalúrgica, o al menos eso parece desprenderse de las numerosas escorias de plata recogidas en varios de los sondeos efectuados en la ciudad. Esta tumba «principesca», fechada entre finales del siglo VII y principios del VI a.C., se asemeja a las halladas en la necrópolis de La Joya de Huelva, lo que incide en esa relación directa entre ambas localidades.

Tampoco conocemos la estructura del trazado urbano de *Onoba*, la actual ciudad de Huelva, y ello a pesar de las numerosas excavaciones de urgencia llevadas a cabo en la ciudad; parece que el grueso de la

población indígena estaba asentada en las laderas de los cabezos, entre los que destaca el de San Pedro, considerado por algunos investigadores como el lugar que pudo albergar la hipotética acrópolis de la ciudad tartésica, entendida ésta como el lugar donde se establecería el poder político y religioso del territorio dominado. En este cabezo se ha documentado un asentamiento anterior a la colonización fenicia, pero es hacia mediados del siglo VIII cuando se detecta una mayor actividad coincidiendo con la presencia efectiva de los fenicios, quienes construyeron un muro de innegable técnica oriental junto al que se halló un fragmento de *oinochoe* también de origen fenicio. El famoso muro conserva casi 10 metros de longitud y se levantó con mampostería de pizarra, interrumpida cada cierto espacio por una pilastra de sillares dispuestos a soga y tizón. Son muchas las interpretaciones que se han vertido sobre la funcionalidad de este muro, para algunos un simple paramento para contener los movimientos de tierra del cabezo, para otros una auténtica muralla que acotaría la acrópolis. Lamentablemente, no se han podido realizar excavaciones en extensión sobre el cabezo, por lo que cualquier hipótesis sobre la funcionalidad del muro es difícil de contrastar. A partir del siglo VII, la intensificación de la actividad metalúrgica y su comercialización a gran escala, va a producir un crecimiento económico que se plasmará en el aumento de la construcción en las zonas bajas de la ciudad, construcciones que ahora se levantan con plantas rectangulares sobre zócalos de piedra y alzados de adobe y suelos de arcilla roja o tierras bien apisonadas; también en la calle del Puerto de la ciudad se han exhumado construcciones en las que se documentaron escorias de fundición de la plata y hornos que demuestran el desarrollo de la actividad metalúrgica de Huelva en época tartésica. Pero el que surjan estos barrios industriales o se generalice ese tipo de vivienda no quiere decir que no sigan existiendo cabañas circulares u ovaladas hasta al menos el siglo VI, lo que nos ilustra una vez más sobre la agudización de las desigualdades sociales en la sociedad tartésica a partir de la colonización.

La construcción del muro del Cabezo de San Pedro demuestra la implicación directa de los fenicios en momentos muy antiguos, tal vez coincidentes con la colonización o instalación efectiva de éstos en Huelva. No debemos olvidar que la frecuentación de los fenicios en Huelva, aunque sea de un modo esporádico, data de al menos un siglo antes, como hemos visto gracias a los materiales exhumados en el solar de la calle Méndez Núñez, por lo que su establecimiento definitivo y el proceso de interacción con las comunidades indígenas fue más pausado que el que se atestigua en otras zonas del Bajo Guadalquivir, tal vez debido a que en la zona de Huelva existía una estructura de poder relacionada con la minería, la metalurgia y su comercialización que impidió su rápida colonización; de hecho, y a pesar de que se detecta la introducción de nuevas tecnologías para la extracción y el proceso metalúrgico, no hay en esas zonas del interior de Huelva una presencia fenicia tan evidente como en otras zonas del sur peninsular.

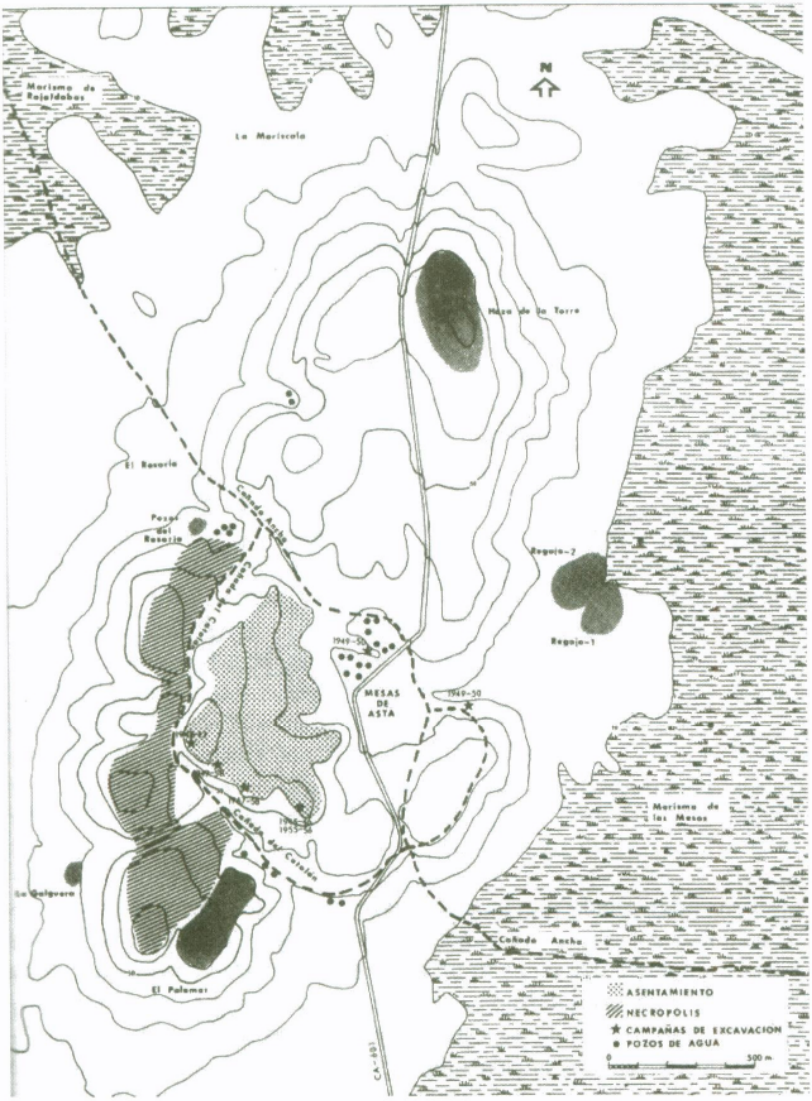

FIG. 48. *Plano de Mesas de Asta (González, Barrionuevo y Aguilar, 1995).*

En el área del Bajo Guadalquivir tampoco disponemos de mucha información sobre el trazado urbano de los asentamientos tartésicos, pues tan sólo contamos con restos de construcciones documentados en algunas ciudades como consecuencia de las numerosas excavaciones de urgencia practicadas en sus cascos urbanos. Uno de los lugares más interesantes —aunque desgraciadamente poco conocido a pesar de las excavaciones que se llevaron allí a cabo entre los años 40 y 50 del pasado siglo—, es Mesas de Asta, en el término municipal de Jerez de la Frontera. En su momento, el asentamiento estuvo ubicado junto a la orilla del antiguo Golfo Tartésico, cerca además del estuario del Guadalete,

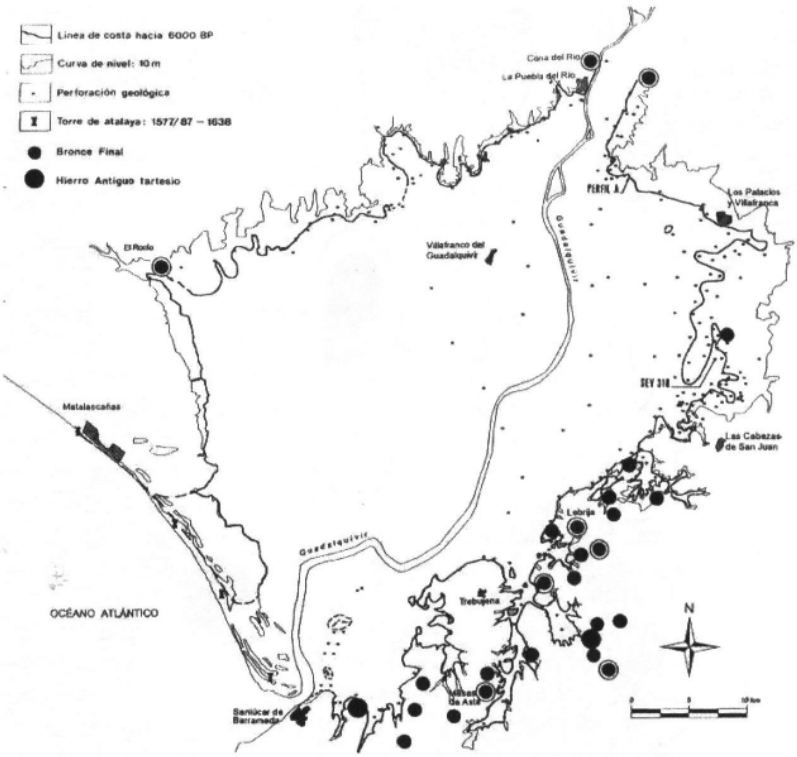

FIG. 49. *Yacimientos tartésicos del Golfo del Guadalquivir (Arteaga, Schulz y Roos, 1995).*

un lugar privilegiado que ha sido reivindicado en numerosas ocasiones como uno de los puntos donde pudo erigirse la perdida ciudad de Tartessos y donde sin duda debió existir un área urbana de grandes dimensiones a tenor de la magnitud de su necrópolis. Estamos pendientes de las excavaciones que parece que se van a emprender pronto, pues hasta el momento, y gracias a las prospecciones llevadas a cabo, sólo sabemos que se han detectado importantes asentamientos, tanto del Bronce Final como de época tartésica, que dejan grandes espacios sin ocupar entre ellos, como ya se atestiguó en San Bartolmé de Almonte. En los poblados de cabañas se han encontrado materiales fenicios fechados en torno al siglo VIII, mientras que a partir del siglo VII a.C. se generaliza la construcción de casas de planta rectangular.

En general, el poblamiento tartésico del Bajo Guadalquivir se organiza junto a las orillas del antiguo estuario o Golfo Tartésico, prolongándose aguas arriba hasta al menos Montoro, en la provincia de Córdoba, con hitos de gran interés como Setefilla, en Lora del Río, o algo más al sur, Alcalá del Río, la antigua *Ilipa*, de donde disponemos de una rica documentación gracias a los trabajos que se han realizado en los últimos años tanto en la calle Marina de Pineda del casco ur-

bano de la ciudad como, sobre todo, en la necrópolis de la Angorrila, todos ellos recogidos en un monográfico publicado este mismo año. Además de los yacimientos mencionados, disponemos de alguna información procedente del Cerro de las Cabezas, junto a Santiponce, de la propia *Spal*, la *Hispalis* romana cuyo nombre, que parece derivar de su fundación fenicia, significaría «la llana», y, principalmente, de Carmona. Todos estos asentamientos, algunos de ellos ocupados desde el Bronce Final, aumentan sensiblemente su población a partir de la colonización fenicia, gracias tanto a su situación estratégica como a la intensificación de los trabajos agrícolas que a partir del siglo VII a.C. parecen primar la economía de la zona.

Debemos suponer que la organización del hábitat tartésico estaba directamente inspirada en el modelo fenicio, por lo que el Castillo de Doña Blanca se nos presenta como esencial para entender ese desarrollo urbano, así como la propia Tejada la Vieja, si bien el trazado urbano que mejor conocemos de este yacimiento se corresponde ya con el período turdetano, pero no debió de diferir mucho del documentado en esta época más reciente. Los poblados debieron estar estructurados en manzanas conformadas por casas de planta cuadrangular, generalmente alargadas, delimitadas entre sí por calles de trazado irregular y anchura variable. Las casas se construyeron sobre zócalos de piedra en los que descansan las paredes de adobe cubiertas por vigas de madera y ramaje impermeabilizadas con barro. Los suelos eran de tierra batida, a veces rematados con arcilla roja o lechadas blancas de cal. En el centro de las casas se disponían los hogares, generalmente circulares, que reposaban sobre una cama de guijarros o cerámicas para aislarlos de la humedad. Pero no todas las casas responden a un modelo regular; no podemos obviar que las cabañas de planta circular u ovalada siguieron existiendo hasta época turdetana en paralelo a las de planta rectangular, al igual que existen otros modelos mixtos de gran interés. En este sentido destaca Campillo, una construcción excavada en la zona de la campiña del Puerto de Santa María. La cabaña, de planta rectangular, tiene sin embargo las paredes hechas a base de un entramado de maderas revocadas de barro y enlucidas con una arcilla ocre sobre las que se pintaron bandas verticales de color rojo; la techumbre, a dos aguas, también estaba formada por juncos y maderas, mientras que el suelo se encontraba pavimentado con conchas para aislar la casa de la humedad. El espacio interno estaba dividido por una fina pared para aislar la cocina del área de habitación y almacén; en este sentido, debemos destacar que algunas casas tartésicas presentan a la entrada un elemento constructivo novedoso que consistía en una mampara o muro curvo, inspirado en las casas del área sirio-palestina, levantado para proteger la entrada y para separar sendos ambientes.

Mientras que en los poblados de nueva planta surgidos al amparo de la colonización fenicia las construcciones se ajustaban al modelo oriental, las innovaciones arquitectónicas fueron introducidas lentamente en los poblados que ya existían en fases anteriores, donde incluso se man-

tuvo el trazado urbano generado por las cabañas circulares u ovaladas que en algunos sitios perduraron hasta bien entrada la época turdetana. Aunque hay numerosos ejemplos de poblados donde se mantienen las plantas de las cabañas antiguas en cuyo interior se hallaron materiales fenicios significativos, tal vez uno de los ejemplos más llamativo sea *Acinipo*, junto a la ciudad de Ronda, por la alternancia de cabañas circulares y rectangulares durante la Edad del Hierro.

A pesar del desconocimiento que tenemos del trazado urbano de los asentamientos tartésicos, algunos investigadores han propuesto la existencia de auténticas acrópolis donde se ubicarían los edificios públicos más significativos. Así ha sido definido el espacio donde se hallaron las construcciones de Montemolín, el mismo Cabezo de San Pedro, al amparo del hallazgo del famoso muro fenicio, o algunos espacios sin excavar pero que ofrecen condiciones idóneas para guardar restos arqueológicos significativos, como la Mesa de Setefilla, donde hoy se conservan las ruinas del castillo medieval. La verdad es que carecemos del más mínimo dato arqueológico que nos ayude a contemplar esta hipótesis; sus defensores ponen como ejemplo los conocidos casos de Grecia, Etruria y el Lacio, pero olvidan su inexistencia en el Mediterráneo oriental y central. En cualquier caso es un debate vacío hasta que no se pueda excavar un poblado en toda su extensión, pero por el momento sólo podemos hablar de significativos edificios de carácter público aislados, relativamente alejados de los núcleos urbanos, o bien de construcciones singulares dentro de los complejos urbanos, como se ha puesto de manifiesto en yacimientos como Coria del Río, Carmona o Castro Marín. Nuevos hallazgos como la muralla de casamatas y los espacios de habitación asociados descubiertos recientemente en cerro del Castillo de Chiclana, siguen abriendo nuevas posibilidades para ampliar nuestro conocimiento sobre el desarollo urbano de la zona.

La arquitectura religiosa en Tartessos

En los últimos años se han descubierto una serie de edificios datados entre los siglos VIII y VI a.n.e que se vienen asociando a una función religiosa. Como se apuntaba antes, son edificios que o bien aparecen aislados o bien se integran en el entramado urbano, en cuyo caso se denominan «edificios singulares», ya por exceder las dimensiones del resto de los edificios que los rodean, ya por organizar de forma diferente su espacio interior, introduciendo elementos constructivos ajenos al resto, o ya por haberse hallado en su interior elementos de claro significado cultual. La discusión se centra fundamentalmente en el significado de estos edificios que, por lógica, no deben carecer de un componente político, si bien sus principales características radican precisamente en la existencia de una serie de elementos arquitectónicos exclusivos y en el hallazgo de una serie de objetos suntuosos que los asocian al mundo religioso. Por último, el hecho de que la mayor parte de estos edificios se

hayan encontrado aislados en el paisaje, dominando lugares con un alto valor estratégico, ha propiciado que se les haya clasificado como santuarios, en el sentido oriental del término; es decir, un centro de fuerte componente económico y comercial donde reside la deidad que a su vez representa el poder político. La proliferación de estos edificios ha introducido un tema inédito en nuestra protohistoria hasta los años 80 del pasado siglo, a raíz del hallazgo del santuario de Cancho Roano, situado en la periferia tartésica, lo que desde un principio abrió la posibilidad de hallar otros monumentos de estas características en el núcleo de Tartessos, donde, como es lógico, se debía de haber originado este fenómeno. Y en efecto, tras las recientes excavaciones en El Carambolo y la reinterpretación de algunos edificios excavados en las pasadas décadas, se ha abierto una nueva vía en la investigación que nos está aportando una magnífica documentación sobre las técnicas constructivas de estos singulares monumentos, sobre la organización del territorio y sobre la importancia de la religión en los primeros compases de la colonización a través, precisamente, de estos santuarios.

La colonización fenicia en la península ibérica está estrechamente ligada a la fundación del templo de Melkart en Cádiz, centro religioso que alcanzó una considerable fama incluso en época romana. Tras su fundación en la primera colonia del extremo occidental, los fenicios debieron promover la construcción de otros templos o santuarios en las zonas que iban colonizando en el entorno de la desembocadura del Guadalquivir, así, el santuario debió convertirse en un nexo entre los fenicios y los indígenas. Según M.ª E. Aubet, en su monografía sobre Tiro y las colonias fenicias de Occidente, el santuario era un pilar fundamental en el desarrollo del comercio antiguo, «la protección a los visitantes de un mercado o lugar de intercambio estaba garantizada por un templo edificado en las proximidades, que, en ocasiones, actuaba como eficaz intermediario financiero o banco. Los santuarios fueron en la Antigüedad los primeros lugares de transacciones comerciales en país extranjero. La primera condición de todo mercado o colonia comercial establecida en una frontera o país lejano era la seguridad de que sus visitantes no iban a ser molestados o robados. Y esta seguridad la ofrecía, por regla general, un dios, bajo cuyos auspicios y protección se verificaban las transacciones». El dios no sólo garantizaría la calidad de las mercancías, sino que también sancionaría el intercambio efectuado, recibiendo el santuario a cambio una fracción de los beneficios adquiridos por las partes involucradas. Por ello, recibiría una serie de prebendas que enriquecerían considerablemente sus arcas, lo que justificaría las continuas reformas y ampliaciones de los santuarios excavados en el área tartésica y la calidad tanto de sus tesoros como de los objetos exóticos hallados en su interior.

Si en un principio el santuario debió significar la unión entre la metrópoli fenicia y la colonia, con el tiempo, y gracias a politeísmo y la ductilidad de la religión fenicia, debió convertirse en el punto de encuentro entre los colonizadores y los indígenas, para quienes representaría la garantía de sus intercambios comerciales. Como es lógico, la construc-

ción de los nuevos santuarios por parte de los fenicios debía contar con el beneplácito de los indígenas para así asegurarse la fluidez del transporte, así como las mínimas garantías de seguridad en el almacenaje de los productos. De esta forma, los santuarios más antiguos se levantaron en puntos de gran valor estratégico, en promontorios junto al curso del Guadalquivir, mientras que con el paso del tiempo y tras la expansión de la colonización y la consiguiente interacción con los indígenas, estos edificios aparecen diseminados por un amplio territorio, controlando ahora otros puntos de interés económico y geoestratégico.

Como es lógico, los fenicios debieron ir adaptando paulatinamente sus creencias y ritos a los existentes en la sociedad indígena para así facilitar su integración, aunque a tenor de lo que se ha podido documentar, parece obvio que prevalecieron los principios religiosos de los colonizadores. Los sistemas religiosos están integrados en organizaciones sociales concretas, donde las estructuras económicas juegan un papel fundamental; así, la religión fenicia derivaba de un sistema social estratificado de carácter urbano, mientras que la sociedad que los recibe en la península se encontraba en un estadio muy diferente, lejos de esa complejidad social. La religión, y el santuario como su expresión más explícita, se convirtieron así en el más potente vehículo de la colonización toda vez que no sólo introduce los ritos necesarios para desarrollar el culto, sino sobre todo la ideología en la que se basa la creencia, que además se transmite a través de un lenguaje específico que debe ser aprendido. Estos santuarios, por lo tanto, debieron estar controlados en un principio exclusivamente por fenicios, como lo demuestra la técnica arquitectónica empleada para su construcción, como ya ocurrió con las primeras sepulturas de cámara realizadas con una cuidada mampostería en las zonas del río Algarrobo o en el Morro de Mezquitilla, de evidente factura oriental. Pero con el tiempo, tanto las necrópolis como los propios santuarios se fueron configurando con una cierta originalidad, tanto en el ritual como en las propias construcciones, consecuencia lógica de la interacción entre ambos grupos. El resultado, a partir del siglo VII, es la construcción de santuarios de factura algo menos cuidada donde se incorporan ritos y objetos propios de esa integración, aunque siempre predominando los aspectos más orientales.

Si, como es lógico, los santuarios más antiguos se establecieron junto al curso del Bajo Guadalquivir y en la zona de Huelva, en el foco tartésico, también se han documentado espacios sacros tanto en la costa portuguesa como en el interior del suroeste peninsular, aunque parece que éstos son una consecuencia de la posterior colonización tartésica del interior. Lo cierto es que buena parte de los aspectos culturales de Tartessos los conocemos a través de estos edificios de innegable carácter religioso, que además suponen la prueba más evidente del mantenimiento de las tradiciones culturales fenicias en la península, reinterpretadas y desarrolladas por la cultura tartésica.

Para definir estos lugares como santuarios o espacios de culto, deberíamos partir de la consideración de Renfrew, según la cual, la identi-

ficación de un lugar de culto debe realizarse en base a una conjunción de varios atributos y nunca por la presencia de uno solo. Mientras que para el mundo ibérico existen diferentes sistematizaciones para definir lugares sagrados o de culto, para el mundo tartésico no se ha creado ningún modelo donde encuadrarlos. Sin embargo, parece que la clasificación de Domínguez Monedero se adaptaría mejor a esta tipificación, pero eliminando algunos tipos exclusivos de la sociedad ibérica. De esta forma, para Tartessos podemos hablar de santuarios urbanos, santuarios empóricos, santuarios rurales y santuarios supraterritoriales. Como es lógico, también se pueden incluir otros lugares de culto, como capillas urbanas, tanto de carácter público como domésticas, pero por el momento no se ha podido documentar ninguna. En este sentido habría que resaltar la ausencia de un modelo concreto que identifique un lugar de culto que no sea un santuario; no podemos olvidar que en el cercano mundo ibérico existen numerosos edificios calificados como sacros que ofrecen plantas similares a las domésticas. Las causas, como ya apuntaban Bonet y Mata, están en función de la categoría del asentamiento, del tipo de recinto religioso, de su integración o no en la trama urbana, así como de la topografía del terreno. Pero también debe tenerse en cuenta la importancia de la advocación en un santuario concreto, pues como ha sucedido a través de la Historia, un lugar de culto puede desarrollarse y hacerse más complejo en función de su importancia y de la capacidad que tenga para aglutinar a la gente que viva tanto en su entorno como en otros territorios más alejados; en este caso, la consecuencia inmediata es el rápido enriquecimiento del centro y la ampliación de su espacio, lo que también incidirá en el cambio de las plantas arquitectónicas originales. Por lo tanto, y a pesar de la evidente similitud entre la plantas de los distintos santuarios tartésicos documentados, no deberían ser los rasgos arquitectónicos los que definan su funcionalidad, sino la presencia de elementos relacionados con el culto; de este modo, como ya apuntó M. Belén, «un santuario o templo se debe deducir por los símbolos hallados en su interior o por el hallazgo de ofrendas o evidencias rituales». Es necesario detenerse con cierto detalle en los edificios más importantes identificados como santuarios en época tartésica, sobre todo porque estos monumentos, junto con las necrópolis, los que nos están deparando la información más completa sobre el desarrollo y la configuración de la cultura tartésica.

Tenemos muy pocos datos procedentes de la ciudad de Huelva; sin embargo, en las excavaciones de la calle Méndez Núñez con la plaza de las Monjas, de donde procede el excepcional lote de material de origen mediterráneo de época precolonial, se detectó en los niveles superiores un edificio de grandes dimensiones que Campos y Gómez Toscano identificaron con un santuario de carácter empórico que, por los hallazgos de varios vasos de libaciones y perfumes, una garra de felino y, sobre todo, de una terracota representando una figura femenina, fue interpretado por R. Olmos como un santuario dedicado a Astarté. El complejo religioso, con al menos tres fases de ocupación, se articulaba en torno a un espa-

cio abierto donde confluían los diferentes habitáculos de que constaba, si bien no conocemos su planta general. La fase más antigua se ha datado entre el siglo VII y principios del VI a.C. por la presencia de un fragmento de un vaso griego de *Komastoi*, mientras que las dos fases más modernas ocupan el segundo tercio del siglo VI y los finales de este siglo y el principio del V a.C., respectivamente. Es difícil saber si habría algún edificio anterior en el lugar o en sus inmediaciones, pero ya se ha insistido en la posibilidad de que en Huelva, por su implantación demográfica y por su especial grado de desarrollo en función de la explotación minera, la colonización fenicia se realizara mediante otros mecanismos que en nada se asemejan a los que se llevaron a cabo en el Bajo Guadalquivir.

Junto a la desembocadura del Guadiana se encuentran los yacimientos portugueses de Tavira y Castro Marín, donde también se han identificado espacios relacionados con el culto. En el caso de Tavira, en las excavaciones practicadas en el palacio de Galería, se localizaron unos pozos datados en el siglo VII e interpretados como rituales por los materiales recogidos en su interior, entre los que destacaban jarros de boca de seta, lucernas, huevos de avestruz, cerámica de engobe rojo y fragmentos de *pithoi*, junto a restos de fauna. Mayor interés —por localizarse dentro de una amplia zona de hábitat— presenta el yacimiento hallado en el interior del castillo de Castro Marín, compuesto de varias fases entre los siglos VII y III a.C. En la fase III, en torno a la mitad del siglo VII, se localizó una estructura de adobes cuadrangular de un metro cuadrado delimitada por piedras; el lado oriental se encontraba elevado y conservaba restos sometidos a la acción del fuego, mientras que el resto de la superficie estaba enlucida por una capa de arcilla roja con fragmentos cerámicos. Mayor interés ofrece la estancia 27 de la fase IV, datada en el siglo VI, un espacio rectangular orientado al Este precedido por un pavimento de conchas muy similar al que se documentó en El Carambolo; en el interior de la habitación, pavimentada de arcilla roja, se localizaron bancos corridos adosados a las paredes y plataformas de piedra que a su vez se apoyaban en los bancos, todos revocados por una capa de cal; en el centro de la estancia, donde se documentó una urna tipo Cruz del Negro, se construyó un altar rectangular de adobes en cuya esquina noroeste se practicó una pequeña cavidad delimitada por una moldura de barro. En las fases más modernas se documentaron en el lugar enterramientos infantiles y un *bothros* con gran cantidad de material arqueológico.

Junto a la margen derecha del estuario del río Sado se encuentra el sitio de Abul, edificado hacia la primera mitad siglo VII. Se trata de un edificio de planta cuadrangular con un patio central abierto en torno al cual se organizan los diferentes habitáculos pavimentados de arcilla roja. A finales de ese siglo, el edificio sufrió una serie de remodelaciones que afectaron especialmente al patio, en cuyo centro se construyó una estructura de adobe ligeramente rectangular en cuyo interior se recogieron cenizas que han ayudado a interpretarla como un altar. Este edificio estaba totalmente rodeado por un foso, un elemento de gran inte-

A

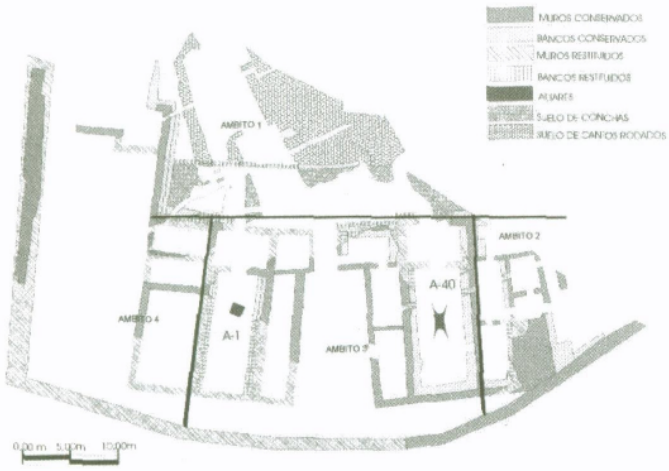

B

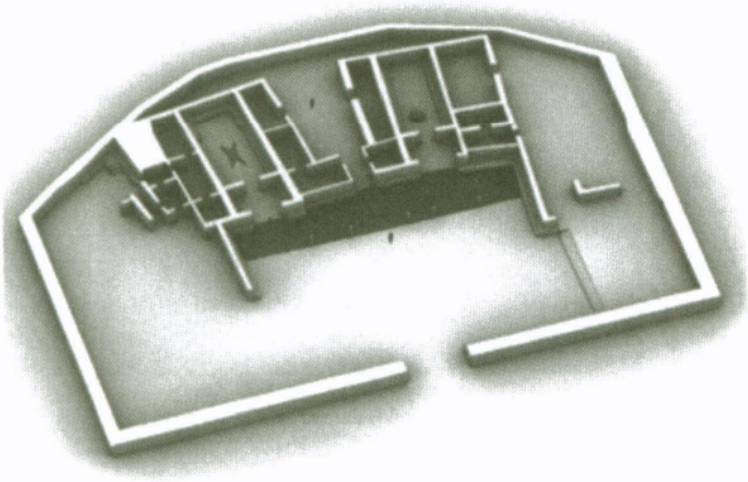

FIG. 50. A) *Planta del santuario C de El Carambolo.* B) *Restitución del Santuario C o Carambolo III. (Según Fernández Flores y Rodríguez Azogue, 2007.)*

rés porque también se ha documentado en otros edificios de similares características, como en el de Cancho Roano. El asentamiento parece, pues, que debería interpretarse como un santuario empórico levantado en un lugar de un enorme valor estratégico. Para ratificar su valor religioso, hay que señalar que en Abul B, la construcción del siglo V a.C., se halló un *bothros* que no hace sino reforzar el sentido religioso del emplazamiento.

El Carambolo es sin duda el yacimiento arqueológico más significativo de la cultura tartésica desde su descubrimiento en 1958; en los últimos años ha sido profundamente revisado y excavado en extensión,

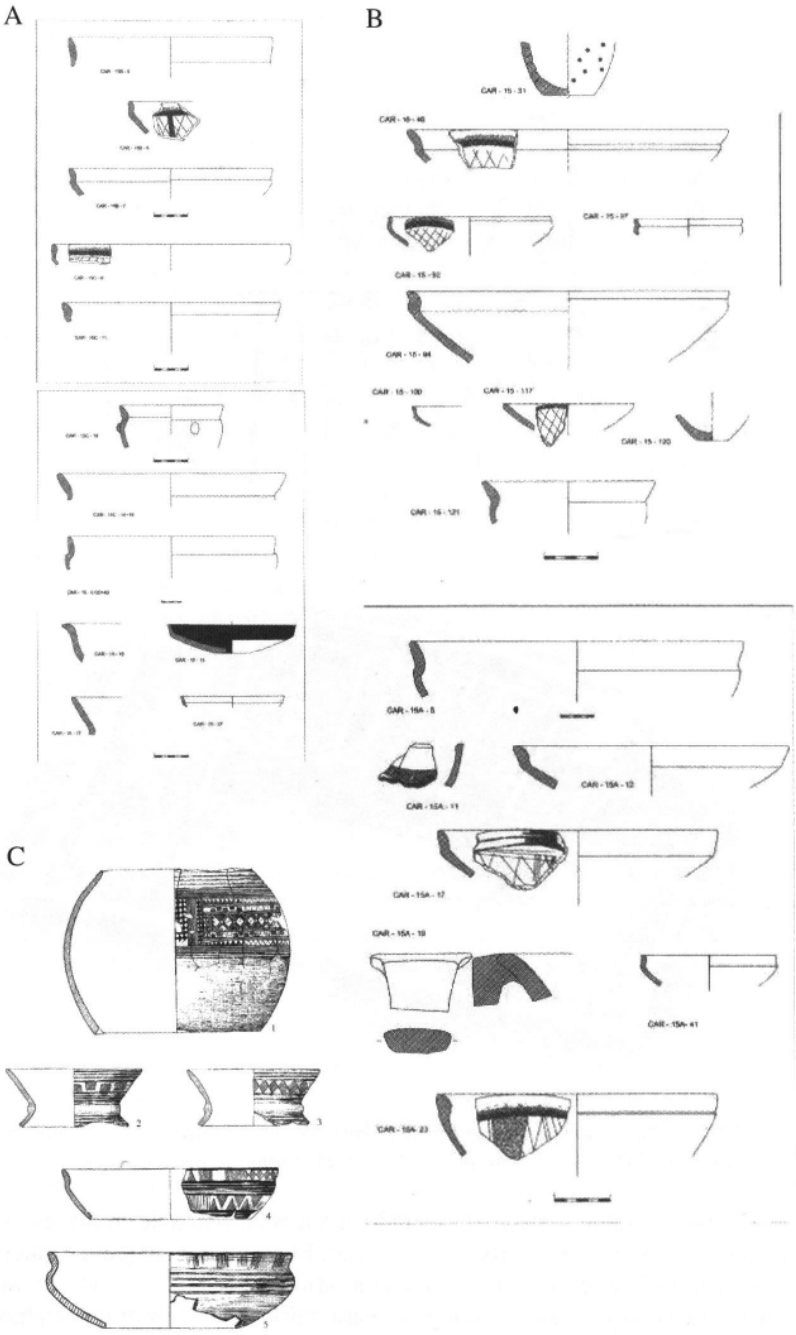

FIG. 51. A) *Materiales de las unidades 15 y 15a de El Carambolo.* B). *Materiales de las unidades 15b y 15c de El Carambolo (Según Fernández Flores y Rodríguez Azogue, 2007.)* C) *Cerámica de estilo Carambolo o Guadalquivir I.*

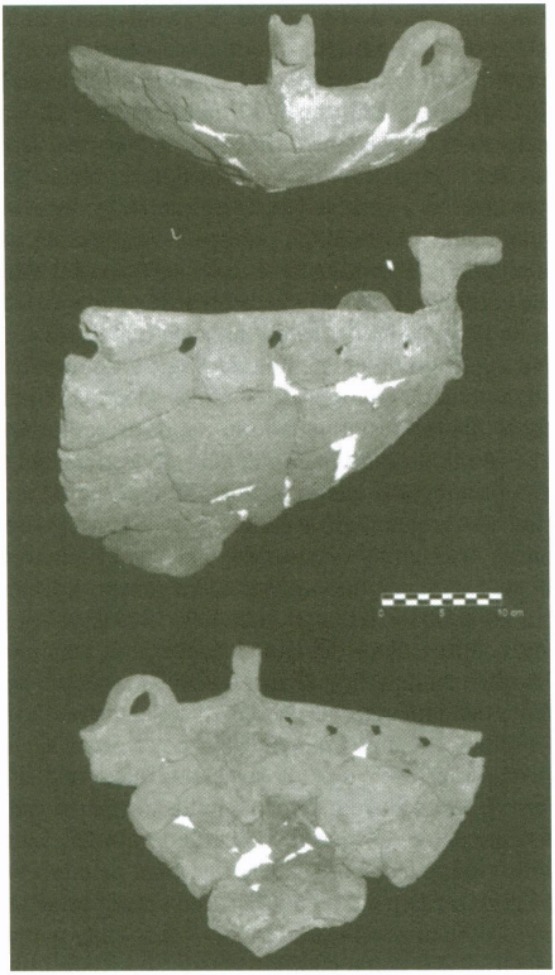

FIG. 52. *Exvoto en forma de embarcación o barca solar de terracota procedente de la fosa ritual de Carambolo IV. (Según Fernández Flores y Rodríguez Azogue, 2007.)*

aportando una rica y completa documentación que ha obligado a reinterpretar su funcionalidad. El Carambolo ha sido entendido hasta hace unos años como un poblado cuya ocupación se había originado en el Bronce Final; sin embargo, una detallada revisión de los diarios de campo de Carriazo primero y, sobre todo, las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en el sitio después, han permitido reinterpretar la funcionalidad del yacimiento, hoy calificado sin ambages como un santuario fenicio. Desde un principio había llamado la atención de los investigadores el denominado «fondo de cabaña» donde se había hallado el famoso tesoro áureo, pero ha sido la revisión de los materiales que lo acompañaban, entre los que se hallaban algunos betilos y otros objetos relacionados con el culto, lo que ha propiciado una nueva interpretación por parte de M. Belén y J. L. Escacena, según la cual la presunta cabaña co-

rrespondería a un depósito de relleno dentro de una gran fosa de carácter ritual en la que se amortizaron los restos de los sacrificios y cultos llevados a cabo en el santuario; la valoración por parte de Belén no deja dudas: «El Carambolo Bajo no fue un poblado tartésico, sino un santuario fenicio en el que recibía culto la diosa Astarté». Esta afirmación, realizada en 2001, se vio rápidamente ratificada gracias a las excavaciones que comenzaron a desarrollarse en el cerro a comienzos de este siglo y que han finalizado en 2005, publicando sus excavadores varios artículos y una monografía editada en 2007 —*Tartessos desvelado*— que no hace sino confirmar la existencia de un gran santuario en El Carambolo dedicado a un doble culto de las divinidades fenicias Baal y Astarté. De confirmarse algún día la existencia de *Spal*, un poblado de fundación fenicia que se ubicaría en algún altozano de la actual ciudad de Sevilla, El Carambolo habría desempeñado el papel de santuario extraurbano desde el que se dominaría la antigua desembocadura del Guadalquivir, una posición privilegiada que justificaría su enorme importancia.

Los trabajos arqueológicos confirman que la ocupación del cerro se inició a finales del siglo IX o principios del VIII a.C., cuando comenzó a gestarse un gran complejo monumental a la par que se realizaba la colonización por parte de los fenicios en el Bajo Guadalquivir. De los distintos momentos constructivos del complejo religioso nos interesa especialmente la Fase III, una superficie de más de 2000 metros cuadrados orientada al sol naciente denominada Carambolo III o Santuario C; todo este espacio se articula en torno a un gran patio donde se organizan tres conjuntos compartimentados en torno a pequeños patios interiores; el complejo monumental resultante es el fruto de una ampliación de un santuario anterior que en este momento consigue su máximo desarrollo. La actividad religiosa del sitio parece más que evidente; al pilar de adobes excavado por Carriazo e interpretado por Belén y Escacena como un altar similar al localizado en el santuario «A» de Cancho Roano, hay que añadir los dos espacios identificados como capillas, donde se hallaron bancos corridos decorados en blanco y rojo y sendos altares de adobe, el primero circular dedicado, según sus excavadores, a Astarté, y el segundo, en forma de piel de toro extendida, asociado al culto a Baal. Los suelos de las zonas interiores están rematados por gruesas capas de arcilla roja, al igual que algunas de sus paredes, decoradas con motivos ajedrezados en negro y rojo, mientras que los espacios exteriores fueron cuidadosamente pavimentados con conchas. El santuario se completa con otras construcciones que han sido interpretadas como zonas de servicio y almacén. Todo el complejo arquitectónico está rodeado por un muro que lo aísla del exterior, no descartándose la existencia de un foso que pudiera cerrar todo el conjunto.

No menos importantes son los materiales recuperados en el yacimiento como prueba más que evidente de su carácter tanto oriental como religioso. De las antiguas excavaciones se conocen materiales muy notables, como huevos de avestruz, pilas de piedra, betilos o fragmentos de un quemaperfumes, amén del propio tesoro y la estatua de bronce en la que reza una dedicación a la diosa Astarté. Pero no menos significativos

son los hallazgos procedentes de los recientes trabajos arqueológicos, donde destaca la abundancia de huesos de animales exhumados en fosas halladas junto al santuario, procedente sin duda de los sacrificios realizados en su interior. Entre los objetos más significativos destaca especialmente el exvoto, aunque también se ha interpretado como elemento del ajuar litúrgico, de un navío de cerámica rematado por un prótomo de caballo que reproduce una embarcación fenicia de mercancías lo que pone directamente en relación estos santuarios costeros con la protección de la deidad a la navegación, además de ejercer de auténticos referentes visuales o faros para los navegantes. Escarabeos egipcios, cerámicas de procedencia griega, sarda y chipriota, cuencos con decoración de rosetas que habitualmente se ponen en relación con la representación de Astarté, completan los materiales exhumados en el complejo religioso.

Sin olvidar el peso específico de las cerámicas de origen mediterráneo y especialmente de las fenicias, muy abundantes en el yacimiento, uno de los conjuntos más significativos de El Carambolo es el lote de cerámicas de tradición indígena que han servido para definir el horizonte tartésico; en primer lugar las denominadas «retículas bruñidas», cazuelas carenadas realizadas a mano pero con acabados muy cuidados, y abundantes en todo el suroeste peninsular, por lo que han servido para definir la fase prefenicia de toda esta zona. El segundo tipo, detectado por vez primera en el propio Carambolo y luego documentado en otros yacimientos del suroeste, es el denominado «tipo Carambolo» o, según la tipología de Ruiz Mata, tipo Guadalquivir I; son vasos también realizados a mano, pero en este caso con decoraciones de tipo geométrico realizadas con pintura rojiza sobre la superficie alisada de unos recipientes que responden a distintos tipos, desde las clásicas cazuelas carenadas, hasta los vasos ovoides y los soportes cerámicos. Los motivos decorativos de estas cerámicas parecen responder al influjo de las cerámicas griegas del Geométrico Medio que se atestiguan tanto en el yacimiento como en los recientes descubrimientos de Huelva, por lo que parece lógico pensar que nos hallamos ante cerámicas de factura indígena influenciadas en su decoración por los nuevos modelos que llegan del Mediterráneo. La presencia de estas cerámicas indígenas de gran calidad en un santuario fenicio como el de El Carambolo, no hace sino confirmar la participación directa de los indígenas en la estructura social fenicia desde los primeros momentos de la colonización, sin que se deba descartar incluso su participación en el funcionamiento del santuario; por ello, y sin negar la fundación fenicia del enclave religioso, sería más lógico calificarlo como tartésico, toda vez que con el paso del tiempo se debió producir una manifiesta conjunción de intereses entre ambas comunidades.

Otro de los descubrimientos más importantes de la última década ha sido el santuario hallado en el Cerro de San Juan, en Coria del Río, la antigua *Caura*. En las excavaciones de urgencia realizadas a finales de los años 90 del pasado siglo se documentaron hasta cinco santuarios superpuestos de similar planta y orientados al sol naciente, fechados entre los siglos VIII y VI a.C., en consonancia por lo tanto con el de El Carambolo.

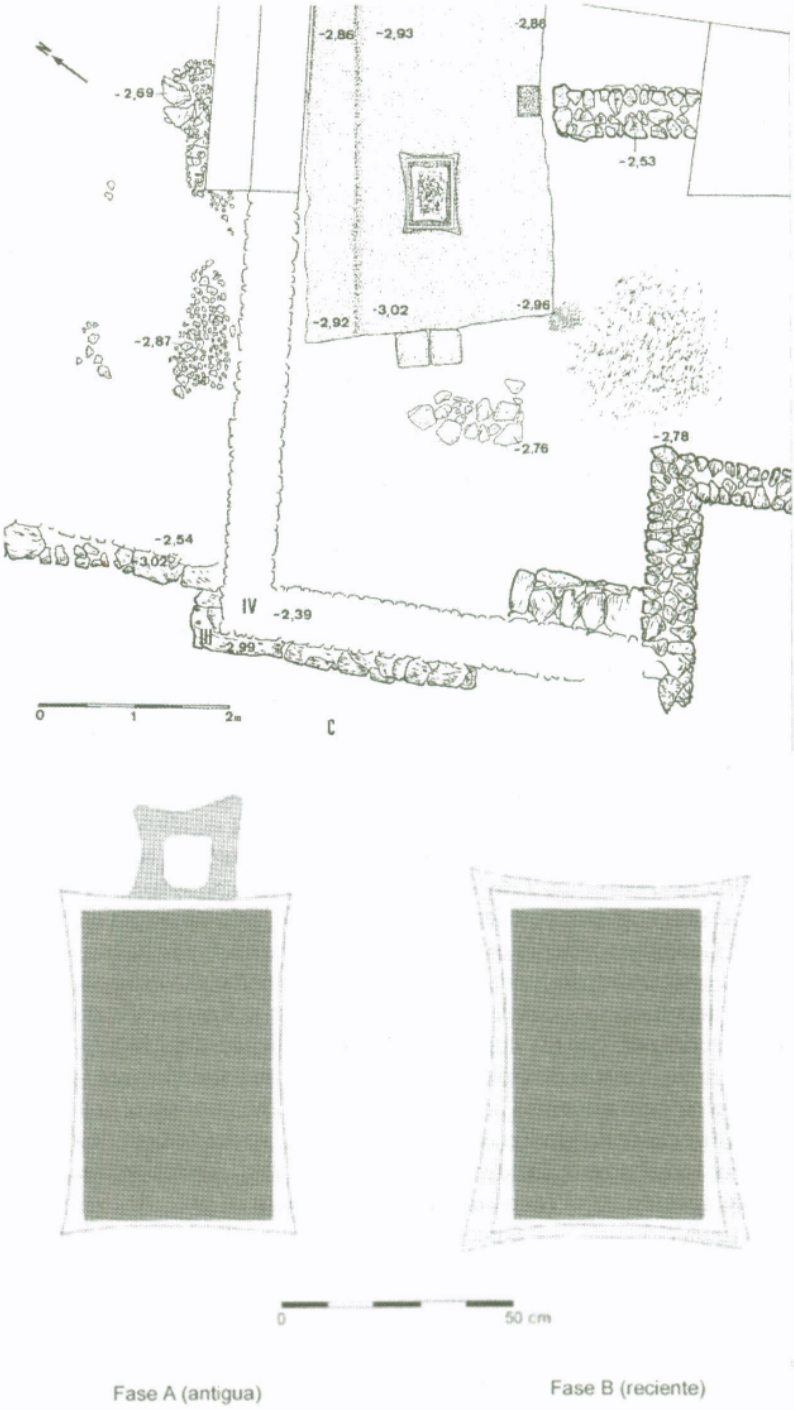

FIG. 53. A) *Planta del Santuario III de Caura, Coria del Río.* B) *Altares del Santuario de Caura en sus dos fases constructivas. (Según J. L. Escacena, 2002.)*

También en este caso interesa destacar el Santuario III, de la mitad del siglo VII a.C., por habernos legado los elementos constructivos más significativos para adscribir el complejo arquitectónico a una función eminentemente religiosa. Dentro del edificio se individualizó un espacio rectangular a modo de capilla, en cuyo centro se halló un altar de barro en forma de piel de toro extendida que descansaba sobre un pavimento de arcilla roja sobre el que se hallaron diversos objetos de culto, entre los que destacan los huevos de avestruz o los escarabeos egipcios, en uno de los cuales se representó a la diosa Isis. Pero también se exhumaron abundantes restos óseos de bóvidos y otros animales entre una potente capa de cenizas procedente de los sacrificios realizados durante la existencia del santuario IV, lo que unido a la presencia de cuchillos afalcatados, relacionados con el sacrificio de animales, refuerza el carácter religioso de todo el complejo. Aunque la superficie excavada no permite saber si el resto de edificaciones documentadas en el entorno inmediato del edificio pertenecen a casas o a construcciones dependientes del propio santuario, Escacena interpreta el lugar, no sin cierta cautela, como un barrio fenicio dentro del asentamiento tartésico de *Caura*, lo que lo convertiría en un santuario de carácter urbano. El sitio, interpretado como un santuario dedicado a Baal, presenta muchas concordancias con el de El Carambolo, pues a la superposición ininterrumpida de santuarios durante un espacio tiempo equivalente, hay que añadir su ubicación en un cerro sobre la antigua desembocadura del Guadalquivir, por lo que actuaría como referente para la navegación; también sus técnicas y elementos constructivos son muy semejantes, entre los que destaca especialmente el altar en forma de piel de toro extendida; por último, la profusión de materiales indígenas junto a los de origen y factura fenicia, presentes desde los niveles protohistóricos más antiguos, no hace sino incidir en la evidente relación existente desde bien temprano entre las dos comunidades que configurarían este santuario tartésico.

En los años 90, una serie de excavaciones de urgencia en el casco urbano de Carmona ha proporcionado uno de los hallazgos más sobresalientes para calibrar la importancia de la presencia fenicia y tartésica en Los Alcores, ya atestiguada desde hacía años por las excavaciones realizadas por Bonsor en algunas necrópolis de la zona. Destacan especialmente los trabajos desarrollados en el palacio del marqués de Saltillo, donde se pusieron al descubierto una serie de estructuras arquitectónicas superpuestas de planta rectangular que mantenían una misma orientación y que ocupaban, en tres fases diferenciadas, un período de tiempo entre mediados del siglo VII y el V a.C. El complejo arquitectónico mejor conocido es el más moderno, del que se conservan tres estancias paralelas pavimentadas de rojo o de adobes y un espacio abierto enlosado de lajas y cantos rodados. Sin embargo, es el denominado Ámbito 6 del monumento más antiguo, entre finales del VII y mediados del VI a.C., el que ha proporcionado las pruebas más evidentes para poder catalogarlo como un edificio de uso religioso. Se trata de un espacio de apenas ocho metros cuadrados cuyas paredes de adobe fueron revocadas con una

A

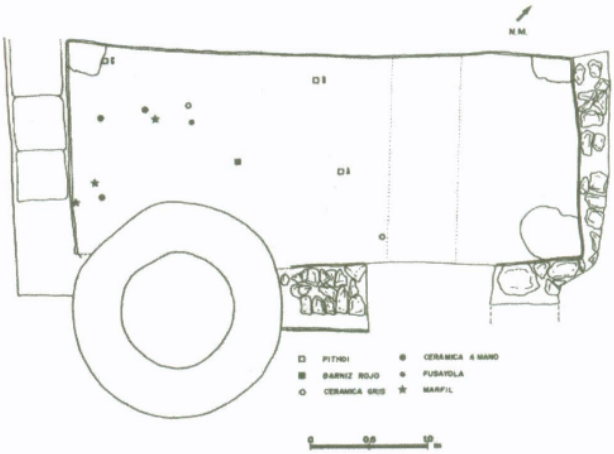

B

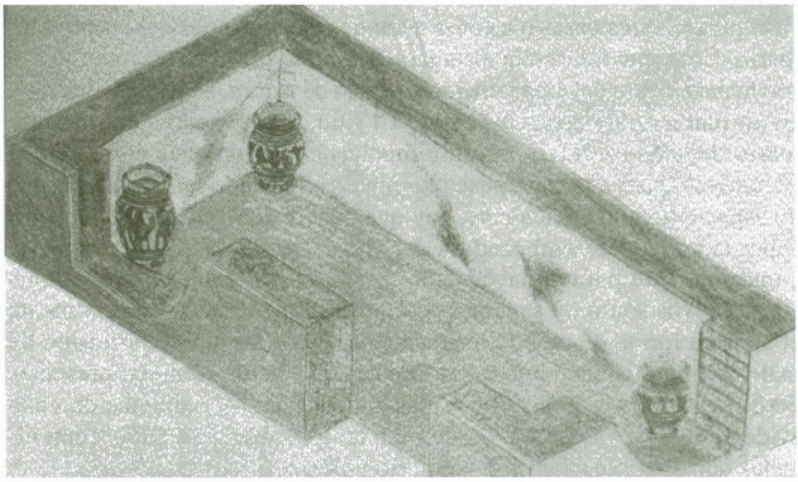

C

FIG. 54. A) *Planta del ámbito 6 de la casa-palacio del marqués del Saltillo, Carmona.* B) *Restitución del ámbito 6.* C) *Pithoi del ámbito 6. (Belén y otros, 1997.)*

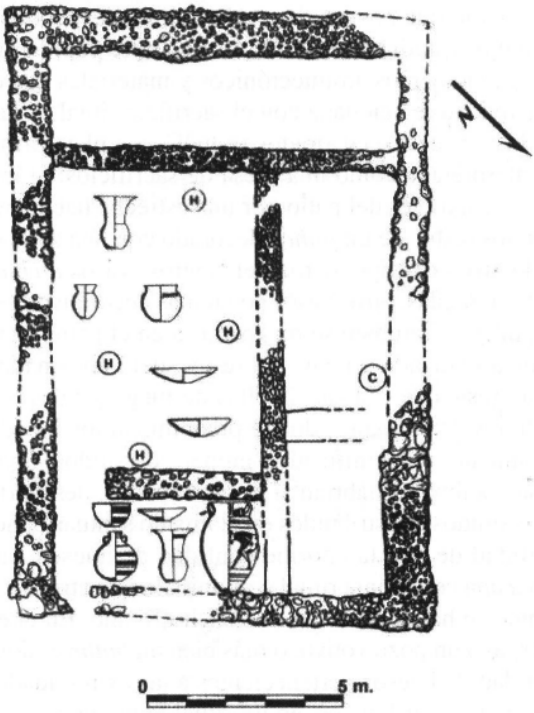

FIG. 55. *Planta del edificio D de Montemolín con su distribución cerámica. (Bandera, Chaves, Ferrer y Bernáldez, 1995.)*

capa de arcilla anaranjada sobre la que se aplicaron diferentes lechadas de cal, mientras que el suelo se pavimentó con tierra batida sobre la que se aplicó una capa de tierra pintada de un rojo intenso. Tres pequeños huecos practicados en distintas esquinas de la estancia sirvieron para recibir sendos *píthoi* con decoraciones figurativas de seres fantásticos y motivos florales de innegable adscripción oriental, además de un plato de barniz rojo, dos copas de cerámica gris y de otros vasos a mano incompletos; entre los elementos no cerámicos destaca especialmente el hallazgo de cuatro cucharas de marfil que imitan las patas de un cuadrúpedo ungulado. Nos hallaríamos, pues, ante una manifestación arquitectónica y ritual de origen fenicio que con el tiempo se convertirá en una elocuente expresión de la cultura tartésica.

También junto al río Corbones, pero aguas arriba de Carmona, se encuentra Montemolín, donde se hallaron una serie de construcciones que han sido interpretadas también como espacios religiosos. Los diferentes edificios fueron ocupados de forma ininterrumpida entre finales del siglo VIII y el VI a.C. Salvo la fase más antigua que, como ya se apuntó, es de planta elipsoidal, los otros tres edificios presentan planta rectangular, con un zócalo de mampostería sobre el que se levantan las paredes de adobe. Los edificios más modernos, denominados C y D, articulan su espacio en

torno a un patio que nos conduce a los habituales modelos orientales. El edificio mejor estudiado es el D, donde se ha podido documentar toda una serie de elementos arquitectónicos y materiales que demuestran una intensa actividad relacionada con el sacrificio ritual. A la entrada de este edificio de 145 metros cuadrados se halló una plataforma de piedra que ha sido interpretada como una mesa de sacrificios; al interior del edificio se accede a través del patio por una estrecha habitación donde se encontraron los restos de un *pithos* decorado con una serie de grifos acompañado de urnas del tipo «Cruz del Negro», vasos *à chardon* decorados con bandas pintadas, otros vasos con temas decorativos geométricos y algunas tapaderas. También se recuperaron en el patio grandes cantidades de cerámica realizada a mano sobre un suelo apisonado rojo en el que abundaban restos de cenizas, huellas de fuego y huesos procedentes de los sacrificios de animales, donde predominan los bóvidos, ovicápridos y, curiosamente, un significativo número de suidos. Según sus excavadores, estos animales habrían sido sacrificados, descuartizados, cocinados y consumidos o distribuidos en el mismo santuario; no obstante, cabe la posibilidad de que la enorme cantidad de huesos hallados también responda a una ceremonia ritual comunitaria que atrajera a gentes del entorno, como se ha atestiguado en Cancho Roano. En el exterior del edificio se excavó un pozo votivo, o más bien un *bothros*, donde se halló una gran cantidad de huesos pertenecientes a las extremidades y las cabezas de los animales sacrificados, en un ritual también muy semejante al del santuario de Cancho Roano, donde se cortaron las cabezas de los animales y se depositaron en un lugar alejado del resto de las partes anatómicas aprovechadas; de este *bothros* también proceden algunos fragmentos de vasos con decoraciones figurativas y un broche de cinturón.

Una función similar a la de Montemolín pudo tener el receptáculo rectangular excavado por Bonsor en el Acebuchal, donde se halló una gran cantidad de huesos entre cenizas y hogueras que su excavador ya interpretó como los restos de un sacrificio comunal. Por consiguiente, de nuevo nos hallamos ante un edificio que ofrece una serie de aspectos arquitectónicos y materiales de clara influencia oriental; sin embargo, hay otros elementos, como la abundancia de cerámicas a mano o la importante presencia de cerdos entre los animales sacrificados, que nos hacen pensar en una confluencia cultural evidente entre ese mundo fenicio, ya establecido desde hacía tiempo en la Península, y las comunidades indígenas que parecen participar activamente en estos ritos.

También en la parte alta de la Mesa de Setefilla, donde se localizó el poblado tartésico, se hallaron una serie de estructuras arquitectónicas superpuestas entre las que destacaba un edificio compuesto de varias estancias con los pisos pintados de rojo donde se hallaron materiales muy significativos, entre los que destaca un *pithos* decorado con motivos florales en amarillo y negro; el edificio fue interpretado por M.ª E. Aubet como un posible santuario que se puede datar a finales del siglo VIII, mientras que su actividad, con las consabidas remodelaciones, no finalizó hasta el siglo VI a.C. También en la provincia de Sevilla, pero junto

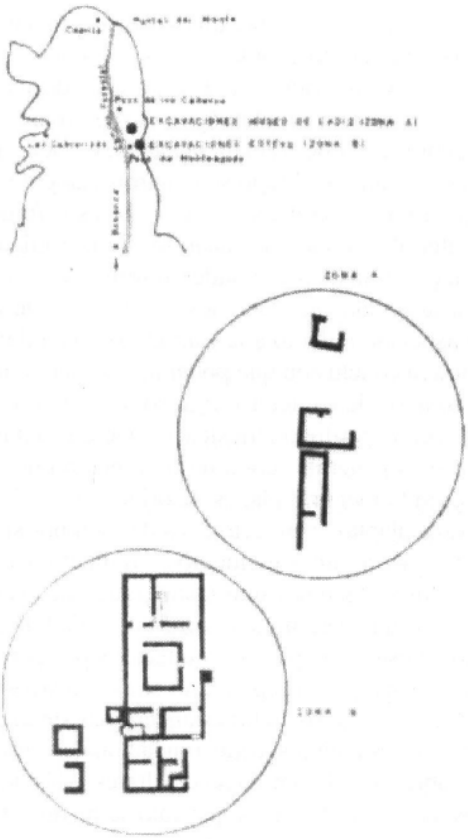

FIG. 56. *Planta del Santuario de la Algaida. Sanlúcar de Barrameda. Cádiz (Según R. Corzo 1991.)*

al río Genil, se localizó en el *oppidum* de Alhonoz, un edificio de casi 400 metros cuadrados interpretado como un santuario asociado a un *bothros* en el que recogieron un gran número de materiales tartésicos datados entre los siglos VII y VII a.C., entre los que destaca un *thimaterium* o quema-perfumes chipriota y una estatua interpretada como *Smiting Goddess*. Otro de los hallazgos más significativos de este yacimiento es una placa oculada que se ha puesto en relación con una deidad femenina, posiblemente Astarté, como se mencionará más adelante.

Por último, y aunque desgraciadamente disponemos de poca información, merece la pena aludir al santuario más meridional del antiguo estuario del Guadalquivir, La Algaida, un emplazamiento de enorme importancia que esperemos pueda estudiarse como merece algún día. La Algaida tiene hasta cinco niveles de ocupación, siendo el más antiguo el que se desarrolla en el siglo VI, por lo tanto en un momento coetáneo al fin del período tartésico. El edificio, de planta cuadrangular, se organiza en torno a un patio central abierto en cuyo centro se halló un betilo; al-

rededor del patio se organizaban una serie de pequeñas habitaciones que se han interpretado como capillas o depósitos de ofrendas, así como un pozo lustral en cuyo interior se halló un capitel dórico. Los elementos de culto de este espacio se completan con otro edificio anexo de planta tripartita que debió servir de residencia a los sacerdotes del santuario; en el interior de este pequeño edificio se hallaron una gran cantidad de huesos de animales mezclados con cenizas y numerosos fragmentos de ánforas. Entre los materiales, donde destacan los de procedencia etrusca, sobresale el hallazgo de las extremidades inferiores de un *Smiting God*, así como una placa oculada de plata muy similar a la que se halló en Alhonoz y que se ha asociado al culto a la Lux Dubai, asimilado a Astarté.

La primera conclusión que podemos extraer de todos estos complejos arquitectónicos de carácter religioso, así como de los que más adelante veremos en la periferia tartésica, es que ofrecen una planta arquitectónica con rasgos generales comunes que nos remiten a una misma raíz cultural que, sin la menor duda, es de origen oriental. Pero sería un error pensar que esas plantas arquitectónicas definen por sí solas un santuario, sino que deben ser algunos elementos arquitectónicos concretos, los rituales detectados y el simbolismo iconográfico de los materiales hallados en su interior los que determinen la funcionalidad de estos espacios. Así, vemos cómo en estos complejos arquitectónicos aparecen los suelos pintados de rojo —que, por otra parte, no son exclusivos de los espacios religiosos—, bancos corridos en las estancias más singulares, pozos rituales, fosos encintando los recintos, fosas fundacionales, restos de sacrificios de animales y, sobre todo, la presencia de altares. Más determinantes son algunos de los materiales hallados que sólo se manifiestan en el interior de estos edificios o en los enterramientos. Estos santuarios fueron levantados con una función comercial evidente; la ubicación de los más antiguos en los sitios estratégicos más relevantes de la desembocadura del Guadalquivir así parece avalarlo; pero no por ello debemos pensar que la instalación de las poblaciones orientales en el sur peninsular se debió a un motivo exclusivamente comercial, pues también significan un control efectivo del territorio que implica la fijación de una población que también estaría involucrada en otras actividades económicas de igual importancia, como la agricultura, la pesca o la artesanía. Estos santuarios, principalmente los que aparecen aislados, en cuanto que elementos estructurales del paisaje, debieron ejercer una función de carácter identitario sobre los nuevos espacios colonizados; tendrían, por lo tanto, un valor crucial para dar seguridad a los nuevos habitantes del entorno, quienes se identificarían cultual e ideológicamente con el santuario, donde a su vez hallarían cabida con el tiempo el resto de las poblaciones indígenas del entorno.

El mundo funerario

La Arqueología protohistórica basa buena parte de su conocimiento en las necrópolis, una documentación imprescindible para abordar con

cierta solvencia los estudios sobre la organización social de los vivos, pero también porque aporta una rica documentación capaz de ilustrarnos sobre las costumbres cotidianas de nuestros antepasados, su régimen alimenticio, enfermedades, media de edad, etc. Con respecto al mundo tartésico, su estudio se hace aún más imprescindible toda vez que carecemos de trabajos en extensión que nos faciliten la comprensión de su sistema social a través de los escasos restos de hábitat documentados, por lo que las distintas hipótesis que se vienen realizando sobre la jerarquización y estratificación social derivan fundamentalmente de las necrópolis excavadas. No obstante, y a pesar de que disponemos ya de un buen número de enterramientos de época tartésica en las distintas áreas afectadas por su cultura, aún son muchas las dudas existentes. Una de ella se refiere al origen del ritual más extensamente desarrollado, la incineración, que para unos habría sido introducido por los fenicios, mientras que para otros ya estaría presente cuando se instalaron los primeros colonizadores mediterráneos; otra de las dudas que ha generado un enconado debate entre los investigadores es la adscripción cultural de muchos de estos enterramientos, para unos evidentemente tartésicos, mientras que para otros no son sino un reflejo del ritual oriental y, por lo tanto, son tumbas de individuos de origen fenicio que conservan con alguna lógica alteración sus ceremonias funerarias.

En cuanto a la primera cuestión, el origen del rito de la incineración, que con propiedad deberíamos calificar como de cremación, parece que poco a poco se va aceptando que no es un rito traído por los fenicios, aunque sin duda pudieron contribuir a su generalización. Los datos que tenemos sobre los rituales funerarios de la fachada atlántica europea durante el Bronce Final son realmente parcos, de tal manera que a partir de las propuestas de M.ª L. Ruiz-Gálvez, se ha generalizado la idea de que pudo haber existido un ritual que no ha dejado huellas en el registro arqueológico, tal vez porque los restos de los difuntos fueron arrojados al agua con sus pertenencias, lo que justificaría el hallazgo de armas y otros objetos en el fondo de algunos lechos de ríos. El problema está en saber si los muertos fueron arrojados a las aguas una vez cremados, aunque también se ha aventurado la posibilidad de que se llevaran a cabo ritos de exposición antes de deshacerse del cuerpo, pero evidentemente nunca podremos disponer de datos para poder cotejarlo. Sabemos que la incineración hace acto de presencia real con los Campos de Urna del Bronce Final en el noreste peninsular, lo que abre la posibilidad de que haya sido gente de esa cultura la que haya contribuido a su expansión por el resto de la península; no podemos olvidar que las estelas de guerrero, aunque denominadas como del Suroeste, también hacen acto de presencia en el sureste francés, lo que acerca ambos fenómenos culturales. En este sentido, cobra especial importancia el hallazgo en Buoux, en el departamento francés de Vaucluse, en la Provenza, de una urna con los huesos de un individuo junto a una estela decorada con un escudo de escotadura en «V». El cambio que se detecta en el soporte de las estelas, donde se pasa de las más grandes rectangulares y con de-

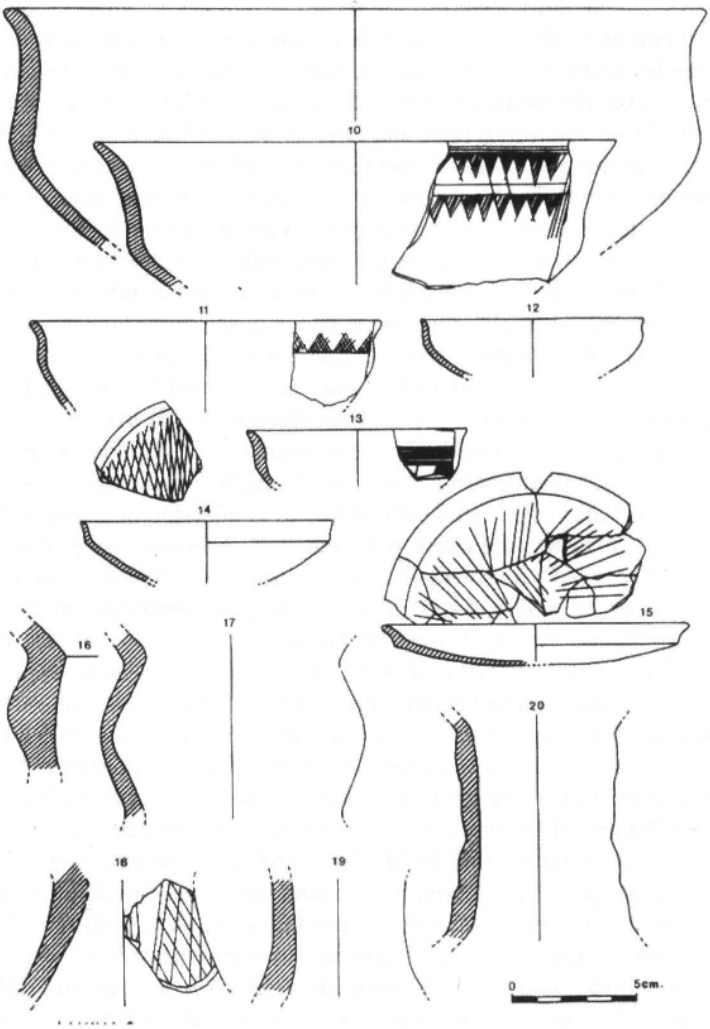

FIG. 57. *Cerámica procedente de la necrópolis de Mesas de Asta. (Según González, Barrionuevo y Aguilar, 1995.)*

coración básica de escudo-espada-lanza, a las más estilizadas con la parte inferior reservada para ir hincadas en el suelo y con la figura del guerrero rodeado de sus armas y objetos de prestigio, se ha puesto en relación, precisamente, con el cambio del rito de la inhumación en cista por el de la incineración en urna, y aunque este momento coincide con la llegada de los primeros fenicios, es difícil presumir que éstos influyeran de forma tan radical en las poblaciones del interior como para que sus jerarcas cambiaran drásticamente de ritual funerario.

Aunque la documentación que tenemos sobre los enterramientos del Bronce Final es escasa, la verdad es que no deja de ser sorprendente

por cuanto es de lo más dispar; así, si los enterramientos de Roça do Casal do Meio se corresponden con dos inhumaciones con un ajuar muy coherente para su época, en Alpiarça los restos pertenecen a cremaciones, lo mismo que ocurre en la necrópolis de Paranho, donde sin embargo las urnas aparecen en el interior de cistas; un nuevo contenido en un antiguo continente. Sin embargo, tanto estos enterramientos como otros aislados, se han documentado fuera del núcleo tartésico, por lo que no deberían formar parte de la argumentación en uno u otro sentido. Para la zona nuclear de Tartessos, por lo tanto, disponemos de escasísimos datos que se centran sobre todo en las necrópolis de Mesas de Asta y Las Cumbres, ambas en la provincia de Cádiz, aunque muy diferentes entre sí. De la primera, ademá, apenas disponemos de datos hasta que no se practique una excavación en la amplia zona donde fue localizada, junto al poblado de Mesas de Asta, en Jerez de la Frontera. La necrópolis se halla separada del poblado por una vaguada natural que será una constante en las necrópolis asociadas a los poblados tartésicos, donde siempre hay un arroyo o cañada que separa el mundo de los vivos de las necrópolis. La dimensión de la necrópolis es enorme, con más de 13 ha donde se han localizado más de 570 sepulturas que obedecen a posibles fosas de diferentes formas y tamaños delimitadas gracias a las manchas oscuras de cenizas que contenían huesos en su interior. En realidad, por lo tanto, sólo podemos acercarnos a esta necrópolis a través de los materiales recuperados en las prospecciones realizadas por el Museo de Jerez en los años 90 del pasado siglo. Y a través de éstos tampoco podemos ser taxativos a la hora de adjudicar una cronología del Bronce Final a algunas de estas tumbas; en efecto, entre los materiales recuperados adscritos por sus descubridores al Bronce Final figuran cazuelas bruñidas, vasos ovoides y bicónicos decorados con motivos geométricos y zoomorfos pertenecientes al «tipo Carambolo»; también presentan motivos geométricos incisos otros recipientes recuperados junto a algún soporte con baquetón central, todos ellos realizados a mano; un elenco que no sería extraño en una tumba de los inicios del Período Oriental si estuviera acompañado, por ejemplo, por un borde de barniz rojo. El resto de materiales no ofrece dudas sobre la potencialidad y la amplitud cronológica de una necrópolis que, sin duda, se presenta como la de mayor interés de época tartésica, tanto por los extraordinarios materiales recuperados como por las posibilidades que ofrece para estudiar con el mayor detalle las derivaciones sociales y antropológicas de sus numerosos enterramientos.

Independientemente de que las tumbas más antiguas de Mesas de Asta pertenezcan o no a la fase prefenicia, lo que parece obvio es que una generalización del rito de la incineración en momentos tan antiguos, en torno al siglo IX, no puede deberse a la influencia colonizadora, pues ni las tumbas pueden ser fenicias por la ausencia absoluta, en principio, de materiales que se le puedan adscribir tipológicamente, ni es lógico pensar que aunque ya se hubieran instalado los fenicios en sus primeras colonias, pudieran haber ejercido una influencia tal entre los indígenas

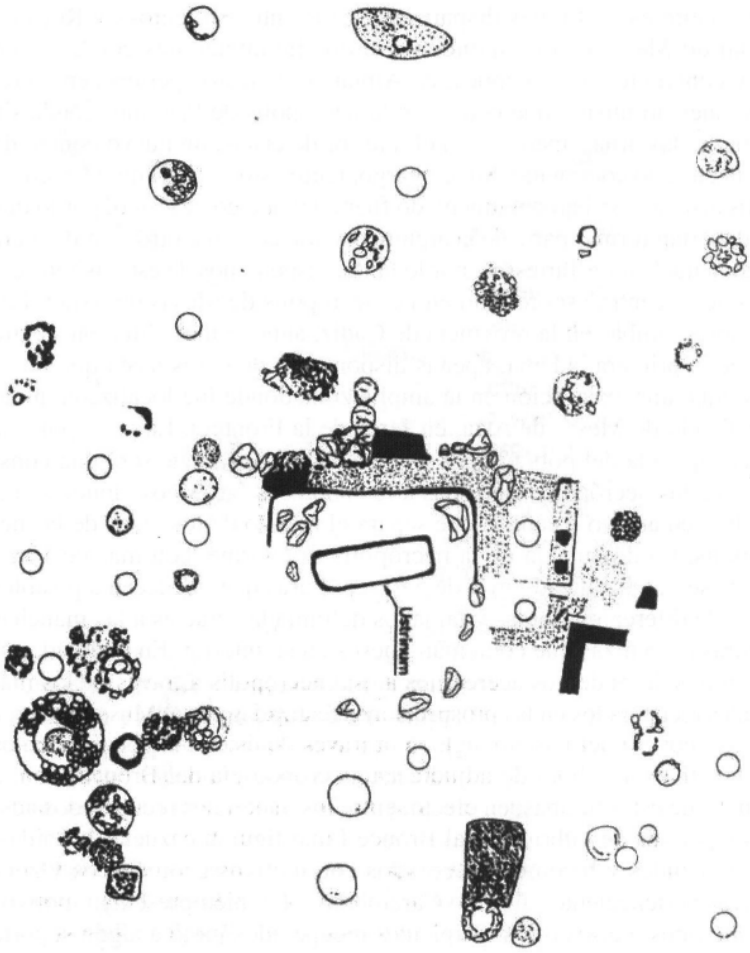

FIG. 58. *Planta del Túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres, El Puerto de Santa María. (Según Ruiz Mata y Pérez, 1989.)*

como para abrazar éstos un ritual que, como todos los relacionados con la muerte, tardan tanto en consolidarse. Lo que parece claro es que el poblado de Mesas de Asta debió de tener una extraordinaria importancia a tenor del número de tumbas localizadas; por último, y por el grado de importancia que pronto tomaron los materiales de origen fenicio, parece que la interacción entre ambas comunidades fue rápida y exitosa, no en vano son varios los investigadores que han propuesto el sitio como uno de los candidatos a albergar la ciudad de Tartessos.

Otra de las necrópolis más interesantes por su antigüedad, extensión y, sobre todo, por habernos documentado sobre el ritual funerario en los primeros momentos de la colonización, es la de Las Cumbres, en el término municipal del Puerto de Santa María, vinculada al poblado del Castillo de Doña Blanca. La necrópolis ocupa una enorme superfi-

cie de más de 100 ha por donde se distribuyen un gran número de estructuras tumulares que se construyeron sobre pequeñas elevaciones del terreno para así adquirir mayor volumen. Los túmulos cubren generalmente fosas de cremación, aunque también albergan cámaras circulares de mampostería, las más tardías ya excavadas en la roca. Las tumbas pertenecen a diferentes épocas, aunque sólo se excavó en su totalidad el Túmulo 1, un círculo funerario en el que se documentaron hasta 63 tumbas, si bien parece que existieron algunas más que fueron destruidas. En el centro del túmulo, excavado en la roca y completamente rodeado de cenizas, se construyó el *ustrinum* o quemadero, con unas dimensiones que se adaptan con holgura al cuerpo humano, 1,80 × 0,60 m. Los enterramientos se colocaron en urnas sobre pequeños fosos excavados en la roca o bien aprovechando sus rehundimientos naturales; una vez depositadas las urnas con los huesos cremados, se tapaba el conjunto mediante piedras o tierra que formaban pequeños túmulos. En un momento determinado, tal vez cuando se creyó que ya había cumplido con su capacidad, toda la superficie del círculo funerario se cubrió por medio de piedras y tierra hasta formar el túmulo final de casi dos metros de altura. Las minuciosas excavaciones de D. Ruiz Mata y C. Pérez permitieron documentar el rito llevado a cabo: parece que tras la cremación del cadáver en el *ustrinum* se realizaba el cribado y posterior lavado de los huesos antes de ser introducidos en la urna. El cadáver se quemaba con sus pertenencias personales, pues también aparecieron objetos sometidos a la combustión, como los broches de cinturón, las fíbulas o algunas cuentas de collar; las urnas más comunes responden a vasos ovoides de cuello alto, en ocasiones acampanado, con las superficies alisadas y a veces bruñidas, dentro de las cuales y también en ocasiones se introducen otros vasos de menor tamaño. El ajuar se depositaba alrededor de la urna y constaba generalmente de copas a mano que a menudo mostraban decoraciones geométricas pintadas, anforiscos a torno, quemaperfumes, ampollas, aríbalos, alabastros... Ruiz Mata cree que pudieron coexistir varios recintos abiertos como si fueran panteones familiares, lo que abundaría en la idea de una sociedad todavía no muy jerarquizada y basada en las relaciones de parentesco. La fecha en que se datan las tumbas más antiguas, en torno al VIII a.C., y la generalización del ritual de cremación, no hacen sino refrendar la idea de que se trata de un rito ya instaurado entre los indígenas antes de la llegada de los fenicios, pues nada hace pensar que las tumbas descritas tengan la menor relación con el ritual fenicio, aunque sí algunos de los objetos incorporados.

Como suele ser habitual, también una vaguada separaba la necrópolis de Setefilla de la Mesa donde se ubicó el poblado tartésico. La necrópolis de Setefilla se conoce desde principios del pasado siglo gracias a los trabajos que llevaron a cabo en el lugar Bonsor y Thouvenot, quienes exploraron hasta diez túmulos muy similares al descrito de Las Cumbres, si bien permiten analizar con mayor detalle la evolución social de sus habitantes gracias a la variedad de las tumbas y sus cronologías, donde las más antiguas se pueden fechar hacia finales del siglo VIII hasta

A

B

FIG. 59. A) *Plano de la Mesa de Setefilla, en Lora del Río, realizado por G. E. Bonsor en 1911.* B) *Túmulos A y B de Setefilla (según M. E. Aubet, 1995).* C) *Ajuar del enterramiento 17 del Túmulo A de Setefilla.* D) *Ajuar del enterramiento 62 del Túmulo A de Setefilla.*

C

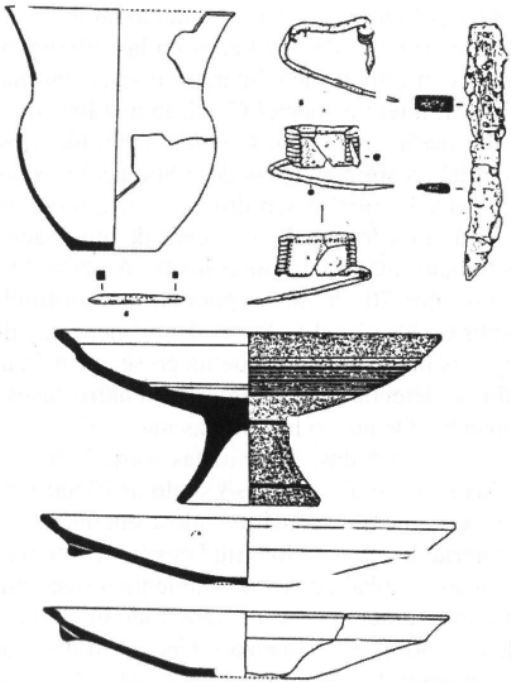

D

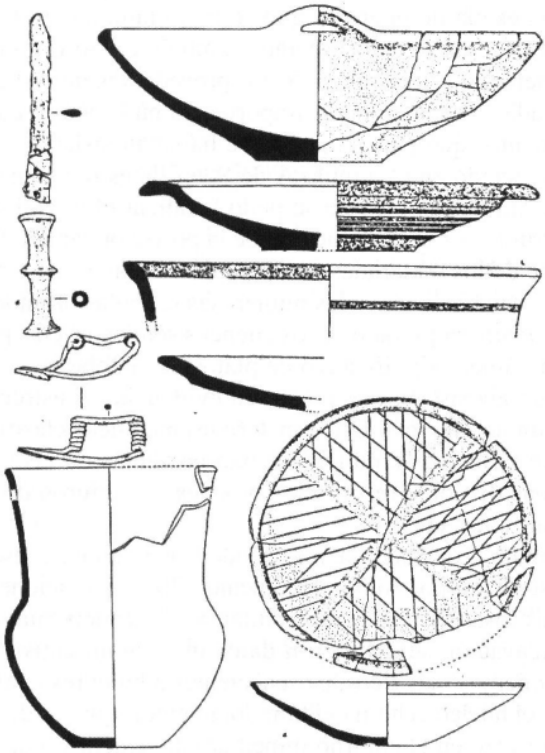

el VI a.C. La tipología de los enterramiento también nos ilustra sobre la variedad de los rituales desarrollados en las diferentes épocas; así, nos encontramos con tumbas de cámara realizadas en mampostería en los túmulos A y H, mientras que el C cubría una fosa de inhumación en la que se halló una incineración; también había túmulos, como el E y el D, que guardaban simples fosas de inhumación excavadas en la roca; los túmulos B y F cubrían sepulturas de incineración en urnas y, por último, en el I tan sólo se halló una cista de inhumación doble. Sin embargo, los trabajos más interesantes los llevó a cabo M.ª E. Aubet a principios de los años 70, donde se planteó una profunda revisión de las excavaciones en los túmulos A y B. El primero de ellos es de gran interés porque es muy similar al que luego se excavó en la necrópolis de Las Cumbres, detectándose además las cuatro fases de construcción de que constaba. De nuevo las tumbas más antiguas pertenecían a incineraciones, 40 detectadas, depositadas sobre la base de la roca; sobre estas tumbas se levantó un grueso suelo artificial para amortizar esos primeros enterramientos, construyéndose encima una cámara funeraria de mampostería de 10 m de longitud cuyo perfil tenía forma de una pirámide truncada, violada desgraciadamente desde antiguo. Por último, y tras la reestructuración de la cámara, todo el conjunto se cerró por el túmulo de casi 30 m de diámetro y hasta 3 m de altura. M.ª E. Aubet nos ofrece un dato de suma importancia, el hallazgo en el entorno del túmulo de diez estelas exentas de decoración que pudieron haber acompañado a la estela de guerrero que se halló también en la necrópolis. Estelas sin decorar se han detectado también en otras zonas donde se han documentado estelas de guerrero procedentes de Extremadura, un dato que cada vez toma mayor importancia en la interpretación de estos monumentos que parece que no se hallaban aislados en el paisaje. El ritual detectado en el túmulo A de Setefilla es también muy similar al de Las Cumbres, si bien no se pudo localizar el *ustrinum*, probablemente destruido por la construcción de la posterior cámara funeraria. La mayor parte de los materiales recuperados se realizaron a mano, destacando las urnas bicónicas y las numerosas retículas bruñidas, así como los vasos *à chardon* pintados o los cuencos semiesféricos, pero también se halló un número significativo de platos de engobe rojo, así como un soporte y un alabastrón que ponen en evidencia las estrechas relaciones con el mundo fenicio. Otros materiales metálicos clasificados como típicamente tartésicos también estaban presentes en las tumbas, caso de las fíbulas de doble resorte, los broches de cinturón de garfios, cuchillos, brazaletes, etc.

El túmulo B de Setefilla, más pequeño pero mejor conservado, también fue estudiado por Aubet, localizando 30 incineraciones en hoyo o en pequeñas fosas de tendencia circular donde se depositaron las urnas. De esta excavación se extrajeron datos muy significativos, como que los enterramientos más ricos, pertenecientes a hombres adultos, estaban situados en el núcleo central del túmulo, mientras que los de algunas mujeres se ubicaban en el entorno inmediato de aquéllos; por su parte, las

tumbas más modestas tanto de adultos como de neonatos, se ubicaban en el extremo del círculo funerario. También se pudieron extraer datos de gran interés a partir de la exhaustiva analítica llevada a cabo en los numerosos restos de fauna hallados, entre la que predominaba el ganado bovino; un predominio ganadero que, según su excavadora, sería el responsable de la diferenciación social detectada en la necrópolis, pues las sociedades ganaderas y pastoriles son de carácter patriarcal y, por lo tanto, mucho más autoritarias que las agrícolas. Así, los túmulos funerarios de Setefilla estarían ocupados por jefes locales de tribus o clanes sostenidos por su grupo de parentesco. Por último, también se pudo establecer, a partir del análisis de los huesos humanos, que la media de edad estaba en torno a los 30 años, una edad relativamente baja si tenemos en cuenta que en la necrópolis de Medellín esa media es casi diez años más alta.

La necrópolis de la Cruz del Negro fue también excavada por Bonsor entre 1899 y 1911, cuyos trabajos conocemos gracias a la posterior publicación de J. Maier. Los trabajos se reiniciaron en 1990 con carácter de urgencia y con la intención de documentar y analizar de forma más detallada algunos aspectos de uno de los sitios más significativos de la arqueología tartésica. La necrópolis se extiende por un amplio espacio donde se localizaron tumbas aisladas cubiertas por pequeños túmulos, similar pues a la de Mesas de Asta. De las excavaciones de Bonsor conocemos 35 sepulturas, de las que 11 pertenecen a inhumaciones, pero llama la atención que éstas pertenezcan a mujeres y niños. En las excavaciones de urgencia de 1990 se documentaron 31 *ustrina* o fosas de cremación y cuatro de inhumación, así como 61 estructuras secundarias de hoyos con urna y vaso de ofrendas. Por último, en la campaña que se llevó a cabo en 1993 por parte de Amores, Aubet, Gil y Puya, se excavaron hasta 36 tumbas más, fundamentalmente fosas de cremación, aunque también se localizó una de inhumación y cuatro hoyos con urna y vaso de ofrenda. En alguna de estas fosas de cremación, cuyas medida media es de 2,10 × 1,5 m, se halló en el interior la urna con los huesos del cadáver, mientras que en otras ocasiones se depositaba en hoyos alrededor de la estructura. Una vez más, las tumbas más antiguas, en torno al siglo VIII, son de cremación y se utilizaron vasos *à chardon* depositados en hoyo; sin embargo, ya aparecen materiales de clara filiación fenicia como las lucernas de una mecha. A partir del siglo VII se documentan algunas inhumaciones, aunque el rito generalizado es la cremación; es en este momento cuando hacen su aparición las denominadas urnas «Cruz del Negro», por ser el primer sitio donde se documentaron, y que hoy sirven para caracterizar las necrópolis tartésicas, mientras que el vaso *à chardon* pasa a convertirse en un recipiente para ofrendas. Éste es sin duda el momento de mayor esplendor de la necrópolis a tenor de los ajuares documentados, donde destacan los peines y paletas de marfil o los broches de cinturón, amén de las fíbulas, escarabeos, cuentas de pasta vítrea, alabastrones, pendientes de oro, brazaletes acorazonados, cuchillos afalcatados y alguna que otra punta de lanza de bronce o

hierro. A partir del siglo VI se percibe un uso menor del espacio funerario, aunque es cuando aparecen las fosas de cremación escalonadas y, entre los objetos de ajuar más significativo, las fíbulas anulares hispánicas. En el entorno de Carmona se localizaron otras tumbas y necrópolis de importancia que han servido para configurar un panorama arqueológico de su término municipal que, hoy por hoy, es el más completo para estudiar la cultura tartésica, no ya sólo por esa importante presencia funeraria, sino por otros aspectos, como la arquitectura social, el poblamiento o la industria artesanal, elementos todos ellos que se han puesto recientemente de manifiesto en una monografía de 2007 sobre su Protohistoria coordinada por M. Bendala y M. Belén.

Aunque aquí sólo se han querido recoger las necrópolis más significativas del Bajo Guadalquivir, son numerosas las tumbas de época tartésica localizadas en la zona, recogidas de forma exhaustiva por M. Torres en su monografía de 1999 sobre el mundo funerario tartésico. Sin embargo, sí merece la pena que nos detengamos en una necrópolis hallada recientemente y que, a pesar de estar aún en proceso de estudio, destaca por la metodología con la que se ha llevado a cabo su excavación, lo que a buen seguro nos proporcionará una documentación de gran valor antropológico y, por supuesto, arqueológico. Los primeros avances han sido publicados por sus excavadores, Fernández Flores y Rodríguez Azogue, en una monografía de 2007 sobre la «Ilipa Antiqua». Se trata de La Angorrilla, necrópolis asociada al poblado tartésico de la antigua ciudad romana de *Ilipa*, la actual Alcalá del Río. La necrópolis se extiende sobre una vaguada por la que transcurre el Caganchas, un arroyo que desemboca en el Guadalquivir y que como es habitual en los casos que estamos viendo, separa el poblado del cementerio, pero sin perder el control visual entre ellos. Como también es habitual en los cementeros tartésicos, las tumbas más antiguas datan del siglo VIII a.C., en consonancia con la ocupación más antigua del poblado. Sin embargo, y tal vez lo más llamativo, es que en este caso parece que los enterramientos más antiguos se corresponden con inhumaciones. Se han documentado 68 tumbas y sus excavadores no descartan que todo el conjunto estuviera cubierto por un gran túmulo que, no obstante, no se ha podido documentar por el grado de erosión que presentaba todo este espacio. La mayor parte de los enterramientos se realizaron en fosas simples de forma rectangular con los ángulos redondeados y orientadas Este-Oeste, en ocasiones enlucidas de rojo o blanco en paredes y suelos; aunque no se han hallado estructuras que las cubrieran, el hecho de que se hayan documentado restos de adobes en el interior de algunas fosas podría aclarar este extremo. La mayor parte de las tumbas contienen inhumaciones, hasta 56, mientras que las restantes corresponden a 11 cremaciones y a una secundaria con una urna tipo «Cruz del Negro». La proporción entre tumbas masculinas y femeninas es prácticamente idéntica, lo mismo que ocurre entre las tumbas con y sin ajuar; sin embargo, aún no disponemos de datos sobre la distribución de los enterramientos en el espacio en relación a la asociación sexo/ajuar, lo que sin duda nos proporcio-

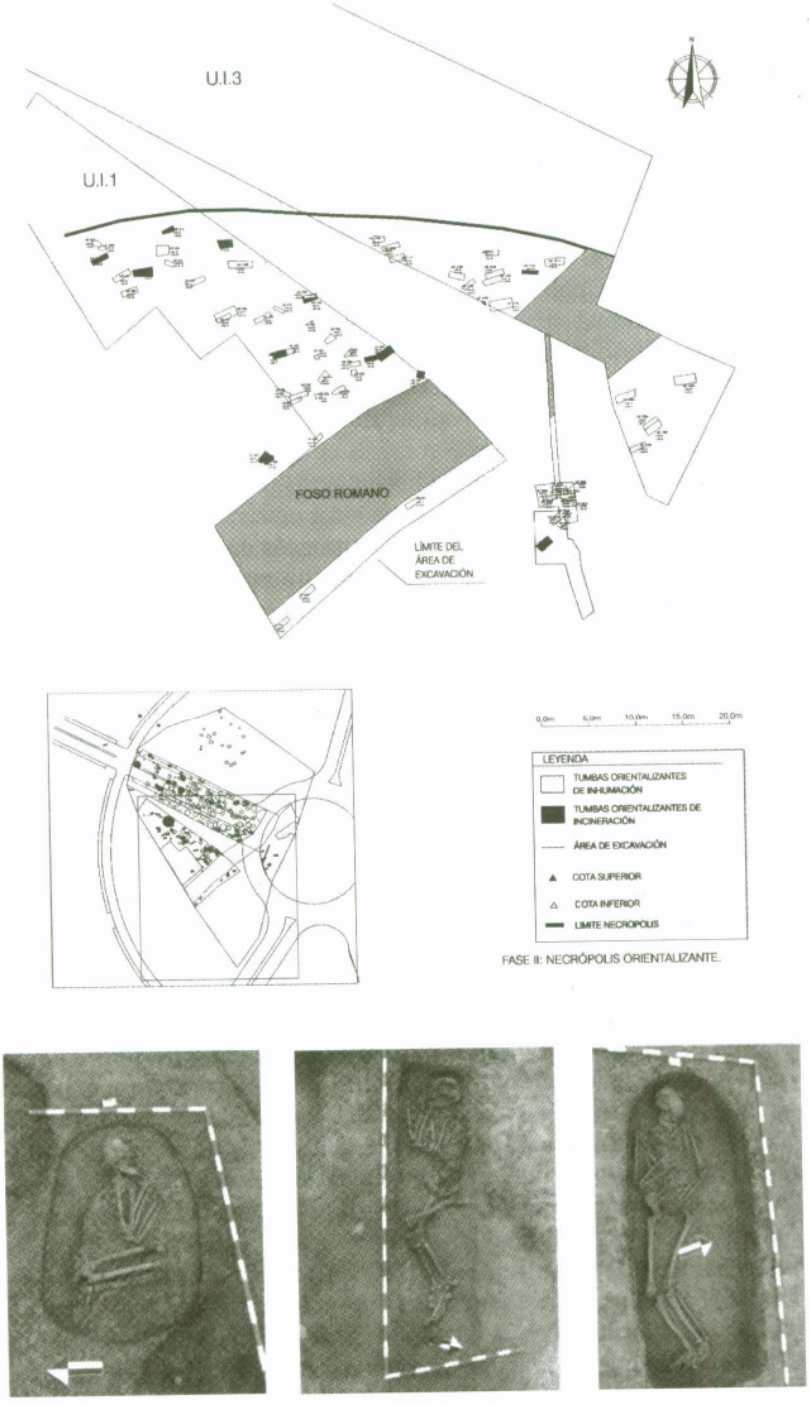

FIG. 60. A) *Necrópolis Angorrilla, Alcalá del Río.* B) *Enterramientos de inhumación de la necrópolis de la Angorrilla. (Fernández Flores y Rodríguez Azogue, 2007.)*

nará una información esencial para conocer la estructuración social de esta comunidad. Entre los objetos de adorno recuperados se encuentran pendientes y cuentas de collar de ámbar, plata y pasta vítrea, así como broches de cinturón, escarabeos y anillos; y entre los ajuares, además de los cuchillos afalcatados, algunas puntas de lanza y regatones y puntas de flecha, destacan especialmente los peines y paletas de marfil con rehundimiento central que ya se documentó en la necrópolis de Alcantarilla, dos de cuyos ejemplares se conservan en la Hispanic Society of America de Nueva York; el resto de los objetos también se amolda al elenco común de las necrópolis tartésicas: ungüentarios de alabastro y pasta vítrea, huevos de avestruz e, incluso, el típico conjunto de jarro y braserillo. En definitiva, unos ajuares muy similares a los que Bonsor exhumó en las necrópolis de la zona de Los Alcores y que se han datado entre los siglos VII y VI, lo que tal vez podría justificar la preponderancia de las inhumaciones en la Angorrilla.

En definitiva, y a pesar de las hipótesis de algunos investigadores que abogan por la filiación fenicia de estos enterramientos, la verdad es que tanto el ritual desplegado como la profusión de elementos indígenas, caso de los vasos *à chardon*, las cerámicas a mano bruñidas, las urnas bicónicas, las fíbulas de doble resorte o los broches de cinturón de los tipos 1 y 2, no avalan la contundencia de esa afirmación. Pero también es cierto que hay una importante presencia de elementos puramente fenicios, entre los que destacan los platos y cuencos de barniz rojo, las lucernas, los huevos de avestruz o los escarabeos y otros elementos de adorno; pero sin embargo están ausentes de estas necrópolis del valle bajo del Guadalquivir elementos tan característicos del mundo funerario fenicio como son los *oinochoes* de boca de seta o los jarros de boca trilobulada. Otro elemento que se ha utilizado como prueba de la filiación fenicia de los enterramientos es la urna «Cruz del Negro», un tipo que efectivamente deriva de los fenicios, pero que no tiene porqué marcar la adscripción de todo el conjunto, máxime cuando estos vasos presentan algunas características propias del ámbito tartésico. Parece más lógico pensar que en un principio se pudieron enterrar fenicios junto a indígenas o viceversa, y sobre todo, que las clases dominantes indígenas trataran de imitar en sus rituales funerarios a los fenicios; pero la pregunta que nos deberíamos hacer en este caso es dónde se encuentran en esta zona las tumbas fenicias genuinas que intentaron imitar. Sabemos que la expresión de la muerte entre los fenicios nunca fue muy ostentosa, lo que entra en contradicción con las tumbas que aquí hemos tratado; por otra parte, estamos aún muy lejos de conocer el ritual funerario de los indígenas antes de la llegada de los fenicios, lo que hace sumamente difícil abordar el problema. La estructura social que se deriva del estudio de algunas de estas necrópolis también nos aleja de la concepción social que caracteriza a la fenicia; a las importantes consideraciones que sobre el tipo de sociedad se derivan de la distribución de los enterramientos de los túmulos de Setefilla, debemos añadir el enterramiento destacado que se documentó en el cuadrante suroccidental del túmulo de

Las Cumbres, que generó en torno a sí su propio espacio funerario, de lo que se ha deducido que incluso existió cierta desigualdad entre los propios grupos de parentesco de esta sociedad. El siguiente paso en ese cambio hacia una mayor estratificación social se manifiesta en el túmulo A de Setefilla, donde se pasó de un círculo de enterramientos unidos por el vínculo de parentesco, a la tumba individual en cámara ocupando todo el espacio funerario, un salto cualitativo de indudable interés, interpretado por Torres como un cambio del poder basado en el linaje de base aristocrático.

Es probable que, como nos muestra también la necrópolis de Setefilla, donde se halló una estela de guerrero y otra decena de ellas exentas de decoración, los enterramientos más antiguos tengan una vinculación más o menos directa con los personajes representados en las estelas, gentes que ya conocerían el rito de la cremación como parece desprenderse del reciente hallazgo del Cortijo de la Reina, y que entrarían en contacto rápidamente con los colonizadores fenicios, con los que debieron compartir el dominio de ese territorio. El poder sustentado en la coerción militar que emana de los guerreros de las estelas debió estar afianzado de tal manera en la sociedad indígena que tras la colonización pasaron a mostrar ese poder a través de las manifestaciones funerarias y de los objetos que acompañaban su ajuar, donde las representaciones de carácter guerrero se redujeron a la mínima expresión. La interacción entre las comunidades indígena y fenicia a partir de finales del siglo IX, dio como resultado con el paso del tiempo una inédita expresión del mundo funerario, y de la sociedad que lo desarrollaba, que ha hecho que algunos la atribuyan a una u otra comunidad, cuando en realidad es la auténtica expresión de lo tartésico, que se manifiesta con toda su intensidad a partir del siglo VII a.C.

Hay otras cuestiones de gran interés, como por ejemplo la que ya planteó Almagro-Gorbea en relación con los distintos tipos de enterramientos documentados; en este sentido, parece que las necrópolis en llano tipo Cruz del Negro o Medellín pertenecerían a los grupos con un mayor poder adquisitivo de la comunidad y sus familias, mientras que las clases dirigentes conformadas a partir del siglo VII, ocuparían los grandes túmulos como Setefilla o La Joya, pero aún no se han podido detectar ambos tipos simultáneamente, lo que deja abierta esta posibilidad. También es de gran interés el cambio que se percibe en los objetos depositados en los ajuares a partir de la segunda mitad del siglo VII a.C., cuando hacen acto de presencia elementos tan significativos como los jarros rodios o los broches de cinturón tipo Acebuchal, consecuencia directa de la mayor actividad de los comerciantes griegos en el sur peninsular, pero que, sin embargo, no llegarán a tener en el Bajo Guadalquivir una presencia tan activa como la que se detecta en la zona de Huelva, donde además se perciben sensibles diferencias en los modos de enterrar y en los elementos que acompañan a las tumbas.

Desde que J. P. Garrido y E. Orta iniciaron a finales de los años 60 del pasado siglo las excavaciones de La Joya, esta necrópolis ha sido un continuo referente para entender la sociedad tartésica. Pero como ocu-

rre en otros aspectos ya vistos en capítulos anteriores, el mundo funerario de Huelva también ofrece diferencias evidentes con el que se desarrolló en el Bajo Guadalquivir, seguramente a causa de la importancia económica y social que adquirió la explotación minera del cobre y la plata, el trabajo metalúrgico y su comercialización, que sin duda conformaron una sociedad diferenciada de las que se basaron fundamentalmente en el campo y la ganadería. El hecho de que en Huelva existiera una comunidad que trabajó la metalurgia, aunque fuera de forma incipiente, y que probablemente mantuviera una mínima red comercial antes de la llegada de los fenicios, conformó una clase dirigente relativamente fuerte que pudo negociar en condiciones más favorables con los comerciantes orientales; como ya se dijo, esta circunstancia explicaría la temprana llegada de los fenicios y por ende, su tardía colonización, si es que ésta llegó a producirse realmente y no se trató de una auténtica relación entre ambas comunidades sin un objetivo colonizador lo que habría supuesto la existencia de necrópolis genuinamente fenicias como ls documentadas en la costa suroriental de la Península, algo que no se ha podido constatar a pesar de la existencia de sitios de evidente sabor fenicio como Tanira, en el sur de Portugal.

En la ciudad de Huelva se conocen hasta cinco túmulos de origen antrópico de los que tan sólo dos ofrecen plena certeza de su funcionalidad gracias a la localización de algunos restos de las cámaras funerarias. Pero es la necrópolis de La Joya la que nos brinda todos los datos para analizar con cierta base el ritual funerario de la zona. La necrópolis se extiende sobre uno de los cabezos de la ciudad, La Joya, donde se han localizado hasta 19 tumbas organizadas en la parte más alta del cerro. El lugar presentaba numerosas dificultades para realizar con todas las garantías su excavación arqueológica, pues a la erosión que ya presentaba el cabezo, se unía la erosión ocasionada por la plantación de numerosos árboles y viñedos en el lugar; además, la especial composición de sus niveles geológicos hace que los suelos tengan una extrema dureza que impedían desarrollar con normalidad los minuciosos trabajos arqueológicos. Aunque el ritual es variado, predomina claramente la cremación, rito al que pertenecen doce tumbas, mientras que se documentaron seis inhumaciones y una sola tumba donde se practicaron ambos ritos. Dentro de las cremaciones encontramos también variaciones: pueden ser simples en hoyo, como las correspondientes a las tumbas 3, 6, 7 y 15, que se caracterizan por la presencia de la urna con los huesos quemados en su interior y un sencillo ajuar que a menudo consiste en un cuchillo de hierro afalcatado acompañado en un caso por una fíbula tipo Alcores y, en otro, por una pulsera de bronce y una lámina de plata; salvo el plato de cerámica gris de la tumba 3 usado como urna, el resto pertenece al tipo «Cruz del Negro», siempre realizado a torno. En otras ocasiones las urnas se colocaban en fosas de cremación de las formas más variadas, aunque siempre de tendencia rectangular, acompañadas de un rico ajuar, caso de las tumbas número 1, 2, 5, 11, 12 y 16; las urnas son de lo más variadas, pues las hay desde las de tipo «Cruz del Negro»

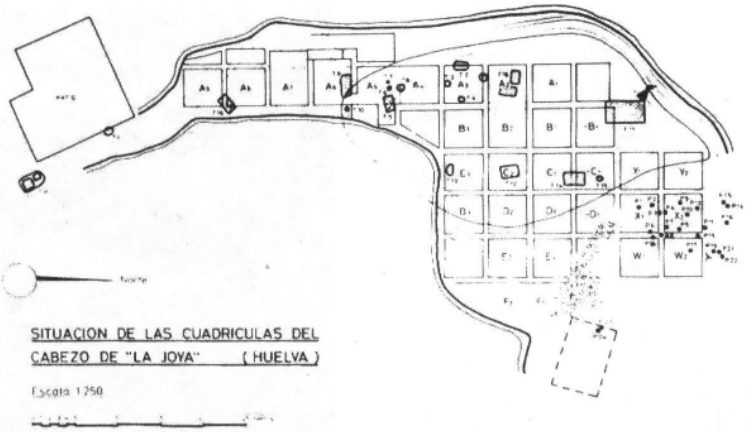

FIG. 61. *Planta del área de excavación del cabezo de La Joya donde se localizaron los enterramientos 1 al 19. (Según Garrido y Orta, 1989.)*

realizadas tanto a torno como en bronce, hasta las de tipo globular a mano; en los ajuares se introducen una variada cantidad de vasos y platos que se utilizarían como recipientes de las ofrendas alimenticias; entre éstos destacan los soportes y los numerosos vasos y platos de barniz rojo fenicios, acompañados de cerámicas grises y a mano de amplia tipología, entre las que no faltan los tipos *à chardon*; sin embargo, salvo un broche de cinturón hallado en la tumba 11 y una lanza y una espada junto a una bandeja de bronce con decoración de motivos orientales, la presencia de objetos metálicos es muy escasa. Una mención aparte merecen las tumbas número 5 y 17; la primera se halló muy destruida, pero en su interior se recuperó un jarro de tipo rodio junto a un *braserillo* de manos de bronce y fragmentos de otro recipiente de plata, así como diversas cuentas de oro y ámbar y elementos de marfil. Por su parte, la tumba 17 se localizó en una enorme fosa de 4,30 × 2,45 m con más de un metro de profundidad, en la que se empleó la leña y la cal para acelerar la descomposición de los huesos del cadáver; en su interior se hallaron dos ánforas fenicias «de saco» junto a 15 cuencos de casquete esférico realizados a mano, amén de los consabidos platos de barniz rojo, de cerámica gris y un soporte de carrete; pero destaca especialmente el hallazgo de un carro y de otros objetos de bronce relacionados con el atalaje de los caballos, como pasarriendas o bocados; de bronce son también un jarro piriforme y un *braserillo* de manos, así como un *thymaterium* o quemaperfumes, un espejo, un broche de cinturón y dos soportes; el conjunto se cierra con un carcaj también de bronce, dos cuchillos de hierro de hoja afalcatada, dos alabastrones y una arqueta de marfil; sin duda uno de los enterramientos más significativos de la necrópolis onubense.

Aunque algunas inhumaciones en fosa se han asociado a enterramientos en posición violenta, otras también contenían un rico ajuar, al menos la tumba 14, donde se recuperó otro vaso de bronce, un broche

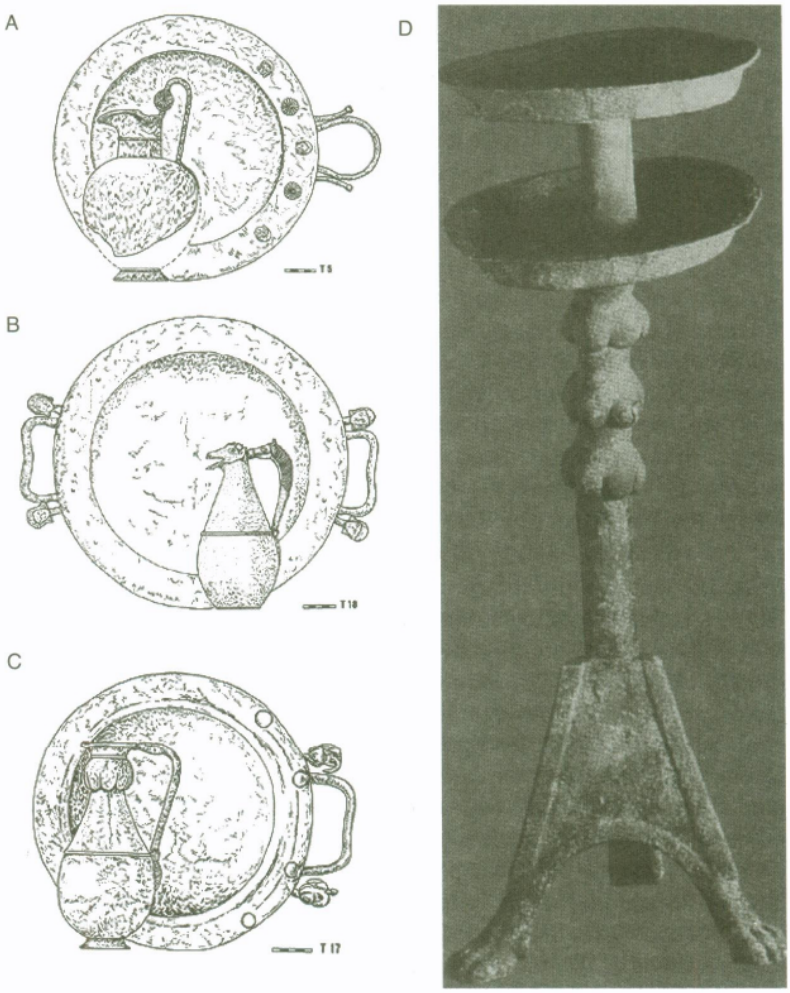

FIG. 62. A, B y C) *Ajuares de las tumbas 5, 17 y 18 de La Joya, Huelva.* D) *Timaterium de la tumba 17 de La Joya. (Según Garrido y Orta, 1989.)*

de cinturón de plata y clavos de oro, una placa y otros elementos de marfil, un anillo de azabache y cuentas de ámbar. Por último, también se localizaron enterramientos dobles, ya con dos cremaciones, caso de la tumba 19, o mixta como la tumba 9. Ésta consiste en una fosa en la que sólo se documentó *in situ* la cremación, mientras que la inhumación parece responder a un enterramiento secundario; entre el ajuar se recuperaron ánforas fenicias arcaicas, dieciséis cuencos de casquete esférico y tres más *à chardon* a mano, varios platos de barniz rojo, copas decoradas con retícula bruñida, un *braserillo* de manos, un broche de cinturón y una torques de bronce, cuentas de oro y ámbar, diferentes placas de marfil, alabastrones y un escarabeo. Por su parte, en la tumba 19 presentaba como singularidad la presencia de dos ánforas arcaicas fenicias que con-

tenían los huesos quemados de sendos enterramientos, acompañadas de los típicos vasos a mano *à chardon*, un cuenco de casquete esférico y objetos de adorno como un broche de cinturón de plata o elementos propios de esta necrópolis, como los cuchillos afalcatados.

Lamentablemente, el estado en que aparecieron muchas de las tumbas impide conocer con exactitud sus plantas, la disposición de los ajuares y la organización espacial de los enterramientos. A través de los elementos que conforman los ajuares, la necrópolis parece que tiene una larga duración que iría desde finales del siglo VIII hasta mediados del VI a.C., aunque no debe ocultarse la complicación que supone basarse exclusivamente en algunos elementos para fijar las fechas de cada una de las tumbas. Parece obvio que debería existir en el entorno una necrópolis de mayor antigüedad que la de La Joya, pues los túmulos localizados en el norte de la ciudad son aún más modernos. El hecho de que la necrópolis sea más moderna hace que transcienda una sociedad mucho más diferenciada de la que se atisba en los enterramientos más antiguos del valle del Guadalquivir. Por último, es importante destacar el ajuar exhumado en la tumba 16, donde se localizó un buen número de armas, circunstancia que también se repite en la tumba de El Palmerón, junto a la ciudad de Niebla, donde se hallaron dos puntas de lanza y una espada de hierro, si bien en este caso el ajuar se completaba con un conjunto de bronces entre los que se encontraba un jarro piriforme de bronce, un *braserillo* también de bronce junto a otro de plata, un broche de cinturón y otros elementos de adorno; por lo tanto, parece que aún existe un cierto poder basado en la coerción militar que sin embargo parece que se sustituyó paulatinamente por la acumulación y exposición de los elementos exóticos que componen buena parte de los ajuares, donde destaca la presencia de objetos de plata y escorias de este metal que parecen querer buscar la dignificación del personaje mediante el metal, seguramente es el responsable de su estatus social.

La gran cantidad de elementos exóticos que se hallaron en La Joya o en otras tumbas como la del Palmerón, no son todos de procedencia oriental, sino que en buena medida son objetos realizados en la península por artesanos seguramente fenicios que lograron introducirlos entre los personajes destacados de la sociedad con la idea de que fueran amortizados en las tumbas para así asegurarse la demanda a largo plazo. Como ocurre en las necrópolis del Bajo Guadalquivir, es muy posible que algunas de las tumbas de La Joya pertenezcan a fenicios o a gente de origen fenicio, pues es difícil considerar fenicio a alguien que ya lleva establecido en la región más de doscientos años. La ostentación de riqueza en las tumbas ha llevado a denominarlas «tumbas principescas» en la literatura arqueológica, aunque parece más propia de la estructura ideológica indígena, a través de la cual las clases privilegiadas exhiben el poder adquirido, muestran su capacidad para sentenciar pactos económicos y se rodean de una sacralidad que, a la postre, les servirá para perpetuarse en el poder; pero los rituales funerarios y, consecuentemente, el sistema religioso que los sustenta es de origen fenicio, una comunión de ideas que es lo que definimos aquí como tartésico.

La artesanía tartésica

Hasta no hace muchos años, la cultura tartésica se definía por una serie de objetos de diferentes materiales que, independientemente de si procedían de contextos arqueológicos o si lo eran de hallazgos casuales, constituían un punto en los mapas de dispersión al uso, lo que ha generado no poca confusión entre los estudiosos, máxime cuando en esos mapas los puntos pueden hacer referencia a un fragmento cerámico o a todo un poblado o necrópolis. Éste ha sido también el método que se ha empleado para definir la extensión geográfica del influjo tartésico, aunque como podremos ver, dependiendo de los materiales que elijamos, conseguiremos territorios más o menos extensos. Lo que parece que está fuera de toda duda es que sigue siendo la cerámica el elemento más fiable para definir un área cultural, una interacción tecnológica y una cronología fiable. Sin embargo, otros elementos como los bronces, la orfebrería o la eboraria, por citar los más característicos del repertorio tartésico, vistos desde su propia perspectiva sólo nos pueden inducir a valoraciones aisladas que carecen de sentido cultural y cronológico si no están acompañados de los contextos arqueológicos que avalen su funcionalidad o de materiales cerámicos que certifiquen su datación. La cerámica, por consiguiente, debe seguir tratándose como el principal elemento del registro arqueológico, pues a través de sus tipologías podremos seguir el rastro de las relaciones comerciales, de las interrelaciones en general, conseguiremos afinar cada vez más en las cronologías y llegaremos a ubicar con el tiempo y la profusión de análisis, los focos de su producción, lo que nos permitirá configurar con bastantes garantías el territorio tartésico y la evolución de su área de influencia.

La cerámica

Como es lógico, con la llegada de los colonizadores mediterráneos se produjo tal avance tecnológico en las producciones cerámicas que la primera consecuencia fue la especialización artesanal, tanto para abastecer de las nuevas vajillas a los elementos más destacados de las comunidades indígenas como para generar un determinado excedente para su comercialización. Por su parte, las comunidades indígenas disponían de su propia producción, y entre la gran variedad formal de las cerámicas producidas, también tenían ciertos tipos relacionados directamente con el ritual que impediría que el cambio fuera tan rápido como algunos han defendido; de hecho, en lugares relacionados con el culto y hasta bien avanzado el período tartésico, se siguen utilizando vasos a mano como expresión de la tradición cultural. Por lo tanto, no se puede asumir que en un corto espacio de tiempo se produjera una invasión en el mercado indígena de las nuevas formas cerámicas; la prueba de ello es que algunos tipos cerámicos que arrancan del Bronce Final seguirán presentes, con el pertinente perfeccionamiento técnico y su evolución tipológica, hasta el final de este dilatado período.

También se ha descartado la posibilidad de que algunos asentamientos pertenezcan a una determinada fase por el hecho de carecer de los elementos cerámicos que la definen; así, un poblado con cerámicas indígenas se clasificará dentro del Bronce Final prefenicio, mientras que otro con las mismas cerámicas pero con un solo fragmento de un vaso fenicio se convertirá automáticamente en un poblado orientalizante, lo que sin duda ha distorsionado la visión general del fenómeno cultural tartésico. Lo cierto es que ni los indígenas rompen de repente toda su vajilla para adquirir los nuevos tipos procedentes de las nuevas factorías instaladas en el sur peninsular, ni los fenicios se traen toda la vajilla necesaria para su nuevo emplazamiento, por lo que seguramente también adquirirían de los indígenas algunos tipos cerámicos para su uso cotidiano. Con el tiempo y la introducción del torno de alfarero, los unos introducirían su cerámica tradicional y los otros adaptarían sus tipos a esa nueva tecnología, lo que producirá un repertorio cerámico original y definidor de lo tartésico, el estilo orientalizante, término que debería ceñirse, por lo tanto, a las producciones artesanales, y no a las manifestaciones culturales. En realidad, y como venimos viendo, la innovación tecnológica en éste y otros campos, será la responsable del cambio socioeconómico de las comunidades indígenas y de la formación de Tartessos.

Antes de la llegada de los fenicios a las costas del sur peninsular, los indígenas desconocían el torno de alfarero, por lo que las producciones cerámicas se realizaban a mano y se cocían en hornos que no alcanzaban la suficiente temperatura como para elaborar productos de alta calidad; eran hornos reductores sencillos que producían cerámicas negruzcas que permitían que éstas pudieran elaborarse en el entorno familiar, si bien y a tenor de los tipos documentados, ya existía un estilo común en un amplio territorio del suroeste peninsular que demuestra una cierta identidad cultural común desde momentos previos a la colonización, una apreciación de gran interés toda vez que, precisamente por esa limitada capacidad de los hornos, era inviable disponer de una producción industrial, lo que hubiera favorecido una mayor homogenización de todo el territorio. Tampoco se aprecia en las cerámicas indígenas una gran variedad formal y decorativa, aunque sí se detecta un sensible incremento de las producciones en paralelo al crecimiento demográfico que se documenta a partir del siglo IX en toda el área; a la vez, y como consecuencia de ese crecimiento demográfico, se aprecia una mayor presencia de los grandes recipientes para guardar los excedentes y posteriormente comercializarlos, al tiempo que aparece un nuevo tipo cerámico con decoraciones muy cuidadas que debe relacionarse con las necesidades de los nuevos grupos de poder y los ritos que los acompañan. Estas cerámicas con decoraciones bruñidas comienzan a escasear a partir del siglo VIII, cuando se generalizan las producciones a torno y se aprecia una mayor calidad en las cerámicas indígenas, sustituyéndose las bruñidas por otras pintadas que, sin embargo, mantienen las formas indígenas, una de las pruebas más evidentes de la interacción entre ambas comunidades. No obstante, hay que señalar que nunca se dejaron de

elaborar cerámicas a mano en época tartésica, sobre todo los tipos destinados al almacenamiento doméstico o a las ollas de cocina.

El tipo cerámico más indicativo del Bronce Final prefenicio es la denominada cerámica con decoración bruñida, cuya dispersión abarca el valle del Guadalquivir, Huelva y el sur de Extremadura, donde por su especial situación geográfica se documentan tanto las bruñidas de influencia atlántica como las de origen suroccidental. Las superficies de estas cerámicas son negras, si bien hay algunas variantes, como en el caso de las onubenses, en cuya superficie mate se aplica la decoración bruñida. Por otra parte, la decoración bruñida de las cerámicas del valle de Guadalquivir y Huelva ocupan el interior de los vasos, en contraposición con las que se distribuyen por la zona portuguesa, que lo hacen por el exterior, mientras que las que se documentan en Extremadura lo hacen indistintamente por ambas superficies. El motivo decorativo más significativo es la «retícula bruñida». La sistematización de estas cerámicas se debe principalmente a D. Ruiz Mata, quien las divide en tres categorías: formas abiertas, correspondientes a cazuelas de carena alta de donde arranca el borde, copas o tazas de paredes finas y cuencos de casquete esférico, especialmente abundante en época tartésica; soportes en forma de carrete con baquetón en el centro; y los grandes vasos cerrados de almacén, entre los que destacan los de cuello acampanado denominados *à chardon*, que perduran hasta el final del período tartésico tanto a mano como a torno y que se documentan también en contextos funerarios y rituales. Aunque la cronología que se les atribuye no está exenta de polémica, parece que los vasos más antiguos no rebasan el siglo IX, si bien algunos como Mederos elevan su presencia hasta el siglo XI, mientras que dejan de producirse hacia mediados del siglo VI, ya con una presencia muy escasa.

El otro tipo cerámico que se ha considerado como el «fósil-guía» de lo tartésico ha sido el denominado Guadalquivir I o «Carambolo», por ser en este yacimiento donde se documentó con gran profusión en cantidad y formas, si bien ya se conocían algunos fragmentos procedentes de la necrópolis de Mesas de Asta. Aunque habitualmente estas cerámicas se han vinculado al momento prefenicio, hay quienes abogan por su presencia en paralelo a la actividad colonizadora, aunque parece más lógico pensar que se están utilizando formas claramente indígenas en las que se comienzan a aplicar motivos decorativos geométricos habituales en la práctica totalidad del ámbito mediterráneo en estos momentos. Como es lógico, y dado el interés de estas producciones, han sido muchos los investigadores que se han adentrado en su estudio, no coincidiendo precisamente en sus respectivas valoraciones culturales; también es verdad que las especiales circunstancias en las que fueron hallados los primeros fragmentos ha limitado o supeditado su estudio, un condicionante historiográfico sobre el que ha reflexionado M. J. Casado en un interesante artículo de 2003 publicado en Spal, en el que aborda estos problemas interpretativos. La tipología que ofrecen estos vasos decorados con pinturas monocromas en rojo es similar a la descrita para las de retícula

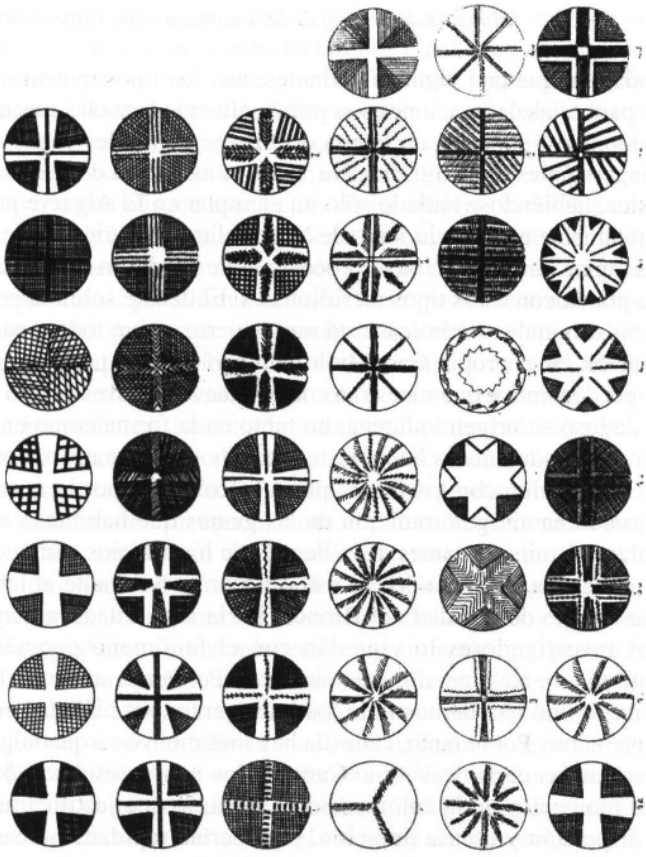

FIG. 63. A) *Mapa de dispersión de las cerámicas bruñidas internas.* B) *Motivos bruñidos procedentes de Huelva y el Guadalquivir (según Ruiz Mata, 1995).*

FIG. 64. *Mapa de dispersión de las cerámicas tipo Carambolo.*

bruñida, aunque con algunas variantes; así, los tipos que sirven de soporte para estas decoraciones son principalmente cazuelas carenadas, vasos bicónicos, soportes en forma de carrete y grandes vasos cerrados. Su dispersión es muy significativa, pues es exclusiva de la zona nuclear tartésica, habiéndose hallado sólo un ejemplar en El Algarve portugués, concretamente en el yacimiento de Nora Velha, en Ourique, mientras que un ejemplar que suele citarse procedente de Medellín no parece que se corresponda con estos tipos meridionales. El debate sobre la cronología de estas originales cerámicas está muy abierto, sobre todo a partir de su asociación en el propio Carambolo con cerámicas a torno fenicias y la analogía decorativa que muestran con los huevos de avestruz, lo que hace muy dudoso su origen indígena, no tanto en la forma como en la decoración. Los indigenistas han puesto estos motivos ornamentales geométricos en relación con los ídolos-placa calcolíticos, por lo que serían el reflejo de una antigua tradición de las gentes que habitaban el sur peninsular dos milenios antes de la llegada de los fenicios, aunque no pueden explicar la ausencia de ese estilo decorativo durante el largo espacio de tiempo de la Edad del Bronce. En la actualidad, la mayor parte de los investigadores lo vinculan con el fenómeno geométrico del Mediterráneo, atestiguado, además, en la Península antes de lo que se pensaba, como han demostrado los lotes cerámicos hallados en Huelva recientemente. Por lo tanto, cada día hay más motivos arqueológicos para pensar que las cerámicas «tipo Carambolo» son el resultado de los primeros momentos de la colonización fenicia, lo que justificaría su limitada dispersión y escasa duración, pues serían rápidamente sustituidas por otras producciones a torno de mayor calidad, como las pintadas figurativas. Una fecha entre finales del IX y principios del VII parece acorde con los contextos donde fueron halladas. Lo que sí suscita unanimidad

es la condición exclusiva de estas cerámicas, utilizadas probablemente para contener bebidas destinadas al culto, siendo el vino uno de los candidatos mejor situados, toda vez que su introducción en la Península es paralela a la expansión de los motivos geométricos y, especialmente, a la colonización del Mediterráneo occidental. Todas estas circunstancias, tipo de vaso indígena, decoración inspirada en motivos mediterráneos, y uso exclusivo, parecen apuntar a la existencia de uno o varios talleres especializados en algún punto de la desembocadura del Guadalquivir o en la propia Cádiz, pues los análisis de pastas realizados sobre las cerámicas de este tipo halladas en Huelva demuestran que no fueron fabricadas aquí, sino que proceden de aquel entorno.

A partir de finales del siglo VIII comienza a percibirse una menor calidad en las cerámicas indígenas a mano, al tiempo que comienzan a escasear algunas formas características de la fase inmediatamente anterior, como las cazuelas y cuencos con decoración bruñida interior y los «tipo Carambolo». Por el contrario, comienzan a hacer acto de presencia las cerámicas más comunes del mundo tartésico, las denominadas cerámicas grises, producciones a torno que en realidad no son sino la continuación de las cerámicas locales del Bronce Final, pero ahora realizadas con las tecnologías introducidas por los fenicios. Una vez adoptado el torno, aumentó la posibilidad de fabricar cerámica a escala industrial, lo que hizo que se consolidaran artesanos ceramistas con un alto grado de especialización, pues amén de saber utilizar el torno, y de poseerlo, se haría necesaria una búsqueda selectiva de las mejores arcillas y una mayor depuración de las pastas para generar cerámicas de alta calidad; pero además había que construir nuevos hornos que permitieran adquirir mayores temperaturas; por último, era necesario poseer una zona de almacenamiento de los productos y disponer de una red de comercialización, lo que impediría que su elaboración se desarrolle dentro del ámbito doméstico. Todas estas circunstancias nos permiten pensar que esa producción a gran escala estuvo controlada por el poder político o religioso en el caso de las cerámicas destinadas específicamente al culto.

Las cerámicas grises son, por lo tanto, las producciones cerámicas más generalizadas de esta época, hasta el punto de que uno de sus estudiosos, A. Caro, las definió como tartésicas, mientras que J. I. Vallejo, siguiendo los estudios de C. Aranegui y M. Belén, las engloba dentro de las producciones orientalizantes, considerándolas como creaciones fenicias para satisfacer el mercado indígena; sin embargo, parece lógico pensar que en estas producciones intervinieran los alfareros indígenas, no sólo en la producción, lo que significaría una interacción tecnológica de gran interés, sino también en su comercialización. Estas cerámicas se realizaban también mediante una lenta cocción reductora, bruñéndose en el torno con unos acabados muy elaborados. Si las primeras producciones se detectan en la costa, con el tiempo y ante la enorme demanda que muestra la ingente cantidad documentada, serían realizadas por ceramistas ubicados en la periferia tartésica, momento en el que se detectan variaciones formales vinculadas con las respectivas áreas donde han

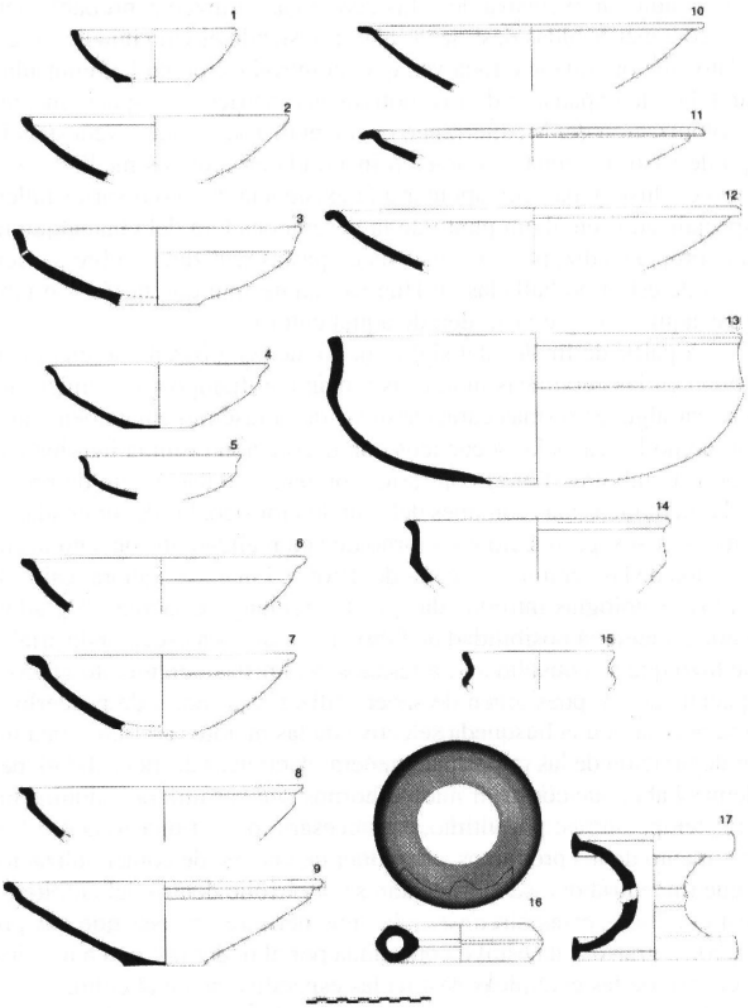

FIG. 65. *Tipología de la cerámica gris tartésica. (Según I. Vallejo, 2005)*

sido halladas; por ello, tanto su tipología como su dispersión son ciertamente inabarcables, dando motivo a los numerosos estudios elaborados sobre ellas. Aunque algunos piensan que es una vajilla de lujo para satisfacer a las elites, su omnipresencia y dispersión abogan por una utilización en masa que la convierte en la cerámica común de la época, perdurando hasta el final del período tartésico e incluso hasta época prerromana.

Las producciones que sí pueden considerarse de lujo son las de barniz rojo, un tipo que se documenta con profusión en El Carambolo y cuyo estudio tipológico se inició a partir de los años sesenta en paralelo con las intervenciones del Instituto Arqueológico Alemán en las factorías y necrópolis fenicias del sureste peninsular, donde su presencia era muy

significativa. Si las primeras producciones son claramente fenicias, con el tiempo fueron también realizadas en todo el ámbito meridional, como avalan los resultados de los análisis de pastas elaborados en ejemplares procedentes de Cádiz y Huelva. Si el comienzo de estas producciones puede remontarse a los inicios de la colonización, su pervivencia alcanza el siglo VI a.C., como se desprende de algunos ejemplares hallados en la periferia tartésica y del horno hallado en el Cerro del Villar, datado precisamente en esa fecha. Aunque los tipos más comunes responden a formas abiertas como platos y cuencos, son significativos, aunque escasos, otros elementos más comunes fuera de la Península, caso de los jarros de «boca de seta» o los de borde trilobulado, así como las lucernas o los quemaperfumes, que suelen aparecer sólo en los sitios más antiguos, como Huelva, Las Cumbres o El Carambolo.

En los últimos años han tomado una especial importancia las cerámicas pintadas figurativas con motivos vegetales y zoomorfos, si bien ya Bonsor había dado cuenta de algunos fragmentos procedentes de sus excavaciones en los Alcores y se habían documentado otros fragmentos en las excavaciones de Lora del Río. Este grupo cerámico es muy significativo porque de nuevo limita su producción en exclusiva al núcleo tartésico, en un ámbito además muy restringido que se ha asociado a espacios de culto. Es probable que estas cerámicas sean las que sustituyan a las «tipo Carambolo», o al menos eso se puede deducir tanto de su distribución geográfica como de las fechas en que se ubican, pues los ejemplares más antiguos no parecen ser anteriores al siglo VII, momento en el que ya han desaparecido o son muy escasos los ejemplares de tipo Carambolo. Los espectaculares hallazgos de Montemolín y de Marqués de Saltillo, en Carmona, han revalorizado su hasta ese momento escasa presencia, que se limitaba a algunos ejemplares procedentes de Setefilla, los aludidos procedentes de Cruz del Negro, otros de Mesas de Asta y a los aún inéditos localizados en el Castillo de Doña Blanca, mientras que otros ejemplares ya más modernos se localizan aguas arriba del Guadalquivir y en otros puntos orientales de la periferia tartésica, donde se han encontrado ejemplares de gran calidad, caso del conjunto del Museo de Cabra, que sin embargo ya se datan entre los siglos VI y V a.C. De gran interés es, sin embargo, la testimonial presencia de estos ejemplares en Huelva, aunque se han documentado algunos ejemplares en el sur de Portugal, a lo que se une la escasa presencia de cerámicas tipo «Carambolo» que, por otra parte, ya apuntábamos que procedían del área del Guadalquivir; esta circunstancia se antoja de enorme importancia para ahondar en las diferencias que separan ambos núcleos tartésicos pues incide en esa diferenciación que aquí se viene considerando. La mejor sistematización de estas producciones se la debemos a M.ª L. de la Bandera y F. Chaves en un trabajo de 1993, aunque fueron los hallazgos realizados en el santuario de la casa del Marqués de Saltillo los que propiciaron un nuevo estudio de estas producciones por parte de M. Belén y sus colaboradores y, sobre todo, de su contexto y valor ritual. Estas cerámicas, que se vienen clasificando como orientalizantes por los motivos de-

FIG. 66. *Mapa de dispersión de las cerámicas pintadas figurativas. (Según Blánquez y Belén, 2003.)*

corativos que contienen, son una de las expresiones más explícitas de la cultura material tartésica.

Los tipos más comunes de estas cerámicas pintadas, por regla general en rojo y negro, son los cuencos o copas, aunque los *pithoi* se han convertido, por sus dimensiones y, por lo tanto, por su capacidad para el desarrollo iconográfico, en los más significativos. El *pithos* es un vaso realizado a torno de entre 60 y 70 cm. de altura, con un cuerpo ovalado de cuyo hombro arranca un cuello corto y acampanado rematado por una boca ancha con el borde abierto; dispone de cuatro asas normalmente ge-

FIG. 67. Pithos *procedente de Montemolín. (Según De la Bandera, 2002.)*

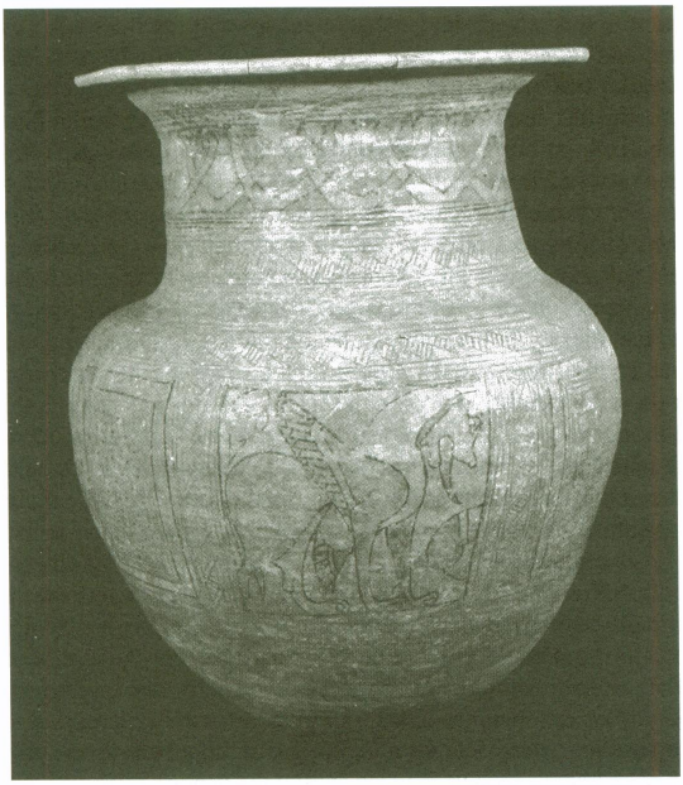

FIG. 68. A) *Urna 6 del Museo de Cabra. (Foto, J. Blánquez.)* B) *Dibujo de la urna 6 del Museo de Cabra (Según Blánquez y Belén, 2003.)*

minadas que arrancan del borde y descansan en el hombro. Los mejor conservados son los que se exhumaron en la casa-palacio del Marqués de Saltillo, tres ejemplares de excelente calidad técnica y ejecución artística. En uno de estos *pithos* se pintó una escena de seres fantásticos que desfilan entre una abundante decoración floral; los otros dos ejemplares son de idéntica factura y ofrecen una decoración similar, sólo alterada por el diferente grado de calidad de los respectivos artistas; los motivos que decoran estas dos piezas son cinco flores y capullos de loto entrelazados, motivos estos sobradamente conocidos en la iconografía orientalizante, no ya sólo en las producciones cerámicas, sino también en las metálicas y, sobre todo, en las de marfil. Pero merece la pena detenerse en el primero de los *pithos*, donde se representó esa original escena de seres fantásticos con cabezas de ave de largo pico que, según los editores de los trabajos «constituye de forma clara ese eslabón hasta ahora sólo intuido, entre las cerámicas de los siglos VII y VI a.C. y las producciones ibéricas levantinas», importante apreciación para aquellos que defienden la importancia del sustrato cultural tartésico en la formación de la cultura ibérica. Por último, también es de gran interés el resultado de los análisis practicados sobre estos contenedores que han certificado su manufactura local, aunque es muy posible, teniendo en cuenta la importante presencia de estos tipos en el valle Medio del Guadalquivir, que hubiera otros talleres especializados en estos tipos cerámicos. Como hemos visto, las fechas de estos ejemplares son relativamente tardías, a partir del VII a.C., lo que unido a la ausencia de paralelos en el resto del Mediterráneo les confiere la denominación de tartésicos.

También las denominadas cerámicas bicromas se han considerado como el origen de las ibéricas, al menos eso se deduce de la disposición de las bandas con que fueron pintadas. Entre las formas más habituales de estas cerámicas se encuentran los vasos *à chardon*, los *pithoi* y las urnas tipo «Cruz del Negro». Entre estos tipos destaca muy especialmente la urnas tipo «Cruz del Negro» por definir por sí misma este amplio período histórico. Las urnas responden a un modelo de recipiente cerrado de cuerpo globular más o menos achatado, con un cuello normalmente cilíndrico del que parten dos asas geminadas que descansan sobre el hombro. Su presencia en la Península se identifica desde sus inicios, en el siglo VIII a.C., con la función de contenedor de huesos cremados en necrópolis como Las Cumbres o en Setefilla, y se generalizará a partir del siglo VII en la práctica totalidad de las necrópolis tartésicas. También, con el tiempo, se convertirán en una inspiración para las urnas del mundo ibérico, aunque variando ligeramente la forma de su cuerpo.

Sería prolijo hacer aquí una descripción de todos los tipos cerámicos documentados en época tartésica, de ahí que se haya hecho hincapié en los más importantes por su cantidad y, sobre todo, por su especial significado cultural. No obstante, es inevitable hacer una referencia, aunque sea breve, a uno de los elementos cerámicos más característicos de esta época como son las ánforas denominadas fenicio-púnicas y que Ramón estudió y sistematizó en los años 1990; son ánforas que derivan

de los modelos fenicios pero que, sin embargo, fueron elaboradas en las costas del sur peninsular al poco de iniciarse la colonización, apenas variando sus formas, que perviven hasta al menos el siglo V, como se aprecia en los yacimientos más señeros de la periferia tartésica como Cancho Roano, donde se localizaron una gran cantidad de ánforas de este tipo con pequeñas variantes formales. Las ánforas han servido para reconstruir la red comercial del suroeste peninsular, por lo que su importancia es manifiesta, sobre todo cuando se estudian en paralelo con los contenedores de almacén procedentes del comercio griego, donde destacan las ánforas de SOS, que comienzan a aparecer en la costa a partir de mediados del siglo VII a.C.

Los bronces

A pesar de la riqueza metalúrgica que preconizan todas las fuentes clásicas, no parece que Tartessos se caracterice precisamente por una especial abundancia de metales elaborados en los momentos más antiguos, por lo que llama poderosamente la atención la parquedad de los objetos elaborados en plata, el mineral que ha servido para justificar su auge económico y una de las principales causas de la colonización. Por lo tanto, la práctica ausencia de plata en el suroeste peninsular en los momentos previos a la presencia de los fenicios es un dato más a tener en cuenta a la hora de valorar el desarrollo tecnológico de las comunidades indígenas; sin embargo, sí es reseñable el interés que muestran por las manufacturas en bronce, y ello a pesar de que no disponemos de documentación sobre las necrópolis o los lugares donde pudieron amortizarse estos objetos, pero a tenor de las numerosas armas rescatadas en los ríos y otros depósitos y ocultaciones del Bronce Final, parece que su importancia fue patente. Aunque estas armas y otros objetos de adorno personal son de clara filiación atlántica, es más que probable que las halladas en el suroeste peninsular sean de producción local, siguiendo esos modelos que también se atestiguan en el Mediterráneo central, o al menos eso se desprende de su presencia en las estelas de guerrero de composición básica y del conocimiento que demuestran en la elaboración de la orfebrería.

Con la colonización debieron llegar artesanos y metalúrgicos que se instalaron en la Península con el objetivo de abastecer de nuevos productos metálicos a los personajes más destacados de las comunidades indígenas; como es lógico, y antes del desarrollo de estos establecimientos artesanales, se debieron importar objetos de manufactura oriental que pronto serían sustituidos por las imitaciones de los talleres fenicios occidentales que, aunque es posible que aceptaran artesanos y aprendices indígenas, guardarían celosamente el secreto de su elaboración con el fin de controlar su comercialización; sin embargo, a partir del siglo VII se observa un sensible aumento y una variada tipología de estos objetos que conocemos principalmente a través de las necrópolis, y dada la originalidad formal y las peculiaridades técnicas que ofrecen a partir de ahora,

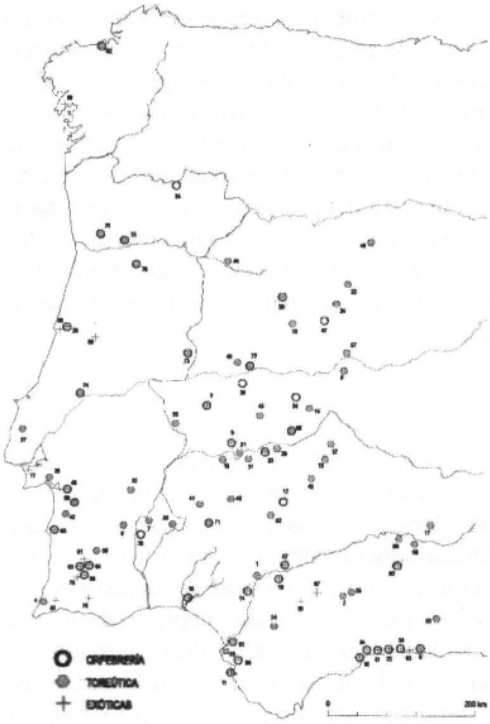

FIG. 69. *Dispersión de los hallazgos de orfebrería, toréutica y marfiles fenicios y tartésicos. (Según M. Pellicer, 2000.)*

parece que responden a una descentralización geográfica de esos talleres. Son los primeros productos genuinamente tartésicos, aunque siempre manteniendo la influencia orientalizante, por lo que muchos prefieren denominar así a este período histórico y a los productos que en él se elaboran.

Los primeros bronces orientales que llegan a la Península es posible que lo hicieran en época prefenicia, pero su habitual descontextualización o su justificación por el comercio atlántico o continental impiden una clara consideración. El reciente debate sobre las ocultaciones de estos bronces en el territorio portugués abierto por Raquel Vilaça en 2007, no deja de ser significativo a la hora de valorar la circulación de estos productos en las últimas etapas del Bronce Final, pero pone de manifiesto la intensa circulación de estos bronces a pesar de su continua amortización. Las armas y algunos objetos de adorno y uso personal, como las navajas de afeitar o las fíbulas, son producciones atlánticas que se manifiestan claramente en las estelas de guerrero más antiguas; sin embargo, a partir de la colonización no sólo se aprecia un cambio en la composición escénica de las estelas con la incorporación de la figura del guerrero, sino que a su vez hacen acto de presencia una serie de objetos que enriquecen sensiblemente la panoplia del individuo representado, lo que sin duda debemos asociar a la colonización mediterránea. Tal y como se pone de manifiesto en el rico yacimiento portugués de Baiões, los primeros bronces mediterráneos que llegan a la Península antes de la colo-

FIG. 70. A) *El «Bronce Carriazo» (Museo Arqueológico de Sevilla).* B) *Cama lateral de uno de los bocados de caballo de bronce con la representación de* Potnios hippon *del santuario de Cancho Roano.*

nización están vinculados con el culto, tónica que prevalece durante la colonización, donde los bronces que se documentan tienen una estrecha relación con el ritual religioso, caso de los *thymateria* o quemaperfumes, los jarros y *braserillos*, las pequeñas estatuas, etc.; sin embargo, los objetos de adorno personal como pinzas, fíbulas, agujas, etc., parecen de elaboración indígena. Esta circunstancia puede estar relacionada con el carácter anicónico que siempre se ha adjudicado a la religión de las comunidades indígenas.

La realidad es que, desde los trabajos realizados por A. Blanco y A. García Bellido a mediados de los años cincuenta del pasado siglo, poco se ha avanzado en el estudio de algunos bronces tan significativos como son los jarros, tal vez el elemento más definitorio de los bronces

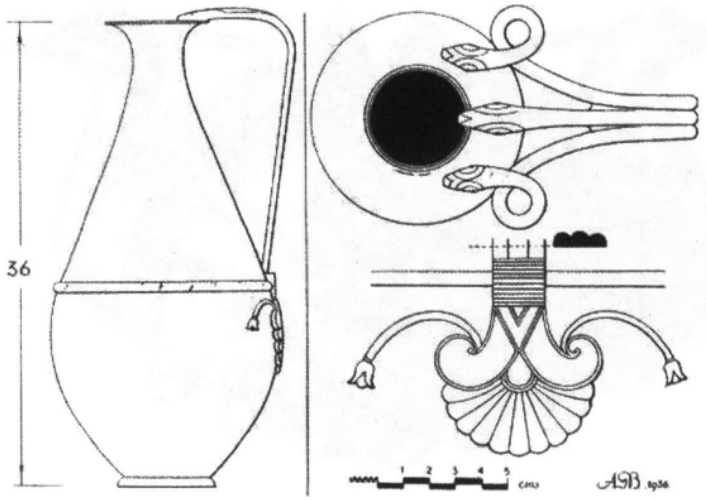

FIG. 71. *Jarro de Huelva. Museo Valencia de Don Juan. (Según García Bellido, 1956.)*

tartésicos, junto al *braserillo* que suele acompañarlo. En estos años, como es lógico, se han incorporado nuevos ejemplares, se ha avanzado en los análisis metalográficos y en el estudio de las técnicas de elaboración, pero no ha variado sustancialmente ni la adscripción cultural ni las cronologías, como puede apreciarse en la más moderna recopilación de la toréutica orientalizante realizada por J. Jiménez Ávila. Dentro de los jarros hay algunos importados que se pueden asociar a la presencia griega en el sur peninsular a partir del siglo VII a.C., caso de los jarros rodios aparecidos en Huelva, concretamente en la tumba 5 de La Joya y en el túmulo de Santa Marta, a los que hay que añadir el de la colección Vives expuesto en la Hispanic Society of America de Nueva York. Pero los jarros más numerosos son los denominados piriformes por tener el cuerpo en forma de pera, y no de llama o fuego como incomprensiblemente defienden algunos autores. Los más antiguos son los que presentan la boca trilobulada, con decoración zoomorfa y asa de cinta o rematados por cabezas de serpientes, fechados desde finales del siglo VIII, si bien la mayor parte de los mismos aparecieron descontextualizados salvo el de Aliseda, que sin embargo se elaboró en vidrio y está acompañado por el tesoro de oro y otros bronces que difícilmente pueden fecharse antes de mediados del siglo VII a.C. La dispersión de estos jarros ocupa todo el cuadrante suroccidental de la Península, muchos de ellos fuera del núcleo tartésico, pues se han documentado desde Huelva a Coca en el eje norte/sur, y desde Torres Vedras a Siruela en el oeste/este; una dispersión muy similar a la que ofrecen otros bronces como los *thymateria* o los *braserillos* tartésicos. Los pocos jarros documentados se han hallado en contextos funerarios, caso de La Joya, el túmulo de Santa Marta o en la Cañada de Ruiz Sánchez, en Carmona; otros carecen de una información precisa, caso del aparecido en las Fraguas, aunque probablemente tam-

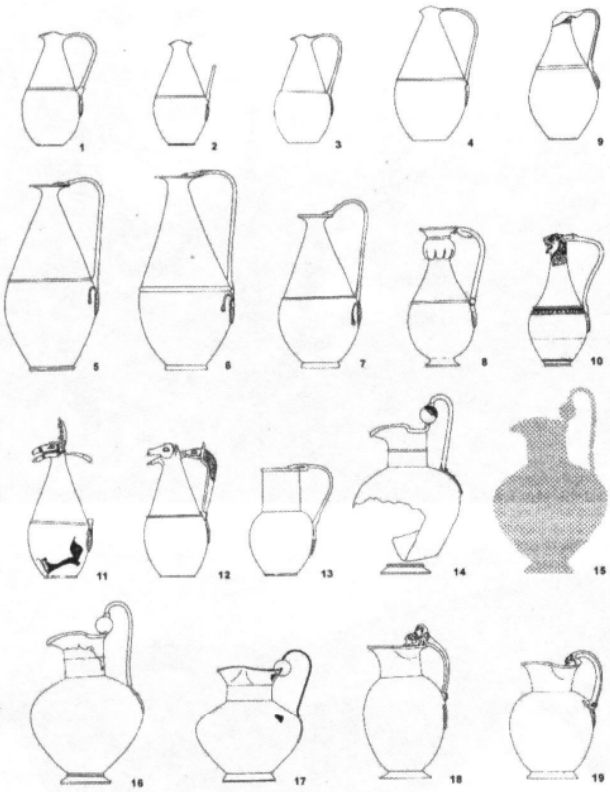

FIG. 72. *Tipología de los jarros tartésicos. (Según Jiménez Ávila, 2002.)*

bién perteneciera a una tumba como la del Palmerón de Niebla; sin embargo, no parece que fueran exclusivos de los ambientes funerarios, como se deduce del hallado en Aliseda o de los más modernos encontrados en santuarios como el de Cancho Roano, que también aparecen acompañados por *braserillos*. Estos recipientes con soportes de manos se fechan entre los siglos VII y VI a.C. y, salvo el ejemplar de plata de Aliseda, todos fueron elaborados en bronce con una tipología muy similar, siendo un producto que podríamos considerar como genuinamente tartésico, consiguiendo una gran presencia en la etapa ibérica, si bien ahora desligado del jarro.

El original conjunto jarro/braserillo se ha documentado en la Cañada de Ruiz Sánchez, en las tumbas 5, 17 y 18 de La Joya, en Torres Vedras, en el Palmerón, en las Fraguas, en el túmulo de Santa Marta y en Carmona, así como en Aliseda, lo que demuestra una evidente dependencia de ambos objetos que, por otra parte, es exclusiva en el Mediterráneo, por lo que se ha considerado como una muestra del ritual tartésico. Más complicado es conocer la función que desempeñaron ambos objetos, interpretada por unos como ritual, relacionada con la bebida, si bien no aparecen asociados otros objetos indispensables

FIG. 73. A) *Conjunto de jarro y braserillo en la ofrenda de la capilla N-6 de Cancho Roano.* B) *Caballo votivo de bronce hallado en una de las ofrendas del santuario de Cancho Roano.*

para ese ritual como son las cráteras, las copas o los cazos; también han sido entendidos como objetos relacionados con la libación o bien como objetos lustrales, interpretaciones todas ellas difíciles de contrastar arqueológicamente.

Otro elemento característico de la toréutica tartésica es el *thymaterium*, un objeto de carácter litúrgico que también se relaciona con tumbas y santuarios y que igualmente es de fabricación peninsular. Otros ob-

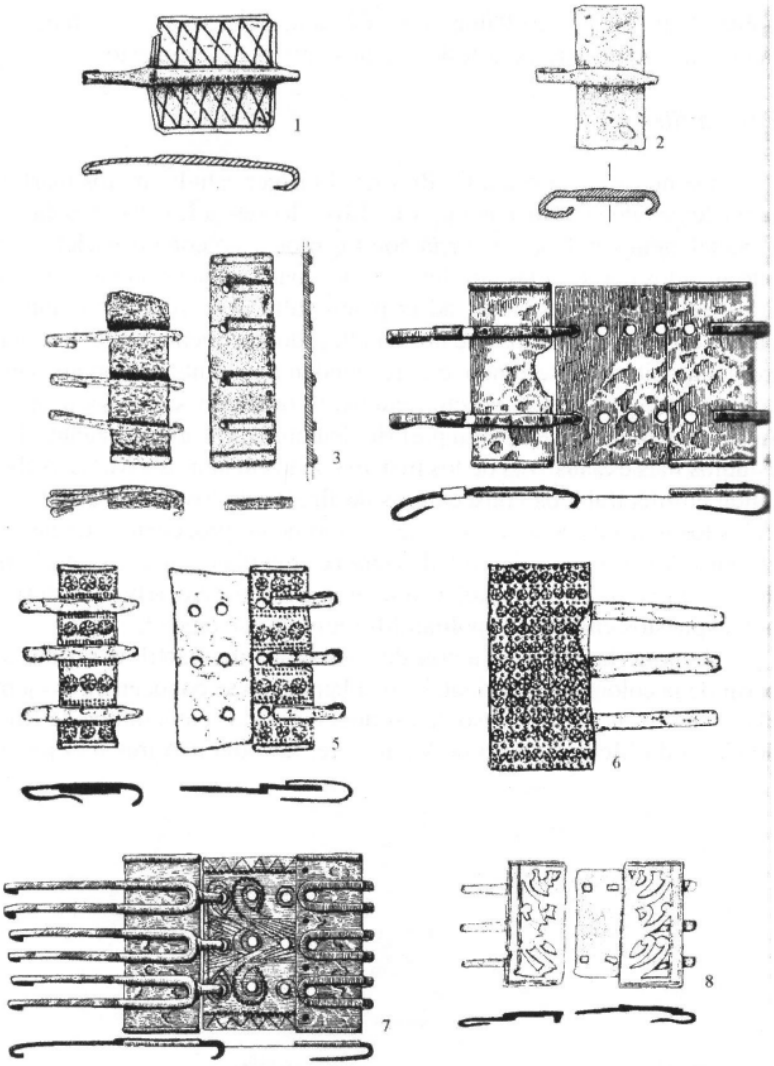

FIG. 74. *Tipología de los broches de cinturón tartésicos.*

jetos de bronce considerados tartésicos presentan serios problemas a la hora de ser datados por la ausencia de un contexto arqueológico donde ubicarlos: es el caso de las ciervas del British Museum y de la colección Várez, del llamado carrito de Mérida, guardado en el museo de Saint Germain-en-Laye, o de las figuras egipcias identificadas como Reshef o Melqar, entre otras muchas. Estos objetos parecen procedentes de los talleres ubicados en las costas peninsulares que en origen crearon los fenicios, mientras que con el tiempo parece que se abrirían otros talleres más al interior, donde se producían otros tipos propios, entre los que destacan los broches de cinturón. El hallazgo de un taller de broncista en el

poblado tartésico de El Palomar, en Oliva de Mérida, y por lo tanto, en la denominada periferia tartésica, parece avalar ese supuesto.

Los marfiles

De nuevo debemos a G. Bonsor el primer estudio de los marfiles procedentes de sus excavaciones en Los Alcores, a los que dedica una especial atención. Como ocurría con los bronces o con otros elementos introducidos por los artesanos fenicios, los marfiles han generado un gran debate sobre su significado, adscripción cultural y cronología, aunque parece obvio por los tipos que nos han llegado, realmente singulares dentro del ámbito Mediterráneo, que responden a una interacción artesanal cuyo resultado es un producto netamente tartésico, como ya propuso A. Blanco, quien sin embargo prefirió denominarlos orientalizantes. Los estudios más exhaustivos de los marfiles se los debemos a M.ª E. Aubet, quien en tres trabajos consecutivos de finales de los años 70 sintetizó todos los marfiles conocidos hasta ese momento procedentes de las necrópolis de Carmona y depositados tanto en Sevilla como en Nueva York, donde se guarda la mejor colección en la Hispanic Society of America, hoy expuestos en el Metropolitan Museum de esa ciudad.

Aunque la generalización de los peines de marfil se produce a partir de la colonización oriental, en la Península se conocen otros ejemplares del Bronce Final, caso de los documentados en la tumba de Roça do Casal do Meio, Cabeço de Vaiamonte, la Mola d'Agres o el proce-

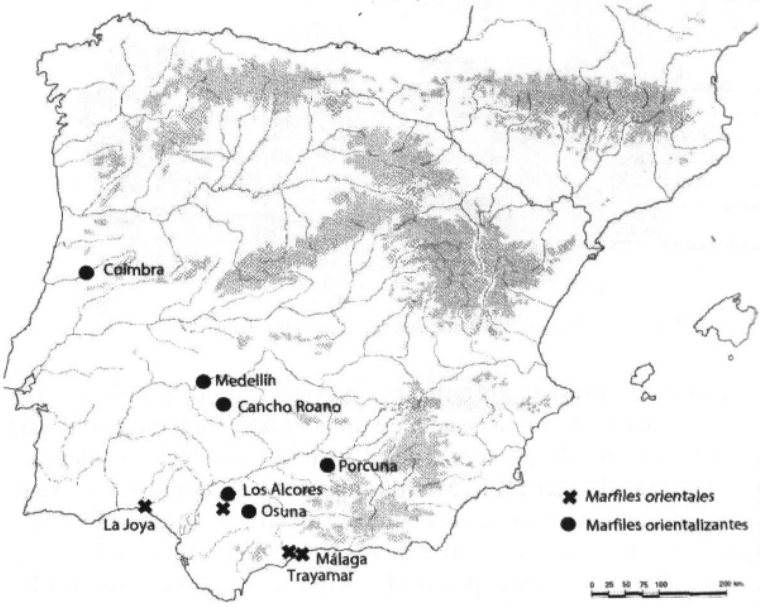

FIG. 75. *Mapa de dispersión de los marfiles orientales y orientalizantes. (Según Le Meaux, 2005.)*

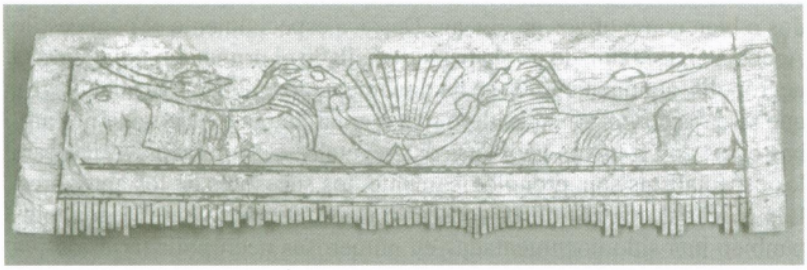

FIG. 76. *Peine del Acebuchal. Carmona. (Foto Proyecto Hispanic Society of America, 2007.)*

dente del Cerro de la Mora entre otros, elementos que además están asociados a fíbulas de codo, como ocurre en las representaciones más arcaicas de las estelas de guerrero. A partir del siglo VIII no sólo se documentan peines en las necrópolis tartésicas, sino que también se han hallado otros elementos como placas, paletas, cajas o remates de muebles que enriquecen la tipología eboraria.

Los peines son los elementos más abundantes, donde los soportes, con escotaduras laterales, aparecen decorados mediante incisión y muestran motivos figurativos repetitivos, principalmente leones, ciervos, esfinges y grifos, siempre enmarcados entre frisos decorados con trenza-

FIG. 77. *Placa de Bencarrón. Carmona. Hispanic Society of America. (Según M.ª E. Aubet, 1978.)*

dos o bien con motivos en zigzag. Destaca especialmente el peine estilo Acebuchal, así llamado por haber sido hallado el primer ejemplar en esta necrópolis, aunque también se ha documentado en la de Cruz del Negro, que se caracteriza por su asidero rectangular alargado decorado por ambas caras con motivos geométricos, vegetales y zoomorfos, y que para los especialistas son, cronológicamente, los sucesores de los anteriores. Las placas de marfil destinadas al revestimiento de cajas y muebles también han sido documentadas en numerosas necrópolis tartésicas, si bien destacan especialmente las halladas en Bencarrón, decoradas por ambas caras con sendos guerreros; uno de ellos, arrodillado, porta un escudo y una lanza y está tocado por un casco griego que ha permitido datarlo en torno al siglo VII a.C. Los guerreros están flanqueados por un león y un grifo, y un león y un cérvido, respectivamente. Otras placas, consideradas más modernas, sólo presentan decoración geométrica, como las halladas en Cruz del Negro y Medellín. De gran importancia son las paletas rectangulares con los lados cóncavos y cazoleta circular en el centro que se han interpretado como paletas cosméticas; sus lados aparecen decorados mediante incisión o calado y ofrecen una gran riqueza iconográfica, con grifos y esfinges, figuras humanas, flores de loto o caballos tirando de un carro, destacando las de Alcantarilla, aunque recientemente se han descubierto varios ejemplares en la necrópolis de inhumación de la Angorrilla, en Alcalá del Río, actualmente en estudio. Otros elementos como las numerosas cajas circulares o *pixides*, los remates de otras cajas con motivos vegetales de palmetas o las cucharas completan la tipología de estas producciones.

Los marfiles peninsulares muestran una originalidad sobre la que ha hecho especial hincapié H. Le Meaux, la última especialista que se ha acercado a su estudio, para quien «la importancia del corpus de los marfiles peninsulares radica en que las variaciones estilísticas alrededor de temas comunes a las artes de la cuenca mediterránea convierten este arte tartésico en un arte original y singular perteneciente a la corriente orientalizante». Por lo tanto, nos hallamos una vez más ante un producto genuinamente tartésico elaborado no sólo en talleres de la costa peninsular, sino que con el paso del tiempo pudieron elaborarse en la propia periferia, como demuestra el hallazgo de un trozo de marfil en bruto en el santuario de Cancho Roano. Curiosamente, parece que en este caso no se habrían importado marfiles orientales antes de su elaboración en la Península, tal vez la causa por la que no se copian motivos muy generalizados en el resto de Mediterráneo; por ello, la cronología de estos marfiles tartésicos no es anteror al siglo VII a.C.

La orfebrería

La gran cantidad de tesoros, ocultaciones y otras piezas de oro descontextualizadas halladas durante el Bronce Final, son una muestra más que evidente de la tradición de la orfebrería en la península Ibérica; sin embargo, y a pesar de que estas piezas proceden del cuadrante surocci-

dental, donde Portugal y Extremadura acaparan la mayor parte de los descubrimientos, no hay indicios de su existencia en el núcleo tartésico, lo que no deja de ser un dato de gran interés para entender, tal vez, uno de los motivos de la colonización mediterránea, a la vez que puede dar la clave para justificar los ricos hallazgos de origen oriental exhumados en esas tierras del interior, donde el oro siguió siendo uno de los elementos más destacados. Los famosos torques de oro macizo con decoraciones geométricas incisas, así como los brazaletes, las diademas y las espirales, transmiten una uniformidad cultural que se ve reforzada por otras manifestaciones como las estelas de guerrero o los depósitos de bronce que también caracterizan estas mismas áreas del interior.

La colonización supuso la introducción de nuevas tecnologías relacionadas con el trabajo de orfebrería que incidieron fundamentalmente en el trabajo en hueco de las piezas más características, lo que supuso un sensible ahorro en materia prima. También se introdujeron técnicas que permitieron perfeccionar el acabado de las joyas mediante el conocimiento de nuevas aleaciones y el mejor control de las temperaturas. Por último, el granulado y la filigrana se consideran como las aportaciones técnicas más novedosas, empleadas profusamente a partir de este momento en la piezas áureas peninsulares siguiendo una moda que, por otra parte, ya había invadido el Mediterráneo.

Han sido muy numerosos los investigadores que se han acercado al estudio de la orfebrería desde que apareciera el tesoro de Aliseda en 1920, pero los trabajos más significativos sobre la joyería tartésica u orientalizante se realizaron a comienzos de los años noventa por parte de G. Nicolini y A. Perea, aunque sin duda ha sido esta investigadora quien ha aportado los avances más significativos en su estudio al incorporar nuevos métodos analíticos e importantes consideraciones sobre las formas de transmisión tecnológica, la producción y su comercialización, estudios que aún siguen reportando importantes resultados hoy en día. Precisamente se debe a esta autora, junto a su colega B. Armbruster, la introducción de un nuevo concepto sobre la tecnología mixta que se puede observar a través del tesoro de El Carambolo, un conjunto sin paralelos formales que aúna las técnicas del Bronce Final con las fenicias, lo que puede denominarse sin tapujos como orfebrería tartésica. Como ocurre en Aliseda, en El Carambolo aparecen joyas de tecnología mixta con otras de importación. El conjunto está formado, además de por el collar de sellos de importación, por dos pectorales con forma de piel de toro extendida, dos brazaletes y dieciséis placas rectangulares. De gran originalidad son también los seis candelabros procedentes de Lebrija, donde se sigue utilizando una técnica de unión heredera del Bronce Final. A partir del siglo VII y con la aceptación de las novedades tecnológicas de origen oriental, se produce una nueva forma de expresión en la que la cantidad de oro utilizada en las piezas de la etapa anterior da paso a la imagen como mejor manifestación del poder.

Entre los conjuntos áureos tartésicos, destaca el tesoro de Aliseda por la enorme repercusión que tuvo en el momento de su hallazgo, cuando

dos o bien con motivos en zigzag. Destaca especialmente el peine estilo Acebuchal, así llamado por haber sido hallado el primer ejemplar en esta necrópolis, aunque también se ha documentado en la de Cruz del Negro, que se caracteriza por su asidero rectangular alargado decorado por ambas caras con motivos geométricos, vegetales y zoomorfos, y que para los especialistas son, cronológicamente, los sucesores de los anteriores. Las placas de marfil destinadas al revestimiento de cajas y muebles también han sido documentadas en numerosas necrópolis tartésicas, si bien destacan especialmente las halladas en Bencarrón, decoradas por ambas caras con sendos guerreros; uno de ellos, arrodillado, porta un escudo y una lanza y está tocado por un casco griego que ha permitido datarlo en torno al siglo VII a.C. Los guerreros están flanqueados por un león y un grifo, y un león y un cérvido, respectivamente. Otras placas, consideradas más modernas, sólo presentan decoración geométrica, como las halladas en Cruz del Negro y Medellín. De gran importancia son las paletas rectangulares con los lados cóncavos y cazoleta circular en el centro que se han interpretado como paletas cosméticas; sus lados aparecen decorados mediante incisión o calado y ofrecen una gran riqueza iconográfica, con grifos y esfinges, figuras humanas, flores de loto o caballos tirando de un carro, destacando las de Alcantarilla, aunque recientemente se han descubierto varios ejemplares en la necrópolis de inhumación de la Angorrilla, en Alcalá del Río, actualmente en estudio. Otros elementos como las numerosas cajas circulares o *pixides*, los remates de otras cajas con motivos vegetales de palmetas o las cucharas completan la tipología de estas producciones.

Los marfiles peninsulares muestran una originalidad sobre la que ha hecho especial hincapié H. Le Meaux, la última especialista que se ha acercado a su estudio, para quien «la importancia del corpus de los marfiles peninsulares radica en que las variaciones estilísticas alrededor de temas comunes a las artes de la cuenca mediterránea convierten este arte tartésico en un arte original y singular perteneciente a la corriente orientalizante». Por lo tanto, nos hallamos una vez más ante un producto genuinamente tartésico elaborado no sólo en talleres de la costa peninsular, sino que con el paso del tiempo pudieron elaborarse en la propia periferia, como demuestra el hallazgo de un trozo de marfil en bruto en el santuario de Cancho Roano. Curiosamente, parece que en este caso no se habrían importado marfiles orientales antes de su elaboración en la Península, tal vez la causa por la que no se copian motivos muy generalizados en el resto de Mediterráneo; por ello, la cronología de estos marfiles tartésicos no es anteror al siglo VII a.C.

La orfebrería

La gran cantidad de tesoros, ocultaciones y otras piezas de oro descontextualizadas halladas durante el Bronce Final, son una muestra más que evidente de la tradición de la orfebrería en la península Ibérica; sin embargo, y a pesar de que estas piezas proceden del cuadrante surocci-

dental, donde Portugal y Extremadura acaparan la mayor parte de los descubrimientos, no hay indicios de su existencia en el núcleo tartésico, lo que no deja de ser un dato de gran interés para entender, tal vez, uno de los motivos de la colonización mediterránea, a la vez que puede dar la clave para justificar los ricos hallazgos de origen oriental exhumados en esas tierras del interior, donde el oro siguió siendo uno de los elementos más destacados. Los famosos torques de oro macizo con decoraciones geométricas incisas, así como los brazaletes, las diademas y las espirales, transmiten una uniformidad cultural que se ve reforzada por otras manifestaciones como las estelas de guerrero o los depósitos de bronce que también caracterizan estas mismas áreas del interior.

La colonización supuso la introducción de nuevas tecnologías relacionadas con el trabajo de orfebrería que incidieron fundamentalmente en el trabajo en hueco de las piezas más características, lo que supuso un sensible ahorro en materia prima. También se introdujeron técnicas que permitieron perfeccionar el acabado de las joyas mediante el conocimiento de nuevas aleaciones y el mejor control de las temperaturas. Por último, el granulado y la filigrana se consideran como las aportaciones técnicas más novedosas, empleadas profusamente a partir de este momento en la piezas áureas peninsulares siguiendo una moda que, por otra parte, ya había invadido el Mediterráneo.

Han sido muy numerosos los investigadores que se han acercado al estudio de la orfebrería desde que apareciera el tesoro de Aliseda en 1920, pero los trabajos más significativos sobre la joyería tartésica u orientalizante se realizaron a comienzos de los años noventa por parte de G. Nicolini y A. Perea, aunque sin duda ha sido esta investigadora quien ha aportado los avances más significativos en su estudio al incorporar nuevos métodos analíticos e importantes consideraciones sobre las formas de transmisión tecnológica, la producción y su comercialización, estudios que aún siguen reportando importantes resultados hoy en día. Precisamente se debe a esta autora, junto a su colega B. Armbruster, la introducción de un nuevo concepto sobre la tecnología mixta que se puede observar a través del tesoro de El Carambolo, un conjunto sin paralelos formales que aúna las técnicas del Bronce Final con las fenicias, lo que puede denominarse sin tapujos como orfebrería tartésica. Como ocurre en Aliseda, en El Carambolo aparecen joyas de tecnología mixta con otras de importación. El conjunto está formado, además de por el collar de sellos de importación, por dos pectorales con forma de piel de toro extendida, dos brazaletes y dieciséis placas rectangulares. De gran originalidad son también los seis candelabros procedentes de Lebrija, donde se sigue utilizando una técnica de unión heredera del Bronce Final. A partir del siglo VII y con la aceptación de las novedades tecnológicas de origen oriental, se produce una nueva forma de expresión en la que la cantidad de oro utilizada en las piezas de la etapa anterior da paso a la imagen como mejor manifestación del poder.

Entre los conjuntos áureos tartésicos, destaca el tesoro de Aliseda por la enorme repercusión que tuvo en el momento de su hallazgo, cuando

FIG. 78. *Tesoro de Aliseda. (Foto Museo Arqueológico Nacional.)*

aún no se tenía un concepto cultural de lo tartésico, por lo que las piezas exhumadas se clasificaron, según qué autores, como fenicias, cartaginesas, egipcias, ibéricas e incluso celtas. El magnífico tesoro de Aliseda ha sido interpretado por muchos investigadores como el ajuar funerario de un jefe indígena, obra de orfebres fenicios que habría llegado a estas tierras fruto de un don o regalo por parte de los fenicios o tartesios a cambio de que estos jefes indígenas les facilitaran el libre tránsito hacia las tierras septentrionales, donde se hallarían metales como el estaño. Pero un examen exhaustivo del conjunto áureo permite distinguir entre algunas producciones de origen fenicio y otras, la mayor parte de ellas, de factura indígena, aunque los temas iconográficos estén inspirados en el mundo mediterráneo; así, las arracadas, la diadema con remates triangulares, el cinturón o el conjunto jarro/*braserillo*, no son sino la expresión más evidente de que nos hallamos ante un conjunto genuinamente tartésico. Pero más importante aún es la confusión que ha sembrado el hallazgo del tesoro, adjudicado unánimemente a una tumba, cuando la realidad parece muy diferente. Las circunstancias del hallazgo las conocemos a través de J. R. Mélida, quien lo publicó en varios foros en 1921:

> La casualidad, a la que tanto debe la Arqueología, hizo que en la tarde del 29 de Febrero de 1920, al cavar con el sólo fin de extraer tierra para un tejar, en un terreno comunal de la villa de Aliseda (Cáceres). Los que explotaban el referido tejar, D. Victoriano Rodríguez y Jesús, viendo lo que había empezaron a rebuscar y llenaron dos cubos de tierra, mezclada con alhajas. Posiblemente ellos mismos por su rudeza e ignorancia las desbarataron y mez-

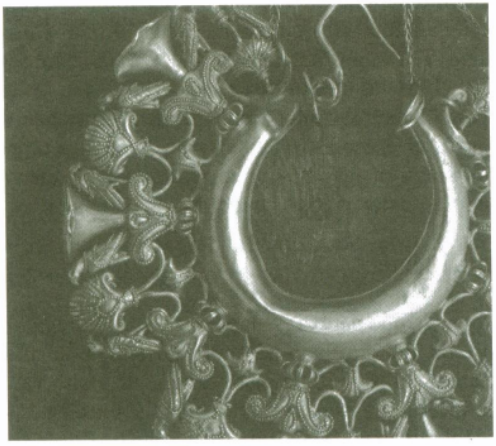

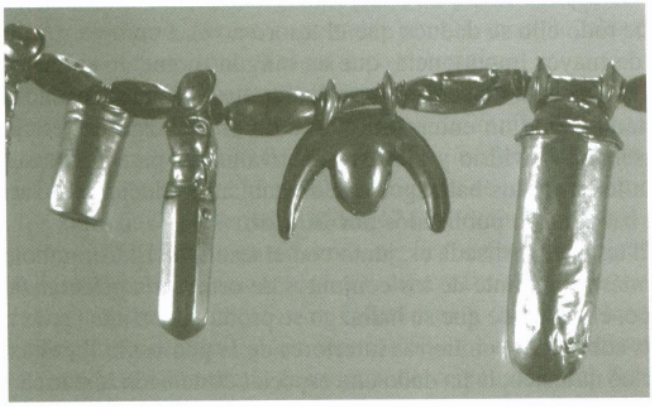

FIG. 79. A) *Detalle de una de las arracadas de Aliseda.* B) *Detalle de uno de los extremos y broche del cinturón de Aliseda.* C) *Detalle de los estuches porta amuletos y de un creciente que formarían parte de un collar de Aliseda. (Fotos Museo Arqueológico Nacional.)*

> claron con la tierra, rompieron o acabaron de romper la vasija y otros objetos, y malograron, por lo tanto, el primer dato cierto de la situación arqueológica de esas joyas que pudieron adornar el cadáver de una persona en una sepultura o ser guardadas en vasijas y enterradas como tesoro.

En esta descripción, Mélida orienta de forma involuntaria hacia una interpretación que se ha dado por buena hasta nuestros días, que el tesoro pertenecía al ajuar de una tumba, si bien él mismo introduce el relato del médico del pueblo que visitó inmediatamente el lugar del hallazgo:

> [...] en la parte superior de un pequeño cerro o altozano, que antiguamente debió de tener monte bajo, jaras, tomillos, etc. a un metro de profundidad, a unos cincuenta de las últimas casas del pueblo, contiguo al camino llamado cordel y a los caminos que dan acceso al pueblo y al puerto de la sierra, junto y a lo largo de un trozo de pared subterránea, como de cimiento formado de piedras sueltas al azar, sin argamasa o cemento de unión. Los objetos de oro no estaban juntos en vasijas, sino desparramados y mezclados con la tierra, en uno o dos metros cuadrados de extensión.

Y continua Mélida:

> Según referencia que debo a D. Jacinto Acedo Pedregal, farmacéutico de Aliseda, del otro lado del murete, donde estaban las piezas de oro, apareció el brasero de plata cartaginés y otro vaso análogo del mismo metal, que está en fragmentos. El brasero es semejante a uno descubierto en una sepultura de la vega de Carmona (Sevilla) por el señor Bonsor.

De todo ello se deduce que el tesoro no está completo y, lo que se antoja de mayor importancia, que en ningún momento se hace alusión al hallazgo de huesos, cenizas o cualquier otro elemento que nos indique que estamos ante un enterramiento; sólo el hallazgo del conjunto jarro/braserillo, de vidrio y plata, respectivamente, parece apoyar esa hipótesi a tenor de los hallazgos que se habían producido en Carmona y que ya habían sido publicados por Bonsor.

El tesoro de Aliseda es, junto con el tesoro de El Carambolo, el hallazgo más importante de los conjuntos de orfebrería orientalizante; sin embargo, el hecho de que su hallazgo se produjera en una fecha tan temprana y, sobre todo, en tierras interiores de la península Ibérica, alejado del núcleo tartésico, le ha dado una especial dimensión histórica. El conjunto, depositado en el Museo Arqueológico Nacional, consta de 354 piezas, entre las que destacan la diadema de piezas articuladas sobre lámina de oro con los extremos triangulares y motivos vegetales; dos arracadas fusiformes decoradas en la parte externa por árboles de la vida, flores de loto y halcones afrontados; un cinturón de 62 piezas con una decoración repujada donde se representa a un hombre luchando con un león

rampante y grifos sobre flores de loto invertidas; dos brazaletes gemelos en filigrana; un torques fusiforme que parece continuar la tradición de los torques de extremos plegados del Bronce Final; un collar de 57 elementos entre los que cabe destacar siete estuches porta-amuletos, dos de ellos con cabeza de halcón, probablemente en alusión al dios Horus; del resto de los elementos destacan dos con cabezas de serpiente y dos con crecientes con protuberancia en forma de U. Tres sellos giratorios: uno de ellos con un escarabeo de amatista con un árbol de la vida enmarcado por grifos rampantes; otro es de cornalina, con un escarabeo que muestra una figura con cuatro alas y doble cabeza; y el tercero es de jaspe oscuro, con una figura orante o en acto de adoración; dos sortijas con un sello, una con la figura de un jinete y la otra con un tema de navegación fluvial; tres anillos con escaraboides de pasta vítrea; un colgante con dos pequeñas esferas, quizá un pendiente de nariz; hasta 194 apliques de filigrana en forma más o menos de palmeta, seguramente restos de un cosido sobre tela, un manto o una túnica; y varios fragmentos de hilo de oro. Además, el conjunto se completaba con otra serie de objetos entre los que destacan un espejo de bronce, el *braserillo* de plata con soporte de manos, numerosos fragmentos de uno o tal vez dos recipientes también de plata, restos de un jarro de vidrio y algunos restos cerámicos, entre los que destacan cuatro asas de grandes vasijas. Si su adscripción ya fue complicada, no menos lo ha sido su datación, si bien parece que la propuesta por Perea es la más racional, adjudicando una fecha de finales del siglo VII para las joyas fenicias y del VI a.C. para las elaboradas por los indígenas. Pero lo más significativo de este conjunto es el magnífico ejemplo que nos aporta, donde se puede apreciar cómo se conjugan temas y producciones tanto indígenas como foráneos. Hay ciertas piezas que reflejan temas orientales pero que, sin embargo, fueron realizadas por manos indígenas; por otra parte, aunque las piedras son de origen externo, fueron engastadas por artesanos locales para servir a su propia concepción religiosa o cosmogónica.

La atribución de este tesoro a artesanos orientales se basaba principalmente en la presencia de los estuches de amuleto con cabeza de halcón, en las flores de loto de las arracadas, en los grifos, en las palmetas y en la escena de lucha hombre-león que se identifica con el «señor de los animales» presente en todo el Mediterráneo oriental; sin embargo, como se apuntaba anteriormente, la forma de las arracadas es netamente indígena, ornamentadas con diferentes elementos en los que se mezclan motivos orientales con soluciones y temas exclusivamente locales. Se podría concluir, pues, que los objetos más significativos del tesoro de Aliseda han tratado los temas de origen oriental de un particular modo y forma para así adaptarlos a las concepciones indígenas, las únicas comprensibles para el espectador de la zona. Por lo tanto, parece ganar peso la hipótesis de que estas joyas fueron confeccionadas por orfebres locales que han sabido aprovechar las nuevas técnicas procedentes de los colonos mediterráneos, introducidas por agentes tartésicos en estas lejanas tierras del interior. El conjunto, al igual que otros

también hallados en el valle del Tajo, debió formar parte del acervo ritual de una comunidad tartésica, mientras que su ocultación, enraizada en la tradición del Bronce Final de la zona, pudo ser consecuencia de un acto o rito de amortización, aunque no puede descartarse que se tratara del tesauros de la comunidad. Esta interpretación serviría igualmente para los tesoros hallados en el núcleo tartésico, caso del Carambolo o Ébora.

El último tesoro tartésico hallado es el de Talaverilla, en la Augustóbriga romana, muy cerca de Navalmoral de la Mata, junto al río Tajo. En 1995, y como consecuencia del drástico descenso del nivel de las aguas del pantano, aparecieron una serie de vestigios arqueológicos que hoy se están valorando, pero que pertenecen a un asentamiento tartésico del siglo VI de gran importancia. En un lugar que aún no se ha podido determinar con exactitud, pero en el entorno inmediato de ese asentamiento, apareció el tesoro. Éste es el relato que figura en el expediente del hallazgo:

> Que el 19 de septiembre y de forma casual, cuando se encontraba pasando el día con su familia en la zona conocida como Talaverilla y en las inmediaciones del agua del pantano, encontró en un hueco del suelo varias piezas de cerámica pertenecientes a una cazuela pequeña, otras pertenecientes a varios platos o cazuelas más grandes y otras pertenecientes a una tinaja o ánfora en cuyo interior se aprecian un sello en bronce con un león hundido; un par de pendientes de oro con seis «campanillas», otro par de pendientes semejantes al anterior pero con cinco «campanillas» en plata quemada; un pendiente de oro con «bellotitas»; una pulsera de oro, cuatro pulseras semejantes a la anterior, una de ellas de plata quemada y las otras tres en bronce; una punta de lanza en bronce; una arandelita de oro; una piececita de oro; un escarabajo con signos egipcios en su base y otra pieza con inscripciones.

Pero lo cierto es que el hallazgo es consecuencia de la labor de furtivos que no han hecho sino dar pistas falsas que impiden conocer con exactitud el lugar del hallazgo y sus circustancias. Por todo ello, la confusión que existe sobre el descubrimiento es evidente, pues son varias las versiones que circulan sobre el hallazgo, así como confusas algunas afirmaciones sobre la dispersión de los objetos que componen el conjunto, lo que limita sensiblemente las conclusiones a las que se llega sin pruebas en la monografía editada en 2007 para dar a conocer el tesoro. En realidad no sabemos si pertenece a una tumba, a varias o a una ocultación de carácter ritual, lo que parece más probable.

El conjunto consta de dos parejas de arracadas de oro y plata, respectivamente, pertenecientes a los típicos amorcillados de crestería tartésicos realizados en lámina y rematados por apéndices acampanados o de «trompetillas»; una quinta arracada de oro está coronada por varios apéndices de forma bulbosa gallonada, que hace clara alusión a capullos o flores cerradas, que recuerdan iconografías similares presentes en

algunas cerámicas pintadas tartésicas del suroeste peninsular como las descritas en los *pithoi* de Carmona; por último, hay restos de una tercera arracada de plata similar a las anteriores pero muy deteriorada; las joyas se completan con un pequeño brazalete de oro de forma arriñonada similar a otros tres ejemplares realizados en bronce, un pequeño colgante en forma de voluta y una cuenta de oro bitroncocónica. Este conjunto estaba acompañado por un escarabeo de esteatita con engarce de plata, un sello giratorio con la representación de una leona y una punta de lanza de bronce, elementos todos ellos que se han puesto en relación con un conjunto de carácter sacro, tal vez destinado a adornar una estatua realizada con un material perecedero.

Por último, recordar que todo el conjunto de joyas de Cancho Roano A procedían de la estancia situada en la planta superior, recogiéndose numerosas cuentas de collar de oro, pasta vítrea y cornalina, así como ocho arracadas fusiformes de lámina, cuatro de ellas dobles, un brazalete, una anilla, un colgante y un anillo de sello circular. Pero el hallazgo más interesante es el de las arracadas de oro geminadas fusiformes que aparecieron bajo el suelo de la estancia H-1, la habitación de entrada al santuario, bajo la escalera que da acceso a la terraza por donde se sube a la segunda planta del edificio; bajo el suelo de esta habitación se halló un depósito de fundación que consistía en una vasija de cerámica común, en cuyo interior había un cuenco de plata que contenía las dos arracadas realizadas a la cera perdida, un dato de suma importancia por cuanto los pendientes, aun teniendo la forma habitual de los tartésicos, se desmarcan de ellos al utilizar una técnica de elaboración típica del Bronce Final, lo que demuestra una vez más la hilazón entre las formas indígenas y la introducción de las técnicas orientales.

Aunque existe una importante cantidad de piezas de origen oriental entre los conjuntos tartésicos, como los colgantes con sellos del Carambolo, los anillos giratorios de Aliseda, los escarabeos, los estuches porta amuletos, etc., la mayor parte de las joyas son de una gran originalidad formal que responde a la propia tradición indígena, ahora interpretadas a través de la nueva simbología introducida por los fenicios; por lo tanto, en la mayor parte de los casos nos encontramos con ajuares que contienen elementos de tradición indígena elaborados con técnicas e iconografía oriental. Uno de los elementos más característico de la orfebrería tartésica es la diadema de extremos triangulares, con una innegable raíz indígena, como se manifiesta en las estelas-guijarro del Bronce y en las estelas diademadas del suroeste peninsular; son producciones exclusivas del ámbito tartésico ahora realizadas con las nuevas aportaciones técnicas introducidas por los fenicios, destacando los ejemplares procedentes de Aliseda y Cortijo de Ébora, datadas entre finales del siglo VII y mediados del VI, respectivamente, y cuya pervivencia se manifiesta en el ejemplar ibérico de Jávea. También los numerosos pendientes o arracadas fusiformes documentados son exclusivos de la Península, ahora adornados por una crestería soldada al núcleo que se puede componer de varios motivos de origen oriental: halcones, palmetas, flores

FIG. 80. A) *Conjunto cerámico asociado al hallazgo del tesoro de Talaverilla, Cáceres.* B) *Dibujo de los tipos cerámicos hallados.*

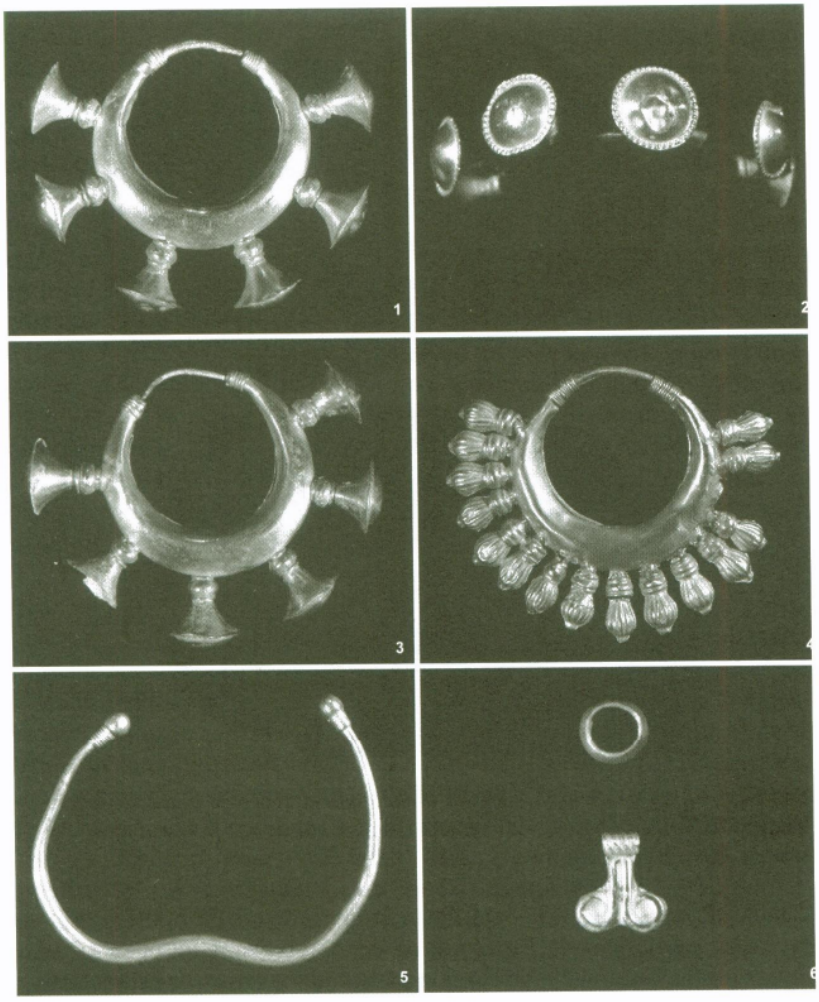

FIG. 81. *Conjunto de arracadas, pulsera y colgante de oro del tesoro de Talaverilla.*

de loto, etc. También hay arracadas rematadas en triángulo, como la del conjunto del Cortijo de Ébora, o en forma de racimo, más modernas y atestiguadas en el tesoro de Serradilla, en la provincia de Cáceres. Tampoco existen analogías formales de los brazaletes hallados en los tesoros de El Carambolo o Aliseda, como tampoco se han hallado paralelos del magnífico cinturón laminar de Aliseda, otro de los elementos más representados en las estelas del Bronce del interior del suroeste peninsular; el cinturón de Aliseda se compone de tres bandas: la central, lisa y decorada con cuatro líneas incisas, mientras que las dos de los extremos están formadas por varias placas repujadas con representaciones de grifos, una lucha de un hombre con un león rampante y una serie de palmetas invertidas, escena que se repite en la hebilla. Otras piezas de gran interés como las placas de Pajares, en Villanueva de la Vera, o el conjunto de

FIG. 82. A) *Escarabeo de esteatita blanca con engarce de plata del tesoro de Talaverilla.* B) *Sello basculante con una leona tumbada que formaba parte del tesoro de Talaverilla.*

Cancho Roano, ponen de manifiesto la importancia de la orfebrería en las zonas periféricas de Tartessos, de donde proceden un buen número de las piezas documentadas, lo que ha llevado a varios investigadores a proponer la existencia de varios talleres de orfebres, tanto en las costas meridionales como en el ámbito geográfico del interior, concretamente en Extremadura.

LA RELIGIÓN A TRAVÉS DE LA IMAGEN

En los diferentes apartados que se han venido desarrollando en estas páginas se han podido seguir algunos aspectos de la religiosidad tartésica, destacando especialmente el dedicado a la arquitectura de carácter cultual. Sin embargo, muy poco podemos decir de los hábitos y creencias religiosas de las poblaciones indígenas antes de la llegada de los fenicios, pues carecemos de cualquier indicio que nos permita esbozar ni tan siquiera un leve ensayo sobre este aspecto. Por lo tanto, cuando hablamos de religión tartésica debemos ceñirnos al sincretismo que se produjo entre las creencias orientales introducidas por los colonizado-

res orientales y las que existirían en el sur peninsular, si bien tampoco sabemos si existió una manifestación religiosa homogénea entre las comunidades indígenas. Parece obvio que asumir una nueva religión, con sus ritos, símbolos y creencias, necesita de un amplio margen de tiempo para que pueda ser asimilada por las poblaciones que la reciben, pues implica un cambio en la estructura sociopolítica de esa sociedad. Pero también es cierto que si un sistema religioso no se basa en una sólida estructura social, su desarrollo estará condicionado por el impulso que reciba de cada comunidad y por su capacidad de integrarlas; por ello quizá caló con mayor facilidad entre las comunidades indígenas la nueva religión introducida por los fenicios, que avalaba una sólida estructura política que garantizaba su desarrollo comercial. Parece que a partir del siglo VII, tres generaciones después de la llegada de los primeros colonos orientales, la religión oriental se generalizó entre la población del ámbito geográfico y cultural tartésico, perpetuando su culto en las áreas periféricas hasta finales del siglo V a.C. como se ha podido documentar en santuarios como Cástulo, Neves o Cancho Roano.

Son numerosos los elementos que nos remiten a la religión tartésica, pero ninguno de ellos explica por sí mismo su propio significado. Los trabajos que sobre el aspecto religioso de Tartessos se han realizado, entre los que destacan especialmente los elaborados por J. Alvar y M.ª C. Marín Ceballos, muestran una deuda ineludible con la religión fenicia, haciéndose especial hincapié en la aculturación para justificar el desarrollo de la religiosidad tartésica. La primera referencia que tenemos de la presencia de la religión fenicia en la Península la conocemos a través de Estrabón, cuando relata la construcción del templo de Melkart en Cádiz, el Heracles griego que tanto éxito tuvo en el culto de las comunidades del sur peninsular hasta época romana. La equiparación del dios cananeo Reshef con Melkart/Heracles es la primera prueba del éxito de la iconografía religiosa oriental en la Península, pues, y sin eludir que algunos investigadores ponen en duda esta relación, se han hallado varias estatuillas de bronce asociadas a esta divinidad de inspiración egipcia no sólo en el núcleo tartésico, sino también en su periferia, lo que da cuenta del éxito de su significado, que algunos han identificado también con el *Smiting God*, o dios golpeador del área sirio-palestina. En los últimos años ha tomado un gran impulso la idea de que la religión tartésica fuera de carácter anicónico, máxime después de la tesis doctoral recientemente publicada de I. Seco, una circunstancia que podría casar muy bien con la parquedad de los fenicios a la hora de aludir a sus dioses, sustituidos en numerosas ocasiones por betilos, principalmente para representar a la diosa Astarté; la reciente interpretación de algunos elementos procedentes de El Carambolo, como betilos, ha dado pie a M. Belén y J. L. Escacena a decir que «todo parece indicar que el escrupuloso respeto a no adorar a una imagen antropomorfa de la divinidad podría corresponder a la manifestación religiosa directa de comunidades fenicias occidentales bien arraigadas en sus propios comportamientos religiosos». Como también recuerdan estos autores, la práctica anicónica de la reli-

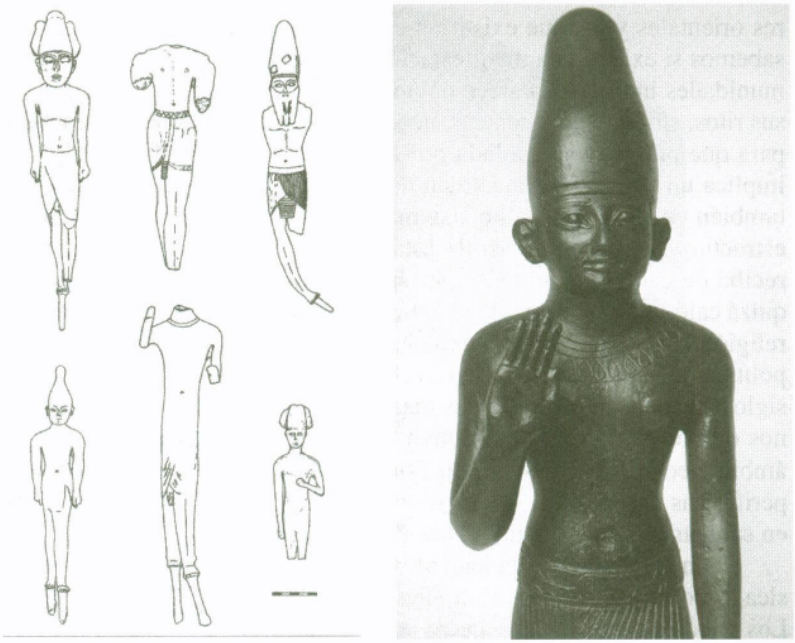

FIG. 83. A) *Dibujo de varias estatuillas de bronce que representan a divinidades masculinas o Reshef procedentes del entorno de Sancti Petri. Cádiz.* B) *Reshef procedente de Extremadura de la Hispanic Society of America.*

gión oriental propició la fabricación de exvotos, donde la divinidad adquiría forma humana, lo que justificaría quizá tanto las estatuas de los Reshef aludidos como la estatuilla de Astarté encontrada en El Carambolo. El hallazgo en el foso de Cancho Roano de dos piedras trabajadas ajenas a la geología de zona y con una alta densidad parece confirmar esta práctica hasta los momentos más avanzados de la cultura tartésica que quizá también explicarían el éxito de los exvotos de bronce y barro en los santuarios ibéricos.

La presencia de las diosa Astarté también se ha querido ver en numerosas representaciones y objetos documentados en algunos santuarios y tumbas tartésicas. Uno de los objetos más conocidos es el que J. Maluquer denominó como «bronce Carriazo», una placa de bronce procedente del entorno de Sevilla en cuyo centro aparece representada la diosa Hathor sosteniendo dos flores estilizadas y rematada por dos ánades que se ha asimilado a la diosa Astarté; otras estatuillas asociadas a Astarté y portando el peinado hathórico se han hallado en Cástulo, en Cádiz e incluso en el Berrueco, ya en la provincia de Salamanca. También las rosetas se han puesto en relación con la iconografía de la diosa, así como los ciclos de vida y muerte que representan los motivos florales que decoran los *pithoi* de Carmona.

Pero quizá ha sido la identificación de Baal en los santuarios tartésicos lo que tenido una mayor proyección en los últimos años, sobre

FIG. 84. *Escultura de bronce del denominado Guerrero de Medina de las Torres, hallado en la provincia de Badajoz e identificado como una divinidad guerrera de origen oriental. British Museum.*

FIG. 85. *Escultura en bronce de Astarté procedente, hipotéticamente, de El Carambolo. En la peana muestra una inscripción de carácter votivo en caracteres fenicios. Museo Arqueológico de Sevilla.*

todo a partir de la asociación con la deidad de los cada vez más numerosos altares en forma de piel de toro extendida documentados tanto en Tartessos como en su periferia y, posteriormente, en otros edificios singulares del mundo ibérico. El primer altar con esta peculiar forma fue hallado en el santuario «B» de Cancho Roano, si bien pronto aparecieron los de Coria del Río y el Carambolo; además, pronto otros objetos fueron motivo de atención por el impulso que sufrió el análisis de estas peculiares formas, es el caso de los *larnakes* de Neves, en Portugal. El del Carambolo es el que ofrece las mayores dimensiones, hasta cuatro metros de largo, y se fecha en el siglo VII, en sintonía con el de Coria del Río, cuando ya hay una interacción efectiva entre las comunidades indígenas y fenicias. Como ocurre con otras manifestaciones religiosas, también estas formas de piel de toro extendida asimiladas a la representación de Baal trascienden el ámbito geográfico y cronológico de Tartessos para hacer acto de presencia en la cultura ibérica; es el caso del emblema hallado en un singular espacio del poblado del Oral, en Alicante, o los más recientemente documentados en el poblado ibérico de Els Villars, en la comarca leridana de Les Garrigues; también en el poblado de la Primera Edad del Hierro del Cerro de la Mesa, junto al río Tajo, se halló un altar muy similar al de Cancho Roano centrando el espacio de una estancia de especial significado arquitectónico, aunque las excavaciones aún están en curso y es difícil estimar el espacio donde se inserta. Esta forma de piel de toro extendida está presente también en el mundo funerario ibérico, destacando la base donde se asienta el monumento de Pozo Moro o el sellado de la tumba 31 de Los Villares, ambos en la provincia de Albacete y datados en el siglo VI a.C. La imagen del toro estará además presente en numerosos objetos como cajas, vasos, tapas de *thymateria*, cinturones, *pithoi*, esculturas o exvotos, lo que da una idea de la importancia del toro en la religión tartésica y su trascendencia en las fases históricas posteriores.

Uno de los caminos que se han propuesto para acercarnos a la religión tartésica es a través de las imágenes, principalmente las que muestra la joyería, por la significativa frecuencia de algunos de sus símbolos. Este reflejo de los dioses a través de las joyas, que también puede seguirse a través de otras manifestaciones artesanales, cobra mayor relevancia si cabe porque esos símbolos aparecen en los soportes de oro de los más variados formatos. Es muy significativa la coincidencia existente entre las representaciones de los productos directamente importados y los que fueron elaborados por los talleres peninsulares, es lo que hemos denominado «concepto de sustitución», que básicamente consiste en sustituir el volumen de las piezas del Bronce Final por el esquematismo narrativo; así, podemos observar cómo, a pesar de la introducción de nuevos elementos formales e iconográficos de origen oriental, aparecen otros genuinos del mundo indígena que están totalmente ausentes del ámbito mediterráneo; estos elementos no sólo se repiten de forma recurrente, sino que pervivirán hasta el final de la Edad del Hierro. Las diademas, los cinturones articulados, las arracadas de apéndices trian-

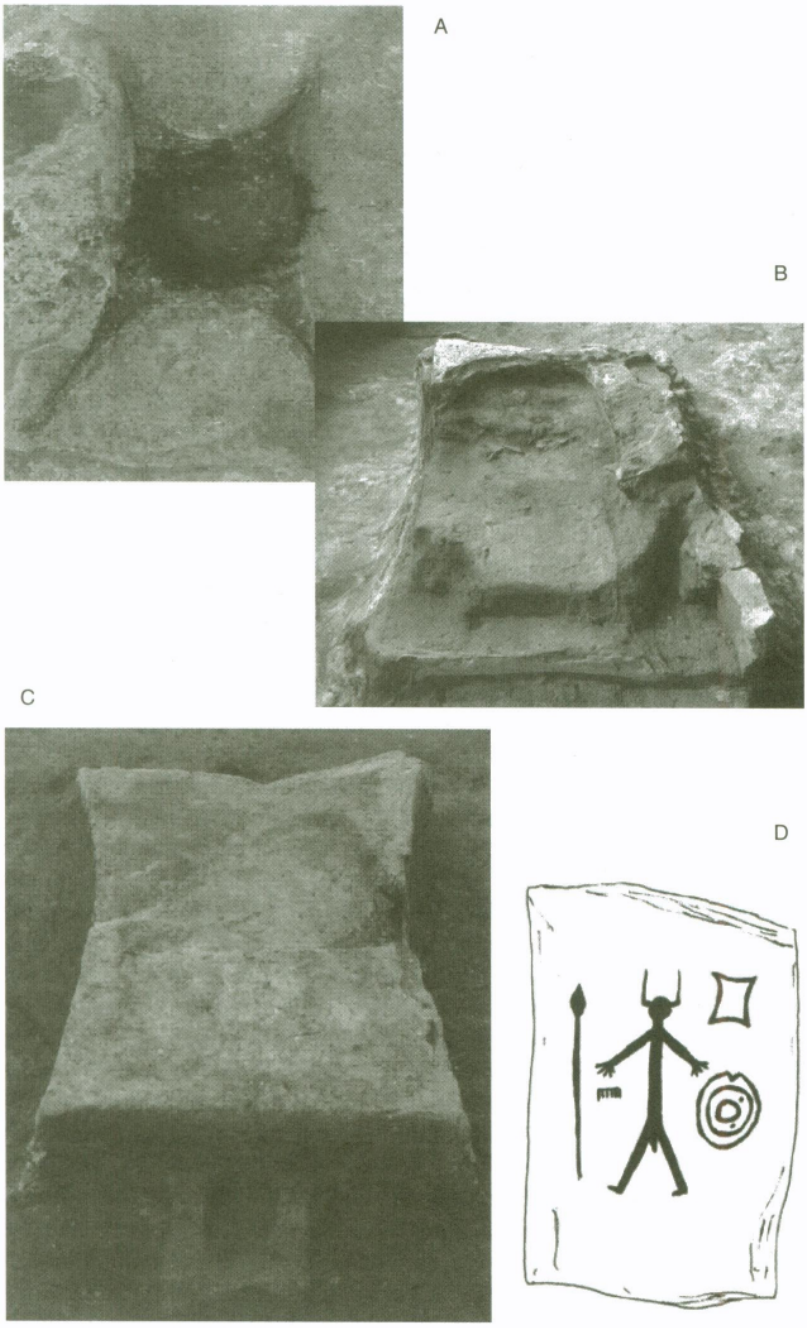

FIG. 86. *Altares en forma de piel de toro extendida;* A) *Santuario C del Carambolo III;* B) *Santuario III de Caura;* C) *Santuario B de Cancho Roano.* D) *Estela de guerrero de Cerro Muriano I donde se aprecia la representación de un objeto en forma de piel de toro extendida en la parte superior del soporte. (Según Murillo, Morena y Ruiz Lara, 2005.)*

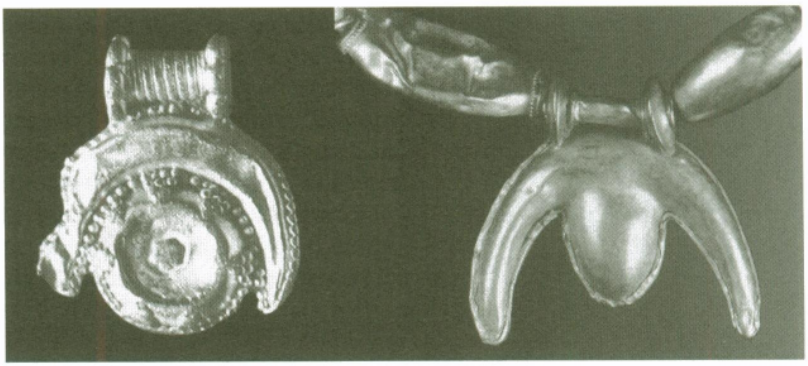

FIG. 87. *A la izquierda, colgante con creciente procedente de Cádiz; a la derecha, la reinterpretación del creciente en el ámbito indígena, colgante de Aliseda.*

gulares o las placas trapezoidales son un claro ejemplo de ello. Destaca el tema de las arracadas de «trompetillas», en estado natural en el conjunto de Talavera la Vieja, coronadas por flores de loto en las de Aliseda o por figuras femeninas en la de Sines, lo que demuestra la aceptación de esos temas foráneos que, no obstante, no sabemos si en algunos casos sólo fueron asimilados como puros elementos de adorno. El objetivo más difícil de conseguir es buscar el reflejo de la divinidad a través de la iconografía de las joyas tartésicas o de estilo orientalizante, donde parece que los motivos de origen oriental también fueron sustituidos por la idiosincrasia religiosa de las comunidades indígenas. El ejemplo más evidente de ello lo encontramos en uno de los motivos más representados de la joyería protohistórica mediterránea, el creciente envolviendo el disco solar, motivo que encontramos, por ejemplo, en los medallones de oro de Trayamar y Medellín. Sin embargo, en el ámbito tartésico, ese creciente va asociado a una protuberancia en forma de «U» que algunos interpretan como un defecto a la hora de representar el motivo por parte de los orfebres tartésicos, afirmación que carece de lógica toda vez que están realizando otros motivos de mayor complejidad sin ningún tipo de problema técnico; más bien parece que el disco con creciente solar oriental fue transformado por la orfebrería tartésica por un motivo vegetal que probablemente está aludiendo a plantas o frutos de carácter psicotrópico.

En esta misma línea argumental, el grifo, uno de los elementos más frecuentes en las representaciones artesanales tartésicas, pudo haberse asimilado fácilmente como representación de algún otro animal fantástico propio del panteón indígena. Pero el significante religioso tartésico no se manifiesta en un elemento aislado, por lo que sólo disponiendo de un conjunto completo podríamos descifrar su auténtico significado, algo que lamentablemente aún no se ha conseguido. Sin embargo, hay elementos de gran originalidad que fueron profusamente representados en la orfebrería, caso del mencionado creciente con la protuberancia en «U», las cabezas humanas de las joyas más modernas de la periferia tar-

tésica, el carnicero feroz o la piel de toro extendida que parece representarse en las joyas de Pajares y del Cortijo de Ébora, amén de la más explícita plasmada en los pectorales del tesoro de El Carambolo. Son realizaciones tartésicas producidas dentro de lo que hemos denominado Unidad de Producción de Estilo Suroccidental para distinguirlas de las elaboradas en los talleres coloniales de los siglos VIII y VII a.C.

En cuanto a las divinidades tartésicas, sólo tenemos indicios, si bien cada día parecen más sólidos, de un culto a los dioses Baal/Melkart/Heracles y Astarté, aunque no sabemos con qué grado de asimilación entre las poblaciones tartésicas tras la interacción y el consecuente sincretismo religioso entre ambas comunidades. El hecho de que se acepten buena parte de los objetos litúrgicos orientales, como los *thymateria*, los frascos para contener perfumes, las estatuillas de bronce egiptizantes, etc., no puede hacernos olvidar que otros elementos son prácticamente exclusivos del ceremonial tartésico, como el tan extendido conjunto jarro/*braserillo*. Recientemente, M. Belén y M.ª C. García Morillo han presentado un hallazgo procedente de Carmona que consiste en un fragmento de piedra esculpida que podría pertenecer a la primera estatua tartésica del Bajo Guadalquivir; el fragmento presenta motivos vegetales de palmetas y otros geométricos en una banda que decora un vestido de cierto lujo que pone en relación la representación con alguna deidad femenina tartésica; aunque aún es pronto para valorar este único ejemplar, abre la posibilidad de que, avanzado el período tartésico, la pieza se data en torno al siglo VI a.C., se comenzaran a realizar representaciones de deidades que calaron con mayor intensidad en época ibérica.

VIII. Crisis de Tartessos y auge de su periferia

A partir de mediados del siglo VI, la investigación da por cerrado el denominado Período Orientalizante y, por lo tanto, la cultura tartésica, abriéndose una etapa que en el Bajo Guadalquivir está ya dominada por lo turdetano, y en la periferia, por lo que se ha venido en llamar «postorientalizante», un término que, como ya se apuntó en otro apartado, no sirve para explicar el fenómeno ocurrido en las zonas geográficas limítrofes con el núcleo tartésico que, precisamente, alcanzan en esta época su máximo esplendor cultural sin apenas variar las manifestaciones propias de la cultura tartésica. Así, se da la extraña circunstancia de que una necrópolis como Medellín, de la que nadie pone en duda su adscripción orientalizante, contiene una significativa cantidad de enterramientos que se fechan a partir de mediados del siglo VI, pero donde apenas se perciben cambios en el ritual y sólo se detectan algunos cambios lógicos en el elenco de los materiales utilizados; lo mismo ocurre con el yacimiento de Cancho Roano, pues el santuario más antiguo puede clasificarse como orientalizante, mientras que los dos más modernos ya pertenecerían a un período posterior; es decir, es muy difícil entender

una necrópolis o un santuario donde los enterramientos y los cultos pertenecen a dos fases culturales distintas. Es obvio que en nada decae ese estilo orientalizante, al contrario, se potencia en estas zonas del interior, y al igual que no podemos hablar de sus gentes como tartésicos y post-tartésicos, tampoco podemos utilizar el prefijo «post» para un período que aún sigue plenamente vigente en el interior de Tartessos.

El final de Tartessos se ha establecido en torno al 535, coincidiendo con la batalla de Alalia, momento en que las fuentes dejan de hablar de Tartessos hasta el desembarco de Amílcar Barca en 273, cuando se interrumpe el comercio griego que venía protagonizando las relaciones con el suroeste peninsular desde el siglo VI a.C. Precisamente A. Schulten defendió la teoría según la cual Tartessos habría sido destruida por Cartago entre el 520 y el 509 a.C. como consecuencia de esa batalla, librada entre cartagineses y etruscos contra los griegos por el control comercial del Mediterráneo, una vez que Tiro había dejado de ejercer su control tras su caída en el 580 por la presión de los asirios; por lo tanto, la batalla por controlar la plata de Tartessos sería la causa última de la conquista del sur peninsular por parte de Cartago, tesis ésta a la que se adhirieron varios investigadores. Pero también había hipótesis que buscaban otras causas para justificar el denominado ocaso de Tartessos, como la esgrimida por un buen número de investigadores que quisieron ver en las invasiones célticas de la Meseta la causa principal de la crisis tartésica. Tal vez el razonamiento más elaborado es el que ofrece J. Maluquer en su libro sobre Tartessos, si bien basa su argumentación en la estructura política de un reino dependiente de la explotación metalúrgica, por lo que la pérdida de control del producto y, sobre todo, de su comercialización, aceleraría la decadencia de ese sistema político. Según este autor, pues, la decadencia de Tartessos se debió a causas internas. Por otra parte, M.ª E. Aubet inscribe la decadencia cultural tartésica dentro de un contexto histórico más ambicioso al llamar la atención sobre el progresivo abandono que sufren las colonias fenicias de la costa levantina a partir del siglo VI, en relación directa con la caída de Tiro, que coincide con la nueva estrategia comercial de Grecia y la reacción de Cartago ante la amenaza que supondría el control del Estrecho por parte de los griegos, quienes accederían directamente a los focos metalúrgicos; el frustrado intento de los focenses por hacerse con el control del comercio del suroeste propiciaría el auge de las colonias de la costa del Mediterráneo occidental, donde Masalia y Emporion se alzarían como garantes de un nueva estrategia comercial hacia otros puntos donde conseguir los recursos mineros necesarios.

Sin obviar ninguna de estas posibles causas para entender el declive que sufre Tartessos a partir de mediados del siglo VI, algunos han hecho hincapié en una posible crisis paralela en el sector agropecuario, lo que podría justificar a su vez la colonización de las tierras del interior, lo que se configuraría la periferia tartésica, precisamente, a partir de esa fecha. Aún queda bastante camino por recorrer para dilucidar las causas exactas de una decadencia económica y cultural tan drástica; sin em-

bargo, y aunque es cierto que algunos enclaves desaparecen o pierden importancia a partir de mediados del siglo VI, otros continúan vigentes e incluso aumentan su importancia gracias a un cambio estratégico en la explotación de los recursos económicos; tal vez el caso más significativo sea el de Tejada la Vieja, que mantiene su pujanza más allá de las fechas propuestas para la decadencia de toda esta zona.

La configuración de la periferia está muy marcada por manifestaciones del Bronce Final que en ocasiones son exclusivas de estas zonas del interior, caso de los tesoros áureos, las cerámicas bruñidas por el exterior o las estelas básicas; sin embargo, ya hemos apuntado cómo han podido ser estas gentes de la periferia las que facilitaron la mano de obra necesaria para impulsar la economía de Tartessos, lo que explicaría la eclosión de población en el núcleo tartésico a partir del siglo IX a.C. Tartessos es un fenómeno exclusivo de su núcleo geográfico hasta el siglo VII, momento en el que se detecta una tímida presencia en las tierras del interior, con las que nunca debió perder contacto por razones económicas y culturales, pero será sobre todo a partir de la crisis de mediados del siglo VI cuando se manifiesta la cultura tartésica en la periferia geográfica en todo su esplendor.

Hace unos años se halló en el sur de la provincia de Madrid, concretamente en Puente Largo del Jarama, un edificio de características mediterráneas que llevó a algunos autores a proponer la existencia de pequeños emporios fenicios en el curso del Tajo aprovechando las pujantes fundaciones de su desembocadura, lo que a su vez justificaría la existencia de los yacimientos orientalizantes que jalonan el curso del río, entre los que destacarían los de Arroyo Manzanas, El Carpio, Las Fraguas, Talavera la Vieja o el Cerro de la Mesa, yacimientos que sin embargo se concentran en un tramo relativamente concentrado del Tajo, mientras que prácticamente no hay indicios de otros yacimientos hasta su desembocadura en Portugal. Por lo tanto, aunque algunos investigadores hayan abogado por una penetración de los fenicios hacia el interior, parece obvio que, por razones estratégicas y arqueológicas, esta circunstancia nunca llegó a producirse. Sitios pertenecientes al valle del Guadiana, y por lo tanto geográficamente más cercanos al núcleo tartésico como Medellín, el Palomar de Oliva de Mérida o Cancho Roano, han sido los lugares escogidos para defender esa hipótesis, pero precisamente es en estos lugares donde podemos hallar los argumentos más sólidos para descartar tal suposición. También existe últimamente una enconada discusión sobre la filiación de lugares tan emblemáticos de la costa portuguesa como Alcácer do Sal, Abul o Santa Olalla, considerados tradicionalmente como asentamientos fenicios y que algunos prefieren definir como tartésicos, algo que parece más lógico a tenor de las fechas que se manejan para estos enclaves. Muchas veces olvidamos que, desde que dio comienzo la colonización hasta que encontramos los primeros elementos de filiación oriental en el interior, ha pasado más de un siglo, cuatro generaciones que ya han configurado un elemento cultural que denominamos Tartessos, por lo que los rituales funerarios, las construcciones arquitectónicas y

otros elementos materiales que se han hallado en el interior, no son sino el resultado de una intensa relación del núcleo con su periferia en un momento de expansión que algunos venimos interpretando como la consecuencia de una colonización tartésica del interior, donde se percibe claramente cómo las tierras de pasto densamente pobladas en la fase anterior ceden su impulso económico a otras de clara vocación agrícola y geoestratégica, donde mejor se refleja el legado de la cultura tartésica.

Las tierras del interior, pues, parecen fundamentar su economía en la explotación pecuaria hasta al menos el siglo VII, lo que sin duda le confiere una especial personalidad en su estructura social; no obstante, no hay que olvidar el interés que debió suscitar el oro aluvial de los afluentes del Tajo, probablemente la justificación de sitios tan señeros como Aliseda, Villanueva de la Vera, la Casa del Carpio, el Cerro de la Mesa o Talavera la Vieja; pero al margen del oro del Tajo, no existe potencial minero en el interior susceptible de ser explotado en esta época, y mucho menos indicios arqueológicos de esa posible explotación. Se ha argumentado a favor de la existencia de una ruta del estaño hacia el norte que daría sentido a algunos de estos establecimientos del interior, sin embargo, en el caso de haber existido esa ruta, ésta se habría desarrollado por el Atlántico, dando sentido a las fundaciones portuguesas antes aludidas. La famosa Vía de la Plata, utilizada con cierta elasticidad por numerosos investigadores para justificar las relaciones norte-sur, no existía como tal, y un simple vistazo a los hallazgos protohistóricos procedentes de Extremadura debería ser suficiente para persuadirnos de tan extendido error; la Vía de la Plata sólo funcionó en época romana tras la fundación de Emerita Augusta, pues con anterioridad el eje principal pasaba por Medellín, verdadero lugar central de la periferia en comunicación a través del Guadiana con los principales yacimientos de Ciudad Real y Portugal, amén de controlar un importante vado que lo pone en directa relación con las ricas tierras del valle del Tajo.

En definitiva, el sistema sociocultural y comercial del interior no varió sustancialmente hasta finales del siglo VII, aunque se habían asentado las bases para emprender una colonización de las tierras del interior gracias al establecimiento de lugares como Medellín o las desembocaduras del Tajo y el Mondego, porque buena parte del territorio del interior siguió sin modificar sus bases económicas, similares a las que existieron durante el Bronce Final, hasta mediados del siglo VI a.C., coincidiendo con la crisis del núcleo tartésico. La activación del interior debió producirse como consecuencia de la necesidad de Tartessos de colocar sus cada vez mayores excedentes, es decir, ampliar la zona de demanda a cambio de materias primas. Por lo tanto, en las tierras del interior no existe el más mínimo indicio que permita hablar de la presencia de los fenicios, mientras que sí es obvia una colonización de la tierra a partir de finales del siglo VII a.C. por parte de comunidades tartésicas, que serán las que introducirán los gustos y costumbres orientalizantes entre las poblaciones indígenas, prolongando en el tiempo su cultura más allá incluso de lo que se ha podido documentar en el propio núcleo tartésico.

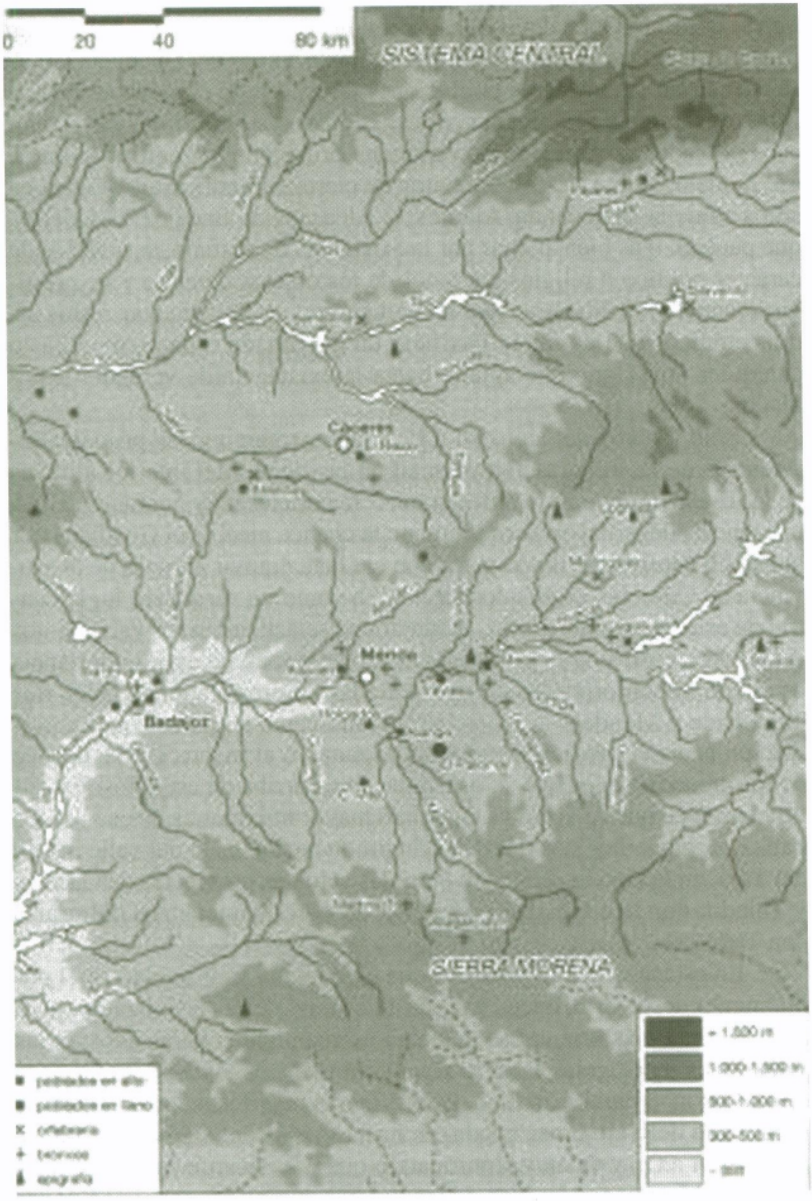

FIG. 89. *Mapa de dispersión de poblados y objetos del Período Orientalizante en Extremadura. (Según Rodríguez Díaz y Enríquez, 2001.)*

El modelo que se han manejado para explicar el sistema de poblamiento de la periferia se ha inspirado en el del núcleo tartésico, toda vez que el Guadiana ya se consideraba como su periferia cultural desde los primeros momentos de la colonización, lo que no deja de ser un craso error, pues como ya se ha apuntado, estas zonas del interior no se integran en el sistema cultural tartésico hasta la cristalización de éste en las

tierras del Bajo Guadalquivir, hacia finales del siglo VII a.C. Así, se han propuesto lugares en alto que controlarían los vados del Guadiana donde se asentarían las primeras poblaciones tartésicas en el interior, aunque las excavaciones practicadas en esos lugares susceptibles de acoger esos poblados no han aportado ninguna prueba de la configuración de ese modelo, sino escasos elementos de cierta enjundia arqueológica en sitios como la Bienvenida, Alarcos, la Alcazaba de Badajoz o Medellín, que parecen más bien abogar por la existencia de edificios o espacios de carácter político o religioso, a tenor de los objetos de culto y de prestigio recuperados, mientras que no se han podido documentar restos arquitectónicos que permitan justificar un entramado urbano, murallas o cualquier otro signo que apunte hacia la existencia de verdaderos poblados.

Sólo a partir del siglo VII a.C. podemos percibir las primeras influencias de la colonización oriental en las tierras del interior a través de las estelas y algunas manifestaciones materiales muy puntuales. Estas influencias llegarían en primer lugar a la cuenca media del Guadiana por el pasillo natural que une este río con el Guadalquivir a través de la provincia de Córdoba, erigiéndose Medellín como un verdadero lugar central de este extenso territorio, desde donde se activarían los yacimientos de la Meseta sur y la Baja Extremadura. Otro foco de gran importancia es el que se conforma en el entorno de las desembocaduras de los ríos Tajo, Sado y Mondego, aunque hasta el momento no parece que su irradiación hacia el interior sea muy importante, o al menos eso se deduce de los grandes vacíos que se constatan curso arriba de esos ríos. Por último, un foco que cada día va cobrando mayor importancia a tenor de los hallazgos arqueológicos que se están produciendo, es el del valle medio del Tajo, en la zona de contacto entre las actuales provincias de Cáceres y Toledo, donde cada día se detectan mayores semejanzas culturales con Tartessos.

En esta área del Tajo parece que existió una continuidad en el poblamiento desde el Bronce Final hasta el final del Orientalizante, pero si en la zona más oriental se detectan asentamientos enraizados en las tradiciones de Cogotas I, en la zona extremeña es evidente la influencia del Bronce Final Atlántico. Las primeras manifestaciones tartésicas en el valle del Tajo no se producen hasta finales del siglo VII o principios del VI a.C., y es muy significativo que esas manifestaciones se ciñan al ámbito funerario. Una de las tumbas que más repercusión ha tenido en la bibliografía es la de la Casa del Carpio, en Belvís de la Jara, donde se localizaron dos inhumaciones, de una mujer y un niño, en una fosa rectangular de tres niveles donde también se habían depositado los ajuares y las ofrendas; entre los materiales destacan las seis urnas globulares realizadas a mano con restos de pintura roja y negra, una clepsidra, hasta quince cuencos de paredes finas pintados en rojo y ocre, también realizados a mano, y una interesante placa de cerámica en forma de piel de toro extendida; debajo de las inhumaciones apareció una gran vasija cerámica también realizada a mano, cuyo interior guardaba un

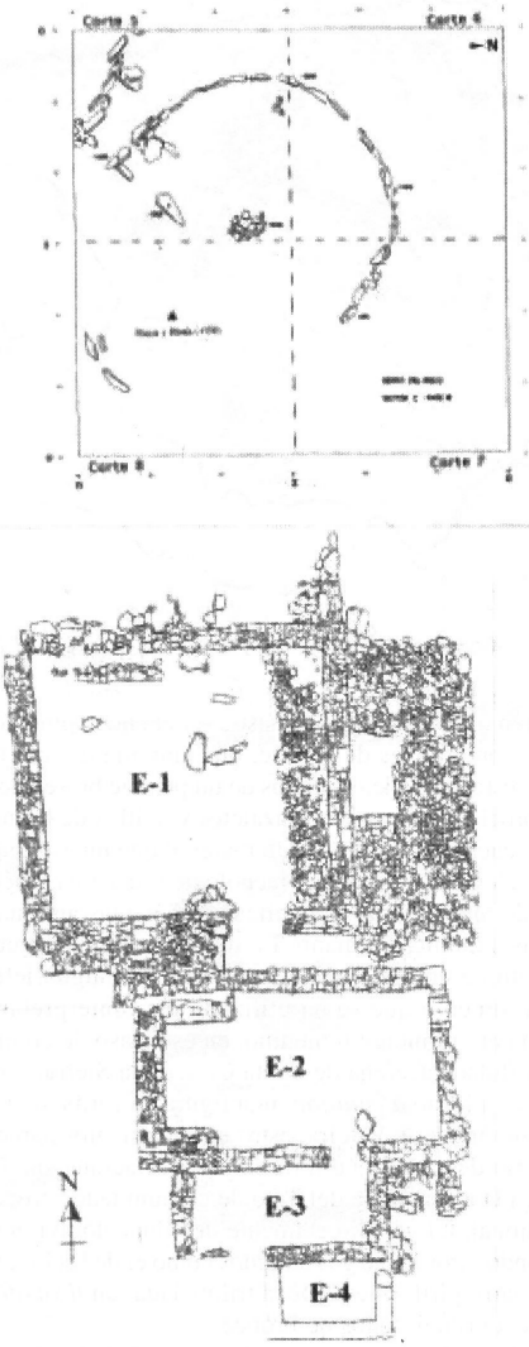

FIG. 90. A) *Planta del poblado del Risco. Sierra de Fuentes. Cáceres. (Según Enríquez, Rodríguez Díaz y Pavón, 2001.)* B) *Planta del edificio de Torrejón de Abajo, junto al poblado del Risco. (Según Álvarez Rojas y García-Hoz, 1995.)*

FIG. 91. *Mapa de hallazgos orientalizantes en la cuenca del Tajo.*

vaso que contenía un ajuar que consistía en cuencos pintados, una jarrita decorada con botones de bronce, una ampolla de tipo fenicio, un vaso de plata, restos muy deteriorados de un posible braserillo, así como restos de un broche de cinturón, brazaletes y anillos de bronce, y fragmentos de dos cuchillos de hierro. Un material que muestra la temprana asimilación de elementos de ajuar y tecnológicos del área tartésica, como los cuchillos de hierro, junto a manifestaciones más antiguas como el dominio de las cerámicas a mano. La tumba se ha interpretado como el enterramiento de un mujer tartésica casada con algún jefe indígena de la zona, argumento que se ha utilizado para interpretar la propia Aliseda y otro enterramiento femenino, en este caso de cremación, hallado en la localidad cacereña de Santa Cruz de la Sierra, donde se hallaron tres urnas a torno *à chardon*, una figura en forma de pájaro y un plato; pero como indica J. Pereira, estos enterramientos parecen obedecer a un proceso de cambio cultural de las poblaciones indígenas que incluye la llegada a esta zona del Tajo de comunidades procedentes de la zona meridional, tal vez directamente del Guadalquivir, como parecen ir certificando otros hallazgos antiguos como el de las Fraguas, donde se localizó un jarro piriforme de boca trilobulada, un *thymaterium* y un posible recipiente ritual, todos de bronce.

A partir del siglo VI a.C. es cuando podemos hallar las manifestaciones más características del Orientalizante en el valle del Tajo, con lugares tan significativos como Aliseda, Talavera la Vieja, Torrejón de Abajo o el hallazgo más reciente del Cerro de la Mesa, en proceso de excava-

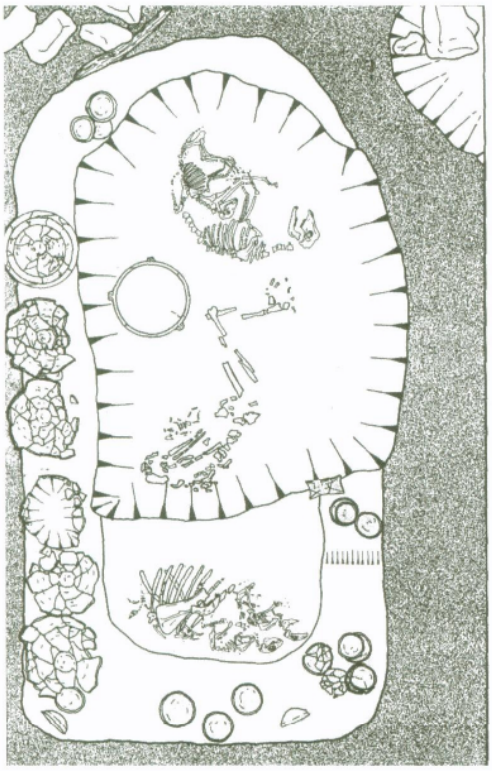

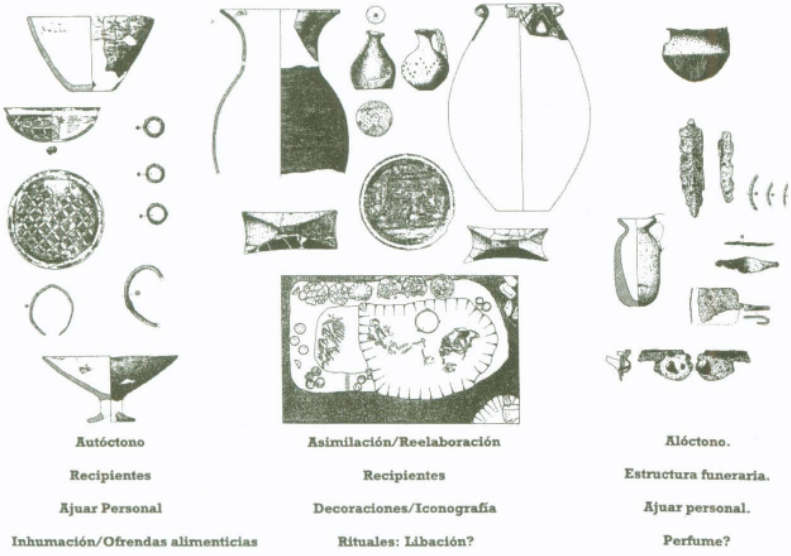

FIG. 88. A) *Planta del enterramiento de la Casa del Carpio en Belvís de la Jara, Toledo.* B) *Ámbito cultural del enterramiento de la Casa del Carpio. (Según Pereira, 2005.)*

ción, pero del que ya conocemos la existencia de un espacio de culto donde se halló un altar en forma de piel de toro extendida muy similar al hallado en Cancho Roano, acompañado de materiales muy significativos del Orientalizante como los vasos *à chardon*, y otros elementos comunes en las áreas del Guadalquivir. Pero este período no es en absoluto uniforme en el valle del Tajo, pues gracias las excavaciones que se han llevado a cabo en poblados como el Risco de Sierra de Fuentes, cerca del cual se halló el edificio del Torrejón de Abajo, o el de Aliseda, se percibe una continuidad en la estrategia de los asentamientos que ya se documentaba en el Bronce Final, lo que incluso se manifiesta en las construcciones detectadas y en la mayor parte del material exhumado, donde tan sólo se percibe un aumento de las cerámicas grises y una presencia de bronces de inspiración tartésica, pero poco más cambia en su estructura interna. Esta circunstancia sólo puede interpretarse por la existencia de poblaciones indígenas que mantienen el sistema de poblamiento de la fase anterior, lugares en alto y de difícil acceso, que conviven con nuevas comunidades procedentes del sur asentadas en suaves elevaciones junto a los escasos vados del río Tajo, siendo los mencionados Cerro de la Mesa y Talavera la Vieja los yacimientos más señeros de los que se esperan resultados más explícitos en los próximos años. Pero debemos valorar esta fase tartésica del Tajo en su justa medida, pues la existencia de los yacimientos mencionados no puede ocultar que la mayor parte de los poblados de esta época están anclados en una estructura socioeconómica deudora del Bronce Final, y el hallazgo en alguno de estos sitios de un bronce o un fragmento cerámico de origen meridional no puede conducirnos a tildar el lugar como tartésico, cuando en realidad se trata de asentamientos indígenas que reciben puntuales objetos de prestigio como consecuencia del movimiento comercial y de gentes que ya se detecta por la zona.

Las relaciones de los indígenas con las comunidades tartésicas meridionales, probablemente del valle del Guadiana, se incrementan sensiblemente a partir de la segunda mitad del siglo VI y especialmente en el siglo V a.C. Un yacimiento paradigmático en este sentido es Pajares, en Villanueva de la Vera, al norte de la provincia de Cáceres, alejado por lo tanto del curso del Tajo, aunque junto a uno de sus principales afluentes, el río Tietar. Pajares sería un yacimiento más de la cultura de Cogotas II si no fuera por el hallazgo de las dos placas de oro de iconografía oriental, por los fragmentos de copas griegas tipo Cástulo o las numerosas cuentas de collar de pasta vítrea halladas en su entorno. Sin embargo, el pequeño poblado parcialmente excavado responde a la estructura que se documenta en sitios cercanos como El Raso de Candeleda u otros yacimientos vetones del sur de las provincias de Ávila y Salamanca; también las necrópolis documentadas, así como sus ajuares y ofrendas, nos transmiten un ritual bien conocido en otros cementerios de las áreas meridionales de la Meseta Norte. Junto a Pajares, en el mismo término municipal de Villanueva de la Vera, se halló uno de los jarros tartésicos piriformes procedente de un túmulo que, según todos los indicios, parece

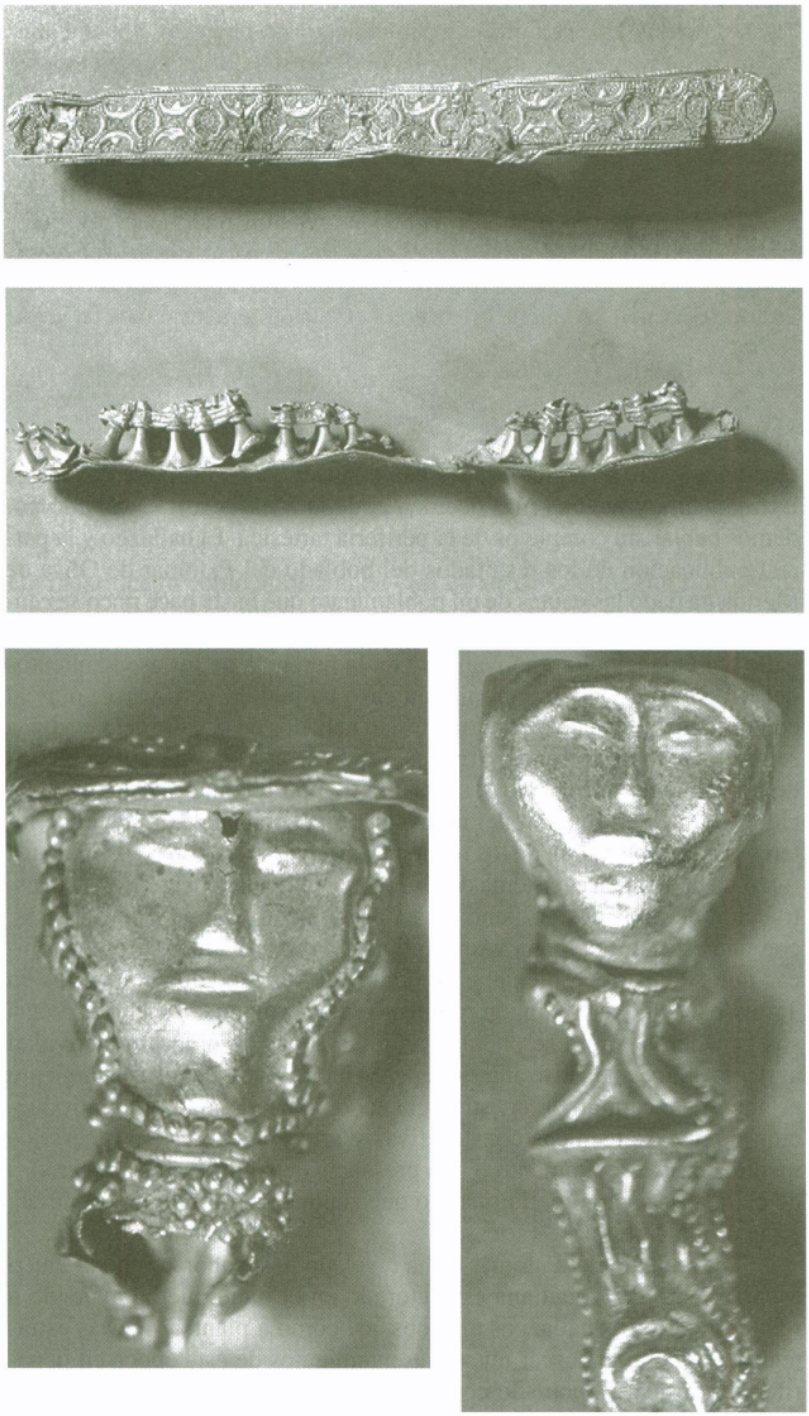

FIG. 92. *a, b, c y d. Placas de oro y detalles de sus respectivos remates procedentes del poblado de Pajares, Villanueva de la Vera, Cáceres.*

que se correspondía con un enterramiento de tipo tartésico. Sin embargo, en los ricos ajuares de la necrópolis de Pajares se utilizan urnas y recipientes rituales realizados con bronce batido al más genuino estilo del Bronce Atlántico, pero por otra parte, en sus modestos poblados se han detectado ocultaciones, en uno de las cuales se documentaron hasta cinco *braserillos*, algunos de manos, del más genuino estilo tartésico. Tradición e innovación son las palabras que pueden resumir mejor este original y rico yacimiento que sólo puede ser considerado como «orientalizante» por la presencia de algunos materiales típicos del ámbito tartésico, pero que en su esencia mantiene la estructura de la cultura meseteña en la que sin duda se inserta.

En el valle del Guadiana, sin embargo, sí podemos hablar de una colonización de la tierra por parte de comunidades tartésicas que, a partir de mediados del siglo VII, se asientan junto a las fértiles tierras del Guadiana y que un siglo después han ocupado ya buena parte de la Baja Extremadura y la zona más occidental de la Meseta sur: es cuando podemos hablar sin complejos de la periferia tartésica. El hallazgo y la parcial publicación de los resultados del poblado del Palomar de Oliva de Mérida ha dado las pautas de un poblamiento que hasta hace poco se centraba en los lugares altos siguiendo la estela de otros emplazamientos del valle del Guadalquivir, apoyándose en la herencia de los asentamientos del Bronce Final, lo que en ningún caso ha podido verificarse; muy al contrario, los restos del período tartésico hallados en el valle del Guadiana se asientan sobre terrenos vírgenes donde se ensaya una nueva táctica de poblamiento que conlleva al mismo tiempo una nueva estrategia socioeconómica en función del nuevo territorio ocupado. El creciente interés por la explotación de los recursos agrícolas en la zona del Guadiana forzó un cambio en el sistema de asentamiento que se concreta en la construcción de poblados en llano, hasta el momento carentes de defensas, con una estructura urbana y una aplicación de las técnicas arquitectónicas que se inscriben plenamente dentro de los modelos conocidos en Tartessos. Aunque en ningún momento se dejaron de explotar los recursos ganaderos, ahora se pueblan amplias zonas de gran productividad agrícola donde en la fase anterior apenas había rastro de un asentamiento estable. Este cambio en la estrategia económica va unido a la introducción de nuevas técnicas constructivas y artesanales, a ritos funerarios inéditos hasta ese momento o a la presencia de significativos materiales de clara adscripción meridional, lo que supone, en definitiva, la entrada en la órbita cultural de Tartessos.

El poblado del Palomar se ha revelado hasta ahora como el único asentamiento del Guadiana estructurado en el llano que ha ayudado a reinterpretar otros hallazgos aislados, así como a plantear nuevas estrategias a la hora de buscar nuevos asentamientos de esta época en la periferia tartésica. El poblado consta de una serie de estructuras cuadrangulares que ocupan una extensión de al menos cuatro hectáreas, conformando una trama urbana que carece de murallas; además de las estructuras domésticas, destacan por su importancia un magnífico edifi-

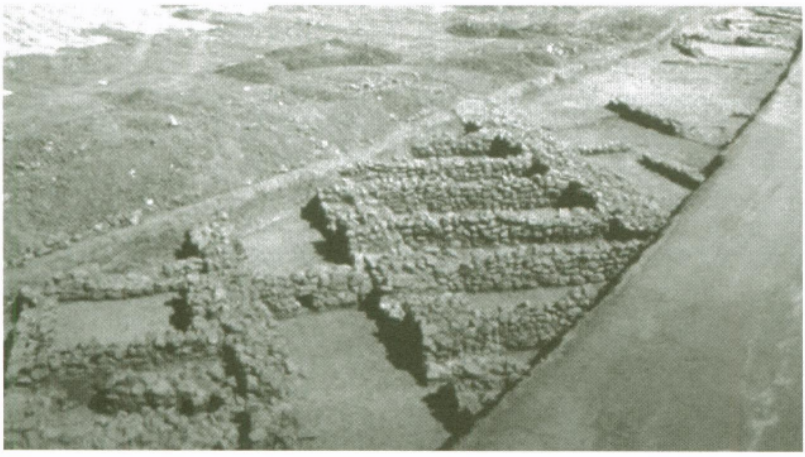

FIG. 93. *Vista general de la excavación del poblado del Palomar, Oliva de Mérida, Badajoz. (Foto J. Ortega.)*

cio identificado como almacén, de casi 30 metros de longitud, y otro de planta cuadrangular que parece que estuvo destinado al culto. Viviendas con hornos comunales, calles empedradas, espacios abiertos, almacenes y lugares públicos destinados al culto conforman este excepcional poblado del que desgraciadamente tan sólo conocemos una pequeña porción de su superficie total. El lugar que ocupa no deja dudas sobre su función económica, centrada en la explotación agropecuaria y en la comercialización de sus excedentes, aunque el hallazgo de cubetas y escorias aboga por una dedicación a la metalurgia que aún está por valorar correctamente. El poblado pudo comenzar a funcionar a finales del siglo VII, si bien la mayor parte de los materiales recuperados se fechan sin problemas en todo el transcurso del siglo VI, al menos eso puede deducirse de las cerámicas recuperadas, muy similares a las que se documentan en Medellín, su yacimiento contemporáneo más cercano.

Cabe preguntarse el por qué del abandono de estos yacimientos justo en el momento en que este territorio consigue su mayor esplendor cultural con la presencia de Cancho Roano y de los edificios que se inspiran en su arquitectura; tal vez no se trate de un cambio cultural como algunos han propuesto, pues todos los parámetros que sirven para medirlo no varían sustancialmente, sino quizá de una variación en la relación de fuerzas entre los indígenas y los colonizadores tartésicos que obliga a un nuevo reparto de la tierra y de sus recursos. La inexistencia de un período de inestabilidad política es patente por la práctica ausencia de armas en los yacimientos del siglo V, cuando aparecen pequeños poblados ubicados en el entorno inmediato de los edificios monumentales tipo Cancho Roano, de los que se han detectado al menos una decena de ellos tanto junto al curso del valle medio del Guadiana como en las ricas zonas agrícolas del sur, en un espacio de contacto entre este valle y el del Guadalquivir. Pero esta fase tardía del Orientalizante coincide

con las profundas transformaciones que se detectan en el Guadalquivir, lo que a la postre va a suponer un cambio en la estrategia comercial de la periferia, ahora volcada en sus relaciones con el área ibérica, lo que incidirá, a su vez, en el surgimiento de yacimientos de gran importancia como la Bienvenida, Alarcos y otros que jalonan en Guadiana en la Meseta sur. La potenciación de ese eje Este/Oeste a través del Guadiana también tendrá su reflejo en el tramo más occidental del valle medio del Guadiana, donde cobran importancia yacimientos como la Alcazaba de Badajoz, y un amplio territorio de Alemtejo, donde se están conociendo poblados de gran interés, entre los que destaca el recientemente estudiado de Azougada, cuyos materiales en nada se distinguen de los exhumados en Cancho Roano, por poner el ejemplo mejor conocido.

El centro más importante del Guadiana es Medellín, aunque lo conocemos gracias a su necrópolis, excavada por Almagro-Gorbea en varias fases, la primera entre los años 1969 y 1970, cuyos resultados se incluyeron en su monumental obra *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, de 1977, un trabajo todavía ineludible a la hora de acercarnos al estudio de la periferia tartésica, a pesar de los numerosos hallazgos y los grandes avances acontecidos en los últimos años. Durante los años 80 se llevaron a cabo campañas puntuales cuyos resultados han sido publicados en 2007, mientras que el estudio de los materiales verá la luz durante este mismo año. El resultado de los trabajos ha sido la localización de un buen número de estructuras funerarias que se corresponden con urnas de cremación que aparecieron o bien depositadas en hoyos, y que parecen ser las más antiguas del cementerio, o bien enterradas dentro de los *busta* o fosas de cremación, de cronología más reciente. Estos últimos enterramientos suelen estar además tapados o rodeados por encanchados circulares o cuadrangulares de aspecto tumular; por último, se han localizado algunas estructuras de planta ovalada o irregular que no contienen urnas, lo que se ha interpretado como *silicernia*, espacios dedicados al ritual y al sacrificio en honor al difunto. En cuanto a los materiales, destaca especialmente la *kylix* o copa ática de figuras rojas, obra del ceramista Eucheiros, aunque fue hallada en un pozo fuera de su contexto arqueológico. Un buen número de urnas pertenecen al tipo «Cruz del Negro», algunas asociadas a platos de barniz rojo, aunque destacan especialmente las urnas y platos de cerámica gris, como también destaca el gran número de cerámicas a torno de la necrópolis. Entre los ajuares no se aprecia una diferenciación social muy marcada, pero sí llama la atención el gran número de tumbas que dejan transmitir un estatus social bastante homogéneo; tal vez no se hayan localizado las tumbas principescas, pues también resulta curiosa la ausencia de algunos objetos comunes en las necrópolis tartésicas como los jarros, braserillos, *thymateria*, espejos, etc. No obstante, se han documentado paletas, placas y peines de marfil de buena calidad, algunos objetos de oro y elementos de adorno personal. La necrópolis se ha fechado entre mediados del siglo VII y finales del V a.C. por la presencia de algunos fragmentos de copas griegas tipo Cástulo; su antigüedad se

FIG. 94. *El castillo de Medellín junto al río Guadiana, donde se ubica la necrópolis y el poblado orientalizante.*

basa en la presencia de un plato de barniz rojo con una arandela y en los fragmentos de cerámicas a mano pintadas del denominado tipo Medellín; sin embargo, un comienzo de la necrópolis a finales de esa centuria parece más acorde con la inmensa mayoría de los materiales exhumados, aunque su momento de máxima ocupación se desarrolla en el transcurso del siglo VI a.C.

La estructura del poblamiento de Medellín siempre ha girado en torno al cerro donde se levanta el castillo, en cuya ladera se localizan los restos de un teatro romano. El yacimiento arranca en el denominado Orientalizante Antiguo, si bien son los únicos restos que hipotéticamente ubicarían el yacimiento en una fase tan temprana. Pero la importancia del cerro del Castillo de Medellín no puede ligarse al asentamiento de la población de la época, pues los hallazgos procedentes de las catas practicadas en el interior del castillo se relacionan más bien con algún edificio de carácter político o de culto, o al menos eso se deduce de la singularidad de los objetos exhumados, entre los que destaca un peine de marfil tipo Serreta, un vaso de perfumes ibérico o restos de oro, lo que unido a la inexistencia de una muralla, anula la posibilidad que ha apuntado su excavador de que se trate de un *oppidum*. Por el contrario, tanto en la ladera del cerro del castillo como en uno de los solares del casco urbano de Medellín, en Portacelli, se hallaron una buena cantidad de cerámicas de gran calidad que abren la posibilidad a que el asentamiento tartésico de Medellín se organice, como en el Palomar de Oliva de Mérida, en el llano, una estrategia que debió ser la habitual durante todo el orientalizante en esta zona periférica de Tartessos.

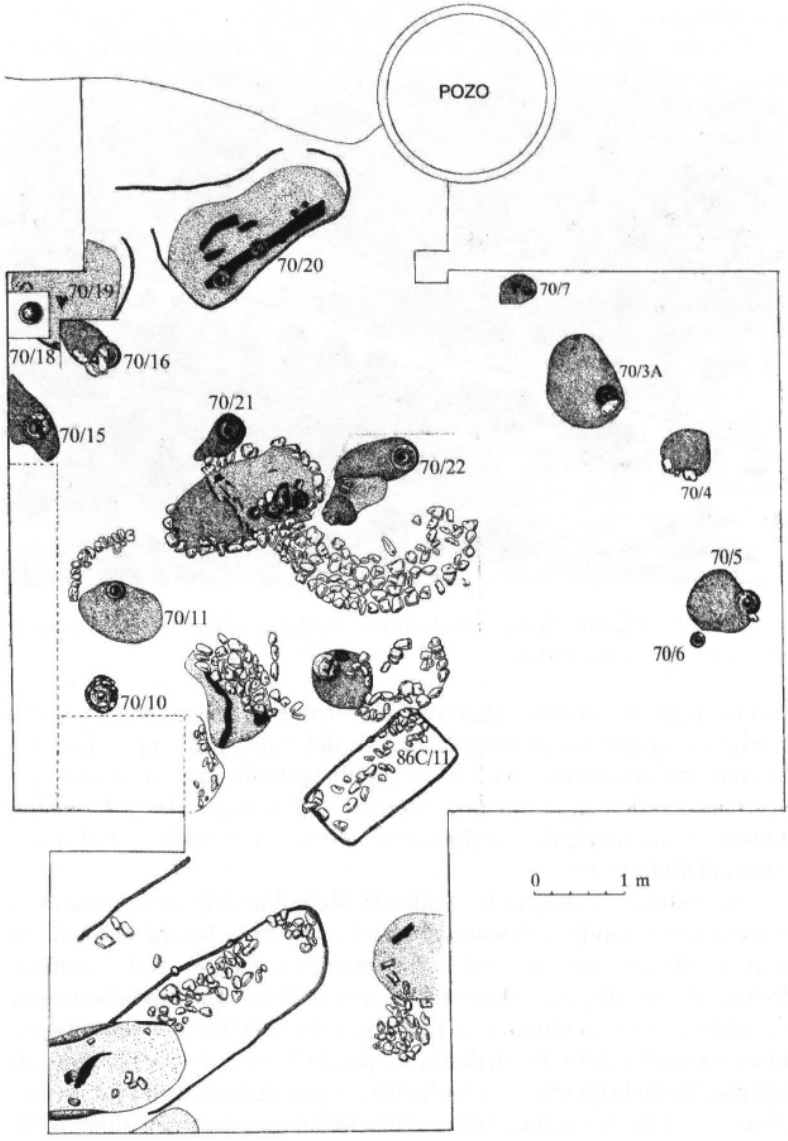

FIG. 95. A) *Nivel inferior de la necrópolis de Medellín.* B) *Encanchados y bustum de la necrópolis de Medellín.* C) *Ajuar de la urna 70/21 y detalle del cuenco «tipo Medellín». (Según Almagro-Gorbea, 2006.)*

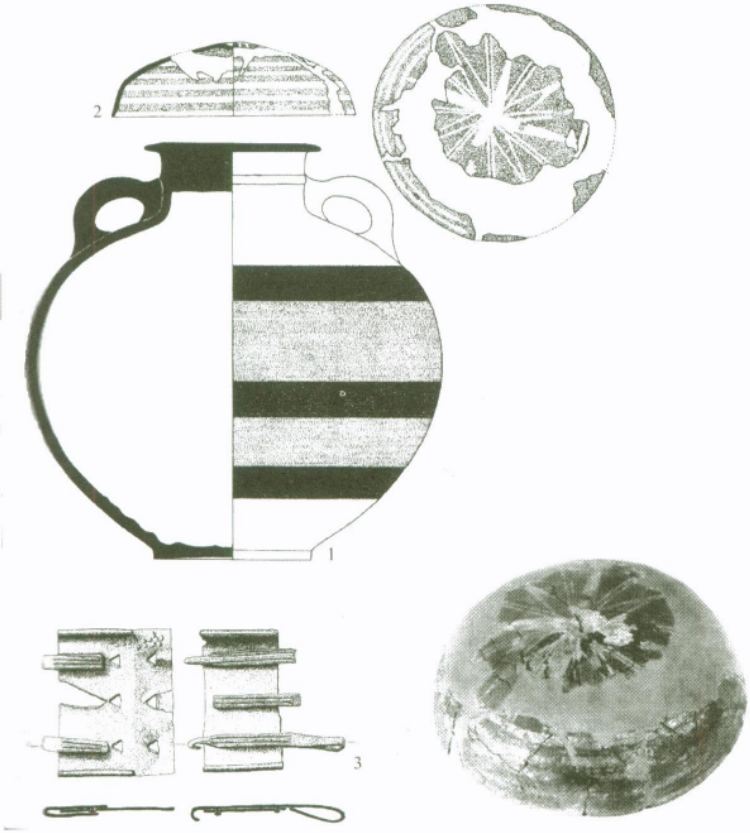
2
1
3

A

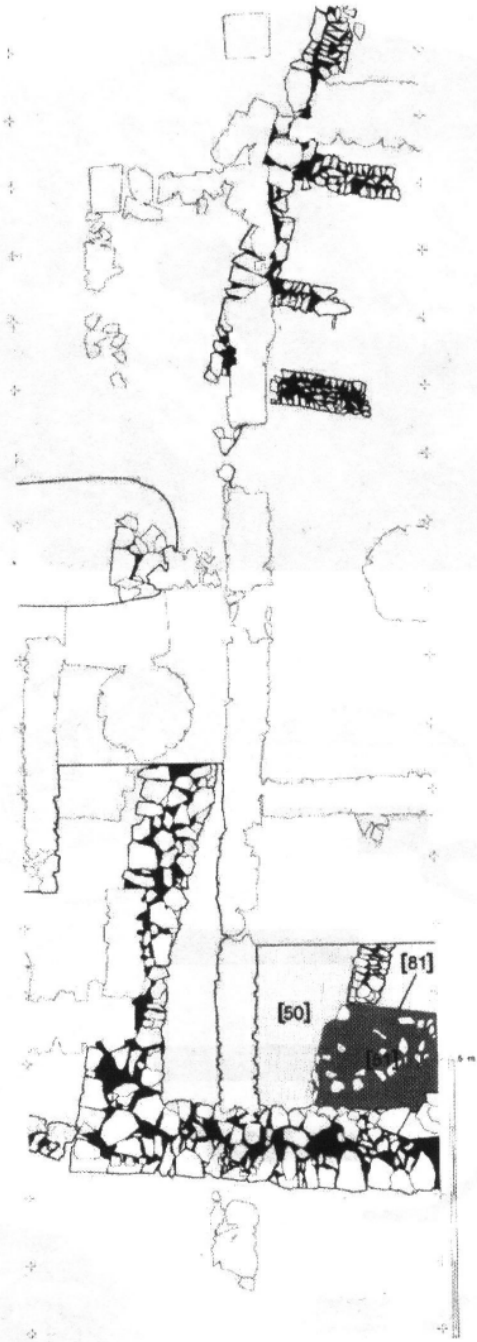

FIG. 16. A) *Planta del edificio de La Bienvenida. Ciudad Real. (Proyecto Sisapo, 2005).* B) *Planta de la zona de necrópolis de Alarcos, Ciudad Real. (Según Fernández Rodríguez, 2001.)* C) *Heredade da Sapatoa. Redondo, Alemtejo (Portugal). (Según Mataloto, 2005.)*

B

C

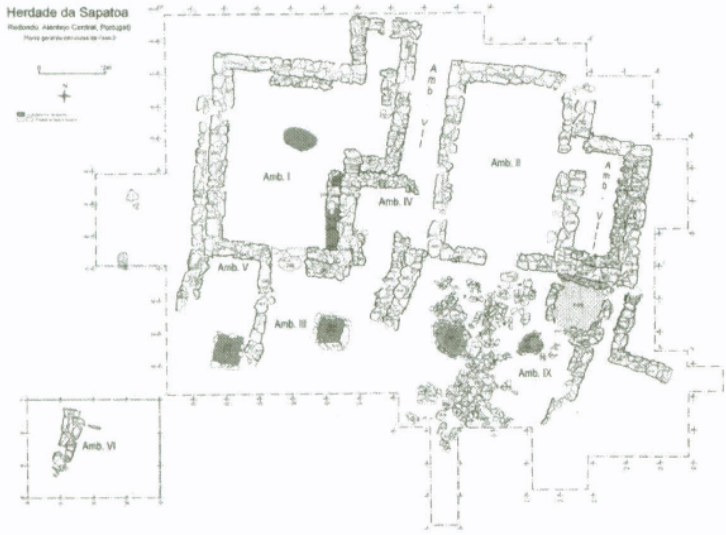

Son realmente escasos los restos de poblados tartésicos encontrados en la periferia, pero por los hallazgos realizados en la Meseta sur, parece que se detecta un cambio en la estrategia de los asentamientos, pues aquí se localizan sobre antiguos poblados del Bronce Final, aunque desgraciadamente poco sabemos de estos asentamientos por la superposición de estratos de épocas más modernas. Uno de estos yacimientos, el que despierta mayor interés, es el de La Bienvenida, en Almodóvar del Campo, y ello a pesar de que tan sólo se ha podido detectar un pequeño tramo de muro en codo, en cuyo interior se halló un hogar de arcilla sobre un pavimento empedrado; sin embargo, el hallazgo de un fragmento de cerámica

protocorintia asociado a ese estrato ha despertado el interés por su estudio, ya que lo sitúa en torno al siglo VII a.C. También Alarcos se asienta sobre los restos de un asentamiento del Bronce Final, aunque conocemos algo mejor su necrópolis, donde se ha podido individualizar un área donde fueron hallados varios enterramientos en hoyo depositados en urnas de cerámica gris, pintadas, e incluso con botones de cobre incrustados. Por último, de gran interés es el yacimiento de Peñarroya, en Argamasilla de Alba, en la misma cuenca del Guadiana, que parece obedecer más a los asentamientos de la zona extremeña, pues es una fundación *ex novo* del siglo VI a.C.; destaca especialmente una estancia rectangular con zócalo de piedra y alzado de adobes, en el centro de la cual se levantó un hogar de arcilla, mientras en uno de sus muros se adosó un banco corrido.

El interés de estas zonas por parte de las comunidades tartésicas parece que estribaría no tanto en su gran potencial ganadero, pues no debemos olvidar que es una zona rica en pastos donde hay una alta densidad de estelas del suroeste, sino probablemente en los recursos metalíferos del área de La Bienvenida, rica en galenas argentíferas y sobre todo en cinabrio, un producto de enorme importancia para el beneficio del oro en una zona donde tiene una especial presencia y que justificaría la aparición de materiales de la antigüedad de la cerámica protocorintia junto a un elevado elenco de cerámicas a mano. El yacimiento se asienta en una zona de enorme capacidad estratégica, cerca del círculo tartésico de La Serena extremeña a través del Guadiana y en buena comunicación con la Alta Andalucía, por lo que es lógica la presencia de materiales de ambas zonas desde el Bronce Final. Como concluyen M. Zarzalejos y F. J. López en una síntesis sobre el Período Orientalizante en la Meseta sur: «Los procesos orientalizantes que se observan en estas tierras superan ampliamente la barrera de los meros intercambios comerciales, dando pie a defender la existencia de una fase orientalizante en este ámbito geográfico que se inscribe en la periferia de Tartessos».

Como ya se ha hecho alusión, es a partir de mediados del siglo VI a.C., coincidiendo con la crisis del núcleo tartésico, cuando la periferia alcanzó su máximo desarrollo económico y cultural, variando su estrategia comercial ante las profundas transformaciones que afectaban en esos momentos al valle del Guadalquivir y Huelva, por lo que se potencia sensiblemente el eje comercial que protagoniza el Guadiana, lo que justifica la homogenización cultural que se aprecia entre las zonas de la Serena extremeña, el Alentejo portugués o la Meseta sur. Todo este fenómeno, en el que ya no participan yacimientos tan señeros como Medellín, ha estado protagonizado durante los últimos treinta años por un monumento de extraordinarias características ubicado en centro de La Serena, alejado de las principales vías de comunicación, a más de 40 km del Guadiana, y levantado en una tupida dehesa que apenas ha modificado su paisaje desde que fue construido: se trata del complejo arquitectónico de Cancho Roano, yacimiento que comenzó a excavar J. Maluquer en 1978 y que un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid y del CSIC finalizó en 2001, generando una vasta bibliografía que ha permitido poner a dis-

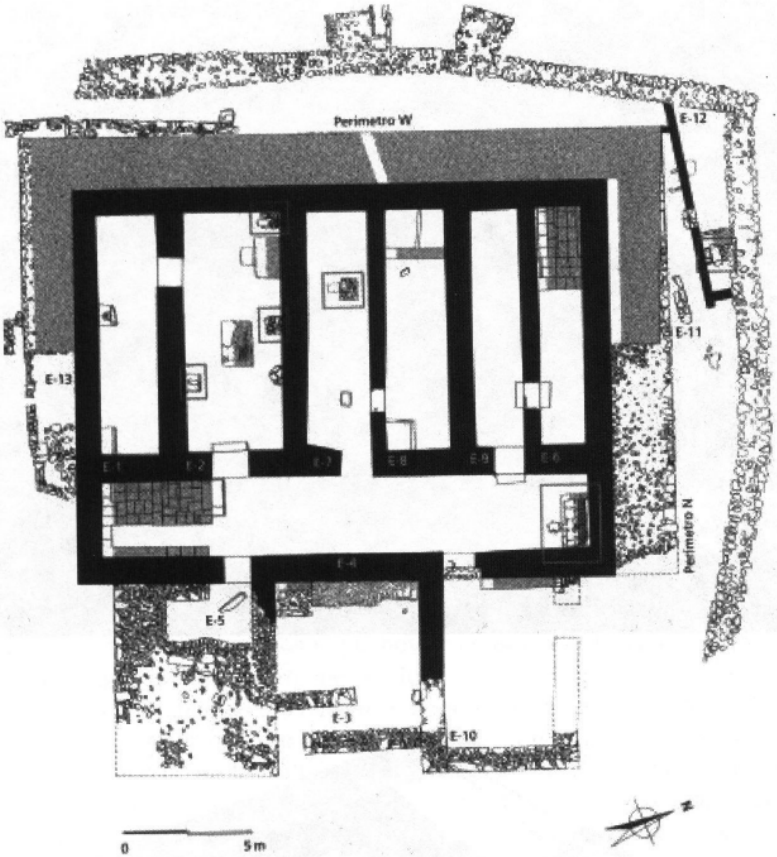

FIG. 97. *Planta del edificio de La Mata de Campanario, Badajoz (según Rodríguez Díaz, 2004).*

posición de la investigación todos los datos disponibles para facilitar su justa valoración cultural. Sin embargo, en los últimos años han sido descubiertos algunos túmulos que parecen encerrar edificios similares, y que se completan con la excavación integral de otro edificio de similares características arquitectónicas a las de Cancho Roano: la Mata de Campanario, levantado en un lugar estratégicamente más idóneo por su cercanía al Guadiana y por levantarse en una elevación desde la que se ejerce un efectivo control del territorio que lo rodea. Estas circunstancias han permitido profundizar en el significado tanto de Cancho Roano como en el fenómeno orientalizante que se desarrolla en el valle del Guadiana, que no deja de ser una de las últimas manifestaciones culturales de Tartessos.

Aunque se han defendido diferentes funciones para Cancho Roano, es más que evidente su finalidad eminentemente religiosa, sin que ello signifique que no desarrollara otras funciones inherentes a los complejos de esta categoría bien conocidos en el ámbito del Mediterráneo, sobre todo los relacionados con el comercio y, por ello, su posible depen-

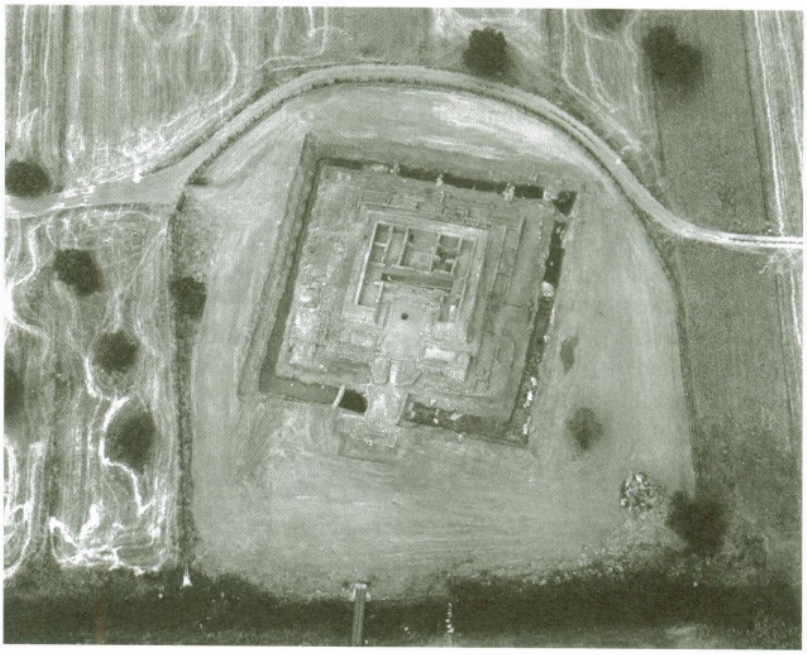

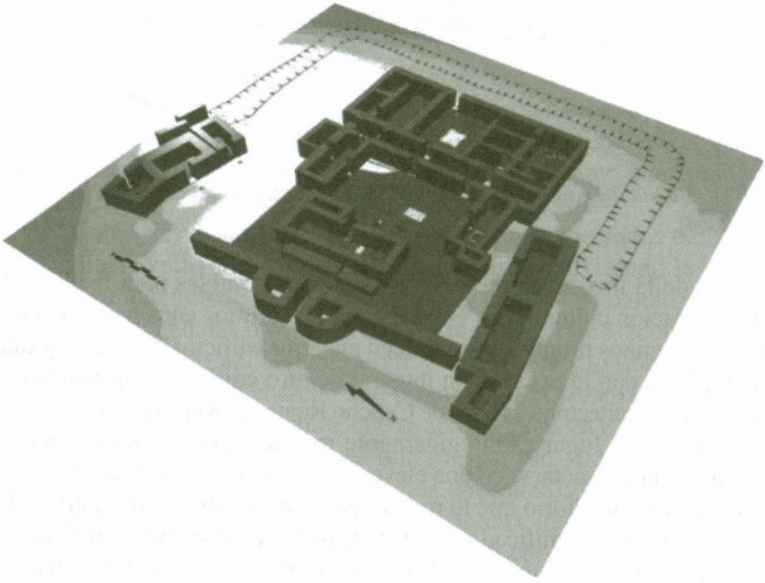

FIG. 98. A) *Vista aérea del santuario «A» de Cancho Roano. Zalamea de la Serena. Badajoz.* B) *Restitución de la planta del santuario «B» de Cancho Roano.*

FIG. 99. *Vista general del espacio principal del santuario «C» de Cancho Roano, con el altar circular y la mesa de ofrendas escalonada.*

dencia de un poder político que dominara el territorio afectado. El santuario que mejor conocemos y que hoy se conserva se levantó sobre dos edificios que sitúan sus orígenes en los inicios del siglo VI a.C., por lo que el primer santuario convivió en el tiempo con centros como Medellín, El Palomar y buena parte de los yacimientos del valle del Guadalquivir. El punto de unión de los tres últimos edificios es un espacio rectangular con bancos adosados, suelos rojos, vasares y estructuras para depositar ofrendas en cuyo centro se construyeron sendos altares que respetaron escrupulosamente el eje vertical de las respectivas edificaciones; mientras que el primer edificio, Cancho Roano «C», presenta un altar circular rematado con un triángulo similar a uno de los detectados en El Carambolo, el altar de Cancho Roano «B» tiene forma de piel de toro extendida, muy similar, pues, al también documentado en otras de las capillas de El Carambolo y, sobre todo, al hallado en Coria del Río y en otros yacimientos ya citados anteriormente; por último, un pilar cuadrangular de adobes de más de tres metros de altura conservada, enlucido de blanco y con restos de esgrafiados, se levantó en el centro de la estancia del último santuario o Cancho Roano «A», un elemento que a la vez sirvió de estructura para soportar una segunda planta, de donde procedían los materiales más ricos del monumento, como las copas griegas, las joyas y algunos de los objetos de bronce relacionados con el culto. El complejo tiene más de 500 m de superficie y se levantó sobre profundos fundamentos de piedra y alzados de adobes reforzados por un potente paramento ataludado de piedra; todo el espacio del complejo se organiza en torno a un patio cuadrangular desde el que se accede al santuario, en cuyo centro se practicó un profundo pozo; una escalera de piedra en el lado norte del patio da paso al vestíbulo, donde de construyó una escalera de adobe que comunica con la terraza y la segunda planta del santuario, mien-

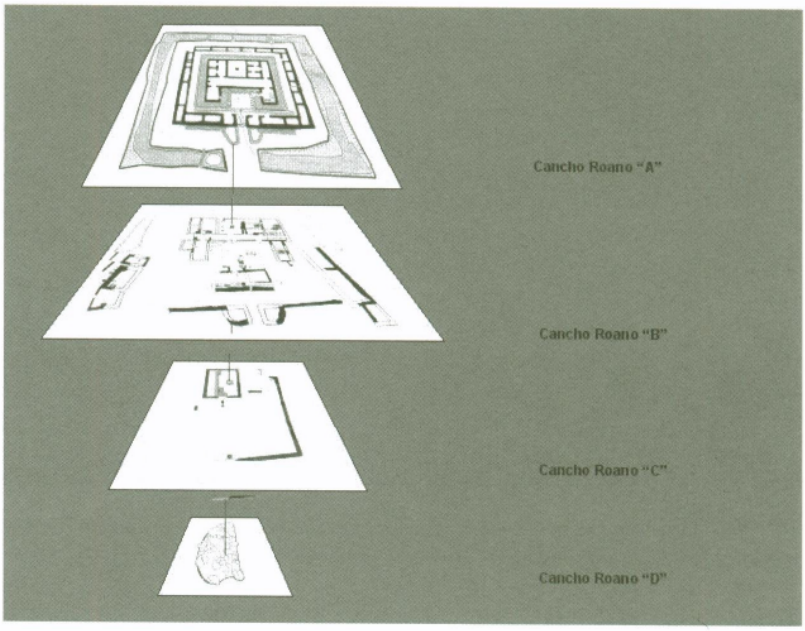

FIG. 100. *Superposición de las plantas de los sucesivos santuarios de Cancho Roano donde se aprecia el eje marcado por sendos altares y la cabaña indígena.*

tras que un vano permite el acceso a un pasillo que atraviesa todo el interior del edificio sirviendo de distribuidor de los diferentes espacios. La enorme cantidad de materiales que aparecieron en el interior del edificio, lo angosto de algunos de estos habitáculos y el destino cultual de su espacio más amplio, el *sancta santorum* o H-7, hacen prácticamente imposible adjudicar al monumento un carácter residencial. La función cultural del recinto queda especialmente marcado por la construcción de una serie de estancias perimetrales separadas del edificio principal por un *temenos*, también pavimentado de rojo, en las que se hallaron una serie de ofrendas entre las que destacan los conjuntos formados por ánforas conteniendo vino y aceite, una serie de ollas, cuencos y platos de cerámica gris, y pequeños vasos *à chardon* que contenían diversos alimentos; un jarro y un braserillo de bronce completaban estos conjuntos del sector norte, mientras que en las capillas del oeste se documentaron una serie de materiales relacionados con la industria textil, además de algunos de los elementos más significativos, como la escultura de un caballo de bronce. Por último, todo el complejo arquitectónico está encintado por un foso excavado en la roca del que se exhumaron ingentes cantidades de cerámica pertenecientes a pequeños vasos, platos y ollas realizadas a mano y una gran cantidad de huesos de animales.

De especial interés son los últimos momentos de vida del santuario, pues una vez agrupados todos los materiales en el interior, se procedió a destruirlo mediante un incendio sistemático, previo cegado de la puerta de acceso y los vanos que se abrían al exterior. Al mismo tiempo,

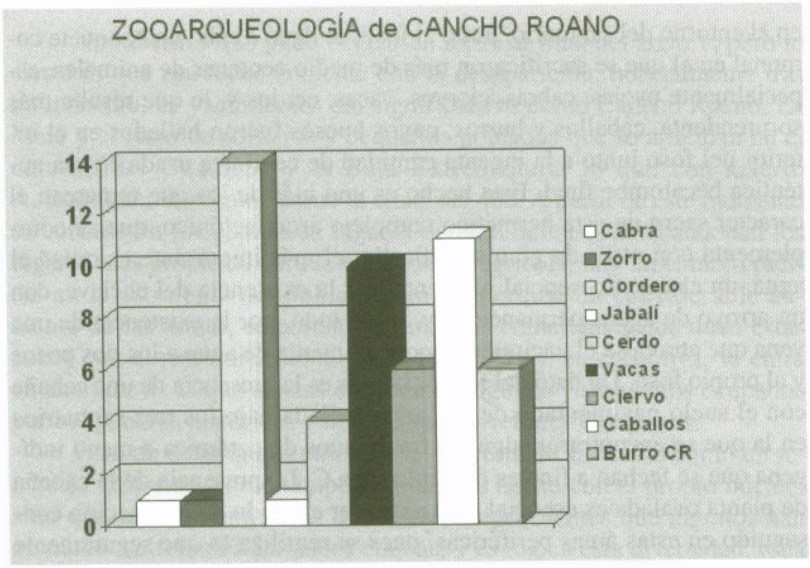

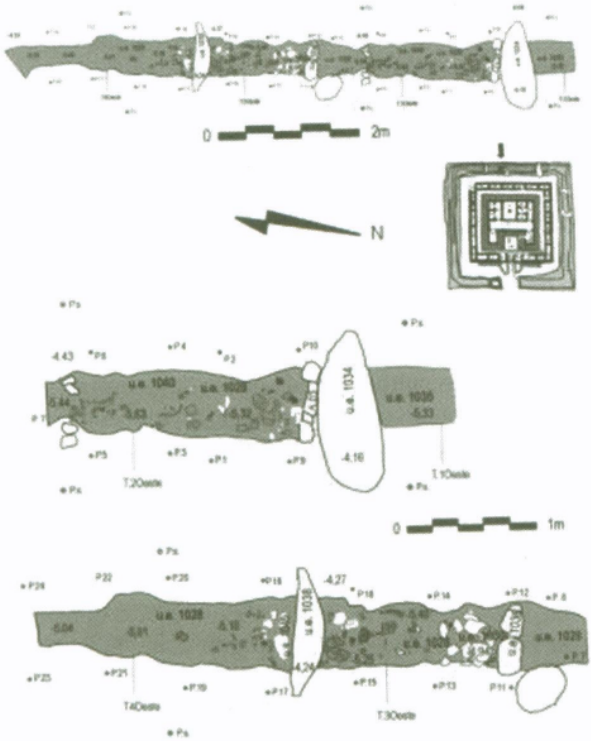

FIG. 101. A) *Diagrama de los animales sacrificados hallados en el interior del foso del santuario Cancho Roano.* B) *Planta de los tramos Sur, Norte y Oeste del santuario de Cancho Roano donde se hallaron los animales sacrificados y los vasos de cerámica común depositados en el fondo.*

en el entorno del santuario, junto al foso, se llevó a cabo un banquete comunal en el que se sacrificaron más de medio centenar de animales, especialmente ovejas, cabras, ciervos, vacas, cerdos y, lo que resulta más sorprendente, caballos y burros, cuyos huesos fueron hallados en el interior del foso junto a la ingente cantidad de cerámica usada en esa auténtica hecatombe final. Este hecho es uno más de los que remarcan el carácter sacro de este hermético complejo arquitectónico, que se complementa con otros de gran significado; el más importante es quizá el agua, un elemento esencial para entender la existencia del enclave, con un arroyo de aguas permanentes y, sobre todo, por la existencia de una vena que atraviesa el yacimiento y que alimenta de agua a los dos pozos y al propio foso. Un dato del mayor interés es la presencia de una cabaña con el suelo pavimentado de guijarros hallada bajo los tres santuarios en la que se encontraron algunos fragmentos de cerámica a mano indígena que se fechan a finales del siglo VII a.C. La presencia de la cabaña de planta ovalada es esencial para entender el grado de interacción conseguido en estas áreas periféricas, pues se reutiliza lo que seguramente fue un lugar de culto indígena para construir un santuario con planta oriental para perpetuar el culto e introducir no sólo las nuevas técnicas constructivas, sino los nuevos rituales tartésicos; también en este sentido cobra importancia la estela de guerrero utilizada como umbral en la entrada principal del santuario. En este sentido, las recientes excavaciones de El Carambolo y la exhumación de su planta ha puesto en evidencia la herencia tartésica de Cancho Roano, inspirado sin duda en los santuarios del sur del valle del Guadalquivir.

En 2004, el Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura publicó los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en la Mata de Campanario, un edificio de similares características constructivas a las del último santuario de Cancho Roano, aunque su calidad y complejidad arquitectónica sean de una mayor sencillez, principalmente por la ausencia de un espacio de culto y por disponer de una planta que se asemeja más a los edificios de carácter eminentemente comercial, con naves largas y paralelas. La presencia de un buen número de ánforas, molinos o el lagar ya mencionado remarcan esa funcionalidad comercial del edificio. La Mata está, además, directamente relacionada con otros centros de la vega del Guadiana, muy cerca de Medellín, del poblado inédito de la Barca de Villanueva de la Serena y rodeada de pequeños asentamientos satélites que la hacen participar en un entramado socioeconómico aún por valorar, aunque cada día parece ir dibujándose mejor. Según sus excavadores, tanto la Mata como los otros edificios que supuestamente se hayan enterrados bajo los túmulos localizados en el valle del Guadiana responderían a un ambiente social relativamente homogéneo que estaría protagonizado por jefaturas de carácter casi urbano. El problema es que no se ha encontrado ni un solo poblado del siglo V a.C., sino que sólo conocemos estos magníficos edificios y un buen número de pequeños asentamientos producto de las intensas prospecciones llevadas a cabo en todo este extenso territorio.

No sabemos qué pudo ocurrir en torno al final del siglo V, pero lo cierto es que esa fecha coincide con la desaparición, normalmente tras un incendio, de yacimientos tan significativos como Cancho Roano, La Mata y el resto de edificios y pequeños poblados que se articulan en el entorno del Guadiana y la Baja Extremadura, lo que con acierto A. Rodríguez denominó como la crisis del 400. A partir de este momento se construyen los *oppida* en lugares de fácil defensa, se abandonan los lugares más propicios para la explotación agrícola, hay un cambio radical en la estrategia del poblamiento, se percibe un considerable aumento de las armas, se cortan los circuitos comerciales que unen estas zonas con el resto meridional de la Península y, en definitiva, se entra en una fase de la que apenas conocemos algunos yacimientos ocupados por los pueblos históricos como lusitanos, vetones u oretanos.

Pero no deberíamos entender la periferia de Tartessos como un territorio uniforme, como tampoco lo hemos hecho con el propio núcleo, sino que se observan varias unidades independientes que algunos han asociado a diferentes entidades étnicas; y es lógica esta diversidad, toda vez que la interacción de los fenicios con las comunidades indígenas tuvo un resultado diferente en función del grado de desarrollo tecnológico y cultural de esos grupos; con el tiempo, y gracias a los contactos comerciales entre las diferentes comunidades, es cuando se lograría configurar una cierta unidad cultural que, no obstante y hasta el final del período, gozará de sus propias peculiaridades.

* * *

En los últimos años, y aún hoy en día, se están haciendo verdaderos esfuerzos para estudiar Tartessos desde otras perspectivas basadas fundamentalmente en el estudio del territorio, un camino de largo recorrido que sin embargo ya está dando sus frutos. La proliferación de excavaciones arqueológicas de urgencia en las ciudades sensibles de guardar estructuras de esta época, la incorporación de las analíticas a las excavaciones en esos trabajos y la continua revisión crítica dentro del marco de la historiografía, favorecerán sin duda el conocimiento que hoy tenemos de Tartessos. Queda mucho camino por recorrer, de hecho, los grandes congresos que se han organizado en los últimos cinco años sobre Tartessos o el Período Orientalizante no han hecho sino abrir nuevas vías en la investigación que aún están por valorar y desarrollar; los ejemplos son numerosos: hipótesis que se creían apuntaladas han caído estrepitosamente ante la evidencia de los nuevos datos arqueológicos, y silencios arqueológicos que amparaban algunas teorías se han revelado de tal forma que obligan a ampliar el campo de la investigación. Por todo ello, en absoluto es un tema agotado, más bien al contrario, nos hallamos en disposición de manejar nuevos datos que favorezcan el trabajo a los nuevos investigadores que se acerquen a esta todavía poco conocida etapa de nuestra Historia.

Bibliografía

Abad, L. (1979): «Consideraciones en torno a Tartessos y el origen de la cultura ibérica» *Archivo Español de Arqueología* 52: 175-193.

Almagro-Gorbea, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, 14. Madrid.

— (1996): *Ideología y poder en Tartessos y en el mundo ibérico.* Real Academia de la Historia. Madrid.

Almagro-Gorbea, M. (Dir.) (2006): *La necrópolis de Medellín. I. La Excavación y suis hallazgos.* Bibliotheca Archaeologica Hispana 26. Real Academia de la Historia. Madrid.

Alvar, J. (1982): «Aportaciones al estudio del Tarshis bíblico» *Rivista di Studi Fenici* X,2: 211-230.

— (1993): «El ocaso de Tarteso» J. Alvar y J. M. Blázquez (eds.) *Los enigmas de Tarteso*. Cátedra. Madrid: 39-68.

— (2002): «Dynamique de la colonisation phénicienne et acculturation religieuse à Tartessos» *Religions méditerranéennes et orientales de l'Antiquité.* Bibliothèque d´Étude 135. El Cairo: 1-20.

Alvar, J.; Wagner, C. G. (1988): «La actividad agrícola en la economía fenicia de la Península Ibérica» *Gerión*, 6: 169-185.

Álvarez Marí-Aguilar, M. (2005): *Tarteso. La construcción de un mito en la historiografía española*. Monografías 27. Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

— (2007): «Arganthonius Gaditanus. La identificación de Gadir y Tarteso en la tradición antigua» Klio 89: 477-492.

Amores, F. (1995): «La cerámica pintada estilo Carambolo: una revisión necesaria de su cronología» *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 159-177.

Arteaga, O.; Schulz, H. D.; Roos. A. M. (1995): «El problema del Lacus Ligustinus. Investigaciones Geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir». *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 99-135.

Arruda, A. M. (2000): «Tartessos y el territorio actual de Portugal» Argantonio, Rey de Tartessos. Sevilla: 165-177.

Arruda, A, M,, Celestino, S. (2008): «Arquitectura religiosa en Tartessos» Santuarios, oppida y ciudades. *Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental.* Celestino, S.; Mateos, P.; Pizzo, A.; Tortosa, T. (Eds.) Anejos del Archivo Español de Arqueología. Madrid L.

Aubet, M. E. (1975): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevill.* CSIC. Barcelona.

— (1978): «Algunas cuestiones sobre el Período Orientalizante tartésico» *Pyrenae 13-14*: 81-107.

— (1990): «El impacto fenicio en Tartessos: las esferas de interacción» *La Cultura tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses, 2.* Mérida: 29-44.

— (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente* (Edición ampliad) Ed. Crítica. Barcelona.

Bandera, M. L. De la (2002): «Rituales de origen oriental entre las comunidades tartesias: el sacrificio de animales» *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. E. Ferrer Ed. Spal Monografías II. Sevilla: 141-158.

Barceló, J.A. (1989): «Las estelas decoradas del Suroeste de la Península Ibérica» *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (coord. M. E. Aubet). Sabadell: 189-208.

— (1995): «Sociedad y economía en el Bronce Final tartésico» *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 561-589.

Belén, M. (1995): «El yacimiento tartésico de Niebla (Huelva)» *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 359-379.

— (2001): «Arquitectura religiosa orientalizante en el Bajo Guadalquivir» *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. D. Ruiz Mata y S. Celestino eds. CEPO-CSIC: 1-16.

Belén M.; Anglada, R.; Escacena, J. L.; Jiménez, A.; Lineros, R.; Rodríguez, I. (1997): *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*. Colección Arqueología. Junta de Andalucía. Sevilla.

Belén, M.; Escacena, J. L. (1995): «Interacción cultural fenicios-indígenas en el Bajo Guadalquivir». *Kolaios*, 4: 67-101.

— (1998): «Testimonio religiosos de la presencia fenicia en Andalucía Occidental» *Spal,* 6: 103-131.

— (2002): «La imagen de la divinidad en el mundo tartésico» *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. E. Ferrer Ed. Spal Monografías II. Sevilla: 159-184.

Belén, M.; García Morillo, M. C. (2005): «Carmona. Una ciudad tartésica con estatuas» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 1199-1213.

Bendala, M. (1977): «Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartessos» *Habis*, 8: 177-205.

— (1979): «Las más antiguas navegaciones griegas a Iberia (s. IX-VIII a.C.)». *Archivo Español de Arqueología*, 52: 33-38.

— (1985): «La civilización tartésica». *Historia General de España y América. Toma I-1*. Ed. Rialp. Madrid: 593-640.

— (2000): Tartesios, *Iberos y Celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania Antigua*. Temas de Hoy. Madrid.

Blanco, A. (1956): «Orientalia. Estudio de objetos fenicios y orientalizantes en la Península». *Archivo Español de Arqueología,* 29: 3-51.

Blanco, A.; Luzón, J. M.; Ruiz; Ruiz Mata, D. (1970): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro Salomón (Riotinto. Huelva)*. Anales de la Universidad Hispalense. Sevilla.

Blanco, A.; Rothenberg, B. (1981): *Exploración arqueometalúrgica de Huelva.* EAH. Ed. Labor. Barcelona.

Blázquez, J. M. (1975): *Tartessos y la colenización fenicia de Occidente*. (2.ª edición).Universidad de Salamanca. Salamanca.

Blázquez, J. M.; Ruiz Mata, D.; Remesal, J.; Ramírez, J. L.; Clauss, K. (1979): *Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva) Campaña de 1977.* Excavaciones Arqueológicas en España, 102. Madrid.

Bonsor, G. (1899): *Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Betis.* París.

— (1921): «Tartessos» *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 78 (1):515-525; 79 (1): 57-69 y 213-225.

Cabrera, P. (1989): «El comercio focense en Huelva: cronología y fisonomía» *Huelva Arqueológica* 10-11: 41-100.

Campos, J. M.; Gómez Toscano, F.; Pérez Macías, J. A. (2006): *Ilipla – Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio*. Universidad de Huelva. Huelva.

Caro, A. (1989): *Cerámica gris a torno tartesia.* Cádiz.

Carriazo, J. De M. (1973): *Tartessos y el Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía.* Madrid.

Carrilero, M. (1993): «Discusión sobre la formación social tartésica» Los enigmasd de Tarteso. J. Alvar y J. M. Blázquez eds. Cátedra. Madrid: 163-185.

Casado, M. J. (2003): «Reflexiones sobre la cerámica tipo Carambolo ¿un axioma de la Arqueología proptohistóricadel suroeste andaluz?» *Spal 12*: 283-298.

Celestino, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Ed. Bellaterra. Barcelona.

— (2001a): «Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico» *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica.* D. Ruiz Mata y S. Celestino eds. CEPO-CSIC: 17-56.

— (2001b): *Cancho Roano*. CSIC. Madrid.

— (2005): «El Período Orientalizante en Extremadura y la colonización tartésica del interior». *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 767-785.

Celestino, S.; Blanco, J. L. (2006): *La joyería en los orígenes de Extremadura: el espejo de los dioses.* Ataecina, 1. Asamblea de Extremadura. Badajoz.

Celestino, S.; López-Ruiz, C. (2006): «New light on the warrior stelae from Tartessos (Spain)». *Antiquity*, 80: 89-101

Corzo, R.(1991): «Piezas etruscas del santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda. Cádiz)» *La presencia del maerial etrusco en la Península Ibérica.* J. Remesal y O. Musso eds. Barcelona: 399-411.

Cruz Andreotti, G. (1987): «Un acercamiento historiográfico al Tartessos de Schulten» *Baetica 10*: 227-240.

Chaves, F.; Bandera, M. L. De la (1991): «Aspectos de la urbanística en Andalucía occidental en los siglos VII-VI a.C. a la luz del yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla)» *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, II. Roma: 691-714.

Domínguez Monedero, A. (1994): «Los griegos de occidente y sus diferentes modos de contacto con las poblaciones indígenas. I.- Los contactos en los momentos precoloniales (previos a la fundación de colonias o en ausencia de las mismas)» *Huelva Arqueológica XIII,* 1: 19-48.

Escacena, J. L. (2000): *La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto.* Ed. Síntesis.Madrid.

— (2005): «Darwi y Tartessos» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 189-220.

Escacena, J. L.; Izquierdo, R. (2001): «Oriente en Occidente: arquitectura civil y religiosa en un »barrio fenicio» de la Caura tartésica» *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica.* D. Ruiz Mata y S. Celestino eds. CEPO-CSIC: 123-157.

Fernández Flores, A.; Rodríguez Azogue, A. (2007): Tartessos desvelado. La colonización fenicia del suroeste peninsular y el origen y ocaso de Tartessos. Ed. Almuzara. Córdoba.

— (2007a): «Vida y muerte en la *Ilipa* tartésica» *Ilipa Antiqua. De la Prehistoria a la época romana. (E. Ferrer, A. Fernández, J. L. Escacena; A. Rodríguez (eds.).* Sevilla.

Fernández Jurado, J. (1987): *Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica*. Huelva Arqueológica IX

— (1988-1989): *Tartessos y Huelva*. Huelva Arqueológica X-XI. Huelva.

— (1989): «Aspectos de laminería y de la metalurgia en la Protohistoria de Huelva» *Huelva Arqueológica X-XI,* 3: 177-215.

Fernández Jurado, J,; Ruiz Mata, D. (1985): «La metalurgia de la plata en época tartésica en Huelva» *Pyrenae*, 21: 23-44.

— (1986): *El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)*. Huelva Arqueológica VIII. Huelva. (2 vols.).

Fernández Miranda, M. (1986): Huelva, ciudad de los tartesios. *Aula Orientalis*, 4: 227-261.

— (1991): «Tartessos: indígenas, fenicios y griegos en Huelva» *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, II. Roma: 87-96.

Galán, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final de la Península Ibérica.* Complutum Extre, 3. Madrid.

García Bellido, A. (1960): «Inventario de los jarros púnico-tartessicos». *Archivo Español de Arqueología,* 33: 44-63.

García Moreno, L. A. (1989): «Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis» *Estudios sobre la Antigüedad en homenaje al Profesor Santiago Moreno Díaz.* Anejos de Gerión, II: 289-294.

García Sanjuán, L.; Wheatley, D. W.; Fábrega, P.; Hernández, M. J.; Polvorinos, A. (2006): «Las estelas de guerrero de Almadén de la Plata (Sevilla). Morfología, Tecnología y Contexto» *Trabajos de Prehistoria 63*-2: 135-152

Garrido, J. P.; Orta, E. (1989): *La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva.* Huelva.

Gavala, J. (1959): *La Geología de la costa y bahía de Cádiz y el poema «Ora Marítima» de Avieno*. Instituto Geológico y Minero. Madrid.

González, R.; Barrionuevo, F.; Aguilar, L. (1995): «Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir». *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 215-237.

González de Canales, F.; Serrano, L.; Llompart, J. (2004): *El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.).* Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.

Gracia, F. (2003): *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos.* Ariel Prehistoria. Barcelona.

Harrison, R. J. (2004): *Symbols and Warriors. Images of the European Bronze Age*. Western Academic & Specialist Press. Bristol.

Hoz, J. De (1989): «Las fuentes escritas sobre Tartessos» *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (coord. M. E. Aubet). Sabadell: 523-587.

Hunt, M. A. (1995): «El foco metalúrgico de Aznalcollar. Sevilla. Técnicas analíticas aplicadas a la arqueometalurgia del suroeste de la Península Ibérica» *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 447-473.

— (2005): «Plata de Tartessos: producción y dispersión» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 1241-1247.

Jiménez Ávila, J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica.* Bibliotheca Archaeologica Hispana 16. Real Academia de la Historia. Madrid,

Koch, M. (1984): Tarsis e Hispania. Estudios histórico-geográficos y etimológicos sobre la colonización fenicia de la Península Ibérica. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid.

Khüne, R. W. (2004): «A location for Atlantis?» *Antiquity 78*

Kristiansen, K. (1994): «The emergence of European World Systemin the Bronze Age: divergence, convergence and social evolution during the first and second Millenia BC in Europe» *Europe in the first Millenium BC. K. Kristiansen; K. Jensen eds.* Sheffield:1-30.

Kristiansen, K.; Larsson, T. B. (2005): *La emergencia de la sociedad del Bronce. Viajes, transmisiones y transformaciones*. Ed. Bellaterra. Barcelona.

López Amador, J. J.; Bueno, P.; Ruiz Gil, J. A.; Prada, M. (1996): *Tartesios y fenicios en Campillo. El Puerto de Santa María, Cádiz. Una aportación a la cronología del Bronce Final en el Occidente de Europa.* J. J. López Amador ed. Cádiz.

López Castro, J. L. (1993): «Difusionismo y cambio cultural en la Protohistoria española: Tarteso como paradigma» *Los Enigmas de Tarteso. J. Alva y J. M. Blázquez eds.* Ed. Crítica. Madrid: 39-68.

López Ruiz, C. (2005): «Revisión crítica de laaparición de Tartessos en las fuentes clásicas y semíticas» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 347-361.

Luzón, J. M. (1962): «Tartessos y la Ría de Huelva» *Zephyrus XIII*: 97-104.

Maier, J. (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia. Madrid.

— (1999a): «La necrópolis tartésica de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla), ayer y hoy» *Madrider Mitteilungen* 40: 97-114.

Maluquer de Motes, J. (1959): «El Tesoro tartésico de El Carambolo» *I Congreso Nacional de Arqueología*. Lisboa.

— (1960): «Nuevas orientaciones al problema de Tartessos» *Primer Symposium de Prehistoria Peninsular*. Pamplona: 273-301.

— (1969): «Introducción al problema de Tartessos» *V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. Jerez de la Frontera, Septiembre de 1968. Barcelona: 1-6.

— (1970): *Tartessos: La ciudad sin historia*. Ed. Destino. Barcelona.

— (1981): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1978-1981*.Programa de Investigaciones Protohistóricas 4. CSIC. Barcelona.

— (1983): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1981-1982* .Programa de Investigaciones Protohistóricas 5. CSIC. Barcelona.

Mangas, J.; Plácido, D. (Eds.) (1994): *Avieno. Ora Marítima descriptio orbis térrea phaenomena.* Testimonia Hispaniae Antiqua, 1. Ediciones Historia 2000. Madrid.

Marín Ceballos, M. C. (1994): «La religión fenicio-púnica en España» *Hipania Antiqua* XVIII: 533-568.

Meaux, H. Le (2005): «Estilos orientalizantes: el caso de los marfiles peninsulares» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 1117-1135.

Mederos, A. (1999): «Ex Oriente Lux. El comercio micénico en el Mediterráneo central y occidental (1625-1100 AC)» *Complutum* 10: 229-266.

Mélida J. R. (1921): *Tesoro de Aliseda. Noticia y descripción de las joyas que lo componen.* Hauser y Menet. Madrid.

Montenegro, A. (1970): «Los pueblos del mar en España y la nueva revisión de la historia de Tartessos» Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 36: 237-287.

Murillo, J. F. (1989): «Cerámicas tartésicas con decoración orientalizante» Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM, 16: 149-167.

— (1994): *La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio*. Ariadna 14. Córdoba.

Murillo, J. F.; Morena, J. A.; Ruiz Lara, D. (2005): «Nuevas estelas de guerrero procedentes de las provincias de Córdoba y Ciudad Real» *Romula 4*: 7-46.

Nicolini, G. (1990): Techniques des ors antiques. La bijouterie ibérique du VIIe au IV siècle. Ed. Picard. Condé-sur-Noireau.

Olmos, R. (1991): «A. Schulten y la historiografía sobre Tartessos en la primera mitad del siglo XX» R. Olmos y J. Arce (coords.) *Historiografía de*

la Arqueología y de la Historia Antigua de España (Siglos XVIII-XX). Madrid: 135-144.

Pachón, J. A.; Carrasco, J. (2005): *Las cerámicas polícromas orientalizantes y del Bronce Final. Desde la perspectiva granadina.* Universidad de Granada. Granada.

Pellicer, M. (1996): «Huelva tartesia y fenicia» *Rivista di Studi Fenici* XXIV-2: 119-140.

— (2000): El proceso orientalizante en el occidente ibérico. *Huelva Arqueológica* 16: 119-140.

Pemán, C. (1941): *El paisaje tartésico de Avieno a la luz de las últimas investigaciones*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Perea, A. (1991): Orfebrería Prerromana. Arqueología del Oro. Madrid.

Perea, A.; Armbruster, B. (1998): «Cambio tecnológico y contacto entre Atlántico y Mediterráneo: el depósito de El Carambolo, Sevilla» *Trabajos de Prehistoria* 55-1: 121-138.

Pereira, J. (1989): «Nuevos datos para la valoración del hinterland tartésico. El enterramiento de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara. Toledo)» *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (coord. M. E. Aubet). Sabadell: 395-409.

Pérez Macías, J. A. (1996): *Metalurgia extractiva prerromana en Huelva.* Huelva.

Rodríguez Díaz, A. (Ed.) (2004): *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial.* (2 vols.). Universidad de Extremadura. Cáceres.

Rodríguez Díaz, A.; Enríquez, J. J. (2001): *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*. Ed. Bellaterra. Barcelona.

Rovira, S. (1995): «De metalurgia tartésica» *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera: 475-506.

Rowlands, M. J.; Larsen, M.; Kristiansen, K. (eds.) (1987): *Centre and Perphery in the ancient world.* Cambridge University Press. Cambridge.

Rufete, P. (2001): *El final de Tartessos y el Período Turdetano en Huelva.* Huelva Arqueológica XVII. Huelva.

Ruiz Mata, D. (1985): «Puntualizaciones sobre la cerámica pintada tartésica del Bronce Final estilo Carambolo o Guadalquivir I». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM*, 11-12: 225-243.

— (1986): *El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva).* Huelva Arqueológica VIII (2 vols)

— (1999): «La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca: contrastación textual y arqueológica» *Complutum* 10: 279-317.

Ruiz Mata, D.; Pérez, C. J. (1989): «El túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz)». *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (coord. M. E. Aubet). Sabadell: 287-295.

Ruiz-Gálvez, M. L. (1992): «La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la Protohistoria de la Península Ibérica» *Spal 1*: 219-251.

— (Ed.) (1995):*Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo.* Complutum Extra, 5. Madrid.

Schulten, A. (2006): *Tartessos*. (Reimpresión). Ed. Renacimiento. Sevilla.

Täckholm, H. (1969): «El concepto de Tarschisch en el Antiguo Testamento y sus problemas». *V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular.* Jerez de la Frontera, Septiembre de 1968. Barcelona: 79-90.

Tarradell, M. (1969): «El problema de Tartessos visto desde el lado meridional del Estrecho de Gibraltar». *V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. Jerez de la Frontera, Septiembre de 1968. Barcelona: 221-232.

Tejera, A.; Fernández, J.; Rodríguez, M. (2007): «Las estelas tartésicas: ¿losas sepulcrales, marcadores étnicos o representación de divinidades guerreras?» *Spal,* 15.

Torres, M. (1999): *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*. Bibliotheca Archaeologia Hispana 3. Real Academia de la Historia. Madrid.

— (2002): *Tartessos.* Bibliotheca Archaeologia Hispana 14. Real Academia de la Historia. Madrid.

Vallejo, J. I. (2005): «Las cerámicas grises orientalizantes de la Península Ibérica» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 1149-1172.

Vilaça, R. (2006): «Artefactos de ferro em contextos do Bronze Final do território português: novos contributos e reavaliação dos dados». *Complutum* 17: 81-101.

Wagner, C. G. (1983): «Aproximación al proceso histórico de Tartessos» Archivo Español de Arqueología 56: 3-35.

— (1992): «Tartessos en la Historiografía: una revisión crítica» La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica. 100 años de investigación. Almería: 81-115.

— (1995): «Fenicios y autóctonos en Tartessos. Consideraciones sobre las relaciones coloniales y la dinámica de cambio en el suroeste de la Península Ibérica». *Trabajos de Prehistoria 52-1*: 109-126.

Wagner, C. G.; Alvar, J. (1989): Fenicios en Occidente: La colonización agrícola. *Rivista di Studi Fenici 17-1*: 61-102.

Zarzalejos, M.; López Precioso, F. J. (2000): «Apuntes para una caracterización de los procesos orientalizantes en la Meseta Sur» *El Período Orientalizante*. S. Celestino y J. Jiménez eds. Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV: 809-842.

Obras generales

(1969): *Tartessos y sus problemas.* V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Jerez de la Frontera, Septiembre 1968. Universidad de Barcelona. Barcelona.

(1982): *Primeras Jornadas Arqueológicas sobre colonizaciones orientales*. Huelva Arqueológica VI. Huelva.

(1989): *Tartessos y Huelva*. Huelva Arqueológica X-XI. Huelva.

(1989): *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir.* M. E. Aubet (coord.). Ed. AUSA. Sabadell.

(1990): *La cultura tartésica y Extremadura.* Cuadernos Emeritenses, 2. Mérida.

(1993): Los enigmas de Tarteso. J. Alvar; J. M. Blázquez (Eds.) Ed. Cátedra. Madrid.

(1995): *Tartessos 25 años después 1968-1993.* Jerez de la Frontera.

(2000): *Argantonio Rey de Tartessos*. Sevilla.

(2001): *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica.* D. Ruiz Mata; S. Celestino (Eds.). CEPO-CSIC. Madrid.

(2002): *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica.* E. Ferrer (Ed.). Spal Monografías II. Sevilla.

(2003): *Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra.* J. Blánquez (Ed.) Ayuntamiento de Cabra. Madrid.

Madrid (2005): *El Período Orientalizante*. S. Celestino; J. Jiménez (Eds.). Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV. Mérida.

(2007): *El nacimiento de una ciudad: La Carmona Protohistórica.* M. Bendala; M. Belén (Directores). Carmona.

(2008): *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII ANE). La precolonización a debate.* S. Celestino, N. Rafel y X.-L. Armada (eds.). Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma-CSIC. Serie Arqueológica 11. Roma.

CAPÍTULO 3

FENICIOS EN IBERIA

ANA DELGADO HERVÁS

Huelva y la plata de Occidente

A principios del I milenio a.C. se inicia el comercio fenicio con las comunidades locales del sur de Iberia. Navegantes, mercaderes y artesanos de origen oriental atraviesan el Estrecho, alcanzan las aguas atlánticas e inician relaciones de intercambio con poblaciones locales del área onubense y del antiguo estuario del Guadalquivir.

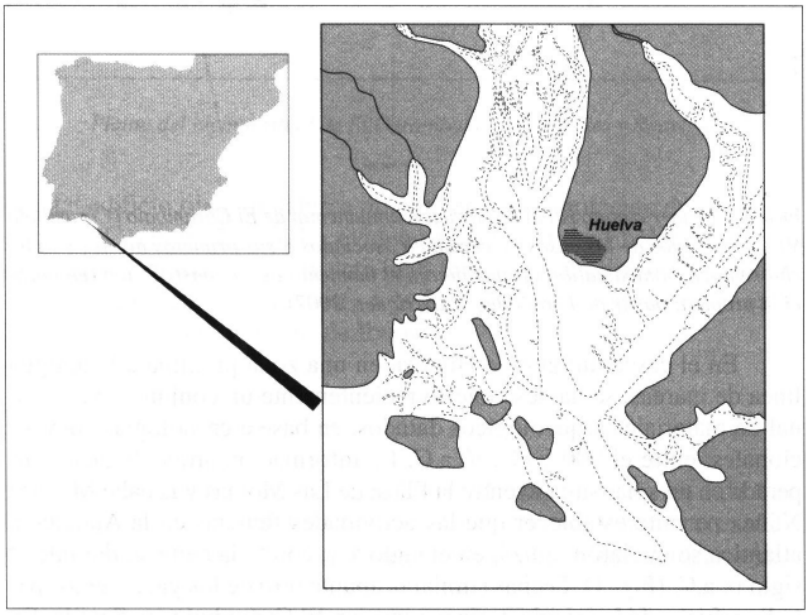

FIG. 1. *La Ría de Huelva en los siglos XI-IX a.C. (elaboración propia a partir de Ruiz Gálvez, 1995).*

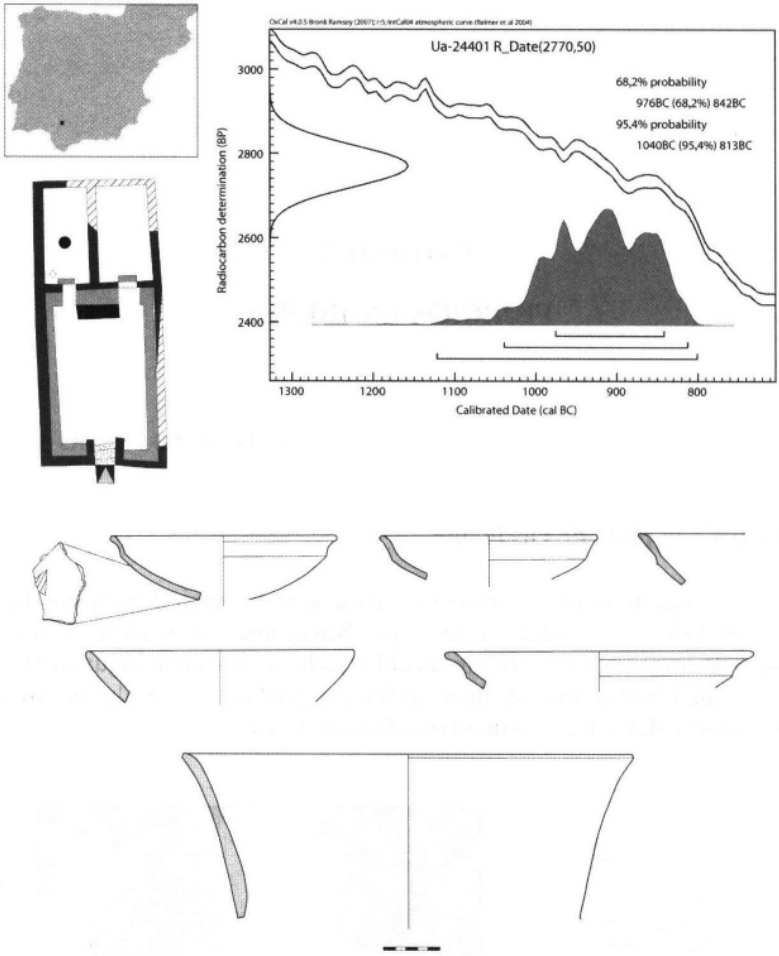

FIG. 2. *Primer recinto ritual de carácter monumental de El Carambolo (Carambolo V), con algunos de los vasos de cerámica asociados a sus primeros niveles y la fecha radiocarbónica calibrada que marca el momento de su construcción (elaboración propia a partir de Fernández y Rodríguez, 2007).*

En el casco antiguo de Huelva, en una zona próxima a la antigua línea de mareas, se ha descubierto recientemente un conjunto excepcional de materiales arqueológicos datados, en base a cronologías convencionales, entre el 900 y el 770 a.C. La información arqueológica recuperada en un solar situado entre la Plaza de Las Monjas y la calle Méndez Núñez permite establecer que las actividades fenicias en la Andalucía atlántica se iniciaron, quizá, en el siglo X y, con toda certeza, durante el siglo IX a.C. (Fig. 1). Fechas similares apunta otro de los yacimientos paradigmáticos de la protohistoria peninsular, El Carambolo, en Sevilla. En este enclave, próximo a la antigua desembocadura del Guadalquivir, dataciones radiocarbónicas calibradas fechan la construcción de un monu-

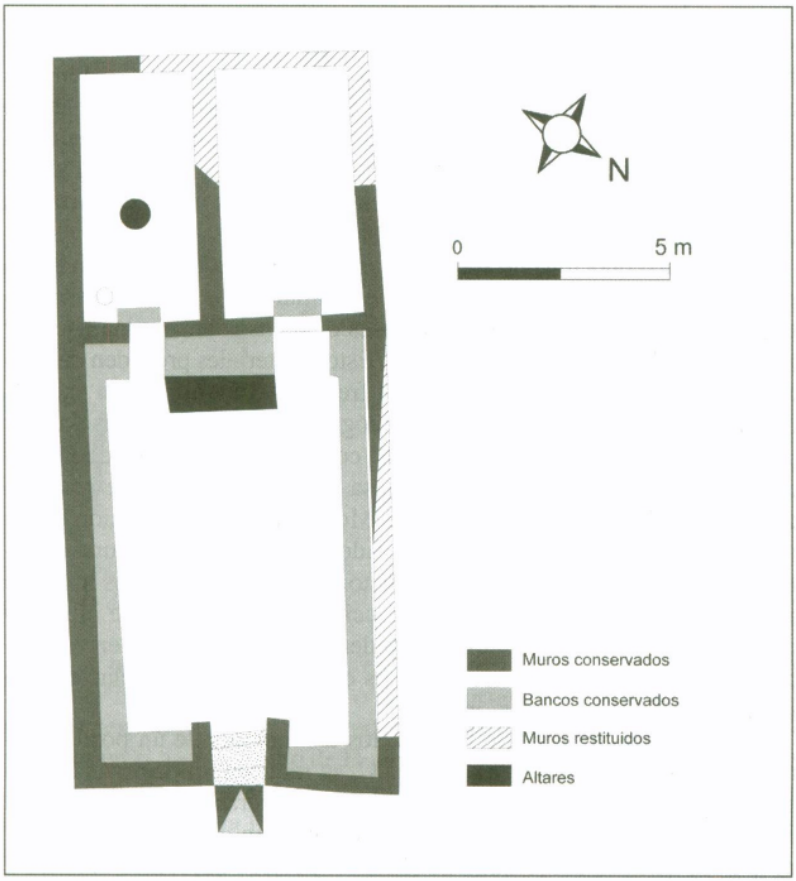

FIG. 3. *Planta del recinto ritual de El Carambolo V (Fernández y Rodríguez, 2007).*

mental edificio ritual de fábrica oriental en algún momento de los siglos X o IX a.C. (Figs. 2 y 3). La evidencia de Huelva y El Carambolo no deja lugar a dudas de que la actividad fenicia en el Extremo Occidente antecede en varias generaciones a la fundación de los primeros asentamientos coloniales en el sur de Iberia.

LAS NAVES DE *TARSHISH*

El libro de los Reyes (Reyes I, 10, 22) narra que Hiram I de Tiro y Salomón (ca. 970/960-930 a.C.) organizaron conjuntamente expediciones navales que se dirigían cada tres años a Tarshish, un lugar lejano del que traían metales preciosos y otros productos de lujo. El destino preciso de esos viajes se desconoce. Algunos lo sitúan en el Mar Rojo, otros en el Índico y otros en el Extremo Occidente, más concretamente en el asentamiento de Huelva, que relacionan con la mítica Tartessos. El ha-

llazgo en la ciudad de Huelva de cerámicas fenicias datadas en torno al siglo X a.C. ha dado alas a esa vieja relación entre Huelva y la Tarshish bíblica, y a la idea de que las primeras aventuras comerciales fenicias en el Extremo Occidente se efectuaron bajo el amparo de la monarquía tiria, personalizada en la figura de Hiram I. Sin embargo, la exigua evidencia sobre estos primeros tráficos fenicios y la siempre delicada y problemática interpretación bíblica exigen prudencia y abren importantes dudas sobre la veracidad de esta suposición.

Nuestro conocimiento sobre esos primeros tráficos fenicios en Iberia es todavía demasiado pobre. Los recientes hallazgos de El Carambolo están en fase de estudio y los materiales onubenses tienen una peculiar historia que dificulta su interpretación. Estos materiales proceden de contextos que se encuentran bajo la capa freática y que no fueron excavados durante las intervenciones arqueológicas efectuadas en el solar por problemas técnicos y económicos. El conjunto se recuperó de las escombreras depositadas por una empresa constructora tras la extracción de tierras del solar de la Plaza de las Monjas para la edificación de un inmueble. Los materiales así recuperados y publicados son una documentación única para reconstruir la historia de estos momentos iniciales del comercio fenicio en el Extremo Occidente, pero carece de informaciones contextuales relevantes para poder establecer una secuencia temporal precisa de esos primeros tráficos e interpretarlos en relación con su contexto local e interregional.

En el asentamiento de Huelva, los testimonios de un posible comercio levantino durante el siglo X a.C. se reducen a poco más de una docena de ánforas fenicias y algunos otros vasos cerámicos (Fig. 4). Estos materiales, a pesar de que algunas cronologías en uso los hacen coetáneos a los tiempos del reinado de Hiram I, podrían adecuarse también a momentos algo más recientes, situados entre finales del siglo X y la primera mitad del siglo IX a.C., lo que excluiría su relación con las bíblicas naves de Tarshish. En cualquier caso, sea cual sea la fecha en la que llegaron estas vajillas, el reducido número de materiales levantinos recuperados en el establecimiento onubense a los que pueda otorgarse esta elevada cronología es un indicador de que, durante el tiempo que transcurre entre el siglo X a.C. y la primera mitad del siglo IX a.C., las actividades mercantiles responsables de su llegada parecen ser ocasionales, de modestas dimensiones y de baja intensidad.

No debemos excluir tampoco la posibilidad de que estas mercancías levantinas sean producto de un comercio indirecto, y que llegaran a Huelva de manos de otros navegantes y comerciantes mediterráneos. La actividad fenicia es en ocasiones difícil de detectar y de aislar en el caleidoscópico mundo del comercio mediterráneo de las centurias finales del II milenio y de los inicios del I milenio a.C., en el que participan múltiples agentes de orígenes diversos —egeos, chipriotas, levantinos...—. Los pecios conocidos y excavados de estos momentos nos hablan de un comercio en el que intervienen barcos con tripulaciones pluriétnicas que mercadean con cargas de múltiples procedencias, lo que puede hacer

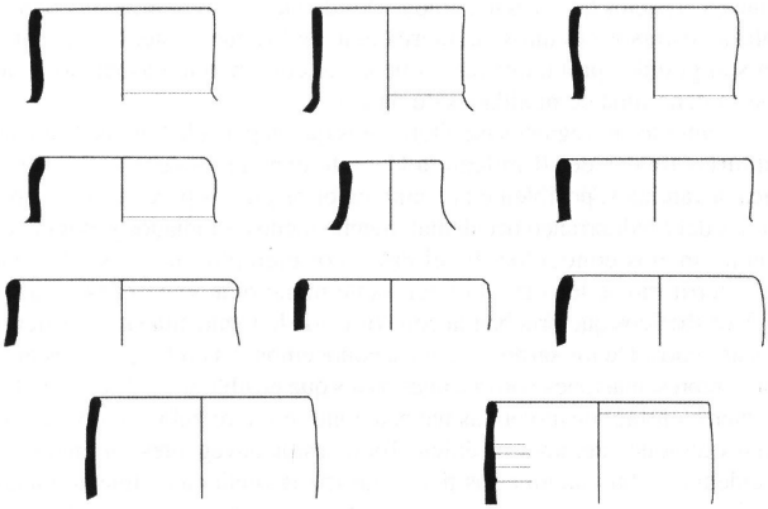

FIG. 4. *Primeras importaciones levantinas halladas en el casco antiguo de Huelva (González de Canales* et al., *2004).*

difícil, si no imposible, conocer en ocasiones «quién ha traído qué». En cualquier caso, fueran fenicios o de otro origen los navegantes mediterráneos responsables de la introducción de los primeros productos levantinos en el asentamiento de Huelva, estos viajes son una continuación de una antigua ruta abierta por otras expediciones mediterráneas que se dirigen a la península Ibérica en busca de metales y que se inician algunas centurias antes.

Desde los siglos XIV-XIII a.C. algunos productos, técnicas, prácticas y representaciones sociales de varias áreas del Mediterráneo oriental están llegando a diferentes territorios de Iberia. Vajillas cerámicas modeladas a torno, como las egeas localizadas en el asentamiento del Llanete de los Moros, en Córdoba, o los vasos del Geométrico Chipriota II (950-850 a.C.) de Paterna de Rivera, en Cádiz, objetos de hierro —cuchillos, hoces, cinceles...— como los encontrados en varios asentamientos portugueses y meseteños, vajillas de metal como las de Villena, Baiões o Calaceite, fíbulas de tipo chipriota, así como cuentas de ámbar, cornalina o pasta vítrea, son una clara evidencia del establecimiento de contactos e intercambios entre comerciantes mediterráneos y algunas de las comunidades de Iberia en tiempos anteriores a la instalación colonial fenicia en la Península. Los enclaves de Iberia en los que preferentemente se encuentran estas importaciones orientales se localizan en los valles del Tajo y el Mondego, así como en los valles del Guadalquivir, el Segura o el Ebro. Todas las comunidades que participan activamente en esta red de intercambios se concentran o bien en tierras ricas en metales, principalmente cobre, oro, estaño, o bien en lugares estratégicos donde convergen diversos caminos o rutas de navegación. En la península Ibérica, estas antiguas importaciones orientales las encontramos de forma prefe-

rente en espacios que actúan como nodos de vías de comunicación, donde enlazan diversos circuitos de intercambio en los que el metal o la chatarra son grandes protagonistas y que están comúnmente asociados a lo que se denomina comunidades de paso.

Entre los navegantes mediterráneos que llegan a la Península en las centurias finales del II milenio a.C. pudo encontrarse gente chipriota, egea, levantina y, posiblemente, también otros grupos procedentes de regiones del Mediterráneo occidental, mucho menos estudiados y, por tanto, mucho menos conocidos. Es el caso, por ejemplo, de los sardos, en cuyo territorio se localiza un interesante número de materiales arqueológicos ibéricos que prueban la conexión con la Península en estos tiempos antiguos. De los sardos, además, conocemos sus embarcaciones gracias a representaciones votivas, unas naves que posiblemente les otorgaron un cierto protagonismo en las navegaciones e intercambios entre las diversas regiones del área tirrénica. Todos estos navegantes, orientales y occidentales, buscan en estas tierras de Iberia fundamentalmente metales —ya sea en bruto, ya sea como chatarra para reciclar— con los que negociar en otros puertos y mercados mediterráneos. Esta «chatarra» ibérica —en forma de hachas, espadas o asadores, sobre todo— la encontramos dispersa en diversos puntos del Mediterráneo central comercialmente muy activos —depósitos sardos, sicilianos y del centro de la península italiana— y del Mediterráneo oriental, donde destacan los hallazgos de Chipre.

La Ría de Huelva a finales del II milenio a.C.

Huelva, el área que ha deparado hasta el momento las más antiguas cerámicas levantinas de todo Occidente, está ubicada en una pequeña península enclavada en un estuario formado por los ríos Tinto y Odiel (Fig. 1). Situado en un área de marismas, el lugar reúne una amplia variedad de recursos —pesca, pastos, tierras fértiles, sal— y buenas condiciones para el atraque de barcos. Constituye, asimismo, una excelente zona de contacto entre las rutas de intercambio marítimas y los ricos recursos de sus territorios interiores.

Aguas arriba del Tinto y del Odiel, ríos parcialmente navegables en la antigüedad, en los territorios más occidentales de Sierra Morena, se encuentra la denominada faja piritífera, un área rica en mineralizaciones, en especial de cobre, y en la que también existe plata, plomo y oro en pequeñas cantidades. Son casi todos ellos metales muy apreciados por los navegantes atlánticos y mediterráneos en estos tiempos de tránsito entre el II y el I milenio a.C. Durante el período que transcurre entre los siglos XI y IX a.C. algunos grupos locales de la región están explotando estos recursos minerales y dirigiéndolos a redes de intercambio. El cobre es extraído por comunidades mineras onubenses, como las asentadas en los poblados de Trastejón o Chinflón. La plata empezará a ser beneficiada algo más tarde, a partir el siglo IX a.C., como sugiere la

evidencia de algunos cotos mineros de Riotinto y de algunos asentamientos enclavados en la Tierra Llana onubense, coincidiendo con un momento en el que el comercio mediterráneo en Huelva, principalmente fenicio, es ya muy activo, como más tarde veremos.

El estuario de los ríos Tinto y Odiel es un área de intercambio antes de la llegada de las primeras mercancías levantinas a esta zona. La mejor evidencia de esta actividad es el depósito de la Ría de Huelva fechado por radiocarbono entre la segunda mitad del siglo XI y el siglo X a.C., que responde, como otras áreas atlánticas, a la destrucción intencional en un acto ritual de una serie de objetos básicamente metálicos asociados a formas de legitimación y de representación del poder. Más de 400 objetos de metal han sido recuperados de las aguas de este estuario, un conjunto formado principalmente por espadas, puñales y lanzas, que emulan la metalurgia de estilo atlántico. Junto a ellos, también encontramos elementos de origen mediterráneo, como hierro, piezas de carro o elementos de vestido, como las fíbulas de codo de tipo chipriota.

Todos estos objetos responden a formas foráneas que nos hablan de un marco de relaciones y contactos que va desde las Islas Británicas hasta Chipre. En esta red de conexiones, la colaboración de grupos sardos parece haber tenido cierta importancia. El análisis de isótopos de plomo efectuados a una lanza del depósito onubense ha permitido ver que esta pieza está relacionada con bronces procedentes de un depósito del sur de Cerdeña. Esta vinculación da peso a las hipótesis que defienden que algunos grupos sardos, en momentos que preceden al comercio fenicio, tuvieron una participación muy activa en la conexión de los circuitos atlánticos y mediterráneos de intercambio de metales, distribuyendo chatarras ibéricas a otras áreas del Mediterráneo central, como Sicilia o la península italiana, y actuando como intermediarios en la transmisión de técnicas y productos egeos a Iberia.

Entre la segunda mitad del siglo XI y el siglo X a.C., momento en el cual se forma el depósito onubense, no conocemos asentamientos estables en el entorno de la Ría de Huelva. El mismo depósito de Huelva, sin embargo, indica claramente que este lugar era entonces frecuentado por grupos probablemente procedentes del entorno onubense y de otras regiones adyacentes. Las prácticas rituales que se llevaron a cabo en este escenario prueban que la Ría de Huelva era un espacio dotado de una altísima significación social, simbólica y ritual para estas poblaciones y al que acudían periódicamente. El estuario del Tinto y del Odiel debió tener asimismo una importante relevancia económica para estas comunidades como lugar donde obtener sal, pesca, marisco y otros productos del mar, o donde los rebaños acudían a pastar estacionalmente.

Los materiales recientemente descubiertos en el casco antiguo de Huelva señalan también la frecuentación de este estuario por parte de grupos locales desde finales del II milenio a.C. Entre las cerámicas recuperadas en el solar de la Plaza de las Monjas destacan algunos vasos que tienen correspondencias con vajillas documentadas en asentamientos del Bronce Tardío o de inicios del Bronce Final de áreas adyacentes

—asentamientos gaditanos, de la sierra onubense, del valle del Guadalquivir o de la cuenca del Guadiana— y entre las que destacan cerámicas de tipo Cogotas I. Posiblemente, este conjunto de materiales podría definir a los grupos locales que acogieron la llegada de los primeros productos levantinos en Huelva, aunque éste es un extremo difícil de comprobar debido a la falta de contextualización de estos materiales arqueológicos, al menos hasta que no se efectúen nuevas intervenciones arqueológicas en los niveles que se extienden por debajo de la capa freática del casco antiguo de Huelva.

Este mismo horizonte parece dibujarse también en El Carambolo (Figs. 2 y 3). El primer edificio de este recinto ritual, el denominado Carambolo V, se construye en un lugar frecuentado por poblaciones locales desde finales del II milenio a.C. Bajo los muros y pavimentos de esta construcción monumental de fábrica oriental, que se erige en algún momento de los siglos X o IX a.C., se han encontrado fosas rellenas por detritus, algunas de las cuales reflejan la realización de prácticas rituales en este escenario antes de la edificación del monumento. Ésta es la conclusión a la que llegan sus excavadores a partir de ciertas peculiaridades documentadas en la amortización de estas fosas. La calibración de dos fechas radiocarbónicas sitúa a estas actividades en las centurias finales del II milenio a.C. —entre el 1400 y 1200 con el 90,6 % de posibilidades y entre el 1400 y 1130 a.C. con el 95% de posibilidades, respectivamente. Se trata de unas cronologías perfectamente coherentes con las cerámicas encontradas en estos contextos, características del Bronce Tardío andaluz. El hallazgo de «algún fragmento de cerámica a torno» en los niveles que preceden a la construcción del edificio de Carambolo V, hace pensar que antes de la llegada fenicia este lugar —situado en un brazo del Guadalquivir próximo a su desembocadura y salida marítima de los minerales del área de Aznalcóllar— pudo ser también un punto de encuentro e intercambio entre poblaciones locales y navegantes mediterráneos.

El Carambolo parece reproducir un patrón muy similar al que hemos observado en Huelva y que, posiblemente, se encuentre también en otros lugares menos conocidos de Andalucía occidental. Durante el Bronce Tardío o inicios del Bronce Final, un período que debemos situar cronológicamente en los últimos siglos del II milenio a.C., algunos espacios costeros o ubicados en tramos fluviales navegables son visitados periódicamente por poblaciones locales que residen preferentemente lejos de la costa. La documentación arqueológica, tanto de la Ría de Huelva como de El Carambolo, sugiere que estos lugares acogían celebraciones sociales y rituales en las que participaban grupos dispersos de la región. Estas áreas fueron, asimismo, espacios en los que se realizaron intercambios en los que participaban diversos grupos locales y, al mismo tiempo, escenarios de intercambios y mercadeos entre estas gentes y navegantes atlánticos y mediterráneos. Estos lugares de encuentro constituirán posteriormente, en los inicios del I milenio a.C., los principales centros del comercio fenicio en el sur de Iberia.

La aparición de pequeños lugares costeros asociados a rutas de comercio atlánticas y mediterráneas en las centurias finales del II milenio a.C. es una situación que parece reproducirse en otros lugares de la península Ibérica, como la costa levantina y, posiblemente, también la portuguesa. Como en Andalucía occidental, en estos territorios esos pequeños centros también anteceden a los grandes asentamientos del Bronce Final que actuarán como los principales receptores e intermediarios en los primeros momentos del comercio fenicio en Iberia.

Vientos de cambio

En los inicios del I milenio a.C. el pequeño enclave de Huelva se convierte en el principal centro de población de toda la región. En esta península formada por las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel, varias comunidades se establecen ahora de forma permanente. Comunidades tartésicas se asientan en las laderas de los cabezos de San Pedro y La Esperanza, así como en las cotas bajas de Huelva, en la propia marisma y cerca de la antigua línea de mareas, un área ya frecuentada desde el Bronce Tardío y de donde proceden los primeros testimonios del comercio levantino. En el asentamiento onubense se reproduce el mismo patrón que se observa en otros sitios tartésicos coetáneos, donde los distintos grupos que forman un asentamiento se ubican en lugares visual y espacialmente diferenciados (Fig. 5).

Las antiguas excavaciones realizadas en el Cabezo de San Pedro indican que el proceso de establecimiento permanente en el área onubense posiblemente precede al momento en el que se produce una activación del comercio mediterráneo en esta zona a partir del siglo IX a.C., que, en el caso de Huelva, está claramente capitaneado por comerciantes y artesanos fenicios. Eso, al menos, es lo que indican los primeros niveles excavados en el Cabezo de San Pedro, donde los productos fenicios están prácticamente ausentes. En las cotas bajas de Huelva, en las marismas, la secuencia temporal de este proceso es, hoy por hoy, mucho más difícil de establecer.

Los restos recuperados bajo la capa freática del solar situado entre la Plaza de las Monjas y la calle Méndez Núñez dan testimonio del asentamiento permanente de grupos locales en estas áreas bajas de la península onubense en los inicios del I milenio a.C. Ollas, molinos y grandes recipientes de almacenamiento, así como cuencos, copas o soportes de cerámica local con morfologías y decoraciones propios del Bronce Final indican que en estas zonas del asentamiento, en viviendas e instalaciones construidas con materiales orgánicos, convivieron actividades domésticas con otras de carácter industrial y comercial. Tres dataciones radiocarbónicas calibradas obtenidas de huesos de animales —una muestra mucho más útil y menos conflictiva para establecer cronologías, por su vida corta, que otras como el carbón o la madera— señalan la matanza y el consumo de animales en estas áreas del asentamiento de Huelva en

FIG. 5. *Emplazamiento del solar situado entre la calle de Méndez Núñez y la Plaza de las Monjas y de los distintos cabezos de Huelva (elaboración propia a partir de Fernández Jurado, 1988-89)*

fechas que, con mayores probabilidades, se sitúan entre finales del siglo X y los tres primeros cuartos del siglo IX a.C. (Fig. 6). Desgraciadamente, el modo en el que fueron recuperados estos huesos nos impide saber con qué materiales están asociados y por ello son poco útiles para establecer la secuencia de ocupación de las áreas bajas del casco antiguo de Huelva.

El mismo problema plantean estas dataciones a la hora de ser utilizadas para fechar el momento en el que se produce la activación del comercio mediterráneo en esta zona, algo que con toda probabilidad acontece en el siglo IX a.C. La mayoría del material fenicio recuperado en los

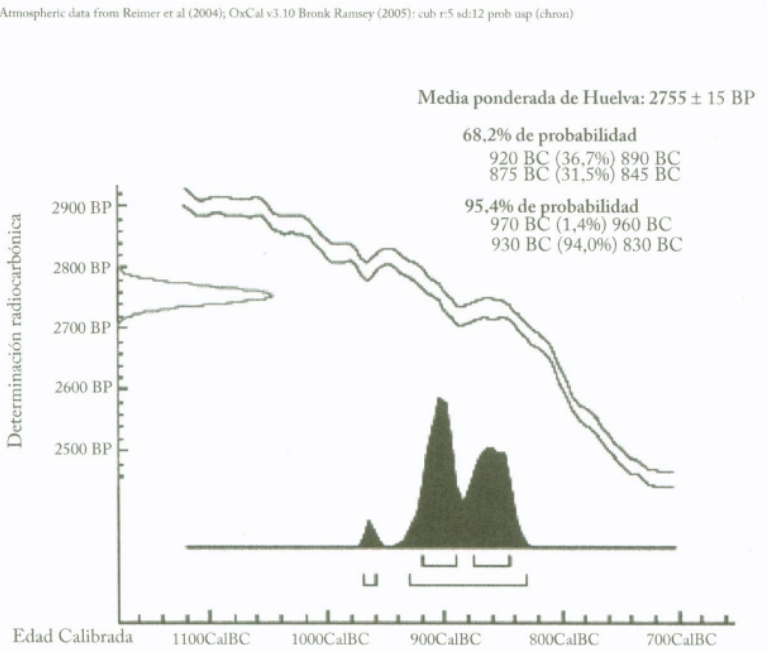

Determinaciones radiocarbónicas de Huelva	Calibración 68,2% de probabilidad	Calibración 95,4% de probabilidad
media ponderada 2755 ± 15 BP	920 BC (36,7%) 890 BC 875 BC (31,5%) 845 BC	970 BC (1,4%) 960 BC 930 BC (94,0%) 830 BC
GrN-29511: 2745 ± 25 PB	915 BC (68,2%) 840 BC	970 BC (2,5%) 950 BC 940 BC (92,9%) 820 BC
GrN-29512: 2775 ± 25 PB	980 BC (64.0%) 890 BC 870 BC (4.2%) 850 BC	1000 BC (95.4%) 840 BC
GrN-29513: 2740 ± 25 PB	905 BC (68.2%) 840 BC	970 BC (1.2%) 960 BC 930 BC (94.2%) 820 BC

FIG. 6. *Dataciones radiocarbónicas de restos óseos procedentes de los primeros niveles antrópicos del casco antiguo de Huelva (Nijboer y Van der Plicht, 2006).*

niveles arqueológicos situados bajo la capa freática de Huelva corresponden a momentos que las cronologías convencionales sitúan entre finales del siglo IX y los inicios del siglo VIII a.C. Fechas idénticas corresponden a las vasijas chipriotas y griegas que probablemente proceden de estos mismos contextos, entre las que se encuentran cerámicas del Geométrico Medio II (800-760 a.C.) y vasos eubeos del Subprotogeométrico III (850-770 a.C.). Éstas son cronologías, sin embargo, no exentas

de polémica, ya que muchos investigadores las consideran excesivamente bajas debido principalmente a la falta de correspondencia entre la secuencia cerámica griega y las cronologías construidas a partir de dataciones radiocarbónicas y dendrocronológicas en yacimientos protohistóricos occidentales.

Al margen de polémicas cronológicas, el material recogido en el solar de la Plaza de las Monjas señala que, sin lugar a dudas, en esa centuria —ya sea al inicio, ya sea al final— se produce una transformación de gran envergadura en el comercio mediterráneo que ahora llega a Huelva. Durante el siglo IX a.C. este enclave tartésico se convierte en un puerto de comercio frecuentado por mercaderes fenicios y, quizá también, por otras gentes atlánticas y mediterráneas —sardos, chipriotas y eubeos—. El cambio en el estatus de Huelva debe relacionarse con dos transformaciones que se producen simultáneamente. La primera acontece en el Mediterráneo oriental, en las ciudades fenicias y en las redes de intercambio en las que participan activamente. La segunda, en las lejanas tierras del extremo Occidente, donde tiene lugar una serie de revoluciones cruciales en todo este proceso de cambio, que se estaba fraguando en las centurias finales del II milenio a.C., y sin las cuales las expectativas del comercio fenicio nunca hubieran tenido ninguna posibilidad de éxito, ni de continuidad.

En el área onubense, el éxito de estas nuevas empresas y estrategias comerciales fue posible debido a la instalación estable de una comunidad indígena en esta zona estuárica, cuyas gentes actuaron como las principales interlocutoras entre los mercaderes y artesanos mediterráneos y otros grupos locales establecidos tanto en el interior del territorio como en otros puntos de la costa atlántica y mediterránea, con los que estaban conectados a través de antiguas redes sociales y/o comerciales. La transformación que se dibuja en el núcleo tartésico de Huelva es tan sólo la punta del iceberg de un proceso mucho más amplio que afecta a diversas regiones de Andalucía occidental en esos mismos momentos. En los inicios del I milenio a.C. en esos territorios andaluces surgen nuevas configuraciones sociales, lideradas por unas nuevas elites socialmente muy competitivas e interesadas en productos, modas y prácticas que llegan a través del intercambio externo —ya sea atlántico, ya mediterráneo, ya de otras regiones peninsulares— y que juegan un papel muy activo en sus estrategias de relación social y en sus modos de acceso y de legitimación del poder.

La movilidad que caracteriza a este nuevo contexto social es clave en este proceso, porque sin ella los metales, minerales y otros productos locales nunca hubieran podido fluir como lo hicieron al puerto onubense. Grupos domésticos de muchas comunidades onubenses y de otras áreas de Andalucía occidental en estos mismos momentos aumentan sus tiempos de trabajo dedicándolos, por ejemplo, a la extracción minera de cobre o de plata o al beneficio de estos metales. La movilidad social que caracteriza a estas sociedades de inicios del I milenio a.C. es la que favorece que estos grupos domésticos decidan aumentar el tiempo que des-

tinan al trabajo con el fin de incrementar su producción y lograr así su propia promoción social y política o la de sus líderes.

La transformación social de estas comunidades se vio retroalimentada por la activación del intercambio con otras áreas —especialmente con el comercio mediterráneo— que se divisa en esta zona en los inicios del I milenio a.C. y que implicó intercambios mucho más regulares y estables que en el período previo. La instalación —bien permanente, bien estacional— de un grupo de mercaderes y artesanos en el mismo núcleo de Huelva debió tener implicaciones muy diferentes para las gentes locales a la que conllevaba la llegada ocasional de naves cargadas con chatarra o con productos exóticos que caracterizó a las centurias previas.

En este marco social, un espacio estuárico, antiguo escenario de encuentros, de intercambios, de celebraciones y de competiciones sociales, se convirtió, desde el punto de vista de las gentes locales, en el lugar idóneo para canalizar los nuevos tráficos. Para los navegantes mediterráneos, Huelva constituía asimismo un destino muy deseable, porque a este puerto, que contaba ahora con una población local permanente, fluían chatarras de otras zonas y llegaban minerales y metales ya beneficiados por comunidades locales procedentes del área de Riotinto y de otros cotos mineros de Sierra Morena. Entre estos metales y minerales se encontraba el cobre, pero, sobre todo, la plata, uno de los metales más codiciados por los mercaderes fenicios en las primeras centurias del I milenio a.C.

Paralelamente, la activación del comercio mediterráneo en Huelva durante el siglo IX a.C. debe ponerse en relación con cambios sociales y políticos que ocurren en el Mediterráneo oriental y que afectan en gran medida a las relaciones y estrategias comerciales. Durante esta centuria los mercaderes y artesanos fenicios aumentan su actividad en puertos y mercados del Mediterráneo oriental y del Egeo, muchos de ellos ya visitados desde momentos previos. En algunos de estos puertos, los fenicios practican un comercio de tipo diaspórico, con el establecimiento estacional o permanente de comerciantes y artesanos en áreas de comercio muy activas o en zonas que cuentan con intereses estratégicos para ellos, como son los metales. En el marco de la expansión de este comercio diaspórico durante el siglo IX a.C., los fenicios construirán en Kommos, un puerto del sur de Creta frecuentado por naves fenicias desde el siglo XI a.C., un pequeño santuario fenicio; en el Delta del Nilo, en Bubastis, un escenario estratégico para el comercio con Egipto, participarán en la construcción del templo de Bast; y en Chipre, en el núcleo portuario de Kition, establecerán una colonia fenicia, restaurando un antiguo santuario de la Edad del Bronce y edificando uno nuevo en Bamboula.

Durante esa centuria los comerciantes fenicios también inician o, más probablemente, intensifican sus actividades mercantiles en tierras del Mediterráneo central y occidental, como evidencian algunos de los materiales de la necrópolis calabresa de Torre Galli, en la península italiana, y los de la propia Huelva, donde encontramos el testimonio más antiguo del establecimiento de artesanos y mercaderes fenicios en

Occidente. La evidencia arqueológica actual indica que los inicios del comercio diaspórico fenicio en Occidente parece inaugurarse en el puerto tartésico de Huelva, en el otro extremo del mundo mediterráneo.

Fenicios en Huelva

En el siglo IX a.C., en las cotas bajas del núcleo onubense, cerca de la antigua línea de mareas, se establece una activa comunidad mercantil. En este puerto atlántico, junto a grupos de origen tartésico, se instalan artesanos y comerciantes procedentes de otras áreas mediterráneas. En este enclave, en el que cuentan con instalaciones propias para el desarrollo de la actividad mercantil, como talleres, almacenes o santuarios, estas gentes residen durante estancias prolongadas o, incluso, quizá de forma permanente. La cultura material utilizada en la vida cotidiana es la propia de un barrio pluriétnico, en el que, junto a gentes locales conviven otras de diversos orígenes mediterráneos, principalmente fenicios. El establecimiento de gentes orientales o de descendencia oriental en Huelva se prolongará durante las siguientes centurias, al menos, hasta el siglo VI a.C. La continuidad de este puerto de comercio durante más de 300 años nos da la medida de su éxito.

Entre los materiales extraídos de los niveles arqueológicos más antiguos del solar de la Plaza de las Monjas, se encuentran vajillas y enseres orientales utilizados para la preparación o la cocción de alimentos (Fig. 7). Ollas de cocina idénticas a las que se usan en Tiro o en otras ciudades fenicias orientales, o torteras, un instrumento de cerámica utilizado en Oriente para la elaboración de tortas de pan, dan testimonio de la residencia de gentes fenicias en el enclave onubense desde, al menos, el siglo IX a.C.

Entre los residentes orientales instalados en este barrio se encuentran mercaderes. De los niveles más antiguos de Huelva se han recuperado lo que debieron ser pertenencias personales de comerciantes fenicios. Entre éstas destacan juegos de pesas de plomo, que se corresponden con el sistema metrológico sirio-fenicio —el *shekel* o siclo—, y una tablilla de madera similar a las que utilizaban los comerciantes cananeos durante el Bronce Final y que servían como cuadernos para hacer cálculos y registrar transacciones.

Artesanos orientales se instalaron asimismo en este barrio portuario onubense. Escorias, crisoles, toberas o paredes de hornos son restos de talleres y de instalaciones dedicadas al beneficio o refino de minerales como el cobre y la plata, llegados desde el Andévalo o la Serranía onubense y demandados desde las ciudades orientales. La plata se benefició empleando técnicas orientales, como la copelación, una técnica pronto utilizada —ya desde el siglo IX a.C.— por las comunidades locales para la obtención de este metal. La temprana transmisión de esta técnica y de los conocimientos necesarios para llevarla a la práctica debió producirse en estos espacios pluriétnicos, donde posiblemente me-

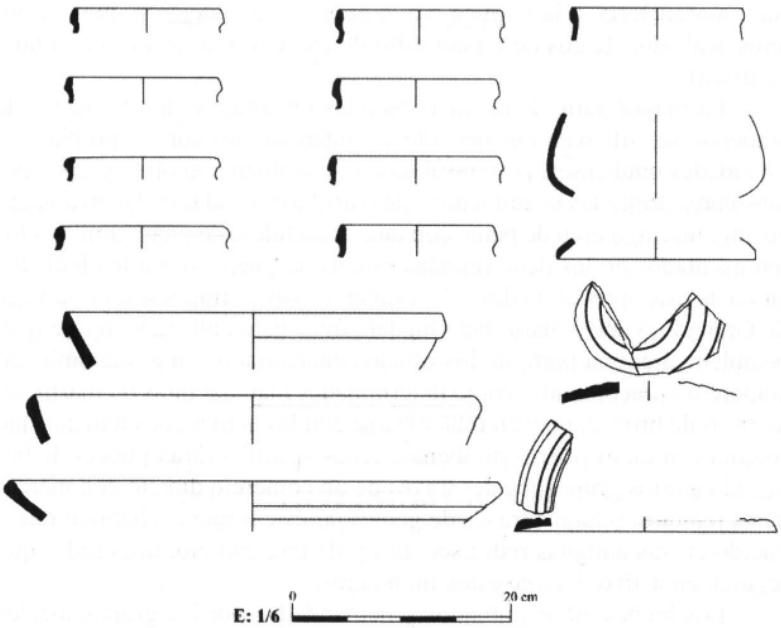

FIG. 7. *Cerámicas de cocina de tipo oriental halladas en Huelva (González de Canales* et al., *2004).*

talúrgicos fenicios y tartésicos trabajaron conjuntamente en los mismos talleres.

Beneficiar y refinar los minerales en las proximidades del lugar de extracción o en las áreas portuarias debió rentabilizar los tráficos entre Occidente y Oriente, eliminando una parte no deseada de la carga. Esa misma razón llevó a incluir artesanos como parte de la tripulación de los barcos que realizaban estos viajes. Estos artesanos elaboraban en los lugares de mercado parte de los productos que intercambiaban utilizando, en ocasiones, materias primas locales u obtenidas durante el viaje y adecuándose a las demandas y gustos autóctonos. Éstas son también prácticas habituales en las centurias anteriores en el comercio mediterráneo, conocidas también entre muchas de las comunidades de Iberia. Durante el Bronce Final, otras comunidades de Iberia, como Peña Negra en el Sudeste, acogieron artesanos atlánticos y mediterráneos —quizá sardos, quizá chipriotas— que se movían en el marco de extensas redes de intercambio.

La activación de los tráficos comerciales fenicios favoreció la instalación de artesanos en la propia Huelva. De nuevo los materiales recuperados en el solar de la Plaza de las Monjas de Huelva nos ofrecen una información excepcional. A partir de instrumentos y desechos industriales localizados en estos contextos conocemos la presencia en el siglo IX a.C. de talleres o al menos de artesanos fenicios dedicados a la metalurgia, que elaboraron objetos de hierro y de bronce, a la ebaniste-

ría y marquetería, a la glíptica o a la eboraria, que dejaron, junto a objetos acabados, restos de un colmillo de elefante y desechos de la talla de marfil.

La mayor parte de las manufacturas elaboradas en este puerto de comercio se utilizó en los mercadeos e intercambios con las propias comunidades onubenses, pero posiblemente también con otros grupos peninsulares. Entre las manufacturas de marfil localizadas en Huelva se encuentra un fragmento de peine con una única hilera de púas, similar a los representados en las denominadas estelas de guerrero o a los hallados en contextos «precoloniales» de asentamientos portugueses, de la vega de Granada o del estuario del Guadalquivir. Este hallazgo sugiere que, posiblemente, una parte de los objetos encuadrados en el denominado comercio «precolonial», como determinadas manufacturas de marfil, de hierro o de bronce, pueden relacionarse con las actividades fenicias que se conocen en el puerto onubense. Estas manufacturas pueden haber llegado a otros grupos locales través de un comercio directo con mercaderes fenicios, o bien a través de gentes tartésicas que los habrían introducido en sus antiguas redes sociales y de intercambio, unas redes que seguían en activo durante estos momentos.

Los bienes intercambiados y demandados por los grupos locales parecen ser muy similares a los introducidos por otros agentes mediterráneos que precedieron a estos tráficos fenicios y que pueden haber convivido con ellos durante varias décadas. Se trata de productos que, en la mayoría de los casos conocidos, pueden ser encuadrados bajo la categoría de «bienes de prestigio»: productos escasos y exóticos, ligados a la representación del poder y del estatus y utilizados habitualmente en transacciones sociales. Esto es lo que sugiere su distribución y su representación en las denominadas estelas de guerrero.

Junto a estos productos, los mercaderes fenicios llevaron probablemente otras mercancías «invisibles» arqueológicamente, como son los tejidos, y posiblemente también negociaron y pactaron con grupos locales el suministro de algunos productos o de determinadas condiciones de comercio a cambio de determinados servicios. Éste puede ser el caso de la construcción del muro de San Pedro, una obra de ingeniería que sirvió para la contención de las tierras de este cabezo, o quizá del propio complejo monumental de El Carambolo.

Entre los bienes intercambiados por los fenicios en las comunidades del entorno onubense durante el siglo IX a.C., el vino, transportado en ánforas o en odres, debió tener un peso destacado. Junto al vino debieron introducir vajillas para servirlo y beberlo, como las tazas de cerámica fina o los cuencos de engobe rojo que aparecen entre las primeras importaciones fenicias en el interior del territorio onubense. Las comunidades locales, sin embargo, prefirieron seguir usando sus vajillas tradicionales para consumir la bebida. Esa preferencia de vasos locales para el consumo de vinos fenicios se revela, por ejemplo, en Huelva, en un cuenco modelado a mano, decorado con retícula bruñida, que tiene una inscripción fenicia que reza «vino viejo». Atendiendo a esa prefe-

rencia local, ceramistas fenicios llegados a Huelva modelaron a torno recipientes que reproducían algunas formas tradicionales de los grupos locales, unos vasos para beber que encontramos entre estas primeras importaciones fenicias de Huelva o en el propio complejo de El Carambolo.

Metales, principalmente cobre y plata, se intercambiaron con los mercaderes fenicios por estos productos y servicios. Las actividades metalúrgicas documentadas en estos niveles de Huelva así lo indican, como también las que se registran en un importante número de cabañas del interior del territorio. Numerosos grupos domésticos situados en asentamientos emplazados en nodos de comunicación entre la costa y las minas —como Niebla—, en los mismos cotos mineros —como Aznalcóllar— o en las múltiples aldeas rurales de la Tierra Llana onubense están copelando plata en las décadas finales del siglo IX y en los inicios del siglo VIII a.C. para dirigirla a estos tráficos fenicios.

El núcleo empórico de Huelva a lo largo del siglo IX a.C. vio el nacimiento de nuevas formas de vida en Occidente que no pueden entenderse a partir del binomio tradicional *fenicios vs. indígenas*. Estas nuevas formas de vida tendrán su continuidad en la propia Huelva y en otros escenarios de Iberia durante las siguientes décadas. Las evidencias arqueológicas obtenidas en el puerto onubense cuestionan totalmente las visiones clásicas sobre el proceso de expansión fenicia a Occidente, un proceso que deberá ser ahora releído. Estas nuevas evidencias exigen modificar las cronologías tradicionales del comercio fenicio en Occidente, sus tiempos y sus ritmos, pero sobre todo implican repensar el rol de los grupos locales —al menos de algunos de ellos— no sólo en el comercio fenicio en estos territorios, sino en el mismo proceso de expansión comercial y colonial fenicia en Occidente en el que tienen una activa participación.

¿EXISTIÓ UNA PRECOLONIZACIÓN FENICIA?

Los recientes hallazgos de Huelva han reavivado el antiguo debate sobre la «precolonización» fenicia en Occidente. Las evidencias procedentes del casco urbano de esta ciudad, así como otros hallazgos arqueológicos, demuestran no sólo la existencia, sino también la importancia de actividades comerciales fenicias en Occidente antes de la fundación de las primeras colonias. Desde una perspectiva temporal, a estos contactos, tráficos e intercambios los podríamos denominar precoloniales, otorgando a este adjetivo un mero valor de indicador cronológico.

Sin embargo, resulta más complejo convenir que estas «actividades precoloniales» formaran parte de una «precolonización». Es importante tener presente que «actividades precoloniales» y «precolonización» son expresiones que no tienen idénticos significados y que, por tanto, no pueden ser utilizadas como acepciones intercambiables. El concepto de precolonización hace referencia a un conjunto de actividades y de relaciones que se enmarcan dentro de un proyecto, diseñado, pensado y planificado, cuyo objetivo final es establecer una red de instalaciones co-

loniales en un territorio lejano. La precolonización correspondería, de hecho, a la primera etapa del proyecto de expansión colonial, una fase en la que se adquiriría un conocimiento preciso de rutas, de vientos y corrientes, de recursos, de áreas de abastecimiento y de puntos de aguada, de gentes con las que contactar y establecer intercambios, de las formas en las que hacerlo, de las manufacturas y productos de su interés... Todos estos conocimientos son ciertamente indispensables para cualquier aventura, no sólo colonial, sino simplemente comercial de cierta envergadura. Sin embargo, nada invita a pensar que desde el siglo X a.C. o la primera mitad del siglo IX a.C., esto es quizá 100 o incluso 150 años antes del establecimiento de las primeras fundaciones coloniales —la confusión cronológica que rodea a estos primeros contactos y a las primeras instalaciones fenicias en Occidente no permite hoy por hoy precisar esta temporalidad—, las ciudades fenicias orientales hubieran elaborado un proyecto colonial con una hoja de ruta ya diseñada, y de la que aquí encontraríamos sus etapas previas y preparatorias.

Las primeras aventuras fenicias en Occidente no parecen responder a estos fines coloniales, sino que debemos entenderlas como una continuidad de un conjunto de tráficos y de navegaciones protagonizados por otras gentes mediterráneas y atlánticas, que se extienden a lo largo de toda la segunda mitad del II milenio y se prolongan hasta los inicios del I milenio a.C. Durante esos tiempos se construye una vasta red de contactos y de intercambios que surca las costas del Mediterráneo central y occidental, así como parte de las costas atlánticas, alcanzando hacia el norte las desembocaduras del Tajo y el Mondego, en el actual Portugal, y hacia el sur, al menos, la desembocadura del río Loukkos, en el actual Marruecos. Esta red occidental fue tejida y frecuentada principalmente por navegantes y artesanos locales, es decir, originarios de estas tierras atlánticas o del Mediterráneo occidental, gentes que en estos territorios negociaron con bienes de estatus, con metales y chatarra, y probablemente con otros productos «arqueológicamente invisibles» como la sal. Paralelamente a las actividades de estos navegantes locales, otras gentes del Mediterráneo oriental, como micénicos y, más tarde, otros grupos egeos, chipriotas o levantinos parecen haber participado en estas redes occidentales, aunque de un forma muy irregular, intermitente y practicando un comercio de bajísima intensidad.

En el tránsito entre el II y el I milenio a.C. nuevos navegantes parecen sumarse a estos tráficos. Las cerámicas levantinas más antiguas de Huelva podrían sugerir que, entre los nuevos participantes, probablemente hay mercaderes fenicios, que quizá se aventuraron en nuevos horizontes occidentales situados más allá de la isla de Creta, donde sabemos que comercio fenicio estaba bien establecido desde finales del II milenio a.C. Si fuera así, se iniciaría en estos momentos una ruta mercantil que, a juzgar por los hallazgos de Huelva, no se consolidaría hasta el siglo IX a.C.

Es importante subrayar que estas primeras actividades fenicias siguen la estela de otras navegaciones mediterráneas hacia Occidente y

que, como éstas, se dirigen a estas tierras principalmente en busca de metales. Existe una evidente continuidad en los principales productos deseados —chatarra y metal—, en las rutas seguidas y en los principales espacios de intercambio. En las siguientes centurias, la instalación de barrios o de estaciones y colonias fenicias en muchos casos coincidirá con lugares donde encontramos chatarras o productos orientales, testimonios de que fueron frecuentados tiempo atrás por estas otras navegaciones. Es el caso de los enclaves fenicios de Cartago, en las costas del actual país de Túnez, o de Lixus, en el Marruecos atlántico, o de Cagliari, en la isla de Cerdeña, o de la misma Huelva, en Iberia, por citar sólo algunos ejemplos. Estas primeras actividades fenicias en Occidente se planifican utilizando noticias y conocimientos previos adquiridos por otras comunidades y transmitidos en distintos puertos mediterráneos y, probablemente, también gracias a la integración de gentes no fenicias en las tripulaciones de sus barcos. La apropiación de navegantes fenicios de estos conocimientos invalida el único argumento consistente para hablar de una precolonización: la necesidad de una información fiable antes de emprender una aventura comercial o colonial en tierras lejanas.

Los navegantes fenicios se suman a una red de conocimientos y de intercambios construida tiempo antes por otras gentes, que estaba siendo gestionada y frecuentada principalmente por comunidades atlánticas y mediterráneas occidentales. Entre estas comunidades frecuentemente se cita a los sardos y a metalurgos «atlánticos», pero seguramente también deberíamos tener presentes a otras comunidades occidentales que pudieron tener un papel activo en las navegaciones marítimas. Los mercaderes fenicios se incorporan a estas redes actuando de forma paralela a estas otras navegaciones y colaborando con algunos grupos occidentales. Es importante destacar que en el registro no hay nada que indique que lo hagan en exclusividad, es decir, que los fenicios monopolizaran estas antiguas redes de intercambio apartando o expulsando de ellas a los distintos grupos locales que durante largo tiempo habían protagonizado los tráficos marítimos en el Extremo Occidente. La coexistencia de diferentes grupos y, posiblemente también, de diferentes tipos de intercambio se prolongó durante centurias, al menos desde el siglo X hasta las últimas décadas del siglo VIII a.C., momento en el que los fenicios parecen adquirir el protagonismo en las aguas mediterráneas de Iberia y en parte de las atlánticas. Esta larga historia de coexistencia y de colaboración, que se prolonga en determinados lugares más allá del siglo VIII a.C., permite visualizar la agencia de las gentes y de las comunidades locales en la construcción de su propia historia, pero también en la del comercio fenicio en estas aguas y cuestionar las lecturas clásicas que ven la llegada fenicia a estos territorios occidentales como un *veni, vidi, vinci.*

La colaboración de grupos locales en los tráficos y en los negocios fenicios en Occidente puede verse a través de la documentación arqueológica de Huelva. La evidencia obtenida en el casco antiguo de esta ciudad indica que los fenicios inician en el siglo IX a.C. una nueva

estrategia mercantil en estas aguas. Esta estrategia está basada en un comercio de tipo diaspórico, con la presencia permanente de mercaderes y artesanos fenicios en una activa comunidad local, emplazada en un cruce de rutas marítimas y que gestiona los tráficos de intercambio con unos territorios interiores ricos en recursos metalíferos. Un poco más tarde, en el Mediterráneo central, en el norte de la isla de Cerdeña, en el Golfo de Alguer, nos volvemos a encontrar con la misma estrategia comercial fenicia.

En Sant'Imbenia, un asentamiento nurágico cercano a la costa, mercaderes fenicios se establecen de forma estable en el siglo IX a.C. En cabañas de arquitectura local se han encontrado vasos de cerámica fenicia de uso cotidiano. Entre ellos aparecen marmitas, utilizadas en la cocina, un indicador que sugiere el establecimiento de gentes orientales entre estos grupos locales. Sant'Imbenia es un enclave situado en la ruta marítima que conecta Iberia e Italia Central. No lejos de allí, en nurague Flumenelongu, se conoce un depósito de metales en el que se encuentran chatarras ibéricas que pueden datarse en momentos anteriores al establecimiento de fenicios en Sant'Imbenia. De ese mismo depósito procede una figurilla de bronce que representa una divinidad sirio-palestina datada estilísticamente en los siglos XI-X a.C. En Sant'Imbenia, como en Huelva, los fenicios parecen asentarse en un viejo lugar ya conocido en los derroteros orientales desde algunas décadas antes.

Los primeros comerciantes fenicios que se establecen en un núcleo nurágico en el norte de Cerdeña comparten estrategias e intereses similares a los que hemos visto en el asentamiento onubense. Como en Huelva, también el principal interés de los fenicios establecidos en este poblado nurágico es el metal. El enclave de Sant'Imbenia está conectado con áreas ricas que cuentan con recursos mineros como el cobre, la plata y el hierro. De todos estos recursos sabemos con seguridad que negociaron con cobre local a partir del hallazgo de lingotes de este metal almacenados en un ánfora fenicia y en otra nurágica que reproduce la forma de las fenicias.

Las excavaciones del asentamiento nurágico de Sant'Imbenia han proporcionado interesantes informaciones que nos permiten visualizar cómo en sus inicios el comercio fenicio en Occidente se basó en una red de conocimientos, de contactos y de infraestructuras locales. Las informaciones obtenidas en este núcleo y en otros asentamientos occidentales nos permiten considerar que estas gentes sardas no se limitaron a tener un «rol de suministradores» —de redes, productos e informaciones— en los negocios fenicios occidentales, sino que tuvieron un papel mucho más activo, colaborando en navegaciones y en la creación de instalaciones fenicias en otros territorios occidentales, un acontecimiento que tiene lugar en el período inmediatamente posterior.

Esta activa participación sarda en la construcción de la red fenicia occidental puede proponerse a partir del hallazgo de cerámicas nurágicas y villanovianas en la propia Huelva, así como en otros asentamientos relacionados con el comercio fenicio. También se conocen cerámicas

FIG. 8. *Vaso nurágico hallado en las excavaciones de la calle Cánovas del Castillo, Cádiz. (Foto: Museo de Cádiz.)*

sardas en El Carambolo, en los niveles más antiguos de Cádiz (Fig. 8), en Cartago, en Mozia... Una colaboración similar en la construcción de la red fenicia de Occidente es la que debieron tener algunos grupos tartésicos, quienes participaron activamente en la creación de algunas de las instalaciones fenicias de la península Ibérica y del norte de África, como se deduce de la cultura material asociada a los niveles fundacionales de muchos de estos enclaves occidentales. Es el caso, por ejemplo, de Cádiz, donde en niveles datados en torno al 800 a.C., como los localizados en las excavaciones realizadas en la calle Cánovas del Castillo, se documentó un «conjunto nada desdeñable» de cerámicas tartésicas, o de Lixus, donde en los niveles más antiguos el 63 % de la cerámica está modelada a mano y mucha de ella presenta grandes similitudes formales y tecnológicas con la del área de Andalucía occidental.

Estas cerámicas locales no sólo ponen en evidencia la participación activa de algunos grupos nativos en la fundación de los primeros asentamientos fenicios en el Extremo Occidente, sino también el protagonismo de algunos de los grupos o gentes fenicias establecidas tiempo an-

tes en Occidente. La evidencia arqueológica sugiere que estos grupos orientales llegados al área tartésica o al norte de Cerdeña en el siglo IX a.C. tuvieron un importante protagonismo en la planificación y en la fundación de algunos de los principales enclaves fenicios del Extremo Occidente que se erigen pocas décadas después.

Un importante testimonio en este sentido es la estela de Nora, un enclave fenicio localizado en el sur de Cerdeña. Esta estela ha sido datada por la mayoría de los epigrafistas que la han estudiado en la segunda mitad del siglo IX a.C. La inscripción narra la llegada a Nora de un barco procedente de Tarsis, con su capitán y su tripulación, quienes, tras una travesía adversa, erigen en este emplazamiento una estela dedicada al dios chipriota Pumay. En algunas fuentes grecorromanas, como es el caso de los relatos de Solino, un compilador latino del siglo IV, también encontramos referencias similares, que narran cómo un grupo de fenicios procedentes de Tartessos fundó Nora, un acontecimiento que la arqueología sitúa a partir de la segunda mitad del siglo VIII a.C.

La estela de Nora sugiere también el protagonismo de otras comunidades fenicias asentadas fuera de Levante durante el siglo IX a.C. en la fundación de algunos enclaves fenicios occidentales. La referencia al dios Pumay que aparece en la estela apunta a la participación de grupos asentados en la isla de Chipre, quienes también participaron, por ejemplo, en la fundación de otros importantes enclaves occidentales, como Cartago. El mito de fundación de esta colonia fenicia cuenta que entre el contingente que fundó Cartago se encontraba el gran sacerdote del templo de Melqart en Kition, el principal enclave fenicio de Chipre, y 80 doncellas. La llegada de un importante colectivo chiprio-fenicio a Cartago en los primeros tiempos de este establecimiento se detecta arqueológicamente, a través, por ejemplo, de los ajuares presentes en algunas de las deposiciones más antiguas del *tophet* —un área de enterramiento infantil— de esta colonia.

Los materiales arqueológicos asociados con algunos de los enterramientos fenicios más antiguos del sur de Iberia, así como también con los primeros niveles de ocupación de algunos de los principales centros fenicios peninsulares, sugieren la participación de gentes sardo-fenicias en la fundación de estas instalaciones en torno al 800 a.C. Éste es el caso de los niveles más antiguos de Cádiz o de una tumba aislada hallada en el enclave fenicio de Las Chorreras, en Málaga, datada, tanto por criterios tipo-cronológicos como por radiocarbono, entre finales del siglo IX y los inicios del siglo VIII a.C. (Fig. 9). En este enterramiento, un ánfora fenicia de morfología centro-mediterránea acogía los restos quemados de una mujer y los de un feto a término o un recién nacido. Entre el ajuar depositado había una jarra de tipo sardo-fenicio, muy similar a otras conocidas en los primeros niveles fenicios de Cádiz.

Todas estas nuevas evidencias nos están indicando que el cambio en las estrategias comerciales fenicias en Iberia que tiene lugar a partir de ca. 800 a.C. y que conlleva la instalación de numerosas comunidades fenicias en buena parte de sus territorios atlánticos y mediterráneos, no

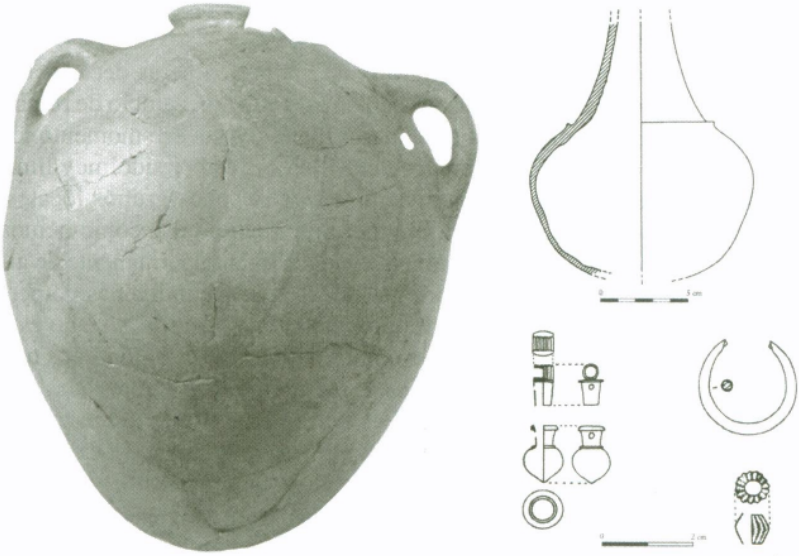

FIG. 9. *Enterramiento de Las Chorreras (Málaga), datado entre finales del siglo* IX *e inicios del siglo* VIII *a.C. (Martín Córdoba* et al.*, 2007).*

obedece sola y simplemente a una nueva situación política y comercial de las ciudades fenicias orientales. Junto a estos factores metropolitanos, evidentemente muy relevantes, debemos también tener presentes otros elementos relativos a los propios intereses y a las acciones protagonizadas por ciertos colectivos y grupos occidentales. La expansión y dispersión fenicia en Iberia que tiene lugar en las siguientes décadas sólo puede entenderse si atendemos a las transformaciones que se producen en las sociedades nativas en las centurias precedentes, así como a sus propios intereses y a su implicación activa en los negocios fenicios en estas tierras, sin los que la empresa fenicia hubiera sido imposible. Junto a esta agencia, también debemos tener presente la de los grupos fenicios instalados en algunos asentamientos occidentales durante las décadas precedentes, y que, como hemos visto, desempeñaron un papel muy activo y destacado en este proceso de expansión y dispersión.

Las comunidades del Extremo Occidente —entre las que debiéramos incluir las primeras comunidades fenicias instaladas en estos territorios— tienen un papel fundamental para entender la empresa comercial y colonial fenicia en Iberia, porque son una parte muy activa en este proceso. La agencia de las comunidades locales en el proceso colonial fenicio en el Extremo Occidente es una razón más para desechar el término de precolonización e incluso el de precolonial, entendiéndolo como un punto que marca una división, la llegada de un nuevo tiempo. Los dos términos conceden un protagonismo histórico a estas gentes fenicias que, a la luz de las evidencias, está absolutamente amplificado.

Iberia y la diáspora fenicia en Occidente

Los últimos decenios del siglo IX a.C. y las primeras décadas del siglo VIII a.C. son las fechas más probables para situar el cambio de rumbo en las estrategias comerciales fenicias en Iberia. Hasta ese momento los tráficos fenicios en el Extremo Occidente parecen haber sido muy limitados, afectando a muy pocos espacios y a muy pocos grupos locales. La estrategia comercial seguida hasta ese momento, tal y como hemos visto en el caso de Huelva, se limita al establecimiento permanente de algunos mercaderes y artesanos orientales en enclaves indígenas comercialmente muy activos, pero, por el momento, no se han localizado evidencias claras de la fundación de colonias o de enclaves autónomos que podamos llamar propiamente fenicios. En los tiempos anteriores a las primeras décadas del siglo VIII a.C., el comercio fenicio se circunscribe a muy pocos productos y a él acceden un número muy reducido de gentes locales, pertenecientes a grupos sociales muy minoritarios. El volumen de estos tráficos, a juzgar por las evidencias arqueológicas, es bajo y, exceptuando un enclave como Huelva, que cuenta con la residencia permanente de mercaderes orientales, marcado por una clara irregularidad.

Poco después de la intensificación de las relaciones de intercambio con mercaderes y artesanos fenicios que tiene lugar a lo largo de la segunda mitad del siglo IX a.C. y que hemos visto a través del núcleo de Huelva, se detectan nuevos cambios en el comercio fenicio en Occidente. En torno al 800 a.C. las ciudades fenicias orientales, encabezadas posiblemente por las grandes familias de comerciantes de Tiro y acompañadas también de gentes fenicias y no fenicias de otras ciudades levantinas y mediterráneas, transforman sus estrategias comerciales y convierten el Occidente mediterráneo y las costas atlánticas de Iberia y del Norte de África en un punto de interés principal para desarrollar sus prósperos negocios mercantiles.

El archipiélago fenicio

A partir del 800 a.C., en este marco de expansión comercial, se produce un importante proceso de migración y de dispersión de gentes fenicias a lo largo de un inmenso territorio que abraza prácticamente todo el Mediterráneo y parte del Atlántico (Fig. 10). Éste es un proceso de larga duración que se dilata en el tiempo durante más de una centuria, y que no finaliza hasta poco tiempo después del 700 a.C. De hecho, la creación de nuevas instalaciones fenicias en tierras occidentales se prolonga más allá de esa fecha, pero a partir de ese momento parecen haber sido ya claramente planificadas y protagonizadas de forma prácticamente exclusiva por fenicios occidentales, habiendo muy pocas evidencias de una implicación activa de gentes o de agentes metropolitanos. Las estrategias seguidas en este proceso de expansión comercial marcan una clara continuidad con los tráficos del período precedente. Se basan en la práctica de un co-

FIG. 10. *Principales comunidades fenicias en Occidente (siglos IX-VII a.C.) (elaboración propia).*

mercio diaspórico que conlleva el establecimiento permanente de un número importante de navegantes, mercaderes y artesanos en estas tierras occidentales, una antigua práctica conocida siglos antes tanto en ciudades orientales como en muchas comunidades occidentales.

Entre aproximadamente el 800 y el 700 a.C. asistimos a la dispersión y al asentamiento de numerosas comunidades fenicias en diversos territorios del Extremo Occidente y del Mediterráneo central. Son gentes que se establecen durante largos períodos de tiempo o bien permanentemente en centros locales occidentales, donde cuentan con barrios o instalaciones propios, o crean pequeños enclaves autónomos e incluso importantes colonias que disponen de pequeños territorios no sometidos al poder local. Estas gentes fenicias forman colectividades que mantienen características diferenciales de las comunidades occidentales que las acogen o entre las que se establecen. Su lengua, su escritura, su tecnología, sus dioses y rituales, su alimentación o su forma de hacer las cosas remiten habitualmente a modelos orientales, propios de sus lugares de origen. Son pequeñas colectividades integradas por gentes que tienen una identidad compartida, que las vincula con su tierra de origen, así como con otros grupos fenicios occidentales.

En sus primeras centurias de existencia, estas colectividades fenicias forman pequeñas «islas», diminutos espacios aislados y caracterizados por su discontinuidad geográfica. Estas «islas» forman un vasto «archipiélago fenicio» que se extiende por todo el Mediterráneo y parte del Atlántico. Las «islas fenicias» se localizan preferentemente en espacios litorales y, sólo ocasionalmente, en territorios interiores que, en general, son fácilmente accesibles a través de barcos o barcazas. El mar actúa como el principal medio de comunicación que conecta a la mayoría de estas «islas» donde viven gentes que comparten intereses y negocios comunes, así como ritos y prácticas sociales que permiten mantener esa identidad común y diferenciada. Las comunidades fenicias occidentales, a pesar de su discontinuidad, están integradas en redes que las unen y, en gran medida, comparten similares agendas económicas, políticas e identitarias.

El comercio con las poblaciones de Occidente y las interesantes oportunidades de negocios y de beneficios que debieron brindar estos nuevos ámbitos para algunos mercaderes orientales parecen haber sido los principales reclamos en el proceso de migración y de establecimiento de gentes fenicias en estas regiones. El comercio en tierras occidentales o las actividades directamente relacionadas con él parecen haber constituido la principal forma de vida de las gentes fenicias llegadas y asentadas en estos territorios, al menos durante los primeros tiempos de este proceso.

La gran mayoría de los enclaves y de las instalaciones fenicias en Occidente se sitúan en buenas áreas portuarias, con facilidades para el atraque de barcos. A la hora de establecerlas, seleccionan habitualmente lugares de interés estratégicos para la navegación o para establecer intercambios con las principales comunidades locales occidentales. El «ar-

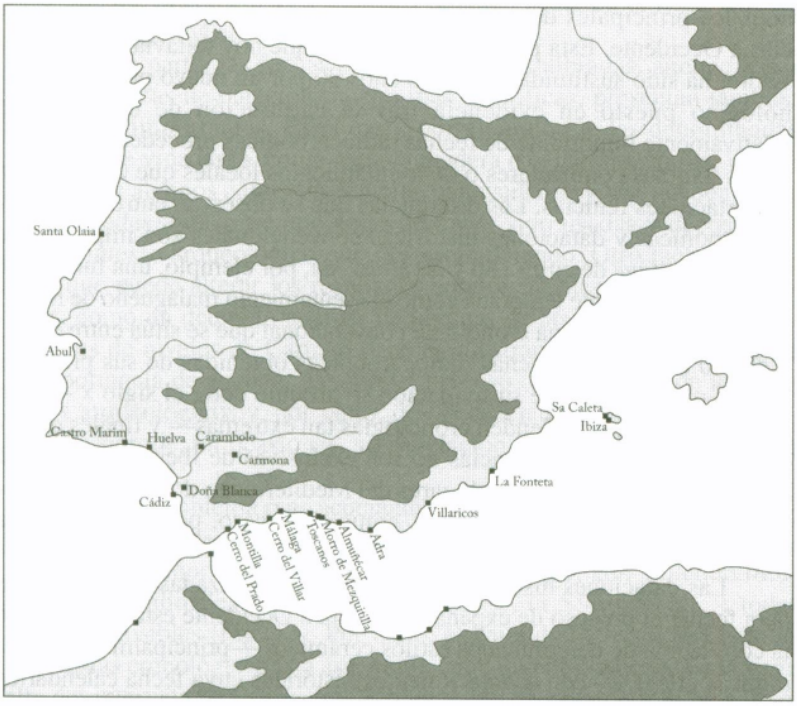

FIG. 11. *Principales comunidades fenicias en Iberia (siglos IX-VII a.C.) (elaboración propia).*

chipiélago fenicio» que se construye a lo largo del siglo VIII a.C. conforma una auténtica red de colonias, estaciones e instalaciones que dibuja una ruta que se dirige desde las ciudades levantinas hacia el Atlántico, con enclaves principales como Útica y Cartago, en el norte del actual país de Túnez; Mozia, en Sicilia occidental; Sulcis, en el sudoeste de Cerdeña; Ceuta, en las puertas del Estrecho de Gibraltar, y Lixus, en el Marruecos atlántico (Fig. 10).

En este escenario de la expansión de los intereses fenicios en tierras occidentales, Iberia es una de las principales áreas de atracción. La Península, en estos nuevos tiempos, seguirá siendo un objetivo prioritario del comercio fenicio, como claramente señala la pronta instalación de nuevas comunidades orientales en estas tierras del Extremo Occidente y el elevado número de asentamientos que se crean a lo largo de todo este período (Fig. 11).

LOS TIEMPOS DE LA EXPANSIÓN

Las discrepancias entre las informaciones aportadas por fuentes literarias o documentales y los datos arqueológicos obtenidos de excavaciones realizadas en asentamientos fenicios centraron durante largos

años los principales debates cronológicos sobre las migraciones fenicias a Occidente. Esta polémica de antaño, que hoy todavía no se ha resuelto, ha sido sustituida desde los años 90 por un nuevo problema cronológico puesto en evidencia tras la calibración de un conjunto relativamente importante de fechas radiocarbónicas procedentes de contextos fenicios peninsulares o de asentamientos locales que cuentan con importaciones fenicias. Las diferencias que se observan entre fechas radiocarbónicas y dataciones históricas convencionales son importantes, con un *décalage* de entre 150 y 50 años. Así, por ejemplo, una fundación fenicia relativamente temprana como el asentamiento malagueño de Morro de Mezquitilla, con una cronología convencional que se sitúa entre el 760 y el 740 a.C., ofrece fechas radiocarbónicas obtenidas de sus primeros niveles que indican que su fundación se produjo entre el siglo X —aunque pocas lecturas defienden cronologías tan extremas— y finales del siglo IX a.C. Estas discrepancias no son exclusivas de Iberia, sino que se reproducen en muchos otros lugares del Mediterráneo donde se han efectuado dataciones radiocarbónicas, como es el caso, por ejemplo, de la península italiana, de Cerdeña o de Cartago.

Las dataciones históricas convencionales utilizadas habitualmente para fechar el proceso de expansión fenicia a Occidente están basadas en la correlación de determinados estilos cerámicos —principalmente de cerámicas griegas— con acontecimientos históricos cuya fecha calendárica se sabe porque aparece documentalmente registrada. Habitualmente, la fecha de estos conjuntos cerámicos se establece a partir de su asociación con niveles de destrucción de uno o varios asentamientos del Próximo Oriente que se asocian a un acontecimiento histórico —la destrucción o el asedio de una ciudad, por ejemplo— cuya fecha absoluta se conoce. Entre los conjuntos cerámicos fechados de tal modo, en ocasiones se documentan importaciones de cerámicas griegas. Son estas importaciones las que se utilizan principalmente para fechar contextos arqueológicos de otros yacimientos del Próximo Oriente, así como de otros ámbitos mediterráneos.

Son múltiples los problemas metodológicos asociados a este sistema de datación, entre otros, una dependencia excesiva de los cambios que afectan al comercio oriental con comunidades griegas, un desconocimiento de la vida de los estilos cerámicos o del mismo vaso que se utiliza para fechar un contexto dado o la falta de consenso entre los excavadores en adscribir acontecimientos históricos determinados con un nivel de destrucción dado. Sin embargo, debe señalarse que en algunos casos existe un consenso importante y que éstos son los contextos que suelen tomarse como los pilares referenciales a la hora de establecer cronologías. El problema es que estos lugares son muy pocos en el Próximo Oriente. Recientemente, la cronología convencional ha recibido el apoyo de algunas dataciones radiocarbónicas. Es el caso, por ejemplo, de Tel Rehov, un asentamiento de la Edad de Hierro de Israel, donde en algunos de los contextos excavados las fechas radiocarbónicas calibradas coinciden con fechas históricas conocidas y con la cronología convencional de los vasos griegos documentados en ese contexto arqueoló-

gico, aunque esas mismas dataciones también sugieren la necesidad de establecer algunos ajustes.

Por su parte, las fechas radiocarbónicas calibradas, aunque basadas en técnicas de datación mucho más científicas, presentan también problemas importantes. Es el caso, por ejemplo, de las denominadas muestras de vida larga, como sería la madera o el carbón, con las que se han datado algunos contextos fenicios peninsulares, y que pueden haber sido cortadas mucho tiempo antes de haber sido usadas y depositadas en el contexto arqueológico que nos están datando. Otro factor importante que puede alterar los resultados son los problemas posdeposicionales, como un detenido análisis de algunas de las muestras óseas procedentes de niveles de Cartago parecen mostrar, y que nos advierte de la importancia de analizar siempre el proceso de formación de los contextos arqueológicos y, por tanto, de las asociaciones que estamos fechando, porque, en ocasiones, su asociación puede haberse producido tiempo después.

Pero el problema más acuciante es que las dataciones radiocarbónicas no nos ofrecen una fecha concreta (730 a.C., por ejemplo), sino intervalos de tiempo (792-418 a.C.), con fechas que, aun teniendo diferentes probabilidades (68,2 %, 95,4 %, 13,8 %, 11,5 %, 42,9 %...), todas ellas son posibles (Fig. 12). Por tanto, el baile de fechas y de distintas propuestas cronológicas está asegurado entre quienes se acogen a la parte alta del intervalo de calibración o quienes se decantan por la baja. Este problema es especialmente importante cuando no se cuenta con un muestreo estadísticamente significativo de fechas radiocarbónicas, como ocurre en el caso peninsular.

Este intervalo cronológico puede ser de mayor o menor extensión dependiendo de una multitud de variables —calidad y peso de la muestra, sistema de recuperación, laboratorio...—, pero en gran medida está determinado por el número de puntos en que se produce la intersección entre la datación radiocarbónica y la línea de calibración (Fig. 12). Este aspecto es especialmente relevante en el caso que nos ocupa, la expansión fenicia a Occidente. En el período que se extiende entre 750 y el 400 a.C., la curva de calibración se caracteriza por conformar una línea casi plana, denominada meseta de Hallstatt, donde, por tanto, las intersecciones entre una fecha radiocarbónica comprendida entre esos años y la línea de calibración son muy numerosas y ofrecen, en consecuencia, amplísimos intervalos temporales que, en ocasiones, son de poca utilidad. Este problema de la curva de calibración obliga a que, en los estudios fenicios, en el caso de decantarse por la cronología radiocarbónica, sea necesario jugar con un doble sistema cronológico —radiocarbono para contextos del siglo IX y buena parte del siglo VIII a.C. y cronología convencional para períodos posteriores al 750 a.C.— que genera un enorme ruido en el discurso y provoca un efecto indeseado de discontinuidad entre los dos tiempos.

La meseta de Hallstatt permite entender por qué el debate cronológico se ha centrado casi de forma exclusiva en los inicios de la ex-

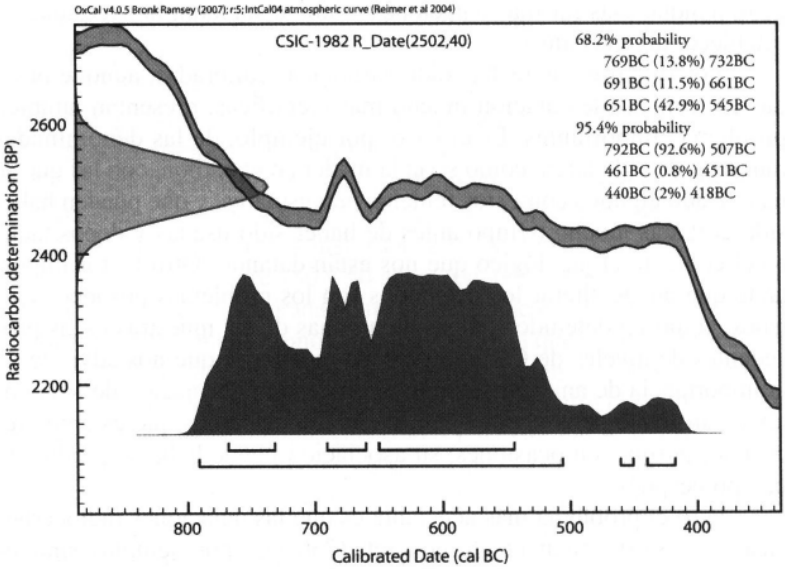

FIG. 12. *Datación radiocarbónica del «fondo de cabaña» de El Carambolo (OXCal v4.05) (elaboración propia a partir de Fernández y Rodríguez, 2007).*

pansión fenicia en Iberia, cuando quizá otros tiempos también debieran ser releídos. Porque a pesar de los problemas asociados a algunas de las muestras radiocarbónicas, a pesar de la falta de análisis contextuales y deposicionales y a pesar del bajo número de dataciones de contextos fenicios o asociados al comercio fenicio en Iberia, existe un importante número de muestras que está llamando la atención sobre un problema cronológico latente en las dataciones convencionales y que sugiere la necesidad de ajustar al alza nuestras cronologías tradicionales. Los nuevos datos radiocarbónicos de Lixus, de Cartago o de algunos yacimientos israelíes no parecen dar la razón a quienes han optado por los tramos más altos de los intervalos de calibración, pero quizá sí a aquellos que se han decantado por opciones más prudentes, y que son partidarios de los tramos más bajos de estos intervalos y más próximos, por tanto, a las cronologías convencionales.

Sin embargo, a pesar de estas evidencias que claramente demuestran la necesidad de revisar las cronologías tradicionales e integrar el radiocarbono en las secuencias fenicias, a lo largo de estas páginas utilizaremos preferentemente las fechas convencionales por una simple cuestión pragmática. Hoy por hoy no es posible realizar un recorrido histórico de las trayectorias de las comunidades fenicias en Occidente utilizando las cronologías radiocarbónicas. Primero, porque su número es claramente insuficiente, segundo, porque las existentes muestran unas elevadas disparidades y tercero, y más importante, porque las pocas fechas utilizables se limitan a los primeros tiempos del establecimiento y del comercio fenicio en las tierras de Iberia. Todas las fechas asociadas a la

mayor parte del siglo VIII, y a todo el siglo VII y VI a.C. están afectadas por la famosa «meseta de Hallstatt». El radiocarbono ha permitido alertar sobre los posibles errores de la cronología tradicional, pero, hasta el momento, nadie «le ha puesto el cascabel al gato», no se ha presentado una secuencia coherente y alternativa que nos permita construir las dinámicas históricas entre el siglo X y el VI a.C. sin los efectos indeseados de falsas discontinuidades. Las cronologías tradicionales posiblemente tienen graves errores que deberíamos subsanar, pero actualmente son las únicas que nos permiten ordenar el tiempo, historizar las diversas trayectorias de las comunidades fenicias establecidas en Occidente y, de forma específica, en Iberia.

¿DIÁSPORA, COLONIZACIÓN O COLONIALISMO?

Diáspora, colonización o colonialismo son los términos más utilizados para referirse al proceso de migración y de asentamiento permanente o prolongado de grupos fenicios en Iberia y en otros territorios atlántico-mediterráneos. Todos estos conceptos hacen referencia a un movimiento de población que se establece en territorios geográficos alejados de su lugar de origen y que no se asimila con la población local, sino que mantiene características claramente diferenciadas. A pesar de esta coincidencia, sin embargo, cada uno de estos términos tiene connotaciones propias que le otorgan un significado distinto. Por esta razón, es importante tener presente que usarlos o descartarlos para explicar el proceso de migración y de asentamiento fenicio en tierras occidentales implica también narrar historias distintas.

Colonización y, especialmente, colonialismo, nos hablan de historias de apropiación, de explotación y de dominación. El concepto de colonización tiene connotaciones territoriales que presuponen la apropiación de un territorio por una población colona y la consiguiente pérdida de soberanía por parte de la población local que lo ocupaba o frecuentaba. El término colonialismo se refiere a las relaciones entre la población colona y las poblaciones locales, unas relaciones definidas por la desigualdad y por la dominación. Éste es un matiz importantísimo a tener en cuenta. Colonialismo no es un término equivalente a encuentro o contacto cultural. Estos conceptos no tienen significados similares. Colonialismo se refiere específicamente a las relaciones de poder y de dominación establecidas entre grupos con orígenes geográficos y tradiciones culturales distintas.

En las últimas décadas, la crítica poscolonial ha tenido un importante impacto en la teoría social. Las punzantes críticas hechas por autores como Said, Bhabha o Spivak han exigido repensar el colonialismo moderno, cuyas bases creíamos, desde nuestra mentalidad occidental, tan sólidamente establecidas. Los críticos poscoloniales han puesto en evidencia que nuestro modo de conocimiento moderno, que nace a partir de la Ilustración, se ha construido desde una mentalidad colonial. La colo-

nialidad inunda nuestra forma de conocer, nuestra forma de pensar la historia y de entender las relaciones entre gentes de orígenes y tradiciones distintos, tanto en el presente como en el pasado. La crítica poscolonial ha denunciado que el proceso de descolonización iniciado durante el siglo XX está inacabado. Aún debemos «descolonizar» nuestra mentalidad, nuestro modo de conocimiento y, por supuesto, nuestra forma de entender y de narrar el pasado. Esta «descolonización» debería efectuarse también en las interpretaciones sobre el proceso de migración y de asentamiento de grupos fenicios en tierras occidentales y sobre las relaciones establecidas con sus poblaciones locales, porque las hemos construido desde una mentalidad colonial. Nuestras lecturas de ese pasado remoto son, en parte, un espejo de cómo entendemos nuestro propio mundo.

En su crítica, los autores poscoloniales han denunciado reiteradamente que en el estudio de las relaciones coloniales hemos asumido muchas veces, sin ni siquiera percibirlo, la visión del colonizador, que en nuestro caso de estudio tradicionalmente se ha asimilado con las poblaciones fenicias asentadas en tierras occidentales. Esta mirada sesgada, señalan, ha llevado a sobrevalorar en exceso la capacidad de dominio y de control de las poblaciones llegadas de tierras lejanas sobre las poblaciones locales. En estas lecturas juegan un papel fundamental los conceptos de progreso y evolución. A través de ellos hemos clasificado a las poblaciones humanas en simples o en complejas, en desarrolladas o en atrasadas, en bárbaras o en civilizadas, en tradicionales o en modernas. Los criterios a la hora de colocar a las distintas poblaciones humanas en un cajón u otro se establecen en función de su grado de similitud con las formas de vida de la Europa moderna y responden, de hecho, a los modos de entender a «los otros» construidos durante el proceso de expansión colonial europeo. Los encuentros o relaciones entre gentes «colocadas en distintos cajones» ordenados bajo los conceptos de «progreso, evolución y modernidad» —y que eufemísticamente denominamos, en ocasiones, «desiguales»— se consideran siempre favorables al «más complejo», al «más desarrollado», al «más civilizado» o al «más moderno». De esta forma, hemos «naturalizado» las relaciones coloniales. Hemos asumido que cualquier relación protagonizada por gentes de lugares y tradiciones culturales distintas, en la que, por ejemplo, unos sean originarios de un mundo urbano que domine la escritura alfabética y los otros no, ésta siempre será favorable a los urbanitas alfabetizados. Los estudios históricos señalan que estas relaciones pueden haber sido desiguales, pero también pueden haber sido simétricas. El poscolonialismo no rechaza la existencia de la dominación y de la violencia política, económica o ideológica entre gentes de mundos distintos. Los autores poscoloniales simplemente denuncian que estas relaciones de dominación se dan por supuestas atendiendo simplemente a criterios «eurocéntricos», «evolutivos» y de «modernidad».

Después de este largo paréntesis, volvamos a nuestra reflexión sobre la idoneidad de los términos de colonización o de colonialismo para definir el proceso de migración y de establecimiento de grupos fenicios

en Occidente. Las críticas hechas por los autores poscoloniales deberían ponernos en guardia sobre el uso indiscriminado de estos dos términos. Colonialismo o colonización son dos términos que deberíamos reservar exclusivamente para aquellos contextos en los que se asentaron fenicios y en los que existió de forma efectiva y documentada una apropiación y/o una relación de dominación con las poblaciones locales. Éste no es el caso de todos los lugares en los que los fenicios se establecieron en Occidente. De hecho, una de las características esenciales de este proceso es precisamente la diversidad en los modos de asentamiento y en las relaciones con las poblaciones locales. Por esta razón, el uso de los términos «colonialismo» y «colonización» debería limitarse exclusivamente a unos escenarios fenicios occidentales muy concretos y a unos tiempos históricos muy específicos. Deberíamos, por tanto, desechar estos conceptos, por sus connotaciones implícitas, cuando queremos representar de una forma global todo el proceso de migración y de asentamiento de fenicios en tierras occidentales y, por supuesto, para definir sus relaciones con la enorme diversidad de poblaciones locales que habitaban entonces los territorios de Occidente.

Mucho más adecuado es, en este sentido, el término de diáspora, sobre todo para los primeros tiempos de este proceso. Diáspora es un concepto que ha vivido una auténtica explosión desde la década de los noventa en los estudios interculturales, especialmente por su congruencia con las perspectivas poscoloniales y posmodernas. Una diáspora se define como la dispersión de una población a diferentes territorios, en donde se establece de forma permanente o durante largos períodos de tiempo. Estas «comunidades» diaspóricas no se asimilan con las poblaciones locales. Mantienen de forma consciente una identidad colectiva que las vincula con su tierra de origen y a través de la cual construyen un sentimiento de comunidad.

Las referencias a los orígenes comunes —sean reales o imaginarios— definen de una forma importante su conciencia de grupo y la solidaridad entre sus miembros, lo que podríamos llamar su «identidad étnica», una identidad central en las comunidades diaspóricas, porque es lo que las crea, lo que las diferencia de las gentes locales entre las que se establecen. En la elaboración y en el mantenimiento de esa identidad, los mitos, las narraciones y las memorias colectivas que se refieren a los orígenes y a la tierra ancestral juegan un papel esencial. Lo vemos, por ejemplo, en los mitos de fundación de las colonias fenicias, cuya memoria se transmite hasta tiempos romanos, así como también en su cultura material, en su alimentación y en muchas otras prácticas sociales. Las comunidades diaspóricas no «transplantan» la cultura de sus tierras de origen a los nuevos lugares en los que viven, sino que desarrollan versiones propias, reelaborándolas y redefiniéndolas de forma continuada. En ocasiones, sus nuevas formas sociales son versiones esencializadas que buscan recrear su diferencia, su distinción respecto a las poblaciones nativas; en ocasiones, son versiones hibridadas y modificadas por las gentes locales con las que entran en contacto.

En muchas diásporas, los grupos que comparten una misma identidad étnica y que se encuentran diseminados en distintos centros, forman importantes redes transregionales de comercio, de intercambio y de comunicación. Estas redes, en muchas experiencias históricas documentadas, son acéfalas y carentes de control institucional alguno. Se definen por la solidaridad de sus miembros, es decir, por aquellas gentes que se consideran a sí mismos co-étnicos, y con las que suelen compartir intereses sociales, políticos y económicos comunes, unos intereses que, en ocasiones, pueden estar amenazados por la competencia con otros grupos. Esta es una característica que se adapta principalmente a una de las experiencias diaspóricas históricamente más conocidas, las diásporas comerciales, definidas como redes socialmente interdependientes de comunidades de mercaderes espacialmente dispersas. Este modelo de diáspora comercial es el más adecuado para aproximarnos a las experiencias de los fenicios en Iberia y, por extensión, en Occidente, al menos, durante sus primeros tiempos.

Las comunidades diaspóricas son colectividades muy dinámicas cuyas trayectorias históricas están afectadas por una multiplicidad de factores, tanto de escala local, como transregional. Muchos grupos diásporicos se desvanecen pocas generaciones después de su llegada, asimilados por las poblaciones locales. Algunas agrupaciones de comerciantes integrados en redes diaspóricas desaparecen en el momento en que se convierten en irrelevantes debido a cambios importantes ocurridos en el contexto local o global en el que desarrollan sus actividades. En otros escenarios históricos, después de algunas generaciones, las comunidades diaspóricas han cambiado y se han transformado, y los descendientes de aquellos que llegaron y se establecieron han iniciado proyectos diferentes. El dinamismo es una característica asociada a las diásporas. Esa fluidez es idónea para aproximarnos al «archipiélago fenicio», a la constelación de comunidades fenicias dispersas en los distintos territorios de Occidente y, en particular de Iberia, ya que nos puede permitir analizar toda la diversidad geográfica e histórica que las caracteriza y alejarnos de modelos excesivamente simplistas, homogéneos y estáticos.

Al mismo tiempo, el concepto de diáspora favorece lecturas sobre las relaciones entre los grupos diaspóricos y las poblaciones locales que los acogen o junto a las que viven, que no están predeterminadas por apriorismos de superioridad o de desigualdad intrínsecos a otros conceptos. Las diásporas, a diferencia de las colonizaciones o los colonialismos, no presuponen relaciones de dominación, pero tampoco las excluyen. De hecho, algunos colonialismos y algunas colonizaciones pueden ser considerados también como fenómenos diaspóricos.

Las comunidades fenicias de Iberia

Entre finales del siglo IX a.C. y los inicios del siglo VIII a.C., algunos grupos de mercaderes fenicios muy activos parecen estar interesa-

dos en consolidar y en ampliar sus negocios comerciales en Iberia, iniciados pocas décadas antes en algunos enclaves atlánticos. En el asentamiento de Huelva, gracias a las excavaciones realizadas en diferentes puntos de la ciudad, sabemos que a lo largo del siglo VIII a.C. se multiplican las evidencias relacionadas con el comercio fenicio. Estas evidencias reflejan perfectamente la explosión que experimentan los tráficos fenicios a lo largo de esa centuria en el Extremo Occidente. La ampliación de estas actividades comerciales fenicias se construye en parte sobre las bases fundadas en el período inmediatamente anterior. Se aprecia una cierta continuidad respecto a determinadas estrategias comerciales, instalaciones y algunos de los agentes de décadas previas. Huelva, a partir del siglo VIII a.C. y hasta finales del siglo VI a.C., va a seguir siendo uno de los principales puertos de comercio de Iberia, si no el más importante. En este enclave, grupos de comerciantes y de artesanos locales, fenicios, así como otras gentes de orígenes y descendencias mixtos, van a desarrollar durante las siguientes centurias una intensa e importante actividad en el marco de los nuevos tráficos e intercambios transregionales, que se amplían de forma dramática a partir de esos momentos.

En las primeras décadas del siglo VIII a.C., o poco antes, un pequeño grupo de fenicios se establece en *Gadir*, la actual Cádiz, una isla separada y distanciada de las tierras continentales y, por tanto, de las poblaciones locales que las habitan y frecuentan. Ésta es una nueva estrategia que anuncia un cambio relevante y el inicio de nuevos tiempos en el comercio fenicio en este horizonte ibérico. Recientes hallazgos arqueológicos sitúan en torno al 800 a.C. el primer establecimiento de una población fenicia en la antigua isla gaditana. Fenicios, acompañados por gentes de otros orígenes, construyen en Cádiz un pequeño núcleo que dispone de reducidas áreas domésticas e industriales, zonas portuarias, y pronto también de áreas dedicadas al enterramiento de los muertos. Según la actual evidencia arqueológica, Cádiz podría ser la primera fundación fenicia en las tierras de Iberia.

La instalación gaditana y los nuevos asentamientos de fenicios en los barrios portuarios de la Huelva tartésica marcan el punto de partida de la gran diáspora fenicia en las tierras ibéricas del Extremo Occidente. Entre aproximadamente el 800 a.C. y el 700 a.C., llegan y se establecen en Iberia numerosos grupos de fenicios, integrados principalmente por mercaderes y artesanos. Estas gentes fenicias llegadas a Occidente se instalan en poblados locales, generalmente situados en nodos de comunicación o en centros de intercambio muy activos en momentos precedentes, donde se asientan, en ocasiones, formando barrios y comunidades propios —continúan, así, una estrategia iniciada en Huelva en tiempos anteriores—. En otras ocasiones, fundan enclaves fenicios, es decir, asentamientos generalmente *ex novo* que se localizan preferentemente en lugares no ocupados en los momentos inmediatamente anteriores por grupos nativos, que se diferencian de forma clara de las poblaciones indígenas y que son autónomos del poder local. A estos últimos asentamientos podemos considerarlos propiamente como fundaciones fenicias.

La instalación de estos nuevos mercaderes y comerciantes favorece, en las décadas siguientes, el desarrollo de actividades comerciales y de intercambio en algunas áreas del sur de Iberia, con la participación de un número cada vez mayor de grupos locales. A lo largo del siglo VIII a.C. se produce una ampliación social y geográfica de los intercambios, tal y como se observa principalmente a partir de la distribución de importaciones fenicias en algunas aldeas y poblados tartésicos. Las posibilidades de negocio en los nuevos «mercados» que se abren principalmente en el sudoeste de Iberia durante la primera mitad del siglo VIII a.C. parece ser el principal factor que empujó al establecimiento de nuevos asentamientos de fenicios en el territorio de Iberia. Hacia mediados del siglo VIII a.C. ya se han erigido otros enclaves y estaciones fenicias, como la conocida del Castillo de Doña Blanca, en la desembocadura del Guadalete, frente a la isla de Cádiz, o el pequeño asentamiento de Morro de Mezquitilla, en Málaga, en la ruta de navegación que conduce a Tartessos. Estas tempranas instalaciones representan el auténtico pistoletazo de salida en la diáspora comercial que protagonizan poco después gentes de orígenes o identidad fenicia en el Extremo Occidente.

A partir de ese momento, y durante el período enmarcado aproximadamente entre los años 750/740 y 700 a.C., asistimos a una auténtica proliferación de asentamientos de gentes fenicias que se establecen, bien en barrios o en puertos de poblados locales, bien en estaciones comerciales o, incluso, en pequeñas colonias fundadas por ellos. Estas gentes o estas comunidades fenicias se asientan en territorios peninsulares muy diversos, que abrazan desde la desembocadura del río Mondego, en el actual país de Portugal, hasta el Bajo Segura, en tierras hoy alicantinas. La principal concentración de estas poblaciones fenicias la encontramos en el litoral mediterráneo andaluz, entre las actuales localidades de Algeciras y Adra, donde en las décadas finales del siglo VIII a.C. se construye un auténtico rosario de pequeños puertos, factorías y colonias fenicios (Fig. 11). El centro comercialmente más activo, sin embargo, seguirá siendo, tanto en el siglo VIII a.C. como en las centurias siguientes, el área tartésica, donde gentes fenicias también se establecen, habitando durante largos períodos de tiempo o permanentemente, en algunos de los principales poblados tartésicos. A finales del siglo VIII a.C. en Iberia estas gentes fenicias han construido una auténtica red de comerciantes que habitan en distintos centros y que comparten negocios comunes y una misma identidad. No hemos de olvidar, sin embargo, que ésta es una red más amplia que abarca también a otras comunidades fenicias asentadas en la orilla opuesta del Mediterráneo y en las tierras atlánticas del actual Marruecos. No debemos ver el mar en estos tiempos del I milenio a.C. como una frontera, como un límite, sino como una auténtica «autopista», como el principal espacio de comunicación en el archipiélago fenicio del Extremo Occidente.

La diversidad social y espacial de los territorios que abarca esta red es una de las claves del éxito de esta diáspora comercial, que sobrevive como tal hasta el siglo VI a.C. Esta diversidad permitió que los comerciantes fenicios no dependieran de un único cliente y que dispusieran

de una enorme variedad de bienes y de materias primas con los que traficar, tanto en este escenario, como en otros ámbitos mediterráneos capitales para el comercio fenicio con los que también estaban conectados, como los que se construyeron en torno al Mediterráneo central, o las mismas ciudades levantinas. Esa diversidad social y geográfica, por otro lado, es la que permitió obtener a estos mercaderes importantes tasas de beneficio en sus transacciones comerciales, al explotar las diferencias de valor y de precio entre áreas lejanas. Los mercaderes fenicios, como otros comerciantes históricamente conocidos, obtuvieron sus ganancias gracias a comerciar con gentes de mundos distintos, y por tanto con precios, valores y modos de consumo también distintos.

La cultura material de las comunidades fenicias asentadas en el Extremo Occidente sugiere que a finales del siglo VIII a.C. están construyendo ya una red y una identidad propias, diferenciada de sus tierras ancestrales, de las ciudades fenicias levantinas. La construcción de esta identidad, que se inicia en siglo VIII a.C. y se consolida claramente en el siglo VII a.C., dibuja una primera transformación muy relevante para estas comunidades diaspóricas. En un momento relativamente antiguo, estos grupos fenicios occidentales establecen ya cierta «independencia» con respecto a las redes orientales. Las comunidades fenicias aquí establecidas van a desarrollar intereses propios, que no están sometidos, ni tienen por qué coincidir con los proyectos, las necesidades o los deseos de la elite metropolitana. Algunos grupos de estas comunidades fenicias occidentales inician, a partir del siglo VII a.C., nuevos proyectos. Entre ellos está la expansión de sus redes comerciales a nuevas áreas occidentales, o cambios mucho más relevantes, como la aparición de intereses territoriales en algunas áreas del sur de Iberia, germen de los territorios rurales y de las periferias urbanas que nacerán en torno a las ciudades fenicias del litoral mediterráneo andaluz durante o poco antes del siglo VI a.C.

En las últimas décadas los estudios fenicios han prestado una importante atención a la relación entre estas comunidades diaspóricas y las poblaciones indígenas de Iberia. Lejos de los viejos modelos difusionistas, que entendían las nuevas trayectorias históricas y las nuevas formas sociales que nacen en muchas áreas de Iberia entre los siglos VIII a.C. y VII a.C. como la consecuencia «natural» de la entrada en contacto de gentes «atrasadas» con «civilizaciones superiores» portadoras de culturas urbanas y orientales, las nuevas perspectivas se alejan de esquemas colonialistas y otorgan una mayor agencia —es decir, una mayor capacidad de actuar de forma intencional en función de valores e intereses propios— a las poblaciones nativas peninsulares. Las nuevas lecturas han enfatizado el dinamismo de los grupos locales en los momentos anteriores al establecimiento fenicio y han reinterpretado el fenómeno diaspórico fenicio occidental atendiendo a esa agencia, o mejor dicho, a esas agencias locales. Han puesto de manifiesto cómo los grupos locales han modelado los proyectos comerciales o coloniales fenicios y cómo han colaborado en ellos o incluso los han incentivado o bien, todo lo contrario, los han rechazado u obviado, siempre según intereses, deseos y valores propios.

Este reconocimiento del papel activo de las poblaciones locales no debe hacernos perder de vista, sin embargo, que el establecimiento permanente de comunidades fenicias supone, desde una perspectiva histórica, un punto de inflexión en las formas de vida de muchas poblaciones de Iberia. La instalación de estas comunidades de comerciantes activa toda una serie de mecanismos —nuevos modos de producción y de consumo, nuevos tiempos de trabajo, nuevas relaciones sociales, mayor movilidad social, nuevos modos de acceso y legitimación del poder...— que provocan cambios importantes en las formas de vida de muchas de las poblaciones peninsulares, especialmente de aquéllas implicadas directa o indirectamente en estos tráficos comerciales. La diáspora fenicia en las tierras de Iberia supone, asimismo, la aparición en este escenario de unas nuevas comunidades con identidades y formas sociales distintas a las de las poblaciones nativas y que deberíamos considerar, al menos desde el siglo VII a.C., como una o unas comunidades peninsulares más. En este sentido, quizá también sea preciso reivindicar el protagonismo en estas historias de estas otras «gentes locales», de esta comunidad diaspórica, la de los fenicios occidentales, que en determinados ámbitos del sur de Iberia, donde se mantienen como comunidades claramente diferenciadas hasta los últimos siglos del I milenio a.C., tienen una larga y compleja historia.

Una de las características más prominentes de las comunidades fenicias asentadas en Iberia es su enorme heterogeneidad: diferentes modos de asentamiento, diferentes paisajes, diferentes modos de apropiación del territorio, diferentes culturas materiales, diferente composición social —de género, étnica o de clase—, diferentes formas de relación y de contacto con las poblaciones locales de su entorno inmediato, diferentes formas de construir el poder y de establecer las formas de autoridad y las jerarquías sociales... Esta heterogeneidad se traduce en una diversidad de historias distintas provocadas por una multiplicidad de factores de escala global —asociados a las ciudades fenicias levantinas y su inmensa red comercial—, como local —relativos a las poblaciones nativas junto a las que se asientan y a las propias comunidades fenicias occidentales.

Esta heterogeneidad espacial e histórica que caracteriza a las comunidades fenicias occidentales convierte en paradójicos los intentos de modelizar bajo un prisma uniforme y estático los procesos de expansión y las experiencias fenicias en tierras occidentales y, por tanto, en estériles los debates centrados en propuestas monocausales. A esta diversidad de las comunidades fenicias occidentales y la multiplicidad de trayectorias históricas que de ella se deriva, dedicaremos las siguientes páginas.

Gadir y comunidades fenicias del Extremo Oriente

Gadir, una isla en el término del mundo

Gadir, una isla rodeada por el océano situada en «el término del mundo», fue para diversos autores grecorromanos el primer enclave fun-

dado por los fenicios en estas tierras del Extremo Occidente. Numerosas fuentes clásicas se hacen eco del esplendor mercantil de esta ciudad, la mayor de todo el Extremo Occidente en época helenística. Las leyendas de fundación de esta ciudad, afamada por sus distintos complejos santuáricos y, en especial, por su templo dedicado al dios Melqart, la atribuyen a los tirios y no faltan referencias que relatan el protagonismo de la propia monarquía tiria en la creación de este nuevo centro.

La arqueología gaditana nos ofrece una imagen bastante distinta de la *Gadir* fenicia de los tiempos arcaicos de la que nos cuentan los relatos de autores grecorromanos. Éstas son discrepancias previsibles debido a que estos relatos —como los mitos de fundación de otras ciudades— narran un pasado que no es verídico, sino que está construido a través de la reinterpretación o incluso de la invención de un conjunto de elementos y de acontecimientos. Parece que *Gadir* «inventó su tradición», su pasado, en un momento tardío, seguramente a partir del siglo VI a.C., en los tiempos en los que la ciudad alcanzó su período de esplendor.

Distinguir el pasado mítico del pasado real de la *Gadir* arcaica es una tarea sumamente problemática, especialmente por las dificultades con las que se topa la arqueología gaditana. Cádiz, la antigua *Gadir*, se ha ocupado de forma continuada desde época fenicia hasta la actualidad y es hoy una ciudad densamente poblada. La consecuencia es que las actuaciones arqueológicas que se llevan a cabo están limitadas a poquísimos solares, a aquéllos afectados por obras de rehabilitación o de reconstrucción que exigen realizar actividades arqueológicas de tipo preventivo. A estas limitaciones urbanísticas debemos añadir que una importante parte de la antigua superficie de la isla, que pudo haber estado ocupada en época fenicia, está severamente afectada por la erosión marina. Esta información, conocida desde antiguo, se ha puesto de nuevo en evidencia tras los últimos estudios geomorfológicos que se han efectuado en la antigua isla gaditana (Fig. 13).

Estos recientes sondeos han permitido reconstruir la antigua paleogeografía de la bahía gaditana y conocer el proceso de transformación que experimentaron sus costas entre el 4500 a.C. y el año 1000 d.C. (Figs. 14 y 15). Gracias a estos estudios sabemos que en torno al 1.000 a.C., en un tiempo cercano al momento en el que se establecen gentes fenicias en estas tierras, Cádiz era una isla. La insularidad de *Gadir* hasta tiempos históricos recientes la conocíamos ya gracias a estudios paleogeográficos realizados anteriormente y a antiguas descripciones literarias. Entre estas narraciones contábamos con las de algunos autores romanos que describieron el paisaje de la Cádiz fenicia y lo dibujaron como un archipiélago formado por dos islas principales, llamadas Erytheia y Kotinoussa. Los nuevos estudios geomorfológicos han demostrado, sin embargo, que, en torno al año 1000 a.C., estas dos islas ya estaban unidas por un istmo de arena.

Este istmo, o pasillo terrestre, configuraba dos playas interiores, dos excelentes puertos naturales: por el oeste, la playa de la Caleta, una ensenada exterior abierta al océano Atlántico; por el este, una rada inte-

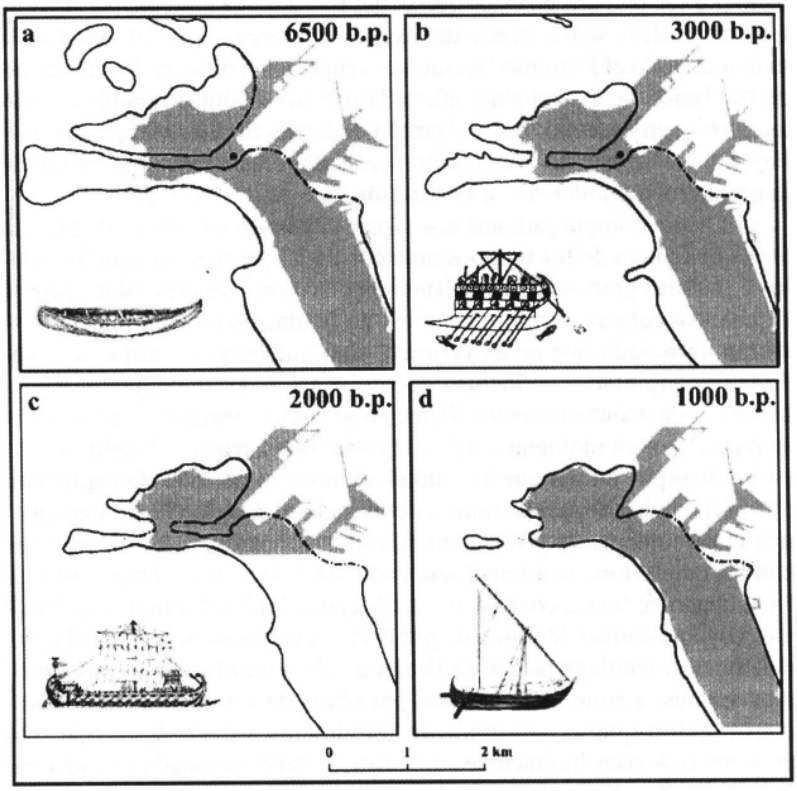

FIG. 13. *Reconstrucción de la línea de costa en la ciudad de Cádiz entre el 4500 a.C. y el 1000 d.C. (Arteaga y Ross, 2003).*

rior, cerrada y protegida, abierta a las aguas de la Bahía de Cádiz (Fig. 13). La parte más profunda de esta ensenada interior, que por sus características se asimilaba a un *kothon* natural, se encontraba bajo la actual Plaza de la Catedral, lo que convierte a este lugar en un probable emplazamiento donde pudo estar situado el antiguo puerto fenicio. En el pequeño sondeo efectuado en esta área se han encontrado niveles con cerámicas fenicias muy antiguas, que pueden datarse en el siglo IX o en las primeras décadas del siglo VIII a.C., y que demuestran que, en torno al 800 a.C. o poco después, en el área de la actual Plaza de la Catedral de Cádiz se encontraba uno de los principales fondeaderos portuarios de este enclave fenicio (Fig. 16).

Alrededor de este puerto interior encontramos las instalaciones más antiguas hoy conocidas de la Cádiz fenicia. En la «isla pequeña», en las inmediaciones del promontorio de Torre Tavira, sondeos practicados en el solar del antiguo Teatro Cómico han permitido localizar niveles fenicios arcaicos fechados a través de sus cerámicas a finales del siglo IX a.C. o en las primeras décadas del siglo VIII a.C. Unas cronologías muy similares han ofrecido los niveles fenicios más antiguos excavados en la

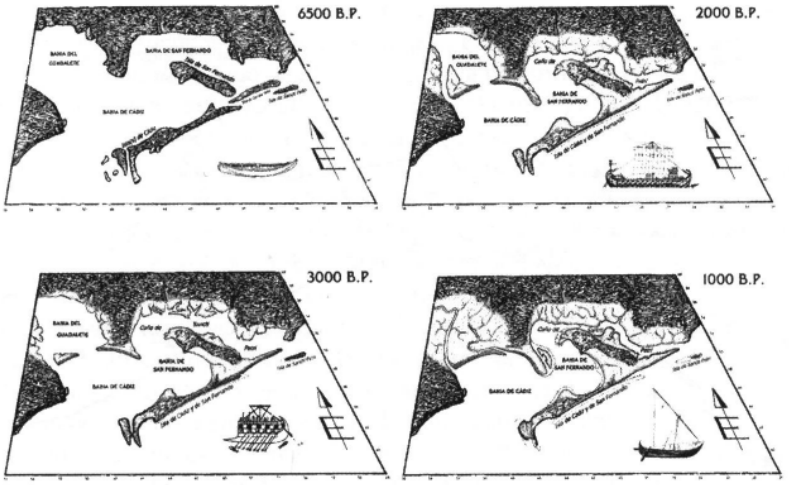

FIG. 14. *Reconstrucción de la línea de costa en la Bahía de Cádiz entre el 4500 a.C. y el 1000 d.C. (Arteaga y Ross, 2003).*

cercana calle Ancha o en la Calle Cánovas del Castillo (Fig. 16). Estas excavaciones han puesto al descubierto pavimentos de arcilla apisonada y, en algún caso, también muros de tapial. Son espacios donde las vajillas de uso doméstico y los restos de comida son abundantes, y, en algún caso, también las evidencias de actividades «industriales» relacionadas con la pesca. Estas nuevas evidencias arqueológicas apuntan a que en el altozano de Torre Tavira, en las inmediaciones del antiguo fondeadero fenicio, se estableció entre finales del siglo IX y los primeros años

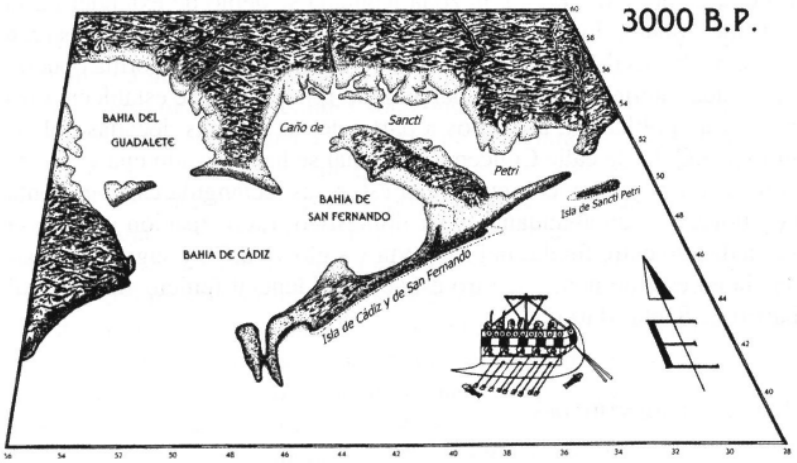

FIG. 15. *Reconstrucción de la línea de costa en la Bahía de Cádiz en el 1000 a.C. (Arteaga y Ross, 2003).*

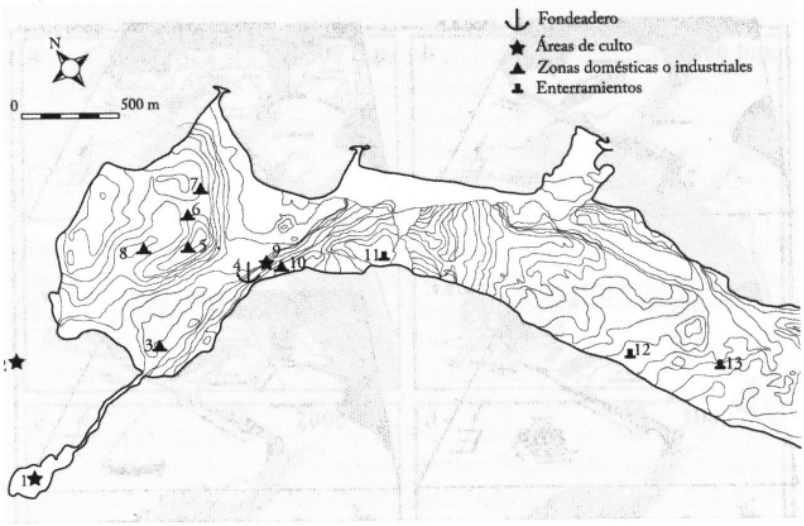

FIG. 16. *Cádiz en los siglos IX-VII a.C. Localización de los principales hallazgos arqueológicos. (Elaboración propia; base cartográfica: Córdoba y Ruiz, 2005.)*

del siglo VIII a.C. una pequeña comunidad que, a juzgar por las cerámicas halladas en estos contextos domésticos, pudo estar integrada por gentes de distinta procedencia: fenicios orientales y quizá también de otros ámbitos mediterráneos, grupos tartésicos e incluso algunas gentes sardas. Esta configuración pluriétnica, particularmente visible en los momentos más antiguos, es propia de muchos otros enclaves fenicios, entre los que se incluye la misma Cartago.

El asentamiento fenicio de *Gadir* parece ser de pequeña extensión. En el área de Torre Tavira, la zona habitada se debió de extender hasta la Calle Solano, donde se han encontrado niveles fenicios que abarcan desde mediados del siglo VIII a.C. hasta el siglo VI a.C. En la orilla opuesta de la rada interior, muy cerca del antiguo fondeadero, se estableció otro núcleo de población, al menos a partir de las últimas décadas del siglo VIII a.C. En la calle Concepción Arenal se ha excavado una vivienda con zócalo de piedra, compuesta por estancias rectangulares, que cuenta con hogares y un abundante ajuar doméstico. La ocupación de la casa se ha datado entre finales del siglo VIII y siglo VII a.C., y sugiere la existencia en ese momento de otro espacio residencial fenicio en el actual barrio de Santa María.

RITUALES E IDENTIDADES

La voluntad de permanencia y de apropiación de este espacio por parte de la comunidad asentada en estas tierras parece haber sido muy temprana, como sugiere la pronta habilitación de un espacio ritual dedi-

cado a la deposición de sus muertos. Los inicios de la necrópolis arcaica de *Gadir* deben situarse, al menos, en la segunda mitad del siglo VIII a.C., aunque algunos hallazgos abren la posibilidad de que tenga incluso una mayor antigüedad. Al otro lado del istmo, en la «isla alargada», más allá de la Puerta de Tierra, se ha localizado un conjunto de elementos que indican la existencia de una necrópolis arcaica que estuvo situada posiblemente en el área de Santa María del Mar (Fig. 15). De un desmonte de esta playa procede un hallazgo casual, una *pyxis* que formaba parte del ajuar de una tumba. Este vaso, común en tierras galileas entre el 1.000 y el 800 a.C., indica que esta necrópolis arcaica podría haber estado en uso a finales del siglo IX a.C. A este hallazgo debemos sumarle el conocido anillo de oro con la inscripción de *Naam'el*, procedente de los fosos de la Puerta de Tierra y datado en el siglo VIII a.C., y cuatro urnas de alabastro similares a las de la necrópolis granadina de Laurita, halladas en tumbas romanas excavadas en la Plaza de Asdrúbal y la Calle Escalzo. La inclusión de estos vasos en tumbas romanas pone en evidencia que la necrópolis arcaica de Cádiz estuvo sometida al saqueo desde antiguo y nos habla asimismo del deseo de determinadas familias romanas de apropiarse de un pasado antiguo. Esta «apropiación» nos remite al valor que adquieren en la Cádiz púnica y, en este caso, romana los orígenes remotos de este enclave y, por tanto, nos ofrece una evidencia material de esa «invención de la tradición» de la que hablábamos al inicio de este apartado, en este caso asociada a la memoria de unos individuos y de unas familias romanas concretas.

El conocimiento que actualmente tenemos de esa necrópolis de Cádiz es hoy por hoy muy pobre, pero los cuatro vasos de alabastro localizados nos remiten a rituales conocidos en otros ámbitos fenicios de la península Ibérica, concretamente a los cementerios más antiguos de los enclaves fenicios de la costa mediterránea andaluza. En el caso gaditano, como también en estos otros enclaves mediterráneos, el ritual funerario de estos tiempos arcaicos parece borrar la plurietnicidad que se visualiza en la cultura material de las casas. El ritual funerario, en el que las referencias a las ciudades orientales son constantes a través de las prácticas rituales y de la cultura material, transmite una clara idea de la hegemonía fenicia en estos lugares, de que el poder y la autoridad en estos enclaves los detentan personas o grupos ligados a través de relaciones de descendencia con gentes de Oriente —ya sea de una forma real, ya sea inventada—. Esto mismo, como después veremos, sucede en otros enclaves y colonias fenicias de Iberia, y establece una clara diferencia entre estos asentamientos y otros centros de la Península donde también viven comunidades fenicias. Es la diferencia que existe entre un enclave o colonia fenicia y un «barrio» fenicio, una diferencia que gira en torno a quién detenta el poder en esos espacios.

Esta hegemonía fenicia en Cádiz es todavía mucho más visible en otras esferas rituales, especialmente en la cultura material y en las prácticas de culto relacionadas con complejos santuáricos. En este sentido, Cádiz marca una clara diferencia no sólo con los barrios fenicios, sino

con todos los otros enclaves y colonias fenicias del Extremo Occidente. Esta singularidad ritual debe tener una lectura social, política y económica.

En los últimos años la arqueología gaditana ha dado a conocer que, entre finales del siglo IX y los inicios del siglo VII a.C., en torno a un puerto interior, se estableció en esta antigua isla un pequeño asentamiento fenicio que contaba con varias áreas residenciales y al menos un cementerio. Menos éxito ha tenido en su intento de localizar los distintos complejos santuáricos de los que nos hablan las fuentes literarias. En el islote de Sancti Petri, donde relatos grecorromanos sitúan el conocido templo dedicado al dios Melqart, las evidencias arqueológicas se limitan a algunas cerámicas fenicias que podrían ser quizá del siglo VIII a.C. y un conjunto de estatuillas de bronce que representan a una divinidad y que podrían corresponder a las últimas décadas de ese siglo. Son testimonios realmente muy pobres, pero dejan en el aire la posibilidad de que en este islote pudiera haberse erigido un templo dedicado a la principal deidad tiria en las últimas décadas del siglo VIII a.C. Su situación en un islote a más de 40 km al sur del establecimiento gaditano, en el otro extremo de la Bahía, nos habla de la importancia de este espacio ritual en la navegación y en el comercio en estas regiones atlánticas, como muchas otras referencias en la Cádiz fenicia de los siglos IX al VII a.C.

En Cádiz, a partir del siglo VII a.C., las evidencias arqueológicas que indican la presencia de espacios cultuales monumentalizados son mucho más sólidas. Las suntuosas ofrendas votivas conocidas a partir de hallazgos subacuáticos en las proximidades de la Punta del Nao, permiten sostener la hipótesis de que en el siglo VII a.C. existía en ese promontorio un santuario dedicado a Astarté, como relatan algunas fuentes clásicas (Fig. 16). La construcción de edificios monumentales en Cádiz durante el siglo VII a.C. parece evidente tras el hallazgo fuera de su contexto original de una serie de elementos arquitectónicos que formaban parte de la decoración de antiguas construcciones. Entre estos hallazgos destaca una composición elaborada en piedra arenisca y estuco de la que sólo se conserva un guerrero tocado con un gorro cónico y barba apuntada, representado en actitud de lancear a otra figura humana o animal, y que nos remite a una posible representación de Melqart-Heracles (Fig. 17). Otro de estos elementos es el conocido capitel de volutas hallado en el Castillo de San Sebastián y que se fecha también en el siglo VII a.C. Este capitel decorativo fue parte integrante de un edificio monumental, quizá del templo dedicado a Baal Hammon, que según los relatos grecorromanos se localiza, como el propio capitel, «en el extremo occidental de la isla». Otros investigadores, sin embargo, sitúan este santuario en las proximidades del antiguo puerto fenicio, en la denominada Casa del Obispo, localizada cerca de la Catedral, donde se han encontrado abundantes recipientes relacionados con prácticas de comensalidad, como platos, cuencos y copas griegas, datados entre finales del VII y siglo VI a.C.

A partir de la parca información arqueológica disponible es difícil establecer si alguno de estos complejos santuáricos precedió o se erigió

FIG. 17. *Estatua de guerrero, posible representación de Melqart-Heracles. Cádiz, siglo VII a.C. Foto: Museo de Cádiz.*

simultáneamente a la instalación de una comunidad fenicia en este territorio. Las evidencias disponibles en estos momentos podrían apuntar que la construcción de estos templos, así como del santuario dedicado al dios Melqart pudo postergarse varias décadas, cuando el comercio fenicio en estas áreas estaba plenamente consolidado y gran parte de las redes de intercambio, ya construidas. Quizá en la historia de *Gadir* y de la diáspora fenicia la implicación de las instituciones tirias es tardía, y actuó apropiándose de un espacio de comercio más que impulsando su creación. Esta irrupción podría haberse producido a partir de mediados o incluso de la segunda mitad del siglo VIII a.C., cuando en el sur de Iberia se produce un auténtico crecimiento del comercio fenicio gracias a la inauguración de nuevos enclaves fenicios.

La intervención institucional a través de los santuarios persiguió, entre otros elementos, el siempre difícil control de las lucrativas activi-

dades de unas comunidades fenicias emplazadas en áreas lejanas y que quedaban en los márgenes del poder. Para ello utilizó, por un lado, la ritualización y, por otro, el apoyo a estas comunidades en sus actividades comerciales. En este sentido, algunos santuarios gaditanos pudieron actuar como depositarios de información geográfica, necesaria para el comercio y la navegación —es el caso del Oráculo, que algunos sitúan en la «Santa Cueva», en la entrada del puerto interior—, o como notarios y bancos, otorgando préstamos dirigidos, por ejemplo, a financiar expediciones comerciales o a estimular la demanda local a través de un sistema de pago por adelantado. Los santuarios, asimismo, brindaron lugares seguros para depositar documentos o bienes valiosos e, incluso, ofrecieron cobijo y hospitalidad a mercaderes y navegantes.

Gadir y las comunidades fenicias occidentales

La singularidad de la cultura material de este mundo ritual gaditano, en el marco del Extremo Occidente, revela que este enclave fue, a partir del siglo VII a.C., y probablemente antes, uno de los pilares centrales de la construcción de la identidad colonial fenicia en estos ámbitos occidentales. Esta identidad colonial los diferenciaba de otras comunidades locales y los vinculaba con las metrópolis orientales y con otras comunidades fenicias dispersas en las áreas atlánticas y mediterráneas. La cultura material del mundo ritual gaditano anterior al siglo VI a.C. se asocia con un conjunto de prácticas, iconografías, escenificaciones, materiales, estilos y representaciones que reproducen y reelaboran rituales netamente orientales, actuando como una representación de «las tierras de Oriente» en estos espacios occidentales.

En estos contextos institucionalizados esta identidad era recreada, escenificada y representada a través de rituales que implicaban encuentros periódicos y a los que debieron de acudir gentes fenicias que no residían en el enclave gaditano. El número de santuarios y de espacios cultuales de la Cádiz fenicia contrasta con las reducidas dimensiones de sus áreas domésticas, que sugieren que estuvo habitada por un núcleo muy pequeño de población estable. A partir de finales del siglo VII y especialmente del siglo VI a.C., algunas gentes fenicias que no residían en el núcleo gaditano empezaron incluso a enterrarse en sus espacios funerarios, como sugieren las miles de tumbas que acogen sus necrópolis púnicas. En este contexto, la suntuosidad de los objetos rituales y de los elementos pertenecientes a posibles complejos arquitectónicos monumentales podrían expresar la voluntad de las autoridades rituales gaditanas de convertir este espacio, al menos desde el siglo VII a.C. si no antes, en el centro hegemónico de unas comunidades fenicias dispersas en los distintos ámbitos occidentales, donde se establecen principalmente a lo largo de todo el siglo VIII a.C.

Estos «ámbitos occidentales», que se extienden desde las costas portuguesas al Marruecos atlántico y a las tierras más meridionales del

Levante de Iberia, corresponden a lo que tradicionalmente se ha denominado el «Círculo del Estrecho». Este concepto define a un espacio económico e identitario fenicio que encuentra en Cádiz su principal pivote, y que se construye a través de una red de relaciones establecidas entre las diferentes comunidades fenicias asentadas en las tierras del Extremo Occidente. Estas conexiones, fluidas y continuadas desde los inicios del establecimiento de fenicios en estas remotas regiones, son las responsables de las grandes similitudes de la cultura material propia de estos ámbitos fenicios occidentales.

Estas conexiones entre gentes fenicias, al margen de su carácter identitario, responden prioritariamente a intereses económicos. Instituciones, tráficos compartidos y negocios comunes vinculan a estas comunidades diaspóricas occidentales desde el momento en que se instalan en estas áreas. La misma diáspora fenicia a Occidente y la trayectoria de los grupos fenicios asentados en estas tierras occidentales difícilmente puede entenderse si no se contemplan de una forma conjunta estas comunidades fenicias. Sabemos muy poco sobre estas redes sociales y económicas que interconectaban a grupos de fenicios asentados en los distintos puntos de Iberia y en la costa norteafricana. La investigación tradicional ha priorizado la relación metrópoli-colonia-hinterland y ha descuidado en exceso las conexiones que se establecen entre colonias o asentamientos fenicios occidentales. Estas conexiones, sin embargo, pueden dibujarse, por ejemplo, a través de la documentación que aportan los pocos pecios fenicios excavados en la Península.

El Bajo de la Campana es uno de estos antiguos barcos hundidos. Esta nave se hundió en el siglo VII a.C. en aguas del litoral levantino, cerca del cabo de Palos. Entre los restos de su carga se han recuperado 13 defensas de elefante, probablemente adquiridas en algún punto del África noroccidental, y estaño, de probable procedencia portuguesa. La carga del barco indica que el navío partió de algún lugar del Atlántico, quizá de algún punto de la actual costa portuguesa, arribando a la costa norteafricana antes de iniciar su ruta hacia el Mediterráneo. Los colmillos de marfil llevan grabadas inscripciones donde aparece indicado el nombre de quien envía la mercancía —«de *r mlk*, humildemente», por ejemplo—. Son fórmulas que nos remiten a agentes comerciales establecidos en distintos puertos y mercados locales y que envían sus mercancías a otros comerciantes o instituciones comerciales para los que trabajan. Esta estructura comercial, que se deriva de las inscripciones encontradas en el pecio, permite sugerir otra posible procedencia del navío. El barco pudo partir de un puerto atlántico que fuera sede de grandes firmas o instituciones mercantiles que disponían de agentes comerciales en distintos puertos occidentales. Este puerto debió ser posiblemente *Gadir*.

La singularidad de la Cádiz fenicia, como repetidamente se ha señalado, descansa en sus excelentes condiciones portuarias y sobre todo en su posición nodal en las rutas de navegación que conectan el Mediterráneo con los diferentes espacios atlánticos frecuentados por gentes fenicias entre los siglos IX y VI a.C., es decir, en las rutas del deno-

minado «Círculo del Estrecho». El protagonismo de Cádiz en la esfera occidental no se remite a los primeros tiempos de este establecimiento, cuando en torno al 800 a.C. una pequeña comunidad fenicia se instala en la isla. La relevancia de este enclave aparece en un momento del tiempo más tardío, situado entre las últimas décadas del siglo VIII a.C. y el siglo VII a.C., cuando en Cádiz se documentan las primeras evidencias de complejos santuáricos monumentales.

El protagonismo de *Gadir* en la esfera fenicia occidental está en gran medida vinculado con el éxito comercial de las empresas fenicias en el Extremo Occidente y con la construcción de un espacio económico propio y diferenciado de los intereses metropolitanos en estas tierras occidentales. Por esta razón, la evolución de este establecimiento y de su significado debe ponerse en relación con el desarrollo y las transformaciones que experimentan los tráficos fenicios durante ese período en Occidente y, de forma muy especial, con la trayectoria de los negocios fenicios en las comunidades tartésicas, sus principales interlocutores comerciales en estas tierras occidentales.

Tartessos, El Dorado fenicio

La instalación de una pequeña comunidad fenicia en la isla de Cádiz en torno al 800 a.C. marca un punto de inflexión en las actividades comerciales fenicias en Iberia. A lo largo de un dilatado período de tiempo, que se extiende entre el 800 y el 700 a.C., es decir, el tiempo que transcurre entre cuatro generaciones distintas, el comercio fenicio en estos territorios del Extremo Occidente va a experimentar cambios importantísimos. A lo largo de este siglo, mercaderes fenicios inician de forma visible sus negocios con nuevas zonas de Iberia. Entre estas nuevas áreas destaca el centro de Portugal, el sudeste de la Península y algunos territorios de la Andalucía mediterránea.

Andalucía occidental, la región que en el siglo IX a.C. fue el escenario de los primeros tráficos fenicios y del establecimiento de las primeras comunidades levantinas en Occidente, seguirá siendo el principal centro de interés de los mercaderes fenicios que llegan a Iberia. Durante el siglo VIII a.C. y en las centurias siguientes, los intereses comerciales fenicios en estos territorios se amplían y se diversifican y el área tartésica adquiere una importancia central en los negocios fenicios occidentales, desconocido en otras regiones ibéricas. Una simple mirada a cualquier mapa de distribución de importaciones fenicias en la península Ibérica pone de relieve la especificidad del área tartésica en este sentido (Fig. 18). El comercio con las comunidades tartésicas es posiblemente la pieza central en la diáspora fenicia en el Extremo Occidente, la parte del león en los negocios, actividades e intereses de las comunidades fenicias de esta esfera occidental. Por ello, *Gadir*, el centro de esas comunidades, se sitúa frente a las costas tartésicas, frente a los espacios que son los principales escenarios del comercio fenicio en Iberia entre el siglo IX y el VI a.C.

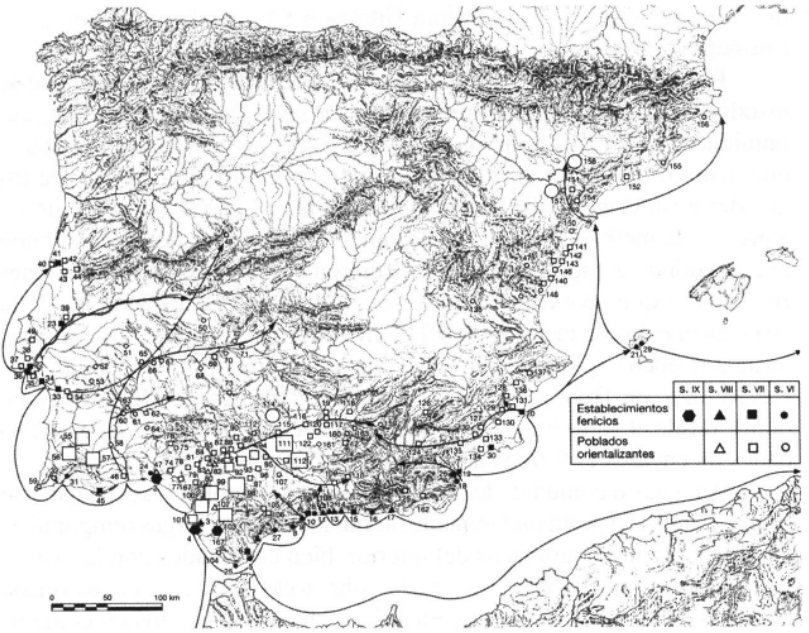

FIG. 18. *El comercio fenicio en Iberia (siglos IX-VI a.C.) (Pellicer, 2000 y 2007).*

PUERTOS, BARRIOS Y COLONIAS: LAS COMUNIDADES FENICIAS DE LA BAJA ANDALUCÍA

La instalación de un pequeño grupo de fenicios en la isla de Cádiz no implicó el abandono de las viejas instalaciones manufactureras y comerciales que los fenicios habían establecido en las décadas anteriores en Huelva. Lejos de la supresión de estas prácticas mercantiles, lo que se observa a lo largo de todo el siglo VIII a.C. y en las centurias siguientes es un desarrollo y una ampliación de este tipo de estrategia comercial. En diferentes enclaves tartésicos de la Baja Andalucía se establecen agentes comerciales o incluso comunidades formadas principalmente por mercaderes y artesanos de origen fenicio. Son comunidades extranjeras que gracias a ese origen e identidad pueden actuar como interlocutores comerciales en el seno de estas poblaciones locales.

Muchos de estos agentes y comunidades de mercaderes fenicios se asientan en lo que habían sido viejos espacios de intercambio y de comercio durante la Edad del Bronce. Algunos de ellos pudieron incluso haber acogido a comerciantes o artesanos foráneos en esos tiempos antiguos. En estos casos, el establecimiento de estos extranjeros puede haber sido percibido inicialmente como una continuidad de esas antiguas prácticas. Para los mercaderes fenicios, por su parte, significó la posibilidad de trabajar en estas tierras con una estrategia bien conocida por ellos y desarrollada en momentos anteriores tanto en ciudades orientales —Samaria, Aleppo, Jerusalén, Karatepe…—, como en centros me-

diterráneos —Kommos, la propia Huelva o Sant' Imbenia, como anteriormente hemos visto.

Posiblemente fueron muchos los poblados tartésicos en los que se instalaron, al menos temporalmente, personas y, en menor medida, comunidades de origen fenicio. Algunas evidencias materiales apuntan a que distintos enclaves portuarios del antiguo Golfo Tartésico, entre los que destacan Coria de El Río y especialmente El Carambolo, acogieron a grupos de mercaderes. Otra de las áreas litorales que debió contar con puertos donde gentes fenicias establecieron sus negocios e instalaciones fue el área que se extiende entre los núcleos de Lebrija y Mesas de Asta, en el extremo meridional del Golfo Tartésico (Fig. 19). En esa zona, hasta hoy poco explorada, se conocen posibles embarcaderos como el de Las Monjas, en Trebujena, frente al poblado tartésico de Mesas de Asta, donde desde el siglo VIII a.C. parecen haberse acumulado grandes cantidades de envases anfóricos de morfología fenicia.

Personas o comunidades de origen fenicio también parecen haberse establecido, sino permanentemente, al menos durante largas temporadas, en algunos centros tartésicos del interior, bien conectados con la extracción y comercialización de minerales, sobre todo de plata —como Tejada la Vieja, en Huelva, o Cástulo, en Jaén—, bien localizados en comunidades de paso situadas en excelentes cruces de vías de comunicación —como Lora del Río y, especialmente, Carmona, en Sevilla. En este último centro tartésico son numerosos los elementos edilicios y artesanales que demuestran, cuando menos, la presencia de arquitectos y artesanos fenicios allí instalados—. Ciertas evidencias sugieren también que, posiblemente, algunos de los muertos enterrados en sus cementerios pudieran tener un origen fenicio. Estas gentes, instaladas en comunidades tartésicas y enterradas después en sus cementerios, adoptaron algunas de las prácticas y materialidades de las gentes que los acogieron y junto a las que convivieron. Ésta es una imagen que se reproduce en otros contextos históricos en los que encontramos a mercaderes extranjeros residiendo durante largas temporadas en ciudades lejanas, como algunos comerciantes o agentes comerciales europeos que se establecieron en cortes de ciudades asiáticas durante la Edad Moderna. Algunos de estos europeos adoptaron costumbres, materialidades y rituales —que implicaban incluso la conversión religiosa— comunes en aquellos lugares en los que vivían.

De todos los centros de Andalucía occidental que pudieron haber acogido a gentes fenicias, destacan dos enclaves: Huelva y el Castillo de Doña Blanca. En estos dos centros, que se caracterizan por su importante proyección comercial, encontramos a las comunidades fenicias que hoy por hoy mejor conocemos en estas tierras andaluzas. A ellas les dedicaremos las siguientes líneas. Pero no debemos olvidar que se trata de unas comunidades integradas en una amplia red que se extiende por gran parte del territorio tartésico, unas comunidades que encuentran en Cádiz su espacio de referencia identitario y el apoyo institucional a muchas de sus actividades mercantiles. Las primeras evidencias de esta red

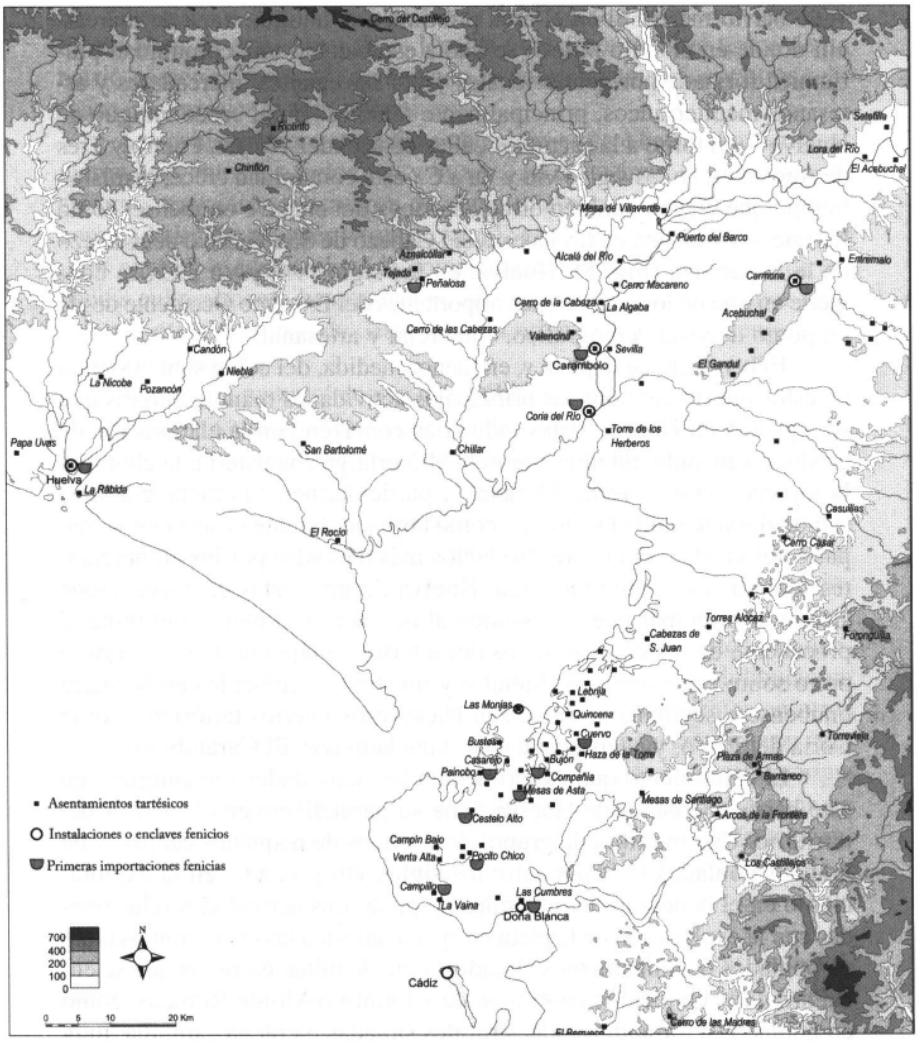

FIG. 19. *Primeras importaciones fenicias en la Baja Andalucía (elaboración propia; base cartográfica mapa 1:400.000 Andalucía).*

de agentes mercantiles o comunidades fenicias en el área tartésica las encontramos, como ya hemos visto, en momentos muy tempranos, en el siglo IX a.C. Pero es realmente a partir del siglo VIII a.C. cuando esta red empieza verdaderamente a tejerse y no será hasta el siglo VII a.C. cuando experimente su verdadero desarrollo.

HUELVA, UN PUERTO DE COMERCIO TARTÉSICO

En Huelva, a partir de mediados del siglo VIII a.C., aparecen sólidas evidencias arqueológicas de la construcción de un activo y reno-

vado barrio mercantil en el área próxima a la antigua línea de mareas, allí donde en el siglo IX a.C. se había establecido una comunidad pluriétnica formada por gentes locales y por navegantes, mercaderes y artesanos mediterráneos, principalmente fenicios. En el casco antiguo de Huelva —en torno a las actuales calles de Méndez Núñez, Puerto y Tres de Agosto—, en los siglos VIII y VII a.C., esta comunidad crece, al mismo tiempo que crecen también otros «barrios» del enclave onubense, como los que se extienden en las laderas del Cabezo de San Pedro o del Cabezo de la Esperanza (Fig. 5). Huelva, en los siglos VIII y VII a.C., se convierte en uno de los centros más importantes del Extremo Occidente desde un punto de vista demográfico, comercial y artesanal.

El beneficio de la plata y, en menor medida, del cobre siguen siendo en estos nuevos tiempos las principales actividades manufactureras que se registran en Huelva. Estas industrias conviven con la elaboración de productos manufacturados, como la alfarería, la ebanistería, la eboraria, la joyería o la orfebrería. El metal, y particularmente la plata, continúa siendo durante todo el siglo VIII, como también durante el siglo VII y gran parte del VI a.C., uno de los productos más deseados por los comerciantes fenicios en el área tartésica. Huelva durante estas centurias sigue siendo el principal puerto atlántico al que acude el metal o el mineral procedente de los cotos mineros del interior, aunque no tiene el monopolio sobre estos recursos. Metales y minerales explotados en la Sierra onubense y sevillana se canalizan hacia otros puertos tartésicos, como Coria del Río o, ya aguas arriba del Guadalquivir, El Carambolo.

El crecimiento que experimentan las actividades metalúrgicas en este barrio mercantil de Huelva tiene su paralelismo en el interior del territorio. Una multitud de grupos domésticos de pequeños centros y de grandes poblados trabajan entre los siglos VIII y VI a.C. en la explotación o en el beneficio de minerales de plata. Las actividades relacionadas con la explotación de la plata en época tartésica las encontramos tanto en poblados o campamentos situados a pie de mina, entre los que se encuentran los conocidos en el área de Riotinto o Monte Romero, como en poblados o diminutas aldeas rurales situadas en plena campiña, muy lejos, en ocasiones, de los recursos mineros, como Niebla o San Bartolomé de Almonte. Muchos de estos centros están beneficiando plata, que, a juzgar por el campo isotópico de algunos de los productos analizados, canalizan hacia el puerto de Huelva.

En este barrio onubense, junto a talleres y áreas domésticas, existe constancia de que, al menos a partir de finales del siglo VIII a.C., se construyeron instalaciones de tipo comercial y administrativo, como son almacenes y quizá santuarios. Entre estos edificios destaca la construcción monumental excavada en un solar de la calle Puerto 8-10-12 que disponía de distintas áreas para el almacenamiento y para el depósito de mercancías. Otro depósito comercial se conoce a partir de la excavación realizada en Puerto 29. Cerca de estas dos instalaciones se encuentran edificios que han sido interpretados por sus excavadores como santuarios y que acogen tanto prácticas rituales como actividades artesanales. La eviden-

cia arqueológica de las actuales calles del Puerto y Méndez Núñez parece dibujar en este sector de la Huelva tartésica el paisaje típico de un barrio comercial oriental, organizado en torno a santuarios y otros edificios comerciales y administrativos.

Las evidencias arqueológicas obtenidas en este barrio portuario sugieren que, entre los siglos VIII y VI a.C., en estas áreas comerciales residieron, trabajaron o actuaron de algún modo, gentes pertenecientes a comunidades de orígenes y tradiciones diversas. Las prácticas cotidianas y los enseres usados en la vida doméstica denotan que estamos ante espacios culturalmente heterogéneos, en los que convivieron gentes nativas con otras personas de descendencia oriental y, posiblemente, también con mestizos.

La cultura material de uso más público, como, por ejemplo, serían determinadas vajillas de mesa que pueden haber sido utilizadas en celebraciones sociales, muestra también esta misma heterogeneidad. En estos espacios, junto a *sets* completos de vajillas fenicias, similares a los que podríamos hallar en asentamientos fenicios occidentales, encontramos vajillas de mesa vivamente bruñidas y, en algunos casos, profusamente decoradas, propias de contextos tartésicos, así como producciones híbridas, como puede ser la cerámica gris elaborada a torno. Los enseres utilizados para consumir y servir bebidas y alimentos localizados en distintos espacios de este barrio mercantil y artesanal dibujan un panorama social totalmente diferente al que después veremos en otros establecimientos fenicios mediterráneos, donde también convivieron gentes de orígenes diversos. Es importante incidir en este contraste, porque nos está indicando una diferencia sustancial entre una y otra zona en cuanto a quién ejerce el poder y la autoridad en cada uno de estos centros. En el caso de Huelva, la cultura material de esta área portuaria y comercial indicaría que fueron los grupos locales quienes ejercieron una clara hegemonía.

La expresión material de ese poder local en Huelva es especialmente visible en los cementerios. Éste es un aspecto relevante, porque en estos ámbitos cultural y étnicamente tan complejos, las tumbas pueden ser magníficos indicadores étnicos. Los muertos allí enterrados nos remiten a la memoria de los ancestros. Sus moradores expresan a través del entierro unas relaciones de descendencia, que pueden ser reales o inventadas, y reclaman, a través de ellas, unos derechos sobre unas gentes, un espacio o un territorio concreto.

Huelva, como otros asentamientos tartésicos, tiene distintas áreas de enterramiento. Cada una de ellas podría haber pertenecido a un linaje o un grupo gentilicio distinto. Uno de estos espacios funerarios es la necrópolis de La Joya, que empieza a acoger sepulturas a partir de mediados del siglo VIII a.C. Éste, como otros cementerios onubenses, dispone de un número muy reducido de tumbas, de lo que se infiere que el enterramiento en esta área estaría reservado para muy pocas personas, probablemente a algunos individuos pertenecientes a linajes conectados con el poder político o ritual. Ajuares y prácticas funerarias sugieren que

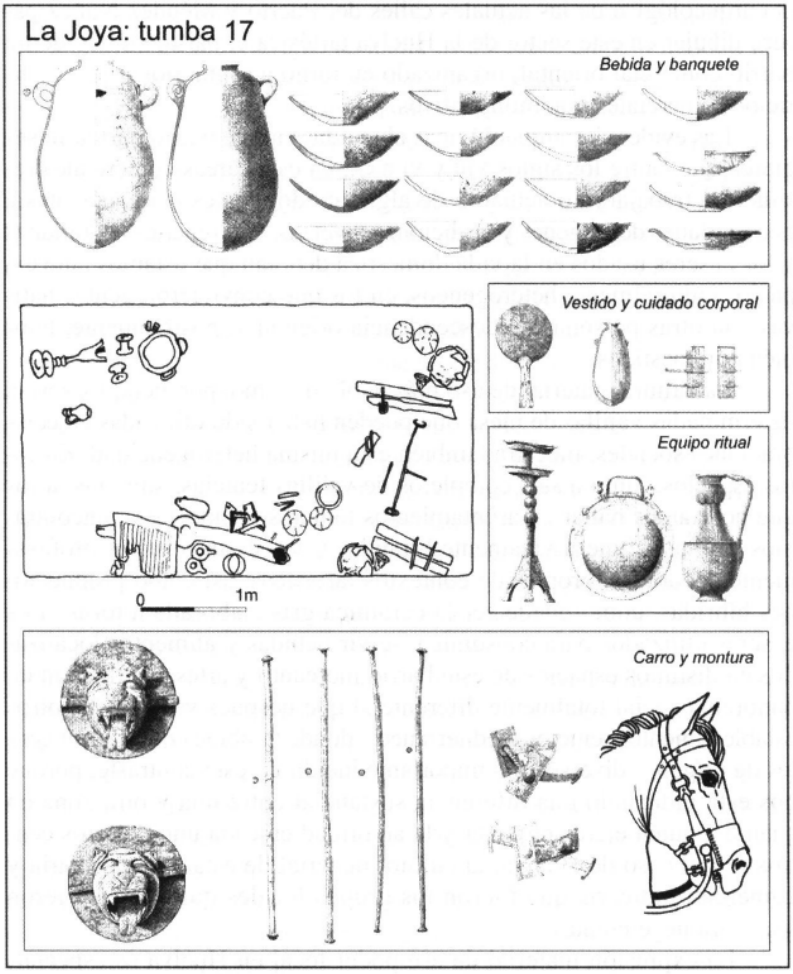

FIG. 20. *Ajuares, estatus y prestigio en la Tumba 17 de la necrópolis de La Joya, Huelva (elaboración propia a partir de Garrido y Orta, 1978).*

aquí se enterraron unas gentes que se beneficiaron de la presencia de mercaderes orientales en Huelva, quizá incluso participando directamente en los negocios «fenicios».

Esta relación especial la expresan a través de la inclusión de determinados productos en los ajuares de las tumbas y de la emulación de algunas prácticas funerarias, una emulación que no es mimética, sino que está sumamente reelaborada. Así, por ejemplo, en algunas tumbas se encuentran depositados una serie de objetos utilizados en sofisticados rituales de libación y de purificación, unas prácticas tomadas de «Oriente» y materializadas a través de vajillas de bronce de manufactura fenicia —braseros, incensarios, jarras… (Fig. 20)—. Son prácticas y materialidades que se van a convertir a partir del siglo VIII a.C. en uno de los nue-

vos elementos identitarios de las elites tartésicas, que los acerca a algunos de sus socios de comercio y los aleja del resto de la población local.

Al mismo tiempo, junto a estos elementos de cambio, en las necrópolis onubenses se percibe una clara continuidad con las formas en las que el poder se representaba en el período precedente, como es el banquete y la comensalidad. La relevancia de estas prácticas aparece materializada en La Joya mediante la deposición de vajillas de cerámica y, ocasionalmente, de metal y de grandes vasos contenedores. Así, en la tumba 17, por ejemplo, se encuentran apilados hasta 17 cuencos de cerámica como parte del ajuar funerario. De estos cuencos, quince son recipientes locales modelados a mano y dos son cuencos elaborados a torno de cerámica gris. Estos cuencos aparecen acompañados de soportes de carrete —uno de cerámica y dos de bronce—, de nuevo una forma asociada a la vajilla de banquete en el mundo del Bronce Final tartésico. El único testimonio de la introducción de nuevos productos y de nuevas formas de consumo en el marco de estas antiguas prácticas sociales son las ánforas de morfología fenicia, que quizá contuvieron vino, y los dos platos de engobe rojo que aparecen en la tumba. Esta clara preferencia por el uso de vajilla tradicional en prácticas relacionadas con la comensalidad en el ámbito tartésico nos está apuntando claramente a la relevancia de estos acontecimientos en la construcción de las identidades tartésicas y en la negociación de las relaciones sociales en estas áreas.

Asimismo, en esta misma tumba 17, junto a estos enseres de banquete, se depositaron un carro y un espejo, otro de los principales elementos que en la fase precedente expresaban materialmente el poder y que aparecen frecuentemente representados en las estelas de guerrero andaluzas; como también la espada y la lanza, que aparecen en otra de las tumbas de La Joya, en la tumba 16. La última continuidad entre prácticas y materialidades asociadas a la representación del estatus y el poder que se manifiesta en la necrópolis de La Joya y las que conocemos de épocas inmediatamente anteriores es la mímesis o emulación. También las elites tartésicas del Bronce Final adoptaron objetos e emularon prácticas sociales y rituales de sus antiguos socios de intercambio. Sirvan de ejemplo las estelas de guerrero, los depósitos de tipo atlántico o la metalistería.

La evidencia arqueológica, obtenida tanto en los diferentes espacios de hábitat como en los cementerios, permite definir a Huelva en época protohistórica como un clásico puerto de comercio, dotado de un activo barrio comercial habitado por gentes de orígenes diversos. Junto a una activa población local que participaba en los negocios mercantiles y en las actividades manufactureras, residían grupos fenicios o de descendencia fenicia durante largos períodos de tiempo o de forma permanente. Diferentes excavaciones llevadas a cabo en el casco antiguo de Huelva han mostrado cómo esta comunidad foránea pudo disponer de instalaciones administrativas, industriales y comerciales propias, e incluso, quizá, de santuarios. La evidencia material e incluso literaria, recogida a través de figuras como la de Argantonio, nos habla de que esta comu-

nidad extranjera estaba sometida, sin embargo, a una autoridad local, que era una de las principales beneficiarias de las actividades mercantiles del puerto onubense.

Huelva, a través de su evidencia arqueológica, nos permite dibujar la estrategia que los mercaderes fenicios siguieron en estas tierras tartésicas, su principal foco de interés comercial en Iberia. La existencia de redes comerciales muy activas antes de la presencia fenicia en estos territorios y de grupos sociales nativos implicados e interesados en las relaciones de intercambio facilitó importar a estas lejanas áreas el modelo del «barrio comercial» oriental, que consistía en el establecimiento de una pequeña comunidad fenicia en calles o barrios de los centros de población comercialmente más activos. Las excavaciones realizadas en los últimos años y la relectura de antiguos materiales arqueológicos en Andalucía occidental han permitido sugerir la existencia de otros asentamientos locales que, como Huelva, cuentan entre su población con personas o con comunidades fenicias, pero, eso sí, cada uno con sus especificidades, cada uno con sus diferencias.

Mucho más que metales

Los metales, y principalmente la plata, fueron los principales productos que atrajeron a los mercaderes fenicios a estas lejanas tierras del Extremo Occidente. Algunas décadas después del establecimiento de las primeras comunidades fenicias en el sur de la península Ibérica, los intereses de los comerciantes fenicios empiezan a cambiar. La primera transformación se detecta ya en la primera mitad del siglo VIII a.C., cuando los mercaderes fenicios amplían y diversifican los recursos en los que están interesados en estas tierras. El primer síntoma de este cambio es la transformación que experimenta la distribución de importaciones fenicias en Andalucía occidental.

Poco antes del 750 a.C. los productos fenicios empiezan a llegar a nuevas aldeas y poblados. Los asentamientos que reciben ahora mercancías fenicias ya no se reducen a aquellas comunidades implicadas en los procesos de extracción, de laboreo o de comercialización del metal, como sería, por ejemplo, Huelva, El Carambolo o la pequeña aldea de Peñalosa, cuyos habitantes, paralelamente a otras actividades, también se dedicaron a la copelación de la plata. En las décadas que se sitúan en torno a mediados de esa centuria, las importaciones fenicias empiezan a llegar a lugares que no tienen acceso a recursos minerales, ni a su distribución y que tampoco conocen actividades de laboreo o de refino de metal. La campiña gaditana y las tierras más meridionales del antiguo Golfo Tartésico van a atraer a partir de ahora una parte importante del interés del comercio fenicio que llega a la Península. Poblados y aldeas como Mesas de Asta, La Compañía, Cuervo Grande, Cestelo Alto, Painobo, Pocito Chico o Campillo van a empezar a participar de una forma muy visible en el comercio con los mercaderes fenicios (Fig. 19).

Todos estos centros del área gaditana se encuentran en un territorio con una elevada densidad de población, posiblemente la más alta de toda Andalucía occidental en los siglos IX y VIII a.C. En muchos casos se asientan en unos espacios ocupados de forma estable desde los últimos siglos del II milenio a.C. e incluso antes. Se trata de áreas que, a pesar de no contar con recursos minerales, ni de estar conectadas con zonas mineras, disponen de una enorme diversidad de recursos susceptibles de ser explotados e intercambiados. Los asentamientos de la Campiña gaditana se localizan en un territorio caracterizado por unos suelos que poseen unas excelentes cualidades para la explotación agropecuaria. Además, en el entorno inmediato de muchos de los caseríos, aldeas y poblados de la Campiña se encuentra una amplia gama de recursos silvestres, especialmente rica y diversa en los espacios lacustres o en zonas estuáricas próximos a muchos de estos asentamientos.

La falta de excavaciones sistemáticas en la mayoría de estos poblados convierte en difícil, si no en imposible, la tarea de establecer cuál fue la base de estos nuevos intercambios y conocer qué venían a buscar a estas zonas los mercaderes fenicios a cambio de sus cuchillos de hierro, de sus aceites perfumados, de sus vajillas cerámicas y de los productos envasados en sus ánforas. A falta de estudios más específicos, podemos suponer que, probablemente, pudieron estar interesados en adquirir determinados recursos silvestres, como algunas resinas o miel, por ejemplo, o productos agropecuarios —lana, frutos, cereales o incluso carne— o quizá, también, sal: un recurso fundamental para la conservación de alimentos como el pescado y la carne en forma de salazones, un producto muy necesario para abastecer a las tripulaciones de las naves que efectuaban largos viajes. El hallazgo en Huelva de un ánfora fenicia con escamas de pescado adheridas a su superficie atestigua que las salazones eran un producto conocido y utilizado por los navegantes y mercaderes fenicios en estas costas de Iberia décadas antes del inicio de estos contactos.

Castillo de Doña Blanca: un puerto fenicio en la Bahía de Cádiz

El interés fenicio en el comercio con estas poblaciones de la Campiña Gaditana estimuló la instalación de una comunidad fenicia permanente en un enclave portuario situado en tierra firme. El lugar elegido para crear esta instalación fue el Castillo de Doña Blanca, un enclave situado frente al asentamiento insular de *Gadir*, en la misma Bahía de Cádiz, junto a la antigua desembocadura del Guadalete. El lugar, que contaba en la antigüedad con excelentes condiciones portuarias, se sitúa cerca de antiguos caminos que permiten la comunicación con muchos de los asentamientos gaditanos implicados en el temprano comercio fenicio. Además, desde el Castillo de Doña Blanca, bordeando las antiguas orillas del Golfo Tartésico, se pueden alcanzar fácilmente por tierra las comunidades del valle del Guadalquivir. Asimismo, a través del Guadalete, un río par-

cialmente navegable en la Antigüedad, la comunidad asentada en este enclave portuario gozaba de una excelente comunicación con centros situados aguas arriba de esta vía fluvial, como Arcos de la Frontera, Torrevieja, y, ya en la Serranía, Acinipo y Ronda. La ruta del Guadalete es un antiguo camino calcolítico, muy utilizado durante el Bronce Final, tal y como dibujan los hallazgos de espadas que se encuentran a lo largo de su cuenca —Guadalete, Bornos, Ronda…—. A través de esta ruta circularon muy pronto mercancías fenicias, al menos desde la segunda mitad del siglo VIII a.C., un comercio que, como en otras áreas de Andalucía occidental, se intensificó y se amplificó durante la siguiente centuria, durante el siglo VII a.C.

En la sierra que se levanta detrás del enclave de Doña Blanca, desde finales del II milenio a.C., se conoce un asentamiento local —Las Cumbres—, que posiblemente frecuentó el espacio portuario donde después se levanta el enclave de Doña Blanca, como podrían sugerir algunas cerámicas de tipo Cogotas I encontradas en sus proximidades. En este antiguo espacio portuario, en la primera mitad del siglo VIII a.C., se instala una comunidad fenicia, al mismo tiempo que el antiguo poblado de Las Cumbres se abandona. En los niveles más antiguos excavados del Castillo de Doña Blanca se ha encontrado el denominado «barrio fenicio» (Fig. 21). Se trata de un conjunto de viviendas con una arquitectura típicamente fenicia. Sus casas se disponen en terrazas, que se adaptan a la pendiente del terreno y que aparecen separadas mediante callejuelas. Sus paredes son de tapial o de mampostería y aparecen revocadas por gruesas capas de arcilla y encaladas. Las viviendas disponen de varias habitaciones. El suelo de algunas de sus estancias interiores es de arcilla roja y disponen de bancos de arcilla adosados a las paredes, que, en ocasiones, aparecen también pintadas de rojo. La arquitectura del Castillo de Doña Blanca traspone a estas tierras un paisaje típicamente fenicio, similar al que se podría encontrar en algunos barrios de ciertas ciudades levantinas. Ese paisaje blanco, de edificios ortogonales y agregados, debía causar un importante impacto visual en este territorio dominado por poblados y aldeas de cabañas dispersas. A través de su arquitectura, los habitantes del Castillo de Doña Blanca construyeron su diferencia con respecto a otros grupos locales. Esa diferencia se debió acentuar aun más con la construcción, en la segunda mitad del siglo VIII a.C., de una imponente muralla de tipo oriental.

La vida doméstica que se desarrolla en el interior de las vivienda del «barrio fenicio» reproduce en parte estilos de vida levantinos. La mayoría de las casas tiene su propio horno de pan —una pequeña estructura abovedada de arcilla que se eleva sobre un suelo de piedra—, lo que indica que una parte importante de sus alimentos los cocinaban «al modo oriental». La vajilla que aparece en estas casas sugiere que esos alimentos también los servían y los consumían siguiendo esas mismas pautas culturales. Otros productos, sin embargo, se cocinaron y se consumieron en estas mismas viviendas siguiendo pautas culturales distintas. En el interior de estas viviendas, la proporción de cerámicas mode-

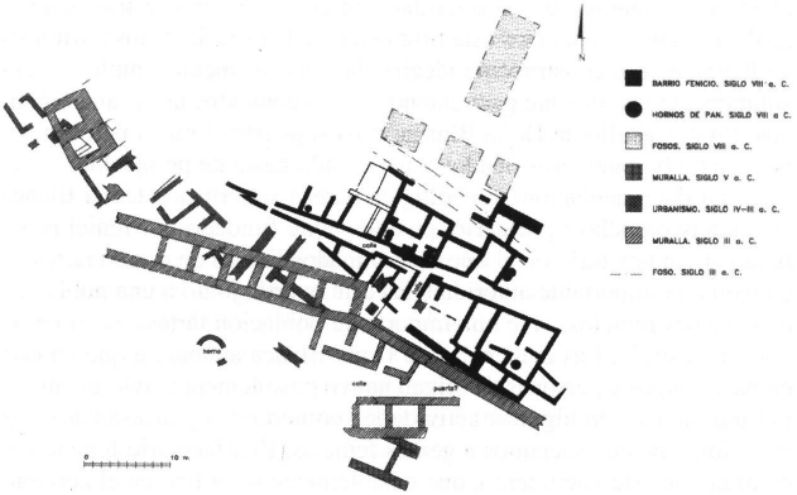

FIG. 21. *Planimetría del extremo sureste del Castillo de Doña Blanca, donde se encuentra el denominado «barrio fenicio» del siglo VIII a.C. (Ruiz Mata, 2001).*

ladas a mano de tradición local es elevadísimo, con porcentajes que se sitúan entre el 40 y el 60 %. Entre esta cerámica local, encontramos ollas, cazuelas, copas y grandes recipientes para el almacenaje.

Detrás del asentamiento, en la Sierra de San Cristóbal, se levanta una necrópolis coetánea al poblado de Doña Blanca. La necrópolis de Las Cumbres se erige sobre un área funeraria utilizada ya a finales del Calcolítico y durante el Bronce Pleno. Se trata de una necrópolis tumular donde, bajo estos inmensos monumentos de tierra, se encuentran espacios funerarios que acogen a decenas de sepulturas de incineración pertenecientes a determinados linajes o a grupos gentilicios. Las prácticas rituales y los ajuares indican que estamos ante grupos tartésicos, que ocasionalmente acogieron entre sus muertos —y, por tanto, integraron como miembros de sus familias— a ciertas personas de orígenes fenicios. Los enterramientos excavados en la necrópolis de Las Cumbres sugieren que en el enclave del Castillo de Doña Blanca no sólo residían individuos de origen local que trabajaban para los fenicios, los servían o convivirían con ellos, sino toda una comunidad con unos derechos políticos y con una autoridad sobre el espacio en el que se levanta este puerto fenicio. Los derechos de esa comunidad, o mejor dicho, de algunos de sus linajes, sobre este territorio, sus aguas, sus espacios de cultivo, sus bosques, sus pastos, sus gentes… se expresan a través de un culto ancestral que reclama la cohesión del linaje a través del enterramiento tumular y construye su memoria apropiándose de un pasado remoto y llevando su genealogía muy atrás en el tiempo.

El paisaje urbano, la domesticidad y las memorias funerarias en el entorno del Castillo de Doña Blanca vuelven a ponernos de manifiesto que estamos ante otra comunidad pluriétnica, donde de nuevo se hace

claramente patente que la dualidad fenicios-indígenas a través de la cual habitualmente leemos este fragmento de la historia de los territorios de Iberia, es una construcción idealizada, excesivamente simplista y absolutamente insuficiente para entender estos contextos tan y tan dinámicos. En el Castillo de Doña Blanca, esos supuestos límites parecen haber estado bastante erosionados y haber sido bastante permeables.

La documentación arqueológica parece sugerir que Doña Blanca es un activo enclave portuario, posiblemente fundado por fenicios, situado en un territorio en el que determinados linajes de origen tartésico ejercen una importante autoridad. En este puerto, junto a una población de orígenes fenicios, vive una importante población tartésica, así como gentes mestizas. Las evidencias de Doña Blanca apuntan a que en este enclave grupos y personas de origen nativo posiblemente tuvieron un papel muy activo en algunas actividades comerciales y artesanales que tradicionalmente asociamos a gentes fenicias. El alfabetario fenicio encontrado en este yacimiento, que posiblemente se utilizó en el aprendizaje de la lectoescritura, nos está indicando que en este contexto tuvieron lugar procesos de transferencia de tecnologías muy asociadas a las prácticas comerciales. También éste es el caso de algunas tecnologías relacionadas con la producción de determinadas manufacturas, como por ejemplo, con la producción alfarera, y en concreto con el uso del torno rápido y de nuevos sistemas de cocción. La práctica de estas nuevas actividades mercantiles y artesanales por parte de personas de origen o descendencia tartésica implicó, en estos contextos locales, el nacimiento de nuevas formas de vida y, con ello, en muchos casos, el surgimiento de nuevas identidades. Estas personas o grupos implicados en los negocios tradicionalmente considerados fenicios —y que algunos investigadores han denominado orientalizados— se diferenciaron intencionadamente a través de estas identidades de otras gentes tartésicas. En este proceso adaptaron y versionaron ciertas materialidades y prácticas asociadas a los grupos de orígenes levantinos, con los que compartían ciertos negocios y actividades.

El puerto del Castillo de Doña Blanca desarrolló desde su fundación una intensa actividad manufacturera y comercial. Vajillas finas, como las denominadas de «tipo Samaria», y ánforas fenicias de fabricación oriental llegan a este enclave durante el siglo VIII a.C. Estas importaciones son un testimonio de la participación de la comunidad de mercaderes instalada en este enclave en las redes comerciales que vinculaban estas tierras del Extremo Occidente con las ciudades fenicias de Oriente. Otro conjunto de importaciones que se ha documentado son las cerámicas fabricadas en centros fenicios de Cerdeña y Cartago y que dibujan conexiones entre estos mercaderes occidentales y las comunidades fenicias centro-mediterráneas. Posiblemente, formando parte de la carga de barcos que transitaban en una de estas redes, llegaron algunas de las importaciones griegas que encontramos en niveles de Doña Blanca datados en el siglo VIII a.C., como una copa eubea de la segunda mitad del siglo VIII a.C. y un ánfora corintia de finales de esa misma centuria. Las im-

portaciones procedentes de centros griegos volverán a ser frecuentes a partir de finales del siglo VII y las primeras décadas del siglo VI a.C., cuando llegan vasijas elaboradas principalmente en el Ática y en Grecia del Este. Estas mercancías son una parte integrante de un lucrativo comercio mediterráneo que trafica principalmente con aceite, con vino y con vajillas para consumirlo.

La mayoría de las evidencias de las actividades comerciales en Doña Blanca apunta, sin embargo, a la intensidad de las relaciones de intercambio que establecieron estos mercaderes con las poblaciones del sur de Iberia. En el siglo VIII a.C., el comercio de metales, en concreto de plata, es uno de los principales puntos de interés de esta comunidad mercantil. Este puerto fenicio no se limitó a adquirir el metal, sino que en él se realizaron ciertos procesos finales de refino de la plata antes de proceder a su comercialización. Es lo que muestra la evidencia arqueológica de una de las estancias excavadas en el «barrio fenicio» de Doña Blanca, datada a mediados del siglo VIII a.C. En esta habitación se han localizado más de mil kilos de lo que en un primer momento se creyó plomo metálico. Los análisis realizados han demostrado que se trata de litargirio, un óxido de plomo sintético procedente de labores de copelación para la obtención de plata que fue almacenado posiblemente para volver a ser utilizado en estos trabajos. Junto a este almacén de litargirio, se han hallado escorias metálicas y cerámicas con escorias adheridas a sus superficies, desechos de un taller en el que se realizaron labores de copelación y refino de plata. Los análisis de isótopos efectuados han demostrado que la plata copelada en Doña Blanca procedía de Aznalcóllar, un rico coto minero situado en los límites de las actuales provincias de Sevilla y Huelva. En esta región minera se conocen importantes poblados datados en el Bronce Final y en la Edad del Hierro —como el Castillo de Aznalcóllar, Los Castrejones o Tejada la Vieja— situados muy cerca de las minas y en los que sus habitantes desarrollaron una intensa actividad minera y metalúrgica.

La plata extraída del coto minero de Aznalcóllar presenta una importante diferencia respecto a la de Riotinto. El mineral de Aznalcóllar, a diferencia del de Riotinto, para ser refinado mediante copelación necesita la adición de plomo metálico o litargirio. Por ello, la producción de plata en esta área sería supuestamente más fácil de monopolizar si se controla la comercialización y la distribución del plomo. Algunos investigadores han sugerido que los mercaderes fenicios controlaron este metal, necesario para la obtención de plata. Sabemos que traficaron con él en distintos territorios de Iberia, gracias al almacén encontrado en Doña Blanca o a la carga que llevaban los barcos fenicios hundidos en el siglo VII a.C. en Mazarrón, frente a las costas de la actual provincia de Murcia. En este contexto, ciertas tesis han defendido que los fenicios suministraron a las elites tartésicas de estos territorios el plomo necesario para producir plata, favoreciendo así el nacimiento de sistemas redistributivos centralizados, dependientes en última instancia de los comerciantes fenicios. Sin embargo, la solidez de estos sistemas de monopo-

FIG. 22. *Ánfora fenicia del Castillo de Doña Blanca. (Foto: Museo de Cádiz.)*

lio y de redistribución plantea numerosas dudas, especialmente porque en el registro arqueológico de estas comunidades minero-metalúrgicas se observa la convivencia de distintos modos de organización social del trabajo. La importancia que tuvieron los pequeños grupos familiares en tareas mineras o metalúrgicas a lo largo de todo el siglo VIII y VII a.C. plantea importantes interrogantes sobre el dominio de estos sistemas centralizados y sobre la capacidad y la eficacia del control monopolístico que pudieran ejercer elites y mercaderes.

Además, plata a cambio de plomo parece un pobre negocio para estas gentes tartésicas, especialmente, si adquirían el plomo para producir la plata. Elites y gentes pertenecientes a otros grupos sociales parti-

ciparon en los negocios fenicios buscando otros productos mucho más deseados por ellos, algunos de los cuales pudieron haber sido elaborados o envasados en enclaves comerciales occidentales, como hemos visto en el caso de Huelva y como se observa también en el mismo Castillo de Doña Blanca, donde se documentan talleres artesanales dedicados a la elaboración de objetos de hueso y marfil.

Pero la evidencia más significativa de la actividad comercial de las gentes asentadas en este enclave portuario es la importante cantidad de ánforas que se registra en este centro (Fig. 22). Muchas estancias del «barrio fenicio» datadas en el siglo VIII a.C. guardaban ánforas y otras vajillas cerámicas elaboradas en tierras occidentales, que esperaban a ser comercializadas. Estas vajillas y envases y sus «desconocidos» contenidos fueron los auténticos protagonistas del comercio fenicio entre las comunidades del sur de Iberia.

Clientes y mercancías

El asentamiento, permanente o durante largos períodos de tiempo, de comunidades de mercaderes en Andalucía occidental va a provocar importantes transformaciones en las relaciones de intercambio de sus poblaciones. A lo largo de todo el siglo VIII a.C. el comercio fenicio va minando paulatinamente las viejas prácticas de intercambio propias de la Edad del Bronce. Nuevos agentes e interlocutores arrinconan a los viejos protagonistas de los antiguos intercambios, o al menos, a una buena parte de ellos. La llegada de nuevas materias primas, de nuevas tecnologías, y, sobre todo, la aparición de lugares de «mercado» o de agentes comerciales capaces de suministrar y demandar de una forma regular y predecible bienes y mercancías, va a romper el «juego» en el que se basaban las antiguas relaciones de intercambio externo. En estos nuevos tiempos desaparecen cartas cruciales en la baraja de ese viejo juego, como la escasez de productos en circulación, o su elevada significación social, que los convertía en bienes de lujo o de prestigio, o las importantes restricciones sociales existentes para integrarse en algunas de las redes de intercambio o la impredecibilidad de los contactos y los intercambios externos.

Uno de los principales efectos de este «nuevo comercio», que tiene importantísimas consecuencias, es la ampliación social de los intercambios, un efecto intencionalmente buscado por los nuevos comerciantes. Esta ampliación puede observarse claramente en el registro arqueológico estableciendo una secuencia comparativa de las importaciones que llegan al ámbito tartésico a lo largo del siglo VIII y el siglo VII a.C. Como vimos en apartados anteriores, en los primeros tiempos del comercio fenicio en Andalucía occidental, en el siglo IX a.C., el intercambio parece bastante restringido a ese modelo de la Edad del Bronce —pocos productos en circulación y fundamentalmente bienes de prestigio que llegan básicamente a grupos de elite—, pero cambia de forma importante en las

primeras décadas del siglo VIII a.C., con la expansión del comercio fenicio en la Península y con la instalación de comunidades permanentes de mercaderes.

La distribución de importaciones fenicias que llegan al área tartésica en las primeras décadas del siglo VIII a.C. (Fig. 19) nos permite visualizar esa primera expansión del comercio fenicio en estos territorios. Esta expansión tiene lugar simultáneamente en tres direcciones distintas. En primer lugar, se trata de una expansión geográfica, con un incremento del número de asentamientos nativos y de territorios involucrados en estas redes comerciales; en segundo lugar, social, con un aumento de las comunidades y de las personas y grupos domésticos que tienen acceso al comercio fenicio o que destinan parte de su trabajo a producir recursos que dirigir a este intercambio; y, en tercer lugar, estratégica, con una ampliación y diversificación de los productos y las mercancías con los que se trafica en estas redes.

Este proceso de ampliación se consolida a lo largo de la segunda mitad del siglo VIII a.C., cuando el mercadeo con gentes fenicias o asociadas a sus redes afecta a una parte considerable de las comunidades de la Baja Andalucía. En estas comunidades son muchas las casas o cabañas que presentan esas importaciones, aunque salvo en casos excepcionales, siempre en cantidades reducidas y en porcentajes ínfimos, que raramente superan el 5 % de las vajillas exhumadas en estos contextos. No será hasta el siglo VII a.C. cuando los productos que asociamos a las redes comerciales fenicias se generalizarán, siendo un componente común entre la vajilla y las provisiones de la mayoría de los grupos domésticos de los distintos territorios de la cuenca del Guadalquivir.

Durante el siglo VIII a.C. las importaciones fenicias que encontramos en ámbitos domésticos del área tartésica muestran un elenco de productos bastante restringido. Los productos más comunes son los cuchillos de hierro, los pequeños ungüentarios, que debieron contener cosméticos o productos para el cuidado personal, las vajillas cerámicas, entre las que destacan los vasos para beber, que en muchas ocasiones reproducen formas locales, las jarras para servir y decantar vinos y los platos de engobe rojo, y, por último, las ánforas, aunque generalmente siempre están presentes en cantidades muy restringidas. Estos envases, que pudieron contener vinos, aceites o salazones, fueron elaborados, en la inmensa mayoría de los casos, por artesanos fenicios en estas tierras occidentales.

Estas importaciones fenicias son en algunos casos productos nuevos, desconocidos en estas áreas, pero todas ellas cuentan con un uso y un significado social que se integra perfectamente en determinados modos de definición de rangos sociales y en determinadas prácticas sociales y rituales presentes durante el Bronce Final. Es el caso de los cuchillos de hierro —un material muy escaso, pero ya apreciado durante las centurias previas en contextos muy restringidos— o de los ungüentos y cosméticos, productos asociados al cuidado del cuerpo. Los espejos y peines grabados en las estelas, que debemos relacionar con la modificación y el arreglo corporal, son una muestra del valor y del significado so-

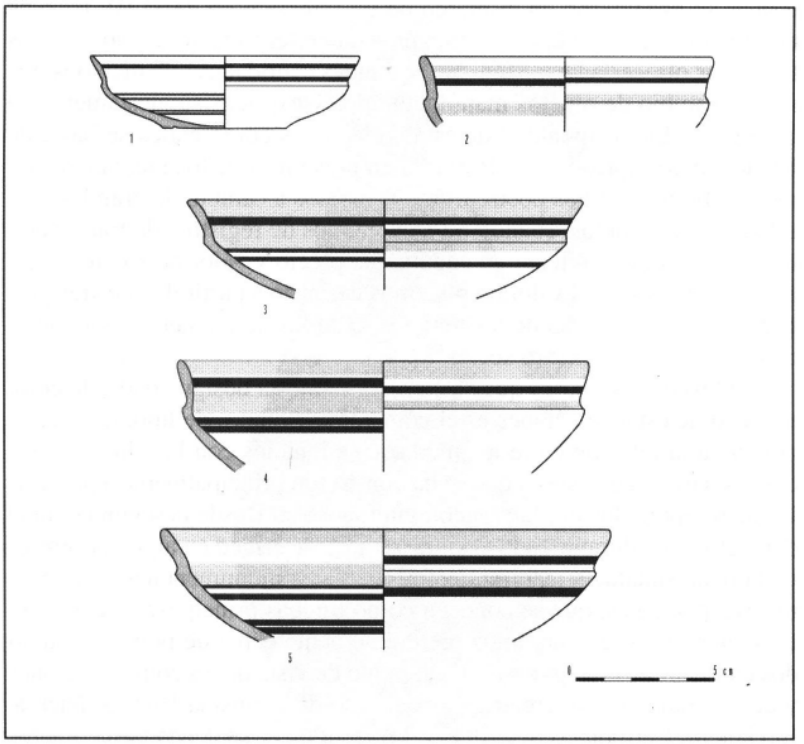

FIG. 23. *Copas a torno fenicias que reproducen formas locales para el consumo de bebida y comida: 1. Carambolo; 2. Cuervo Grande; 3. Las Cumbres; 4 y 5. Campillo.*

cial que tenían ese tipo de productos entre las comunidades tartésicas. Por último, las vajillas fenicias acompañaron a las tradicionales «cerámicas decoradas» tartésicas en banquetes y fiestas de comensalidad, otros de los escenarios principales de la definición del rango y de la construcción de redes sociales durante el Bronce Final. Los comerciantes fenicios encontraron en estos ámbitos un mercado favorable y con demandas previamente creadas, que podía aceptar gran parte de las mercancías con las que habitualmente comerciaban.

El significado social dado a los productos que llegan de manos del comercio fenicio durante el siglo VIII a.C. demuestra que los grupos locales no aceptaron de forma indiscriminada las mercancías ofertadas por estos comerciantes, sino que las seleccionaron de acuerdo con sus propios valores sociales y culturales. Los mercaderes fenicios incluso adaptaron parte de sus producciones a los gustos y demandas locales, como se observa a través de la fabricación de vasos que reproducen formas propias del Bronce Final (Fig. 23).

El significado social otorgado por los grupos locales a los productos obtenidos del comercio fenicio cuestiona las interpretaciones que defienden que las relaciones entre mercaderes fenicios y comunidades tar-

tésicas se produjeron en el marco de un intercambio desigual, base de una relación de tipo colonial. Según estas interpretaciones, los grupos tartésicos ofrecerían a los fenicios «grandes cantidades» de materias primas, a cambio de objetos manufacturados y exóticos supuestamente de bajo valor. La desigualdad de estas relaciones comerciales se basa, de hecho, en dos apriorismos. Primero, en presumir que los mercaderes fenicios ofrecieron unos pocos artículos baratos a cambio de grandes cantidades de productos, cuando no disponemos de registros de transacciones. Segundo, en no tener en cuenta que precio y valor no son términos equivalentes y que el valor no podemos definirlo a partir de nuestras propias convenciones —o de las fenicias, o de las de Homero— ya que es distinto en cada contexto social.

Otro de los pilares que sostiene la supuesta desigualdad y la colonialidad de estas relaciones es el comercio de bienes de lujo, que protagonizaría la relación entre los mercaderes fenicios con las elites tartésicas. Ésta es una propuesta que se ha construido principalmente a partir de los datos aportados por la arqueología funeraria. Desde la segunda mitad del siglo VIII y durante todo el siglo VII a.C., se erigen en algunos centros de la baja Andalucía enterramientos tartésicos monumentales, con ajuares excepcionales, que se conocen como tumbas principescas. Estos enterramientos los encontramos preferentemente cerca de poblados situados en lugares estratégicos desde el punto de vista de las comunicaciones y de los tránsitos comerciales —es el caso de la misma Huelva, Niebla, El Gandul, Carmona o Setefilla—. Entre su ajuar se depositaron objetos considerados de lujo, obtenidos a través del comercio fenicio, como joyas de oro, vajillas de bronce, objetos de marfil y posiblemente elaboradas vestimentas, de las que prácticamente no quedan vestigios (Figs. 24 y 25). Los «príncipes» tartésicos habrían obtenido estos artículos en el marco de un intercambio de regalos y de dones ofrecidos por los fenicios a cambio de la cesión de derechos, de trabajo o de materias primas, a los que estos príncipes tendrían acceso gracias al control de una serie de grupos clientelares integrados en un sistema redistributivo.

El monopolio por parte de los «príncipes» de las relaciones con los comerciantes fenicios es uno de los puntos críticos de estos sistemas redistributivos centralizados, denominados economías o sistemas de bienes de prestigio. En estos sistemas, el control de las relaciones de comercio exterior es, en última instancia, el mecanismo que permite a estas aristocracias mantenerse en la cima de la pirámide social y conseguir un flujo continuado de trabajo y de recursos de toda una serie de dependientes. Ello es posible gracias a su papel como redistribuidores de productos obtenidos del intercambio externo considerados socialmente «esenciales» —fundamentalmente por el rol que tienen en ceremonias o en transacciones sociales—, hacia esos dependientes. Estos sistemas de redistribución convierten a estas elites, en un plazo de tiempo relativamente corto, en dependientes de las relaciones comerciales. En la lógica de la teoría de sistemas-mundo wallersteniana adaptada a contextos no capitalistas, es esta relación de dependencia la que generaría la desigualdad

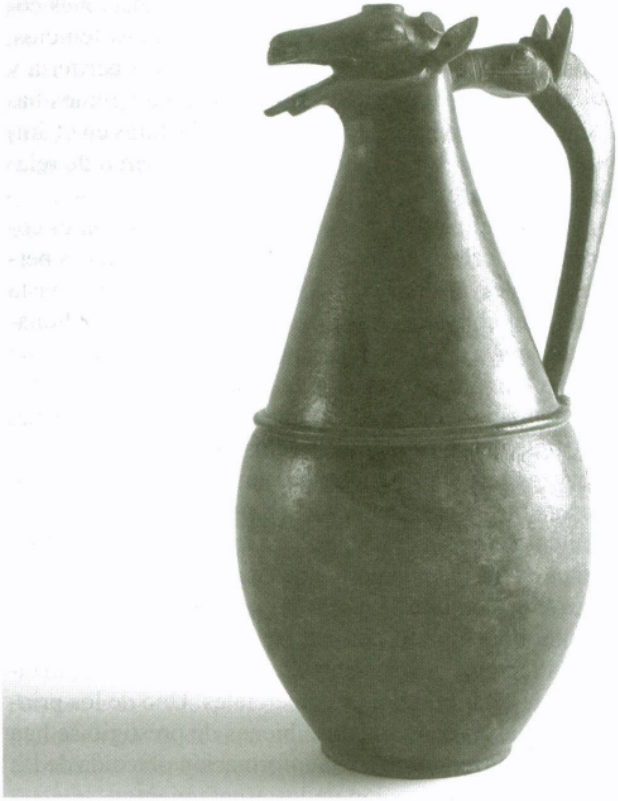

FIG. 24. *Jarro de bronce de boca zoomorfa que forma parte del ajuar de la tumba 18 de la necrópolis de La Joya, Huelva. (Foto: Museo de Huelva.)*

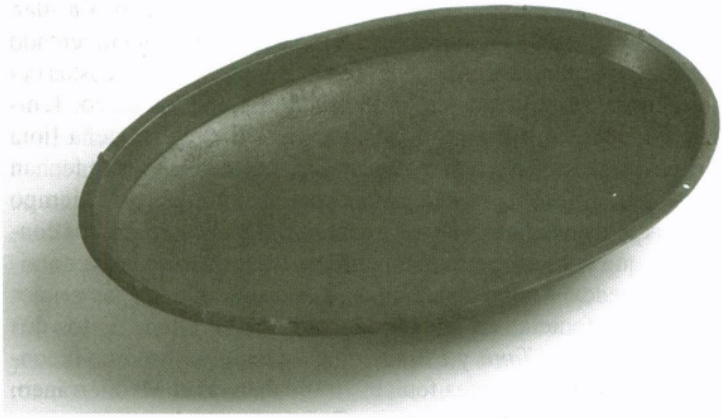

FIG. 25. *Fuente de bronce de El Gandul, Sevilla. Foto: Museo Arqueológico de Sevilla.*

en los intercambios y la consiguiente colonialidad de las relaciones comerciales establecidas entre grupos tartésicos y comerciantes fenicios. Son muchas las críticas recibidas por los modelos de centro-periferia y que no vamos detallar aquí. En estas líneas simplemente queremos hacer notar algunos de los problemas que conllevan estas lecturas en el ámbito tartésico y que son cruciales para poder construir el marco de relaciones que los fenicios fraguaron en estas tierras de Iberia.

El preciosismo de muchos de los objetos relacionados con el comercio fenicio encontrados principalmente en tumbas de personajes pertenecientes a las elites locales, nos ha hecho, en ocasiones, perder de vista la auténtica dimensión del comercio fenicio en estas tierras meridionales. Se ha considerado, quizá de forma abusiva, que el intercambio de bienes de prestigio capitalizó las transacciones sociales y comerciales entre los mercaderes fenicios y los grupos tartésicos. Vajillas de metal, carros, joyas de oro, muebles y pequeños objetos de marfil, ricos vestidos... fueron efectivamente una parte importantísima del comercio fenicio en estas tierras tartésicas, así como en otras áreas de Iberia. Posiblemente, las elites que recibieron o adquirieron estos bienes fueron los mejores clientes de los mercaderes y artesanos fenicios y sus principales interlocutores y protectores. Pero la importancia de los bienes de prestigio en el comercio fenicio peninsular se ha sobredimensionado, y con ellos, también la de los sistemas redistributivos centralizados y su rol de pivotes de estas relaciones comerciales. Uno de los principales problemas es que estas economías de bienes de prestigio se han construido fundamentalmente en torno a una información obtenida de las tumbas y no cotejada con la información de los asentamientos.

A diferencia de las tumbas, la evidencia de los asentamientos nos habla de un horizonte mucho más amplio, de un comercio en el que circulan muchos otros bienes al margen de esos productos exóticos de lujo. Durante el siglo VIII a.C., el vino y los recipientes para servirlo y consumirlo son probablemente los principales productos con los que los mercaderes fenicios comercian con las comunidades del sur peninsular. El comercio de vino envasado en ánforas fenicias está bien documentado en otros ámbitos mediterráneos en estas mismas fechas. En las costas del Sinaí se descubrieron a finales de la década de los 90 dos barcos fenicios hundidos, que posiblemente formaban parte de una pequeña flota que se dirigía quizá a Egipto o quizá a Cartago. Los dos barcos se fechan entre el 750 y el 700 a.C., es decir, en el mismo momento de tiempo que estamos aquí discutiendo. El cargamento principal de los barcos consistía en vino, que era transportado en ánforas levantinas de las denominadas «tipo torpedo» —algunas de ellas se encuentran entre las primeras importaciones fenicias en la campiña gaditana— y lana. Estos dos barcos conocidos como *Tanit* y *Elissa* constituyen un testimonio incontestable de que los comerciantes fenicios traficaban en el Mediterráneo, durante la segunda mitad del siglo VIII a.C. con vinos y lanas.

En distintos poblados tartésicos de la Baja Andalucía, se localizan en el siglo VIII a.C., sobre todo en su segunda mitad, cerámicas fenicias

asociadas al transporte o al consumo del vino, así como a otros productos alimenticios. Cuencos y copas elaborados a torno, jarras para servirlo o decantarlo y algunas pocas ánforas se documentan, en pequeñas y en grandes cabañas, tanto de minúsculas aldeas —como es el caso de Peñalosa, San Bartolomé de Almonte, Campillo...— como de poblados relativamente importantes —Niebla, Mesas de Asta, Carmona o Cerro Casares, entre muchos otros ejemplos—. Este patrón de deposición alude a un consumo al menos ocasional de vino fenicio por parte de distintos grupos domésticos tartésicos pertenecientes grupos sociales de distinto rango. Su deposición nos indica que este consumo debió realizarse en distintos contextos sociales, que incluyen, por un lado, pequeñas celebraciones de carácter familiar, y, por otro, grandes ceremonias y banquetes públicos realizados en espacios singulares como El Carambolo, cuyas instalaciones crecen de forma espectacular durante este período (Fig. 26). El consumo de vino y de otros productos alimenticios obtenidos a través del comercio fenicio en estos multitudinarios actos ceremoniales, posiblemente debió producirse en el marco de sistemas redistributivos, pero es importante señalar que la evidencia de las pequeñas cabañas y su distribución en el territorio indica que la redistribución no fue el único modo de obtención y de circulación de artículos fenicios entre las comunidades tartésicas ya desde el siglo VIII a.C.

Junto a estos mecanismos redistributivos, organizados y controlados por estas elites, los grupos tartésicos pudieron obtener productos «fenicios» a través de otros mecanismos como el trueque o el mercado, acudiendo, por ejemplo, a las áreas de mercado conocidas en algunos enclaves fenicios peninsulares, o través de contactos con pequeños y grandes mercaderes y artesanos dispersos entre las comunidades de este territorio. Con ellos pudieron establecer otras formas de relación al margen del comercio —trabajo, relaciones afectivas y de parentesco, cooperación...— que pudieron permitir el acceso a estos artículos burlando el supuesto control monopolístico ejercido por las elites.

Estos mecanismos que actúan al margen de los sistemas redistributivos son todavía mucho más evidentes en el ámbito tartésico a partir del siglo VII a.C., especialmente en su segunda mitad, cuando se generaliza la distribución de artículos fenicios o de apariencia fenicia en la mayoría de los contextos domésticos, productivos y ceremoniales de los distintos territorios que abraza la cuenca del Guadalquivir. Ánforas de saco y grandes vasos de almacenamiento, como *pithoi* y ánforas de cuello —algunas de ellas reutilizadas posteriormente como urnas funerarias, lo que les ha valido la fúnebre denominación de «urnas Cruz del Negro»—, junto a vajillas torneadas de uso común son cada vez más frecuentes, de tal forma que a finales del siglo VII a.C. son el ajuar mayoritario de buena parte de los contextos domésticos tartésicos. En estos contextos, los bienes de prestigio se convierten cada vez más en un artículo minoritario —aunque no menor— de las redes comerciales fenicias y los mecanismos de redistribución parecen convivir cada vez más con mecanismos de mercado.

FIG. 26. *Representación de la diosa Astarté procedente de El Carambolo, Sevilla. (Foto: Museo Arqueológico de Sevilla.)*

Todos estos datos nos indican que entre los siglos VIII y VII a.C. se producen importantes cambios en las pautas de consumo de los grupos tartésicos, posiblemente algunos de ellos intencionalmente promovidos por los mercaderes fenicios instalados durante largo tiempo en estos territorios. Estos cambios en el consumo tienen efectos importantísimos en las pautas de trabajo y en su organización, y afectan de una forma dramática a las formas de organización social y política del mundo tartésico. Desde el punto de vista del comercio fenicio, la ampliación social de estos intercambios y la generalización de un comercio de bienes de uso cotidiano tuvo también importantes consecuencias para las comunidades de comerciantes instaladas en estos ámbitos tartésicos, así como en otras áreas de Iberia, como luego veremos.

La amplia base social de estos intercambios, unida a su importante demografía y a un vasto territorio con ricos recursos metalíferos y agropecuarios y dotado de excelentes vías de comunicación constituyen la base del éxito de la diáspora comercial fenicia en estas áreas y uno de los pilares fundamentales, si no el más importante, de la construcción de una red comercial fenicia en estas tierras occidentales, no dependiente de los tráficos orientales. Tartessos es el Dorado fenicio, no sólo porque fue una área donde adquirir metales, como plata y cobre, sino por las impresionantes oportunidades de hacer negocios que brindó a los mercaderes fenicios aquí instalados, de comprar y de vender una multitud de productos de lujo y de uso cotidiano entre unas comunidades muy participativas e interesadas en esas actividades.

La aventura oceánica: fenicios en la costa atlántica portuguesa

Los mercaderes fenicios encontraron una aceptación similar en otras áreas de Iberia. A partir de mediados del siglo VIII a.C., paralelamente a la ampliación de sus intereses en las áreas de Andalucía occidental, se produce la expansión hacia otros territorios de Iberia, situados tanto en la fachada atlántica, como en las costas mediterráneas del sudeste peninsular. En el área de los estuarios del Tajo y el Mondego y en la desembocadura del Segura, los mercaderes fenicios encontrarán gentes con una larga tradición en el comercio exterior.

A partir de la segunda mitad del siglo VIII a.C., mercaderes fenicios inician contactos regulares y estables con poblaciones locales del área portuguesa. Son tráficos protagonizados por fenicios occidentales establecidos décadas antes en el ámbito gaditano o en otras áreas de Andalucía occidental. Esta ampliación de los negocios fenicios hacia ámbitos atlánticos más septentrionales se produce simultáneamente a la expansión de las redes comerciales fenicias en otras áreas de Iberia y debe ponerse en relación con el proceso de construcción de una compleja red comercial en las tierras occidentales que estaría en manos de mercaderes fenicios y que contaría con múltiples interlocutores. Esta red se caracterizaría por sus tráficos regulares y estables, posibles gracias a la instalación de bases y/o de agentes permanentes distribuidos en sus principales escenarios. Ésta también será la estrategia seguida por los mercaderes fenicios en el área portuguesa.

Viejas rutas y nuevos mercaderes en la costa atlántica portuguesa

Las desembocaduras del Tajo y del Mondego son las primeras áreas del litoral atlántico portugués que visitan los comerciantes fenicios (Fig. 27). En el estuario del Tajo, la presencia regular de estos mercaderes ocurre en momentos muy tempranos, desde la segunda mitad del si-

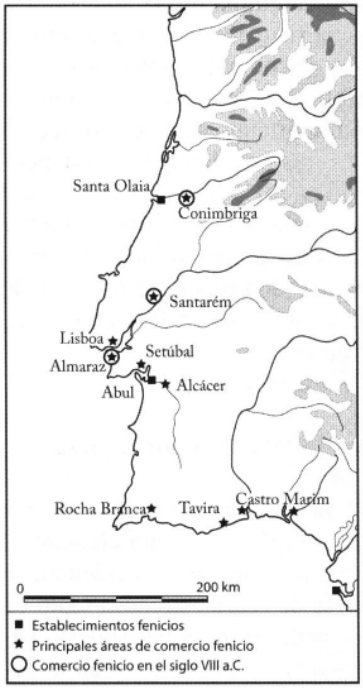

FIG. 27. *Principales escenarios del comercio fenicio en el área portuguesa entre los siglos VIII y VI a.C. (elaboración propia a partir de Arruda, 2001 y 2005).*

glo VIII a.C., según la cronología de sus materiales cerámicos, o desde el siglo IX a.C., según las fechas radiocarbónicas. Estas primeras evidencias se concentran en dos asentamientos: Almaraz, situado en la misma entrada del estuario y Santarém, localizado en el interior del territorio, aguas arriba de este río, a 80 km de su desembocadura, en un punto adonde pueden acceder barcos de gran calado. En tierras situadas más al norte, en el área del Bajo Mondego, encontramos otro punto frecuentado regularmente por expediciones comerciales fenicias desde finales del siglo VIII a.C. Se trata de Conímbriga, un importante asentamiento ocupado durante el Bronce Final.

El Tajo y el Mondego, situados en el centro de lo que es actualmente el territorio portugués, son las dos principales arterias de comunicación entre la costa y los territorios del interior. A través de ellos se accede a las distintas regiones de la Beria portuguesa, a la Meseta y a la Extremadura española. Son antiguas vías de comunicación a través de las cuales circulaban materias primas y bienes de intercambio mucho antes de que los mercaderes fenicios alcanzaran estas costas. Los grupos asentados en estas regiones conectadas a través del Tajo y del Mondego tuvieron durante el Bronce Final una importante participación en los grandes circuitos atlánticos de intercambio de metales, a través de los cuales llegaron incluso productos bálticos a estas regiones, como es el caso del ámbar. Navegantes mediterráneos también alcanzaron durante los últimos siglos del II milenio a.C. estas tierras, como demuestran los artículos centro-mediterráneos y orientales que se han localizado en algunos

enclaves. Entre estos productos mediterráneos destacan fíbulas, pequeños objetos de marfil, cuentas de pasta vítrea y objetos de hierro, éstos últimos de especial significación.

Son varios los objetos de hierro recuperados en contextos meseteños y de la Beria Interior que pueden datarse entre los siglos XIII y IX a.C. Varias de estas piezas son claramente anteriores al inicio del comercio fenicio en Iberia. Son artículos que proceden de contextos seguros, datados radiométricamente y que documentan, sin lugar a dudas, la existencia de contactos entre estas regiones del centro de Portugal y navegantes del Mediterráneo oriental, o al menos, del área sarda, donde también se conoce la metalurgia de hierro en estos momentos. Los contactos directos entre estos mercaderes orientales y grupos de poblaciones locales no sólo parecen haber ocurrido en la costa, sino también en asentamientos situados más al interior, como puede proponerse a partir de ciertos hallazgos. Es el caso del poblado de Monte do Trigo, en la Beira Interior, donde se han registrado artefactos de hierro, artículos de pasta vítrea y ponderales, estos últimos posiblemente pertenecientes a un orfebre o a un comerciante oriental. Las balanzas y los ponderales de tipo oriental encontrados en estos ámbitos atlánticos nos remiten a unos artesanos o mercaderes extranjeros acogidos durante ciertos períodos de tiempo por algunos grupos locales que desarrollarían modos de intercambio coherentes con las prácticas del comercio mediterráneo en estos tiempos a caballo entre finales de la Edad del Bronce y los inicios del Hierro, como es la hospitalidad.

Los estuarios del Tajo y del Mondego fueron, en esas centurias finales del II milenio a.C., los principales escenarios hacia los que las comunidades del interior de numerosos territorios, así como otros grupos situados en ámbitos geográficos atlánticos mucho más lejanos, canalizaron lo que eran valiosísimos recursos para los navegantes orientales. Algunos de los productos que llegan a estos escenarios podían alcanzar elevadísimos precios en algunos puertos mediterráneos, por lo que podían rentabilizar un costoso viaje, de enorme incertidumbre y de gran peligrosidad, como el que debieron protagonizar los navegantes que, procedentes del Mediterráneo oriental, se dirigieron a estos ámbitos del Extremo Occidente. Entre estos productos se encuentra el ámbar procedente del Báltico, que llegaba a estas regiones a través de los circuitos atlánticos de intercambio de metales, pero muy especialmente el oro y el estaño, un mineral esencial para producir bronce y muy escaso en el ámbito mediterráneo.

Los yacimientos de oro y de estaño son relativamente abundantes en el noroeste de Iberia (Fig. 28). En las tierras que se extienden al norte del Guadiana se conocen numerosas mineralizaciones. Oro y estaño podrían haberse canalizado hacia las desembocaduras del Tajo y del Mondego, donde llegarían bien por caminos terrestres, bien a través de los ríos que atraviesan este territorio, muchos de ellos navegables en la Antigüedad por pequeñas barcazas, o bien por mar. Es el caso del oro y, especialmente, del estaño procedente de Galicia —donde se encontrarían las mí-

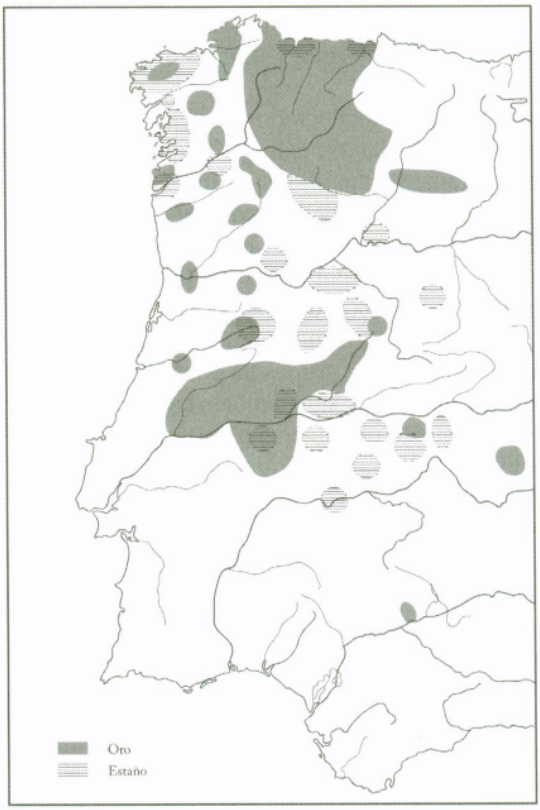

FIG. 28. *Principales mineralizaciones de estaño y oro en el occidente de la península Ibérica (Pellicer, 2000).*

ticas islas Casitérides, famosas en la Antigüedad por su riqueza en ese mineral—, del Valle del Duero y de las Beiras Altas, cuyos minerales pudieron fluir hacia el estuario del Mondego, o de la cuenca media del Guadiana y el valle del Tajo, conectados bien por corrientes fluviales, bien por caminos terrestres con este amplísimo estuario del Tajo.

El estaño y el oro fueron los principales productos que en un primer momento atrajeron el interés de los navegantes fenicios en estas tierras atlánticas de Iberia. Por ello, las primeras evidencias del comercio fenicio se concentran en estos territorios centrales y no en tramos más meridionales, como el estuario del Sado, que no tiene acceso a estos recursos metalíferos. Sobre el interés fenicio en el estaño y el oro de estas regiones, tenemos muy pocos datos arqueológicos directos, pero múltiples referencias textuales en las fuentes grecorromanas. Esas mismas fuentes también reseñan el comercio de pieles de animales y el plomo, unos artículos a los que posiblemente deberíamos añadir el ámbar. Esta apreciada resina báltica, que ocasionalmente encontramos en algunos contextos fenicios o indígenas de Iberia, la podrían haber obtenido en estos escenarios conectados con circuitos de intercambio más septentrionales.

La ausencia de productos relacionados con el comercio fenicio en el largo tramo costero que se extiende entre Castro Marim, al sur, en la desembocadura del Guadiana, y Almaraz, en el centro del actual país de

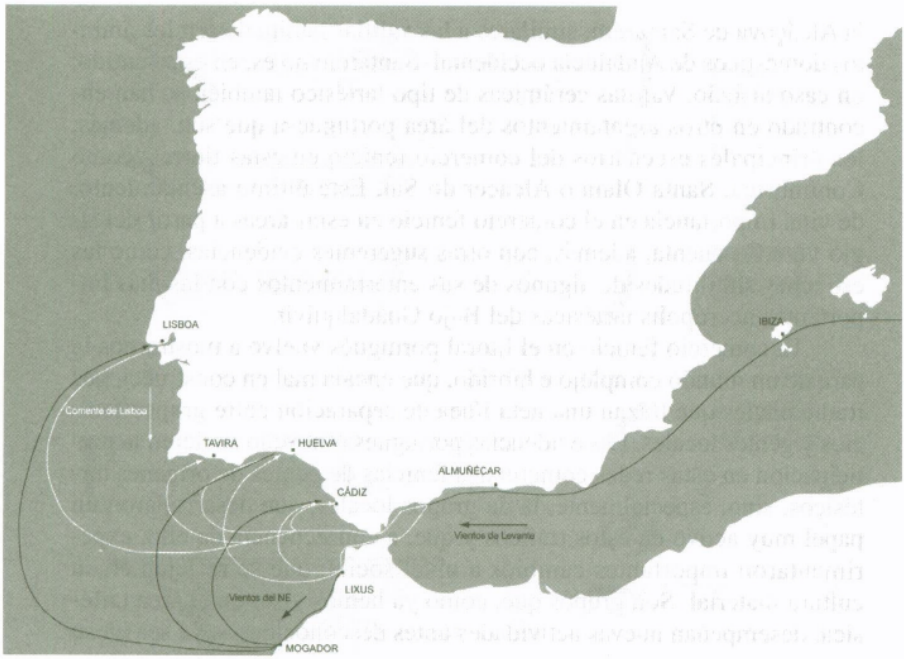

FIG. 29. *Posibles rutas de navegación en el sudoeste de la península Ibérica y en las costas atlánticas africanas (Fernández Jurado, 2005).*

Portugal, en la desembocadura del Tajo, hasta el siglo VII a.C., parece sugerir que los navegantes fenicios no realizaron exploraciones de reconocimiento de la costa que se extiende entre esos dos ríos antes de navegar hacia los estuarios del Tajo y del Mondego, sino que siguieron una vieja ruta cuyos derroteros, posibilidades comerciales e interlocutores conocían perfectamente. La geografía de los primeros contactos fenicios en el litoral portugués revela que estos navegantes estaban bien informados gracias a conocimientos transmitidos por otras gentes orientales o mediterráneas que navegaron antes hasta allí, o bien gracias a que integraron en sus expediciones a socios tartésicos. Éstos posiblemente conocían bien las aguas atlánticas, los modos de contactos y de intercambio de sus poblaciones locales y las posibilidades comerciales de estos territorios, porque desde tiempos anteriores a la llegada fenicia eran participantes activos en las redes de intercambio de metales que vinculaban por mar las tierras de la Baja Andalucía con el centro de Portugal y la costa atlántica norteafricana, tal y como sugieren los hallazgos de metalistería del Bronce Final en estos espacios geográficos. La conexión entre estas tres áreas puede sugerirse también a partir de los vientos y corrientes dominantes en el Atlántico, que posiblemente determinaron los principales derroteros seguidos por estas navegaciones (Fig. 29).

La implicación de algunas gentes de origen tartésico en estas expediciones comerciales fenicias, propuesta en el mismo relato de Avieno, se refleja arqueológicamente en algunas de las cerámicas localizadas en

la Alcáçova de Santarém, similares a las vajillas habituales en los ámbitos domésticos de Andalucía occidental. Santarém no es, en este sentido, un caso aislado. Vajillas cerámicas de tipo tartésico también se han encontrado en otros asentamientos del área portuguesa que son, además, los principales escenarios del comercio fenicio en estas tierras, como Conímbriga, Santa Olaia o Alcácer do Sal. Este último asentamiento, de vital importancia en el comercio fenicio en estas áreas a partir del siglo VII a.C., cuenta, además, con otras sugerentes evidencias, como las estrechas similitudes de algunos de sus enterramientos con las más importantes necrópolis tartésicas del Bajo Guadalquivir.

El comercio fenicio en el litoral portugués vuelve a mostrarnos la cara de un mundo complejo e híbrido, que encaja mal en construcciones tradicionales que trazan una neta línea de separación entre grupos fenicios y gentes locales. Las evidencias portuguesas no sólo sugieren la participación en estas redes comerciales fenicias de gentes de orígenes tartésicos, sino, especialmente, la de grupos locales, que desarrollaron un papel muy activo en estos tráficos y que, a consecuencia de ello, experimentaron importantes cambios a nivel social, que se reflejan en su cultura material. Son grupos que, como ya hemos visto en el área tartésica, desempeñan nuevas actividades antes desconocidas —ya sea en su forma, ya sea en su práctica, ya sea en su regularidad temporal— y generan por ello nuevas relaciones sociales, que se reflejan en la aparición de estas nuevas culturas materiales —en las casas, en las vajillas, en los vestidos, en las tecnologías, en los rituales…—. Son materialidades que los acercan a sus socios comerciales y los diferencian de otros grupos y otras comunidades locales de estos mismos territorios y que expresan el nacimiento de nuevas identidades sociales. Los investigadores portugueses se refieren a ellas como gentes «orientalizadas».

Las primeras instalaciones fenicias en el área portuguesa

A partir de las décadas finales del siglo VIII a.C. las poblaciones locales de los territorios de los estuarios del Tajo y del Mondego inician unas relaciones de intercambio regulares con mercaderes fenicios que, a partir de ese momento, empiezan a frecuentar estas aguas de una forma sistemática. Los intercambios con agentes fenicios tendrán continuidad durante las centurias siguientes y se prolongarán hasta finales del siglo VI o inicios del siglo V a.C.

Para poder establecer estas relaciones de comercio sistemático y regular en estas aguas, los mercaderes fenicios debieron de contar con bases o estaciones estables donde efectuar las transacciones, abastecerse de agua y alimentos, hospedarse a la espera de conseguir una carga suficiente para rentabilizar el viaje o mejores tiempos para la navegación, almacenar mercancías o elaborar algunas de las artesanías y productos con los que comerciaban y que generaban un peso excesivo en sus naves y una carga demasiado voluminosa y poco valiosa. Como en otras áreas de Iberia,

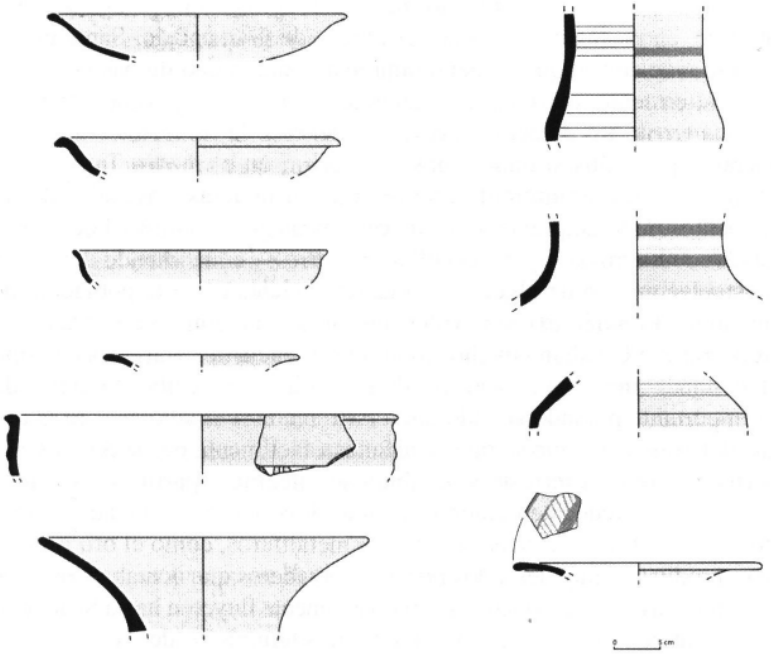

FIG. 30. *Cerámicas fenicias de engobe rojo y decoración pintada de Santarém (Arruda, 2005).*

también en las costas portuguesas los fenicios desarrollaron un comercio diaspórico, que implicó el establecimiento de agentes y de instalaciones durante largos períodos de tiempo o de forma permanente bien en poblados locales, bien en pequeños asentamientos construidos *ex novo.* A través de estas bases se aseguraban de que las transacciones podrían realizarse de una forma regular, segura y fiable. Sus naves acudían a escenarios fijos y conocidos, donde sabían que encontrarían interlocutores capaces de garantizar tanto la seguridad de los intercambios como la suya personal, y de atraer y de acumular recursos deseados por los mercaderes orientales que se arriesgaban hasta estas lejanas aguas. Estas bases o instalaciones las encontramos en las costas portuguesas desde la segunda mitad del siglo VIII a.C. o a finales de esa centuria.

Santarém, Almaraz y Conímbriga, los tres asentamientos que concentran las principales evidencias de contacto y de comercio con mercaderes fenicios en estos primeros momentos, son todos ellos poblados ocupados durante el Bronce Final. Sus poblaciones locales parecen haber tenido un activo papel en los negocios fenicios en las tierras portuguesas, habiendo acogido durante largos períodos de tiempo a instalaciones y gentes fenicias y actuando como sus principales socios comerciales en estos territorios.

La Alcáçova de Santarém parece haber sido un escenario visitado habitualmente por el comercio fenicio y un lugar de encuentro entre es-

tos mercaderes y otros grupos locales de la región. Situada, aguas arriba del Tajo, en un lugar accesible por barcos de gran calado, Santarém se corresponde con lo que se denomina una «comunidad de paso», un espacio intermedio, clave en las relaciones comerciales porque articula y conecta territorios diversos. Existen evidencias de contactos entre estas tierras y poblados situados más al interior, en el medio Tajo, como Cachouça, un asentamiento que recibió influencias orientales desde momentos muy tempranos —como cerámicas grises a torno, hoces afalcatadas de hierro o cuentas de collar de vidrio—, coincidiendo quizá con el establecimiento de algunos residentes fenicios entre la población de Santarém. También existen evidencias de la conexión de Santarém con las tierras del Guadiana medio, como la presencia de cerámicas de «tipo Medellín» —una cerámica propia de esa región, que recibe el nombre de un importante poblado situado en la Extremadura española—. Esas tierras del Guadiana, que se que se alcanzan fácilmente desde Santarém a través de caminos terrestres, también se integran a partir de esos momentos en las redes de comercio fenicio. Las tierras del Guadiana medio y las del Tajo son ricas en recursos metalíferos, como el oro y el estaño, productos muy deseados por los mercaderes que actuaban en estas redes fenicias, unos productos que probablemente fluyeron hacia Santarém.

Santarém presenta en esos momentos tempranos del comercio fenicio en estas regiones atlánticas, y durante el siglo VII y VI a.C., un volumen y una variedad de materiales fenicios que la convierte en un centro singular respecto a otros poblados de la región (Fig. 30). Esa diferencia está relacionada con su rol en las redes comerciales fenicias, pero, posiblemente también, con el establecimiento de agentes fenicios que residen durante largos períodos de tiempo en este poblado. En Santarém se concentra un importante número de vajillas fenicias de engobe rojo o de cerámica gris, tan típicas entre las comunidades del área de Andalucía occidental, con toda una variedad de formas y de funcionalidades que remite a zonas en las que residen habitualmente poblaciones fenicias. Lo mismo cabe señalar respecto a los contenedores relacionados tanto con el almacenamiento, como con el transporte, como son ánforas, *pithoi* y ánforas de cuello. Parte de las cerámicas fenicias de Santarém están hechas con arcillas locales, lo que significa que posiblemente fueron fabricadas en este asentamiento por alfareros fenicios que, o bien residían aquí, o bien viajaban en los barcos como parte de la tripulación. La posibilidad de elaborar una mercancía, como es el caso de las vajillas cerámicas o los contenedores en estos ámbitos, rentabilizaba sobremanera el viaje, ya que eliminaba una parte importante y muy voluminosa de la carga y permitía disponer en el lugar de destino de un número mayor de artículos de que los que nunca hubiera podido traer consigo la embarcación o embarcaciones que se dirigían a estos lugares.

La arquitectura del poblado también invita a pemnsar que la población de Santarém contó con algunos residentes de origen fenicio. En este asentamiento encontramos edificaciones ortogonales, construidas con paredes de adobe y que disponen de pavimentos de arcilla roja y de

cal molida. Algunos de estos edificios deben haber sido construidos por fenicios, al menos aquellos erigidos en los primeros tiempos, antes de que se transmitieran estas tecnologías de construcción a las gentes locales. La transmisión de las diversas tecnologías implicadas en la construcción de estas arquitecturas exige un aprendizaje que se realiza durante largos períodos de tiempos en convivencia y trabajando a las órdenes de maestros de obras. Lo mismo cabe señalar de la transmisión de la tecnología asociada con la elaboración de cerámicas fenicias que también tienen lugar en la misma Santarém. El manejo del torno alfarero, el modo de ejecución de las distintas vajillas y contenedores fenicios, la preparación de la pasta, o los sistemas de cocción y acabado de las piezas necesitan también un proceso de aprendizaje que dura muchos años y que se efectúa en talleres, trabajando primero como aprendiz y luego como artesano junto a maestros alfareros. Si esas tecnologías se transmitieron en Santarém, significa que durante largos períodos de tiempo residieron maestros de obras o alfareros fenicios en este asentamiento indígena.

Los nuevos tráficos en áreas atlánticas

A partir del siglo VII a.C. el comercio fenicio vive una importante expansión en el actual territorio portugués. Nuevas áreas, nuevos grupos y nuevos productos se suman a partir de esos momentos a las redes de comercio fenicio que se crean en esas costas atlánticas. Los intercambios fenicios dejan de limitarse a pequeños puntos en el territorio, donde estos mercaderes pueden obtener metales como el oro o el estaño, productos altamente rentables por el elevado valor que pueden alcanzar en determinados puertos mediterráneos, y se interesan por nuevas transacciones, con menores márgenes de beneficio, pero que cuentan con una demanda social mucho más amplia. Todos estos cambios son el reflejo de la consolidación de la red comercial fenicia occidental, con tráficos mucho más intensos, sistemáticos y estables no sólo en el área portuguesa, sino en todo el Extremo Occidente. Pero estas transformaciones no pueden separarse de los importantes cambios sociales que se producen en diversas comunidades nativas de Iberia a partir del siglo VII a.C., y que tienen un importante efecto en la modificación de sus patrones de consumo y, por tanto, del comercio, como ya hemos visto a través del ejemplo tartésico.

En los antiguos escenarios del comercio fenicio en el área portuguesa, los tráficos y el volumen de mercancías crecen y se intensifican. En el estuario del Tajo, nuevos poblados locales reciben importaciones fenicias desde la primera mitad del siglo VII a.C. En los viejos escenarios del comercio fenicio, como Santarém y Almaraz, durante los siglos VII y VI a.C., las evidencias fenicias u «orientalizantes» son especialmente importantes y reflejan la presencia permanente de instalaciones relacionadas con el comercio fenicio. El número de pequeñas bases fenicias en poblados locales se amplía y a estos antiguos centros se suma ahora Lisboa, situada frente a Almaraz, en la orilla opuesta del estuario del Tajo.

Más al norte, en el estuario del Mondego, se observa un proceso similar de crecimiento e intensificación del comercio fenicio, que en este caso conlleva la construcción de un pequeño establecimiento fenicio creado *ex novo*. Nace así una nueva estrategia en el comercio fenicio en tierras portuguesas. Junto a pequeñas instalaciones fenicias en poblados locales, estos mercaderes van a disponer por primera vez en estas lejanas áreas atlánticas de pequeñas estaciones autónomas erigidas en áreas previamente no ocupadas por población local y claramente separadas y distanciadas de sus asentamientos. Esta nueva estrategia se inicia en el siglo VII a.C. y perdura hasta finales del siglo VII o inicios del siglo V a.C., cuando estas estaciones se abandonan.

En la pequeña isla de Santa Olaia, situada en el centro del estuario del Mondego, los fenicios construyen en el siglo VII a.C. una estación comercial. Es el puesto comercial fenicio más septentrional que hoy se conoce y debió estar relacionado con la obtención de estaño de las regiones atlánticas. Santa Olaia presenta unas dimensiones muy reducidas y parece que debió haber acogido de forma permanente a una población muy reducida, a un pequeño retén. Se trata de un asentamiento rodeado por una muralla, un pequeño fortín fenicio, creado para facilitar y estimular el comercio con estas áreas. Santa Olaia es un pequeño islote situado en un área de gran interés para estos comerciantes y constituía un espacio donde efectuar las transacciones con las poblaciones locales, donde acumular y guardar mercancías en sus almacenes, donde los navegantes, mercaderes y artesanos que llegaban hasta aquí podían hospedarse, donde reparar las naves, aprovisionarse de agua y comida y esperar el momento propicio para la navegación, donde elaborar parte de las mercancías que se iban a utilizar en los intercambios o donde refinar el metal obtenido para así reducir el peso que cargar en las naves y optimizar el viaje.

En Santa Olaia son comunes los vestigios relacionados con actividades de almacenamiento, como muestra el importantísimo número de grandes contenedores localizados durante las excavaciones, pero son especialmente numerosos aquéllos relacionados con labores manufactureras. Destacan, en este sentido, las fusayolas localizadas y el importante número de fíbulas encontradas, que posiblemente se asocian con trabajos de hilado de lana y con la fabricación de tejidos para el intercambio. La actividad fundamental en Santa Olaia se relaciona con el trabajo metalúrgico. La extensa batería de hornos, que se extiende por un área de casi 1.000 m^2 y que se datan entre siglo VII y V a.C., es un claro testimonio de la intensa actividad metalúrgica desarrollada en esta estación. Aunque no existen datos del metal transformado, la ausencia de moldes para la fabricación de objetos parece sugerir que una parte importante de estas labores metalúrgicas estaba destinada a refinar el mineral o el metal antes de ser embarcado para su transporte. Estas labores inciden en la importancia que tuvo la estación de Santa Olaia en el comercio de metales entre el siglo VII y el V a.C.

Los materiales arqueológicos documentados indican una clara conexión de esta estación con el área gaditana y, en general, con las po-

blaciones que habitan los poblados comercialmente más activos de Andalucía occidental. La estación de Santa Olaia responde a una ampliación de los intereses del comercio fenicio que tiene sus principales sedes en estas áreas andaluzas. La misma conexión cabe establecer con la expansión del comercio fenicio en el siglo VII a.C. hacia otras áreas del actual territorio de Portugal, como son el estuario del Sado y la costa del Algarve.

A partir del siglo VII a.C., mercaderes procedentes del área de Andalucía occidental inician contactos con poblaciones asentadas al sur del Tajo. El estuario del Sado se convierte, a partir de esos momentos, en uno de los principales escenarios del comercio fenicio en tierras portuguesas. Los mercaderes del área gaditana que llegan a este estuario parecen interesados por nuevos recursos hasta ahora poco valorados en sus expediciones a tierras portuguesas. Entre estos recursos destaca el cobre, que fluye hacia estas aguas desde las minas alentejanas, así como la sal y productos agropecuarios. El estuario del Sado es también una vía de penetración de artículos fenicios y modas «orientalizantes» al área extremeña, donde empiezan a ser frecuentes a partir del siglo VII a.C., en poblados como Cancho Roano, Medellín, Aliseda, El Risco, Torrejón de Abajo, por citar sólo algunos ejemplos.

Las primeras importaciones fenicias en el estuario del Sado las encontramos en los asentamientos indígenas de Setúbal y Alcácer do Sal, dos poblados situados en los extremos opuestos de este estuario. Alcácer do Sal, ocupada o al menos frecuentada por poblaciones del área del Sado a principios del siglo VII a.C., fue una interlocutora privilegiada en estas primeras conexiones. En este poblado, que recibe las primeras importaciones fenicias de la región, se instalaron, junto a una población de origen local, gentes foráneas procedentes del área andaluza que promovieron los intercambios fenicios en la región. Pocas décadas después del inicio de estos contactos, los mercaderes del área gaditana construyeron en una pequeña península no ocupada previamente por poblaciones nativas, una base comercial de reducidas dimensiones: Abul. Se trata de una instalación fenicia, localizada en el centro del antiguo estuario del Sado, entre Setúbal y Alcácer do Sal, dotada de excelentes condiciones portuarias y de una magnífica situación para el comercio con las poblaciones del interior.

En Abul se erigió un gran edificio de planta cuadrangular, de casi 500 m^2 de superficie construida, formado por un conjunto de estancias, posiblemente utilizadas como almacenes, y por pequeñas habitaciones con funciones residenciales o administrativas, que rodeaban a un patio central en el que se localizaba un altar (Figs. 31 y 32). Se trata de un edificio de carácter ritual, de un pequeño santuario empórico erigido en un área de frontera que favoreció, por un lado, los encuentros y las relaciones comerciales entre los mercaderes del área gaditana y los grupos nativos de la región, porque actuó como un espacio neutral garante de pactos y de tratos comerciales, y por otro, el desarrollo de un comercio sistemático y estable en esta región. El santuario de Abul constituyó

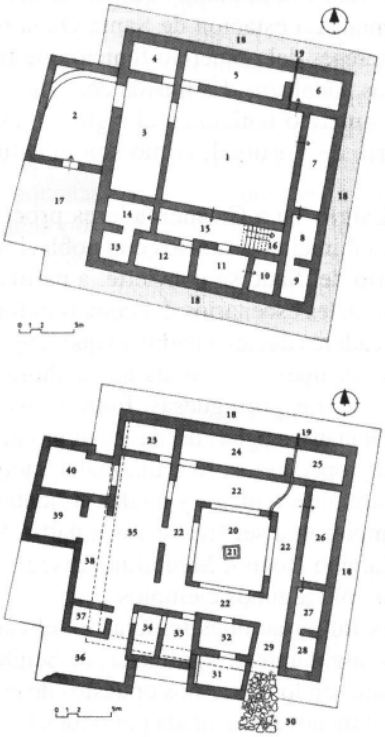

FIG. 31. *Plantas de las dos fases del edificio de Abul (Mayet y Silva, 2000).*

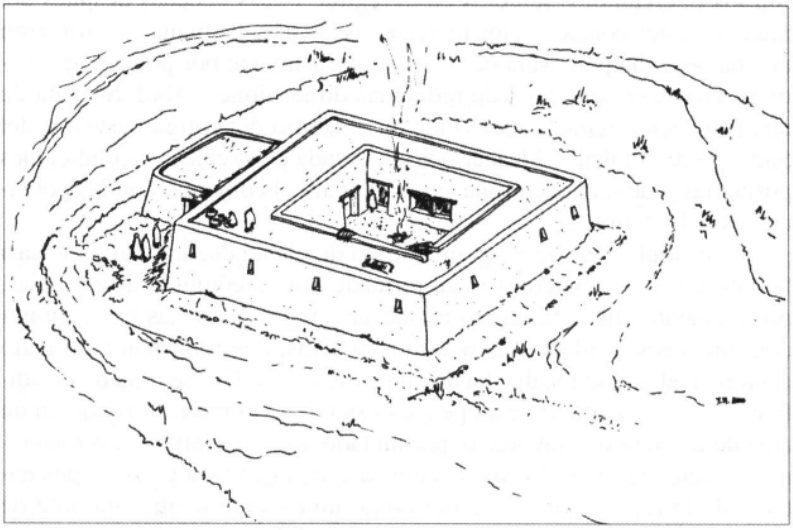

FIG. 32. *Restitución del edificio de Abul (Mayet y Silva, 2000).*

una infraestructura básica del comercio fenicio en esta área que permitió el asilo de mercaderes, el almacenamiento de mercancías y el desarrollo de pequeñas actividades manufactureras como el hilado o la metalurgia del hierro. Como Santa Olaia, también Abul será abandonado a finales del siglo VI a.C., coincidiendo con una desvinculación de los estuarios del Sado, del Tajo y del Mondego de las redes establecidas con las poblaciones de Andalucía occidental y con las actividades comerciales del área Estrecho.

A partir de esa fecha, sólo poblaciones asentadas en las costas meridionales del actual territorio portugués seguirán participando activamente en las actividades comerciales del área del Estrecho, unas actividades a las que antiguos asentamientos del Bronce Final como Castro Marim, en la desembocadura del Guadiana, se habían incorporado tímidamente en el siglo VIII a.C. y con mayor intensidad a partir del siglo VII a.C.

Redes y enclaves fenicios en la costa oriental

El sudeste de Iberia es otra de las áreas que los comerciantes fenicios establecidos en la Península empiezan a visitar sistemática y regularmente a partir de mediados del siglo VIII a.C. Algunas de las poblaciones locales establecidas en esta área de Iberia se integran en la red comercial fenicia en un momento relativamente temprano, debido principalmente al pronto establecimiento de instalaciones comerciales fenicias en estas áreas. En el Sudeste, como ya hemos visto en otras áreas de Iberia, los fenicios desarrollan estrategias comerciales de tipo diaspórico, basadas en la instalación durante largos períodos de tiempo o incluso permanente de gentes fenicias en algunos poblados locales o en enclaves propios y autónomos de los poderes locales. A pesar de que las estrategias parecen muy similares a las que vemos visto en el área portuguesa y en Andalucía occidental, la experiencia fenicia en este ámbito presenta características propias que hablan en favor de la diversidad de proyectos e historias que se esconden bajo la denominación de diáspora comercial fenicia.

Los inicios del comercio fenicio en el Bajo Segura

Hacia mediados del siglo VIII a.C., en la desembocadura del río Segura, en un lugar llamado La Fonteta, y conocido también con el nombre de La Rábita, comerciantes fenicios se establecen o, al menos, frecuentan lo que inicialmente es una modesta instalación de carácter portuario (Fig. 33). El lugar se sitúa estratégicamente en rutas de navegación que conectan el Mediterráneo central o la costa levantina de Iberia con el litoral andaluz, tres zonas en las que se desarrolla un importante comercio fenicio entre los siglos VIII y VI a.C. y en el que participa activamente

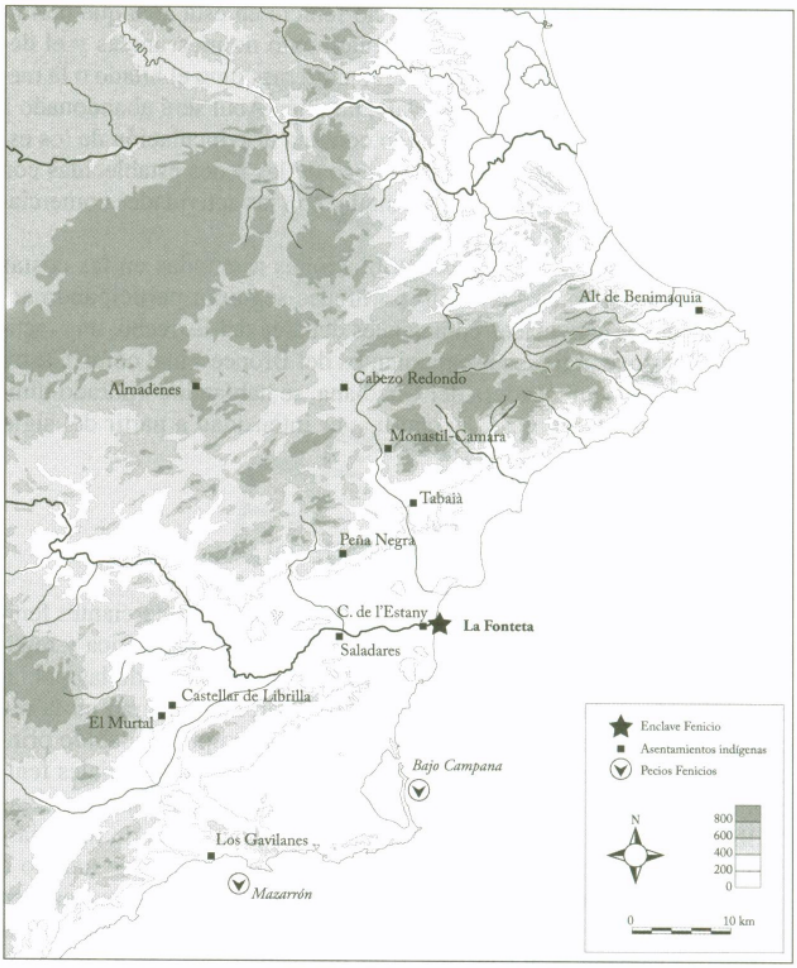

FIG. 33. *Principales asentamientos en el área del Segura entre los siglos IX-VII a.C. (elaboración propia; base cartográfica: C. Finetin, en Rouillard et al., 2007).*

este enclave. Las condiciones portuarias de este espacio en época fenicia y la abundancia de agua dulce posiblemente hicieron de él un punto importante para la recalada de barcos que navegaban en estos circuitos.

Pero el principal atractivo de este centro para los mercaderes que allí se instalaron es su situación al final de una de las grandes rutas terrestres que comunica la costa mediterránea con los territorios de la Meseta y la Alta Andalucía. Éstas son rutas frecuentadas desde la Edad del Bronce y a través de las cuales los metales y otros productos fluyeron a redes de intercambio marítimo a cambio de bienes foráneos. Las comunidades del Bajo Segura entre finales del II milenio e inicios del I milenio a.C. tuvieron contactos e intercambios con gentes atlánticas y, en menor medida, con navegantes y artesanos mediterráneos —quizá sardos, quizá chipriotas— que alcanzaron estas costas sólo ocasionalmente.

Las escasas evidencias señalan que estos contactos fueron breves, intermitentes y absolutamente irregulares. En el Bajo Segura volvemos a encontrar un patrón muy similar al que ya hemos visto en el área de Andalucía occidental o en el centro de Portugal. Las áreas seleccionadas por los primeros comerciantes fenicios que llegan a Iberia y en las que sus intercambios tienen aceptación son aquellas que ya mantenían contactos esporádicos con redes de intercambio marítimo y que contaban con grupos sociales interesados en bienes foráneos y capaces de derivar recursos de interés para los mercaderes fenicios a estas transacciones.

Los primeros contactos fenicios en la región del Bajo Segura se sitúan entre finales del siglo IX y los inicios del siglo VIII a.C. Estos intercambios son esporádicos y se reducen a poquísimos enclaves del interior. A través de ellos se mueve un volumen muy bajo de bienes y siempre de carácter exótico, como cuentas de vidrio y de pasta vítrea, pequeños objetos de hierro y de marfil, y sólo algunas vasijas cerámicas. Estos son los artículos asociados al comercio fenicio que encontramos en algunos espacios del poblado alicantino de la Peña Negra y en algunas tumbas de su necrópolis. En el área del Segura no se aprecian cambios importantes en el comercio fenicio hasta varias décadas después. A partir de finales del siglo VIII y, especialmente, a partir de los inicios del siglo VII a.C. el comercio fenicio experimenta una importante transformación. Aumenta el número de centros y el número de grupos sociales que participan en él, se incrementa el volumen de importaciones fenicias y se produce un cambio en los principales artículos comercializados. Las vajillas para el consumo o la preparación de determinados alimentos o bebidas —especialmente, platos y trípodes— y, sobre todo grandes contenedores —ánforas de saco, *pithoi* y ánforas del tipo Cruz del Negro—, que debieron contener vinos, aceites y otros productos agropecuarios, son a partir de ese momento los principales productos asociados al comercio fenicio que están demandando y consumiendo algunos grupos sociales del área en torno a la región del Segura. Ésta es una transformación similar a la que se detecta en otras zonas de Iberia en las que actúa el comercio fenicio y tras ella existen tanto factores transregionales —la diáspora fenicia a tierras de Iberia y la construcción de una red comercial en Occidente entre finales del siglo IX y los inicios del siglo VII a.C.—, como factores locales. Estos últimos están relacionados principalmente con los importantes cambios demográficos, sociales y económicos que se producen en las comunidades indígenas de esta región del Sudeste entre el siglo IX y el VII a.C. y que convierten al área en un centro de atracción para nuevos comerciantes fenicios a finales del siglo VIII a.C. En ese momento se produce un importante crecimiento del enclave de La Fonteta y la instalación permanente de mercaderes fenicios y de otras gentes asociadas a estas actividades en algunos poblados indígenas del interior. Es el caso de Saladares o de Peña Negra, un centro que ya había hospedado a artesanos atlánticos y mediterráneos durante el Bronce Final y que, a partir del siglo VII a.C., podría acoger entre su población a orfebres y a alfareros fenicios o de descendencia fenicia.

El enclave fenicio de La Fonteta

Hacia mediados del siglo VIII a.C., La Fonteta es una pequeña estación portuaria frecuentada por mercaderes fenicios. Durante varias décadas, el lugar acoge sencillas estructuras rectangulares y absidiales construidas con materiales perecederos. Entre finales del siglo VIII e inicios del siglo VII a.C. el estatus de este enclave se transforma. Se asientan entonces gentes de origen fenicio que erigen nuevas construcciones siguiendo técnicas y diseños arquitectónicos orientales. Las nuevas edificaciones de La Fonteta expresan un cambio importante en el estatus de este enclave portuario y la instalación allí de una pequeña comunidad fenicia con una clara voluntad de permanencia.

La arquitectura, las vajillas de engobe rojo encontradas en los espacios domésticos, los huevos de avestruz con restos de ocre en su interior o el uso de determinadas tecnologías claramente orientales, indican el asentamiento de una comunidad integrada por gentes de origen o de descendencia fenicia. Estas gentes, a través de esta cultura material y de sus prácticas sociales, construyen un entorno «fenicio» en este pequeño espacio situado en la desembocadura del río Segura. La comunidad fenicia de La Fonteta, como la de otros ámbitos diaspóricos, mantiene una identidad diferencial con respecto tanto a los grupos locales del entorno, como a las gentes indígenas con las que conviven, una identidad que les permite actuar como intermediarios en las relaciones de intercambio entre grupos locales, y al mismo tiempo cimenta su conexión con los otros núcleos que integran la red fenicia.

La Fonteta es un centro pluriétnico donde residen habitualmente grupos de origen o de descendencia oriental, junto a gentes originarias de comunidades locales occidentales. En La Fonteta la cerámica indígena es especialmente numerosa en los niveles más antiguos del asentamiento, cuando alcanza porcentajes del 60 %. A lo largo del siglo VII a.C. su presencia se reduce, y presenta porcentajes variables que se sitúan entre el 38 y el 20 %, y que podrían traducir diferencias entre distintos espacios o sectores del asentamiento. Es importante notar que estas gentes locales no se asimilan a la población fenicia a lo largo de la vida de este enclave. El mantenimiento de importantes elementos de su cultura material y de su forma de hacer las cosas señala que tuvieron vínculos regulares y continuados con sus parientes y con otros co-étnicos que habitaban principalmente en los núcleos indígenas del interior. El mantenimiento de estas relaciones y de estas identidades posiblemente sea una de las claves para entender la trayectoria que siguió este enclave fenicio a partir de finales del siglo VII a.C. y que trataremos en próximos apartados.

La Fonteta, como algunos de sus excavadores la han definido, es un lugar de intercambio más que de producción, una estación comercial en las redes mercantiles fenicias en Iberia y un enclave donde tienen lugar relaciones de intercambio entre comerciantes fenicios y poblaciones locales del entorno próximo. La mayoría de las evidencias de actividades de producción conocidas en La Fonteta están relacionadas con el tra-

bajo de metales como plata, cobre y, sobre todo, hierro, y con la fabricación de objetos de metal, como prueba el hallazgo de moldes de arenisca utilizados para elaborar hachas y cinceles de hierro. Los talleres metalúrgicos de La Fonteta sugieren que una parte importante de los negocios de los comerciantes aquí instalados fueron transacciones realizadas con metales y con objetos de metal.

Algunos de los metales aquí elaborados posiblemente los obtuvieron a través de la explotación minera de afloramientos próximos en la que participaron gentes residentes en La Fonteta. Estas actividades de minería están documentadas a través de la presencia de un martillo de minero y de espacios dedicados a la trituración de minerales en este centro. Pero la mayoría parecen haberse obtenido a través de transacciones con grupos indígenas situados en áreas alejadas de este litoral, como puede ser la Alta Andalucía, o en espacios costeros relativamente cercanos a este núcleo de Guardamar. Los talleres siderúrgicos de Castellar de Librilla o de Santa Catalina del Monte, en Murcia, evidencian la importancia del comercio fenicio del hierro en el área del Sudeste (Fig. 33). También en Murcia, en el poblado de la Punta de Los Gavilanes, se conocen talleres metalúrgicos asociados con el comercio fenicio, pero en este caso dedicados a beneficiar plata. Los talleres de la Punta de los Gavilanes se sitúan muy cerca de la Playa de la Isla, en Mazarrón, donde se hundieron dos pequeños barcos fenicios que entre su carga transportaban lingotes de litargirio, un óxido de plomo asociado a las tareas de refino de la plata.

Los mercaderes fenicios instalados en La Fonteta posiblemente negociaron con metales y con objetos de metal, pero también con otros productos, principalmente vajillas cerámicas y productos agropecuarios almacenados en ánforas u otros grandes contenedores. La relevancia de estos otros productos en las relaciones comerciales, en las que participaban gentes residentes en La Fonteta, se conoce desde finales del siglo VIII a.C. a partir del importante número de ánforas registrado en esos niveles. Este comercio, del que sólo conservamos los envases anfóricos, crece levemente y se mantiene a lo largo de todo el siglo VII a.C.

La mayoría de las ánforas de La Fonteta datadas entre finales del siglo VIII y finales del siglo VII a.C. procede de transacciones realizadas con otros núcleos de la red comercial fenicia. Los análisis de pastas cerámicas efectuados a las ánforas indican que el 80 % de estos envases provienen del área mediterránea andaluza, en concreto, mayoritariamente parecen apuntar a arcillas que proceden de una zona situada al oeste de Málaga, cercana a la actual desembocadura del Guadalhorce, donde se conoce una importante actividad alfarera datada al menos desde los inicios del siglo VII a.C. Otros puntos de origen de muchas de las ánforas encontradas en La Fonteta se sitúan en el tramo costero que se extiende entre Málaga y Almería, donde encontramos, asimismo, una importante concentración de centros fenicios. El análisis petrológico efectuado a algunas vasijas elaboradas a mano señala asimismo que los habitantes de La Fonteta establecieron relaciones con gentes del área del Sudeste y del

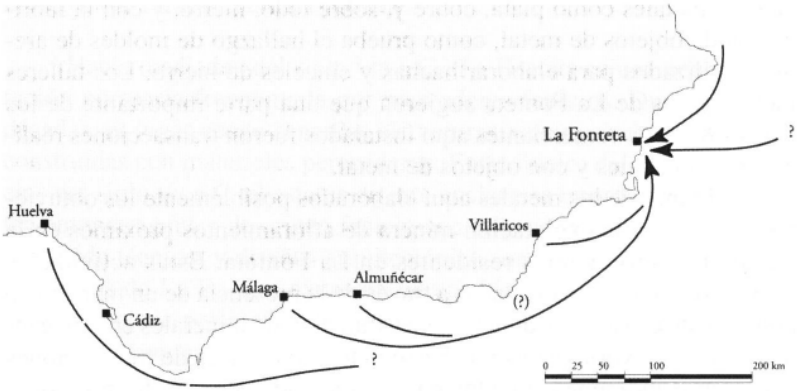

FIG. 34. *Relaciones marítimas de La Fonteta a partir del estudio de piedras de lastre (Rouillard* et al., *2007).*

sur de Iberia, así como de otras zonas entre las que podría situarse la Meseta o la Alta Andalucía. Otro dato de interés, a la hora de construir las redes comerciales en las que participaban las gentes establecidas en La Fonteta, son los análisis petrológicos realizados a algunas de las piedras de procedencia foránea utilizadas en ciertas construcciones protohistóricas. Se cree que estas piedras de origen foráneo son piedras de lastre, transportadas en barcos que recalaban en La Fonteta y que dejaban abandonadas en la orilla. Si esto fuera así, esas piedras podrían indicarnos las principales redes de comercio marítimo en las que participaba esta estación. Las piedras de lastre han permitido dibujar áreas de procedencia muy similares a las que ya indicaban las pastas cerámicas de las ánforas (Fig. 34).

Ánforas, cerámicas a mano y piedras de lastre dibujan la geografía de las principales redes de intercambio y de comercio en las que participa La Fonteta entre finales del siglo VIII y finales del siglo VII a.C. Esta geografía parece restringirse principalmente a los centros fenicios instalados en la Andalucía mediterránea y a determinados centros locales de las costas de Murcia y de Levante. A ellos hay que añadir una intensa relación con determinados poblados indígenas del interior del territorio, situados aguas arriba de los ríos Guadalentín, Segura y Vinalopó, un comercio que crece especialmente a lo largo del siglo VII a.C.

Los habitantes de La Fonteta también fueron consumidores de productos obtenidos en ámbitos más lejanos, como el área del Estrecho, el sur de Cerdeña, Italia central, Cartago y las propias ciudades fenicias orientales, de donde llegan algunos grandes contenedores y vajillas de mesa. Excepcionalmente, también consumieron aceites y vinos griegos, como indica el ánfora SOS de procedencia ática y la copa corintia localizadas durante las excavaciones. Todos estos productos son muy escasos en La Fonteta y posiblemente muy apreciados por las gentes fenicias establecidas en estos ámbitos por la dificultad de conseguirlos en estas

zonas tan occidentales. Estos artículos señalan la existencia de vínculos con otras esferas comerciales fenicias, pero su escasez indica que son de baja intensidad. La mayoría de las relaciones comerciales que observamos en La Fonteta se restringen al ámbito ibérico e indican que, entre finales del siglo VIII y los inicios del siglo VII, los fenicios occidentales contaban en estas tierras con una extensa red en la que participaban múltiples núcleos y donde los mercaderes fenicios aquí establecidos realizaban sus principales transacciones y negocios.

Nuevas redes en la costa oriental de Iberia

A finales del siglo VIII a.C. y, especialmente, durante la primera mitad del siglo VII, se produce una tímida ampliación de las redes comerciales fenicias hacia el norte de las tierras alicantinas. El comercio fenicio alcanza incluso las tierras de la desembocadura del Ebro, donde parecen iniciarse a partir de esos momentos unas relaciones bastante puntuales y de bajísima intensidad. Son muy pocas las importaciones fenicias que se conocen en las áreas que se extienden entre el norte de Alicante y la zona de la desembocadura del Ebro y que puedan datarse en las últimas décadas del siglo VIII a.C. Una de las pocas evidencias la encontramos en el Barranc de Gàfols, en Ginestar, Tarragona, un pequeño asentamiento del Bronce Final que vive principalmente de la ganadería y de la recolección. En este poblado se han localizado algunas ánforas fenicias producidas en la Andalucía mediterránea, sin que se conozcan vajillas ni otros artículos que puedan asociarse al comercio fenicio.

A partir de las primeras décadas del siglo VII a.C., y especialmente a lo largo de esa centuria, las relaciones con el comercio fenicio son algo más intensas, coincidiendo con las importantes transformaciones demográficas, sociales y económicas que se producen en las comunidades locales del área valenciana y catalana. Estas transformaciones son especialmente evidentes desde mediados de esa centuria, momento a partir del cual crece el comercio fenicio en la zona. Los mercaderes fenicios acceden ahora a nuevos grupos sociales y alcanzan zonas más septentrionales de las costas catalanas, como el área ampurdanesa, donde algunos barcos fenicios parecen recalar esporádicamente desde el siglo VII a.C. Productos como trípodes, *pithoi*, pequeñas ánforas de tipo Cruz del Negro o incluso huevos de avestruz se depositan ahora en algunas de las tumbas de la necrópolis indígena de Vilanera, situada en las antiguas bocas del Ter, frente al pequeño centro portuario de Sant Martí d'Empúries. En este pequeño enclave también recalan barcos fenicios que dejan, entre otros productos, ánforas elaboradas en talleres fenicios del área malagueña en un momento situado entre finales del siglo VII e inicios siglo VI, justo antes de que grupos foceos establezcan en este puerto indígena un pequeño emporio o estación comercial.

Durante la segunda mitad del siglo VII y los inicios del siglo VI a.C. un número relativamente importante de poblados del área levantina, tanto

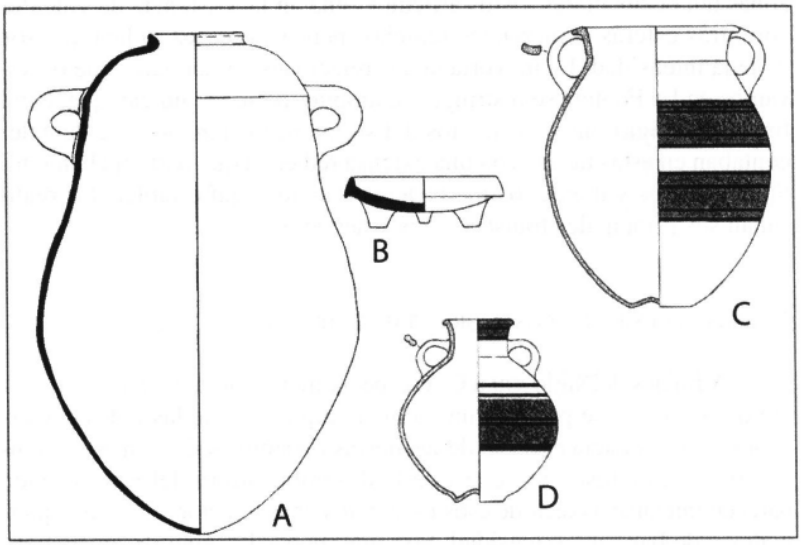

FIG. 35. *Principales importaciones fenicias en la costa oriental de la península Ibérica: A. anfora, B. trípode, C. pithos, d. vaso tipo Cruz del Negro (Vives-Ferrándiz, 2005).*

de la costa como del interior, reciben importaciones que consisten casi exclusivamente en grandes contenedores cerámicos y trípodes y, sólo muy ocasionalmente, en vajillas de servicio, botellas con aceites o incensarios (Fig. 35). A diferencia de otras áreas de Iberia, en estas tierras del nordeste de la Península las importaciones fenicias se acumulan principalmente en algunos enclaves. Es el caso, por ejemplo, de Aldovesta, donde el 57 % de sus vasos de cerámica son ánforas producidas en el área malagueña o de La Ferradura o de Sant Jaume-Mas d'en Serra, donde las importaciones fenicias registran porcentajes de entre el 15 y el 25 %. Estos centros parecen ser interlocutores principales de los mercaderes fenicios que alcanzaban estas tierras y haber actuado como redistribuidores de ciertos artículos obtenidos a través de estas relaciones, unos artículos que en su inmensa mayoría no son bienes de prestigio personal, sino, tal y como parecen mostrar los análisis de contenidos realizados, vinos, aceites o aceitunas y otros alimentos como salazones de carne y/o de pescado que eran distribuidos y consumidos posiblemente en festines u otras ceremonias de comensalidad.

Los productos que llegan a los diferentes ámbitos locales de Iberia, los usos y los valores que les dan cada una de las comunidades indígenas y la variedad de distribuciones sociales y geográficas de los artículos obtenidos a través del comercio fenicio que observamos en las distintas áreas de Iberia, están llamando nuestra atención sobre la diversidad, tanto de los modos de contacto como de las respuestas locales a estos intercambios y, por tanto, sobre la necesidad de interpretarlos siempre contextualmente. El tipo, la distribución y el uso de los artículos fenicios llegados a estas tierras del nordeste de la Península están directamente

relacionados con las cosmologías, las prácticas y las relaciones sociales y económicas de estas comunidades locales, que son diferentes a las de otras áreas de Iberia. Pero, al mismo tiempo, son también la consecuencia de las diferentes estrategias y de los distintos intereses del comercio fenicio en estas zonas, donde los grupos interesados en entrar en contacto con estos mercaderes parecen haber contado con pocos excedentes que derivar al comercio exterior.

En el caso del nordeste de la Península no se conocen bases ni instalaciones fenicias mínimamente estables, ni tampoco existen indicios de que mercaderes o artesanos fenicios residieran durante largos períodos de tiempo en estas costas. Los tráficos fenicios, aunque posiblemente regulares, parecen haber sido más puntuales y esporádicos y, posiblemente, restringidos a puntos muy concretos de este territorio. Los encuentros e intercambios con las poblaciones locales debieron tener lugar en puntos muy definidos y limitados, lo que quizá facilitó que algunos grupos sociales de determinados enclaves de este territorio pudieran ejercer cierto control sobre los artículos fenicios.

El comercio fenicio en el nordeste de Iberia se relaciona, principalmente, con los intereses de mercaderes asentados en el área mediterránea andaluza. Como en La Fonteta, la inmensa mayoría del material anfórico analizado procede de centros fenicios meridionales y sólo a partir de finales del siglo VII, y especialmente durante el siglo VI a.C., se incluyen también toda una variedad de producciones de morfología fenicia, pero posiblemente elaboradas en centros locales, como los que se conocen bien en Peña Negra a partir de la segunda mitad del siglo VII a.C., o en Camara, también en tierras alicantinas. En esos momentos, en el tránsito entre los siglos VII y VI a.C., un poblado de la costa alicantina, L'Alt de Benimaquia, está elaborando vino que envasa en ánforas fenicias malagueñas y también en vasijas de producción local.

Todos estos tráficos se relacionan estrechamente con Sa Caleta, un enclave fundado por fenicios occidentales entre finales del siglo VIII a.C. y los inicios del siglo VII a.C. en la costa sudoccidental de Ibiza. Es un centro con un importante papel en las navegaciones y en las relaciones comerciales entre el sur de la Península, la costa oriental de Iberia y el Mediterráneo central y, posiblemente, también con las costas argelinas, donde se sitúan enclaves fenicios mucho menos conocidos. En Sa Caleta se encuentran vasijas a mano originarias del área catalana o valenciana, que prueban la implicación de este enclave en las relaciones del comercio fenicio en esas costas. En algunas de las casas y talleres de Sa Caleta se beneficiaron metales, principalmente hierro y plata. Algunos de estos minerales pudieron ser obtenidos en afloramientos que se conocen en la misma isla. Otros, sin embargo, fueron adquiridos en intercambios con las poblaciones locales del área del Ebro, donde se conocen ese tipo de minerales. Plata y hierro, junto a sal, pieles, carne y recursos agropecuarios, son probablemente los productos que debieron ofrecer las poblaciones del nordeste de la Península en sus transacciones con los mercaderes fenicios que llegaron a sus costas.

El enclave de Sa Caleta perdura hasta finales del siglo VII a.C., cuando se funda el segundo asentamiento fenicio en la isla, en este caso en la misma bahía de Ibiza. La transformación que se observa en Ibiza es uno de los muchos síntomas de cambio que experimentan los enclaves fenicios y sus redes comerciales a lo largo de todo el siglo VI a.C. Otros síntomas de esa transformación los hemos visto ya en las redes atlánticas portuguesas que, entre finales del siglo VI y los inicios del siglo V a.C., se apartan de los circuitos comerciales fenicios, produciéndose el abandono de las instalaciones fenicias de Abul o de Santa Olaia.

Transiciones y transformaciones

También en la costa oriental de Iberia la centuria que se extiende entre finales del siglo VII y finales del siglo VI a.C. es sinónimo de grandes cambios; cambios, por un lado, protagonizados por unas dinámicas poblaciones locales, que transforman sus relaciones de producción, sus paisajes y asentamientos, sus modos de gestión y explotación del territorio, sus relaciones de poder, anunciando un nuevo marco de relaciones y de materialidades que acabarán configurando a las sociedades ibéricas; cambios, por otro lado, protagonizados por los fenicios occidentales, que durante esa centuria ven cómo sus estrategias comerciales en Iberia y en otros puntos del Mediterráneo se transforman. Todas estas transformaciones afectarán a las redes comerciales fenicias que operaban a lo largo de la costa oriental de Iberia durante el siglo VII a.C.

El primer síntoma de ese cambio lo encontramos ya en el tránsito entre los siglos VII y VI a.C. cuando, junto a las producciones fenicias elaboradas en centros del área andaluza, empiezan a circular nuevos contenedores de cerámica con una morfología muy similar, pero realizados en otros alfares, posiblemente, situados en centros locales conectados con el comercio fenicio. A lo largo del siglo VI a.C., estos envases cerámicos irán ganando peso progresivamente en las redes comerciales fenicias que actúan en estas costas. Durante esa centuria, la morfología de estos recipientes se irá transformando de tal forma que el aspecto exterior de los contenedores acabará permitiendo identificar el origen no fenicio de estos productos. Estamos ante las primeras producciones ibéricas.

Estos cambios en las producciones alfareras deben ponerse en relación con las nuevas estrategias de los comerciantes fenicios que operan en esta área, y que son especialmente visibles a partir de finales del siglo VII a.C. Los productos agropecuarios —vino, aceite, aceitunas, miel, salazones…— son una parte esencial del comercio fenicio en estas regiones. Los mercaderes fenicios debieron adquirir estos recursos a determinados grupos indígenas, envasarlos y posteriormente intercambiarlos en otros ámbitos locales. Por ello, posiblemente, estos mercaderes debieron estimular su producción, llegando, incluso, a crear instalaciones alfareras en poblados locales, como la que conocemos en la Peña Negra. Estos estímulos de los mercaderes fenicios condujeron durante el

siglo VI a.C. a la construcción de redes comerciales alternativas, donde los agentes fenicios no desaparecieron, pero pasaron a ser un interlocutor más, perdiendo su anterior protagonismo, y abriendo el paso a otros agentes comerciales. Las transformaciones del siglo VI a.C. abren la puerta al mundo ibérico y significan, en el caso de la costa oriental de la Península, la pérdida de la centralidad fenicia en estas redes comerciales.

Esa dinámica de cambios se refleja claramente en el enclave de La Fonteta y en las transformaciones que se producen en este centro entre finales del siglo VII y finales del siglo VI a.C. La Fonteta, a finales del siglo VII a.C., se fortifica. Se construye una potente muralla precedida de un foso en V que encierra una pequeña área de tan sólo 1,5 ha de superficie. En el interior del recinto, el espacio se reestructura y se construyen nuevas viviendas adosadas a las murallas, en las que se utilizan técnicas de construcción diferentes a las empleadas en la edificación de las casas fenicias del siglo VII a.C. La apariencia de estas casas y la forma en que se organiza su espacio remite a estructuras domésticas conocidas en el mundo ibérico (Fig. 36). A partir del siglo VI a.C., la vajilla cerámica también experimenta cambios importantes. Aumenta la importancia de los vasos y las ollas elaborados a mano, que alcanzan ahora porcentajes de hasta el 45 % del total de los recipientes encontrados en las áreas de vertido. Otras vajillas también experimentan cambios. Aumenta el consumo de vajillas torneadas de cerámica gris, una forma híbrida que integra en la alfarería fenicia elementos técnicos y formales de la vajilla tradicional de los ámbitos locales del sur peninsular.

Todos estos cambios anuncian que se produjeron importantes transformaciones en las relaciones entre las gentes que vivían y negociaban en este enclave a partir de finales del siglo VII y, especialmente, a partir del siglo VI a.C. La cultura material de La Fonteta sigue mostrándonos que estamos ante un enclave pluriétnico, pero en el que las relaciones de poder parecen haber cambiado. Las gentes locales están adquiriendo un peso importante en los negocios comerciales en las costas orientales de Iberia, y esta pujanza se expresa a través del uso y exhibición de una cultura material que aparentemente excluye ciertos elementos «orientales» y remite a modelos locales, aunque absolutamente reinventados.

La Fonteta, durante el siglo VI a.C., sigue siendo una activa estación comercial que concentra importantes actividades artesanales, especialmente metalúrgicas. Entre finales del siglo VII y los inicios del siglo VI a.C., como en otros ámbitos fenicios, irrumpen algunas producciones de Grecia del Este —ánforas de Samos y de Quios, copas y *skyphoi* de tipo rodio o jonio— y algunos productos etruscos y cartagineses destinados al consumo de los habitantes de este puerto. A lo largo del siglo VI a.C., como se observa en toda la costa oriental de la Península, los contenedores cerámicos en los centros fenicios del área andaluza siguen llegando a estas costas, pero dejan de ser predominantes. Los análisis de pastas cerámicas realizados en La Fonteta indican que estos recipientes pasan de representar el 80 % de los envases anfóricos de este enclave en los inicios del siglo VII a.C., a tan sólo el 45 % a finales del siglo VI a.C. Estos datos de-

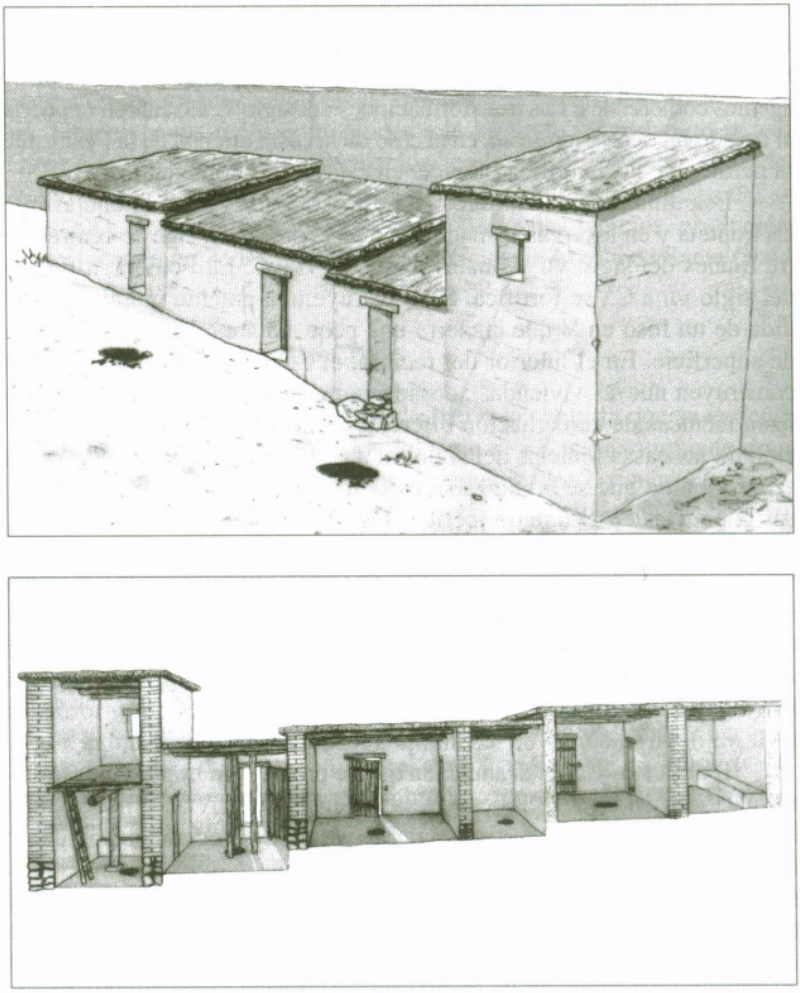

FIG. 36. *Restitución de una manzana de casas de La Fonteta datadas ca. 550-525 a.C. (Rouillard* et al., *2007).*

muestran que el comercio protagonizado por esos fenicios del sur sigue siendo muy activo a finales de ese siglo, aunque, sin embargo, pierden el papel central que tenían en la centuria anterior. El enclave de La Fonteta se inunda durante el siglo VI a.C. con recipientes elaborados en nuevos talleres locales, como los que se conocen en Peña Negra, entre los que se encuentran las primeras importaciones identificadas como ibéricas.

A finales del siglo VI a.C. este enclave portuario se abandona y grandes dunas de arena cubren sus antiguas estructuras. Los descendientes de los antiguos fenicios aquí instalados se trasladan a otros centros o se asimilan con las gentes ibéricas que pueblan la desembocadura del Segura. En La Fonteta, si alguna vez lo hubo, no triunfó un proyecto colonial. La Fontetan a lo largo de su vida, fue un enclave portuario, un escenario pri-

vilegiado de los encuentros entre gentes locales y grupos fenicios. Su dinámica, su historia, responde a la constante transformación de esas relaciones, una historia continua de negociación, de poder y de mestizaje, y a los cambios en las redes de comercio en las que estaba integrado.

Puertos, colonias y ciudades en la Andalucía mediterránea

Son muy pocos los espacios geográficos de la península Ibérica en los que los barrios, puertos o enclaves autónomos establecidos por grupos de origen fenicio entre los siglos IX y VII a.C. perduran más allá de finales del siglo VI a.C. En esos momentos la diáspora fenicia parece diluirse o, al menos, perder fuerza en la mayor parte de la costa atlántica portuguesa, en la costa oriental de la Península y en algunos centros tartésicos, donde buena parte de los antiguos grupos de descendencia fenicia emigran a otras zonas o transforman sus identidades.

En tan sólo tres áreas estos grupos que reivindican unos orígenes fenicios mantienen una identidad «fenicia» que claramente les diferencia de otras comunidades locales de su entorno. En el área gaditana, en Ibiza, y en algunos tramos de la franja costera de la Andalucía mediterránea, esas gentes van a mantener su lengua, su escritura o sus creencias y prácticas rituales más allá de la conquista romana. En esas tres áreas algunos de los pequeños enclaves fenicios erigidos entre los siglos IX y VII a.C. crecen durante el siglo VI a.C., transformándose en auténticos espacios urbanos, dotados de territorios rurales o de periferias de uso industrial y comercial. Sólo en esas tres áreas la diáspora comercial fenicia se transforma en proyectos coloniales que llegan a consolidarse. Sólo en esas tres áreas sus poblaciones crearán una identidad diferenciada de otros grupos locales, se apropiarán de parte de sus territorios y construirán en esos espacios unas jerarquías sociales y unos sistemas de autoridad que pivotarán en torno a identidades étnicas que ellos definen como fenicias. Sus territorios, sus asentamientos y, especialmente, su cultura material expresan claramente la hegemonía fenicia en esos espacios.

Poblaciones locales y dinámicas fenicias en la Andalucía mediterránea

Una de las áreas en las que estos proyectos coloniales se consolidan es la Andalucía mediterránea, o dicho de una forma más apropiada, algunos territorios de esta extensa franja costera. En esta área, entre la primera mitad del siglo VIII y los inicios del siglo VII a.C., grupos fenicios se establecen en una multitud de pequeños enclaves: Cerro del Prado, en la bahía de Algeciras; Montilla, en la desembocadura del Guadiaro; Cerro del Villar y Málaga, en la bahía de Málaga,; Toscanos, en la desembocadura del río Vélez, Morro de Mezquitilla y Chorreras, en la desembocadura del Algarrobo; Almuñécar, ya en las costas de Granada y

FIG. 37. *Enclaves fenicios y asentamientos indígenas en el área mediterránea andaluza entre los siglos* IX-VII *a.C. (elaboración propia; base cartográfica mapa 1:400.000 Andalucía).*

Adra, en la actual provincia de Almería (Fig. 37). Se trata de la principal concentración de enclaves fenicios en todo el Occidente mediterráneo.

La mayoría de los enclaves fenicios de la Andalucía mediterránea son asentamientos distintos a los que hemos visto en otras áreas de la Península. Presentan diferencias en sus configuraciones sociales, culturales y materiales, se caracterizan por sus diferentes modos de relación con gentes y grupos locales y, en consecuencia, presentan dinámicas históricas distintas a las de los asentamientos de fenicios de otras áreas de Iberia. Posiblemente existen muchos factores que explican esa diversidad y que tienen que ver con la composición social de estos centros fenicios, con los proyectos e intereses de quienes aquí se asentaron o con su posición privilegiada desde un punto de vista geográfico en un área que les otorga una interesante centralidad en las conexiones entre los distintos ámbitos occidentales en los que se extienden las redes comerciales fenicias —la baja Andalucía, el área del Estrecho, las campiñas andaluzas, la vega de Granada, el norte de África, la costa oriental de la Península…

Sin embargo, un factor crucial que generó esa divergencia fue la propia dinámica de las poblaciones locales que existían en estos territorios en los momentos previos a la instalación de fenicios en esta zona. La dinámica social, económica y demográfica de los grupos locales de la franja costera de la Andalucía mediterránea durante el Bronce Final parece modelar también aquí los modos de asentamiento y las estrategias seguidas por los grupos fenicios que se establecen en esta zona, si bien de un modo absolutamente diferente al que hemos visto en otros territorios de Iberia.

Entre los grupos locales establecidos o que frecuentan este litoral mediterráneo no se aprecian las profundas transformaciones sociales, demográficas y económicas que tienen lugar en muchas de las áreas de Andalucía occidental, el Sudeste o el centro de Portugal entre los siglos X y VIII a.C., o al menos, éstas no se producen con la misma intensidad. Son muy pocos los asentamientos estables que se conocen en ese tramo del litoral andaluz que puedan datarse entre los siglos X y VIII a.C. (Fig. 37). La densidad de población en la franja costera y en los cursos inferiores de los ríos, donde se concentra prácticamente la poca tierra de alta calidad agrológica de la región, es muy baja. La mayoría de la población se establece preferentemente en zonas montañosas, junto a recursos más apropiados para la práctica de una ganadería extensiva. Son poblaciones que no parecen haber estado excesivamente interesadas en participar en los circuitos de intercambio que surcaban estas aguas a fines de la Edad del Bronce, salvo algunas excepciones que se concentran en puntos muy específicos de este litoral, como es, por ejemplo, el caso de los grupos que se sitúan en torno a la desembocadura del Guadiaro. Son comunidades con disponibilidades excedentarias, y modos de agregación y de movilidad social distintos a los que caracterizan a otros grupos locales de Iberia durante los siglos IX y VIII a.C., y con intereses y capacidades negociadoras frente a los mercaderes y demás gentes fenicias claramente diferentes.

Los primeros enclaves fenicios de la costa mediterránea andaluza

Algunas décadas después de la instalación de un pequeño barrio de mercaderes y artesanos en el núcleo indígena de Huelva, se erigen pequeñas estaciones portuarias fenicias en el litoral de la actual provincia de Málaga. La más antigua de esas estaciones data de las primeras décadas del siglo VIII a.C. y se localiza, aproximadamente, en el centro de la franja costera que se extiende entre Gibraltar y el Cabo de Gata. El espacio elegido para crear esta primera estación es un pequeño promontorio que actualmente se conoce como Morro de Mezquitilla (Fig. 38). Está situado en la desembocadura del río Algarrobo, en lo que entonces debió ser un buen varadero, que posiblemente contó con manantiales de agua fresca.

Los grupos de fenicios que llegaron a esta zona en los inicios del siglo VIII a.C. se asentaron en un lugar despoblado, rodeado de un territorio en el que las prospecciones arqueológicas no han documentado la existencia de grupos locales en los momentos en los que se funda este establecimiento. El Algarrobo, a diferencia de otros ríos de la Andalucía mediterránea, no es una buena vía de comunicación con los territorios interiores. Se trata de un valle corto y estrecho, sin buenos accesos a las tierras granadinas que se sitúan tras las elevadas sierras de Tejada y la Almijara que se levantan a su espalda, donde se conocen importantes poblados del Bronce Final como la Mesa de Fornes, el Cerro de la Mora o el Cerro de los Infantes.

A juzgar por la ausencia de asentamientos nativos en los territorios del entorno y por la falta de comunicaciones terrestres con áreas pobladas del interior, el intercambio con los grupos locales no parece haber sido la principal finalidad de esta fundación, al menos en sus primeras décadas de funcionamiento. Sus inicios parecen estar más en consonancia con su posible función de punto de recalada de las naves que atravesaban estas costas y se dirigían al Atlántico o que regresaban desde aguas del Estrecho hacia otros puntos del Mediterráneo central u oriental.

La conexión de este fondeadero con el área del Estrecho y con instalaciones fenicias del Mediterráneo central en sus primeros tiempos de vida, se refleja en el ajuar de una tumba aislada, recientemente descubierta en el vecino promontorio de Las Chorreras, situado 800 m al este del enclave de Morro de Mezquitilla. Se trata de la tumba de una mujer y de un feto o un recién nacido, cuyos cadáveres fueron incinerados y depositados en un ánfora fenicia de tipo sardo, acompañados de pequeños objetos de oro y de una jarra utilizada para la decantación del vino, también de morfología sardo-fenicia (Fig. 9). Tanto la urna como el vaso de acompañamiento presentan similitudes con otros materiales sardo-fenicios muy similares documentados en las excavaciones de la calle Cánovas del Castillo de Cádiz, en niveles datados por sus excavadores ca. 800 a.C.

Morro de Mezquitilla debió de ser una estación clave para los primeros comerciantes fenicios que operaban en Occidente y debió de-

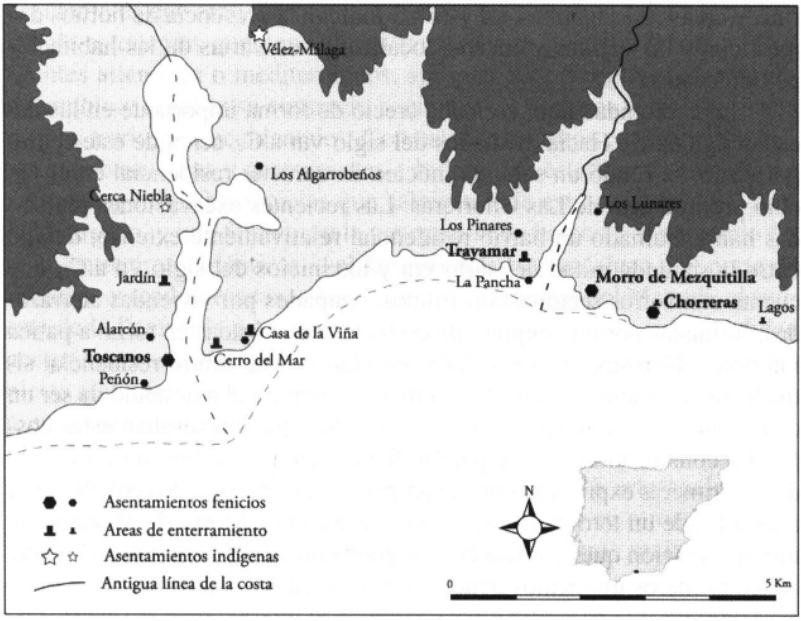

FIG. 38. *El área de la desembocadura de los ríos Vélez y Algarrobo en los siglos IX-VI a.C. (elaboración propia a partir de Martín Córdoba* et al., *2005, fig. 2).*

sempeñar un papel importante en la consolidación y en la ampliación de las redes de intercambio fenicias en los ámbitos peninsulares. La presencia de un enclave fenicio en estas costas debió pronto estimular la aparición de nuevos patrones de consumo y de nuevas demandas entre algunas de las comunidades locales del sur de Iberia, entre las que se encuentran las poblaciones asentadas en las tierras interiores de Málaga y Granada. Esta pequeña estación portuaria favoreció que se produjeran ciertos cambios en las redes y en los circuitos de intercambio en el que estaban implicados los grupos locales asentados en esas regiones, orientadas hasta entonces principalmente hacia las campiñas del Guadalquivir. Las comunidades interiores empezaron, a partir de ese momento, a mirar también hacia la costa mediterránea y a interesarse en las oportunidades de intercambio y de relación con las nuevas gentes allí asentadas. La ampliación de las oportunidades comerciales en diversas áreas del sur de Iberia durante la primera mitad del siglo VIII y, especialmente, a partir de las décadas centrales de esa centuria, favoreció el crecimiento de esta pequeña estación y su pequeña diáspora hacia nuevos espacios de este tramo de la costa mediterránea.

El pequeño varadero de Morro de Mezquitilla, en el que se levantaron inicialmente construcciones realizadas con materiales perecederos, se convirtió muy pronto en un lugar que acogió a una comunidad fenicia que residía en este enclave con carácter permanente. Esas primeras estructuras fueron sustituidas por un conjunto de edificios organizados en torno a calles, donde se encuentran espacios de trabajo, como herre-

rías, y áreas residenciales, tal y como indican la presencia de hornos domésticos y las vajillas y enseres localizados en varias de las habitaciones excavadas.

La comunidad aquí asentada creció de forma importante en las décadas siguientes. Hacia mediados del siglo VIII a.C., cerca de este centro portuario, se fundó un segundo núcleo de carácter residencial en el vecino promontorio de Las Chorreras. Las recientes excavaciones realizadas han exhumado un barrio residencial relativamente extenso, datado entre la segunda mitad del siglo VIII y los inicios del siglo VII a.C., que cuenta con varios sectores construidos, ocupados por viviendas aterrazadas, formadas por un conjunto de estancias organizadas en torno a patios interiores. Con sus casas encaladas en blanco, este centro residencial situado en las laderas de una atalaya rocosa que mira al mar debió de ser un claro punto de referencia para los navegantes que atravesaban estas costas. La construcción de este paisaje fenicio en este ámbito litoral es una de las primeras expresiones de la apropiación por parte de los colonos aquí asentados de un territorio costero en el entorno de Morro de Mezquitilla, una apropiación que se inicia en la segunda mitad del siglo VIII a.C. y que en los primeros momentos tiene una clara vocación marítima.

Una red de de puertos, mercados y colonias

A lo largo de la segunda mitad del siglo VIII a.C., nuevos grupos de gentes fenicias se establecen en el litoral mediterráneo. Fundan nuevos enclaves o se instalan en algunos de los pocos asentamientos costeros indígenas que encontraron en este tramo del litoral. A diferencia de Morro de Mezquitilla, casi todos los nuevos enclaves donde ahora se establecen se encuentran en lugares en los que, junto con buenas condiciones portuarias, existen buenas vías de comunicación con el interior del territorio. Es el caso de la desembocadura del Guadiaro, de la Bahía de Málaga o de la desembocadura del río Vélez, de donde parten —o donde acaban— caminos que se dirigen a la Depresión de Ronda, al Alto Guadalhorce, a las campiñas sevillana y cordobesa y a la vega de Granada, donde se asientan numerosos poblados locales que mantienen relaciones comerciales con estos enclaves fenicios desde la segunda mitad del siglo VIII a.C. Sin embargo, el comercio fenicio en los poblados locales tiene un impacto muy bajo hasta el siglo VII a.C., lo que sugiere que las actividades de estos nuevos centros fenicios no estuvieron dirigidas prioritariamente al intercambio con los grupos de estos territorios interiores. El comercio con estas poblaciones no crece en intensidad hasta la centuria siguiente, hasta el siglo VII a.C., momento a partir del cual debió de ser una actividad muy lucrativa para las comunidades de mercaderes asentadas en este tramo de la costa mediterránea.

Una parte importante de las actividades de estos nuevos centros fenicios de la costa mediterránea andaluza debe relacionarse con los intentos de consolidar el comercio fenicio en los espacios de intercambio

occidentales que eran más activos durante los siglos IX y VIII a.C., a través de estrategias que permitieran favorecer su posición frente a otros agentes atlánticos o mediterráneos, apropiarse de antiguas redes de intercambio y ampliar su comercio hacia nuevos sectores sociales y hacia nuevos territorios occidentales. Con estos propósitos construyeron una serie de bases fijas y permanentes a lo largo de este litoral, creando un archipiélago de islas fenicias que salpican toda esta costa hasta el área del Estrecho, y que facilitaron la navegación de barcos y el comercio fenicio entre áreas atlánticas —el área portuguesa, andaluza y el norte de África— y mediterráneas —las costas mediterráneas del Magreb, el sudeste de la Península o las islas mediterráneas— gracias a su centralidad geográfica y a la baja presión que ejercieron sobre las comunidades fenicias aquí asentadas los grupos locales que frecuentaban o que estaban asentados en estos territorios litorales.

El establecimiento de comunidades fenicias en estas «islas», que contaban con importantes instalaciones comerciales y artesanales, estimuló la creación de nuevos espacios de intercambio en otros territorios occidentales —como es el caso de las propias tierras malagueñas—, favoreció la ampliación de la demanda en los ya existentes y permitió incrementar los márgenes de beneficio en los mercadeos con grupos occidentales, reduciendo costes de transporte y de producción gracias a la elaboración en estos enclaves de gran parte de los bienes utilizados en los intercambios, especialmente objetos de hierro y, sobre todo, vajillas y contenedores cerámicos.

Los enclaves fenicios de las costas andaluzas mediterráneas son claves en el proceso de construcción de una red comercial fenicia en Occidente y sus relaciones de intercambio no se dirigen exclusivamente —ni tan siquiera prioritariamente en los momentos más antiguos— a los territorios del interior, sino a otros escenarios occidentales frecuentados por el comercio fenicio, tal y como hemos visto a través del comercio de grandes contenedores en los enclaves del sudeste y de la costa oriental de la península Ibérica. Las cerámicas a mano que se encuentran en estos centros fenicios meridionales, como es el caso de las de Morro de Mezquitilla o del enclave malagueño del Cerro del Villar, hablan también a favor de esa amplia red de relaciones con diferentes grupos locales occidentales. Formas, técnicas, decoraciones y arcillas y desgrasantes utilizados para elaborar esas vasijas a mano no se limitan a los ámbitos locales más próximos, sino que remiten a una enorme diversidad de territorios de Iberia y de otros ámbitos mediterráneos, entre los que se encuentran las islas de Cerdeña y de Sicilia.

En estas «islas» fenicias de las costas de Málaga, Granada y Almería, las evidencias de instalaciones destinadas a facilitar la navegación en estas costas, o al comercio y la elaboración de productos que dirigir al intercambio con los distintos ámbitos occidentales son muy tempranas. En Montilla, en un pequeño entrante marítimo en la desembocadura del río Guadiaro, en la segunda mitad del siglo VIII a.C. se establece ya un grupo de fenicios que parece estar usando este espacio como varadero —es el

último refugio de estas costas mediterráneas antes de iniciar la difícil travesía del Estrecho y alcanzar las aguas de la bahía de Algeciras—. Este fondeadero es uno de los pocos espacios litorales de esta costa mediterránea que sabemos que fue frecuentado por gentes vinculadas a las redes atlántico-mediterráneas de intercambio de metales del Bronce Final. Cerca de Montilla, en Villa Vieja de Casares, se conoce un hacha de bronce de apéndices laterales, y en Jimena de la Frontera, aguas arriba de uno de los afluentes del Guariaro, encontramos las famosas pinturas rupestres de Laja Alta, que representan una flota de naves, algunas de ellas de evidente origen oriental (Fig. 39). La desembocadura del Guadiaro, además, es el camino más corto hacia las tierras de la Depresión de Ronda, donde encontramos un molde para la elaboración de espadas de bronce conocidas como tipo Ronda/Sa Idda.

Montilla era un fondeadero ya ocupado antes del establecimiento de grupos fenicios por poblaciones locales del Bronce Final y, probablemente, estaba relacionado con el poblado fortificado de Alcorrín, a 6 km de este emplazamiento y donde su población permitió el establecimiento de algunas instalaciones y gentes fenicias en el siglo VIII a.C. El puerto de Montilla adquirió pronto un claro «sabor fenicio», tal y como sugiere la rápida desaparición de la cerámica a mano y, probablemente, acogió alfarerías en las que los fenicios allí instalados elaboraron grandes contenedores como ánforas, *pithoi*, trípodes y platos desde finales del siglo VIII a.C., todos ellos con formas claramente occidentales.

Otro de los espacios fenicios que nacen en este litoral durante el siglo VIII a.C. se construyó en torno a la bahía de Málaga. En una pequeña isla fluvial deshabitada, situada en la desembocadura del río Guadalhorce, gentes fenicias establecieron un enclave dotado de instalaciones portuarias, de un centro de mercado y de talleres dedicados a producir mercancías, algunas de ellas dirigidas al consumo de las comunidades fenicias de estos ámbitos occidentales, pero, mayoritariamente, destinadas al comercio con grupos indígenas. Entre las actividades productivas llevadas a cabo en el Cerro del Villar, como actualmente se denomina a esa antigua isla fluvial, destacan las relacionadas con la metalurgia del cobre, de la plata y especialmente del hierro, pero fundamentalmente con las actividades alfareras. En el Cerro del Villar se han excavado hornos de alfar dedicados a la elaboración de contenedores y de vajillas cerámicas datados en los inicios del siglo VII a.C. La alfarería es una actividad que perdurará en este centro en las centurias posteriores, y que será especialmente intensa entre la segunda mitad del siglo VII y en el primer tercio del siglo VI a.C., cuando en la antigua isla se fabricó un importante volumen de grandes contenedores, especialmente ánforas, *pithoi* y ánforas de cuello. Los talleres del Cerro del Villar pudieron elaborar una parte importante de las ánforas y de otros contenedores y vajillas cerámicas usados en las transacciones con distintas áreas peninsulares. Lo hemos visto en la costa oriental de la Península, donde numerosos análisis vinculan una parte de los contenedores fenicios que allí se intercambiaron a estas áreas de la antigua desembocadura del río Guadalhorce.

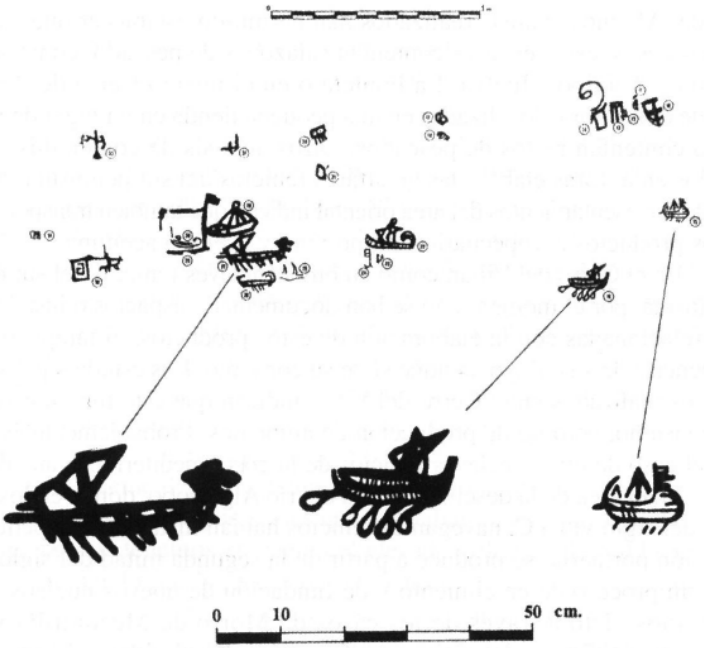

FIG. 39. *Pinturas del abrigo de Laja Alta, Jimena de la Frontera (Barroso, 1980).*

Una parte importante de las producciones cerámicas fabricadas en estos talleres del sur de la Península desde los primeros momentos, ya desde el siglo VIII a.C., presenta una morfología que las distingue de las producciones de otras esferas fenicias mediterráneas. Los contenedores producidos en estos alfares del sur de Iberia pueden diferenciarse visualmente de otros envases elaborados en centros fenicios del Mediterráneo central o en talleres de ciudades orientales. Parece que quienes las produjeron tuvieron la voluntad de identificar a través de su forma su lugar de origen, de forma que estos envases actuarían de un modo similar a una «denominación de origen» actual. Esa voluntad de diferenciar sus producciones probablemente deba relacionarse con el proyecto de construir una nueva red comercial fenicia en Occidente, un espacio en el que a lo largo del siglo VII a.C. posiblemente se sitúa ya la mayoría de los negocios de los mercaderes fenicios asentados en estas tierras. Esta idea cobra fuerza, especialmente si tenemos en cuenta el bajo número de producciones orientales que a partir de ese momento llegan a estos territorios.

Grandes contenedores elaborados en alfares fenicios occidentales y, en determinados casos, vajilla para el consumo de alimentos y bebidas son una parte esencial en las transacciones fenicias en los diferentes ámbitos de la Península desde finales del siglo VIII a.C. y muy especialmente a partir del siglo VII a.C. Conocemos los envases, en muchos casos sabemos dónde los elaboraron, pero falta por establecer qué se comercializaba en esos recipientes y quién producía esos contenidos y

dónde. Algunos análisis realizados han permitido establecer que, en algunos casos, estos envases contenían salazones de pescado, como se ha visto en Acinipo, Huelva, La Fonteta o en el mismo Cerro del Villar, donde dos ánforas localizadas en una pequeña tienda en un lugar de mercado contenían restos de pescados. Otros análisis de contenidos efectuados en ánforas elaboradas en alfares fenicios del sur peninsular localizadas en asentamientos del área oriental indican que también transportaron otros productos agropecuarios, como vino y aceite o aceitunas.

En el Cerro del Villar, como en otros enclaves fenicios del sur de la Península, por el momento no se han documentado espacios o instalaciones relacionadas con la elaboración de estos productos, ni tampoco hay evidencias de su cultivo, aunque sí de su consumo. Los estudios paleobotánicos realizados en el Cerro del Villar indican que éste fue un espacio de consumo, pero no de producción de alimentos. Probablemente ése no fue el caso de otros enclaves fenicios de la costa mediterránea andaluza.

En el área de la desembocadura del río Algarrobo, donde en los inicios del siglo VIII a.C. navegantes fenicios habían instalado una pequeña estación portuaria, se produce a partir de la segunda mitad del siglo VIII a.C. un proceso de crecimiento y de fundación de nuevos núcleos, que ya hemos visto a través de los casos de Morro de Mezquitilla y de Chorreras. A finales del siglo VIII a.C., varias décadas después del establecimiento de los primeros grupos de fenicios en este tramo del litoral mediterráneo, fundan Toscanos a pocos kilómetros al oeste del Morro de Mezquitilla, en un emplazamiento que reúne mejores condiciones portuarias y de comunicación con el interior (Fig. 38). Aguas arriba del río Vélez transita una de las pocas vías de comunicación entre la costa de Málaga y los territorios interiores de Andalucía oriental, donde en la segunda mitad del siglo VIII a.C. están llegando importaciones fenicias.

A diferencia del área del Algarrobo, en la desembocadura del Vélez sí se conocen importantes núcleos de población local. Destaca el asentamiento de Vélez-Málaga emplazado en una atalaya rocosa que domina la entrada en el valle. Quizá por esa razón, Toscanos se fortifica, construyendo un foso que rodea parte del asentamiento, y se dota a partir de mediados del siglo VII a.C. de torres vigías o de fortines, como el del Alarcón o el del Cerro de la Viña. Desde el primero se domina visualmente el territorio interior del Valle del Vélez; desde el segundo, el mar y la desembocadura de los ríos Vélez y Algarrobo. La tardanza con la que los fenicios se asientan en este espacio, mucho más atractivo para la navegación y el comercio que el área del Algarrobo, y las construcciones defensivas de este núcleo evidencian la existencia de conflictos, de tensiones y de claras resistencias por parte de las comunidades locales del valle del Vélez a aceptar la presencia en estos territorios de gentes fenicias. Las formas de contacto y de negociación entre fenicios y gentes locales en este espacio fueron probablemente muy distintas a las de otras áreas peninsulares en las que estos grupos se establecen.

En esta área fenicia que se extiende a lo largo del tramo costero situado en torno a las desembocaduras del Vélez y el Algarrobo se pro-

duce un proceso de apropiación y de explotación de estos territorios a través de la construcción de pequeños centros fenicios de carácter agrícola e industrial. Ese proceso tiene lugar a partir de la segunda mitad del siglo VII a.C., cuando se fundan pequeños núcleos de población dedicados a la explotación agrícola, como el de la Casa de la Viña, frente a Toscanos, o los de los Lunares, los Pinares o Benajarafe, en las proximidades de Morro de Mezquitilla. Junto a ellos nacen otros núcleos dedicados la producción de cerámicas, como La Pancha o Los Algarrobeños, situados en lugares alejados de los espacios de hábitat y próximos a afloramientos de arcillas y a cursos de agua. Como en Montilla o en el Cerro del Villar, la principal producción alfarera es la de grandes contenedores y, también, vajillas, muchas de ellas destinadas al intercambio. Estas nuevas evidencias de estas áreas fenicias del sur de Iberia inciden en la importancia de estos centros en la comercialización de productos agropecuarios en las redes de intercambio fenicias.

Probablemente, parte de los productos comercializados fueron producidos y procesados por gentes que habitaban en estas comunidades fenicias, pero si tenemos en cuenta el elevado volumen de productos que están circulando por las redes de intercambio fenicias, especialmente a partir del siglo VII a.C., y la reducida extensión de los «territorios fenicios» hasta el siglo VI a.C., cabe suponer que la mayor parte de estas producciones eran obtenidas a través de intercambios con diversas poblaciones locales. Los fenicios pudieron haber intervenido en algún proceso final o, quizá, simplemente debieron haber envasado, transportado e intercambiado esos productos en otros ámbitos locales, jugando el papel de intermediarios comerciales. Esta lectura es coherente con los cambios en el paisaje que se observan en el interior del territorio, en lugares como la Depresión de Ronda, la cuenca alta del Guadalhorce, el valle del Corbones o del Genil, donde a partir del siglo VII a.C. se conocen importantes procesos de intensificación agrícola asociados a la deforestación y puesta en cultivo de los mejores suelos y a la expansión de multitud de pequeñas aldeas agrícolas que buscan tierras altamente productivas. La comercialización de vinos producidos en lugares alejados de la costa se documenta también en el comercio fenicio en Oriente. Allí los puertos de la costa envasaban vinos traídos de áreas lejanas como Damasco para ser comercializados por vía marítima.

HETEROGENEIDAD SOCIAL Y PODER COLONIAL

Las nuevas comunidades que se establecieron en algunos tramos del litoral mediterráneo del sur de la Península modificaron rápidamente el entorno y construyeron pequeños paisajes fenicios. Los paisajes construidos evocan sus orígenes orientales, un elemento constante en la identidad de los colonos aquí asentados, a través de los lugares seleccionados para erigir los nuevos asentamientos —preferentemente islas o penínsulas—, a través del color, de las formas arquitectónicas y de las

disposiciones de sus casas y de tumbas, o a través del cultivo de plantas como higueras, olivos o parras, que pudieron rodear algunos de estos enclaves o cultivarse en pequeños huertos y jardines.

El paisaje y las prácticas de consumo fueron claves en la construcción de las nuevas identidades de estas comunidades fenicias establecidas en el sur de Iberia. Entre los alimentos habituales que encontramos en estos asentamientos destacan carnes, pescados y moluscos, además de vegetales como la cebada, el trigo, los garbanzos, las aceitunas, las uvas, los higos o las almendras, productos habituales en las dietas orientales, que eran consumidos preferentemente en estos centros en vajillas de engobe rojo. La preparación de estos productos, sin embargo, deja entrever claras diferencias en relación con el mundo oriental. En los enclaves fenicios de esta costa mediterránea, junto a tahonas y otros enseres destinados a la preparación y cocción de alimentos que responden a prácticas culinarias de origen levantino, son comunes las ollas modeladas a mano que presentan formas y decoraciones similares a las que encontramos en las poblaciones indígenas occidentales y que remiten a otros modos de hacer la comida. Junto a estas ollas son comunes también los cuencos esféricos elaborados a mano, posiblemente relacionados con el consumo de comidas preparadas «al modo local». La heterogeneidad culinaria que vemos en asentamientos como Cerro del Villar, Toscanos, Morro de Mezquitilla, Chorreras o Adra sugiere la convivencia en estos centros de gentes de orígenes culturales distintos, e incluso su cohabitación en los mismos espacios y su posible integración en los mismos grupos domésticos. Ollas y enseres para la preparación y el consumo de los alimentos, así como recipientes y prácticas de tipo ritual o tecnologías y distintas formas de hacer las cosas, demuestran que desde sus inicios en estos asentamientos residían poblaciones pluriétnicas, pero, a diferencia de otras áreas de Iberia, bajo una clara hegemonía fenicia.

Esta convivencia fue probablemente una de las claves del éxito y la continuidad de estos enclaves y de la gestación en ellos de las nuevas formas de vida que surgen ahora en el Occidente mediterráneo. Las mujeres y los hombres de orígenes no fenicios aportaron a estos núcleos no sólo fuerza de trabajo y lazos sexuales y reproductivos, sino también noticias e informaciones absolutamente cruciales para los proyectos comerciales de los mercaderes fenicios. Aportaron conocimientos fundamentales sobre recursos, caminos, rutas, lenguas, costumbres y prácticas de intercambio, pero sobre todo, aliados y parientes con los que pactar, negociar y comerciar.

Junto a esta heterogeneidad étnica y cultural, la cultura material de los asentamientos fenicios del sur de la Península deja entrever también la existencia de una importante heterogeneidad social. Las distintas estructuras domésticas excavadas en asentamientos como Toscanos (Fig. 40) o el Cerro del Villar (Fig. 41) evidencian importantes diferencias en el tamaño y la forma de las casas, en la distribución interna, en su distinta calidad constructiva, en las vajillas, contenedores, objetos o restos de mobiliario localizados en cada una de ellas, e incluso, en ciertos casos, en

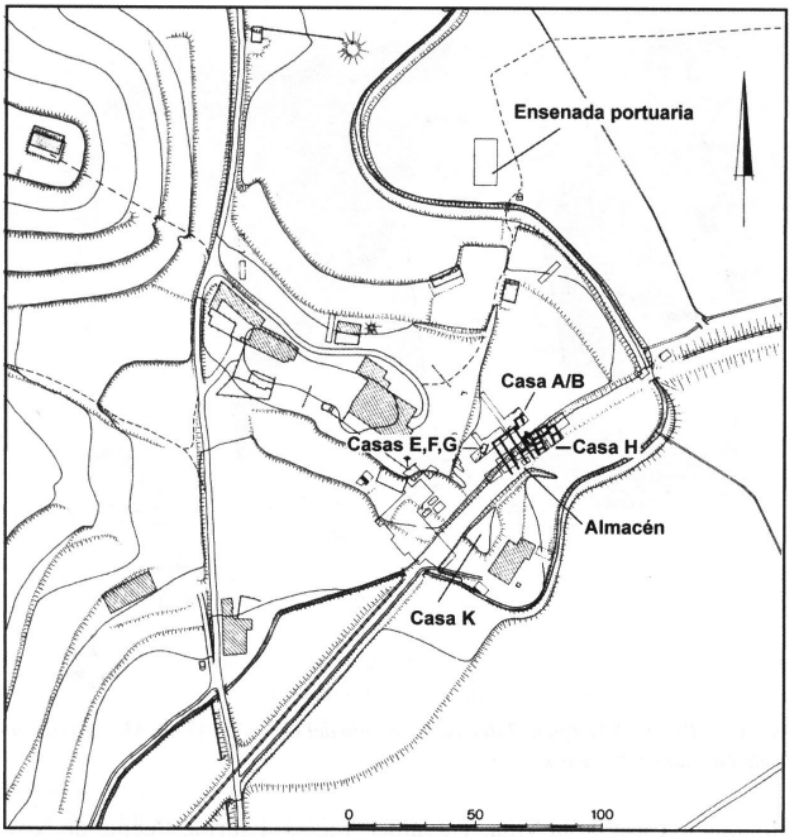

FIG. 40. *Planta del asentamiento fenicio de Toscanos, Málaga (a partir de Arteaga y Schulz, 1997).*

los desechos alimenticios que se asocian a algunas de ellas. Esta diversidad traduce posiblemente importantes diferencias sociales en el seno de estas comunidades coloniales. Las comunidades fenicias aquí asentadas construyeron socialmente estos nuevos mundos emulando las jerarquías dominantes en las ciudades orientales, aunque evidentemente criollizadas e hibridizadas y, por tanto, totalmente reelaboradas. Esta jerarquía «oriental» y la hegemonía de esas gentes fenicias en estos ámbitos coloniales es especialmente visible en los cementerios.

Varias décadas después del establecimiento de las primeras comunidades fenicias en esta área, se erigen los primeros cementerios. Con excepción de la tumba aislada de Las Chorreras, datada en la primera mitad del siglo VIII a.C., los enterramientos más antiguos que se conocen son de finales del siglo VIII a.C., cuando parece consolidarse un proyecto colonial en esta zona. Es el caso de las tumbas de Lagos, un pequeño espacio funerario situado al este de Chorreras, en el que sólo se han recuperado las tumbas de dos individuos y una tercera vacía y rellena de arena. Los distintos espacios funerarios conocidos —Cortijo de

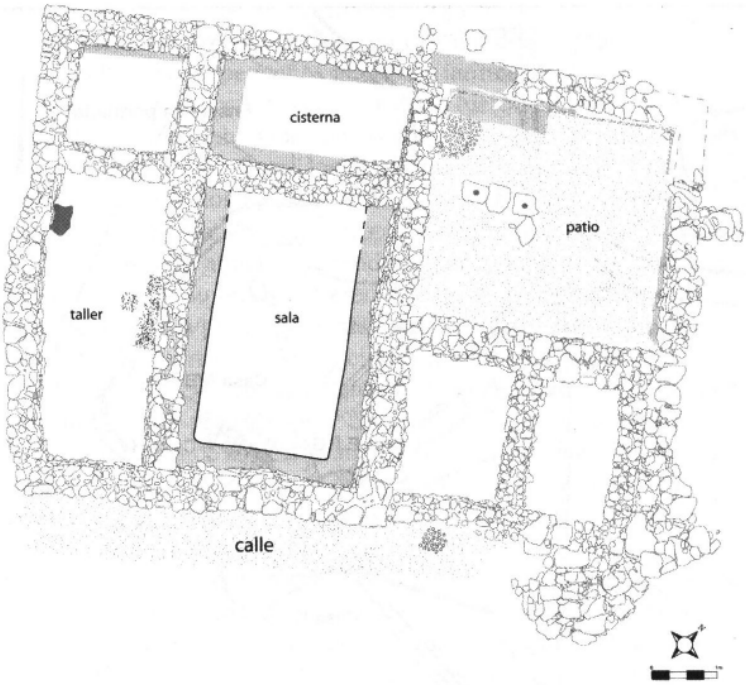

FIG. 41. *Planta del edificio 2 del asentamiento del Cerro del Villar, Málaga (a partir de Delgado* et al., *e.p.).*

Montañéz, Casa de la Viña, Trayamar, Lagos, Laurita, Puente de Noy, Velilla, Adra...— son tumbas aisladas o grupos de tumbas que se sitúan a cierta distancia de los asentamientos e insinúan que ya desde finales del siglo VIII a.C. estas colonias se han apropiado de un pequeño territorio que se extiende a su alrededor. A través de la memoria de los muertos los colonos construyen un sentido de lugar. Tumbas, cementerios y rituales funerarios materializan esos vínculos entre antepasados, colonos y nuevos territorios, convirtiéndose en escenarios donde se construye y se negocia la identidad colonial, una identidad colectiva que define a los colonos frente a su lugar de origen y frente a comunidades locales junto a las que viven.

En la Andalucía mediterránea, los espacios funerarios están formados por tumbas aisladas o por pequeñas agrupaciones de tumbas formadas por tan sólo 20 o 30 enterramientos en los cementerios más extensos. Un asentamiento, como es el caso de Almuñécar, puede disponer de diferentes cementerios, pero éstos acogen siempre a un número muy reducido de sepulturas (Fig. 42). Este bajo número de tumbas indica que no todos los residentes de estas colonias tenían derecho al enterramiento, sino que la deposición de difuntos en estas áreas estaba delimitada por criterios muy restrictivos, posiblemente de edad, de estatus y de descendencia. La identidad social de la persona muerta y de sus parien-

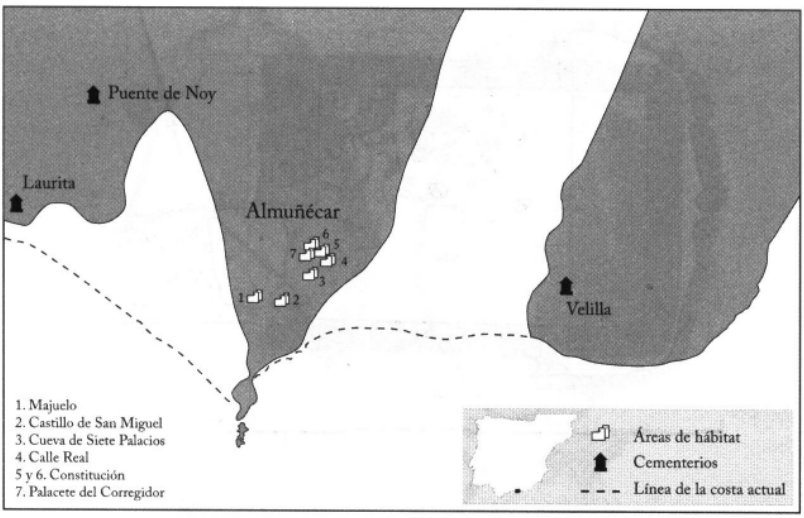

FIG. 42. *Mapa de Almuñécar (Granada) en los siglos* VIII *a* VI *a.C., indicando zonas de hábitat y cementerios. (Elaboración propia a partir de Pellicer, 2007).*

tes vivos se manifiesta a través del uso de un espacio distintivo, que expresa su inclusión o exclusión en una familia o grupo social. La genealogía, el descender de, parece que haber constituido uno de los criterios esenciales para definir las nuevas jerarquías sociales nacidas en estas colonias fenicias.

La importancia de la genealogía en el establecimiento de las jerarquías sociales de estos ámbitos coloniales se manifiesta asimismo en la necrópolis de Trayamar, un pequeño cementerio formado por cinco tumbas de cámara en las que se depositaron restos de distintos difuntos, a modo de panteones familiares (Fig. 43). Esta necrópolis monumental se levanta en un altozano situado en las inmediaciones de Morro de Mezquitilla, el primer asentamiento fenicio fundado en la zona. La comunidad colonial o algunos de sus miembros construyeron estos monumentos en una época tardía, ya en la segunda mitad del siglo VII a.C. La situación y la monumentalidad de este espacio funerario podrían sugerir que fue erigida en memoria de «los ancestros fundadores». Las tumbas de cámara de Trayamar debieron estar reservadas para familias que formaban parte de la elite colonial y que, posiblemente, reclamaban ser descendientes de los primeros colonos, de los fundadores.

En la necrópolis de Trayamar y en otras tumbas fenicias del litoral de Málaga los funerales son una reelaboración de rituales fúnebres orientales, donde el banquete y, especialmente, las prácticas de purificación tienen un protagonismo esencial, que se expresa a través de la deposición en las tumbas de platos de engobe rojo, jarras de decantación de vino o aceites aromáticos y lucernas (Figs. 44 y 45). En todas las necrópolis fenicias de la costa malagueña, los ajuares excluyen deliberadamente enseres que remiten a modos nativos de hacer las cosas, pero que, sin em-

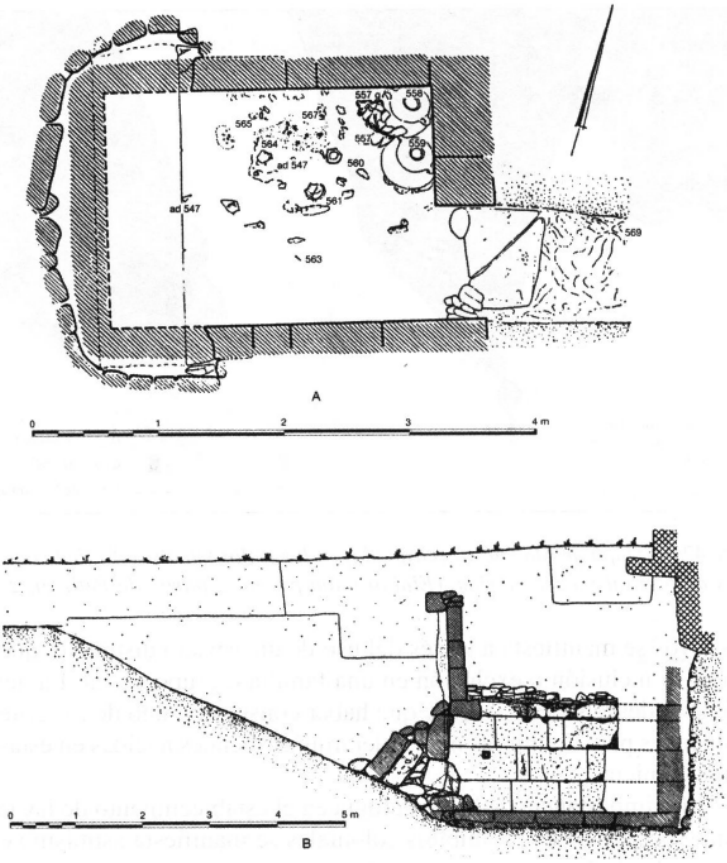

FIG. 43. *Planta y alzado de la cámara funeraria de Trayamar 1 (Schubart y Niemeyer, 1976).*

bargo, encontramos frecuentemente en las casas de estos ámbitos coloniales, ya que son utilizados en la vida cotidiana de la gente. En las tumbas no se depositan cerámicas a mano, ni tampoco cerámicas grises, ni otras producciones híbridas que reproducen formas, decoraciones o tecnologías locales. La única excepción son algunos fragmentos de cuencos grises hallados en tumbas de la necrópolis de Laurita, en Almuñécar.

La vinculación que se establece en los ritos fúnebres de las necrópolis del área de Málaga con las formas que adopta la representación del poder en Oriente las encontramos también en el uso de vasos de alabastro (Fig. 46). Estos recipientes fueron utilizados como elemento de ajuar o como urnas cinerarias en muchas de las necrópolis fenicias del litoral mediterráneo: Adra, Almuñécar, Lagos, Trayamar, Cerro del Mar. Algunos de estos vasos, que en su origen debieron contener vino y perfumes de alta calidad, son de producción egipcia y excepcionalmente disponen de inscripciones jeroglíficas. Urnas y vasos de alabastro deposi-

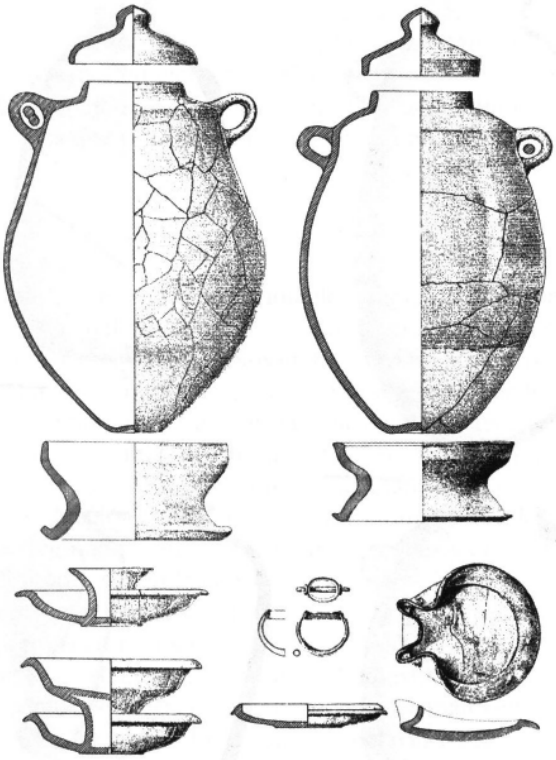

FIG. 44. *Objetos depositados en la cámara funeraria de Trayamar 1 (Schubart y Niemeyer, 1976).*

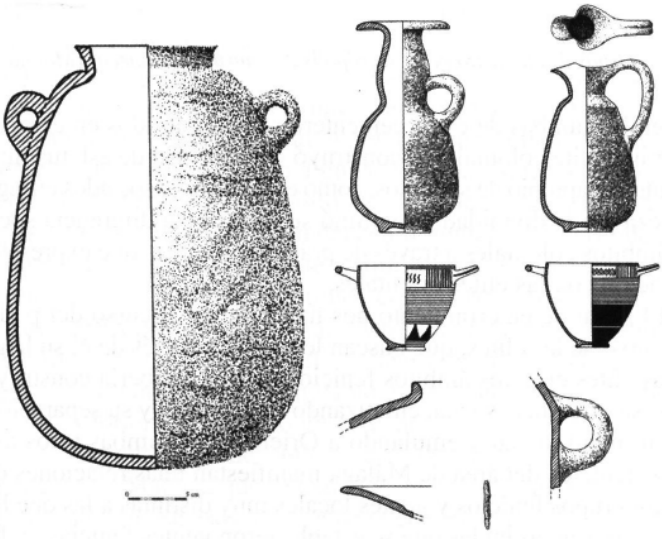

FIG. 45. *Urna y ajuar depositado en la tumba 19 de Laurita (Pellicer, 1962).*

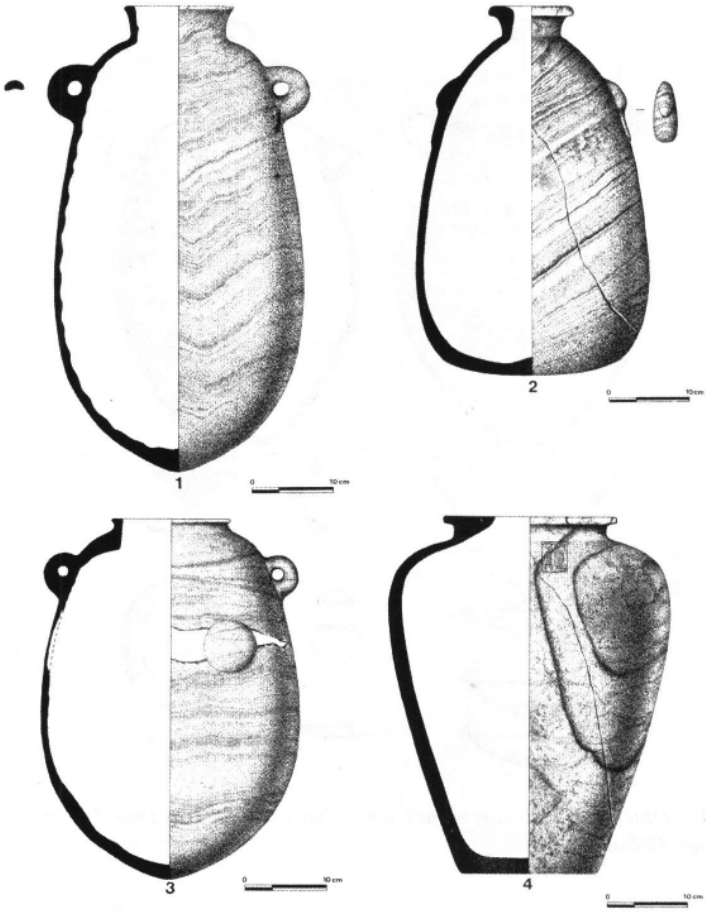

FIG. 46. *Urnas de alabastro de la necrópolis de Laurita, Almuñécar (Molina, 1985).*

tados en las tumbas de estos cementerios fueron usados en estos ámbitos por una elite colonial que construyó su identidad de estatus mirando a Oriente. Se apropió de símbolos, como el alabastro, asociados en Egipto a la realeza y a la divinidad y legitimó su poder y su diferencia social en estos ámbitos coloniales a través de prácticas sociales que expresaban su vinculación con las elites orientales.

El ritual de enterramiento nos habla de un discurso del poder, de un discurso de las elites, que buscan legitimar a través de él su hegemonía. Las elites en estos ámbitos fenicios del sur de Iberia construyen su estatus, su diferencia social, enfatizando su distancia y su separación respecto al mundo local y emulando a Oriente. Las tumbas y los asentamientos fenicios del área de Málaga manifiestan unas relaciones de poder entre grupos fenicios y gentes locales muy distintas a las que hemos visto en otras áreas en las que se establecieron gentes fenicias en Iberia. Los grupos fenicios establecidos en el entorno de la Bahía de Málaga,

en el área del Vélez-Algarrobo, en Almuñécar o en Adra se apropiaron de un pequeño territorio y ejercieron sobre él un dominio y una soberanía. Por esta razón, en estos pequeños territorios del litoral mediterráneo andaluz podemos hablar de la construcción de unos espacios y de unas relaciones que podemos calificar de coloniales.

De colonias a ciudades

El discurso de estas elites coloniales empieza a transformarse a partir de los inicios del siglo VI a.C. Cambios en los cementerios y en los rituales de enterramiento, cambios en las formas cerámicas y en sus apariencias y cambios en los paisajes coloniales fenicios son todos ellos síntomas de las importantes transformaciones que acontecen en la vida social, económica y política en estos ámbitos fenicios del sur de la Península durante esta centuria. Estos síntomas anuncian transformaciones en las formas de producción y de consumo, en los tráficos y en los negocios locales e interregionales, en las estructuras sociales y en las formas de representación política, en la construcción de nuevas identidades sociales y en las relaciones entre estos fenicios occidentales y otros grupos locales, tanto dentro como fuera de los límites de los territorios coloniales. Durante el siglo VI a.C. en el sur de la Península, a diferencia de otros ámbitos fenicios de Iberia en el que barrios, asentamientos o estaciones fenicias son abandonados, los pequeños enclaves o centros coloniales de los siglos VIII y VII a.C. dejan paso a la formación de auténticos centros urbanos que alcanzan su esplendor en época púnica, en los siglos V y IV a.C. Es el caso de ciudades como Carteia, en la bahía de Algeciras, Málaga, la antigua *Málaka*, Almuñécar, la antigua *Sexi* o *Adra*, la antigua *Abdera*. El siglo VI es un tiempo de transición entre el viejo mundo diaspórico y el nuevo mundo urbano.

Las excavaciones urbanas que se han realizado en Málaga durante los últimos años ofrecen interesantes datos sobre esta transición, hoy por hoy tan poco conocida. Málaga es un asentamiento fenicio fundado en el siglo VII a.C., si bien algunas informaciones indican que esa fecha podría elevarse hasta el siglo VIII a.C. Se sitúa en un magnífico enclave portuario, a tan sólo 6 km del centro fenicio del Cerro del Villar, que cierra la bahía por el oeste y que comunica a través del río Guadalhorce estos ámbitos marítimos con las ricas tierras del interior del territorio: Depresión de Ronda, Alto Guadalhorce, Campiñas del Guadalquivir. (Figs. 47 y 48). El enclave fenicio de Málaga se sitúa frente al poblado indígena de San Pablo, un pequeño núcleo costero que explotó los afloramientos de cobre cercano.

En la segunda mitad del siglo VII a.C. se aprecia un crecimiento del asentamiento de Málaga, que se extiende en un área amesetada en torno a la actual catedral. En esos momentos se conoce la presencia en este enclave de estructuras y hornos dedicados a tareas metalúrgicas y de un santuario con altares en forma de piel de buey. En la primera mitad del

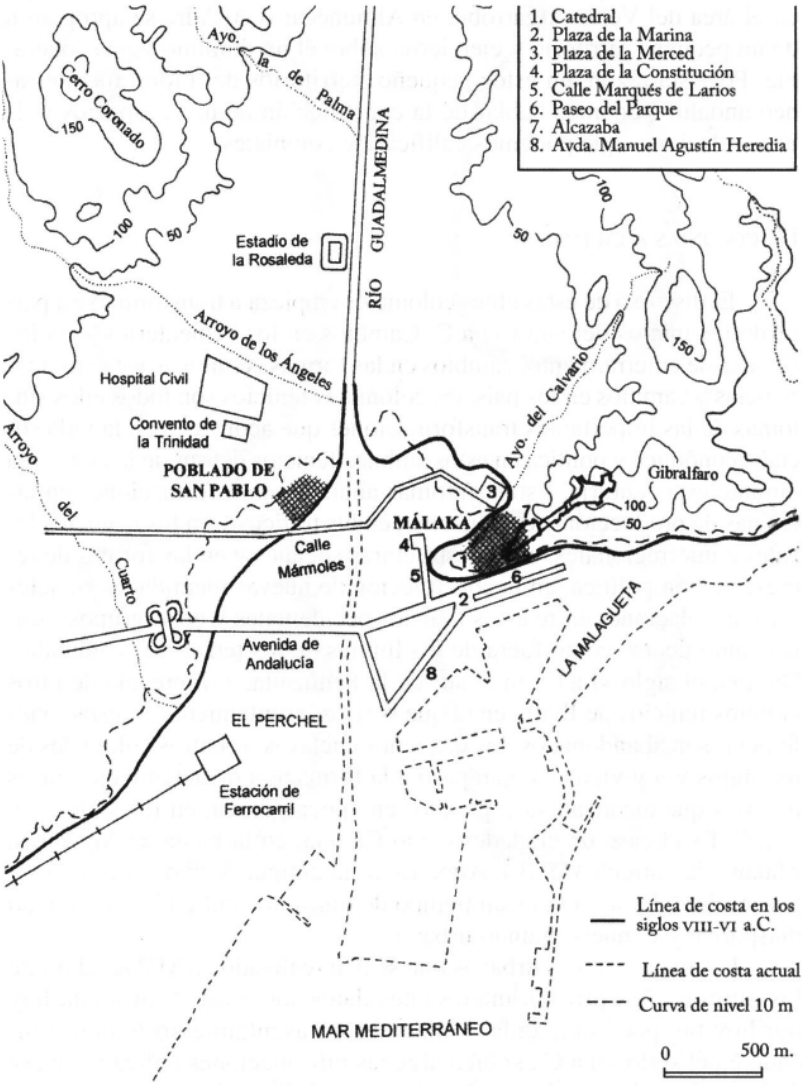

FIG. 47. *El asentamiento fenicio de Malaka (García Alfonso, 2007).*

siglo VI a.C. se produce un importante crecimiento de Málaga, quizá a causa de la llegada de poblaciones de otros centros fenicios, que pierden en esos momentos su carácter residencial, como el vecino Cerro del Villar, o del antiguo poblado indígena de San Pablo, que aparece abandonarse definitivamente. Este asentamiento fenicio reorganiza su espacio habitado y se dota de una potente muralla que se superpone y amortiza el viejo santuario del siglo VII a.C. Se clausuran viejos espacios de culto al mismo tiempo que se construyen fortificaciones que rodean todo el núcleo habitado y que son los símbolos de una nueva identidad colectiva, de una identidad de tipo urbano.

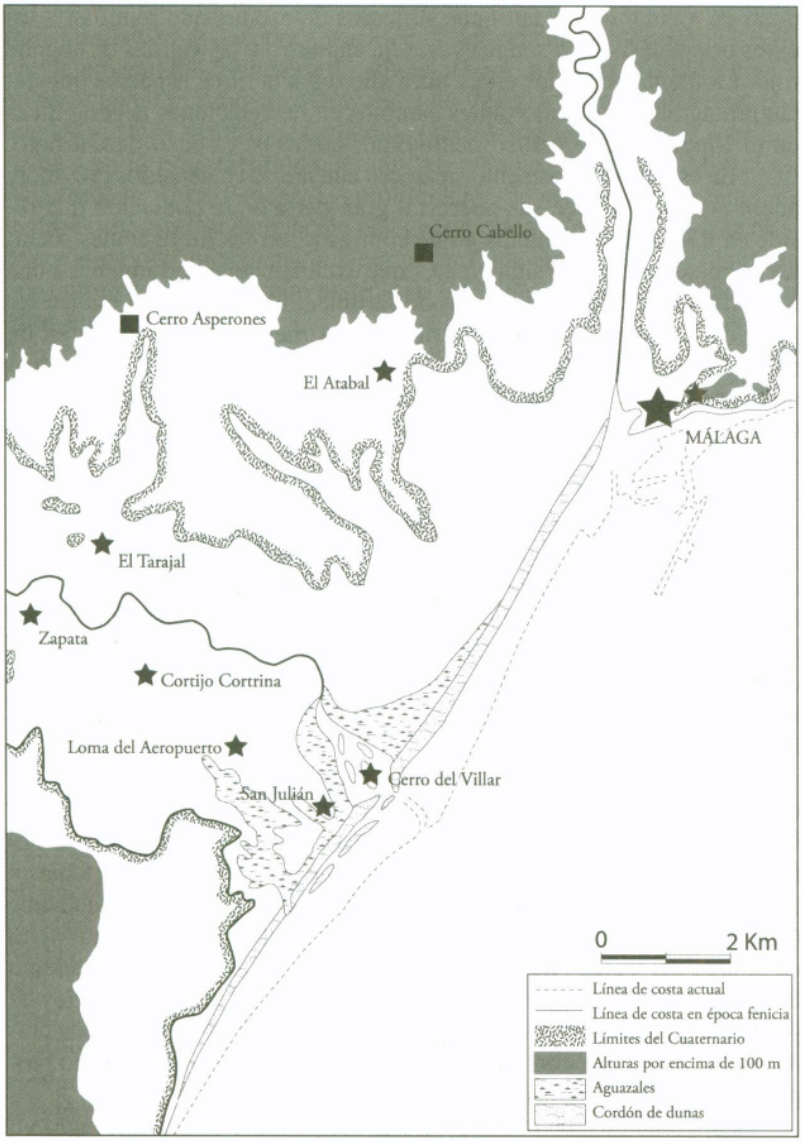

FIG. 48. *La bahía de Málaga y el delta del Guadalhorce ca. 625-500 a.C. (elaboración propia a partir de García Alfonso, 2007).*

El nacimiento de esta ciudad colonial durante el siglo VI a.C. va acompañado de la aparición de una elite mercantil que transforma su discurso del poder a través de la inclusión de nuevas prácticas y materialidades. En la ciudad de Málaga aparecen a partir del siglo VI a.C. algunos enterramientos monumentales, como las tumbas de mampostería y el hipogeo excavados en la necrópolis de Campos Elíseos y Mundo Nuevo, donde se observa la transformación de los rituales funerarios y el aban-

dono de alguno de los antiguos símbolos de estatus que remitían a las elites orientales, como son los vasos de alabastro o las vajillas de engobe rojo. La identidad de las elites mira ahora hacia otros espacios que están protagonizando importantes cambios en las relaciones hegemónicas en el Mediterráneo centro-occidental, como es el caso de Cartago.

En este mismo momento, aparecen auténticos cementerios que ahora abren por primera vez sus puertas a gran parte de la población que reside en los enclaves fenicios y que contrasta con las limitaciones sociales dominantes hasta el siglo VI a.C. que excluían del enterramiento a una mayoría social. Los cementerios de Jardín, situado cerca del núcleo fenicio de Toscanos, o el de Villaricos, en Almería, acogen ahora en un mismo espacio funerario a cientos de tumbas. Este cambio en el ritual de enterramiento, que «democratiza» estos espacios funerarios permitiendo el acceso de nuevos sectores sociales, remite también al nacimiento de identidades de tipo ciudadano. Nuevos sectores sociales forman parte ahora de la memoria social de la colectividad. A esta memoria social y, por tanto, también a esta colectividad social con derechos ciudadanos, posiblemente tuvieron ahora acceso gentes de descendencia indígena, entre los que quizá se encuentren los antiguos habitantes del poblado de San Pablo. El enterramiento de gentes de origen no fenicio se ha documentado en la necrópolis púnica de Villaricos y en el caso de Málaga quizá podría estar indicado con cambios en los ajuares funerarios y por la presencia de vasos de cerámica gris y ollas a mano sobre algunas de las tumbas.

Coincidiendo con esta transformación demográfica, urbana y social del asentamiento de Málaga durante el siglo VI a.C., se produce un importante cambio en el paisaje que rodea a esta ciudad portuaria. Entre finales del siglo VII a.C. y el siglo V a.C., pequeños núcleos agrícolas e industriales nacen en torno a la bahía de Málaga y el delta del Guadalhorce (Fig. 48), configurando un territorio colonial similar al que hemos visto en el área del Vélez-Algarrobo, o el que nace en torno al asentamiento fenicio de Villaricos en esos mismos momentos. En el tránsito de los siglos VII a VI a.C. asistimos, pues, al nacimiento de unas auténticas ciudades coloniales que controlan y gestionan directamente un territorio propio relativamente extenso.

Esta dinámica de cambios que acontece entre finales del siglo VII y los inicios del siglo V a.C., tal y como hemos visto también en otras áreas peninsulares, es consecuencia de multitud de factores de carácter local e interregional. Entre esos factores juegan un peso importante los cambios que se producen en los circuitos de intercambio locales, regionales e interregionales y que afectaron de forma importante a ciertos asentamientos fenicios del sur de la Península. El nacimiento de estos mundos urbanos y de estos nuevos paisajes y territorios coloniales tiene lugar paralelamente a un cambio de rumbo en las estrategias comerciales en la red fenicia occidental, una reorganización que tuvo importantes repercusiones económicas, sociales y políticas en los enclaves coloniales que participaban en estas actividades mercantiles.

En algunos de los espacios coloniales fenicios de la costa mediterránea andaluza se observa a partir de la segunda mitad del siglo VII a.C. un incremento en el número de alfares. Desde finales del siglo VII a.C. en áreas como la bahía de Málaga o la de Vélez-Algarrobo aparecen pequeños núcleos industriales separados de las áreas de hábitat y especializados en la producción de cerámicas, como el Cerro del Villar, Los Algarrobeños o La Pancha. La proliferación de estos centros manufactureros cabe ponerla en relación con un importante incremento de la producción de cerámicas, una consecuencia de la ampliación de los tráficos comerciales en los que participan las gentes fenicias asentadas en estos territorios.

El crecimiento de estos tráficos comerciales es en buena parte la consecuencia de la expansión geográfica hacia otros territorios peninsulares que experimentan las redes de comercio fenicio durante el siglo VII a.C. y, especialmente, durante su segunda mitad. Otro factor que permitió asimismo el crecimiento del comercio fenicio fue la llegada de nuevos tráficos mediterráneos que se imbrican en las redes fenicias del sur de la Península a partir de finales del siglo VII y durante gran parte del siglo VI a.C. A través de estos tráficos llegan a los enclaves fenicios de la Península vinos y aceites de calidad y vajillas para consumirlo y, ocasionalmente, pequeños recipientes con aceites cosméticos. Son productos mediterráneos que proceden principalmente de algunas ciudades etruscas y de ciertos ámbitos griegos, entre los que destacan el Ática y numerosos centros productores de Grecia del Este. Son productos muy apreciados por los fenicios occidentales que los utilizaban en su vidas cotidiana y, por ello, los encontramos habitualmente en sus casas y en sus talleres.

Los alfares del Cerro del Villar, de la Pancha o de los Algarrobeños producían un número importantísimo de contenedores, sobre todo ánforas, pero también *pithoi* y, en menor medida, ánforas de tipo Cruz del Negro. A partir del estudio de las grandes cantidades de basura cerámica que provocan estos talleres, parece dibujarse un progresivo incremento en la producción de esos grandes contenedores utilizados principalmente para el transporte y el almacenamiento de productos agropecuarios. Junto a estos vasos, esos talleres también producían una importante cantidad de enseres y de vajillas de cerámica, sobre todo ollas, cuencos esféricos y cuencos carenados que, en muchos casos, recuerdan formal y visualmente a las vajillas tradicionalmente elaboradas a mano de los antiguos grupos indígenas. Las vajillas de engobe rojo se siguen elaborando, pero todo indica que ahora pierden el protagonismo de los viejos tiempos, frente a las vajillas grises o a las oxidantes que no presentan engobe alguno. La producción de estos talleres de finales del siglo VII y del siglo VI a.C. nos está indicando que en estos momentos se están produciendo importantes cambios en las formas de consumo entre quienes viven en las ciudades y en los asentamientos coloniales, pero también en las poblaciones locales, que utilizan cada vez más vajillas y contenedores que no elaboran en sus propias casas, sino que los adquie-

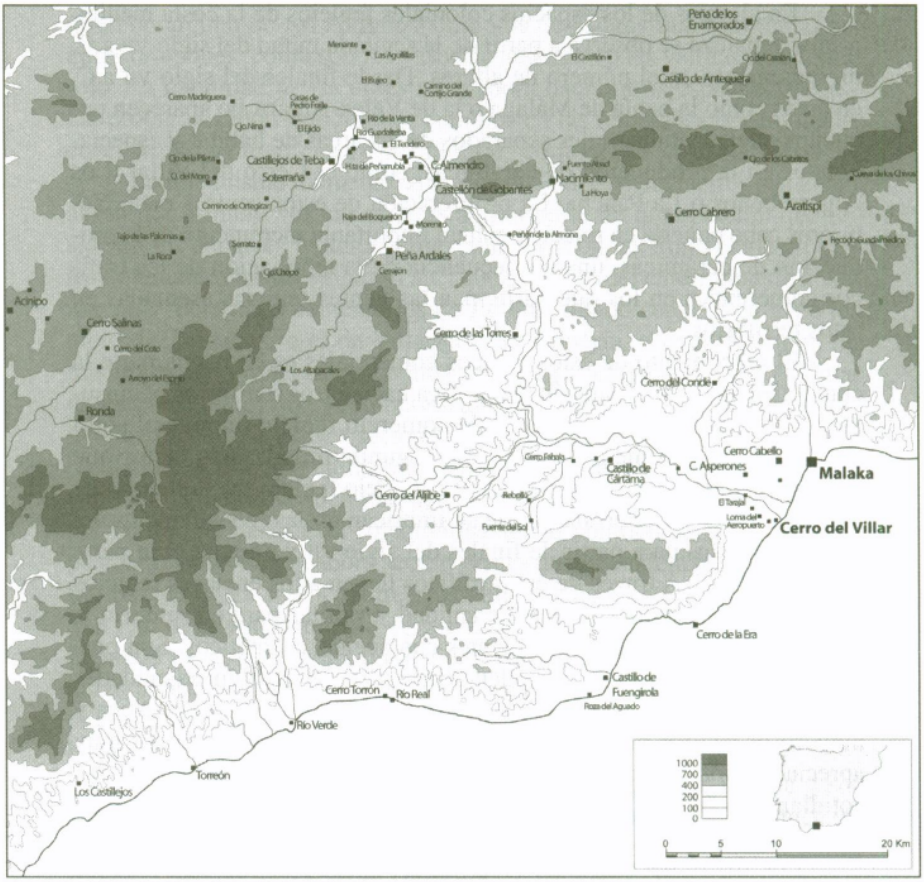

FIG. 49. *Poblamiento en el valle del Guadalhorce y la bahía de Málaga ca. 625-500 a.C. (elaboración propia; base cartográfica mapa 1:400.000 Andalucía).*

ren a través del intercambio o en áreas de mercado. Algunos de ellos se están produciendo ya en algunos de los poblados locales del interior, pero otros muchos los están adquiriendo a mercaderes fenicios o en los mismos enclaves fenicios occidentales.

Entre finales del siglo VII y el siglo VI a.C., en la mayoría de las poblaciones locales del sur de Iberia y, de forma especialmente importante, en las ahora potentes comunidades del área malagueña (Fig. 49), se percibe una cierta «democratización» en el acceso a bienes foráneos. La mayor parte de los grupos domésticos se convierten en consumidores de un importante número de bienes y productos que no elaboran localmente y que consumen de manera habitual en sus vidas cotidianas. Estos grupos adquieren a través del intercambio vajillas de mesa torneadas que utilizan de forma cotidiana y contenedores, principalmente ánforas, que posiblemente debieron contener vino, aceite, pescado, carne, sal, miel, aceitunas, higos… Muchos de estos productos debieron obtenerlos en las redes de comercio fenicias. Esta ampliación social de la demanda y el

aumento del volumen de los intercambios con las poblaciones locales debió minimizar de forma considerable los efectos de la disminución de los tráficos comerciales con las ciudades fenicias orientales, algo que parece ocurrir a partir de finales del s. VII a.C. En cualquier caso, los tráficos comerciales entre las comunidades fenicias de la Andalucía mediterránea y las ciudades orientales parecen haber sido de baja intensidad durante todo el siglo VII a.C., a juzgar por el escaso número de importaciones levantinas que llegan hasta estas costas.

El crecimiento urbano de algunos de estos centros fenicios occidentales, el nacimiento de territorios coloniales y la movilidad social que caracteriza a algunas de las comunidades fenicias occidentales, es, en buena medida, la consecuencia de las nuevas formas de consumo que se imponen ahora en gran parte de las comunidades locales del Occidente mediterráneo. Nuevas formas de consumo, nuevas relaciones de producción y nuevos modos de distribución, alteraron las viejas relaciones sociales y erosionaron las antiguas formas de autoridad y de solidaridad de las gentes locales y, al mismo tiempo, provocaron que las pequeñas comunidades diaspóricas asentadas en estas tierras durante el siglo VIII a.C., si no antes, después de un largo período de tiempo, se transformaran en auténticas ciudades coloniales.

Bibliografía

Alvar, J. 2000. «Comercio e intercambio en el contexto precolonial». En: *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo. Actas del I Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos*, pp. 27-34. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid.

Aquilué, X., L. Burés, P. Castanyer, Q. Esteba, E. Pons, M. Santos y J. Tremoleda. 2000. «Els assentaments indígenes i l'ocupació grega arcaica de Sant Martí d'Empúries (L'Escala, Alt Empordà). Resultats del projecte d'intervencions arqueològiques de 1994 i 1995». En *L'hàbitat protohistòric a Catalunya, Rosselló i Llenguadoc Occidental. Actualitat de l'arqueologia de l'edat de ferro*, pp. 19-32. Sèrie monogràfica, 19. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona, Girona.

Arancibia, A., I. Cisneros y J. Suárez. 2007. «Málaga en sus orígenes: una historia con 2.700 años». En: *Málaga fenicia: los orígenes de la ciudad*, pp. 9-19. Ayuntamiento de Málaga-Museo del Patrimonio Municipal, Málaga.

Arruda, A. M. 1999-2000. *Los fenicios en Portugal : Fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea 5-6. Barcelona.

— 2005. «O 1º milenio a.n.e. no Centro e no Sul de Portugal: leituras possíveis no início de um novo século». *O Arqueólogo Portugués* 23:9-156.

— 2005. «Orientalizante e pós-orientalizante no Sudoeste Peninsular: geografias e cronologias». En: *El período Orientalizante : Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y J. Jiménez (eds.), pp. 277-303. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV. vol. I. CSIC. Instituto de Arqueología, Mérida, Mérida.

Arteaga, O. 2001. «La »polis» malacitana. Una aproximación desde la economía política, las relaciones interétnicas y la política económica referida al intercambio comercial». En: *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-711 a.C.)*, F. Wulf, G. Cruz y C. Martínez (eds.), pp. 203-275. Diputación de Málaga, Málaga.

Arteaga, O., A. Kölling, M. Kölling, A. M. Roos, H. Schulz y H. D. Schulz. 2005. «Geoarqueología urbana de Cádiz. Informe preliminar sobre la campaña de 2001». *Anuario Arqueológico de Andalucía / 2001* III(1):27-40.

Arteaga, O. y H. D. Schulz. 1997. «El puerto fenicio de Toscanos. Investigación geoarqueológica en la costa de la Axarquía (Vélez-Málaga-1983/84)». En: *Los fenicios en Málaga*, M. E. Aubet (ed.), pp. 87-154. Universidad de Málaga, Málaga.

Aubet, M. E. 1994. *Tiro y las colonias fenicias de Occidente. Edición ampliada y puesta al día*. Crítica, Barcelona.

— 1995. «From trading post to town in the Phoenician-punic world. En: *Social Complexity and the development of Towns in Iberia»*, B. Cunliffe y S. Keay (eds.), pp. 47-65. Oxford University Press, Oxford.

— 1997. «Un lugar de mercado en el Cerro del Villar». En: *Los fenicios en Málaga*, M. E. Aubet (ed.), pp. 197-213. Universidad de Málaga, Málaga.

— 2000. «Aspects of Tyrian trade and colonization in the eastern Mediterranean». *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte* 19(1):70-120.

— 2000. «Cádiz y el comercio atlántico». Actas del *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz 1995.

— 2006. «On the Organization of the Phoenician Colonial System». En: *Debating Orientalization: Multidisciplinary Approaches to Change in the Ancient Mediterranean*, C. Riva y N. Vella (eds.), pp. 94-109. Equinox, Londres.

Aubet, M. E., P. Carmona, E. Curià, A. Delgado, A. Fernández y M. Párraga. 1999. *Cerro del Villar- I: El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía, Sevilla.

Aubet, M. E., A. Czarnetzki, C. Domínguez, I. Gamer-Wallert y L. Trellisó. 1991. *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez, Málaga, Málaga)*. Intervenciones arqueológicas en Andalucía / 1. Junta de Andalucía, Sevilla.

Aubet, M. E. y A. Delgado. 2003. «La colonia del Cerro del Villar y su territorio». En: *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, pp. 57-74. Universitat de València, Valencia.

Barceló, J. A., A. Delgado, A. Fernández y A. Párraga. 1995. «El área de producción alfarera del Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga)». *Rivista di Studi Fenici* 23(2):147-182.

Barros, L., J. L. Cardoso y A. Sabrosa. 1993. «Fenícios na margem sul Tejo. Economia e integração cultural do poviado de Almaraz (Almada)». *Estudos Orientais* 4:143-181.

Barroso, C. 1980. «Nuevas pinturas rupestres en Jimena de la Frontera (Cádiz): abrigo de Laja Alta». *Zephyrus* 30-31:23-42.

Belén, M. 1994. «Fenicios en Andalucía occidental. Diez años de investigación (1980-1990)». *Hispania Antiqua* XVIII:495-518.

Belén, M., R. Anglada, J. L. Escacena, A. Jiménez, R. Lineros y I. Rodríguez. 1997. *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la casa-palacio del Marqués de Saltillo. Carmona*. Monografías de Arqueología Andaluza. Junta de Andalucía, Sevilla.

Belén, M. y J. L. Escacena. 1998. «Testimonios religiosos de la presencia fenicia en Andalucía occidental». En: *Actas del Congreso: El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente*, J. L. Cunchillos, J. M. Galán, A. Zamora y S. V. Azcona (eds.). Sapanu, Publicaciones en internet II [http://www.labherm.filol.csic.es].

Belén, M., M. Fernández-Miranda y J. P. Garrido. 1977. «Los orígenes de Huelva. Excavaciones en Los Cabezos de San Pedro y La Esperanza». *Huelva Arqueológica* III.

Botto, M. 2005. «Per una riconsiderazione della cronología degli inizi della colonizzazione fenicia nel Mediterráneo centro-occidentale». En *Oriente e Occidente: metodi e discipline a confronto: Riflessioni sulla cronologia dell'Età del Ferro in Italia: Atti dell'Incontro di Studi,* B. G. y F. Delpino (eds.), pp. 579-628. Mediterranea. vol. I. Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, Pisa.

Campos Carrasco, J. M. y F. Gómez Toscano. 2001. *La Tierra Llana de Huelva: arqueología y evolución del paisaje*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía, Sevilla.

Carrilero, M. y P. Aguayo. 1996. «Indígenas en el período orientalizante en Málaga (s. VIII-VI a.C.)». En: *Historia Antigua de Málaga y su Provincia*, F. Wulff y G. C. Andreotti (eds.), pp. 41-57. Arguval, Málaga.

Chic, G., G. d. Frutos, A. Muñoz y A. Padilla. 2004. *Gadir-Gades: Nueva perspectiva interdisciplinar*. Padilla Libros, Sevilla.

Clifford, J. 1994. «Diasporas». *Cultural Anthropology* 9(3):302-38.

Cohen, A. 1971. «Cultural strategies in the organization of trading diasporas». En: *The Development of Indigenous Trade and Markets*, C. Meillassoux (ed.), pp. 266-281. Oxford University Press, Londres.

Córdoba, I. y D. Ruiz Mata. 2005. «El asentamiento fenicio arcaico de la calle Cánovas del Castillo (Cádiz). Un análisis preliminar». En: *El período orientalizante: III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y F. J. Jiménez (eds.), pp. 1269-1322. vol. 2.

Delgado, A. 2000. «La formación de la sociedad tartésica en la Andalucía occidental de los siglos IX y VIII a.C». *Historiar* 5:61-80.

— 2002. *De guerreros a comerciantes: poder e intercambio en las comunidades del Bronce Final de Andalucía occidental*, Universitat Pompeu Fabra.

— 2005. «Multiculturalidad y género en las colonias fenicias de la Andalucía mediterránea». En: *Atti V Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, pp. 1249-1260. vol. III, Palermo.

— 2008. «"Colonialismos" fenicios en el sur de Iberia: historias precedentes y modos de contacto». En: *De Tartessos a Manila: siete estudios coloniales y poscoloniales*, G. Cano y A. Delgado (eds.). Universitat de València, València.

Delgado, A., A. Fernández y A. Ruiz. 2000. «Las transformaciones del siglo VI a.n.e.: una visión desde las relaciones entre fenicios e indígenas». En: *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, pp. 1781-1787. vol. 4, Cádiz.

Delgado, A. y M. Ferrer. 2007. «Cultural Contacts in Colonial Settings: the Construction of New Identities in Phoenician Settlements of the Western Mediterranean». *Cultures of Contact: Archaeology, Ethics, and Globalization. Journal of Stanford Archaeology* V:18-42.

Escacena, J. L. 2001. «Fenicios a las puertas de Tartessos». *Complutum* 12:73-96.

— 2002. «Dioses, toros y altares. Un templo para Baal en la antigua desembocadura del Guadalquivir». En: *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas*, E. Ferrer Albeda (ed.), pp. 33-76. Universidad de Sevilla, Sevilla.

Escacena, J. L., A. Rodero, C. López y M. Belén. 2001. «Materiales de época fenicia de las excavaciones de Tarradell conservadas en el Museo de Tetuán». *Lixus, ciudad fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. Saguntum* Extra 4:83-108.

Fernández Flores, A. y A. Rodríguez Azogue. 2007. *Tartessos desvelado: La colonización fenicia del suroeste peninsular y el origen y ocaso de Tartessos*. Almuzara, Córdoba.

Fernández Jurado, J. 1988-89. «Tartessos y Huelva». *Huelva Arqueológica* X-XI.

— 1993. «Plata y plomo en el comercio fenicio-tartésico». En: *La metalurgia en la península Ibérica durante el Primer Milenio a.C. Estado actual de la investigación*, R. Arana, A. M. Muñoz, S. Ramallo y M. M. Ros (eds.), pp. 131-165. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.

— 2005. «Y por fin llegaron los fenicios..., a Huelva». En: *El período Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y J. Jiménez (eds.), pp. 731-747. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV. vol. II. CSIC. Instituto de Arqueología, Mérida, Mérida.

Fernández Jurado, J., P. Rufete y P. García Sanz. 1990. «Excavación arqueológica en el solar nº 29 de la Calle del Puerto de Huelva». *Huelva Arqueológica* XII:9-69.

Fernández Rodríguez, L. E., J. Suárez, J. Mayorga, A. Rambla, I. Navarro, A. Arancibia y M. M. Escalante. 1997. «Un poblado indígena del siglo VIII a.C. en la bahía de Málaga. La intervención de urgencia en la Plaza de San Pablo». En: *Los Fenicios en Málaga*, M. E. Aubet (ed.), pp. 215-251. Universidad de Málaga, Málaga.

Frankenstein, S. 1979. «The Phoenicians in the Far West: a Function of Neo-Assyrian Imperialism». En: *Power and Propaganda. A Symposium in Ancient Empires, Mesopotamia 7*, M. G. Larsen (ed.), pp. 263-294, Copenhague.

— 1997. *Arqueología del Colonialismo. El impacto fenicio y griego en el sur de la Península Ibérica y el suroeste de Alemania*. Crítica, Barcelona.

García Alfonso, E. 2005. «Consideraciones sobre la pyxis de la Playa de Santa María del Mar (Cádiz)». En: *El período Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y J. Jiménez (eds.), pp. 1323-1333. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV. vol. II. CSIC. Instituto de Arqueología, Mérida.

— 2007. *En la orilla de Tartessos: Fenicios e indígenas en tierras malagueñas (siglos VIII-VI a.C.)*. Fundación Málaga, Málaga.

Garcia i Rubert, D., F. Gracia y I. Moreno. 2005. «L'assentament de la primera edat del ferro de Sant Jaume-Mas d'en Serrà (Alcanar, Montsià): Balanç de les campanyes realitzades entre els anys 1997 i 2003». En: *Món ibèric: als Països Catalans: XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, O. Mercadal (ed.), pp. 117-140. vol. 1, Puigcerdà.

García Sanz, C. y J. Fernández Jurado. 2000. «Peñalosa (Escacena del Campo, Huelva): un poblado de cabañas del Bronce Final». *Huelva Arqueológica* XVI:5-87.

Garrido, J. P. 1970. *Excavaciones en la necrópolis de La Joya, Huelva (1.ª y 2.ª campañas).* Excavaciones Arqueológicas en España 71.

Garrido, J. P. y E. Orta. 1978. *Excavaciones en la necrópolis de La Joya (3.ª, 4.ª y 5.ª campañas).* Excavaciones Arqueológicas en España 96.

Garrido, J. P. y E. M. Orta. 1994. *El hábitat antiguo de Huelva (períodos orientalizante y arcaico). La primera excavación arqueológica en la Calle del Puerto.* Excavaciones Arqueológicas en España, 171. Ministerio de Cultura, Madrid.

Giardino, C. 1995. *Il Mediterráneo Occidentale fra XIV ed VIII secolo a.C.: Cerchie minerarie e metallurgiche = The West Mediterranean between the 14th y 8th Centuries BC: Mining and Metallurgical spheres.* BAR International Series; 612. Oxford.

Gomes, M. V. 1993. «O establecimiento fenício-púnico do Cerro da Rocha Branca (Silves)». *Os fenícios no território português. Estudos Orientais* 4:73-107.

Gómez Bellard, C., N. Álvarez, J. L. de Madaría y M. Habibi. 2001. «La ocupación fenicia». *Lixus, ciudad fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. Saguntum* Extra 4:73-82.

González de Canales, F., L. Serrano y J. Llompart. 2004. *El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.).* Biblioteca Nueva, Madrid.

González Prats, A. 1990. *Nueva luz sobre la protohistoria del Sudeste.* Universidad de Alicante-Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante.

— 1992. «Una vivienda metalúrgica en la Peña Negra (Crevillente, Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la Península Ibérica». *Trabajos de Prehistoria* 49:243-258.

— 2000. «Fenicios e indígenas en el Levante peninsular». En: *Fenicios e indígenas en el Mediterráneo y Occidente: modelos e interacción. Actas de los Encuentros de Primavera de la Universidad de Cádiz en el Puerto de Santa María (1998)*, D. Ruiz Mata (ed.), pp. 107-118. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María.

— 2002. *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) (s. IX-VII a.C.).* Universidad de Alicante, Alicante.

González Prats, A. y E. Ruiz Segura. 2000. *El yacimiento fenicio de La Fonteta (Guadamar del Segura, Alicante).* Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia.

González, R., F. Barrionuevo y L. Aguilar. 2000. «Presencia fenicia en el territorio tartésico de los esteros del Guadalquivir». *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos,* II. Cádiz: 785-794.

Gosden, C. 2004. *Archaeology and colonialism: cultural contact from 5000 BC to the present.* Cambridge University Press, Cambridge.

Gracia, F. 2000. «El comercio arcaico en el Nordeste de la Península Ibérica. Estado de la cuestión y perspectivas». En: *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental.* P. Cabrera y M. Santos (eds.), pp. 257-276. Monografies Emporitanes, 11. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Barcelona.

Hall, J. M. 1997. *Ethnic Identity in Greek Antiquity.* Cambridge University Press, Cambridge.

— 2002. *Hellenicity: Between Ethnicity and Culture.* University of Chicago Press, Chicago y Londres.

Hunt Ortiz, M. A. 2001. «El depósito de la Ría de Huelva: datos isotópicos para la determinación de su procedencia». En: *III Congreso Nacional de*

Arqueometría, B. M. Gómez Rubio, M. A. Respaldiza y M. L. Pardo Rodríguez (eds.), pp. 487-496, Sevilla.

— 2003. *Prehistoric Mining and Metallurgy in South West Iberian Peninsula*. Archaeopress, British Archaeological Series, Oxford.

Knapp, A. B. 1990. «Ethnicity, entrepreneurship, and exchange: Mediterranean inter-island relations in the Late Bronze Age». *Annual of the British School at Athens* 85:114-53.

López Amador, J. J., P. Bueno Serrano, J. A. Ruiz Gil y M. D. Prada Junquera. 1996. *Tartesios y fenicios en Campillo, El Puerto de Santa María, Cádiz*. Puertograf S.L., Cádiz.

López Castro, J. L. 1995. *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Crítica, Barcelona.

— 2002. «Malaka y las ciudades fenicias en el Occidente mediterráneo. Siglos VI a.C.-I d.C.». *Mainake* XXIV:181-230.

— 2003. «La formación de las ciudades fenicias occidentales». *Byrsa. Rivista di arte, cultura e archeologia del Mediterráneo punico* 2:69-120.

— 2006. «Colonials, merchants and alabaster vases: the western Phoenician aristocracy». *Antiquity* 80:74-88.

López Pardo, F. 1992. «Mogador »factoría extrema» y la cuestión del comercio fenicio en la costa atlántica». En: *Actes du Ve Colloque International d'Histoire et Archeologie de l'Afrique du Nord*, pp. 277-296, París.

— 2002. «Los fenicios en la costa atlántica africana: balance y proyectos». *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 50:19-40.

López Pardo, F. y J. Suárez Padilla. 2002. «Traslados de población entre el norte de África y el sur de la Península Ibérica en los contextos coloniales fenicio y púnico». *Gerión* 20(1):113-152.

Maass-Lindemann, G. 1997. «La primera fase de la colonización fenicia en España según los hallazgos del Morro de Mezquitilla». En: *Los fenicios en Málaga*, M. E. Aubet (ed.), pp. 47-60. Universidad de Málaga, Málaga.

Mansel, K. 2000. «Consideraciones sobre la importancia de los productos indígenas en Cartago durante los siglos VIII y VII a.C. A propósito de la cerámica decorada a mano». En: *Fenicios y Territorio: Actas del II Seminario Internacional sobre temas fenicios*, A. G. Prats (ed.), pp. 169-187. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert - Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació, Alicante.

Martín Córdoba, E., J. D. Ramírez Sánchez y A. Recio Ruiz. 2005. «Nuevo sector urbano fenicio en el yacimiento de Las Chorreras (Vélez-Málaga, Málaga)». *Ballix. Revista de Cultura de Vélez-Málaga* 2:1-33.

Martín Córdoba, E., J. d. D. Ramírez Sánchez, A. Recio Ruiz y A. Moreno Aragüez. 2007. «Nuevos yacimientos fenicios en la costa de Vélez-Málaga (Málaga)». *Ballix. Revista de Cultura de Vélez-Málaga* 3:7-46.

Martín Ruiz, J. A. 1995-96. «Indicadores arqueológicos de la presencia indígena en las comunidades fenicias de Andalucía». *Mainake* 17-18:73-90.

Martín Ruiz, J. A., A. Pérez-Malumbres y J. R. García Carretero. 2003. «Tumba de cámara de la necrópolis fenicia de Gibralfaro (Málaga, España)». *Rivista di Studi Fenici* XXXI(2):139-160.

Martín Ruiz, J. A. y A. Pérez-Malumbres. 2001. «Las necrópolis de Campos Elíseos (Gibaralfaro, Málaga)». En: *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C.- año 711 d.C.)*, F. Wuff, G. C. Andreotti y C. M. Maza (eds.), pp. 299-326. Diputación de Málaga, Málaga.

Mascort, M. T., J. Sanmartí y J. Santacana. 1991. *El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcaic a la Catalunya meridional*. Publicacions de la Diputació de Tarragona, Tarragona.

Mayet, F. y C. Tavares da Silva. 2000. *Le site phénicien d'Abul (Portugal): comptoir et sanctuaire*. E. de Boccard, París.

Mederos, A. 1997. «Cambio de rumbo. Interacción comercial entre el Bronce Final atlántico ibérico y micénico en el Mediterráneo central (1425-1050 a.C.)». *Trabajos de Prehistoria* 54(2):113-134.

Mederos, A. y L. A. Ruiz Cabrero. 2004. «El pecio fenicio del Bajo de la Campana (Murcia, España) y el comercio de marfil norteafricano». *Zephyrus* 57:263-281.

Molina Fajardo, F. 1985. «Almuñécar a la luz de los nuevos hallazgos fenicios». *Aula Orientalis* III(1-2):193-216.

Muñoz, A. 1995-96. «Secuencia histórica del asentamiento fenicio-púnico de Cádiz: un análisis crono-espacial tras quince años de investigación arqueológica». *Boletín del Museo de Cádiz* VII:77-105.

— 1998. «Notas sobre la necrópolis fenicia de Cádiz». En: *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon*, pp. 131-149. vol. 1, Ceuta.

Niemeyer, H. G. 1985. «El yacimiento fenicio de Toscanos: urbanística y función». *Aula Orientalis* 3:109-126

Nijboer, A. J. y J. Van der Plicht. 2006. «An Interpretation of the radiocarbon determinations of the oldest indigenous-phoenician stratum thus far, excavated at Huelva, Tartessos (south-west Spain)». *BABesch* 81:31-36.

Osuna, M., J. Bedia y A. M. Domínguez. 2000. «El santuario protohistórico hallado en la calle Méndez Núñez (Huelva)». En: *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental*, ed. P. Cabrera y M. Santos, pp. 177-188. Monografies Emporitanes, 11. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Barcelona.

Pellicer, M. 1962. *Excavaciones en la necrópolis púnica »Laurita» del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 17. Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Madrid.

— 2000. «El proceso orientalizante en el Occidente ibérico». *Huelva Arqueológica* 16:90-127.

— 2007. *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 15. Barcelona.

Perdigones, L. 1991. «Hallazgos recientes en torno al santuario de Melkart en la isla de Santi Petri (Cádiz)». *Atti del II Congresso Internazionale di Sudi Fenici e Punici* III:1119-1132.

Perdigones, L., A. Muñoz y G. Pisano. 1990. *La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz. Siglos VI-IV a.C.* Studia Punica 7, Roma.

Pérez Macías, J. A. 1996. *Metalurgia extractiva prerromana en Huelva*. Universidad de Huelva, Huelva.

Rafel Fontanals, N. 2005. «Los soportes de Calaceite y las manufacturas ornamentales en Bronce del Ibérico antiguo». En: *El período Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y J. Jiménez (eds.), pp. 491-501. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV. vol. I. CSIC. Instituto de Arqueología, Mérida.

Ramon, J. 1991. «El yacimiento fenicio de Sa Caleta». *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza* 24:177-197.

— 1996. «Las relaciones de Eivissa en época fenicia con las comunidades del Bronce Final y Hierro Antiguo de Catalunya». En: *Models d'ocupació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 a.n.e. a la Catalunya meridional i zones limítrofes de la depressió de l'Ebre*, J. Rovira (ed.), pp. 399-422. Gala, 3-5. Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.

— 2007. *Excavaciones arqueológicas en el asentamiento fenicio de Sa Caleta (Ibiza)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 16. Barcelona.

Recio Ruiz, A. y E. Martín Córdoba. 2004. «Sobre la colonización agrícola de los siglos VII-VI a.n.e. en el medio/alto Valle del Guadalhorce (Málaga)». *Mainake* XXVI:333-358.

Rouillard, P., E. Gailledrat y F. Sala Sellés. 2007. *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIe-fin VI av. J.-C.)*. Fouilles de la Rábita de Guardamar II. Casa de Velázquez, Madrid.

Ruiz Gálvez, M. (ed.). 1995. «Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo». Extra 5. *Complutum*, Madrid.

— 1998. *La Europa atlántica en la Edad del Bronce*. Crítica, Barcelona.

— 2005. «Der Fliegende Mittlemeermann. Piratas y héroes en los albores de la Edad del Hierro». En: *El período Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y J. Jiménez (eds.), pp. 251-275. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV. vol. II. CSIC. Instituto de Arqueología, Mérida.

— 2005. «Representaciones de barcos en el arte rupestre: piratas y comerciantes en el tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro». *Mayurqa* 30:307-339.

Ruiz Mata, D. 1993. «Los fenicios de época arcaica —siglos VIII/VII a.C.— en la bahía de Cádiz. Estado de la cuestión». *Os fenicios no territorio português, Estudios Orientais* IV:23-69.

— 1999. «La función de Gadir y el Castillo de Doña Blanca. Contrastación textual y arqueológica». *Complutum* 10:279-317.

— 2001. «Arquitectura y urbanismo en la ciudad protohistórica del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)». En: *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*, D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.), pp. 261-274. Centro de Estudios del Próximo Oriente - CSIC, Mérida.

Ruiz Mata, D. y J. Fernández Jurado. 1986. «El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)». *Huelva Arqueológica* VIII.

Ruiz Mata, D. y C. Pérez. 1995. *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María.

Ruiz Mata, D. y J. C. Pérez. 1995. «Aspectos funerarios en el mundo orientalizante y colonial de Andalucía Occidental». En: *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, R. Fábregas, F. Pérez y C. Fernández (eds.), pp. 169-221. Excmo. Concello (Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos 3), Xinzo de Limia.

Sáez Romero, A. M., A. I. Montero Fernández y J. J. Días Rodríguez. 2005. «Nuevos vestigios del santuario gadirita de Melqart en Sancti Petri (San Fernando, Cádiz)». En: *El período orientalizante: III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del Mediterráneo Occidental. (Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV)*, S. Celestino y F. J. Jiménez (eds.), pp. 873-878. vol. 2.

Sanmartí, J. 2004. «From local groups to early states: the development of complexity in protohistoric Catalonia». *Pyrenae* 35(1):7-41.

Sanmartí, J., C. Belarte, J. Santacana, D. Asensio y J. Noguera. 2000. *L'assentament del Bronze Final i la primera edat del ferro del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre)*. Arqueo Mediterrània 5, Barcelona.

Santos, M. 2003. «Fenicios y griegos en el extremo N.E. peninsular durante la época arcaica y los orígenes del enclave foceo de Emporion». En: *Contactos en el extremo de la oikouméne: los griegos en Occidente y sus relaciones con los fenicios. XVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*, pp. 87-132. Museu d'Eivissa, Eivissa.

Schubart, H. 1985. «El asentamiento fenicio del s. VIII en el Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)». *Aula Orientalis* 3:59-83.

— 1987. «Hallazgos fenicios y del Bronce Final en la desembocadura del río Guadiaro (Cádiz)». *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1986* II:200-227.

— 2000. «Alarcón. El yacimiento fenicio y las fortificaciones en la cima de Toscanos». En: *Fenicios y Territorio: Actas del II seminario Internacional sobre temas fenicios*. A. G. Prats (ed.), pp. 263-294. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert y Direcció General d'Ensenyaments Universitaris i Investigació, Alicante.

— 2002. *Toscanos y Alarcón: el asentamiento fenicio en la desembocadura del río Vélez. Excavaciones de 1967-1984*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea 8. Barcelona.

— 2006. *Morro de Mezquitilla: el asentamiento fenicio-púnico en la desembocadura del río Algarrobo*. Anejos de la Revista Mainake. Diputación de Malaga, Málaga.

Schubart, H. y H. G. Niemeyer. 1976. *Trayamar: los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. Excavaciones Arqueológicas en España, 90. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Silliman, S. W. 2005. «Culture contact or colonialism? Challenges in the Archaeology of Native North America». *American Antiquity* 70(1):55-74.

Stager, L. E. 2004. «Dos pecios fenicios en alta mar de la costa norte del Sinaí». En: *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros*, V. Peña, C. G. Wagner y A. Mederos (eds.), pp. 179-195. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid.

Tavares da Silva, C. 2005. «A presença fenícia e o processo de orientalizaçao nos estuários do Tejo e Sado». En: *El período Orientalizante: Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, S. Celestino y J. Jiménez (eds.), pp. 749-765. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV. vol. II. CSIC. Instituto de Arqueología, Mérida.

Torres Ortiz, M. 1998. «La cronología absoluta europea y el inicio de la colonización fenicia en Occidente. Implicaciones cronológicas en Chipre y en el Próximo Oriente». *Complutum* 9:49-60.

— 2002. *Tartessos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 14. Studia Hispano-Phoenicia 1. Real Academia de la Historia, Madrid.

Van Dommelen, P. 1997. «Colonial constructs: colonialism and archaeology in the Mediterranean». En: *Culture Contact and Colonialism*, C. Gosden (ed.), pp. 305-323. World Archaeology. vol. 28 (3). Routledge, Londres.

— 2006. «Colonial Matters: Material Culture and Postcolonial Theory in Colonial Situations». En: *Handbook of Material Culture*, C. Tilley, W. Keane, S. Kückler, M. Rowlands y P. Spyer (eds.). Sage Publications, Londres.

Vilaça, R. 2006. «Artefactos de ferro em contextos do Bronze Final do território português: novos contributos e reavaliação dos dados». *Complutum* 17:81-101.

Vives-Ferrándiz, J. 2005. *Negociando encuentros: Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 12. Barcelona.

Wagner, C. G. 1995. «Fenicios y autóctonos en Tartessos. Consideraciones sobre las relaciones coloniales y la dinámica de cambio en el Suroeste de la Península Ibérica». *Trabajos de Prehistoria* 52(1):109-126.

— 2000. «Elites, parentesco y dependencia en Tartessos». En: *Las edades de la dependencia*, M. M. Myro, J. M. Casillas, J. Alvar y D. Plácido (eds.), pp. 321-346. Ediciones Clásicas, Madrid.

Wagner, C. G. y J. Alvar. 2003. «La colonización agrícola en la Península Ibérica. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas». En: *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, pp. 187-203. Universitat de València, Valencia.

CAPÍTULO 4

COMERCIO, COLONIZACIÓN E INTERACCIÓN GRIEGA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS VIII Y II a.C.

FRANCISCO GRACIA ALONSO

Introducción historiográfica

El factor griego en el desarrollo de la protohistoria peninsular forma parte de las síntesis históricas desde el siglo XVI, tomando siempre como punto de partida las referencias contenidas en los textos de los autores griegos y latinos que reflejaban las navegaciones hasta el extremo Occidente y la fundación de las colonias de *Emporion* y *Rhode*. En ausencia de documentación arqueológica, su interpretación daba lugar a textos como el recogido en la *Historia de España* de Modesto Lafuente, editada en 1850:

> [...] tenían los focenses su principal y más rica colonia en Marsella, sobre la costa de la Galia Meridional. Su espíritu comercial los animó a establecer algunos depósitos hacia los Pirineos, y fundaron a Ampurias bajo el expresivo nombre de *Emporion* o mercado. O menos políticos los griegos que los fenicios, o menos sufridos y más fieros los indigetes que habitaban aquel país que los turdetanos de la Bética, no dejaron a los focenses apoderarse impunemente de su territorio, y sólo después de porfiadas guerras vinieron los dos pueblos a concluir un singular tratado, por el que los naturales cedían a los extranjeros una parte de su ciudad, pero con la expresa condición de que una gruesa muralla había de tener separada la porción correspondiente a cada uno. Lo más admirable es que los dos pueblos observarán religiosamente tan extravagante pacto sin mezclarse ni oprimirse, gobernándose cada cual con absoluta y mutua independencia, al decir de Estrabón y Tito Livio. Y cuando los focenses se sintieron estrechos en tan reducido espacio, fieles al convenio, antes que atacar a los indigetes prefirieron hacer sentir su hu-

> mor belicoso a los rodios, griegos como ellos, apoderándose de Rodas, tres siglos antes fundada. Siguieron costeando la Cataluña, y extendieron sus excursiones a lo que hoy es reino de Valencia, donde con menos oposición de los naturales pudieron establecer algunas colonias y erigir el famoso templo de Diana, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Denia.

Pese al inicio de las intervenciones del Institut d'Estudis Catalans en *Emporion* a principio del siglo XX, y la documentación de series cada vez más amplias de vasos griegos en las necrópolis ibéricas en Andalucía entre 1910 y 1920, las síntesis anteriores a la Guerra Civil incluían escasas referencias arqueológicas y continuaban basándose en el estudio de las fuentes, en una época en que las traducciones impulsadas por P. Bosch Gimpera y A. Schulten publicadas en la serie *Fontes Hispaniae Antiquae* habían iniciado la recopilación exhaustiva de pasajes relacionados con la península Ibérica, y editado la *Ora Marítima* de Avieno. Un ejemplo es el texto de Agustín Blánquez Fraile en la obra *Historia de España* (1936): «En época aún insegura, que se cree fue hacia el siglo V antes de J.C. vinieron los griegos a España, fundando colonias en las costas orientales: en Cataluña, *Calópolis* (Barcelona), *Rhode* (Rosas) y *Emporion* (Ampurias); *Mainaque*, cerca de Málaga, y *Hemeroscopion* (Denia o Cullera), la más importante de todas». En el ámbito de la docencia, las referencias seguían una línea paralela. Incluso Bosch Gimpera, formado en estudios helénicos en Barcelona y Berlín, no profundizaba en el tema al impartir sus primeras clases en la Universidad de Barcelona en el curso 1916-1917:

> En el siglo VII empiezan los viajes de los griegos; primeramente llegaron los samios de quienes Heródoto y otros obtuvieron las noticias que nos han legado. La colonización empieza después que los foceos hacia el 600 fundan Marsella, Rodas (nombre que parece ligur), Ampurias, hasta *Mainake* (Málaga), y atraviesan las columnas de Hércules. Por la derrota de los griegos en la batalla de Alalia [...] su influencia se detuvo hasta que los romanos libraron a los griegos de los cartagineses. Pero el comercio griego con las tribus indígenas fue bastante considerable, lo mismo que la influencia de su cultura, mucho mayor que la cartaginesa,

opiniones que mantendrá dos décadas después en la edición de su primera obra de síntesis sobre los materiales arqueológicos griegos en la Península: *L'art grec a Catalunya* (1936). Finalizada la Guerra Civil, la influencia colonial y cultural focea fue exaltada como contrapeso a la colonización fenicia, rechazada durante un tiempo por la situación política y las relaciones ideológicas con la Alemania nazi. Ampurias se convertirá en el referente de la arqueología clásica española, y la mayor base de datos sobre el tema a partir de la publicación seriada de las intervenciones en el conjunto de necrópolis, la recopilación de las referencias en las fuentes, y la epigrafía en las obras: *Las necrópolis de Ampurias*

(1953-1955); *Las fuentes escritas referentes a Ampurias* (1951); y *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas* (1952). Con todo, el componente patriótico que impregnó la investigación arqueológica entre 1939 y 1954, se constata plenamente en la presentación realizada de las actuaciones en el yacimiento a las jerarquías del Régimen en 1941:

> [...] subrayando la importancia histórica y científica de Ampurias, donde comenzó a existir España, ya que fue allí donde los griegos nos pusieron en contacto con la civilización. Asimismo la civilización romana entró también por Ampurias [...] en aquel lugar desembarcó el apóstol Santiago para extender por España las enseñanzas evangélicas, como comenzó también sus predicaciones por allí San Félix Africano.

El cambio de planteamiento se inicia con la *Hispania Graeca* (1948) de A. García Bellido quien realiza un análisis exhaustivo y crítico de la documentación disponible sentando las bases de las investigaciones futuras, y a quien se debe también la edición crítica de los textos de Estrabón relativos a la Península en la obra: *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Estrabón* (1945). Aunque no se publiquen las intervenciones sistemáticas realizadas en *Emporion* hasta finales de la década de 1980 más que de forma parcial, la información obtenida pasará a englobarse en las síntesis aparecidas durante la segunda mitad del siglo XX, destacando, entre otros, los textos de M. Tarradell en las obras *Les Arrels de Catalunya* (1960), e *Història dels catalans* (1961) en los que la base expositiva, si bien tiene en cuenta las fuentes clásicas, es ya plenamente arqueológica, introduciendo críticas a teorías anteriores y prestando especial atención a los procesos de aculturación:

> [...] la influencia griega sobre los indígenas es evidente en todo el territorio catalán desde el siglo VI, y principalmente en los siglos V y IV a.C., debiéndose a una doble vía: como consecuencia de los productos que entraron en el comercio y que abrieron un período nuevo en muchos aspectos, ya que serían posteriormente imitados, y por el contacto directo de los indígenas con los colonizadores.

La interacción será también el eje de la producción de otros investigadores, en ocasiones basada en una fuerte dependencia de los mitos como J. Maluquer de Motes en *Història de Catalunya* (1978):

> [...] los foceos instalados en el núcleo originario de *Emporion*, que no era una colonia de poblamiento, debían ser pocos. Si la decisión de quedarse fue consciente y no producto de un eventual naufragio, podría atribuirse la aventura a un par de naves, de las cuales una quedaría al servicio del primer asentamiento. En total, unos pocos hombres entrarían en contacto con los indígenas de aquellas tierras. La inmediata ocupación de tierra firme y de lo que posteriormente será la Neápolis es la prueba de una inmediata explosión demográfica y de la buena acogida que recibieron por parte de la población indígena autóctona. Este aspecto no es una simple suposición; existen

FIG. 1. *Llegada de Kolaios de Samos a Tartessos en un dibujo humorístico regalado por los estudiantes de la Universidad de Barcelona a Juan Maluquer de Motes en 1969.*

> dos ejemplos importantes que demuestran que en Occidente los foceos siempre fueron bien recibidos por los naturales del país; uno, muy claro, es el de Tarteso, donde el rey Argantonio les ofreció muchos regalos y les propuso establecerse; el otro es la boda del famoso oikista Protis con Gyptis, hija del rey Namus, que recibió, como dote, el terreno necesario para la fundación de la ciudad de *Massalia*. La buena cogida de los foceos en el golfo de Rosas parece indiscutible, y ello puede explicar el crecimiento demográfico inmediato,

mientras que J. M.ª Blázquez incidirá en la estructura de la colonización y la integración del proceso desarrollado en *Emporion* y *Rhode* dentro del ciclo económico y migratorio griego hacia Occidente. Los primeros repertorios de la vajilla griega realizados por G. Trías (1967) y J. J. Jully (1973), fueron completados posteriormente por P. Rouillard (1991), y M.ª T. Miró (2006), junto a estudios de su tipología y procesos en áreas específicas como los realizados por P. Cabrera y C. Sánchez. Los estudios epigráficos e históricos de las cartas sobre lámina de plomo acometidos por J. de Hoz, E. Sanmartí y R. A. Santiago; los análisis de la iconografía y la difusión de patrones culturales entre las comunidades ibéricas de R. Olmos entre otros; y las síntesis sobre el sistema comercial de A. J. Domínguez Monedero, unido a la publicación de las intervenciones en yacimientos clave como Sant Martí d'Empúries, Huelva o Rosas, han permitido configurar a lo largo de los últimos quince años una nueva visión sobre el fenómeno colonial-comercial griego y su impacto sobre las estructuras estatales ibéricas entre los siglos VII y II a.C.; un proceso que pone de relieve la complejidad de la interacción y la amplitud de los préstamos ideológicos entre dos estructuras culturales que forman parte de la misma idea de *koiné* mediterránea.

Precolonización y colonización mítica

Formulada a partir de las informaciones contenidas en las fuentes clásicas, la tesis de la precolonización se refiere a la fase de contactos

comerciales o de exploración mantenidos por los navegantes griegos con anterioridad a las empresas comerciales y a la expansión colonial desarrollada a partir de la primera mitad del siglo VIII a.C. en el Mediterráneo central. Esta interpretación se ha empleado como argumentativo resolutivo de una parte de los problemas planteados por la investigación arqueológica en diversas áreas geográficas como son: la cronología de las producciones griegas anterior a las fechas de las fundaciones derivadas de las fuentes escritas; la propia presencia en el registro arqueológico de los ítem citados; los procesos que llevaron al conocimiento de las rutas de navegación y los territorios aptos para el establecimiento de las colonias; y, en general, los intercambios comerciales durante los siglos XI-IX a.C. en el Mediterráneo occidental.

Las principales características de la precolonización griega serían: repetición de viajes por parte de los navegantes griegos hacia determinadas zonas; creación de unas relaciones de conocimiento y confianza personales basadas en los regalos de prestigio y en la *xenia* aristocrática; facilidades de asentamiento otorgadas por las jerarquías locales, y pactos de exclusividad económica entre ambas partes. Tras consolidar estas condiciones se producía la expedición organizada por el poder político de la *polis* que tendría como objetivo la fundación de una *apoikia* o la organización de un *emporion.*

Los planteamientos actuales sobre la estructura de los contactos comerciales en la península Ibérica anteriores a la presencia comercial y colonial fenicia y griega marcan perfectamente la cuestión sobre este apartado: no debe realizarse un análisis partiendo de la compartimentación estanca del proceso colonial y comercial, y los datos absolutos proporcionados por las fuentes clásicas no pueden considerarse más que como indicadores de la configuración definitiva de los enclaves como asentamientos planificados. Las secuencias estratigráficas de los yacimientos del sudeste y sudoeste peninsular, unidas a una mayor precisión en la datación de los conjuntos materiales, permiten llenar de contenido una fase, los siglos XI-IX a.C., que hasta hace muy poco se caracterizaba por oscilar entre diversos condicionantes.

Dentro del concepto de la colonización mítica en la península Ibérica se incluyen las referencias realizadas por los escritores griegos y latinos, especialmente en época tardía, respecto a los contactos que tuvieron con el territorio peninsular algunos de los semidioses y héroes más representativos de los ciclos y periplos de la mitología y la literatura griegas, como Menelao, Ulises, Diomedes, Amfíloco, Menesteo o Teucro, tradiciones difícilmente contrastables desde la perspectiva arqueológica, y que A. García Bellido valoró ya en su justa y escasa realidad histórica. Es sin embargo muy significativo el hecho de la existencia reiterada de dichas citas y la inclusión del extremo Occidente en los relatos, puesto que una gran parte de ellos empezaron a ser fijados en la estructura de la cultura y tradición griegas durante el siglo VIII a.C. Una fecha en la que el impacto de las navegaciones hacia la cuenca occidental del Mediterráneo era muy reducido —por no decir inexistente— dado que

la fuerza mayor de la aventura colonial se centraba en el sur de la península Itálica y Sicilia. Cabría definir si las referencias geográficas y económicas relativas especialmente al sur de la península Ibérica son consecuencia de informaciones recabadas durante períodos anteriores o, con mucha mayor probabilidad, el resultado de la difusión en los mercados orientales de las ganancias obtenidas por los mercaderes fenicios, creando un aura mítica hacia un territorio sobre el que entonces no se incidía, pero al que cada vez se viajaría más a partir del siglo VIII a.C.

Dentro del ciclo de los trabajos de Heracles, la tradición más aceptada, ejemplificada en el relato de Apolodoro de Atenas (*Biblioteca,* II, 10), fija en la península Ibérica los mitos de la lucha por los bueyes de Gerión, y la obtención de las manzanas del jardín de las Hespérides en el área de las Columnas. Por el contrario, otras tradiciones, como la postulada por Arriano de Nicomedia en el siglo II d.C. (*Anábasis*, II, 16,4-5) apoyándose en los escritos de Hecateo de Mileto correspondientes a la transición de los siglos VI al V a.C., dudan de que el escenario de la lucha de Heracles contra Gerión tuviera lugar en la península Ibérica, ubicándola en el área de Ampracia y el Anfíloco; el argumento para dicha negativa sería la asociación de los Heracles griego e ibero, considerando a este último como el reflejo del Heracles fenicio de Tiro —es decir, Melkart— que contaba con el templo de *Gadir* como núcleo y epicentro de la influencia de su culto en el sudoeste de la península.

Las referencias a la presencia en Iberia de personajes pertenecientes al denominado *ciclo troyano* carecen igualmente de base contrastable, y se incluyen en la tradición, propia de los siglos III y II a.C., de crear nuevos relatos de aventuras similares a las experiencias de Ulises durante los diez años que duró su viaje de regreso a Ítaca una vez tomada la ciudad de Príamo. En ellos, pretendidamente legendarios, se incluían menciones a las áreas extremas del conocimiento geográfico de la época para sublimación de sus esfuerzos y hazañas y excitar la imaginación de los oyentes. No obstante, escritos como el de Asclepíades de Mirlea, compilados en la transición de los siglos II al I a.C., fueron cuestionados ya en la obra de Estrabón cuando al describir las regiones y pueblos de la Hispania prerromana cita los teóricos asentamientos establecidos por los héroes griegos.

Sin embargo, a Estrabón se debe uno de los textos más conocidos y debatidos sobre la colonización griega en la península Ibérica y, especialmente respecto a la cronología de la supuesta primera fundación: *Rhode*. En *Geografia*, XIV, 2, 10, indica:

> Cuéntase también de los rodios que su preponderancia marítima no data sólo del tiempo en que fundaron la ciudad actual, sino que antes del establecimiento de las Olimpiadas, y con el fin de socorrer a los hombres, emprendieron largas travesías muy alejadas de su patria, navegando por ello hasta Iberia, donde fundaron Rhodos, que después pasó a ser posesión de los massaliotas.

La fecha que se deduce de dicho texto no es otra que la fundación de la colonia de *Rhode*, en el golfo de Rosas, antes del año 776 a.C., fe-

cha correspondiente al inicio de los certámenes olímpicos. En caso de que el texto de Estrabón correspondiese a la realidad, significaría que la fundación rodia en el nordeste de la península Ibérica constituiría el primer establecimiento colonial griego en Occidente, anterior tanto a las fundaciones de la Magna Grecia, como al enclave de Pithecusa, en Ischia, fechado en el 776 a.C., y al que se considera el primer centro occidental. Aunque es la más conocida, no es la única referencia que Estrabón hace de la ciudad. En un sentido diametralmente opuesto se expresa en *Geografía*, III, 4, 8:

> [...] pero la costa que sigue hacia el Norte tiene buenos puertos y el país es fértil, habitado por Leetanos y Lartoleetes y otras tribus hasta *Emporion*. *Emporion* es una fundación de los massaliotas y dista del Pirineo y de la frontera entre Iberia y Céltica unos 200 estadios. Y toda esta costa es fértil y tiene buenos puertos. Por aquí está, asimismo, *Rhode*, una pequeña colonia fundación de los *emporitai*, pero según algunos fundación de los *rhódioi*. También aquí y en *Emporion* se da culto a la Artemis de Efeso.

Si bien alude de nuevo al origen rodio, afirma que se trata de una fundación de *Emporion*, o, por extensión del término, de los habitantes de otros centros occidentales, hecho que se ajusta a la información arqueológica. Otros escritores recogieron asimismo la idea de la fundación rodia, como el Pseudo-Scimio (205-206), que asocia al período de la talasocracia rodia, y Eustaquio, quien recoge el texto de Estrabón en sus comentarios a Dionisio Periégeta.

Pese a que el primer texto de Estrabón fue aceptado como cierto e incorporado a las síntesis históricas desde la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el movimiento cultural y político de la *Renaixença* en Cataluña, y algunos eruditos como J. Pella i Forgas identificaron correctamente el emplazamiento de la antigua colonia en el terreno ocupado por la ciudadela erigida por orden de Carlos I en el siglo XVI, e incluso rastrearon la reminiscencia rodia en la toponimia local, de hecho, no existe ninguna documentación arqueológica que permita retrotraer al primer cuarto del siglo VIII a.C. la presencia griega en el área de la posterior *Rhode*. Las intervenciones desarrolladas durante la década de 1960 en la zona de la iglesia de Santa María, sita en el interior del recinto amurallado, proporcionaron material correspondiente al siglo V a.C., que enlaza con la fecha de organización de la colonia y centro comercial establecida durante el siglo IV en el área del llamado *barrio helenístico*. Por tanto, existe una diferencia de más de tres siglos entre la fecha mítica y la real, un problema similar al planteado respecto a la cronología de la fundación de *Gadir* en función de la aceptación del texto de Veleyo Patérculo que la relaciona con la fecha de la destrucción de Troya.

Respecto a las causas de la leyenda aceptada por Estrabón pueden inferirse, además de la importancia alcanzada por la isla de Rodas en el comercio mediterráneo a partir del siglo IV a.C., fecha del establecimiento de la homónima capital de la isla, la lucha por el prestigio y el control

comercial de las rutas y excedentes agrarios emprendida entre *Rhode* y *Emporion* durante el siglo IV a.C. Dicho enfrentamiento desembocaría en la necesidad de su reafirmación como *poleis* independientes ejemplificado en el inicio de la emisión de series monetales cuyas acuñaciones reflejaban los elementos simbólicos de ambas. El prestigio entre las ciudades del mundo antiguo se obtenía en muchas ocasiones mediante la difusión de un pasado remoto y glorioso en el que las tradiciones y la fecha de fundación eran determinantes. Probablemente, en un momento en que *Rhode* influía en los mercados peninsulares mediante sus series de vajilla de lujo, se difundiría la idea de la antigua fundación ligada a la expansión comercial de la *Rhode* oriental, refundiéndose dicha historia en el relato de Estrabón.

Si Estrabón es el referente para las colonias de *Emporion* y *Rhode* en el nordeste, Heródoto lo es para el comercio griego en el sur de la península Ibérica a través de uno de sus pasajes más conocidos: el viaje de Coleo (o *Kolaios*) de Samos a Tarteso (*Los nueve libros de la Historia,* IV, 152). Dicho texto, que se relaciona con la fundación de Cirene en el norte de África, lo que permite ajustar la cronología teórica de lo relatado entre el 640 y 630 a.C., indica:

> Entretanto una nave samia cuyo patrón era Coleo, que navegaba con rumbo a Egipto, se desvió de su ruta y arribó a la citada Platea. Los samios informados por Corobio de toda la historia, le dejaron víveres para un año, partieron de la isla y se hicieron a la vela deseosos de llegar a Egipto, pero se vieron desviados de su ruta por causa del viento de levante. Y como el aire no amainó, atravesaron las Columnas de Heracles, y arribaron a Tarteso, conducidos por divina guía. Era entonces Tarteso para los griegos un mercado virgen, de suerte que cuando volvieron habían ganado con sus mercancías más que todos los griegos que nosostros sepamos con certeza, siempre después de Sóstrato, de Egina, hijo de Laodamante, porque con éste ningún otro puede contender. Los samios, apartando el diezmo de su ganancia, seis talentos, hicieron un caldero de bronce a manera de crátera argólica, con unas cabezas de bronce que sobresalen del borde; lo dedicaron en el Hereo, sostenido por tres colosos arrodillados, de bronce, cada uno de siete codos de alto. Esta acción fue el comienzo de la gran amistad de los cireneos y tereos con los samios.

Entre los múltiples puntos de reflexión del texto de Heródoto, destaca el hecho de tratarse de la única versión de dicha historia transmitida, puesto que no fue recogida ni adaptada posteriormente. Cronológicamente se redactó a mediados del siglo V a.C., pudiendo haber empleado la información que recogió en la propia Samos, donde residió durante bastante tiempo. La realización de exvotos conmemorativos de las expediciones comerciales exitosas era una práctica común en las navegaciones clásicas, por lo que es muy posible que el historiador se basara para redactarla en la observación del propio monumento que describe pormenorizadamente, la inscripción votiva que le acompañaría, y en el

FIG. 2. *Marfiles orientalizantes/tartésicos procedentes del Heraion de Samos segun M. A. Tiverios en AA. VV., 2000).*

recuerdo oral de dicha empresa, calificada como la segunda más productiva de las que se tenía mención. Con independencia de la fiabilidad de la base del relato, destacan en él determinados elementos que forman parte de la casuística general de los mitos de fundación, como son el azar bajo la forma de las condiciones meteorológicas que impulsa a los navegantes, o la protección divina para atravesar las columnas de Heracles y llegar a Tarteso. La situación de dicho mercado, asimilado en los textos griegos a un reino, era perfectamente conocida durante el siglo VII a.C. No era, en ningún modo, un mercado virgen, por cuanto los colonos y mercaderes fenicios estaban ya asentados en él desde finales del siglo IX a.C. y sus materias primas se distribuían en el Mediterráneo oriental, mientras que los materiales arcaicos de procedencia egea se distribuyen ya en la península Ibérica a mediados del siglo VII, y no sólo a través de intermediarios fenicios.

Las intervenciones realizadas en el santuario de Hera en Samos han proporcionado materiales asociables cronológicamente a la fecha atribuida al viaje de Coleo. Una serie de peines de marfil con motivos decorativos orientalizantes fueron calificados por Freyer-Schauenburg como de fábrica fenicia occidental, asimilables a las piezas de la necrópolis de Cruz del Negro (Carmona) conservadas en la Hispanic Society de Nueva York, cuya cronología puede fijarse en el siglo VII a.C. También en el Heraion, Buschor y Shefton propusieron que una serie de pedestales podrían corresponder a la ofrenda del propio barco de Coleo —aunque Heródoto no cita dicho extremo—, que por sus dimensiones debía corresponder a una *pentekotera*, el tipo de navío citado por Heródoto (I, 163) como el propio de las navegaciones griegas hacia Occidente. Las referencias al «impulso divino» que guió los pasos del navegante samio más allá de las Columnas de Hércules posibilitando su enriquecimiento podrían haber motivado dicha ofrenda. Con todo, la pieza más significativa es una placa de antepecho del arnés de un caballo cifrado también en el siglo VII a.C. y cuya decoración representa una Gerionomaquia, siendo significativa la coincidencia de la datación con las menciones a Tarteso en la obra de Estesícoro. El conjunto de datos muestra que el

conocimiento del Extremo Occidente en Samos en el período del viaje de Coleo era mucho más real y profundo que casual, y que Argantonio era mucho más que una referencia mítica como prueba la perduración de su nombre hasta el siglo V a.C. en un grafito de Sindos. Probablemente, en la explicación de las ganancias obtenidas en el transporte de la plata tartesia por Coleo puede encontrarse la base de un texto posterior de Diodoro Sículo (V, 35,4) en el mismo sentido:

> [...] cuando los fenicios, que allí comerciaban, se enteraron de que los indígenas ignoraban la utilidad de la plata, la compraban a cambio de pequeñas cantidades de otras mercancías. Así, pues, los fenicios, transportándola a Grecia, a Asia y a todas las demás naciones, obtuvieron grandes beneficios. Tanto apuraron los mercaderes en su afán de ganancias que, al estar los barcos ya colmados sobrando aún mucha plata, fundían el plomo de las anclas sustituyendo con la plata la utilidad del plomo. Por ello, al haber crecido mucho su poder después de practicar este negocio durante muchos años, enviaron a fundar muchas colonias.

Heródoto une por tanto elementos míticos con el conocimiento real de las navegaciones y la actividad comercial en Occidente, creando, de hecho, su propia leyenda sobre la colonización mítica, puesto que el texto citado se contradice con lo que el propio historiador explica en otro punto (I, 163-164), al referirse a las navegaciones foceas, a las que considera las primeras, de entre las griegas, en alcanzar Iberia:

> Estos foceos fueron los primeros griegos que hicieron largas navegaciones y son los que descubrieron el Adriático, la Tirrenia, la Iberia y Tarteso; no navegaban en naves redondas, sino en naves de cincuenta remos. Llegaron a Tarteso y se ganaron la amistad del rey de los tartesios, llamado Argantonio, el cual reinó ochenta años en Tarteso, y vivió no menos de ciento veinte. Los foceos se ganaron a tal punto su amistad, que primero les invitó a abandonar la Jonia y a establecerse en sus dominios, donde quisiesen. Y luego, como no les podía persuadir, y se enteró de cómo progresaban los medos, les dio dinero para rodear con un muro la ciudad. Y dio sin mezquindad, ya que tienen las murallas no pocos estadios de contorno y son todas de piedras grandes y bien ensambladas.

El texto corresponde al 545 a.C., fecha de la conquista de Focea por Hárpago, que motivó la huida en masa de la población hacia Quíos y luego a Occidente: «los foceos botaron sus naves, en las que habían embarcado a sus hijos y mujeres con todos sus muebles y alhajas, como también las estatuas de sus templos y demás ofrendas, menos los bronces o mármoles o pinturas. Puesto a bordo todo el resto, se embarcaron ellos y se trasladaron a Quíos». Con todo, la estructura del relato de las navegaciones foceas hacia Occidente y la cronología del reinado de Argantonio, que debe situarse en función de los dos textos de Heródoto entre el 630 a.C. y mediados del siglo VI a.C. para hacer compatible

la navegación de los samios con la oferta a los foceos, se ajustaría a la lista de las talasocracias de Eusebio tomada de Diodoro (VII,13), por la que el dominio del mar por parte de Focea tuvo lugar entre los años 584 y 540 a.C. siguiendo una cronología que se inicia después de la conquista de Troya; el límite último coincidiría con el enfrentamiento con Cartago y Etruria por el control de la navegación en el Tirreno. Para solucionar la secuencia de las navegaciones, ya García Bellido propuso que el texto I, 163-164 de Heródoto recogía, de hecho, dos fases: la primera correspondiente al inicio de los contactos, que se enmarcaría en los albores del siglo VII y coincidiría a grandes rasgos con la fecha de los primeros materiales griegos distribuidos en el sur de la península Ibérica, y la segunda a mediados del siglo VI a.C., representativa del comercio foceo que a través de *Massalia* y *Emporion* se había introducido en la costa peninsular desde el 600 a.C. en competencia con la última expansión de las acciones comerciales fenicias desde el sur. Entre ambas cabría ubicar el viaje de Coleo de Samos que supone tan sólo un elemento episódico. Legendaria o real, la relación del navegante con Argantonio y las extraordinarias ganancias obtenidas en su única visita a Tarteso —en ningún caso se alude en las fuentes a la continuidad de la acción sobre dicho mercado como sería lógico tras el éxito del primero—, ha constituido durante décadas un referente en el análisis de la protohistoria peninsular, llegando por ejemplo Maluquer de Motes a relacionar la historia de Coleo con la leyenda de Gitis y Protis en el ciclo de fundación de *Massalia*.

De todas formas, las referencias al rey Argantonio adquirieron rápidamente carta de naturaleza en Grecia, mitificando primero al personaje y después al territorio. Anacreonte, en el siglo VI a.C., recogía y aumentaba la longevidad del personaje al indicar: «yo no querría ni el cuerno de Amaltea ni reinar en Tarteso durante ciento cincuenta años», siendo significativo que en el mismo verso cite los años de reinado y el cuerno de la abundancia, probablemente en relación con las riquezas de dicho reino. Probablemente, el concepto «argantonio» debió definirse a partir de la corrupción de otra idea asociada a la forma de nombrar al poder político o económico imperante en el territorio, o a los hombres que eran capaces de suministrar la preciada plata objeto de la codicia focea. Ambos conceptos, Argantonio y Tarteso, son elementos indisociables en la protohistoria peninsular, cada vez más conocidos como realidad territorial político-económica, pero no por ello alejados del aura mítica de reino de fabulosas riquezas que se desprende de la lectura de las fuentes clásicas y de las interpretaciones que, desde los primeros trabajos de Adolf Schulten a principio del siglo XX, al buscar la mítica capital en las marismas del sudeste siguiendo un patrón analítico derivado de la concepción schilemaniana de la arqueología, se han repetido en la historiografía hasta cuando menos el congreso de Jerez de la Frontera en 1969.

En segundo lugar, dentro del análisis de las fuentes, debe citarse la problemática de la toponimia de origen griego en el Mediterráneo occidental, especialmente la denominada ruta de las ciudades o enclaves terminados en *-oussa* (o en su plural *-oussai*), que recoge una serie de

nomenclaturas griegas de las cuales es muy difícil determinar el momento de su introducción en el nomenclátor de los territorios occidentales. Se ha indicado como opción que pudiesen corresponder a la fase de las navegaciones foceas en función de la existencia de topónimos similares en el área de Asia Menor que, en todo caso, parecen también anteriores a la estructuración del mundo foceo. Una parte de los referidos a la zona del Mediterráneo central corresponden a zonas de la colonización euboico-calcídica, como *Pithecoussa*, *Seirenokoussa*, *Arthemoussa* (zona del golfo de Nápoles), *Phoinikoussa* y *Syrakoussai* (archipiélago de las Lípari y Sicilia), aunque es en la Península donde son más frecuentes: *Ophioussa*, *Pityoussa*, *Kromyoussa*, *Meloussa* (Baleares), y *Oinoussa*, *Akra Pythyousses*, *Kotinoussa* y *Kalathoussa* (sur peninsular). Con independencia de su contrastación real, la documentación arqueológica correspondiente a estas áreas indica una cronología precisa a partir del siglo VIII a.C. con materiales asociados a la dinámica colonial fenicia que, desde el siglo VII a.C. pueden caracterizarse como resultado ya de un comercio griego directo.

Un tercer factor es el integrado por los topónimos relacionados por los escritores griegos y latinos como colonias o *emporiae* a lo largo de la costa peninsular y que no han sido identificados de manera arqueológica, probablemente porque ninguno de ellos respondía a la estructura de colonia y los nombres se referían a asentamientos indígenas con función de mercado en los que comerciaban tanto mercaderes fenicios como foceos y etruscos, siguiendo un patrón similar al descrito para *Saiganthé* y el *oppidum* de Pech Maho en las cartas comerciales sobre lámina de plomo de los siglos VI y VII a.C. Entre los topónimos citados destacan los incluidos en la *Ora Marítima* de Avieno, redactada en el siglo IV d.C. pero basada teóricamente en un periplo masaliota del siglo VI a.C. Es difícil aceptar su contenido como un texto válido debido a las interpolaciones posteriores a la fecha de su teórica composición, aunque sus datos, junto a la posibilidad de que el original sea fenicio y no foceo, son un ejemplo significativo de *koiné* comercial en el Mediterráneo occidental. Avieno cita como topónimos griegos: *Hemeroskopeion* (citado también por Estrabón y Posidonio), ciudad ubicada teóricamente en el área Denia-Alicante; *Kallipolis*, *Salauris* y *Lebedontia*, situadas al norte de la desembocadura del Ebro; y *Kypsela*, en el territorio de los indiketes y sobre la que se han efectuado múltiples e hipotéticas interpretaciones, entre las que destacan su asimilación con la *Palaià Polis* ampuritana, Ullastret, o un enclave ignoto en la desembocadura del río Ter, sin que sea posible establecer una conclusión definitiva. Un rasgo común es el carácter helenizado de los topónimos, factor que permite reafirmar la idea de la adaptación griega de nombres de lugares o asentamientos iberos. Otros topónimos importantes son *Alonis* y *Mainake*. El primero, citado por Esteban de Bizancio y Artemidoro como un *emporiae* masaliota ubicado en el área de Alicante, y el segundo, más complejo, parte de una asociación con los topónimos *Malaka* y *Mainobora*, interpretados como fenicio el primero e indígena el segundo, para describir en todo caso no una colonia sino un mercado

abierto en el que tendrían presencia comerciantes de diferentes orígenes étnicos asociado tradicionalmente al emplazamiento de Málaga donde la documentación arqueológica ha demostrado ampliamente la existencia de importaciones fenicias, griegas y etruscas arcaicas.

Barcos y navegantes

La navegación griega continúa las prácticas de la actividad marítima en el Mediterráneo a lo largo del II milenio a.C. El problema más recurrente citado por las fuentes clásicas era el miedo a navegar, factor por el que se establecían dos períodos anuales para la realización de las travesías: el *cheimôn* o estación mala, y el *theros* o estación apta para la navegación, debido a la constancia de los vientos y la ausencia de tempestades. La duración de ambas estaciones era diferente según los textos clásicos que se consulten. Hesíodo (*Trabajos y días*, 618-645) explica que el tiempo útil para la navegación era muy corto, prolongándose tan sólo hasta cincuenta días antes del final de las Pléiades, es decir, mediados de septiembre, fecha utilizada para la configuración de los préstamos a las empresas comerciales para llevar a cabo expediciones de larga distancia. Otras definiciones del *mare clausum*, ya en época romana, permiten ampliar el tiempo en que la navegación era factible desde principio de marzo a mediados de noviembre.

El conocimiento de las rutas de navegación se refleja en los periplos o descripciones de la costa, corrientes y vientos, en los que se recogía la problemática de tránsito por distintas áreas. El más amplio en el área del Mediterráneo oriental es el de Scilax el Joven, fechado en el siglo IV a.C., mientras que en el Mediterráneo occidental el más significativo es el ya citado relato *Ora Marítima* de Avieno, como se ha indicado per una carta de navegación supuestamente masaliota del siglo VI a.C. que describe la costa del levante de la península Ibérica, aunque investigadores como M.ª J. Pena atribuyen el texto original a navegantes fenicio-púnicos en base a la cronología indicada y a las cartas de distribución de producciones.

Las rutas de navegación en el Mediterráneo oriental, central y el Egeo están plenamente establecidas a partir del siglo VIII a.C., durante la expansión colonial hacia la Magna Grecia. Las expediciones de poblamiento debían basarse en la documentación y conocimiento de la potencialidad de las áreas de destino, que podría remontarse al período de las navegaciones micénicas hacia el Mediterráneo central y occidental durante el LBA, siendo el oráculo de Delfos, como indica Heródoto, garante del principal acopio de información para navegantes y colonos. Entre las rutas más utilizadas por los navegantes griegos se citan la Euboico-calcídica, que partiendo de Eubea alcanzaba el istmo de Corinto y el mar Jonio, bifurcándose a continuación en dos rutas menores a través del estrecho de Mesina y la costa oriental de Sicilia; Corintia, que partía de Corinto y atravesaba el istmo hasta el Adriático, desde donde alcanzaba

la costa oriental de la península Itálica, y Rodia occidental, que desde Cumas reseguía Apulia y la Magna Grecia hasta Sicilia y Cerdeña, continuando a Ibiza y la península Ibérica a la altura del cabo de Palos. Rutas menores, empleadas a partir del siglo VII a.C., eran la Calcídica que cubría el área entre Cumas y el norte de Sicilia; la Milesia que contaba con dos variantes uniendo la primera Mileto y Corinto a través de Egeo, e Ítaca y Tarento por el Adriático la segunda; y la Focea, que reseguía la costa desde Alalia (Córcega) hasta *Massalia* y, desde este último punto, la costa del golfo de León y la península Ibérica hasta *Gadir*.

La producción naval en el mundo griego permitía la construcción de los diferentes tipos de barcos siguiendo procesos estandarizados. Esta práctica permitió la rápida formación de las flotas documentadas en los textos clásicos, especialmente las correspondientes al período de la Guerra del Peloponeso y las Guerras Médicas, en las que los desastres navales eran compensados con la construcción de nuevas flotas en tiempo muy reducido. El trabajo en las atarazanas sobre medidas y patrones regulares era una práctica corriente en la cuenca mediterránea, como se constata en los pecios púnicos del cabo Lilibeo. La construcción se iniciaba con la colocación de la quilla, el codaste y la roda para posteriormente completar el casco con el forro. El cuerpo del barco estaba formado por la quilla (*tropis* o *carina*); la contraquilla o protección de la anterior (*chelysma*); la roda curva formada por piezas unidas mediante puntas de madera (*steira/stereoma*); el codaste de popa; el tronco (*stamines/drochoi*), y la carlinga, destinada a mantener el tronco en posición. Se empleaban diversos tipos de madera en función de las diversas partes del barco: pino, ciprés y cedro de la costa mediterránea que se unían mediante un sistema de puntales interiores que permitía fijar las piezas de la amura del forro a las cuadernas, conformando el perfil exterior de la nave. El casco se impermeabilizaba mediante el empleo de brea y otros productos de origen vegetal. Los barcos tenían un único mástil (*histos*) sobre el que se fijaba tanto la vela como el aparejo para gobernarla. La vela, de tipo cuadrado (*histion*) iba unida a una verga superior (*keraia*) izada con la ayuda de una driza situada en sus extremos. Otros elementos de gobierno, llamados *keras*, permitían orientarla para aprovechar la fuerza del viento en las bordadas. Desconocido el timón, el gobierno de la nave se realizaba mediante una espadilla, pieza de madera de grandes dimensiones y pala amplia (*pedalion*) situada también en la popa pero en uno de los lados, y era manejada por el *pedaliouchos* (contramaestre o piloto) mediante una barra de gobierno (*oiax*). Para contrapesar el barco, en la bodega se depositaba una gran cantidad de lastre (*herma*) formado por piedras. La carga se ubicaba en la cala o sentina del barco, y también sobre la cubierta para aprovechar el espacio disponible, transportar una mayor cantidad de mercancías, y aumentar los beneficios. Los peligros de la navegación se reflejaban en la decoración del barco. En la proa se pintaba un ojo apotropaico para conjurar la desgracia, y en la popa la continuación de la quilla presentaba frecuentemente un motivo decorativo (*aphlaston*) coronado por dos gallardetes. La vida en el barco se re-

alizaba sobre la cubierta, como se deduce del pecio de Kyrenia (Chipre) datado en el siglo IV a.C.; tan sólo en la popa se construía una pequeña cabina (*thalamos*) destinada al capitán (*kybernetes*) o al armador-mercader (*naukleros*).

Puede distinguirse entre barcos de alta mar y navíos costeros o de cabotaje. Entre los primeros se encuentran la *pentecotera*, la birreme y el trirreme. De éstos, el más empleado era la *pentecotera* o navío de cincuenta remeros, apto tanto para las expediciones comerciales como para los ataques piráticos debido a su rapidez y manejabilidad que permitía en ocasiones cubrir dos veces la distancia entre ambos extremos del Mediterráneo durante la misma temporada de navegación, superando a los lentos *golâh* fenicios que tan sólo podían realizar un viaje. La ventaja de las naves griegas era determinante para acceder a los depósitos de materiales acumulados en los mercados durante el invierno. Este navío se documenta a partir del 800 a.C., y está considerado como el barco más característico de la Edad Oscura, con claros precedentes en los tipos de barcos propios del LBA en el Egeo y el Mediterráneo oriental. Medía 20 m de eslora, 8 de manga y 1 de altura en la amura; se construía principalmente con madera de pino, y su estructura alargada se basaba en la correcta disposición de la quilla y las cuadernas laterales. Contaba con 50 remos situados en una sola fila (25 por lado) que se disponían por encima de la borda; una doble espadadora simple manejada por el piloto; un castillo de popa como resguardo de los marinos; espolón de madera recubierto de planchas de bronce para los abordajes, y botes auxiliares para asegurar las comunicaciones y el transporte de alimentos. La tripulación básica de una *pentecotera* estaba formada por un *keulestes* o capitán, cincuenta remeros, y 4 tripulantes que se encargaban de las tareas especializadas de la navegación. Los artesanos ibéricos reflejaron los barcos griegos arribados a las costas peninsulares en diversas ocasiones, destacando los dos navíos grabados sobre piedra en la caja de Sinarcas (Valencia), y los representados sobre un vaso bicónico de cerámica gris de la costa catalana procedente de Mas Boscà (Badalona).

Los navíos costeros se dividían en tres categorías. En primer lugar, las embarcaciones más reducidas, consideradas barcas abiertas, incluían los *kymbe*, *skàphe* y *kydarion*; los barcos de puerto, empleados básicamente en tareas de remolque y carga de barcos mayores, presentan una variedad muy grande según las zonas y las actividades, destacando los *lemboi*; mientras que el tercer tipo, los navíos de costa propiamente dichos, tenían también una amplia variedad, citándose entre ellos los *akatia*, *keletes*, *kerkuouroi* y *kybaidai*. En la carta Pech Maho 2 se cita expresamente el empleo de *akation* para el transporte de mercancías; se trata de navíos de pequeño tamaño y fondo plano especialmente aptos para la navegación costera en zonas de amplias marismas como las costas del nordeste peninsular; y la descarga de buques de mayor calado varados a la vista de la costa sin acceder a fondeaderos. Este tipo de barco se documentó arqueológicamente en las excavaciones del puerto viejo de Marsella, que permitieron determinar embarcaciones de entre 6 y 8

metros de eslora por 3 de manga. Con todo, los principales ejemplos de barcos griegos en las costas occidentales se han identificado en Mallorca; son los pecios de Cala Sant Vicenç (Pollença) y El Sec (Calvià).

El barco de Cala Sant Vicenç es un ejemplo de la arquitectura naval griega de la segunda mitad del siglo VI a.C., caracterizado por el ensamblaje cosido que se empleaba tanto para unir las tablas del forro entre sí como éstas a las cuadernas, empleándose también mortajas y espigas cilíndricas y lengüetas rectangulares, pero no clavijas de bloqueo. Dicho sistema de construcción tiene sus orígenes en la construcción naval egipcia de mediados del segundo milenio antes de Cristo, y fue citado por Homero en la *Ilíada* (II, 135): «los maderos de las naves se han podrido y las cuerdas están deshechas», manteniéndose como prioritario hasta su sustitución progresiva por el sistema de mortajas-lengüetas y clavijas identificado en el pecio de Kyrenia (Chipre) de fines del siglo IV a.C. P. Pomey considera al sistema de cosido como propio de los barcos foceo-masaliotas, con ejemplos en Jules Verne 9 (Marsella), Bon Porté, y Giglio, datados todos en el siglo VI a.C. El barco de Cala Sant Vicenç tendría entre 15 y 20 m de eslora, asociado por tanto a las dimensiones de los barcos de Pointe Lequin 1A y Jules Verne 9, navíos plenamente diferentes a las naves de cabotaje de Bon Porté 1 y Dattier, capaces de enlazar el área de los *emporiae* foceos con los puertos etruscos del Tirreno y la Magna Grecia, aunque con unas dimensiones menores a otros navíos de gran desplazamiento y capacidad de carga con esloras superiores a los 20 m, como el Grand Ribaud F (Giens). En todo caso, y para cronologías del siglo VI a.C., el registro arqueológico demuestra la existencia de una pluralidad de formas en la arquitectura naval griega occidental adaptada a necesidades específicas.

Si la construcción establece el carácter griego del barco, el cargamento redunda en dicha asignación, suponiendo también un claro ejemplo de la heterogeneidad de los cargamentos transportados por los navíos de la época. La intervención documentó los vasos pertenecientes a la tripulación, esencialmente lucernas de recipiente abierto consideradas propias del Mediterráneo oriental presentes asimismo en el pecio contemporáneo de Pointe Lequin 1A, platos con decoración pintada de bandas, y una copa de ojos ática del estilo de figuras negras, contando algunos vasos con orificios de reparación. Un conjunto compuesto por un *kyathos* de bronce, fragmentos de una crátera y un *stamnos*, y las copas para la libación de vino, podrían corresponder a un lote de prestigio destinado a favorecer la acción comercial.

Adscribible al cargamento es un pequeño lote de copas jonias del tipo B2, fabricado probablemente en talleres del área de la Magna Grecia, aunque su número no es comparable al cargamento de 1.500 piezas de dicho tipo identificadas en el pecio de Pointe Lequin 1A para el que se ha postulado el mismo origen. El grueso del cargamento estaba formado por un grupo heterogéneo de ánforas corintias y quiotas, probablemente restos de un cargo mayor distribuido en otra zona y puerto, y esencialmente ánforas de los tipos Corintio B arcaica y jonias o jonio-

massaliotas. La particularidad del pecio es la inclusión de un conjunto de 26 ánforas ibéricas arcaicas, cuyos perfiles derivan de los prototipos fenicios al disponer de carena y hombro ligeramente marcado. Molinos de vaivén (un elemento usual en los navíos para aprovechar su peso como parte del lastre), cuentas de pasta vítrea, y láminas de estaño, completaban la carga. La información obtenida permite inferir que el barco hundido en Cala Sant Vicenç cuando intentaba probablemente desembarcar parte de su carga para suministrarla a asentamientos del norte de la isla en los que se han identificado materiales griegos arcaicos, como Bocchoris y Gotmar, se dedicaba al comercio de redistribución de vino y aceite partiendo de una colonia o emporio occidental, *Massalia* o, probablemente, *Emporion*, aunque podría haber obtenido también parte de la carga en los puertos del Mediterráneo central. A fines del siglo VI a.C., las naves griegas tenían una presencia activa en las costas occidentales desarrollando una política comercial que cobraría mayor importancia durante el siglo V a.C. No debe dejar de subrayarse que la dualidad en su origen del cargamento, griego e ibero, es una traslación clara del contenido del pacto entre *emporos* griegos e iberos reflejado en el texto de la carta sobre lámina de plomo *Ampurias 1*, en la que el saigantheo Baspedas es invitado a suministrar, entre otros productos «y de ánforas (de vino) no menos de diez», el mismo tipo de envase y producto presente en el pecio.

Pese a los diversos problemas que planteó su estudio, los materiales del navío hundido en la bahía de Palma durante el segundo cuarto del siglo IV a.C. que constituyen el pecio de El Sec, son significativos de la estructura del comercio griego hacia la península Ibérica durante su momento de mayor auge. La parte principal del cargamento estaba integrado por ánforas de múltiples procedencias: Corinto, Cos, Rodas, Quíos, Tasos, Mende, Sinope, y el Mediterráneo central, esencialmente vinarias. Junto a ellas, una serie de objetos de vajilla de bronce y un cargamento de vasos áticos que constituía por su volumen un elemento menor entre el cargo, pero muy significativo en cuanto a composición y demanda al tratarse de las formas y estilos decorativos que caracterizan las asociaciones en los poblados y necrópolis del sudeste y la alta Andalucía alrededor del 375 a.C., en especial las copas *Viena 116* que sustituyen a las copas *Cástulo* como principal recipiente para las libaciones, y las cráteras del estilo de figuras rojas correspondientes al *Pintor del Tirso Negro*, bien representado en la Península tanto en las necrópolis de Cástulo y Toya en el sur, como en el poblado del Puig de Sant Andreu en el nordeste. Los vasos áticos que transportaba el navío de El Sec son similares a los documentados, por ejemplo, en los yacimientos del mar Negro, y suponen un claro ejemplo de las producciones seriadas fabricadas en los talleres atenienses no con destino al consumo interno, sino a la exportación hacia mercados menos exigentes. En este sentido, el conjunto de vajilla ática sería asimilable por formas y funciones, a los de Los Villares y Cancho Roano. Del mismo modo cabe analizar la composición del cargo principal. Las ánforas reunidas por el fletador del navío no son el resultado de una navegación sistemática por diversos puertos del Mediterráneo oriental hasta reunir una

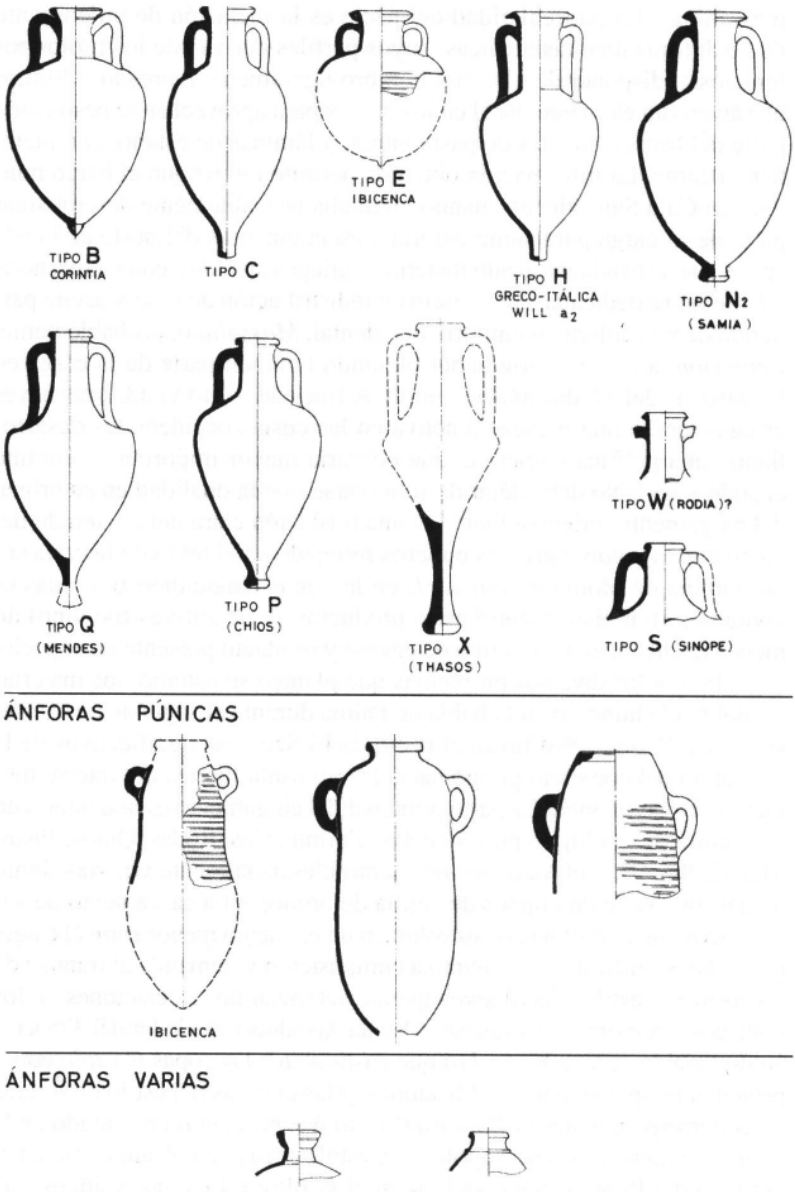

FIG. 3. *Tipología de ánforas procedentes del pecio de El Sec (Calvià, Mallorca), (a partir de Arribas* et al., *1987).*

composición específica, sino que muy probablemente responden a la idea de obtener un cargamento de fácil venta entre las comunidades ibéricas en algún mercado del Mediterráneo central, quizá una ciudad griega de Sicilia o incluso Cartago. Se trataría de una expedición de redistribución de corto recorrido, y no de una empresa comercial procedente de Grecia.

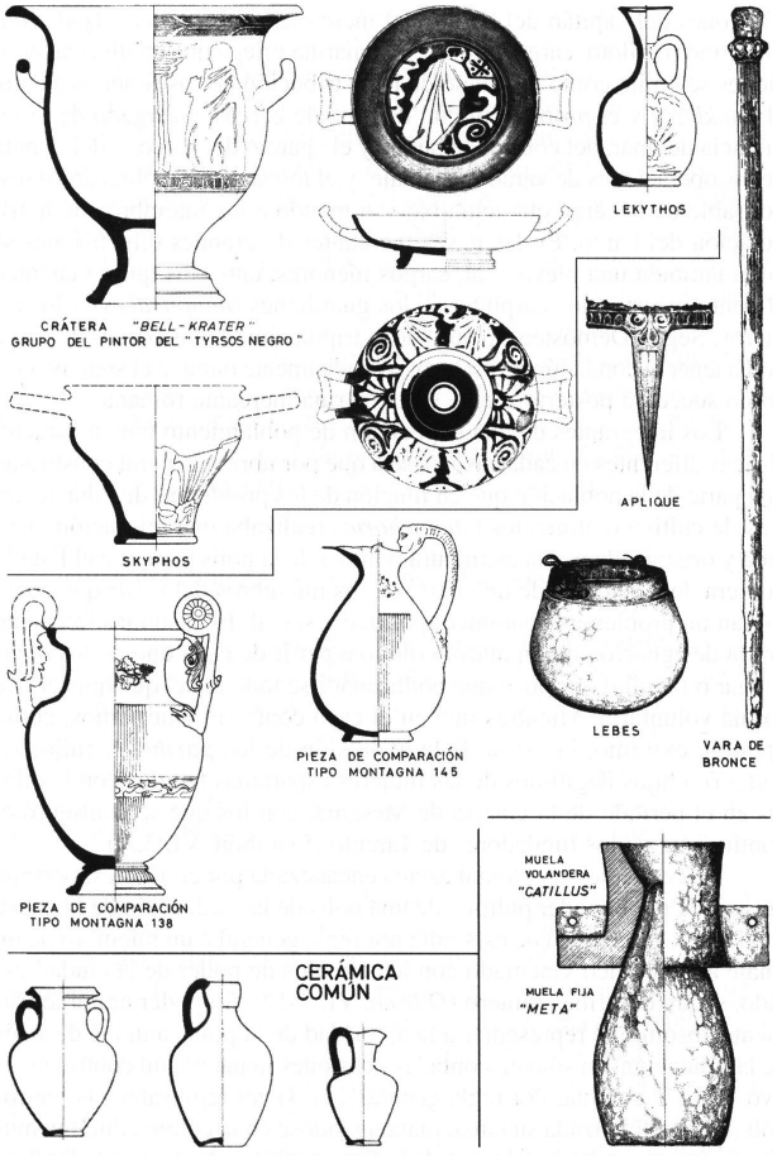

FIG. 4. *Tipología de vasos de estilo de figuras rojas y otros objetos de lujo procedentes del pecio de El Sec (Calvià, Mallorca) (a partir de Arribas* et al., *1987).*

Los cargos de la marina se conocen a través de las fuentes clásicas. Artemidoro (I,35) establece una diferencia en la marina mercante entre el *naukleros* (*navicularius*), identificado como el propietario del barco que puede desplazarse personalmente o bien disponer de un representante que en principio podría asimilarse con la figura del armador, aunque en ocasiones el término *naukleros* identifica también la suma de

funciones del capitán del barco y el mercader; el *kybernetes* (*gubernator* latino) o piloto, cargo común en la marina griega que en diversas ocasiones se omite como resultado de la distribución de sus funciones entre el *naukleros* y el *proreus* (oficial de proa de barco) encargado de la vigilancia del mar, del control de buque y el aparejo del barco, y del mando de las operaciones de varado y anclaje; y el *toicharchos* (sobrecargo) responsable de la carga que tenía bajo su mando a los miembros de la tripulación del barco. En las naves mercantes de grandes dimensiones se citan también una pléyade de cargos menores, entre los que se cuentan el contramaestre, los carpinteros, los guardianes (*nauphyakes*) y los remeros. Según Demóstenes, parte de la tripulación de los barcos de carga podía tener la condición de esclavos, especialmente durante el siglo IV a.C., como sucederá posteriormente en la marina mercante romana.

Los integrantes de una expedición de poblamiento tenían características diferentes en cada caso, pese a que por norma general constituían una parte de la población que en función de los problemas de falta de tierras de cultivo o alimentos (*stenochoria*) realizaba una migración alentada y organizada por la estructura política de la polis para que el Estado pudiera desprenderse de una parte de los miembros del *oikos* que constituían un problema económico, político y social. El caso más frecuente era la designación de un nuevo colono a partir de cada uno de los *oikos* (hogar o familia), grupo al que podía añadirse todo aquel que quisiera de forma voluntaria. Mientras que en el caso contrario tendríamos, como ejemplo extremo, la razón de la expulsión de los *parthenoi* (hijos de soltera) o hijos ilegítimos de las mujeres espartanas tenidos con los ilotas en el período de la Guerra de Mesenia, con los que se configuró el contingente de los fundadores de Tarento (Estrabón, VI, 3,3,).

Una expedición colonial estaba encabezada por el *oikistes*, persona encargada por el poder político de una polis de la realización de la nueva fundación, cargo que correspondía por regla general a un miembro de un linaje aristocrático vinculado con los círculos de poder de la ciudad-estado, según describe Homero (*Odisea*, VI, 7-12). Su poder era prácticamente absoluto al representar a la autoridad de la polis, aunque después de la fundación tan sólo en contadas ocasiones mantenía un control efectivo sobre la colonia. Por regla general, el *oikistes* regresaba a la metrópoli una vez finalizada su tarea, manteniéndose en la colonia durante mucho tiempo un culto heroizante de la figura mitificada del fundador. Los poderes del *oikistes*, según Demóclides, incluían la asunción de las tareas representativas del culto principal de la metrópoli en los sacrificios fundacionales de la ciudad que representaban el acto simbólico del nacimiento del nuevo enclave; la elección del emplazamiento de la nueva colonia; la repartición del territorio y asentamiento en él de los colonos, tarea para la que contaba con la ayuda de 10 *apoikistai*; la distribución de los lotes de terreno o *kleros*, de los que cada colono recibía uno, contando para esta labor con la ayuda de 30 medidores (*geonomoi*); y la definición de las instituciones de la nueva comunidad que, en la mayor parte de los casos se regirá por un sistema político más avanzado que el de la

metrópoli, ya que todos los colonos recibían la ciudadanía de la nueva polis y, en el momento inicial, no había diferencias de clase o poder económico entre ellos, problema que sí existía en la ciudad-estado de origen.

En el caso específico de la colonización focea en Occidente, y pese a la defensa de la existencia de un patrón fuertemente estructurado de implantación poblacional promovido y controlado por Focea, parece más lógico aplicar, al menos para la primera fase de los asentamientos, el modelo definido por J. Alvar como «modo de contacto no hegemónico», en el que no se produciría ocupación apreciable del territorio y en el que claramente se inscribe la *Palaià Polis* de *Emporion* y la primera fase de *Massalia*, pese a las tesis —especialmente la argumentada por F. Villard— sobre su organización como *polis* desde el primer momento aduciendo la existencia de leyendas de fundación, factor que puede corresponder a una generación posterior del relato para apoyar los derechos de una parte de los habitantes. En una segunda fase, existiría el intento por controlar un territorio más amplio, dentro del «modo de contacto sistemático».

Estructura del comercio y mercados coloniales

El comercio en el mundo griego, a diferencia del sistema fenicio, era una empresa privada en la que el poder político intervenía en contadas ocasiones para favorecer los suministros a las ciudades-estado en épocas de crisis política o económica; en dichos casos el poder empleaba la incentivación de la actividad mercantil mediante reformas en la legislación que favorecían a las empresas privadas. La organización de las relaciones comerciales se basaba en dos de figuras clave: el *emporos* y el *naukleros*.

El *emporos*, mercader o comerciante, era, según Hesíodo, la persona que por iniciativa propia, o como representante de un grupo de inversores, llevaba a cabo el flete o alquiler de un barco, en exclusiva o conjuntamente, cargando en él sus mercancías y promoviendo o realizando un viaje comercial. En este caso, la figura del comerciante designa a un individuo que realiza una tarea de compraventa en diferentes puertos mediante un sistema de ventas a pequeña escala en el que obtiene, mediante un proceso similar al comercio trilateral, beneficios como resultado de la venta y adquisición sucesiva de nuevas mercancías hasta juntar un cargamento de mayor precio que el embarcado originariamente, que al ser vendido en el puerto de origen proporcionaba una plusvalía elevada en relación con el coste de las mercancías embarcadas originariamente, como describe Jenofonte:

> [...] al recibir informes sobre la existencia de abundancia en algún punto, los mercaderes viajarán a buscarlo. Cruzarán en Egeo, el Ponto Euxino, el mar de Sicilia, y cuando tengan el máximo posible, lo embarcarán en los mismos barcos en que navegan. Y cuando necesiten dinero, no venderán el grano al azar, sino que lo llevarán al lugar en el que el grano sea más caro y la gente pague un precio más alto, y allí lo venderán [...]» (*Oeconomicus*, XX, 27-28).

El sistema descrito identifica a un comerciante no especializado que realiza transacciones con productos diversos para asegurar las plusvalías. Pese a ello, el concepto *emporos* puede corresponder también a un mercader especializado con compra y aprovisionamiento de un único tipo de producto, como el cereal, función para la que pueden organizarse diversos tipos de estructuras mercantiles. El *naukleros* (armador) puede ser la persona que organiza una expedición comercial compleja, con independencia del hecho que participe personalmente en la realización de la empresa, en dicho caso podría asumir las funciones de capitán del barco.

La estructura de las operaciones comerciales en Atenas durante el siglo V a.C. se conoce a partir de los textos de Demóstenes, especialmente los pleitos de reclamación económica, entre los que puede citarse como emblemático el sostenido entre Androcles de Atenas y Nausícrates de Carystus contra Artemo y Apolodoro de Phaselis en el que se especifican con mucha concreción las fases de la formalización de una empresa comercial. El elemento inicial es la formulación de la voluntad de realizar una operación económica expresada por un *emporos* o armador que, disponiendo o no de un barco, necesita obtener fondos para costear la empresa. La fórmula más corriente para obtenerlos era la contratación de un crédito según una fórmula que en el derecho naval del siglo XVIII todavía se conocerá como *préstamo de gran aventura*. Mediante esta acción bancaria, el armador obtenía, ya fuese de un financiero o un intermediario, el capital necesario para realizar la expedición comercial contra la obligación de una serie de condiciones recogidas en un acta judicial o registro de pacto realizado por triplicado.

La garantía del préstamo era bien el navío del *emporos* cuando era propiedad del mismo, o el propio cargamento, consistiendo en el caso del pleito citado en 3.000 ánforas de vino de Mende transportadas en el barco de un tercero, Hylbesius, que naufragó. El principio establecía que si el navío se hundía y se perdía el cargamento, el prestatario no tenía obligación de pagar el crédito, asumiendo la pérdida de lo prestado la persona o estructura económica que hubiera aportado el capital para la realización de la empresa, es decir, el prestador. Un ejemplo de falsedad es el pleito contra Zenothemis (s. IV a.C.) por haber intentado provocar el hundimiento de un barco para justificar así la pérdida de un cargamento de cereal que nunca había sido embarcado en la nave. Si el barco llegaba a puerto, las condiciones del acuerdo debían cumplirse íntegramente con independencia de los beneficios obtenidos. Los intereses se calculaban en función del tipo de carga, el destino de la expedición, la duración del viaje, y la época del año en que se realizaba, oscilando entre unos porcentajes del 22,5-30 % por temporada económica (concepto referido al período en el que el mar era apto para la navegación) no superior a los 4-5 meses, lo que arroja unos intereses anuales del 67,5-90 %.

Los contratos especificaban el destino y el itinerario, la carga, y los puertos prohibidos para el barco en función de las reclamaciones existentes como resultado de la aplicación del *sulai* o derecho de embargo

complejo. El pago de la deuda debía realizarse en los 20 días posteriores a la llegada del barco a Atenas, es decir, tras la venta de la mercancía, existiendo la posibilidad que se practicasen deducciones en la amortización del crédito como resultado de diversas causas, como el ataque de piratas. La legislación preveía expedientes de reclamación por actividades económicas, así como las sanciones estipuladas en los diferentes casos, con juicios fuera de la estación de la navegación para no perjudicar a la actividad económica.

Pausanias (X,IV,1) introduce el mercado entre los rasgos característicos para la definición de una ciudad: «[...] Si es que se la puede llamar polis, ya que no tiene edificios públicos *(archeia)* ni gimnasio, ni teatro, ni plaza del mercado (ágora), ni fuente, y la gente vive en casas de mala calidad, desprotegidas como cabañas de montaña junto a un acantilado [...]» y, en buena medida, la estructura tanto económica como social del mundo griego:

> [...] nunca he tenido miedo de los hombres que toman un lugar en el centro de su ciudad, donde van a estafarse y a pelearse entre ellos. Ciro dijo estas palabras como un reproche contra todos los griegos por el hecho de que tenían mercados para comprar y vender, una costumbre desconocida entre los persas, que nunca realizan compras en lugares abiertos, y que, en realidad, no tienen en todo su país ni un solo lugar de mercado [...]. (Heródoto, *Las Guerras Persas*, I, 153).

El concepto de ágora en el mundo griego y, especialmente en Atenas, varía sustancialmente desde el período de formación de la ciudad hasta finales de la época clásica. En la primera fase era fundamentalmente un lugar de discusión social y, en la segunda, un mercado. El concepto de mercado en las ciudades griegas debe diferenciarse de la concepción del comercio. Mercado es el lugar en el que se produce la venta de alimentos, ya sean preparados o crudos, en pequeñas cantidades a cargo de los minoristas, definidos por Platón como: «los que se establecen en el ágora y realizaban compras y ventas» (*República*, 371), pese a que esta figura podía tener también una función representativa o ejecutiva en la realización de los tratos, como recoge Aristófanes (*Acarnieses*, 719-728):

> Éstos son los límites de mi mercado. Todos los habitantes del Peloponeso, Megara y Beocia, tienen derecho a venir aquí y comerciar, siempre que me vendan las mercancías a mí y no a Lamac. Como inspectores del mercado designan estos tres látigos de cuero Leperu, escogidos por sorteo. Quedan avisados todos los informadores y los hombres de Fasis. Vienen a traerme el pilar sobre el que se inscribe el tratado y yo mismo lo pondré en el centro del mercado para que esté a la vista de todo el mundo [...].

Este comercio a pequeña escala está también presente en la obra de Aristófanes cuando se indica que un mercader lleva al mercado: «[...] lo mejor de Beocia: mejorana, esparto, lucernas, patos, becadas, abade-

jos, ocas, liebres, zorras, topos, erizos, gatos, vencejos, nutrias y anguilas [...]» (*Acarnieses*, 860-882). En la fase inicial de las *poleis*, la venta en el mercado era un cometido de las mujeres, teniéndose como una pérdida de estatus y prestigio como hombre que los varones realizaran la venta de alimentos en el ágora, hasta el punto que Heródoto entiende como un castigo para los lidios que los hombres se vean obligados a comerciar (I,155):

> Pero concede tu perdón a los lidios y, para que no se rebelen otra vez en tu contra, mándales lo siguiente: prohíbe la posesión de armas de guerra, haz obligatorio llevar una túnica bajo el manto, que calcen sandalias, oblígales a que aprendan a tocar la cítara y a tocar instrumentos de peltre, y a cantar, y que enseñen a sus hijos a comerciar. En poco tiempo, majestad, los verás convertirse de hombres en mujeres, y desaparecerá el temor a que se subleven de nuevo [...].

El comercio respondía a una concepción muy diferente, relacionada con el aprovisionamiento de materias primas mediante la realización de empresas comerciales. Según K. Polanyi la estructura del comercio en Atenas durante los siglos V y IV a.C. se basaba en gran parte en los extranjeros, ya que la condición de *kapelos* o *emporos* no gozaba de estatus relevante en el seno de la ciudad-estado, y los miembros de la aristocracia tan sólo participaban en las tareas económicas como financieros de las operaciones, y no como partícipes directos en las mismas. La legislación comercial ateniense incluía a los extranjeros (que constituyen el grueso de los *emporos*) y a los *metecos* o extranjeros residentes que contaban con la protección de un ciudadano para realizar sus actividades, función que será ejercida desde mediados del siglo IV a.C. por una figura jurídica similar al cónsul denominada *proxenos*, encargado de los intereses de todos los residentes de una misma polis en el puerto de El Pireo. La estructura de las tasas relacionadas con las ventas en el mercado que debían pagar todos los extranjeros posibilita que pueda identificárseles como forasteros. Esta tasa corresponde a un período avanzado de Atenas, ya que en la legislación de Solón se prohibía a los extranjeros comerciar en los mercados de la polis.

El sistema de préstamos para realizar las expediciones marítimas estaba, como indica Demóstenes, en manos de los *metecos* dedicados esencialmente al comercio de importación de cereal, y constituían de hecho con su actividad económica el centro del tráfico comercial: «[...] los recursos necesarios para los que se dedican al comercio no proceden de los que toman, sino, con mayor frecuencia, de los que prestan, y ningún barco, ni kybernetes, ni pasajero se haría a la mar si se retirara la cantidad aportada por los que prestan [...]» (*Discursos*, XXXIV, 51). La importancia de los préstamos en el sistema económico se refleja perfectamente en los pleitos, en los que los *metecos*, pese a no pertenecer al cuerpo jurídico de los ciudadanos de la polis, son defendidos en función del trabajo que realizan: «[...] no afecta menos a los intereses de la masa de

vuestro pueblo que los que se dedican al comercio formen un cuerpo de hombres útiles al pueblo y a las personas que tienen tratos con ellos. Por esta razón se han de cuidar sus intereses [...]». (*Discursos*, LVI, 50).

En relación con el papel de los ciudadanos extranjeros en el comercio, y para mejorar la estructura económica de la ciudad-estado de Atenas, Jenofonte (*Vías y recursos*) propuso tres medidas básicas: atraer a más *metecos* El Pireo; asentar más comerciantes extranjeros; y aumentar la producción de las minas de plata de Laurión. La propuesta estaba orientada a la obtención de dos niveles de beneficio económico: mejorar el suministro de mercancías y aumentar los beneficios fiscales por cobro de tasas a la importación de productos, siguiendo un sistema aduanero ampliamente experimentado y empleado en otros lugares del Mediterráneo oriental. Entre las medidas paralelas figuraba la rápida resolución de los pleitos, el establecimiento de casas de lenocinio y juego para los comerciantes, y la asignación de localidades preferenciales en las representaciones de los espectáculos públicos.

El mercado, según Aristóteles: «debía servir a los intereses del estado y no a los de los mercaderes extranjeros». Según esta premisa, la articulación de los *emporiae* en las *poleis* griegas se organizaba siguiendo una normativa rigurosa regida por reglas de fiscalidad que gravaban importaciones y exportaciones. Las transacciones se realizaban en una zona del puerto denominada *deigma* donde se ejercían las funciones propias de los mercados (*karum*) del Mediterráneo oriental, entre las que se cuentan: la compra-venta de mercancías; el peritaje y cambio de moneda (el patrón aceptado era la plata y no se empleaban monedas de bronce); los depósitos de pago y el resto de las operaciones de carácter bancario. Pese a que la práctica del comercio se entiende como una actividad libre, los estados intentaron regular los precios, especialmente los de las materias primas imprescindibles para la alimentación de la población, fijando límites para su compra, compensando los costes, y reduciendo las diferencias de precios entre puertos y mercados mediante una estructura de subvenciones financiada a través de impuestos sobre las clases elevadas para abaratar el precio final del cereal. Otras medidas impedían el acaparamiento (ningún ciudadano particular podía comprar más de 50 medidas de trigo en una sola transacción) y velaban para que todo el cereal llegado a los puertos se distribuyera posteriormente en los mercados, una tarea encomendada a los *sitophylakes* (comisionados del grano).

Los sistemas de intercambio

Los patrones interpretativos de las relaciones comerciales entre foceo-masaliotas e indígenas se basaban hasta hace pocos años en las tesis derivadas del denominado «comercio silencioso» relatado por Heródoto (IV, 196), y enunciado por K. Polanyi como el sistema básico de los intercambios promovidos por los *emporos* en el Mediterráneo occidental:

> Dicen que hay en Libia, más allá de las columnas de Heracles, un paraje habitado; cuando arriban a él, descargan sus mercancías, y luego de ponerlas en fila sobre la playa, se embarcan y hacen humo. Apenas ven el humo los naturales del país, se dirigen al mar, dejan oro para pagar las mercancías y se alejan de ellas. Los cartagineses desembarcan y examinan el oro; si les parece justo precio de sus mercaderías, se lo llevan y se retiran; pero si no les parece bastante, se embarcan de nuevo y se están en sus naves, y los naturales se acercan y agregan más oro hasta contentarles. Ninguno perjudica al otro, pues ni ellos tocan el oro antes de que los libios igualen el valor de las mercaderías, ni los otros tocan las mercaderías antes de que los fenicios les tomen el oro.

Dicho comercio no reflejaría una transacción entre iguales, sino dos perspectivas diferentes: la obtención de beneficios transformables en plusvalías monetarias por parte de los comerciantes griegos, y la adquisición de bienes de lujo por las elites indígenas con el fin de ser empleados como ítem de prestigio para reafirmar su posición social y los roles de dependencia de los miembros de una estructura social, con independencia de la obtención de los beneficios económicos expresados en un patrón monetal que generan los intercambios. Dicha concepción reduccionista del papel de las estructuras políticas iberas en las transacciones, derivada de las tesis de S. Frankenstein basadas en el «modelo Far-West» como explicación del comercio entre dos estructuras sociales con diferente grado de conocimiento de la complejidad de los mecanismos de intercambio, y también de los modelos centro-periferia-margen comúnmente enunciados para la comprensión de las dinámicas de dicho fenómeno, llegaba en el caso de la península Ibérica hasta el extremo de conferir a las comunidades indígenas un papel pasivo en los intercambios, siendo sus beneficios constantemente rebajados frente a las ganancias de unos mercaderes que no sólo controlaban la oferta y demanda en los mercados locales, sino también los mercados y los circuitos de distribución.

La información contenida en las cinco cartas comerciales localizadas en *Emporion* y Pech Maho desde mediados de la década de 1980, permite cambiar el análisis de las estructuras del comercio entre iberos y foceo-masaliotas desde el inicio de los contactos directos no más tarde de principio del siglo VI a.C. en el área del nordeste peninsular, por cuanto los contactos anteriores de mercaderes griegos en las colonias y factorías fenicias del sur se realizarían en los *karum* o mercados protegidos por el poder político y/o religioso imperante en dichas *poleis* y sus áreas de influencia y, en consecuencia, sujeto a los usos del comercio propios de los grandes mercados del Mediterráneo central y oriental. Cabe afirmar en base a la reinterpretación de algunos textos como la *Ora Marítima* que la introducción entre las comunidades iberas del norte del levante y nordeste peninsular de la práctica del comercio complejo no sería atribuible a los primeros contactos griegos, sino que éstos incidieron en unos mercados ya estructurados al menos desde el tercer cuarto

del siglo VII a.C., época de la gran expansión del tráfico de mercancías fenicias desde las zonas del estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo central con el apoyo de las factorías de Ibiza. En dicho proceso, la base de la *Ora Marítima* sería un texto fenicio y no griego, y a dicho comercio competería la difusión de la economía de transacción compleja aprovechada por los foceos.

La primera de las cartas sobre lámina de plomo, denominada *Ampurias 1*, es un texto escrito en lengua jonia arcaica datado filológicamente en la segunda mitad del siglo VI a.C., y por el registro arqueológico entre mediados del VI y finales del siglo V a.C., cuya traducción más aceptada es:

> [...] de manera que estés en Saiganthe, y si [...] con los ampuritanos, pero no con los de fuera [...] no menos de veinte, y de vino no menos de diez [...] que lo ha comprado el saigantheo Basped [...] (un barco) adecuado a la navegación costera incluso hasta a [...] qué es lo que hay que hacer [...] y pide a Basped que te remolque [...] pedir si hay alguien para remolcarte hasta [...] el nuestro. Y si tuviera dos, que los envíe los dos [...] pero que (el responsable ¿?) sea él. Y si él mismo quisiera [...] que vaya a medias, pero si no está de acuerdo [...] que [...] y que me comunique por carta por cuanto [...] lo más rápido que pueda [...] (éstas) son mis instrucciones. Salud [...]

Su contenido especifica las instrucciones que un comerciante radicado con toda probabilidad en *Massalia*, transmite a un *metabolos* o agente comercial asociado o relacionado con él residente en *Emporion* para que organice una transacción con una tercera persona, un ibero llamado Baspedas, a quien se identifica como la persona capaz de obtener productos como vino y aceite en la zona de Saiganthé (probablemente Sagunto, aunque se ha asociado también el topónimo a las intervenciones en el área portuaria de el Grau Vell) y organizar su transporte hacia las colonias foceas. En dicha carta, la empresa comercial se especifica en porcentajes de costos y beneficios de los que el ibero tiene la posibilidad de imponer el reparto. La carta *Pech Maho 1* corresponde a un texto etrusco que define la cara A de una placa opistográfica de doble texto datada a partir del registro estratigráfico en el segundo cuarto del siglo V a.C., cuyo análisis paleográfico permite relacionarla con las inscripciones tardías del *grupo Spurinas* datado entre el 525 y el 450 a.C., y constituye un ejemplo de la perduración del comercio de las ciudades-estado etruscas en el área del Golfo de León en una época muy posterior a su expansión y dominio de los mercados de la zona durante el siglo VII a.C. como muestran las estratigrafías de Lattes y Saint Blaise.

La carta *Pech Maho 2*, es la cara B de la lámina opistográfica citada. Redactada también en jonio arcaico y datada en el segundo cuarto del siglo V a.C., su traducción más reciente, realizada por De Hoz modificando en parte las anteriores de Lejeune es:

> X (hijo de X ¿?) compró x embarcación(es) (a los) ampuritanos. Compró también [...] A mí me transfirió una participación de la mitad al precio de dos octanios y medio. Le entregué dos ectanios y medio en moneda contante y una garantía, la tercera parte (de esta última cantidad) (una trite), yo mismo en persona. Y recibió esto (aquellos) en el río. Le entregué la señal donde amarran las embarcaciones. Testigos: Basiguerros y Bleruas y Golobiur y Segedon. Éstos fueron los testigos cuando le entregué la señal, pero cuando le acabé de pagar el dinero, los dos octanios y medio (los testigos fueron) (-)aurauas, Nalbe (—)n. (Asunto relativo a) Heronoiyos.

El texto es la explicación de una transacción realizada por el *emporos* de nombre Kyprios (según la traducción de Lejeune), que un *metabolos* masaliota, Herón de Ios o Heronoiios, realiza a un socio comercial no identificado. En ella se especifica la compra o alquiler de una *akatia* o embarcación de fondo plano para la navegación en zonas costeras y de marisma, así como de su cargamento, en *Emporion* o en el mercado en el que se reúnen los comerciantes (*emporitanoi*), empleando para ello sistemas de comercio complejo como fianzas y arras, el pago anticipado de una parte del valor del cargamento, y el abono del resto al finalizar el trato. Más que en las cláusulas de dicho intercambio, en el que se emplea numerario en las medidas de octanias y hectanias, la importancia de la carta radica en los testigos que avalan la transacción ante el destinatario, que tanto en el momento de cerrar el acuerdo como de concluirlo, son iberos cuyos nombres especificados deben corresponder a mercaderes o detentadores del poder político en el área donde se lleva a cabo la actividad comercial lo suficientemente conocidos como para ser admitidos como sólidos garantes por el destinatario. Los nombres iberos aparecen también en las cartas *Ampurias 2* y *Ampurias 3*, datadas en función de sus contextos materiales en la transición de los siglos III-II a.C. Aunque escritas en lengua ibera, y por tanto no traducibles, la estructura del texto y la posición en él de los antropónimos permite deducir que al menos el contenido de la primera de ellas se refiere a la relación comercial existente entre tres personas: Basirtir, el autor de la carta; Katulatin, su destinatario; y Neitin, su remitente, en la que este último, un *emporos*, transmite instrucciones al segundo para su relación con cinco iberos de la estructura social indígena residente en *Emporion* o los poblados cercanos, y el desarrollo de las transacciones, siendo de destacar el antropónimo Katulatin, correspondiente a un galo, y no a un ibero, lo que indicaría que, al menos alrededor del 200 a.C., el comercio en manos indígenas radicado en *Emporion* alcanzaría también a zonas del sur de la Galia, ya fuera de forma directa o a través de intermediarios.

En el texto de Pech Maho se describe claramente un *emporion* bajo control indígena. El modelo más común para las áreas de comercio griego es el de Naucratis en Egipto, puesto bajo la protección directa del faraón, un hecho que el propio Heródoto identifica con un honor inusual (*time*), pero que tiene también una vertiente económica, dado que siguiendo el

patrón de control de los mercados en el Próximo Oriente, el monarca podía a principio del siglo IV a.C. obtener el pago en diezmo de los productos manufacturados, el oro y la plata que se gestionaran en el mercado. Otros ejemplos, como los puertos de Gravisca y Pyrgi en Etruria, se encontraban bajo la administración y el control de los gobernantes de Tarquinia y Caere, un modelo que serviría también para los enclaves fenicios del sur de la Península en los que la existencia de templos cerraría el ciclo conceptual tal y como se conoce en el Mediterráneo oriental. Los conceptos de *xenia* y *philia* sobre los que se basa una gran parte de las relaciones personales, económicas y políticas que definen el mundo colonial, serán también aplicadas en Occidente.

Aunque se trata de un número reducido de textos, su secuencia, comprendida entre mediados del siglo VI y principio del siglo II a.C., muestra el desarrollo y perduración de un sistema de transacciones complejo en las relaciones entre productores y agentes comerciales. A partir de las dos cartas redactadas en jonio arcaico, puede afirmarse que la actividad económica en el área bajo influencia foceo-masaliota estaba perfectamente estructurada, al menos desde mediados del siglo VI a.C., en función de las directrices del comercio complejo empleadas en el Egeo y los mercados del Mediterráneo oriental, siendo también plausible que debido a la cronología de c. 600 a.C. atribuida a las fundaciones de *Massalia* y *Emporion* y el tiempo necesario para la adopción de dichos sistemas por los comerciantes indígenas, el comercio foceo incidiera no sobre un territorio desconocido sino en un área en la que durante los decenios anteriores había actuado con fuerza el comercio fenicio, como indicaría la sucesión y seriación de las importaciones en las fases de ocupación de la *Palaià Polis* en Sant Martí d'Empúries. El sistema económico definido en dichas transacciones se articula como una actividad privada perfectamente diferenciada del sistema político y administrativo de las colonias y *emporiae* del Mediterráneo occidental, aun cuando dicho comercio sea absolutamente necesario tanto para garantizar el desarrollo económico de los enclaves occidentales, como el abastecimiento de productos agrarios imprescindible para la supervivencia de los propios centros coloniales que carecen del territorio o *chora* necesario para asegurar su aprovisionamiento.

En ningún caso deben tomarse las cartas citadas como los únicos ejemplos de transacciones o documentación comercial existentes. Se conservan más de una veintena de láminas de plomo inscritas en lengua ibérica —y que por tanto pueden ser transcritas y leídas, pero no traducidas— en las que la estructura de la redacción con evidentes referencias a destinatarios o al redactor de la misiva en función de la posición de los antropónimos, así como la presencia de numerales, permiten afirmar que se trata de documentos administrativos o contables. Entre ellos destaca el plomo greco-ibérico de La Serreta 1, datado en el siglo IV a.C. en el que la lengua ibérica se expresó en escritura greco-jonia, descubierto en 1922 y estudiado sucesivamente por Gómez Moreno y Untermann, y en el que pueden identificarse tanto antropónimos que apa-

recen en otros plomos y corresponderían a personajes conocidos, como algunos sufijos (*-ke*), interpretados como referentes de destino, y palabras (*salir*, *iunstir*) asociadas con la valoración de las mercancías. La futura lectura de esta documentación permitirá confirmar la existencia de un sistema comercial complejo entre las comunidades ibéricas de las que *Baspedas* constituye el primer referente.

Es evidente la sustitución del comercio simple, basado en el intercambio de producto por producto, por un sistema complejo y la introducción de un patrón monetario a partir del siglo VI a.C. Sin embargo, debe distinguirse entre el conocimiento de unos tipos concretos de prácticas comerciales y la generalización entre toda la población de los mismos principios. Probablemente coexistieran dos tipos de economía: la basada en las ideas de los *karum*, y otra más simple, interna de las estructuras ibéricas y de las relaciones entre sistemas sociales de un mismo ámbito tribal o de proximidad, en la que se mantendrían conceptos mucho más simples similares al trueque. El limitado registro arqueológico no permite resolver problemas como son la generalización del patrón monetario y su verdadera importancia en el seno de los sistemas políticos indígenas, factor ligado a la diferencia cronológica existente entre las fechas de circulación y las acuñaciones locales, y el papel de los iberos en el comercio, en el que asumen roles como comerciante, garante político de las transacciones, y socio comercial con *emporos* foráneos.

Es innegable no obstante que existe circulación monetaria entre colonos y comunidades indígenas durante el siglo VI a.C., pese a que las acuñaciones de las cecas ibéricas no se iniciarán hasta finales del siglo III a.C., y *Emporion* no emitirá series propias hasta el siglo IV a.C. Las referencias del texto de Pech Maho pueden responder a la circulación de moneda griega en Occidente, un hecho posible pero no demasiado factible por cuanto es difícil mantener una economía y circulación de numerario a gran distancia de los centros emisores, por lo que se trataría con mayor probabilidad de acuñaciones masaliotas en plata imitando modelos focenses que fueron ampliamente distribuidas en el sur de la Galia y Etruria; piezas correspondientes al período 525-450 a.C. que a su vez fueron imitadas en Volterra y la propia *Emporion*, en este caso sin leyenda identificadora de una realidad social y política específica. Aunque es difícil evaluar la cantidad de piezas en circulación, tesorillos como el de Auriol (Marsella), integrado por más de 2.000 piezas son significativos de la asunción del patrón monetal. Otro conjunto muy significativo de la circulación monetaria arcaica se localizó en 1926 en la Neápolis de *Emporion*; contenido en un olpe de cerámica pseudojonia, estaba formado por 897 monedas de plata, de las que la mayor parte, 879, eran imitaciones de las series atenienses del siglo V a.C. con los motivos de la cabeza de Atenea y la lechuza, aunque con la inclusión de las letras E.M. identificadoras de *Emporion*, y empleando la unidad de 0,94 g propia de la colonia. Dicho conjunto, datado entre los años 395-375 a.C., es un ejemplo de la importancia que entre finales del siglo V y principios del IV a.C. ejerció el comercio con Atenas en los

mercados occidentales, hasta el extremo de copiar sus modelos para las emisiones locales.

El poder político tanto en los mercados indígenas como en las colonias aseguraría el control y desarrollo de unas actividades comerciales en las que tomarían parte *emporos* griegos, etruscos, fenicios, púnicos, iberos y galos, por citar tan sólo las estructuras culturales de procedencia, factor al que cabría añadir las dependencias políticas de sus sistemas jerarquizados o pre-estatales en el caso de los indígenas, y las empresariales y territoriales de los propios comerciantes de origen mediterráneo. En todo caso, la variedad de actores en el comercio, así como la diversidad de los productos intercambiados, indican que en la zona la circulación de bienes se estructuraba a partir del concepto de mercados abiertos o *port-of trade/karum*. En dicho esquema los centros coloniales como *Emporion* y *Massalia* desempeñarían un papel esencial en la organización de la actividad comercial en función de su influencia sobre el hinterland más cercano y, a través de dichas comunidades y las redes del circuito interior para la redistribución de productos de lujo, con territorios más alejados de la costa. A diferencia de los modelos que durante las décadas de 1960 y 1970 presentaban a los comerciantes poco más que como buhoneros, que distribuían sus productos siguiendo unas rutas que enlazaban bien las capitalidades de los sistemas tribales o los santuarios que vinculaban diversas realidades políticas de un mismo grupo étnico, en la actualidad puede mantenerse la existencia de dos circuitos económicos diversificados pero relacionados, y en gran parte interdependientes.

El «circuito interior» define el comercio de redistribución desarrollado a partir de los centros comerciales de segundo rango, dependientes de los mercados coloniales principales, los poblados costeros indígenas, o los centros de acumulación de excedentes también en manos indígenas. Dicho circuito, controlado por el poder político de una estructura claramente pre-estatal, al menos desde el siglo IV a.C., y jerarquizada desde la transición del VII al VI a.C., supondría el tráfico de materiales hacia todos los poblados o núcleos de población de un territorio articulados según su rango, con el objetivo de mantener y asegurar la producción de materias primas agropecuarias o minerales para consolidar un volumen regular y flujo constante de excedentes hacia los centros de primer nivel. En el circuito interior se incluiría también el comercio entre comunidades ibéricas independiente de la actividad colonial.

El «circuito exterior» definiría las rutas y áreas geográficas de las que procederían, directamente o a través de intermediarios, los materiales distribuidos en la Península, y a las que se dirigirían los excedentes y producciones gestionadas por las elites locales. El comercio a larga distancia uniría por vía marítima los mercados de Ibiza, Cartago, Sicilia, la Magna Grecia y el Ática con las colonias occidentales, y a partir de éstas los *port-of-trade* o mercados costeros, en un ejercicio controlado por los comerciantes mediterráneos, tanto de origen griego como fenicio-púnico. Sin embargo, en el Mediterráneo occidental, pese a consta-

tarse múltiples elementos propios del sistema económico del área oriental, no puede definirse el más significativo de ellos: la participación del Estado en la práctica comercial. No pueden mantenerse ideas como la distribución étnico-territorial de los intercambios como zonas reservadas políticamente a uno u otro grupo. Si los mercados de Sicilia, Atenas y Cartago estaban abiertos al comercio de *emporos* y *metecos* con independencia de su origen étnico como reflejan las fuentes clásicas, la definición de áreas acotadas significaría contradecir la dinámica de los intercambios comerciales en el ámbito de la *koiné* mediterránea. Los ítem amortizados en los yacimientos peninsulares son objetos de comercio de los que no puede afirmarse que su último transporte fuese realizado por comerciantes originarios del área de fabricación de los productos. Como objetos de precio, debe asumirse también la problemática de la reutilización más allá de los límites normales de empleo de un vaso cerámico, perdurando a través de generaciones hasta su amortización en una fecha muy posterior a la de fabricación y primer transporte. Este hecho, constatado esencialmente en la vajilla de barniz negro y/o figuras rojas áticas llegada a la Península entre finales del siglo V y principio del siglo IV a.C., y amortizada en niveles del siglo III avanzado, supone que los ítem de precio adquieren un valor emocional intangible que encarece su posesión debido a la dificultad de su obtención y el valor de prestigio añadido que supone conservarlos, pero también que en el momento de romperse las rutas de suministro con el Ática durante la segunda mitad del siglo IV a.C. no existe ninguna otra producción que pueda suplirlos perdiéndose uno de los generadores de la actividad comercial que tardará en ser sustituido. La escasez de vasos de precio provocará también que dejen de incluirse entre los elementos del ajuar funerario y su empleo se concentre en los poblados donde agotarán su vida operativa.

Emporion

Las intervenciones realizadas entre 1994 y 1998 en Sant Martí d'Empúries, permiten aquilatar la estructura del primer núcleo de habitación foceo en el área ampuritana, describiendo una amplia secuencia iniciada en el Bronce Final. El terreno ocupado por la *Palaià Polis* citada por Estrabón (*Geografía*, III, 4,8): «los emporitanos vivían antes en una islita cercana a la costa que actualmente recibe el nombre de Ciudad Antigua, pero ahora viven en tierra firme», muestra materiales correspondientes al Bronce Final IIIa, pero no estructuras constructivas, en la zona más elevada del promontorio costero de Sant Martí; a dicha fase, en la que probablemente se realizaron contactos relacionados con el reaprovechamiento de materiales de bronce ya amortizados, como muestra un pequeño conjunto de ítem asociable conceptualmente a los llamados «depósitos de fundidor» en el sudeste de Francia, sucede, tras un *hiatus* que abarca la fase Mailhac, un asentamiento de la primera Edad del Hierro cuyas dos fases de ocupación abarcan desde la segunda mi-

FIG. 5. *Costa de Ampurias con ubicación de la* Palaià Polis *(Sant Martí d'Empúries), el malecón helenístico y la* Nea Polis. *(Foto: MAC.)*

tad del siglo VII a.C., hasta mediados del segundo cuarto del siglo VI a.C. La primera de ambas fases (IIa), fechada en el 650-625/600 a.C., se caracteriza por la estructuración de un asentamiento que cuenta con elementos identitarios de planificación, integrado por viviendas de planta rectangular y paredes medianeras erigidas sobre fundamentos de piedras desbastadas e irregulares unidas con arcilla, con alzados de cañizo y manteado de barro. El material asociado a dichas construcciones estaba formado mayoritariamente por producciones locales (98 %) junto a ánforas vinarias fenicias procedentes de las factorías del área del círculo del Estrecho, ánforas etruscas, piezas de vajilla de *bucchero nero*, y fragmentos de cerámica corintia. El análisis de los datos indica la existencia de un pequeño poblado indígena sobre el que confluyen materiales procedentes del Golfo de León y del sur de la península Ibérica, es decir, la lógica prolongación de las dinámicas comerciales que afectan al área costera del levante y nordeste peninsular durante la segunda mitad del siglo VII a.C. en que se extiende el comercio fenicio, y del extremo del área de influencia etrusca en el sudeste francés más allá de los principales núcleos de acceso al comercio con las comunidades indígenas situados en la desembocadura del Ródano.

La segunda etapa (IIb), comprendida entre el 625/600-580 a.C., incluye estructuras constructivas que marcan un cambio respecto a la etapa anterior, destacando entre ellas una cabaña de planta circular, niveles de pavimento, hogares, y estructuras para la molienda del cereal. Aunque los materiales asociados continúan perteneciendo mayoritariamente (90 %) a las series de vasos locales, éstos se asocian a las primeras producciones a torno que copian modelos de origen mediterráneo, especialmente

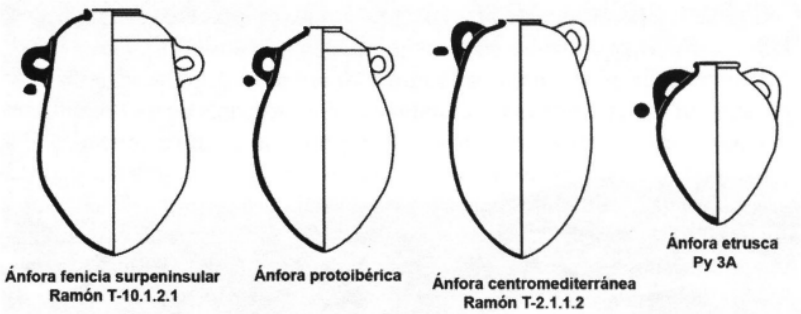

FIG. 6. *Tipología de ánforas de la* Nea Polis *de Ampurias en el siglo* VI *a.C.*

las ánforas fenicias del tipo 10.1.2.1. y las urnas Cruz del Negro, incluyendo también vasos pintados precedentes de las formas paleoibéricas, y las primeras urnas de orejetas. Con independencia de la procedencia de dichas imitaciones, ya sea local o, más probablemente de asentamientos ibéricos del levante y sudeste, el factor más destacado de la segunda etapa es la presencia de los primeros ítem cerámicos de origen griego oriental, esencialmente copas jonias A1 y A2, cerámica gris, pintada, vasos corintios e incluso ánforas greco-orientales. Aunque escasos, dichos materiales muestran en una cronología aún del siglo VII a.C., los primeros contactos exploratorios del comercio foceo en la zona.

A partir del 580 a.C. se cifra la transición del asentamiento indígena al enclave colonial, y su posterior desarrollo hasta principio del siglo IV a.C. Durante la fase IIIa, hasta el 560/550 a.C. se identifica el abandono de las construcciones indígenas y su sustitución por otras de planta rectangular, alineadas y abiertas a una calle o zona de paso, en las que si bien se continúan empleando técnicas edilicias que definen los espacios constructivos a partir de zócalos de piedra, en los alzados correspondientes se utiliza ya el adobe, aunque no de forma mayoritaria. En dichos recintos se constatan también las primeras estructuras industriales, hornos cerámicos asociados a la producción de cerámica gris monocroma siguiendo formas greco-orientales, vasos pintados y morteros. En esta fase, y aunque el volumen de cerámica a mano local constituye todavía el 58 % del total de fragmentos (46 % de individuos), la mayoría de ellos corresponde a los niveles de abandono del hábitat indígena, o a su reutilización en las estructuras industriales. La inclusión de la *Palaià Polis* en la dinámica comercial del área norte del Mediterráneo se reafirma por el aumento de los materiales etruscos y etrusco-corintios, esencialmente ánforas vinarias, pero también piezas de *bucchero nero* asociados con el ritual del consumo del vino, definiendo una seriación muy similar a la de los niveles coetáneos de Marsella, ejemplificados también en los pecios del área de Antibes.

Dicho incremento, que no tiene traslación hasta la fecha en otras zonas del litoral catalán con la excepción de algunos hallazgos aislados en la región del Ebro, insuficientes en todo caso para corroborar la exis-

tencia de un flujo representativo y constante más allá del área de *Emporion*, se asocia a la práctica desaparición de las importaciones fenicias, siguiendo el reflujo de dicha dinámica que se observa perfectamente a lo largo de toda la zona costera. En contraposición, los elementos que ahora muestran una significación especial son las importaciones de Grecia del Este, básicamente copas samias A2 y B3a y, especialmente, cerámica de tradición jonia producida en los talleres del área de Marsella, a las que se suman las series de cerámicas grises de fabricación local. Esta dinámica se mantendrá con escasas variaciones durante el siguiente cuarto de siglo hasta el 540 a.C. (fase IIIb), no siendo hasta finales del siglo VI a.C, 520/500 a.C. (fase IIIc) cuando se introducen cambios significativos. El comercio etrusco sigue manteniendo una fuerte aunque descendente presencia caracterizada por las ánforas de los tipos 3C y 5 de M. Py, propias del comercio del vino durante la segunda mitad del siglo VI a.C., pero a ellas se une ahora un notable incremento tanto de las ánforas ibéricas que representan ya más de la cuarta parte de los individuos identificados, como de las ánforas masaliotas, talleres que representan también la mayor parte de las importaciones de vajilla de mesa, a las que se unen las copas jonias B2 y las producciones locales de cerámica gris en un número decreciente, factor ligado probablemente al desarrollo del enclave de la Neápolis.

Entre finales del siglo VI y el primer cuarto del siglo V a.C., la fase IIId muestra claramente el retroceso del comercio etrusco y el mantenimiento del masaliota, pero también, y al igual que sucede en los contextos cerámicos de la Neápolis, el predominio creciente de las ánforas ibéricas como ejemplo del flujo de los circuitos comerciales en manos indígenas hacia los centros coloniales. En poco más de un siglo, el primitivo asentamiento indígena, que debe sumarse a otros enclaves del área como los de la Muralla NE (Empúries) y Vilanera (L'Escala) configurando un territorio ampliamente poblado entre la desembocadura de los ríos Ter y Muga, muestra el sucesivo impacto del comercio fenicio, y etrusco y posteriormente foceo desde fines del siglo VII a.C., en un núcleo indígena sobre el que se estructurará el asentamiento griego, aprovechando la ventajosa posición del islote de Sant Martí, la protección del río Fluvià, y una rada natural óptima para ejercer las funciones de embarcadero, en torno al 580 a.C. El enclave actuará como un *emporiae* en el que se recibirán, preferentemente a partir de *Massalia*, pero también desde el sur peninsular y la costa toscana, materiales que en diversa medida empezarán a distribuirse hacia el interior del territorio, como muestran los niveles inferiores de Illa d'en Reixac y especialmente la fase inicial del Puig de Sant Andreu (Ullastret), como el conjunto del corte L5B, que incluye la asociación de un ánfora etrusca, un *kantharos* de *bucchero nero*, y un vaso plástico etrusco-corintio.

El pequeño asentamiento indígena de Sant Martí d'Empúries no puede ser considerado como el centro de una estructura territorial, sino como un punto más entre los enclaves del área que ya durante la segunda mitad del siglo VII a.C. contaban con algún tipo de estructuración

jerarquizada que permitió a dichas comunidades adaptarse rápidamente a las fórmulas y beneficios que se derivaban de su implicación en el comercio a larga distancia. Dicha adaptación, fundamentada en los contactos previos con fenicios y etruscos, propició cambios profundos en los sistemas de dominio político y territorial de la zona próxima a la *Palaià Polis* en muy poco tiempo, resultado de una influencia y difusión cada vez mayor de conocimientos. La remodelación a mediados del siglo VI a.C. del trazado del *oppidum* del Puig de Sant Andreu, y la construcción de su primer perímetro defensivo siguiendo parámetros edilicios y empleando técnicas no utilizadas hasta el momento en la zona, es un claro ejemplo de la fuerte penetración cultural generada por la colonia.

La explicación del establecimiento foceo supone la suma de diversos factores. En primer lugar, la posición geográfica, al sur del golfo de Roses, es el punto de llegada natural, por la confluencia de vientos y corrientes, de la navegación hacia el sur que resigue la costa del golfo de León y el área lagunar del Languedoc, una vez superado el difícil paso del cabo de Creus. Se trataría pues de una escala para asegurar la salvaguarda de los navíos antes de proseguir viaje hacia el levante y sur de la península Ibérica, y un punto de preparación del difícil tránsito hacia el norte durante el viaje de regreso. La posición estratégica del enclave: un islote cercano a la costa y a una ruta de penetración fluvial hacia el interior del territorio, responde al patrón más común de la elección de enclaves en los procesos de la colonización griega y fenicia, al unir las ventajas de una fácil comunicación a la reducción de riesgos en la defensa. Aunque establecido como escala de navegación y *emporiae* menor, pese al indudable conocimiento de la potencialidad de los intercambios en la zona para la obtención de materias primas, la fundación de la *Palaià Polis* no puede entenderse como un hecho aislado, sino integrado en de la dinámica expansiva de *Massalia* que refuerza su dominio sobre la costa occidental a partir del 600 a.C., como ejemplifica también el enclave de Agathé. No obstante, la nueva fundación muestra desde sus inicios una clara voluntad de perduración tanto en la reorganización y mejora del espacio constructivo con la introducción de elementos clave de urbanismo, como en la creación de un área industrial cuyas producciones están destinadas no sólo al consumo local, sino especialmente a la difusión en el territorio más próximo, reduciendo así la dependencia y los riesgos del transporte de mercancías desde *Massalia*, puesto que pese a la indudable dependencia el nuevo *emporiae* funcionará desde el primer momento como un auténtico *comptoir* en el que convergerán mercaderes y productos de las diversas estructuras económicas que caracterizan el comercio arcaico, incluyendo una cada vez mayor presencia de materiales de Grecia del Este, corintios y atenienses.

Emporion dispone de una estructura asentada alrededor del 580 a.C., pudiendo los mercaderes foceos superar sin problemas el corte en el flujo comercial hacia el sur peninsular, cuyas repercusiones afectaron a todo el nordeste. Un factor externo ayudaría a potenciar el desarrollo del en-

FIG. 7. *Planta de la* Nea Polis *de Ampurias (según Aquilué* et al., *1999).*

clave mediante la organización de una nueva ciudad: la Neápolis descrita por Estrabón (III, 4,8):

> La ciudad es doble, dividida en dos por una muralla, por haber tenido anteriormente como cohabitantes a algunos indiketes los cuales, aunque se regían por leyes propias, quisieron por razones de seguridad tener en común con los griegos el recinto amurallado, y éste fue doble, dividido por una muralla medianera. Pero con el tiempo convergieron hacia la misma constitución política, mezcla de leyes bárbaras y griegas, cosa que sucedió también en otros lugares.

y cuyas características también explica Tito Livio (XXXIV, 9):

> Ya en aquel tiempo *Emporion* estaba formado por dos ciudades divididas por una muralla. Una habitada por griegos de Focea, como los masaliotas; la otra, por hispanos. Pero a la ciudad griega, abierta al mar, la rodeaba una muralla de menos de cuatrocientos pasos. La ciudad hispana, más alejada del mar, tenía una muralla de tres mil pasos de circuito [...] Se preguntará admirado quien los vea expuestos por una parte al mar abierto, por otra a los hispanos, nación tan bárbara y belicosa, cual era su defensa. La defensora de su debilidad era la disciplina que, frente a vecinos más fuertes, se conserva siempre. La parte de la muralla que miraba a tierra estaba muy bien fortificada, con una única puerta y con un magistrado que, por turno, montaba guardia. Por la noche, un tercio de la población vigilaba en las murallas, y no tan sólo por costumbre o formulismo, sino que ejercían una vigilancia y hacían rondas con el mismo cuidado como si el enemigo estuviera ante las puertas. No admitían a ningún hispano dentro de la ciudad, no salía nadie sino era en gran número, casi siempre la tercera parte que la noche anterior había

> estado de guardia en las murallas. El motivo de sus salidas era el siguiente: los hispanos, ignorantes de la navegación, se alegraban con el comercio de los griegos, y deseaban comprar las mercancías extranjeras que las naves traían y vender los productos de sus campos. El interés por este comercio hacía que la ciudad hispana fuese accesible a los griegos [...].

A mediados del siglo VI a.C., como consecuencia de la victoria de los persas sobre Creso, Harpago, general al servicio del rey Ciro, llevó a cabo la expugnación y sometimiento de las ciudades griegas de la costa anatólia del Egeo, ocupando toda la Jonia ante la incapacidad de sus habitantes para oponer un frente común al avance persa. Frente a la idea de la conquista, Heródoto explica que los habitantes de Focea eligieron la emigración masiva hacia sus colonias occidentales, especialmente Alalia, en Córcega. Sin embargo, la capacidad de absorción de grandes contingentes de emigrantes por parte de las pequeñas ciudades occidentales, carentes en su mayor parte de territorio o *chora* propios más allá del limítrofe con las murallas, provocó tensiones por el poder político y el control de los medios de subsistencia y producción. En el Tirreno, y hasta la llegada de los nuevos colonos, las relaciones comerciales con las ciudades-estado etruscas se basaban en la mutua reciprocidad de actuación sobre los mismos mercados, comerciando los foceos en el *emporiae* de Gravisca al igual que hacían los cartagineses, y extendiendo sus rutas los etruscos hacia la costa occidental como marcan la distribución de sus ítem en un proceso de *karum* y *koiné* abiertos reflejado en la lámina opistográfica de plomo de Pech Maho. Las dificultades de subsistencia motivaron un aumento de la piratería focea en un área que hasta la fecha no registraba enfrentamientos entre las estructuras políticas que en ella confluían. El resultado de dicha inestabilidad fue la denominada batalla de Alalia o del mar Sardo, un combate naval en el que una flota coaligada de etruscos y cartagineses se enfrentó a la de los foceos. Aun vencedores, el poder naval de estos últimos quedó tan malparado que, unido a la presión de las comunidades indígenas temerosas de la ampliación del territorio controlado por Alalia, forzó una nueva emigración de los foceos que se dirigieron mayoritariamente a la costa de la península Itálica, fundando la ciudad de Elea. No obstante, un grupo menos numeroso pero significativo se dirigió hacia las ciudades occidentales controladas por *Massalia*.

En esta ciudad la documentación prueba que a partir del 540 a.C. se produjo una expansión industrial y agraria exponenciada en la producción de ánforas para el transporte del vino consecuencia de la extensión del cultivo de la vid en el *hinterland*, tarea para la que se precisa un aumento considerable de la mano de obra que sólo un intenso flujo migratorio puede proporcionar. Es probable que una parte de los huidos de Alalia se distribuyese en los *emporiae* dependientes de *Massalia*. En el caso de *Emporion*, su número relativamente elevado propiciaría que no pudieran establecerse en la *Palaià Polis*, debiendo fijar una nueva ubi-

FIG. 7. *Vista aérea del sector de la muralla Helenística, el barrio de los templos y las fotificaciones de los silos* IV-III *a.C. en Ampurias. (Foto MAC.)*

cación en tierra firme. No obstante, existen otras razones para la fundación de la Neápolis. En primer lugar se habría evitado la mezcla entre los foceo-masaliotas, entre los que deberían integrarse ya individuos mestizos resultado de las relaciones con las comunidades indígenas que habrían desarrollado unos sistemas específicos de organización durante los cuarenta años transcurridos desde el primer asentamiento, y la nueva población focea, inicialmente mucho más homogénea al derivar de una migración masiva y no de un progresivo contacto comercial. En segundo lugar, el nuevo asentamiento se configura desde su inicio como una colonia de poblamiento y no como un *emporiae*, aunque ejercerá y potenciará las funciones de mercado.

Aunque la ocupación total del área de la Neápolis no tendrá lugar hasta principios del siglo V a.C., durante la segunda mitad del siglo VI a.C., y pese a la importancia creciente de *Massalia* como resultado de su proyección comercial hacia el interior de la Galia y Europa central a través del camino del Ródano y la red hidrográfica de sus afluentes, los conjuntos materiales de *Emporion* muestran el flujo creciente de importaciones, especialmente anfóricas, determinantes del tráfico económico. Así, en el período comprendido entre el 550-525 a.C., las producciones de origen griego suman el 12,9 % del total, a las que pueden añadirse las de origen etrusco (13,98 %); en el período siguiente, 525-500 a.C., la disminución de las importaciones etruscas (2,17 %) se compensa con el aumento de las ánforas producidas en los talleres del área masaliota, que ascienden hasta el 13,04 %, pudiendo llegar los materiales «griegos» hasta el 23,91 % añadiendo ítems de otras áreas del Mediterráneo oriental y el Egeo, proporciones que se mantendrán durante el primer cuarto del siglo V a.C., y experimentarán una fuerte caída entre el 475 y 375 a.C.,

fase durante la que las producciones de *Massalia* sumarán tan sólo el 6 % de los contenedores cerámicos en las áreas estudiadas de la Neápolis. Paralelamente, tanto en *Emporion* como en los poblados del nordeste se comprueba el predominio de las importaciones ibéricas, ibero-púnicas, o ebusitanas, factor que permite referenciar la estructura y dirección de las rutas comerciales foceo-ampuritanas en la península Ibérica hacia el levante, sudeste y sur, manteniendo un tráfico esencial para el desarrollo del *emporiae* foceo vinculado con el comercio púnico y las estructuras sociales y políticas ibéricas. Dicho de otro modo, la supervivencia de *Emporion* como centro comercial y colonia de poblamiento tan sólo puede explicarse por su papel de puente comercial entre diversas áreas de producción y consumo, y no en función de su dependencia económica y organizativa de *Massalia*.

El carácter como ciudad de *Emporion* vendrá determinado por tres factores principales: la organización de un sistema de fortificaciones que delimita con murallas la superficie de 3 ha del asentamiento; la definición de espacios públicos y zonas religiosas, como los templos atribuidos a Asclepios y Serapis, que evolucionarán entre los siglos IV y II a.C., y la definición de una *chora* o área de captación dependiente. El sistema de fortificaciones de la ciudad, una de las bases de introducción de los conceptos de poliorcética avanzada entre las comunidades indígenas del nordeste, experimentará diversas modificaciones a partir del trazado inicial del siglo V a.C., en el que se combinan torres cuadrangulares y tramos de muralla acodados para facilitar la defensa de los diversos sectores de cortina muraria, concretados en una nueva línea de muralla erigida en el siglo IV a.C. provista de torres cuadrangulares dispuestas a intervalos regulares en el sector meridional, en la que se introduce una poterna adjunta a las torres cuadrangulares como defensa avanzada a la fortificación, planteamiento al que en el siglo III a.C. se añadirá un muro avanzado o *proteichisma* que constituirá, junto a torres y poterna, un sistema de defensa complejo similar al descrito por tratadistas como Filón de Bizancio y Eneas el Táctico, como el más adecuado para hacer frente al desarrollo de la nueva tecnología militar introducida por los cartagineses en el Mediterráneo central a partir de finales del siglo V a.C. Una postrera remodelación helenística del sistema defensivo, fechada en el siglo II a.C., y coincidente con la amortización de los trazados anteriores por el templo de Serapis, define en el sector meridional una puerta protegida por dos torres avanzadas, siendo significativo que en el momento en que dicha obra se lleva a cabo no existan motivos militares para su construcción, al haberse implantado el dominio romano sobre el territorio, por lo que cabe suponer razones de prestigio, esencialmente económicas, para erigirla.

Del mismo modo, durante los siglos IV y III a.C. las mejoras en el trazado se explican en función de la creciente inestabilidad de la zona, consecuencia de la influencia del expansionismo púnico tras el inicio de la conquista Bárquida en el 238 a.C., un peligro que los sucesivos tratados entre Roma y Cartago, en los que se incluía explícitamente a *Massalia*

y sus territorios, no consiguieron disipar, y mucho menos el acordado en el 226 a.C., el llamado *Tratado del Ebro*, prólogo al inicio de las campañas de Aníbal en el interior de la Península, el asedio de Sagunto, y el inicio de la Segunda Guerra Púnica. Será precisamente durante la marcha de Aníbal hacia la península Itálica cuando se muestre tanto la potencia de las fortificaciones de la colonia focea, como su posición dentro de la órbita romana, cuando el general cartaginés se niegue a seguir el fácil camino próximo a la costa que le hubiera obligado a asediar la ciudad, prefiriendo remontar el curso del Ebro, enfrentarse con los ilergetes y, posteriormente, con sordones y andosinos para forzar el paso de los Pirineos por el interior.

El texto de Estrabón relativo a las murallas de *Emporion* y la actitud vigilante que debían adoptar cada noche los colonos griegos ante la proximidad de una comunidad indígena con la que se relacionaban pero a la que temían, explicaría, más allá de las ideas de prestigio, la necesidad de construir hasta cuatro trazados diferentes en un período relativamente corto. Respecto a la situación de la ciudad ibera de *Indika*, se han sucedido a lo largo de los años diversas interpretaciones, habiendo corroborado durante un tiempo las intervenciones en la zona del *parking*, junto a la muralla meridional, la principal de ellas, afirmando allí su situación y la existencia de dos comunidades separadas por la fortificación. Sin embargo, es posible establecer otras hipótesis sobre las relaciones políticas de *Emporion* con el poder político del territorio próximo, identificando bajo el topónimo *Indika*, la suma de los *oppida* cercanos de Puig de Sant Andreu e Illa d'en Reixac, que ocupan casi 20 ha de superficie y son el centro político de un extenso territorio que abarca desde la costa hasta las inmediaciones de los pasos hacia la llanura de Gerona controlados por el poblado fortificado de Sant Julià de Ramis. La corta distancia existente entre ambos poblados y *Emporion*, unos 20 km podría explicar perfectamente el temor a un ataque repentino experimentado por los colonos foceos.

Respecto a la *chora*, los modelos teóricos enunciados por E. Sanmartí, muestran que, como máximo, la explotación intensiva del hinterland inmediato —en las mejores condiciones de productividad, rendimiento y fuerza de trabajo disponible— apenas es suficiente para asegurar el autoabastecimiento de la colonia, un proceso similar al que se observa en *Massalia*, donde el territorio dependiente, un arco de 8 km de radio máximo, tan sólo alcanzará su máxima producción durante el siglo III a.C., pero con una especialización agraria que tiene como base la explotación de la vid antes que el cereal. Se trata pues de un modelo de abastecimiento deficitario que contrasta con la potencialidad excedentaria de los sistemas territoriales indígenas.

La influencia de *Emporion* sobre las estructuras políticas situadas en su área de influencia próxima, en función de un fuerte proceso de aculturación derivado del comercio de bienes de prestigio como la vajilla y los productos agrarios de precio, vino y aceite, iniciado durante el siglo VI a.C., alcanza su punto álgido a partir de la segunda mitad del

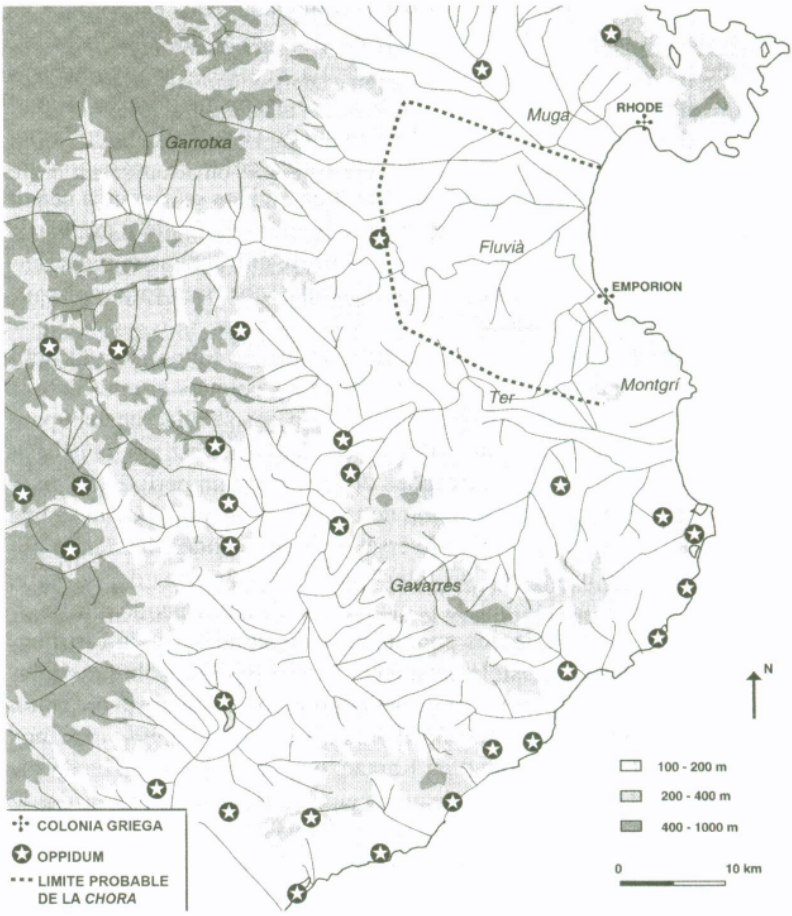

FIG. 9. *Extensión de la chora de* Emporion (según AA. VV., 2000).

siglo V a.C., extendiéndose como mínimo hasta finales del siglo IV a.C. dentro de una dinámica relacionada con la zona de la Magna Grecia y Sicilia y, a partir de dicha fecha y hasta finales del siglo III a.C., integrada en la órbita comercial de Roma. Durante el siglo IV, *Emporion* aumentará sus relaciones comerciales con la costa del levante peninsular, actuando como polo distribuidor de mercancías, bien directamente, o de forma más probable aprovechando las redes comerciales púnicas, esencialmente de Ebusus, cuya relación económica con la colonia será determinante durante este siglo y el siguiente, atrayendo también un gran número de producciones ibéricas del sur y sudeste. La dualidad comercial foceo-púnica en *Emporion* y los mercados iberos tiene un exponente en los grafitos sobre vasos de cerámica ática. Aunque en muchas ocasiones han sido considerados como marcas de propiedad, su ubicación mayoritaria sobre el fondo exterior de la base —en consecuencia un punto de visión no directa—, permite indicar también que pudiera tra-

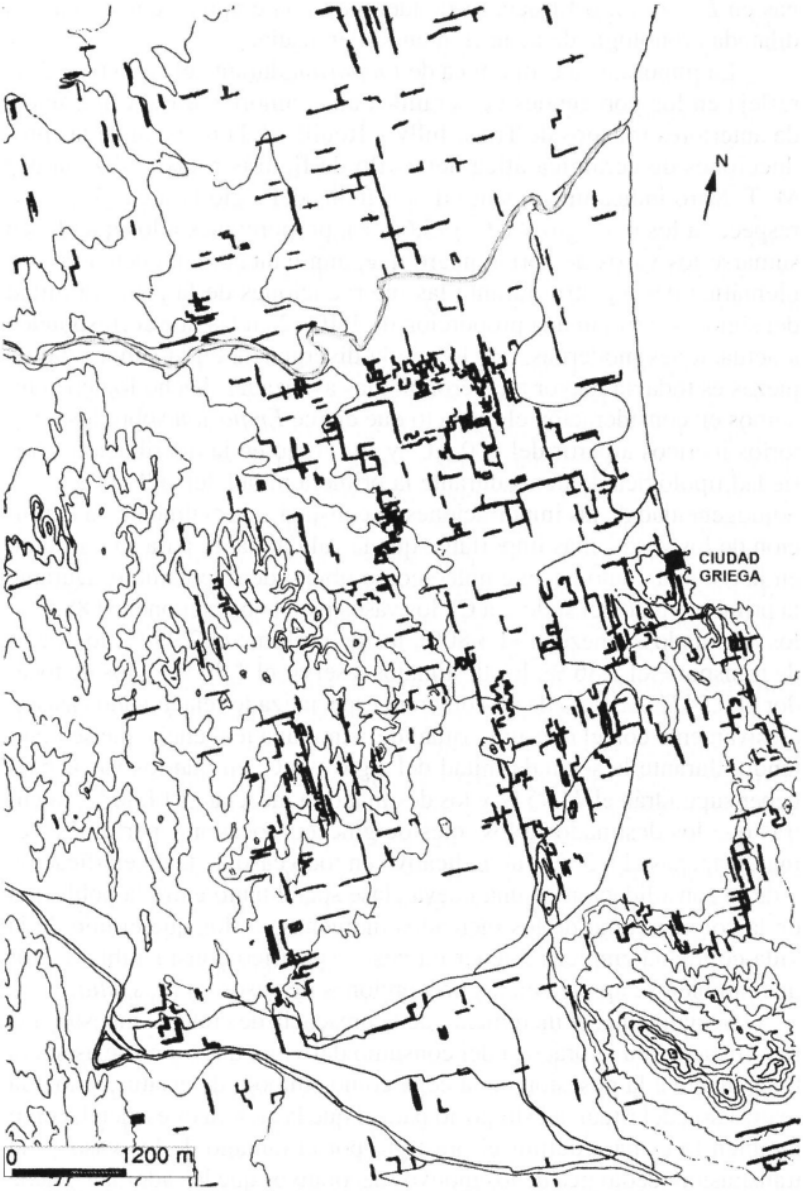

FIG. 10. *Definición de la estructura catastral de* Emporion *a partir de los trabajos de Rosa Plana.*

tarse de marcas de comerciante. Por ejemplo, en la Neápolis ampuritana y en la tumba 403 de la necrópolis del Pozo de la Nieve (Torre Uchea, Hellín) se han identificado grafitos púnicos y griegos sobre los mismos vasos, piezas de cerámica ática del siglo IV a.C., prueba de la intervención de comerciantes de diverso origen en los mismos circuitos, pudiendo indicarse incluso que las letras *alfa* y *pi*, frecuentes sobre piezas grie-

gas en *Emporion* o El Sec, responderían a una empresa comercial con dilatada cronología de actuación en la Península.

La importancia económica de *Emporion* durante el siglo IV a.C. se refleja en los porcentajes de cerámica ática amortizados. A diferencia de anteriores trabajos de Trías, Jully y Rouillard, la revisión de las producciones de cerámica ática del estilo de figuras rojas realizada por M. T. Miró indica un aumento de los ítems del siglo IV a.C. (54,21 %) respecto a los del siglo V a.C. (45,62 %), proporciones a los que deben sumarse los vasos de barniz negro que, aun teniendo en cuenta la problemática del registro durante las intervenciones de la primera mitad del siglo XX, arrojan una proporción de 1:10/12 en las que corresponden a actuaciones modernas, por lo que la divergencia en la suma final de piezas es todavía mayor para cronologías avanzadas, hecho lógico si tenemos en consideración el impacto que ejerce *Emporion* sobre los territorios ibéricos a partir del 400 a.C. y su reflejo en la distribución y variedad tipológica de ítems durante la primera mitad del siglo IV a.C. La homogeneidad de las importaciones se constata especialmente en la función de los vasos, más importante que la calidad tanto para su consumo en la colonia como en su empleo como objeto de intercambio. Durante la primera mitad del siglo V a.C., los vasos para beber suponen el 88,6 %, los destinados a mezclar el 3,80%, los de perfume el 2,99 %, los vasos de transporte el 1,36 %, los destinados a servir el 1,36 %, y los de tocador el 0,54 %. Se trata de un comercio especializado relacionado casi exclusivamente con el consumo ritual del vino, una tendencia que se mantendrá durante la segunda mitad del siglo V a.C. en que los vasos para beber supondrán el 74,45 % y los destinados a mezclar el 14,80 %, mientras que los destinados a los roles de gineceo, tocador y perfumes, sumarán apenas el 6,35 %, un indicativo en todo caso de la diversificación y de la consolidación de una nueva clase social tanto entre la población de la colonia como de los mercados indígenas, en los que el lujo de la vida cotidiana empieza a tener un peso específico considerable, factor que también se aprecia en las proporciones de vasos en *Massalia*.

Socialmente, el incremento de la presencia de cráteras muestra una modificación en la práctica del consumo del vino, que ya no se asociará únicamente a la posesión de la copa como símbolo de estatus, sino a la realización del ritual del simposio para el que la crátera es esencial, como también lo es para definir el prestigio por el tamaño de los vasos y la transmisión ideológica de los motivos decorativos que los adornan. Dicha tendencia se muestra e incrementa durante la primera mitad del siglo IV a.C., en que los vasos para beber alcanzan el 64,13 %, y los de mezclar el 17,71 %, mientras que las piezas de tocador suponen el 11,02 %. De nuevo la crátera muestra la evolución del sistema social, por cuanto su aumento es un indicador válido de la reorganización gentilicia que tiene lugar en torno al 400 a.C. en el ámbito de las sociedades ibéricas, sustituyendo a la anterior nobleza hereditaria. Nuevas estructuras sociales de dependencia personal suponen también la necesidad de disponer de un mayor número de elementos de precio para la realización de las

prácticas de cohesión social. Los vasos de bronce depositados en las *cellas* del palacio-santuario de Cancho Roano, o el empleo de cráteras como urnas cinerarias en la gran tumba de Toya, ambos casos en una cronología de primera mitad del siglo IV a.C., responden probablemente al mismo planteamiento. Las tipologías cerámicas indican también la consolidación de un grupo social con poder económico entre los foceos asentados en *Emporion*, destinatarios en la colonia de vasos con funciones muy características en el imaginario cultural griego como las píxides, determinantes en la concepción del mundo femenino; lutróforos, lebetes nupciales y lécitos funerarios, que sólo excepcionalmente se encuentran en poblados indígenas.

Será a partir de finales del siglo IV a.C. cuando, al modificarse las estructuras políticas y económicas en el norte del Mediterráneo occidental, se constate el inicio de las importaciones de vajilla de lujo procedentes del área del Lazio, como las series del *Taller de las Pequeñas Estampillas*, que si bien pudieron ser aportadas a *Emporion* a través del importante comercio púnico con la colonia, son una prueba de la presencia incipiente de comerciantes y *navigatores* romanos en la zona aprovechando el concepto de mercado abierto que tuvo la polis, factor en el que influirá la supresión de la llegada de materiales áticos cifrada en torno al 325 a.C. A principio del siglo III a.C. Para competir con las nuevas series de vasos de lujo producidos por *Rhode*, esencialmente la cerámica de barniz negro del *Taller de Rhode*, pero también otras series menores asociadas como el *Taller de las tres Palmetas Radiales*, el *Taller de las Tres Palmetas Radiales sobre línea de Estrías*, o el *Taller de Nikia-Iwn*, *Emporion* desarrollará sus propias series de cerámica de barniz negro destinadas a cubrir la demanda de vasos de precio en los mercados locales. La ruptura económica con *Massalia* se ejemplificó en la reafirmación de una identidad política propia a través de las emisiones monetales. A principio del siglo III a.C., *Emporion* abandona la producción de copias de la moneda masaliota o de otras cecas griegas, para iniciar una política monetaria basada en el patrón fuerte de la dracma de plata de 4,70 g. Como tipos se eligieron una cabeza femenina en el anverso, identificada con Perséfone por las espigas de trigo que porta, en una referencia más al papel de la comercialización de excedentes agrarios como fuente de la riqueza de la ciudad, y un caballo parado —una alusión al comercio con los territorios bajo control púnico— coronado por una Nike en el reverso. La leyenda *Emporiton* sustituía a las letras EM empleadas en pasadas acuñaciones. A mediados del siglo III a.C. se modificó ligeramente el patrón, acuñándose dracmas de plata de 4,90 g introduciéndose los tipos más conocidos de las emisiones ampuritanas: la cabeza de Aretusa o Artemis rodeada por delfines en el anverso, y la figura del Pegaso con la leyenda en el reverso; además, la serie introdujo también un divisor o *tritetartemorion* correspondiente a la octava parte de la unidad. La moneda de *Emporion*, como anteriormente la de *Massalia*, fue rápidamente adoptada y copiada por las comunidades indígenas del centro y sur de la Galia, una muestra del prestigio económico de la ciu-

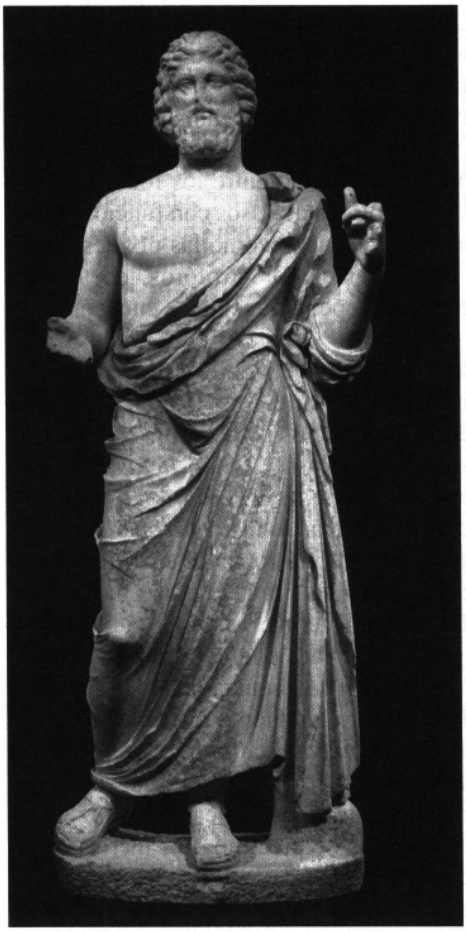

FIG. 11. *Estatua de Asclepios (¿Serapis?), descubierta en 1908 en las excavaciones de Ampurias, después de su restauración en 2008. (Foto MAC.)*

dad. *Emporion* continuó las emisiones durante la segunda mitad del siglo III a.C., introduciendo dos nuevos tipos de fracciones correspondientes a 1/16 y a 1/32 de dracma, prueba de la complejidad creciente del sistema monetario y, aunque no varió sus principales tipos, sí introdujo un elemento significativo, al sustituir la cabeza del Pegaso por una figura humana flexionada que se toca los pies con las manos, aunque la visión de conjunto continúa reflejando la cabeza de un equino. La amortización creciente de piezas ampuritanas en contextos de fines del siglo III a.C. permite indicar que durante la Segunda Guerra Púnica la ceca de *Emporion* produjo masivamente para sufragar las campañas militares romanas en la Península en el período de la conquista.

Los elementos que permiten reseguir el rastro de la influencia citada son: la práctica del simposio o libación de vino como fórmula de reafirmación del prestigio y la cohesión social de las elites indígenas, y la extensión de los principios religiosos de origen griego. Los rasgos de aculturación religiosa en la sociedad ibera del nordeste pueden relacionarse con el Asklepeion de *Emporion*, donde también recibía culto Higea,

una práctica ampliamente extendida por el Mediterráneo durante los siglos IV y III a.C. en un período expansivo de las divinidades sanadoras. La representación de sus símbolos, especialmente la cabeza de serpiente, el animal emblemático empleado por la divinidad para curar, se documenta en ítems de uso personal, como fíbulas y objetos de higiene, ampliamente distribuidos en el nordeste peninsular. La planificación definitiva del Asklepeion corresponde al siglo II a.C., al igual que el templo erigido en honor de Serapis, debiendo para ello modificarse el trazado de las fortificaciones del siglo V a.C. El conjunto integraba tres áreas de culto que incluían las cisternas y el pozo, elementos fundamentales del ritual curativo y purificador en el que el agua se unía al simbólico sueño sanador.

En 1908, las intervenciones del Institut d'Estudis Catalans en *Emporion* permitieron la localización de una estatua de mármol datada en el siglo II a.C., conocida como «Esculapio de Ampurias», realizada en dos partes, la inferior en mármol del Pentélico, y el busto en mármol de Paros. Interpretada desde los primeros estudios de Casellas avalados por Frikenhaus como una imagen de Asklepios debido esencialmente al hallazgo cercano de restos de una escultura de serpiente que facilitaron una rápida asimilación con el animal simbólico de la divinidad, una hipótesis que reafirmó en 1927 A. Philadelpheus, estableciendo también la caracterización del material como mármol del Pentélico y, en función de ello, la fábrica ateniense de la escultura; no obstante, dichos fragmentos no están realizados con el mismo material que la escultura, y no existe en el plinto de la misma ningún punto en el que pueda apoyarse. S. F. Schroeder en 2000, partiendo de los fragmentos de brazo no unidos al cuerpo que portaban una cornucopia decorada, propuso la asimilación de la estatua a Agathos Daimon, una divinidad cuyo culto en la Alejandría helenística se asociaba en ocasiones con el de Serapis, argumento a los que sumaba una inscripción sobre mosaico relativa al dios documentada en la propia Ampurias en un contexto del siglo I a.C., y la posibilidad de que la estatua pudiera portar en su cabeza un *kalathos* de metal o la doble corona egipcia. En relación con la función de *Emporion* como mercado de expedición de cereal es interesante que una de las principales atribuciones del dios es la protección de las cosechas y del ciclo agrario, función que desarrollaría como divinidad protectora de la ciudad cuando fue encargada y esculpida la estatua en la segunda mitad avanzada del siglo II a.C. Las intervenciones de restauración sobre la pieza realizadas en 2006-2007 han reafirmado la hipótesis de que se trate de una representación de Serapis, o bien una pieza híbrida producida en un taller oriental que no habría aplicado los cánones iconográficos estrictos al cumplimentar un encargo procedente de una ciudad menor.

El mayor conjunto de objetos de culto distribuidos a través de *Emporion* y *Rhode*, aunque persiste una corriente interpretativa que los asocia con el ámbito cultural púnico, son los denominados pebeteros o quemadores de perfume con representación plástica de Demeter, aunque en su función no se emplee el fuego ni las sustancias aromáticas, sino

FIG. 12. *Altar/ara realizada con mármol del Pentélico, procedente del poblado de Mas Castellar (Pontós). (Foto: MAC.)*

que tiene como fin la exposición ritual de las primeras espigas de trigo germinadas como acto de agradecimiento por la cosecha, un tipo de actuación, comúnmente procesional, relatado en los himnos en honor de Apolo y Demeter. Las representaciones de una divinidad agraria como Demeter, iconográficamente identificada por los símbolos de la fertilidad de los campos y los rebaños (paloma, espiga de trigo, racimos de vid) y amortizada por regla general en recintos de carácter privado (santuarios domésticos o gentilicios) como divinidad protectora del grupo familiar o de una estructura social de dependencia económica, deben interpretarse en relación con la potenciación del cultivo del cereal entre las comunidades indígenas del nordeste peninsular por parte de las colonias foceas, actividad que llevaría aparejada la aculturación de principios religiosos protectores de la fertilidad. Es significativo que en la misma zona se haya documentado un *kalathos* ibérico con decoración plástica representando a Triptolemo, otra divinidad protectora del ciclo agrario, entronizado en su carro en el campo de silos del Bosc del Congost (Sant Julià de Ramis) o que en el poblado de Mas Castellar (Pontós), asociado al mayor campo de silos ibérico enclavado en la ruta de transporte de cereal hacia el golfo de Rosas, se documentase un elemento ritual como el ara-columna en mármol del Pentélico asociado a los cultos de clase con sacrificio de animales.

FIG. 13. *Reconstrucción del ritual indígena propiciatorio de la fertilidad en el área sacra/doméstica de Mas Castellar (Pontós) (según E. Pons).*

Rhode

Más allá de la contraposición sobre el origen de la ciudad resultado de la incongruencia de los dos textos ya citados de Estrabón que otorgan la fundación de la ciudad a los rodios durante el siglo VIII a.C. y a los foceo-ampuritanos en una fecha indeterminada pero más avanzada, o de las interpretaciones de los que como Morel o Clavel-Lèveque la relacionaron con el imperialismo massaliota, lo que habría provocado enfrentamientos con *Emporion* que Maluquer de Motes explicó desde

una visión romántica en la reafirmación de su independencia a través de la acuñación de moneda propia y la relación de este hecho con la influencia de las reformas de Timoleón en Sicilia, lo cierto es que la documentación arqueológica contrastada en el solar de la antigua polis es muy fraccionaria e incompleta.

El primer núcleo se establecería en una fecha no anterior a finales del siglo V a.C., y más probablemente durante la primera mitad del siglo IV a.C., en el área del Turó de Santa María, el punto más elevado del paleo-territorio que posteriormente quedara englobado en la gran fortaleza del siglo XVI. En esta zona se documentan estructuras de habitación de planta rectangular y cuadrangular, pero sin definir un sistema de trazado ortogonal como el que caracterizará la ampliación del siglo III a.C. Las tipologías materiales en esta área incluyen cerámica ática de barniz negro y del estilo de figuras rojas pero en cantidades muy reducidas, netamente inferiores en tipos y calidad a los niveles contemporáneos de *Emporion*. De hecho, la mayor parte del material está formado por ánforas y producciones comunes massaliotas, y ánfora púnico-ebusitana del tipo PE 13, en proporciones las primeras muy superiores, en opinión de A. Martín, a las del mismo tipo de piezas en asentamientos próximos, dato que redundaría en la estrecha vinculación de *Rhode* y *Massalia* y apoyaría la antigua tesis de su fundación dentro de la órbita massaliota como contrapeso al papel económico preeminente de *Emporion*. Hacia el 300 a.C. se produce la ampliación del área ocupada por la colonia con la construcción del llamado «barrio helenístico», en el que se definió una planta perfectamente ortogonal organizada a partir de calles de cuatro metros de anchura, un tipo de urbanismo perfectamente equiparable con el de otros pequeños enclaves massaliotas como Olbia, Agde o Arles. R. Plana ha sugerido incluso que la metrología arquitectónica se basaba en la aplicación de un pie teórico ático-jonio de 0,335 m, patrón muy similar al de 0,35 empleado en *Emporion*, y en el que también se habrían basado las medidas de la agrimensura y repartición de los lotes de terreno (*kleroi*), que contarían con 600 pies de lado, lo que equivale a un estadio jonio, aunque el análisis de la *chora* no ha alcanzado resultados concluyentes. Del estudio de las tipologías materiales de las unidades de vivienda podría desprenderse la existencia de una población mixta formada por colonos foceos e indígenas, factor que ha sido relacionado con las dificultades del proceso de establecimiento de nuevas poblaciones y la necesidad de englobar contingentes locales para asegurar la viabilidad demográfica de la colonia.

Las intervenciones en el sector B-II-2 permitieron identificar un conjunto de talleres cerámicos en los que se fabricarían las series de cerámica de barniz negro que caracterizan la expansión económica de *Rhode*: las producciones del llamado *Taller de Rhode* que englobaría asimismo otras series de menor volumen de producción y distribución como el *Taller de las Tres Palmetas Radiales*. Dichos obradores, activos a partir del primer cuarto del siglo III a.C. competirán con *Emporion* en la fabricación y distribución de piezas de vajilla de lujo que sustituirán en los

mercados indígenas a las cerámicas áticas y de la Magna Grecia, cuyas importaciones se agotan durante la segunda mitad del siglo IV a.C., compitiendo también con las primeras series aportadas por el comercio lacial en la península Ibérica, esencialmente los vasos del *Taller de las Pequeñas Estampillas*. Probablemente como material integrado en los circuitos comerciales púnicos debido a su asociación con el ítem de dicha procedencia, las cerámicas elaboradas en los talleres de *Rhode* se extenderán por la costa de la Península hasta *Gadir*, aunque su mayor número y concentración se sitúa al norte del Ebro, las Baleares, y la costa del sudeste desde el cabo de la Nao hasta Cartagena. Aunque el final de las producciones de *Rhode* se había fijado en el 225 a.C., antes de las convulsiones de la Segunda Guerra Púnica, el estudio de los conjuntos anfóricos permite prolongar su vigencia como mínimo hasta los estadios finales del conflicto, y no cabe olvidar que el desembarco del cónsul Catón para aplastar la sublevación indígena de principio del siglo II a.C., tiene lugar en *Rhode*. Los talleres de *Rhode* produjeron también series de cerámica pseudo-jonia de pasta clara, una producción muy característica de la ciudad de *Massalia* y de sus sub-colonias durante los siglos IV-III a.C., destacando asimismo un molde para la fabricación de antefixas con representación de Artemis cuyo fin podría haber sido tanto el propio templo o lugar de culto citado por Estrabón que se situaría en el área de acrópolis del Turó de Santa María, verdadera *Palaià Polis* de la colonia, o bien una posible distribución y aculturación entre las comunidades indígenas del territorio dependiente.

Durante el siglo IV a.C. se emplearía en *Rhode* numerario procedente de *Emporion* y *Massalia*, como indica el tesorillo de 53 piezas documentado a mediados de la década de 1950 en la zona del camino de Cadaqués, cuya fecha oscila entre 325 y 270 a.C. No será hasta principio del siglo III a.C. cuando *Rhode* inicie la acuñación de moneda como símbolo identitario para reafirmar su independencia, coincidiendo con el inicio de las emisiones de *Emporion* con las que coincidirán en la metrología de 4,70 g para las dracmas de plata. Como tipo en el anverso se eligió el perfil de una cabeza femenina representando a Aretusa, probablemente copiada o imitada de modelos siracusanos, y la leyenda *Rodeton*; en el reverso se optó por una rosa en clara alusión al nombre de la ciudad que inicialmente se grabó vista desde abajo, y posteriormente desde una perspectiva superior. Al igual que *Emporion*, la ceca de *Rhode* emitió pequeños divisores de plata, aunque su circulación fue muy restringida, conociéndose ejemplares en el barrio helenístico de la propia colonia, y en el Puig de Sant Andreu (Ullastret). No obstante, *Rhode* innovó las emisiones a principio del siglo III a.C. al emitir divisores de bronce de mala calidad e idénticos tipos formales que las dracmas que en muchos casos emplearon como cospel piezas de bronce cartaginesas. Al igual que sucede con las piezas ampuritanas, las dracmas de plata de *Rhode* fueron también imitadas por las poblaciones del sur de la Galia, como ejemplo de la circulación dual de ambas cecas y la superposición de las respectivas áreas de influencia económica.

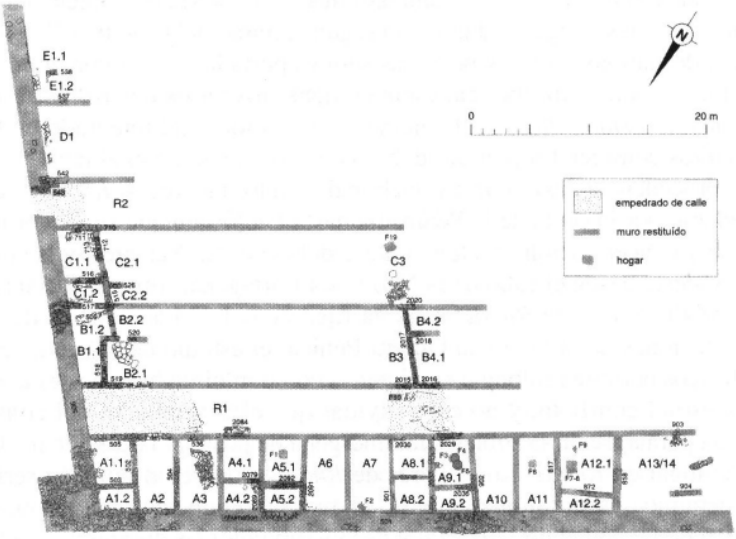

FIG. 15. *Sector del hábitat del enclave de La Picola (Alicante) (según Badie* et al., *2000).*

Respecto a los topónimos griegos en la costa peninsular relacionados con puntos de comercio, el caso mejor estudiado es el correspondiente a las denominaciones *Portus Ilicitanus*, *Allon* y *Alônai*, que se identifican como un único enclave cuya importancia y memoria discurre entre el período del comercio griego arcaico y época romana, pudiendo identificarse con el yacimiento de La Picola (Santa Pola), partiendo, entre otras fuentes, de un texto de Esteban de Bizancio (*Étnicas*, 80,7): «Alonis, isla y ciudad de *Massalia*, según Artemidoro» y otro de Estrabón (*Geografía*, III,4,6): «Entre el Sucro y Cartagena se encuentran tres pequeñas ciudades massaliotas, no lejos de dicho río. La más conocida de ellas es Hemeroskopeion». El análisis de las citas referidas a las fundaciones foceas y massaliotas en Occidente permitiría identificarlo como un pequeño centro de comercio o establecimiento portuario sin alcanzar la categoría de fundación colonial pero estrechamente vinculado a las rutas y el sistema económico foceo. La Picola se interpreta como un puerto esencialmente ibérico, dependiendo de la antigua *Ilici*, identificada en el yacimiento de La Alcudia, cuya superficie de 0,65 ha indica la dependencia respecto a la ciudad ibérica. Siguiendo los sistemas de arbitrio de concesiones coloniales y comerciales en otras áreas del Mediterráneo, un sistema estatal fuerte con dominio sobre el territorio, como existe en *Ilici*, impediría el establecimiento de un núcleo poblacional o comercial extranjero que controlase la actividad económica o incluso una parte del territorio por cuanto dicha supervisión —que puede deducirse del contenido de la carta *Pech Maho 2*— constituiría una de sus principales fuentes de poder económico y, en consonancia, político. Sin embargo, las elites que controlaban la región del Bajo Segura pudieron facilitar la presencia de *emporos* foceos en dicho puerto a par-

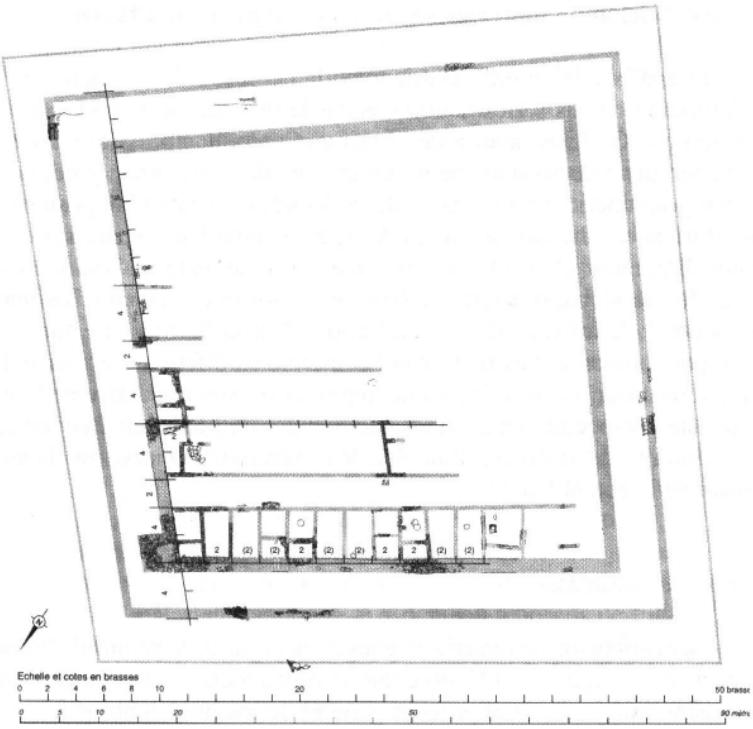

FIG. 16. *Planta del enclave portuario de La Picola (Alicante) (según Badie* et al., *2000).*

tir de la segunda mitad del siglo V a.C., como muestra el aumento de las importaciones de cerámica ática a partir del 425 a.C., cronología para la que la potencia de la ciudad se vería reforzada por la erección del templo de cuyo registro escultórico formaría parte la *Dama de Elche*. No se trataría en ningún caso del único puerto bajo control indígena en el sudeste. Diversas hipótesis han conferido dicha función a yacimientos como El Oral (San Fulgencio) o Illeta dels Banyets (El Campello), puesto que se constata como a partir de la fecha indicada la circulación de ítems de origen griego se difunde en mayor número, variedad, y calidad en la región, cómo muestran los conjuntos de la necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura). La construcción de una fortificación con un sistema de tramos regulares de cortinas murarias y torres, junto con la excavación de obras avanzadas, muestra una cierta influencia griega en el planteamiento edilicio, que se caracteriza además por la aplicación de un modelo de urbanismo regular en la distribución del espacio interior. El *emporion* así creado, además de permitir el desarrollo de otro tipo de actividades, como las pesquerías, facilitaría a los comerciantes foceo-masaliota-ampuritanos una zona de puerto fijo y bien organizado, una protección política solvente y potente que tomaría a su cargo la distribución de mercancías hacia los mercados interiores, y la defensa de bienes y mercancías contra la acción de cualquier amenaza externa.

La distribución de materiales griegos en la península Ibérica

El análisis del comercio griego en la península Ibérica a través de la definición de sus series materiales desde una perspectiva global, fue iniciado por G. Trías, autora de la primera recopilación sistemática de los materiales griegos documentados en colonias, *emporiae*, y poblados y necrópolis ibéricas a mediados de la década de 1960. Con posterioridad al trabajo indicado, las líneas de investigación han tomados dos caminos diferentes: el estudio de las colecciones de material cerámico, ya sea de forma global o parcial, trabajos entre los que cabe citar los realizados por J. J. Jully, J .M. García Cano y P. Rouillard; y el estudio de las importaciones y la estructura del comercio en diferentes zonas, entre los que destacan los referidos a las regiones de Huelva, Extremadura y el sudeste y, especialmente, en los yacimientos de Illeta dels Banyets (El Campello), Cancho Roano (Zalamea de la Serena), y *Onoba*, en el casco urbano de la actual Huelva.

El comercio arcaico

La distribución de materiales griegos en el sur de la península Ibérica se inicia en el siglo VIII a.C. no como consecuencia de un comercio directo, sino integrado en el proceso general de los intercambios fenicios en el Mediterráneo central y occidental. Pueden citarse entre otras una píxide ática del MGII, una cotila del EPC y dos scifos euboicos de la segunda mitad del siglo VIII a.C. en Huelva; ánforas eubeas del tipo SOS en Cerro del Villar (Guadalhorce); las cotiles protocorintias de la tumba 19 de la necrópolis Laurita (Almuñecar), uno de cuyos ejemplares se asigna al EPC; así como las dos cotiles protocoríntias de los períodos EPC y MPC, modelo imitados en Pithecusa que, asociadas a ánforas áticas SOS se identificaron en Toscanos (Vélez-Málaga). Los materiales indicados configuran una cronología bastante homogénea de vasos datados en la segunda mitad del siglo VIII a.C. redistribuidos por comerciantes fenicios a partir de los *emporiae* y puertos de comercio del Egeo y el Mediterráneo central. Dicho tráfico debe incluirse e interpretarse dentro del contexto de la organización del comercio hacia Tartessos basado en la introducción de bienes de prestigio como fórmula para obtener el monopolio de la explotación y comercio de los recursos naturales del sudoeste de la Península, en tanto pago del papel determinante de la aristocracia y los caudillos locales en el citado flujo comercial.

El comercio griego directo en el sudeste se desarrolla a partir de finales del siglo VII a.C., permaneciendo activo, en una primera fase, hasta finales del siglo VI a.C. Las importaciones del siglo VII a.C. corresponden a producciones de la Grecia del Este que pueden relacionarse con la comercialización de productos de lujo, pero también con la importación y el consumo del vino dentro de un ritual de cohesión social como el simposio, hecho derivado y necesitado de un fuerte proceso de aculturación.

Entre las producciones orientales se configuran dos grupos básicos: las producciones del norte de Jonia, representadas en los cuencos con decoración de aves de Toscanos y Cerro del Villar, las ánforas de Quíos en Toscanos, y los vasos eolios de Huelva; y el formado por las producciones samias datadas a fines del siglo VII a.C. El estudio de los circuitos comerciales para esta fase cuenta con un interesante elemento de reflexión en la comparación realizada por Docter respecto a los materiales griegos arcaicos amortizados en Cartago y Toscanos, coincidentes en la mayor parte de los tipos, aunque la representación de vajilla es más abundante en la metrópoli púnica. Los vasos griegos en Toscanos, cotiles corintias de los tipos EPC y LG inician su amortización en niveles del último cuatro del siglo VIII a.C. con una presencia esporádica, aumentando su número entre el 685-660 a.C. hasta 12 cotiles y una jarra, asociadas a un mínimo de 11 ánforas samias, quiotas y de la Grecia del Este; durante la segunda mitad del siglo VII a.C. el número de vasos desciende, pero se incluyen ítems chipriotas del tipo IV bicromo, así como copas de *bucchero*, siendo el número de ánforas claramente superior.

En Huelva son especialmente significativos los conjuntos identificados en diversos solares de las calles Puerto y Méndez Núñez. En el primer caso, los materiales arcaicos se asociaban a hornos de fundición de plata interpretados como una de las áreas industriales en las que se reduciría el mineral para mejorar su pureza y preparar los lingotes antes de su embarque. Dichas piezas, identificadas en la zona de Méndez Núñez, tenían forma rectangular (26 × 39 × 54 mm) aunque las depresiones en sus lados mayores permiten suponer que intentó reproducirse la forma arcaica del denominado «lingote chipriota», perfil ya conocido en el transporte a larga distancia del cobre durante las navegaciones micénicas a Sicilia y Cerdeña en el siglo XIII a.C., y propio del Mediterráneo oriental al menos en el XIV, como muestra el cargamento del pecio de Ulu Burun (Kas). En la península Ibérica, la forma del «lingote chipriota» se asocia a la penetración de los cultos orientales esencialmente en el área tartesia, donde se documentan en los santuarios de El Carambolo (Sevilla), y el *adyton* de Cancho Roano (Zalamea de la Serena). La asociación del comercio con los edificios religiosos, conocida a través de las fuentes clásicas en el caso del templo de Melkart en *Gadir*, se identifica en las fases de ocupación de Méndez Núñez donde un santuario de planta irregular de múltiples estancias muestra la diversidad de los agentes comerciales y materiales que inciden en la zona entre la segunda mitad del siglo VII a.C. y su abandono en el siglo V a.C. Así, la primera fase se caracteriza por las urnas tipo Cruz del Negro, pero en los niveles datados entre el 625-590 a.C. predominan los materiales de origen griego cuya amplia variedad incluye no sólo ánforas, sino también vajilla de cocina eubea, *bucchero* gris eólico, vasos etruscos, y copas áticas cifrables en la primera mitad del siglo VI a.C. Los materiales del siglo VII se complementan con los identificados en el yacimiento Puerto 9, esencialmente copas del tipo A2, y cráteras de columnas gris eólico. Es significativo para entender el papel de los diversos yacimientos del área costera de la

Andalucía occidental, que la riqueza de tipos y procedencias de Huelva no se corresponda con el registro de Castillo de Doña Blanca, cuya significación más como colonia que como mercado se infiere de la presencia —a falta de la revisión de los niveles inferiores de dicho yacimiento— de un ánfora ática *à la brosse* como único material datado en esta cronología. El área portuaria de Huelva no cuenta con un barrio específico de comerciantes griegos, siguiendo el modelo de Al Mina, sino que dichas producciones se ofrecerían en almacenes o comercios mezclados con productos fenicios y tartesios, ejerciendo el santuario las funciones de protección personal y garante de las transacciones que se agrupan bajo las leyes de la *asylé*.

En la costa del sudeste, las intervenciones en yacimiento de La Fonteta/ La Rábita (Guardamar de Segura) indican que la distribución de materiales griegos alcanza también a las colonias fenicias situadas más al norte, incluyendo vasos poco representados incluso en las series del área Huelva-Cádiz. Así, de la fase Fonteta IB (750-670 a.C.) procede una *Thapsos cup*, producción corintia de la segunda mitad del siglo VIII a.C., y una imitación de un escifo eubeo, una producción documentada ampliamente en Toscanos cuya cronología revisada se fija en el siglo VII a.C. En la fase Fonteta II (720-670 a.C) se documentaron cuatro cotilas protocorintias datadas entre finales del siglo VIII y la primera mitad del VII a.C., y ánforas áticas del tipo SOS, un tipo que estará presente aunque de forma minoritaria en los diferentes niveles asignados al siglo VII a.C.

Respecto a las importaciones del VI a.C., en la primera mitad del siglo se documenta una preeminencia de las producciones de la Grecia del Este que alcanzan el 81 % de las piezas identificadas, configurando una tipología muy uniforme en la que se aprecia una tendencia a la sistematización de los tipos, sobrepasando el concepto de piezas personalizadas. Puede relacionarse su distribución con un comercio mayoritario (75 %) del aceite sobre el vino (25 %). Entre los ítems del área oriental son mayoritarias las producciones de Samos, especialmente las copas de los tipos A2, B2 y B3, ampliamente documentadas en Huelva, Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María), Guadalhorce, Cerro del Prado y Toscanos, y bastante representativas las de Mileto, esencialmente ánforas y cuencos. Con todo, el siglo VI a.C. marca el inicio de la distribución de las producciones áticas en la zona, entre las que destacan el *Escifos de los komastas* y las copas de Siana procedentes de Huelva, y la lecanide del *Pintor KX* de Villaricos. Los conjuntos cerámicos de los siglos VII y VI a.C en el área de la bahía de Málaga, han permitido confirmar las hipótesis desarrolladas a mediados de la década de 1990 que propugnaban que el comercio griego arcaico representaba un volumen muy superior y contaba con una distribución territorial más amplia que la admitida hasta dicha fecha. Los yacimientos del Teatro Romano/Ladera de la Alcazaba, Convento de San Agustín, Gibralfaro, Palacio de Buenavista, y San Pablo, situados en el núcleo urbano de Málaga, son indicativos de los cambios que experimenta el proceso de llegada y dis-

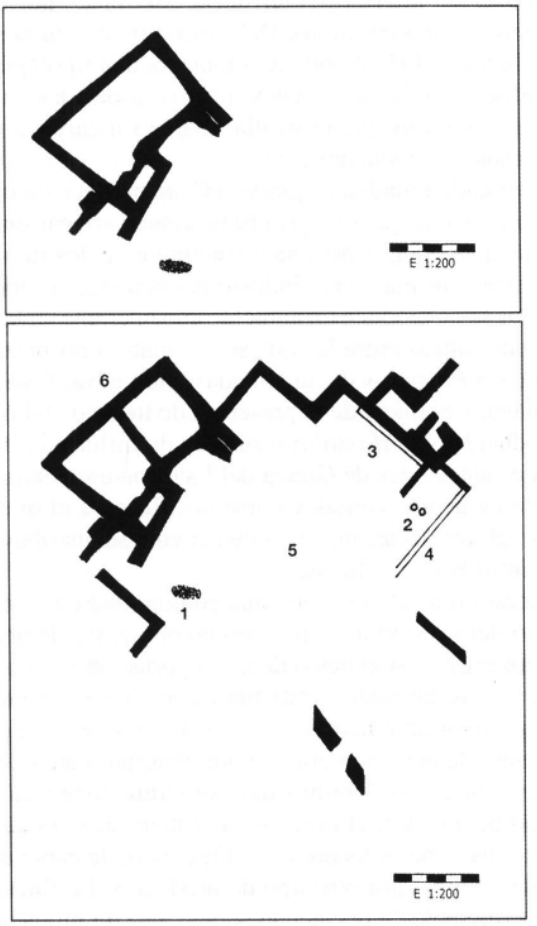

FIG. 17. *Estructuras religiosas y económicas del mercado protohistórico de Huelva, localizadas en las excavaciones del sector de la calle Méndez Núñez (según Osuna* et al., *2000).*

tribución de las importaciones griegas. El monopolio de consumo de importaciones por las colonias fenicias de Cerro del Villar y Toscanos durante el siglo VII a.C. define una tendencia diferente a la analizada en el área de Huelva, al no distribuirse este tipo de materiales entre las comunidades indígenas, y atribuirse al comercio fenicio la presencia de dichos vasos, especialmente los productos samios. Sin embargo, a partir de la transición al siglo VI a.C. y a lo largo del mismo, como indicaría el conjunto del Palacio de Buenavista datado entre el 560-540/530 a.C., se constata el aumento de las importaciones de Grecia del Este y el Ática, a las que se unirán las producciones masaliotas que definen un nuevo horizonte en el sistema de intercambios, definiendo el área de Mainake como un mercado abierto y puerto franco al que arribarían comerciantes foceos en un principio como escala antes de atravesar el Estrecho, pero posteriormente como área de destino para obtener tanto los exce-

dentes agrícolas del interior del territorio controlado por la colonia de Malaka, como mineral de hierro. Del mismo modo, en la secuencia de La Fonteta, la fase VI (600-560 a.C.) muestra una tipología similar, incluyendo ánforas samias, milesias y quiotas, asociadas en ocasiones a otras etruscas; mientras que la vajilla de mesa incluye tanto copas jonias como vasos de Grecia del Este.

En la segunda mitad del siglo VI a.C. se produce un cambio cualitativo y cuantitativo respecto a las producciones griegas en el sudoeste. En primer lugar se documenta una disminución de los ítems de calidad específica frente a los materiales industriales con escasa variedad formal; en segundo lugar, se produce un aumento considerable de la distribución de producciones áticas entre las que se encuentran las piezas del *Taller de los Pequeños Maestros* documentadas en Huelva, Cádiz, Cerro del Villar y Málaga, y el inicio de la presencia de ítems de fábrica focea occidental producidos en *Massalia* o su área de influencia. En el mismo período, las producciones de Grecia del Este son esencialmente ánforas de transporte de aceite samias y corintias, fin para el que también se emplean las ánforas áticas, mientras que el vino se distribuye en ánforas del tipo Corintio B y masaliotas.

El proceso indicado presenta una continuidad muy marcada en el último cuarto del siglo VI a.C., período en el que puede apreciarse una lenta pero progresiva disminución de las importaciones griegas en el área del sudoeste peninsular hasta su práctica desaparición a principios del siglo V a.C. En esta última fase los factores básicos son la sustitución de las producciones de la Grecia oriental por materiales áticos y masaliotas relacionados con el predominio del comercio foceo en el área del Mediterráneo occidental; el descenso del nivel de calidad de las producciones; y muy especialmente la sustitución de la carga de los contenedores, aceite y vino, por otro tipo de productos. La fluctuación entre producciones orientales y occidentales marca el fin momentáneo de un mercado relacionado con la preponderancia del comercio de mineral del área tartesia que se agota en esa época como resultado de un proceso de causas múltiples. La escasez de importaciones a lo largo de la primera mitad del siglo V a.C. motiva que las mismas no se distribuyan en los yacimientos de la Alta Andalucía, siendo imposible considerar a los ítems en ellos documentados como parte de un tráfico regular según P. Cabrera y C. Sánchez.

EL COMERCIO DURANTE LOS SIGLOS V Y IV A.C.

A partir de la segunda mitad del siglo V a.C. se produce un fuerte aumento del comercio de producciones griegas como resultado de la expansión del tráfico comercial, o la redistribución de productos, originado en las colonias foceas occidentales, *Emporion* y *Massalia*, hacia el sudeste y sur de la península Ibérica, así como, partiendo de las rutas interiores que tienen sus cabeceras en Huelva y la costa de Murcia

y Alicante, hacia las zonas de la Alta Andalucía y Extremadura. Las producciones áticas, especialmente las cerámicas de barniz negro entre las que destacan las copas Cástulo y las series tardías del estilo de figuras rojas (*Pintor del Tirso Negro*, *Pintor de la Grifomaquia de Oxford* o pintor *Retorted painter*), plantean problemas cronológicos, en especial las producciones áticas no figuradas, según las cronologías de distribución y amortización que se asignan en la península Ibérica, ya que ha existido una fuerte tendencia en los últimos años a rebajar las dataciones de las producciones griegas en comparación con las fechas aceptadas para los mismos tipos en Atenas y el Mediterráneo central. Esta disfunción cronológica da como resultado que el período de máxima expansión de las importaciones áticas en la zona del sur de la Península pueda cifrarse o bien a partir de la segunda mitad del siglo V a.C. (cronología alta) o bien en el primer cuarto del siglo IV a.C. (cronología baja).

La generalización de la distribución de las importaciones griegas condiciona la interpretación del proceso. El hecho de que en la Andalucía oriental el material ático se documente esencialmente en necrópolis ha permitido afirmar que la posesión de los vasos importados continuaría siendo un bien de prestigio de carácter individual o familiar, con una fuerte influencia social como exponente de conceptos de clase, y que en función de este hecho debería analizarse su presencia entre los elementos del ajuar funerario, como parte del ritual de cremación de la clase aristocrática y los grupos de ella dependientes. Empero, y pese a ello, debe tenerse en cuenta que la amortización de materiales de importación en recintos funerarios puede relacionarse tanto con la propia práctica del ritual funerario, como con la realización de rituales de cohesión social o prácticas ligadas a la superestructura ideológica que incluyen, por ejemplo, la libación ritual y la amortización purificadora posterior de la vajilla empleada en dicho acto, como sucede en la tumba 40 de la necrópolis de Los Villares (Hoya Gonzalo). Se trata de un conjunto de 53 vasos áticos correspondientes a las formas cílica, bolsal, escifos, coes, cántaros de Saint Valentin, pateras, y una lecane, depositados en una tumba tumular escalonada coronada por la representación escultórica del difunto a caballo, una figura no armada cuya posición social en el seno de la aristocracia se refleja por el empleo del equino como animal emblemático del estatus en un período de transformación social entre el jinete armado del Cerrillo Blanco (Porcuna) y el ataviado con ropas civiles en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Dentro del conjunto, es interesante la asociación de piezas más antiguas, como los coe, datados entre el 430-425 a.C., con los vasos de Saint Valentin y las copas Cástulo, fijadas alrededor del 400 a.C., como ejemplo de la inclusión de piezas de redistribución en cargamentos en principio homogéneos destinados a un fin específico como la amortización en un ritual funerario. Dichos lotes se documentan también en la necrópolis de Galera, donde las dos cráteras amortizadas en la tumba 82 proceden del taller ateniense del *Pintor de la Grifomaquia de Oxford*.

Según R. Olmos el significado de los vasos griegos, especialmente los decorados con motivos figurativos, pudo ser objeto de una lectura simple o compleja según el grado de aculturación ideológica que pudiera existir, y reconocerse, en las comunidades ibéricas. Es decir, si el motivo figurativo fuese interpretado según su concepción originaria; se comprendiese a partir de una lectura asimilada a una problemática local; o bien se la definiera como falta de cualquier tipo de interpretación más allá del componente estético de su figuración. Las series y conjuntos de esculturas ibéricas en el sur de la Península a partir del siglo VI a.C. permiten afirmar que determinados conceptos narrativos como las hazañas del héroe fundador en su lucha contra otras estructuras políticas, o los ciclos de fertilidad que incluyen el descenso a los infiernos y el ritual de muerte-resurrección, están perfectamente asumidos no sólo entre las elites sociales y políticas de las estructuras estatales ibéricas, sino también entre una gran parte de la población, como indica la ubicación de algunos de los principales conjuntos, caso de Cerrillo Blanco (Porcuna) y El Pajarillo (Huelma) en zonas de tránsito para contribuir a la propaganda ideológica y el prestigio de la clase dominante. Por tanto, es muy posible que existiera, al menos entre una parte determinante del sistema social ibérico, una lectura no estrictamente estilística de la figuración. Dado que la mayor parte de los vasos áticos tienen relación con la práctica del simposio, la exposición pública en circunstancias refrendadoras del prestigio de grupo de elementos iconográficos relacionados con la propia historia de las elites serviría para profundizar los conceptos de cohesión social.

Independientemente de cuales sean los componentes específicos para el consumo de un tipo determinado de vajilla, lo cierto es que los materiales de barniz negro, es decir, aquellos que pueden ser fabricados y distribuidos en grandes cantidades, son los predominantes en esta fase, con una diferencia de 4 a 1 en yacimientos como Castillo de Doña Blanca.

La trascendencia de este comercio puede reseguirse en el volumen de imitaciones de las producciones griegas documentado en el sur y sudeste. Junto a la posibilidad que una parte de los ítems que calificamos como producciones de barniz negro ático pudiesen haberse fabricado en otras áreas del Mediterráneo (los trabajos de F. Blondé sobre los análisis de pastas de las producciones atenienses documentadas en el ágora de Thasos muestran perfectamente que no existe uniformidad clara en los componentes de las producciones atribuidas a Atenas), o incluso en los propios *emporiae* o centros de comercio griegos en la península Ibérica, como podría ser el caso de determinadas series de copas Cástulo, muy diferentes a nivel formal y morfológico de los materiales reconocidos como propios de la zona del Ática, se ha documentado ampliamente la fabricación de imitaciones de piezas áticas (copas, cuencos y cráteras) dentro de las series de cerámica a torno ibérica del período de los siglos V-III a.C., hecho que permite indicar la relativa universalidad de su demanda y consumo, conceptualmente muy diferente a la recepción de mercancías griegas en el período de los siglos VIII-VI a.C.

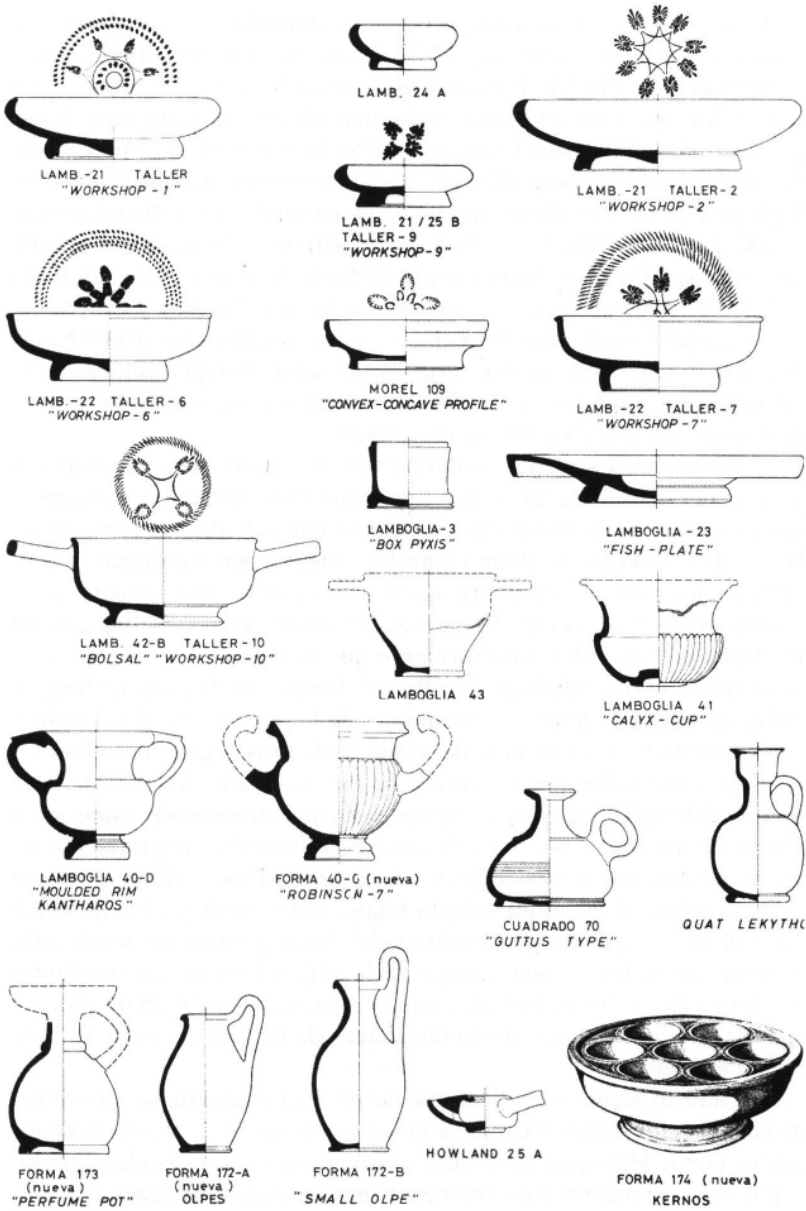

FIG. 18. *Tipología de vasos áticos de barniz negro procedentes del pecio de El Sec (Calvià, Mallorca) (a partir de Arribas* et al., *1987).*

La estructura indicada respecto a la distribución de las importaciones griegas en el sur de la península Ibérica puede reseguirse mediante parámetros similares en las áreas del sudeste, levante, y nordeste, especialmente para el período de los siglos V y IV a.C. Así, las importaciones áticas en el sudeste muestran una cronología comprendida entre los

siglos V y III a.C. iniciada en yacimientos como Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla), El Cigarralejo (Mula), Cabecico del Tesoro (Verdolay), Cabezo del Tío Pío (Archena) o Castillejo de los Baños (Fortuna), con una facies caracterizada por el predominio de las copas áticas de los tipos *Cástulo* y *Delicated Class*, asociadas frecuentemente a producciones de la serie de figuras rojas de *Saint-Valentin* que marcan una cronología precisa de segunda mitad avanzada del siglo V y transición al siglo IV a.C. Hacia el 400 a.C. se produce la configuración de un nuevo conjunto de registro formado por copas de los talleres del *Pintor de Viena 116* y del *Pintor de Iena*, así como scifos del tipo *Fat-Boy* y cráteras de campana, pese a que también en el siglo IV a.C. las producciones de barniz negro sean mayoritarias, con series similares a las representadas en el pecio de El Sec (Mallorca) en el que las formas asimilables a los grupos *Lamboglia 21, 22, 23* y *42* son mayoritarias.

Otras zonas cercanas, como las regiones de la Mancha oriental y el valle del río Segura, presentan tipologías y problemáticas similares a las indicadas. En el primer caso, el *silicernium* del enterramiento tumular 19 de Los Villares (Hoya Gonzalo) muestra perfectamente la concentración y facilidad de amortización de las producciones griegas en el período de la segunda mitad avanzada del siglo V a.C., con conjuntos de los tipos ya indicados anteriormente que se repiten en los poblados de la zona como La Quéjola (San Pedro). Respecto a la zona del Segura, si bien pueden documentarse materiales de la primera mitad del siglo V a.C. como el fragmento ático del estilo de figuras negras de Cobatillas la Vieja relacionable por su cronología con una parte de los materiales de Pozo Moro (Chinchilla), el bloque principal corresponde asimismo a piezas de los siglos V-IV a.C. de las series indicadas de producciones áticas del estilo de figuras rojas y barniz negro. Destaca la perduración cronológica de estas últimas hasta finales del siglo IV y principios del siglo III a.C. en que las producciones del Ática, y en menor medida las procedentes de las colonias griegas de la Magna Grecia, son sustituidas por las piezas de los talleres de barniz negro occidentales en un proceso similar al que se documenta en otras áreas de la zona del sur y sudeste de la Península.

La distribución ya indicada de las producciones griegas en la zona de la Alta Andalucía y Extremadura siguiendo las rutas interiores enunciadas por J. Maluquer de Motes, J. Blánquez y J. Fernández Jurado, explican hasta qué punto el volumen de mercancías en circulación es elevado, puesto que se producen concentraciones de piezas de barniz negro y figuras rojas en yacimientos como Plaza de Armas (Puente Tablas) en los niveles de ocupación de la segunda mitad del siglo V a.C. según los materiales estudiados por C. Sánchez, y especialmente en el *oppidum* de Cástulo y sus necrópolis, con claras fases de ocupación correspondientes a la segunda mitad del siglo V y primera mitad del siglo IV a.C.

Más al norte, en las comarcas cercanas al Ebro y en los yacimientos de la costa meridional de Cataluña, la problemática indicada es también válida, destacando que pese al papel atribuido a *Emporion* en la dis-

tribución de item áticos, la presencia de cerámica ática de figuras rojas y barniz negro es muy escasa en los *oppida* ibéricos del nordeste hasta el 425 a.C., contrastando dicha sistemática con el área de influencia directa de *Massalia*, en la que los niveles de siglo V a.C. en poblados como Ensérune, Montlaurès, Pech Maho, Béziers, Lattes, Arles, o Ruscino, sí cuentan con conjuntos significativos de dichas producciones, factor que se ha interpretado en función de la hipótesis de que en el siglo V a.C. *Emporion* se encontraba en una fase de consolidación como colonia de poblamiento y por ello no desarrollaba un papel preeminente en la distribución de materiales de importación como sí realizará —probablemente con la ayuda de Ebussus— a lo largo de la primera mitad del siglo IV a.C. La dicotomía del volumen de materiales áticos amortizados en *Massalia* y *Emporion* durante los siglos V y IV a.C., supuso que F. Villard, a mediados de la década de 1960, interpretase las diversas proporciones como la prueba del relevo entre ambas colonias como la base de distribución de las producciones áticas, tesis incorrecta por cuanto no tuvo en consideración, por ejemplo, las series de vasos de fábrica massaliota y su importancia en el global del tráfico comercial.

Así, *oppida* como el Puig de la Nao (Benicarló), Puig de la Misericordia (Vinaroz) o Moleta del Remei (Alcanar), presentan conjuntos de materiales de importación áticos datados principalmente en el período comprendido entre el 425 y el 375 a.C., siendo importante también la generalización de series de vasos de barniz negro (bols *outtorned rim* e *incurving rim* y copas del *tipo Cástulo*) asociadas a elementos minoritarios del estilo de figuras rojas, entre los que destacan las piezas de la serie de *Saint Valentin* de la Moleta del Remei (Alcanar) correspondientes al grupo VIII de Howard y Johnson en niveles estratigráficos de transición entre los siglos V y IV a.C., y la cílica del *Pintor de Penthesilea* procedente del poblado del Puig de la Nao de Benicarló, datada a mediados del siglo V a.C. El estudio de J. Sanmartí de los materiales del área de la costa central de Cataluña muestra una tipología y concentración de ítems similares, es decir, escasa representación de las producciones datadas en la primera mitad del siglo V a.C., entre las que destacan vasos áticos de los grupos *copas C*, *vicup,* y *acrocup* en los yacimientos de Alorda Park (Calafell) y Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet) y predominio de las producciones correspondientes a la segunda mitad del siglo V y IV a.C., con los tipos ya citados de copas Cástulo y producciones del estilo de *Saint Valentin*. En territorio interior, si bien se documentan algunos materiales arcaicos como en el poblado de Els Vilars (Arbeca), el grueso de las producciones corresponde también a la primera mitad del siglo IV a.C., predominando los vasos de las formas *Lamboglia 21* y *22* en poblados como Molí d'Espígol (Tornabous), pese a que también se identifiquen materiales del estilo de figuras rojas del siglo V a.C.

Como es lógico, a causa de su posición geográfica cercana a *Emporion*, la excepción a la regla descrita la constituyen el *oppidum* del Puig de Sant Andreu (Ullastret) y el cercano poblado de Illa d'en Reixac.

El estudio de M. Picazo y el volumen del CVA de 1984 muestran una problemática compleja tanto por el volumen de importaciones correspondiente a los siglos VI y V a.C. entre los que destacan la serie de vasos atribuida al *Pintor de Marlay*, como por la distribución espacial en el asentamiento, en el que se comprueba cómo la generalización de las producciones griegas tiene su exponente en la presencia de este tipo de producciones en la casi totalidad de los recintos de habitación, de forma que pierden un parte su carácter de ítem de prestigio, pasando a ser un elemento más del comercio a partir de *Emporion*.

Un caso específico: Cancho Roano (Zalamea de la Serena)

Un ejemplo determinante de la problemática de formación e interpretación de los conjuntos de importaciones griegas en la península Ibérica lo constituye la colección de vajilla ática del palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena) conservada en el MAP de Badajoz que procedent del área central del edificio excavado por J. Maluquer de Motes entre 1978 y 1986. Dichos materiales se dividen en dos grupos básicos: las producciones del estilo de figuras rojas (5,23 %) y las de barniz negro ático (94,76 %). En el primer grupo predominan las cílicas del tipo *stemless large, plain rim* (3,49 %) sobre los escifos de los grupos *type A* de Boardman o *Richter II* de la clasificación Richter (1,74 %). Por lo que respecta a la cerámica de barniz negro, el grupo mayoritario lo constituyen las cílicas *stemless inset-lip* denominadas comúnmente *Copa Cástulo* (86,27 %) con relación a las *stemless large plain rim* (4,73 %), las copas *one-handler black* (1,49 %), los *escifos/Bolsal* (1,24 %), los vasos *small bowl* (0,24 %), *lécane* (0,48 %) y las lucernas (0,24 %).

Los reducidos análisis sobre centros y períodos de fabricación de estas producciones condiciona que las cronologías que de forma mecánica les son atribuidas sean excesivamente amplias, útiles para fijar de manera cronológica los niveles de ocupación, pero ineficaces para seriar y cuantificar el tráfico mercantil hacia una área geográfica durante una horquilla temporal corta. Las dos formas de figuras rojas, con independencia del pintor a que se atribuyen, se fechan paralelamente entre el 460-375 a.C. las cílicas, y entre el 450-375 a.C. los escifos, dando como resultado un horizonte de segunda mitad del siglo V a.C. y primer cuarto del siglo IV a.C., lo que no significa coetaneidad ni homogeneidad de distribución, empleo y/o amortización en el yacimiento de los diferentes vasos de un mismo grupo o de las especies formales indicadas. Las cerámicas de barniz negro, en función del estudio Sparkes y Talcott sobre el Ágora de Atenas muestran dos grupos: el primero, formado por las cílicas *stemless large plain rim* y las lécane, debe cifrarse inicialmente en el tercer cuarto del siglo V a.C., partiendo de las horquillas cronológicas 460-425 a.C. y 450-425 a.C. que respectivamente les son atribuidas; un segundo grupo integrado por las *stemless inset-lip/Cástulo-cup* y los *escifos/Bolsal* y *small bowl* disponen de un arco cronológico más amplio

que abarca la segunda mitad del siglo V a.C. y el primer cuarto del siglo IV a.C. (450-375 a.C.), mientras que los vasos del tipo *one-handler black* se datan a lo largo de los siglos V y IV a.C. (500-300 a.C.), aunque se les debe asignar una cronología de segunda mitad del siglo V a.C. por comparación asociativa en otros yacimientos como Cerro Macareno.

Respecto a la formación de un conjunto de más de 500 piezas en un área secundaria de la ruta del Guadiana, Maluquer de Motes planteó la existencia de una red comercial que abastecería los territorios interiores a partir de la zona costera del sudeste, tomando como centros de apoyo los poblados de la denominada *ruta de los santuarios*, tesis que posteriormente fue seguida por J. Blánquez en base a los materiales de las necrópolis de la provincia de Albacete. Otros investigadores como B. B. Shefton o A. J. Domínguez Monedero plantearon en la década de 1980 hipótesis similares. En función de los materiales de las intervenciones en el casco urbano de Huelva, J. Fernández Jurado y P. Cabrera propusieron una ruta alternativa que, ignorando la tesis tradicional del *cierre de la ruta del estrecho* a los mercaderes foceos, tendría en el área de la desembocadura del Guadiana (y en Huelva en especial) el punto de partida de la distribución de ítems aprovechando el curso del río, conectando a través de él con los centros mineros de su cuenca. Los *materiales de prestigio* documentados en Cancho Roano (marfiles, objetos de adorno personal, vasos de bronce) pueden relacionarse perfectamente con los talleres establecidos en el área *Gadir*-Huelva orientados a la producción de ítem de precio basados en patrones estilísticos orientalizantes destinados a las elites indígenas, por lo que es lógico suponer que desde los mercados de la misma zona pudieran partir cargamentos de cerámica ática, dado que la tipología material de los vasos áticos de la segunda mitad del siglo V a.C. en Huelva y *Gadir* incluye, entre otros, *Copa Cástulo*, escifos de guirnaldas y lechuza, cílicas *large, plain rim* y escifos del *Grupo de Saint Valentin*, serie idéntica, a excepción de estos últimos, a la de Cancho Roano.

Recogiendo hipótesis anteriores, P. Cabrera defendió la posibilidad no excluyente de que los materiales de Cancho Roano pudieran haber sido aportados por diferentes vías de comunicación: la defendida por Maluquer de Motes en base a los materiales de yacimientos del área oriental de la Meseta como Alarcos o Valdepeñas (Ciudad Real) y Domínguez Monedero en función de los conjuntos de La Bienvenida, Castellones de Ceal y Cástulo desde donde se accedería a Villaricos en la costa del sudeste a través de las hoyas de Baza y Guadix, y la ruta del Guadiana a partir de Huelva, cuyos puntos de referencia podrían ser los materiales de Tejada La Vieja y Cerro Salomón. La tesis de Cabrera relacionaba también la distribución de producciones áticas en el área de Andalucía Occidental y Extremadura con el comercio de *Gadir* con *Emporion* en el que tendría un papel destacado Ibiza, señalando las asociaciones existentes entre los conjuntos de vajilla ática de *Emporion* y poblados cercanos como Puig de Sant Andreu (Ullastret, Girona), con los de Huelva, a los que cabría añadir las series de Ibiza e Illeta dels Banyets (El Campello,

Alicante) para componer el panorama de las principales áreas de mercado del comercio ampuritano en la Península.

En Cancho Roano puede afirmarse que las piezas documentadas estuvieron en uso durante el mismo período, sin aportaciones sucesivas de material que permitan afirmar la existencia de una renovación cíclica de la vajilla de lujo del palacio-santuario en función de la cronología de las piezas. Maluquer de Motes, basándose en los paralelos arquitectónicos del edificio principal con los almacenes de comerciantes griegos en Al Mina estudiados por Wooley, interpretó que una de las funciones de Cancho Roano sería la centralización de la explotación económica del territorio dependiente, especialmente cereal y minerales. La concentración de poder que un sistema así precisa tendría su exponente en la posesión de bienes de prestigio por parte de una elite dominante, por lo que los materiales obtenidos mediante el comercio se redistribuirían según un sistema de jerarquización social y territorial para completar y estimular el circuito comercial que el palacio-santuario controlaba. Estudios recientes de Jiménez Ávila, Rodríguez Díaz y Ortiz Romero desmienten la función de Cancho Roano como único centro redistribuidor de cerámica ática y, en general, de productos de lujo. La identificación en el curso medio del Guadiana de diversos asentamientos caracterizados como *construcciones monumentales*: La Mata (Campanario) o *túmulos con materiales post-orientalizantes*: El Turuñuleo (Mérida), Valdegamas (Don Benito), Badén (Villagonzalo), La Atalayuela (Alcaracejos), El Turuñuelo (Azuaga), e incluso El Turuñuelo (Guareña) ha supuesto la constatación de que el modelo arquitectónico de Cancho Roano no constituye un hecho aislado en el occidente peninsular, y, por consiguiente, lo que el mismo significa.

El edificio de La Mata reproduce los conceptos de distribución del espacio arquitectónico y las técnicas constructivas de Cancho Roano. No obstante, y pese a documentarse tipologías materiales equiparables, en especial ánforas del tipo CR-I de Guerrero propias del área sud-occidental de la Península durante la segunda mitad del siglo V a.C., la cerámica griega es prácticamente inexistente con excepción de un fragmento de *Copa Cástulo* que fija el nivel de abandono en la transición del siglo V al IV a.C. al igual que sucede en Cancho Roano, siendo esta ausencia especialmente significativa por cuanto junto al edificio se encuentra una extensa necrópolis de la que no se conocen materiales de importación griegos. De igual modo, la reducida presencia de cerámica ática en la necrópolis de Cerro del Castillo de la Orden (Alcántara) es indicativa de la escasa amortización de este tipo de ítems en las necrópolis extremeñas, factor que ya se documentaba en otras de cronología anterior como es el caso de Medellín. La baja densidad de material ático ha sido constatada asimismo en el Turuñuelo (Mérida), pese a que otros elementos, como los marfiles, permiten incluirlo en un circuito de distribución de producciones del área *Gadir*-Huelva. La identidad del horizonte cultural de las producciones de vajilla *oxidante fina* con otros yacimientos, como el cerro del Castillo de Medellín, y, especialmente,

las intervenciones en el área del «Sector Puerta de Carros-2» de la Alcazaba de Badajoz permite constatar la generalización del reducido número de importaciones en los estratos correspondientes al *Horizonte IIIB (post-orientalizante)* de la Alcazaba, pese a los fragmentos de *Copa Cástulo* y escifos identificados en otros sectores del yacimiento durante esta fase. La transición entre los siglos V y IV a.C. se asocia en el área del valle medio del Guadiana con los niveles de incendio que marcan la destrucción de los centros de poder o núcleos de población de la zona, como Cancho Roano, La Mata de Campanario, La Alcazaba de Badajoz o Medellín, interpretados como símbolo del agotamiento de las estructuras sociales de la aristocracia tartesia y la reorganización del territorio en nuevos sistemas de control de tipo estatal.

Si el final de esta fase cultural dispone de sólidos argumentos en el registro arqueológico, el escaso nivel de materiales áticos producto del comercio de las elites durante la segunda mitad del siglo V a.C. no se corresponde con el desarrollo de los núcleos y edificios monumentales. Puede apuntarse como hipótesis tanto el hecho de que cuando se inicia la repartición de los conjuntos de vajilla que integran el *horizonte ampuritano* a través de Cástulo o Huelva, el poder de las elites del valle medio del Guadiana ha decaído hasta el extremo de no recibir —o no poder acceder— a estas producciones, como que el conjunto de Cancho Roano constituye un cargamento específico aportado en una fase lo suficientemente avanzada como para que no pudiera ser distribuido, y los ítems que no se integran en la amortización del edificio central fuesen las *piezas de uso* anteriores, cuyo número sí se corresponde con la escasez de la vajilla ática constatada en los yacimientos vecinos.

Cabe interpretar también la vajilla ática de Cancho Roano desde otra óptica. El estudio de las ánforas del palacio-santuario atribuía los tipos CR-IA y B al transporte y almacenado de vino en el interior del edificio, destinado a su consumo en el mismo o a su redistribución entre los asentamientos dependientes. Con la libación del vino con carácter ritual —ofrenda o simposio— se relacionaría el conjunto de vasos áticos, cuyas formas se asocian casi en su totalidad con la ingesta de líquidos, siguiendo un ritual de empleo ampliamente documentado en la pintura ática y constatado en el ámbito peninsular, especialmente en los *silicernia* de las necrópolis de Los Villares (Hoya Gonzalo) y Cabezo Lucero (Guardamar), pero del que no obstante en Cancho Roano están exentas las cráteras, aunque al igual que sucede en el área de la Europa central los vasos de bronce, como el procedente de la estancia N-6 de Cancho Roano, pudieron ejercer dicha función.

El análisis de residuos realizado en los vasos de figuras rojas demuestra su empleo para el consumo de vino, dato que permite afirmar una función de uso de estos vasos en el yacimiento. Aunque ello no constituye una novedad en la protohistoria del sudoeste puesto que el cultivo y el consumo del vino en el mundo ibérico ha sido ampliamente estudiado en los últimos años desde diferentes ópticas, sí permite profundizar en la relación entre las elites aristocráticas y el consumo de produc-

tos agrarios de precio como reflejo de un estatus social y fórmula para mantener las relaciones de dependencia entre los individuos integrantes de una estructura de poblamiento a través de un ritual de cohesión social. La obtención de un producto de precio mediante el control del comercio significa obviamente la concentración y distribución de riqueza por parte de las elites aristocráticas que cuentan con dominios territoriales amplios, y es un claro elemento de prestigio que otorga un valor añadido al producto de precio que va más allá de su mera posesión: se constituye en el don que sólo un poder político puede proporcionar a su entorno. La concentración de vajilla ática en Cancho Roano es el resultado de su acumulación volitiva en un sólo recinto y destinado a su empleo en el mismo, no sólo por parte de la elite residente en el palacio-santuario, sino también por los individuos que dependieran de la misma en el territorio próximo. En este caso no sería el vino el producto importante (las ánforas del tipo CR-1 se documentan en La Mata y en el Turuñuelo de Mérida), sino su consumo conjunto empleando un tipo de objetos de precio concreto.

La existencia de un ritual de libación específico de carácter no destructivo, no significa la adopción, como indican R. Olmos y C. Sánchez, de todos los conceptos del simposio griego, es decir, no supone una aculturación estricta, sino la adaptación de una práctica de hospitalidad y reafirmación de la jerarquía social que ya existiría en la Península con anterioridad a la distribución de las vajillas áticas y la fabricación de los nuevos tipos de bebidas alcohólicas. Las funciones política y religiosa del palacio-santuario permiten indicar que durante una fase cronológicamente muy restringida de la segunda mitad avanzada del siglo V a.C. se producirían cíclicamente rituales en el mismo en los que se emplearía la vajilla ática almacenada en su piso superior. La destrucción de los edificios monumentales del área a fines del siglo V a.C. significa la extinción de un sistema político basado en la aristocracia, sustituido por un nuevo modelo de organización socio-territorial que no reemprende las relaciones económicas vigentes durante la fase anterior, puesto que la distribución de materiales áticos en Extremadura durante el siglo IV a.C. es insignificante, mientras que las elites económicas y territoriales de la Alta Andalucía continúan obteniendo cerámicas áticas en elevado número, como se documenta en las necrópolis de Cástulo.

Influencia y aculturación

A diferencia de la dinámica colonial fenicia, la presencia colonial y comercial griega en la península Ibérica, cuenta con un número reducido de centros, esencialmente *Emporion*, *Rhode*, y La Picola, a los que deben sumarse la implantación de mercaderes o agentes comerciales en puertos y mercados, aunque sin constituir núcleos humanos permanentes integrados por un número elevado de individuos, ya se trate de *emporiae* comerciales como Huelva, *Gadir* o *Mainake*, o puertos indíge-

nas desde los que se distribuirían mercancías hacia diversas áreas por vía terrestre, como El Oral (San Fulgencio) o La Escuera, sin olvidar los puntos de atraque ubicados en el extremo de las rutas fluviales, caso del área portuaria de Montjuïc (Barcelona) punto de acumulación de los excedentes de producción del área y ruta del Llobregat a partir de finales del siglo V a.C. Por ello, la influencia y difusión de principios e ideas entre las comunidades indígenas, el proceso de aculturación que se desarrolla al entrar en contacto dos estructuras sociales diferentes, no se basará en un modelo demográfico de implantación poblacional y absorción paulatina de comunidades indígenas, como en el caso fenicio, sino en la transmisión de las ideas citadas en función de la imagen y de los productos que integran el comercio griego.

Junto a algunas piezas escultóricas que mostraron en el ámbito indígena elementos de la estructura religiosa y mitológica griega, como el *Centauro de Royos* o el *Sileno simposiasta* de Capilla para los que es difícil asignar una posible compresión indígena de los misterios del culto de Dionisos, el mayor impacto ideológico se produjo a través de la distribución de la vajilla cerámica, valorada por su función en el consumo del vino y la ritualidad que llevaba aparejada, pero también por su forma, valor intrínseco y simbólico, y la codificación/decodificación de su lenguaje iconográfico. El primer aspecto a considerar es sin duda la propia pieza, su carácter emblemático por su foraneidad, diferencia morfológica con las producciones cerámicas locales, y el valor añadido de prestigio que supone su posesión. En el territorio dependiente de *Massalia* y su área de influencia económica, la distribución de tipos cerámicos (y también de la vajilla metálica) ha sido asociada a los regalos de precio, el don ofrecido al detentador del poder político o *big-man* que puede establecer y alimentar una cadena de compromiso económico. La *kliné* y el caldero de bronce de la tumba de Hochdorf, o la gran crátera metálica decorada de Vix (Mont-Lassois) deben interpretarse en dicho sentido, un modelo que tendría paralelos en los mismos tipos de material en la Península, por ejemplo en la *kliné* de el Torrejón de Abajo, sin olvidar la función tanto de las jarras piriformes y cráteras/calderos, como de los llamados «braserillos de manos» ibéricos u orientalizantes. Sin embargo, más aún que las piezas destinadas a las jefaturas, los conjuntos verdaderamente transcendentes en el proceso de aculturación son los cerámicos de precio destinados a la libación ritual, como el de Bragny, correspondiente a la práctica de la libación en grupo como parte de un ritual de cohesión social en el que el poder económico y político se ejemplifica en la posibilidad de compartir un bien preciado con los dependientes, un acto perfectamente equiparable con las reglas de hospitalidad descritas, por ejemplo, en la *Odisea*.

El vaso ático representará por ello un elemento de prestigio cuya aura y trascendencia aumentará en función de la dificultad para obtener nuevos cargamentos, la fórmula de redistribución y los sistemas de amortización de su posesión. Es evidente que el comercio de vajilla de lujo ha de relacionarse con la concentración de residencia de las elites en gran-

des poblados y ciudades. No se trata de un ítem cuya distribución se englobe en patrones universales o democratizadores de la ejemplificación de los bienes de precio provistos de una fuerte carga ideológica. El vaso griego perdurará durante los siglos V y IV a.C., pero muy especialmente a lo largo del III a.C., cuando ya no sea posible obtener nuevos lotes de piezas, como parte insustituible de los bienes familiares y de la transmisión del estatus, factor que explica la reparación sistemática y la perduración de su empleo en muchos casos hasta el 200 a.C. Las importaciones, en contra de lo que se ha indicado, sí son un elemento claramente identificador de la diferenciación de clase social en el ámbito del mundo funerario. La acumulación de vasos en el *silicernium* de Los Villares no corresponde a una práctica repetida en cada rito de enterramiento, sino que se concentra en la tumba de un noble o figura detentadora de un linaje como indica la escultura ecuestre que corona dicha tumba. Tan sólo un conjunto necrolátrico presenta tal acumulación de materiales dentro de un proceso volitivo para reafirmar la dependencia personal con el difunto mediante la repetición del ritual doméstico durante el enterramiento. A diferencia también de las tesis que sostienen que la posición social no se determina por el número y tipología de los vasos griegos depositados en las tumbas, puede analizarse el registro en sentido contrario. La copa y el lécito del sepulcro turriforme de Pozo Moro en el siglo VI a.C. ejemplifican la práctica de la libación, y por tanto el prestigio de la posesión de los vasos, pero también el inicio de la difusión de principios ideológicos relacionados con la potenciación del papel social de la monarquía, la nobleza heroica, y la formación de linajes a través de la figura del héroe fundador, puesto que al ciclo iconográfico de los relieves del cuerpo de la construcción debe sumarse la figura del joven desnudo que ilustra el medallón central de la copa, la escena de carácter sexual con sátiros y ménades del lécito, y el joven desnudo que pelea con dos leones del asa de la jarra de bronce que completa el ajuar, relacionadas las tres con el ciclo de muerte y resurrección, y en consecuencia con la fertilidad y la unión hierogámica que constituye uno de los temas centrales del discurso iconográfico del monumento. Libación, fertilidad, e iconografía serían partes indisociables de un mismo ritual en el que no es necesaria la acumulación de un gran número de objetos de prestigio en la tumba, porque la imaginería se convierte en una vía de transmisión imbatible del estatus social del difunto.

El empleo a partir de finales del siglo V a.C. de las cráteras como urna cineraria en las principales tumbas de las necrópolis del sudeste y la alta Andalucía, responde a la idea de la representación del papel social del individuo enterrado cuyos restos se depositan en el interior del emblema de cohesión junto a aquellos que dependen de él, como en los casos citados de las tumbas de carro en Europa septentrional, o en las tumbas fenicias del área del Estrecho, donde el contenedor funerario son por ejemplo los vasos de alabastro de la necrópolis Laurita destinados en anterior uso al transporte de vino, piezas que se asocian indefectiblemente a *cotilai* protocorintias propias del rito de la libación.

Aceptado el hecho de la práctica del simposio y la libación fúnebre, dos elementos de *koiné* mediterránea como resultado de la influencia griega, es mucho más difícil realizar idéntico paralelismo por lo que respecta al desarrollo de la misma, especialmente al banquete de vida. No existe constatación arqueológica de la introducción en la Península de elementos clave de su práctica en Grecia o Etruria, como son el canto, la declamación, la participación de efebos o hetairas, la condición de género, o la inclusión de juegos durante el mismo. El grado de aculturación por tanto, y pese a la adopción de la parafernalia externa, es mucho más reducido de lo que se ha supuesto, y se circunscribiría a la ingesta en común como desarrollo probablemente de una ritualidad ya existente con anterioridad, puesto que la idea del banquete se documenta en el ámbito de la iconografía orientalizante e ibérica arcaica con necesidad de que el mensaje que encierra sea comprendido por quien lo observe, y ello implica la recreación visual de lo ya conocido.

La iconografía en el campo de la pintura cerámica supone el mayor vehículo de transmisión ideológica de conceptos de pensamiento griegos al ámbito ibérico. A diferencia de lo que ocurre con la iconografía de las producciones de los talleres orientalizantes radicados en el área de Huelva y *Gadir* que adaptan mitos y figuraciones a los gustos de la aristocracia local desposeyendo a los elementos representados de parte o el todo de su carga ideológica para crear elementos que tienen como objetivo la prioridad estética puesto que su comercialización es esencialmente indígena, dicho fenómeno no se observa en las producciones griegas hasta una época muy avanzada, segundo cuarto del siglo IV a.C., cuando algunos artistas —como el *Pintor de Toya*— modifiquen ligeramente sus patrones iconográficos sustituyendo elementos emblemáticos como el tirso de las escenas dionisíacas por varas, tal vez en un intento de desacralizar las imágenes representando así un personaje anónimo antes que un dios, personaje, que en el ámbito de la península Ibérica podría reconocerse con el jefe de un sistema gentilicio a quien la crátera serviría de urna cineraria. Pese a ello, el número de piezas en las que se observa dicha «desmitologización», como ha observado C. Sánchez, es muy reducido. Los obradores atenienses reproducen en sus series de vasos motivos desprovistos de simbolismo —como las escenas de varones hablando—, o pasajes de las grandes epopeyas y ciclos mitológicos. Dichos vasos combinan la plástica con la narrativa, y no se observa una especial concentración de un tipo de figuración específica en un área concreta de las que reciben el impacto de dicho comercio; un problema que, por supuesto, no tiene razón de ser en zonas de poblamiento griego como la Magna Grecia y las colonias occidentales, ya se trate de *Massalia* o *Emporion*, en donde la lectura de las imágenes respondería a la interpretación exacta de los motivos representados, un hecho especialmente significativo en los vasos relacionados con el ámbito doméstico. Por el contrario, es una incógnita la relación existente entre los compradores iberos de dichas series de vasos y la iconografía en ellos representada.

Entre el 425 y el 350 a.C. las series de vasos más representadas en los yacimientos de la península Ibérica incluyen escenas del ciclo dionisíaco, banquete, grifomaquias y amazonomaquias, sin diferenciarse en gran medida de los conjuntos exportados a otras áreas donde incide en la misma época el comercio ateniense. De hecho, no puede decirse que exista una diferenciación temática entre las piezas vendidas en Grecia y las exportadas, por cuanto los talleres áticos se especializan en los temas indicados después de las convulsiones de la Guerra del Peloponeso. Son conjuntos abigarrados, integrados por un número elevado de figuras que, huyendo cada vez más del espacio vacío sirven para colmar el gusto por lo exótico de los compradores en los mercados occidentales. El lenguaje simbólico contenido en la iconografía permite plantear el problema de lo que R. Olmos ha venido en definir acertadamente como dualidad de codificación-descodificación del mensaje. En algunos casos, como en la tumba 11 de la necrópolis de Galera, la representación en una crátera del *Pintor de Múnich 2335* de un jinete al que una *Niké* ofrece una libación en señal de reconocimiento por su triunfo es fácilmente interpretable como la idealización en el mundo funerario de la heroización ecuestre que impera en la escultura honorífica y funeraria ibérica contemporánea, desde Cerrillo Blanco (Porcuna) a Los Villares (Hoya de Santa Ana) o Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). En otros, sin embargo, la lectura no puede ser tan directa.

Los temas mitológicos responden a una codificación secular del mensaje y su iconografía en Grecia, son, por tanto, fácilmente decodificables por parte de un espectador que disponga de los referentes culturales necesarios para hacerlo, referentes muy extendidos en el ámbito de las *poleis* a través, por ejemplo, de la transmisión oral de las leyendas y las representaciones teatrales. En el caso del mundo ibérico, la comprensión genérica de la decodificación varía. Es evidente que no puede negarse la existencia de un cierto grado de conocimiento —al menos entre las elites— de partes del componente ideológico griego, puesto que de no ser así no tendrían sentido muchas de las propuestas iconográficas de la escultura ibérica, en especial de conjuntos como el de Cerrillo Blanco que incluyen escenas de leontomaquia, grifomaquia, y monomaquia, pero no es tan factible afirmar un grado de conocimiento detallado de la estructura ideológica griega por parte de las mismas elites, y evidentemente por el grueso de la población, para quien lo incompresible actuaría como un aumento del prestigio del detentador de las imágenes precisamente por la imposibilidad de decodificar el mensaje que llevan implícito. Con todo, algunos de los elementos iconográfico presentes en la cerámica griega formaban parte del imaginario colectivo desde hacía siglos, como la figura del grifo, integrante de la *koiné* cultural mediterránea y aportada por el comercio fenicio al sur peninsular donde fue adaptada en la metalistería y orfebrería orientalizante tartesia, por lo que el nivel de compresión de dichas figuras sería mayor que, por ejemplo, el de las amazonas, al no existir ninguna tradición al respecto.

Por tanto, los vasos pueden ser leídos directamente, comprendiendo todas las posibilidades aportadas por el registro iconográfico y constituyendo un claro ejemplo de aculturación profunda aunque proporcionalmente menor. Pueden ser también visualizados desde una perspectiva meramente estética, sin que se proceda a la decodificación del lenguaje simbólico reduciéndose su uso al terreno de la posesión del bien de prestigio, unos objetos cuya trascendencia social propició que fueran imitados en las series de cerámica ibérica, especialmente cráteras y copas en el sudeste y Andalucía, aunque sin incluir elementos iconográficos más que en el caso de la crátera de La Atalayuela (Jaén) fechada a principio del siglo IV a.C. La plástica ibérica mantendrá el concepto de transmitir relatos épicos sobre cerámica durante el siglo III y principio del siglo II a.C. cuando sobre los contenedores de Sant Miquel (Llíria) o la necrópolis de La Oliva (Valencia) se representen escenas que forman parte del imaginario político y legendario de las comunidades ibéricas, en una época en la que ya no se importan las grandes cráteras griegas que podían haber ejercido dicha función durante el siglo anterior.

Una tercera vía, la más posibilista, indicaría la adaptación del mensaje más que su completa decodificación. Los cambios sociales acaecidos después de la destrucción de los símbolos de las monarquías hereditarias a finales del siglo VI a.C. propiciaron la creación de un nuevo lenguaje gráfico que apoyara la legitimidad del sistema político emergente, la concepción de un ideario que podría adaptarse a las escenas representadas en los vasos griegos, como la lucha del héroe contra los seres mitológicos que intentan impedirle el acceso al mundo de ultratumba; los rituales de la fertilidad encarnados por Dioniso, Ariadna, y las escenas matrimoniales; las sexuales —ya presentes en la escultura de Pozo Moro, Cerrillo Blanco, o El Pajarillo; los exvotos de los santuarios; o el timaterio de La Quéjola (San Pedro)— a los que se suma durante el siglo IV a.C. la extensión del culto a Demeter/Tanit y otros personajes del ciclo agrario; y las de banquete, presentes por ejemplo en una crátera de la tumba 43 de la necrópolis de Baza, o en la zona UB del Puig de Sant Andreu (Ullastret), en las que se refleja el ambiente festivo del banquete cotidiano, y también del funerario. Así, una sociedad que habría restringido sus imágenes al ámbito de la escultura honorífica, dispondría también de ellas en el terreno de lo cotidiano.

Las influencias del lenguaje iconográfico no se circunscriben al campo de la pintura. En la escultura ibérica pueden rastrearse elementos relacionados con el ámbito del imaginario griego. Ya a mediados de la década de 1960, E. Langlotz revisó antiguas tesis sobre la influencia griega en el arte ibérico, enunciadas por Schulten o Bosch Gimpera, definiendo la denominada *escultura iberofocense* sobre la base de la suma de las influencias culturales de la colonización focea en la Península, descrita por las fuentes clásicas y el estudio analítico de los rasgos iconográficos de las piezas representativas del período arcaico de la estatuaria. La definición de los rasgos del rostro de las imágenes, la expresión serena, los ojos rasgados y el tratamiento del rictus facial para expresar

una cierta sonrisa serían los elementos característicos de dicha producción. El planteamiento citado fue apoyado por el análisis del gran conjunto escultórico que compone el *heroon* de Cerrillo Blanco, formado por decenas de piezas, cuya composición iconográfica muestra un claro carácter foráneo, aunque la técnica y la forma de abordar la realización de las figuras deban considerarse como estrictamente peninsulares.

A excepción de los relieves de Pozo Moro, la mayor parte de la escultura ibérica se realiza en fecha posterior al inicio del impacto comercial griego en la Península. Por ello, en los casos de zoomorfos, seres mitológicos, y antropomorfos, pueden rastrearse elementos de *koiné*. Sin realizar un inventario exhaustivo, la figura del toro ampliamente representada como remate iconográfico de los pilares-estela supone una ejemplificación de la fertilidad y la fuerza propias de diversas comunidades prerromanas, teniendo en los ciclos legendarios griegos una clara relación con la península Ibérica a través de Heracles y el robo de los bueyes de Gerión. El toro uniría así dos tradiciones, una local que simbolizaría la perduración de la idea del poder económico de las estructuras políticas del Bronce Final en el área del sudoeste ejemplificado en la posesión de rebaños, y otra de procedencia griega que si bien en una primera fase muestra al animal desde una perspectiva estrictamente zoomorfa, introducirá posteriormente elementos más complejos como el toro androcéfalo, relacionado con el mito de Aqueloo ejemplificado en la *Bicha de Balazote*, pero que también se encuentra en la pintura funeraria etrusca relacionado con escenas de cópula y fertilidad en la *Tumba dei Tori* en el siglo VI a.C. Guardián del mundo funerario como ser apotropaico, el león, animal no presente entre la fauna peninsular, destacará en el campo de la iconografía, ejemplificando también el prestigio y la fuerza del héroe cuando combate con él como en Cerrillo Blanco, o forma parte de su ciclo temático, como en el caso de la patera *mesomphalos* del Castellet de Banyoles (Tivissa), aunque la figura del depredador será sustituida paulatinamente desde principio del siglo IV a.C. por el lobo. Otros seres mitológicos entraron a formar parte del imaginario ibérico sin cambios, como la esfinge de Agost (Alicante) a la que también se confiere una interpretación de protectora del acceso al Hades, o los seres psicopompos que transportan las almas de los difuntos. Seres híbridos muestran la mezcla entre realidad y ficción que se produce en el imaginario ibérico, en el que existen otras muestras de la inclusión de seres mitológicos como las figuras aladas de la patera de Tivissa que custodian el árbol de la vida, las imágenes de divinidades en la cerámica ibérica, o las representaciones de centauros y centauresas tocando el *aulòs* en la patera de Perotito (Santisteban del Puerto), vasos todos ellos que formarían parte del ritual sacro cuya primera influencia griega viene determinada por el propio concepto del *omphalos* destinado a servir como nexo de unión entre el mundo terreno y el de ultratumba.

La cerámica ibérica del siglo III a.C. recoge otros elementos interesantes como las gigantomaquias y las escenas marinas habitadas por monstruos, propias de los ciclos helenísticos, y también la figura del héroe. Como

se ha indicado es probablemente el icono más antiguo en el arte ibérico que puede relacionarse con la influencia griega, desde el descenso a los infiernos para devolver la fecundidad a los campos, a la narración de los conflictos bélicos. Las escenas de combate del conjunto de Cerrillo Blanco han sido interpretadas como la traslación narrativa al ámbito ibérico de fines del siglo V a.C. del concepto heroico de la guerra en Grecia tal y como se describe en los poemas homéricos, en los que las figuras descollantes de una estructura social dirimen las diferencias a través del combate personal. Esta tesis, ampliamente contestada desde las perspectivas de la táctica y la estrategia militar, ha supuesto también la negación de la existencia de ejércitos complejos en la Península antes del inicio de la Segunda Guerra Púnica. Los conflictos en el Mediterráneo son, por último, otra posible vía interpretativa —no excluyente— de la difusión de conceptos de la estructura ideológica griega. El retorno de los miles de mercenarios iberos —negado por algunos investigadores— que toman parte en las guerras entre Cartago y las ciudades griegas en Sicilia a partir de finales del siglo V a.C., y posteriormente en otros enfrentamientos como la Guerra del Peloponeso, debe ser considerado como una vinculación válida para la expansión de ideas, factor sólo analizado y reconocido —parcialmente— en el ámbito de la poliorcética y la introducción de sistemas de asedio y defensa de fortificaciones por parte de los Estados ibéricos y, en concreto, la maquinaria balística y de asalto de origen griego y púnico.

Bibliografía

AA. VV. (1994): *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad. Huelva Arqueológica*, XIII, p. 784.

AA. VV (2000): *Ceràmiques jonies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental*. Monografies Emporitanes, 11, Girona.

AA.VV. (2000): *La céramique attique du IVème siècle en Méditerranée occidentale*, Nápoles.

AA. VV. (2000): *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Madrid.

Ampolo, C.; Caruso, T. (1990-1991). «I Greci e gli altri nel Mediterraneo occidentale. Le iscrizione greca ed etrusca di Pech Maho: circolazione di beni, di uomini, di istituti», *Opus*, IX-X (1990-1991), pp. 29-56.

Aquilué, X.; Santos, M.; Buxó, R.; Tremoleda, J. (1999): *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual*, Monografies Emporitanes, p. 9.

Aquilué , X.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. (2000): «Les ceràmiques gregues arcaiques de la Palaià Polis d'Emporion». *Ceràmiques jonies d'època arcaica:centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental*, Monografies Emporitanes, 11, Girona.

Arribas, A.; Trias, G.; Cerda, D.; de Hoz, J. (1987): *El barco del Sec (Costa de Calviá, Mallorca). Estudio de los materiales*, Palma de Mallorca.

Badie, A.; Gailledrat, E.; Moret, P.; Rouillard, P.; Sánchez, M. J.; Sillières, P. (2000): *Le site antique de La Picola à Santa Pola (Alicante, Espagne)*, Ed. Casa de Velázquez, Madrid.

Bats, M. (1990): (ed.), *Les amphores de Marseille grecque*, Etudes Massaliètes, 2. Ed., CNRS, París.

Bats, M. (1994): «Heronoios, metábolos d'Emporion?», *Huelva Arqueológica*, XIII, 2, pp. 231-243.

Blánquez, J. J. (1994): «El impacto del mundo griego en los pueblos ibéricos de la Meseta», *Huelva Arqueológica*, XIII, 1, pp. 319-354.

Boardman, J. (1991): *The Greeks overseas*, (3.ª). Ed., Thames and Hudson, Londres.

Boardman, J. (1995): *Les grecs en outre-mer. Colonisation et commerce archaïques*, Ed. Centre Jean Berard, Nápoles.

Buscató, L. (1999): *La colònia grega de Rhode*, Girona.

Cabrera, P. (1994): «Cádiz y el comercio de productos griegos en Andalucía Occidental durante los siglos V y IV a.C.», *Trabajos de Prehistoria*, 51, 2, pp. 89-101.

Cabrera, P. (2000): «El comercio jonio arcaico en la península Ibérica», *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental,* Monografies Emporitanes, 11. Girona, pp. 165-176.

Cisneros, M.ª I.; Suárez, J.; Mayorga, J.; Escalante. M.ª (2000): «Cerámicas griegas arcaicas en la bahía de Málaga», *Ceràmiques jònies d'època arcaica:centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental,* Monografies Emporitanes, 11, Girona, pp.189-206.

Curià, E. (2000): «Cerámicas e identidades culturales: algunas reflexiones sobre la ciudad arcaica de Marsella», *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental,* Monografies Emporitanes, 11, Girona, pp. 125-136.

De Hoz, J. (1994): «Griegos e Iberos: testimonios epigráficos de una cooperación mercantil», *Huelva Arqueológica*, XIII, 1, pp. 243-272.

Descoeudres, J. P. (Ed.) (1990): *Greek colonists and native population*, Ed. Oxford Clarendon Press, Oxford.

Domínguez Monedero. A. (1994): «Del Simposio griego a los bárbaros bebedores: El vino en Iberia y su imagen en los autores antiguos». En: Celestino, S. (Coord.) *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente*, Jerez de la Frontera-Madrid, pp.21-72

García Bellido, A. (1948): *Hispania Graeca*. Ed. Instituto Español de Estudios Mediterráneos. Barcelona.

Gracia, F. (1995a):«Comercio del vino y estructuras de intercambio en el NE. de la Península Ibérica y Languedoc-Rosellón entre los siglos VII-V a.C.», *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente,* Jerez de la Frontera-Madrid, pp. 297-331.

Gracia, F. (1995b):«Producción y comercio de cereal en el NE. de la Península Ibérica entre los siglos VI-II a.C.», *Pyrenae*, 26, pp. 91-113.

Gracia, F. (2003): «Las cerámicas áticas del Palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)», *Cancho Roano VIII. Los materiales*. Badajoz, pp. 3-169.

Guerrero, V. (1993): *Navíos y navegantes en las rutas de Baleares*, Ed. El Tall. Palma de Mallorca.

Malkin, I. (1987): *Religion and colonization in Ancient Greece*, Ed. Ed. J. Brill. Leiden.

Maluquer de Motes, J. (1986): «La dualidad comercial fenicia y griega en Occidente», *Aula Orientalis,* 4, pp. 203-210.

Miró, M.ª T. (2006): *La ceràmica àtica de figures roges de la ciutat grega d'Emporion*, Monografies Emporitanes, 14, Barcelona.

Nieto, X.; Santos, M.; Tarongí, F. (2004): «Un barco griego del siglo VI a.C. en Cala Sant Vicenç (Pollença, Mallorca)», *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros*, Madrid, pp. 197-225.

Olmos, R.; Sánchez, C. (1995): «Usos e ideología del vino en las imágenes de la Hispania prerromana», *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente*, Jerez de la Frontera-Madrid, pp.105-136.

Osuna, M.; Bedia, J.; Domínguez, A. M.ª (2000): «El santuario protohistórico hallado en la calle Méndez Núñez (Huelva)», *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental,* Monografies Emporitanes, 11, Girona, pp.177-188.

Rouillard, P. (1991): *Les grecs et la Péninsule Ibérique du VIIIè au IVè siècle avant Jésus-Christ*, Ed. Diffusion de Boccard, París.

Sánchez, C. (1996): «Códigos de lectura en iconografía griega hallada en la Península Ibérica», *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Madrid, pp. 73-84.

Sanmartí, E.; Castañer, P.; Tremoleda, J. (1988): «La secuencia histórico-topográfica de las murallas del sector meridional de Emporion», *Madrider Mitteilungen,* 29, pp. 191-200.

Sanmartí , J. (2000): «Les importations de céramique attique du IVe siècle avant JC sur la côte centrale de Catalogne». *La céramique attique du IVeme siècle en Méditerranée occidentale*, Nápoles, pp. 233-242.

Schefton, B. B. (1982): «Greeks and Greek imports in the south of the Iberian Peninsula», *Die Phönizer im Westen*, Mainz, pp. 337-368.

Trías, G. (1967): *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*, Ed. Bryant Foundation, Valencia.

Villard, F. (1994): «Marseille grecque et les problèmes de l'emporion massaliote», *Huelva Arqueológica*, XIII, 1, pp. 291-304.

Vivó, D. (1996): «Rhode, arquitectura i urbanisme del barri hel·lenístic», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 6, pp.81-117.

CAPÍTULO 5

LOS CELTÍBEROS

ALBERTO J. LORRIO

El término «celtíbero» es usado para describir las comunidades de la Edad del Hierro que ocuparon las tierras centro-orientales de la península Ibérica, en torno a las altas tierras de la Meseta Oriental y la margen derecha del valle medio del Ebro, desde el siglo VI a.C. hasta la conquista romana que culminó con la destrucción de Numancia en el año 133 a.C., ocupando una de las regiones de la Iberia céltica más rápidamente romanizadas. Los celtíberos hablaron una lengua indoeuropea y ofrecieron unas características culturales bastante homogéneas, como demuestran sus armas, sus joyas, su arte, su organización social y sus prácticas religiosas. En su etapa final desarrollaron una importante cultura urbana, destacando su epigrafía estatal en lengua indígena y latina, sus numerosas téseras de hospitalidad y su alto número de cecas que acuñaron en bronce y plata.

1. Las fuentes para el estudio de los celtíberos

Las principales fuentes que permiten aproximarse al tema de los celtíberos son los textos clásicos, las evidencias lingüísticas y epigráficas, y la arqueología. A ellas habría que añadir el folclore, en el que se evidencia la perduración de ciertas tradiciones de supuesto origen céltico.

1.1. FUENTES LITERARIAS Y EVIDENCIAS LINGÜÍSTICAS

Las primeras fuentes escritas que identifican y nombran pueblos de la Europa Occidental fueron textos griegos de los siglos VI y V a.C. En ellos, el término «celta», en la forma *Keltoi*, aparece por primera vez

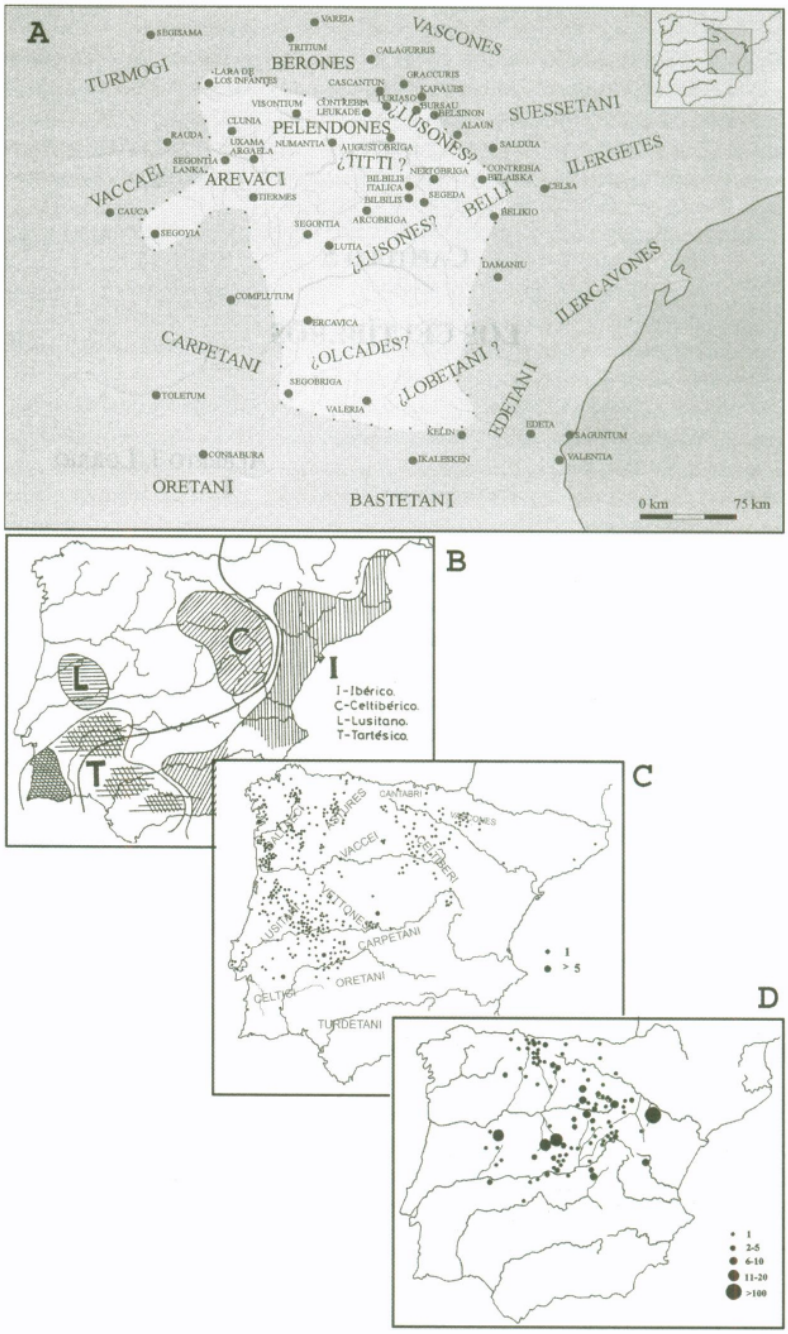

FIG. 1. *A. La Celtiberia: ciudades y etnias (siglos III-I a.C.) (según Lorrio, 2001). B. Áreas lingüísticas de la península Ibérica (según Untermann, 1981). C. Divinidades indígenas (según Olivares, 2002). D. Organizaciones suprafamiliares. (Según González, 1986, modificado y completado).*

refiriéndose a los habitantes de las zonas más occidentales de Europa, incluyendo el suroeste de Iberia. Sin embargo, habría que esperar a finales del siglo III a.C. para que las fuentes literarias grecolatinas proporcionaran las primeras noticias sobre los celtíberos y la Celtiberia, dando cuenta de los nombres de sus etnias y de su localización. Tales noticias les han llevado a ser, de todos los pueblos célticos peninsulares, los mejor conocidos y los que jugaron un papel histórico y cultural más determinante. La primera referencia a la Celtiberia se sitúa en el contexto de la II Guerra Púnica al narrar Polibio los prolegómenos del asedio de Sagunto, en la primavera del 219 a.C. Desde ese momento, las menciones a la Celtiberia y los celtíberos son abundantes y variadas, por ser éstos uno de los principales protagonistas de los acontecimientos bélicos desarrollados en la península Ibérica durante el siglo II a.C. y por desempeñar un papel igualmente destacado en algunos de los episodios militares del siglo I a.C., como sería el caso de las Guerras Sertorianas.

Aunque desconocemos el origen del nombre *Keltoi*, sí sabemos que el término *Celtiberi* estaría referido a un pueblo mixto de íberos y celtas o sólo celta. Esta última caracterización parece ser la más probable, a juzgar por su lengua, sociedad y religión, lo que confirman, igualmente, las evidencias arqueológicas; no obstante, su escritura y parte de su cultura material son ibéricas, lo que podría explicar el carácter mixto del vocablo. El término habría sido creado por los escritores clásicos para dar nombre a un conjunto de pueblos hostiles hacia Roma, habiéndose sugerido que bien pudiera estar haciendo alusión a los celtas de Iberia, a pesar de no ser los celtíberos, como es sabido, los únicos celtas de la Península.

Aunque para algunos autores actuales el concepto no remite a una unidad étnica, para otros sí se trataría de un grupo de estas características que incorpora entidades de menor categoría, de forma semejante a los galos o los iberos. De todos modos, la nómina de pueblos que se incluirían bajo el término genérico de «celtíbero» no está suficientemente aclarada, siendo comúnmente aceptados los arévacos, belos, titos, lusones y pelendones. Otros, como vacceos, olcades o carpetanos, podrían haber pertenecido también a los celtíberos, pero no son mencionados por las fuentes como tales y carecen de ciertas características de ellos, como la cultura urbana epigráfica y monetaria.

De acuerdo con esto, la Celtiberia se configura como una región individualizada a partir de las fuentes literarias, la epigrafía, la lingüística y la arqueología, en las altas tierras de la Meseta Oriental y la margen derecha del valle medio del Ebro, englobando, en líneas generales, la actual provincia de Soria, buena parte de Guadalajara y Cuenca, el sector oriental de Segovia, el sur de Burgos y La Rioja y el occidente de Zaragoza y Teruel, llegando incluso a alcanzar la zona noroccidental de Valencia. El análisis de las etnias tenidas como celtibéricas, y su delimitación mediante las ciudades que se les adscriben, permite determinar unos límites para la Celtiberia que en modo alguno hay que considerar estables. En este sentido pueden valorarse los apelativos que

acompañan a ciertas ciudades, haciendo referencia al carácter limítrofe de las mismas, como Segóbriga, en Cuenca, Clunia, en Burgos, o Contrebia Leucade, en La Rioja.

Se ha defendido la existencia de una evolución del concepto territorial de Celtiberia desde su aparición en los textos situados en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, donde presenta un contenido genérico, en buena medida equivalente a las tierras del interior peninsular, hasta alcanzar otro más restringido, en torno al Sistema Ibérico como eje fundamental; sin olvidar otras propuestas como la que identifica el territorio celtibérico con la Meseta. Es de advertir que, por tratarse de un término no indígena y debido a las aparentes contradicciones que las fuentes literarias ponen de manifiesto en su uso, se hace compleja su valoración.

A estas noticias hay que añadir las evidencias de tipo lingüístico, que incluyen tanto la epigrafía en lengua indígena como la onomástica, conocida mayoritariamente a través de las inscripciones latinas. Los testimonios epigráficos celtibéricos son textos en una lengua de tipo céltico arcaico, tanto en escritura ibérica como en alfabeto latino fechados en los siglos anteriores al cambio de era. Estos documentos epigráficos son de distinto tipo: téseras de hospitalidad, inscripciones rupestres de carácter religioso, leyendas monetales, inscripciones sepulcrales, grafitos cerámicos, etc. Generalmente están realizados en soportes broncíneos, cerámicos o pétreos, aunque recientemente se haya encontrado uno sobre plomo, muy habitual en el ámbito ibérico. A ellos habría que añadir dos documentos públicos de gran extensión, los bronces de Botorrita I y III. La dispersión geográfica de la mayor parte de estos hallazgos coincide básicamente con el oriente de la Meseta y el valle medio del Ebro, territorio identificado con la Celtiberia de las fuentes clásicas, incluyendo también sus zonas limítrofes. De esta forma, el teórico territorio celtibérico definido por las fuentes literarias viene a coincidir, *grosso modo*, con la dispersión de las inscripciones en lengua celtibérica, en alfabeto ibérico o latino.

Asimismo, se constata la existencia de una onomástica particular restringida a la Celtiberia que conviviría con otra de ámbito más general, también de tipo indoeuropeo, extendida por el Occidente y el Norte peninsulares. Estas evidencias onomásticas son principalmente antropónimos, no faltando los topónimos, los teónimos, o los nombres —formados a partir de la antroponimia— de las organizaciones sociales de tipo suprafamiliar tradicionalmente denominadas «gentilidades».

1.2. El grupo arqueológico celtibérico: la evolución de la cultura celtibérica

Los datos proporcionados por la Arqueología, constituyen un elemento esencial para caracterizar el panorama de los siglos inmediatamente anteriores al cambio de era, conocido por las noticias aportadas

por los historiadores y geógrafos grecolatinos. Además, el registro arqueológico permite analizar la formación del mundo celta y celtibérico peninsular y determinar los procesos culturales que llevaron a su gestación y ulterior expansión. Desde mediados de los años 1980 la investigación sobre los celtíberos se ha revitalizado con numerosas aportaciones. El mayor conocimiento del Bronce Final y de la Edad del Hierro en las regiones centrales de la península Ibérica ha permitido avanzar en la interpretación de la cultura material que teóricamente debería corresponder a los celtíberos y en su relación con otros campos conexos, como la Lingüística o la Religión. Los celtíberos, a través de su contacto con tartesios e iberos, asimilaron a lo largo del I milenio a.C. elementos de procedencia mediterránea tales como el armamento, el torno de alfarero, el urbanismo o la escritura, hasta el punto de presentar una cultura material perfectamente diferenciada de la de los celtas centroeuropeos de Hallstatt y La Tène, lo que explica su dificultad de comprensión desde planteamientos tradicionales y justificaría el carácter mixto —celta e ibero— aludido por los autores clásicos. Estas mismas evidencias arqueológicas serán las que permitan analizar el proceso de etnogénesis de los celtíberos, pues proporcionan un cierto control cronológico frente a otras disciplinas como la Lingüística que, en principio, deben ceñirse a las fechas proporcionadas por los propios documentos escritos. Su interés es evidente, pues se trata de uno de los pocos casos en los que todas las fuentes analizadas coinciden en señalar su carácter céltico, al menos en los momentos de las guerras con Roma.

Tradicionalmente, el estudio arqueológico de los celtíberos se ha limitado a lo que podríamos denominar etapa histórica, que abarca desde finales del siglo III al I a.C. No obstante, la continuidad cultural en las necrópolis, que también se puede rastrear en las ocupaciones de los poblados y en la estructura socioeconómica, característica del mundo celtibérico a lo largo de todo su proceso evolutivo, permite individualizar el momento inicial del mismo, que habría que situar en las tierras altas de la Meseta oriental hacia los siglos VII-VI a.C. Asimismo, justifica emplear el término «celtibérico» como categoría arqueológica desde el período formativo de esta cultura, a pesar de las dificultades que en ocasiones conlleva su uso para referirse a entidades arqueológicas concretas, en especial si remite a los momentos anteriores al de su creación —y utilización— por parte de los autores grecolatinos, como ocurre en el caso que nos ocupa. De esta forma, el registro arqueológico no sólo ofrece información sobre la Celtiberia y los celtíberos de época histórica, sino que también permite abordar el proceso de formación y evolución de la cultura y del territorio celtibérico, fenómeno que remite necesariamente a los siglos anteriores a la presencia de Roma en la zona, lo que resulta de gran interés al permitir correlacionar las evidencias de tipo arqueológico con las históricas o étnicas, dada su individualización en un territorio que coincide, casi por completo, con el que los autores clásicos atribuían a los celtíberos, pueblo que, como se ha señalado, era considerado como celta, y en el que, al menos en época histórica, se hablaría una lengua

celta, el celtibérico, la única que sin ningún género de dudas ha sido identificada como tal en la península Ibérica.

Aunque obviamente no existieron grupos étnicos que se reconocieran como celtíberos en momentos previos a la configuración de la Celtiberia y a su mención por las fuentes escritas —al menos no con tal étnico—, hay suficientes argumentos de índole arqueológico para considerar que esos «celtíberos antiguos» de las altas tierras de la Meseta Oriental, sin corresponder exactamente con los celtíberos que aparecen en las fuentes literarias a partir de finales del siglo III a.C., al menos por lo que se refiere a la realidad étnica, constituyen sin duda su precedente inmediato. Otro tema sería el de establecer desde cuándo puede determinarse la configuración de realidades étnicas del tipo de las de los arévacos, los belos o los pelendones. Para el caso arévaco tenemos un dato de enorme interés sobre la procedencia del étnico, que de acuerdo con Plinio habría sido tomado del río *Areua*, tradicionalmente identificado con el río Araviana, cuyo nacimiento se sitúa en el Moncayo, en la cuenca alta del Duero.

El análisis del hábitat y las necrópolis, así como del armamento y el artesanado en general, ha permitido establecer la secuencia cultural del mundo celtibérico con diferentes fases que abarcan desde el siglo VIII al I a.C., diferenciándose al tiempo distintos grupos o territorios de marcada personalidad cultural y étnica: *Protoceltibérico*, que se inicia en los siglos VIII-VII a.C., aunque nuevos hallazgos permiten apuntar hacia fechas aún más elevadas; *Celtibérico Antiguo*, que abarca desde el siglo VI hasta mediados del V a.C.; *Celtibérico Pleno*, que se extiende hasta finales del III; y, por último, el período *Celtibérico Tardío*, que llega hasta el siglo I a.C.

1.2.1. *El origen de los celtíberos y el sustrato protocelta*

La existencia de posturas invasionistas, que relacionan la formación del grupo celtibérico con la llegada de sucesivas oleadas de celtas venidos de Centroeuropa, tesis defendida por P. Bosch Gimpera, parece hoy totalmente desechada, principalmente al no encontrar el necesario refrendo en los datos arqueológicos. Una interpretación alternativa es la planteada, en diferentes trabajos, por M. Almagro-Gorbea, quien, partiendo de la dificultad en mantener que el origen de los celtas hispanos pudiera relacionarse, como querían Bosch Gimpera o Almagro Basch, con la Cultura de los Campos de Urnas, propone buscar su origen en el sustrato cultural indoeuropeo, extendido en el Bronce Final, a inicios del I milenio, por el occidente y el norte de la península Ibérica. Para Almagro-Gorbea, el origen de la cultura celtibérica habría que buscarlo en dicho sustrato, que denomina protocéltico, que se documenta por la existencia de elementos ideológicos, lingüísticos y arqueológicos comunes, así como por una primitiva organización social, que parecen asociarse al Bronce Final Atlántico, pero cuyas características afines a los celtas históricos permiten relacionarlo con ellos. Dicho proceso estaría tamizado por la llegada al Sistema Ibérico, la futura Celtiberia, de gentes procedentes

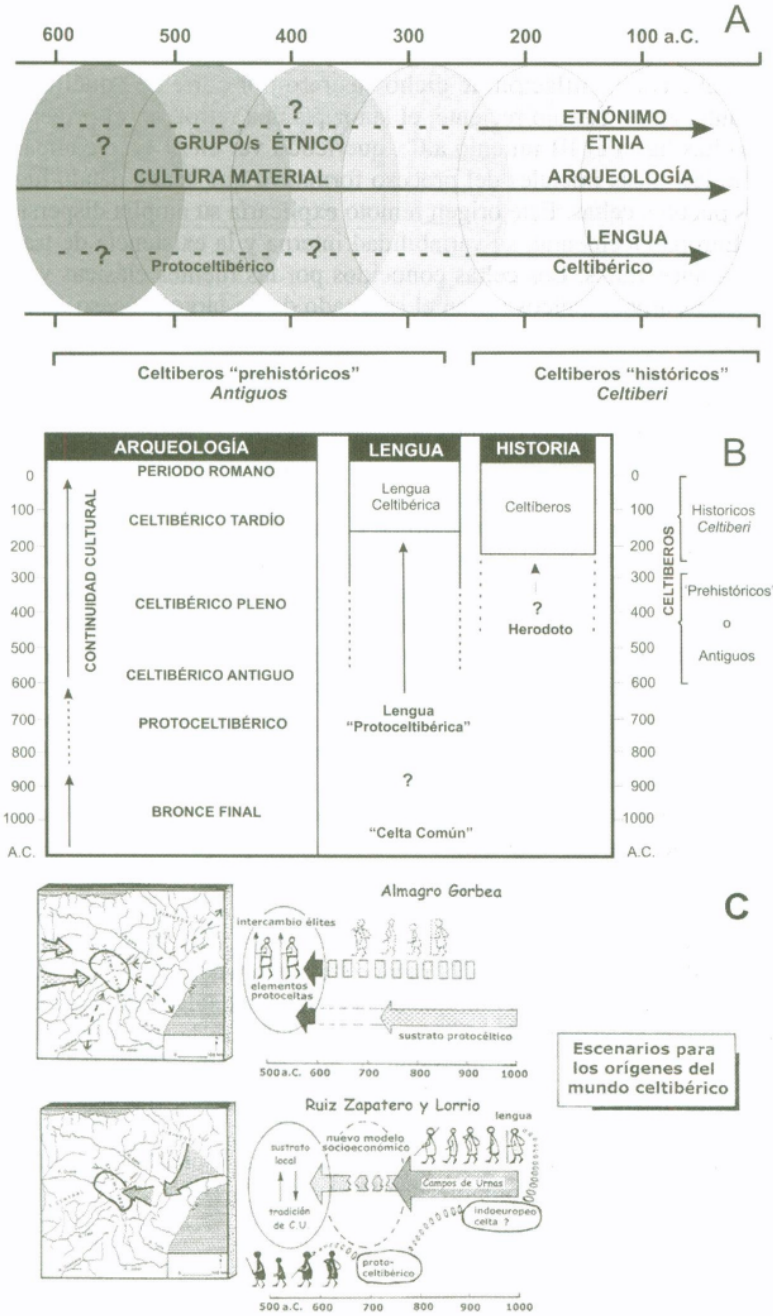

FIG. 2. *A. Los procesos de configuración étnica, cultural y lingüística en el ámbito celtibérico (según Ruiz Zapatero y Lorrio, 1999). B. Diagrama de correlación entre la arqueología, la linguística, las fuentes históricas y la cronología del mundo celtibérico. (Según Lorrio, 2005).*

de los Campos de Urnas del valle del Ebro, fenómeno que cabe situar hacia el siglo IX o VIII a.C. Ello explicaría las similitudes de diverso tipo (culturales, socioeconómicas, lingüísticas e ideológicas) entre ambos y la progresiva asimilación de dicho sustrato por parte de aquélla. No obstante, en un trabajo reciente, el autor plantea retrotraer el origen de los celtas hasta el III milenio a.C., queriendo ver en el vaso campaniforme las raíces iniciales del proceso formativo que acabó dando lugar a los pueblos celtas. Este origen remoto explicaría su amplia dispersión por Europa Occidental, su variabilidad interna y la existencia de tradiciones ancestrales. Los celtas conocidos por las fuentes clásicas y por sus restos arqueológicos serían el resultado de un largo proceso de celtización progresiva o «acumulativa», lo que explicaría su variedad cultural, aunque posiblemente todos hablaran lenguas afines y mantendrían ideas similares sobre la vida y sus valores, permitiendo así su diferenciación de otros pueblos de la Antigüedad.

La presencia en la Meseta Oriental de aportes étnicos procedentes del valle del Ebro, parece hoy un fenómeno innegable. Ello ha permitido valorar la importancia del sustrato de Campos de Urnas en la gestación del mundo celtibérico, al introducir entre las poblaciones locales un nuevo modelo socioeconómico, así como, posiblemente, una lengua indoeuropea, antecesora directa del celtibérico atestiguado en las inscripciones. Esta propuesta admite un papel activo del sustrato indígena que no desaparece con el final de Cogotas I, cultura característica del Bronce Final de la Meseta, en el proceso de interacción con el modelo de Campos de Urnas de donde surgiría el horizonte celtibérico antiguo. No obstante, la reducida información respecto al final de la Edad del Bronce en la Meseta Oriental dificulta la valoración del sustrato en la formación del mundo celtibérico, hasta el punto de que se ha señalado que no sería el complejo Cogotas I, u otros círculos culturales con él relacionados, los que estarían en la base de la secuencia protohistórica propuesta para algunas zonas del ámbito celtibérico. No obstante, ciertas evidencias vienen a confirmar la continuidad del poblamiento, al menos en ciertos sectores del citado territorio. Los datos de la necrópolis de Herrería (Guadalajara), resultan de gran interés en esta discusión, pues las fases I y II de este cementerio de incineración remiten a un momento que se ha situado en el Bronce Final a partir de las dataciones de C14 (fases I y II) y los paralelos cerámicos (fase II), vinculándolas con grupos de Campos de Urnas llegados a la zona desde el valle del Ebro, pudiendo destacar la presencia de 4 tumbas de inhumación bajo túmulos adscritos a la fase II.

1.2.2. *Los «celtíberos antiguos»*

La fase del celtibérico antiguo (ca. 600-450 a.C.) se encuentra documentada en las tierras altas de la Meseta Oriental y del Sistema Ibérico en las comarcas del Alto Duero-Alto Tajo-Alto Jalón. Es el área donde surge la cultura celtibérica. Los elementos que permiten detectar este nuevo grupo arqueológico son:

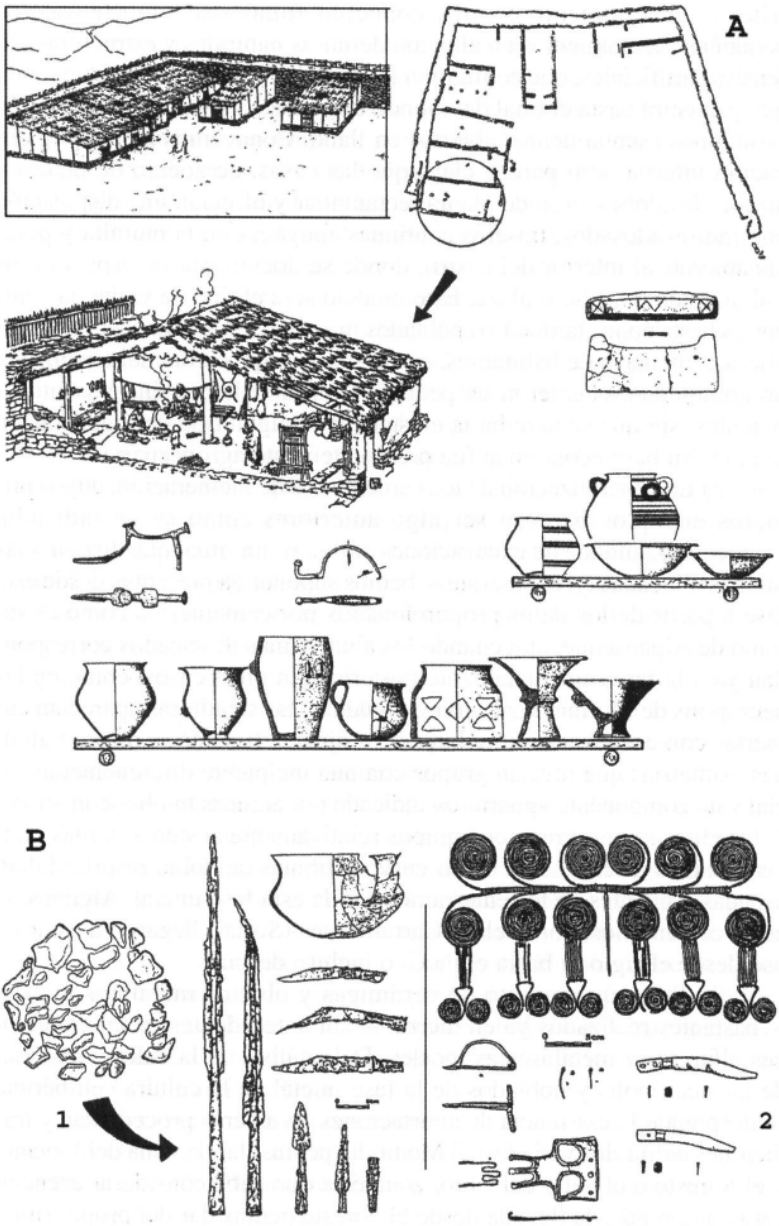

FIG. 3. *Celtibérico Antiguo (ca. 600-450 a.C.): A. El Ceremeño: Planta y reconstrucción del espacio excavado y de una de las viviendas; formas cerámicas y fíbulas características. B. Sigüenza-tumba 1: estructura tumular y ajuar funerario (1); Carratiermes-tumba 291 (2). A diferentes escalas. (Según diversos autores).*

1) La aparición de los primeros asentamientos estables en este territorio, generalmente del tipo conocido como «castro». Se trata de pequeños asentamientos en alto con defensas naturales y estructuras defensivas artificiales, que configuran un modelo de patrón de poblamiento, que persistirá hasta el final del mundo celtibérico, aunque debieron existir algunos asentamientos abiertos en llano. Conocemos mal su organización interna pero parece claro que las casas, de zócalo de piedra y alzado de adobes, eran de planta rectangular y ofrecían una disposición con muros adosados, traseras continuas apoyadas en la muralla y puertas abiertas al interior del castro, donde se documenta un espacio central, a modo de calle o plaza. Este modelo será el tipo de vivienda celtibérica hasta época tardía. Los poblados más grandes apenas tendrían unos pocos centenares de habitantes, no existía jerarquización del territorio y las comunidades debieron ser pequeñas, bastante homogéneas y autosuficientes, sin que se perciba la existencia de algún tipo de organización interna. Su base económica fue preferentemente agropecuaria.

2) La generalización de los cementerios de incineración, cuyos primeros ejemplos parecen ser algo anteriores como se ha indicado. Conocemos, aunque de excavaciones antiguas, un ritual que disponía las tumbas alineadas en calles, que debemos suponer ya presentes desde esta fase a partir de los datos proporcionados por cementerios como el soriano de Alpanseque, aun cuando los ajuares más destacados correspondan ya a la fase inmediatamente posterior. En otros casos, como en las necrópolis de Molina de Aragón y Sigüenza, las sepulturas aparecían cubiertas con encachados tumulares. Los ajuares funerarios ofrecen algunas asimetrías que revelan grupos con una incipiente diferenciación social y un componente «guerrero» indicado por algunas tumbas con armas. Estas elites se entierran con equipos relativamente austeros: largas puntas de lanza, cuchillos de dorso curvo y fíbulas de doble resorte; faltan espadas y puñales en los enterramientos de esta fase inicial. Algunos de estos cementerios, como el de Carratiermes (Soria), llegaron a estar en uso desde el siglo VI hasta el I a.C. o incluso después.

3) Todo un conjunto de cerámicas y objetos metálicos nuevos —bastantes realizados ya en hierro—, sin antecedentes en las tradiciones alfareras y metalúrgicas locales. Del análisis de la cultura material de las necrópolis y poblados de la fase inicial de la cultura celtibérica, se desprende la existencia de aportaciones de diversa procedencia y tradiciones culturales variadas: el Mediodía peninsular, la zona del Levante y el Sureste o el valle del Ebro, zona ésta que cabe considerar esencial para comprender la llegada desde el noreste peninsular del propio ritual funerario de la cremación junto a las urnas que formarían parte del mismo. Similar procedencia debe plantearse para el tipo de poblado de calle central, bien documentado entre los Campos de Urnas del noreste.

Al norte de las tierras sedimentarias de la cuenca del Duero, se individualiza desde el Primer Hierro la denominada «cultura castreña soriana», que se circunscribe al sector septentrional de la actual provincia

de Soria. Constituye uno de los grupos castreños peninsulares de mayor personalidad, fechándose entre los siglos VI-V a.C., para ser abandonados en su mayoría hacia mediados del siglo IV a.C. Se ha señalado que la ausencia de jerarquización en el hábitat parece apuntar hacia pequeñas comunidades parentales de carácter autónomo, para las que cabría plantear su integración en un grupo de mayor entidad que, a partir de los trabajos de B. Taracena, se ha venido identificando con los pelendones, pueblo celtibérico en cuyo territorio, según Plinio, nacía el Duero. El carácter diferenciado del grupo castreño soriano respecto al panorama registrado en las tierras más bajas de la cabecera del Duero resulta evidente tanto por los patrones de asentamiento como por sus espectaculares obras defensivas, con murallas, fosos y campos de piedras hincadas, estando apoyado, además, por la ausencia de evidencias funerarias.

La fase Celtibérica Plena (450-225/200 a.C.) contempla la consolidación del poblamiento en las áreas de la primera fase y la incorporación de nuevos territorios como la margen derecha del valle medio del Ebro. El estudio de esta zona, que en época histórica constituirá el límite nororiental de la Celtiberia, presenta ciertas peculiaridades que dificultan su análisis conjunto con el resto de los territorios celtibéricos. Esto es especialmente evidente por lo que respecta a los estadios iniciales, vinculándose al mundo del Hierro de tradición de Campos de Urnas del Ebro, dando la sensación de asistir a un proceso de celtiberización que se llevaría a cabo a partir de finales del siglo IV-inicios del III a.C., o incluso después; durante el Celtibérico Tardío, a la documentación arqueológica vienen a sumarse las noticias ofrecidas por los historiadores y geógrafos grecolatinos que, al relatar las guerras del siglo II a.C., localizan en la zona diversas etnias celtibéricas, concretamente lusones, belos y titos.

Los poblados aumentan de tamaño, manteniéndose el asentamiento de tipo castreño. Se generaliza, a partir de la Segunda Edad del Hierro, el esquema urbanístico ya conocido de calle o de plaza central. Se adoptan nuevos elementos defensivos, como murallas dobles, murallas acodadas, como la de Guijosa, de remoto origen en la poliorcética helenística, y torres rectangulares, mientras que los fosos son de mayor entidad que en la fase precedente, documentándose todavía los característicos campos de piedras hincadas ya conocidos desde el Primer Hierro en los castros de la Serranía de Soria.

Además, el número de asentamientos crece, como también lo hacen los cementerios conocidos. El número de tumbas de algunas necrópolis da una idea de ello, aunque en muchos casos, dada la larga secuencia de uso de estos cementerios, tales cifras engloben también las sepulturas pertenecientes a la fase anterior o posterior, lo que al tratarse de excavaciones antiguas no siempre es posible determinar. Durante este período se ponen de manifiesto variaciones regionales que permiten definir grupos culturales, posiblemente vinculados con los antecesores directos de los *populi* conocidos por las fuentes literarias.

La creciente diferenciación social se manifiesta en las necrópolis con la aparición de tumbas aristocráticas cuyos ajuares están integrados

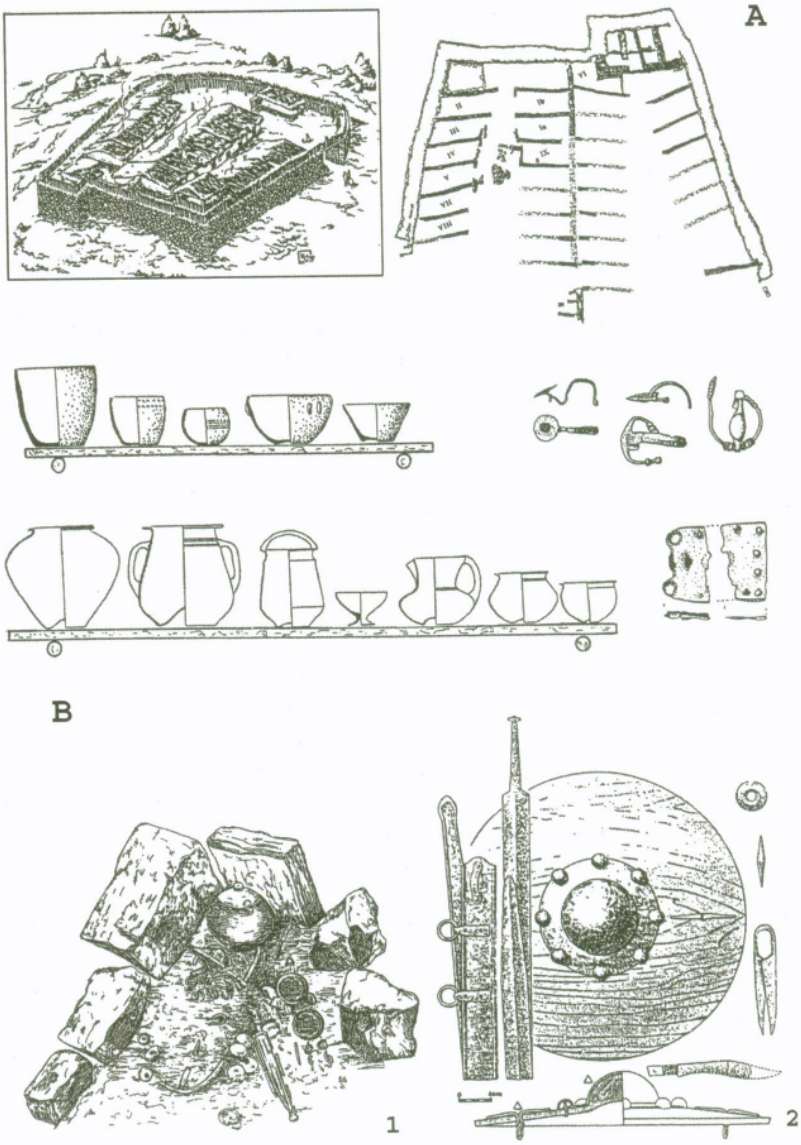

FIG. 4. *Celtibérico Pleno (450- 225/200 a.C.): A. El Ceremeño: planta y reconstrucción ideal del poblado; broche de cinturón y fíbulas características. Formas cerámicas de la comarca de Molina de Aragón. B. Reconstrucción —a partir de fotografía— de la tumba A de Aguilar de Anguita (1); Arcóbriga-tumba D: ajuar funerario (2). A diferentes escalas. (Según diversos autores).*

por un buen número de objetos, algunos de los cuales pueden ser considerados excepcionales, como es el caso de las armas broncíneas de parada o las cerámicas a torno. Este importante desarrollo aparece inicialmente circunscrito al Alto Henares-Alto Tajuña, afluentes del Tajo, así como a las tierras meridionales de la provincia de Soria correspondientes al Alto Duero y al Alto Jalón, como resultado de la riqueza ganadera de la zona, el control de las salinas, todavía hoy en uso, la producción de hierro, o debido a su privilegiada situación geográfica, al tratarse del paso natural entre el Valle de Ebro y la Meseta. Las tumbas de mayor riqueza tienen espada, pertenecientes a los modelos de antenas o de frontón, puntas de lanza, escudo, discos-coraza e, incluso, casco. Estos objetos muestran una sociedad fuertemente jerarquizada, en las que las tumbas de mayor riqueza se vincularían con grupos aristocráticos. Es frecuente encontrar, junto a ellos, arreos de caballo, un signo más de la categoría del personaje al que acompañan. La «riqueza» de las tumbas —medida en el número de objetos depositados como ajuar y en la inversión de trabajo necesaria para producirlos— permite establecer una serie escalonada de rangos. En el nivel más alto, hay que situar enterramientos con numerosas armas —entre las que se incluyen cascos, escudos y pectorales de bronce, verdaderas piezas de parada— y arreos de caballo, serían los guerreros a caballo o *equites*, formando la elite de la comunidad. Por debajo estarían las sepulturas de guerreros con rico armamento integrado por espadas, cuchillos, lanzas y escudos. Un tercer rango de tumbas con armas incluye ajuares más pobres con sólo lanzas y escudos y alguna espada ocasionalmente. La gran mayoría de los enterramientos corresponden a la masa de población campesina, sin armas, y con diversos grados de «riqueza».

El análisis del armamento pone de manifiesto las diversas influencias de la cultura celtibérica durante su fase plena: norpirenaicas, llegadas a través del valle del Ebro, meseteñas, en concreto con las tierras del Duero Medio y, posiblemente, con la zona abulense, y de inspiración mediterránea, seguramente desde el Mediodía y el Levante peninsulares. Desde mediados del siglo IV a.C. las espadas de tipo La Tène aparecen en los cementerios de la Celtiberia, incluyendo piezas de producción foránea, auténticas importaciones, como confirman los hallazgos de ciertas vainas decoradas. Dado el carácter completamente indígena de los ajuares en los que estas armas aparecen, cabe interpretarlas como importaciones de lujo o, quizás mejor, considerar que fueron traídas por mercenarios celtibéricos.

1.2.3. *Los «celtíberos históricos»*

La fase Celtibérica Tardía (ca. 225/200-s. I a.C.), es una etapa de transición y de profundo cambio en el mundo celtibérico, en gran medida como resultado del «choque» con Roma, que acabará al final sometiendo a los celtíberos. La resistencia de éstos a la ocupación romana está ejemplificada en la Guerra de Numancia, que culminaría en

el verano de 133 a.C. cuando esta heroica ciudad fue destruida por el general romano Escipión después de casi un año de sitio. Como resultado de procesos evolutivos autóctonos, surgirán ahora las primeras ciudades, a veces mediante procesos de sinecismo como en otras áreas mediterráneas. En general, presentan superficies de más de 10 ha, aunque algunas incluso lleguen a tener 45 ha, como Contrebia Cárbica, documentándose en ocasiones plantas reticulares como en Numancia. Tendrían edificios públicos que pueden constituir un verdadero ejemplo de arquitectura monumental como sería el caso del edifico columnado de Contrebia Belaisca. Los elementos defensivos, como torres rectangulares o fosos, siguen estando presentes, y alcanzan ahora su máximo desarrollo.

A finales del siglo II a.C. aparecerán grandes *villae* de tipo helenístico, muestra de una fuerte aculturación romana. Dicho proceso romanizador resultará evidente desde el 133 a.C., caracterizando la última parte de la cultura celtibérica, que culminará en el siglo I d.C., en el que los antiguos *oppida* celtibéricos de Bílbilis, Uxama, Termes, Numancia o Ercávica se han convertido en ciudades romanas, incluso con rango de *municipium*.

Se observa un proceso de ordenación jerárquica del territorio, con núcleos de habitación que varían desde pequeñas aldeas a grandes ciudades, lo que aparece recogido en las fuentes clásicas, aunque su correlación con los restos arqueológicos sea difícil de establecer. Son centros que acuñan moneda con su nombre, de plata en los más importantes, y son la expresión de una organización social más compleja, con senado, magistrados y normas que regulan el Derecho Público. Por encima de las ciudades estarían las etnias o *populi* que según los autores clásicos integrarían el colectivo celtibérico: arévacos, lusones, belos, titos y pelendones. Las relaciones entre las etnias celtibéricas fueron diversas incluyendo alianzas puntuales entre ellas para acciones militares. Los datos procedentes del registro arqueológico y las noticias aportadas por las fuentes literarias, que nos hablan de importantes contingentes militares, apuntan hacia un crecimiento demográfico de la población celtibérica durante esta etapa.

En relación con el proceso de urbanización, estaría la aparición de la escritura, que se documenta ya mediado el siglo II a.C. en las acuñaciones numismáticas, aunque la diversidad de alfabetos y su rápida generalización permiten suponer una introducción anterior desde las áreas ibéricas meridionales y orientales. Con posterioridad se extendería a otros soportes incluyendo leyes escritas en bronce para su exhibición pública como en Contrebia Belaisca, empleando para ello el alfabeto ibérico y luego el latino. El hallazgo del Bronce IV de Botorrita confirma la excepcionalidad de esta ciudad, la única que hasta la fecha ha proporcionado tal acumulación de bronces, tres en signario ibérico y lengua celtibérica (I, III y IV), y el cuarto, la *Tabula Contrebiensis*, en alfabeto y lengua latinas. Entre los documentos epigráficos celtibéricos destacan, por su personalidad, las téseras de hospitalidad, dos piezas simétricas

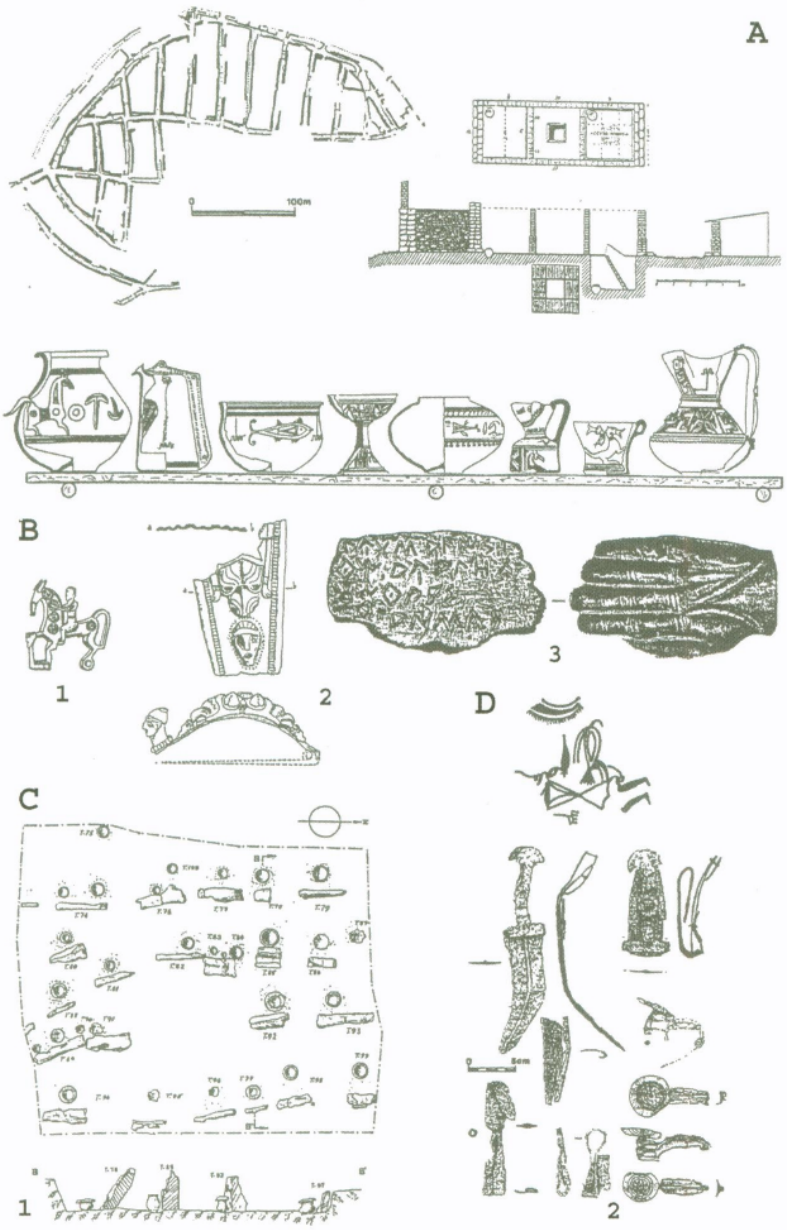

FIG. 5. *Celtibérico Tardío (ca. 225/200- s. I a.C.): A. Numancia: plano del oppidum con la superposición de las ciudades celtibérica (puntos) y romana (línea); cerámicas decoradas. B. Fíbula zoomorfa de caballo con jinete de Gormaz (1); fíbulas de plata del tesoro de Driebes (2) y tessera de hospitalidad de Contrebia Belaisca (3). C. Zona 4 de la necrópolis de Riba de Saelices; ajuar funerario (1); Numancia-tumba 2 (2). D. Escena de buitres devorando guerreros muertos de un vaso cerámico de Numancia. (Según diversos autores).*

de bronce, o excepcionalmente en plata, con inscripciones en escritura ibérica o latina, que formaban una unidad, y confirman la existencia entre los celtíberos del *hospitium,* institución que consistía básicamente en la aceptación de un extranjero por un grupo familiar o una comunidad determinada.

Por lo que a las prácticas funerarias se refiere, contamos con las excavaciones recientes en la necrópolis de Numancia, uno de los cementerios celtibéricos que más novedades ha deparado, pues ha proporcionado 155 tumbas organizadas en zonas, con espacios intermedios con menor densidad o incluso ausencia de sepulturas. Las más antiguas, fechadas a finales del siglo III o inicios del II a.C., ocupan la zona central, mientras que otros dos grupos más modernos, anteriores en cualquier caso al 133 a.C., se disponen en torno al primero, con cambios significativos en las características de los ajuares. Las tumbas de rango más elevado presentan elementos característicos, como armas y, sobre todo, *signa equitum* y fíbulas de jinete. Otras necrópolis, también vinculadas a *oppida*, serían las de Pinilla Trasmonte, Uxama, Termes, Luzaga, Arcóbriga o Ségeda. En otros cementerios desaparecen las armas, lo que parece estar restringido a ciertas áreas de la Celtiberia, traduciendo probablemente cambios en la ideología funeraria y en las maneras de significación del estatus social. La joyería, acumulada en tesorillos familiares o depósitos comunitarios y no en los enterramientos, sustituye al armamento como elemento de estatus. Además, según las fuentes literarias y las cerámicas de la ciudad de Numancia, los celtíberos practicaron un ritual funerario destinado sólo a los guerreros caídos en combate: el rito de exposición de cadáveres para ser devorados por los buitres, aves consideradas como sagradas.

En los productos artesanales como la orfebrería, el trabajo del bronce, las representaciones monetales y la producción cerámica, se observa, como en fases anteriores, un fuerte influjo ibérico, lo que les otorga una indudable personalidad dentro del mundo céltico al que pertenecen estas creaciones, como evidencian sus elementos estilísticos e ideológicos.

Los Celtíberos, en el momento de la penetración romana en la Meseta (s. II a.C.), estaban en plena expansión por diversas áreas periféricas, lo que no era sino la continuidad de un fenómeno iniciado en centurias precedentes; especialmente activo hacia las tierras occidentales de la península Ibérica, donde se van extendiendo elementos genuinamente celtibéricos como las fíbulas de caballito y los puñales biglobulares. Desde el punto de vista lingüístico, este proceso se evidencia por la aparición de textos escritos en lengua celtibérica o la identificación de cecas celtibéricas, como la de *Tamusia*, fuera de los teóricos territorios celtibéricos. Aunque la mayoría de estas evidencias han sido encontradas en la Meseta, su dispersión llega hasta las más remotas áreas como Extremadura o Portugal, constituyendo su hallazgo en las tierras de la Beturia Céltica, en el SO peninsular, el refrendo arqueológico de las migraciones de *Celtici* señaladas por las fuentes escritas y los documentos

lingüísticos y epigráficos. De acuerdo con Plinio, los *Celtici* que habitaban la *Baeturia,* un territorio localizado entre los ríos Guadiana y Guadalquivir, fueron celtíberos —venidos desde Lusitania— como demostraban sus ritos, su lengua y el nombre de sus *oppida*, como Nertóbriga o Ségida, cuyos nombres coinciden con los de ciudades celtibéricas.

La romanización de la Celtiberia no supuso la desaparición de la cultura celtibérica, sino su transformación primero y su asimilación después, en un proceso que rebasaría el cambio de era, y al que cabe referirse como celtibérico-romano. Resulta significativo que algunas de las manifestaciones más personales del artesanado celtibérico, como son las cerámicas monocromas y polícromas de Numancia, se fechen en el siglo I a.C., siendo por lo tanto posteriores a la destrucción de la ciudad en el 133. La pervivencia del uso de la lengua celtibérica hasta época imperial puede deducirse del pasaje en el que Tácito describe como un termestino acusado de haber asesinado al pretor de la provincia, Lucio Pisón, al ser torturado, «a grandes voces y en lengua patria», gritaba que lo interrogaban en vano pues nunca denunciaría a sus cómplices. No obstante, será en el ámbito religioso donde más evidente resulta la perduración de tales manifestaciones, como demuestra, por ejemplo, el conocido vaso de Arcóbriga interpretado por Marco como la evidencia de la persistencia, aún en época imperial, de las creencias religiosas celtibéricas; el vaso presenta junto a elementos importados, como la estructura arquitectónica en la que se enmarca la figura humana central, o las hojas de hiedra, otros de clara simbología que entronca con la de los pueblos célticos, como la serpiente cornuda o el árbol. De hecho, el conocimiento que tenemos de las divinidades celtibéricas se lo debemos en gran medida a las dedicaciones de época imperial, como la ofrecida al *deus Aironis* en Uclés (Cuenca), que cabe fechar posiblemente en el siglo II d.C., aunque su recuerdo, convenientemente trasformado, podría haberse mantenido en las tradiciones populares y en la toponimia de ciertas regiones del territorio celtibérico hasta nuestros días.

2. El poblamiento: los orígenes del urbanismo

2.1. Poblamiento: castros y *oppida*

Como se ha señalado, el castro se configura como el elemento esencial de poblamiento en el territorio celtibérico a lo largo de la Edad del Hierro. Sin embargo, su papel se ha exagerado al ser el tipo de unidad poblacional más fácil de reconocer en el paisaje y al presentar, a menudo, estructuras defensivas que pueden alcanzar gran espectacularidad. Esta sobrevaloración del fenómeno castreño ha sido en detrimento de otros tipos de hábitats más difíciles de identificar, como los asentamientos en llano, de los que en el área celtibérica sólo se posee información basada casi por completo en datos de superficie. Los castros se distribuyen a lo largo de los valles de los ríos, localizándose en la cumbre de cerros, en

espolones fluviales y en escarpes de ladera; sus superficies oscilan entre 0,2 y 0,5 ha, superando raramente 1 ha. A sus defensas naturales añaden murallas de piedra en seco y, a veces, pequeños fosos y campos de piedras hincadas.

En la Celtiberia, los castros no llegan a alcanzar, salvo en contadas ocasiones, la categoría de *oppidum* o de ciudad, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas castreñas de la península Ibérica, como la Meseta Occidental o el Noroeste, donde puede definirse una última fase evolutiva en el desarrollo de los mismos por sus mayores dimensiones, su urbanismo y su carácter protourbano. Su parangón en la Celtiberia habría que buscarlo en la existencia de asentamientos urbanos como Ségeda, Numancia, Uxama o Termes, aunque en su mayoría la superficie reconocible en la actualidad y hasta su urbanismo responden ya a época romana.

Son varias las definiciones de castro, siéndonos útil aquí la propuesta por Almagro-Gorbea que los interpreta como: «todo poblado situado en lugar de fácil defensa, reforzado por murallas, muros externos cerrados y/o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que controla una unidad elemental de territorio, con una organización social escasamente compleja y jerarquizada», acepción válida para la zona de estudio, pero no para otros territorios castreños dada la mayor complejidad que esta clase de hábitat puede alcanzar. Así pues, el castro se conforma como un elemento de control del territorio, pudiéndose interpretar tanto su ubicación como los sistemas defensivos que presenta, a veces ciertamente sofisticados, como una «respuesta defensiva» por parte de la población. No obstante, dado que los castros no ocupan en general los lugares de mayor control visual ni los de más fácil defensa, habría que pensar más que en la defensa del territorio, en una de carácter económico-político, que afecta, como ha señalado Esparza a «las viviendas y sus ajuares, los alimentos recogidos, el ganado, la vida de las personas y su independencia política».

Aunque la gran mayoría de los poblados conocidos en el territorio celtibérico no han sido excavados o lo fueron en las primeras décadas de este siglo, los trabajos llevados a cabo a partir de la década de 1980 en algunos de tales asentamientos nos permiten analizar las características de este tipo de hábitat con ciertas garantías. A ello hay que añadir la revisión de que han sido objeto algunas de las culturas castreñas de mayor personalidad, como los castros sorianos, cuya definición cultural se debe a B. Taracena, aunque el estudio definitivo de los mismos sea obra de F. Romero.

A lo largo de los siglos VII-VI a.C. van a hacer su aparición los primeros asentamientos estables en la Meseta Oriental. Sus características generales, tales como la elección del emplazamiento, habitualmente en lugares en altura, o el tamaño, por lo común inferior a una hectárea, se mantienen hasta la romanización. Este proceso no puede considerarse uniforme para todo el territorio celtibérico, donde se dan importantes di-

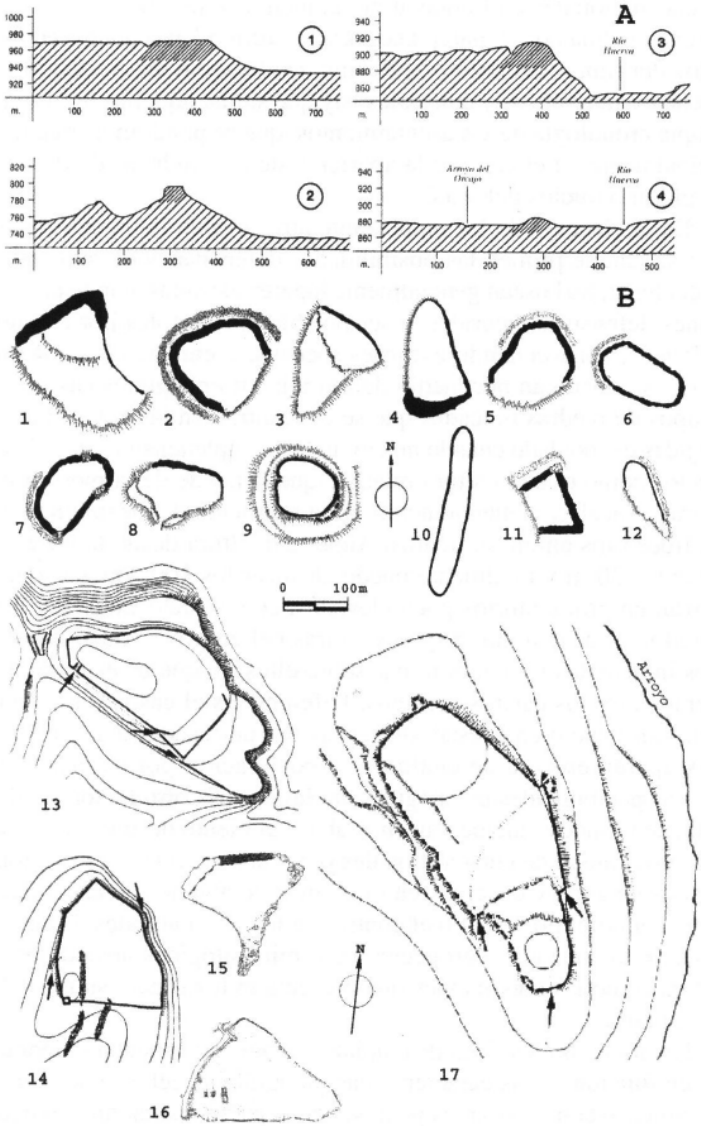

FIG. 6. *A. Perfiles topográficos de algunos asentamientos de la comarca de Daroca. B. Plantas de algunos castros de la serranía soriana de la Primera (1-12) y Segunda Edad del Hierro (13-17). 1, El Castillo de El Royo; 2, El Castillejo de Castilfrío de la Sierra; 3, el Zarranzano, Cubo de la Sierra; 4, La Torrecilla de Valdegeña; 5, El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera; 6, Los Castillejos de Gallinero; 7, El Castillejo de Hinojosa de la Sierra; 8, Los Castillejos de Cubo de la Solana; 9, El Castillejo de Ventosa de la Sierra; 10, Alto de la Cruz de Gallinero; 11, El Castillejo de Taniñe; 12, El Castillejo de Langosto; 13, Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes; 14, Castillejo de Golmayo; 15, Los Castejones de Calatañazor; 16, Los Castellares de Suellacabras; 17, Los Villares de Ventosa de la Sierra. (Según diversos autores).*

ferencias regionales en lo que al poblamiento se refiere, condicionadas en buena medida por el marco geográfico y refrendadas por aspectos derivados del ritual funerario o la distinta explotación del medio. A estas diferencias geográficas y culturales hay que sumar aquéllas derivadas de la propia cronología de los asentamientos, que se pondrán de manifiesto principalmente en el caso de la aparición de las ciudades desde finales del siglo III o inicios del II a.C.

En la elección de los emplazamientos pueden intervenir diversos factores, aunque primen las posibilidades defensivas y el valor estratégico del lugar. Se buscan generalmente lugares elevados, con buenas condiciones defensivas naturales, a ser posible inaccesibles por alguno de sus flancos, aprovechando escarpes rocosos, o enmarcados por ríos y arroyos. Se fortifican por medio de murallas y, en algunos casos, fosos y campos de piedras hincadas que se concentran en las zonas más desprotegidas del poblado cuando no circundan completamente su perímetro. Aspectos como el de la altura relativa, que depende de la morfología y topografía locales, vienen a incidir en la sensación de inexpugnabilidad que ofrecen los emplazamientos. Aunque la altura desde la base suele superar los 30 m y fácilmente puede alcanzar los 100, en ocasiones se localizan en promontorios poco elevados, con alturas entre 10 y 20 m. Con todo, no ocupan las mayores alturas del entorno, y, así, las elevaciones inmediatas suelen dominar sobre ellos, lo que es especialmente evidente entre los castros sorianos. Diferente es el caso de los asentamientos en llano o en cuestas suaves apenas destacadas del terreno, carentes aparentemente de cualquier preocupación por su protección.

Las posibilidades estratégicas del lugar sería otro factor tenido en cuenta, con especial incidencia en el abastecimiento de agua, subsanado por la proximidad de cursos fluviales o de fuentes, o la construcción de depósitos de agua y cisternas en el interior de algunos de estos asentamientos, el dominio visual o el control de los ejes naturales de comunicación, de los recursos agropecuarios o mineralógicos, así como otros aspectos como las condiciones que presenta el lugar para su habitabilidad o su tamaño.

Diversos son los tipos de emplazamientos que pueden individualizarse en función de las características topográficas del terreno, por otro lado comunes con otras áreas peninsulares, que muestran una preocupación preferentemente defensiva. Estos emplazamientos pueden ser: en espolón, o su variante en espigón fluvial, en meandro, en escarpe, en colina o acrópolis, en ladera y en llano, aun cuando algunos puedan participar de las características de varios de ellos. La representatividad de los distintos tipos de emplazamiento varía de unas regiones a otras. Así, el tipo más frecuente de asentamiento en las parameras de Sigüenza y Molina es el que se localiza en una colina o acrópolis, mientras que entre los castros de la serranía soriana, el más habitual es el tipo en ladera, aunque esta categoría abarque algunos casos que bien pueden ser clasificados en los tipos en espolón o en escarpe. Con respecto a los *oppida*, en la elección de su emplazamiento priman aspectos como la vin-

culación con vías comerciales o con recursos de diverso tipo, no olvidando las cualidades defensivas del lugar.

El tamaño de los poblados constituye un criterio esencial de clasificación de los núcleos de habitación, poniendo de relieve la existencia de una jerarquización de los mismos. Puede relacionarse con aspectos demográficos, económicos, sociales o políticos, constituyendo a la vez la propia cronología de los mismos un elemento determinante. Para la Celtiberia, se posee información sobre la superficie de un buen número de asentamientos, aunque una parte importante de los hábitats celtibéricos sean conocidos solamente por trabajos de prospección, en los que la dispersión de la cerámica o la morfología del terreno son los únicos criterios para su delimitación, aunque la existencia de murallas permite hacer, a veces, estimaciones aproximadas de su superficie.

Un territorio de especial interés corresponde a la Serranía del Norte de la provincia de Soria, donde, como se ha señalado, se desarrolló durante la Primera Edad del Hierro la llamada «cultura castreña soriana», cuyos asentamientos presentan tamaños pequeños, con superficies inferiores a una hectárea, aunque en Castilfrío de la Sierra se alcanzan 1,3 ha, siendo el menor el de Langosto, con 0,21 ha, lo que contrasta abiertamente con los poblados que hacen su aparición en la Segunda Edad del Hierro, con superficies superiores a la hectárea, llegando a alcanzar 6 Los Villares de Ventosa de la Sierra, uno de los más grandes núcleos de población celtibérica de la zona.

Si se analizan otras áreas de la Celtiberia, se observa cómo también los poblados de menores dimensiones son los más numerosos, con superficies normalmente inferiores a una hectárea y que raramente superan las 2, disminuyendo su número al aumentar el tamaño. Así se documenta en los estudios realizados sobre el poblamiento en las parameras de Sigüenza y Molina, el suroeste de la comarca de Daroca, el valle de la Huerva y el noroeste de la Sierra de Albarracín. Los asentamientos más pequeños, que son siempre los más abundantes, no alcanzan las 0,2 ha, mientras que los mayores, con superficies que superan las 5 ha, clasificables como «grandes poblados» o incluso como *oppida*, pueden interpretarse como centros territoriales complejos, cabeza de un territorio jerarquizado, datándose por lo común en la etapa más avanzada de la cultura celtibérica. No obstante, se ha señalado la existencia en estas zonas de la Meseta Oriental de poblados del Primer Hierro cuya superficie supera la hectárea, aunque sean conocidos exclusivamente por trabajos de prospección superficial.

Aun cuando la función urbana de un núcleo de población no dependa únicamente de su mayor tamaño, sí parece ser éste un índice fiable para el territorio celtibérico, pudiéndose identificar, en ocasiones, con las ciudades mencionadas por las fuentes literarias, algunas de ellas centros emisores de moneda. Aunque los núcleos urbanos de la Celtiberia pueden alcanzar gran extensión, superior a las 20 ha, si bien la superficie conocida suele corresponder a la de la ciudad romana, la mayoría de las ciudades celtibéricas son más pequeñas, presentando generalmente

entre 7,5 y 15 ha. No obstante la condición urbana debe suponerse para núcleos menores, como El Castellar (Frías), que con sus 7,4 ha constituye el núcleo más importante del noroeste de la Sierra de Albarracín, donde los poblados presentan una superficie media de 0,6 ha, o El Castejón (Luzaga), cuya identificación con la ciudad de Lutia ha sido sugerida, que con una superficie de 5,5 ha, se convierte en el centro territorial del Alto Tajuña, donde los asentamientos no suelen superar los 10.000 m^2. Diferente es el caso de El Castillo de Ocenilla (Soria), con un evidente emplazamiento estratégico, dirigido al control de vías de comunicación esenciales, que, a pesar de sus 7 ha de superficie intramuros, no parece que pueda ser considerado como un núcleo urbano. No obstante, en las áreas serranas, núcleos de 2-4 ha cabría interpretarlos como pequeños *oppida* que jerarquizan los territorios a su alrededor, como sería el caso de El Molón (Valencia), La Plaza de Sobrarias o Cabeza Moya (Cuenca), poblados localizados en la zona de transición entre la Baja Serranía conquense y la comarca valenciana de Requena-Utiel, en los confines surorientales del territorio celtibérico.

Las fuentes literarias se hicieron eco de esta jerarquización, distinguiendo diversas categorías, que abarcan tanto ciudades, que en las fuentes aparecen como *urbs*, *polis*, *civitas* u *oppida*, como aldeas grandes (*megalas komas)*, aldeas y castillos (*vicos castellaque*) y torres (*turres* o *pyrgoi*), de las que conocemos algunos ejemplos, aunque no siempre sea posible establecer su correlación. La existencia, asimismo, de una jerarquización entre las propias ciudades ha sido señalada para el valle medio del Ebro por Burillo a partir de las acuñaciones de plata por parte de algunas de ellas.

Igualmente complejo resulta realizar estimaciones demográficas, generalmente a partir del tamaño de los asentamientos, las necrópolis —en concreto el número de enterramientos y el tiempo que estuvo en uso el cementerio—, las noticias portadas por las fuentes literarias y los datos etnohistóricos. Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero han analizado el caso celtibérico, reconociendo diversos tipos de comunidades: las más abundantes, muy pequeñas, identificadas a partir de cementerios como los de La Mercadera, Riba de Saelices o La Yunta, apuntan hacia asentamientos en torno a 25-30 habitantes, que nunca superarían el centenar de individuos, pudiendo relacionarlos con granjas de 5 o 6 viviendas o, todo lo más, con pequeñas aldeas con un máximo de 20-25 hogares; otras, de tamaño mediano, a partir de casos como las necrópolis de Gormaz o Luzaga, sugieren cifras entre 100 y 300 habitantes, relacionándose con poblados de una cierta entidad, pues podrían alcanzar las 60-75 viviendas; también existen las grandes comunidades, con una población de entre 400 y 600 personas, relacionable con poblados que podrían llegar a tener 120/150 casas; finalmente, los *oppida* como Numancia o Termes podrían tener unos pocos miles de habitantes —en torno a 1.500-2.000 ha calculado Jimeno para la ciudad de Numancia, con una densidad de entre 208 a 278 habitantes por hectárea—, en algunos casos, como ocurre en Uxama, con más de un núcleo de enterramiento para la población.

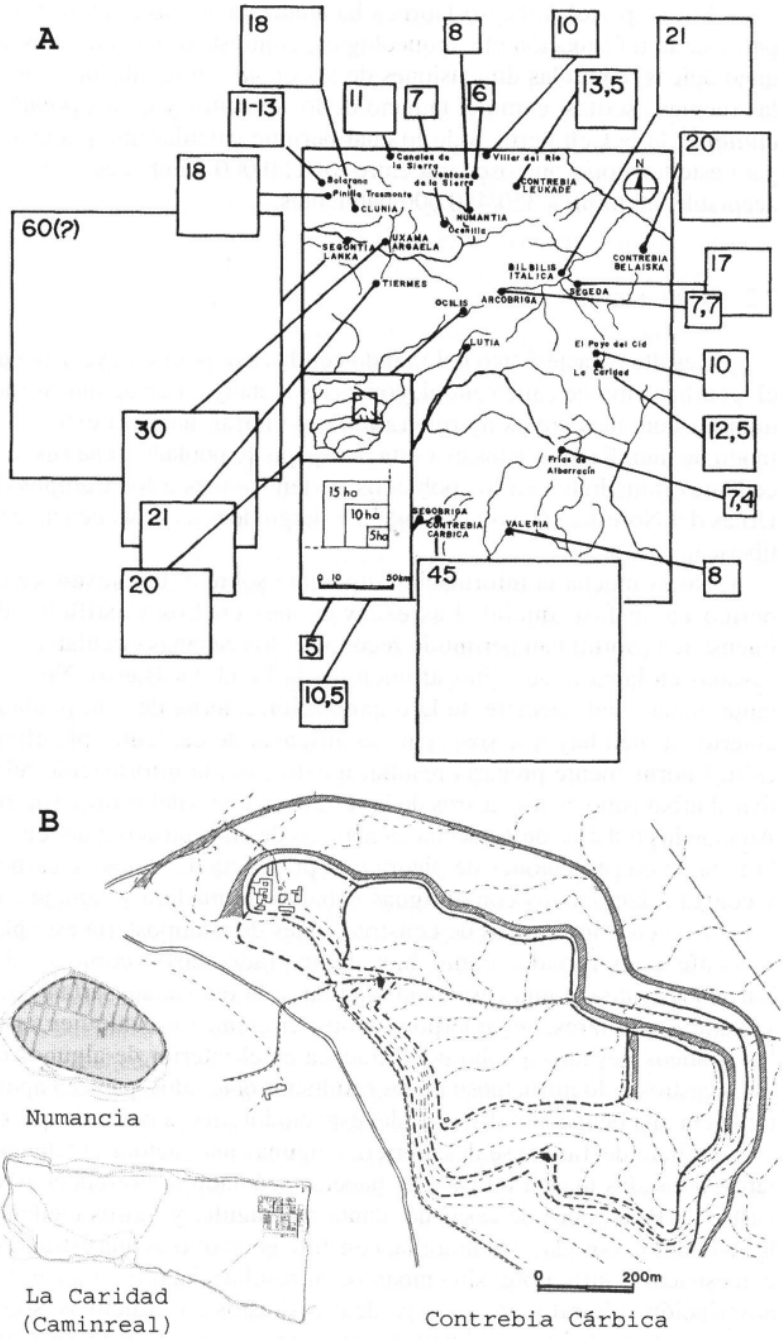

Fig. 7. *Ciudades celtíbéricas de superficie conocida y planta de los oppida de Numancia, La Caridad de Caminreal y Contrebia Cárbica. (Según Lorrio 2005, modificado (A), Revilla* et al., *2004, Ezquerra 2004 y Mena* et al., *1988 (B)).*

Por su parte, Almagro-Gorbea ha analizado el caso celtibérico a partir de la información etnoarqueológica, contrastándola con datos arqueológicos, como las dimensiones de los *oppida*, y la información de las fuentes escritas, como el tamaño de los ejércitos y de los *populi* y *ciuitates* de la Celtiberia, todo lo cual permite calcular una población para este territorio que oscilaría entre los 250.000 habitantes y, la más aceptable, en torno a 350/450.000 habitantes.

2.2. Urbanismo

Resulta característico del mundo celtibérico, pero no exclusivo de él, el urbanismo de calle central, con casas rectangulares de muros medianiles comunes cuyos muros traseros se cierran hacia el exterior, a modo de muralla, o se adosan a ésta. Este tipo de poblado tiene sus precedentes inmediatos en los poblados pertenecientes a los Campos de Urnas del Noreste, estando presente a lo largo de toda la secuencia celtibérica.

No es mucha la información diponible sobre el urbanismo celtibérico en su fase inicial. Las excavaciones en Los Castillejos de Fuensaúco (Soria) han permitido reconocer dos cabañas circulares, excavadas en la roca, adscritas al inicio de la Edad del Hierro. No obstante, nada puede decirse de la organización interna de este poblado abierto, si bien hay que sospechar la ausencia de cualquier planificación. Enormemente precaria resulta, igualmente, la información relativa al urbanismo de los castros de la serranía soriana del Primer Hierro. Aunque los trabajos de Taracena en algunos de ellos pusieron de relieve la falta de construcciones de piedra y la presencia de restos de carbón y ceniza relacionados con antiguas cabañas de madera y ramajes, la existencia en estos castros de construcciones de mampostería está plenamente comprobada, como han demostrado casos como el del Zarranzano, donde una casa cuadrangular, a la que se adosarían otras viviendas similares, se superpone a otra circular. En cualquier caso, los sondeos llevados a cabo por Taracena en el interior de algunos de estos castros, y lo infructuoso de los resultados obtenidos, parecen apuntar hacia una ocupación dispersa del espacio interior, a pesar de que en El Castillejo de Taniñe se descubrieran algunas habitaciones rectangulares, adosadas unas a otras, y de haberse señalado la presencia en el castro de Pozalmuro de casas de planta rectangular y muros medianiles comunes adosadas a la muralla, constituyendo quizás una estructura con espacio central libre; sin embargo, no resulta sencillo establecer la adscripción cultural y cronológica de estos restos constructivos, sobre todo si se tiene en cuenta el hallazgo en ambos casos de especies cerámicas a mano y a torno.

Sea como fuere, el urbanismo de calle central debió introducirse pronto en la Meseta Oriental, como lo prueba el caso de La Coronilla, en las parameras de Molina (Guadalajara), cuyo nivel antiguo, adscribi-

ble al período formativo de la cultura celtibérica, ha proporcionado viviendas rectangulares adosadas, abiertas hacia el interior del poblado y muro corrido trasero, situado en el límite entre la pendiente y la zona amesetada, aunque sólo cierre el poblado por su flanco Norte. La fase inicial del castro de El Ceremeño de Herrería (Guadalajara), atribuida al Celtibérico Antiguo, ofrece una organización interna similar, con viviendas de planta cuadrangular, muros medianiles y compartimentación interna adosadas a la muralla, estando abiertas las meridionales a una calle de dirección Este-Oeste, y las situadas en su zona occidental hacia una plaza o calle central.

A partir de la Segunda Edad del Hierro se generalizaría este esquema urbanístico de calle o plaza central, teniendo un buen ejemplo en la fase más reciente, atribuida al Celtibérico Pleno, del poblado citado en último lugar, con un trazado similar al de etapa anterior, aunque al estructurarse en torno a dos calles paralelas de dirección Este-Oeste, tan sólo las viviendas localizadas al Sur y al Norte utilizarían como trasera la propia muralla; se documentan ahora viviendas estandarizadas, con dimensiones notablemente inferiores a las de la fase precedente, sin que se observen con seguridad tabicaciones internas, aspectos que para Cerdeño y Juez deben relacionase con cambios en la estructura social y familiar, así como la existencia de dos calles paralelas que sustituyen al espacio central de la fase anterior. Igualmente, la muralla fue objeto de remodelación, pues si en la fase Ceremeño I presenta lienzos rectos, en la II, ofrece un codo y dos torres cuadrangulares internas, reforzando la zona más accesible del cerro. Se ha calculado una población, para ambas fases, en torno a los 50 habitantes.

Este mismo modelo urbanístico fue el aplicado en Castilmontán (Soria), en el Alto Jalón, para el que se ha sugerido una cronología entre el siglo III y el I a.C. Por la regularidad observada en las dimensiones de las viviendas, se ha indicado una capacidad máxima para el espacio intramuros de una treintena de casas que podrían haber albergado algo más de un centenar de personas. Otro ejemplo interesante, lo tenemos en Los Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza), un poblado de 0,22 ha fechado en el tránsito entre los siglos III-II a.C. La calle central, que discurría por el punto más alto del poblado y que no presentaba resto alguno de preparación para el tránsito, recorría el centro del poblado, abriéndose a ella las casas localizadas a ambos lados de la misma, con muros medianiles entre sí y con la muralla como cierre al exterior, aunque la utilización de mampuesto de grandes dimensiones permitiría identificar en el ángulo Sur un recinto de categoría especial, posiblemente una torre. Se ha calculado que el poblado albergaría entre 20 y 21 casas, que corresponderían a otras tantas familias nucleares, estimándose una población de entre 90 y 100 habitantes. Tal tipo de poblado se mantuvo hasta época tardía, como lo demuestra el propio caso de La Coronilla, cuyo nivel celtibérico-romano evidencia una distribución de las viviendas similar a la registrada en la fase inicial, ocupando ahora también el flanco meridional del poblado.

Una mayor complejidad urbanística está presente en los poblados de mayores dimensiones, donde junto a casas dispuestas transversalmente a la muralla y adosadas a ella, el resto de las construcciones —con muros comunes al igual que aquéllas— aparecen distribuidas en torno a calles. Los trabajos de Taracena en El Castillo de Arévalo de la Sierra, Los Villares de Ventosa de la Sierra, El Castillo de Ocenilla, Los Castellares de Suellacabras o Castilterreño de Izana, algunos de ellos ya de cronología avanzada, *ca.* siglo I a.C., han proporcionado una interesante información al respecto. Algo diferente sería el caso de Numancia, que presenta el problema de la superposición de diferentes ciudades, la destruida el 133 a.C., con pocos datos sobre su urbanismo, otra del siglo I a.C. y la romana imperial, de las que tenemos una mayor información, presentando un urbanismo en retícula, que se estructuraría, seguramente desde su origen, a partir de dos calles paralelas de direccción Noreste-Suroeste cruzadas por otras once también paralelas, sin dejar espacios libres para plazas o lugares de reunión. Las casas, yuxtapuestas y de plantas no uniformes, cubrían las manzanas rectangulares delimitadas por las calles, que se hallaban pavimentadas con piedra menuda y contaban con aceras de grandes cantos rodados, estando provistas de piedras pasaderas para cruzar el arroyo.

La aplicación de modelos urbanísticos ortogonales tiene su reflejo en La Caridad de Caminreal (Teruel), en el valle del Jiloca, ciudad construida por iniciativa romana a finales del siglo II a.C. y destruida en el curso de las Guerras Sertorianas, que presenta un urbanismo reticular, con calles perpendiculares entre sí carentes de enlosado aunque provistas de aceras y canales de captación y evacuación de aguas, con *insulae* de casas rectangulares, siendo la más conocida la llamada *Casa de Likine*, una mansión helenístico-romana de dimensiones notables. La ciudad ocupa una plataforma de ligera elevación, delimitada por accidentes naturales y un potente foso, que corresponde con lo que Burillo denominó como «ciudades de llano», de los que conocemos diversos ejemplos en el territorio celtibérico, pudiendo citar los casos de Ségeda II, en Durón de Belmonte de Gracián, o de Valdeherrera de Calatayud (Zaragoza), donde se ha localizado la Bílbilis celtibérica II.

Junto a ciudades de planta reticular conviven otras cuyo desarrollo urbanístico está fuertemente condicionado por la topografía del terreno. En Contrebia Leukade (Inestrillas, La Rioja), la ciudad se asienta sobre dos cerros y una vaguada intermedia, constituyendo un espacio en pendiente que fue acondicionado con terrazas realizadas mediante el rebaje de la roca y muros de contención. Las casas, que se localizan en estas terrazas formando grupos alineados, presentan medianiles comunes, estando en parte excavadas en la roca, lo que dificulta a veces diferenciar las construcciones celtibéricas de las puramente romanas. También se observan obras de aterrazamiento en Ségeda I (Mara, Zaragoza), cuya ocupación más antigua se circunscribe al Poyo de Mara, donde se han documentado dos viviendas, una de ellas con un lagar, de otras tantas plantas, construidas tras el acondicionamiento de la zona, extendiéndose

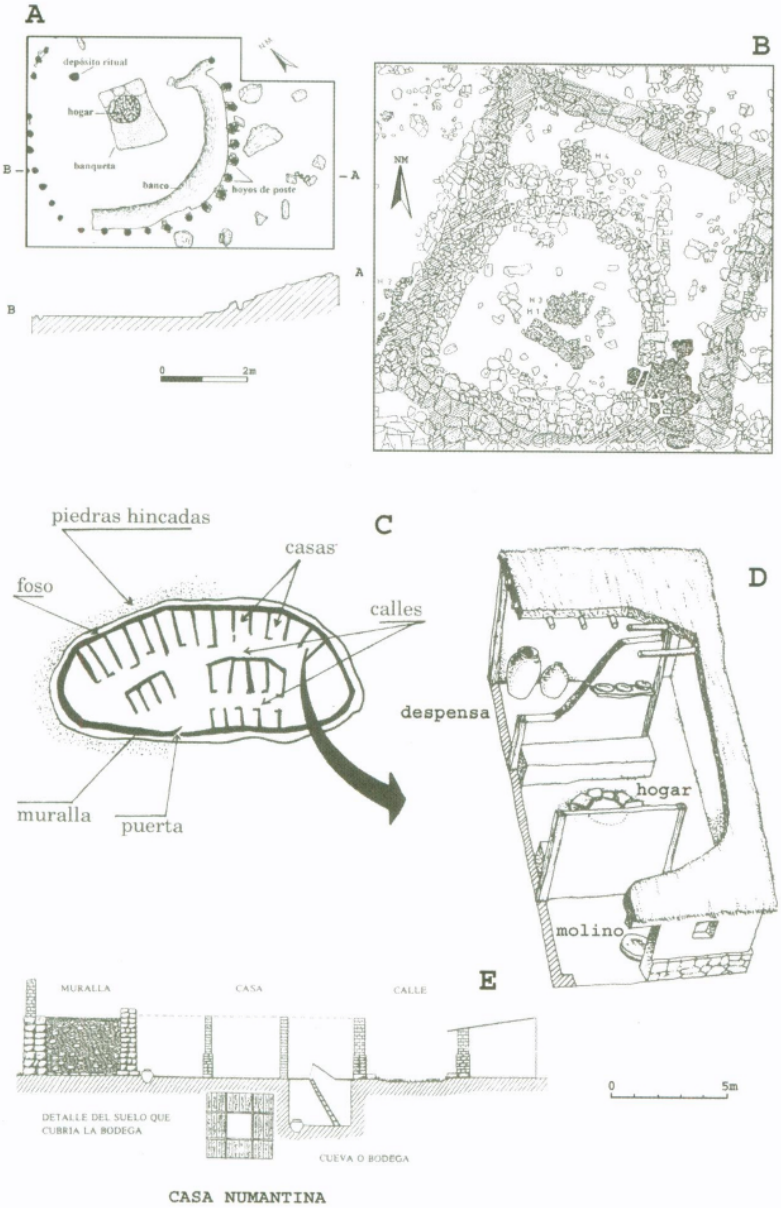

FIG. 8. *A. Planta y perfil de una de las cabañas circulares de la fase inicial de El Castillejo de Fuensaúco (según Romero y Misiego, 1992 y 1995). B. Planta de las viviendas superpuestas del castro del Zarranzano (según Romero, 1989). C. Esquema general del modelo de poblado celtibérico, con los elementos esenciales del asentamiento (según Ruiz Zapatero, 1999). D. Reconstrucción de la vivienda de Castilmontán (según Arlegui, 1990). E. Casa celtibérica de Numancia (según Schulten 1931).*

el núcleo urbano por los terrenos llanos circundantes. Junto a las ruinas de esta ciudad se construyó otra nueva, Ségeda II, sede de la misma entidad política, que fue destruida durante las Guerras Sertorianas.

Menor información tenemos respecto a la organización de los asentamientos y la posible existencia de áreas artesanales en su interior. En El Molón (Camporrobles, Valencia), un pequeño *oppidum* localizado en los confines del mundo ibérico con el celtibérico, se ha podido diferenciar una zona alta que parece estructurarse en torno a una calle central hacia la que se abrirían las viviendas, muy alteradas por la ocupación islámica posterior, de una más baja que ofrece diferentes departamentos en torno a una gran cisterna, destinados a actividades de transformación de alimentos, entre ellos un lagar; conjunto en uso desde el siglo IV hasta mediados del I a.C., aunque con remodelaciones que afectaron a la funcionalidad de algunos de los espacios, como el citado lagar. En cualquier caso, la existencia de áreas artesanales está bien documentada en los núcleos de mayor entidad, como Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), con estancias rectangulares, de suelos deprimidos de yeso y *doliae* agrupadas, que han sido interpretadas como lagares, cuya cronología se sitúa entre el siglo II a.C. y los comienzos de la Era. No obstante, en otros casos, este tipo de ámbitos artesanales o de transformación quedarían integrados en los propios espacios domésticos, como demuestra la «casa del lagar» de la ciudad de Ségeda I o las «cuevas» o bodegas de Numancia.

Aunque no se trate de un elemento frecuente en los poblados celtibéricos, la presencia de aljibes está constatada en el citado poblado de El Molón de Camporrobles. Tienen planta cuadrangular y están talladas en la roca. Dos se han localizado a intramuros, presentando unas dimensiones de 3 por 6 m y una profundidad que supera los 3 m, la situada junto a la puerta del poblado, y de 8 por 8, y una profundidad similar a la anterior, la localizada en la meseta oriental, lo que supondría una capacidad superior a los 150.000 litros. La tercera se localiza extramuros junto al camino de acceso, con una impresionante profundidad que supera los 20 m, tal vez hasta alcanzar la capa freática.

Los sistemas de alcantarillado están documentados en las ciudades y en poblados de menor entidad de cronología avanzada. En los Villares de Ventosa de la Sierra se identificó un alcantarillado que atravesaba la muralla con una sección de 62 por 37 cm constituido por piedras de mayor tamaño, con el suelo empedrado de canto menudo; en Suellacabras, se localizaron dos atarjeas de saneamiento bajo la muralla; en La Caridad, hay canales de captación y evacuación de aguas; etc.

2.3. Arquitectura doméstica

Como se ha señalado, las primeras estructuras estables se detectan en el poblado soriano de Fuensaúco, dos cabañas circulares, excavadas en la roca, adscritas al inicio de la Edad del Hierro (siglo VII a.C.). La vivienda

de mayores dimensiones presentaba un diámetro de 6,25 m, delimitada por un entalle, con un hoyo aproximadamente en el centro de la cabaña y el hogar circular constituido por una base de pequeños cantos rodados y una solera de arcilla rojiza endurecida por la acción del fuego. La segunda vivienda presenta una estructura más compleja, con una serie de agujeros de poste alineados que delimitaban la cabaña de 6 m de diámetro, con un banco corrido formado por un escalón ocupando el sector meridional, y una banqueta de adobe sobre el suelo de la cabaña, de tierra apisonada, ocupando una posición central. Tanto el banco corrido como el escalón que se abre por encima de él y la banqueta presentaban una o varias capas de enlucido.

Pero el tipo de vivienda más frecuente y característico del mundo celtibérico será el rectangular. La presencia de viviendas de planta rectangular y mampostería en seco conviviendo con otras circulares está documentada igualmente en Fuensaúco, habiéndose sugerido una datación del siglo V a.C. o, tal vez, algo anterior, superponiéndose sin solución de continuidad a la fase constructiva caracterizada por las cabañas circulares. Sin salir del Alto Duero, el castro del Zarranzano ha proporcionado dos viviendas de mampostería superpuestas en parte. La inferior, datada en la primera mitad del siglo V a.C., tiene planta cuadrangular de unos 8 m de lado y una superficie de unos 36 m^2, con muros construidos con bloques de conglomerado y cantos rodados, localizándose en el interior dos hogares y un vasar de mampostería. Sobre esta vivienda, y apoyando en parte sobre ella, se descubrió una estructura subcircular de 6 m de diámetro, con una superficie de unos 20 m^2, con muros de piedras rodadas unidas en seco, teniendo el acceso por el Sureste; el hogar se localiza aproximadamente en el centro de la vivienda, superponiéndose en parte a uno de los documentados en el interior de la cabaña infrayacente, con el que coincide además en su forma y estructura.

En cualquier caso, la aparición en el territorio celtibérico de viviendas rectangulares se produciría, como se ha dicho, en una fecha temprana del Primer Hierro, según se desprende de los datos aportados por la fase inicial de La Coronilla, donde se han identificado los restos de seis viviendas de planta rectangular, adosadas y con el muro trasero corrido, midiendo la única completa 4,75 m de anchura por 4 de profundidad. El muro corrido, ataludado al exterior, tiene 1,5 m de ancho y está constituido por piedras apenas escuadradas. Los muros medianiles son de mampostería, formados por piedras pequeñas sin trabajar, siendo los suelos de tierra apisonada.

La implantación del modelo arraigó rápidamente en la comarca, como demuestra la fase inicial —Celtibérico Antiguo— del poblado de El Ceremeño, que presenta viviendas adosadas entre sí, con una distribución bi- o tripartita (vestíbulo, habitación central y despensa), siguiendo el modelo conocido en el Valle del Ebro, y unas dimensiones entre 35 y algo más de 55 m^2, utilizando como trasera la propia muralla. De forma general, el vestíbulo daba paso a la habitación central donde se identifican los restos del hogar, quedando al fondo la estancia interpretada como

despensa, dada la abundancia de vasijas de almacenamiento, aunque algunos de estos departamentos pudieran haber sido utilizados como establos, habiéndose señalado, incluso, la existencia de un posible santuario doméstico.

La fase Ceremeño II, atribuida al Celtibérico Pleno, proporcionó también diferentes viviendas rectangulares adosadas entre sí y a la muralla, con dimensiones estandarizadas que oscilan entre 6,90 y 7,70 m de longitud por 2,50-2,70 de anchura, dejando un espacio interior de unos 19 m^2. El zócalo es de mampostería y sobre él se levantaría un muro de adobe, no habiéndose identificado evidencias de compartimentaciones internas, aunque sí de hogares.

No obstante, la variabilidad entre los asentamientos debió ser importante. Así, en Castilmontán se han identificado casas rectangulares, de unos 15 m de longitud y 5 de anchura, con compartimentación interna en tres estancias de dimensiones variables, realizadas con muros de mampostería, posiblemente con alzados de adobe y techumbre, a un agua, de entramado de ramas, paja y barro, dispuestas transversalmente a la muralla. Por su parte, en Los Castellares de Herrera de los Navarros, se excavaron dos viviendas completas que han suministrado una importante información en relación a las características constructivas y a la distribución y funcionalidad del espacio doméstico. La vivienda 2, la mejor conservada y la que ha aportado mayor número de datos, presenta planta trapezoidal, de 6/7 por 8 m, configurando un espacio de 52 m^2, distribuido en seis estancias, con muros exteriores de mampostería en su base, suponiéndose una elevación con adobe o tapial, siendo los laterales medianiles con otras casas, mientras que el muro trasero corresponde a la muralla; los muros interiores son también de adobe o tapial, documentándose en algún caso huellas de postes verticales embutidos, sin que pueda descartarse la presencia de medianiles de madera, habiéndose identificado restos de enlucido de arcilla y un encalado posterior. Los suelos son en su mayoría de arcilla, si bien en la casa 1 aflora la roca natural y en la 2 se ha identificado un espacio (habitación II) donde el suelo de arcilla, que ocupa la mitad de la estancia, está endurecido, y el resto se cubre con piedras a modo de losas. También se ha identificado un entarimado de madera en la habitación V de la casa 2, y en una estancia contigua se documentó un banco corrido de arcilla. Debido a la poca altura conservada de los muros, resulta difícil ubicar los vanos a través de los cuales se comunicarían unas estancias con otras, sin que se haya reconocido el hogar en ninguna de las dos casas excavadas. Tampoco existen restos que proporcionen información sobre las techumbres, realizadas con materiales deleznables.

Las ciudades de mayor entidad muestran una arquitectura doméstica más evolucionada, como en La Caridad de Caminreal, ciudad construida por iniciativa romana, aunque el grueso de la población sería indígena, según constatan las abundantes evidencias epigráficas en lengua celtibérica. De las siete *insulae* identificadas, la I es la mejor conocida, cuya superficie, de 30 por 75 m, estaría ocupada por un mínimo de seis

viviendas, entre las que destaca la llamada *Casa de Likine*, cuya organización interna responde a las características de la casas helenístico-romanas, presentando una planta casi cuadrada (30,50 por 30 m) y una superficie excepcional de 915 m^2, estructurándose en torno a un patio central porticado al que se abren 21 estancias. Los espacios principales estaban pavimentados con mosaicos de *opus signinum*, de clara influencia itálica, destacando el que incluía una inscripción ibérica en la que se menciona al autor del mosaico o, más probablemente, como quieren los excavadores, al propietario de la vivienda, *Likine*, procedente de la ciudad de Osicerda.

En otras ciudades, como es el caso de Numancia, se mantiene el tipo de casa propio del mundo celtibérico, de planta rectangular o trapezoidal, aunque los restos constructivos atribuibles a la ciudad celtibérica sean escasos, pues la mayoría de los muros documentados corresponden a las ciudades posteriores al 133 a.C. Estaban construidas con zócalo de mampostería seca, de canto de río sin carear, elevados con adobes y postes de madera, con un manteado de barro y paja. Las paredes se enlucirían con cal, siendo los suelos de tierra apisonada y habría que suponer un cubrimiento vegetal. Sus dimensiones serían de unos 12 m de longitud y de 3 a 6 de ancho, con triple compartimentación, localizándose el hogar en la estancia central, la principal, donde dormían y comían, utilizando para tal fin los bancos corridos adosados a la pared, quedando la zona posterior como despensa, mientras que en el vestíbulo se llevarían a cabo actividades diversas (textiles, molienda, etc.). Como norma, debajo de la habitación de acceso, tenían una cueva o bodega, elemento éste característico de la casa celtibérica de época avanzada; excavada en el terreno, son de planta rectangular o cuadrada, de 3 o 4 m por 3, y tienen una profundidad que oscila entre 1,50 y 2 m, utilizándose para el almacenamiento y conservación de las provisiones, aunque a veces estaría destinada a actividades artesanales (fragua, alfar, etc.).

En Ségeda I, por su parte, han podido identificarse diferentes tipos de viviendas. Por un lado, cabe destacar sendas viviendas de dos pisos ocupando la ladera oriental del cerro del Poyo, estando una de ellas compartimentada en seis departamentos, uno de los cuales presentaba muros de mampostería revocados de arcilla, encalados y con el zócalo pintado de negro, pavimento de yeso y, en una de las esquinas, una estructura del mismo material interpretada como un lagar. A unos 40 m de la elevación se identificaron tres viviendas de unos 40 m^2, con muros medianiles y sin compartimentación, cada una con un hogar, articulándose una de ellas con un espacio al aire libre donde se localizó un horno de fundición de hierro y una cisterna. Para Burillo, si la «casa del lagar», por su situación, técnica constructiva y tamaño, debe corresponder a un personaje destacado, las tres viviendas citadas, dadas su sencillez constructiva y la ausencia de compartimentación que sugieren su rápida construcción, estarían relacionadas con el proceso de sinecismo de la ciudad de Ségeda sobre sus vecinos, conocido por las fuentes literarias.

La arquitectura monumental apenas estuvo presente en la Celtiberia, pudiendo mencionar el edificio de adobes de Contrebia Belaisca, con cinco naves y doble piso precedido por una columnata de estilo toscano, de proporciones poco clásicas, realizada en arenisca, conjunto para el que existen variadas interpretaciones y que ha sido fechado hacia el siglo II a.C., o ciertas construcciones públicas de Termes, como el llamado *comitium,* por otro lado difíciles de datar dado su carácter rupestre.

2.4. Sistemas defensivos

El carácter defensivo de una parte importante de los asentamientos celtibéricos se manifiesta desde la propia elección del emplazamiento, buscando aquellos lugares que ofrezcan mayores posibilidades naturales en este aspecto, completándose con la realización de obras defensivas, que, en la mayoría de los casos, se reducen a sencillas murallas adaptadas al terreno o a un simple muro cerrado al exterior, formado por las partes traseras de las casas. En los casos más complejos, se protegen con potentes murallas, a veces dobles, que contornean todo el perímetro del castro, adaptándose a la topografía del cerro o complementando ésta, especialmente cuando existen cortados naturales que se circunscriben al sector más desguarnecido del poblado, reforzándose con fosos, simples o dobles, y, en algunos zonas, campos de piedras hincadas. Frente a lo que ocurre en otras áreas castreñas, donde algunos castros medianos y la mayor parte de los de mayores dimensiones suelen ofrecer dos o más recintos, adosados o concéntricos, en la Celtiberia, éstos presentan por lo común un solo recinto, en cuya forma y superficie, así como en el trazado de la muralla, incidirá de forma determinante el emplazamiento elegido.

La muralla constituye la defensa principal y, en ocasiones, la única identificada. Todas las conocidas en territorio celtibérico son de mampostería en seco, pudiendo haberse utilizado el barro para su asiento, levantándose por lo común hiladas discontinuas, aunque en muchos casos se completarían con superestructuras de adobe. Están constituidas por dos paramentos paralelos cuyo espacio interior se rellena con piedra y tierra, habiéndose documentado, en determinadas ocasiones, elementos internos de cohesión e incluso la presencia de un doble paramento y un relleno interno. Los paramentos pueden ser verticales o ataludados, lo que proporciona secciones trapezoidales. La muralla se adapta a la topografía del terreno, normalmente con lienzos curvos de trazado irregular, documentándose también, a veces conjuntamente, lienzos rectos acodados en los poblados de cronología más avanzada. El grosor de las murallas es variable y no siempre fácil de determinar, presentando la gran mayoría espesores entre 2 y 6 metros. Más difícil de conocer es la altura de las murallas, defendiéndose una proporción altura-anchura de 2 a 1, por lo que pudieron superar fácilmente los 5 m.

Adarves en camino de ronda, únicamente se han identificado en Ocenilla, formados por un callejón de 1,30 a 1,40 m de anchura abierto en la muralla, delimitado por paramentos similares a los exteriores y piso de piedras de pequeño tamaño; la profundidad de los adarves oscila entre 0,85 y 1,20 m, que no debió ser mucho mayor originariamente, lo que iría en contra de su función defensiva.

Por lo que se refiere a las torres, se observa la existencia de dos tradiciones diferentes: las obras curvilíneas, de las que los ejemplos más antiguos, adscribibles a la Primera Edad del Hierro, presentan forma irregular y aparejo grosero, y las torres cuadrangulares de planta regular, con aparejo más cuidado, de cronología más avanzada. Junto a una funcionalidad puramente defensiva, como protección de los puntos más vulnerables, las torres servirían como atalayas, debiendo tener una mayor altura que la de la muralla.

Finalmente, en ciertos casos, las obras defensivas incluirían otros elementos exteriores, cuya presencia varía notablemente de unas zonas a otras del territorio celtibérico, como muros adelantados, con escasos ejemplos, fosos —cuya forma, anchura y profundidad no puede señalarse en la mayoría de las ocasiones al hallarse rellenos de piedra y tierra— y los característicos campos de piedras hincadas, franjas anchas de piedras clavadas en el terreno natural, apretadas, sin ningún orden, unas junto a otras, que constituye un elemento defensivo característico de los castros del reborde montañoso oriental, meridional y occidental de la Meseta, habiéndose documentado asimismo en ciertos castros del Suroeste peninsular, que, por lo que a la Celtiberia se refiere, sólo se han localizado en su sector más occidental, circunscribiéndose al Norte de las provincias de Soria y Guadalajara.

Muchos de los elementos citados están presentes desde las etapas iniciales de la cultura celtibérica, aunque será a partir de la Segunda Edad del Hierro cuando los asentamientos incorporen novedades tan destacadas como las torres cuadradas o las murallas acodadas, para las que cabe plantear un origen mediterráneo, habiendo llegado a la Meseta Oriental a través del mundo ibérico.

1) En torno a los siglos VI-V a.C. surgen en las altas tierras del Norte de la provincia de Soria asentamientos castreños caracterizados por sus espectaculares defensas. Las murallas de estos castros, construidas de mampostería en seco con piedras de tamaño mediano y pequeño, de careo natural, alguna vez incluso trabajadas, habiéndose evidenciado también el uso de barro, están formadas por dos paramentos paralelos rellenos de piedras sin ningún orden, pudiendo ser ataludada, como ocurre en los castros de Langosto, Valdeavellano y Valdeprado, o presentar paramentos verticales, como en Castilfrío y El Royo. El grosor, variable a lo largo de su recorrido, oscila entre 2,5 y 6,5 m, conservándose una altura en torno a los 2,5-3 m, que seguramente debió superar los 3,5, alcanzando en determinados casos los 5 m.

Tales dimensiones no pueden extrapolarse sin más a otras zonas del territorio celtibérico, donde muchas veces los muros que protege-

rían los poblados ofrecen dimensiones más bien modestas, como el muro trasero corrido que cierra por el Norte el asentamiento del Primer Hierro de La Coronilla, cuya anchura es de 1,50 m, lo que también se observa en otros asentamientos posteriores con un urbanismo similar, como Los Castellares de Herrera de los Navarros, donde la muralla, al menos donde se adosa a la casa 1, alcanza un espesor de tan sólo 1 m.

En la mayoría de los casos, las entradas no son sino simples interrupciones de la línea de muralla, habiéndose advertido también accesos secundarios, como en el ya citado Zarranzano, donde un portillo facilita la salida hacia el río Tera. Un caso diferente corresponde a la puerta en esviaje documentada en el castro de Valdeprado, en el que los dos lienzos discurren paralelos a lo largo de 18 m, dejando entre ambos un pasillo que llega a alcanzar una anchura de 3,5.

Aunque se ha señalado la dificultad que entraña la identificación de torres en los castros de la serranía soriana, determinada por el engrosamiento de la muralla o por el mayor volumen de los derrumbes, con ejemplos en los de Cabrejas del Pinar y El Royo, en Valdeavellano de Tera se descubrieron cinco torreones semicirculares adosados al exterior de la muralla. Se localizan en el flanco más accesible del castro, defendido a su vez por un campo de piedras hincadas. Sus dimensiones son semejantes, sobresaliendo de la línea de muralla entre 3,40 y 3,80 m, aun cuando en la torre V alcancen los 7, y presentando una anchura entre 3,10 y 3,80 m, que en el caso de la número I llega a los 9.

Los campos de piedras hincadas serían otros de los elementos defensivos característico de los castros de la serranía soriana, cuyo tamaño y ubicación en relación con las restantes defensas varía de unos casos a otros. En El Castillejo de Taniñe, las piedras hincadas presentan una altura de 60 cm, de los que 40 sobresalen del terreno y algo similar puede decirse de las piedras, agudas y de careo natural, de El Castillo de Castilfrío, donde afloran entre 30 y 60 cm, mientras que en Langosto únicamente sobresalen 20 cm. La anchura de los campos de piedras hincadas también varía, oscilando entre los 5 m de Los Castillejos de Gallinero y los 27 de Castilfrío de la Sierra y superando por término medio los 10 m. Pueden situarse al pie de la muralla, pero generalmente dejan un espacio libre en el que puede localizarse un foso excavado —elemento éste no muy frecuente, con tan sólo cuatro ejemplos, de dimensiones más bien modestas—, constituyendo, normalmente, la defensa más externa, situándose delante del foso o de la muralla, elementos a los que acompañan en todo o en parte de su recorrido, aunque también puedan ocupar el espacio entre la muralla y el foso, o, como ocurre en El Alto del Arenal de San Leonardo situarse entre los dos fosos identificados. En contra de la opinión generalmente admitida, según la cual los campos de piedras hincadas constituirían una defensa contra la caballería, más bien deben considerarse como obstáculo al avance de los infantes en su intento de aproximarse a la muralla, pudiendo señalar, junto a argumentos funcionales, la escasa presencia, al menos en las fases más antiguas, de arreos de caballo en las sepulturas de la Meseta Oriental contemporáneas a los castros provistos de este sistema defensivo.

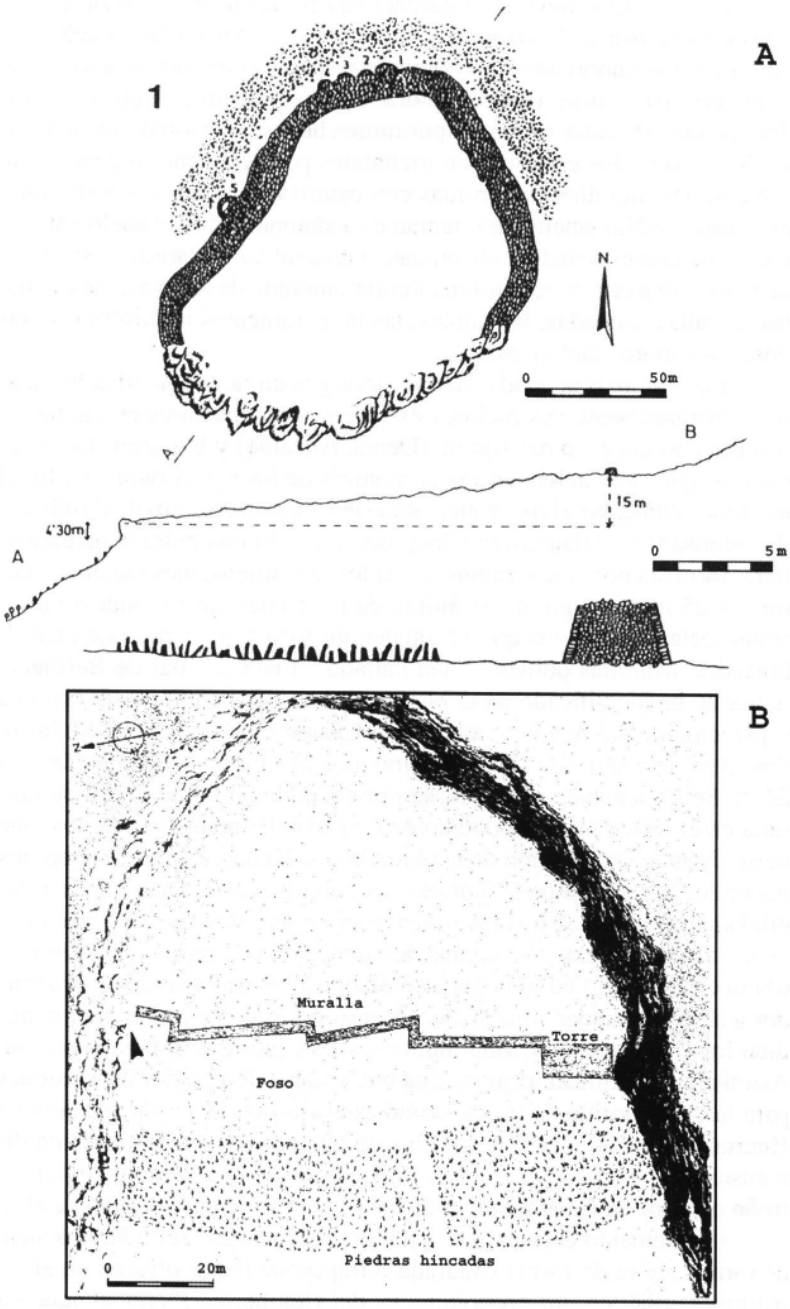

Fig. 9. *A. Planta y perfil de El Castillo de Las Espinillas de Valdeavellano de Tera. B. Planta del castro de Castilviejo de Guijosa. (Según Taracena 1929 (A) y Belén* et al., *1978 (B)).*

2) Durante la Segunda Edad del Hierro, las técnicas constructivas y las características de las murallas que protegen los poblados celtibéricos presentan importantes innovaciones respecto al momento precedente. Estas construcciones ofrecen ahora, en general, un aparejo más cuidado, pudiendo estar formadas por muros hechos con sillarejos bien careados, dispuestos en hiladas horizontales perfectamente regulares, no faltando las murallas construidas con cantos rodados sin carear, como es el caso de Numancia. Se asientan casi siempre sobre el suelo natural, que en ocasiones se hallaría ligeramente rebajado. A lo largo de esta etapa la poliorcética celtibérica va a incorporar una serie de innovaciones, como las murallas acodadas, las dobles, las de paramentos múltiples o internos, y los muros ciclópeos:

Las murallas acodadas tienen su origen en la poliorcética helenística, encontrándose sus mejores exponentes peninsulares en las murallas ibéricas del Pico del Águila (Denia, Alicante) y Ullastret (Gerona), para las que cabe defender una cronología de los siglos IV-III a.C. En el territorio celtibérico, el mejor ejemplo lo tenemos en el castro de Castilviejo de Guijosa (Guadalajara), que ha proporcionado una muralla de cremallera, formada por cinco tramos acodados, de dimensiones variables (entre 7 y 25 m de longitud), el último de los cuales corresponde a un torreón rectangular, a los que se añaden un foso y un campo de piedras hincadas. Murallas dobles se han hallado en El Castellar de Berrueco, donde se ha identificado un doble lienzo en su flanco Suroeste con una separación de 4,3 m entre ambos y en Calatañazor, en cuyo lado Sur se descubrió una segunda muralla, paralela a la superior, separada de ésta 24 m. Se ha señalado asimismo la presencia de un doble lienzo de muralla en el sector Sur del poblado de La Cava. Paramentos internos, que permitirían la articulación de la obra, disminuyendo el empuje sobre los paramentos externos de la muralla, proporcionando así una mayor estabilidad al conjunto, se han identificado en las murallas de Los Castejones de Calatañazor y Los Castellares de Suellacabras. Ciertos poblados celtibéricos muestran en algunos tramos de sus murallas muros construidos a base de grandes sillares, de dimensiones superiores a un metro, pudiendo alcanzar excepcionalmente los 2 o, incluso, superar los 3 m. Asimismo, se utilizan, ocasionalmente, sillares de grandes dimensiones para la construcción de torres, como es el caso de la de Santa María de Huerta, con longitudes de casi 3 m, aunque por lo común presenten dimensiones más modestas, como los bloques de la cimentación del torreón exterior de Castilmontán, de hasta 1,60 m de largo y 0,80 de alto.

Un elemento esencial en la poliorcética antigua sería la presencia de torres, ahora de forma cuadrada o trapezoidal, que ofrecen en el territorio celtibérico una cronología ya del Celtibérico Pleno, aunque en ningún caso anterior al siglo IV a.C., siendo frecuente su vinculación con murallas acodadas, como ocurre en Guijosa, El Ceremeño, La Cava, Ocenilla, etc. Uno de los ejemplos mejor conocidos es de Castilmontán, donde, en el único lado de fácil acceso, ocupando un ángulo de la muralla, a pocos metros de la puerta principal del poblado, se localizaron

dos torres yuxtapuestas, una exterior, de planta rectangular, que sobresale completamente de la línea de muralla a la que seguramente se adosaría, y una interior, de planta trapezoidal, planteada como una prolongación del torreón exterior, exenta, pues entre el paramento interior de la muralla y la torre queda un espacio relleno de piedra y tierra. Son dos construcciones ataludadas cuyos muros están realizados con bloques de conglomerado con la excepción del paramento Este del torreón interior, vertical y realizado con adobes, presentando el interior relleno con piedra y tierra. La torre exterior tiene unas dimensiones en su base de 9,20 m de ancho y entre 9 y 12 de longitud máxima, siendo su altura original de 2,58 m, elevándose sobre ella una plataforma de adobe con una altura conservada de 1,20, dimensiones similares a las del torreón interior, cuya altura conservada alcanzaba los 3,30 m sobre el poblado.

Otro caso interesante es de El Castillo de Ocenilla, donde se encuentran conjuntamente bastiones circulares y torres cuadrangulares: la torre del Sureste muestra planta de arco de círculo y está provista, en un trecho, de un muro interior de refuerzo; en la zona Este, al Norte de la puerta principal, se levanta una construcción de planta arqueada adosada a la muralla que, dada su construcción endeble, sería posterior a la realización del recinto; su tramo occidental está protegido por dos torres cuadrangulares, la del Oeste, derruida, y la del Suroeste, una torre maciza yuxtapuesta a la muralla de 13 por 14 m, llegando a alcanzar los 3,90 de altura, formada por el paramento exterior vertical, un relleno de 1,50 m de anchura y otra cara interna de un solo paramento ligeramente inclinado.

La complejidad que llegaron a tener estos elementos defensivos se pone de manifiesto en El Molón de Camporrobles. Las obras más destacadas corresponden a la fase plena del poblado, *ca.* siglo IV a.C., momento en el que se erigió una potente muralla, fortificándose la zona del istmo mediante un sistema defensivo que incluía una gran torre de 10 por 4 m, una serie de antemurales, un foso rupestre con tres alturas, al tiempo que dos accesos secundarios contribuían a completar la defensa activa del poblado. Se trata de un sistema de clara influencia helenística, con paralelos en diferentes asentamientos del área ibérica, en cuyo reborde se localiza, así como con importantes fortalezas como la del Castillo Euryalo de Siracusa. Aunque esta fortificación se mantuvo hasta el momento final del asentamiento, hacia el siglo II o inicios del I a.C., la puerta principal del poblado, defendida originariamente por la simple interrupción de trazado de la muralla, se remodeló sustancialmente, situándose la puerta ahora en la zona central de un pasillo tallado en la roca defendido por dos potentes torres, en la actualidad prácticamente desmanteladas, sistema que encuentra sus mejores paralelos en obras similares como las identificadas en Lezuza (Albacete) y Contrebia Cárbica (Cuenca), igualmente en relación con los accesos principales. La localización de este pequeño *oppidum,* en la frontera entre iberos y celtíberos, dota de gran interés al lugar, toda vez que en la zona resulta clara la presencia de materiales celtibéricos que sugieren la presencia de grupos de tal proce-

dencia, con los que cabría relacionar, tal vez, la mencionada remodelación de sus defensas.

Mayor variabilidad evidencian ahora los accesos. En Guijosa se situaba en uno de los extremos de la muralla, entre ésta y el cantil rocoso. En La Cava, se han identificado dos puertas en esviaje. En Castilmontán, la puerta localizada en el extremo Oeste del hábitat, el más vulnerable y donde se concentran las defensas, se abre en la muralla mediante la simple interrupción de ésta, accediéndose desde el exterior a través de una rampa natural, con una anchura de 3,80 m y una profundidad, a pesar de no conservarse el paramento exterior de la muralla en esa zona, de 5,60, casi el doble que la anchura documentada en el resto del trazado de la misma; próximo al paramento interior se identificó un agujero de poste al lado de dos lajas, interpretado como quicio del portón de madera que cerraría la puerta. También se ha encontrado un acceso secundario, de menores dimensiones que el principal, localizado en la zona Norte del poblado, de evidente carácter estratégico, dada su mayor proximidad a la fuente de la que se abastecería de agua el poblado, al tiempo que, desde un punto de vista puramente defensivo, permitiría un ataque por sorpresa contra quienes avanzaran hacia la puerta principal.

Más complejo resulta el caso de Ocenilla, donde Taracena identificó dos puertas en su frente oriental. La entrada principal se sitúa en el ángulo Sureste, a resguardo de la zona topográficamente más accesible, la meridional, en la que se concentran las defensas más espectaculares del poblado. El brazo Norte de la muralla, que discurre divergente al meridional, se prolonga hacia éste mediante una línea de habitaciones, cuya función sería la de estrechar y defender la puerta, cuya anchura quedaría reducida a 5 m o menos. La línea de habitaciones, interpretada como un cuerpo de guardia, se dirige hacia el exterior mediante un muro que serviría de contención de la rampa de acceso, al final del cual se localiza un compartimento, tenido por «garita de centinela». Hacia el Norte, se sitúa una segunda puerta de características semejantes a la principal.

Un caso claramente excepcional es el de Los Castejones de Calatañazor, donde se halló un acceso al interior del poblado a través de una escalera abierta en la muralla. Se descubrió un tramo de 23 peldaños, ligeramente oblicuo a los paramentos externos, que baja desde la parte alta de la muralla, continuando hacia el exterior, por medio de otros peldaños, de los que se descubrieron 9, tras un rellano desde el cual cambia su dirección. La escalera se abre al espacio protegido por una segunda muralla.

De gran interés resulta, por su estado de conservación, la puerta principal de El Molón, situada en la zona de ruptura de pendiente junto a la meseta superior y delimitada por las murallas que convergen desde el Norte y el Oeste. Se conservan a ambos lados restos de dos entalladuras paralelepípedas, la meridional con un entalle en la zona más externa para una de las quicialeras de la puerta que sería de doble hoja con una anchura aproximada de 2,10 m y un grosor de unos 0,25 m. Esta entrada, como ya se ha dicho, estaba defendida por dos torres cuadrangulares. El

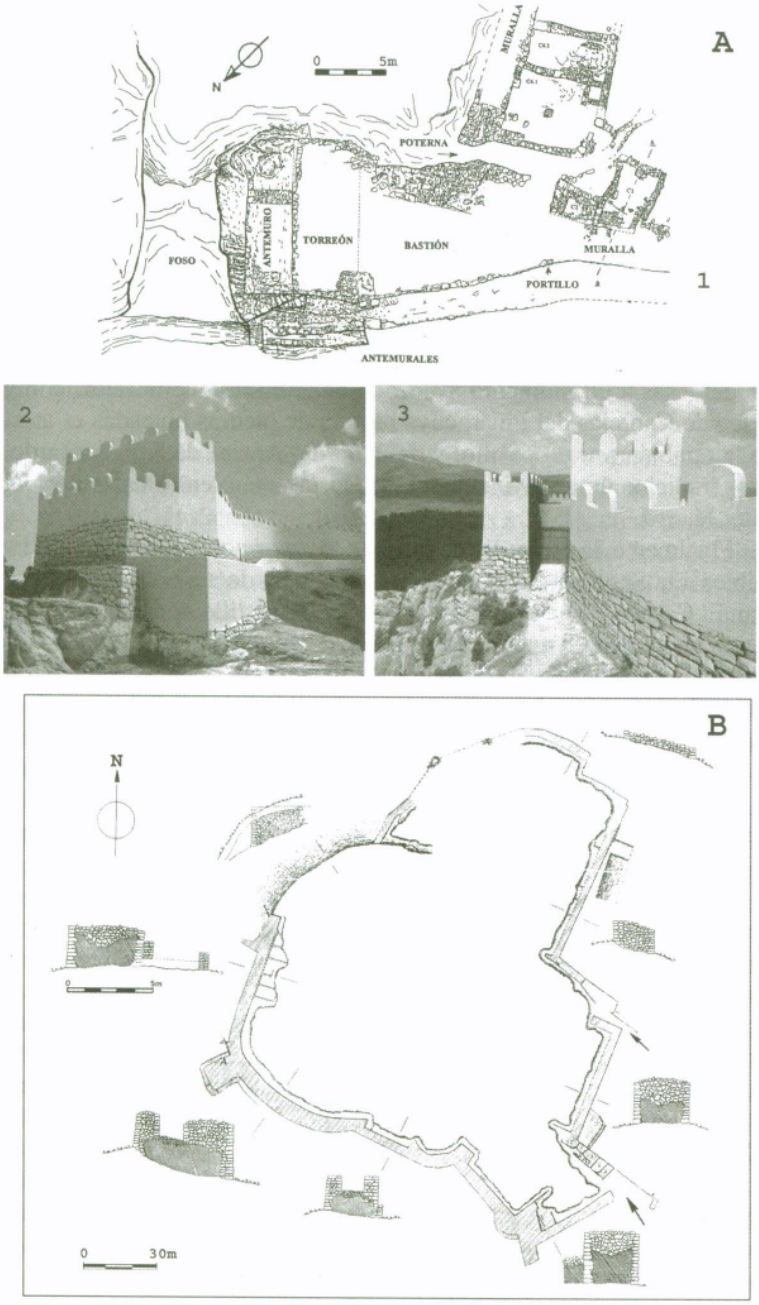

FIG. 10. *A. El Molón: 1, planta del sector oriental del poblado y del sistema defensivo del istmo; 2, vista ideal de las defensas orientales desde el foso (ca. siglo IV a.C.); 3, reconstrucción infográfica de la puerta principal (ca. finales del siglo II-inicios del I a.C.). B. Planta de El Castillo de Ocenilla. (Según Lorrio 2007 (A) y Taracena 1932 (B); reconstrucciones infrográficas, M. Soler).*

acceso al poblado se realiza por un pendiente camino tallado en la roca de unos 2 m de anchura con dos carriladas paralelas, de 13 cm de ancho separadas entre sí 1,24 m, que prosiguen hacia el interior del recinto.

Respecto a las defensas exteriores, seguirían utilizándose a lo largo de la Segunda Edad del Hierro los campos frisos de piedras hincadas, como confirman los castros de Guijosa, para el que cabe defender la contemporaneidad de todas sus defensas, que incluyen, además, muralla, torreón y foso, y Hocincavero (Anguita), en el norte de Guadalajara, a pesar de que en ambos casos un pasillo atraviesa la barrera en su zona central, cuya anchura supuestamente restaría eficacia al propio sistema defensivo. También se ha señalado la adscripción de algunos asentamientos castreños de la provincia de Soria provistos de estas características defensas a un momento avanzado de la cultura celtibérica, como El Pico de Cabrejas del Pinar, cuya barrera de piedras hincadas es atravesada también por un pasillo, y del Alto del Arenal de San Leonardo, ambos tradicionalmente vinculados con los asentamientos castreños del Primer Hierro.

Finalmente, la presencia de fosos en algunos poblados sorianos adscribibles a la Segunda Edad del Hierro está bien documentada. Un foso tenían El Castellar de Arévalo de la Sierra y El Castillo de Omeñaca, éste con una anchura de 8 m y una profundidad conservada de 1,90. Dos fosos están registrados en el Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes, el exterior de 4 m de anchura por 3 de profundidad y el más interno de 5 m de anchura, y otros dos en El Alto del Arenal de San Leonardo, ambos de 5 m de ancho, entre los cuales se dispusieron las piedras hincadas. Una posición intermedia entre el campo de piedras hincadas y la muralla ocupa el foso en Guijosa y Hocincavero, elementos todos ellos localizados únicamente en el sector más desprotegido del castro.

En la zona suroriental de la Celtiberia, en los confines de las provincias de Cuenca y Valencia, se ha identificado un foso tallado en la roca de sección rectangular y fondo plano escalonado longitudinalmente en tres alturas en El Molón, que dificultaría el acceso por el punto más accesible del poblado, aunque debió servir, además, como cantera de los bloques de la muralla, como confirman las huellas de extracción aún visibles; está separado unos 2 m del antemuro adosado al torreón, midiendo en total unos 20 m de largo, por unos 6,50 de ancho y una profundidad que oscila entre los 2 y los 3,50 m.

Mucho más habituales y de mayor entidad son los hallados en los poblados de la Celtiberia aragonesa adscribibles igualmente a la Segunda Edad del Hierro, que constituyen el único elemento defensivo complementario de la muralla. En función de la topografía pueden ser rectos o curvos y ocupar uno o más lados, o rodear completamente el poblado. Ofrecen secciones en U, y en ocasiones perfiles trapezoidales. Sus dimensiones varían notablemente, oscilando por lo general entre los 7 y los 17 m, sin olvidar los excepcionales 60 m que llega a medir el foso de El Castillo de Villarroya. Su profundidad, difícil de determinar al hallarse rellenos, no supera en la actualidad los 7 metros.

Algunas de las ciudades de la Celtiberia estuvieron defendidas por medio de fosos. Este sería el caso de la Bílbilis celtibérica, localizada en Valdeherrera, de Ségeda II o de Contrebia Cárbica, aunque el más espectacular y el mejor conocido corresponde a Contrebia Leukade, donde un foso de paredes verticales y fondo horizontal rodea con una longitud de 672 m la zona más accesible de la ciudad; tiene una anchura que oscila entre 7 y 9 m y una profundidad de 8, lo que supone un volumen de piedra desalojado superior a 40.000 m^3, utilizado en la construcción de la muralla, de la que queda separado por un estrecho espacio.

3. Ritualidad y simbolismo

Es posible determinar la existencia de prácticas rituales a través del reconocimiento de patrones y asociaciones repetidas, siendo más difícil interpretar el significado que hay detrás de las mismas, conformándonos, en la mayoría de los casos, únicamente con el resultado final del ritual, que en los enterramientos se concreta en el tratamiento del cadáver, las estructuras funerarias, el ajuar y las posibles ofrendas, mientras que en los escasos santuarios conocidos apenas contemos con otra cosa que los restos de las estructuras o, en los más tardíos, con inscripciones dedicadas a una determinada divinidad.

Aunque las actividades rituales incluyen una amplia gama de prácticas, su identificación arqueológica no siempre es sencilla, pudiendo reducirse en el caso celtibérico a las necrópolis y a las prácticas funerarias en general, a los santuarios, a las prácticas sacrificiales, a veces en relación directa con los anteriores, y a la existencia de depósitos, no siempre de fácil interpretación, aunque algunos no ofrezcan dudas sobre su carácter votivo. Obviamente, no son éstas las únicas evidencias disponibles, pues la epigrafía y, en menor medida, las fuentes literarias, proporcionan una información esencial sobre el complejo mundo religioso celtibérico, principalmente sobre sus dioses, aunque todas ellas sean posteriores a la conquista del territorio celtibérico por Roma y al proceso de romanización subsiguiente, que sin duda alteró sustancialmente el sistema religioso indígena, cuyo conocimiento se debe en gran medida a los trabajos de J. M.ª Blázquez, M. Salinas, F. Marco, G. Sopeña, J. C. Olivares y S. Alfayé. Si nos ceñimos a las divinidades celtibéricas, únicamente contamos con la conocida cita de Estrabón: «Algunos autores afirman que los Galaicos no tienen dioses, y que los Celtíberos y sus vecinos del norte hacen sacrificios a un dios innominado, de noche en los plenilunios, ante las puertas, y que con toda la familia danzan y velan hasta el amanecer», documentándose las restantes menciones de dioses indígenas a través de la epigrafía, tanto latina como celtibérica, siendo escasas las representaciones iconográficas de los mismos y, en ocasiones, discutibles. De ellos, algunos como *Lug*, las *Matres* o *Epona* corresponden a divinidades «pancélticas», perfectamente evidenciadas en

el resto de la Hispania céltica. De los restantes dioses, salvo contadas excepciones, como *Aeius*, la mayor parte tienen carácter local, estando en ocasiones asociados con elementos topográficos, como montañas, bosques, lagos o fuentes.

3.1. Los enterramientos

La información sobre las prácticas funerarias de los Celtíberos se concretan en los datos aportados por las numerosas necrópolis conocidas, en las noticias sobre la existencia de rituales de exposición del cadáver y en las evidencias relativas a la costumbre de realizar enterramientos infantiles bajo el suelo de las casas.

3.1.1. *Las necrópolis*

Los cementerios constituyen la expresión de las prácticas rituales de la que tenemos mayor información, contando un buen número de ejemplos, en buena medida localizados en las altas tierras de la Meseta Oriental, siendo uno de los temas más atrayentes para los investigadores que han abordado el mundo celtibérico a lo largo del siglo XX. Es bien sabido, que las necrópolis ofrecen enormes posibilidades interpretativas en aspectos tales como la sociedad o el ritual, permitiendo establecer además la propia seriación de los objetos en ellas depositados, constituyendo un tipo de yacimiento clave para emprender el análisis de la cultura a la que pertenecen. En este sentido, no debemos olvidar que los cementerios de la Meseta Oriental son uno de los elementos culturales que mejor contribuyen a delimitar el territorio celtibérico, al menos entre los siglos VI y II a.C., constituyendo una de las principales señas de identidad de los celtíberos durante esta etapa.

Aunque en todos los casos se trate de cementerios de incineración, se observan importantes diferencias entre ellos, lo que se puede explicar por razones de tipo cronológico, lógicas si se tiene en cuenta que algunos llegaron a estar en uso a lo largo de más de seis centurias, por su localización geográfica, que explicaría la presencia, o ausencia, de determinados influjos, aunque pudieran responder también a razones de tipo cultural o étnico, lo que permite individualizar áreas culturales, que cabría vincular con los *populi* que integrarían el colectivo celtibérico. Esta variabilidad se hace patente en aspectos tales como la ordenación interna de los cementerios, los tipos de estructuras funerarias, las características de los objetos que componían los ajuares, la distinta representatividad en los cementerios de los diversos sectores de la sociedad, o fenómenos como el de la desaparición del armamento en las tumbas de un sector de la celtiberia a partir del siglo IV a.C.

Se localizan cerca de los poblados, comúnmente entre 150 y poco más de 300 m, siempre con una visibilidad directa entre ambos, por lo común en zonas llanas, vegas o llanuras de ligera pendiente, aunque,

como ocurre en Numancia, pueden localizarse en la ladera de un cerro, y generalmente junto a ríos, lo que debe estar relacionado con la función simbólica liminal de los cursos de agua en el mundo céltico. Cada asentamiento tendría su cementerio, aunque se conoce algún caso en el que habría más de un núcleo de enterramiento, como sucede con las necrópolis de Viñas de Portuguí y Fuentelaraña, relacionables ambas con el *oppidum* arévaco de Uxama, en cuyas proximidades se localizan; ambos cementerios, situados en un radio de medio kilómetro en torno al cerro del Castro y separados entre sí algo menos de 2 km, habrían sido en parte contemporáneos.

Según describe el marqués de Cerralbo, los cementerios por él excavados se constituyen por grandes paralelogramos. Presentan superficies muy variables, pues si necrópolis como La Mercadera, excavada en su totalidad, no superaba los 1.500 m^2, los dos núcleos funerarios de Aguilar de Anguita ocupaban una superficie cercana a los 12.000 m^2. El número de enterramientos varía también notablemente, pues en Aguilar de Anguita se excavaron unas 5.000 tumbas, en Luzaga se acercaban a 2.000, Gormaz ofreció unos 1.200 enterramientos, Osma y Quintanas de Gormaz superaron los 800, Almaluez documentó 322 tumbas, mientras Alpanseque y Arcóbriga en torno a los 300 conjuntos y La Mercadera sólo unos 100, lo que, como se ha señalado, puede darnos información relativa al tamaño de las comunidades con las que cabe relacionar estos espacios.

Los cuerpos se debían incinerar en las áreas cementeriales, aunque difícilmente se localizan los *ustrina*, en posición decúbito supino, según parecen demostrar los análisis de La Yunta, alcanzando temperaturas entre 600º y 800 ºC, como se ha señalado en el caso de Numancia. Según Cerralbo, a quien se debe la mayor parte de la información que se posee sobre este tipo de estructuras, en Aguilar de Anguita los lugares reservados a la cremación del cadáver ocupaban las áreas más extremas de la necrópolis, habiéndose registrado la presencia de restos de cerámica y metal, mientras que en Luzaga se localizaban en un área marginal del cementerio destinada a tal fin. En otros casos, como la Hortezuela de Océn, Padilla, La Olmeda, Valdenovillos y Alpanseque, los *ustrina* alternarían su presencia, al parecer, con las calles empedradas reservadas a los enterramientos, organización característica, como se verá, de algunos cementerios celtibéricos. Desafortunadamente, estas noticias no han podido ser debidamente constrastadas por los trabajos de excavación más recientes que, sin embargo, han ofrecido algunas evidencias susceptibles de ser interpretadas como los lugares reservados a la cremación de los cadáveres en Riba de Saelices, Atienza, Molina de Aragón, Ucero o Pinilla Trasmonte, donde junto a cenizas es habitual encontrar restos de bronce y cerámica, y, en una proporción reducida, huesos cremados, documentándose en alguna ocasión también restos de fauna.

Los restos de las cremaciones, así como adornos, armas y otros efectos personales se depositaban en el interior de un hoyo, en una urna o directamente en el suelo, tal vez contenidos los restos óseos en reci-

pientes o bolsas de materia orgánica. La disposición del ajuar también varía, sin que puedan establecerse unas pautas rígidas al respecto, apareciendo, por lo común, los objetos de adorno dentro de la urna, y las armas fuera, alrededor de la misma.

Dado que la gran mayoría de las necrópolis celtibéricas se excavaron a inicios del siglo XX, apenas se cuenta con información sobre los restos humanos, de gran interés, pues permiten conocer aspectos demográficos y sociales de las comunidades allí enterradas, las patologías que sufrieron o informarnos sobre su dieta, aspecto éste que se verá más en detalle al analizar la economía. En La Yunta se ha podido identificar sexo y edad en 66 de las 109 tumbas excavadas (61,5 %), correspondientes a 67 individuos: 33 mujeres (49,2 %), 29 hombres (43,3 %) y 5 niños (7,5 %), resultando significativo el reducido número de enterramientos infantiles —con edades comprendidas entre 0-7 años—, lo que contrasta con los datos procedentes de otros cementerios prerromanos, habiéndose sugerido que tal vez las necrópolis albergarían únicamente una parte de la población infantil, en función de la edad o del estatus familiar, mientras que el resto serían inhumados en el interior de las viviendas, pero su reducido número no permite justificar enteramente tan bajo índice de mortalidad. Con la excepción de la sepultura 84 —la única tumba doble documentada en esta necrópolis, en la que se asociaban una mujer y un niño—, el resto de los enterramientos infantiles son individuales, con diversos objetos formando parte del ajuar —salvo la tumba 81, constituida por la urna y la tapadera cerámica—, lo que obviamente implica el carácter heredado del mismo, siendo común a todos ellos la presencia de una fíbula. En Carratiermes, se ha calculado que el promedio de vida estaría entre 30 y 35 años, lo que no impide que algunas personas alcanzaran gran longevidad, pudiendo superar los 70 años, registrándose una alta tasa de mortalidad entre las mujeres jóvenes y los niños, destacando un elevado número de cremaciones dobles, generalmente de mujer/individuo infantil. Entre las patologías detectadas cabe destacar pérdidas dentales, artrosis y osteoporosis. Por su parte, los análisis de los restos de Numancia sugieren una selección en la recogida de los huesos cremados en los *ustrina*, muy escasos y fragmentados, correspondiendo exclusivamente a restos de cráneo y de huesos largos. Estos datos no pueden, obviamente, extrapolarse al resto de las necrópolis celtibéricas, pues por Cerralbo sabemos de las importantes diferencias al respecto entre unos cementerios y otros, ya que si en algunos las urnas contenían «infinidad de huesos no consumidos completamente por el fuego», en otras, como Arcóbriga, fue tan total la cremación, que en el interior de las urnas no halló «sino ceniza mezclada con el barro que deslizaron dentro las aguas».

Los objetos que integraban el ajuar funerario pueden ser de muy distinto tipo: los realizados en metal, generalmente bronce o hierro, o también plata, que incluyen las armas, los elementos de adorno, los útiles, etc.; los cerámicos, que abarcarían desde la propia urna cineraria hasta los vasos que en ocasiones les acompañan, casi siempre como con-

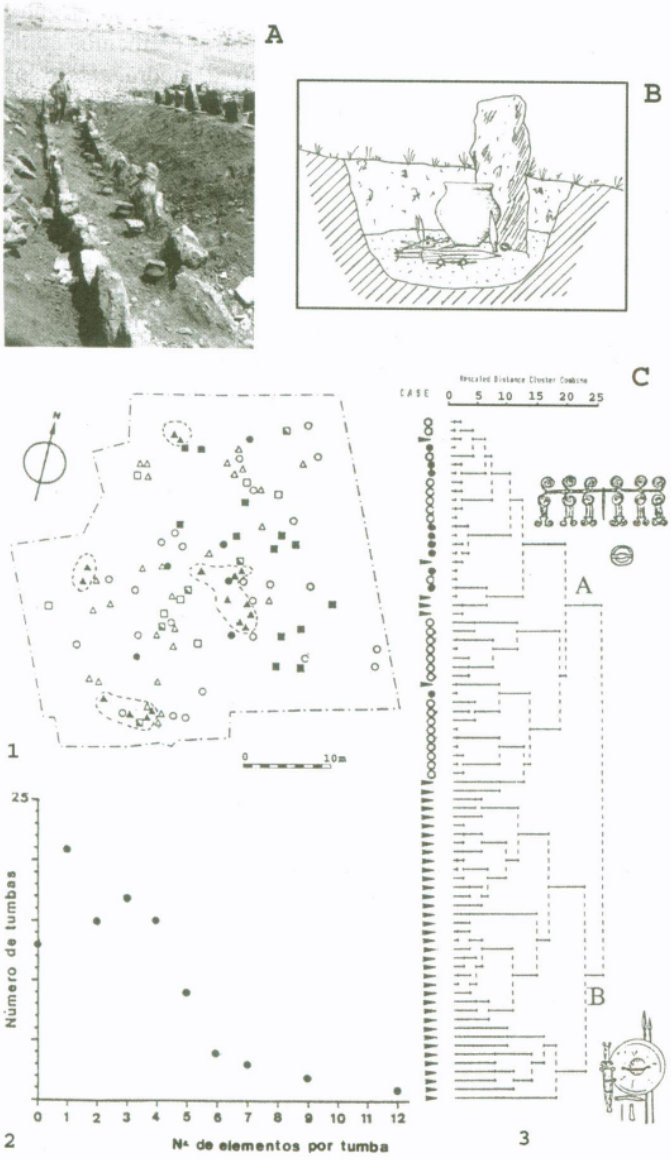

FIG. 11. *A. Vista de dos «calles» de sepulturas de la necrópolis de Luzaga. B. Reconstrucción ideal de una tumba celtibérica. C. La Mercadera: 1, articulación social de la necrópolis a partir del grado de complejidad de los ajuares (en un extremo estarían las tumbas con ajuares militares provistos de espada —triángulos negros— y en el contrario las tumbas sin ningún objeto —cuadrados negros—); 2, distribución de la «riqueza» de los ajuares; 3, dendrograma del análisis de conglomerados de los ajuares individualizando, por un lado (grupo A,) los conjuntos con elementos de adorno (círculos blancos), los que carecen de objetos «sexualmente» significativos (puntos negros) y algunos provistos de armas (flechas), y por otro (grupo B) las tumbas con armamento. (Según Aguilera, 1911, IV (A); B-C. Lorrio, 2005).*

tenedores de las ofrendas de tipo perecedero ofrecidas al difunto, realizándose igualmente en este mismo material otros elementos como fusayolas o bolas; los objetos de hueso, pasta vítrea, piedra, etc., o los realizados en materiales perecederos, no conservados en ninguna ocasión, entre los que se incluirían la propia vestimenta del difunto, así como, presumiblemente, ciertas armas de cuero, como cascos o grebas, o madera, que incluirían determinadas partes de las armas depositadas en las tumbas. Se documenta un proceso de inutilización intencional de algunos de los objetos que formaban parte de los ajuares, sobre todo las armas, lo que suele interpretarse, según se verá, como una práctica ritual.

Los elementos que acompañaban a los difuntos no son, por lo común, objetos específicos del mundo funerario, como lo prueba la existencia de piezas reparadas (por ejemplo, broches de cinturón o placas decorativas); lo mismo puede decirse también de los propios recipientes funerarios, a veces piezas usadas, como sucede en La Yunta con las urnas con asas, generalmente rotas. Esto no quiere decir que determinados objetos no hubiesen sido adquiridos y/o fabricados con esta finalidad, como podría ser el caso de ciertas piezas excepcionales, como las urnas de orejetas presentes en las ricas sepulturas de Aguilar de Anguita y Sigüenza.

El análisis de los ajuares permite establecer una serie de asociaciones que, por su repetición y, a veces, por su propia excepcionalidad, cabe vincular con grupos característicos de la sociedad celtibérica. Un grupo destacado de sepulturas se define por la presencia de armas (espadas, puñales, lanzas, jabalinas, escudos y cascos) en diferentes combinaciones, a las que suelen asociarse cuchillos, así como arreos de caballo y útiles tales como el punzón o, de forma menos usual, la hoz o las tijeras. También se documentan objetos relacionados con la vestimenta, como los broches de cinturón o las fíbulas. Estos ajuares podrían sin dificultad vincularse en general con enterramientos de guerreros. Junto a éstos se sitúan aquellos ajuares caracterizados por la presencia de elementos de adorno personal (espirales, pulseras, brazaletes múltiples, pendientes, pectorales, etc.), así como fíbulas, broches de cinturón, o las fusayolas, también presentes en el grupo anterior, al igual que ocurre con los cuchillos y las leznas o dobles punzones. Este segundo grupo podría relacionarse con enterramientos femeninos, aunque sabemos que también se relacionaban con varones, tal como se ha señalado para las tumbas con ajuares broncíneos, entre las que destacan las provistas de pectorales, características de la fase inicial de Carratiermes, cuyos análisis antropológicos confirman su relación tanto con hombres como con mujeres o, incluso, con niños. Finalmente, un número importante de tumbas resulta de más difícil adscripción, tanto por documentar únicamente objetos que aparecen, indistintamente, formando parte de ajuares militares o de conjuntos caracterizados por la presencia de elementos de adorno, como ocurre con las fíbulas y los broches de cinturón, o, más generalmente, por la total ausencia de ajuares significativos.

A partir de tales asociaciones de objetos pueden distinguirse al menos dos tipos de cementerios. Por un lado, los que ofrecen una gama amplia de grupos de riqueza, con una estructura piramidal en la cima de la cual está un reducido número de tumbas aristocráticas, modelo cuyo mejor ejemplo es el cementerio de Aguilar de Anguita, excavado a inicios del siglo XX por Cerralbo. Por otro, los que ofrecen en conjunto una riqueza media-alta y un alto porcentaje de tumbas con armas, como es el caso de La Mercadera y Ucero, con un 44 % y 35 % de tumbas con ajuares militares, respectivamente. No obstante, no se debe dejar de lado que las necrópolis celtibéricas, como las ibéricas, posiblemente no albergarían a toda la población, lo que se ha señalado expresamente en el caso de Numancia, y ponen de manifiesto ciertas costumbres como los rituales de exposición o las inhumaciones de neonatos en el interior de los poblados, debajo el suelo de las viviendas.

Los cementerios celtibéricos han documentado también la existencia de ofrendas perecederas, indirectamente a través de los recipientes cerámicos que en ocasiones acompañan a la urna cineraria y directamente con la presencia de restos de animales, principalmente bóvidos, ovicápridos y équidos, en algunas tumbas de las necrópolis de Molina de Aragón, La Yunta, Aragoncillo, Aguilar de Anguita, Sigüenza, Numancia o Ucero que, debido al valor económico que debieron alcanzar estos animales, bien pudieran ser un indicador del rango del individuo al que van asociados. Los datos de la necrópolis de Numancia resultan reveladores al respecto, pues cerca de la mitad (44,51 %) de las 155 tumbas excavadas proporcionaron restos de fauna, en ocasiones cremados, de cordero y potro, tratándose de zonas apendiculares, costillares y mandíbulas de animales jóvenes, interpretados como restos del banquete funerario. Llama la atención que en un número elevado de casos (31,8 %) los depósitos funerarios sólo contenían tales ofrendas, lo que se ha interpretado como enterramientos simbólicos.

En algunas necrópolis los enterramientos en urna se marcaban con estelas de piedra, documentándose en otros casos encachados tumulares. Esta variabilidad se pone de manifiesto entre la tumbas de un mismo cementerio, lo que podría implicar, en función de la mayor complejidad constructiva, diferencias de tipo social, y también se hace evidente entre las distintas necrópolis. Por ejemplo, en La Yunta conviven enterramientos bajo túmulo con simples tumbas en hoyo, con o sin protección pétrea, cubriéndose las urnas por lo común con tapaderas cerámicas. Las estelas varían notablemente de tamaño, estando realizadas generalmente con los materiales propios de la región donde se ubica la necrópolis. Suele tratarse de piedras sin desbastar, o a veces toscamente labradas, conociéndose tan sólo un ejemplar decorado con una representación esquemática de un caballo y una figura humana, procedente de Aguilar de Anguita. Los enterramientos tumulares ofrecen también una cierta diversidad, hallándose por lo común bastante alterados, pudiendo destacar el conjunto de La Yunta donde se han localizado once de estas estructuras. Tan sólo una de ellas, de forma rectangular, con dimensio-

nes que oscilan entre los 2 y los 1,70 m y cista circular central, estaría realizada por la superposición de varias hiladas de piedras, mientras que las restantes son sencillos encachados tumulares, también rectangulares o, en menor medida, circulares, con dimensiones que rondan los 2 metros.

Algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón y, en menor medida, del Alto Duero, como Alpanseque, Aguilar de Anguita, Luzaga o Arcóbriga, se caracterizan por la distribución alineada de las tumbas formando calles paralelas, que en alguna ocasión se hallaban empedradas, lo que confiere a este específico ritual celtibérico una cierta variabilidad, evidente asimismo en la localización de las áreas de cremación. No obstante, en muchos casos no se observa ningún tipo de ordenación, pudiéndose detectar áreas con diferente densidad de enterramientos que, en ocasiones, pueden incluso estar delimitadas por espacios estériles.

Así, en Carratiermes, que ha proporcionado 644 estructuras funerarias, de las que 447 han podido adscribirse a las tres fases identificadas, las tumbas aparecieron distribuidas en dos sectores de enterramiento, separados entre sí unos 200 m; la zona de la que proceden la mayoría de los conjuntos excavados presenta una estratigrafía horizontal que abarca todo el período de uso del cementerio, con las más antiguas ocupando la zona central. La necrópolis de Numancia, por su parte, ha proporcionado 155 tumbas organizadas en zonas, con espacios intermedios con menor densidad o incluso ausencia de sepulturas; las más antiguas, fechadas a finales del siglo III o inicios del II a.C., ocupan la zona central, mientras que otros dos grupos más modernos, anteriores al 133 a.C., se disponen en torno al primero, con cambios significativos en las características de los ajuares. El análisis de los equipos funerarios ha permitido establecer, también, la existencia de una articulación interna en la organización de los cementerios celtibéricos. Este es el caso de La Mercadera, donde las tumbas con espada aparecen agrupadas en cuatro núcleos diferentes, localizándose el conjunto más numeroso en la zona central de la necrópolis; en torno a este núcleo —hacia el Norte y el Este— se localizan la mayor parte de las tumbas carentes de ajuar.

Parece claro, pues, que la variabilidad de los cementerios celtibéricos es fuerte, resultando tentador relacionarla con posibles costumbres funerarias de los distintos grupos celtibéricos con identidades diferenciadas. Desgraciadamente la mayoría de las necrópolis fueron excavadas en las primeras décadas del siglo XX por lo que los registros son malos y los conjuntos cerrados que han llegado hasta nosotros son, lamentablemente, muy pocos.

3.1.2. *Rituales de exposición*

Aunque el rito de la incineración fue el más extendido entre los celtíberos, las fuentes literarias, las representaciones pintadas numantinas y la ausencia de evidencias funerarias en determinadas áreas de la

Celtiberia sugieren que no fue el único utilizado. Algunos grupos celtibéricos, como es el caso de la «cultura castreña soriana», no han dejado evidencia arqueológica segura de sus enterramientos, pudiendo asumirse en estos casos el empleo de rituales tales como la descarnación o la exposición de los cadáveres, descrita por Silio Itálico al señalar que para los celtíberos «es un honor caer en el combate y sacrilegio incinerar un cuerpo muerto de este modo. Pues creen que son retornados al cielo, junto a los dioses de lo alto, si el buitre hambriento devora sus miembros yacentes». Este pasaje ha sido interpretado como una prueba de la creencia en la inmortalidad de las almas y en el Más Allá, relacionado con el ámbito celeste, lo que explicaría los símbolos astrales identificados en la iconografía celtibérica, destacando las placas decorativas recuperadas en las necrópolis de Arcóbriga y Numancia y, las más tardías, cerámicas numantinas. De esta forma, los caídos en combate eran allí transportados por un buitre, animal sagrado y psicopompo. Sin embargo, ese Más Allá no estaría reservado exclusivamente a los muertos en combate. La existencia de un banquete funerario o la inutilización ritual de ciertos elementos del ajuar, prácticas ambas documentadas en las necrópolis, parecen apuntar en este sentido. Como prueba de lo dicho, se ha sugerido la iconografía reproducida en una urna cineraria de la necrópolis de Uxama, paralelizable con una pieza también funeraria de Carratiermes y con otra de la ciudad de Uxama, en la que varias cabezas humanas aplicadas aparecen localizadas en el interior de una estructura cuadrangular flanqueada por aves, que cabe considerar como una variante iconográfica de este ritual.

El ritual de exposición de los cadáveres tiene su confirmación iconográfica en dos representaciones vasculares numantinas que reproducen un buitre lanzándose sobre un guerrero yacente, y un buitre posado sobre el cadáver del guerrero, respectivamente. En Numancia, además, se interpretaron como el lugar donde se llevaría a cabo dicho ritual una serie de círculos de grandes piedras, localizados en la vertiente meridional del cerro donde se asienta la ciudad, no muy alejados de la necrópolis.

3.1.3. *Los enterramientos infantiles*

Cabe referirse, también, a las inhumaciones infantiles documentadas en el interior de los poblados, ritual característico del ámbito ibérico y del que se conocen algunos ejemplos en el mundo celtibérico y vacceo. En el poblado de Fuensaúco, se halló un enterramiento de un niño apoyado sobre su costado izquierdo, en posición fetal, depositado bajo el suelo de una casa circular adscribible a la segunda ocupación del poblado, fechada hacia los siglos VI-V a.C. Estaba situado bajo una piedra plana, protegido por un fragmento cerámico, y como ajuar, lo que no constituye un hecho frecuente, presentaba algunos restos de bordes de vasos cerámicos, un colgante de concha y otro de hueso, dos brazaletes de bronce de sección rectangular, enrollados, y una arandelita, tam-

bién de bronce. En La Coronilla se localizó, en una hendidura bajo el suelo del porche de una vivienda adscrita a la ocupación celtibérico-romana del castro (fechada entre fines del II y el siglo I a.C.), una inhumación de un feto a término o un recién nacido en posición fetal, con la cabeza orientada hacia el Noroeste, sin resto alguno de ajuar. También en El Molón, en la zona de transición entre los ámbitos ibérico y celtibérico, se han documentado algunos enterramientos infantiles, en un caso gemelar, de gran interés por localizarse en el interior de la cubeta del lagar, coincidiendo con el cambio de uso de este departamento, y por presentar como ajuar unas pinzas de bronce. A una fecha avanzada corresponden también el cráneo infantil hallado en el Alto Chacón, perteneciente seguramente a uno de estos enterramientos, o la inhumación de un lactante procedente del Cabezo de las Minas de Botorrita. Su presencia también está registrada en Numancia, así como en los asentamientos vacceos de Roa (Burgos) y La Mota de Medina del Campo (Valladolid).

3.2. Los santuarios

En la religión céltica, muchas de las divinidades aparecen vinculadas con espacios naturales: fuentes o manantiales, lagos, montañas, bosques, etc. Estos lugares, en su mayoría, no han dejado constancia de su carácter sagrado, que únicamente puede ser determinado con seguridad por su asociación con estructuras u otro tipo de manifestaciones cultuales (inscripciones votivas, exvotos, cazoletas, etc.). El culto a peñas, árboles y fuentes es mencionado por las fuentes literarias, que evidencian su práctica hasta época medieval. Además, cabría recordar el carácter sacro que tendrían los espacios funerarios, del que apenas tenemos información.

La existencia de lugares de culto en la Celtiberia es conocida por las fuentes clásicas, y así Marcial se refiere al *sacrum Uadaueronen montibus*, quizás la Sierra del Madero, al Este de Numancia, y alude igualmente a un bosque sagrado cerca de Bílbilis, el *sanctum Buradonis ilicetum*, por más que los bosques sagrados en el mundo céltico, como entre los griegos y los romanos, serían en realidad lugares de culto fijos y estructurados, en los que habitaría la divinidad. Como un *locus* o bosque sacro se ha considerado el santuario de Diana en Segóbriga que, aunque fechado con posterioridad al cambio de era, podría proceder de un sustrato céltico anterior.

Sin duda, el santuario más conocido del que ha quedado constancia en la Celtiberia es el de Peñalba de Villastar (Teruel). Se sitúa en la cima de una montaña a cuyo pie discurre el río Turia, coronada por un farallón de caliza blanquecina en el que se documentaron más de veinte inscripciones, en una de las cuales se ha identificado el nombre, citado en dos ocasiones en dativo, del dios céltico *Lug*. Hay, además, una serie de oquedades, a veces comunicadas entre sí, en los salientes de la roca, sobre la parte superior de la pared, relacionables con ritos sacrificiales y

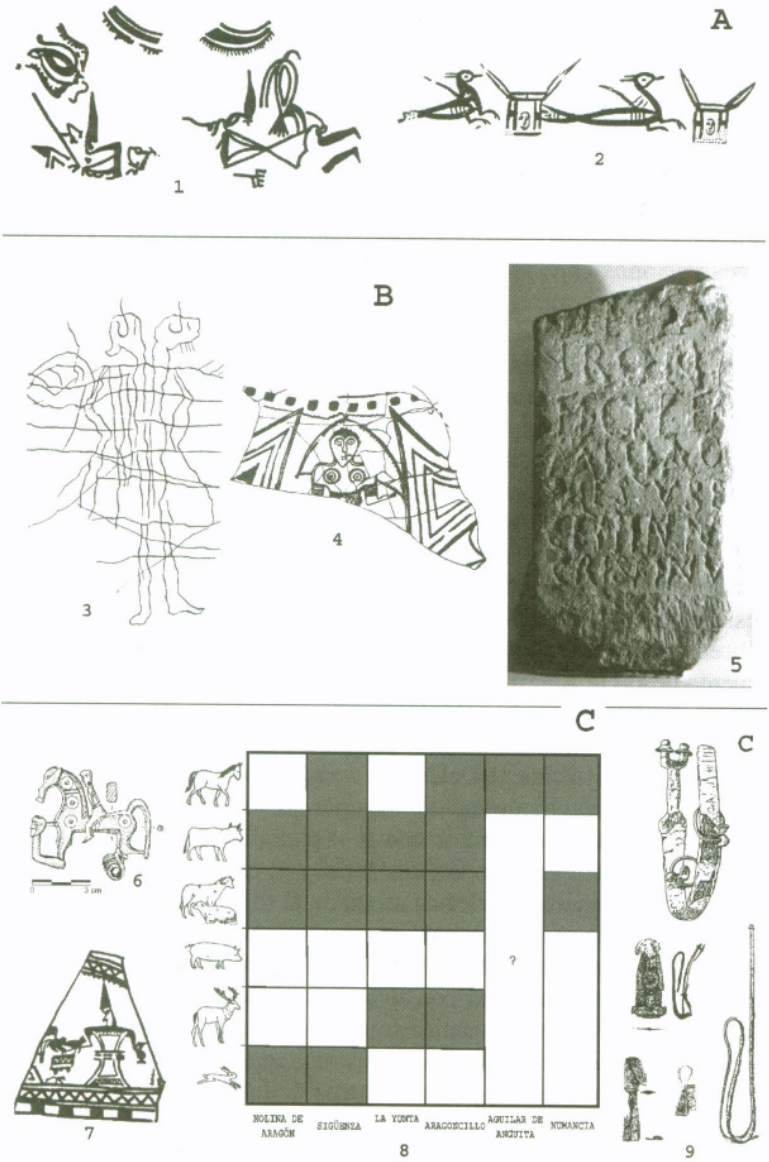

FIG. 12. *A. Representaciones funerarias: 1, escena de un vaso numantino con guerreros muertos devorados por buitres; 2, friso de cabezas humanas aplicadas y aves rapaces pintadas de una urna de la necrópolis de Uxama. B, Divinidades: 3, posibles representación de una diosa en una vaso numantino; 4, figura bifronte del santuario de Peñalba de Villastar; 5, Ara dedicada al Deus Airones procedente del santuario de Fuente Redonda, en Uclés. C. El sacrificio: 6, fíbula de jinete con representación de una cabeza humana cortada, procedente de Luzaga; 7, escena de sacrificio en un vaso numantino; 8, presencia de restos faunísticos en algunas necrópolis celtibéricas; 9, inutilización intencionada de armas y otros objetos. (según diversos autores).*

rituales de purificación de acuerdo con la interpretación de conjuntos similares en el Occidente peninsular, así como un buen número de cazoletas y grabados, que incluyen: motivos geométricos y astrales, representaciones zoomorfas, sobre todo aves, pero también caballos y algún cérvido, y antropomorfas, generalmente muy estilizadas, entre las que destacan dos, una de ellas bifronte, consideradas por Marco como sendas figuraciones de Lug. Para Untermann, la peregrinación a la que se deben los grafitos tuvo lugar hacia el cambio de era y no duró más de una generación.

Un caso diferente estaría relacionado con el hallazgo, a principios del siglo XIX, de un ara de piedra calcárea dedicada al *deus Aironis*, en las proximidades del manantial llamado Fuente Redonda, localizado al oriente de la localidad conquense de Uclés, que ha permitido documentar el culto en época altoimperial a una divinidad indígena de carácter acuático y salutífero, posiblemente celtibérica de acuerdo con su etimología, relacionada con el nacimiento de un manantial, a la que se daría culto en las fuentes y, sobre todo, cerca de simas y pozos profundos naturales. El santuario podría tener un origen prerromano, estando ante cultos característicos de gentes populares, en los que los elementos ancestrales célticos debieron perdurar largo tiempo. La semejanza entre el nombre de la divinidad y el topónimo «pozo Airón», constatado ampliamente desde la Baja Edad Media por la geografía española, principalmente por las tierras de la Meseta, habiendo perdurado como expresión equivalente a «pozo o sima muy profunda», unido al carácter acuático otorgado al *Deus Aironis* de Uclés, que vendría a coincidir con la preferente vinculación del topónimo con lagunas, pozos o fuentes, permitiría plantear la perduración del teónimo —o, si se prefiere, del epíteto—, que se habría mantenido en la toponimia local y el folclore. Paralelamente existe una rica tradición folclórica asociada al topónimo «pozo Airón», tanto en el romancero sefardí como a través de diversas leyendas, presente igualmente en otras obras de la literatura española a partir del siglo XVI, a menudo relacionada con episodios truculentos que se han querido vincular con antiguas prácticas sacrificiales.

En relación con este tipo de lugares sagrados, localizados en parajes aislados sin relación alguna con otros de habitación, estarían los santuarios en cuevas, bien documentados en el Levante peninsular. Éste es el caso de la cueva de la Griega (Segovia), de la que proceden un buen número de inscripciones votivas, entre ellas una dedicada a una divinidad indígena, *Nemedus Augustus*, o quizás de la cueva de San García (Santo Domingo de Silos, Burgos), que ha ofrecido una breve inscripción en escritura ibérica de difícil interpretación. Más difícil de valorar es el carácter celtibérico de algunas cuevas-santuario localizadas en la Baja Serranía conquense, como la Cueva Santa del Cabriel (Mira), donde si las ofrendas cerámicas recuperadas remiten a tipos ibéricos, la proximidad a la «frontera lingüística» y la presencia de materiales celtibéricos en algunos de los castros localizados en su entorno permitiría su inclusión en este apartado.

También se conocen santuarios en el interior de los hábitats, ocupando el centro o un lugar destacado del mismo, bien documentados tanto en el mundo ibérico como en el céltico, donde destaca el conocido «Altar de Sacrificios» localizado en el *oppidum* vettón de Ulaca (Ávila), aunque el hallazgo más interesante corresponde al Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), situado en el suroeste de Extremadura, en plena Beturia Céltica. Se trata de una estructura de piedra, considerada por Berrocal como un altar, con un podio sobre el que se levanta una mesa y un banco corrido en torno a ella, situada en la zona más alta del poblado, que es además el centro del mismo, y abierta a la calle central que se dirigiría hacia la puerta principal del castro. Dadas las ofrendas de diverso tipo y los restos de hogueras que se hallaron en su interior, así como en las zonas aledañas, ha sido interpretada como un santuario. La identificación de este espacio ritual resulta de gran interés, pues no hay que olvidar que, de acuerdo con Plinio, los *Celtici* de la Beturia serían celtíberos, como lo demuestran, además de su lengua y el nombre de sus *oppida*, sus ritos. Entre los materiales diversos aparecidos en el altar y en sus inmediaciones predominan los recipientes cerámicos, que constituyen el conjunto de materiales más numeroso del depósito, habiéndose individualizado un total de 300 juegos de copas y cuencos, destacando, igualmente, los objetos metálicos, como los relacionados con el sacrificio y el banquete, las armas y los ornamentales. Constituyen una parte importante del depósito los numerosos restos faunísticos, pertenecientes a una veintena de grandes animales —bóvidos, ovicápridos, suidos, équidos y cérvidos—, que confirman su carácter culinario y ritual. La dispersión de los hallazgos y de las hogueras, tanto en el propio santuario como en la calle a la que se abre dicha estructura, ha sugerido su vinculación con un acto de carácter colectivo. El conjunto se ha fechado entre mediados del siglo IV e inicios del II a.C., momento en el que la estancia del altar fue cubierta con piedras y cerrada mediante un muro de mala construcción que incluso llegó a tapar parte del depósito ritual.

En los santuarios celtibéricos, la aportación más novedosa proviene de la identificación, en la cumbre de la acrópolis del *oppidum* celtibérico de Termes, de un *templum* del siglo II a.C., y bajo él, de una cabaña cuyo origen se remonta a las fases iniciales de la cultura celtibérica, situado todo ello al lado de una Peña Onfálica con *bothros*. Este complejo sacro en el *arx* de la antigua Termes constituye para Almagro-Gorbea el *heroon* del fundador de la población, de la que sería el Héroe epónimo. Este culto poliádico es claramente anterior a la dominación romana, por lo que documenta el origen y desarrollo ideológico «urbano» de los *oppida* celtibéricos, en el que se identifican tradiciones celtas junto a una evidente aculturación helenístico-romana en las formas de culto.

También la ciudad de Numancia ha proporcionado información sobre posibles lugares de culto, quizás de tipo doméstico, ya que las antiguas excavaciones suministraron un buen número de exvotos cerámicos, tales como pies votivos y representaciones antropomorfas o zoomorfas, así como un conjunto de *simpula*, recipientes para realizar libaciones du-

rante los sacrificios, de bronce y cerámica, sin que existan datos sobre la ubicación específica de estos objetos dentro de la ciudad.

Este tipo de lugares estarían igualmente presentes en asentamientos de menor entidad, aunque no es mucha la información disponible, pudiendo mencionar el caso de la llamada «Vivienda H» de El Ceremeño, perteneciente al Celtibérico Antiguo (*ca.* siglo VI a.C.), que se ha querido interpretar como un posible santuario doméstico dada la presencia de materiales relacionables con este tipo de espacios cultuales, como son los quemadores o los morillos, o el del Cerro del Castillo de Reillo (Cuenca), donde en el interior de una vivienda se recuperó un morillo zoomorfo rematado en cabeza de carnero y con serpientes en su lomo, decorado con motivos geométricos incisos; una tapadera realizada a mano con un asidero en forma de cabezas de carnero; un fragmento de vaso calado a torno con una serpiente en relieve, y los restos de una urna a mano con decoración también en relieve difícil de determinar, proporcionando asimismo abundantes cerámicas a torno con decoración bícroma y vasos áticos de barniz negro fechables desde finales del siglo V hasta mediados del IV a.C.; el conjunto ha sido interpretado por T. Moneo como un hogar ritual, que cabría relacionar con cultos domésticos de tipo gentilicio, habiéndose identificado, por debajo, un conjunto de materiales de difícil interpretación —su consideración como una tumba, propuesta por las excavadoras, no puede aceptarse— que cabe fechar en la primera mitad del siglo VII a.C., y que podría admitir quizás una valoración semejante.

3.3. Prácticas sacrificiales

El sacrificio, considerado como un medio de propiciar a la divinidad, se materializa por la muerte de la víctima, que puede ser excepcionalmente un ser humano, aunque por lo común se trate de un animal e incluso un objeto. Las fuentes literarias señalaron su existencia, sin ofrecer mayores detalles sobre las peculiaridades rituales de este tipo de prácticas. También la iconografía ofrece alguna información al respecto, no faltando la evidencia arqueológica, especialmente por lo que se refiere a los sacrificios animales. La existencia de sacrificios humanos por los pueblos prerromanos de la Hispania céltica está atestiguada por las fuentes literarias, relacionándolas a veces con la adivinación. Tales noticias no hacen referencia a los celtíberos, aunque se ha querido identificar esta práctica sacrificial a partir del hallazgo de, al menos, dos esqueletos humanos pertenecientes a individuos adultos, a los que se asociaban restos de fauna y dos piezas cerámicas fragmentadas, encontrados en una de las torres de la muralla de la Bílbilis romana, aunque el hecho de formar parte del relleno dificulte su consideración como sacrificios fundacionales. También se ha planteado un carácter ritual similar para las inhumaciones infantiles en poblado, de las que se conocen algunos ejemplos en el territorio celtibérico como hemos visto, si bien los datos disponi-

bles no son suficientes para considerar que estemos ante prácticas sacrificiales.

Un caso diferente sería el rito de las cabezas cortadas, típicamente céltico, que debe interpretarse como una costumbre guerrera que cabría relacionar con la concepción apotropaica de la cabeza del enemigo vencido. Su conexión con prácticas de sacrificio resulta difícil de determinar, a pesar de que en ocasiones se haya interpretado en ese sentido, pues no existen datos sobre si la decapitación se realizaría antes o después de la muerte de la víctima, aunque de acuerdo con las fuentes literarias, tanto las clásicas como las irlandesas y galesas, parece que se practicaría una vez muerto el enemigo. Su práctica está documentada a través de las fuentes clásicas, la arqueología, la iconografía de diverso tipo y la épica céltica de Irlanda y Gales. Según los autores clásicos, los galos cortaban la cabeza de sus enemigos muertos en combate y las colgaban del cuello de sus caballos o las ensartaban en lanzas. Llevándolas consigo, las clavaban en los vestíbulos de sus casas y, en el caso de personajes ilustres, las conservaban y exhibían con gran orgullo, utilizándolas incluso, como sería el caso de los celtas escordicios, como copas para beber. Además de algunos hallazgos del Noreste, relacionables con influjos nordpirenaicos, el territorio peninsular ha proporcionado otros ejemplos de este ritual, que se concretan en un cráneo procedente del depósito votivo de Garvâo, entre los *Celtici* del Suroeste, y cuatro más, sin maxilar inferior, descubiertos en el interior de una casa de Numancia, formando parte del relleno de una bodega y procedentes al parecer del piso superior, como denota el que aparecieran a diferente profundidad, aunque quizás pudieran vincularse con la conservación del cráneo del ancestro.

En cualquier caso, la representación de la cabeza humana constituye uno de los motivos más repetidos en el arte céltico peninsular, estando reproducida sobre diversos tipos de soportes y materiales y con una cronología variada, lo que impide su interpretación desde una única perspectiva. Consideradas a veces como representaciones de divinidades, rostros de difuntos, amuletos, o con una finalidad puramente decorativa, han sido relacionadas con el rito de las cabezas cortadas y como prueba de la veracidad de los textos clásicos. En este sentido, merecen citarse especialmente las fíbulas zoomorfas, entre las que destacan las de caballito, algunos de cuyos ejemplares presentan una cabeza cortada debajo del hocico del animal, ejemplificando la práctica de colgar del caballo las cabezas de los enemigos muertos, costumbre referida por Livio, Diodoro y Estrabón.

Mucho más frecuente debió de ser sin duda el sacrificio de animales, del que existen abundantes noticias referidas a los territorios más occidentales de la Hispania céltica. En la Celtiberia, su práctica es conocida a través de una escena vascular numantina, en la que un personaje tocado con un gorro cónico aparece sujetando con su mano derecha una jarra y con la izquierda las patas de lo que parece ser un ave, situada encima de un ara; otro personaje, no conservado, sujeta también

al animal, portando asimismo un gran cuchillo curvo, que puede interpretarse como el instrumento de inmolación.

Los sacrificios animales se vincularían a veces con actos periódicos, existiendo la constancia de estar ante prácticas excepcionales, como el caso de los rituales de fundación. No cabe duda, en considerar como tal el hallazgo de un pequeño ovicáprido, prácticamente completo, depositado en un hoyo excavado en la parte Norte, bajo el suelo, de una vivienda circular perteneciente a los inicios de la ocupación del poblado de Fuensaúco, en el sector Norte de la misma, fechada en el siglo VII a.C.

Una mayor información sobre los sacrificios animales es ofrecida por las necrópolis, dada la presencia de restos de fauna interpretados generalmente como ofrendas o evidencias del banquete funerario. En el caso de la Celtiberia, los ejemplos no son muy numerosos, debido en gran medida a que este tipo de restos tan sólo han empezado a ser valorados recientemente. El proceso de cremación al que es sometido el cadáver concierne también a las ofrendas animales que, en ocasiones, aparecen mezcladas en el interior de la urna con los restos del difunto. Se documentan en sepulturas y necrópolis de cronología antigua —las adscritas a las fases iniciales de Molina de Aragón, Sigüenza o Aragoncillo—, o en enterramientos más recientes —como es el caso de la fase más avanzada de Aragoncillo, o de los cementerio de La Yunta o Numancia—. La gran mayoría de las especies que forman parte de las ofrendas funerarias son animales domésticos, generalmente bóvidos y ovicápridos, sin que tampoco falte el caballo, resultando significativa en cambio la ausencia del cerdo, que sí se documenta en otros ámbitos funerarios no muy alejados, como el vacceo. Entre las especies salvajes destaca la presencia de ciervo y conejo. La ausencia de jabalí contrasta con las numerosas representaciones iconográficas en el ámbito céltico peninsular. La composición de las ofrendas funerarias animales viene por tanto a coincidir, en lo que a las especies se refiere, con los datos procedentes de los lugares de habitación —con la excepción señalada del cerdo—, donde los ovicápridos, seguidos de los bóvidos, constituyen, como se verá, las especies dominantes.

Podría también destacarse el hallazgo, formando parte de conjuntos funerarios, de una serie de objetos relacionados con el uso del fuego, que en el caso celtibérico se concretan en varios asadores, parrillas y trébedes, interpretados como elementos de banquete en relación con la preparación de las ofrendas animales, cuyo valor ritual y simbólico parece indudable. Su presencia se ha identificado en el altar de Capote o en sus inmediaciones, donde se halló un asador, una badila y una parrilla, así como dos cuchillos curvos que cabe relacionar con las evidencias de descuartizamiento documentadas en los restos faunísticos.

Un aspecto interesante es el de la inutilización del armamento, según la cual, determinadas armas depositadas en las necrópolis, especialmente espadas, puñales, puntas de lanza y *soliferrea*, aparecen en ocasiones dobladas intencionadamente. Esta práctica incluiría la destrucción en la pira o fuera de ella de los elementos perecederos de lanzas y escu-

dos, sin que pueda valorarse, por falta de datos, la intencionalidad de determinadas fracturas. Tal práctica parece proceder de la cultura de los Campos de Urnas, y suele asociarse a elites aristocráticas militares, estando perfectamente documentada en el área ibérica peninsular y en la Hispania céltica, siendo buen ejemplo de ello las necrópolis meseteñas, así como entre los celtas de la Cultura de La Tène.

Su carácter selectivo dificulta la interpretación que de dicha práctica pueda hacerse, al no afectar a todas las armas por igual, y, así, piezas pertenecientes a un mismo tipo pueden o no haber sido objeto de inutilización, incluso dentro de un mismo cementerio. Éste es el caso de los puñales de frontón y biglobulares que, como prueban los casos de Osma y Quintanas de Gormaz, no suelen verse afectados por procesos destructivos, aunque las necrópolis de Ucero y Numancia hayan proporcionado ejemplares claramente inutilizados. Por ello, resulta difícil de valorar, al menos en ocasiones, si la destrucción deliberada de las armas se debe a condicionantes rituales —según los cuales la «muerte ritual» del arma sería la forma de enviar estos objetos al Más Allá— o a aspectos puramente funcionales, como pueda ser el espacio disponible para el enterramiento, lo que explicaría que los largísimos *soliferrea* o las espadas de tipo La Tène aparezcan siempre dobladas.

3.4. Los depósitos votivos

El descubrimiento en la Celtiberia de depósitos formados por diversos objetos no constituye un hecho muy frecuente, estando por lo común mal documentados, lo que sin duda ha dificultado su interpretación. En muchos casos debe tratarse de atesoramientos, y así se han interpretado los tesorillos integrados por monedas y, a veces, otros objetos como adornos o vajilla de plata, como el depósito soriano de Quintana Redonda, fechado en época sertoriana y constituido por un casco de bronce que cubría dos tazas argénteas, en cuyo interior se localizaron un buen número de denarios ibéricos y, al parecer, romanos.

Diferente sería el caso de uno de los más destacados tesoros celtibéricos, descubierto, de forma accidental, en 1934 en el término municipal de Salvacañete (Cuenca). Se trata de un importante conjunto de piezas de plata, integrado por cuatro vasos y más de un centenar de objetos de adorno personal, entre los que destacan dos torques de alambres retorcidos; un conjunto de brazaletes, en su mayoría de sección cilíndrica o de cinta, a menudo decorados, numerosos pendientes, tres de ellos con decoración repujada; así como colgantes, de diverso tipo; tres placas repujadas, dos de ellas perforadas, destacando las dos que presentan cabezas humanas, uno de los elementos más frecuentes en el arte céltico peninsular, y una serie de piezas en miniatura, como una punta de lanza o una alcotana. Su peso total debió de superar los 2,5 kg. Todo ello acompañado por un lote de denarios, algunos cuidadosamente perforados, de los que más de 65 son ibéricos y 13 romano-republicanos, fe-

chados entre el año 211 y el 100 a.C., lo que constituye una segura cronología *post quem* para la ocultación. El conjunto ha sido interpretado como un depósito votivo, lo que confirmarían algunas piezas, como las plaquitas repujadas, una con una cabeza humana rodeada de puntos, otra que incluye una cabeza similar asociada a un ave (¿gallo?) y a un insecto, quizás una abeja, aunque no se puede descartar que se trate de una punta de lanza, pues el depósito proporcionó un ejemplar en miniatura, estando igualmente presente en la iconografía de los pendientes repujados, todas ellas rodeadas de puntos, o la que reproduce dos rombos, posiblemente la representación de ojos humanos, similares a las aparecidas en diversos santuarios peninsulares. Algo similar cabe señalar de las piezas en miniatura, así como la propia iconografía de las monedas. Fernández Nieto ha planteado una interpretación diferente, al considerar el conjunto como la vajilla sagrada de uno de los *oppida* celtibéricos participantes en una fiesta federal común que tendría lugar en el valle de Santerón, verdadero santuario, donde en nuestros días se alza una ermita, que actuaría como sede de las reuniones federales de las poblaciones celtibéricas localizadas en su entorno.

Un interés especial tiene el hallazgo en *Graccurris* (Alfaro, La Rioja), en las inmediaciones del territorio celtibérico, de lo que se ha interpretado como un depósito ritual de época sertoriana formado por un conjunto de armas, de tipología lateniense en su mayoría, depositadas sin ningún orden aparente en el interior de una fosa de tendencia circular de 30 cm de profundidad y algo más de un metro de diámetro, cubierta con cantos rodados. El conjunto incluía, al menos, trece espadas de tipo La Tène, restos de vainas, la hoja de un puñal, posiblemente del tipo biglobular, puntas y regatones de lanza, cinco umbos de escudo latenienses de aletas y uno circular, y tres fragmentos de uno o dos cascos de tipo Montefortino. Los umbos aparecieron encajados unos dentro de otros, las espadas y el puñal deformados y los cascos fracturados.

4. Las actividades económicas

4.1. Las bases de subsistencia

Aunque los diversos tipos de evidencias manejadas coinciden en mostrar el carácter eminentemente pastoril de la economía celtibérica, también se practicó una agricultura de subsistencia, que permitiría la sedentarización de la población y el que únicamente algunos de sus miembros se desplazaran en ciertos períodos del año con el ganado. Las evidencias etnológicas permiten plantear un modelo de explotación económica del territorio a partir del núcleo de población donde se localizan las viviendas y se almacenaría la cosecha, encontrándose los espacios destinados a la elaboración de alimentos y a la realización de trabajos artesanales, situándose, inmediatos al hábitat, los huertos y los campos de cultivo. Los prados proporcionarían alimento para el ganado durante gran

parte del año, quedando el territorio restante constituido por el monte, que proporcionaría madera, frutos silvestres y caza.

Se sabe por Posidonio que los celtíberos se alimentaban, principalmente, de carnes variadas y abundantes. En este sentido, Floro al relatar la caída de Numancia describe cómo los numantinos comían carne semicruda. Los análisis de los oligoelementos contenidos en los restos humanos hallados en la necrópolis de Numancia han proporcionado una interesante información sobre la dieta alimenticia de los numantinos: rica en componentes vegetales, con un papel destacado de los frutos secos (bellotas), y pobre en proteína animal. Por su parte, los análisis de los restos humanos de la necrópolis de El Molón confirman que su población sería marcadamente vegetariana, tanto de vegetales verdes como de cereales, con algunos individuos que consumen pescado que obtendrían de una cercana zona lagunar, pero casi no ingieren frutos secos, leche o carne roja.

La importancia de la actividad agrícola debió variar bastante de unas regiones a otras de la Celtiberia, produciéndose una intensificación a partir de la fase más avanzada de la cultura celtibérica. El cultivo de cereales jugó un papel determinante, según permiten determinar los diversos tipos de análisis y las noticias dejadas por los escritores grecolatinos. El hallazgo de restos de leguminosas sugiere rotación de cultivos y quizás el cultivo de plantas forrajeras para el ganado. La práctica del regadío es conocida a través de un documento excepcional como es el bronce latino de *Contrebia*, fechado en el 87 a.C. En este documento, se hace referencia a una canalización artificial de agua a través de un terreno adquirido a otra comunidad, lo que lleva a pensar en la práctica de una agricultura intensiva ya desde inicios del siglo I a.C. Apenas se cuenta con análisis de macro-restos vegetales en la zona estudiada, con evidencias de diferentes variedades de trigo, cebada, así como de leguminosas, yeros, chocaros, etc.

Los hallazgos de diversos tipos de útiles agrícolas ofrecen una inestimable información, habiéndose recuperado rejas de arado, hoces, azadas, azadillas, podaderas, horcas, etc., que prueban la realización de las distintas labores asociadas al trabajo agrícola: preparación, siembra, recolección, acarreo y mantenimiento. Destacan los conjuntos de Langa de Duero, Calatañazor, Izana, Numancia y La Caridad de Caminreal, que evidencian el gran desarrollo que esta actividad alcanzó especialmente en la etapa final de la cultura celtibérica, entre finales del siglo III y el I a.C. La molienda del grano está documentada a través de la presencia de molinos, barquiformes en un principio y circulares después, que constituyen un hallazgo habitual de los hábitats de la Edad del Hierro, incluso en núcleos para los que cabe defender una economía preferentemente ganadera, como ocurre con los castros de la serranía soriana. No son muchas las noticias dejadas por las fuentes literarias sobre las prácticas agrícolas en la Celtiberia, aunque sí se refieren en diversas ocasiones a las tareas de la cosecha relacionadas con cereales. Según diversos autores, los celtíberos preparaban cerveza de trigo, la *caelia*.

El cultivo del olivo debió introducirse en época tardía. La única noticia por parte de las fuentes la da Apiano al relatar lo ocurrido el año 179 a.C. en la ciudad de Complega, de donde salieron 20.000 hombres con ramos de olivo en señal de súplica. Por Diodoro, a partir de Posidonio, sabemos que los celtíberos tomaban como bebida vino con miel, «pues la tierra da miel suficiente», señalando que el vino lo compraban a los mercaderes, aunque los hallazgos de Ségeda, donde se ha identificado un lagar con una capacidad de 2.000 litros, fechado en la primera mitad del siglo II a.C., confirman también su elaboración local.

La información relativa al sistema de tenencia de la tierra se concentra en el período más avanzado de la cultura celtibérica. El bronce latino de *Contrebia* señala la existencia de terrenos de propiedad pública (*ager publicus*) y privada (*ager priuatus*), estos últimos susceptibles de ser vendidos o comprados, incluso, a otras comunidades. Asimismo se menciona la realización de amojonamientos mediante estacas de madera. Cabe suponer, por las tradiciones locales, la explotación comunal de prados y montes. Los acontecimientos acaecidos en la ciudad de Complega el año 181 a.C. revelan importantes desigualdades en el seno de la sociedad celtibérica, como es el caso de los lusones. Esta situación sugiere la concentración de las tierras en manos de unos pocos, seguramente la aristocracia urbana, pudiéndose definir por tanto un sistema de grandes propiedades, lo que justificaría la importante acumulación de útiles agrícolas (veinte hoces, quince azadas, doce horcas, etc.), aparte de otros relacionados con la ganadería y con actividades artesanales de diverso tipo en una sola vivienda, la *Casa de Likine,* de La Caridad de Caminreal.

Como complemento de la agricultura, cabe considerar las labores de recolección, sobre las que apenas han quedado evidencias. El consumo de bellotas, referido a los serranos, es mencionado por Estrabón. En este sentido los frecuentes molinos de piedra documentados en los poblados celtibéricos, utilizados para moler el grano, bien pudieron haber sido utilizados igualmente para las bellotas, lo que han confirmado los análisis de fitolitos de varios molinos numantinos.

La ganadería constituyó la actividad económica fundamental de los celtíberos, como ya lo fuera de la cultura característica de buena parte de la Edad del Bronce meseteña: Cogotas I. Los diversos análisis paleontológicos que existen para el territorio celtibérico atestiguan la existencia de una cabaña variada en la que destacan los ovicápridos, estando también representados, en proporciones inferiores, los bóvidos, los suidos y los équidos. Los elementos esenciales de esta cabaña aparecen ya definidos desde los estadios iniciales de la cultura celtibérica, como se advierte en los niveles inferiores de los poblados de El Castillejo de Fuensaúco y La Coronilla. En Fuensaúco I, el 68,2 % de los restos identificados corresponden a ovicápridos (*Ovis/Capra*), el 12,9 % a vaca (*Bos taurus*), el 9,4 % a cerdo (*Sus scrofa domesticus* y *Sus scrofa sp.*) y el 7 % a caballo (*Equus caballus*).

El nivel III de La Coronilla ha proporcionado también información relativa a la fase inicial de la cultura celtibérica, predominando el ganado

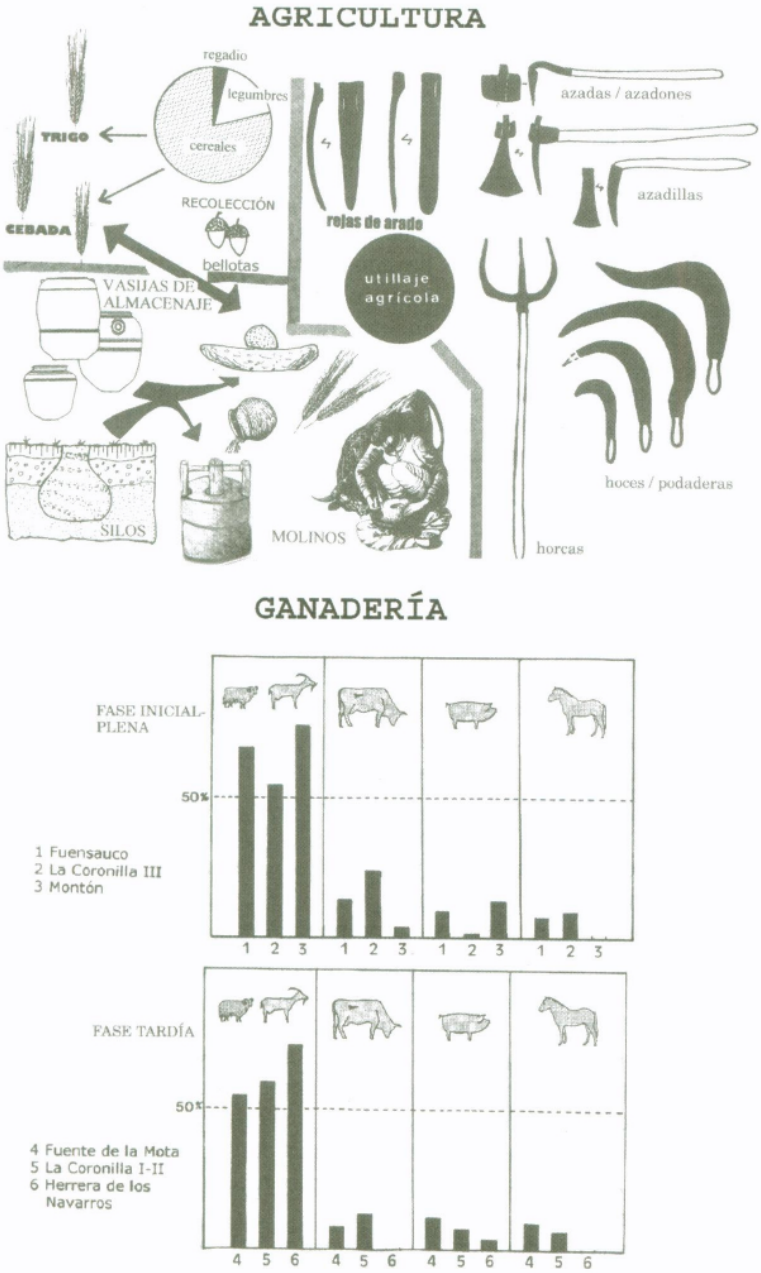

FIG. 13. *Las bases de subsistencia: agricultura y ganadería (Según Ruiz Zapatero, 1999, modificado).*

ovicaprino (54,5 %) y vacuno (22,3 %), mientras que el equino se documenta en un número muy inferior (8,9 %) y del porcino sólo hay un único resto (0,9 %). Mayor información se posee de la fase más avanzada del poblado, fechada en el siglo I a.C., que confirma la preponderancia de los ovicápridos entre los que predominan los ejemplares adultos, a los que siguen en importancia los bóvidos, así como los suidos y équidos (caballos y asnos), con una proporción importante de gallo, estando también presentes, en lo que a las especies domésticas se refiere, el gato y el perro. Los análisis llevados a cabo en La Coronilla muestran una clara preponderancia de la oveja (80 %), lo que está más en consonancia con los datos procedentes de otros poblados como el de Castilmontán, donde se documenta una proporción de tres ovejas por una cabra, predominando los animales adultos, lo que implica su utilización para la obtención de lana y leche. En cuanto a los bóvidos, la mayor parte de los ejemplares serían de una talla pequeña a mediana, constituyendo la especie de mayor aporte cárnico muy por encima de los ovicápridos, los équidos y los suidos.

Los datos proporcionados por el registro funerario son, en general, coincidentes con los aportados por los lugares de habitación, siendo los animales más representados los bóvidos, los ovicápridos y los équidos, faltando en cambio los suidos, bien documentados, no obstante, en otros cementerios prerromanos de la Meseta.

La riqueza ganadera de los celtíberos es señalada por las fuentes literarias. Con frecuencia, se les exigía el pago de tributos mediante la entrega de sagos y de caballos, o incluso en forma de pieles de bueyes. La importancia de la ganadería en la Celtiberia es confirmada también por las abundantes representaciones iconográficas realizadas sobre diversos tipos de soportes. Sorprende la práctica ausencia de figuraciones de ovicápridos, tan sólo documentados en un morillo y una tapadera cerámica de Reillo, lo que contrasta con su preponderancia en la cabaña celtibérica, siendo los animales más reproducidos los caballos y los bóvidos.

A estas evidencias hay que añadir el hallazgo de esquilas o cencerros de ganado, de forma cónica o troncopiramidal, por lo común en contextos domésticos; de tijeras, semejantes a las utilizadas tradicionalmente para esquilar ovejas, documentadas tanto en necrópolis como en poblados, así como de herraduras, hasta ahora mayoritariamente en contextos funerarios. La importancia del caballo queda confirmada por la frecuente aparición de arreos en las necrópolis, por lo general en las sepulturas de mayor riqueza.

Los restos de animales salvajes atestiguan la práctica de la caza, en general complementaria de la ganadería, aunque siempre en proporciones muy inferiores a los de las especies domésticas. A la aportación de los animales salvajes a la dieta debe sumarse la obtención de pieles y el aprovechamiento de astas de ciervo para la elaboración de mangos. Las especies silvestres abatidas serían ciervos, corzos, cabras monteses, jabalíes, conejos, liebres y aves, siendo las más frecuentes las perdices y las palomas. Los datos procedentes de las necrópolis evidencian también

restos de animales salvajes, sobre todo ciervo y conejo, contando en cambio con escasa noticias por parte de las fuentes literarias.

Independientemente del papel de la caza como complemento de la dieta, no hay que olvidar el gusto de la aristocracia celtibérica por tal práctica y el sentido ritual de la misma. Escenas venatorias, en las que el cazador a caballo se ayuda de un perro, aparecen reproducidas asimismo en un conjunto de fíbulas argénteas de la Celtiberia meridional y la Andalucia oriental. Los jabalíes están representados en ciertos modelos de fíbulas, téseras de hospitalidad, vasos plásticos y figuras exentas, etc. Las representaciones de otros animales exceden igualmente su valor económico, situándose en uno claramente simbólico. Éste es el caso del lobo, al que menciona Apiano al describir al heraldo que enviaron los nertobrigenses a Marcelo el 152 a.C., que iba vestido con una piel de este animal y del que se tienen representaciones, con las fauces abiertas, rematando trompas de guerra, reproduciéndose, igualmente, en un tipo bien definido de fíbulas, a veces simétricas. También aparecen representados buitres, claramente relacionados con el Más Allá, sobre la cerámica numantina, refiriéndose a la existencia de ritos funerarios protagonizados por estas aves autores como Silio Itálico y Eliano.

Por último, no hay mucho que decir sobre la pesca, pues apenas se ha recuperado algún resto en La Coronilla, aunque hay representaciones de peces en las cerámicas numantinas y clunienses, estando atestiguada la presencia de anzuelos en la ciudad de Numancia. La recolección de almeja de río está documentada en Los Castillejos de Cubo de la Solana. Como hemos señalado, los análisis de oligoelementos de El Molón demuestran la importancia que pudo llegar a tener este tipo de recursos en determinados grupos que, como en este caso, se asentaban en las proximidades de áreas lagunares.

Un papel de vital importancia debió de jugar la sal, a pesar de que no hayan quedado evidencias de su producción en la Celtiberia. La sal es necesaria para la nutrición humana y animal, lo que resulta de especial trascendencia para una economía fundamentalmente pastoril como fue la celtibérica. Además de condimento, su papel principal ha sido el de conservar los alimentos, siendo utilizada también para la preservación y curtido de pieles. Las abundantes salinas localizadas en la Meseta Oriental sin duda debieron cubrir las necesidades de autoconsumo de la población, sin que pueda valorarse cuál fue el papel jugado por la sal en la economía celtibérica, no habiendo quedado ni siquiera constancia sobre si la explotación de las salinas llegó a producir sal en cantidades suficientes para ser objeto de intercambio.

4.2. Las actividades artesanales

Entre las actividades de carácter artesanal, cabe destacar la metalurgia, la producción cerámica, la actividad textil y las relacionadas con el trabajo de la piel y la madera.

Como ha señalado S. Rovira, las características tecnológicas de la metalurgia celtíbérica no difieren en exceso de la de otros pueblos prerromanos, manifestándose su personalidad en los productos manufacturados resultantes, una rica metalistería que plantea la existencia de cadenas operativas complejas desarrolladas en talleres que, lamentablemente, nos son casi por completo desconocidos.

Las fuentes literarias coinciden en señalar la riqueza en metales preciosos, en concreto de plata, que los romanos obtuvieron de los celtíberos en concepto del pago de tributos. No existe, sin embargo, una correlación con el hallazgo en la Celtiberia de joyas en abundancia, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones vecinas.

Los continuos tributos y botines obtenidos por los romanos durante el siglo II a.C. debieron ir esquilmando las reservas de metales preciosos de los celtíberos, hasta el punto de que la toma de Numancia no proporcionó botín alguno. La práctica ausencia de joyas en la Celtiberia se ha relacionado con este proceso, si bien, la disponibilidad de plata acuñada en el territorio celtibérico con posterioridad a las Guerras Celtibéricas resulta evidente, siendo prueba de ello la relativa abundancia de atesoramientos numismáticos que proliferan por la región, en buena medida datados a inicios del siglo I a.C., en época sertoriana, por más que en algún caso admitan una cronología algo anterior. La orfebrería celtibérica incluye joyas diversas y vasos realizados mayoritariamente en plata, metal que también fue utilizado para la decoración damasquinada de armas y broches de cinturón. Desde el siglo II a.C., la plata sería usada además, y en cantidades cada vez más importantes, para la acuñación de moneda.

Las composiciones de los tesoros de Driebes (Guadalajara) y Salvacañete (Cuenca) presentan en general plata bastante pura, aleada con pequeñas proporciones de cobre, siendo raros valores superiores al 10 % de este metal. Este mismo tipo de plata es el usado mayoritariamente en los denarios, con valores medios próximos al 4 %, aunque con presencia excepcional de monedas devaluadas en los que se supera el 20 % Cu.

En cualquier caso, como se ha señalado, el desarrollo de la orfebrería constituye un fenómeno eminentemente tardío en el mundo celtibérico (*ca.* finales del siglo III-I a.C.), ya que con anterioridad apenas se conocen algunas piezas de cronología incierta, como determinados objetos de oro y plata aparecidos en los túmulos de Pajaroncillo (Cuenca), que cabe fechar hacia el siglo VIII a.C., o un pendiente, o colgante, de plata procedente de la tumba 4 de Chera (Guadalajara), fechable *ca.* siglo VI a.C., pudiendo destacar, en cualquier caso, un conjunto de joyas, todas ellas de plata, que forman parte de los ricos ajuares de algunas sepulturas principalmente del Alto Duero adscribibles al Celtibérico Pleno, aunque también se conoce alguna posterior. El conjunto más variado y numeroso procede de la necrópolis de La Mercadera (Soria), estando constituido por veinticinco piezas de plata maciza, que incluyen torques, pulseras, pendientes, botones y fíbulas anulares, mientras que

el resto de las necrópolis celtibéricas apenas han proporcionado piezas de este metal, aunque la técnica del damasquinado está bien documentada en la decoración de las empuñaduras y las vainas de las espadas de antenas de tipo Arcóbriga y en los broches de cinturón de tipo ibérico, de los que se conocen algunos ejemplos significativos en el ámbito celtibérico.

La escasa representatividad de piezas de plata en las necrópolis o los lugares de habitación celtibéricos se pone de manifiesto en el caso de Numancia, pues si en la necrópolis se han recuperado dos placas colgantes formando parte de otras tantas tumbas, además de algunas piezas damasquinadas, las excavaciones de la ciudad proporcionaron tan sólo una fíbula simétrica de este metal, modelo que constituye el más habitual en los tesoros prerromanos de la submeseta Norte.

Aunque carecemos de información sobre la ubicación y características de los talleres donde se elaborarían tales objetos, contamos con un conjunto de matrices de bronce fundido, posiblemente relacionadas con la fabricación de joyas y vajilla de lujo, aparecidas en el *oppidum* de Contrebia Cárbica. Tal interpretación viene apoyada en la similitud de estas piezas con otras procedentes de la llamada «tumba del orfebre» de la necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), así como en la identificación iconográfica de motivos semejantes a los reproducidos en estos objetos en diversos productos de orfebrería del área celtibérica.

Por lo que al oro se refiere, sorprende la práctica ausencia de objetos realizados en ese metal, sobre todo teniendo en cuenta cómo, en época imperial, Marcial celebraba la riqueza aurífera de *Bilbilis* y de los ríos *Salo* y *Tagus*, pudiendo citar tan sólo una lámina de oro con decoración repujada aparecida en una de las viviendas del Celtibérico Pleno de El Ceremeño.

El bronce, ya en aleaciones binarias cobre-estaño o ternarias cobre-estaño-plomo, fue utilizado abundantemente para la producción de adornos, elementos relacionados con la vestimenta y recipientes, pero también se utilizó para la fabricación de ciertas armas, como cascos, pectorales, algunos modelos de umbos de escudo, vainas o empuñaduras de puñales, e incluso frenos de caballo.

La actividad de los broncistas debió ser importante ya desde un momento temprano de la cultura celtibérica, como denota la presencia desde la fase inicial de los cementerios celtibéricos de un buen número de variados objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, cuya fabricación en talleres de ámbito local o, incluso, regional, vendría confirmada al tratarse en ciertos casos de objetos cuya dispersión geográfica aparece claramente restringida a la Meseta Oriental, como ciertos modelos de fíbulas (las decoradas mediante adornos espiraliformes y las fíbulas-placa) o distintos tipos de pectorales (de espirales o de placa). La existencia de estos artesanos cuyo ámbito de actuación se circunscribe al territorio celtibérico, vendría confirmada no sólo por estas piezas exclusivas, sino por las especiales características de algunos ejem-

plares meseteños pertenecientes a modelos bien conocidos en diversos ambientes culturales peninsulares, como el broche de tipo Acebuchal, con un garfio, dos escotaduras abiertas y decoración a molde, concentrándose los ejemplares celtibéricos en una zona relativamente restringida de la Meseta Oriental. Presentan unas dimensiones similares, lo que contrasta con la variabilidad que ofrecen las restantes piezas recuperadas en el territorio peninsular. Con todo, el bronce siguió siendo utilizado, en zonas marginales, para la fabricación de armas ofensivas, al menos durante la Primera Edad del Hierro, como lo prueban los moldes de arcilla cocida del castro soriano de El Royo.

Durante el Celtibérico Pleno, el trabajo del bronce superó los niveles alcanzados en la fase precedente. Junto a los espectaculares y exclusivos adornos broncíneos ya presentes en las necrópolis celtibéricas desde la fase precedente, hay que señalar la incorporación de diversos modelos de fíbulas y broches de cinturón, todos ellos piezas de fundición, entre los que destacan los modelos geminados de número variable de garfios, cuya dispersión se circunscribe a la Meseta Oriental y al Sistema Ibérico, principalmente al núcleo del Alto Tajo-Alto Jalón, estando documentados asimismo en Aquitania y el Languedoc Occidental. A este momento corresponden, también, ciertas armas de parada como cascos, discos-coraza o grandes umbos de escudo, documentadas en las ricas panoplias aristocráticas que caracterizan los estadios iniciales del Celtibérico Pleno.

Durante la fase tardía de la cultura celtibérica el trabajo del bronce siguió jugando un papel destacado, con creaciones tan personales como las placas pectorales recuperadas en Arcóbriga y Numancia o las fíbulas zoomorfas, entre las que destacan las de jinete, así como los estandartes en ellas inspirados recuperados en Numancia. Si el bronce siguió siendo el material más habitual para la realización de objetos de adorno o relacionados con la vestimenta, como diversos modelos de fíbulas o los broches de cinturón de tipo ibérico, a menudo damasquinados, va a ser también utilizado como soporte de los diversos tipos de documentos escritos que hacen ahora su aparición por vez primera, algunos de carácter público, como los bronces de Botorrita, realizados sobre grandes placas broncíneas, o las téseras de hospitalidad.

Con los datos que poseemos, puede decirse que en el área celtibérica predominan las aleaciones de bronce binario, con cantidades de estaño que, en general, se sitúan entre 10-15 % de media, aunque pueden alcanzar valores mucho más altos, siendo escasos los bronces pobres (< 8 % Sn). También son relativamente frecuentes los bronces ternarios, apareciendo el plomo en porcentajes muy variables, alcanzando un máximo de algo más del 24 %, aunque en general el valor es inferior al del estaño, estando presente en bastantes piezas como impurezas. La aleación ternaria de cobre-plomo-estaño, así como la plata, fueron empleadas para la acuñación de monedas de acuerdo con patrones establecidos, fabricadas a partir de cuños monetarios de bronce. No obstante, algunas cecas de la Meseta Norte y del Alto Ebro emplearon el cobre

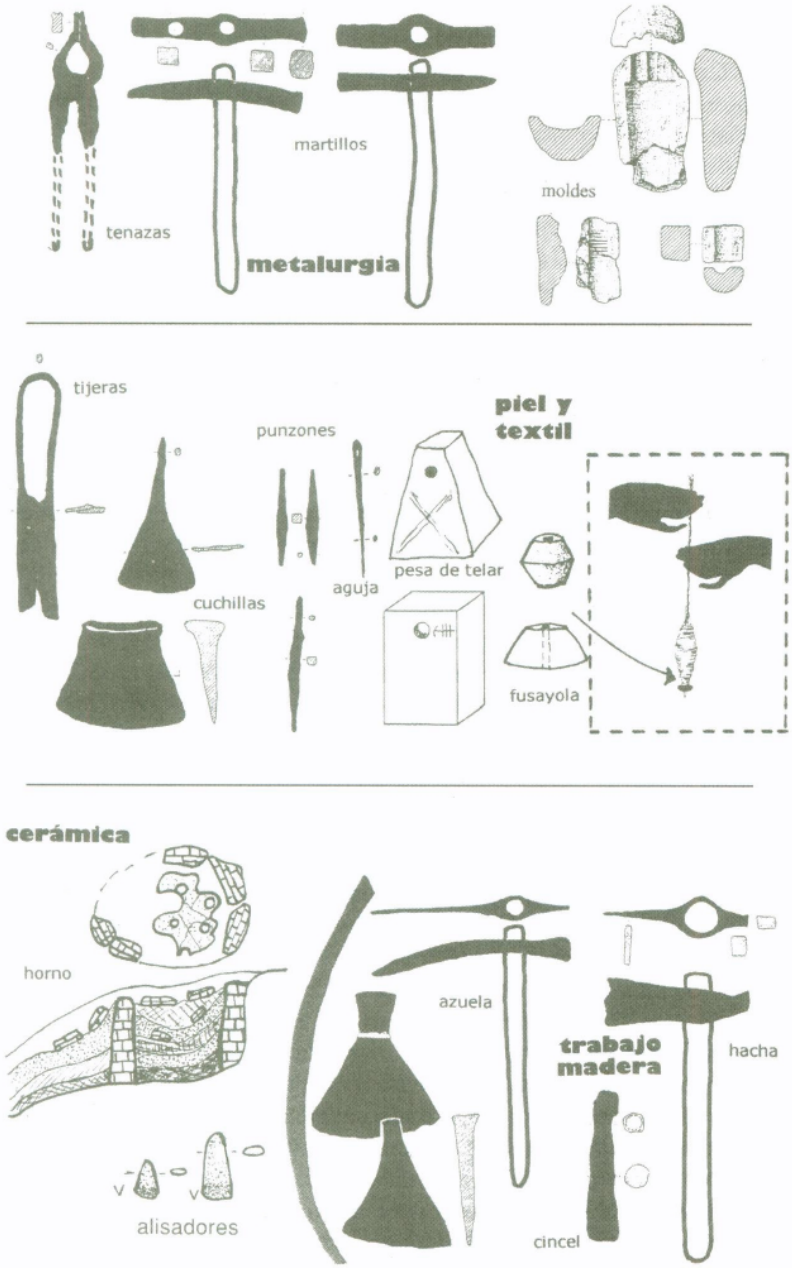

FIG. 14. *Las actividades artesanales (Según Ruiz Zapatero, 1999).*

puro. El plomo, uno de los metales más abundantes en el área de estudio, fue utilizado asimismo para el lañado de vasijas.

Cabe mencionar, igualmente, la presencia de bronces estañados, cuyos escasos ejemplos han sido estudiados por S. Rovira, I. Montero y P. Gómez, estando las piezas celtibéricas entre los ejemplos más antiguos del uso de esta técnica, que daría a los objetos una apariencia plateada, lo que pondría de manifiesto la habilidad de sus artesanos. Cabe mencionar, asimismo, la aleación de cobre y zinc (latón), que aparece documentada en una lámina de forma discoidal recuperada en una de las casas de Castilmontán (Soria), fechable a comienzos del siglo II a.C.

Desconocemos si el mineral fue procesado en los lugares de extracción o si existió una distribución del mineral o del metal en forma de lingotes. El caso de El Royo confirmaría la existencia de centros productores localizados en el interior de los núcleos de habitación. No obstante, la falta de excavaciones en extensión en los poblados celtibéricos hace que apenas contemos con otros ejemplos, aunque sabemos que en Castilmontán coexisten las dos metalurgias pues, además de las escorias de hierro, hay un fragmento de lingote de cobre y restos de fundición de bronce.

Sin duda alguna, el hierro jugó un papel esencial en la cultura celtibérica. Inicialmente fue utilizado para la fabricación de armas, arreos de caballo y algunos útiles y adornos, para en su fase más avanzada hacer con él una gran diversidad de útiles relacionados con diversas actividades artesanales y con los trabajos agrícolas. Las fuentes literarias grecolatinas coinciden en señalar el alto grado de desarrollo alcanzado por los artesanos celtibéricos en el trabajo del hierro, sobre todo por lo que a la fabricación de espadas se refiere. Este desarrollo de la siderurgia, potenciado por la abundancia de mineral de hierro en el territorio celtibérico, permitió los éxitos militares de los celtíberos, que llegaron a fabricar armas de tal calidad que incluso algunas de ellas fueron adoptadas por los ejércitos romanos.

Tras los primeros compases de la Edad del Hierro, hacia los siglos VII-VI a.C., se produce en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico la adopción de la metalurgia del hierro, rápidamente desarrollada y orientada en un primer momento, con exclusividad, hacia la fabricación de armamento, actividad de la que el bronce quedó prácticamente excluido, si se exceptúan ciertas armas de parada. Podría aceptarse su fabricación en talleres locales dada la disponibilidad de materias primas, y el que desde un momento temprano del Celtibérico Pleno las espadas y otras armas, como diversos modelos de lanzas y umbos de escudo, dada su tipología característica, fueran producidas con seguridad en centros metalúrgicos localizados en la Meseta Oriental, aunque es escasa la información que poseemos al respecto.

Efectivamente, durante los siglos V-IV y, en menor medida, el III a.C., Celtibérico Pleno, se va a asistir a un gran desarrollo de la siderurgia celtibérica. Prueba de ello sería la aparición en los ajuares funerarios del oriente de la Meseta de nuevos tipos de armas, en muchos casos mode-

los de fabricación local, y en las ricas decoraciones que con frecuencia ofrecen éstas. Esta importante producción de objetos de hierro estaría favorecida por la proximidad de los afloramientos de este mineral, destacando los conjuntos del Moncayo y Sierra Menera, situados en áreas periféricas al eje formado por el Jalón y el Henares/Tajuña. Dada la abundancia de afloramientos de minerales oxídicos de hierro, podemos suponer que la mayor parte de la siderurgia celtibérica basó su producción en este tipo de minerales, más fácilmente reducibles que las piritas.

Las fuentes literarias coinciden en señalar el desarrollo alcanzado por los celtíberos en la metalurgia del hierro, plenamente constatado por la Arqueología a partir principalmente de los abundantes hallazgos de armas, en su mayoría procedentes de necrópolis. Los celtíberos alcanzaron una técnica muy depurada en la forja del hierro, destacando algunas noticias sobre la forma en que se fabricaban sus armas, especialmente las espadas. Según Polibio, la eficacia de las espadas celtibéricas llevó incluso a su adopción por los romanos a partir de la Segunda Guerra Púnica. Sin embargo, los pocos estudios metalográficos de armas publicados hasta ahora no parecen confirmar tal generalización. Así, el análisis de un fragmento perteneciente a un posible *soliferreum* de Aguilar de Anguita indica que se utilizó un acero suave con 0,15 % de carbono, fácil de doblar porque es muy dúctil, pero poco duro. De Castilmontán procede una serie importante de objetos férreos, tratándose de hierros dulces y aceros de calidad muy diversa y composiciones heterogéneas que en ocasiones se sitúan en torno al 1 % de carbono. Los análisis de algunas espadas de antenas de la zona vettona llevados a cabo por Rovira ponen de manifiesto una cierta variabilidad, con hojas formadas por dos y tres láminas de acero, con grados de carburación variable, por lo que junto a piezas de gran calidad, con filos duros y rígidos, protegidos por otras dos con menor contenido de carbono, aparecen otras en las que se soldaron dos láminas de hierro dulce.

Aunque no existen datos sobre el particular, hay que pensar que una parte importante de las armas y los útiles de hierro recuperados en poblados y necrópolis —y esto es extensible también a adornos y joyas— fueron fabricados en talleres locales, lamentablemente desconocidos en gran medida, a pesar del frecuente hallazgo de escorias en los poblados celtibéricos. Como evidencia de esta actividad cabe mencionar el hallazgo de un pequeño horno siderúrgico en Ségeda I, así como ciertos útiles de hierro procedentes de hábitats, como dos grandes tenazas de fragua, una con los garfios machihembrados, procedentes de Ventosa, un pico martillo de Langa de Duero, dos martillos, unas tenazas y un yunque de Numancia o un conjunto formado por tenazas, martillos, mallos y yunque aparecido en la *Casa de Likine*, en La Caridad de Caminreal.

En cualquier caso, se carece de datos sobre la forma en que se transportaría el hierro en bruto desde los centros de extracción, aunque en el Museo de Cuenca se ha depositado un lingote de Villar del Horno (Cuenca) similar a los registrados en la Europa Céltica, habiéndose se-

ñalado su presencia, igualmente, en El Palomar de Aragoncillo (Guadalajara).

El hallazgo de objetos realizados a partir de diversas piezas ensambladas, algunas de bronce y hierro, resulta frecuente en el mundo celtibérico, sobre todo por lo que respecta a las fíbulas, lo que sugiere que broncistas y herreros pudieran haber trabajado juntos o, por lo menos, harían uso de sus respectivos productos, sin que pueda descartarse que un mismo artesano practicase ambos oficios.

El artesanado cerámico alcanzó un gran desarrollo entre los celtíberos. Los recipientes, de muy diverso tipo y calidad, constituyen el elemento arqueológico más frecuente, pudiendo destacan las especies a torno conocidas como «cerámicas celtibéricas» o las producciones pintadas numantinas; además, cabe mencionar otros, como las llamadas «trompas de guerra», la coroplástica, las fusayolas, las pesas de telar, las bolas, a veces realizadas en piedra, y las fichas, cuya función no siempre es fácil de determinar. Sin duda, un ámbito del artesanado celtibérico especialmente desarrollado es el de la pintura realizada sobre recipientes cerámicos, donde brillan con luz propia las cerámicas de Numancia, tanto los vasos de arcillas rojizas con decoración monocroma en negro, como los de arcillas blanquecinas decorados con varios colores —negro, rojo y blanco—, las conocidas cerámicas polícromas. La generalización del torno de alfarero a partir del siglo IV y, sobre todo, el siglo III a.C. trajo consigo la posibilidad de una producción masiva, si bien habría que esperar hasta el siglo I a.C. para que este artesanado alcanzase su máximo desarrollo, siendo un claro exponente del mismo las cerámicas numantinas. Se conocen algunos alfares prerromanos en la Meseta y el valle medio del Ebro, resultando de gran interés la aplicación de técnicas arqueométricas de caracterización a un conjunto de materiales cerámicos de finales de la Edad del Hierro procedentes de hábitats celtibéricos del Alto Duero, que ha permitido reconocer a García Heras un modo de producción altamente especializada, que sugiere la existencia de talleres de tipo industrial, con un artesanado organizado que va más allá del nivel puramente doméstico que caracterizaría las producciones de épocas precedentes, con capacidad para llevar a cabo inversiones en tecnología, como la necesaria para la construcción y el mantenimiento de los hornos de doble cámara cuyas temperaturas de cocción estimadas se sitúan entre 700 y 900 ºC.

El frecuente hallazgo de husillos o fusayolas y de pesas de telar o *pondera* permite documentar la práctica de actividades textiles, pero no deben desecharse otras interpretaciones alternativas para estos objetos. A ellos hay que añadir agujas, cardadores y tijeras. En Langa de Duero, se localizaron un buen número de *pondera*, que aparecían en concentraciones de hasta 26 piezas distribuidas en diferentes casas, y que denotan la importancia que llegó a alcanzar esta actividad entre los celtíberos. Tales agrupaciones y la variedad tipológica y de pesos y medidas apuntan hacia la coexistencia del telar vertical de pesas con otros tipos. Las fuentes reflejan el importante desarrollo, al menos en el período final de la cultura

celtibérica, de este tipo de actividad, tal como demuestra la gran cantidad de «sagos» realizados de lana, demandados por los romanos en concepto de botín, y que constituyen una prueba de la próspera cabaña celtibérica.

Algunos instrumentos, como tijeras, cuchillas, chiflas o leznas constituyen la única evidencia del trabajo de la piel, utilizada principalmente para confeccionar prendas de vestir (botas, cinturones o gorros), y armas (vainas, escudos, cascos, hondas o grebas). Las fuentes literarias señalan cómo entre lo solicitado por los romanos a las ciudades de Numancia y Tiermes el año 140-139 a.C. había 3.000 pieles de buey. Asimismo cabe recordar la piel de lobo que vestía el heraldo de los nertobrigenses o la piel que cubre la cabeza y los hombros de uno de los contendientes del «vaso de los guerreros».

Pocas evidencias han quedado sobre las actividades relacionadas con el trabajo de la madera, tan sólo identificadas por el hallazgo de ciertos útiles de leñador o carpintero (hachas, cuñas, mazas, martillos, sierras, cuchillas, gubias, escoplos o formones), así como por algunas parcas noticias dejadas por las fuentes literarias. La madera debió obtenerse en abundancia en los espesos bosques a los que se refieren autores como Apiano y Livio. Al tratarse de materiales perecederos no ha quedado evidencia directa de los objetos realizados en este material, aunque sería utilizada en la construcción de las viviendas —refuerzo de los muros de adobe y piedra, medianiles, dinteles, puertas, entarimados, pies derechos, vigas, techumbre a base de ramaje, etc.—, en la de vallados y elementos defensivos, para la fabricación de diverso utillaje —arados o empuñaduras y mangos—, armas —lanzas, jabalinas, escudos, arcos y flechas— y utensilios de uso cotidiano, cuya única noticia la da Estrabón, referida a los serranos, que «usan vasos de madera como los Celtas».

4.3. El comercio

Resulta difícil valorar las relaciones comerciales de los celtíberos, sobre todo por lo que respecta a los períodos de mayor antigüedad, donde los objetos de procedencia foránea —como ciertas armas, entre las que cabe mencionar algunas espadas latenienses, falcatas, discos-corazas o cascos; algunos modelos de broches de cinturón y fíbulas; determinadas joyas y vasos argénteos; objetos de pasta vítrea; tejidos; etc.— pudieron haber arribado por muy diversas vías, pues si, en algunos casos, su presencia puede deberse al comercio de bienes de prestigio o interpretarse como regalos entre personajes de alto rango, no podemos descartar que pudieran haber llegado de la mano de mercenarios, formado parte del botín de las que debieron ser frecuentes razias, o haber sido realizados por artesanos ambulantes. Por su parte, debió existir un comercio de materias primas (pieles, hierro, sal, etc.) y de productos manufacturados (armas, objetos de adorno, sagos, etc.), elementos todos ellos objeto de intercambio tanto entre las propias comunidades celtibéricas como entre éstas y otros grupos foráneos.

Un simple vistazo al armamento localizado en la Meseta Oriental permite constatar la existencia de contactos con diversos ámbitos culturales. En el Duero Medio hay que situar el origen de los contados ejemplares de puñales y escudos de tipo Monte Bernorio localizados en las necrópolis celtibéricas. Las relaciones con el ámbito ibérico, evidentes en elementos como la cerámica a torno —presente en los territorios más orientales de la Celtiberia desde el siglo VI a.C.—, o determinados tipos de fíbulas y de broches de cinturón, se materializa, en un primer momento (*ca.* siglo V a.C.) en la llegada de espadas y puñales de frontón y de ciertas armas de parada como los discos-coraza y los chatones de escudo de bronce —aunque no se pueda descartar la fabricación local de algunas de estas piezas—, para posteriormente (*ca.* siglos IV-III a.C.) limitarse a algunos raros hallazgos de falcatas y a la presencia de unas pocas manillas de escudo del característico tipo de aletas. Espadas de tipo La Tène, algunas sin duda de fabricación extrapeninsular como confirman sus vainas, denotan un influjo centroeuropeo, presente igualmente en las abundantísimas fíbulas, aunque unas y otras pronto serían producidas por talleres locales. Las relaciones con la Meseta Occidental también están constatadas, como ponen manifiesto la presencia en las necrópolis vettonas de ciertos modelos de espadas de antenas o de umbos de escudo de los modelos que toman su nombre del cementerio de Aguilar de Anguita, propios de los siglos V-IV a.C., para a partir del siglo III a.C. incorporar un arma tan genuinamente celtibérica como es el puñal del tipo biglobular. Con todo, la evidencia más clara de unas fluidas relaciones entre estos dos sectores de la Meseta lo proporcionan las espadas de tipo Arcóbriga, caracterizadas por su longitud, mayor que la de las restantes espadas de antenas, su hoja pistiliforme y su empuñadura ricamente damasquinada. Han sido consideradas como originarias de la Meseta Oriental, aunque conviene recordar el elevado número recuperado en la necrópolis abulense de La Osera (92 ejemplares), lo que dejaría abierta la posibilidad de que constituyan una producción del área vettona. Tales influjos podrían no haberse limitado al armamento, sobre todo si tenemos en cuenta, que la presencia de algunas de las armas citadas coincide con la aparición en la zona de las primeras necrópolis de incineración con ajuares armamentísticos, en lo que puede considerarse como el inicio de un proceso de celtiberización de las tierras del Occidente peninsular a partir de los núcleos célticos de la Meseta Oriental.

Si analizamos los elementos funerarios de procedencia foránea podemos identificar, por un lado, objetos de prestigio como las citadas armas broncíneas de parada, de las que se conocen contados ejemplares cuya presencia se reduce a algunas pocas tumbas de tipo aristocrático. Mucho más frecuentes son los adornos, como fíbulas, pulseras o pectorales, cuya más amplia distribución sugiere que serían bienes accesibles a un grupo más extenso de población, lo que confirma, igualmente, su presencia habitual en lugares de habitación; aunque a veces se trate de piezas importadas, muchos de estos objetos serían productos de artesa-

nos locales, aunque su localización en diferentes necrópolis de la Meseta Oriental, a veces relativamente alejadas unas de otras, sugieren unas relaciones fluidas dentro del ámbito regional, al que parece haber quedado limitada la distribución de tales productos. Un tercer rango incluye las materias primas, los productos de primera necesidad o las manufacturas relacionadas con las necesidades cotidianas de las comunidades, como pieles, metales, sal, molinos, cerámica, etc., elementos que, con la excepción de algunos tipos de recipientes cerámicos, están por completo ausentes de los contextos funerarios.

Este proceso se incrementó a partir de finales del siglo III a.C. y, sobre todo, en las dos centurias siguientes, con la aparición y ulterior desarrollo de los *oppida* celtibéricos. Por Posidonio se sabe que productos como el vino eran adquiridos por los celtíberos «a los mercaderes que navegan hasta allí», pudiéndose establecer su origen itálico por el hallazgo de ánforas vinarias de tal procedencia, aunque datos como los procedentes de Ségeda I, confirman la producción local de este producto. Con ellas llegarían el aceite, cerámicas de lujo como la campaniense, etc. Se sabe, asimismo, que los numantinos compraban sus provisiones a los Vacceos.

Las fuentes literarias hacen alguna referencia a las vías de comunicación anteriores a la conquista. Así, el año 181 a.C. los celtíberos encontraron en su marcha en auxilio a la ciudad de Contrebia «los caminos impracticables por las incesantes lluvias y los ríos desbordados». Había «un camino directo que conducía por la misma Numancia a la Meseta». Estas mismas fuentes no han dejado constancia de la utilización de carros por parte de los celtíberos, cuyas evidencias arqueológicas se reducen a un remate decorativo de la lanza de uno de estos vehículos procedente del castro de Las Arribillas, o las ruedas de Numancia y de Guadalaviar, de difícil adscripción. Se trataría, pues, de un objeto poco corriente en la Celtiberia, aunque el hallazgo de rodadas en algún asentamiento del reborde meridional del territorio celtibérico sugiere que su presencia no sería tan excepcional, al menos en las zonas más próximas al mundo ibérico.

Como ha destacado A. Domínguez, la introducción de la moneda, por influjo del mundo mediterráneo, contribuyó de forma destacada al desarrollo económico y social de los celtíberos, señalando que las primeras cecas surgirían como respuesta a una estrategia política de Roma que tendría por objeto captar pueblos enemigos o dudosos, o como premio a su fidelidad, aun cuando no puedan desecharse interpretaciones alternativas como el prestigio que supondría para una comunidad el acuñar con su propio nombre, la necesidad de hacer frente a determinados pagos (clientes, mercenarios, etc.) o incluso al eventual de los impuestos. Se acuñó tanto moneda de plata, sólo emitida por algunas ciudades, como de bronce, ésta principalmente de distribución local, lo que sugiere su uso, al menos inicialmente, en intercambios cotidianos. Puede destacarse su relación con la moneda ibérica, según se desprende de la homogeneidad tipológica, con pequeñas variantes, y de la utilización de

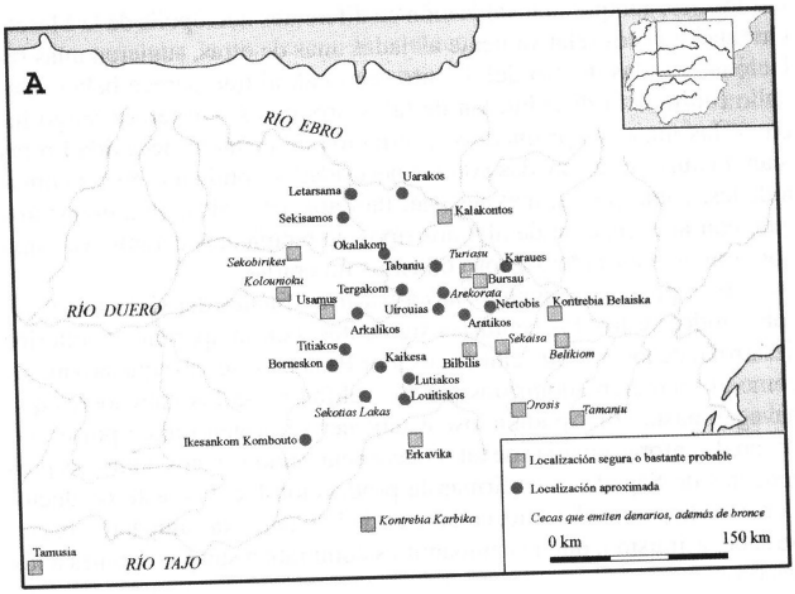

FIG. 15. *A. Ciudades que emiten moneda en la Celtiberia y zonas aledañas (según Domínguez, 2001). B. Monedas de Sekaisa (1-2), Bursau (3) y Bilbilis (4). (cortesía de M.ª P. García-Bellido).*

una única escritura para todas ellas, englobando a pueblos de diferente lengua y de muy diversa filiación étnica y cultural.

La nómina de cecas celtibéricas, de las que en muchos casos se desconoce su localización precisa, varía según sean utilizados criterios lingüísticos o numismáticos para su clasificación, aunque en líneas generales puedan considerarse como tales aquellas identificadas con ciudades localizadas en la Celtiberia histórica —definida por diferentes tipos de evidencias, en particular las fuentes literarias, ciñéndose de forma general a la margen derecha del valle medio del Ebro y a la Meseta Oriental— así como otras que aunque no sean mencionadas por las referidas fuentes presentan rasgos comunes con las anteriormente citadas. Cronológicamente, las acuñaciones celtibéricas se iniciarían hacia mediados del siglo II a.C. para, en el primer cuarto de la centuria siguiente, dar paso a las bilingües y a las que muestran ya las leyendas en latín, si bien conservando los tipos previos. Un caso excepcional sería el de *Osca*, que mantiene la representación del jinete lancero hasta época de Tiberio.

Iconográficamante, el tipo principal se identifica por una cabeza masculina, a veces con torques, con diversos símbolos en los anversos y una más variada iconografía en los reversos, predominando las representaciones del jinete, generalmente lancero, que caracteriza las unidades, mientras que caballo, pegaso o medio caballo, acompañados o no de símbolos, son reproducidos en los divisores. En el reverso, bajo la representación iconográfica, se encuentra la leyenda monetal, en alfabeto ibérico o latino, en la que aparece el nombre de la ciudad o del grupo emisor. El personaje varonil de los anversos se ha puesto en relación originariamente con la imagen de Melkart/Aníbal de las monedas de los bárquidas, en lo que habría que ver la representación de una divinidad de tipo poliado y guerrero o posible héroe fundador, a veces portando una corona de laurel. Los reversos están tomados de las monedas de Dionisio de Siracusa a través de los prototipos ibéricos, haciendo alusión, como ha destacado Almagro-Gorbea, a la clase de los *equites* celtibéricos, al igual que ocurre, posiblemente, con las fíbulas de caballito, principalmente con las provistas de jinete.

5. Arte y artesanado

Como arte celtibérico cabe entender la forma de expresión plástica propia de los pueblos que conocemos como celtíberos. Forma parte de un complejo sistema cultural constituido a partir de un largo proceso de aculturación y de evolución que se desarrolló en las altas tierras de la Meseta Oriental y la margen derecha del Ebro Medio a lo largo de la Edad del Hierro, cuyos influjos formales procederían tanto de la tradición céltica de las culturas de Hallsttat y La Tène como, sobre todo, del mundo ibérico, detectándose, igualmente, influencias helenísticas y más tarde romanas, todo lo cual explicaría su indudable originalidad en el mundo celta. A partir de finales del siglo III a.C., el arte celtibérico alcanzaría

su máximo apogeo coincidiendo con la aparición de los *oppida* y de la organización urbana en la Celtiberia, pero también con el inicio del proceso de romanización.

El arte celtibérico, como el ibérico o el celta de la cultura de La Tène, debe entenderse, como señala Almagro-Gorbea, como el producto de unos artesanos al servicio de su sociedad, estando perfectamente imbricado por tanto en la vida económica, social, intelectual y religiosa de estos pueblos, al tiempo que influido por la tecnología disponible y la accesibilidad de materias primas. De esta forma, el arte, como expresión de la actividad humana a través de la que se manifiesta una visión personal sobre lo real o imaginado, nos proporciona información no sólo sobre los gustos estéticos de los celtíberos, sino que supone una vía esencial para acceder a su universo espiritual y simbólico, pues únicamente a través de las representaciones iconográficas —cuyo máximo exponente son las producciones vasculares numantinas— es posible vislumbrar un lenguaje mítico, enormemente rico y complejo, cuyas claves son difíciles de determinar para el investigador moderno. Además, no podemos olvidar que, para aquellas sociedades, objetos que nosotros consideramos como puramente funcionales, como armas, fíbulas, broches de cinturón o, incluso, cerámica, eran, tanto por la forma que adoptaban como por su decoración, símbolos de «poder mágico».

Es en las artes menores, como la orfebrería, la toréutica, el damasquinado del hierro o la alfarería, donde los celtíberos alcanzaron sus más altas cotas estéticas, hasta el punto de que tan sólo durante la etapa final de la cultura celtibérica —el celtibérico tardío— contamos con algunas evidencias escultóricas en piedra, así como con una verdadera arquitectura monumental. Una parte importante de estas creaciones artesanales —sobre todo armas, elementos relacionados con la vestimenta y adornos— añadirían a su valor puramente funcional su consideración como elementos de prestigio, según se deduce de su presencia habitual en los ajuares funerarios, así como de las ricas decoraciones que a menudo presentan. Mucha menos información tenemos de otras actividades artesanales, como la textil, de la que contamos con noticias directas a partir de las fuentes literarias y algunas representaciones iconográficas que nos constatan su importancia, corroborada por las abundantes pesas de telar y fusayolas conservadas.

Estas actividades artesanales se desarrollaron de manera diversa desde el siglo VI a.C., cuando encontramos conformadas muchas de las características que definen lo «celtibérico», hasta el I a.C., momento en el que asistimos a la disolución de la cultura celtibérica bajo la presencia de Roma, lo que no impidió que algunas de sus mejores creaciones artísticas se desarrollaran durante esta etapa, como es el caso de las conocidas cerámicas numantinas. A lo largo de tan extenso período, el arte se configura como un elemento esencial de la identidad cultural de los celtíberos, con obras de gran personalidad como ciertos modelos de fíbulas, broches de cinturón o armas descubiertas en sus necrópolis y poblados, en buena medida fabricados en hierro y bronce, que constitu-

yen, junto con la orfebrería, algunas de las más destacadas manifestaciones de este artesanado, sin olvidar las originales cerámicas numantinas, ya citadas, que constituyen una de sus manifestaciones artísticas más personales.

El arte celtibérico se caracteriza desde sus estadios iniciales por un marcado geometrismo, sólo matizado por ciertos símbolos y representaciones esquemáticas, en lo que coincide con lo observado en otras culturas contemporáneas de la Primera Edad del Hierro, como la hallstáttica, aunque a diferencia de lo acontecido en la Europa templada, donde la formación de la cultura de La Tène, hacia mediados del siglo V a.C., vendría acompañada de nuevas formas de expresión figurativa, con la incorporación de un nuevo repertorio decorativo de origen oriental, en el mundo celtibérico tales influencias apenas se dejaron sentir, manteniéndose, por tanto, el gusto por el geometrismo, que seguirá presente en las manifestaciones artesanales celtibéricas de época avanzada, aunque conviviendo ya con una estética en la que los motivos curvilíneos gozaron de una mayor aceptación. Muestras de este gusto se observan en la metalistería, de la que tenemos buenos ejemplos en la necrópolis de Numancia, datada de forma general a lo largo del siglo II, teniendo como término *ante quem* el 133 a.C., fecha de la destrucción de la ciudad, con elementos tan diversos como broches de cinturón, placas decorativas, fíbulas, estandartes o puñales, en los que priman las decoraciones a base de motivos geométricos. Tales motivos también están presentes en las decoraciones que adornan las cerámicas, poco abundantes en las realizadas a mano propias del Primer Hierro —que ofrecen sobre todo cordones aplicados e impresiones digitales o unguladas, sin que falten ejemplares pintados— y con una mayor variedad en las producciones a torno características de la Segunda Edad del Hierro, con decoraciones estampilladas o, más comúnmente, pintadas —en general monocromas, aunque también se documente la bicromía— a base de motivos geométricos como líneas y bandas rectas horizontales, líneas onduladas horizontales, semicírculos y círculos concéntricos, dobles triángulos, dientes de lobo, etc., motivos todos ellos, procedentes del repertorio decorativo de la cerámica ibérica, cuya influencia se deja sentir en las producciones del área celtibérica. Incluso, las cerámicas numantinas, propias del siglo I a.C., mantienen ese carácter geométrico en sus decoraciones, evidente incluso en el tratamiento de la figura humana, aunque, al menos en las representaciones figuradas, se configure como un recurso secundario al motivo principal.

Asimismo, se evidencia un gusto estilístico en el que se observa una tendencia hacia los motivos curvilíneos, que, a veces, pueden llegar a eludir las formas originales, en lo que debe verse como un influjo del espíritu plástico del arte de La Tène, cuya influencia se dejó sentir en el territorio celtibérico, donde arribaron tipos latenienses, como fíbulas o espadas, así como, excepcionalmente, otros elementos como broches de cinturón, piezas documentadas desde la segunda mitad o finales del siglo V a.C., en el caso de algunos modelos de fíbulas y, sobre todo, desde

la segunda mitad del IV o inicios del III a.C., como demuestran las espadas, a veces asociadas a sus vainas, que excepcionalmente pueden aparecer decoradas. A pesar de ello, la tendencia ornamental propia del arte lateniense del «período de expansión» no parece que llegara a cuajar en los territorios célticos peninsulares, correspondiendo los mejores ejemplos de este nuevo estilo a la fase más avanzada de la cultura celtibérica, con obras tan destacadas como las fíbulas argénteas con decoración repujada de Driebes, con una cronología *ante quem* de finales del siglo III a.C., alcanzando su máximo desarrollo en las dos centurias siguientes.

Sería también durante el Celtibérico Tardío cuando se produjo el apogeo de las diversas actividades artesanales, en lo que sin duda influyó, al menos inicialmente, el proceso hacia formas de vida cada vez más urbanas que tuvo lugar en la Celtiberia a partir de finales del siglo III a.C. Buen ejemplo de ello es su rica orfebrería, basada mayoritariamente en objetos de adorno realizados de plata aparecidos formando parte de tesorillos, que sólo alcanzó un desarrollo importante durante esta fase, el trabajo del bronce o la producción cerámica, destacando por su originalidad y riqueza iconográfica las referidas cerámicas numantinas, contando también, además, con representaciones escultóricas y con una arquitectura monumental. Es ahora cuando las representaciones figurativas, apenas presentes en las centurias anteriores, se incorporan plenamente al arte celtibérico, como demuestran creaciones tan genuinas como las fíbulas zoomorfas, de amplia dispersión meseteña, generalmente modelos de caballito —a veces con jinete— o de jabalí, aunque también se reproduzcan otros animales, como lobos y aves, o los «estandartes ecuestres» de los que se han encontrado un conjunto destacado en la necrópolis de Numancia. En tales objetos, a menudo, aparecen cabezas humanas, lo que puede relacionarse con la costumbre celta de colgar de los caballos, como trofeo, las cabezas cortadas de los enemigos muertos, señalada por las fuentes literarias. También las téseras de hospitalidad, que constituyen quizás el tipo de documento celtibérico más interesante, remitiendo a una institución tan típicamente indoeuropea como el *hospitium*, reflejan el gusto por las representaciones figuradas. Con todo, el máximo exponente de este arte figurativo lo encontramos en las producciones pintadas numantinas y en la coroplastia, donde la figura humana, de la que a veces sólo se representa la cabeza, cobra protagonismo, al igual que ocurre con el peculiar bestiario celtibérico, que incluye desde caballos, toros, jabalíes, aves o peces, hasta monstruos míticos y seres híbridos —o tal vez hombres disfrazados.

Como mejor se define este arte, y donde encontró su máxima expresión, es en los objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, incluyéndose aquí una parte importante de la orfebrería. Las fíbulas, entre las que destacan los ejemplares zoomorfos, como las de caballito y las de jinete, así como ciertas piezas argénteas de gran espectacularidad, los broches de cinturón, en ocasiones damasquinados, y los pectorales, se decoran profusamente, casi siempre con motivos geométricos y, en ciertos casos, con figuraciones animales o humanas. También

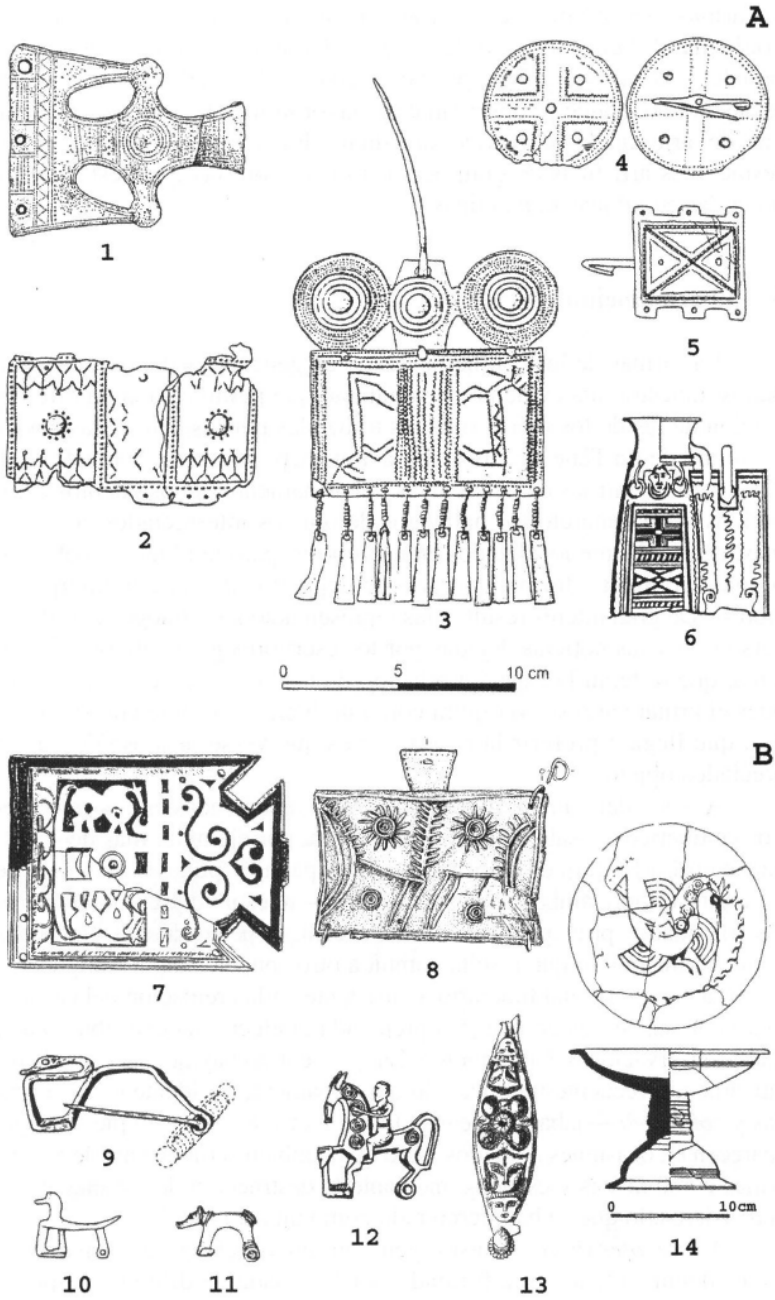

FIG. 16. *El arte celtibérico: tradición geometrizante (A) y motivos curvilíneos (B) (1 y 7, broches de cinturón; 2-3 y 8, pectorales; 4-5 y 9-13, fíbulas; 6 y 14, cerámica con decoración monocroma): 1, Valdenovillos; 2, Alpanseque; 3, Carratiermes; 4-5, Clares; 6, 10 y 14, Numancia; 7, Uxama; 8 y 11, Arcóbriga; 9, Quintanas de Gormaz; 12, Gormaz; 13, «tesoro» de Driebes. (Según diversos autores).*

las armas fueron objeto de un tratamiento artístico particular, como lo confirma el damasquinado de las empuñaduras de algunas espadas y puñales y de sus vainas. Es, por tanto, en el ámbito definido por las «artes menores» donde se observan con mayor nitidez las variadas influencias del artesanado celtibérico, que dieron lugar a un conjunto de manifestaciones artísticas de gran personalidad, entre las que destacan, sin duda, las cerámicas numantinas.

6. El armamento

Las armas de los celtíberos, como en general las de los celtas hispanos, muestra una evidente personalidad que permite su clara diferenciación de las de los iberos o de las utilizadas por los celtas clásicos de la cultura de La Tène. La documentación arqueológica es la fuente principal para definir las características del armamento de los pueblos celtibéricos —en concreto los hallazgos de objetos interpretados como armas, generalmente localizados en necrópolis, pero también en poblados o, más raramente, formando parte de depósitos de variada interpretación—. De gran interés resultan las representaciones iconográficas de diverso tipo y las noticias dejadas por los escritores grecolatinos sobre el tema, que reiteran la especial relación de los celtíberos con sus armas, pues el armamento se configura como un bien indivisible con su portador, que llega a preferir la muerte antes que verse desposeído de tan preciados objetos.

A pesar del número elevado de armas recuperadas en los cementerios celtibéricos —sabemos que se hallaron, por ejemplo, más de 40 espadas en La Requijada (Gormaz) o 70 espadas y puñales en Viñas de Portuguí (Osma), ambos en el Alto Duero— su estudio presenta numerosas dificultades, principalmente debido al carácter perecedero de una buena parte del mismo, lo que resulta común a otros pueblos de la Antigüedad. Por otra parte, el ritual funerario, consistente en la cremación del cadáver junto con sus armas en una pira preparada al efecto, ha contribuido a la mala conservación del armamento. En este sentido hay que recordar la relativamente frecuente inutilización del armamento, evidente en las espadas y *soliferrea* —jabalinas realizadas en hierro en una sola pieza— que aparecen en ocasiones doblados, pero que también sería extensible a otras armas como lanzas y escudos, mediante la destrucción de sus elementos perecederos, lo que se ha interpretado como un acto ritual.

Armas ofensivas: Constituyen con mucho el tipo de armamento mejor documentado. Está formado por la espada de diferentes tipos y dimensiones; el puñal, que a veces sustituye a la espada mientras que en otras la acompaña en la panoplia, y lo que se podría denominar genéricamente como armas de asta, término que engloba las lanzas, arma fundamentalmente de acometida, y las jabalinas, arma arrojadiza cuyo uso queda confirmado por la presencia en las tumbas de puntas de pequeño tamaño, pero también por los hallazgos de puntas pertenecientes

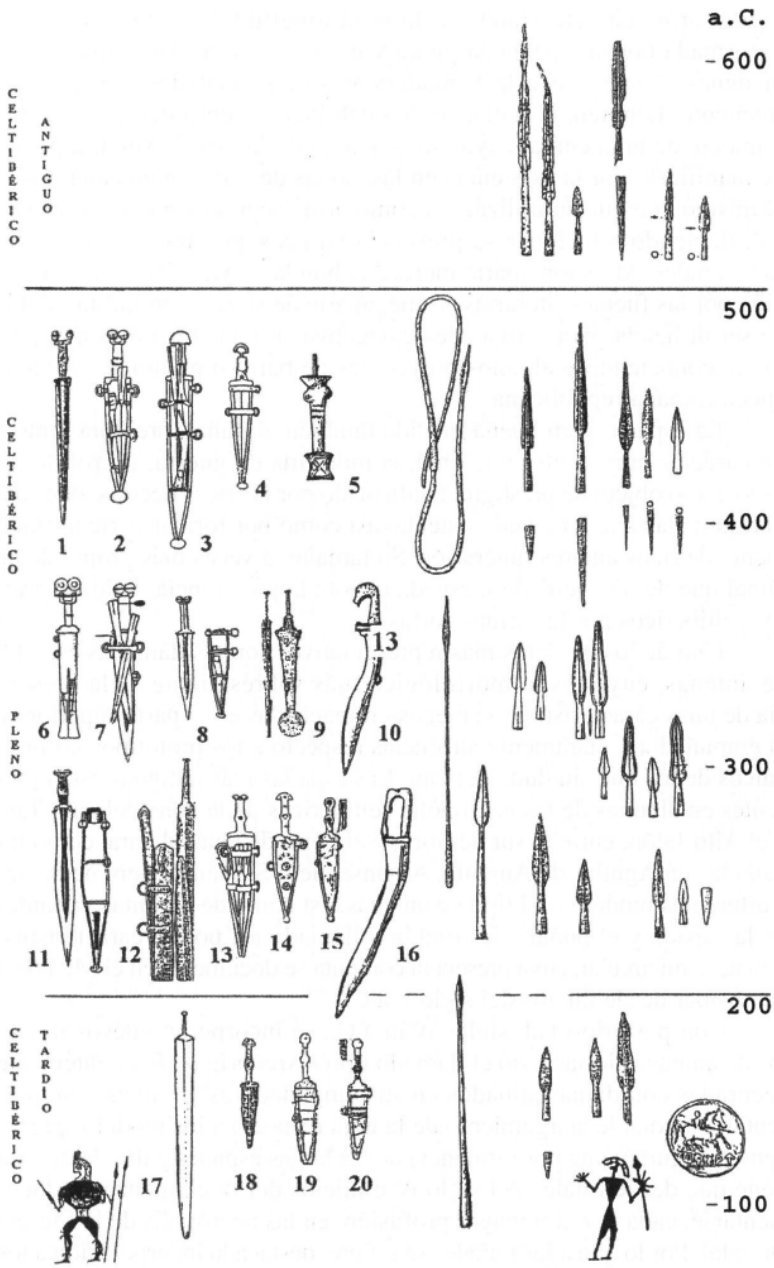

FIG. 17. *Evolución del armamento celtibérico: armas ofensivas. 1-2, 6-8 y 11, diversos modelos de espadas de antenas; 3-4, espadas y puñales de frontón; 5 y 9, puñales de tipo Monte Bernorio; 10 y 16, falcatas; 12 y 17, espadas de La Tène; 13-15 y 18-20, diversos modelos de puñales de empuñadura de triple chapa. (Según Lorrio 2004).*

a *pila*, arma caracterizada por la gran longitud de la parte metálica —formada por una pequeña punta y un muy desarrollado tubo de enmangue— respecto al asta de madera, y por los ya citados *soliferrea*. Es frecuente, también, el hallazgo de cuchillos, de un único filo y generalmente de hoja curva, cuya vinculación con la espada vendría puesta de manifiesto por la existencia en las vainas de éstas de un cajetín para el mismo, aunque su utilización como arma seguramente sería ocasional, debiendo relacionar su presencia en las sepulturas con prácticas sacrificiales. Mención aparte merece la honda, cuya existencia es recogida por las fuentes literarias, y que, aparte de su función militar, debió de ser utilizada para actividades cinegéticas o relacionarse con el pastoreo, conociéndose algunos proyectiles de barro o plomo, éstos ya de época romana republicana.

La espada, y en buena medida también el puñal, presenta junto a un carácter puramente funcional, como arma de guerra, un rol destacado como objeto de prestigio, confirmado por las ricas decoraciones damasquinadas que a menudo ostenta, así como por formar parte normalmente de ricos ajuares funerarios. Su tamaño, a veces más propio de un puñal que de una verdadera espada denota la preferencia de los guerreros celtibéricos por las armas cortas.

Uno de los modelos más representativos son las llamadas espadas de antenas, cuyo rasgo morfológico más sobresaliente es la presencia de unas características «antenas» remachadas en la parte superior de la empuñadura, claramente atrofiadas respecto a los prototipos norpirenaicos de los que sin duda derivan. Las espadas más antiguas están presentes en algunas de las necrópolis celtibéricas de la zona del Alto Tajo y el Alto Jalón, entre el sur de Soria y el norte de Guadalajara, como las halladas en Aguilar de Anguita, Alpanseque o Sigüenza, pertenecientes a diferentes modelos del tipo de antenas, así como de distintas variantes de la espada y el puñal «de frontón», llamado así por su característico remate semicircular, cuya presencia conjunta se documenta en el Mediodía peninsular desde inicios del siglo V a.C.

Con posterioridad, siglos IV-III a.C., se incorporan nuevos modelos de antenas, destacando el llamado tipo «Arcóbriga», frecuentemente decoradas con damasquinados en sus empuñaduras y vainas, que presentan un notable alargamiento de la hoja respecto a los modelos precedentes, seguramente por influencia de las largas espadas galas de tipo La Tène que desde finales del siglo IV o inicios del III comienzan a documentarse, cada vez con mayor profusión, en las necrópolis de la Meseta Oriental. Por lo que a los puñales se refiere, destaca la incorporación a los ajuares funerarios de los ejemplares biglobulares, así llamados por los dos glóbulos presentes en sus empuñaduras de triple chapa, y de frontón, similares a los anteriores, aunque rematados por un frontón, cuyo mayor desarrollo se corresponde a los siglos III-I a.C., siendo característicos del período de las guerras contra Roma.

La calidad de las espadas celtibéricas fue elogiada por los escritores grecolatinos, fruto del desarrollo metalúrgico desde el siglo VI a.C.,

destacando su versatilidad en el combate y su superioridad respecto a las largas espadas galas. Tales cualidades hicieron que el ejército romano adoptara la espada peninsular, el *gladius hispanienis*, desde la Segunda Guerra Púnica, identificable con la espada recta meseteña, heredera directa de las espadas de tipo La Tène que desde finales del siglo IV a.C. empiezan a estar presentes en los ajuares funerarios celtibéricos.

Sin embargo, serán las armas de asta las más utilizadas por el guerrero celtibérico, como también lo fueron del ibérico o el galo. Su uso está bien atestiguado por las fuentes literarias y la iconografía de diverso tipo y plenamente confirmado por los frecuentísimos hallazgos de puntas de lanza y regatones, siempre de hierro, en poblados y, sobre todo, necrópolis. Las fuentes literarias utilizan un buen número de términos para referirse a estas armas, algunas (*gaesum*, *verutum, tragula*, etc.) difíciles de correlacionar con las conocidas por el registro arqueológico, mientras que otras, por sus especiales características, resultan fácilmente identificables (*soliferreum* o *pilum*). Las puntas de lanza suelen aparecer en las sepulturas en número de uno o dos ejemplares, de diferente tamaño, lo que podría deberse a razones funcionales, pues mientras la mayor serviría para acometer, la menor, la jabalina, sería utilizada para ser lanzada, aunque al no conservarse restos del asta tal clasificación resulta difícil de establecer. Sí parece fuera de toda duda, el carácter de arma de acometida de las largas puntas de lanza de más de 50 cm de la fase inicial de las necrópolis celtibéricas, que cabe fechar hacia el siglo VI a.C. No puede decirse lo mismo de los ejemplares menores, que pudieran tener un carácter mixto, utilizándose, cuando la situación lo requiriera, como arma arrojadiza. A menudo se acompañan de regatones, cuya funcionalidad inicial no sería otra que la evitar el desgaste del asta de madera y servir de contrapeso a la punta metálica, facilitando así su manejo.

Armas defensivas: Incluyen los escudos, los cascos, las corazas y las grebas o espinilleras, aunque el conocimiento que tenemos de ellas sea dispar, pues si de los escudos poseemos un número importante de hallazgos, lo que ha permitido su sistematización, de los cascos o las corazas apenas si contamos con algunos hallazgos de dispar cronología, aunque estas carencias sean suplidas con las noticias de las fuentes literarias o la iconografía.

Los escudos constituyen el elemento defensivo mejor conocido. Realizados en madera o cuero, tan sólo se han conservado los restos de las piezas metálicas, básicamente los umbos, las manillas que permiten empuñar el escudo y los elementos para su transporte, por lo que aspectos tan importantes desde el punto de vista tipológico y funcional como la forma —circular u oblongo / cóncavo, convexo o recto— o el tamaño no pueden ser determinados salvo de forma aproximada. De forma general, las piezas documentadas en el área céltibérica responderían seguramente al escudo circular conocido por los romanos como *caetra*, según viene a confirmar la representación mayoritaria de este modelo en la iconografía. Sin embargo, los restos materiales que evi-

dencian su uso ofrecen algunas diferencias, relativas principalmente a los tipos de manillas y umbos utilizados. Su sistematización fue realizada a finales de los años 30 del siglo XX por J. Cabré, quien definió los diferentes elementos constituyentes de este tipo de arma defensiva, estableciendo además su evolución cronológica. El modelo más antiguo, característico de los ajuares aristocráticos del siglo V a.C., presenta un umbo circular de bronce de unos 30 a 34 cm de diámetro, con decoración repujada, mientras que los ejemplares más modernos, inspirados inicialmente en el modelo anterior, ofrecen umbos ya realizados en hierro. Por su parte, las empuñaduras encontradas, todas ellas de hierro, corresponden a diferentes modelos, siendo el más abundante el formado por una varilla estrecha y curva, cuyos extremos, discoidales, estarían atravesados por una presilla de la que pende la anilla que sujetaría la correa de suspensión del escudo. Se trata de tipos frecuentes en los ajuares de los siglos III a.C. Puede señalarse, igualmente, la presencia de manillas de aletas, característica del área ibérica y bien documentada en la Meseta Occidental, aunque en el territorio celtibérico su presencia resulte excepcional. Para la fase más avanzada de la cultura celtibérica contamos con las fuentes literarias y la iconografía, que suplen la menor información procedente del registro arqueológico. A pesar de las referencias de los historiadores antiguos en relación con la utilización del «largo escudo galo», *scutum*, como el modelo redondo, *caetra*, hasta el momento los ejemplares del primer tipo, esto es, del escudo oblongo, se han centrado fundamentalmente en el Noreste de la península Ibérica, aunque se conocen algunos ejemplos en la Celtiberia o sus inmediaciones, cuya presencia cabe vincular probablemente con el episodio de las Guerras Sertorianas, en el primer cuarto del siglo I a.C. Por su parte, las frecuentes representaciones iconográficas de escudos en territorio celtibérico responden mayoritariamente al modelo circular, como ocurre con las producciones pintadas numantinas, donde constituye el único modelo representado.

La utilización de cascos metálicos es señalada por las fuentes literarias al describir el armamento de celtíberos y lusitanos. Realizados en su mayor parte en bronce, constituyen un modelo muy escasamente documentado, respondiendo a diferentes modelos de variada cronología. Los ejemplares más antiguos formaban parte de algunas de las tumbas aristocráticas de la Meseta Oriental, fechadas en el siglo V a.C., lo que unido a su extremada rareza —sólo se han documentado cuatro de estos objetos—, y la decoración repujada de la que hacen gala algunos de ellos, convierten a estas armas en verdaderos objetos de prestigio. El modelo más frecuente es el documentado en Alpanseque, un casco en forma de ojiva reforzado con tiras, que en uno de los ejemplares serían de hierro. El hallazgo de cascos volverá a documentarse en el ámbito celtibérico en su fase final, siglos II-I a.C., con unos pocos ejemplares del tipo conocido como Montefortino, formando parte de depósitos o como aislados. No obstante, para esta fase avanzada de la cultura celtibérica contamos con abundantes noticias proporcionadas por las fuentes literarias

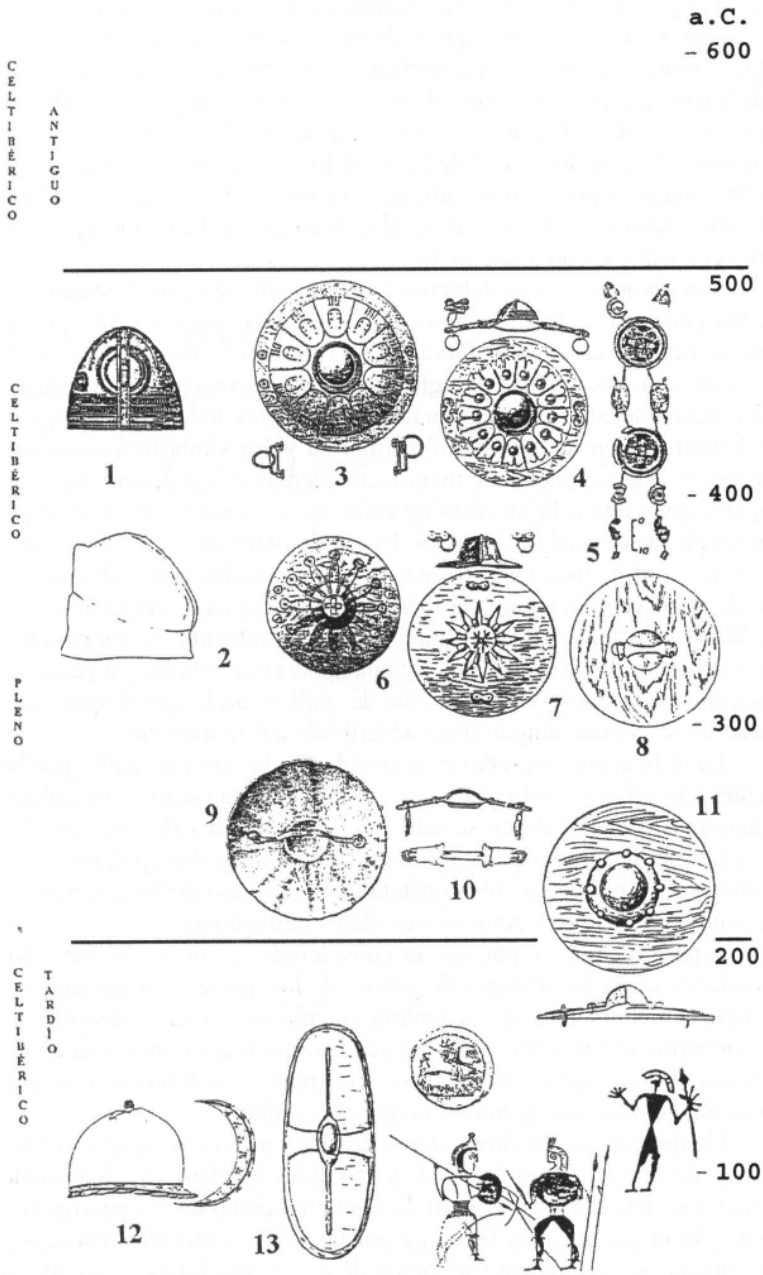

FIG. 18. *Evolución del armamento celtibérico: armas defensivas. Cascos (1-2 y 12), escudos (3-4, 6-11 y 13) y discos-coraza (5). 3-4, 6-7 y 11 diversos modelos de umbos de escudos circulares; 8-10, diferentes modelos de manillas; 13, scutum. (Según Lorrio, 2004).*

y la iconografía de diverso tipo (cerámica, monetal, etc.). Según Posidonio, los cascos de los celtíberos serían de bronce con crestas de color escarlata, en tanto que los lusitanos utilizarían modelos parecidos a los de los celtíberos, que por Estrabón sabemos que incluirían piezas de tres cimeras y «cascos de nervios». La iconografía vascular celtibérica pone de manifiesto la gran diversidad de los modelos utilizados que, a veces, aparecen rematados por figuras animales o provistos de cuernos, tipos éstos documentados entre los celtas de la cultura de La Tène, incorporando otros con triple o con alta cimera.

Los petos o corazas debieron constituir un elemento frecuente entre los guerreros celtas hispanos, aunque su uso sea conocido por alguna noticia de las fuentes literarias o la presencia, formando parte de los ajuares aristocráticos del siglo V a.C., de discos-coraza broncíneos, en número reducido —se conocen nueve ejemplares, todos ellos en Aguilar de Anguita—, en los que debió primar su valor simbólico como elementos de estatus, puesto de manifiesto además en las decoraciones repujadas que cubren la mayoría de estas piezas. Están constituidos por sendas piezas discoidales de unos 18 cm de diámetro asociadas a otras de menores dimensiones y formas diversas, unidas con cadenitas. El uso de corazas en la península Ibérica es conocido a través de las fuentes literarias referidas a los lusitanos, cuyo armamento es comparado a menudo con el de los celtíberos, señalándose como «la mayor parte llevan corazas de lino», y «pocos cota de malla», de la que desgraciadamente no se conoce ningún resto adscribible a este momento.

La utilización de grebas es conocida por las noticias dadas por las fuentes literarias y confirmada por ciertas representaciones vasculares numantinas. Por Posidonio se sabe que los celtíberos llevaban arrolladas a las piernas grebas de pelo. La utilización de grebas, polainas o espinilleras está perfectamente constatada en el «vaso de los guerreros», así como en otras producciones vasculares numantinas.

A pesar de que no puedan ser considerados como armas, tanto los estandartes como las trompas de guerra, de los que se conocen algunos ejemplos en Numancia, se encuentran vinculados con el mundo militar. Su conocimiento se debe a las fuentes históricas así como a su aparición en ciertas monedas, habiéndose confirmado con el hallazgo de piezas arqueológicas interpretables como tales objetos.

Finalmente, la caballería debió jugar un papel relevante en el desarrollo de las tácticas militares de los pueblos celtibéricos, alcanzando su máximo desarrollo en el período contemporáneo de las guerras con Roma. Su importancia es recogida por las fuentes literarias clásicas y confirmada por la frecuente aparición de representaciones de jinetes en las monedas indígenas o en las estelas funerarias celtibéricas, así como por la bien documentada presencia de arreos de caballo en las necrópolis, que habitualmente aparecen asociados a armas. Esta caballería hispánica es una evolución de las elites ecuestres celtibéricas tras su contacto con otras similares del Mediterráneo a través del mercenariado en ejércitos púnicos y más tarde romanos; sería de importancia similar a la

de las Galias y adquiriría cada vez más conciencia de su fuerza hasta convertirse en la elite rectora de la organización socio-política de los *oppida* o ciudades-estado. Esta caballería dificultaba los movimientos y el abastecimiento, perseguía al enemigo, como cuando Lúculo, derrotado en Palantia, fue perseguido hasta el Duero durante la noche. Sin embargo, descabalgan y combatían pie a tierra por tradición heroica, costumbre que perduró hasta tiempos de César, aunque iba contra los principios de la táctica ecuestre.

7. Guerra y sociedad

La guerra para los celtíberos sería un fenómeno de gran relevancia social, que les permitiría conseguir prestigio y riqueza, y en tal sentido deben de entenderse las frecuentes razias que periódicamente se organizarían contra los territorios vecinos, así como la habitual presencia de mercenarios celtibéricos al servicio de turdetanos, iberos, cartagineses y romanos, constituyendo durante buena parte del siglo II a.C. motivo de continuos conflictos para Roma. La relación entre guerra y sociedad supone que ambas evolucionaran interrelacionadas. La evolución de la guerra repercutió en el armamento y tuvo profundas implicaciones socio-ideológicas que explican la perduración de tradiciones guerreras muy arcaicas hasta fechas tardías. Además, tanto la forma de lucha de los guerreros celtibéricos como el propio concepto que de la guerra tuvieron estos pueblos se vieron sometidos sin duda a variaciones a lo largo de los más de cinco siglos que abarca el desarrollo de la cultura celtibérica.

La organización social y política de los celtíberos ha sido estudiada desde el siglo XIX basándose en las noticias de escritores grecolatinos sobre príncipes y jefes, guerreros y mercenarios, senados, asambleas populares e instituciones como el *hospitium* y la clientela, *populi* y federaciones, etc. Los historiadores también señalan el carácter guerrero de los celtíberos, pues preferían morir a ser desposeídos de sus armas. Por su parte, las fuentes epigráficas documentan instituciones como magistrados, la organización gentilicia suprafamiliar y pactos de hospitalidad. La Arqueología, en especial las necrópolis de la Meseta Oriental, informa sobre la sociedad celtibérica desde sus inicios con la necesaria perspectiva diacrónica. Los ajuares documentan una sociedad jerarquizada, basada en una aristocracia guerrera evidenciada por ricas panoplias, que confirman una evolución social afín a la ibérica, con tumbas aristocráticas en los siglos VI-V a.C., sepulturas de guerrero más isónomas en las dos centurias siguientes y una tendencia a desaparecer las armas a partir del siglo III a.C., lo que se ha relacionado con la expansión de ideologías urbanas. Los poblados, peor conocidos, completan la información, pues existen edificios públicos o comunales de mayores dimensiones y monumentalidad, como el conocido edificio columnado de Contrebia Belaisca o el *comitium* de Termes.

La formación de una sociedad guerrera se refleja en los cementerios ya desde su fase inicial del Celtibérico Antiguo (*ca.* 600-475/450 a.C.). Los ajuares funerarios ofrecen algunas asimetrías que revelan sociedades con una incipiente diferenciación social y un componente «guerrero» indicado por algunas tumbas con armas. Estas primeras elites se entierran con equipos relativamente austeros, integrados por largas puntas de lanza y cuchillos de dorso curvo, faltando en cambio las espadas y los puñales. La posesión de armas parece quedar restringida a grupos poco numerosos de guerreros gentilicios y a sus clientes y la guerra sería hábito exclusivo de las clases dominantes y de *latrones*.

Durante la fase Celtibérica Plena (475/450-225/200 a.C.) las claras asimetrías en los equipos funerarios atestiguan un proceso de fuerte diferenciación social. Aparecen ahora tumbas aristocráticas con panoplias muy completas, ocupando el nivel más alto los enterramientos con numerosas armas y arreos de caballo, los *equites*, que formaban la elite de la comunidad. Por debajo estarían las sepulturas de guerreros con rico armamento integrado por espadas, cuchillos, lanzas y escudos. Un tercer rango de tumbas con armas incluye ajuares más pobres con sólo lanzas y escudos y alguna espada ocasionalmente. La gran mayoría de los enterramientos corresponden a la masa de población campesina, sin armas, y con diversos grados de «riqueza». Los combates de estos «campeones» aristocráticos, en los que ya prima la espada por su valor simbólico, están reproducidos en las esculturas ibéricas del *heroon* de Porcuna (Jaén). La guerra se limitaría a enfrentamientos entre castros y clanes rivales y a pequeñas escaramuzas o razias relacionadas con el robo de ganado. No obstante, la demografía de los castros de la época hace suponer que el número de guerreros difícilmente superaría algún centenar, lo que excluye los combates multitudinarios de las «Guerras Celtibéricas» contra Roma en el siglo II a.C.

A partir del siglo III a.C. el tipo esencial de población de la Hispania Céltica pasó a ser el *oppidum*, centro fortificado destinado a defender hombres y bienes. Estas ciudades ejercerían un efectivo control de los territorios a su alrededor, castros y poblaciones menores incluidos, siendo los centros políticos y administrativos de auténticas ciudades-estado, *ciuitates* o *polis* como los denominaron los historiadores de la Antigüedad. Las ciudades celtibéricas eran autónomas y sus órganos administrativos tenían capacidad de pactar alianzas, declarar la guerra o la paz y elegir a sus jefes militares, con instituciones como la asamblea pública y los consejos de ancianos o de nobles citados en las fuentes como *senados*. Las ciudades emitían moneda y protagonizaban actos jurídicos, como documentan la *Tabula Contrebiensis*, el Bronce de Botorrita 1 y algunos pactos de hospitalidad. Esta progresiva adopción de la vida urbana llevó a considerar a los celtíberos, tras la conquista, como *togati*, lo que según Estrabón «quiere decir que son pacíficos y transformados en gente civilizada a la manera itálica, estando vestidos con toga».

Por encima de las ciudades, estarían las etnias o *populi* que, según los autores clásicos, integrarían el colectivo celtibérico. Aunque las re-

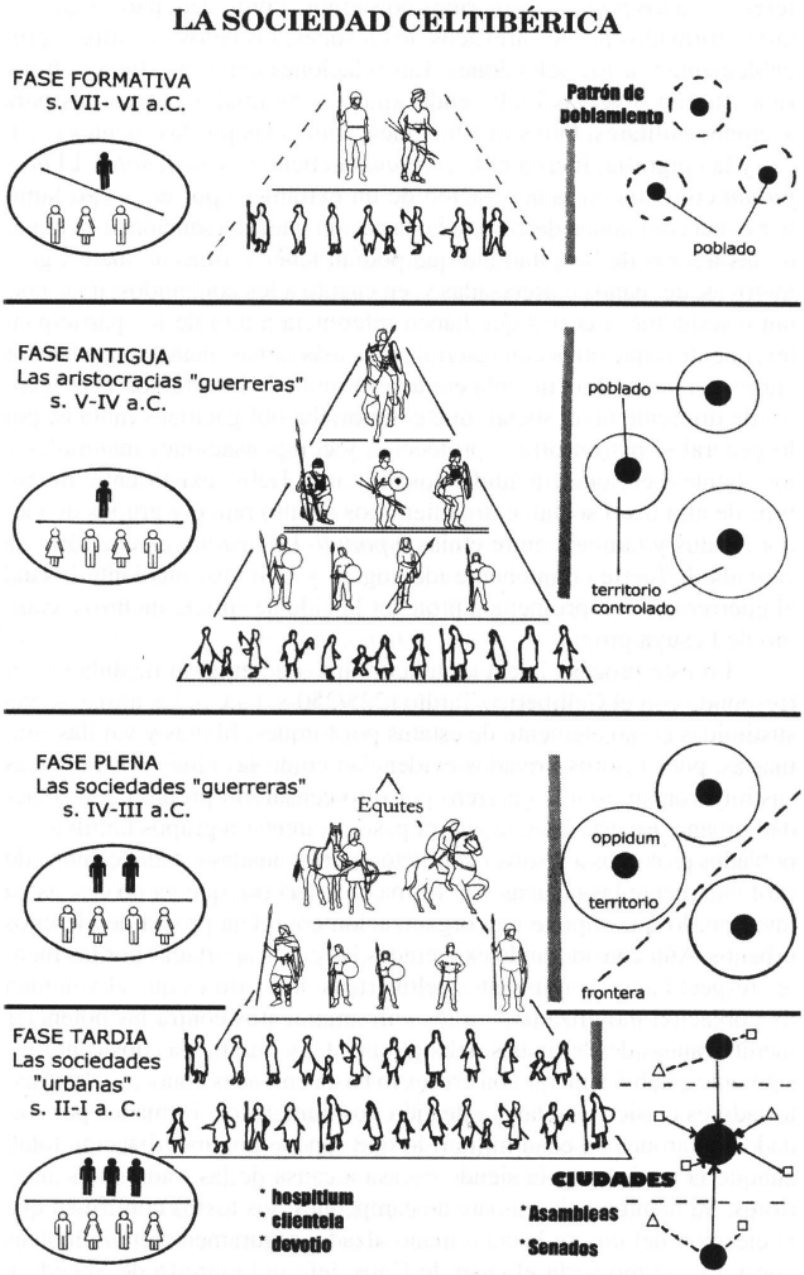

FIG. 19. *Evolución de la sociedad celtibérica. (Según Ruiz Zapatero, 1999).*

ferencias a los *populi* celtibéricos no siempre coinciden, parece que estarían formados por los arévacos, los lusones, los belos, los titos y probablemente por los pelendones. Las relaciones entre las etnias celtibéricas fueron diversas incluyendo alianzas puntuales entre ellas para acciones militares. Otras instituciones, conocidas por las fuentes clásicas y la epigrafía, fueron el *hospitium*, la clientela y la *deuotio*. El *hospitium* consistía en la aceptación de un extranjero por un grupo familiar o una comunidad determinada; la acción quedaba sancionada a través de las téseras de hospitalidad que podían tener formas animales, geométricas, de manos entrelazadas y, en cuanto a los contenidos, unas portan inscripciones cortas que hacen referencia a uno de los participantes, mientras que otras con inscripciones más largas mencionan a las dos partes del pacto. La clientela era una fórmula de integración entre gentes de diferente nivel social, que comportaba obligaciones mutuas; por lo general el patrón ofrece protección y compensaciones materiales y los clientes servicios, incluidos los militares. Debió existir entre miembros de alto nivel social, entre miembros de alto rango y grupos de menor estatus y también entre etnias o *populi*. La *deuotio* es una fórmula cargada de fuerte componente ideológico y religioso mediante la cual el guerrero se comprometía a proteger la vida de su jefe incluso a cambio de la suya propia.

En este proceso hacia la vida urbana, que en gran medida se corresponde con el Celtibérico Tardío (225/250-s. I a.C.), las armas serían sustituidas como elemento de estatus por torques, fíbulas y vajillas suntuarias, pues tesoros privados evidencian cómo las elites aristocráticas sustituyeron su estatus guerrero por otro censatario propio de la sociedad urbana. En esta fase, la guerra pasó de afectar a grupos familiares y poblados próximos a resolver conflictos entre ciudades-estado, cambiando profundamente las tácticas y la forma de la guerra, que ya no cesaba en invierno, lo que supone una organización compleja propia de ejércitos urbanos. Aún considerando exageradas las cifras aportadas por las fuentes respecto a los contingentes celtibéricos, lo cierto es que el volumen de población movilizada para los enfrentamientos contra las potencias mediterráneas desde finales del siglo III a.C. y durante las dos centurias siguientes, debió superar con creces lo hasta entonces conocido. Los historiadores clásicos hablan ya de ejércitos numerosos, formados por soldados o varones en edad militar, lo que supone una movilización total, aunque la táctica seguía siendo escasa a causa de las tradiciones anteriores. Se mantuvo el combate de campeones; los textos confirman que la elección del *dux* se hacía a mano alzada, seguramente en asambleas guerreras, como sería el caso de Caro, jefe del ejército de Segeda y Numancia o el de Ambón y Leukón, *strategoi* de Numancia; luchaban como infantería ligera y no resistían un combate de infantería regular; usaban la táctica de tierra quemada y la guerrilla en emboscadas, aprovechando la noche para dar golpes de mano, como el conocido episodio de Olíndico, que intentó una noche matar al cónsul romano. Polibio compara la Guerra Celtibérica con el incendio en un monte, que cuando pa-

rece estar apagado vuelve a brotar por otro lugar; por su parte, Diodoro la denomina «guerra de fuego».

Todas estas costumbres reflejan la continuidad de la ideología guerrera de aquella sociedad. Cicerón indicó cómo «los celtíberos se alegran en la lucha y se lamentan si están enfermos». En términos parecidos se expresan otros autores, señalando cómo la muerte en combate era gloriosa para celtíberos y vacceos, y así lo demuestra el que los caídos en combate se beneficiaran de un ritual funerario específico: la exposición del cadáver, siendo devorados por los buitres, animales considerados como sagrados y que eran los encargados de transportarlos al Más Allá. El guerrero celtibérico prefería la muerte a la pérdida de su libertad, que materializaba a través del suicidio en prácticas como la *deuotio*, pues los guerreros consagrados no podían sobrevivir a su jefe. Este desprecio por la vida está también presente en el combate singular. Los guerreros protagonistas de estos duelos pertenecerían a la elite social y militar. Así lo demuestra el que las fuentes literarias se refieran a ellos como *rex*, *dux*, o destacando su nobleza y valor. También las armas que portan, a las que Apiano denomina resplandecientes, o la propia posesión del caballo indicaría esta posición social destacada. Para el caso celtibérico, baste recordar las representaciones vasculares numantinas que reproducen a parejas de guerreros enfrentados, armados con espadas, lanzas, jabalinas, cascos, escudos y grebas. A través del duelo se pretende conseguir prestigio y reconocimiento social, si bien no hay que olvidar el contenido ritual de este tipo de prácticas, que en una sociedad como la celtibérica traslucen un fuerte componente religioso, siendo los dioses invocados en la guerra y testigos de los pactos.

En la sociedad celtibérica los ideales guerreros ocuparon un papel destacado. Las fuentes literarias y las prácticas funerarias indican rituales vinculados con la guerra y con dioses guerreros y testigos de los pactos. También los castros y la iconografía evidencian el carácter militar de la sociedad celtibérica, con ejemplos tan señeros como las escenas vasculares numantinas entre las que destaca el «vaso de los guerreros», representaciones monetales, estelas funerarias e incluso fíbulas. Los celtíberos, se configuran como una sociedad guerrera aristocrática, cuya elite, definida por su nobleza, valor y riqueza, aparece en las fuentes como *eugeneis*, *nobiles* o *principes*. Entre estos personajes destacados se elegirían los jefes del ejército, a los que se vincularían ritualmente por la *deuotio* importantes clientelas militares, que, en una sociedad competitiva como la celtibérica, serían indicadoras del prestigio de sus jefes o patronos.

Efectivamente, esta sociedad celtibérica ofrecía una clara tendencia expansiva, que favorecería un proceso de celtización progresiva hacia el occidente y el norte de Hispania, que obligaría a otras poblaciones a practicar formas de vida semejantes como mejor defensa, hasta que la conquista romana truncó su expansión tras una impresionante resistencia de casi dos siglos.

FASES	HABITAT	NECROPOLIS	SOCIEDAD	ECONOMIA
B.F.	- Hábitats no estables	¿incineración- inhumación ? ¿estelas- túmulos?	Elites personales dentro de Cogotas I	Estrutura pastoril desde Cogotas I
PROTO CELTIBÉRICO	- Poblados abiertos con cabañas endebles (S. VIII) - Estructuras estables: cabañas circulares (S.VII a.C)	- Incineración ? - Túmulos		- Orientación agropecuaria.
CELTIBÉRICO ANTIGUO	- Modificación patrón asentamiento: poblados permanentes de nueva planta: castros - Sistemas defensivos: murallas, torreones circulares, fosos, y piedras hincadas - Urbanismo de calle central - Viviendas de mampostería circulares y rectangulares.	- Implantación del ritual funerario de la incineración. - Variabilidad en la ordenación interna: . estructuras tumulares. . calles de tumbas, a veces con estelas. - Ajuares que evidencian jerarquización social: armas. (- Ausencia de evidencias funerarias en los "castros sorianos") - Necrópolis sin armas.	- Organización social aristocrática de tipo gentilicio progresivamente jerarquizada.	- Economía eminentemente pastoril. - Agricultura de subsistencia. - Adopción de la metalúrgia del hierro. - Trabajo del bronce relegado a adornos y en zonas marginales, armas. - Producción cerámica a mano. - Primeros productos a torno inportados.
CELTIBÉRICO PLENO	- Continuidad en los patrones de asentamiento. - Desarrollo de sistemas defensivos: murallas acodadas, torres cuadrangulares, piedras hincadas y fosos. - Generalización del urbanismo de calle central. - Generalización de la casa rectángular tripartita	- Proliferación de necrópolis. - Mayor jerarquización social en las necrópolis. - Armamento como signo exterior de prestigio: panoplias aristocráticas (S. V a.C.) - Sepulturas más isónomas (S. IV - III a.C.) - Desaparición de armas y empobrecimiento de ajuares en un sector de la Celtiberia.	- Elites aristocráticas: el status se manifiesta por acumulación de objetos suntuarios (armas y objetos de importación en general). - Creciente concentración de riqueza y poder de quienes controlan los recursos (pastos, salinas y hierro). - Influjo comercio colonial dirigido hacia y por las élites	- Economía agropecuaria: riqueza ganadera. - Gran desarrollo de la siderúrgia: nuevos tipos de armas. - Desarrollo del trabajo del bronce. - Importaciones de lujo - Desplazamiento de centros de control de la riqueza.
CELTIBÉRICO TARDÍO	- *Oppida*: centros administrativos y comerciales. - Jerarquización del territorio. - Sistemas defensivos complejos. - Urbanismo ortogonal. - Arquitectura monumental: edificios públicos. - Arquitectura doméstica desarrollada: *villae* helenísticas - Transformación de los *oppida* celtibéricos en ciudades romanas, con rango de *municipium*.	- Organización de las necrópolis en zonas - Tumbas de mayor rango con armas y *signa equitum* (Numancia). - Desaparición de armas y empobrecimiento de ajuares en un sector de la Celtiberia. - Otros rituales: exposición de cadáveres.	- Organización social de tipo urbano: . grupos parentales. . aldeas y ciudades. . instituciones sociopolíticas (asambleas públicas y Senado) . entidades étnicas y territoriales. . instituciones no parentales (*hospitium*, clientela y grupos de edad). - Sociedad de tipo aristocrático definida por nobleza, valor y riqueza. - Desigualdades sociales por la concentración de tierras en manos de la aristocracia urbana. - Adopción del alfabeto ibérico y desarrollo de la escritura. - Normas que regulan el derecho público.	- Intensificación de la actividad agrícola. - Regadío. - Terrenos de propiedad pública y privada. - Grandes propiedades con importante acitividad agropecuaria. - Apogeo del artesanado organizado en centros productores. - Incrementos de los intercambios: *oppida* = centros de redistribución. - Introducción de la moneda. - Leyes escritas en bronce.

FIG. 20. *Cuadro de correlación entre el hábitat, el mundo funerario, la sociedad y la economía en la cultura ibérica. (Según Lorrio, 2005).*

8. Conclusiones

Tras los procesos históricos rastreados en los distintos sectores de la Celtiberia histórica, una conclusión clara es que existe un área nuclear, en torno al Alto Duero-Alto Tajo-Alto Jalón, donde se empiezan a configurar las sociedades celtibéricas y otras áreas limítrofes en las que los procesos son algo más tardíos y parecen configurar una celtiberización a través de mecanismos todavía no bien conocidos.

Por otra parte, aunque quedan muchos problemas y temas sin resolver sobre los celtíberos y sus relaciones con los celtas continentales, debe destacarse la personalidad de la cultura celtibérica en el cuadro general del mundo céltico, en gran medida debido a la importante in-

fluencia que la cultura ibérica ejerció sobre ella, unido a su situación periférica en el extremo suroriental de Europa, alejada de las corrientes culturales que afectaron de una forma determinante a los celtas continentales, identificados arqueológicamente con las culturas de Hallstatt y de La Tène. Indudablemente, los celtíberos son uno de los pueblos prerromanos de la península Ibérica que mayor interés depara en la actualidad, resultando su estudio esencial para comprender el de la *Keltiké*, pues no debemos olvidar que las evidencias de lenguas célticas en Iberia (especialmente el celtibérico) y la documentación sobre los celtíberos proporcionadas por las fuentes literarias son de las más ricas de la Europa céltica.

Bibliografía

Almagro-Gorbea, M. (1992): «El origen de los Celtas en la Península Ibérica. Protoceltas y celtas», *Polis* 4, pp. 5-31.

— (2001): «Aproximaciones a la demografía de la Celtiberia», en L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes, *Entre Celtas e Íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Biblioteca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 45-60.

Almagro-Gorbea, M., Mariné, M.ª y Álvarez-Sanchís, J.R. (eds): *Celtas y vettones,* Diputación Provincial de Ávila, Ávila.

Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G., eds., *Los Celtas: Hispania y Europa*, Ed. Actas, Madrid.

Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica.* Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

Álvarez-Sanchís, J.R. y Ruiz Zapatero, G. (2001): «Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro», en L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes, *Entre Celtas e Íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Biblioteca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 61-75.

Arenas, J.A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*, BAR Internacional Series 780, Oxford.

Arenas, J.A. y Palacios, M.V., (coords.) (1999): *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón 1998)*, Guadalajara.

Argente, J.L., Bescós, A. y Díaz, A. (2000): *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991,* Valladolid, Arqueología en Castilla y León, Memorias 9, Junta de Castilla y León.

Barril, M. y Rodero, A., (eds.) (2004): *Novedades arqueológicas celtibéricas*, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Beltrán, F. (2004): «*Nos celtis genitos et ex hiberis*. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia», en G. Cruz y B. Mora (eds.), *Identidades étnicas - Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, pp. 89-145.

Berrocal-Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Complutum Extra, 2, Editorial Complutense, Madrid.

Burillo, F., coord. (1990): *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza.

— (coord.) (1995): *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*, Zaragoza.

— (coord.) (1999): *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía (Daroca 1997)*, Zaragoza.

— (2007): *Los Celtíberos. Etnias y estados*. Segunda edición actualizada, Barcelona.

Capalvo, A. (1996): *Celtiberia*, Zaragoza.

Cerdeño, M.ª L. y Juez, P. (2002): *El Castro Celtibérico de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara)*, Monografías Arqueológicas del S.A.E.T., 8, Teruel.

Cerdeño, M.ª L. y Sagardoy, T. (2007): *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*. Zaragoza.

Fernández Nieto, F. J. (1999): «La federación celtibérica de Santerón». En: F. Villar y F. Beltrán (eds.). *Pueblos, lenguas y escrituras en la hispania prerromana*, Salamanca, pp. 183-201.

García Heras, M. (1998): *Caracterización arqueométrica de la producción cerámica numantina,* BAR Internacional Series 692, Oxford.

Gómez Fraile, J.M. (2001): *Los celtas en los valles Altos del Duero y del Ebro,* Memorias del Seminario de Historia Antigua VIII, Alcalá de Henares.

Hoz, J. de (1995): «Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura», *Archivo Español de Arqueología* 68, pp. 3-30.

Jimeno, A. ed., (2005): *Celtíberos. Tras la estela de Numancia,* Diputación de Soria, Soria.

Jimeno, A.; Torre, J.I. de la; Berzosa, R.; Martínez, J.P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia* Memorias Arqueología en Castilla y León, 12, Junta de Castilla y León, Salamanca.

Jordán, C. (2004): *Celtibérico*, Monografías de Filología Griega, 16, Zaragoza.

Lenerz-de Wilde, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäelogische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart.

Lorrio, A.J. (2000): «Grupos culturales y etnias en la Celtiberia». *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra,* vol. 8: 99-180.

— (2005): *Los Celtíberos (2.ª edición ampliada y actualizada)*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 25, Complutum Extra, 7, Madrid (1.ª ed. 1997).

Marco, F. (1986): «El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar», *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 731-759.

— (1987): «La religión de los Celtíberos», *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*, Zaragoza, pp. 55-74.

Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania Céltica,* Bibliotheca Archaeologica Hispana, 15-Anejos de Lucentum, 7, Real Academia de la Historia, Madrid.

Quesada, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.). Monographies instrumentum* 3, 2 vol., Montagnac.

Romero, F. (1976a): *Las cerámicas polícromas de Numancia*, Valladolid.

— (1991): *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Valladolid.

Ruiz Zapatero, G. (1999): «Los Celtíberos. Poblamiento y formas de vida», *Celtíberos. Homenaje a José Luis Argente. Revista de Soria,* 25, pp. 99-

112.
Salinas, M. (1996): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, Madrider Forschungen 3, Berlín.
Sopeña, G. (1995): *Etica y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
Taracena, B. (1954): *Los pueblos celtibéricos*, en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, I, 3, Madrid, pp. 195-299.
Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
Villar, F. (1995a): *Estudios de Celtibérico y de toponimia prerromana*, (*Acta Salmanticensia*), Salamanca.

Capítulo 6

EL PRIMER MILENIO A.C. EN LAS TIERRAS DEL INTERIOR PENINSULAR

Fernando Romero Carnicero
Carlos Sanz Mínguez
Jesús R. Álvarez-Sanchís

La *Iberia* interior, ajena en muchos sentidos a cuanto acontecía en la periferia —abierta al Mediterráneo y al Atlántico, y por tanto cosmopolita— fue en virtud de ello una tierra desconocida, y aun denostada, hasta que *Hispania* se consagró como una realidad efectiva. Buena prueba de ello es la escasa atención que mereció a los escritores grecolatinos, quienes se ocuparon de ella con carácter anécdótico, y casi siempre coyuntural, al referir acontecimientos bélicos, cuando no interesado, al intentar justificar su conquista en pos de su tránsito del mundo bárbaro al seno del culto Imperio romano.

Es así cómo las etnias vaccea y vettona, herederas directas de los pobladores del Primer Hierro, vieron la luz de la Historia avanzado el siglo III a.C., y ambas prácticamente al tiempo. De ser cierta, aunque no parece probable, la referencia de Nepote acerca de la muerte de Amílcar Barca en lucha contra los vettones, lo que nos situaría en el año 228 a.C., ésta sería la cita más antigua sobre los mismos; poco más tarde, el 220, *Helmantiké* (Salamanca), la ciudad vettona más septentrional, es citada junto a *Arbucala* (El Viso de Bamba, Zamora) por Polibio al narrar la campaña llevada a cabo por Aníbal en el occidente peninsular, aunque el historiador griego menciona a ambas como vacceas; finalmente, Tito Livio alude a vacceos, vettones y celtíberos con ocasión del encuentro de un conglomerado de ellos con las tropas romanas de Marco Fulvio, el 193 a.C.

De esta manera, al filo entre los siglos III y II a.C. las etnias prerromanas de que habremos de ocuparnos en estas páginas son conocidas por vez primera, pero su historia, como tendremos ocasión de ver también, se remonta muchos siglos atrás. En principio hasta un momento

probablemente avanzado de la segunda mitad del siglo V a.C., como atestiguan el continuo uso de sus cementerios, por un lado, y los objetos más antiguos recuperados en las tumbas, por otro. Pero de tener presente, como se entiende actualmente, que dichas gentes no son sino las herederas directas de las que a lo largo del Primer Hierro habitaron el mismo territorio, la fecha mencionada habrá de retrotraerse, como mínimo, hasta un momento impreciso pero próximo al inicio del primer milenio a.C.; fecha en que transformaciones de gran calado obligan a hablar de una profunda ruptura en relación con cuanto venía aconteciendo a lo largo del Bronce Final.

Un largo período de casi un milenio que analizaremos en las páginas que siguen y que ha merecido particular atención por parte de la investigación en los últimos decenios. Especial detenimiento se ha dedicado en dicho sentido a la secuenciación del mismo, hasta conseguir lo que, en principio, cabría calificar de depurada periodización. Un aspecto que no nos resistimos a la tentación de comentar por ser recurrente en la bibliografía en la que el lector interesado pueda adentrarse. En efecto, quienes así lo deseen se encontrarán frente a un discurso secuencial, más o menos completo, parecido a éste: [*Bronce Final*: Cogotas I] → [*primera Edad del Hierro*: Soto I → Soto II] → [*tránsito Primer-Segundo Hierro/inicios de la segunda Edad del Hierro*: Cogotas IIa → Cogotas IIb (= protovacceos)] → [*plenitud de la segunda Edad del Hierro*: Cultura Celtibérica = Cultura Vaccea (= Soto III) = Cultura de los Verracos (= Cogotas III = Cogotas IIc = Cultura de los Vettones)]; un endiablado galimatías que, afortunadamente, ha costado desmontar mucho menos tiempo del que tardó en construirse, quizás porque uno y otro proceso fueron, en parte y por partes, paralelos en el tiempo.

Recordaremos, en puridad, que dicha relación fue hija de su tiempo. El escaso conocimiento que a partir de los años cincuenta del pasado siglo se tenía del desarrollo del primer milenio a.C. centró el interés de los investigadores en el estudio de su secuencia, al objeto de poder encuadrar adecuadamente los cada vez más numerosos hallazgos; la diversidad de los mismos condujo a intentar encajar en dicha periodización los diferentes niveles arqueológicos, los cuales, por otro lado, se identificaban en yacimientos distintos y a partir de elementos diagnósticos o «fósiles guía» variados, aunque particularmente cerámicos.

No es de extrañar que en virtud de ello las culturas se designaran con el nombre de los yacimientos en que se reconocieron por vez primera —Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), El Soto de Medinilla (Valladolid)—, que sus diferentes fases coincidan con niveles concretos —Cogotas I, Cogotas II—, o grupos de ellos —Soto I, Soto II—, de sus respectivas secuencias estratigráficas, ni que dentro de tales fases diferentes producciones y estilos decorativos cerámicos sirvan para individualizar nuevos horizontes —cerámicas excisas y del boquique, estampadas tipo Simancas y a peine o a torno pintadas—. Un auténtico encaje de bolillos que llevó a extrapolar a escenarios más o menos amplios lo apreciado en lugares concretos.

Por otro lado, los trabajos se han llevado a cabo por un amplio número de investigadores, pertenecientes a instituciones diferentes, cada una de ellas con su sello particular. Ello se ha plasmado en trabajos sobre períodos y áreas geográficas concretas, lo que en alguna medida ha impedido visiones de conjunto o conducido, cuando se han llevado a cabo, a mantener las parcelaciones previas, tal y como ponen de manifiesto algunos ejemplos que comentamos a continuación. En efecto, si nos atenemos para empezar a la primera Edad del Hierro, vemos cómo, frente a la indudable unidad que ofrece la Cultura del Soto en el centro de la Submeseta Norte, el sobredimensionamiento de las escasas particularidades que ofrecen yacimientos como Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) o Cuéllar (Segovia) ha dado pie para identificar facies distintas del Primer Hierro meseteño; en sentido inverso, mientras que los castros occidentales de la provincia de Zamora, o cuando menos algunos de ellos, han sido identificados como yacimientos típicamente soteños, pese a las diferencias de sus enclaves con los de los más señeros de la cultura, los castros del Alto Duero, con cerámicas análogas a las soteñas, continúan siendo analizados, seguramente por su larga tradición historiográfica, bajo el epígrafe de la Cultura Castreña Soriana. No menos elocuente si cabe es, en relación ya con la segunda Edad del Hierro, el hecho de que las cerámicas a torno pintadas, tradicionalmente calificadas de celtibéricas, hayan servido para unificar a toda la Meseta, en los siglos previos al cambio de Era, bajo el paraguas común de la Cultura Celtibérica, al amparo de un pretendido proceso de celtiberización que, de Oriente a Occidente, se habría ido imponiendo con el acostumbrado gradiente temporal; algo que sólo en los últimos años ha venido a cambiar, cuando los celtíberos han sido reconducidos a su territorio histórico y la arqueología ha permitido ir configurando la personalidad que a otras etnias, caso de las que aquí contemplamos, atribuyen determinados rasgos culturales y materiales.

Por idénticas razones, y aunque a partir de los años ochenta del pasado siglo el paradigma invasionista entraba en crisis, las culturas eran contempladas como compartimentos estancos, y entendido su desarrollo con un criterio biológico manifestado en sus sucesivas fases; en cada caso se analizaban su nacimiento, desarrollo y muerte sin pretender, en los más de ellos, preguntarse por cuánto ocurrió antes o qué vendría después: la llegada de nuevas gentes era suficiente.

Algunas de las cuestiones comentadas siguen lastrando hoy los estudios de nuestra Protohistoria, y buena prueba de ello es la estructura de este mismo volumen y nuestra propia aportación al mismo. Así, y en relación con esto último: aun mostrándonos claramente partidarios del desarrollo sin solución de continuidad de toda la Edad del Hierro meseteña, mantendremos la clásica división entre primera y segunda Edad del Hierro; nos centraremos, por lo que a la primera se refiere, en la Cultura del Soto, aunque no sin antes plantear las razones que obligan a hablar de ruptura en relación con la Cultura de Cogotas I del Bronce Final; y, finalmente, pese a que vacceos y vettones no coincidan estrictamente con

Soto en su geografía —los primeros no alcanzan sus territorios más occidentales y los segundos lo desbordan ampliamente por el sur— nos fijaremos en estas dos etnias, en el que ahora podríamos calificar de su tiempo histórico, para concluir esbozando su disolución en la *Hispania* romana.

El tránsito entre el Bronce Final y el Primer Hierro

Prácticamente al tiempo que se iniciaban las excavaciones arqueológicas en El Soto de Medinilla, se descubría un interesante yacimiento Cogotas I en el barrio vallisoletano de San Pedro Regalado, apenas a unos centenares de metros, lo que dio pie a resaltar las diferencias entre ambos mundos en relación con las formas de ocupación del territorio, la economía, la arquitectura doméstica o el ajuar material, así como a hablar de una dualidad cultural durante la primera Edad del Hierro en el valle del Pisuerga. Felizmente instalada hoy Cogotas I en el Bronce Pleno-Final, se sigue insistiendo en tales diferencias, aunque con algunas matizaciones.

Así, es evidente en la actualidad, por lo que se refiere a los patrones de asentamiento, que no puede seguir manteniéndose la dicotomía poblados de altura/poblados de aluvión, pues basta contrastar los mapas de dispersión de ambas culturas para comprobar cómo una y otra se instalaron, prácticamente por igual, por todo el Duero Medio. Parece claro, en cualquier caso, que los poblados del Primer Hierro rara vez se levantan sobre los de Cogotas I o, lo que es lo mismo, que aquéllos son, por lo general, establecimientos de nueva planta. Así parecen indicarlo, pese a la prudencia que los datos derivados de este tipo de actuaciones exige, las prospecciones intensivas llevadas a cabo en ciertas zonas; y otro tanto se desprende de las excavaciones, pues, aunque en algunas de ellas han podido recuperarse materiales de una y otra fase, es prácticamente imposible hablar de una continuidad del poblamiento. Por último, en tanto los hábitats de Cogotas I ofrecen un carácter de inestabilidad, en correspondencia con su ocupación discontinua y recurrente, que se traduce en una estratigrafía horizontal, los soteños muestran una evidente voluntad de permanencia, como denuncia la continuada remodelación de los poblados, a resultas de lo cual terminaron por configurarse los característicos *tells*. Finalmente, y a juzgar por los datos de que disponemos para aquellas zonas mejor estudiadas, parece observarse una disminución en el número de yacimientos de un momento al otro y, por consiguiente, una concentración del poblamiento, con una clara tendencia a la nuclearización de los hábitats.

Igualmente notorias son las diferencias entre sus estructuras de habitación, ya que los escasos ejemplos documentados de Cogotas I, además de corresponder al Bronce Pleno, vienen a coincidir en lo común de sus características: cabañas de planta redondeada construidas a base de postes de madera, ramas y barro; mucho mejor conocidas, las más típi-

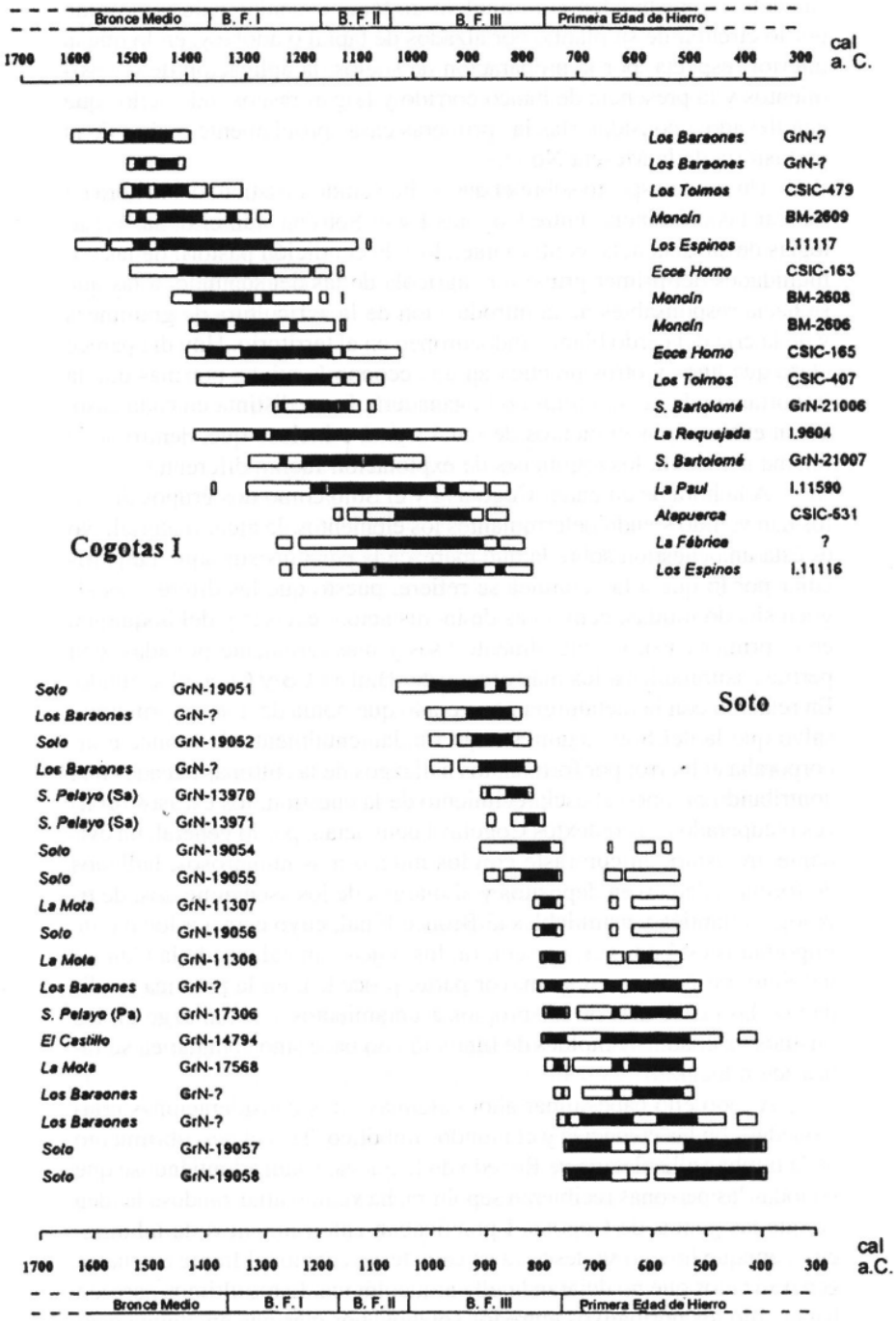

FIG. 1. *Dataciones radiocarbónicas de la transición Cogotas I-Soto en la península Ibérica (Delibes* et al., *1999).*

cas del Soto responden a un modelo un tanto estandarizado y definido por lo circular de su planta, por alzados de tapial o adobe y, en lo que al interior respecta, por la preparación de suelos, la aplicación de revestimientos y la presencia de banco corrido y hogar, rasgos todos ellos que han llevado a considerarlas las primeras casas propiamente dichas de la prehistoria de la Meseta Norte.

Un tercer aspecto sobre el que se ha venido insistiendo a la hora de marcar las diferencias entre Cogotas I y el Soto ha sido el de las estrategias de subsistencia, contraponiéndose la condición pastoril de las comunidades del primer grupo a la agrícola de las del segundo, a las que se hacía responsables de la introducción de la agricultura de gramíneas y de la cría del cerdo blanco indoeuropeo en el territorio. Hoy día parece claro que unos y otros practicaran una economía mixta, por más que la importancia de la agricultura o la ganadería fuera distinta en cada caso, y aun entre establecimientos de igual signo, e incluso que, dentro de la misma actividad, los regímenes de explotación fueran diferentes.

A la hora de entender Cogotas I y el Soto como dos grupos distintos han venido siendo determinantes los elementos de ajuar material. No es ésta una cuestión sobre la que merezca la pena insistir aquí, en particular por lo que a la cerámica se refiere, puesto que las diferencias siguen siendo nítidas: cerámicas de incrustación, excisas y del boquique, en el primer caso, y generalmente lisas y más raramente pintadas, con perfiles asimilables a los más típicos del Hallstatt B y C, en el segundo. En relación con la metalurgia poco era lo que podía decirse en principio, salvo que la del Soto seguía siendo fundamentalmente de bronce e incorporaba el hierro; por fortuna, los hallazgos de las últimas décadas han contribuido no poco al esclarecimiento de la cuestión: los escasos bronces recuperados en contextos Cogotas I denuncian, por lo general, un evidente arcaísmo, en contraste con los mucho más numerosos, hallados de forma aislada o en depósitos y al margen de los asentamientos, de tipología atlántica y asimilables al Bronce Final, cuyo carácter local o de importados está por ver; por contra, los objetos metálicos de la Cultura del Soto, broncíneos en su mayor parte, proceden, en la práctica totalidad de las ocasiones, de los propios asentamientos y el hallazgo en los mismos de crisoles y moldes de fundición no hace sino abundar en su fabricación local.

A todo ello cabe sumar ahora algunas otras consideraciones relacionadas con las creencias y el mundo simbólico. Tras el descubrimiento de la tumba vallisoletana de Renedo de Esgueva, y aun admitiéndose que no todas las personas recibieran sepultura, ha venido afianzándose la idea de que las gentes de Cogotas I practicaban enterramientos de inhumación, aunque hoy no se descarta su carácter excepcional frente a rituales generalizados que no dejaran huella arqueológica. Éstos últimos parecen haber sido los normativos entre los soteños, por más que en alguna ocasión se haya presumido que utilizaran la incineración; entre ellos se conocen además inhumaciones infantiles en ámbitos domésticos, bajo los suelos de las viviendas. Por otro lado, nos consta la frecuentación por

parte de las gentes de Cogotas I de los dólmenes, y si en algún momento se ha sospechado que llevaran a cabo prácticas funerarias en los mismos una propuesta reciente se inclina porque fueran tenidos por santuarios y por considerar exvotos, presumiblemente valiosos o simbólicos por su contenido, los vasos cogoteños en ellos recuperados; sea como fuere, éstos parecen haber sido sus últimos visitantes, pues en ningún caso hasta hoy han aparecido materiales del Soto en estos monumentos megalíticos. Y aún cabe destacar, para finalizar, la absoluta incomparecencia de materiales soteños en cuevas y, a raíz de ello, la total disociación de dicho horizonte respecto del arte rupestre esquemático, que habría entrado definitivamente en crisis coincidiendo con el ocaso de Cogotas I.

No ha de sorprender, visto lo expuesto, que el tránsito Cogotas I-Soto se haya venido planteando en términos claramente rupturistas, ni que se acudiera en su día a la llegada de gentes nuevas, procedentes de centroeuropa, para explicar tan significado cambio cultural. Éstas, que compartían no pocos rasgos con las denominadas hallstátticas del Alto de la Cruz de Cortes de Navarra —el empleo del adobe como material de construcción, la organización y distribución del espacio doméstico, aunque adecuado aquí a la planta circular de las viviendas, la pintura mural o las formas y decoraciones cerámicas y ciertos tipos metálicos—, fueron calificadas, sin embargo, como célticas.

A partir de los años ochenta la explicación invasionista, aun sin descartar aportes de población, se ve atemperada y las miradas se dirigen a otros frentes. Así, y en primer lugar, comienza a hablarse de la vinculación del mundo soteño con los grupos peninsulares de Campos de Urnas Tardíos, planteándose incluso el destacado papel desempeñado por éstos en el nacimiento de la nueva cultura; una filiación igualmente problemática, puesto que los típicos cementerios de incineración en urna están ausentes en el ámbito soteño y tampoco se documentan en él los materiales característicos de los Campos de Urnas del Hierro. Por otro lado, ante la presumible incapacidad de las escasas y dispersas poblaciones de finales de Cogotas I para dar paso a una cultura como la del Soto y debidamente valorada toda una serie de rasgos culturales y elementos materiales relacionados con el mediodía peninsular —planta circular de las viviendas y pintura mural de las mismas, finos vasitos carenados y fuentes de borde almendrado y sus decoraciones pintadas, etc.—, no se ha descartado la contribución foránea, humana incluso, de tal origen.

Paralelamente, y superada la propuesta invasionista, no han faltado quienes, valorando el componente indígena, se inclinaran por la continuidad entre Cogotas I y el Soto, y se preguntaran por cuál o cuáles pudieron haber sido los factores detonantes del cambio cultural. Así, vista la intensificación operada en la explotación de los recursos agropecuarios, lo que no significa cambios en la orientación económica, y su coincidencia con un momento de cambio cultural, se sugería que razones de índole diversa —tecnológicas, demográficas, climáticas y económicas— pudieran explicar tales transformaciones. Desde idéntica perspectiva so-

cioeconómica, y apreciado lo relativamente tardío de determinadas aportaciones extrameseteñas, se apuntaba, por otro lado, que un replanteamiento de las estrategias de subsistencia y de los patrones de ocupación del territorio, por parte de las poblaciones locales, habría estado en la base del crecimiemto demográfico operado en el Soto. Desde una postura más conciliadora se ha hablado de un complejo proceso formativo para explicar la cultura del Soto; así, si por un lado parece innegable el significado que en ello tuvo el sustrato, es imposible dejar de tener en cuenta la asimilación de ciertos aspectos culturales y materiales de procedencia diversa —Campos de Urnas, meridionales, atlánticos—, aunque sin valorar en exceso su importancia, ya que varios de ellos lo fueron tardíamente, razón por la cual, aun cuando acaben por configurarse como uno más de los rasgos de la nueva cultura, tampoco la explican por sí mismos.

Recientemente también se ha formulado la hipótesis de la existencia de un sustrato cultural «protocéltico», arcaico y de tipo indoeuropeo, en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro en la Meseta y el occidente de la península Ibérica. Dicho sustrato se rastrea en una serie de elementos culturales y lingüísticos —una lengua indoeuropea, el lusitano, una organización social pregentilicia, la ausencia sistemática de cementerios y tumbas y la posible práctica de ritos funerarios caracterizados por no dejar evidencias arqueológicas, la costumbre de arrojar armas a las aguas, etc.— que, a partir de los siglos VII-VI a.C., habrían sido absorbidos de forma paulatina y eliminados como consecuencia, muy probablemente, de la expansión de la cultura celtibérica; un proceso de «celtización acumulativa» que comportó la transformación social, ideológica y lingüística del sustrato que, al fragmentarse y a través de una serie de fenómenos de etnogénesis, habría dado lugar a la formación de los pueblos prerromanos. Al tiempo, la presencia de las manufacturas metálicas atlánticas tipo Baiões-Vénat y de toda una serie de innovaciones tecnológicas, sociales e ideológicas, que desde el Bronce Final se advierten en el occidente peninsular y su área de influencia meseteña y que acabarían por transformar su sociedad a lo largo de la Edad del Hierro, ha sido formulada desde una perspectiva diferente: la de su arribada —con el lusitano, al que se considera una lengua franca, como vehículo de transmisión— a través de las intensas relaciones comerciales mantenidas durante dicho Bronce Final entre la fachada atlántica europea y el occidente hispano.

En la línea de estos últimos planteamientos y teniendo presentes por tanto los contextos europeo y peninsular, desde la perspectiva de la «economía mundo» y en el marco de las relaciones «centro-periferia-margen», una propuesta continuista reciente supone que el cambio cultural Cogotas I-Soto habría tenido lugar a lo largo de la fase que ahora se conoce como Soto «inicial» o «formativo». Así, en los apenas dos siglos que se estima vino a durar dicha fase, la intensificación de las relaciones exteriores supondría la asimilación de nuevas tecnologías agropecuarias y metalúrgicas y de concepciones ideológicas, lo que condujo a una creciente desigualdad social, a la especialización artesanal y a una intensificación productiva y competitiva entre grupos que las elites rentabilizarían polí-

ticamente a través de regalos e intercambios; todo lo cual habría supuesto a su vez un crecimiento demográfico y un incremento de la presión sobre el medio ambiente que, seguidos de un período de inestabilidad social y procesos migratorios internos, culminaría en la definitiva sedentarización, nuclearización y dominio del espacio política y económicamente que se aprecian en la fase siguiente o Soto «pleno». Una propuesta, en fin, que, como podrá apreciarse, no termina de explicar los cambios acontecidos entre Cogotas I y el Soto, en tanto que se explaya en intentar mostrar el proceso que, una vez iniciado el Soto formativo, desembocó en el Soto pleno; algo, esto último, que queda palmariamente de manifiesto al calificar de «cultura» transicional y gozne —y por tanto distinta o independiente del Soto pleno, al igual que en su momento ocurriera con Cogotas II en relación con el Soto y la Cultura Celtibérica— entre la Edad del Bronce y la del Hierro a dicha fase inical y que lleva a contemplar al Soto pleno como la auténtica cultura del Primer Hierro.

En definitiva, no es fácil todavía hoy explicar el origen y formación de esta personal cultura de la Edad del Hierro peninsular que es el Soto; y buena prueba de ello son, a nuestro juicio, las posturas basculantes adoptadas por determinados autores, en según qué momento y en dependencia de la importancia otorgada en cada caso a unos u otros argumentos. Algo a lo que ha contribuido, sin lugar a dudas, el hecho contrastado de que tanto los yacimientos del último Cogotas I, como los más antiguos niveles detectados del Soto, se nos presenten plenamente configurados en cuanto tales, negando la posibilidad de apreciar lentos y graduales cambios, e impidiendo por ello atisbar cualquier tipo de relación entre los mismos, y abundando, por tanto, en esa idea de clara ruptura que parece hacer ineludible la suplantación poblacional.

La primera Edad del Hierro: la Cultura del Soto

A partir de una fecha imprecisa de comienzos del primer milenio a.C. identificamos, fundamentalmente en las fértiles tierras aluvionales del Duero Medio, pero también en su orla montañosa, la Cultura del Soto, asignación que procede, como queda dicho, del nombre del primer yacimiento detectado de la misma: el vallisoletano de El Soto de Medinilla.

Los primeros asentamientos estables

La dispersión de los poblados soteños se centra en la cuenca media del Duero, en particular a lo largo del curso de los afluentes de su margen derecha, tales como el Pisuerga y el Valderaduey y su afluente el Sequillo o el Esla y sus tributarios Cea y Órbigo; no faltan tampoco al sur del Duero, donde los documentamos en los cursos bajos del Cega, Adaja y Eresma o Zapardiel, e incluso en las tierras del suroeste meseteño, hasta no hace tanto consideradas un yermo de poblados de este

signo, como muestran los asentamientos a orillas del Tormes y también del Huebra, más al oeste. Por lo que se refiere a las tierras montañosas de la periferia, son sobradamente conocidos los del noroeste de la provincia de Zamora y sus inmediatos del oriente de la región portuguesa de Trás-os-Montes, algunos más se localizan al norte de Palencia y en Ávila en torno al Sistema Central.

Ello viene a indicar que las gentes del Soto se distribuyeron, de manera más o menos regular, por todo el valle medio del Duero y ha permitido superar las diferencias entre Cogotas I y el Soto, tanto en lo que a la apropiación del territorio se refiere, como en lo que tiene que ver con los emplazamientos de sus respectivos poblados; el problema se mantiene, sin embargo, respecto a la continuidad de los asentamientos. Es cierto que los trabajos de campo más recientes han contribuido a enriquecer nuestro conocimiento sobre el número y dispersión de los yacimientos soteños, pero no podemos olvidar que se trata en los más de los casos de estudios zonales, o que los llevados a cabo con ocasión de la elaboración del Inventario Arqueológico de Castilla y León permanecen, salvo en el caso vallisoletano, inéditos; el hecho por otro lado de que los diferentes estudios hayan sido abordados por investigadores o equipos diferentes ha implicado la multiplicidad de criterios, algo palmariamente manifiesto en lo que a la caracterización de los emplazamientos se refiere; y puede añadirse, además, que rara vez se han llevado a cabo análisis de Arqueología Espacial o del Paisaje. Si nos atenemos ahora al segundo de los aspectos arriba mencionados, hay que lamentar que, salvo en honrosas excepciones, los yacimientos se han venido atribuyendo a una u otra cultura con carácter general y, por tanto, sin discriminar su posible correspondencia con un momento más o menos preciso de su larga vida; poco contribuye a superar este déficit el que la mayoría de las excavaciones que se llevan a cabo hoy se hagan en el marco de la arqueología de gestión.

Enlazando con esto último, recordaremos cómo uno de los argumentos más caros a la visión rupturista es la de que rara vez un poblado soteño se asienta sobre otro cogotiano y que, cuando tal acontece, ello no permite hablar de una ocupación continuada, bien porque, como suele ocurrir con los materiales de Cogotas I, sean meramente testimoniales e impidan identificar el correspondiente nivel de ocupación, o porque la diferencia cronológica entre éstos y los del Soto sea lo sufientemente explícita como para impedir establecer la conexión entre las respectivas comunidades. Tal ha podido apreciarse, por ejemplo, en las excavaciones de Ledesma (Salamanca) o en las vallisoletanas de Almenara de Adaja y La Mota de Medina del Campo. De remitirnos a los trabajos de prospección, en la palentina Cuenca de la Nava sólo dos de los veintiocho yacimientos soteños presentaban indicios de una ocupación Cogotas I y en el interfluvio Duero-Pisuerga, en la provincia de Valladolid, ocurría otro tanto en media docena de lugares sobre cuarenta y seis; y cuando se ha precisado la cronología de las estaciones, como en los trabajos del Inventario Arqueológico de Valladolid, el resultado no es muy diferente, pues, aunque la coincidencia de ocupaciones de uno y otro signo está

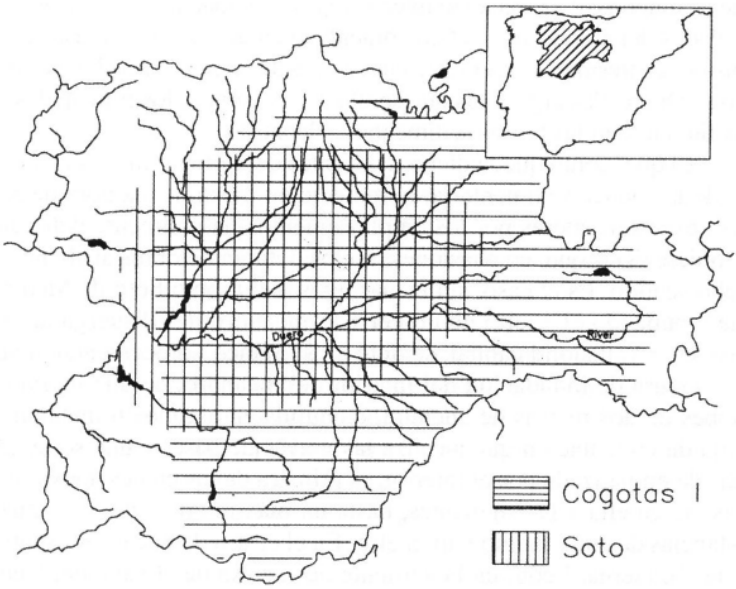

FIG. 2. *Distribución geográfica de las culturas de Cogotas I (Bronce Pleno-Final) y del Soto (Primer Hierro) en el valle del Duero (Delibes* et al., *2001).*

lejos de ser una excepción, sólo cinco lugares —ocho en el mejor de los casos— cuentan, con seguridad y al tiempo, con restos del último Cogotas y los inicios del Soto, entre un total de ciento treinta y ocho estaciones del Soto, de las cuales ciento dieciseis son asentamientos *ex novo.* Todo ello viene a decir que los asentamientos del Soto son, en la gran mayoría de los casos, asentamientos de nueva planta.

Prescindiendo por el momento de aquellos yacimientos que en la orla montañosa cabe incluir entre los típicamente castreños, recordaremos, una vez más, las enseñanzas que en relación con los emplazamientos han ofrecido los trabajos en la Cuenca de la Nava y el interfluvio Duero-Pisuerga. Se diferencian entre los yacimientos de la primera, regularmente distribuidos y no siempre vinculados a cursos de agua, dos tipos de emplazamientos, ambos de carácter defensivo: por un lado, los *tells* que en el llano, y a alturas mínimas de 750 m, ocupan los accidentes orográficos más sobresalientes y, por otro, aquellos que, por encima siempre de los 800 m, se localizan en los bordes de los páramos de su orla periférica occidental. En el interfluvio Duero-Pisuerga se destacan, por encima de la diversidad ambiental, tres tipos de emplazamientos: a orillas de los ríos, en cerros aislados y en el borde de los páramos; en su indistinta elección parecen haberse valorado siempre la proximidad a humedales y vías pecuarias, la intervisibilidad y las mejores condiciones de habitabilidad y seguridad. Y hasta un total de seis tipos se individualizan en el caso de los poblados del noroeste segoviano —en espigón fluvial, en cerro aislado, en suave loma, al borde de una suave línea de cumbres, en ladera y en llano—, sin

que en ningún caso parecieran interesar las preocupaciones defensivas. Los poblados del ámbito geográfico comentado en último lugar presentan extensiones inferiores a las dos hectáreas y entre una y cinco los del interfluvio Duero-Pisuerga y los que se ubican en torno a los principales cursos fluviales en las tierras sedimentarias leonesas.

El que, como queda dicho, las gentes del Soto, al menos en el centro de la cuenca sedimentaria, no parecieran mostrar a la hora de asentarse excesivo interés por los emplazamientos naturalmente defendidos no quiere decir que, en ocasiones, no los dotaran de obras artificiales en dicho sentido. Es el caso, sin ir más lejos, del propio Soto de Medinilla que, ocupando el cuello de un cerrado meandro del Pisuerga al norte mismo de Valladolid capital, se dotó en su flanco noroccidental, abierto a la llanura de inundación del interior del meandro, de una muralla de adobes de dos metros de anchura, embutida en algunos tramos en una zanja de cimentación que alcanza las gravas de base, y una serie de líneas de empalizada por el interior, la primera de las cuales apoya directamente en ella y las siguientes, hasta un máximo de cinco, se sitúan a distancias de entre medio y un metro. En el castro de Sacaojos (Santiago de la Valduerna, León) en la vertiente que se asoma al valle del Duerna se levantó un potente muro terrero de tapial muy endurecido, de casi dos metros de anchura, por delante del cual, y al interior del poblado, al igual que en caso anterior, corren dos alineaciones de hoyos de postes. Y en La Corona/El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora) nos encontramos frente a una construcción de cuatro metros y medio de anchura, con basamento externo de piedra y paramentos de adobes dispuestos a soga y tizón, entre los que se encuentran otros sin ordenación aparente, que cierra el poblado por el occidente. Por la doble razón de corresponder a un área geográfica diferente y haberse construido con piedra, mencionaremos, por último, la muralla del castro de Los Baraones (Valdegama, Palencia); con paramentos ataludados de mampostería en seco, presenta en su base una anchura de cuatro metros, que queda reducida a la mitad, a la altura conservada de metro y medio. Las prospecciones llevadas a cabo en el interfluvio Duero-Pisuerga y el concurso de la fotografía aérea permiten asegurarse, por otro lado, la presencia de murallas en media docena de lugares, entre los que se encuentra, por mencionar uno bien conocido, el Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco (Valladolid).

Las obras arriba descritas fueron erigidas en un momento incluso avanzado de la vida de los poblados; ello y el hecho de que no se trate de un rasgo generalizado permiten pensar en su circunstancialidad, ante una situación dada difícil de precisar, y aun eludir su carácter militar. Así, se ha apuntado que la de Manganeses de la Polvorosa pudo haberse construido para proteger al poblado de posibles inundaciones, una explicación que podría hacerse extensiva a la de El Soto de Medinilla teniendo en cuenta su localización y corta vida.

Intencionadamente hemos querido reservar para el final, en relación con lo que comentamos, aquellos castros del noroeste zamorano y la penillanura salmantina o los portugueses del sector nororiental de Trás-

os-Montes que deben encuadrarse en la Cultura del Soto, por cuanto algunos de ellos —los de Fresno de la Carballeda y Manzanal de Abajo, en Zamora, o Encinasola de los Comendadores, en Salamanca—, además de las consabidas murallas cuentan también con frisos de piedras hincadas; un artilugio, tradicionalmente incluido entre los defensivos, que consiste en sembrar de piedras erizadas los flancos más vulnerables de los emplazamientos. Dato que, aun con la debida prudencia, ha llevado a plantear si no pudieron haberse dotado también con dicho sistema alguno de los poblados amurallados del centro de la cuenca sedimentaria.

Deteniéndonos ahora en la arquitectura doméstica, recordaremos cómo la planta circular de las viviendas ha venido considerándose uno de los rasgos más personales de la Cultura del Soto, a lo que habremos de añadir que hoy sabemos que con anterioridad a las características viviendas de adobes se habitaron otras de materiales deleznables. Ejemplos de tales cabañas se han excavado en el castro de Sacaojos, donde presentan reducidas dimensiones —entre cinco y nueve metros cuadrados de superficie— y conservan restos de pavimentos de arcilla muy compactada y placas de hogar; más compleja es la denominada Casa XV de El Soto de Medinilla, exhumada en el inferior de los once niveles de hábitat identificados en un reciente sondeo estratigráfico, pues, además de medir casi ocho metros de diámetro y contar con piso y hogar como las anteriormente citadas, presenta un amplio banco corrido revocado que estaba delimitado en su frente por un murete de adobes. Los hoyos que han permitido dibujar sus perímetros indican que su alzado sería de postes, entre los que se dispondría un entramado vegetal manteado con barro.

Mucho mejor conocidas, las posteriores de adobes, y más raramente de tapial, presentan diámetros que oscilan entre los tres y los seis metros, por lo que rara vez superan los treinta metros cuadrados de superficie y se sitúan por lo general por debajo de los doce. No suelen mostrar obras de cimentación, todo lo más zócalos de piedra, y conservan entre una y tres hileras de adobes, dispuestos a soga regularmente, que podían reforzarse al exterior con pies derechos de madera. Su cubierta, que, al igual que en el caso de las anteriormente comentadas suponemos de materiales perecederos, sería cónica y se sustentaría en un poste central de cuya existencia sabemos por el hoyo correspondiente. La entrada, rara vez identificada, se abre, allí donde nos consta, al sur o sureste y se ve precedida, en casos aislados y muy tardíos, por un vestíbulo. En el interior, generalmente en el centro y sobre un suelo de arcilla apisonada, se sitúa el hogar, cuya planta, redondeada o cuadrangular, puede presentar ocasionalmente un reborde de adobes. Habituales son los bancos corridos adosados a los muros que, al igual que las paredes, se construyen con adobe o tapial y muestran revestimientos diversos y en ocasiones múltiples; destacan entre estos últimos los pintados, polícromos y de temas geométricos, apreciados en Zorita (Valoria la Buena, Valladolid) y Los Cuestos de la Estación (Benavente, Zamora).

Las viviendas descritas cuentan con un único espacio y, dado que en el mismo no se evidencian áreas de actividad o uso diferenciadas, hay

que suponer su carácter estrictamente doméstico; ello nos obliga a contemplar aquellos casos, testimoniales por otra parte, que abren la posibilidad de que en las mismas se llevaran a cabo tareas especializadas o profesionales y a tener en cuenta la existencia de prácticas rituales en el ámbito doméstico.

Es el caso, por lo que a las primeras se refiere, de las que pudieran haber tenido lugar en una casa del poblado vallisoletano de Zorita, de la que procede un interesante lote de crisoles y que, por dicha razón, se viene identificando con la vivienda o el taller de un fundidor; e incluso de las de reducción de minerales cupríferos hacia las que podría apuntar el hallazgo de dos fragmentos de hornos-vasija en la citada Casa XV de El Soto de Medinilla. Actividad textil sugieren, por otro lado, los conjuntos de pesas de telar recuperados en otras viviendas. Así, con la casa-taller de un tejedor se ha identificado en el último de los lugares citados la llamada Casa V, en la que las pesas comparecían junto a un hogar y a una estructura rectangular de adobes destinada a la combustión, que se entiende fuera un brasero; en La Mota (Medina del Campo, Valladolid) figuraban al lado de dos hogares y una cubeta de adobe y tapial que contenía una fina capa de fibra vegetal o animal prensada con adobes; por último, en Los Baraones se recuperaron próximas a un hoyo enmarcado por piedras que se piensa estuviera destinado a cobijar una de las patas del telar.

En relación con el segundo aspecto comentado, vemos cómo las viviendas se relacionan asimismo con los escasos datos con que contamos acerca del mundo de las creencias. En el poblado que se extiende bajo el actual enclave segoviano de Cuéllar se ha localizado una estancia cuadrangular con las paredes pintadas de rojo y hogar flanqueado por dos poyetes, banco y repisa probablemente, en la que aparecieron numerosas cerámicas entre las que destacan las decoradas a peine, las a torno importadas y una clepsidra; todo ello ha llevado a pensar que se trate de un santuario de culto doméstico. Carácter ritual se sugería para ciertos hogares de Los Cuestos de la Estación y La Mota, habida cuenta lo decorado de sus placas.

Mucho mejor documentadas están las inhumaciones infantiles bajo los pisos de las viviendas, aunque no resulta fácil su valoración. Quienes defienden su carácter funerario insisten en que a los niños fallecidos antes de una determinada edad, aquélla en la que alcanzarían el reconocimiento social y quedarían integrados como miembros de pleno derecho en la comunidad, se les otorgaría un trato funerario distinto al resto de la población, tanto en lo que se refiere al ritual como al lugar de enterramiento. Por su parte, quienes consideran que se trata de sacrificios, muy probablemente relacionados con ritos fundacionales, recuerdan que en ocasiones en lugar de tales inhumaciones encontramos depósitos de ovicaprinos, que entienden como víctimas sustitutorias. Sea como fuere, hay que tener presente que tanto las inhumaciones como los depósitos animales no parecen lo suficientemente numerosos como para otorgarles carta de naturaleza —las primeras no responden a la mortalidad esperada y los segundos no aparecen en todas las casas; por

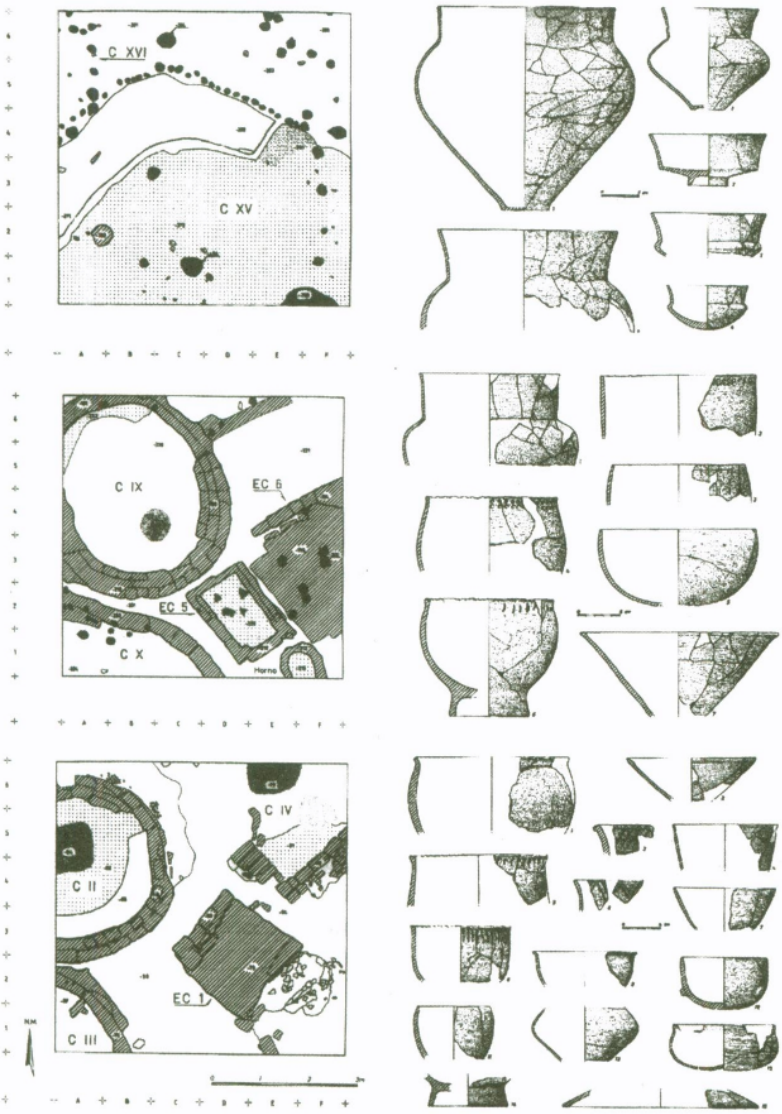

FIG. 3. *El Soto de Medinilla (Valladolid), sondeo de 1989-1990: plantas (izquierda) y cerámicas (derecha) de los niveles de hábitat undécimo (arriba), quinto (centro) y segundo (abajo) (Delibes, Romero y Ramírez, 1995).*

otro lado, en ambos casos pueden localizarse varios en una misma vivienda—, por lo que quizá no debiéramos descartar que se practicaran circunstancialmente, con ocasión de acontecimientos comunitarios especiales o significativos en la vida de quienes habitaran la vivienda correspondiente.

Junto a las viviendas se han identificado otras construcciones, asimismo de adobes y de planta circular o cuadrangular, que vienen consi-

derándose anejos destinados a servicios complementarios y aun rituales, además de algunos hornos. Así, las rectangulares provistas de pisos de tablas, de El Soto de Medinilla, tenidas por graneros en unos casos y en otros por almacenes para guardar setas; o las circulares que en La Corona/El Pesadero se suponen talleres y almacenes y las que por contener en su interior adobes dispuestos formando figuras geométricas y pintados, cerámicas y restos óseos animales, que se creen ofrendas, se han contemplado como cultuales. A mencionar igualmente los hornos aparecidos en La Aldehuela, en Zamora capital, o El Soto de Medinilla; en uno y otro caso se consideran domésticos, apuntándose para el citado en último lugar la posibilidad de que hubiera servido para cocer pan; por su parte, los de Los Cuestos de la Estación y La Mota pudieran haber servido, respectivamente, para cocer cerámicas y pesas de telar.

De lo dicho hasta aquí en relación con las viviendas y otras estructuras a ellas asociadas se desprende la dificultad de plantear la existencia o no de urbanismo en los poblados, máxime cuando no son muchos los excavados hasta la fecha y las superficies exhumadas han sido reducidas por lo general; de ahí que debamos acudir a lo aportado por trabajos recientes en el poblado localizado al pie de la antigua Dessobriga, en el límite entre Osorno (Palencia) y Melgar de Fernamental (Burgos), y en La Corona/El Pesadero, únicos lugares que han podido ser conocidos en extensión. La excavación del primero de ellos ha permitido identificar tres calles —una de las cuales conservaba un empedrado de pequeños cantos de cuarcita— de entre dos y cuatro metros de ancho; buena parte de las cabañas exhumadas en la misma zona se articulan en torno a estos ejes y abren sus puertas a los mismos. En sus fases Ic y Id, las más recientes de la primera Edad del Hierro, La Corona/El Pesadero, de unas dos hectáreas y media de extensión, se ordena en torno a calles o zonas de paso longitudinales, pavimentadas con arcilla apisonada y de entre dos metros y medio y cuatro de anchura, que cruzan transversalmente otras menores reticulando el espacio; es más, las «unidades de ocupación», formadas por la agrupación de las diferentes estructuras individualizadas —casa principal, anejo vivienda o espacio de trabajo, almacén, estructura cultural—, estuvieron cercadas, según parece, en algunos casos. Un aspecto este último que conocíamos, para el siglo I a.C., en los castros leoneses de La Corona de Corporales y El Castrelín de San Juan de Paluezas y que queda prefigurado en el poblado zamorano que comentamos, donde se perfecciona y consolida a lo largo de la segunda Edad del Hierro; cabe preguntarse a la vista de ello si tales unidades familiares eran un rasgo común en la Cultura del Soto o específico del fututo territorio astur.

Las estrategias de subsistencia, el artesanado y el comercio

Durante tiempo se ha venido insistiendo en que la agricultura habría sido la base fundamental de la economía del Soto y en que su prác-

tica intensiva habría obligado a sus gentes a un régimen de vida itinerante; por buena prueba de ello se tenían las superposiciones de los poblados y las continuas reconstrucciones de pisos, hogares y aun de las propias casas, así como los sucesivos repintes que muestran estas últimas, pues sus habitantes, agotados los campos, abandonarían el poblado, dejándolos descansar, para volver transcurrido un cierto número de años. Afirmaciones que, cuestionadas en la actualidad, pueden explicarse en su contexto, cuando, teniéndolas por contemporáneas, se enfrentaba a las gentes del Soto con los pastores de Cogotas I y el número de yacimientos soteños era reducido y se concentraba en torno al Pisuerga o el Duero y la Tierra de Campos, siempre en Valladolid. A nadie escapa hoy, conocido el vasto y diverso territorio ocupado por estos últimos, que practicarían una economía mixta, agrícola y ganadera, adecuada en cada caso al correspondiente nicho ecológico. Otra cosa es que la mayor parte de la información de que disponemos por el momento la hayan proporcionado, fundamentalmente, las excavaciones llevadas a cabo en algunos yacimientos vallisoletanos también.

Dichos datos, en lo que respecta a la agricultura y pese a que sean escuetos todavía, nos dicen que el 90 por 100 de las semillas recuperadas corresponden a *Triticum aestivum/durum*, lo que permitiría hablar de un monocultivo del trigo común/duro; nos consta, con todo, la presencia de *Hordeum vulgare,* así como la de la variedad desnuda de la cebada —*Hordeum vulgare* var. *nudum*— o de las dos especies vestidas de trigo —*Triticum dicoccum* y *Triticum monococcum*—, aunque en proporciones muy limitadas, e incluso anecdóticas como en el caso de la avena. El cultivo de leguminosas se ha sugerido a partir de la información palinológica para La Era Alta (Melgar de Abajo, Valladolid), pero sólo queda avalado por el hallazgo de *Vicia faba* en uno de los graneros de El Soto de Medinilla. Y ningún testimonio permite suponer la existencia de cultivos hortícolas o frutales y, ni qué decir tiene, por último, que no tenemos constancia de plantas que pueden emplearse para uso artesanal o textil, tales como el cáñamo o el lino.

Si la información se limita a lo expuesto en relación con las especies cultivadas, no es mucho mayor en lo que se refiere a las prácticas agrícolas. Las muestras carpológicas contienen sistemáticamente semillas de las diferentes especies de cereales, abriendo la posibilidad de su cultivo al tiempo en algunos campos o, de no tratarse de mezclas accidentales, de su almacenamiento conjunto. Los únicos restos que aparecen aislados son los de trigo común/duro, de donde se desprende que pudo sembrarse individualizadamente en otros campos. Dado, por otro lado, que los distintos cereales mencionados son de ciclo largo, hay que suponer cosechas anuales con siembras en otoño-invierno y recolecciones en primavera-verano, dato que avalaría la presencia en algunas de las muestras citadas de herbáceas anuales asociadas a tales cultivos. Y nada sabemos, por último, sobre los campos de cultivo, por más que se haya sugerido una distribución dispersa y no muy alejada respecto de los nú-

cleos de población y se haya supuesto que estuvieran constituidos por pequeñas superficies de terreno, lo que permitiría fueran trabajados en un día por un hombre y una pareja de animales de tiro. En este sentido, la detección de patologías asociadas a sobrecargas y esfuerzos en los huesos apendiculares del vacuno o la existencia de individuos castrados de esta misma cabaña y entre los équidos pueden relacionarse con su participación en las tareas agrícolas.

Al objeto de asegurar la fertilidad de la tierra, y descartada la práctica de una agricultura itinerante, cabe suponer el abonado de los campos, la práctica del barbecho o de un sistema de rotación bienal de cultígenos, en el que la alternancia del cultivo de cereales y leguminosas permitiría la regeneración de los suelos, y una gestión extensiva de las tierras de cultivo, con apertura de nuevos campos de manera casi continuada. Una eficaz explotación agrícola que requeriría una mínima ganadería.

Las colecciones faunísticas recuperadas en excavaciones recientes ponen de manifiesto la explotación de significativas cabañas ganaderas de bóvidos, ovicaprinos y équidos y llevan a pensar que el ganado mayor viviera en régimen de semilibertad, pues no presenta las deformaciones u osteopatías características del estabulado. En las diferentes muestras, de atenernos a las especies domésticas y tomar como referencia el peso de los restos conservados, el ganado vacuno representa entre el 40 y el 60 por 100, en tanto que corresponde a los ovicaprinos, habitualmente la segunda cabaña en importancia, entre un 10 y un 30 por 100; las pautas de sacrificio de unos y otros son análogas, deduciéndose del predominio de individuos adultos la optimización en su aprovechamiento que, en el caso de los primeros, añadiría, al de la carne y los productos secundarios, su empleo como bestias de carga y tiro. Otro tanto cabe decir en relación con el caballo, con altos porcentajes en Melgar de Abajo, Roa (Burgos) y El Soto de Medinilla, lugar este último donde alcanza el 25 por 100; sus restos remiten sobre todo a garañones y su consumo parece asegurado en el yacimiento citado en último lugar, pues muestran en él huellas de manipulación similares a las constatadas en el vacuno. Escaso significado parece haber tenido en la dieta y la economía el cerdo, pues allí donde se detecta sus restos no superan el 6 por 100 y tan sólo en Roa consigue, con un 17 por 100, superar al de los ovicaprinos.

Todo ello abunda en la práctica de una economía mixta, aunque es difícil aventurar la importancia que la agricultura o la ganadería pudieron alcanzar entre las gentes del Soto. El destacado papel atribuido a la agricultura no parece justificado a la vista de las raquíticas muestras carpológicas recuperadas y si los análisis polínicos denuncian siempre porcentajes de *Cerealia* continuos y estables, lo que permite pensar en una agricultura cerealista constante, son lo suficientemente bajos como para no permitir calificar de importante dicha actividad. Y, si líneas arriba comentábamos que una agricultura eficaz requeriría de una ganadería mínima, lo señalado en último lugar ha permitido formular que una agricultura eficaz de carácter subsistencial habría conducido a la especiali-

zación ganadera de las gentes soteñas. En cualquier caso, la estabilidad que denuncian algunos poblados con sus largas secuencias estratigráficas, así como el grado de prosperidad y opulencia señalado por algunos autores para el momento de plenitud de la cultura, parecen hablarnos del éxito de su modelo de explotación del territorio y nos sugieren la existencia de un equilibrio agropecuario, en el sentido de que ninguna de las prácticas comentadas quedara ahogada por la sobreexplotación de la otra. El cultivo extensivo de los campos no habría alcanzado nunca a poner en peligro las necesidades de pastos y, en recíproca correspondencia, las respectivas cabañas ganaderas habrían mantenido, en particular las de bóvidos y équidos, el número mínimo de individuos para proporcionar el estiércol necesario para el abonado de los campos de cultivo. Ello garantizaría el cereal, la carne y los productos secundarios requeridos para el mantenimiento de la comunidad, proveyendo seguramente el excedente necesario para hacer frente a años de sequía o inundaciones que dieran al traste con las cosechas o a las enfermedades y mortandad en el ganado, sin excluir la posibilidad de producir excedentes mayores con vistas a la comercialización.

Y todo ello sin olvidar, una vez más, que los datos referidos corresponden en su mayor parte al centro mismo de la cuenca sedimentaria y que, como señalábamos en principio, en la rica variedad de nichos ecológicos del amplio espacio geográfico ocupado por la cultura del Soto, hay que presumir, en cada caso, además del mencionado equilibrio en las prácticas agropecuarias, una adecuada explotación de los recursos potenciales de la zona. En este sentido, los análisis de diferentes tipos de muestras nos informan acerca de la explotación forestal y recolección de frutos silvestres, o de la caza y la pesca, y los subsiguientes estudios paleoambientales permiten hacernos una idea del entorno de los poblados.

En efecto, los resultados de los análisis polínicos nos describen ambientes no excesivamente boscosos, pues los porcentajes de pólenes de taxones arbóreos son siempre inferiores al 50 por 100, y por lo general al 30 por 100. En torno a los poblados predominarían los espacios abiertos y cubiertos de herbáceas silvestres, adecuados para la práctica del pastoreo y la cría del ganado y, junto a ellos, los campos de cultivo. En las inmediaciones, más o menos alejadas y dispersas, se distribuirían manchas boscosas, de *Pinus* y *Quercus* principalmente, que cobijarían y permitirían el mantenimiento de una variada y rica gama de especies cinegéticas, que contribuyeron a la dieta soteña: ciervos, jabalíes, conejos y liebres, sobre todo, cuyos restos rara vez superan el 8 por 100 de la biomasa total. Destaca en todos los yacimientos *Cervus elaphus,* y muy particularmente en El Soto de Medinilla donde supera a los ovicaprinos; en general se evidencia la captura de machos adultos, de los que, sin duda y al margen de su aprovechamiento cárnico, se buscaban las pieles y las astas, si bien éstas serían recuperadas asimismo de animales muertos naturalmente o de la muda. Otras especies debieron de haberse obtenido de forma coyuntural, y aun fortuita, y no siempre, como

resulta obvio, con vistas al consumo: corzo, jabalí, lobo, oso, lince, gato montés, tejón, castor, nutria, uro, zorro, entre los mamíferos, y, reptiles como el galápago europeo, la tortuga y la serpiente.

Como han puesto de manifiesto los estudios antracológicos, diferentes especies de *Quercus —Q. ilex, Q. suber, Q. faginea—, Pinus —P. pinaster, P. pinaster/pinea—* y *Juniperus —J. communis, J. oxycedrus—* se emplearon como material de construcción y como combustible en hornos y hogares caseros. Una legumbre de tipo *Cytisus* y el arbusto *Rhamnus alaternus* debieron emplearse para iniciar la combustión de las leñas señaladas. A destacar, finalmente, el uso del enebro en el hornillo de la identificada como casa-taller de un tejedor en El Soto de Medinilla, pues cabe relacionarlo con la cualidad de su madera para despedir una agradable fragancia al ser quemada.

De *Quercus* y *Pinus* obtuvieron las gentes del Soto, como evidencian los restos recuperados en las excavaciones, bellotas y piñones, así como frutos silvestres del género *Prunus* sp. Aunque tampoco hay que descartar la recogida de avellanas, nueces y castañas desde el momento en que, tal y como ponen de manifiesto las columnas palinológicas, *Corylus, Juglans* y *Castanea* figuraban en el entorno de los poblados. Y todo ello sin olvidar los hongos de los que pudieron abastecerse en el rico sotobosque de pinares, encinares y robledos.

Habremos de recordar, por otro lado, que los poblados soteños se asentaron en espacios de alta disponibilidad hídrica, es decir, en las inmediaciones de un destacado río o cualquier otro acuífero —lagunas, lavajos o bodones—, y, de tener en cuenta además que los cursos fluviales debían discurrir por entonces varios metros por encima de su actual nivel y que su caudal sería mayor y más irregular que el presente, que soportarían un ambiente más húmedo que el actual.

En estos últimos, y aunque muy probablemente no contribuyeran excesivamente a la dieta, se capturaron peces y moluscos. Entre los primeros citaremos el salmón, la boga, el cacho y el barbo, documentados todos ellos en El Soto de Medinilla; entre los moluscos destacan los pertenecientes a la familia *Unionidae*, atestiguados en un buen número de estaciones. Es más, la presencia del salmón y los moluscos dulceacuícolas, así como la de algunas especies anteriormente comentadas —castor, nutria, galápago, pigargo—, aunque meramente testimonial, no hace sino abundar en la idea de que los ríos fueran durante la primera Edad del Hierro más caudalosos, apunta hacia lo frío, limpio y bien oxigenado de sus aguas e incide en la importancia de la cobertera arbórea de sus márgenes. En este sentido, los análisis polínicos denuncian que poblarían las riberas de los ríos taxones hidrófilos, herbáceos en particular; y, así, sobre juncos, helechos, musgos, narcisos o campánulas, se alzarían otras especies ripícolas, propias de los bosques galería, como olmos, alisos o abedules.

Dichos análisis detectan asimismo la presencia de chopos, sauces, álamos y fresnos, que salpicarían el paisaje en las proximidades de charcas y lavajos, temporalmente frecuentados por aves migratorias como la

grulla damisela o la garza real. Una y otra se encuentran representadas, junto a la carraca y el sisón en La Mota, completando la muestra de avifauna los restos de perdiz común y corneja, identificados en varios yacimientos, o los exclusivamente proporcionados por El Soto de Medinilla —pigargo, avutarda, urraca y gorrión común— y Sacaojos —cigüeña, paloma, cuervo y ánades—. Especies algunas de ellas que pudieron asimismo ser consumidas por nuestros protagonistas.

Otro tipo de restos, caso de los elementos metálicos y aquellos relacionados con su fabricación o las cerámicas, nos informan de actividades de tipo artesanal, cuyo desempeño debieron llevar a cabo individuos especializados, aunque no sabemos si a tiempo completo, si bien ello cabría suponerlo a partir de la presunta vivienda-taller del metalúrgico de Valoria la Buena, o compaginándolas con las de carácter subsistencial a que nos hemos referido hasta aquí.

El primer aspecto a destacar en relación con la metalurgia es que menudean ahora en los poblados los hallazgos de diferentes objetos relacionados con la producción de bronces, así como algunos elaborados. Es el caso en primer lugar de las vasijas-horno, recipientes cerámicos, no muy diferentes a los empleados cotidianamente en otros menesteres, en los que tenía lugar la transformación del mineral en metal; restos de dos de estos contenedores de colada, exhumados en la base misma del reciente sondeo estratigráfico practicado en El Soto de Medinilla, hablan de esta actividad reductora, aunque no necesariamente de que hubiera tenido lugar en la vivienda en que fueron recuperados, sino más bien del atesoramiento del sobrante de una sesión fundidora. El proceso de fundición queda asimismo atestiguado a partir de los crisoles, entre los que destacan, por su número y excelente conservación, los ovalados, con piquera de vertido y dos pequeñas aletas o asideros en un extremo de la base, recuperados en el poblado de Zorita, en Valoria la Buena, que con frecuencia conservan restos de colada metálica. En al menos una docena de estaciones se han encontrado asimismo fragmentos de moldes que, con excepción de dos ejemplares líticos —uno para fundir hoces planas y otro para moldear empuñaduras de espada—, están fabricados en arcilla y muy fragmentados, pese a lo cual se puede determinar que en ellos se consiguieron piezas tales como lanzas tubulares, hachas de apéndices laterales o puntas de flecha y jabalina.

Si nos detenemos en las aleaciones, vemos cómo los análisis de gotas de fundición conservadas en algunos crisoles revelan el creciente protagonismo del plomo en esta metalurgia durante la primera Edad del Hierro —el 6,28 por 100 en una de las muestras—, al tiempo que la presencia de significativos porcentajes de hierro —por encima del 2 por 100 en ocasiones— indica que el mineral reducido procede de los criaderos ferrocobrizos del norte de la región. Por su parte, los de fluorescencia de rayos X practicados a algunas piezas muestran que, al igual que en la etapa anterior, seguirán conviviendo ahora aleaciones de cobre con elevados porcentajes de estaño —hasta un 16,90 por 100 de

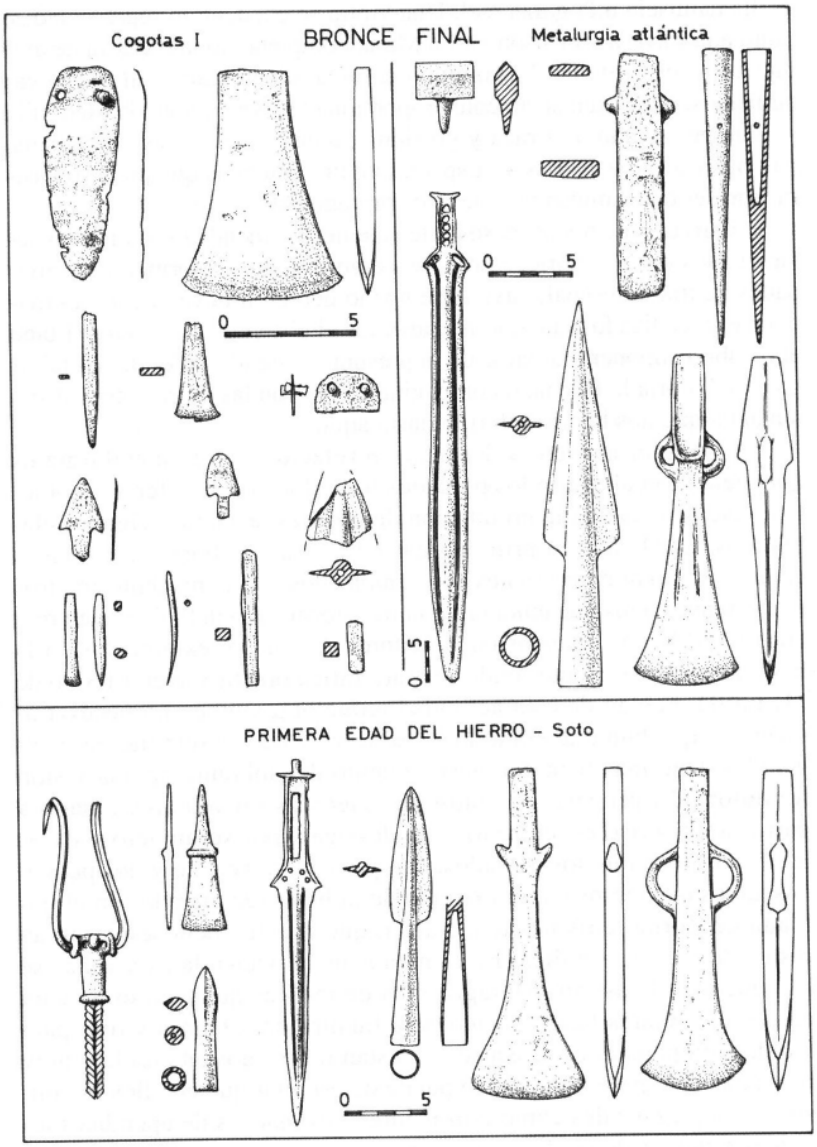

FIG. 4. *Elementos metálicos más característicos del Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el valle del Duero (Delibes* et al., *2001).*

media y un 25,14 por 100 como valor extremo—; y confirman la acusada mayoría de bronces con plomo frente a los binarios, sobre todo en puntas de lanza, hachas de apéndices laterales y de talón.

En lo que respecta a los elaborados, cabe distinguir dos grandes conjuntos: por un lado, el que integran aquellas piezas que hay que relacionar con la metalurgia atlántica del Bronce Final IIIb y, más concretamente, con la de tipo Baiões-Vénat, y, por otro, el que conforman aqué-

llas otras cuyos prototipos debemos buscar en ejemplares del mediodía peninsular. Es preciso considerar que la mayor parte de las del primer grupo sean fabricados locales, como testimonian los moldes referidos y atestigua el hecho de que muestren una clara evolución formal respecto a modelos anteriores; ello no quita para que algunas de las del segundo grupo, y sobre todo algunos objetos exóticos, hubieran llegado a las tierras que nos ocupan como tales productos acabados.

Contamos, por lo que a las primeras se refiere, con un cincel de cubo, una espada y un puñal de lengua de carpa, una *tranchet,* hachas de talón, esbeltas hachas de apéndices laterales con filo curvo y muñones oblícuos y botones o faleras, piezas todas ellas que se datan en el siglo VIII a.C., y a las que hay que sumar otras de diseño novedoso: calderos, asadores, ganchos de carne u hoces planas; algo más tardías son, dentro de este mismo grupo, ciertas puntas, caso de las de lanza de hoja maciza y corto enmangue tubular o aquéllas otras de reducido tamaño e igualmente tubulares, de jabalina muy probablemente, que, siguiendo la tradición de la Edad del Bronce, se han recuperado, en Bembibre (León) y Cisneros (Palencia), en forma de depósitos. A partir del siglo VII a.C. se documenta la incorporación de nuevos elementos metálicos, broncíneos igualmente, entre los que destacan, como testimonian ya numerosos hallazgos, las fíbulas de doble resorte, de clara procedencia meridional; idéntico origen manifiestan algunos objetos exóticos y de prestigio, caso del broche de cinturón decorado con un grifo alado de Sanchorreja o el jarro tartésico de *Cauca* (Coca, Segovia).

El más antiguo testimonio de hierro lo constituyen tres fragmentos amorfos recuperados a raíz de las últimas excavaciones llevadas a cabo en El Soto de Medinilla, en la base del noveno nivel de hábitat, pues reclaman una datación de la segunda mitad del siglo VIII a.C., razón por la cual se consideran importados, asumiendo que el nuevo metal habría llegado a la península Ibérica de manos de los fenicios y que su difusión por las tierras del interior fue lenta y paulatina. Una consideración bien diferente merecerían, con bastante probabilidad, por más que no haya que descartar que algunos de ellos fueran asimismo importados, los cuchillos de hierro de hoja curva zamoranos de La Aldehuela, en la propia capital, y Manganeses de la Polvorosa, fechados a finales del siglo VII o inicios del VI a.C. Tales piezas tienen sus prototipos en el Mediterráneo oriental y fueron introducidas en nuestra península, al igual que las fíbulas de doble resorte, con las que comparecen a menudo, por los colonos fenicios.

Las abundantes cerámicas recuperadas en las excavaciones nos hablan de otra importante actividad artesanal, aunque desconozcamos en esta ocasión cualquier dato relacionado con su fabricación. Hechas a mano y cocidas en fuego reductor en su mayoría, predominan, entre las que podemos considerar más antiguas, aquellas de perfiles bitroncocónicos o globulares, con cuellos troncocónicos o cilíndricos, que fueron relacionadas en su momento con las del Hallstatt C y D centroeuropeos, así como ciertos platos o tapaderas y los pequeños vasitos de carenas

muy marcadas y superficies cuidadosamente bruñidas, réplica de ciertos modelos del mediodía y levante peninsulares durante el Bronce Final. Lisas por lo general, muestran en ocasiones finos temas incisos a base de triángulos rayados; los escasos ejemplares decorados con pinturas, de temas geométricos en rojo y amarillo o blanco, se documentan por lo general hoy en cuantos asentamientos soteños son excavados. A medida que avanzamos en el tiempo se aprecia una evolución local de los tipos anteriores, lo que no excluye la aparición de nuevas formas —vasos bitroncocónicos de cuello vertical y grandes recipientes de provisiones con el cuello claramente diferenciado, vasijas provistas de pies anulares realzados, a menudo bellamente moldurados, o bases umbilicadas— y decoraciones —digitaciones y ungulaciones impresas sobre el borde o bajo él, grafitado y en el caso de las pintadas, como vemos en Cuéllar y La Mota, complejas decoraciones geométricas y aun motivos florales y zoomorfos—, que recuerdan en muchas ocasiones las de los yacimientos del Alto y Medio Ebro, y en particular las de Cortes de Navarra, así como las de los castros sorianos o los poblados del grupo Riosalido de Guadalajara y otros de la primera Edad del Hierro de la Submeseta Sur.

A destacar hoy la comparecencia en contextos Soto de dos nuevas especies cerámicas: las que, todavía hechas a mano, ofrecen decoración a peine y las que, fabricadas a torno ya y cocidas en fuego oxidante, razón por la cual tienen pastas claras, se decoran con pinturas de color vinoso. Excavaciones recientes en los dos yacimientos anteriormente citados, el de Medina del Campo y el de Cuéllar, han permitido comprobar cómo unas y otras están paulatina y progresivamente presentes a lo largo de sus secuencias estratigráficas: las primeras se registran a partir de mediados del siglo VII a.C., en tanto que las cerámicas a torno pintadas más antiguas, que debieron importarse de tierras meridionales, se documentan desde el siglo VI a.C. y pudieron fabricarse localmente ya a finales del mismo siglo o inicios del siguiente.

A lo largo de las últimas páginas hemos venido señalando cómo algunos de los materiales referidos muestran evidentes relaciones con sus análogos de diferentes ámbitos peninsulares y aun en la posibilidad de que algunos de ellos fueran importados; algo, esto último, que, de verificarse, permitiría establecer las vías comerciales o de intercambio mantenidas por las gentes del Soto con sus vecinos más o menos próximos, pero que en los más de los casos no permiten otra cosa que hablar de relaciones culturales, procesos de aculturación o, como se ha señalado en alguna ocasión en relación con algunas cerámicas, «deriva cultural». Este último sería, muy probablemente, el caso de las cerámicas a mano paralelizables, como hemos visto, con las del Ebro Medio y las del Alto Duero-Alto Tajo-Alto Jalón; desde el suroeste meseteño, donde parecen haber nacido, alcanzarían las tierras vallisoletanas y segovianas del sur del Duero —donde después desarrollarían un peculiar estilo impreso de barrocas decoraciones— las cerámicas a peine, un ámbito al que llegarían, poco después, y desde el sur del Sistema Central, las especies a torno con pinturas vinosas. Parece asimismo posible que fueran exógenos, al

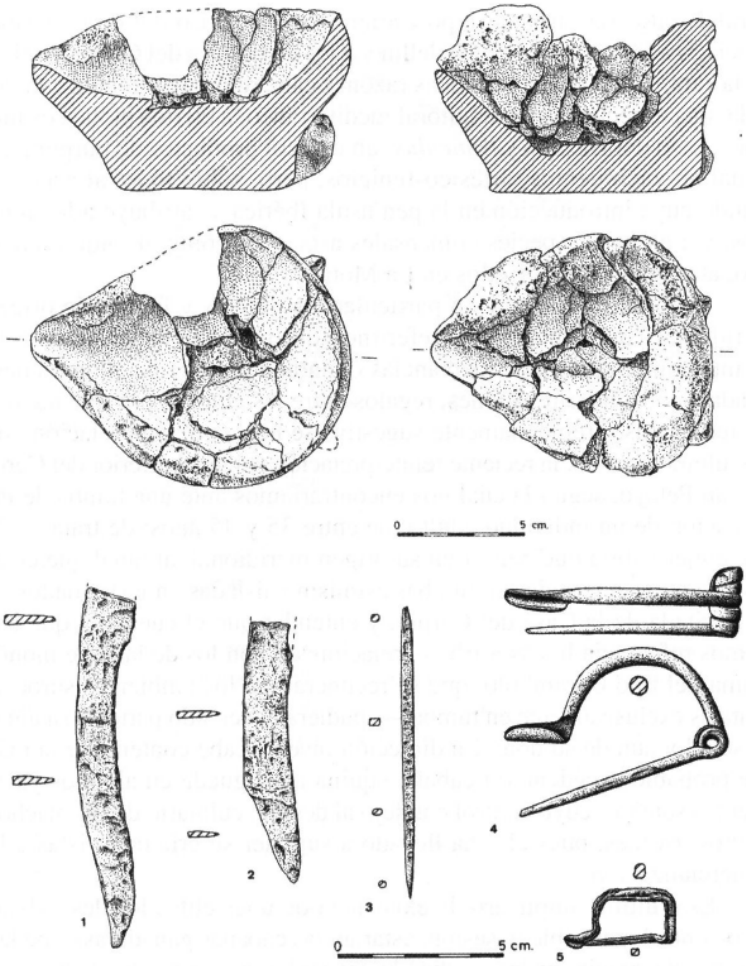

FIG. 5. *Metalurgia de la Cultura del Soto: arriba, crisoles de fundición del poblado de Zorita en Valoria la Buena (Valladolid), (Martín Valls y Delibes, 1978); abajo, hojas curvas o afalcatadas de cuchillos (1 y 2) y lezna biapuntada (3) de hierro y fíbulas de bronce (4 y 5) de La Mota (Medina del Campo, Valladolid), (Seco y Treceño, 1995).*

menos en un principio, algunos elementos metálicos, cuya procedencia hay que buscar ahora en el noroeste y norte peninsulares; con todo y como queda dicho, son múltiples las evidencias locales, tanto de su fabricación como de la evolución de los modelos.

Ninguna duda parecen ofrecer en cuanto a su origen foráneo, sin embargo, bronces de prestigio como el jarro de *Cauca* o el broche de Sanchorreja, ya mencionados, los hierros amorfos de El Soto de Medinilla y quizá los más antiguos cuchillos afalcatados y fíbulas de doble resorte, que habrían alcanzado las tierras del interior, desde el mediodía, a través de la Vía de La Plata; otro tanto cabría decir, dada su alta cronología, del vaso pintado del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca),

paralelizado con otros del tipo Carambolo, e incluso del de Ledesma, asociado a los pacenses de Medellín y a los de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara, Toledo). Por idénticas razones cabe referirse también a la dorada, una especie propia del litoral mediterráneo, a ciertos moluscos marinos, caso del *Hexaplex trunculus,* un caracol productor de púrpura habitual en yacimientos tartésico-fenicios, pero, sobre todo, al asno, un équido cuya introducción en la península Ibérica se atribuye a los fenicios, y a algunas especies comensales asociadas como el ratón doméstico, atestiguados todos ellos en La Mota.

Todo ello sugiere, y en particular los objetos y faunas de origen meridional a que acabamos de referirnos, que pudieran haber sido objeto de intercambio por otras mercancías o, en una política de alianzas destinada a consolidar relaciones, regalos entre las elites y, por qué no, dotes femeninas. Tremendamente sugestiva se nos antoja, en relación con este último aspecto, la reciente reinterpretación del nivel inferior del Cerro de San Pelayo, según la cual nos encontraríamos ante una tumba de inhumación de un individuo adulto, de entre 35 y 45 años; de tratarse de una mujer habría que pensar en su origen meridional, al igual que en el caso de otras enterradas en tumbas asimismo aisladas en Extremadura o en la citada de la Casa del Carpio, y entender que el cuenco a que hacíamos referencia líneas arriba —relacionado con los de la serie monócroma del tipo Carambolo, que se recuperan en los ambientes súroccidentales exclusivamente en tumbas— pudiera haber sido parte de su ajuar personal y aun de su dote. En dirección inversa cabe contemplar la más que probable excedentaria cabaña equina atestiguada en algunos yacimientos soteños, cuyo control condujo al destino culinario de los machos adultos jóvenes, pues ello ha llevado a suponer su cría con vistas a la comercialización.

Esto último implicaría la existencia de unas elites locales —bajo cuyo control, y posible posesión, estarían las cabañas ganaderas— de las que, por desgracia, nada nos dice la arqueología; poco cabe deducir en este sentido a partir de la arquitectura doméstica, por más que en ciertas ocasiones mayor tamaño y pintura mural, aspectos que pudieran valorarse como signo de riqueza y estatus social, aparezcan asociados, y otro tanto puede decirse sobre la presencia o no en la misma de esos objetos foráneos de lujo a que antes nos referíamos, pues fíbulas de doble resorte o cuchillos de hierro de hoja curva, por citar los más abundantes, aparecen indistintamente en unas u otras viviendas.

Desarrollo y disolución de la Cultura del Soto

Las excavaciones llevadas a cabo en El Soto de Medinilla a comienzos de la segunda mitad del siglo pasado permitieron identificar cinco poblados con cabañas circulares de adobes superpuestos y atribuir los dos inferiores a una fase inicial del yacimiento, que se llamó «Soto I», y a una posterior, «Soto II», que arranca con una reconstruc-

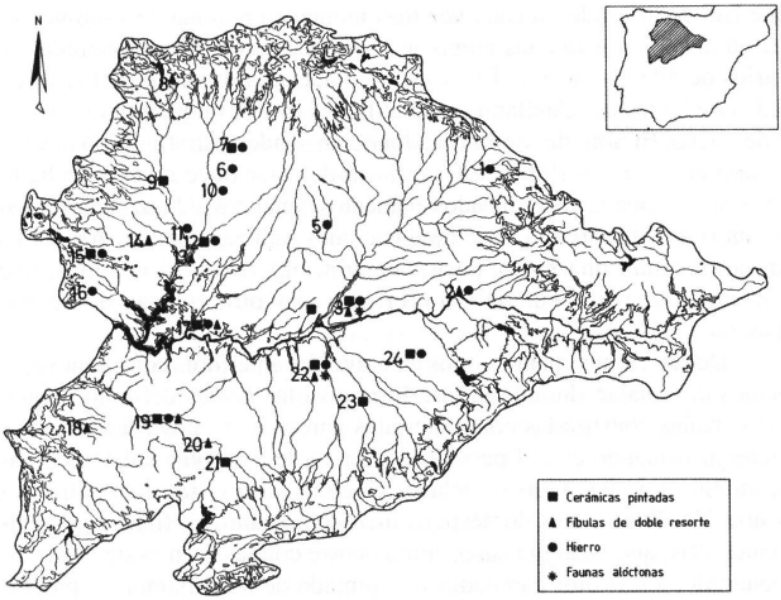

FIG. 6. *Elementos de origen meridional recuperados en yacimientos de la Cultura del Soto (Romero y Ramírez, 1996). 1. El Castillo (Burgos); 2. Roa (Burgos); 3. El Soto de Medinilla (Valladolid); 4. Simancas (Valladolid); 5. Cerro de San Pelayo (Castromocho, Palencia); 6. Gusendos de los Oteros (León); 7. El Castro (Villacelama, León); 8. El Castillo (Los Barrios de Luna, León); 9. Castro de Sacaojos (Santiago de la Valduerna, León); 10. Valencia de Don Juan (León); 11. El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa, Zamora); 12. Los Cuestos de la Estación (Benavente, Zamora); 13. Castro de La Magdalena (Milles de la Polvorosa, Zamora); 14. El Castro (Camarzana de Tera, Zamora); 15. El Castillo (Manzanal de Abajo, Zamora); 16. El Cerco (Sejas de Aliste, Zamora); 17. La Aldehuela (Zamora); 18. El Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores, Salamanca); 19. Plaza de San Martín (Ledesma, Salamanca); 20. Cerro de San Vicente (Salamanca); 21. Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca); 22. La Mota (Medina del Campo, Valladolid); 23. Almenara de Adaja (Valladolid); 24. Cuéllar (Segovia).*

ción total del poblado, tras el incendio sufrido por el segundo de los de la fase anterior, los tres últimos; dicha nomenclatura fue aplicada, por extensión, para la catalogación de los poblados meseteños de tipo Soto y permitió, al tiempo, identificar dos fases sucesivas en el desarrollo de la primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero: una primera, o Soto I, que hundía sus raíces en el convencional Bronce Final III y cabía dar por inaugurada hacia 800 a.C., y otra, posterior, o Soto II, cuyos inicios se venían situando habitualmente, habida cuenta la relación establecida entre Soto II y PIIb de Cortes de Navarra, en el 650 a.C., fijándose su final en torno al 500 a.C.

A lo largo de las dos últimas décadas se ha tomado conciencia del peligro que entrañaba extrapolar los datos proporcionados por un único yacimiento, El Soto de Medinilla, a la totalidad de la cultura, algo a lo

que han contribuido: la cada vez más numerosa nómina de yacimientos atribuidos a la misma, las largas secuencias estratigráficas obtenidas en varios de ellos —caso de El Castro (Villacelama, León) o de los ya citados de Ledesma, Cuéllar, La Mota, Benavente o, muy particularmente y de nuevo, El Soto de Medinilla, donde un sondeo estratigráfico llevado a cabo en los años 1989-1990 permitió detectar once niveles de hábitat—, la filiación de determinados elementos metálicos al horizonte Baiões-Vénat o una importante serie de dataciones radiocarbónicas. Así, se ha ido afianzando una nueva periodización, bipartita una vez más, que contempla una fase «inicial» o «formativa» y otra «plena» o «de madurez».

De relacionar cuanto vimos en epígrafes anteriores con cuanto acabamos de señalar, durante la fase formativa las gentes del Soto habitaron cabañas construidas con materiales perecederos, cuya fragilidad se viene justificando con el período de tanteo de los potenciales recursos económicos de los nuevos enclaves elegidos, con vistas a su definitiva ocupación. Sus ajuares domésticos incluyen cerámicas, finas y generalmente lisas, que en algún caso, como ocurre con las fuentes de borde almendrado, los vasitos carenados o el pintado de Martinamor, es preciso relacionar con otras análogas del Bronce Final del mediodía peninsular, y en otros, ejemplo de las vasijas de cuellos troncocónicos o cilíndricos diferenciados y cuerpos ovoides, con las del Primer Hierro del Alto y Medio Ebro. Su metalurgia de bronce responde igualmente a modelos del Bronce Final, mostrando afinidades evidentes con la del horizonte Baiões-Vénat del Bronce Final IIIb, tanto en lo que a los elaborados se refiere como en el empleo de moldes de arcilla; hay que pensar, por otro lado, que, en principio, desconocieran el hierro y, en el mejor de los casos, como viene a sugerir el hallazgo mencionado de El Soto de Medinilla, que lo incorporaran, importándolo, en los momentos finales de la fase que comentamos.

La fase siguiente evidencia el grado de estabilidad conseguido por el grupo que, tras la experiencia de las generaciones anteriores y a resultas del éxito obtenido en la explotación económica de los valles fluviales, habría alcanzado a fijar el prototipo de organización del espacio doméstico; muestra de ello son las, un tanto estandarizadas, viviendas de adobes que, andando el tiempo, y como pone de manifiesto una vez más El Soto de Medinilla, llegarían a ofrecer un cierto grado de sofisticación, al incorporar vestíbulos de acceso. Las cerámicas, por encima de alteraciones apenas sustanciales, son redundantes hasta rayar en la monotonía y menudean ahora las especies pintadas. A destacar, con todo, la novedad que supone la incorporación de las decoradas a peine y las primeras importaciones de vasos hechos a torno y decorados con pinturas vinosas. La metalurgia parece seguir siendo mayoritariamente de bronce, estando atestiguados los talleres locales por distintos elementos vinculados al proceso de fabricación, tales como moldes y crisoles; los elaborados de aire atlántico debieron ceder su lugar a tipos propios, caso de las pequeñas puntas de lanza o jabalina de enmangue tubular, al tiempo

que otros modelos de procedencia meridional, entre los que se cuentan principalmente las fíbulas de doble resorte, alcanzan el territorio a partir de la séptima centuria.

De centrarnos ahora en las dataciones absolutas, y una vez descartadas aquellas que presentan problemas de contextualización, ofrecen una elevada desviación estándar o parecen aberrantes, vemos, de tener presentes las más modernas en relación con Cogotas I, como ponen de manifiesto algunas fechas regionales —La Requejada (San Román de Hornija, Valladolid), Los Espinos (Mave, Palencia)— y vienen a corroborar las proporcionadas por algunos otros enclaves de regiones colindantes —La Paul (Arbiñano, Álava), Moncín (Borja, Zaragoza)—, que su final puede situarse, en fechas calibradas, en torno al 1000 a.C. De hacer otro tanto respecto de las más antiguas de la Cultura del Soto, habremos de acudir, en primer lugar, a la serie, de gran lógica interna e inalterable ritmo decreciente, obtenida a partir del sondeo estratigráfico llevado a cabo en los últimos años en El Soto de Medinilla; dicha serie, que va de mediados del siglo X al V cal a.C., incluye la fecha más antigua con que contamos en la actualidad para la Cultura del Soto, constituye un excelente término *ante quem* para Cogotas I y se muestra coherente con las del siglo IX cal a.C. proporcionadas por el castro palentino de Los Baraones y la presumible tumba del Cerro de San Pelayo. De ahí que podamos situar los inicios del Soto formativo, y en definitiva el tránsito Cogotas I-Soto, a comienzos del Primer Milenio a.C.; además, si durante algún tiempo se ha mantenido la idea de considerar que los inicios del Soto tuvieron lugar en los compases finales de la Edad del Bronce, hoy parece más lógico entender, como se viene proponiendo para otros lugares europeos y aun de la península Ibérica, incluida la Cultura del Soto, que dicho cambio cultural tuvo lugar entre el BF IIIa y el BF IIIb, lo que lleva a integrar a este último en la Edad del Hierro.

Esa fase formativa, de no muy larga duración, puede darse por finalizada en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo VIII, y llegar quizá al 700 a.C., en cronología no calibrada, y aproximadamente un siglo antes de ser calibrada. A partir de dicha fecha puede darse por iniciado, por tanto, el Soto pleno, que incluiría los antiguos Soto I y II, situándose el final de la misma en el co-medio entre los siglos V y IV a.C. En definitiva, todo viene a indicar que la Cultura del Soto mantuvo una cierta uniformidad en su desarrollo, que se prolongó a lo largo de en torno a medio milenio; por encima de las variaciones que en todo este tiempo puedan apreciarse en sus cerámicas y objetos metálicos, debidas en unos casos a la asunción de influencias concretas o al cambio de gusto y fruto en otros de las relaciones comerciales, se impone siempre la planta circular de sus viviendas, cuya diferente arquitectura da pie a diferenciar, junto a otros argumentos citados, una fase inicial o formativa de otra plena o de madurez.

En otro orden de cosas ya, si, como queda dicho, los cambios operados en la arquitectura doméstica en el Soto pleno, al generalizarse

las construcciones de adobe, han venido interpretándose como evidencia de la intención de permanencia en el territorio, a resultas del éxito obtenido en la explotación del mismo, otra serie de testimonios —las grandes tinajas de provisiones localizadas en el interior de las viviendas o los graneros exhumados al exterior de las mismas, las importantes colecciones faunísticas recuperadas en las excavaciones más recientes o la cría y consumo del caballo, así como los variados elementos foráneos, principalmente de origen meridional, asimismo aportados por los trabajos más modernos— ha dado pie a hablar a diferentes autores de un momento de «cierta abundancia» y «bienestar», de una «sociedad opulenta», un mundo «cosmopolita» o una «civilización pujante». De ahí que parezca obligado preguntarse sobre el porqué de la quiebra de la Cultura del Soto; un interrogante al que la mayoría de los investigadores de la Protohistoria del Duero Medio, ámbito para el que contamos con mayor información, dan respuesta a la vista de cuanto ocurrió después en la llamada región vaccea, al ser ésta la etnia prerromana que habitó dicho territorio. Entienden además, de manera prácticamente unánime, que las transformaciones, de gran calado una vez más, que tuvieron lugar entonces pueden explicarse a partir de un proceso de evolución local, aunque, como veremos a continuación y más adelante, haya que advertir, también ahora, influencias foráneas.

Así, los estudiosos del poblamiento, teniendo presentes los resultados a que el referido proceso transformador condujo en la ocupación del territorio —concentración de la población en unos pocos establecimientos de considerables dimensiones, bastante distanciados entre sí y situados en ambientes particularmente fértiles desde el punto de vista agrario— y a la par que elaboraban modelos interpretativos, se han visto obligados a preguntarse por las causas del mismo. De esta manera, se propone, por un lado, que el peculiar proceso urbanizador, que cristalizó en una serie de *civitates* mononucleares y políticamente autónomas, obedeciera a razones sociales, a una igualmente peculiar y preexistente organización social, que no se alcanza a determinar. Paralelamente, un modelo jerarquizado, según el cual *oppida* y *civitates* ocuparían el territorio de acuerdo con un patrón de asentamiento concentrado, alineado y discontinuo, sería el resultado de los cambios económicos que, con vistas a aumentar la producción y garantizar los rendimientos —introducción del regadío y los cultivos hortícolas, adopción de la nueva tecnología del hierro en el laboreo agrícola, explotación de una ganadería ovina destinada a la obtención de los productos secundarios y aparición de un artesanado—, se habrían operado en el seno de una sociedad marcadamente jerarquizada, cuya clase dirigente habría tenido a su cargo la organización de la infraestructura y acaparado los excedentes de la producción. Ocurre, sin embargo, en relación con este segundo planteamiento, que nada permite, por una parte, deducir la práctica del regadío o la existencia de cultivos hortícolas o frutales durante la segunda Edad del Hierro, en tanto que se advierten prácticas agrícolas semejantes a lo largo de todo el Hierro, y, de otra, que tampoco cabe otorgar un papel relevante al ovino,

ya que, si la cabaña vacuna ocupó siempre un destacado lugar en la Cultura del Soto, acentuó su importancia todavía más en época vaccea y vino a sustituir al caballo en lugares donde, como en El Soto de Medinilla, tras la destacadísima representación que tuvo durante el Primer Hierro, se vio drásticamente reducido en la fase siguiente.

En ambos presupuestos, tal proceso y los resultados que alcanza son consecuencia del de «celtiberización», entendido como profunda aculturación por los celtíberos del oriente de la Meseta, por más que, paradójicamente, los patrones de asentamiento constatados en territorio arévaco disten mucho de parecerse al documentado entre los vacceos. Mucho más radical, y difícilmente asumible hoy, es, desde esta misma perspectiva celtiberizadora, lo propuesto recientemente en relación con el poblamiento protohistórico de Aguilar de Campos (Valladolid), en el sentido de que las gentes del Soto convivieran hasta la romanización con las vacceas —a las que se considera celtibéricas y venidas de fuera—, en espacios inmediatos y sin contaminarse.

Frente a tales planteamientos, en los que por buscar en los resultados del proceso las causas del cambio se corre el riesgo de confundir unos con otras, algunos investigadores, aquellos para los que la larga lista de transformaciones ocurridas sería fundamentalmente el fruto de una evolución endógena en la que, desde un principio, se advierte la personalidad del mundo vacceo, han preferido indagar en la desintegración del Soto. Así, y en la línea apuntada para otros territorios peninsulares, se contempló en cierto momento la posibilidad de que la profunda crisis que atraviesa el Mediterráneo occidental y buena parte de la península Ibérica entre la segunda mitad del siglo VI y la primera del V a.C., y que implicó la desaparición de Tartessos, hubiera significado para el Soto una ruptura con el mediodía peninsular, y que de ello y de las subsiguientes secuelas económicas se derivaran asimismo importantes implicaciones sociales y políticas que se plasmarían en el agostamiento de la cultura y en la apertura de un proceso transformador. Un análisis más detenido de la cuestión permitía, al poco, reconocer que si bien era cierto que tal aislamiento podía haber traído consecuencias negativas por lo que a las relaciones comerciales se refiere, que quedaron constreñidas a los territorios situados al sur del Sistema Central, no se vislumbraban tan claras, al menos en dicho momento, otras que, como las generalizadas destrucciones y abandonos de poblados, la creación de asentamientos nuevos, la masiva erección de murallas o la reestructuración del territorio basada en nuevos patrones de asentamiento, podían detectarse, aparejadas a otros cambios, como la aparición de los primeros cementerios, mucho más tarde, a partir del siglo IV a.C., y en relación con las transformaciones que conducen al nacimiento de la cultura vaccea. Bien recientemente se ha vuelto sobre el particular alargando las secuelas de la crisis mencionada al tránsito entre los siglos V y IV a.C. y señalando la fecha del 400 a.C. como un «punto de no retorno»; así, las consecuencias negativas que veíamos tardías y a que acabamos de referirnos quedan debidamente acomodadas en los estertores de la mencionada crisis peninsular,

que lo serían también de nuestra cultura, pues se llega a interrogar, en relación con la aparición de los *oppida* en la primera mitad del siglo IV a.C., sobre un proceso de sinecismo forzado y quizá violento y acerca de cuáles fueron las poblaciones concentradas.

Una última hipótesis se interpela sobre si entre las causas que coadyuvaron a la quiebra de la Cultura del Soto no estaría un cambio en el régimen de tenencia de la tierra y, por ende, de los frutos de la misma, y aun cabría pensar si también en el de la propiedad de los ganados, aunque esto sea más difícil de deducir a partir de la información arqueológica. Ello, y las consiguientes transformaciones sociales a que habría dado lugar, podría verse reflejado, primero, como se aprecia en los momentos finales en el mismo Soto de Medinilla, en la simple incorporación a la arquitectura doméstica de espacios hasta ese momento superfluos, pero, precisamente por ello, indicadores, en dicho momento, del destacado nivel económico y social de sus moradores, caso de los vestíbulos, o en esas grandes vasijas de aprovisionamiento recuperadas en el interior de esas mismas viviendas, que pudieran ser índice de la pertenencia personal del cereal en ellas contenido, frente al presuntamente colectivo de los graneros distribuidos entre las casas. Y más tarde, y paulatinamente quizá, queda patente a través de toda esa otra serie de cambios, mucho más profundos, a que nos hemos venido refiriendo, caso del traslado de la población a un ámbito nuevo —inmediato en casos como El Soto de Medinilla o La Era Alta, pero diferente en otros muchos que desaparecen por entonces— o de la asimilación de nuevas fórmulas constructivas, tales como la planta rectangular de las viviendas y la arquitectura en piedra; y aun, yendo todavía más lejos, si ello no habría determinado, en última instancia, la adopción de un nuevo ritual funerario, el de la incineración, con el cual se deja constancia, incluso después de la muerte, de la posesión de un fragmento de tierra —son numerosas las estelas que señalaron la situación de las tumbas en la necrópolis de Las Ruedas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid)— en un sector determinado del cementerio y se amortizan unos bienes, aquellos que integran el ajuar y las ofrendas, indicativos, en cada caso, del rango y estatus social del difunto.

Sea como fuere no sabemos cuánto duró dicho proceso, nos consta, eso sí, que muchos asentamientos soteños fueron abandonados, en tanto que los menos continuaron su vida, al tiempo que se fundaban otros nuevos. Pese a que estemos convencidos de que la población siguiera siendo la misma, los cambios que se advierten dan pie ahora a hablar de una nueva fase, la última de la Protohistoria: la segunda Edad del Hierro. Como señalábamos en las líneas introductorias a este capítulo, los acontecimientos bélicos que precedieron a la Segunda Guerra Púnica permitieron, en la medida en que fueron narrados por los historiadores clásicos, acceder al nombre de dichas poblaciones y así sabemos que vacceos y vettones, de quienes nos ocuparemos en los apartados siguientes, habitaron las tierras del interior peninsular hasta su integración en el Imperio romano.

La segunda Edad del Hierro en el Duero medio

La independencia historiográfica de los vacceos

El desarrollo cultural que protagonizaron los vacceos durante la segunda mitad del Primer Milenio a.C., en el corazón de la cuenca del Duero, no deja de sorprendernos por su dinamismo y por el carácter pionero, para el interior peninsular, de algunos de sus procesos más llamativos como el urbanismo. Lamentablemente, el estado de investigación actual, heredero de una historiografía de escaso alcance, no hace sino ofrecernos un burdo boceto de la que, al parecer de Diodoro Sículo, bebiendo de Posidonio, pasaría por ser una de las etnias más cultas de cuantas habitaron la Submeseta Norte peninsular.

Dicha carencia historiográfica explica igualmente que un territorio de unos 45.000 kilómetros cuadrados en pleno centro de la cuenca sedimentaria, con características orográficas, geológicas, climáticas y ecológicas tan similares y determinantes, fuera interpretado no tanto por lo que aconteciera en él, como por lo que le viniera —invasiones o influencias— de otros territorios aledaños, primero a instancias del mundo cogoteño o vettón occidental, e inmediatamente después, y de forma más alienante o unificadora bajo la esfera de la llamada «celtiberización», de signo oriental.

En efecto, la definición de ciertas culturas arqueológicas de los inicios de la segunda Edad del Hierro que, andando el tiempo, quedarían diluidas en ese fenómeno celtibérico, lleno de teóricos y tópicos contenidos pero en la práctica identificado por el único fósil-guía de la característica cerámica torneada pintada a imitación de la ibérica, fue hasta no hace mucho el paradigma vigente. De esa particular reedición del *ex oriente lux* para los vacceos, las cerámicas celtibéricas eran la punta de lanza, pero una punta de lanza proyectada hacia este territorio a verdadera cámara lenta, por cuanto pese a defenderse como implantada la técnica en la Celtiberia histórica en el siglo IV a.C., se consideraban necesarios tres siglos completos para su adquisición y arraigo.

Siendo críticos, como hoy se hace necesario con los nuevos datos que manejamos, es imprescindible recordar que tales culturas arqueológicas fueron definidas sobre la base de un irregular conocimiento de las prácticas funerarias de estos pueblos prerromanos, no pudiendo olvidar por otro lado la dificultad que entraña este punto extremo de la Protohistoria, donde vacceos y otros pueblos prerromanos entran en la Historia de la mano de los cronistas grecorromanos, obligándonos a contraponer conceptos tan diversos como etnias y culturas arqueológicas. De esta forma, si nunca hubo grandes dudas para plantear que la cultura de Cogotas II —matizando incluso, como se ha visto, estadios transicionales IIa, IIb y IIc— era lo mismo que hablar de la etnia vettona, no ocurrió lo mismo con los vacceos cuyo equivalente de cultura arqueológica se definía mal, precisamente por el práctico desconocimiento de su metalurgia, habitualmente documentada en contextos funerarios, y por

el descubrimiento más tardío en general de casi todos sus posibles elementos de identidad. Así, los puñales Monte Bernorio aludían a un territorio cántabro, las cerámicas a peine al vettón y otra serie de productos —cerámicas torneadas pintadas, cajitas y otras producciones alfareras singulares, orfebrería, etc.— eran adjetivados como celtibéricos.

Tal situación también tendría en parte su explicación por la mayor amplitud del territorio soteño, con todas las dificultades ya señaladas al principio de este capítulo, con respecto del vacceo; y si bien es cierto que hoy no existen grandes dudas sobre la naturaleza ancestral de las gentes soteñas con respecto del grupo étnico —la vieja nomenclatura de Soto I, II y III, este último celtibérico que no vacceo—, cabría pensar en qué momento podría hablarse con propiedad de vacceos o, dicho de otra manera, cuándo la «cultura soteña» se transforma en «identidad vaccea».

Pero antes de intentar responder a esa cuestión, parece necesario plantear cómo, pese a que dispongamos de mayor información, ésta no deja de ser muy parcial, pudiendo correr el riesgo de elevar a la categoría de general lo que no dejan de ser realidades particulares. Nos referimos tanto a datos de prospección como de excavación arqueológicas, ya que ambos pueden ser muy desiguales considerando que sólo el interfluvio Duero-Pisuerga fue objeto de prospecciones intensivas o que la información arrojada por las numerosas campañas de excavaciones en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid) no dejan de expresar la realidad de una ciudad vaccea de su límite más oriental, y que probablemente no convenga extrapolar como comportamiento general en todas sus manifestaciones a otras ciudades del extenso territorio vacceo.

De vuelta a la idea de cuándo el mundo soteño evolucionó hacia la realidad vaccea, diremos, en primer lugar, que la documentación escrita no parece la referencia clave, por cuanto la mención más antigua para este pueblo se halla en un texto de Polibio, en el que se narran las campañas desarrolladas por Aníbal en el 220 a.C. y particularmente la conquista de las ciudades de *Helmantiké* y *Arbucala* por el general cartaginés. Es decir, las fuentes sitúan a los vacceos en el último cuarto del siglo III a.C., pero, ¿cuánto tiempo atrás cabría llevar la existencia de esa realidad étnica? Si los elementos de continuidad con el mundo soteño se expresan principalmente en una explotación cerealista extensiva, una arquitectura de adobe y madera y algunos elementos de cultura material, sobre todo cerámicos, no es menos cierto que otros aspectos resultan totalmente novedosos a partir de un momento que podríamos situar aproximadamente a finales del siglo V o inicios del IV a.C. Estos aspectos serían, de forma sintética, los siguientes: la generalización de la metalurgia del hierro y su aplicación al armamento o a objetos utilitarios, herramientas y aperos principalmente; la intensificación productiva de la agricultura cerealista, con la generación de un excedente con el que comerciar; un proceso de sinecismo que condujo a un nuevo modelo de poblamiento, con la aparición de las primeras ciudades del territorio y la extensión del módulo rectangular de vivienda; la generalización de la cerámica torneada; y, finalmente y tal vez como uno de los

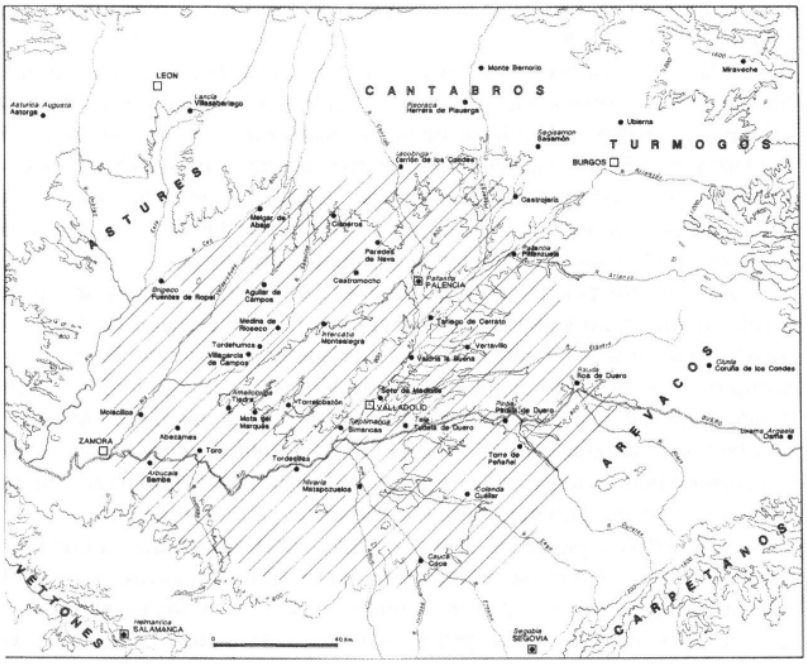

FIG. 7. *La Región Vaccea (Romero y Sanz, 1997).*

factores más relevantes, la aparición de grandes cementerios de incineración que ofrecen un nítido contraste con el desconocimiento previo, durante la etapa soteña, de los ritos funerarios practicados, a excepción del rito de inhumación bajo las casas ofrecido a los neonatos.

LA REGIÓN VACCEA: EXTENSIÓN, PATRÓN DE ASENTAMIENTO Y ARQUITECTURA DOMÉSTICA

El territorio o la región vaccea ocupó *grosso modo* la Tierra de Campos, los Montes Torozos, el valle del Cerrato y las campiñas meridionales del Duero, un amplio espacio geográfico delimitado al occidente por los ríos Cea y Esla, que actuarían de frontera con los astures; entre el Esla y el Pisuerga una banda imprecisa, aproximadamente por el norte de Carrión de los Condes, marcaría el límite con los cántabros; al este, siguiendo el curso del Pisuerga hasta su confluencia con el Arlanza, se localizarían los turmogos, y aún más al sureste los arévacos; por el sur la frontera con los vettones se halla peor definida, pero se ciñe bastante al curso del Duero con ciudades como *Cauca, Colenda, Nivaria* y *Arbucala*. El territorio, referido a las actuales demarcaciones provinciales, abarcaría la totalidad de la vallisoletana y una parte más o menos importante de todas las demás, a excepción de la soriana. Este vasto espacio, en cualquier caso, no sería la expresión de una hipotética nación o

Estado arcaico vacceo, sino el resultado de la simple agregación de los *oppida* que lo integran.

Desconocemos el proceso por el cual las aldeas soteñas se transformaron en ciudades vacceas, pero no cabe duda de que el fenómeno urbano constituye uno de los aspectos más diferenciadores que ofrece el registro arqueológico vacceo. Pese a la falta de datos, existen algunos yacimientos soteños epigonales —en los que menudean algunas cerámicas ibéricas de tonos vinosos, como La Solana de Olivares de Duero o La Loma de Pesquera de Duero, yacimientos ambos de la provincia de Valladolid— que podríamos vincular a ese tránsito, y a través de cuyos niveles de incendio y abandono podría postularse el carácter forzoso del mencionado proceso. Una impresión a la que contribuye también el importantísimo complejo arqueológico de Valoria la Buena (Valladolid), donde una serie de asentamientos soteños como La Pelaya, Pico Muedra, Las Peñas de Gozón y sobre todo el conocido *tell* de Zorita, son abandonados en beneficio de una nueva fundación en el próximo pago de Las Quintanas, apenas separado quinientos metros del *tell* referido.

Lo cierto es que desde el siglo IV a.C. observamos una realidad territorial distinta. Cómo se alcanza esa nueva situación podría ser el resultado combinado tanto de fundaciones *ex novo* —en los casos señalados previamente—, como de procesos de nuclearización —allí donde no se observa una disociación del hábitat soteño y del vacceo—, caso, por ejemplo, del cerro de La Ermita de Tiedra (Valladolid).

En términos generales podemos hablar de grandes asentamientos, cuya extensión —referida al hábitat residencial principal— puede fluctuar entre las cinco y veinte hectáreas, e incluso alcanzar las cuarenta, y distantes, con separaciones entre núcleos que van de diez a treinta kilómetros, aspecto este último que dio pie para hablar de los denominados «vacíos vacceos», los cuales han de entenderse no como amplios espacios deshabitados entre ciudad y ciudad, sino como territorio de explotación, eso sí, libre de cualquier asentamiento satélite menor. Ciudades grandes que, haciendo caso omiso de las sesgadas y abultadas cifras de las fuentes —como en el caso de *Intercatia*, en el 151 a.C., donde se habla de 20.000 hombres de a pie y 2.000 jinetes—, podrían, sin embargo, alcanzar valores muy elevados de hasta 300 habitantes por hectárea, lo que para enclaves como *Pintia* con sus veinticinco hectáreas de extensión, por ejemplo, representaría una población de unos 7.000 habitantes. En cuanto al número de ciudades que vertebraría este territorio vacceo, de seguir a Plinio, estaríamos hablando de diecisiete; sin embargo, la arqueología ofrece un número mucho mayor que oscilaría entre treinta y cuarenta núcleos, según incluyamos o no algunos en los territorios más extremos; discordancia que, en cualquier caso, podría explicarse porque algunos de ellos no alcanzaran la romanización o porque únicamente se destacaran aquéllos más relevantes.

Un estudio de detalle sobre el modelo de poblamiento permite señalar la adaptación de las ciudades vacceas a la red fluvial, controlando los principales corredores naturales, al tiempo que los páramos y las lla-

nuras arenosas constituyen un freno evidente al modelo económico de sostenibilidad para estas grandes concentraciones de población. De igual manera, se deriva la escasa jerarquización entre estos núcleos que contrasta con otros territorios aledaños como el de los arévacos o el vettón considerado en este mismo capítulo. Se trataría, en suma, de ciudades que controlaron amplios espacios y que muestran tres tipos principales de ubicaciones: en el borde de los páramos, en cerros-testigo y en fondo de los valles en la terraza inmediata al río.

La prospección aérea ha proporcionado en los últimos tiempos una información complementaria muy valiosa y expresiva de la realidad de estas ciudades, si bien es cierto que el hecho de que algunas de ellas superara la romanización dificulta establecer a qué fase concreta de la vida del yacimiento corresponden todas y cada una de las tramas observadas desde el aire. No obstante, la existencia de ciudades como Las Quintanas (Valoria la Buena, Valladolid) o *Pallantia* (Palenzuela, Palencia), que no sobrevivieron al impacto romano, permiten concluir la existencia de un diseño de trazado muy regular e intenso en cuanto al aprovechamiento del espacio, al que contribuiría notablemente la adopción de un módulo cuadrangular de vivienda, que delinea manzanas rectangulares delimitadas por viales, todo ello arropado por una muralla de cierre, también identificada en las fotografías aéreas, que, a falta de datos arqueológicos, deberemos de suponer de madera y tierra o adobe como transmite Apiano al referirse al incendio de las de *Pallantia*. Las excavaciones realizadas en *Pintia*, permiten observar, al menos para los inicios del siglo I a.C., que esas manzanas se hallaban constituidas por dos hileras de viviendas que, unidas por sus traseras, abrían sus puertas principales a sendas calles.

El sistema constructivo de las casas mantiene en parte la vieja técnica soteña de adobe y tapial. La adaptación de esta arquitectura al clima extremo meseteño, tanto del estío como del invierno, constituyó todo un logro que, sin grandes transformaciones, habría de mantenerse sin solución de continuidad hasta prácticamente nuestros días.

En cualquier caso, la arquitectura vaccea incorpora algunas novedades con respecto de la soteña: un módulo rectangular que posibilita la cimentación de los muros mediante vigas de madera. Los tabiques internos con frecuencia se construyen a partir de palos verticales embutidos en aquéllas, con otros entrelazados horizontalmente y todo ello manteado con barro; el acabado final incluye un revoque y en ocasiones pintura. Los muros externos muestran mayor robustez y se construyen con adobes; algunos documentados, desplomados hasta con veinte hiladas, proporcionan una referencia precisa de altura para las casas vacceas en torno a los dos metros en los extremos, por lo que, considerando su notable envergadura en planta, probablemente llevaran medio metro más en las zonas centrales para facilitar la evacuación, de manera adecuada, de las aguas de lluvia. Las medianerías ora duplican los muros, ora mantienen estrechos pasillos en las traseras de las casas, lo que, combinado con el aprovechamiento intenso del espacio y la continuidad de las orientaciones de los muros en la secuencia estratigráfica, vendría

a corroborar la independencia de los espacios domésticos y el posible mantenimiento de la propiedad de estas unidades de habitación familiar a lo largo de generaciones sucesivas, superadas las correspondientes destrucciones a que se vio sometido el poblado.

Sus cubiertas serían de paja y sus suelos de tierra apisonada, vertebrándose la actividad doméstica en torno a un hogar preparado a nivel del suelo. No se ha excavado aún ninguna casa completa, lo que dificulta ser más precisos en cuanto a su distribución interna. Sin embargo, a través de los trabajos más recientes en la ciudad de Las Quintanas de *Pintia*, se han podido observar dos módulos distintos de casas, uno alargado de unos treinta o cuarenta metros cuadrados, con tres estancias consecutivas, y otros de superficies más amplias, en torno a los cien metros cuadrados, con numerosas estancias. Las actividades desarrolladas en cada uno de estos ambientes viene definida tanto estructuralmente como por la distribución de los ajuares cerámicos, metálicos y óseos, u otra serie de restos como trigos y bellotas carbonizadas, fauna, etc., recuperados en los niveles de incendio. Y así, pese a que carezcamos de la planta completa de una sola casa vaccea, la excavación parcial de algunas de ellas nos permite definir actividades domésticas específicas a partir de elementos estructurales y muebles, relacionados con el fuego y el procesado de alimentos —hogares a ras de suelo, hogares con reborde, exentos y esquineros, hornos y hornos/placa, parrillas y ganchos de caldero—, con el almacenamiento —silos subterráneos con aperos y reserva de grano para la siembra, grandes dolia encastrados para el agua u otras bebidas—, con la molturación del grano —molinos, concentraciones de grano de trigo y bellota en procesado—, con la actividad textil —telares, juegos de *pondera*, fusayolas—, con el banquete —servicios de bebida incluyendo copas, oinocoes, jarras, fuentes, *dolia*...—, etc.

La complejidad de este desarrollo urbano queda reflejada no sólo en la existencia de una zona residencial principal protegida por muralla, sino de otras áreas funcionales que, sumadas a la anterior, elevan la extensión total de estos asentamientos a más de cien hectáreas. El caso de *Pintia* es uno de los mejor conocidos a través de trabajos de prospección y excavación, y así puede plantearse la existencia de arrabales extramuros, barrios artesanales como el de Carralaceña al otro lado del río Duero, basureros, *ustrinum* común de Los Cenizales, necrópolis principal de Las Ruedas y secundaria asociada al barrio artesanal de Carralaceña, canteras en el cerro de Pajares, posibles santuarios, así como territorios de explotación y viales, estos últimos de definición más difícil.

Las necrópolis: creencias en el Más Allá y lectura social

Este modelo de organización del territorio, exigió una serie de cambios ideológicos, económicos, políticos y sociales, que los vacceos parece que supieron gestionar, y que dejaron también una expresiva huella en el registro funerario. El conocimiento de los cementerios es mani-

fiestamente mejorable —los de Eras del Bosque, Tariego de Cerrato y Palenzuela, todos ellos en Palencia, o Cuéllar, en Segovia, apenas si ofrecen alguna información—, pero afortunadamente disponemos de un centenar y medio de tumbas recuperadas en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* que nos permiten un acercamiento a la escatología de este pueblo, así como a su reconstrucción social.

Es evidente que una necrópolis cumplió una doble finalidad: de acogimiento definitivo para los finados, pero también de lugar de culto para los vivos donde mantener la memoria de sus antepasados. Este último aspecto puede explicar, de un lado, la existencia de hitos externos señalizadores en forma de estelas calizas apenas desbastadas, y, de otro, el modelo de ocupación detectado en el referido cementerio. La enorme extensión de Las Ruedas, cifrada en unas cuatro hectáreas, responde a una ocupación radial, en la que se desconocen las superposiciones estratigráficas y que conforma una modélica estratigrafía horizontal, abarcando los siglos IV a.C. al final del I d.C.

Por lo que a las creencias de ultratumba respecta, el pueblo vacceo desarrolló un triple ritual: uno de carácter normativo o general, basado en la cremación de los cadáveres, y otros dos diferenciales, practicados únicamente con los individuos de más corta edad o con los guerreros muertos en combate, concretados en la inhumación bajo las viviendas y en la exposición a los buitres, respectivamente.

Comenzando por las excepciones a la regla general, diremos que la práctica de inhumar a los niños menores de un año ha de explicarse en el marco de unas sociedades preindustriales castigadas con unos elevados porcentajes de mortalidad infantil, en las que los niños carecen de reconocimiento social en tanto en cuanto no superen una edad mínima de supervivencia; pocas palabras más que las de Plinio (*Nat. His.*, 7, 72) son necesarias para apoyar esta idea: «es costumbre universal no incinerar a una persona antes de que le salgan los dientes». Como ya queda dicho en el mundo soteño se atestigua este proceder, como también en su heredero vacceo e incluso en las fases romanas de asentamientos como *Pintia*.

En cuanto al ritual de exposición a los buitres, su práctica entre celtíberos y vacceos viene sancionada fundamentalmente por las fuentes clásicas. En particular para nuestro caso es Claudio Eliano (*Natur. Anim.*, X, 22) el que refiere:

> Los vacceos (pueblo de Occidente) ultrajan los cadáveres de los muertos por enfermedad, y que consideran que han muerto cobarde y afeminadamente, y los entregan al fuego; pero a los que han perdido la vida en la guerra, los consideran nobles, valientes y dotados de valor y, en consecuencia, los entregan a los buitres, porque creen que éstos son animales sagrados.

Un texto que muestra la existencia de una ética agonística entre estas gentes, y que vería en el vultúrido un animal psicopompo que propiciaría la llegada al ámbito celeste, lugar de residencia de la divinidad, del

guerrero muerto con el máximo honor: blandiendo su propia arma. Este testimonio al que se refiere Silio Itálico en relación con los celtíberos y encuentra refrendo en la iconografía de la cerámica numantina, muestra también un discreto apoyo arqueológico en la reciente detección de una pequeña placa de bronce recortada en forma de cabeza de buitre, hallada superficialmente en el cementerio pintiano.

Si pasamos a analizar el marco normativo del ritual funerario vacceo, sabemos que éste fue la cremación del cadáver en una pira funeraria, lo que en el caso de *Pintia* se realizó en un *ustrinum* común cuyo expresivo topónimo de Los Cenizales hace referencia a la espectacular acumulación de cenizas existente en el lugar, resultante de su uso prolongado a lo largo de más de medio milenio. Su ubicación en la orilla izquierda del arroyo de la Vega, que unos metros más adelante se entrega al Duero, demuestra una planificación y preocupación por separar nítidamente los ambientes habitacionales y necropolitanos. Desde este lugar los restos óseos resultantes de la combustión, debidamente lavados y seleccionados, junto con los ajuares que igualmente habían pasado por la pira, serían a continuación trasladados al espacio funerario inmediato. El enterramiento consistiría en la apertura de un hoyo de diversa envergadura en superficie —de medio metro hasta cinco metros— y profundidad —hasta más de dos metros—, donde se situaría la urna cineraria contenedora de los despojos humanos y metálicos constitutivos del ajuar que, una vez acompañados de diversas ofrendas alimenticias como elementos viáticos para el Más Allá, se sellarían con pequeñas lajas pétreas, cerrando el hoyo con tierra y señalizando exteriormente el mismo, en ocasiones, con grandes estelas calizas sin apenas desbastar.

La evidente creencia en la inmortalidad llevó a estas gentes a trasladar al ámbito de ultratumba aquellos elementos que durante la vida habían simbolizado su estatus —ya sea por sexo, edad o condición social— a los que se añadirían las diversas ofrendas viáticas. Tal circunstancia confiere al registro funerario, pese a su carácter profundamente simbólico y por tanto sesgado, una gran potencialidad para la reconstrucción social de estas poblaciones. De esta forma, la gran variabilidad existente en la composición de ajuares y ofrendas de acompañamiento presentes en las tumbas traduciría la complejidad de una sociedad claramente jerarquizada, dirigida por una minoritaria oligarquía guerrera y sustentada por una amplia base social.

Evidentemente en la definición del rango vertical los extremos resultan más fáciles de identificar. Así tumbas como la 28, 32, 75 o 109 de Las Ruedas, con las panoplias más completas, incluyendo armas damasquinadas, espadas, arreos de caballo, o servicios de bebida, se situarían en la cúspide, mientras que las llamadas «tumbas pobres» sin más evidencia que los restos cremados, incluso depositados directamente sobre el suelo, estarían en la base de la pirámide social.

Sin entrar al detalle en la reconstrucción de los rangos, tanto en su dimensión vertical como horizontal, resultan especialmente importantes algunos conjuntos dobles como las tumbas 30 y 50 del cementerio citado.

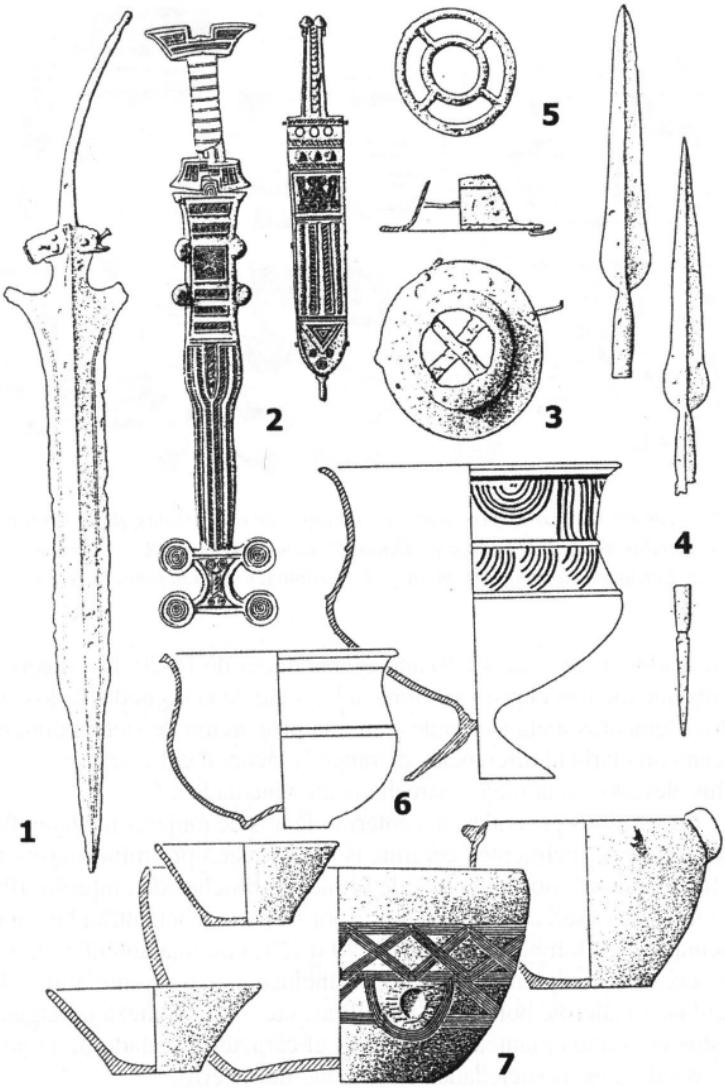

FIG. 8. *Tumba 28 correspondiente a un guerrero sexagenario, de la necrópolis de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel), siglo IV a.C. (a partir de Sanz Mínguez, 1998): 1. Espada tipo Miraveche. 2. Puñal damasquinado tipo Monte Bernorio. 3. Umbo de caetra tipo Monte Bernorio. 4. Puntas de lanza y regatón. 5. colgante pectoral de doble rueda. 6. Cerámicas torneadas pintadas. 7. Cerámicas hechas a mano.*

Nos referimos a enterramientos sincrónicos que han sido objeto de depósito en un *loculus* único o común y que, por tanto, debieron de mantener en vida algún tipo de vínculo muy estrecho. Así, en la sepultura 30 una pequeña laja caliza enhiesta servía de separación a sendas urnas cinerarias y sus ajuares y ofrendas correspondientes, cuyo análisis antropológico ha

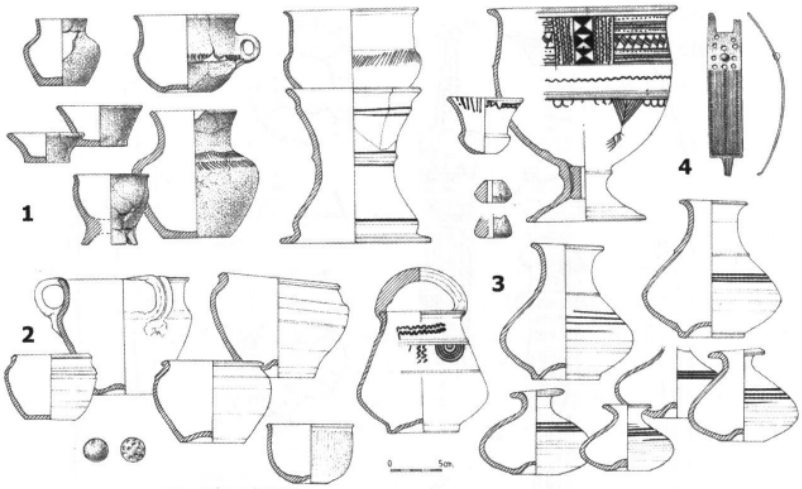

FIG. 9. *Tumba 122, correspondiente a una mujer de alto estatus, de la necrópolis de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel), siglo III a.C.: 1. Cerámicas a mano. 2. Cerámicas torneadas comunes. 3. Cerámica torneada pintada. 4. Tahalí de bronce.*

identificado un varón de 40-50 años y una mujer de 18-20. Los diecisiete objetos que incluye el primero frente a los siete de la segunda, de los cuales los elementos metálicos muestran una proporción de siete a uno, nos indican con claridad diferencias de rango horizontal entre un guerrero de estatus elevado y una mujer estrechamente vinculada a él.

En términos generales, los enterramientos de mujeres incluyen fundamentalmente recipientes cerámicos, siendo siempre minoritarios los objetos metálicos, normalmente de bronce —broches de cinturón, fíbulas, agujas de coser, etc.—. Los niños por su parte, encuentran buena representación en tumbas como la 14, 90 o 127, con una auténtica juguetería, a base de recipientes cerámicos e incluso metálicos miniaturizados —cajitas, sonajeros, botellitas, parrillitas, etc.—; la riqueza de algunos de estos conjuntos plantea sin reservas el carácter heredado de la posición social en estas sociedades de la Edad del Hierro.

La imagen social del pueblo vacceo transmitida por el registro arqueológico, encuentra cierto apoyo en los autores clásicos, si bien estas fuentes resultan reducidas y parciales con respecto a otros grupos étnicos mejor documentados. En cualquier caso, la confirmación de una jerarquización social se hace patente en la distinción entre *equites* e infantes. Además, algunos personajes de avanzada edad, como el enterrado en la tumba 28 de *Pintia*, con varios símbolos de excelencia en su ajuar —espada, puñal damasquinado, urna cineraria decorada a peine— evocan los personajes más ancianos descritos por Apiano para *Cauca*, con su papel conciliador buscando la negociación de la paz con los romanos, en contraposición a los *iuvenes* en edad de combatir y más proclives al ejercicio de la guerra.

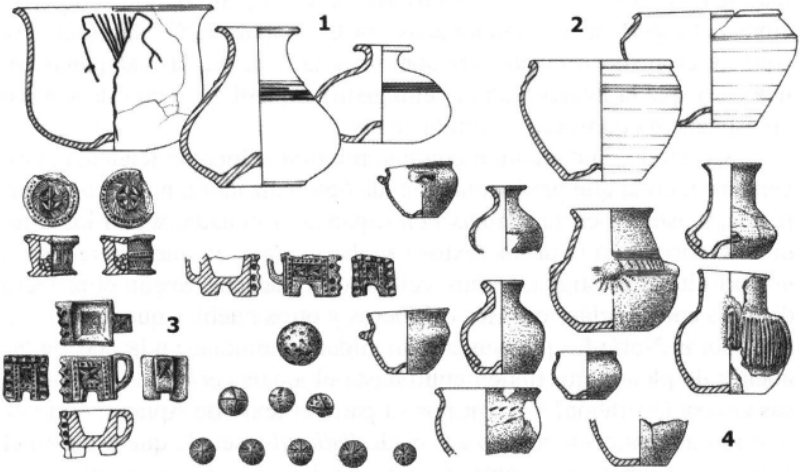

FIG. 10. *Tumba 90, de la necrópolis de Las Ruedas de Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel), siglo II a.C. Los restos óseos se identifican como de un individuo infantil, lo que encaja con las ofrendas simbólicas miniaturizadas presentes: 1. Cerámicas a torno pintadas. 2. Cerámicas a torno toscas. 3. Producciones singulares (sonajeros, cajitas zoomorfas y canicas). 4. Cerámicas hechas a mano.*

El carácter agonístico de estas poblaciones queda patente igualmente en el conocido episodio intercatiense, transmitido asimismo por Apiano, en el que un joven Escipión, aceptando un reto a combate singular habría de doblegar a un insolente jinete bárbaro después de soportar reiteradas burlas y danzas rituales. Estas monomaquias, representadas en la iconografía de piezas señeras como el puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de *Pintia*, traducen una preeminencia de la gesta individual frente a la colectiva, que responde a un modelo social en el que el estatus se hereda, sí, pero requiere del esfuerzo particular conducente a su consolidación. Buena expresión de cuanto decimos ofrecen las estelas discoides halladas en *Pintia* que, aunque muy fragmentarias, remiten a otros ejemplares completos como el de Clunia custodiado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid: las nueve *caetrae* que el guerrero ecuestre heroizado para el Más Allá porta en este monumento no parecen ser sino la referencia de esa gesta particular ante otros tantos oponentes.

APUNTES SOBRE LA RELIGIOSIDAD

La religiosidad de cualquier grupo humano expresa la necesidad vital de establecer relaciones de equilibrio con un mundo físico a menudo hostil, al tiempo que dar una respuesta colectiva y cohesiva al trágico hito de la muerte. Vistos los rituales funerarios que traducen dicha respuesta, cabría preguntarse a continuación por la cosmovisión del pueblo vacceo, si bien conviene tener presente que las fuentes escritas son

realmente parcas al respecto —al carecer, por ejemplo, de las descripciones etnográficas proporcionadas por César para la Galia, ciñéndose aquí los cronistas romanos a relatar, prioritariamente, las campañas bélicas— y que la interpretación del registro arqueológico en este sentido no está exenta de riesgos y limitaciones.

Con todo, la comunión con una religión céltica de tendencia universalista, en la que predomina una idea globalizadora, no antropomorfizada, plasmada en *Lug* o *Dis Pater*, parece adecuada, según los estudiosos, para interpretar los textos estrabonianos y apianeos referidos a un culto lunar atestiguado entre celtíberos y vacceos. Según el primero de estos autores clásicos: «los celtíberos y otros pueblos que lindan con ellos por el Norte [...] tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de plenilunio, rinden culto hasta el amanecer en las puertas de sus casas» (Estrabón, IV, 16); por su parte el texto de Apiano, esta vez referido directamente a los vacceos de *Pallantia*, señala que éstos en el 136 a.C., combatiendo contra Lépido, se detuvieron por un eclipse de luna que interpretaron como signo divino. En dicha línea argumental este culto lunar estaría relacionado con la divinidad céltica más importante *Lug*, interpretada por César como *Dis Pater*, divinidad nocturna que da origen a los seres y a las cosas.

En la mentalidad céltica la noche origina al día de la misma forma que el ser nace del no-ser. Así se entiende que los celtas contaran por noches, fijando el inicio del año en la noche del primer día de noviembre, festividad de *Samain*, en la que se producía el contacto con el Más Allá y cuyas reminiscencias en el Día de los Santos cristiano o en el Halloween anglosajón son evidentes. Perduraciones igualmente atestiguadas para otra de las grandes fiestas del calendario céltico: *Lughnasadh* o «asamblea de Lug», de marcado carácter agrario, celebrada en agosto como culminación de las cosechas, en la que este *Dis Pater*, dentro de la polivalencia que le caracteriza, muestra su poder de manera más positiva y que, consignada en la épica irlandesa, se contrasta arqueológicamente en el santuario turolense de Peñalba de Villastar.

La mención epigráfica a dicho culto y festividad en este santuario rocoso que acabamos de citar, vinculada a cazoletas y canalillos excavados en la roca caliza relacionados, como en el santuario vettón de Ulaca (Solosancho, Ávila) o el lusitano de Panoias en Portugal, con sacrificios cruentos, encajaría perfectamente dentro de la práctica de ofrecimiento de primicias en tan importante hito del ciclo anual.

Dentro de los grandes dioses de la Céltica, aparte de *Lug*, habría que mencionar a las *Matres*, con un marcado carácter tópico, y a *Epona* que, de manera general, simbolizan la maternidad y fecundidad en su mayor amplitud, alcanzando su culto una significativa importancia en la Celtiberia. Finalmente, la epigrafía proporciona también otra serie de teónimos que evidencian un culto exclusivamente local referido a accidentes naturales como los montes, los bosques o las aguas, aunque no entendidos como entes a los que se rinde culto, sino más bien como medios en los que se expresa una divinidad con múltiples apariencias.

Algo similar cabe plantear con respecto a los animales representados en cerámica, fíbulas, extremos de pulseras o brazaletes, etc., interpretados por unos como testimonio de cultos zoolátricos o totémicos, y por otros, desde perspectivas racionalistas, como simples recreaciones naturalistas. Más bien, como ha señalado algún investigador, cabría suponerlos símbolos que representarían a una divinidad que sin embargo no se limita a ellos mismos. Probablemente en este sentido debieran ser interpretadas unas enigmáticas esquematizaciones zoomorfas en perspectiva cenital distribuidas sobre todo en el área vacceo-arévaca, que se utilizaron indistintamente con fines funerarios, para sancionar pactos de hospitalidad, como amuletos, como broches de cinturón, como laña de un recipiente cerámico fracturado, en recipientes probablemente litúrgicos o dentro de complejas escenas de apoteosis guerreras sobre objetos de lujo, como en este último caso, y por citar un ejemplo, aparecería en el pomo de un puñal de la tumba 32 de Las Ruedas de *Pintia*.

La economía: el excedente cerealista al servicio de un comercio interregional

El ámbito funerario constituye, como ningún otro registro, fuente de información nada desdeñable sobre la especialización artesanal y el notable desarrollo del trabajo del hierro, del bronce y de la alfarería, así como los contextos habitacionales nos permiten extender el listado de habilidades a la orfebrería o a la carpintería, albañilería, etc. En cualquier caso, no caben demasiadas dudas sobre el motor de toda esta transformación: una economía de base agropecuaria, con importantes excedentes cerealísticos.

Ha sido sin duda alguna el conocido texto de Diodoro, relativo a la práctica vaccea del «colectivismo agrario», según el cual cada año reparten los campos para cultivarlos y dan a cada uno una parte de los frutos obtenidos en común, uno de los argumentos que más han contribuido a extender esa idea de que la base fundamental de su economía era el cultivo intensivo de los cereales. A ello han venido a contribuir igualmente el saberles abastecedores de grano a los numantinos en momentos críticos, hallazgos como el de una importante colección de aperos, junto con una reserva de cereal tenida como sementera, en la bodega de una vivienda de *Pintia* o el que la Tierra de Campos —el granero de Castilla— se encuentre toda ella en territorio vacceo. Conviene tener presente, con todo, que dicha fuente continúa diciendo que a los labradores que contravienen la regla se les aplica la pena de muerte. Este texto ha sido explicado bajo diversas ópticas —desarrollo social y económico primitivo, organización social de base tribal, falta de fijación al territorio como consecuencia de migraciones recientes, etc.— que no parecen encajar con la realidad que ofrece un registro arqueológico que traduce un nivel de jerarquización compleja. Explicaciones más recientes buscan otras interpretaciones alternativas: así, para algunos dicho rasgo constituiría parte esencial del sustrato protocéltico de este *populus*; en tanto que para otros lo recogido por las

fuentes sería la expresión coyuntural de la crítica situación que para los pueblos indígenas representó el proceso de conquista romana, lo que además explicaría lo drástico de la pena impuesta a los infractores.

La arqueología enseña, por otro lado, que la economía tuvo una base mixta, en la que la ganadería también debió de jugar un importante papel complementario. El ganado vacuno es la especie doméstica mejor representada, tanto en número mínimo de individuos como en biomasa, en las colecciones faunísticas recuperadas en niveles de habitación vacceos; así, en el Cerro del Castillo de Montealegre de Campos, o en la Era Alta de Melgar de Arriba, ambos en Valladolid, existe un dominio de animales adultos, procesos de exostosis en huesos apendiculares y algún animal castrado, lo que pone en relación esta cabaña con labores agrícolas o de carga; no obstante, yacimientos como el también vallisoletano de Las Quintanas de Valoria la Buena, con un sesgo hacia poblaciones de menor edad, se orienta en este sentido hacia un consumo cárnico.

Le sigue en importancia la cabaña de ovicaprinos, que de un tercer puesto en la cabaña doméstica en los niveles soteños del yacimiento epónimo, pasa durante la etapa vaccea al segundo puesto aquí y con carácter general en el resto de asentamientos; la proporción equilibrada de cabras y ovejas se pierde igualmente en época vaccea triplicando la masa a favor de las ovejas. El patrón de sacrificio es predominantemente de individuos adultos, lo que indica la optimización de los recursos; con la lana de las ovejas se fabricaron los *saga* o mantos de lana de que se hacen eco las fuentes, pues sirvieron en ocasiones para hacer frente a los tributos impuestos por Roma —10.000 de estas capas recibió Lúculo tras su asalto a *Intercatia*—. A considerable distancia en representación se sitúan los restos de cerdo y caballo; pero en ambos casos su importancia resulta manifiesta por otros motivos.

Los suidos, pese a que su contribución al espectro alimentario de la mayoría de los hábitats vacceos analizados fuera secundaria e incluso anecdótica —excepción hecha de los niveles vacceos de Montealegre de Campos—, ofrecen un contraste llamativo en el contexto cementerial de *Pintia* al ser la especie mayoritaria entre las viandas funerarias. Dato éste que si lo unimos al fenómeno de recreación artística de que fue objeto este animal, o su homólogo salvaje, sobre diversos soportes metálicos —espadas, fíbulas, placas, puñales, etc.— y en especial al de su representación reiterativa, hasta diecisiete individuos, en el pomo de un puñal de tipo Monte Bernorio de la tumba 32 de *Pintia*, correspondiente a un guerrero de alto estatus, nos podría estar dando la clave de su particular aprecio y consumo elitista.

El caballo mantendría aún un mayor vínculo con los usos aristocráticos pero ni siquiera como objeto de consumo, por más que algunos testimonios indiquen que también se comió esporádicamente. El elogio que los autores clásicos hacen de la caballería celtibérica, y por extensión de la de algunas ciudades vacceas como *Pallantia* o *Intercatia* parece suficientemente expresivo al respecto. El asno, por su parte, introducido, como se vio, en la primera Edad del Hierro, se encontraría ya

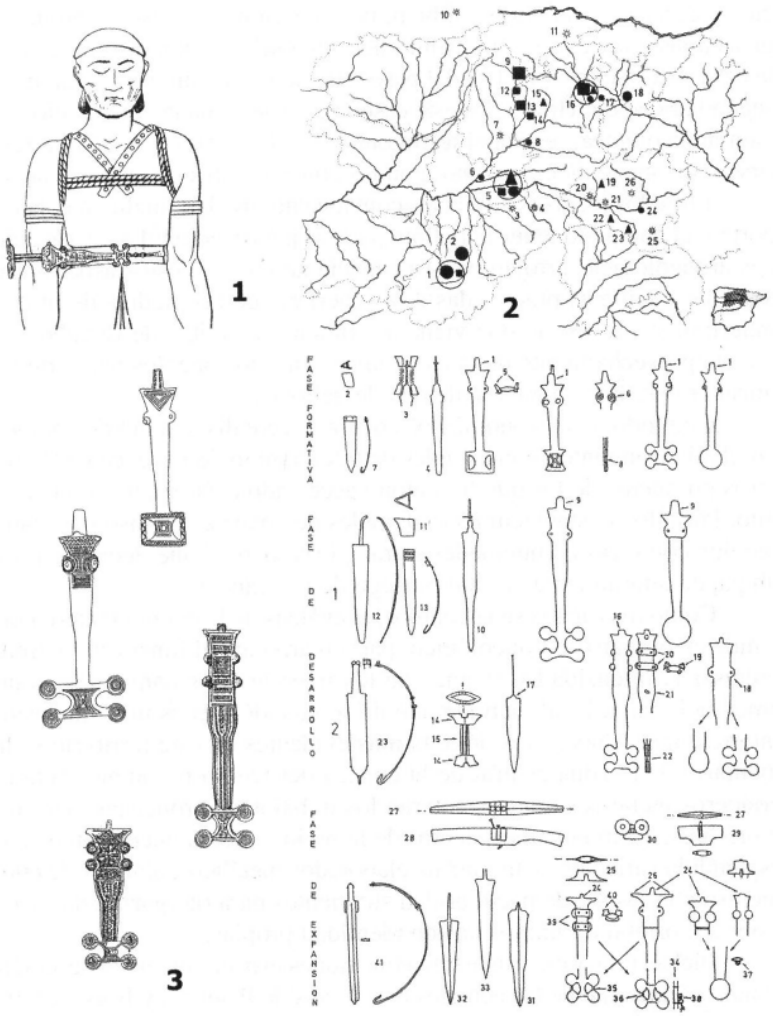

FIG. 11. *Puñales Monte Bernorio: 1. Propuesta de disposición sobre la cintura del guerrero (a partir de Cabré, 1916). 2. Dispersión geográfica (Sanz Mínguez, 1998). 3. Evolución tipocronológica (Sanz Mínguez, 1998).*

plenamente implantado, siendo habitual en lugares como El Soto de Medinilla, Las Quintanas de Valoria la Buena y *Pintia*.

Casi todos los yacimientos excavados han proporcionado restos de perro, constatándose incluso su consumo en algunos. La gallina aparece representada en los niveles vacceos de El Soto de Medinilla, así como entre las ofrendas de la citada necrópolis pintiana; su introducción a partir del mundo fenicio parece fuera de toda duda, así como su extensión peninsular durante la segunda Edad del Hierro.

Los recursos silvestres cinegéticos debieron de constituir, asimismo, un complemento de cierta importancia en la dieta vaccea, con especial aten-

ción a cérvidos y lepóridos, si bien, las colecciones faunísticas arqueológicas a las que venimos aludiendo permiten señalar una disminución de la caza —hasta un 6 por 100 del peso total de los mamíferos— durante la segunda Edad del Hierro. En este caso, más determinante que la información arqueológica, resulta el testimonio de autores como Apiano al referirse a los intercatienses como grandes consumidores de ciervo y liebre.

Entre los recursos silvícolas conviene no olvidar, finalmente, la importancia que pudo tener la bellota para su panificación. Las excavaciones arqueológicas arrojan con frecuencia acopios de estos ásperos frutos y las analíticas practicadas a la superficie de las piedras de molino muestran sus restos, lo que viene a refrendar la noticia de Estrabón sobre el aprovechamiento de tales recursos entre los pueblos del norte peninsular para la elaboración de pan de bellotas.

Con todo, una economía excedentaria cerealista debió de comportar el afianzamiento de unas redes de intercambio de los excedentes por otros productos de los que la región vaccea adolecía o carecía en absoluto. Por ello el establecimiento de redes de alianzas, incluso por matrimonios con otras comunidades estratégicas, parece que debió de jugar un papel determinante en este trasiego de mercancías.

Como más arriba señalábamos, el análisis de la cultura material obtenida en el registro arqueológico, particularmente el funerario, permite precisar la intensidad y alcance de los intercambios comerciales que, amén del marco local, habrían adquirido cuando menos una dimensión interregional. Uno de los déficits más evidentes en este territorio sedimentario de la zona central de la cuenca del Duero fue la ausencia de criaderos metálicos que sustentaran los trabajos de broncistas, herreros y orfebres. Y sin embargo, dentro de la región vaccea encontramos una espléndida variedad y cantidad de elaborados metálicos, algunos de ellos incluso con rasgos de peculiaridad suficientes para otorgar a esta metalistería u orfebrería unas señas de identidad propias.

Dichas relaciones muestran conexiones especialmente vivas con la zona septentrional de las actuales provincias de Palencia y Burgos, e incluso Álava, donde se establecieran los históricos cántabros, autrigones, turmogos o berones. En efecto, en las conocidas necrópolis de Monte Bernorio (Palencia), Miraveche, Ubierna y Villanueva de Teba, todas ellas en Burgos, o La Hoya (Álava), comparecen espadas de tipo Miraveche, puñales y *caetrae* de tipo Monte Bernorio o broches de cinturón de tipo Bureba, por no hablar de determinados tipos de fíbulas, perfectamente atestiguadas en el Duero Medio. Es más, buena parte de estos productos aparecidos en territorios arévaco o vettón se explican hoy por su transmisión a partir del ámbito vacceo. Minerales diversos, la sal tan abundante en la comarca de La Bureba, ganado, etc., pudieron ser algunos de los productos básicos con los que los vacceos intercambiaran su grano.

Otra serie de elementos como las cerámicas elaboradas a mano y decoradas con peine inciso-impreso proporcionan igualmente referencias de interés en cuanto a las relaciones y actividades comerciales. En este caso, el fósil-guía apunta hacia el círculo vettón, a yacimientos como

las necrópolis abulenses de La Osera (Chamartín de la Sierra) o de Las Cogotas (Cardeñosa), y aunque ha podido definirse un estilo propio en la decoración pectiniforme, que pone su acento para el territorio vacceo en el predominio absoluto de los motivos impresos, la moda que representa esta producción cerámica —ancestral por otro lado, ya que se documenta en un estilo inciso simple desde el horizonte soteño en ambos territorios— permite sospechar que aquí probablemente también existiera una relación estable y que a cambio del grano vacceo se obtuviera ganado, minerales, y sobre todo una piedra de gran importancia para el molturado del grano: el granito con que construir los molinos circulares tan habituales en los espacios domésticos de los vacceos.

La extensión de ese estilo impreso pectiniforme aguas arriba del Duero, hasta el territorio arévaco, y las propias referencias clásicas al aprovisionamiento que los vacceos hacían de grano para los numantinos, muestra asimismo las relaciones comerciales con la cabecera del Duero, de donde pudieron igualmente obtenerse los productos básicos ya señalados; estas relaciones, sin embargo, se muestran de menor intensidad arqueológicamente hablando con respecto de las anteriormente analizadas, lo cual no deja de tener cierto correlato con la intensa conexión de las panoplias celtibérica y vettona, e independencia de las vacceas con respecto de ambas.

Por otro lado, la recién incorporada —con fabricación local, cuando menos, en el siglo IV a.C.— cerámica a torno, tanto en su variedad más tosca de colores oscuros, como la más fina, pero no por ello menos extendida, de tonos anaranjados y decoración pintada con motivos geométricos, alcanzará gran importancia, desplazando paulatinamente a las producciones manuales. Comenzamos a poder valorar o acotar la dimensión productiva de estos nuevos alfares, concebidos como centros especializados y segregados de los núcleos de habitación. Tal es el caso de *Rauda* (Roa de Duero, Burgos), con la ciudad en la orilla derecha del río Duero y los alfares en la izquierda; o del barrio artesanal de Carralaceña, en *Pintia*, localizado en la orilla derecha, es decir, en la contraria a la que se extiende la ciudad amurallada. Aquí se han documentado varios hornos de cocción cerámica, el más completo y espectacular de ellos, el horno núm. 2, con ocho metros de envergadura que pasa por ser el de mayores dimensiones en su género de la península Ibérica, y en cuyo interior debieron de cocerse miles de recipientes. Responde a un modelo de doble cámara con espina central, *praefurnium* de acceso en rampa y una gruesa parrilla en la que se abren multitud de toberas, que conectan ambas cámaras de combustión con el laboratorio, del que sólo queda el arranque del muro perimetral en tapial. Resulta tentador pensar, a la luz del notable volumen de producción, en una distribución a escala regional. No obstante, aún sin desechar esta posibilidad, parece aconsejable tomar en consideración la cuantiosa demanda interna de producción que estas ciudades pudieron suscitar, tanto para usos domésticos como funerarios; opinión sugerida igualmente por el localismo que algunas decoraciones y formas permiten derivar de su ámbito de distribución.

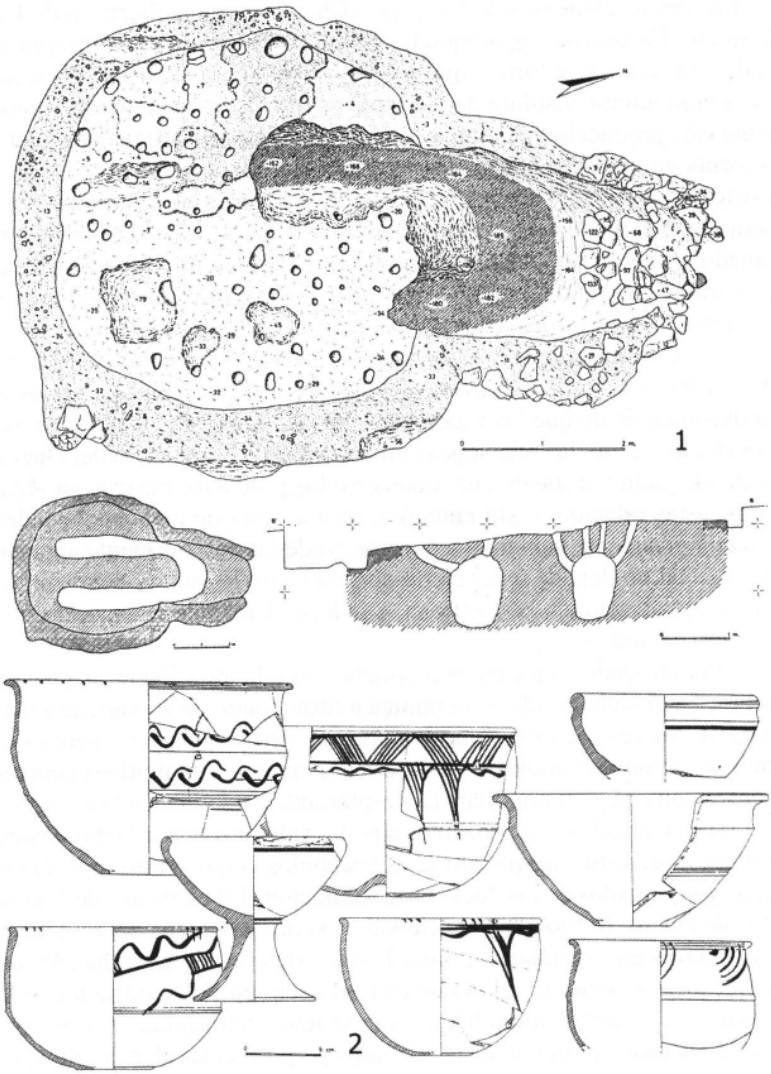

FIG. 12. *Horno número 2 del alfar de Carralaceña, Pintia (Pesquera de Duero, Valladolid), siglo I a.C.: 1. Planta y secciones (Escudero y Sanz, 1993). 2. Algunas de sus producciones cerámicas (a partir de Escudero y Sanz, 1993).*

LA ROMANIZACIÓN DEL TERRITORIO VACCEO

Como señalábamos inicialmente los testimonios escritos referidos al pueblo vacceo están en relación fundamentalmente con el proceso de conquista romana y son ellos, en unión del cambiante registro arqueológico, los que testimonian el inicio de una nueva etapa en la historia del valle medio del Duero. Sin intención de ser exhaustivos en la relación de hitos que acotan dicho proceso, señalaremos los referidos a Lúculo

del 151 a.C., el cual sirviéndose de engaños y haciendo gala de un cruel pragmatismo, pasó a cuchillo a los caucenses, para más tarde dirigirse contra *Intercatia* —aquí los honores, sin embargo, se los llevaría en buena liza Escipión, al derrotar en duelo singular a su «rey», circunstancia que nos remite una vez más, según se indicó previamente, a la ética agonística céltica— y *Pallantia*.

Sobre esta última ciudad Lépido y Bruto, en los años 137-136 a.C. dirigieron campañas sin éxito, antes bien sufrieron cuantiosas pérdidas y hubieron de huir precipitadamente. Como tampoco los referidos ataques de Escipión sobre los campos vacceos en el 134 a.C., sin más objeto que cortar el suministro de cereales a los numantinos sitiados, representaron sometimiento del territorio vacceo. Únicamente su sector meridional puede considerarse pacificado y bajo la esfera romana a partir de la campaña de Didio en el 97 a.C.

Ni los diferentes episodios de la contienda entre Sertorio y Pompeyo del 74 a.C., ni la posterior revuelta sofocada por Metelo en el 56 a.C., desembocaron en la absorción de esta etnia a la esfera romana. La campaña de Estatilio Tauro durante el 29 a.C. a lo largo de los valles del Duero y del Pisuerga inicia, finalmente, el proceso de asimilación efectiva del territorio vacceo. Dos años después caerá, a manos de Apuleyo, *Intercatia*, y en el 25 a.C., junto con los astures lo hará, a manos de Carisio, *Lancia*.

Si las Guerras Celtibéricas pueden definirse para el territorio vacceo como campañas de castigo sin gran trascendencia en la transformación de los patrones de comportamiento indígenas, a partir de la época sertoriana y sobre todo la augustea, habremos de convenir que Roma se hace sentir cada vez con mayor intensidad y en última instancia y de manera irreversible la región vaccea quedará subsumida en la administración del Convento Cluniense.

Esta etapa final en la que lo vacceo se va disolviendo e integrando, pero también durante algún tiempo reafirmándose bajo nuevas expresiones, frente a la realidad dominadora del Imperio romano, constituye uno de los campos de investigación más atractivos y sugerentes. Se trataría de un ambiente de simbiosis cultural donde confluyen objetos y gestos propios de la comunidad indígena con otros de la cultura romana. Aunque no es tarea sencilla desentrañar qué corresponde a cada tradición, es evidente que el estudio de los conjuntos materiales de esta época transicional puede ofrecernos una visión clarificadora de la manera en la que ambas culturas se integraron. Romanización y continuidad de los elementos culturales tradicionales vacceos: una vía de doble dirección que explica fenómenos tales como la continuidad de las seculares áreas funcionales de los enclaves vacceos bajo dominación romana.

Curiosamente, la orfebrería vaccea de arraigada personalidad, la conocemos en estos momentos finales de la trayectoria indígena. Los tesoros hallados en *Rauda*, *Pintia*, *Pallantia* —Cerro de las Filipenses y Cerro de la Miranda—, etc., representan un testimonio interesante de contradicción con lo transmitido por Apiano en relación a la falta de aprecio de los vacceos por el oro y la plata. Aunque para la mayoría de ellos

—a excepción del tesoro núm. 2 de *Pintia* hallado en el interior de una casa— carecemos de contexto preciso, su cronología se ha venido vinculando principalmente a la crisis sertoriana. En cuanto a su lectura social, su carácter comunal y descentralizado —los tres tesorillos descubiertos en *Pintia* lo hicieron a una distancia considerable unos de otros— sería una posibilidad, pero existe una mayor tendencia a interpretarlos como riquezas personales acumuladas a consecuencia del excedente, sobre todo agrícola. En cualquier caso, detrás de estos genuinos tesoros vacceos, constituidos por denarios y joyas de gran singularidad, nada hay que ver de «romano» más que el momento de ocultación, por cuanto su joyería elaborada sobre todo en plata —torques funiculares o de junco, brazaletes espiraliformes, pulseras, fíbulas y anillos—, aunque también en oro —arracadas y zarcillos para el pelo y, a veces también, fíbulas y anillos—, muestran una originalidad indiscutible y su diseño parece responder a una tradición secular, por lo que es muy probable que hayan podido pasar de generación en generación.

Los denarios, por su parte, responden a una novedad mucho más tardía, en relación con la asunción de un modelo de relaciones comerciales más abierto, basado en valores más universales de riqueza y de cambio. Su presencia, no obstante, en estos atesoramientos vacceos debe entenderse antes que como expresión de una economía monetal, como simple acumulación suntuaria; en este sentido conviene no olvidar que ninguna de las ciudades vacceas acuñó moneda jamás, lo que ha llevado a buscar explicaciones alternativas de cambio en las propias joyas y a sospechar que algunas de ellas, caso de los torques y los brazaletes espiraliformes, que aparecen frecuentemente fragmentados, pudieran ser múltiplos de un valor monetal.

El rasgo anterior que, aunque negativo, puede esgrimirse como elemento de identidad, da pie para señalar otro aspecto de la idiosincrasia vaccea que, tal vez, pueda proyectar su alargada sombra sobre la romanización, explicando la escasez de los testimonios epigráficos en el territorio vacceo: nos referimos al carácter ágrafo de este pueblo, del que tendríamos muy contados testimonios escritos en grafía ibérica, y lengua celtibérica, sobre téseras de hospitalidad como la de Palenzuela o a través de cortos grafitos pintados o incisos en algunas cerámicas de cronología republicana o alto imperial.

Las viejas ciudades vacceas bajo la órbita romana observan comportamientos diversos. Las supervivientes muestran una perfecta continuidad de las áreas funcionales establecidas durante la etapa indígena, como ocurre en *Pintia*, aunque con ciertas reestructuraciones tal que el abandono del barrio alfarero de Carralaceña —seguramente en relación con nuevos sistemas de comercio y distribución de productos cerámicos—; por lo demás, las casas se dotaron de un zócalo de piedra, inédito en las fases vacceas del asentamiento, y el mobiliario cerámico incorpora novedades decorativas: frente a una secular representación anicónica y geometrizante, comienzan a combinarse ahora otros motivos figurativos como prótomos de caballos, pájaros, etc.

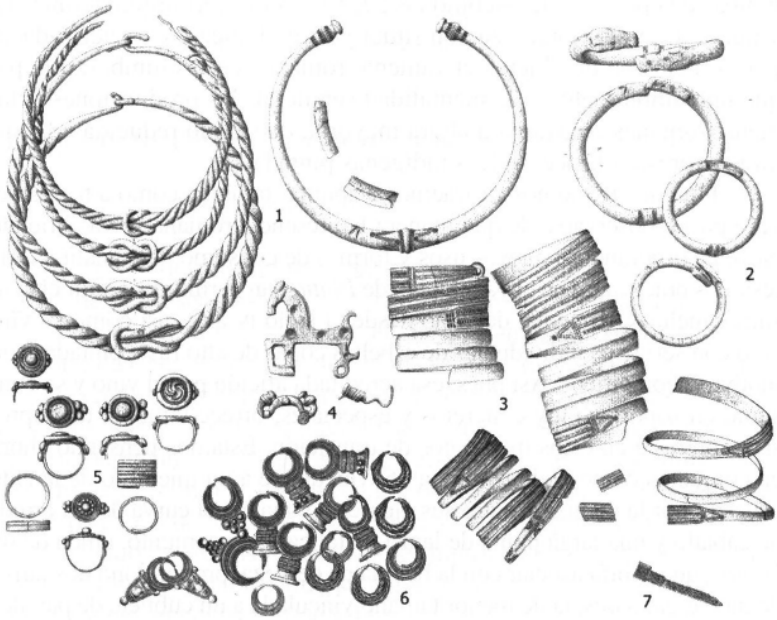

FIG. 13. *Joyas vacceas de los tesoros de la ciudad de Las Quintanas, Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel) (a partir de Delibes et al., 1993), siglo I a.C. En plata: torques (1), pulseras (2), brazaletes espiraliformes (3), fíbula simétrica (4) y anillos (5). En oro: arracadas (6) y cadenilla (7).*

Oppida como los de Las Quintanas de Valoria la Buena, El Soto de Medinilla o la *Pallantia* del río Arlanzón serán definitivamente abandonados. Otros más, como es el caso de la *Pallantia* del río Carrión parece ser que fue trasladado desde el Pico del Tesoro a otro asentamiento de nueva fundación en el llano, en la actual capital palentina.

Estas transformaciones también se hacen evidentes en el ambiente funerario, a través de múltiples aspectos que no siempre es fácil valorar si constituyen evoluciones internas del mundo indígena o son fruto neto de la romanización. Tales son, por ejemplo: la disminución, hasta su total desaparición, de los restos óseos del difunto en la tumba; el progresivo desarrollo simbólico de las ofrendas que comparecen en las tumbas, como delata la miniaturización de que son objeto algunas de ellas; las eventuales transformaciones en los componentes viáticos, fundamentalmente las ofrendas alimenticias y sus contenedores; o, finalmente, la aparición de monumentos funerarios como las estelas discoides.

El cementerio de Las Ruedas de *Pintia*, con una cronología que se adentra hasta el final del siglo I o inicios del II d.C. constituye un extraordinario contexto para observar esos cambios paulatinos e irreversibles en dirección a lo que se ha definido como «romanización material» o, lo que es igual, tumbas de época augustea, —como la 56—, con una incorporación cuantitativamente limitada de elementos foráneos en el marco de un repertorio material claramente indígena que, andando el tiempo,

tumbas de época flavia —como las 57, 58 y 68— permitirán definir una segunda fase de «romanización ritual y/o tipológica», caracterizada ya por la inclusión de objetos claramente romanos en las tumbas, a la par que un cambio neto en la mentalidad sepulcral; las producciones netamente romanas constituyen ahora mayoría, quedando reducida a la mínima expresión las cerámicas indígenas pintadas.

Finalmente, no nos sustraemos a apuntar también cómo a través del vino puede observarse de qué manera la presencia romana se va abriendo paso, incorporándose nuevos usos y formas de consumo. Las analíticas de residuos practicadas en el yacimiento de *Pintia* han permitido definir el consumo, incluso frecuente, del vino desde el siglo IV a.C., así como su vínculo con servicios individuales de esbeltas copas de alto fuste pintadas con motivos geométricos. Así pues, esa acreditada afición por el vino y su consumo en soportes muy concretos y especiales, ofrece también un expresivo contraste en estos momentos de transición. Estamos pensando ahora en conjuntos como el de la tumba 56, vinculable a un miembro de la elite ecuestre por la inclusión entre sus ajuares de una cama curva de los arreos de caballo y una larga punta de lanza metálica. Este conjunto, amén de un *kernos*, que cabría asociar con la bebida de cerveza, proporcionó dos jarras de pico u *oinocoes*, la de menor tamaño vinculada a un cubilete de paredes finas de producción netamente romana que permite situar el conjunto, como queda dicho, en época augustea. El posible vínculo de jarra y cubilete para el servicio y consumo del vino, respectivamente, podría estar, pues, marcando el abandono paulatino del recipiente secular utilizado hasta entonces, la copa, en aras de nuevos soportes y gustos que, apenas un siglo después, según ilustra la tumba 68, incluiría recipientes exquisitos como el cuenco de costillas vítreo que rindió un vino amielado y aromatizado.

La presencia en Las Ruedas de media docena de estelas discoides constituye el testimonio único y exclusivo de este tipo de monumento en el territorio vacceo. Relacionables con piezas cántabras, burgalesas y sorianas, en las que aparecen reflejadas iconografías del guerrero ecuestre heroizado, han sido objeto de encontradas opiniones entre quienes proponen una fecha preaugustea centrada en los siglos II-I a.C. —al menos para aquéllas clunienses con epígrafes en signos ibéricos— y quieren ver detrás de ellas un espíritu indígena de carácter céltico, y aquellos otros que, sugiriendo cronologías más recientes, cuestionan su carácter céltico y relacionan íntimamente el hecho epigráfico con el trasvase y filtración de unos comportamientos sociales netamente romanos, que no hacen sino enlazar y enriquecer el mundo funerario común indoeuropeo.

Romanización que, en cualquier caso, no debe entenderse como la disolución del sistema cultural vacceo fraguado a lo largo del primer milenio a.C. y cuya floreciente prosperidad permitió en su momento, además de desarrollar una tecnología puntera en diversas esferas, fundar los primeros núcleos urbanos del territorio. Los extensos campos de cereales, la peculiar arquitectura de barro y madera, las jarras u oinochoes para servir bebida, las parrillas de hierro y los corderos lechales que sobre ellas se transforman en suculentos bocados, etc., tal y como hoy los

percibimos, sugieren una herencia que, aunque lejana en el tiempo, parece mantener viva la huella de nuestro pasado vacceo.

El Segundo Hierro en el occidente de la Meseta: los vettones

¿Quiénes fueron los vettones?

Hace veinticinco siglos, las gentes que habitaban el corazón del occidente de la Meseta, esto es, el territorio que hoy abarcan las actuales provincias de Ávila y Salamanca, el sur de Zamora, el oeste de Toledo y el norte de Cáceres, compartieron una serie de rasgos culturales —lengua, costumbres, organización social y económica, elementos materiales y muy posiblemente también ideas y creencias— hasta el punto de que esa identidad fue posteriormente reconocida por los escritores griegos y romanos como la *Vettonia* o región de los pueblos vettones.

Los textos de los escritores clásicos situaban por tanto a los vettones ocupando un extenso territorio del interior de la península Ibérica, cuya zona nuclear debió situarse entre los ríos Tormes, Duero y Tajo; aproximadamente unos 32.000 kilómetros cuadrados vertebrados por las alineaciones montañosas del Sistema Central. El río Coa, muy cerca de la actual frontera hispano-portuguesa, y la Sierra de Guadarrama, entre Ávila y Madrid, señalarían los límites occidental y oriental respectivamente. Hay que recordar, sin embargo, que esta Vettonia es la *Vettonia* histórica que conocieron los romanos a partir del siglo II a.C., coincidiendo con la conquista de la Meseta. Es verdad que muchos de los descubrimientos arqueológicos actuales han corroborado, en buena medida, la información aportada por los autores clásicos, pero las tierras de los vettones debieron, sin duda alguna, ver modificadas sus fronteras a lo largo del tiempo. El conocimiento del pasado que proporciona la arqueología difiere muchas veces del conocimiento que se deriva de los textos históricos, y es evidente que para la etapa más antigua tenemos que basarnos fundamentalmente en los datos arqueológicos, ya que no tenemos referencias escritas para los siglos anteriores.

Gran parte de la Meseta estaba entonces inmersa en un proceso de explotación intensiva del paisaje, con un incremento de la deforestación y la conversión de amplios territorios en pastos y tierras de cultivo, que los arqueólogos han relacionado, entre otras causas, con la progresiva introducción de nuevas tecnologías agrarias. Estas estrategias facilitaron asentamientos más prolongados y de mayor tamaño, un incremento demográfico notable y marcados síntomas de jerarquización social, fácilmente rastreables en diversas partes del continente europeo. Al mismo tiempo, como consecuencia lógica de todo lo anterior, la producción y acumulación de riqueza tuvo una extraordinaria repercusión en las redes de intercambio y en los contactos regionales.

Fue asimismo una época en la que la población empezó a protegerse sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres,

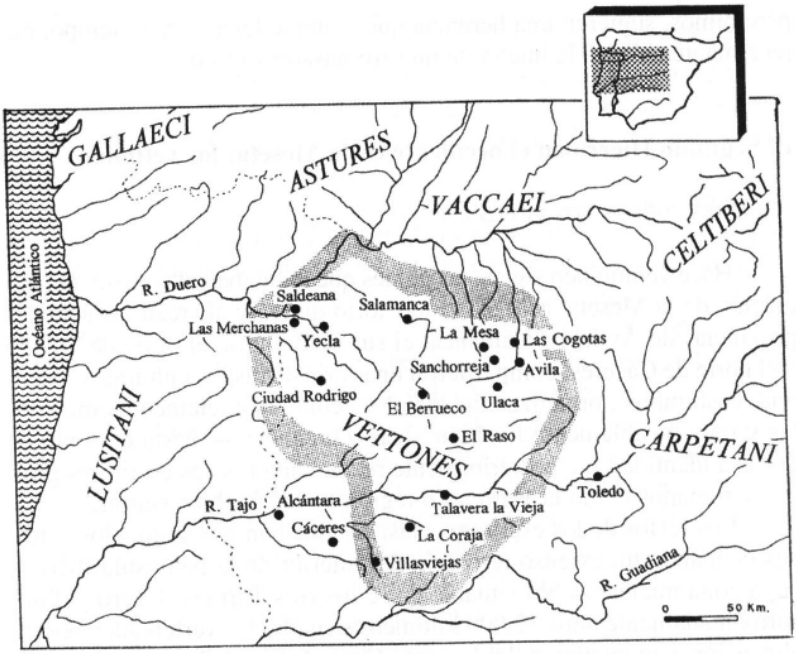

FIG. 14. *Etnias de la Meseta, límites geográficos de los vettones según las fuentes y localización de los principales yacimientos de la Edad del Hierro citados en el texto (Álvarez-Sanchís, 2003).*

fosos y barreras de piedras hincadas alrededor de sus yacimientos. Estas fortificaciones, o «castros» como usualmente se denominan, fueron generales en muchas regiones. Otro cambio perceptible fue la actitud hacia los muertos, que eran incinerados y cuyas cenizas se recogían y guardaban en urnas de cerámica. Estos enterramientos se depositaban luego en campos o cementerios extensos bien diferenciados. Aunque la cronología de las tumbas es todavía un tanto imprecisa, gracias al estudio de las armas y otros objetos metálicos que aparecen en los ajuares sabemos que algunos de estos sitios fueron utilizados durante varias generaciones, hasta superar en algunos casos los doscientos o trescientos años.

Los primeros enterramientos contienen objetos que ponen de manifiesto la existencia de nuevas técnicas metalúrgicas y preludian la aparición de la metalurgia especializada del hierro. La extracción de minerales de hierro empezó en las primeras etapas a alcanzar cierto desarrollo y fue incrementando su importancia a medida que transcurría el tiempo. Aunque apenas disponemos de datos sobre los procesos extractivos, lo cierto es que los minerales de hierro menudean por muchas comarcas del interior. El hierro garantiza un suministro fácil, una mejor distribución y productos más duros y afilados que el bronce. En el siglo V a.C. el hierro ya se había convertido en el material estándar para la fabricación de útiles y armas, aunque los objetos artísticos de mayor calidad se hicieran todavía en bronce.

Es difícil saber, hoy por hoy, si la costumbre de incinerar a los muertos se difundió de la mano de poblaciones desplazadas desde las tierras altas de Soria y Guadalajara, en la Meseta oriental, área nuclear de los pueblos celtibéricos, o si sencillamente fue resultado de un proceso de aculturación, pero, en cualquier caso, es indudable que la influencia de aquellas gentes desempeñó un papel considerable sobre el resto.

Los poblados: castros y aldeas

Los sitios elegidos para vivir solían ser puntos elevados y de difícil acceso, erizados de rocas graníticas, bien significados en el paisaje y junto a excelentes vías de comunicación. La topografía de los poblados vettones habitualmente pone de manifiesto cuatro tipos fundamentales de emplazamiento: en espigón fluvial, en cerro o acrópolis, en meandro y en ladera. En unos casos aparecen asentamientos abiertos y en zonas llanas, bien conectados con la vega y en suelos de vocación agrícola, pero sin duda la mayoría busca estos emplazamientos defensivos; y, aunque no se puede afirmar rotundamente, una gran parte pudo haber contado con murallas en un momento determinado de su existencia.

La altitud absoluta de los castros vettones oscila entre los 700 y 1.500 metros s.n.m., con un grupo claramente destacado, el abulense, muchas de cuyas cumbres superan con creces los 1.000. Su altura desde la base puede alcanzar los 40 metros y superar los 200. Este dato es mucho más elocuente, sobre todo si se trata de señalar el fenómeno de encastillamiento de los poblados. A falta de una cartografía detallada podemos hablar desde pequeñas aldeas, por debajo de la hectárea —albergarían en su interior a unas pocas familias— hasta poblados entre 20 y 70 hectáreas, con comunidades de varios centenares de personas. En época tardía algunas ciudades rebasarían estas cifras.

Esta preocupación por la defensa natural se completa con obras artificiales de fortificación: murallas, torres, fosos y frisos de piedras hincadas. La técnica constructiva de las murallas era bastante uniforme: dos paramentos, externo e interno, de mampostería en seco, con un relleno de piedras dispuestas ordenadamente en capas horizontales y trabadas unas a otras. Ocasionalmente este esquema básico se enriquece con un refuerzo interno que evita el desmoronamiento de la muralla, si a consecuencia de un ataque desaparece el primer paramento. Las murallas se construían sin cimentación alguna, directamente sobre el suelo de la roca natural, alcanzando una anchura de cuatro a ocho metros por término medio. Su grosor puede ser superior en la base, dependiendo del grado de inclinación de los paramentos externos. Este rasgo, el paramento en marcado talud, es muy característico en los castros de la provincia de Zamora, Salamanca y Cáceres, lo que confiere una gran personalidad al sector.

No es fácil calcular la altura original, pero algunos castros salmantinos conservan tramos de cuatro e incluso seis metros. Es posible

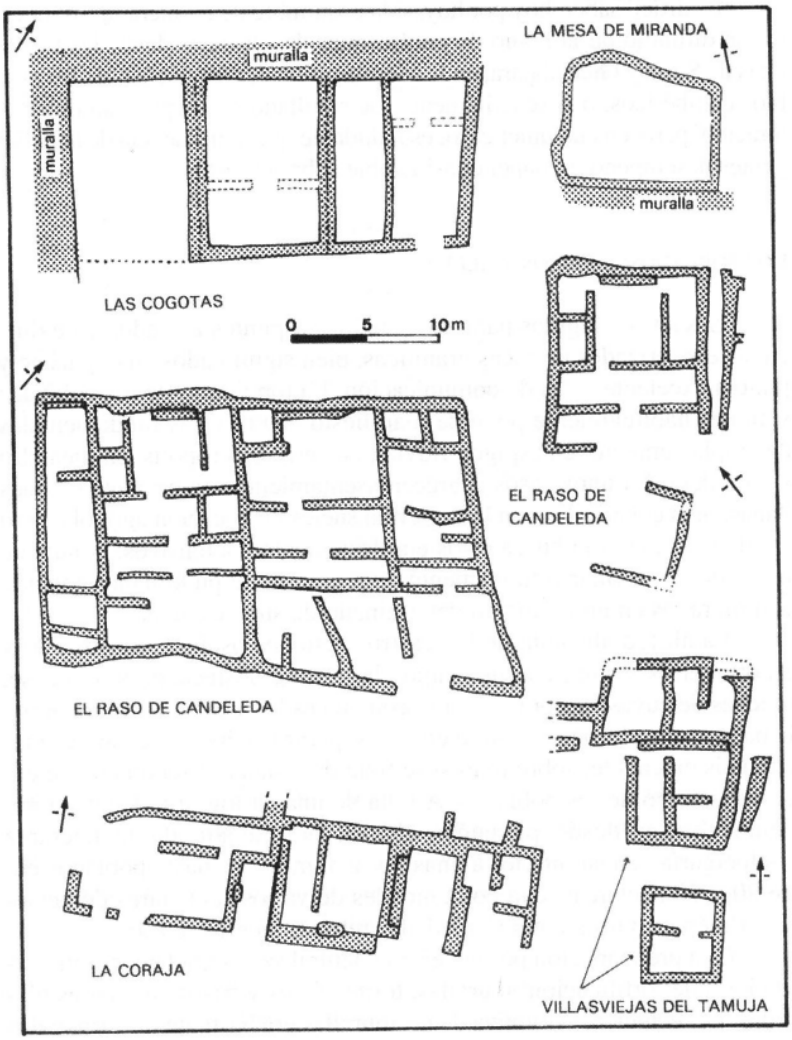

FIG. 15. *Plantas de casas excavadas en poblados vettones: Las Cogotas, La Mesa de Miranda, El Raso de Candeleda, La Coraja y Villasviejas del Tamuja (Álvarez-Sanchís, 1999, a partir de varios autores).*

que el remate de las murallas estuviera realizado en madera, con una empalizada o postes entrelazados con ramas y palos. Así es como debe entenderse el episodio del incendio de la muralla de *Pallantia* el año 74 a.C. tras el asedio de Pompeyo a la ciudad, según nos relata Apiano. La referencia de la ciudad indígena nos parece que puede justificar un remate de estas características, aunque ciertamente tampoco se podría descartar otro construido con barro y adobes. El trazado de las murallas se adaptaba muy bien a la morfología del terreno y a veces se acompañaba de imponentes bastiones defensivos, sobre todo en las inmediaciones de

las entradas. Los vemos por ejemplo en los castros de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca) o Las Merchanas (Lumbrales, Salamanca). Estos sistemas defensivos aprovechan al máximo los tiros cruzados, al tiempo que actúan como refuerzo arquitectónico y dan estabilidad a toda la fortificación.

Las puertas de los castros presentan una organización relativamente homogénea. El esquema habitual ofrece dos tipos bien reconocibles: en embudo y en esviaje. El primero es el más repetido y se formaliza mediante la abertura que ofrecen los dos lienzos de la muralla al incurvarse hacia el interior, formando un callejón en forma de embudo más o menos pronunciado. La estructura es sencilla pero admite variantes. A veces los extremos de la muralla quedan rematados por uno o dos bastiones proyectados hacia el exterior para permitir su defensa frontal; así acontece en Las Cogotas, el Raso (Candeleda, Ávila), La Coraja (Aldeacentenera, Cáceres) y en los dos primeros recintos de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila). Por el contrario en varios castros salmantinos —Pereña, Gallegos de Argañán—, en el tercer recinto de La Mesa de Miranda y en Ulaca (Solosancho, Ávila), los tramos de muralla se sobreponen; es decir, tenemos una puerta en esviaje: los dos lienzos adoptan en la entrada una posición paralela dejando un espacio libre entre ambos para pasar. Las estructuras defensivas en sí no ofrecen indicios cronológicos fijos y han de encuadrarse en el período en el que estuvieron habitados los castros, a lo largo de la segunda Edad del Hierro: siglos V-I a.C. Lo que no obsta para que la organización en esviaje, más compleja frente al simple engrosamiento en embudo, pudiera corresponder a un momento relativamente tardío, coetáneo de las guerras con Roma.

En ocasiones la muralla iba precedida por uno o varios fosos de anchura variable. Pero la presencia de dicho sistema defensivo es bastante minoritaria, tal vez por hacerlo innecesario los escarpes naturales de los ríos que discurren en su entorno. Más comunes son los llamados campos de piedras hincadas, que con frecuencia llegan hasta la base de los muros. Se trata de amplios espacios sembrados de piedras, frecuentemente puntiagudas y de aristas cortantes, dejando pequeños intervalos entre unas y otras, y colocadas siempre en las zonas vulnerables del poblado, es decir, en las inmediaciones de las puertas. Al no dejar ningún espacio libre entre ellas y las murallas, estas barreras no tenían como finalidad el impedir o dificultar los ataques de la caballería. En la Edad del Hierro la toma de un sitio fortificado, sin tecnología bélica para derruir murallas, sólo sería factible salvando las murallas con escalas de madera o troncos, de manera que dichas barreras dificultarían la arribada en tromba de atacantes a pie. Tal sistema defensivo se extiende desde el noreste de la península Ibérica y el núcleo castreño soriano hasta las regiones más occidentales de la Meseta y el noroeste, pudiéndose advertir dos focos muy claros entre los vettones: el abulense del valle Amblés y el salmantino en torno a los ríos Yeltes/Huebra y Águeda.

Los múltiples recintos fortificados de los vettones orientales reflejan una necesidad muy clara: la de dividir zonas dentro del poblado. Y este

razonamiento resulta válido tanto si el conjunto amurallado fue construido de una sola vez como si lo fue en dos o más etapas. Por tanto, la arquitectura defensiva establece, en principio, una compartimentación del espacio doméstico.

La organización interna de los asentamientos estuvo condicionada por el desnivel y los afloramientos de granito. Eso descarta superficies apreciables que, en cualquier caso, era preciso incluir dentro para adaptar las murallas a las curvas de nivel y no cruzarlas de forma violenta. En Las Cogotas no hay un plan ordenado de manzanas de casas, ni propiamente calles. Las primeras se agrupan irregularmente junto a la muralla o buscando protección entre grandes bloques de rocas; no obstante, las casas localizadas junto al camino del recinto sur del poblado son de menor tamaño que las de la acrópolis y ofrecen equipos domésticos más pobres. En algunos puntos del primer recinto de Las Cogotas los caminos interiores se rellenaron de tierra y delimitaron con grandes piedras hincadas. En el castro de Yecla la mayor parte de la superficie que encierra el recinto es útil para el caserío, lo que le confiere ciertas posibilidades urbanas. Dos posibles calles organizan el poblado de norte a sur, un tanto enmascaradas por las cercas de las parcelas modernas.

La trama urbana de algunos poblados era bastante más compleja, como en el caso de El Raso y Ulaca. En este último se han reconocido cerca de dos centenares y medio de casas cuadradas y rectangulares, aparentemente en buen estado de conservación, repartidas en torno a calles y vaguadas: complejos de habitaciones cuadrangulares en el sector norte, construcciones de aparejo ciclópeo alternando con espacios vacíos en la vaguada sur, modestas viviendas dispersas por todo el poblado, etc. La variedad de plantas y tamaños —entre 50 y 250 metros cuadrados por término medio— sugiere funcionalidades diferentes, aunque faltan excavaciones arqueológicas que lo confirmen.

Dos grandes obras labradas en piedra destacan por su interés en Ulaca, en el sector más elevado del poblado, lo que ya es significativo de por sí: el «Altar de Sacrificios» y la «Sauna». El primero es una estancia rectangular tallada en la roca, asociada a una gran peña en la que una doble escalera conduce a una plataforma con varias concavidades comunicadas entre sí. La sacralidad del monumento es posible establecerla a partir de una serie de paralelos, el más conocido de los cuales es el santuario portugués de Panoias (Vila Real), asociado a inscripciones latinas que nos informan sobre los sacrificios de animales realizados en el lugar: las entrañas de las víctimas se quemaban en nichos o cubetas y la sangre vertía en otros similares, al tiempo que se rendía culto a las divinidades. En los castros salmantinos no se conocen vestigios de estos monumentos religiosos, pero tenemos una interesante referencia de Plutarco sobre los sacrificios humanos que hacían los bletonenses, es decir los habitantes de *Bletisama*, la actual Ledesma, allá por los años 96-94 a.C. En cuanto a la «Sauna», se trata de una estructura de piedra de planta rectangular que consta de una antecámara, seguida de una cámara con dos pequeños bancos y un horno. Hoy se relaciona con edificios termales de

carácter iniciático. Los mejores paralelos de estos singulares baños de vapor se encuentran en las famosas saunas o «pedras formosas» de la Cultura Castreña del Noroeste, así como en un conocido texto de Estrabón (III, 3, 6) alusivo al desarrollo de estas actividades entre los pueblos que vivían en las inmediaciones del río Duero: «De algunos de los pueblos que viven en las inmediaciones del Duero se dice que viven a la manera espartana, ungiéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor obtenido con piedras candentes, bañándose en agua fría y tomando una vez al día alimentos puros y simples».

Un último aspecto a considerar es la existencia de núcleos de casas fuera de las murallas. En Ulaca el hábitat debió extenderse al noreste del recinto fortificado, donde se han localizado más de una veintena de viviendas. En Las Cogotas se hallaron cerca de la entrada principal y al este y sur del poblado, aunque los ajuares domésticos no debieron ser tan ricos como los de la acrópolis. También en el castro salmantino de Las Merchanas o en el cacereño de Villasviejas del Tamuja (Botija), se conocen viviendas fuera de las murallas, aunque no podamos establecer con claridad su sistema organizativo. La existencia de casas extramuros en estos poblados permite suponer que el recinto amurallado no indica una situación de peligro e inestabilidad permanente. En los momentos de conflicto la población podría refugiarse dentro del poblado, ya que existiría espacio libre suficiente. La misma situación encontramos en *Salmantica*, la actual ciudad de Salamanca, atacada por el cartaginés Aníbal en el año 220 a.C. Sabemos por las fuentes que en ese momento la ciudad tenía un arrabal o barrio apartado del centro principal. Por tanto, se podría inferir una extensión considerable para la ciudad y la existencia de una acrópolis o conjunto fortificado principal con sus respectivas viviendas, como parecen confirmar recientes excavaciones arqueológicas.

Las diferencias entre los distintos ámbitos de la Meseta occidental son claras. En la provincia de Ávila, los centros fortificados parecen ocupar la cumbre de un patrón de poblamiento jerarquizado que tenía por debajo pequeñas alquerías y granjas aisladas. Entre los primeros podrían citarse Ulaca —más de 70 hectáreas de extensión—, Las Cogotas con 15, La Mesa de Miranda con 30 y El Raso con 20. Generalmente los yacimientos de tipo aldea se asentaban cerca de los ríos, carecían de fortificaciones y sus habitantes debían pasar la mayor parte del tiempo produciendo comida. Desconocemos muchas cosas de estos pequeños sitios. Se trataría del tipo de asentamiento más numeroso y constituiría buena parte del tejido de la población rural, pero, como en muchos otros ámbitos, asentamientos de esta categoría apenas se han excavado y el esfuerzo e interés de los arqueólogos se ha dirigido a los sitios mayores al resultar más rentables en términos de investigación. En algunos casos, como en el valle Amblés, sus diferencias con los sitios fortificados se han tenido en cuenta a partir de dos referentes. De una parte, los territorios de explotación, que en los sitios pequeños revelan una fuerte orientación agrícola pues se emplazan en el fondo del valle con ricos suelos aluviales. Los castros presentan, por el contrario, una orientación ga-

nadera si se atiende a la topografía y calidad de los suelos. De otra parte, las funciones de los castros y los pequeños asentamientos. Los primeros se individualizan porque desarrollaron actividades industriales —bien documentados en el alfar de Las Cogotas o las canteras de Ulaca—, estuvieron implicados en redes de intercambio —como evidencian las armas de las necrópolis y algunas importaciones— y estuvieron fuertemente fortificados.

Una situación bastante diferente es la que proporcionan las comunidades vettonas asentadas al oeste de Salamanca. Los yacimientos son más pequeños, siempre por debajo de las diez hectáreas de extensión. Irueña (Fuenteguinaldo) tiene nueve, Las Merchanas, Yecla la Vieja o Saldeana se acercan a las cinco y el Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores) abarca algo más de una. Las murallas y otras defensas —fosos, torres, piedras hincadas— son el elemento más llamativo y eso les ha otorgado una entidad propia, faltando de manera general asentamientos de inferior categoría, como granjas y pequeñas aldeas. El grupo más espectacular se localiza junto a los ríos Yeltes y Huebra: en un radio inferior a los diez kilómetros hay seis poblados de estas características. Los territorios de explotación ponen de relieve cómo los poblados están orientados hacia el aprovechamiento de recursos ganaderos. También existen importantes minas de hierro, cobre y estaño en los alrededores. No hay evidencias arqueológicas seguras de su explotación en época prerromana, pero la hipótesis de vincular el desarrollo de estos núcleos a dicha actividad es muy sugestiva.

Esta diversidad de formas de poblamiento en la Meseta occidental parece expresar, sin duda, diversidad de organizaciones sociales y económicas. Los territorios de explotación de los grandes poblados, las pequeñas explotaciones rurales, los sitios especializados y sus presuntas actividades y funciones indican claramente que las diferencias entre las poblaciones de unos y otros debieron existir sin duda alguna.

Los cementerios: la sociedad vettona

Las necrópolis vettonas de la provincia de Ávila constituyen la fuente esencial de información para los arqueólogos, teniendo en cuenta el elevado número de tumbas descubiertas. El punto de partida viene definido por dos grandes cementerios excavados en los años treinta del pasado siglo: Las Cogotas, con 1.613 tumbas repartidas en cuatro zonas, siendo hasta ahora la única publicada prácticamente en su integridad, y La Osera, que es como se conoce a la necrópolis del castro de La Mesa de Miranda, con unas 2.230 sepulturas distribuidas en seis zonas. Al otro lado de la Sierra de Gredos, junto al Tiétar, no podemos dejar de referirnos a la necrópolis de El Raso de Candeleda, donde recientes trabajos han elevado significativamente el número de enterramientos hasta un total de 123. Otro grupo significativo lo formarían los cementerios de la provincia de Cáceres —Villanueva de la Vera, La Coraja, Alcántara, El

Romazal— para los que tenemos referencias más desiguales bajo el punto de vista cronológico y de los ajuares.

En cualquier caso, lo que resulta característico de todas ellas es su localización frente a las puertas de los poblados, a entre 150 y 300 metros de distancia, su proximidad a corrientes de agua continuas, que discurren generalmente al este o al oeste de los cementerios, y una particular distribución del espacio funerario. Consiste esta última en concentrar los enterramientos en varios sectores, separados a su vez por espacios vacíos. Cuestión muy debatida es la lectura sociológica que se infiere de esto último. Es muy posible que las áreas funerarias excluyentes estén reflejando un sistema de descendencia en los grupos familiares cuya economía se basaba en el control de distintos recursos, que no podemos precisar, y que se enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos y obligaciones. No resulta descabellado pensar que cada una de las zonas en las que se dividían los cementerios correspondiese a cada uno de los clanes o linajes que habitaban los castros.

La cremación de los cuerpos era el ritual característico y se llevaba a cabo quemando en una pira el cadáver vestido con sus mejores galas, armas y adornos. Las cenizas y los restos de huesos y objetos que formaban el ajuar, eran recogidos entre los carbones de la pira funeraria y llevados al cementerio, donde eran depositados en una vasija de barro o directamente en el suelo, envueltos en una tela o tal vez en pequeños recipientes de material perecedero. En el interior de las vasijas, además de las cremaciones, se solían depositar pequeños objetos de adorno personal. En el caso de que estos objetos fueran armamento más complejo o grandes piezas, se colocaban alrededor de la urna, a veces inutilizándolos con anterioridad al enterramiento. La mayoría de las sepulturas ofrece incineraciones simples en hoyo o mediante un pequeño rebaje del suelo natural, sin apenas protección. A veces incorporan estructuras tumulares y encanchados de piedra —La Osera, La Coraja—, estelas como en Las Cogotas o pequeñas coberturas de lajas que protegen el enterramiento —El Raso, El Romazal I, Alcántara—. La erección de algunos túmulos encima de los restos incinerados, como una especie de hito bien visible, sugiere, tal vez, que el muerto había sido un importante ancestro que debía ser recordado por las generaciones futuras. Algunos túmulos estaban vacíos, habiendo sido interpretados como cenotafios, es decir, ofrendas a personas muertas lejos de su tierra de origen, a cuyo recuerdo se reserva y dedica un lugar entre los suyos.

En el extremo occidental del territorio vettón, en las actuales provincias de Zamora y Salamanca, la información sobre los sitios funerarios es prácticamente nula. Esta situación plantea una disyuntiva entre los arqueólogos, o bien existieron rituales funerarios que no dejaron huella arqueológica alguna —exposición de los cadáveres a los agentes naturales y animales carroñeros, arrojamiento de los cuerpos o cenizas a los ríos— o bien tales enterramientos no se han detectado en el marco de la investigación, y eso a pesar de la relativa densidad de prospecciones realizadas hasta la fecha. Aunque el rito de incineración fue el más

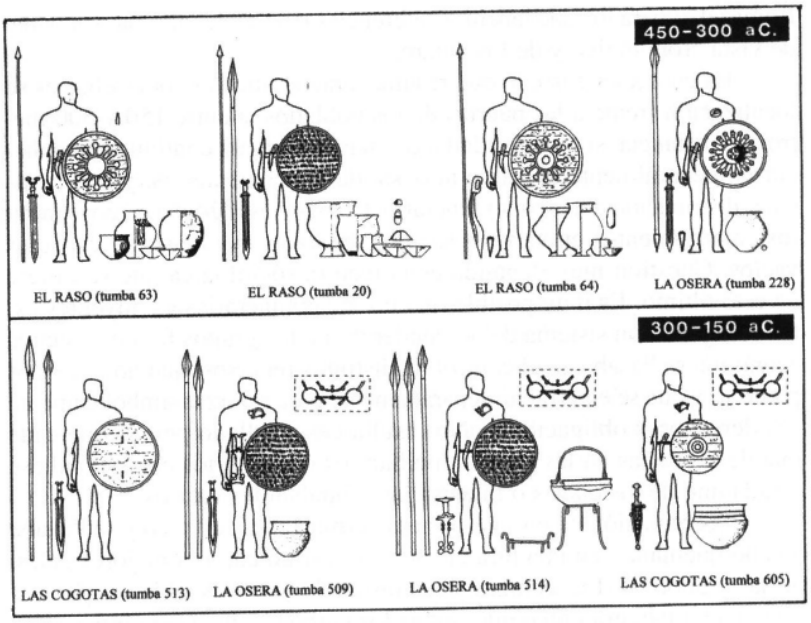

FIG. 16. *Equipos funerarios representativos de las necrópolis vettonas de El Raso, Las Cogotas y La Osera (Álvarez-Sanchís, 2003).*

extendido entre los pueblos prerromanos de la Meseta, las fuentes literarias, las decoraciones pintadas de algunas cerámicas celtibéricas que representan buitres y guerreros muertos, y la ausencia de evidencias en determinadas áreas del interior, sugieren que no fue el único utilizado.

Las primeras tumbas vettonas se han fechado en el siglo V a.C., y no hay duda acerca de que el arma más importante en esa etapa fue la espada de hierro con sus distintas variantes, sobre todo las denominadas de antenas atrofiadas, por la forma y el remate de los pomos. Las cerámicas más antiguas se elaboraban a mano y se decoraban con incisiones o impresiones. Hacia el 300 a.C. el material arqueológico de las necrópolis experimenta cambios importantes. Junto a las espadas de antenas caracterizadas ahora por una esbelta hoja pistiliforme, que probablemente imita modelos greco-itálicos, empiezan a aparecer distintos modelos de escudos y puñales, como los denominados de frontón y dobleglobular por la forma de sus empuñaduras, que continuarán vigentes en las guerras con Roma. En todo caso, no hay que perder de vista la preponderancia que tenían las lanzas y jabalinas en el armamento individual. Los ajuares funerarios incluían también broches de cinturón, recipientes de bronce, fíbulas, joyas y adornos, así como objetos ibéricos de importación, cerámicas griegas y de Campania. Reflejan, por tanto, una extensa red de relaciones comerciales con los pueblos de la Meseta y del sur de la península Ibérica, además de la prosperidad de las comunidades que residían en los asentamientos.

La demografía de estos cementerios prerromanos y su relación con los asentamientos ha sido abordada recientemente, asumiendo que las

excavaciones de algunas necrópolis fueron bastante exhaustivas y que, razonablemente por tanto, contamos con una cifra de tumbas muy aproximada a los enterramientos de la época. En Las Cogotas habitó una comunidad que debió oscilar entre los 200 y 300 habitantes, mientras que en La Mesa de Miranda la necrópolis reflejaría una población en torno a los 300 o 400 habitantes. La densidad de población por unidad de superficie es otro dato interesante. Estaríamos hablando de alrededor de 15 habitantes por hectárea en el primer caso, y cerca de 20 en el segundo. En Ulaca conocemos la superficie y las estructuras domésticas, con unas 250 viviendas identificadas tras una intensa prospección. Aplicando los valores de densidad de habitantes por hectárea anteriores resultarían unas cifras de entre 1.000 y 1.500 habitantes. Todo ello no impide admitir eventualmente un mayor volumen de población, por razones defensivas en un momento de inestabilidad social o conflicto bélico, hasta doblar la población residente, sobre todo si tenemos en cuenta la existencia de amplios espacios baldíos o escasamente habitados en el interior de los castros.

Conocemos muy mal la trama de poblamiento comarcal. Y, desde luego, desconocemos si pequeñas granjas próximas a los castros enterraron a sus difuntos en los cementerios de aquéllos o bien formaron pequeños panteones familiares que resultarían bastante difíciles de descubrir. En algunos casos, tenemos indicios de estas granjas pero no de sus tumbas, y en muchos otros tal vez haya que pensar que unas y otras son invisibles por la falta de prospecciones intensivas. Idealmente estaríamos hablando de pequeñas aldeas con cinco o diez casas. En cualquier caso, los tamaños de las comunidades vettonas a partir de los cementerios y las superficies de los asentamientos, nos están indicando que por detrás de la demografía existen otros aspectos importantes implicados, como la organización social, la economía de subsistencia o las tradiciones culturales de sus gentes.

Una observación interesante que afecta a los cementerios y asentamientos de la Meseta occidental, ha sido precisamente la búsqueda de patrones decorativos específicos en las cerámicas llamadas comúnmente «a peine», así denominadas por la decoración incisa que se consigue mediante la presión de un peine sobre la pasta tierna de la cerámica. Se puede conseguir con presiones aisladas o de puntos —puntillado— o continuas más o menos largas —líneas rectas, zigzags, meandros, sogueados, etc.—. Las cerámicas a peine se fechan con relativa seguridad desde el siglo VI a.C., pero los investigadores coinciden en identificar una fase de plenitud entre el 400 y el 200 a.C., durante la cual alcanzan su máxima extensión geográfica, cubriendo la práctica totalidad del valle del Duero. Las necrópolis de Las Cogotas y La Mesa de Miranda apenas distan entre sí veinte kilómetros en línea recta. Pero un exhaustivo análisis de las decoraciones de las cerámicas incisas depositadas en los ajuares, demuestra diferencias muy marcadas a nivel de asentamiento. Unos pocos motivos son compartidos en ambos poblados —como las típicas series incisas de bandas en zigzag—, pero los más importantes

—series de cestería y de sogueado— son casi exclusivos a nivel de sitio. Probablemente, las decoraciones de las cerámicas reproducen estampados de telas que se relacionarían con otros elementos accesorios del vestuario personal y del armamento, pero sin duda la identificación de estos motivos revela que existió alguna forma de separación intencional entre ciudades que habitaban un mismo territorio.

La sociedad vettona de los siglos IV y III a.C. era una sociedad desigual, liderada por una aristocracia poseedora de caballos y armas suntuarias que marcaba su posición frente a un grupo de guerreros más amplio con una panoplia más sencilla. El armamento conservado ofrece combinaciones distintas que podrían reflejar diferencias dentro del ámbito militar, desde sepulturas muy ricas pero minoritarias con panoplias completas que incluían espada, escudo, una pareja de lanzas y arreos de caballo, hasta otras que sólo llevaban lanzas, es decir, el equipo básico del infante ligero. Cierta gradación también parece factible en las tumbas que podríamos considerar femeninas, unas pocas con ricos elementos de adorno —brazaletes, collares, fíbulas, broches— y otras con ajuares más pobres. Hay muy pocos enterramientos que se puedan relacionar con hombres y mujeres dedicados al trabajo industrial —metalurgia, alfarería, curtido de pieles, trabajo de la piedra y la madera, etc.—, pero sin duda alguna existieron especialistas como evidencian las herramientas halladas en contextos domésticos de los poblados. Muchos agricultores pueden haber sido artesanos a tiempo parcial, e incluso unos pocos en los meses de invierno podían embarcarse en pequeñas aventuras comerciales. A pesar de todo, una estimación razonable es que cuatro de cada cinco tumbas sólo contenían cenizas o la urna cineraria; éstas corresponderían a los individuos más humildes y tal vez a siervos o esclavos, aunque su detección resulta muy difícil de probar. No hay que olvidar que con motivo de la expedición cartaginesa a *Salmantica* en el año 220 a.C., Plutarco y Polieno hablan de la existencia de esclavos en la ciudad.

Los testimonios relativos a una casta sacerdotal organizada, como los referidos por Julio César para los druidas de las Galias y Britania, son escasos e imprecisos, hasta el punto de haberse negado su existencia. Algunas estructuras del cementerio de La Osera pudieron tener un significado astrológico. Investigaciones recientes han valorado la disposición *in situ* de varias estelas de piedra que fueron utilizadas por los pobladores del castro para señalar cada una de las zonas en que se dividía el cementerio. Parece que funcionaron como marcadores de los días más importantes del año —solsticios de verano e invierno y fiestas célticas—. La distribución de las estelas parece estar asimismo aludiendo a la constelación de Orión en el cielo nocturno, en la época en que fue «diseñada» y usada la necrópolis, lo que refuerza la idea de un sacerdocio institucionalizado entre los vettones. Junto a las tumbas de incineración, durante las excavaciones, se localizaron dos cabezas humanas que formaban una línea recta con las estelas centrales del cementerio, en dirección norte-sur. La singularidad de ambos enterramientos se ha rela-

cionado con un ritual céltico de sacrificio que se sirve de las cabezas cortadas para delimitar el espacio físico del cementerio.

Lo que parece bastante claro es el importante papel que tuvo que desempeñar la clase aristocrática ecuestre en la toma de decisiones, en tiempos de paz y de guerra, esencial para entender el desarrollo de los castros fortificados y su evolución hacia estructuras más complejas de tipo urbano. En última instancia, este grupo privilegiado justificaría la existencia de otros vestigios y elementos iconográficos en la región. Es el caso de las representaciones de jinete y caballo en algunas cerámicas pintadas y las fíbulas en forma de caballito. Las pinturas rupestres de Peña Mingubela, en la sierra de Ojos Albos (Ávila), registran la existencia de hombres armados con espadas y escudos en actitud de combate, fechándose en la Edad del Hierro e, incluso, habiéndose sugerido su relación con la oposición vettona a los cartagineses, en tiempos de la expedición de Aníbal a *Salmantica.* El bagage estilístico que proporcionan las pinturas no es suficiente y la relación concreta con un hecho histórico es una idea muy sugestiva pero difícil de demostrar. En cualquier caso, teniendo en cuenta el armamento que citan los textos grecolatinos no hay que excluir la escena, de forma un tanto imprecisa, en el contexto púnico o bien de las guerras con Roma.

Por otro lado, el castro salmantino de Yecla la Vieja alberga un interesantísimo conjunto de insculturas o grabados rupestres, tanto en las rocas cercanas al poblado como en las del interior del recinto y en los sillares de la muralla, que representan caballos y otros cuadrúpedos. La figura humana es más excepcional, aunque contamos con la escena de una cacería, en la que unos jinetes armados con lanza persiguen a unos jabalíes. Del mismo yacimiento proceden también cuatro efigies de granito que representan cabezas humanas, tal vez concebidas para ser empotradas en las paredes de las viviendas. Suelen paralelizarse con las denominadas «cabezas cortadas» o «cabezas célticas», singulares manifestaciones del arte figurativo de la Edad del Hierro en Europa, que han querido relacionarse con las noticias que transmiten Diodoro y Estrabón sobre la costumbre celta de cortar las cabezas de los enemigos para colgarlas de las crines de los caballos, como se atestigua entre nosotros también en algunas fíbulas de caballito, o incluso exponerlas en las casas y murallas como trofeos.

El retrato sociológico de los cementerios vettones es el de un sistema basado en el valor del guerrero. A veces las fuentes se refieren a los vettones con *-ct-, vectones,* y no con doble *-tt-*. La raíz *vect-* es frecuente en la antroponimia celta y parece estar basada en **uek-ti-, *ueik-, *uoika-,* literalmente «lucha», «energía hostil», «fuerza vital». Es decir, un nombre de origen celta con el significado de «los luchadores» o «los hombres de la guerra». En cierto modo la sociedad vettona era muy similar a otras sociedades europeas de la Edad del Hierro, donde el sistema de prestigio descansaba en la perpetuación de los conflictos, dando lugar a una inestabilidad permanente. Entre otras muchas cosas, esto explicaría fenómenos como el mercenariado, las razias en busca de ganado o la

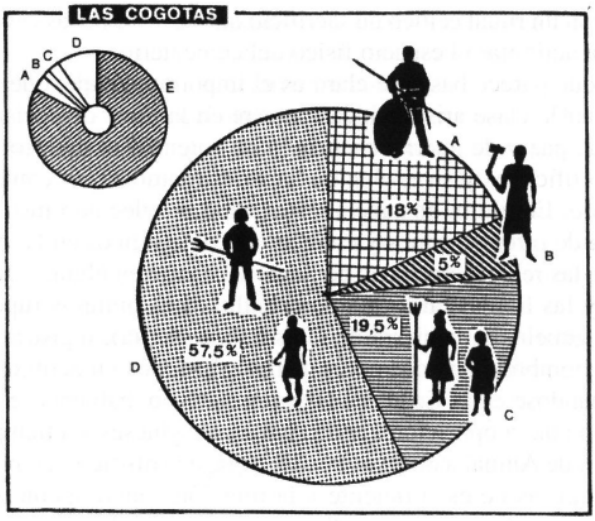

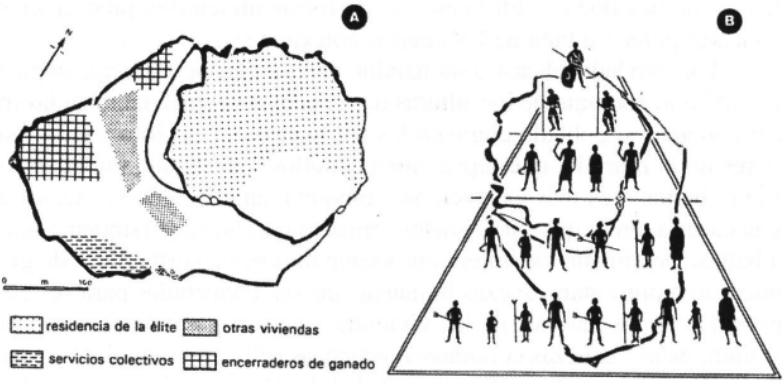

FIG. 17. *Las Cogotas: áreas funcionales del poblado, estructura piramidal de la comunidad a partir de los enterramientos y distribución de los ajuares funerarios según categorías: A, guerreros; B, especialistas; C, mujeres; D, otros y E, tumbas sin ajuar (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís, 1995, modificado).*

solución de los problemas personales o colectivos a través del duelo o combate singular, en el que representantes de cada parte resolvían las diferencias enfrentándose entre sí.

Nada sabemos con seguridad de la lengua que hablaban los vettones. Las provincias de Ávila y Salamanca no cuentan con documentos escritos en lenguas prerromanas. A diferencia de los celtíberos, que aprendieron la escritura de sus vecinos los iberos —de quienes adoptaron el signario— en gran parte de la Meseta occidental y del oeste peninsular los pueblos indígenas conocieron la escritura de mano de los romanos. Pero gracias a la información que proporciona la onomástica —es decir, la impronta que han dejado las gentes en los nombres de las ciudades,

ríos y montañas, además de en los nombres de persona que utilizaban para designarse a sí mismos— es factible señalar la existencia de rasgos lingüísticos diferentes, que serían resultado de diversos aportes. Para la mayoría de los especialistas, en el oeste de la península Ibérica hay testimonios de la existencia de una o varias lenguas indoeuropeas no célticas, de las cuales una sería la lusitana. Pero también hay indicios de la penetración de gentes que hablaban celta, aunque al no disponer de textos redactados no sabemos si su lengua se parecía mucho o poco al celtibérico atestiguado en las tierras orientales de la Meseta. En realidad, no es posible discernir si los vettones hablaron la misma lengua que los lusitanos o alguna forma de dialecto, pero, en cualquier caso, es indudable que a mediados del primer milenio a.C. se vieron afectados por la influencia céltica que se extendió, en mayor o menor medida, por todo el occidente. El impacto demográfico de estas gentes debió ser limitado pero trajeron consigo un modelo social y económico de gran capacidad expansiva, cuyo aspecto arqueológico más visible fue la aparición de las necrópolis de incineración.

La economía: señores de pastos y ganados

La agricultura vettona fue básicamente una agricultura cerealista de secano, con distintas variedades de trigo y cebada resistentes al clima frío y seco de la región. Los restos hallados sugieren que éstos fueron los cultígenos más importantes, con el complemento de unas pocas legumbres, tales como habas y lentejas, y la recolección de bellotas y miel para endulzar los alimentos. Restos de trigo carbonizado en Ulaca, en muchas de las casas de Las Cogotas y bellotas almacenadas en las viviendas de El Raso son buena prueba de lo que acabamos de decir. Tampoco hay que descartar el empleo de abonado animal para mejorar la fertilidad de los suelos. Como en otras áreas de *Iberia* y Europa en este período, es casi seguro que existieron campos de cultivo bien delimitados junto a granjas y aldeas.

El hierro permitió fabricar útiles de gran utilidad en las tareas agrícolas, que prácticamente hasta entonces se había llevado a cabo con piedra, madera y bronce. Se pudo acceder a suelos más duros y difíciles en las partes bajas de los valles, hasta el punto de «colonizar» zonas hasta entonces no ocupadas. Se encuentra representado en los castros vettones de Ávila un amplio muestrario de herramientas de hierro de muy diversa tipología, en el que algunas piezas recaban nuestra atención: hachas, azuelas, picos, cinceles, gubias, formones, sierras, hoces, legonas, agujas, tranchetes, clavos, pinzas, punzones, martillos, barrenas..., elementos que avalan la consolidación de actividades especializadas en general. Incluyen instrumental de herreros, carpinteros, leñadores, alfareros, agricultores, canteros, del trabajo de la piel y de las fibras textiles. Y si está fuera de toda duda una mayor eficacia en la producción artesanal, es más que probable que ésta se llevara a cabo en sectores

específicos de los poblados. La variedad de instrumental especializado sugiere la existencia de talleres para la forja del hierro, aunque hay que reconocer que prácticamente no sabemos nada sobre su situación en los poblados así como las funcionalidades de los diversos tipos. La documentación arqueológica sí nos muestra, en cambio, la existencia de otras actividades.

En el equipamiento interior de las viviendas las piedras de molino y las pesas de telar delatarían una actividad doméstica complementaria. No se han documentado silos excavados en el suelo, lo que puede explicarse por las características graníticas de los castros. El almacenaje pudo realizarse en grandes vasijas de provisiones, pero tampoco habría que descartar idéntica función para algunas estructuras de piedra de menor tamaño. El grano de cereal se transformaba en harina para consumo doméstico. Para separar el grano de la espiga se debió seguir el sistema de golpear haces de espigas en palos cortos de madera flexible; luego se trituraba en molinos, aunque previamente se sometía a los cereales a una torrefacción. Los vettones, como otras poblaciones meseteñas, manejaron dos tipos de molinos. El más sencillo y antiguo era el de vaivén, y el otro el rotatorio o circular, que gira sobre un eje central. El consumo de cereal se hacía en forma de tortas, panes o incluso gachas. De una forma similar a los cereales, se llegó también a fabricar harinas a partir de las bellotas. Estrabón (III, 3, 7) dice que «los que viven en la montaña se alimentan durante dos tercios al año de bellotas, que secan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas y comerlo largo tiempo». De hecho, si nos trasladamos a las tierras de los celtíberos, los análisis de los restos óseos de hombres y mujeres del cementerio de Numancia (Garray, Soria) indican un escaso consumo de carne, al tiempo que una gran parte de los molinos hallados en las viviendas estuvieron relacionados no tanto con la molturación de trigo como de bellota. La vegetación tenía una proporción de encina y roble mucho mayor que la actual, y en las zonas montañosas de Ávila y Salamanca la bellota debió significar un consumo importante como sustituto del pan de cereal. La época de maduración de la bellota oscila entre los meses de octubre y enero, dependiendo de la especie, lo que haría necesario desarrollar sistemas de almacenaje para conservar y aprovechar este recurso a lo largo del año.

La explotación de recursos ganaderos debió de ser un aspecto esencial en el régimen de vida. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos domésticos de primera necesidad, por ejemplo las pieles, el cuero, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima y como fuerza de tracción en estas poblaciones. El aprovechamiento de los productos secundarios fue importante y, entre otras cosas, el hallazgo de recipientes con perforaciones y pequeños coladores, a modo de queseras o moldes de barro, prueban la fabricación

de quesos y derivados lácteos. Los productos obtenidos a partir del cerdo están suficientemente documentados en las fuentes, y la obtención de jamones o el aprovechamiento de la grasa fue igualmente importante. Esta última era generalmente utilizada como sucedáneo del aceite de oliva en aquellas áreas donde éste no era asequible o resultaba demasiado caro.

La estabulación del ganado se ha relacionado con el aumento del comercio de animales vivos, las pieles, los cueros y otros productos. Como hoy en las culturas tradicionales, el cuidado de las reses era importante, y los recintos amurallados de algunos yacimientos podrían haber cumplido la función de cercados, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección. Identificados tradicionalmente en los castros de Las Cogotas y La Mesa de Miranda, se han sugerido también para Ulaca y El Raso. Los nuevos datos procedentes de las excavaciones de Las Cogotas no invalidan la hipótesis del recinto fortificado como encerradero de ganado —función que por otro lado también se ha querido relacionar a partir del hallazgo de esculturas de verracos en el interior de estos recintos—, pero, en conjunto, la organización de estos espacios debió de ser mucho más compleja de lo hasta ahora supuesto. La particular configuración topográfica de *Salmantica,* dos cerros separados por una vaguada, podría evidenciar el uso de esta última como encerradero, atribución que vendría refrendada por la cercana presencia del famoso toro de piedra del puente romano, mencionado en *El Lazarillo de Tormes*.

Los restos arqueológicos nos hablan de una producción diversificada, pero no podemos descartar para el occidente de la Meseta una cabaña especializada en el sector porcino y bovino. De algún modo, este dato justificaría la importancia económica e ideológica del toro y el cerdo, cuya relación con las conocidas esculturas de «verracos» es indudable.

Los verracos

Una de las manifestaciones arqueológicas más llamativas de los vettones son las esculturas zoomorfas en piedra, popularmente conocidas como «verracos». Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles lo permiten también es posible diferenciar el jabalí.

Estas esculturas están talladas en bloques de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. En general acusan un relativo esquematismo en las formas; en algunas ocasiones se observa la intención de querer indicar detalladamente las partes que constituyen la anatomía del animal, aunque lo habitual es que el escultor se limite a unas líneas básicas que permitan identificar la especie. Sus dimensiones no son uniformes, desde ejemplares de menos de un metro hasta esculturas de más de dos metros y medio de longitud, y suelen presentar los órganos sexuales muy marcados, tratándose siempre de machos y nunca de hembras.

Se distribuyen por el occidente de la Meseta, la mayor parte en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Toledo, Cáceres y en las comarcas portuguesas de Trás-os-Montes y Beira Alta, es decir, coincidiendo en gran parte con el territorio que las fuentes antiguas adjudican a los vettones históricos. No es fácil precisar cuántos verracos completos y fragmentados existen o han existido, dando siempre por descontada la presencia de otros muchos ocultos en la tierra, destruidos de antiguo o incluso reutilizados. Algunos fueron recortados en la Edad Media para usarlos como sillares o piedras de relleno, bien visibles en las murallas de Ávila. Con todo, en los últimos años el catálogo se ha incrementado gracias a nuevos hallazgos y hoy el número rebasa los cuatrocientos ejemplares. Casi la mitad del corpus conocido procede de la provincia de Ávila, siendo la capital la que concentra el mayor número de ejemplares, unos cincuenta, y los Toros de Guisando (El Tiemblo) el conjunto más representativo.

La cronología y la finalidad de los verracos son objeto de una gran controversia. Su localización en contextos arqueológicos que no son fácilmente datables hace esta tarea más difícil, pero conocemos el emplazamiento original de algunas piezas, lo que permite una cierta aproximación. Las esculturas halladas en los castros que no fueron romanizados se pueden fechar desde el siglo IV a.C. hasta su abandono gradual a raíz de la conquista romana, ya en el siglo I a.C. Cuatro de las cinco esculturas que se conocen del castro de Las Cogotas se hallaron junto al camino que conduce al segundo recinto amurallado, una parte del cual pudo destinarse a cumplir las funciones de encerradero de ganado. Del vecino poblado de La Mesa de Miranda proceden otras cinco piezas, tres halladas en los alrededores y dos localizadas en el tercer recinto, que también podría interpretarse en los mismos términos. Estos datos llevaron en los años treinta del siglo pasado a defender para estas esculturas un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. La hipótesis, compartida por otros muchos investigadores, ha tenido un extraordinario peso hasta la actualidad.

Sabemos que algunos verracos de gran tamaño fueron esculpidos en el interior de los recintos amurallados de las ciudades vettonas, o bien junto a las entradas principales y los caminos de acceso. Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensores del poblado y el ganado. El descubrimiento, en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el sustrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes. Esta escultura servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

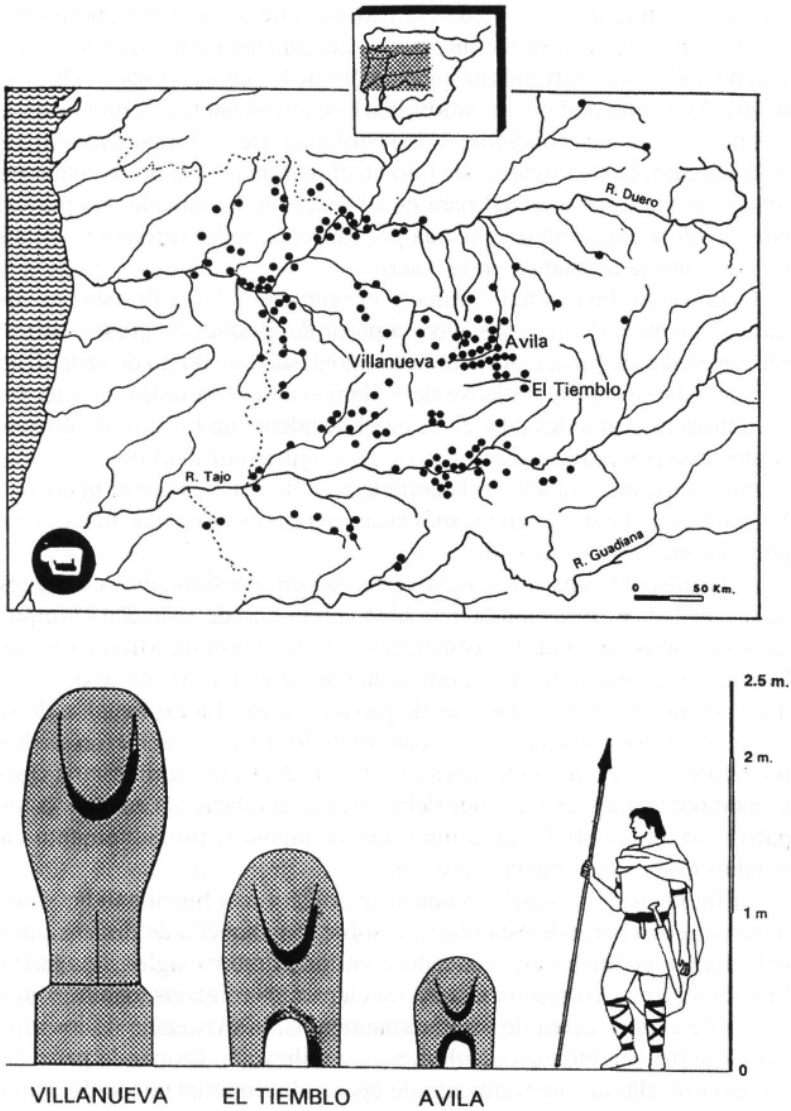

FIG. 18. *Distribución geográfica de las esculturas de toros y cerdos y tamaños comparativos de algunas de ellas (Álvarez-Sanchís, 2003).*

Junto a la rica problemática que suscitan estos hallazgos, las investigaciones más recientes insisten en una explicación de carácter económico y en la ubicación de estas figuras en el paisaje a la hora de abordar su significado. Modernos estudios en el valle Amblés (Ávila) van en esa dirección. Se ha demostrado que la mayor parte de las esculturas se localiza junto a prados y pastizales de excelente calidad, cerca de manantiales y fuentes de agua, —rasgos básicos para la alimentación del ganado— y a varios kilómetros de los poblados. No se sabe bien cómo

era la estructura de la propiedad territorial entre los vettones, pero cabe suponer que, dada su economía fundamentalmente pastoril, cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastarían los ganados. Al mismo tiempo, los sitios donde se emplazan las esculturas ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las efigies podrían cumplir una función de hito en el paisaje destinado a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado, los pastos, cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades que se asentaban en la zona.

La fuerte inversión de trabajo que supone la labra de estas esculturas, a menudo de gran tamaño y a partir de bloques de granito de varias toneladas de peso, tendría más sentido desde este punto de vista. Éste sería el caso del toro abulense de Villanueva del Campillo, una de las esculturas más grandes conocidas en el occidente de Europa, de dimensiones excepcionales —2,50 metros de longitud por 2,43 de altura— y estratégicamente ubicado en la entrada al valle Amblés por el puerto de Villatoro, en una de las zonas más ricas en prados naturales, únicos disponibles en la época de estío.

La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa en los cementerios de La Mesa de Miranda y Las Cogotas, con una aristocracia que probablemente basaría parte de su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares de estos grupos entre los siglos IV y I a.C. El territorio estaría controlado por una aristocracia que debió mantener relaciones entre sí, compartiendo una simbología común, los verracos, y, probablemente en muchos casos, unos mismos artistas.

También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquélla de dimensiones reducidas y geométricas, fechándose en los primeros siglos de nuestra Era por su firme correspondencia con elementos romanos, como la presencia de estelas cerca de estos monumentos, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas o su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento de época altoimperial conocido como *cupa*. Los hallazgos de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, fechados en los siglos II-III d.C., han confirmado plenamente esta última suposición.

Las ciudades vettonas y Roma

El primer testimonio literario de contacto de los vettones con los romanos nos lo transmite Tito Livio, que narra hechos acaecidos el año 193 a.C., en concreto la campaña que el pretor M. Fulvio llevó a cabo contra la ciudad carpetana de *Toletum*, que puede identificarse sin problemas con la actual ciudad de Toledo. La batalla demostraba que los in-

tereses romanos habían avanzado unos 200 km hacia el interior, controlando los puertos del Sistema Central para evitar futuras incursiones de las tribus nativas contra las zonas ya conquistadas. Aparecen aquí los vettones aliados a sus vecinos del norte, los vacceos, y también a los celtíberos, limítrofes de estos últimos.

La conquista del territorio vettón se produjo en el contexto de dos conflictos casi simultáneos, las guerras lusitanas y celtibéricas —154-133 a.C.—, a consecuencia de las cuales Roma extendió su dominio a la Meseta. Se mire por donde se mire, la conquista de la Meseta supuso una completa reorganización de las pautas tradicionales de intercambio y relaciones sociales. Un sistema de comercio a gran escala con el mundo mediterráneo implicaría hacer frente a una extraordinaria demanda de metales, ganado, sal, otras materias primas, mercenarios y esclavos. Las prioridades son interesantes y la mano de obra era una necesidad urgente. Sabemos por las fuentes griegas y romanas que durante las guerras de conquista con frecuencia se exigía el pago de tributos a las ciudades indígenas mediante la entrega de grano, lana de oveja, los famosos sagos, pieles de buey, oro y plata, además de hombres, mujeres y niños. Las primeras importaciones de manufacturas romanas datan de este momento, como evidencia el hallazgo de cerámicas campanienses, ánforas vinarias y denarios republicanos en *Salmantica, Cauca,* Las Cogotas, La Mesa de Miranda, El Raso y Villasviejas del Tamuja. El ejército, en sus desplazamientos, desempeñó un importantísimo papel como difusor de ideas y consumidor de alimentos y otros productos. La demanda de botas, cueros, petos, odres, monturas y arneses tuvo que crear un mercado intenso, además de potenciar la cría de ganado y el cuidado de los pastos.

En vísperas de la conquista romana de la Meseta o durante su desarrollo, se produjeron importantes modificaciones en la arquitectura y en la organización interna de los poblados vettones. Se construyeron murallas de piedra distintas a las ya existentes, caracterizándose ahora por paramentos angulosos y de gran aparejo, torres de planta cuadrada —último recinto de La Mesa de Miranda—, un incremento muy significativo del espacio ocupado y la fundación de nuevos sitios, caso de El Raso. Los asentamientos más importantes ofrecen una división interior bastante más compleja de la habitual, que se organiza en barrios, talleres, santuarios, mercados, etc., dando así germen a las primeras ciudades vettonas conocidas, las cuales pudieron albergar una importante concentración de población.

Las excavaciones realizadas en el interior del segundo recinto de Las Cogotas permitieron localizar un taller alfarero para la fabricación industrial de cerámica a torno, un pavimento de piedra y un basurero, es decir, un sector de interés colectivo con áreas especializadas, que permite plantear una organización del poblado bastante más compleja de lo supuesto inicialmente. La distribución del poblado ofrece una ordenación funcional significativa —residencial, industrial, encerradero de ganados, barrios extramuros— y muy probablemente también por clase social —residencia de la elite y del resto de la población—, situación que,

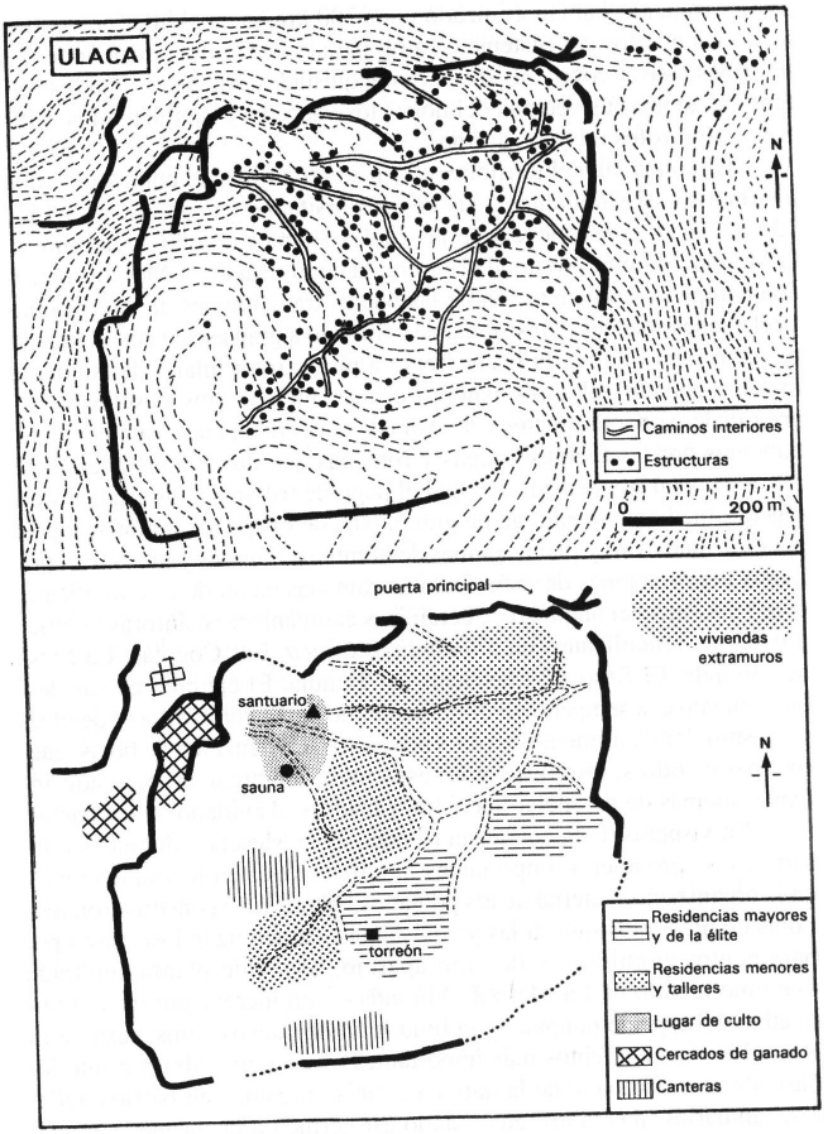

FIG. 19. *Plano, topografía y organización interna del* oppidum *de Ulaca (Álvarez-Sanchís, 1999).*

de alguna forma, refleja el análisis sociológico del cementerio. Dentro de este dispositivo se podría considerar Ulaca como un yacimiento central, teniendo en cuenta el santuario rupestre, cuya función religiosa debió ser exclusiva en la comarca, y el tamaño del recinto fortificado —superior a las setenta hectáreas— lo que convierte al poblado abulense en la ciudad vettona más importante de la región y en uno de los yacimientos más grandes conocidos de la *Hispania* céltica.

Parece que Ulaca fue un *oppidum* jerarca entre los vettones, tal vez cabeza de un mercado regional que floreció aproximadamente entre el 300-50 a.C. Desde el punto de vista arqueológico, es inviable excavar Ulaca en su totalidad. Pero sabemos que allí se desarrollaron importantes artesanías, como labores de cantería y es posible que alfarería, además de la forja de hierro. El recinto superior albergaba casas, talleres, un santuario, una sauna y otras estructuras monumentales de piedra. La organización interna de este extraordinario asentamiento, rodeado de murallas, está impregnada de un determinado orden colectivo mantenido por un fuerte poder político y religioso. Allí vivía y trabajaba una importante población, de entre 1.000 y 1.500 habitantes, que se sentía protegida. Seguramente en torno al asentamiento se llevarían a cabo encuentros estacionales que reunirían a mercaderes, a grupos de pastores con sus rebaños y a los agricultores de las granjas del valle con el producto de sus cosechas y posibles huertas para comerciar y concertar alianzas.

Este modelo marca un significativo contraste con los siglos precedentes y sugiere que algunos centros cumplían importantes funciones de servicio para las comunidades de los alrededores, además de facilitar refugio y almacenamiento. Estos grandes poblados fortificados de finales de la Edad del Hierro se conocen con el nombre latino de *oppida,* término que utilizó Julio César para referirse a los asentamientos de la Galia. ¿Significa eso que las ciudades vettonas no existieron antes? Es difícil saber hasta qué punto la organización del territorio y el fenómeno de los *oppida* responde a un modelo específico de sociedad impuesto por los conquistadores.

El desarrollo urbano alcanzado por estos *oppida* podría considerarse resultado de la intensificación del comercio a raíz de la creciente necesidad de Roma de materias primas y mano de obra, cuyo impacto debió ser extraordinariamente importante desde el punto de vista económico. No en vano, sabemos que ciertos bienes de lujo romanos llegaron a la Meseta en el siglo II a.C.: servicios de vajilla asociados al ritual del consumo de vino, aceite de oliva, telas, perfumes y otros. Pero tampoco hay que sobredimensionar esta cuestión: los castros vettones vienen proporcionando desde el siglo IV a.C. numerosas pruebas de la producción de hierro, de la fundición de bronce, de la fabricación de cerámica, de la confección de tejidos, de la talla en piedra, así como evidencias de producción agrícola y de almacenamiento de alimentos a gran escala. También los ajuares de las tumbas de La Osera, Las Cogotas, El Raso y Villanueva de la Vera demuestran la existencia de intercambios con otras poblaciones de la Meseta e incluso el desplazamiento de productos a grandes distancias, varias generaciones antes de la llegada de los romanos a estas tierras. Hay, por tanto, indicios arqueológicos seguros de una creciente industrialización entre las comunidades vettonas con anterioridad a la conquista. Lo que está claro es que el aumento de la demanda de materias primas por parte del mundo romano, aceleró todavía más el proceso.

El sistema sólo contó con unas pocas décadas de desarrollo independiente. La dominación romana condicionó las características del hábitat indígena, organizando el territorio en función de los usos agrícolas del suelo e instaurando un centralismo político y administrativo sin precedentes en la región. Los campamentos militares resultaron de enorme importancia como foco y estímulo para el desarrollo urbano y una nueva red de comunicaciones forzó a la sociedad indígena a moverse en el paisaje de una manera muy diferente a como lo había hecho hasta entonces.

Esta estrategia debió tener éxito sobre todo a partir de las guerras sertorianas, entre el 82 y el 72 a.C. Por entonces, los viejos núcleos ganaderos de Las Cogotas, La Mesa de Miranda o Ulaca comenzaron a despoblarse, a juzgar por la escasa presencia de materiales romanos hallados en su interior. La población debió trasladarse a la vega, seguramente al lugar que hoy ocupa Ávila, cuya aparente semejanza con la ciudad vettona de *Obila* mencionada por Ptolomeo ha originado una identificación hipotética con la ciudad actual. Aparecen entonces pequeños establecimientos en el llano, que irán ocupando los suelos más productivos. Diversos hallazgos cerámicos procedentes del solar de Ávila atestiguan una ocupación que podría llevarse a finales del siglo I a.C. Este hecho coincide con la escasez de restos en los poblados vecinos, habiéndose planteado la vitalización del primero a partir de estos últimos. El recinto amurallado medieval de la ciudad reproduce fielmente la estructura campamental romana y las intervenciones arqueológicas más recientes testimonian la intensa ocupación del núcleo en época altoimperial. En cualquier caso, dentro de lo provisional que resultan las observaciones de un área de estas características, estaríamos ante un ejemplo de progresiva concentración de la población del valle en torno a un «lugar central», nutrido a partir de viejos núcleos indígenas que ocupaban posiciones más marginales.

En algunos poblados salmantinos, como Yecla la Vieja, Ciudad Rodrigo o la propia *Salmantica* sí se constata una indiscutible continuidad entre el mundo indígena y el altoimperial, lo que seguramente hay que relacionar con el aprovechamiento de los recursos mineros y agrícolas del territorio, más acordes con los intereses romanos. Al sur de Gredos, el conjunto de fechas que proporcionan los denarios y ases republicanos de El Raso de Candeleda permiten situar el abandono del poblado con cierta precisión en época de Julio César. Por su relativa proximidad e importancia, su población debió trasladarse a *Augustobriga* (Talavera la Vieja) o *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), núcleos que también podrían estar ocupados desde algo antes, aunque no hay nada seguro al respecto. Antes del siglo I a.C. la presencia romana al sur del río Tajo tampoco estaba férreamente consolidada. Pero a partir de entonces aparecen pequeños establecimientos en el llano que paulatinamente irán ocupando los suelos agrícolas más productivos. La fundación de *Norba Caesarina*, la actual Cáceres, en el año 34 a.C., guardaría relación con el abandono definitivo del castro de Villasviejas del Tamuja y de otros núcleos indígenas cercanos.

Durante los casi cincuenta años que transcurrieron entre la llegada de Julio César a *Hispania* y la intervención de Agripa para sofocar el último levantamiento de astures y cántabros, el 19 a.C., una parte considerable de las comunidades de la Meseta ya se había habituado a los bienes romanos. Por entonces, la edad de oro de los castros vettones había llegado a su fin.

Bibliografía

Abásolo Álvarez, J. A., «El mundo funerario romano en el Centro y Norte de Hispania. Aspectos diferenciales». En: D. Vaquerizo (ed), *Espacios y usos romanos en el Occidente Romano,* Seminario de Arqueología, Universidad de Córdoba. Córdoba, 2002, pp.145-162.

Almagro-Gorbea, M., «Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa,* Actas, Madrid, 1993: 121-173.

—, «Urbanismo de la Hispania "céltica". Castros y Oppida del centro y occidente de la Península Ibérica». En: M. Almagro-Gorbea y A. M. Martín (eds.), *Castros y Oppida en Extremadura, Complutum* Extra, 4, Editorial Complutense, Madrid, 1994, pp. 13-75.

Almagro-Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (eds.), *Celtas y Vettones.* Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2001.

Álvarez-Sanchís, J. R., *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.

—, *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia,* Akal, Madrid, 2003.

—, *Guía arqueológica de castros y verracos. Provincia de Ávila.* Cuadernos de Patrimonio Abulense, 8. Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2006.

Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G., «Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro». En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania.* Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, Madrid, 2001, pp. 61–75.

Burillo Mozota, F., «La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón», *Kalathos*, 9-10, 1989-90, pp. 95-124.

Celis Sánchez, J., «El Bronce Final y la primera Edad del Hierro en el noroeste de la Meseta». En: M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña,* Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia y Parque Histórico de Navia, Navia, 2002, pp. 97-126.

Collis, J., *Oppida. Earliest towns north of the Alps.* University of Sheffield, Sheffield, 1984.

Delibes de Castro, G., «Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto», *Zephyrus*, LIII-LIV, 2000-2001, pp. 293-309.

Delibes de Castro, G. y Romero Carnicero, F., «El último milenio a. de C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Actas de la Reunión (Madrid, 1989), *Complutum*, 2-3, 2002, pp. 233-258.

Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. (eds.), *Arqueología y medio ambiente, El primer milenio a.C. en el Duero medio*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1995.

Delibes de Castro, G., Fernández Manzano, J., Romero Carnicero, F., Herrán Martínez, J. I. y Ramírez Ramírez, M. L., «Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberian Península», *Journal of Iberian Archaeology*, 3, 2001, pp. 73-95.

Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Fernández Manzano, J., Ramírez Ramírez, M. L., Misiego Tejeda, J. C. y Marcos Contreras, G. J., «El tránsito Bronce Final-Primer Hierro en el Duero medio. A propósito de las nuevas excavaciones en El Soto de Medinilla (Valladolid)». En: *Homenaje a la Dra. D.ª Ana María Muñoz Amilibia. Verdolay*, 7, 1995, pp. 145-158.

Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Fernández Manzano, J., Ramírez Ramírez, M. L., Herrán Martínez, J. I. y Abarquero Moras, F. J.: «Datations au radiocarbone concernant la transition entre l'Âge du Bronze et l'Âge du Fer dans la Péninsule Ibérique». En J. Evin, Ch. Oberlin, J.-P. Daugas y J.-F. Salles (dirs.), *^{14}C et Archéologie*. 3ème Congrès International (Lyon, 1998). Mémoires de la Société Préhistorique Française, XXVI, y Supplément 1999 de la *Revue d'Archéométrie*, París-Rennes, 1999, pp. 193-197.

Esparza Arroyo, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noreste de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», Zamora, 1986.

—, «La Primera Edad del Hierro». En J. C. Alba López (coord.), *Historia de Zamora. I. De los orígenes al final del Medievo*, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» y Caja España. Zamora, 1995, pp. 101-149.

—, «Economía de la Meseta Prerromana». En: *Estudios de Economía Antigua en la Península Ibérica. Nuevas aportaciones. Studia Historica. Historia Antigua*, 17, 1999, pp. 87-123.

—, «Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus aledaños». En: N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J. B. López (coords.), *Chevaux-de-frise i Fortificació en la Primera Edat del Ferro Europea*, Actas de la Reunió Internacional (Lleida, 2003), Universitat de Lleida. Lleida, 2003, pp. 155-178.

Fernández-Posse, M. D., *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Síntesis, Madrid, 1998.

Fuentes Domínguez, A., «La fase final de las necrópolis ibéricas». En: J. Blázquez Pérez y V. Antona del Val (coords.), *Las necrópolis*. Congreso de Arqueología Ibérica (Madrid, 1991). Serie Varia, 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992, pp. 587-606.

Liesau von Lettow-Vorbeck, C., «El Soto de Medinilla: Faunas de mamíferos de la Edad del Hierro en el Valle del Duero (Valladolid, España)», *Archaeofauna*, 7, 1998, pp. 7-210.

Lorrio, A. y Ruiz Zapatero, G., «The Celts in Iberia: An overview». En: Alberro, M. y Arnold, B. (eds.), *The Celts in the Iberian Peninsula*. e-keltoi, Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, 6, 2005, pp. 167-254 (www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/volumes/vol6).

Martín Valls, R., «Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas». En: J. Valdeón (dir.), *Historia de Castilla y León. I. La Prehistoria del Valle del Duero*, Ámbito. Valladolid, 1985, pp. 104-131.

—, «La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización». En: *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* (Salamanca, 1984), *Zephyrus,* XXXIX-XL, 1986-87, pp. 59-86.

—, «La Edad del Hierro». En: J. L. Martín (dir.), *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua.* Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1998 (2.ª ed.), pp. 123-217.

Martín Valls, R. y Delibes de Castro, G.: «Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid)», *Madrider Mitteilungen,* 19, 1978, pp. 219-230.

Martín Valls, R. y Esparza Arroyo, A., «Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica,* Actas de la Reunión (Madrid, 1989), *Complutum,* 2-3, 2002, pp. 259-279.

Misiego Tejada, J. C., Martín Carbajo, M. A., Marcos Contreras, G. J., Sanz García, F. J., Redondo Martínez, R., Doval Martínez, M., García Rivero, P. F. y García Martínez, M. I., «Excavación arqueològica en el poblado protohisórico de Dessoriga (Osorno, Palencia/Melgar de Fernamental, Burgos)». En: J. C. Misiego Tejada y C. Exeberría Zarranz (coords.), *Actuaciones arqueológicas en la autoría del Camino de Santiago (A-231, León-Burgos). Povincia de Burgos (2000-2003),* Junta de Castilla y León y ical, León, 2003, pp. 31-91.

Palol, P. de y Wattenberg, F., *Carta Arqueológica de España. Valladolid,* Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1974.

Quintana López, J. y Cruz Sánchez, P. J., «Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte. (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid)», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* LXII, 1996, pp. 9-78.

Ralfton, I., *Celti fortifications,* Tempus. Stroud, Gloucestershire, 2006.

Ramírez Ramírez, M. L., «La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el valle del Duero», *Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León 1995/1996,* 7, 1999, pp. 67-94.

Roldán Hervás, J. M., «Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones». *Zephyrus* XIX-XX, 1968-69, pp. 73-106.

Romero Carnicero, F. y Cubero Corpas, C., «Agricultura y recolección en la cultura del Soto (Primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero)». En R. Buxó y E. Pons (dirs.): *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum.* Actes del XXII Col.loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro (Girona, 1998). Sèrie Monogràfica, 18. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona. Girona, 1999, pp. 169-187.

Romero Carnicero, F. y Jimeno Martínez, A., «El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro». En: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa,* Actas, Madrid, 1993, pp. 175-222.

Romero Carnicero, F. y Ramírez Ramírez, M. L., «La cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero Medio y las tierrras del sur peninsular durante la primera Edad del Hierro». En: M. A. Querol y T. Chapa (eds.), *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda. Complutum* Extra, 6 (I). Universidad Complutense, Madrid, 1996, pp. 313-326.

—, «Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro». En: F. Burillo Mozota (coord.): *Economía.* IV Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, Zaragoza, 1997). Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1999, pp. 453-465.

—, «Sobre el "celtismo" de la "cultura" del Soto». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* LXVII, 2001, pp. 49-80.

Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C., «Los vacceos: un pueblo en los albores de la historia». En: J. Valdeón Baruque (dir.), *Historia de Valladolid.* Ámbito, Valladolid, 1997, pp 23-37.

Romero Carnicero, F., Sanz Mínguez, C. y Escudero Navarro, Z. (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca media del Duero,* Junta de Castilla y León. Valladolid, 1993.

Ruiz-Gálvez Priego, M. L., *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental.* Crítica. Barcelona, 1998.

Ruiz Zapatero, G., «La construcción de la "Cultura de Las Cogotas"». En: J. Blánquez y B. Rodríguez (eds.), *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental,* Ministerio de Cultura, Madrid, 2004, pp. 194-219.

—, *Castro de Ulaca. Solosancho, Ávila.* Cuadernos de Patrimonio Abulense, 3, Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», Ávila, 2005.

Ruiz Zapatero, G. y Alvarez-Sanchís, J. R., «Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta». En: B. Cunliffe y S. J. Keay (eds.), *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*, Proceedings of the British Academy, 86. Oxford University Press, Oxford, 1995, pp. 209-236.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R., «Etnicidad y Arqueología: tras la identidad de los vettones», *Spal*, 11, 2002, pp. 253-275.

Sacristán de Lama, J. D., *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero,* Rauda *(Roa, Burgos),* Universidad de Valladolid, Valladolid, 1986.

Salinas, M., *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta.* Estudios Históricos & Geográficos, 34, Universidad de Salamanca, Salmanca, 2001.

Sánchez Moreno, E., *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano.* Colección Estudios, 64, Universidad Autónoma, Madrid, 2000.

Sanz Mínguez, C., *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid).* Arqueología en Castilla y León, Memorias 6. Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Peñafiel, Valladolid, 1997.

—, «Metalistería prerromana en la Cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI, 1990, pp. 170-188.

—, «Panoplias prerromanas en el centro y occidente de la Submeseta norte peninsular». En: P. Moret y F. Quesada Sanz (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.),* Collection de la Casa de Velázquez, 78. Casa de Velázquez, Madrid, 2002, pp. 87-133.

Sanz Mínguez, C. y Velasco Vázquez, J. (eds.), *Pintia. Un* oppidum *en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003.

Solana Sáinz, J. M., «Los vacceos en las fuentes escritas: entidad étnica y núcleos de población», *Anas,* 15-17, 2002-2003, pp. 11-82.

Sopeña Genzor, G., *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Institución «Fernando el Católico» y Univesidad de Zaragoza, Zaragoza, 1995.

Wattenberg, F., *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero.* Bibliotheca Praehistorica Hispana, II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Diputación Provincial de Valladolid. Madrid, 1959.

Wells, P. S., «The Iron Age». En: S. Milisauskas (ed.), *European Prehistory. A survey.* Kluwer Academic, Plenum Publishers. Nueva York–Londres, 2002.

CAPÍTULO 7

IBEROS

ARTURO RUIZ

1. La información de las fuentes escritas sobre la geografía de los iberos

Aparte de las vagas referencias poéticas, donde las únicas indicaciones para el área ibera son las que persiguen la mitificación del nacimiento del río Tartessos, recogidas en autores como Estrabón, retomando información de Estesícoro, sólo contamos para los períodos más antiguos con información de Herodoro de Heraclea, Heródoto o Hecateo, o las contenidas en la muy posterior *Ora Marítima* de Avieno. Se trata de descripciones referidas a la parte de la península Ibérica que comenzaba a ser conocida por los navegantes del Mediterráneo y que pasó a integrarse en los periplos marineros desde el siglo VI a.C., básicamente se trataba de los territorios directamente vinculados a la costa. La fiabilidad de estas informaciones es dudosa, aparte de fragmentaria, en algunos casos porque el propio objetivo del autor, por ejemplo Avieno, no era «geográfico», sino puramente literario y de marcada intención mitificadora, como se desprende de la época en que se escribe el poema, referenciando supuestos hechos y enclaves topográficos y toponímicos varios siglos más antiguos. Su valor en este caso es limitado dados los objetivos de la obra; sin embargo algunas de las informaciones de este y otros autores han venido considerándose desde Schulten, como definitivas para caracterizar algunas cuestiones clave de orden toponímico o etnográfico sobre los pueblos prerromanos de la Península. En los últimos años muchas de las aseveraciones del investigador alemán han sido puestas en entredicho tanto por cuestiones de índole teórica como metodológica.

Avieno, recogiendo y tratando de manera parcial y descontextualizada datos topográficos muy antiguos, cita la existencia para el sur de la península Ibérica, de una serie de pueblos que tradicionalmente la investigación ha distribuido del siguiente modo: los tartesios en el valle

bajo del río, los cempsios hacia Sierra Morena Occidental y los ileates o gletes que debieron estar en torno a Huelva. Más hacia oriente por el Guadalquivir Medio y también en Sierra Morena estarían los etmaneos, que limitarían con los tartesios; en torno a Cádiz y en el interior de Málaga los ilbisinos. Hacia oriente y hacia la zona de Murcia y hasta Alicante los massienos o mastienos y al sur de éstos, directamente vinculados a la línea de la costa, los libiofenicios. Hecateo hacia el año 500 a.C. y Herodoro de Heraclea hacia el 420 a.C., proporcionan nueva información. Señala Hecateo (38, 52) las etnias más importantes eran tartesios, e ilbisinios o elbestios y mastienos, todos ellos vinculados al litoral andaluz. Por su parte Herodoro, en su *Historia de Heracles,* unificando todo el poblamiento de la costa en un «*genos* ibérico» indicaba que «este pueblo ibero que habita la costa del Estrecho recibe varios nombres siendo un solo pueblo con distintas tribus: primero los que habitan la parte más occidental se llaman cinetes, después de los cuales yendo hacia el norte, se encuentran los gletes, después los tartesios, después los elbisinos, después los mastienos, después los celcianos y después se encuentra ya el Estrecho» (Herodoro I, 163).

A partir de la conquista romana de la península Ibérica, la cantidad y la calidad de las informaciones sobre los pueblos iberos se multiplica sustancialmente. No hay que olvidar que la geografía ibera se construyó en gran medida conforme avanzó el proceso de la conquista romana a partir de finales del siglo III a.C. Desde Polibio, muchos textos eran ya auténtica lectura geográfica, (Fig. 1) con lo que la minuciosidad y el rigor aumentó de forma destacada, superándose el carácter generalista de etapas anteriores. Con todo, no debe olvidarse que estas fuentes informan desde la percepción del espacio de los conquistadores, lo que no tiene por qué tener relación con la visión que tuvieron los iberos de si mismos.

A diferencia de las citas más antiguas, se advierte que en las fuentes escritas más tardías prima en la descripción de etnónimos la definición de territorios, Plinio escribe reiteradamente sobre la Bastetania (III, 9) pero nunca cita la existencia de bastetanos, salvo para referirse a los habitantes de Basti; Ptolomeo remite también a regiones en casos como la Bastetania o la Oretania; incluso Polibio se refiere a la existencia de Iberia en términos geográficos siguiendo proceso de conquista. Es más que probable que los grandes grupos étnicos derivaran de algún modo de territorios cuya memoria remitía a la existencia de viejas identidades territoriales primarias. Otra cuestión es que tanto las citas de Tito Livio como de Polibio definieran las unidades de ejército de los iberos de la Alta Andalucía en función del número de *oppida*; así cuando tratan de Culchas, señalan que gobernaba en el año 206 a.C. sobre 28 *oppida* (Livio XXVIII 13, 3) y Orissón, el vencedor de Amílcar Barca, que gobernaba doce *oppida* (Diodoro XXV 10, 3). Estas asociaciones de *oppida* dieron lugar a la creación de nuevas identidades, y no cabe duda que de carácter territorial y político y no con las formas que anteriormente se definían. De este modo se produciría en el sur de la Península la conviven-

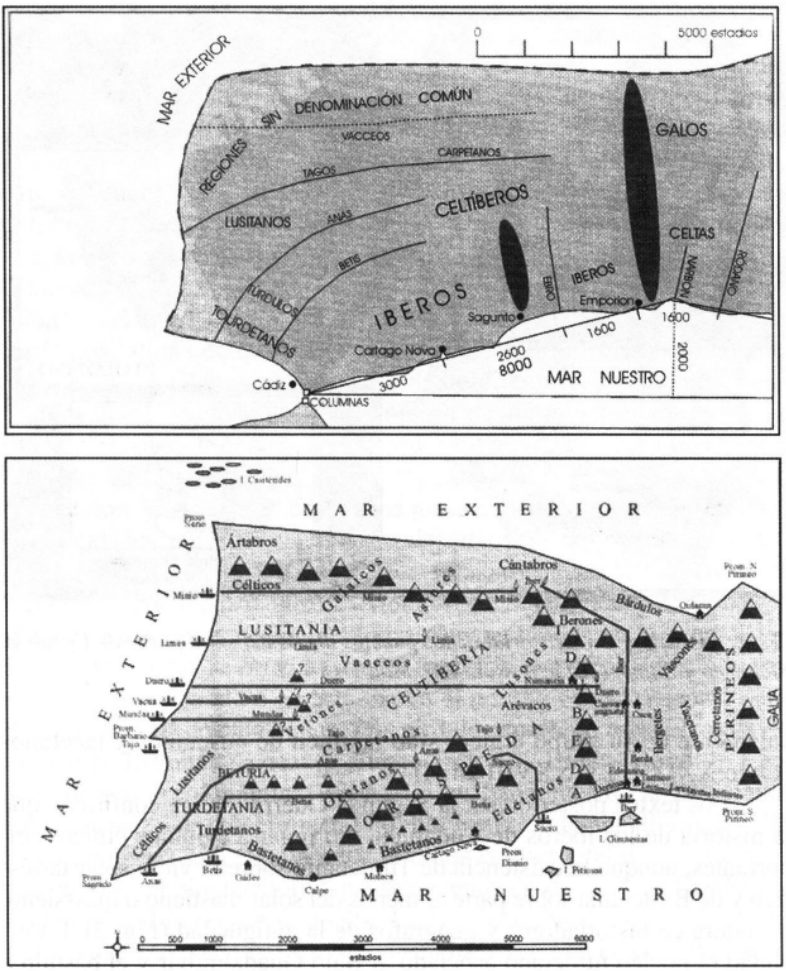

FIG. 1. *Cartografía de los pueblos iberos según Polibio (tomado de P. Moret) y según Estrabón, (tomado de J. M. Gómez Fraile).*

cia de dos identidades distintas, una vinculada a las viejas etnias primarias que quedarían ante la división política territorial seguramente como referencias geográficas de regiones y otras nuevas identidades, territoriales, sostenidas sobre las relaciones políticas en el *oppidum* y entre los *oppida*, con la consiguiente inestabilidad que se sabe tuvieron estas entidades como demuestran los cambios en el poder territorial de Culchas entre el número de *oppida* que dominaba en 206 a.C., que era de 28 y en el 197 a.C., que era de 17. El caso es muy diferente con lo que ocurre en otras áreas, donde parece que las viejas identidades étnicas continuaban existiendo en el siglo III a.C., como lo demuestra la organización de los ejércitos de Indibil y Mandonio por unidades étnicas y no por *oppida*; los reyes de los ilergetes se presentaron en batalla al frente, no

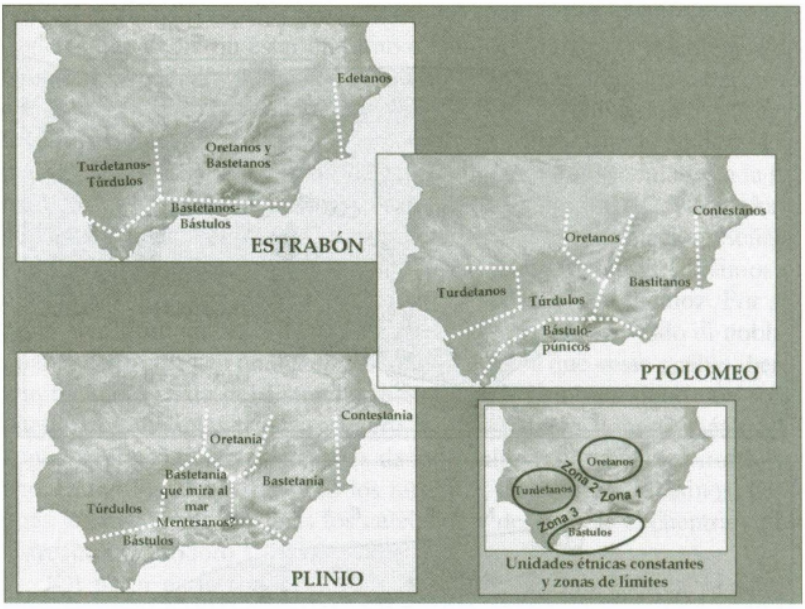

FIG. 2. *Distribución territorial de los pueblos iberos del sur a partir de Estrabón, Ptolomeo y Plinio. (Según A. Ruiz y M. Molinos.)*

solamente de su grupo étnico, sino también de ausetanos y lacetanos (Livio XXIX I, 25; XXVIII 24, 4).

Los textos posteriores a la Segunda Guerra Púnica confirman que la historia de los iberos de Andalucía dio lugar a cambios étnicos importantes, aunque la existencia de Turdetania sobre el viejo solar tartéssico y de Bastetania sobre parte al menos del solar mastieno o masssieno, se reitera en historiadores y geógrafos de la antigüedad (Fig. 2). En realidad el núcleo turdetano asociado al Bajo Guadalquivir y el bástulo a la costa, es una constante a la que también se suman los oretanos, que dan nombre a una importante extensión territorial entre la Mancha y el valle Alto del Guadalquivir. El territorio de los oretanos en Andalucía se define relativamente bien con el espacio boscoso del Alto Guadalquivir, seguramente la *Orospeda,* que citan Polibio y Estrabón, en cambio el resto de las informaciones sobre etnias vinculadas a Andalucía: mentesanos, bastetanos y túrdulos son mas contradictorias y obligan a una reflexión. Estrabón, Plinio y Ptolomeo son las principales referencias. Nos detendremos brevemente en los tres grupos citados.

Los bastetanos son repetidamente referidos por Estrabón que los sitúa entre Calpe y Cartago Nova (III 4.1) y en algunos momentos los identifica con los bástulos (III 1.7), lo que en sí mismo es ya un elemento de controversia. En todo caso en Estrabón es frecuente que bastetanos y oretanos sean citados juntos (III 4.12). Plinio (III 3. 8,19) distingue *bástulos*, en la costa, de *bastetanos*, entre el oriente almeriense y Cartago Nova. Estos últimos constituirían una *regio* interior de la Hispania Citerior

(III 4.19). También cita a unos *oppida* de la Campiña de Jaén y Córdoba, que se extenderían por el alto valle del río Genil estarían «en la parte de la Bastetania que mira al mar» (III, 3, 10). Según esta lectura el ámbito bastetano del interior tendría una amplia extensión geográfica lo que le haría superponerse a unos supuestos «tartesios orientales», que Ptolomeo caracteriza como túrdulos. De Hoz ha llegado a la conclusión de que a partir del análisis de las escasas inscripciones conservadas procedentes de *Ipolca-Obulco* y de las leyendas monetales de esta importantísima ceca, la mayoría de ellas están escritas en ibero meridional pero coexistiendo con otros elementos grafemáticos que pueden ser puestos en relación con el mundo turdetano de la Baja Andalucía. Incluso llegó a plantear la posibilidad de que la lengua que hablaron los iberos de Cástulo y los de *Ipolka* (Porcuna) fuera netamente diferente. También las conclusiones de Correa sobre la etimología de algunos topónimos de la Campiña de Jaén le llevaban a considerar que algunos de ellos tienen raíz tartéssica.

Ptolomeo sitúa a los bastetanos junto a los oretanos y cita un total de 15 ciudades, cuya distribución los aleja del valle del Guadalquivir. En general, la Bastetania de Plinio y Ptolomeo, localizada en la Tarraconense, se configura como una región en términos geográficos que, posiblemente, se debió a una construcción de época romana basada en la generalización del topónimo de *Basti* a todo un territorio es probable que ello sea así, pero no queda claro en este marco el porqué de la existencia para Plinio de una Bastetania bética. Los túrdulos aparecen escasas veces en las fuentes. Estrabón rechaza la diferenciación turdetanos / túrdulos e indica que son dos denominaciones para los habitantes de la Turdetania aunque hace notar que el mismo Polibio los consideraba diferentes (III 1.6). Ptolomeo (2, 4, 9) cita a los túrdulos con un total de 28 ciudades y un enorme ámbito territorial que se extiende desde *Gades* a Córdoba y desde allí a *Iliberis*, en Granada. La localización de los túrdulos de Ptolomeo, en lo que a la Alta Andalucía hace referencia, es coincidente al menos en una parte con la «*Bastetania que mira al mar*» de Plinio y, además, se extenderían hacia el norte del valle del Guadalquivir por Extremadura. Precisamente este último territorio es aceptado por Plinio para establecer su localización.

Otro grupo que también se vincula al Alto Guadalquivir son los mentesanos, que Plinio localiza entre los oretanos y los bastetanos (III,19 y 25): «Los primeros en la costa son los bástulos, tras ellos yendo hacia el interior, en el orden en que se les nombrará, los mentesanos, los oretanos y, junto al Tajo, los carpetanos». La cita es importante porque describe un corte topográfico entre el mar Mediterráneo y la Meseta desde la perspectiva del que mira desde la costa y cuadra bien con la toponimia ibera de la zona, ya que en La Guardia de Jaén se sitúa *Mentesa Bastia*. Y si se extendían por la Tarraconense pudieron ser una unidad política tardía generada en la Orospeda, al sur del Guadalquivir, (Fig. 3).

Hacia el este se localiza la Contestania que indistintamente Plinio cita como una región y nunca como un pueblo, lo que hace suponer que

como la región de Bastetania pudo ser producto de un desarrollo tardío tal vez fue fruto de la pujanza de un *oppidum* que se impuso sobre otras unidades urbanas, como lo muestra el caso de Culchas; sin embargo, a diferencia de la relación Bastitania-Basti aquí no hay un *oppidum* claro que asuma la referencia regional del topónimo. La Contestania establece su área de localización en la provincia de Alicante y Murcia, hasta un punto que cabría situar en Cartago Nova, en tanto hacia el norte pudo alcanzar el valle del río Júcar, tras el cual, en opinión de Plinio, hacia el sur, comenzaba la Edetania. Ptolomeo aun la localiza más al norte, pues incluye entre sus topónimos de ciudades la de *Valentia*, una fundación romana como es conocido, pero es la única excepción que supera el Júcar en dirección norte. Otra lectura diferente cabe hacer de Estrabón porque para éste la Contestania no se cita y su territorio queda dentro de la Edetania, pues describe como ésta llega hasta Cartago Nova y alcanza seguramente el lado este de la Orospeda (Estrabón III, 4, 12); esta propuesta se debe a que Estrabón percibía la Península a partir de grandes unidades geográficas tal y como se sigue en el caso de la identificación de la Turdetania con el río Tartessos o de una gran Oretania que correspondería a la Orospeda que vierte hacia el valle del Guadalquivir. Puede que la Edetania de Estrabón definiera la zona y la población dispuesta en la costa oriental de la Península entre el cabo de Palos y la desembocadura del Ebro (Estrabón III, 4,1). Tampoco hay que descartar que esta lectura amplia de la Edetania correspondiera a un momento de un territorio, controlado políticamente por Edeta y que además de la zona de Valencia se ampliara hasta el Ebro, dominando a los ilercavones, y también que ocupara la Contestania. De hecho Edecón se presentó ante Escipión cuando éste realizó el acto de devolución de los rehenes familiares retenidos por los Barca en Cartago Nova, como un rey con una gran influencia territorial debido al importante número de príncipes que le reconocían como cabeza de un importante linaje. Ptolomeo sitúa la Edetania hasta el Ebro, pero además extiende su territorio muy al interior hasta *Caesaraugusta* en la actual Zaragoza, frente a la opinión de Fatás, que identifica este topónimo entre los sedetanos y a éstos los hace distintos de los edetanos. Es frecuente esta ecuación edetanos = sedetanos en las fuentes escritas antiguas, ya que Livio, Plinio y el mismo Estrabón también las identifican en alguna ocasión. Se trata de un caso parecido a lo ocurrido en la relación entre Contestania y la Edetania, pero en el límite norte del territorio edetano: o bien, como subraya Fatás, la Sedetania es un territorio distinto o bien es una confusión de los geógrafos e historiadores antiguos motivada porque en algún momento el rey edetano llevara sus dominios o su influencia hasta un territorio tan interior del valle del Ebro, (Fig. 3). Ptolomeo cita en torno a la desembocadura del Ebro y sus bosques, la existencia de los ilercavones entre los que destaca al norte el *oppidum* de *Dertosa*. Este grupo, debió tener su límite con los edetanos al norte de Sagunto, seguramente en la cuenca del río Mijares. Edetanos e ilercavones remiten inevitablemente a la existencia de dos pueblos citados en la *Ora Marítima* y que aparecen con el

FIG. 3. *Distribución de los pueblos iberos del norte. (Según Sanmartí y Santacana.)*

nombre de esdetes e ilaraugates, son precisamente los territorio ocupados por ellos entre el Ebro al norte y el Jucar al sur, la zona en la que Hecateo percibía el núcleo propiamente ibérico, que el de Mileto distinguía de los mastienos y tartesios al sur y de los misgetes al norte. Ebro arriba, Jacobs ha situado un grupo desconocido e independiente de los demás que pudieron llamarse belitanos. Burillo los considera como ausetanos del Ebro, unidad étnica que se reconocía tradicionalmente en la comarca de Osona, a partir de la cita de la *Ora Marítima* de unos ausoceretes; no conviene olvidar que Ptolomeo cita a ausetanos y ceretes en territorios vecinos y próximos a los Pirineos, lo que actualmente se sigue aceptando aunque compartiendo el etnónimo con estos ausetanos del Ebro, que tuvieron destino histórico común con todos los demás pueblos de la cuenca del Cinca-Segre y Alto Llobregat, particularmente los lacetanos, bajo la dirección de los dos régulos ilergetes, Indibil y Mandonio. Precisamente son localizados lacetanos por Livio en las proximidades de los Pirineos, cuestión que reitera Plinio, quien los sitúa cerca de ausetanos, lo que limita su ubicación al curso Alto y Medio del río Llobregat. Pudieron ser, como ya propusieron Schulten y Bosch Gimpera, los ia-

cetanos de Ptolomeo. Los suessetanos son los más occidentales de los iberos del norte y ocuparon el río Gállego, su iberización fue muy tardía y las referencias de las fuentes lo confirman, pues Plinio los vincula a *Osca* como centro o capitalidad de su territorio y, sin embargo, este *oppidum* aparece reiteradamente asimilado a los ilergetes para Ptolomeo y Estrabón.

Sobre la capacidad política y militar de los dos príncipes, Indibil y Mandonio, se teje gran parte del panorama étnico de la Cataluña interior, pues el papel rector de estos personajes en las intervenciones militares de la Segunda Guerra Púnica remite a una confederación étnica amplia en la que los ilergetes asumirían la dirección del cuerpo militar en tanto lacetanos, suessetanos y ausetanos del Ebro se mostrarían como leales aliados, seguramente clientes, de los príncipes ilergetes o incluso como pueblos sometidos a la obediencia de Indibil. Los ilergetes aparecen bien documentados en las referencias de las fuentes históricas. Estrabón los localiza entre el Pirineo y el Ebro, y destaca sus dos ciudades más importantes, *Iltirta* o *Ilerda* y *Osca*, que como se ha indicado se vinculaba a suessetanos en la obra de Plinio. Un caso distinto es Celsa, en Velilla del Ebro, que solamente se cita como ilergeta en Ptolomeo. En general a los ilergetes se le atribuye un territorio que coincide con el eje hídrico Cinca-Segre, sin embargo esta unidad no fue un territorio fijo en el tiempo, como lo demuestra la lectura de los suessetanos como grupo independiente o no, la vinculación de *Celsa*, solamente en la referencia de Ptolomeo e incluso las relaciones sometidas de lacetanos y ausetanos del Ebro. Es, sin embargo, aceptable afirmar que la máxima expansión política de los ilergetes se produjo en el siglo III a.C.

Hacia la costa se perfilan como las más significativas tres unidades étnicas que llevaron como en el caso anterior una historia paralela, si bien estas no estaban sometidas al poder político de uno de ellas. Se trata, de sur a norte, de cossetanos, layetanos e indiketes en la lectura de Ptolomeo. Es significativo que, sin embargo, los demás autores no mantienen esta división pues para Estrabón «de la ribera de este lado del Ebro hasta el Pirineo y los Trofeos de Pompeyo, mil quinientos estadios (habitan allí unos pocos «edetanos» y en el resto los llamados indecetes, divididos en cuatro tribus». Poco después escribe que en la costa al norte del Ebro se localizan, en un territorio con buenos puertos y un territorio fértil, los leetanos y lartolaetas, y escribe «y otros tales hasta Emporio», donde vuelve a hablar de los indicetas. Plinio por su parte sí reconoce la existencia de la Cossetania al norte del Ebro, y entre sus ciudades la colonia de *Tarraco*; sin embargo, los siguientes vecinos ya no es tan claro pues primero salta su descripción al territorio de los ilergetes y desde ello localiza el río Rubricatum para hablar de lacetani e indigetes. Después su descripción se vuelve hacia el interior para describir al pie de los Pirineos a ausetani e iacitani y termina «y en el mismo Pirineo los ceretani», lo que pudiera indicar que para Plinio lacetani y layetani son el mismo pueblo, que se situaría en el marco territorial del río Rubricatum. En todo caso la Arqueología ha constatado que existían tres grandes uni-

dades cada una capitalizada por un gran centro: *Kesse* o *Tarraco*, como capital de los costéanos; *Iluro*, Burriac, como centro de los Laietanos, y *Indika*, Puig de Sant Andreu d'Ullastret, entre los indicetes o indigetes.

2. Historia de la historia de los iberos

A. La identidad nacional y los iberos

Hasta inicios del siglo XX no se asociaba a los iberos, que las fuentes escritas describían, con los materiales que la documentación arqueológica hoy reconoce como propio de esta cultura. En 1841 Juan Cortada, incluyó en su *Historia de España* una lámina con dos figuras que representaban a un celtibero a pie y otro a caballo, (Fig. 4). El primero era un personaje barbado y de larga cabellera, vestido con pantalón y capa, descalzo, y armado con un escudo en forma de medialuna y un tipo de lanza que acababa en dos puntas también con la forma de medialuna. Una segunda imagen del ibero nos viene dada en la edición de 1852 de la *Historia de España* del Padre Mariana actualizada por el Conde de Toreno. Se trata de un individuo pensativo, apoyado contra una roca, con barba y poblada cabellera, tan sólo cubierto por una piel, descalzo y provisto de una larga vara. Se le reconoce por un título en el pie de la imagen que reza «Primeros pobladores de España». En 1916, el manual escolar de Historia de segundo grado de la editorial FTD retomó el mismo dibujo subtitulándolo «ibero». Las dos imágenes reseñadas definen dos hechos que marcarán la imagen de los iberos durante

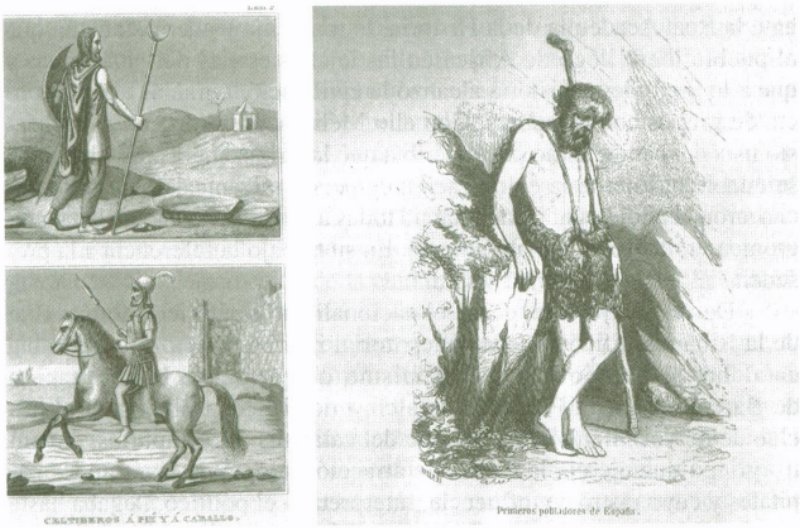

FIG. 4. *Representación de un celtibero (en la* Historia *de J. Cortada de 1841) y de un ibero (en una reedición de la* Historia *de P. Mariana de 1852).*

la segunda mitad del siglo XIX, de una parte su reconocimiento como protagonistas de la historia más antigua de España, lo que les hará aparecer como primitivos cazadores-recolectores y no como representantes de la Edad del Hierro, es más, esa función se reservará como se ha hecho notar a los celtiberos. La segunda cuestión se deriva de la anterior, pues el hecho de ser primeros pobladores de España les situaba en el ojo de mira del nacionalismo emergente de corte esencialista, inspirado en el historicismo alemán, que defendía la existencia de un espíritu nacional que había existido siempre y que los investigadores tenían la obligación de descubrir en el pasado.

En los iberos, para un historiador como Cánovas del Castillo, padre político de la Restauración, estaba el punto de partida del espíritu nacional español y, sin embargo, los iberos eran también la clave para algún nacionalismo periférico como se desprende de las propuestas del político catalán Prat de la Riba. Añádase a ello que para Cánovas ni los griegos, ni las ciudades del Renacimiento italiano representaban una nación civilizadora y la causa era la debilidad política que le propiciaba su carácter local. Si éste era el pensamiento de quien gobernaba el país, puede entenderse que de los iberos le interesara fundamentalmente dejar sentado que su extensión por todo el territorio peninsular confirmaba la identidad panibérica de esta unidad geográfica, es decir, que la península Ibérica era el solar de un único pueblo: el ibero, pero poco más. Para construir su visión conservadora y esencialista del nacionalismo, encargó una gran *Historia de España*, en la que fueron autores del volumen dedicado a la Protohistoria, la primera en la Historia de la Arqueología Española, Vilanova y Piera, y Rada y Delgado que la publicaron en 1890. El paniberismo caló en la intelectualidad española de la época pues Mélida, un institucionalista de pensamiento liberal, en 1906 ante la Real Academia de la Historia, lo mantenía y además añadía que el pueblo ibero llegó de África en las lejanas etapas del paleolítico y que a lo largo de su historia alcanzó la civilización, gracias a la presencia de grupos colonizadores. Con ello Mélida consolidó la visión difusionista del paniberismo pues escribía que las tribus iberas por virtud del saludable influjo de la colonización egipcia y micénica, sobre todo, alcanzaron la adolescencia, aunque no todas a un tiempo, sino aislada, sincrónica, trabajosa y paulatinamente. En su trabajo la referencia a la presencia céltica era marginal y tardía.

Desde el otro lado, desde el nacionalismo periférico catalán, Prat de la Riba identificó el espacio territorial ibérico con la zona de habla catalana, al tiempo que fue él mismo quien, desde la Diputación de Barcelona y con Puig i Cadafalch, iniciaba los trabajos en el núcleo de mayor interés arqueológico del catalanismo: Ampurias, el centro griego que ejercía la fuerza de atracción propia de las grandes capitales y cuyo rastro de influencia, interpretaba el político, llegaba hasta la misma frontera del *etnos* iberico, en Murcia, límite sur de la lengua catalana. El político catalán escribía que aquellas gentes eran «nuestros antepasados».

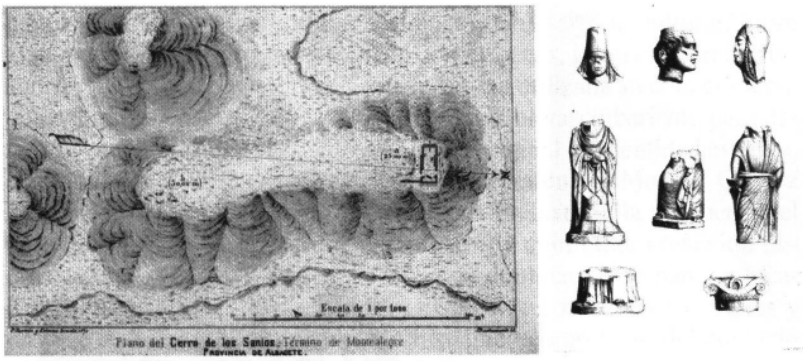

FIG. 5. *A la izquierda, planta del Cerro de los Santos (según Saviron en 1871), y a la derecha, dibujos de algunos materiales (según J. Amador de los Ríos) que se identifican como esculturas visigodas.*

En este marco coyuntural pasó desapercibido el descubrimiento de las esculturas del Santuario del Cerro de los Santos en Albacete, cuyo primer informe realizó Lasalde en 1871 presentando la obra como egipcia, tema que continuó manteniendo en 1875 Rada y Delgado en su discurso ante la Real Academia de la Historia sobre el tema (Fig. 5). Precisamente en la reedición de la *Historia de España* de Lafuente de 1877 a 1882, realizada y continuada por el escritor Juan Valera, se recoge una magnífica estampa en color con los personajes, vestidos y armas de la época. En ella, cuatro damas y un hombre lujosamente ataviados, de los que se indica que han sido, «copiados de las antigüedades del Cerro de los Santos», son definidos por los editores como ibero-egipcios.

En este estado del debate científico se descubrió casualmente en 1897 en la Alcudia, la *Dama de Elche*, solamente unos días antes que muriera en atentado Antonio Cánovas del Castillo. En pocos días la pieza más representativa del arte ibero, fue comprada y trasladada a París, sin que existiera una legislación capaz de frenar el hecho (Fig. 6). Fue la premonición de un desastre que se cerraba un año después: el diez de diciembre del año 1898, cuando se firmaba la Paz de París que daba fin a la guerra hispano-norteamericana y que suponía para España la pérdida de Cuba y Filipinas y el fin de su imperio colonial. El caso de la Dama de Elche incorporó nuevos ingredientes a la construcción de la cultura de los iberos: la crisis del nacionalismo español que dio paso a un cambio de política cultural con la llegada al poder de la Institución Libre de Enseñanza y en segundo lugar, la presencia del investigador extranjero en el conocimiento de la Cultura Ibérica, cuyo ejemplo más significativo fue la obra de Pierre Paris, *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, publicada en 1903-1904, en la que se presentaba por primera vez un compendio de la cultura material de los iberos.

En las tres primeras décadas del siglo XX, con la excavación de los principales sitios iberos conocidos en el momento, se sentaron las bases de la Cultura Ibérica y su extensión. San Antonio de Calaceite y los yacimientos del Bajo Aragón fueron intervenidos por Bosch Gimpera, desde

FIG. 6. *Dama de Elche. (Según Pierre Paris.)*

1915 director del Servei d'Investigacions Arqueològiques del Institut d'Estudis Catalans, y el grupo del Bajo Aragón; La Bastida, por Ballester y el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia; los Santuarios ibéricos de Sierra Morena y la Cámara de Toya en Jaén, además de la necrópolis de Tutugi en Galera, Granada, por parte de Juan Cabré en representación del Centro de Estudios Históricos adscrito a la Junta de Ampliación de Estudios y que dirigía en su sección arqueológica Manuel Gómez Moreno. De estos trabajos surgieron dos propuestas para explicar la historia de los iberos, que no deben separarse en su lectura crítica de las dos opciones nacionales señaladas anteriormente.

La corriente nacionalista española presentó sus propuestas en 1925 a la Real Academia de la Historia. Se trataba de un borrador, que no se publicó hasta 1949, firmado por Manuel Gómez Moreno y destinado a formar parte de un Manual de Historia de España. En él, el institucionalista partía del paniberismo y del difusionismo para definir el papel de los iberos en la Historia de España, cuyos orígenes situaba en el Neolítico, y su extensión, como buen paniberista, por toda la Península. Un proceso interno guiado por una influencia oriental, quizás cretense-micénica, o una verdadera invasión oriental produjo una ruptura entre el sur y el noreste peninsular debido a que, en opinión de Gómez Moreno, durante el Eneolítico se formó la cultura tartéssica y el resto de los pueblos iberos siguieron su camino histórico al margen de los grupos desarrollados del sur. Durante la Edad del Bronce, la llamada Tartesside Oriental, es decir, el sudeste, en el denominado por el historiador gra-

nadino período mastieno, alcanzó su máximo desarrollo cultural. Entre tanto quedó un núcleo ibero formado por vascones, ilergetes, ceretes, indecetes, lacetanos y edetanos. Gómez Moreno utilizaba su conocimiento de la epigrafía ibérica y su posición favorable al vascoiberismo para defender que el núcleo residual ibero, núcleo original de identidad español, quedaba situado desde el área vasca hasta Valencia. Manuel Gómez Moreno realizó además en su síntesis de la Prehistoria la propuesta del concepto «Cultura Hispánica». Lo planteaba como una «reacción nacional» acaecida entre el siglo VI a.C. y la dominación romana, y localizada entre las cuencas del Genil y el Júcar, territorio de mastienos y oretanos. Se trataba de proponer lo hispánico como fruto del contacto entre el arte ibero y las influencias de arte oriental, según se cultivaba en Chipre y Jonia, con lo que se abría «así un nuevo ciclo de cultura española, con fuerza de carácter y libertad de iniciativas que lo singularizan entre las demás escuelas similares...». En esta línea oponía al empleo del término arte ibero que remitía a períodos más antiguos de la prehistoria, incluyendo Altamira, o al término anterromano, empleado por Melida, el concepto de arte hispánico.

Si Prat de la Riba había escrito que el «etnos ibérico fue el primer anillo que la historia nos deja ver de la cadena de generaciones que han forjado el alma catalana», Bosch Gimpera rectificó algo el planteamiento del político catalán al elaborar la secuencia sobre la historia de los iberos; partía de la existencia de un grupo cultural pirenaico que pudo existir durante el Neolítico final, procedente de la cultura capsiana, cuyos orígenes se remontan al Paleolítico superior, y al que se le sumaron grupos de la Cultura de las Cuevas. Este núcleo dio lugar en la segunda Edad del Hierro a un grupo cultural no ibérico, que en opinión de Bosch Gimpera, se repartía en dos áreas. Una muy activa localizada en la costa, que definió como indigete-sordon y que en su desarrollo había dado lugar a los layetanos y cossetanos y otra área pasiva y tradicional, localizada en el interior de Cataluña en torno a Vic que llamó ausetano-ceretes. El primero de los dos grupos había recibido influencias hallstatticas durante la primera Edad del Hierro, de la Cultura de Almería durante el Eneolítico y de la Cultura del Argar en la Edad del Bronce. Sin embargo, estas relaciones solamente habían servido para generar un grupo muy activo que esencialmente había mantenido su carácter original y que siempre tenía como referencia el núcleo interior intacto y no cambiante. Cataluña contaba además con un tercer grupo poblacional situado en el valle del Ebro y que se extendía a las áreas de Lérida y sur de Tarragona. Se trataba del grupo edetano-ilergete y en concreto de los ilergetes, que procedían de la ya aludida cultura de Almería, después cultura del Argar. La tesis de Bosch Gimpera destaca que la punta de lanza hacia el sur del grupo activo no ibérico indigete-sordon y sus áreas cosetana y lacetana presionaron, unos por la costa y otros por el Alto Llobregat, sobre la población ibérica desplazando hacia Lérida a los ilergetes y dominando a los ilercavones. En su obra la *Etnología de la Península Ibérica*, para Bosch, además de los iberos que ceñían territorialmente hasta Murcia

existían los tartesio-mastienos que procedían del mismo tronco de los iberos, es decir de la cultura de Almería, pero después siguieron su propio camino cultural. Aunque se modificaba así la teoría del origen ibero de Cataluña de Prat de la Riba, se reforzaba la singularidad catalana y se conservaba lo ibérico para el ámbito cultural «catalán».

Bosch propuso realmente un ajuste cronológico a la lectura de París, que hacía de los micénicos los primeros civilizadores del arte ibero, pues en definitiva, defendía que fueron los griegos los que posibilitaron con sus colonias el salto a la civilización de los iberos. A todo ello añadió un concepto no unitario a la primera población hispana, pues los iberos prehistóricos, es decir las gentes de la Cultura de Almería, nunca llegaron a ocupar toda la Península, y aun más, los iberos neolíticos se desarrollaron por diferentes procesos hasta configurar etnias distintas en las cuales el elemento étnico preibérico estaba presente fuera este capsiense, pirenaico o portugués. De las dos propuestas realizadas se asentó con el paso del tiempo la secuencia de Bosch Gimpera. Más tarde, en 1934, Pericot, discípulo de Bosch, la sancionó con la publicación del volumen «Época primitiva y romana» de la Historia de España, *Gran Historia General de los Pueblos Hispanos* del Instituto Gallach. En ella, bajo el epígrafe «La época de la Tène o Ibérica desde el 500 aproximadamente hasta el 133 a.J.C.», el autor tomaba partido en primer lugar por la asociación de los iberos a la Cultura de Almería, si bien sin llamar iberos de forma directa a sus promotores, en segundo lugar, por las tesis del territorio de los iberos, restringido al área mediterránea:

> Los restos arqueológicos pertenecientes a la Segunda Edad del Hierro, permiten distinguir perfectamente una cultura, que con diversas variantes, es peculiar de las comarcas meridionales y orientales de España. Por ser éstas, según los textos que particularmente hemos visto, las ocupadas por los pueblos ibéricos, es lógico darle el nombre de cultura ibérica, con que comúnmente es conocida.

Y en tercer lugar, se alejaba del drástico corte que Bosch creaba entre Tartesio-mastienos e iberos históricos propiamente dichos, y los unificaba en una unidad con subvariantes culturales. Por último, desde esta posición más unitarista del fenómeno ibero, se mostraba contrario al concepto «hispánico» de Gómez Moreno para sustituir el concepto ibérico. Con ello sentaba el paradigma epistemológico que se impondría en las siguientes décadas como base de la investigación.

B. El orientalismo y los iberos

Pierre Paris, que compró la *Dama* para el Museo del Louvre, la describió como:

> [...] asiática por sus lujosos aderezos y por cierta vaga técnica tradicional que el artista ha conservado en el modelado, es también he-

FIG. 7. *Pintura de Rochefour para la novela* Salammbô *de Flaubert.*

lena y aun ática gracias a una indecible gracia genial de flor, que le presta el mismo aroma de sus hermanas de la acrópolis, y es sobre todo española, no sólo por el tocado y las dos grandes ruedas que enmarcan su delicada cabeza, sino por la turbadora rareza de su hermosura. Es más española, si cabe, España misma.

Reinach había ido algo más allá cuando escribió en 1898 que la Dama no era una *Salammbô*, sino «una Carmen que hubiera podido conocer Temístocles». Se refería a que algunos artistas como Rochegrosse ya habían propuesto desde su pintura que la Dama era la representación ideal de *Salammbo*, y así el pintor ilustró la novela de Flaubert, escrita en 1862 y reeditada en 1900 con un personaje con un tocado de plumas al modo que la describía Flaubert, pero con los rodetes propios del busto de Elche (Fig 7). En la base del pensamiento de investigadores y artistas existía un principio que asociaba España con una manera especial de

representar el mundo: El orientalismo. Por eso posiblemente la Dama acabó en el Louvre entre las grandes obras de la plástica oriental. E. W. Said defiende que el orientalismo era una disciplina planeada desde una relación de poder para que Europa inventara Oriente. Este punto de partida exigía que el consenso se estableciera sobre el empleo de los instrumentos académicos, porque suministraban «la objetividad científica» tan querida a Occidente. En este ámbito como demostró la campaña de Napoleón en Egipto, la arqueología era un instrumento esencial, porque la reconstrucción de un Oriente perdido no significaba solamente la recuperación de un patrimonio olvidado, era además la apertura de una puerta a los comerciantes, los ejércitos, la burocracia europea y la autoridad colonial. Es decir, la investigación arqueológica y filológica del orientalismo era para el colonialismo no sólo útil, sino también una punta de lanza para su propuesta política. Lord Cromer en 1910 había escrito desde el lado de la frontera que abre los espacios del pensamiento racista: «La mente del oriental igual que sus pintorescas calles, carece por completo de simetría, y su manera de razonar está llena de descripciones desordenadas». Se construyó así un mundo que atribuía a Oriente el papel del «otro yo» de un europeo: la sensualidad salvaje, el despotismo, los hábitos de imprecisión y, en general, el retraso. En este marco nació el perfil orientalizante de la cultura ibera, las referencias de Paris y Reinach a la sensualidad de unos labios, la excesiva riqueza expresada a través de la joyería y desde luego la identificación de Carmen, no dejan lugar a dudas sobre la valoración oriental de la *Dama* y con ella de toda la cultura ibérica.

El hispanista P. Paris organizó en su obra la información tal y como lo hiciera un historiador del arte, cuestión que no estaba lejos de su visión del método arqueológico y lo hizo desarrollando una periodización estilística que asoció al contacto de los iberos con otras culturas mediterráneas. La lectura difusionista establecía una secuencia que desde el siglo XII a.C. dejaría notar la influencia micénica y fenicia. La primera en la decoración cerámica y la segunda en obras como la *Bicha de Balazote*, el grifo de Redovan o la esfinge de Agost, además de algunas esculturas del Cerro de los Santos. La segunda fase se abría a partir del siglo VII y VI a.C. con la llegada de los «verdaderos griegos», es decir, los focenses y con ellos el resto de los griegos clásicos. En esta fase, siempre según Paris, se realizaron los oferentes del Cerro de los Santos y alcanzó su cenit el arte ibérico con la *Dama de Elche*. La decadencia era definida por el abandono griego del territorio peninsular hecho que coincidía con la tercera fase en la que Cartago dominaba el territorio.

Las bases del modelo orientalista de Paris se fijaban en esta secuencia a partir de los siguientes hitos: en primer lugar, en la identidad oriental de los pueblos iberos y en el principio de unidad del poblamiento ibérico en toda la Península, cuestión que mantenía como sus antecesores en el estudio de la cultura Ibérica. Ello establecía la naturaleza oriental de los orígenes para todo el territorio peninsular. En segundo lugar, definía asociado a los iberos un arte bárbaro que se reconocía en toda la

península, del que eran un buen ejemplo los macizos becerros de granito en los que el arqueólogo francés no encontraba ni imaginación ni gusto alguno. En tercer lugar, introducía el factor difusionista que marcaba irremediablemente su periodización. Se iniciaba la secuencia de invasiones por la influencia en el arte ibero de fenicios y micénicos. De ellos Paris distinguía a los segundos por ser los primeros maestros de la plástica ibérica. La consumación del proceso se producía en la segunda etapa cuando los artistas iberos llegaban a realizar, siempre bajo el patronazgo griego cada vez más poderoso y desde luego sin perder su naturaleza oriental, la obra cumbre de su plástica: la *Dama de Elche*. Por último, en cuarto lugar, el paradigma dejaba ver la cruda realidad de la naturaleza oriental pues el autor atribuía a la marcha de los griegos la decadencia del arte ibero: «libres a sus propias fuerzas, a sus recursos, a su modesto genio, trabajaron sin ardor, sin coraje, sin gusto, sin éxito».

El orientalismo académico de Pierre Paris se imponía igual que en Bosch con el peso dado a la cultura griega, como garante del proceso que conducía a los iberos a la civilización, si bien el arqueólogo catalán rechazaba el carácter antiguo de la cerámica ibérica haciéndola proceder de la influencia micénica como pretendía Paris. Para Bosch la cerámica ibérica era indígena. Frente a esta línea oficial del academismo europeo existían otras posiciones. La primera se deja notar en Gómez-Moreno, que había defendido públicamente en la Residencia de Estudiantes la importancia del elemento oriental y árabe en la definición de lo español, al contrario que otros elementos «pegadizos» que habían disfrazado el arte hispano, como lo céltico, lo gótico o lo renacentista, períodos en que lo europeo trataba de apoderarse del espíritu español. Sin duda, el antieuropeismo del investigador lo situaba en una versión muy diferente de la del orientalismo de Paris, pues tomaba el carácter benéfico que lo oriental aportaba frente al occidentalismo. No está lejos de esta propuesta su visión creacionista de la Historia que limitaba el desarrollo de la civilización humana a un único foco semítico localizado en Mesopotamia, teoría respaldada según el autor en la propia Biblia. No obstante, daba un papel significativo al factor helénico, si bien la influencia jonia, que era la más reconocida por él, tenía raíces orientalizantes.

Otra corriente absolutamente europeísta y, por lo tanto, contraria a la posición de Gómez Moreno, pero que sin embargo, como ésta también se oponía al academicismo orientalista porque rechazaba el paternalismo occidental, se recoge en la obra de Luis Siret sobre Villaricos y Herrerías. Uno de los objetivos de la obra era establecer que la decoración de la cerámica ibérica procedía de la influencia cartaginesa y no de la micénica como proponía Paris, lo que se ajustaba bien a una cronología más tardía, en torno al siglo V a.C. tal y como algún tiempo después en 1915 confirmaba Bosch. El debate, sin embargo, contenía un segundo discurso que trascendía a la cronología de la cerámica y alcanzaba al corazón mismo del orientalismo académico de Paris. Para Siret la relación Oriente-Occidente era históricamente la de un conflicto con diversas etapas que cabría entender como auténticas batallas entre dos civili-

zaciones. «España fue el teatro principal del gran duelo entre el Occidente y el Oriente: los celtas, enemigos de los fenicios, fueron los primeros campeones de la resistencia de Occidente.» Su periodización lo dejaba bien definido por la secuencia alternativa de las migraciones occidentales-orientales, que accedieron a la Península. Indoeuropeos venidos del Cáucaso eran los iberos que llegaron a la Península con el inicio del Neolítico y desarrollaron el Vaso Campaniforme. Fueron fenicios los que con el Eneolítico (1550-1200) se impusieron a los primeros aportando el metal y ciertos conceptos de arquitectura como la tumba de corredor, los *tholoi*. Los celtas, identificados con la Edad del Bronce (1200-800) constituyeron la siguiente réplica occidental.

C. Las bajas cronologías y la conversión de los iberos en celtas

El siguiente capítulo en el debate entre orientalismo y occidentalismo y entre nacionalismo español y periférico, se saldó tras la Guerra Civil con la muerte académica de los iberos gracias a la celtización que se impuso de la mano de los vencedores, fieles aliados de la Alemania nazi y siempre con el apoyo de la teoría que provocó una sensible bajada de las cronologías tradicionales. Cuando Himmler visitó España en 1940 por invitación expresa de Serrano Súñer, ministro de Exteriores del gobierno franquista y portavoz de la familia falangista en el seno de los grupos de poder que sostenían el Régimen, el alemán comentó al contemplar la reproducción de la *Dama de Elche* que «era una expresión acertada de occidentalismo». Tal lectura era del gusto de un convencido franquista, Martínez Santa Olalla, que ya en 1938 publicaba una secuencia arqueológica para la península en la que tras una fuerte ruptura cultural e incluso etnica en el 1200 a.C., convertía a los iberos en celtas romanizados. De hecho, a partir de esa fecha y hasta el 1000 a.C., se produjo en «la Península Hispánica un cambio radical de cultura, mercados y finalmente raza» a causa del mundo pujante del bronce germánico, con dos fases la primera de 1200 al 900 a.C., y la segunda hasta el 650. Durante estos dos períodos se vivieron sucesivas invasiones indoeuropeas, la primera de las cuales se produjo en torno al 1000 a.C. siendo, no obstante, la segunda oleada en el 850 a.C., la de los túmulos mezclada con algunos contingentes de grupos de las urnas, la más significativa demográficamente y la que dio paso a la tercera que llamaba de los hombres de la espada o preceltas y que identificaba con los campos de urnas propiamente dichos. Por último, con la Edad del Hierro I se iniciaba el período que abría la cuarta invasión, la celta del siglo VI a.C.. El efecto demográfico fue esta vez total, baste anotar que Martínez Santa Olalla definía Tartessos como celtas, si bien matizado por los contactos costeros con los fenicios. Esta propuesta sostuvo que durante el Hierro II a partir del 350 a. C. cuando comenzaron, según Martínez Santa Olalla, a marcarse algunas diferencias entre unos territorios y otros nació el hierro *iberizante* que era

un ambiente fundamentalmente céltico, y en nada distinto del resto del país, donde actuaron de forma cada vez más intensa elementos mediterráneos. Por ello lo iberizante debía entenderse en opinión del arqueólogo falangista, como el proceso clasicizante del Hierro céltico que desde las costas ascendía al centro y corazón de España. Con todo y para culminar el hermanamiento con Alemania e Italia que pretendía, el Hierro II ibérico no alcanzó su apogeo hasta la conquista romana, momento en que se desarrolló la gran escultura ibérica y sus vasos pintados con escenas y figuras. El autor culminaba su propuesta afirmando que «esos llamados iberos no existen como raza ni como cultura».

La teoría de Martínez Santa Olalla se fundamentaba en una serie de principios, entre los que destaca en primer lugar la aceptación de la cronología corta como consecuencia de la revisión del calendario egipcio. En segundo lugar lo que el autor llamaba el hundimiento del mito africano, sobrevalorado en su influencia y en consecuencia la revalorización del factor europeo. Es decir, dos cuestiones que facilitaban en definitiva la recuperación del concepto de confrontación Oriente-Occidente de Siret, si bien ahora politizado por la coyuntura del triunfo franquista. Aunque a decir verdad no todos los aires soplaban en la misma dirección y las bases del fundamentalismo católico, otra familia política poderosa del Régimen, reivindicaban un cierto distanciamiento de la Europa hitleriana, sobre todo a partir de la derrota alemana de 1945. Fue en el marco de los congresos del Sudeste donde se permitió y reivindicó el renacimiento de los iberos como pueblo y cultura diferenciada y la teoría tomó carta de legitimidad primero en un conocido trabajo de Fletcher titulado *Defensa del Iberismo* y, posteriormente, en la *Historia de España* de Menéndez Pidal donde autores como Maluquer o García Bellido reivindicaron la diferencia con la cultura celta. Precisamente había sido este último autor quien, contrariamente a su posición ideológica, que no se identificaba con el falangismo filo-germánico de Martínez Santa Olalla, inició en los mismos años que éste un largo camino científico para demostrar el principio de las bajas cronologías y, con ello, la necesidad de una revisión de la periodización de la Edad del Hierro y particularmente de la Cultura Ibérica, cuestión que ayudó a sostener a su pesar las teorías pancélticas.

La primera propuesta la realizó en 1943, cuando ya era un clamor la intención de emplear bajas cronologías en la periodización de la Cultura Ibérica pues Figueras Pacheco, Fletcher o Fernández de Avilés ya apuntaban en sus trabajos hacia esa dirección. En su análisis García Bellido propuso tres etapas para analizar la cultura ibérica, la última de las cuales correspondía al período que se abría tras la muerte de Augusto y se correspondía con la completa romanización. Las dos etapas anteriores, en cambio, trascurrían entre el siglo VI y fines del III a. C la primera, y desde esta fecha hasta la mitad del siglo I, la segunda. Durante la primera etapa se produjo la cerámica de decoración geométrica simple, propiamente indígena, que coincidía con la importación de los productos griegos atenienses. Del mismo modo, durante esta fase, se re-

alizo la escultura de animales híbridos y Damas, como la de Elche que, pese a sus rasgos arcaicos, fecha «más hacia el siglo III a. C. que en la segunda mitad del IV» y, desde luego, no en el V a.C. como se venía haciendo tradicionalmente. En todo caso, la escultura de la primera fase se corresponde más que con un «arte ibérico influido por lo griego» con «un verdadero arte griego provincial creado por artistas griegos». La segunda fase se caracterizaba por la cerámica con decoración figurada cuyo auge llevaba a la segunda mitad del siglo I d.C. Fue en esta etapa, en opinión de García Bellido, cuando se esculpieron las imágenes del Cerro de los Santos y los exvotos de bronce de Despeñaperros, así como los relieves de Osuna y todos los animales no híbridos. Algún tiempo después, en la conferencia inaugural del III Congreso Arqueológico del Sudeste, el investigador propuso bajar aún más la cronología de la *Dama de Elche*, hasta hacerla de época cesariana, debido a la información estratigráfica de las excavaciones de Ramos Folqués en La Alcudia, a su idea sobre la ubicación en altura de los *oppida* ibéricos (que solamente se ubicarían en zonas llanas en los períodos de paz) y a su interpretación de la forma de busto como propio de la tradición del período final romano republicano. La posición de García Bellido se mantuvo en los siguientes años, seguramente por su excelente relación con Nino Lamboglia y la presencia de cerámica ibérica en las excavaciones de éste, sobre todo en Ventimiglia.

La dirección teórica del discurso de García Bellido compartía las bases del orientalismo académico de Paris, y así lo confirma su lectura de la escultura del segundo período de la que dice: «son a veces bárbaras y en extremo primitivas y en todo caso aun en los ejemplos más perfectos (Cerro de los Santos) hechas con fórmulas hieráticas, esquemáticas, seudo arcaicas, que explican el error con que hasta ahora eran clasificadas como obedientes a impulsos griegos arcaicos». García Bellido sostenía la vinculación de los iberos al mundo norteafricano. Así, en 1940, al recoger en unas notas los trabajos de Quintero en Tamuda y advertir la presencia de algunas tumbas ibéricas concluía: «hallamos más argumentos, no sólo para estrechar los lazos con la zona de nuestro protectorado, sino para demostrar cómo y en todo tiempo el Norte de África y la península Ibérica estuvieron en la más íntima relación étnica y cultural» y añade una reflexión extraordinaria: «Sucesivas excavaciones nos dirán hasta dónde se extendió por el África Menor y por Mauritania, el influjo emanado de la península Ibérica en tiempos del apogeo cultural de los iberos históricos».

En suma, todos los ingredientes del orientalismo academicista: un pueblo oriental en su origen, los iberos, una cultura greco helénica que lo occidentaliza al enseñarles las claves de la civilización, un cierto grado de barbarismo latente cuando el maestro-padre griego desaparece y además, una cultura ya romanizada que se lanza a la misión civilizadora del norte de África, generando una cadena occidentalizante en el territorio africano.

D. La secuencia de las tres edades en la cultura de los iberos

En los años cincuenta A. García Bellido y J. Maluquer, con A. Blanco director de la Escuela de Roma, realizaron una serie de artículos sobre materiales que permitían redescubrir la etapa orientalizante o tartéssica o por decirlo de otro modo, el ibérico antiguo, apenas analizado desde que la descubriera Bonsor en sus trabajos en la provincia de Sevilla a finales del siglo XIX. La apreciación de que existía un período inicial de la cultura Ibérica de claros rasgos orientalizante creció con el tiempo. Unos años después, a comienzos de los setenta la excavación arqueológica de M. Serna y O. Arteaga en los Saladares de Orihuela confirmaba que esa secuencia no se limitaba sólo al ámbito tartéssico de la baja Andalucía, sino que ya llegaba al centro del territorio de tradición ibérica más clásico como era la desembocadura del río Segura.

Por las mismas fechas, en 1970 se descubrió en Granada la *Dama de Baza* durante la excavación de una necrópolis. Por primera vez se documentaba un contexto cerrado del siglo IV a.C. para una escultura. En esos años en Chinchilla, Albacete, se excavó el monumento turriforme de Pozo Moro, fechado en el paso del siglo VI al V a.C. y, sobre base estratigráfica, se afirmaba que el origen de la escultura ibérica estaba ligado en su origen a una etapa de fuerte influencia oriental. En 1975 se localizaba además en Jaén el conjunto de Cerrillo Blanco de Porcuna, Jaén, formado por más de treinta esculturas, lamentablemente en esta ocasión el paquete estratigráfico era en este caso muy amplio, casi un siglo, pues habían sido enterradas en una fosa, abierta en un túmulo de fines del siglo VII a.C. y sellada en su parte superior por tumbas del siglo IV a.C. Era evidente que la gran escultura estaba bien fechada en los siglos V y IV a.C. Además la reexcavación del santuario de Castellar en Jaén y la localización de exvotos de bronce *in situ* fijaba un horizonte del siglo III a.C., que pudo arrancar en todo caso de la segunda mitad del siglo IV a.C. para el período que García Bellido con sus bajas cronologías había llevado hasta el siglo II y I a.C.. Estos grupos de bronces iban unidos en el tiempo como bien lo expuso García Bellido en su secuencia con las esculturas en piedra del Cerro de los Santos, pero ahora se confirmaba que su factura se produjo un poco antes de cuando el autor las fechaba, igual que gran parte de la pintura figurativa cerámica como la de Llíria o Serreta d'Alcoi y, desde luego, el monumento escultórico de Osuna de factura más antigua. Esta fase, sería continuada en los siglos II y I a.C. por los materiales, relieves y bultos redondos de los santuarios periurbanos de las Atalayuelas de Fuerte del Rey, o de Torreparedones en Baena. Ello fomentó que a fines de los años setenta se estableciera una estructura secuenciada en tres fases. Una etapa antigua que se asociaba a materiales orientalizantes y que podía ser definida como tartéssica en la Baja Andalucía, si bien era menos evidente conforme se ascendía hacia Cataluña por la costa, tal y como resaltaba Tarradell para quien todavía en la década de los setenta en Cataluña y Valencia no se podía valorar una fase antigua de la cultura Ibérica, la ra-

zón era que el desarrollo de la cultura Ibérica en Cataluña se había producido fruto de una presión demográfica desde el sur, lo que provocaría que ésta llegara ya muy formada a Cataluña. La excavación de Los Saladares en Orihuela, Alicante y de Vinarragell en Castellón abrieron precisamente el debate al reconocimiento de una fase antigua entre los iberos del norte, que se vio siempre ligada al comercio fenicio y al impacto de Ampurias. Una segunda etapa clásica que se ceñía *grosso modo* a los siglos V y IV, aunque a veces la primera mitad del primero de ellos podía identificarse como iberico antiguo. Por último, un siglo III a.C. poco definido que para algunos autores formaba parte de la fase plena y para otros iniciaba la decadencia con la etapa tardía o final que algunos autores ya definían como hispano-romana y que alcanzaba hasta Augusto. Sin duda, fue la incorporación de la metodología estratigráfica la que permitió la definición de esta larga secuencia de producción escultórica y la que cerró definitivamente el largo debate de cien años, sobre su cronología y seriación.

3. Los modos de vida de los iberos

A. Las relaciones de vecindad y el *oppidum*

En el interior del oppidum*: La casa*

En el siglo VI a.C. en Puente Tablas se construyeron las bases del trazado urbano que marcó los ejes fundamentales de la historia del *oppidum*, hasta su abandono en el siglo III a.C. El asentamiento tenía cuatro zonas diferentes (Fig. 8). En un extremo de la meseta se dispuso un área de funcionalidad colectiva. Así ha de interpretarse la gran masa de tierra compactada que apareció junto a la fortificación y que pudo ser un gran aljibe. La segunda zona se dispuso en la parte central de la meseta y en ella se ha documentado un trazado de calles paralelas, que delimitarían en su centro manzanas de casas separadas por un muro medianero paralelo a las calles. En el concepto de manzana o de barrio o si en vez de la unidad arquitectónica compacta, se valora la calle y se institucionaliza desde este momento. La manzana, el barrio o la calle es, de hecho, uno de los elementos claves de la estructura interior de los *oppida,* por que delata la relación entre los vecinos, es decir, las unidades de vecindad superiores a la casa y su organización interna permite determinar las diferencias entre los estamentos sociales existentes en el seno del *oppidum*. La tercera zona se extiende en el otro extremo de la meseta separada del viario central por un área amplia que no muestra restos de ocupación de esa fase. En realidad la zona corresponde a una de las dos colinas en torno a las cuales se produjo la aglomeración aldeana del Bronce Final con la que se inició la vida del asentamiento. Aunque la acumulación de los sedimentos de las fases anteriores ha mitigado muchos las pendientes de la vaguada interior dándole la forma

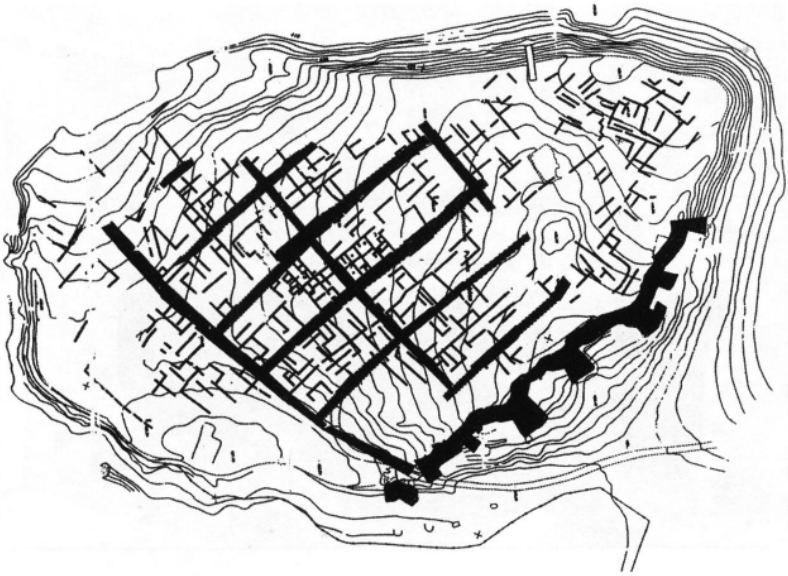

FIG. 8. *Planta del* oppidum *de Puente Tablas (según A. Ruiz y M. Molinos a partir de un estudio geofísico).*

amesetada que hoy se conoce, aún es perceptible cómo el espacio intermedio entre esta zona y la anterior, quedaba sensiblemente más bajo que las dos zonas citadas. Esta tercera zona en el siglo VI a.C. fue el área palacial aristocrática, con un edificio porticado con patio central. No se sabe qué estructura ocupó el espacio citado en la fase del siglo VI a.C., pero parece aceptable, dada la continuidad del trazado urbano, que tuviera ya la misma funcionalidad. La cuarta zona del urbanismo de Puente Tablas se desarrolló en el intramuros de la fortificación y se ha detectado al menos en los dos laterales más largos de la meseta. No se puede concluir nada por el momento en lo relativo a su funcionalidad, salvo la abundancia de escorias en uno de los puntos excavados junto a la puerta del asentamiento también en el pequeño *oppidum* del Oral, en Alicante, un taller metalúrgico se dispuso en los intramuros de la fortificación.

El estudio arqueológico de Puente Tablas, aunque incompleto aún, ha permitido conocer algunas de las características de las casas iberas del Valle del Guadalquivir (Fig. 9). El primer factor que las caracteriza viene dado por la propia disposición en módulos previamente fijados ya que si bien su ancho puede ser variable, en cambio el fondo siempre tiene la misma distancia, aproximadamente catorce metros, que es la medida que va desde la calle al muro medianero; se trata, por tanto, de un sistema de casas adosadas que comparten con el conjunto de la manzana su muro de fondo y con las casas vecinas los muros laterales y aunque en algunas ocasiones son dobles, nunca queda un espacio vacío entre dos casas.

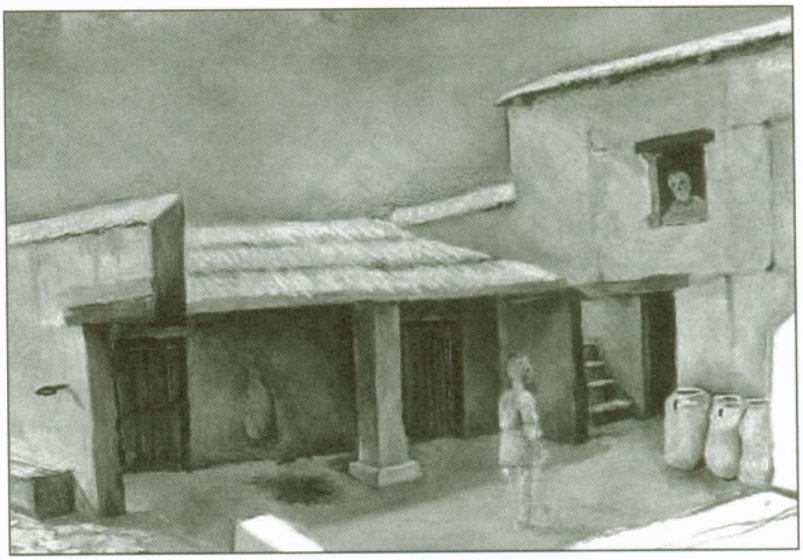

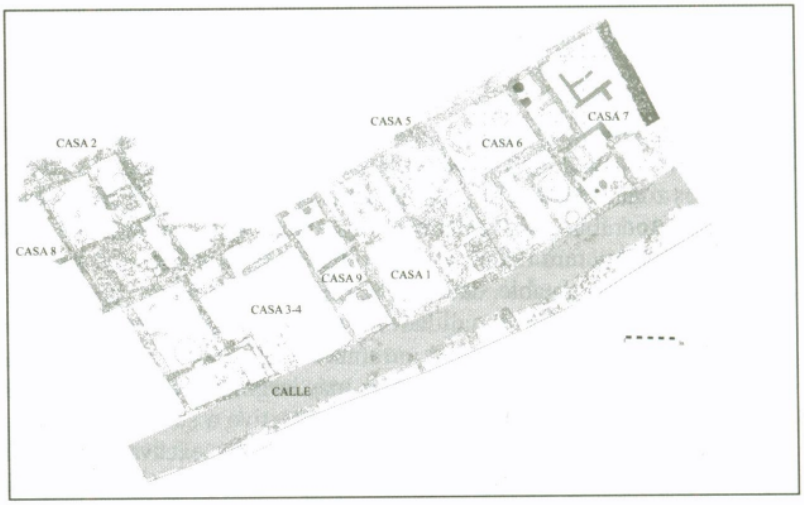

FIG. 9. *Planta de una calle del* oppidum *de Puente Tablas (según CAAI) y representación de la casa 1 (según V. Mayoral).*

El segundo factor que define estas unidades espaciales domésticas, las casas de Puente Tablas, es que el tamaño de sus plantas es significativamente mayor al de las conocidas en otros ámbitos de la cultura Ibera. La más pequeña de las unidades excavadas tiene setenta metros cuadrados de planta y desde esta cifra aumenta el tamaño hasta situarse en los 120 m^2 cuadrados de la casa 2. Ello sin añadir la existencia en algunos casos de segundas plantas, que aumentarían el tamaño de estas unidades, o la gran complejidad que parece advertirse en el conjunto de casas 3-4 que posiblemente supere el ámbito de un espacio doméstico.

FIG. 10. *Construcción de una casa ibérica, en F. Gracia, G. Munilla y F. Riart, 2000.*

El tercer factor característico reside en el papel esencial que juega el patio que se convierte en el espacio donde se desarrollan la mayor parte de las actividades de consumo y producción del grupo que reside allí (Fig. 9). Se trata además del espacio mayor de la casa, ya que suele alcanzar por encima de los treinta metros cuadrados. Normalmente el patio aparece semicubierto en una de sus mitades, precisamente en la zona donde se advierte una mayor actividad; la fórmula constructiva consistía en instalar un poste en el centro del espacio que sostendría la estructura de cubierta. En esta zona semicubierta y más activa suele aparecer el hogar, donde se preparaban los alimentos, que estaba adosado a la pared y casi siempre asociado a un banco, que se situaba enfrente, tal y como se observó en la casa 5. No obstante en esta casa y en otras como la casa 1 o la 2 existían otros bancos adosados a la pared de la zona semicubierta del patio en los que se advertían actividades de consumo de alimentos e incluso su uso para apoyar y depositar determinados contenedores como las ánforas, seguramente por contener productos para uso inmediato. El lado no cubierto del patio no constata actividad, si bien en él se resolvían los problemas derivados de los vertidos de aguas desde las cubiertas de las casas, pero para ello es importante observar la disposición del patio en la planta de la casa. Si el patio se situaba en el exterior como ocurre con la casa 2, en la pared exterior se abría un agujero apenas apreciable que como un canal vertía el agua a la calle. Por el contrario, si el patio se localizaba al fondo

de la casa, las aguas se dirigían hacia un pozo dispuesto en la parte no cubierta.

Por lo demás, desde el punto de vista constructivo las casas de Puente Tablas siguieron las pautas que caracterizaron la casa ibera en todo su ámbito cultural, desde el Sur de Francia hasta el Bajo Guadalquivir: planta cuadrada o rectangular; zócalo de piedra con diferentes medidas de alzado, más bajo en Andalucía, donde raramente superaba 50 cm y más alto en el área norte, pues la altura de la piedra podía alcanzar hasta los dos metros, y pared de tapial o adobe (Fig. 10). Los vanos de las puertas oscilan entre 70 cm y 1 m, aunque no se descartan puertas de ancho superior para el acceso de carros y cubierta plana de barro por la ausencia de la teja, que vendrá algún tiempo después como un emblema cultural de la romanización. Se trataba de una capa de tierra de un grosor no superior a los 215 cm que se sostenía en un entramado de maderas y cañizo. Cuando aumentaba el ancho de la casa hasta los cuatro metros y no había compartimentación interna, se disponían en el interior postes de madera que sostenían la estructura de cubierta. Los pavimentos de la casa eran generalmente de barro apisonado, con gruesas capas de cal y en ocasiones estaban enlosados. Las paredes, por último se enlucían, se encalaban, como se reconocen en el *oppidum* de Puente Tablas y se pintaban a veces con motivos geométricos en azul y rojo, como han documentado Oliver y Gusi en el Puig de la Nau.

Sanmartí y Santacana han desarrollado una interesante tipología de casas para el norte del territorio ibero. Proponen que la casa ibera en su estructura más sencilla tiene entre 20 y 40 m y planta rectangular, que puede estar compartimentada en su interior, donde se mezclan las diferentes funciones de producción, consumo y descanso, además del almacenaje, que en algunas ocasiones pudo ocupar una planta superior y casi siempre un espacio individualizado de la casa. Este tipo se reconoce en los asentamientos más pequeños, de tipo aldea, aunque en muchos casos bien fortificados, como en Puig Castellar en Santa Coloma de Gramanet o más al sur en Castellet de Bernabé, en Llíria. En el otro extremo de la tipología, la casa compleja se reconoce en Puig de Sant Andreu o en Castellet de Banyoles, en Tivissa. En los dos casos la casa ordena las estancias especializadas en torno a un patio, central o dispuesto en un lateral. Su tamaño puede alcanzar hasta los 350 m^2 como se documenta en la casa 2 de Castellet de Banyoles. Este tipo se documenta por el momento en los grandes asentamientos. Existe un grupo intermedio, excavado en casos como Alorda Park en Calafell (Fig. 11) o la casa grande de Mas Castellar de Pontós, en la fase del siglo IV a.C., son estructuras sin patio, con un tamaño que en los casos más pequeños miden entre 60 y 80 m^2 de planta y puede llegar en los casos más complejos hasta los 240 m^2. En Alorda Park este tipo de casas es compacto en su distribución interior y en algún caso se ordena interiormente por un pasillo, como ocurre en Castellet de Bernabé, donde se definen seis habitaciones con especializaciones muy claras en producción, almacenaje o culto doméstico (Fig. 12). Esta casa que a dife-

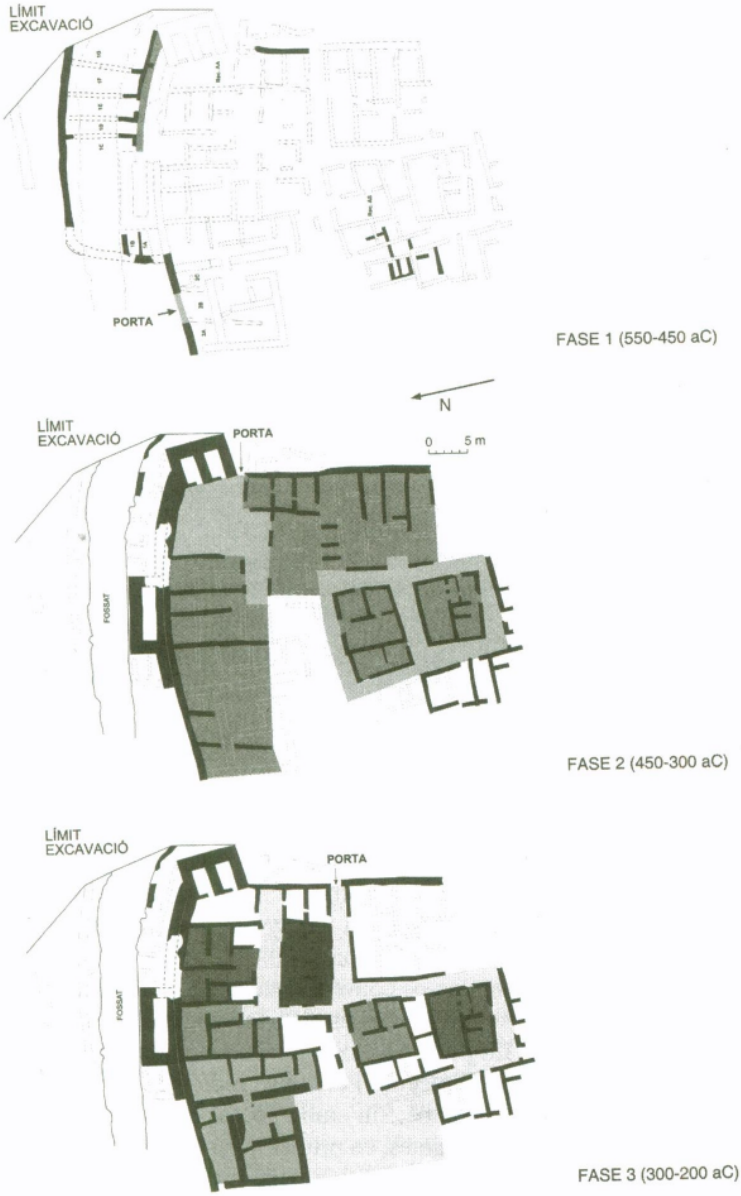

FIG. 11. *Evolución del trazado urbano de la fortaleza de Calafell. (Según J. Sanmartí y J. Santacana.)*

rencia de las conocidas en Alorda Park es la única existente en el asentamiento, tenía acceso privado desde el exterior por una poterna, aunque realmente Castellet no tenía fortificación, ya que realmente eran las paredes traseras de las casas las que conformaban la defensa externa. Además la casa grande de Castellet de Bernabé contaba con una segunda

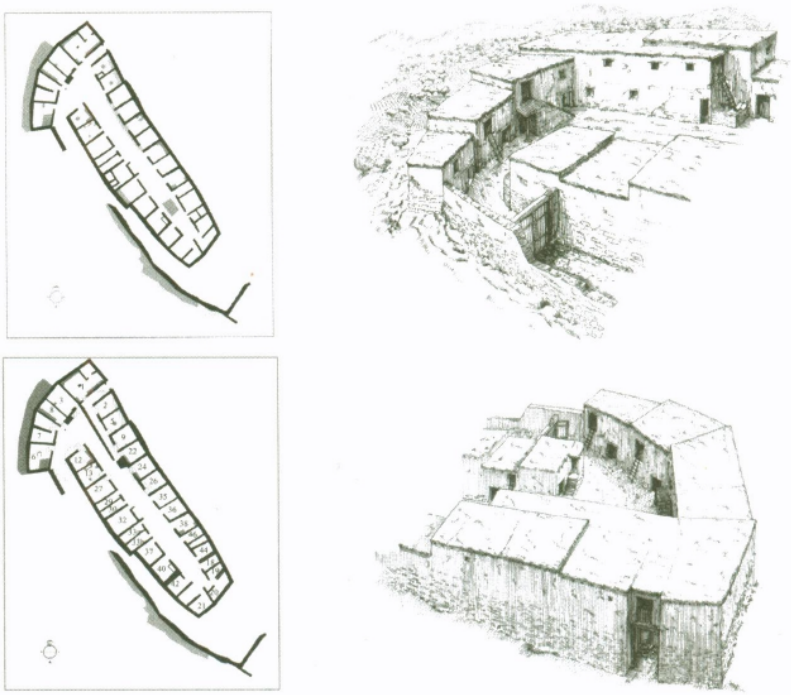

FIG. 12. *Evolución del trazado urbano de Castellet de Bernabé (en P. Guerin).*

planta, como se ha indicado anteriormente, dedicada a la función de almacenaje. En otras ocasiones las estancias se disponían de forma sucesiva con un esquema de circulación semicircular. En San Miguel de Lliria la disposición en terrazas del urbanismo facilitaba que las casas tuvieran un doble acceso, uno en la planta baja y otro en la planta superior abierto a la terraza de la calle superior.

Fuera de los asentamientos convencionales: *oppida* y aldeas, conviene citar los ejemplos de las casas en fortines y las factorías agrarias aisladas. El Puntal del Llops, próximo al río Turia, es un fortín con una distribución de casas en calle central como se reconoce en la planta de la aldea de Castellet de Bernabé; sin embargo, las diferencias entre los dos asentamientos son importantes, en primer lugar porque el Puntal dels Llops, en tanto que estructura defensiva tiene fortificación y una torre próxima a la puerta del fortín, defensa que, como se ha indicado anteriormente, no está presente en Castellet de Bernabé; en segundo lugar, el ancho de la calle de este último asentamiento permite el paso de carros, y para ello incluso se mató una esquina que hacía difícil el giro de éstos, nada más cruzar la puerta por la que se accede al asentamiento; al contrario, en Puntal dels Llops es imposible la circulación de vehículos en el interior del asentamiento, debido al reducido ancho de la calle central y, sobre todo, por los obstáculos que crean las estructuras de piedra que sostuvieron las escaleras tenían acceso a las plantas superio-

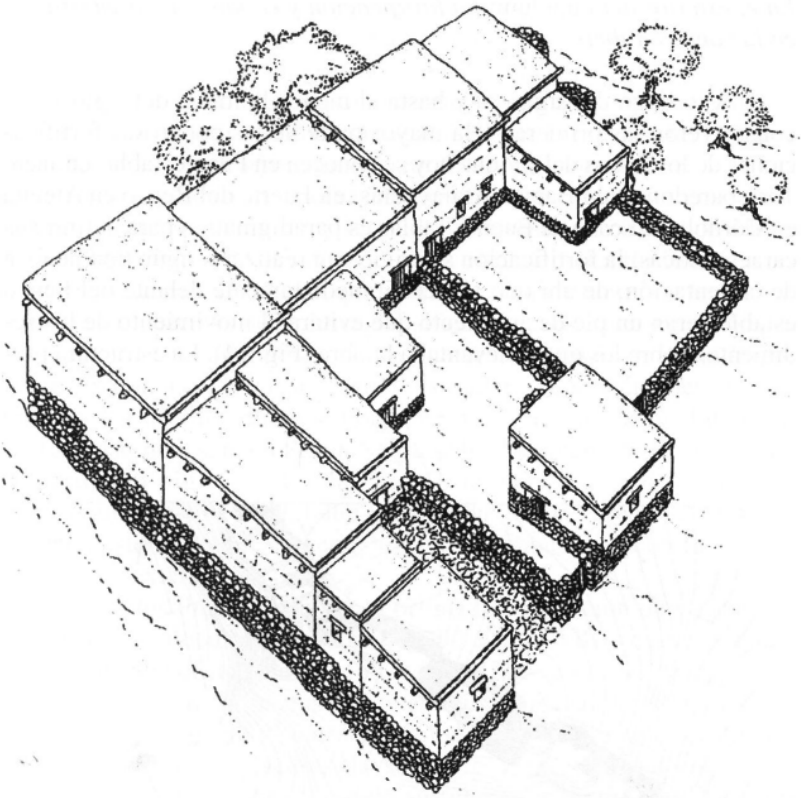

FIG. 13. *Representación de Fondo del Roig. (Dibujo de R. Palau, en Sanmartí y Santacana).*

res de las unidades de habitación. Por último, mientras que en Castellet de Bernabé las casas más simples se identifican y diferencian de los talleres y espacios de producción, por la reiteración del tipo de casa más simple, y siempre por la existencia del hogar, en cambio en Puntals no se distingue un modelo de casa simple y sí que puede valorarse todo el conjunto como una casa multifamiliar, con la distribución de las distintas funciones propias de una casa en los distintos departamentos que se distribuyen a lo largo de la calle central. De tal modo que podría haber sido un tipo de espacio colectivo en el que las distintas familias utilizarían los mismos espacios productivos y de consumo, como si se tratara de un modelo de residencia tipo cuartel.

Un caso diferente es el de las factorías agrarias como el de Fondo de Roig en Cunit (Fig. 13), en el que existió una única casa de gran tamaño, 360 m^2, organizada en torno a dos grandes espacios abiertos. Podría tratarse de la casa de un gran propietario agrario, pero ello no cuestiona que este tamaño podría responder a un concepto de familia extensa, muy diferente a la que se reconoce en los núcleos urbanos.

En el exterior del oppidum: *La fortificación y el papel de la guerra en la sociedad ibera*

A lo largo del siglo VII y hasta al menos la mitad del siglo VI, se construyeron las primeras y la mayor parte de las poderosas fortificaciones de los iberos del sur que hoy se conocen en Puente Tablas en Jaén; Torreparedones, en Baena; Atalayuelas, en Fuerte del Rey, o en Ategua en Córdoba. El caso de Puente Tablas es paradigmático para definir sus características: la fortificación se erigió, sin realizar ningún tipo de fosa de cimentación, de ahí que a veces inmediatamente delante del lienzo establecieran un pie de arquitecto que evitara el movimiento de los sedimentos sobre los que se levantaba la obra (Fig. 14). La estructura pre-

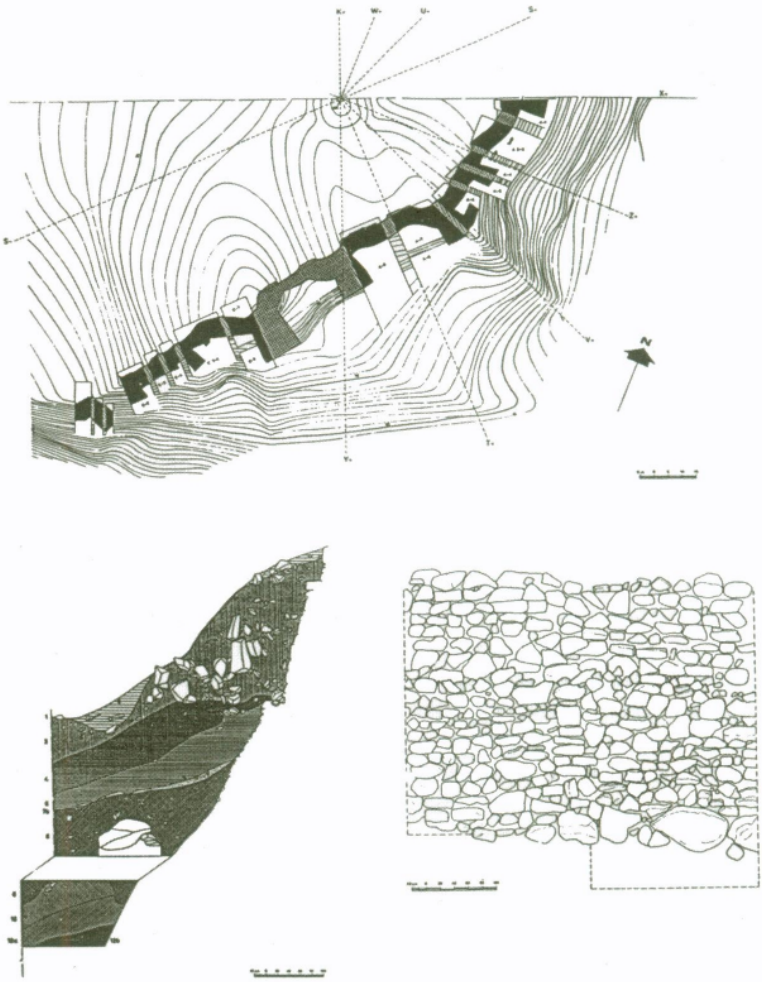

FIG. 14. *Planta, estratigrafía y alzado de la fortificación del* oppidum *de Puente Tablas. (Según A. Ruiz y M. Molinos.)*

sentaba un sistema de doble lienzo (interior y exterior) y un espacio intermedio relleno de piedras y barro, con muros en tirante que hacen pensar en una construcción por módulos. La cara exterior se reforzó con un nuevo lienzo en talud y posteriormente fue enlucida con barro y cal. La mampostería que constituía el lienzo de la muralla no era muy cuidado en su tratamiento, quizás porque se enlucía después y se caracterizaba por el uso de piedras de tamaño entre veinte y treinta centímetros, unidas con mortero de barro y un segundo cuerpo de adobe que definiría los espacios interiores de la estructura. La fortificación tenía torres cuadradas macizas, que actuaban como refuerzos y formaban parte de los sistemas de defensa del sitio. En casos como Penya Negra no fue sólo el sistema defensivo lo que se construyó, sino una imponente obra para el aterrazamiento de las laderas, con márgenes de contención de hasta tres metros. Por el momento ni en Puente Tablas, ni en Torreparedones, ni en Penya Negra se ha documentado foso externo. A partir del siglo V a.C., las fortificaciones iberas del valle del Guadalquivir perdieron el talud y cuidaron más el careado externo de la mampostería, lo que apunta que ya no se trataban con un revoco las superficies exteriores.

Entre los iberos del norte la primera constatación de estructuras fortificadas se documenta en torno al 750 a.C. en Vilars de Arbeca, con la construcción de una muralla torreada con doce unidades de cinco metros de ancho y de al menos cinco de altura, precedida por un foso de trece metros de ancho y cuatro de profundidad y entre ambas estructuras un campo frisio de piedras clavadas (Fig. 15). A fines del siglo V a.C. cuando las piedras habían perdido su función, cubiertas por los sedimentos, el foso se rehizo construyendo uno de los taludes con piedra. La fortaleza contaba con una puerta defendida por dos torres y con una poterna. El espacio defendido muestra una planimetría de plaza central y tamaño reducido que apenas alcanza la media ha. Hay que esperar, por ahora, a la fortificación de Ullastret para reconocer la estructura del un *oppidum* (Fig. 16). En la segunda mitad del siglo VI a.C., el espacio defendido del Puig de Sant Andreu d'Ullastret alcanzó un tamaño de tres hectáreas gracias a una muralla que surcada de seis torres circulares macizas corría en línea de sur a norte protegiendo en su base una colina de forma cónica en cuya cima se situó una última torre circular, si bien no hay constancia de que en ese momento hubiera mas líneas de defensa. La mampostería mostraba una cuidada técnica constructiva con sillares acodados. En la segunda mitad del siglo IV a.C., la fortificación se amplió hasta alcanzar un barrio extramuros al norte que había tenido funciones artesanales, reestructurando el urbanismo de la nueva zona con la construcción de grandes casas de un grupo poderoso socialmente; cerrándose al norte la cinta muraría con una torre cuadrada hueca, al tiempo que la zona alta de la colina, ya cerrada del exterior por la extensión de la fortificación al este para terminar de rodear las más de ocho hectáreas de espacio urbanizado, se constituía en un espacio de culto.

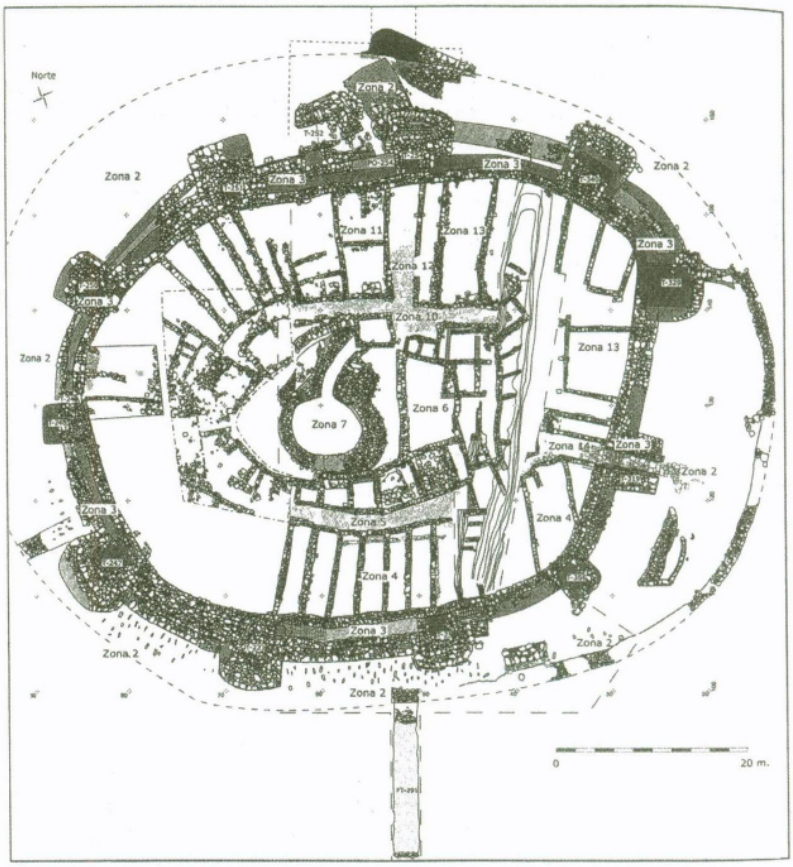

FIG. 15. *Planta de la fortaleza de Vilars de Arbeca. (Según GIP.)*

Tipológicamente se reconocen tres formas de delimitación del espacio fortificado ibérico:

Oppida en plataforma cerrada por fortificación: localizados en elevaciones cónicas o amesetadas con una fortificación que las rodea perimetralmente. Es el caso de *oppida* como Puente Tablas en Jaén, Torreparedones en Baena, la Bastida en Mogente o en el Castellet de Banyoles en Tibias, y en una escala menor, El Oral en San Fulgencio o Puig Castellar en Santa Coloma de Gramanet.

Oppida en península por fortificación en barrera. Se disponen en un espacio cuya necesidad de protección se limita a una pequeña parte de su perímetro, que normalmente es defendido con la construcción de una fortificación, en tanto el resto del espacio se deja en manos de las defensas naturales. Es el caso del *oppidum* de Giribaile en Vilches, de Olèrdola (Fig. 17), del Pic de l'Àguila en Dènia o del Turó de Montgrós en El Brull.

Oppida en gradería. Se disponen estos núcleos en la ladera de una colina, de tal modo que no pueden estar protegidos en su base por una

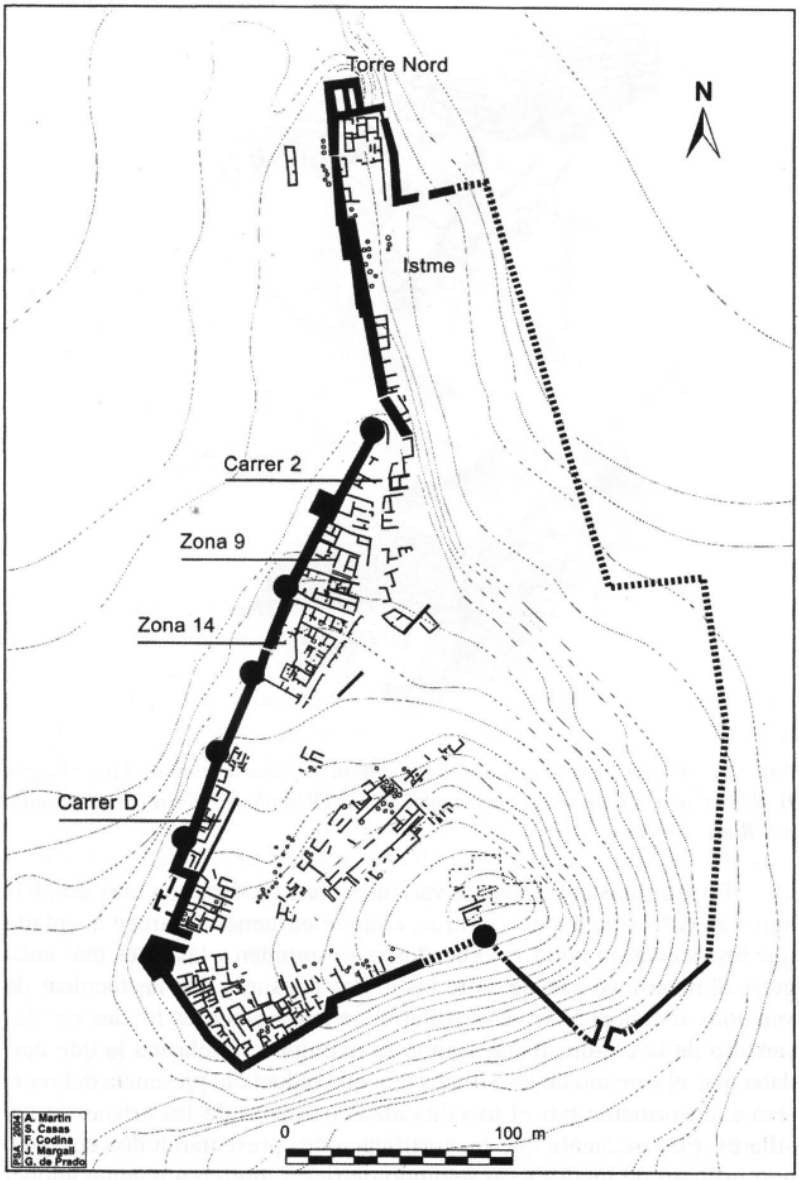

FIG. 16. *Planta del* oppidum *del Puig de Sant Andreu de Ullastret. (Según A. Martín.)*

fortificación, sino que las propias terrazas donde se ubican las líneas de casas se constituyen en frentes de defensa escalonados, por su posición dominante sobre la terraza inferior. El caso más conocido es el *oppidum* de Sant Miquel de Llíria (Fig. 17), pero también se reconoce este modelo al norte en casos como Burriac en Cabrera del Mar y en el sur, Tugia, en Peal de Becerro.

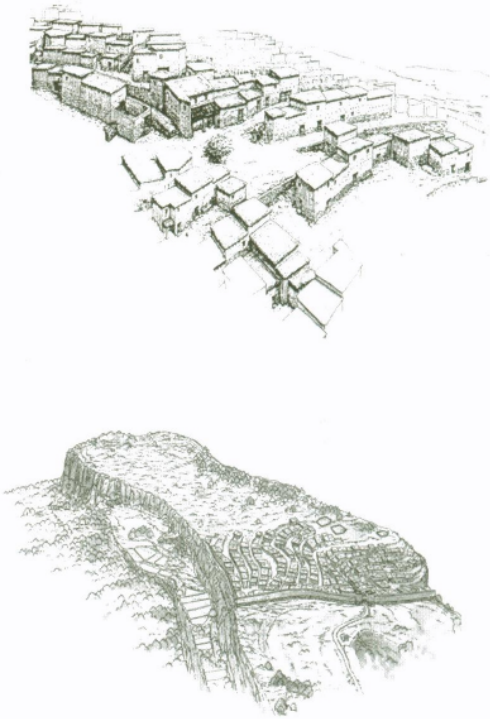

FIG. 17. *Arriba, representación del* oppidum *de Sant Miquel de Llíria (según H. Bonet); abajo, representación del* oppidum *de Olèrdola (en F. Gracia, G. Munilla y F. Riart, 2000).*

En términos generales las variantes constructivas son muy amplias entre unas fortificaciones y otras, aunque en general parece aceptado que los lienzos en talud y revocados corresponden a las fases más antiguas, al menos así sucede entre los iberos del sur, y que las técnicas de *spicatum* o ciclópeas se desarrollaron en los momentos finales del desarrollo de la cultura Ibera, siendo la mampostería clásica la que cuidaba más el careado de los sillares y la que reducía la presencia del mortero exteriormente por el uso de calzos o ajustes de las aristas de los sillares. Fue frecuente que las fortificaciones presentaran dos cuerpos: uno primero de piedra y un segundo de tierra, preferentemente adobe, aunque también tapial. En muchas ocasiones la intervención arqueológica al no haber conservado este segundo cuerpo de tierra, potencia la imagen del cuerpo de piedra, que por otra parte el paso del tiempo y la caída de sedimentos del cuerpo superior, lo enterraba debiendo realzarse en ocasiones, con las remodelaciones, así se reconoce en Puente Tablas, el propio cuerpo de piedra y volver a levantar el de tierra. La presencia de torres, preferentemente cuadradas, en las fortificaciones ibéricas, es según Moret del 25 % y de ellas un 40 % solamente tiene las torres de puerta. Los fosos se documentan preferentemente entre

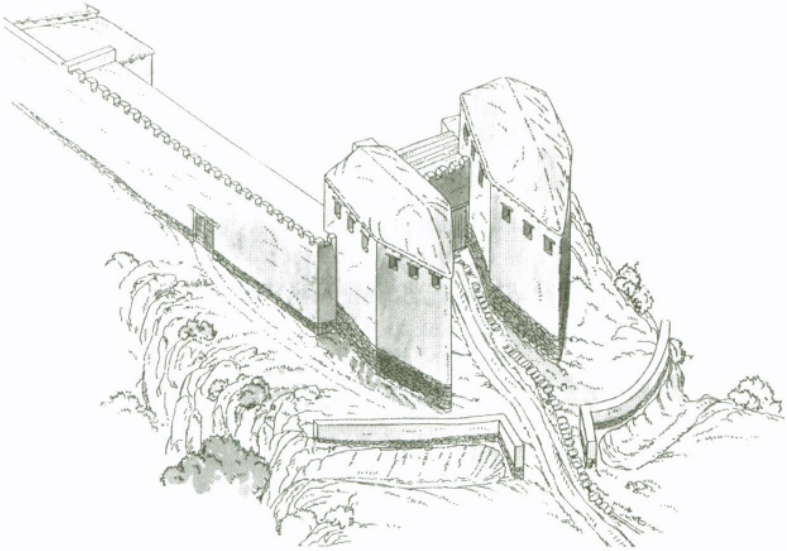

FIG. 18. *Puerta del* oppidum *de Castellet de Banyoles en Tivissa. (Dibujo de F. Riart en F. Gracia, G. Munilla y F. Riart, 2000.)*

los iberos del norte y las estructuras de casamata, distribuidas por zonas y períodos muy distintos pues se documentan en Torreparedones en Baena o en el Turó de Montgaròs.

Cuestión aparte es el problema de la función de las fortificaciones, para lo que puede ser útil un reciente debate suscitado: de una parte F. Gracia defiende que la estructura de las fortificaciones ibéricas responde a las demandas que imponen el desarrollo de las técnicas de la guerra, sobre todo a partir del siglo IV a.C., momento a partir del cual se había desarrollado el modelo de conflicto basado en máquinas de guerra: catapultas, balistas, arietes y torres móviles. Por esta razón las fortificaciones ibéricas muestran indicadores que remiten a la respuesta que éstas deben dar arquitectónicamente a la nueva situación de fuego de barrera y de cobertura; éste es el caso de las construcciones de tierra (adobes o tapial) que soportan mejor que la piedra el impacto de las máquinas al distribuir la presión sobre una superficie más plástica; añade a ello, la existencia de torres en la puertas, más adecuadas para la defensa y que además en ocasiones toman formas angulares de tipo pentagonal como en Castellet de Banyoles en Tivissa (Fig. 18). Apoya además su fundamentación en el importante número de efectivos indígenas que dirigen los príncipes iberos en situaciones de conflicto, tal y como lo avalan las fuentes escritas. P. Moret y F. Quesada se oponen en sendos trabajos, aunque entre ellos existen matices de opinión, si bien coinciden en que el perfil heroico del concepto de poder en la sociedad ibérica, apunta mucho más a un modelo de guerra arcaica de tipo homérico, que a otro de tipo helenístico. Para Moret no solamente no hay citas consistentes en

las fuentes históricas escritas, sino que los factores constructivos no avalan un conflicto con máquinas de guerra, haciendo notar la falta de conocimiento técnico en la construcción de las torres, que la distancia entre estas no es adecuada para hacer frente a un fuego de cobertura y que los fosos están demasiado cerca de las murallas, para ser efectivos ante las máquinas de guerra. En todo caso los dos autores coinciden en que a partir del último tercio del siglo III a.C. es posible que la integración del territorio ibérico en el ámbito, primero de la conquista cartaginesa y después de los conflictos de la Segunda Guerra Púnica, facilitaran el conocimiento directo de esta nueva estrategia de guerra.

B. Las relaciones de trabajo y la apropiación de la naturaleza

Agricultura cerealista y arboricultura: intensificación y estabilización de la propiedad de la tierra

El dominio de la agricultura como base de la economía de los iberos parece estar fuera de toda duda, y además la ubicación de los asentamientos, el instrumental recuperado y los restos paleobotánicos documentados en las excavaciones apuntan al dominio de una agricultura de secano.

Los más recientes trabajos sobre carpología y antracología perfilan claramente dos modelos diferentes de estrategias:

1. La estrategia cerealista. Se reconoce en Cataluña, preferentemente en el área indikete-layetana-cossetana aunque puede seguirse con pequeños matices algo más al sur. Se trata de una estrategia básicamente cerealista que entre el siglo VII a.C. y el III a.n.e documenta un 80 % de menciones del conjunto de muestras carpológicas, siendo la cebada vestida seguida del trigo desnudo las dos especies más frecuentes y el mijo la tercera especie de referencia. Buxó interpreta que este ajuste en el ámbito productivo, está directamente asociado a la especialización del trigo como producto —alimento humano en detrimento de la cebada, que pasaría a ser alimento del ganado, opción que inclina la estrategia agraria hacia la cebada vestida. No ha de olvidarse, no obstante, el consumo del mijo que llegó a constituirse en el tercer cereal y que Buxó lo asocia también al consumo humano. Las leguminosas juegan un papel secundario respecto a los cereales y de ellas, en un primer momento, la especie dominante era la lenteja, si bien la almorza y el haba alcanzan también porcentajes significativos en momentos más avanzados. En opinión de N. Alonso, aunque no se debe excluir que la escasa presencia de semillas de leguminosas puede deberse a la ausencia en su manipulación de procesos de carbonización, su baja representación podría confirmar la falta de estrategias de ciclo trienal, que posibilitarían con la cosecha de las leguminosas, el enriquecimiento de la tierra con nitrógeno, tal y como es conocido en el mundo campesino; la investiga-

dora se inclina, aunque no de forma definitiva por la importancia de los ciclos cortos o bienales como estrategia agraria dominante entre los iberos con la producción de cereales, y excepcionalmente de haba o lenteja en otoño. En caso de ser acertada esta interpretación las leguminosas quedarían relegadas preferentemente a las zonas de huerto. El tercer campo lo constituye la arboricultura que en el modelo es poco significativa, pues solamente se hace notar en un primer momento por la presencia de la vid y la higuera a la que de manera excepcional se une en el área de Ampurias, el olivo. En el siglo IV y III a.C., la zona layetana y cossetana continúa con la estrategia representada en la asociación vid-higuera, sin embargo en el área indikete aumentan algo su variedad sumando a las especies conocidas hasta entonces la presencia del olivo y la explotación del nogal y el avellano, siempre sin alcanzar altos porcentajes de menciones. Estos datos paleobotánicos coinciden con los datos arqueológicos de la costa indikete-layetana-cossetana, aunque también se documentan en el área ibérica del sur de Francia, en los silos excavados en la tierra con forma acampanada y localizados en campo abierto. En casos como Pontos su extensión alcanzaba las tres hectáreas de extensión y alcanzaban normalmente entre 5.000 y 7.000 l de capacidad, siendo previsiblemente un conjunto de entre 2.500 y 3.500 unidades. En todo caso en sitios como Olèrdola o Montjuïc debieron ser campos de mayor tamaño. Pons indica que los silos eran utilizados una sola vez, pues es fundamental que su atmósfera sea estable, para la conservación, por ello se enlucía su interior y se sellaba su boca con barro, paja o estiércol y no podían ser abiertos para extraer pequeñas cantidades, de ahí que se defienda su empleo para el intercambio externo; sin embargo Chapa y Mayoral, por paralelos etnográficos del norte de África, defienden que se abrían para extraer pequeñas cantidades, dependiendo de las necesidades cotidianas (Fig. 19). Un segundo caso de almacenamiento extradoméstico son los graneros localizados en la zona cossetana e ilercavona, pero también en la Illeta dels Banyets en Campello, Alicante o en el Amarejo en Bonete, Albacete. Gracia ha estudiado el caso de la Moleta del Remei, fechado en el siglo IV a.C. y caracterizado por una serie de muros paralelos de base, por entre los cuales circulaba el aire y que gracias a su altura mantenían el cereal salvaguardado de las plagas. En opinión de Gracia alguno de estos almacenes llegaría a almacenar hasta 150.000 k. de grano. En todo caso no hay que olvidar tampoco la importancia de los almacenes y silos domésticos que podían evidenciar un proceso de almacenamiento por unidades domésticas, que sostendrían la tributación interior y en determinadas circunstancias no harían necesaria la existencia de almacenamientos concentrados. Es una cuestión que debería ser analizada para áreas, como el valle Medio del Guadalquivir que fue después el granero de Roma.

2. La estrategia mixta cereal-arboricultura. El segundo modelo se documenta en el área de Valencia y en él los árboles frutales adquieren un importante papel. En un primer momento, durante el siglo VII a.C., los cereales constituían el sector dominante de la producción, siendo el

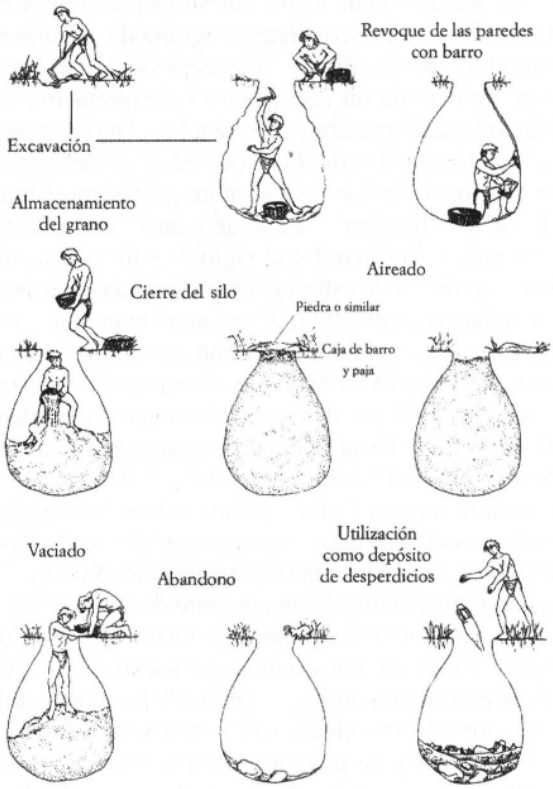

FIG. 19. *Proceso de uso de un silo (según E. Pons).*

eje cebada vestida —trigo desnudo que se imponía sobre los aún existentes trigos vestidos y el mijo. Al mismo tiempo el peso de las especies vinculadas a la arboricultura, preferentemente vid e higuera, hacían notar su importancia en centros costeros vinculados al ámbito fenicio como la Rábita/Fonteta o en el centro indígena del Alt de Benimaquía, en tanto en el interior, en los Villares de Caudete, con un 9 %, seguían pautas propias de la primera estrategia. A partir del siglo IV a.C. se consolida un equilibrio entre las dos producciones, y mientras en el ámbito cerealista se mantiene la articulación interna de los primeros momentos, en cambio el segundo sector, la arboricultura, se diversifican con la incorporación a la vid y la higuera, del olivo definiendo la tríada dominante y dejando espacio para otras especies como el almendro, el granado y manzanos o perales. En un reciente trabajo Pérez Jordá, Alonso e Iborra plantean una particular división de las estrategias entre dos asentamientos, la Bastida y Castellet de Bernabé, de tal modo que mientras el primero con mejores tierras se aproxima más en su estrategia al de los Villares de Caudete y por ende a la primera estrategia reseñada, en cambio el segundo, con tierras más duras potencia la producción de trigos vestidos y desarrolla la producción de árboles frutales.

No es posible por el momento determinar cuál era exactamente la estrategia empleada entre los iberos de Andalucía —dada la falta de estudios paleobotanicos para esta época— con todo, la secuencia polínica de Puente Tablas advierte del peso creciente que el cultivo de cereales tuvo conforme se avanzó en la secuencia temporal de la historia de los iberos. El primer cenit se alcanzó en el siglo V a.C. y un segundo, aún más alto, a fines del siglo III a.C. Los estudios carpológicos avanzan aun más en el grado de especialización que implica la inclinación cerealista de la fase ibera en esta zona, pues advierten que se consumó la sustitución definitiva de la cebada desnuda por la cebada vestida y el dominio del trigo desnudo, sobre el vestido. También como en los otros casos, se constata la presencia de las leguminosas, preferentemente guisante y habas, aunque también se documenta la lenteja y el garbanzo. Con todo, la arboricultura está bien documentada en el Alto Guadalquivir, aunque no se pueden por el momento fijar porcentajes que conduzcan a la definición de la estrategia desarrollada.

Un estudio de O. Rodríguez en la zona permite sin embargo advertir la evolución de la acción antrópica sobre el medio a partir de la estabilización de la propiedad de la tierra definida por la intensificación del cereal y el desarrollo de una inversión agrícola a largo plazo como es la que fomenta la arboricultura. El análisis antracológico de Los Baños de La Malahá (Granada) ofrece una secuencia desde el Bronce Final a Época Romana. En los niveles del Bronce Final la vegetación mostraba un medio donde la vegetación natural era la predominante, con un bosque en el que la encina era la especie mejor representada, junto a una importante presencia de lentiscos. El sotobosque estaba bien representado con leguminosas arbustivas, jaras, romeros y retama. Todo indica que la recogida de leña se realiza en un entorno más o menos inmediato. En el siglo VII a.C. se documentan árboles cultivados como el almendro y la vid, lo que hace notar que en este momento se produjo el impacto de la arboricultura. Para ello se realizó una desforestación de parte del bosque mediterráneo. Es posible que los árboles frutales se sembraran en los bordes o límites del bosque, iniciando en este momento la conquista de espacios hasta entonces no cultivados. Algo después, en plena etapa ibera se produjo un aumento de la representación de la encina en casi un 10 %, lo que, según Rodríguez Ariza, haría pensar de una forma simplista que la vegetación natural se había recuperado, pero las especies de sotobosque mantienen sin embargo su porcentaje e incluso disminuyen, llegando las retamas casi a desaparecer, y surgen especies nuevas como el pino salgareño y silvestre, especies que no tendrían un desarrollo natural en el área cercana al yacimiento. Este hecho induce a pensar que los campos de cultivos nuevos, que en la etapa anterior se habían abierto para el cultivo de árboles frutales, se habían consolidado (el almendro y la vid mantienen los mismos porcentajes) y que probablemente la recogida de leña se realizaba en un área mayor y más lejana.

Este proceso de introducción de la arboricultura y de una agricultura más intensiva se ha documentado en otros yacimientos del sur peninsular.

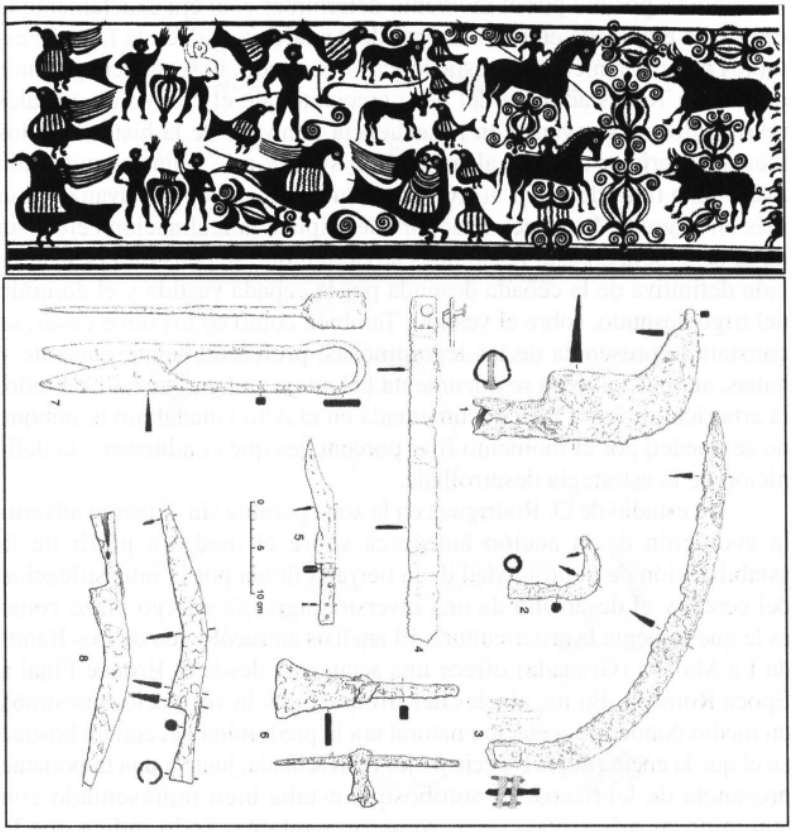

FIG. 20. *Arriba, pintura de una cerámica del Cabezo de la Guardia de Alcorisa (según J. Cabré), y abajo, útiles agrícolas (según J. Sanmartí y J. Santacana).*

En *Acinipo,* Ronda, la aparición en un momento protohistórico de especies como la higuera y la vid junto con la aparición de una importente cantidad de cereales, coincide con la disminución del quejigo, especie que ocupaba los fondos de valle, donde el terreno era más fértil, por lo que son los primeros lugares que se desforestaron para la creación de los nuevos campos de cultivo. En época ibera el proceso continuó igual sumando ahora a los árboles cultivados, el almendro. Es interesante sin embargo la ausencia en Andalucía de olivo en época ibera, aun cuando se constata que precisamente con Roma fue el territorio que llegó a convertirse en la almazara del imperio.

Un caso especialmente importante para conocer el proceso desarrollado por la sociedad ibera para la apropiación de la naturaleza es el tipo de tecnología agrícola empleado y en este marco es fundamental la incorporación del hierro en las labores de la tierra. El útil por excelencia en este marco es el arado de timón y simétrico del que como recuerda Mata se conservan rejas y arrejadas, además de un pequeño arado votivo de Covalta y desde luego la imagen del labrador arando con sus

bueyes pintado en una cerámica (Fig. 20). Por lo demás han de citarse la cuchara de sembrador para la fase de siembra; para la de limpieza, la laya, el legón, la azada, la azuela, el escardillo, la alcotana y el rastrillo, y para la fase de recolección la hoz y el podón.

Asociado a las estrategias agrícolas, pues hasta cierto punto se interfieren constantemente, están las estrategias ganaderas. Hasta el momento se ha advertido un proceso contrario al que se documenta en el ámbito agrícola, si en este último el paso del tiempo tendía a la consolidación de la diversificación de los modelos de intervención agrícola, en el ámbito ganadero y pastoril el proceso homogeniza las diferentes estrategias iniciales, que se basan en desarrollar el dominio del ganado bovino sobre el ovicaprino o lo contrario. En las fases más antiguas del Alto valle del Guadalquivir en Puente Tablas o Cástulo, es frecuente que los bovinos se impongan sobre los ovicaprinos en numero de individuos, como ocurre en la comarca de la Serena con casos como La Mata. Esta tendencia se corta bruscamente al llegar el s. IV a.C., pues de una parte, en Extremadura, se produce la crisis que da al traste con todo el complejo de la etapa en células de poder de tipo Cancho Roano, y de otra, en el ámbito del Alto Guadalquivir, se reajusta el modelo hacia lo que es la estrategia dominante en todo el territorio de los iberos. El dominio de los ovicaprinos, ovejas y cabras y la tensión entre el ganado bovino y porcino que favorece a este último en Cataluña, en tanto en el resto del territorio dominan los bóvidos. Esta misma diferencia territorial se advierte con los equinos que son más frecuentes en Cataluña que en otros territorios. Por último, es habitual encontrar como novedades gallinas y asnos, animales que sin duda han sido introducidos por la colonización.

El alfarero y el herrero: dos ejemplos de industria artesanal especializada

En Castellet de Bernabé, apenas se cruza la puerta de acceso al asentamiento hay un taller metalúrgico, que tiene como labor no solamente la producción de objetos de hierro, sino también de repararlos. La casa del herrero se hace presente, no ya únicamente en los *oppida* de traza urbana, sino también en los pequeños asentamientos; de este modo el especialista se hace cotidiano en la sociedad ibérica y con ello se consuma el proceso de división del trabajo. Tiempo atrás, como lo demuestra el caso del poblado de la Edad del Bronce de Peñalosa, el trabajo del bronce era realizado por unidades domésticas, produciéndose la especialización del trabajo a nivel de todo el asentamiento, respecto a otros poblados que desarrollaban el trabajo agrícola, pues por su ubicación en áreas de montaña y en zona de tierras duras, Peñalosa, no conseguía en su entorno algunos productos vegetales de primera necesidad. En todo caso, a diferencia del herrero ibérico, el poblado metalúrgico de la Edad del Bronce es la unidad mínima de trabajo especializado.

Aunque los primeros objetos de hierro son anteriores a la cultura ibérica, sin embargo, su presencia cotidiana es muy excepcional y sola-

mente a partir del siglo VI a.C. se generaliza su uso, lo que es visible arqueológicamente no ya sólo porque se documente un número más amplio de estos objetos, sino porque se dejan de ver útiles agrarios elaborados con material lítico y armas de bronce. Aunque no hay coincidencia entre los especialistas sobre el uso de los afloramientos de almagra para la extracción del hierro, no cabe duda que el nuevo mineral era un material más abundante que el cobre o el estaño, por no olvidar la plata. Sin embargo, contrariamente a los otros materiales, su preparación exigía como destacan Chapa y Mayoral, un uso considerable de carbón vegetal con el consiguiente deterioro esperable en la deforestación del entorno. Salvada la etapa de extracción de la materia prima, el trabajo se desplazaba al metalúrgico, cuyos elementos esenciales eran la fragua, que podía ser una simple fosa excavada en el suelo, cuyas brasas eran alimentadas por fuelles. En la fragua los herreros iberos convertían el hierro dulce, poco consistente, en acero, añadiéndole carbono para que el objeto quedara cementado en superficie y flexible en su corazón. Después la técnica del templado y el trabajo en el yunque consumaban el proceso de dureza deseable.

Un segundo sector especializado y también cotidiano en muchos asentamientos ibéricos de pequeño tamaño es el taller del alfarero. Como en el caso de la metalurgia, la elaboración de la cerámica es otro sector que consuma la división social del trabajo. Más aun que el trabajo del herrero, cuyo referente metalúrgico en la edad del bronce podía llegar a la especialización del poblado, en la alfarería, la especialización preibérica no existía sino en el interior de la unidad doméstica, al constituirse en una labor entre otras tareas cotidianas que desarrollaba la mujer. Para que se produjera este paso tendente a extraer esta labor, como en el caso de la metalurgia, de las acciones de la actividad doméstica, ha de recordarse que la cultura ibérica se caracterizó por la incorporación del torno de alfarero en el proceso de producción de la cerámica.

La producción alfarera, precisamente por la concentración de su actividad en el espacio reducido del taller alfarero, si bien, sobre todo por la contaminación y molestias que provocaban los hornos, se localizaron preferentemente en las afueras de los *oppida*, como muestra el caso de los Villares de Caudete, el de Alcalá de Júcar en Albacete o el horno de Guadalimar en Cástulo. El proceso seguía una cadena de acciones definida por la decantación de la arcilla y el triturado del desgrasante, el modelado en el torno, el secado y la cocción. Si el torno era tecnológicamente el primer salto producido en la nueva etapa de la alfarería, el empleo del horno de doble cámara y tiro vertical es el segundo paso. Los primeros hornos se documentan en el Cerro de los Infantes en Pinos Puente y en Las Calañas de Marmolejo, de fines del siglo VII y que son los más antiguos, en tanto el de Alcalá del Jucar (Fig. 21) remite ya a un caso del siglo III a.C.; sin embargo, como confirman Chapa y Mayoral en ambos casos no existen grandes diferencias en su estructura, que siempre repetía tres elementos: la cámara destinada a alojar y consumir el combustible, que tenía forma más o menos circular y pasillo para ali-

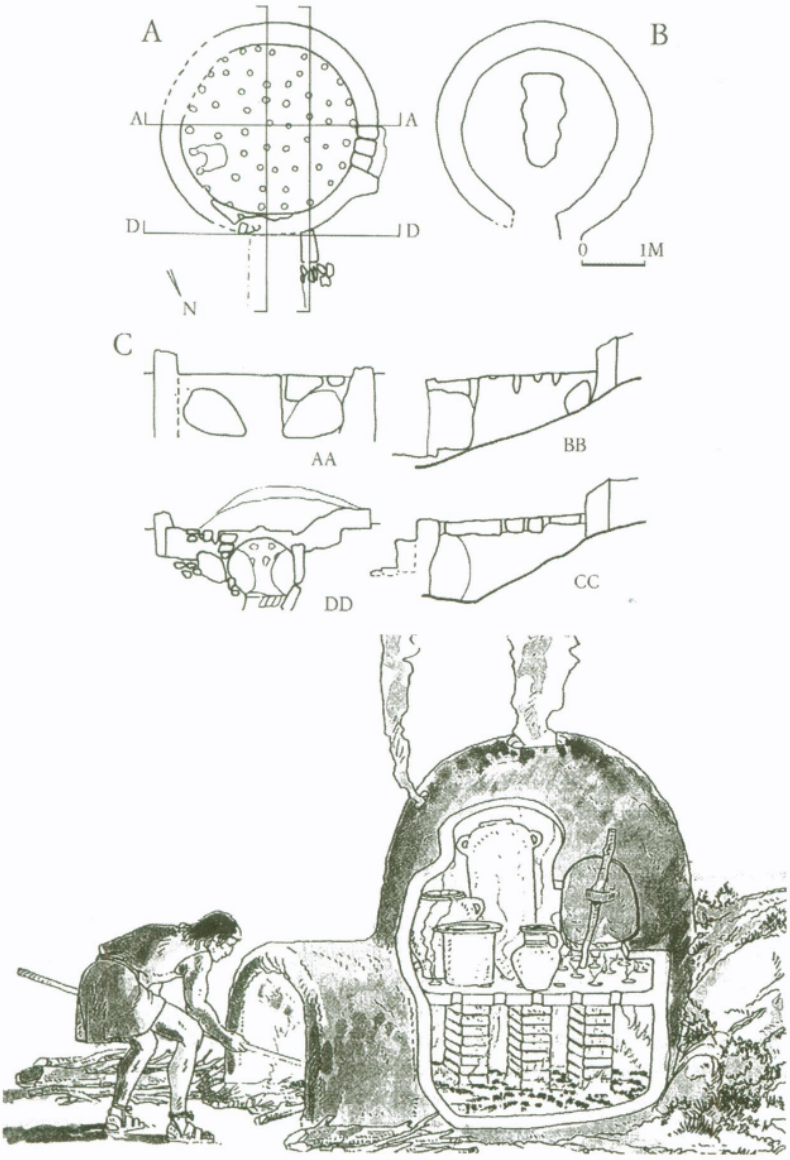

FIG. 21. *Horno de cerámica ibérica de Alcalá del Jucar. (Según Chapa y Mayoral. La reconstrucción del horno está en F. Gracia, G. Munilla y F. Riart, 2000.)*

mentar el fuego, que en ocasiones mostraba una serie de pilares o un tabique transversal para sostener el segundo elemento constructivo: la parrilla, que separaba la zona de combustión del espacio donde se depositaban las cerámicas. Se trataba de una estructura de adobe agujereada que permitía el paso del calor y la salida de los gases sin que el fuego

entrara en contacto con los recipientes; por último, la cubierta que a veces podía ser de tipo cúpula, que se destruía normalmente después de cada hornada. En todo caso siempre debía contar con un agujero que actuaría de tiro de chimenea para permitir la salida de los gases.

En la cultura ibérica se desarrollaron cuatro grandes tipos de cerámica:

Cerámica clara: Es una producción a torno de técnica oxidante, que caracteriza la vajilla de mesa y los grandes recipientes vasculares y de almacenamiento como las ánforas. Se vincula en sus orígenes a la tradición mediterránea oriental y pueden presentar motivos pintados normalmente geométricos: bandas, líneas, peines, aguas círculos y semicírculos concéntricos, etc., aunque también figurados. De este último grupo destacan dos grandes bloques en atención a la cronología, un grupo más antiguo orientalizante, que se fecha en el s. VI a.C., con dibujos vegetales y animales reales o híbridos, caso de la procesión de grifos de los *pithoi* de Carmona (Fig. 22) o de Cerro Alcalá en Jaén, este último constituido en el hallazgo más oriental conocido. El grupo tardío de decoración figurativa tiene varios subgrupos siendo tradicional que se distinga un subgrupo más antiguo, el narrativo de Llíria, con figuras humanas del siglo III a.C. y otros subgrupos más recientes, Azaila o Elche-Archena, el llamado estilo simbólico, de fines del s. II y con desarrollo en el s. I a.C., caracterizados por una decoración floral o animal y en menor medida con figuras humanas, sin intención narrativa en la mayor parte de las ocasiones. No obstante a esta lectura tradicional hay que añadirle algunos matices: para el caso de Llíria, H. Bonet hace notar que si bien las primeras producciones se pueden llevar a inicios del siglo III a.C. el friso narrativo que caracteriza esta cerámica no se consolidará hasta fines de ese siglo, cuando se generalizan los desfiles de guerreros, jinetes, músicos, las escenas de caza, de lucha y de danza, etc. (Fig. 23). El momento coincide con la consolidación de *kalathoi*, que como ha destacado M. J. Conde se convertirán en la forma cerámica favorita para el estilo narrativo, por la facilidad que tiene un cuerpo cilíndrico para desplegar el friso. Archena parte también de una fase narrativa menos constatada que la tradicional de la zona de Llíria, pero no por ello menos significativa. El recipiente del *Vaso de los Guerreros* de Archena remite cuanto menos al siglo III a.C. En todo caso hoy se tiende, al contextualizar territorialmente las producciones, a que se trata de talleres que cubren un territorio muy limitado, siempre inferior al de un grupo étnico, como se observa al comparar las cerámicas del taller de Llíria con las del taller de la Serreta. En el área del Ebro, también se hace notar la existencia de un tercer taller, esta vez ilergete, que emplea decoraciones vegetales y excepcionalmente formas figuradas de pájaro, localizado en torno a los sitios del Molí d'Espígol de Tornabous, del Tossal de Tenalles en Sidamón y en Margalef de Torregrossa, es decir entre Urgell y las Garrigas, su cronología se fija, según M. J. Conde en torno a finales del s. III a.C. y debe estar vinculado en su origen al ámbito

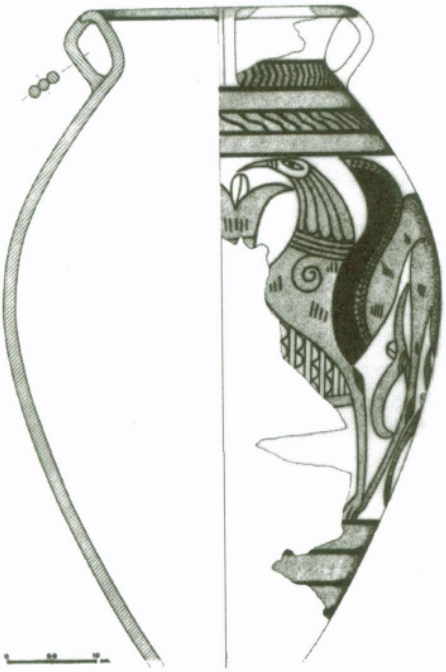

FIG. 22. *Grifo de Carmona.*

edetano, es el estilo que Tarradell y Sanmartí llamaron de la Nueva Cataluña, que está en el origen de la producción del posterior taller de Fontscaldes. Conde establece después de esta primera etapa de la producción de cerámica figurativa la existencia de cuatro talleres tardorrepublicanos: el taller de Fonstcaldes, el de Azaila, el de *Indiketa*, y por último el conocido taller de Elche-Archena o del SE (Fig. 23). En el primero desaparecen todas las figuras que no sean vegetales y es evolución del taller ilergete de la Nueva Cataluña de la primera fase. El taller de Azaila (Fig. 23) es de finales del siglo II a.C. y se caracteriza por una decoración vegetal muy barroca a la que en el último momento se añaden figuras humanas y animales. Como el anterior parece vincularse a la tradición ilergete del taller de la Nueva Cataluña. El taller indikete es de nueva fundación e igual que el anterior desarrolla decoración vegetal preferentemente sobre *kalathos*. Su aparición se fecha en los inicios del siglo II a.C. Por último, el taller de Elche Archena, fechado por F. Sala a fines del siglo II e inicios del s. I a.C. Decoradas sus cerámicas con figuras humanas y animales de carácter fantástico (lobos o carniceros y águilas, sobre todo) envueltos en ámbitos profusamente decorados con vegetales, que separan las escenas por frisos y metopas; se trata más que de procesos narrativos de situaciones o actitudes divinas, simbólicas y fantásticas y, en general, sin el refrendo colectivo de las acciones de Llíria, siendo su contexto también diferente pues se vinculan a necrópolis al contrario que los recipientes de Llíria que son habituales en

FIG. 23. *Arriba pintura cerámica de estilo Elche-Archena, en medio, pintura cerámica estilo Azaila y abajo pintura cerámica estilo Llíria (En García Bellido).*

el *oppidum*. Se distribuyen estas imágenes sobre soportes cerámicos que son habitualmente *kalathos*, jarras, tinajas y formas crateroides.

En cuanto a la coloración de la pintura, normalmente son los tonos rojos los dominantes y por ende la monocromía, no obstante es frecuente encontrar bicromía o variantes de los tonos rojos, marrones o anaranjados, por ejemplo, envolver una banda roja por líneas anaranjadas o por el uso del negro, preferentemente, o incluso del blanco como se documenta en los vasos de la tumba de la *Dama de Baza*, este caso es una producción excepcional pues presenta motivos figurados vegetales. Normalmente la policromía suele asociarse a los períodos más antiguos, así se confirma en el Alto Guadalquivir, pero hay zonas de las altiplanicies granadinas (Granada, Baza, Guadix) en que ésta perdura hasta momentos más tardíos. Dentro del grupo hay que incluir la producción estampillada que entre los iberos del sur se desarrolla sobre producciones de cerámica clara. Correspondiendo su desarrollo a un momento avanzado del siglo IV a.C.

Cerámica Gris: Es una producción a torno de técnica reductora que reproduce preferentemente formas abiertas y en el ámbito catalán y valenciano, jarritas. Precisamente por este último caso recibió en un primer momento una definición como gris focense, del mismo modo que la semejanza con algunas formas fenicias hizo que estas producciones en Andalucía recibieran el nombre de gris fenicio occidental, aparte de que reprodujeran formas externas lo cierto es que se trata de producciones ibéricas como lo demuestra su producción en el horno de las Calañas y que reproduzcan formas abiertas de tradición del Bronce Final como los platos de borde vuelto. Un grupo muy especial es el de la cerámica gris indikete que puede presentar decoración con pintura blanca y motivos por lo general geométricos y excepcionalmente vegetales. Este grupo desaparecerá cuando se desarrolle el taller indikete de cerámica clara con pintura figurada en el siglo II a.C.

Cerámica grosera: Definida por González Prats como una producción a torno de aspecto grosero caracterizado por una superficie tosca, con coloración grisácea o parda y abundante material desgrasante. Sus formas son preferentemente cerradas (ollas); su decoración es escasa y se limita a impresiones digitales, incisiones o aplicaciones, y su función por su plasticidad las vincula a funciones de producción doméstica, de ahí que con frecuencia se conozca como cerámica de cocina. Un grupo muy particular es el de la cerámica estampillada de los iberos del norte.

Cerámica de barniz rojo: Se trata de una producción caracterizada porque los recipientes reciben un baño exterior de engobe muy rico en hematíes, aplicado después de una primera cocción. Un bruñido o espatulado posterior le da los tonos brillantes que lo caracterizan. Aunque siempre hay tendencia a que el engobe cubra la totalidad de la pieza, suele ser frecuente que si el recipiente es abierto se decore el interior (plato) y si es cerrado el exterior (vaso, copa o cazuela). Fue E. Cuadrado quien sistematizó su estudio distinguiendo el grupo cerámico del barniz rojo fenicio, que fecha desde fines del siglo V a.C. o inicios del IV a.C. hasta la etapa tardía. Por zonas, su distribución se restringe en principio a los iberos del sur, incluyendo el área castellano-manchega donde tiene una presencia muy importante. A partir de fines del s. III a.C., Junyent documenta su presencia también en el área ilergete.

C. Las relaciones de parentesco y la muerte

El nacimiento del túmulo principesco y el rapto del espacio funerario colectivo

No puede entenderse el proceso de construcción del espacio funerario ibero sin antes analizar algunos aspectos del paisaje funerario tartéssico. En el túmulo A de Setefilla, en Sevilla, hacia la mitad del siglo VII a.C. se construyó una cámara funeraria que destruyó parte de las tumbas de la fase anterior; después se añadieron a la cámara otras estructu-

ras de mampostería que disimularon su entrada con un falso pasillo y por último, se volvió a levantar la estructura tumular. La construcción de esta cámara destruyó una veintena de tumbas que, según Aubet, formaban parte de un túmulo colectivo, que era el espacio funerario de un linaje, en el que no se advertían grandes diferencias sociales por la riqueza de sus ajuares.

Los túmulos con una sola cámara se generalizaron en el paisaje de la Baja Andalucía a partir de ese momento con lo que el gasto social de trabajo invertido en la construcción fue mayor que en los túmulos colectivos, quizás sea por ello por lo que desde un primer momento se comenzó a hablar de tumbas principescas. Aubet ha destacado este hecho basándose no solamente en la monumentalidad de la estructura, sino también en la riqueza del ajuar (equipos de jarra y recipiente de bronce, joyería de oro, marfiles gravados o huevos de avestruz decorados y en algún caso, carro).

Es evidente que entre los túmulos del siglo VIII a.C. y los que se construyeron en la segunda mitad el siglo VII a.C. y en las primeras décadas del siguiente siglo, se produjo un cambio básico, pues si los primeros correspondían a linajes completos y por tanto encerraban un número significativo de tumbas, los segundos, sólo tenían una tumba, que al menos en dos casos era de una pareja. La concepción de este nuevo modelo de paisaje funerario tiene su mejor ejemplo en el túmulo A de Setefilla, porque allí el propietario de la cámara, que ocupó el centro del túmulo, seguramente un aristócrata emergente, para legitimar su poder se aseguró que su enterramiento estaría integrado y envuelto por los allí enterrados un siglo antes, posiblemente sus antepasados. Con la construcción de la cámara de Setefilla se había consumado el rapto del espacio funerario, que simbolizaba la representación colectiva del linaje, rapto llevado a cabo por familias aristocráticas emergentes que se mostraron lo suficientemente fuertes para modificar la estructura constructiva del túmulo. Rapto entendido como privatización aristocrática del espacio de la comunidad, que llevó al mundo de los muertos el sentido de lo particular que tenía para la aristocracia muchos aspectos de la vida cotidiana de los vivos. Rapto entendido también como apropiación de la legitimidad que el tiempo del paisaje funerario simbolizaba, ya que el túmulo transfirió al aristócrata la representación del linaje.

En 1975 se halló en Cerrillo Blanco, Porcuna, el conjunto escultórico ibero más importante de los conocidos hasta ahora, compuesto por más de cuarenta piezas que representan luchas heroicas entre hombres o de éstos con animales, escenas de caza, imágenes de animales fantásticos o de grandes personajes vestidos de gala, etc. Las esculturas, fechadas a mediados del siglo V a.C. habían sido enterradas cuidadosamente en el límite de un túmulo del siglo VII a.C. La estructura tenía diecinueve metros de diámetro y el tambor de la estructura cilíndrica del túmulo estaba delimitado por lajas de piedra (Fig. 24). Encerraba el túmulo en su espacio un total de veinticuatro tumbas de fosa y una cámara de planta poligonal. Todas seguían el rito de la inhumación y eran individuales,

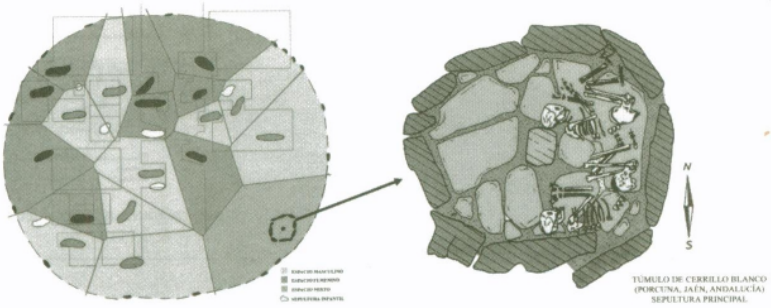

FIG. 24. *A la derecha, planta del túmulo de Cerrillo Blanco; a la izquierda, ampliación de la tumba principal. (Según Torrecillas, modificada por M. Molinos y A. Ruiz.)*

salvo la cámara, que tenía un enterramiento doble, una pareja. La distribución de los enterramientos según el género repite también un hecho constatado en el túmulo A de Setefilla, la disposición periférica preferentemente de las mujeres, al tiempo que los hombres ocuparon las posiciones centrales del círculo. Sin embargo, hay algo que cambia respecto al túmulo A de Setefilla, pues la cámara aquí forma parte del proyecto constructivo inicial, es decir, el enterramiento doble no se impuso sobre el túmulo destruyendo parte de las tumbas de la necrópolis de base; desde un primer momento en Cerrillo Blanco se reservó un espacio excéntrico de la planta para ubicar en él la cámara y se marcó un espacio de respeto en torno a ella en la que no se excavó ninguna tumba. En Cerrillo Blanco se resume la historia del proceso seguido por los túmulos de la Baja Andalucía.

La aparición en los ajuares de las tumbas femeninas de los broches de cinturón, cuestión que ya se apuntaba en Setefilla, muestra la pervivencia del carácter colectivo e igualitario del túmulo como representación de una estructura de parentesco de tipo linaje. El segundo factor a valorar en el túmulo de Cerrillo Blanco se plantea desde el lado de la pareja enterrada en la cámara. Godelier opone el carácter unilineal del clan al cognativo del linaje donde tanto el hombre como la mujer se consideran depositarios de la legitimidad de la estructura parental. El enterramiento de una pareja hombre-mujer en la cámara, no deja lugar a dudas del nuevo papel que estaba cobrando el linaje en el seno de la sociedad, y también del interés por hacer visible esta estructura de parentesco a través de la aparición de la pareja de antepasados ordenando el espacio funerario y asociados al espacio doméstico que simbolizaba la cámara, cuestión que ya se anunciaba en los túmulos H de Setefilla y del G de Acebuchal. A mediados del siglo V a.C., la recuperación del espacio funerario del túmulo para, cuidadosamente, enterrar un conjunto de esculturas que representa la historia de un linaje aristocrático, confirma el importante papel del linaje en el origen de la aristocracia ibera.

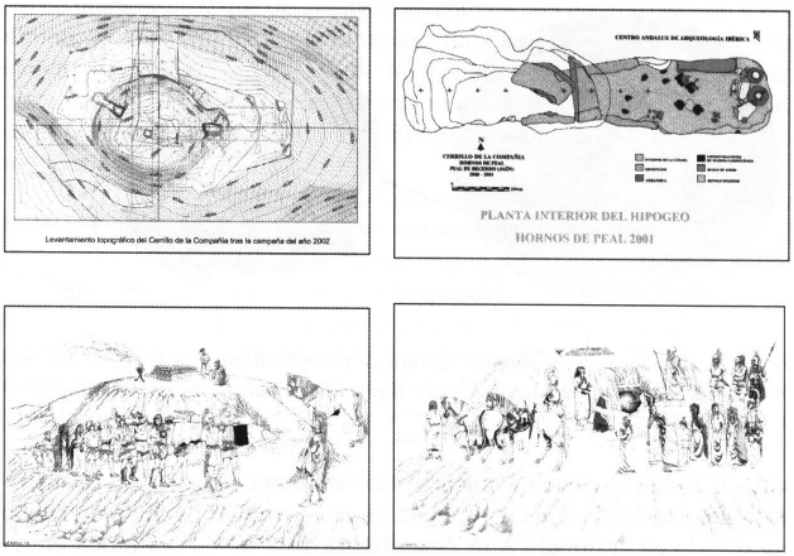

FIG. 25. *Arriba, planta del túmulo y planta de la cámara del hipogeo de la Compañía de Hornos de Peal. Abajo, dos escenas del ritual (según M. Molinos y A. Ruiz, con dibujo de J. Barrios).*

El proceso evolucionó en la misma dirección advertida en la Baja Andalucía, es decir, el rapto del túmulo por parte de los grupos aristocráticos. A mitad del siglo VI a.C. se construyó un túmulo cerca del *oppidum* de *Tugia* (Fig. 25). La intervención consistió en el modelado de una pequeña colina caliza, primero para crear una plataforma y después para dejar sobre ella, lógicamente en piedra, una estructura cilíndrica, un túmulo, de 17 metros de diámetro y desnivel de casi 3 m. Es seguro, que el tambor estuvo cubierto en su parte superior por una capa artificial de color rojizo, de tal modo que el sitio debió ser visible desde cualquier punto del valle del río Toya. En el centro de la parte superior del túmulo se construyeron en barro una plataforma rectangular escalonada con función de *ustrinum*, donde fueron incinerados dos individuos enterrados en el túmulo, un hombre y una mujer. En el lado oeste del túmulo una prolongación en codo de la roca que rompía el tambor dio lugar a una cámara excavada y revocada con cal. Contaba en su interior con un banco de arcilla y sobre él se depositaron dos urnas conteniendo las cenizas de los muertos y algunos vasos de ofrendas. Por último un gran bloque de piedra, un betilo, situado verticalmente ante la puerta de la cámara debió constituir un hito de referencia pública.

Era evidente que los años inmediatamente posteriores tendrían que ajustar el espacio funerario al nuevo modelo social que promovía la integración de la sociedad. El desarrollo de los modelos de poder de tipo heroico, la estructura política de la clientela y las redes de vecindad creadas en el *oppidum,* terminaron por dar la forma definitiva al paisaje funerario a fines del siglo IV con la aparición de las grandes necrópolis ibé-

FIG. 26. *Monumento de Pozo Moro. (Museo Arqueológico Nacional.)*

ricas del sureste peninsular. Entre ellas y los viejos túmulos colectivos anteriores había una diferencia esencial: mientras en aquéllos la presencia de las gentes de la comunidad en el túmulo se legitimaba por su pertenencia a un linaje, en las nuevas necrópolis surgidas a partir del siglo IV a.C. el espacio funerario había sido privatizado por los príncipes. Era verdad que el linaje volvía a ser el elemento integrador de la identidad del grupo, sin embargo la presencia de tumbas de grupos sociales no principescos en el espacio de las necrópolis exigía la existencia de un pacto de fidelidad con el aristócrata para poder acceder a él, ya no era válida solamente la pertenencia en términos de parentesco al linaje. Un detalle lo confirma: aunque a partir de fines del siglo IV a.C. los clientes se enterraron en las necrópolis, en ningún caso sus tumbas se depositaron bajo el túmulo que cubría la tumba principesca.

Igual sucede al norte del valle del Guadalquivir con casos como Pozo Moro, en Chinchilla, Albacete (Fig. 26). Esta vez, sin embargo, se trata de un monumento en torre levantado sobre una plataforma. Sostienen la torre cuatro leones y la revisten relieves que narran la historia de un Gilgamesh local. El caso es importante porque fechada a fines del siglo VI o inicios del V a.C. muestra el proceso que conducía a la incorpora-

ción de otras tumbas de más bajo rango al espacio funerario definido por la tumba monumental, con lo que igual que sucede con el pequeño número de tumbas que en la primera mitad del siglo V a.C. rodeó la única tumba de pareja de Cabezo Lucero, en Guardamar de Segura, asistimos con estos hallazgos a una fase de transición que consumará en su desarrollo el nacimiento de las necrópolis como expresión de los linajes de tipo clientelar.

Interesante es también la aparición de los ricos ajuares de las tumbas del Bajo Aragón fechadas en el siglo VI a.C., caso de la tumba de Les Ferreres en Calaceite de la que si bien no se conoce su estructura, aunque se excluye la existencia de túmulo; contenía un rico ajuar con un caldero de bronce con un pedestal zoomorfo, una coraza también de bronce, dos espadas de hierro de hoja recta y una urna, además de un posible casco y que denotan un proceso de enriquecimiento desigual que pudo dar lugar a una aristocracia ecuestre, commo definen Farnie y Quesada; se iniciaba con ello en el siglo VI a.C. un modelo de representación del poder a partir de los espacios de la muerte, semejante en alguna medida a los casos del Guadalquivir, aunque significativamente sin legitimarse en estructuras de parentesco anteriores como ocurría en los casos del sur.

El rito de la muerte

Los iberos del sur desde el siglo VI a.C. generalizaron el ritual de incinerar a sus muertos. Se ha podido constatar la existencia de un doble rito para el acto de la incineración: el enterramiento *in bustum*, en el que la pira y la estructura constructiva del enterramiento se realizaban en el mismo lugar, si bien en dos fases distintas. En la primera etapa el espacio del enterramiento actuaba como una pira funeraria, después, cuando la cremación se había consumado, se apartaban los restos a un lado, se terminaba de construir la tumba y se introducía el resto del ajuar. Habitualmente estas tumbas no empleaban urna para recoger las cenizas del cadáver. El segundo tipo de ritual consistió en la cremación en *ustrinum*. En este caso las piras estaban separadas de los lugares de enterramiento y el uso de la urna era obligado para trasladar los restos desde el *ustrinum* a la tumba. No existe una norma cronológica para ordenar en una secuencia un tipo de ritual u otro. En Hornos de Peal la pira estaba separada, como se ha comprobado, de la cámara, pero *grosso modo* los enterramientos en *bustum* decaen al alcanzar el siglo IV a.C. y desde luego se reducen significativamente en el Guadiana Menor donde la asociación *ustrina*-urna es lo habitual. Castellones de Ceal es un caso ejemplar de excavación porque ha podido ordenar el ritual con la localización de los *ustrina* y proponer, al menos para ciertos casos, su relación con las tumbas.

Con los inicios del siglo IV a. C. se desarrollaron las auténticas necrópolis. Cerca de Hornos de Peal en el Cerro del Ahorcado, en Toya, se excavó a principio de siglo una cámara funeraria (Fig. 27). El lugar

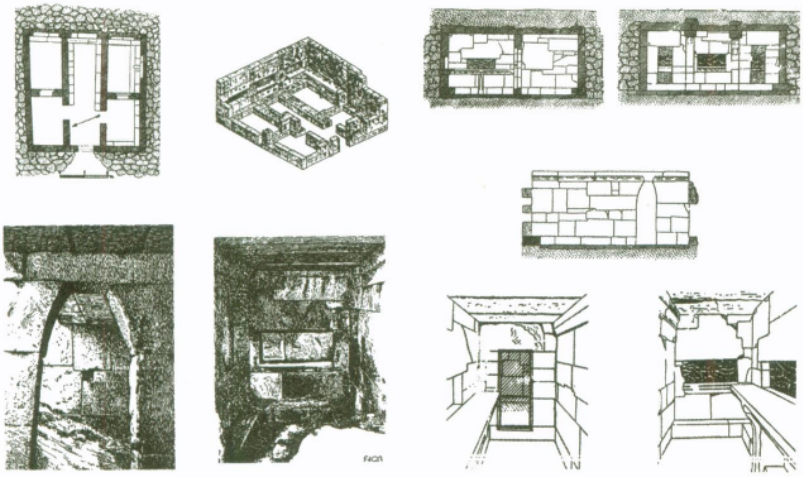

FIG. 27. *Planta, vista isométrica, secciones y dibujos de la Cámara de Toya. (Según J. Cabré.)*

es una colina dispuesta escasamente a 2 km al oeste del túmulo de Hornos y también como aquél al otro lado del río Toya, frente al *oppidum* de *Tugia*. La estructura arquitectónica de la cámara tiene planta cuadrangular y su interior se divide en tres naves longitudinales, la central de las cuales tiene al oeste la única puerta de acceso a la construcción. Las dos naves laterales a diferencia de la central están divididas en dos espacios cada una de ellas, el primero a modo de antecámara es el que comunica en ambos casos con la nave central. Los sillares de la construcción perfectamente labrados se colocaron sin ayuda de grapas o mortero, es decir, van montados en seco. La cubierta por último se caracteriza por una serie de grandes losas que se apoyan en los muros de las estancias longitudinales. La cámara de Toya tuvo en los testeros de sus tres naves nichos rectangulares labrados en las piedras de los muros e incluso un cuarto más en la pared meridional de la nave sur. A ello se añade un poyo continuo bajo, adosado a los pies de los muros y aleros de piedra que vuelan a la altura de la base de los nichos. Las puertas son en general vanos rectangulares, pero las dos que comunican las tres naves muestran una característica muy particular de la construcción ibérica de estas tierras y es que los últimos sillares en vez de ascender hasta encontrarse con el adintelado en vertical, se curvan hasta dar la imagen de una falsa ojiva. En Galera, provincia de Granada, se puede observar aún con el paso de los años un paisaje de túmulos que cubrían cada una de las cámaras; aquí el enterramiento era de planta cuadrangular, suele presentar una sola nave y un pasillo de acceso desde un lateral, prolongando una de las paredes, como se observa en la tumba 75 (Fig. 28).

El enterramiento en cámara se conoce en Castellones de Ceal, junto al Guadiana Menor, por las excavaciones de 1955 de Fernández Chicarro, aunque aquí es más simple que en Toya por presentar una sola nave. La

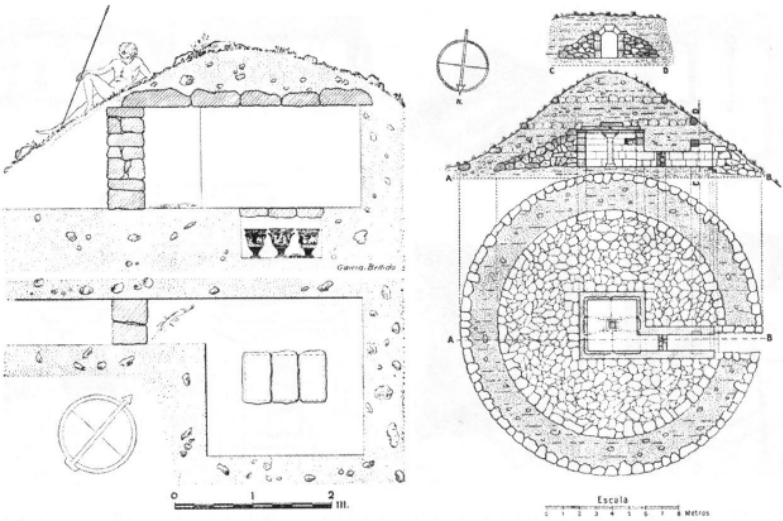

FIG. 28. *Túmulos de Tutugi, Galera, Granada (según J. Cabré y A. García Bellido).*

construcción se realizó con mampostería y fue enlucida con cal, decorándose su zócalo con una guirnalda pintada en rojo. La puerta se situaba como en Toya al Oeste, con un escalón de entrada al interior que se encontraba más bajo que el suelo de uso de la necrópolis. El frente exterior de la puerta también estaba revocado y mostraba decoración pintada en su zócalo. No cuidaron ningún otro frente externo; cubrieron de piedra y tierra los tres lados restantes, y sellaron con adobes y una dura amalgama de piedra la entrada. Debió de quedar la cámara semienterrada y cubierta por un túmulo tal y como el mismo Juan Cabré había conocido en la necrópolis de Galera en el *oppidum* granadino de Tutugi.

Precisamente el caso de Castellones nos permite una aproximación a los ritos funerarios y a la tipología de estructuras constructivas de los enterramientos.De hecho, después de la cámara y en un segundo nivel de rango de dificultad constructiva, se sitúa la tumba de fosa, también conocida como tumba de pozo, pues su entrada es siempre por la cubierta y no por un lateral como en el caso anterior. El modelo era conocido en la misma zona de las cámaras, pues se documenta en las tumbas más ricas de Baza, como la 175, 155 y 130. La tipología es más o menos semejante en todos los casos: una fosa excavada en la tierra con forma cuadrada o rectangular cuyos suelos y paredes se revisten de barro, adobes, madera o incluso mampostería. La cubierta también podía ser de vigas de madera o losas de piedra. La tumba 11/145 de Castellones de Ceal por su excelente estado de conservación puede ser un ejemplo paradigmático de este tipo de enterramiento. Se construyó practicando una fosa en la tierra, cuyo suelo fue revestido de adobes ligados con barro, al parecer algunos pintados, hasta conformar un primer espacio funerario de forma cuadrada. Ésta fue revestida en su interior con planchas de madera

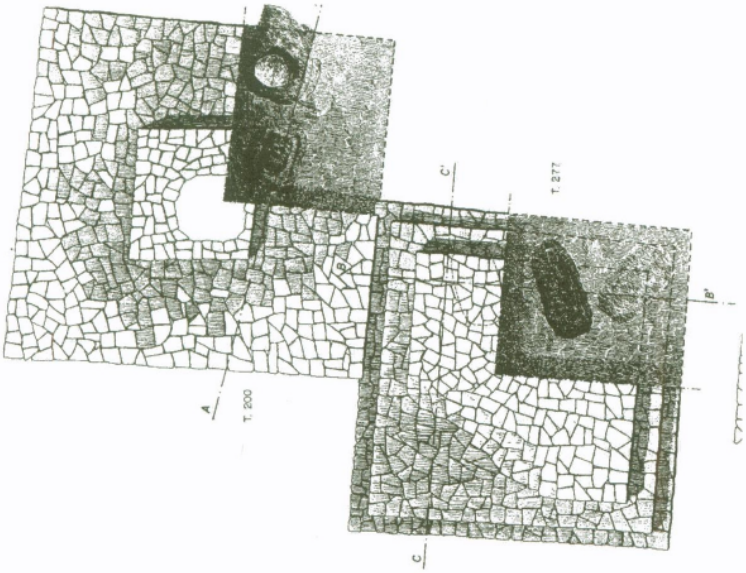

FIG. 29. *Planta de las tumbas 200 y 277 de la necrópolis de El Cigarralero. (Según E. Cuadarado.)*

y se cubrió también con cinco vigas de madera que apoyaron sobre un murete lateral. El espacio interior de esta estructura recibió el ajuar del difunto compuesto por la urna en la que se depositaban las cenizas, tres vasos, una copa ática, un cuenco y restos de huevos de gallina y huesos de animal. Una vez cerrada la tumba se encaló la madera y se hizo una nueva deposición consistente en cuatro platos y un vaso de cerámica gris, además de restos de huevos de gallina y huesos de animal. Se cerró la sepultura y se levantaron los muros laterales hasta alcanzar el nivel del suelo de uso de la necrópolis a 1,60 m desde su punto más bajo. Desde allí el muro se retranqueaba con un nuevo muro con zócalo de piedra y adobes que se alzaba cincuenta centímetros más sobre el suelo, mientras su entorno creaba un pasillo a todo su alrededor de tierra apisonada y guijarro cubierto de cal y pintado de rojo.

El tercer tipo de tumba de Castellones de Ceal ha sido definido como empedrado tumular. Son recintos cuadrangulares, que van desde 1 m de lado hasta los 4 m, normalmente de piedra de diferentes tamaños, aunque también se emplea el adobe, que dejan en su interior un espacio siempre con suelo de adobe, en ocasiones encalado o pintado de rojo y a veces con banco donde se deposita el ajuar y la urna. Después se levantan las paredes de la tumba, cubriéndose con adobes, hasta formalizar una pequeña estructura cúbica cuya altura en uno de los casos estudiados, se conservaba hasta los setenta entímetros. Este tipo de enterramiento ha sido muy frecuente en el área de Murcia-Alicante-Albacete, donde las tumbas de primer rango como la 200 y 277 de Cigarralero alcanzan hasta seis metros de lado en su plataforma tumular (Fig. 29).

Debió ser frecuente que estas plataformas sostuvieran un pedestal que sostenía una escultura como se muestra en Cabezo Lucero o en los Villares de Albacete.

El cuarto tipo corresponde a la cista que junto al quinto tipo, el hoyo, son las formas más simples de las necrópolis del valle del Guadiana Menor. Las primeras excavadas en el suelo son de piedra, adobe o yeso en sus paredes y tienen forma cuadrangular. Este mínimo esfuerzo constructivo ni siquiera se documenta en los hoyos que a lo sumo pueden tener un enlucido de barro o algunas piedras para dar solidez al agujero. Se cubrían con piedras y adobes.

Paisaje y sociedad en las necrópolis iberas

De todas las necrópolis excavadas en Andalucía es Baza la que permite una mejor aproximación a la estructura de un grupo gentilicio clientelar. La asociación del tamaño y sistema constructivo de la tumba, cantidad y cualidad del ajuar y disposición en el espacio funerario de cada enterramiento en relación con los demás ha permitido concluir la existencia de los siguientes grupos o niveles:

En primer lugar hay que destacar el grupo de tumbas aristocráticas entre las que se definían dos subgrupos (Fig. 30). El primero lo constituían las tumbas 155 y 176. Se caracterizan por su mayor tamaño, diversidad cualitativa del ajuar y por la existencia de un área de respeto en torno a la tumba donde no existen otros enterramientos. La primera tumba citada contenía la *Dama de Baza* y, según la lectura estratigráfica, parecía ordenar el tiempo de la necrópolis, ya que contenía un complejo ritual en el que se asociaría un enterramiento femenino a varias panoplias guerreras. La segunda tumba de las dos, la 176, que como la anterior era de pozo, en cambio marcaba el punto de referencia del espacio funerario del grupo gentilicio. Las características de su ajuar no se repetían en ninguna otra, ya que a las armas sumaba un grupo de catorce recipientes áticos de figuras rojas y un equipamiento excepcional caracterizado por la asociación de crátera ática, caldero de bronce y carro.

El segundo subgrupo formado al menos por las tumbas 43 y 130 se disponía a una distancia de 10 m de radio de la tumba 176. Su estructura era en cista o pozo y el tamaño algo menor que las del primer subgrupo; el número de recipientes griegos, bajaba hasta los seis y siete respectivamente y además de las panoplias completas tenía un equipamiento de cualidad compuesto por crátera-caldero, si bien ya no incluía el carro. No presentaban zona de respeto al contrario que el primer grupo, si bien este espacio pudo ser la huella del túmulo, que no existía en el segundo grupo.

El grupo de las tumbas de los clientes estaba constituido por enterramientos constructivamente muy simples, a veces sólo hoyos practicados en la tierra y según su disposición, más cercana a las tumbas aristocráticas del primer y segundo subgrupo, mostraban mayor riqueza en armas y objetos griegos. La presencia de estos productos se limitaba como

FIG. 30. *Planta de la necrópolis de Baza. (Según Presedo, modificada por A. Ruiz, F. Hornos y C. Risquez.)*

norma a una *kylix* o una patera por tumba. Hay que añadir además, armas como la falcata o el *soliferrum* y excepcionalmente la presencia de arreos de caballos (Fig. 31).

La estructura de la necrópolis es, sin duda, la de un grupo gentilicio o linaje clientelar. En ella se manifiesta la jerarquía en las armas, la desigualdad en la riqueza y una lógica de distanciamiento-proximidad entre grupos de enterramientos en su distribución espacial. Además es perceptible que los dos primeros grupos constituyen el grupo aristocrático, respondían a la existencia de una jerarquía interna de la aristocracia en dos niveles.

Otro factor contribuía a distinguir los dos grandes grupos, mientras los enterramientos de los clientes eran individuales y en caso de ser dobles correspondía a mujer e hijo, en cambio las tumbas aristocráticas de los dos primeros subgrupos, salvo la tumba excepcional que contenía la escultura de la *Dama de Baza*, eran dobles (n.º 176) o triples (n.º 130 y 43). Con lo que se reafirmaba el papel de la pareja o quizás ya de la familia nuclear para detentar en la estructura espacial la legitimidad del linaje clientelar.

Es interesante desde este punto de vista valorar el caso de Cabezo Lucero en Guardamar, Alicante, aunque su localización corresponde al área de las plataformas empedradas y no a la zona de túmulos. La excavación de la necrópolis constituye un documento excepcional, porque en su espacio funerario no se dejan notar como en Baza las diferencias entre grupos. Esta situación pudo deberse o a que el grupo construyó una representación menos jerarquizada de la muerte o a que el *oppidum* al que pertenecía estaba articulado en un territorio político más amplio y sólo mostraba el espacio funerario del segundo nivel aristocrático reconocido en Baza. Sea un caso u otro, el hecho es que en Cabezo Lucero

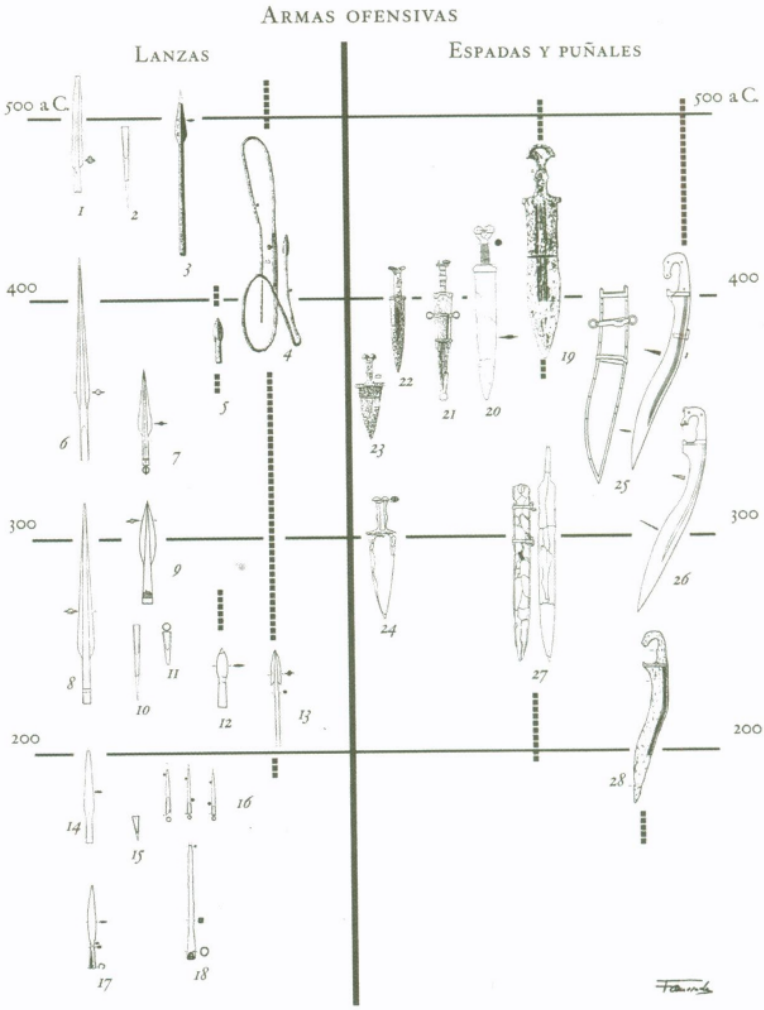

FIG. 31. *Evolución de las armas ofensivas ibéricas. (Según F. Quesada.)*

se hicieron más visibles los indicadores aldeanos de edad y de género, tal y como lo han destacado sus investigadores (Fig. 32).

De hecho se constata gracias al estudio paleoantropológico y su relación con los ajuares funerarios que los jóvenes nunca se asociaban a la falcata y sí en cambio a la lanza, recordando la referencia de las *Tablas Iguvinas*, un texto fundamental hallado en Gubbio en la Umbria italiana, que distinguían a los hombres, además por su posición estamental a partir de criterios de edad (hombres y jóvenes) y por un censo definido en términos militares (armados y privados de armas). En la necrópolis de La Senda, en Coimbra del Barranco ancho, Murcia, se reconoce un caso similar y en éste la posibilidad de recomponer temporalmente el proceso de formación de la necrópolis permite advertir cómo éste se cons-

FIG. 32. *Planta de la necrópolis de Cabezo Lucero. (Según C. Aranegui y otros.)*

tituyó ante la falta de una tumba que ordenara el espacio desde el nivel aristocrático, en dos familias que, poco a poco, rellenaron con tumbas individuales el espacio que en un primer momento les separaba, recordando con su distribución la existencia de áreas de preferencia femenina y áreas de preferencia masculina. Distinto es el caso de la necrópolis del Cigarralejo, en Mula, también en Murcia, y donde de nuevo recuperamos la lectura de un espacio ordenado por dos tumbas aristocráticas dispuestas excéntricamente, como en Baza, y desde esa posición

y esta vez separada del resto de los enterramientos por un pequeño muro que definía la zona de respeto, se ordenaba el espacio funerario. Aquí sin embargo el segundo nivel aristocrático es invisible si se aplican los mismos criterios empleados en Baza. En todo caso los análisis de las necrópolis ibéricas del siglo IV a. C. durante su primera mitad ofrecen una imagen del linaje clientelar que está ya muy lejos del espacio funerario de las necrópolis de base de los túmulos tartéssicos antiguos.

4. La sociedad ibera. Príncipes y clientes

A. La ideología del héroe y los príncipes iberos

Los tiempos del héroe

Bader ha propuesto una particular lectura del mito de los trabajos de Heracles en tanto que mito heroico de tradición urbana. En su análisis defiende que la secuencia de los trabajos del héroe tebano describe el proceso histórico seguido por la aristocracia heroica, de la que, cómo no, el héroe es su principal protagonista. Comienza el ciclo con la acción de un héroe que se muestra en un clásico rito de paso, se trata de la zoomaquia en la que Heracles se enfrenta al león de Nemea. Lo hace al modo heroico, con su fuera personal como única arma, y al vencer, despoja al animal de su piel para tocarse con ella la cabeza culminando el proceso de transferencia de poder que establece el ritual. Después los trabajos avanzan desde la caza y muerte de animales hasta el dominio de los efectos negativos de la naturaleza, como la eliminación de los pájaros o el control de las aguas tan necesario para el desarrollo del trabajo agrícola. De la actividad cazadora del Paleolítico a las acciones colonizadoras del Neolítico, del paisaje salvaje al paisaje domesticado. El proceso culmina en opinión de Bader con las acciones propias de la Edad del Bronce que dibujan el tercer tipo de paisaje, el conquistado, cuando el proceso da mayor protagonismo a la acción guerrera del héroe, que además emplea por primera vez la estrategia del engaño. Así se observa en el robo del cinturón de la amazona Hipólita o de los toros del tartesio Gerión. Esta etapa de la Edad del Bronce en Grecia es todo un manifiesto de la tipología del botín y además cambia el escenario, pues las acciones se desarrollan en un mundo externo, lo que legitima el robo con engaño y abre la expectativa de un territorio infinito de conquista que llega hasta los mismísimos infiernos en el último trabajo con el robo de Cerveros. Frente a las acciones de caza o domesticadoras de las dos primeras fases el héroe aquí se hace guerrero y cabeza de las acciones expansivas de poder.

Lógicamente en la cultura Ibera no hay ninguna secuencia narrativa única al modo del mito Heracleo, pero en cambio sí hay un cuerpo de imágenes que permiten reconstruir la estructura del ciclo tebano. En Porcuna existe una grifomaquia en la que el niño se hace adulto al modo

FIG. 33. *Grifomaquia de Cerrillo Blanco. Porcuna. (Museo de Jaén.)*

de la iconografía de la zoomaquia en la que Heracles se enfrenta al león de Nemea (Fig. 33). Nada de armas que no sean las manos del personaje, sufrimiento en la lucha y muerte del animal por la asfixia; solamente existe una notable diferencia con la escena del primer trabajo de Heracles, pues el animal es aquí un grifo, un híbrido asociado tradicionalmente a un mundo sacro; este matiz tiene una importancia extraordinaria pues sitúa al héroe ibero en un territorio mítico, ajeno al mundo de los hombres, que debió configurarse en los discursos míticos del período orientalizante, donde ya el animal asistía al aristócrata en la conocida plaquita de marfil de Carmona; un caso muy diferente al marco humanizado del primer trabajo de Heracles. Este papel protector del grifo, una vez transferido el poder de su fuerza en la grifomaquia, se mantendrá hasta, al menos, el siglo IV a.C., cuando se le vuelve a ver protegiendo al héroe en la escena del santuario del Pajarillo de Huelma.

La segunda fase, la etapa domesticadora del héroe, queda patente en la iconografía ibérica en las representaciones de domadores de caballos (Fig. 34), que reproducen la iconografía del *despotes theron*, si bien con matices formales muy distintos, pues mientras en Villaricos en Almería es un personaje bifronte seguramente divino, sentado en una silla de ti-

FIG. 34. *Domador de caballos de Mogón. (Museo de Jaén.)*

jeras, quien mantiene en suspensión los dos caballos uno a cada lado de su posición, en cambio en Mogón en Jaén, el personaje está de pie con túnica corta y sin ninguna muestra de divinización en sus funciones. La constante presencia de este personaje denota la profunda integración del mito de Diomedes en la sociedad aristocrática, pues se localiza en muy distintos puntos de la geografía del sudeste peninsular, porque además de los dos citados, se ha encontrado esta iconografía en Sagunto en Valencia, en el Llano de la Consolación en Albacete y en el Cigarralero en Murcia; también está presente en la orfebrería en el frente del tipo de fíbula de plata de Chiclana de Segura o Cañete de las Torres donde se reproduce a un joven entre dos prótomos de caballo. El origen de este modelo iconográfico de dominador de la naturaleza se puede rastrear en una excepcional escultura de Porcuna; se trata de un personaje de género indefinido, vestido con túnica larga. De pie el personaje dispone sus dos manos giradas hacia fuera delante de su cintura y sosteniendo cada una de ellas una pata de dos cabras salvajes que envuelven la figura, cada una por un lado de la misma, hasta cubrir sus espaldas. Podría tratarse de un/una oferente, por la disposición de sus brazos delante del cuerpo sosteniendo las patas de los animales, sin embargo el hecho de que sean dos animales y que con su disposición sitúen en el centro al personaje inclina a pensar que se trata de un/a dominador/a de la naturaleza.

FIG. 35. *Conjunto escultórico del Santuario de «El Pajarillo». (Museo de Jaén.)*

La etapa expansiva o «civilizadora» del héroe se ha podido documentar gracias al hallazgo del conjunto escultórico del cortijo de El Pajarillo en Huelma, Jaén (Fig. 35). El grupo está compuesto al menos por ocho esculturas fragmentadas de bulto redondo que representa una escena de una zoomaquia muy diferente al caso conocido de la lucha entre el héroe y el grifo de Porcuna. En ella el héroe se enfrenta a un lobo para obtener como botín un joven, que seguramente el animal retenía. Dos grifos enmarcan la escena protegiendo al héroe y un pequeño animal irreconocible por el momento pudo desempeñar el papel de perro o de lobezno que acompaña al héroe. El héroe, vestido con túnica corta y manto de tejido grueso, portador de una falcata, no esconde, aunque no los hace destacar, ciertos rasgos de su estatus aristocrático, como el uso de grebas o la tirilla cruzada en el cuello de su túnica. Su brazo izquierdo envuelve el manto a modo de un escudo textil que le defenderá del ataque del lobo, pero además la posición del brazo sobre la parte inferior del torso, tapando la cintura, impide al animal ver que allí se esconde la falcata que disimuladamente el príncipe empuña con su mano derecha para sacarla cuando se produzca el choque. Estrategia de engaño, muerte y botín son los nuevos ingredientes de la zoomaquia de Huelma, como ocurría con la lucha de Heracles con este Gerión en la bocas del Guadalquivir. Dos leones en la entrada del monumento enmarcan la escena y protegen el espacio constituido, como los grifos protegen al héroe.

Dentro de este grupo de acciones debería incluirse la que representa el héroe de los relieves de Pozo Moro. Las hazañas de éste transcurren en un espacio mítico lleno de monstruos y fuerzas no humanas y es en ese marco donde el personaje aparece portando sobre sus espaldas

FIG. 36. *Relieves de Pozo Moro. (Museo Arqueológico Nacional.)*

un enorme árbol, que ha sido interpretado como el árbol de la vida siguiendo una lectura próxima al mito de Gilgamesh (Fig. 36). Posiblemente otro robo que culmina en premio con la escena de *hieros gamos* entre el héroe y una divinidad femenina, que aparece reiteradamente en las escenas de los relieves.

Las funciones del príncipe

Los príncipes iberos gustaban representarse en aquellas acciones que legitimaban su papel social: la caza, la lucha y la parada o procesión solemne.

La caza. Este tipo de acciones se muestra en el conjunto escultórico de Cerrillo Blanco en Porcuna, un relieve representa un niño que avanza a la par de su perro, situado tras él, portando en su mano una liebre. La caza no fue sin embargo la acción más frecuente en las re-

FIG. 37. *Relieve de Almodóvar. (Museo Arqueológico de Córdoba.)*

presentaciones de la cultura de los iberos, aun a pesar de haber sido una imagen frecuente en las imágenes orientalizantes de las plaquitas de marfil de Carmona. No obstante, volvió a ser habitual a partir del siglo III a.C. cuando los príncipes habían consolidado los procesos de expansión política desde sus *oppida*, como se muestra en el relieve de Almodóvar del Río (Fig. 37), donde dos jinetes con lanza levantada, persiguen un ciervo, en tanto un carro de cuatro caballos conducido por un tercer personaje sigue a los caballeros cazadores; sin embargo, aquí la actividad cinegética representada, sin connotación heroica alguna, se muestra como una escena lúdica al gusto aristocrático y pierde el carácter individual de Porcuna o Carmona para dar paso a escenas colectivas muy representadas también a partir del siglo III a.C. en la pintura de la cerámica de Llíria, en la que es posible valorar la estructura jerarquizada de los personajes presentes en la acción por la visibilidad de diferentes grupos sociales.

La lucha. También en Porcuna existe un segundo relieve en que se vuelve a mostrar la representación de la actividad infantil, en este caso dos niños luchan en una clásica escena de palestra. Los brazos en los dos muchachos se cruzan lo mismo que lo hacen la piernas para mostrar el carácter reglado y didáctico de la escena. Aprendida la técnica, en la etapa adulta el príncipe se muestra a través de los duelos, del que destaca el caso del jinete descabalgado que clava la lanza en el rostro de un guerrero vencido y tumbado delante del jinete y sobre el que se levanta poderosa la pata del caballo del vencedor (Fig. 38). En Porcuna se recogen otros casos de duelos que constituyen una auténtica seriación de las escenas habituales de un único duelo: en uno el jinete vencido está en pie y ha soltado el escudo al recibir el impacto de una falcata en su cuerpo, en otro, el jinete ha caído y levanta el brazo asiendo la pierna del guerrero vencedor para pedir clemencia; una tercera escena, ya citada, muestra al descrito personaje tendido en el suelo tocado de muerte porque la lanza le atraviesa desde el rostro a la espalda y por último, un cuarto caso muestra a un guerrero muerto con el vencedor junto a él y un ave rapaz posicionada en el hombro del guerrero vencido (Fig. 39). Sin embargo, no se trata seguramente del despiece de un duelo porque son diferentes las muertes de los vencidos: muy al contrario son duelos distintos, personalizados, que hacen referencia a algún hecho colectivo que puede responder a un ritual de juegos de lucha con muerte o a la narración de un

FIG. 38. *Duelo de Cerrillo Blanco. (Museo de Jaén.)*

hecho pasado del que fueron protagonistas los guerreros adultos del linaje, entre los que destaca el torso con la única cabeza conservada llamada del guerrero n.º 1 o del guerrero de la doble armadura (Fig. 40). En la Alcudia de Elche el torso de un guerrero con una cabeza de lobo en el pectoral y otra escultura del mismo lugar en la que una mano se levanta asiendo la pierna del guerrero triunfador, corrobora que el caso de Cerrillo Blanco no fue único en el territorio ibero. Los duelos se encuentran también en la pintura de Llíria (Fig. 41); aunque aquí es posible que la generalización social de este hecho en la imagen cobre fuerza a partir del siglo III a.C., pues los relieves de guerreros del monumento más antiguo de Osuna, también de la misma fecha, no parecen corresponder a la aristocracia, como es habitual en Porcuna.

La parada o procesión solemne. Es otra actividad frecuente en la representación del aristócrata adulto en la que preferentemente el jinete se muestra con toda la solemnidad del caballero. Los dos casos más interesantes en esta línea son los jinetes de la necrópolis de los Villares (Fig. 42) y los relieves de jinetes procesionando de Coimbra de Barranco Ancho en Jumilla (Fig. 43), pero existen otros caballos en Albacete o

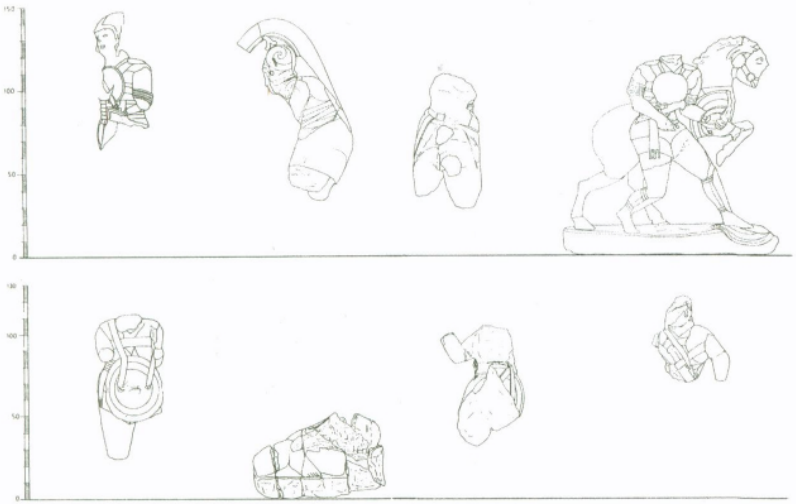

FIG. 39. *Guerreros de Cerrillo Blanco. Arriba, vencedores. Abajo, vencidos. (Según I. Negueruela.)*

Córdoba que remiten a la misma iconografía. El caso de los jinetes murcianos conforman un monumento del tipo pilar estela en el que el discurso se mueve en tres unidades de imágenes superpuestas según reconstruye García Cano. La más alta es un toro, que culmina el monumento y se levanta sobre la segunda unidad, una nácela decorada con guerreros recostados; por último, el pilar propiamente dicho muestra jinetes en tres de sus cuatro caras y una escena de un niño y un personaje

FIG. 40. *Guerrero de la Doble Armadura. Cerrillo Blanco. (Museo de Jaén.)*

FIG. 41. *Luchas de guerreros. De Llíria.*

FIG. 42. *Jinete de la necrópolis de los Villares. (Museo de Albacete.)*

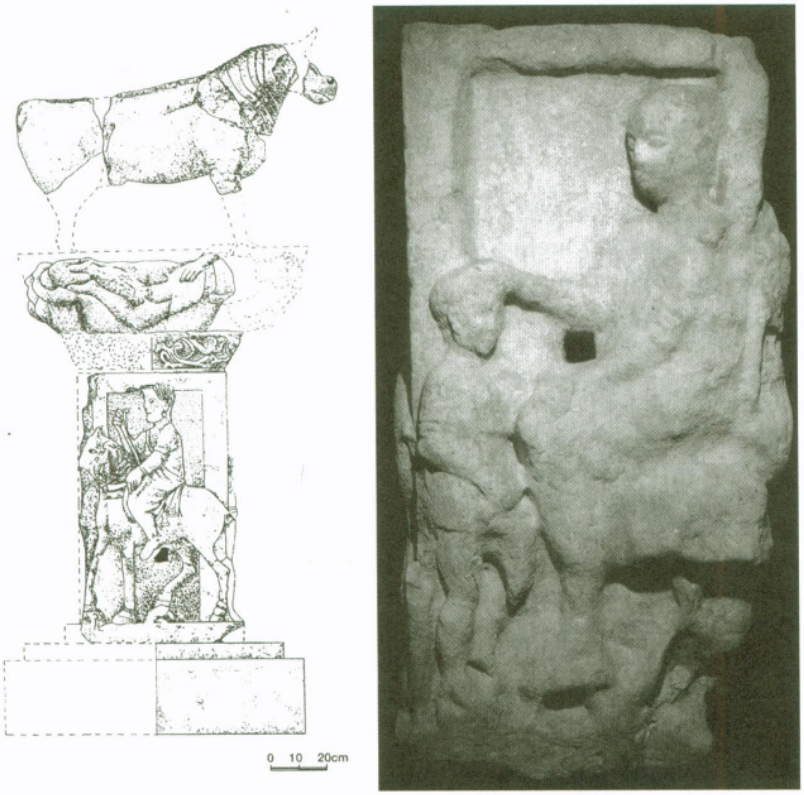

FIG. 43. *Estela de Coimbra de Barranco Ancho. (Museo Municipal de Jumilla.)*

adulto de género indefinido, sentado sobre una silla de tijera. La interpretación más conocida es la que identifica la secuencia como una procesión ligada a la despedida de un joven tras su muerte (Fig. 43). Como han subrayado Aranegui y posteriormente Chapa, no debe excluirse que la procesión sea simbólica y cada personaje represente una edad en el ciclo de la vida del príncipe como se hace Cerrillo Blanco. En todo caso la fecha avanzada del monumento, tercer tercio del siglo IV a.C., y la asociación a las procesiones demuestran una iconografía de transición hacia

FIG. 44. *Pintura cerámica de una procesión de Llíria. (García Bellido.)*

otras fórmulas que tendrán gran éxito en el siglo III a.C., como lo demuestra la reiterada referencia a la iconografía de la pintura cerámica de Llíria (Fig. 44).

Las Damas

Es posible que en la escala de retratos se deban integrar los bustos de finales del siglo V a.C. de damas como la de Elche, la de Guardamar y desde luego de la escultura sedente de la *Dama de Baza* (Fig. 45), que es la que mejor información ofrece sobre su contextualización. En realidad se trata de representaciones realizadas para no ser mostradas y al contrario contener los restos del difunto o la difunta; posiblemente formen parte del ajuar de tumbas de fundadores de linajes, pues en el caso de la tumba de la *Dama de Baza* aún no hay cerámica griega, cuya presencia es sin embargo abundante en el resto de las tumbas aristocráticas de la necrópolis a partir de inicios del siglo IV a.C. Además todo en la tumba se vincula a un proceso de enterramiento muy ritualizado: varias panoplias completas de guerrero adulto, vasos policromados, etc. La Dama podría asociarse a un personaje divinizado, cuya representación reproduce la mujer cuyas cenizas se guardan en la parte trasera de su asiento, pero desde luego cuenta con atributos sacros muy evidentes empezando por su posición sedente sobre un sillón alado y con garras que envuelve la representación de la mujer, y

FIG. 45. Dama de Baza. *(Museo Arqueológico Nacional.)*

FIG. 46. *Esfinge del Parque de Tráfico de Elche. (Museo Arqueológico de Elche.)*

símbolos como el pichón de paloma que encierra en su mano izquierda que la podrían identificar como una diosa. Un ejemplo muy próximo en términos iconográficos lo representa la damita sedente hallada en la necrópolis de Galera en Granada, de alabastro, con los pechos perforados para verter perfume y dispuesta entre dos esfinges. La pieza con tipología más antigua reproduce seguramente la divinidad a la que la *Dama de Baza* se podría querer aproximar con su divinización. Es la misma divinidad que también se encontró en el Parque de Tráfico de Elche (Fig. 46). Allí la diosa se sitúa delante de una esfinge, cuyas patas delanteras la envuelven por los lados, y que lleva en su lomo el cuerpo de un individuo que traslada al mundo de los muertos. El ciclo se cierra cuando se recuerda que en una tumba de Galera una crátera que mostraba a una victoria recibiendo al joven héroe a caballo, pudo ser interpretada, por los que la incluyeron en el ajuar de una rica tumba, como la versión en el siglo IV a.C. de la escena de *hieros gamos* de Pozo Moro.

La imagen de la sociedad ibérica en los exvotos de los santuarios de Sierra Morena y las esculturas en piedra del Cerro de los Santos

El siglo III a.C. convirtió los santuarios extraurbanos en espacio político de cohesión y hacia ese nuevo concepto se dirigió la imagen a costa de realizar el mayor cambio habido en la estructura iconográfica durante la etapa ibera, es decir ampliando el nivel de representación social. Es observable la nueva situación en dos santuarios, el primero de los cuales, los Altos del Sotillo de Castellar en Jaén, se localiza como el segundo, Collado de los Jardines de Despeñaperros, en el entorno de Cástulo,

FIG. 47. *Exvotos de los santuarios de Sierra Morena. (Composición de C. Rueda sobre materiales del MAN.)*

Jaén. En la intervención arqueológica se ha detectado la existencia de casas sin compartimentación interior para seguramente dar cobijo a colectivos de gente por unidades de linaje o procedencia de *oppidum*. El santuario se dispuso en un abrigo igual que otro lugar de culto gemelo localizado en el Collado de los Jardines en Santa Elena que cerraba el valle del río Guadalén por su lado occidental. Un tercer caso se ha localizado en el Cerro de los Santos, en Montealegre, Albacete, dispuesto en un clásico cruce de vías. En los tres casos los dos santuarios de Sierra Morena y el Cerro de los Santos el complejo iconográfico es nuevo si se compara con lo visto hasta el momento, si bien existe una diferencia fundamental entre ellos, pues en los centros de Jaén son exvotos de bronce realizados a la cera perdida y en el santuario albaceteño son esculturas en piedra de bulto redondo. Se trata sin embargo de personajes en diferentes actitudes orantes y oferentes, que se presentaban solos o en pareja (en algunos casos del Cerro de los Santos) ante la divinidad, unas veces desnudos y otras veces vestidos, inermes o armados, a caballo, a pie o sedentes, unas veces con formas muy realistas y otras veces realizados esquemáticamente (Fig. 47). Las nuevas imágenes representan distintos niveles sociales, es decir por primera vez no aparecen solamente los príncipes y su familia, sino que también se hacen visibles los clientes y es posible que grupos sociales ajenos incluso a la estructura del linaje clientelar, aunque esto es más discutible. Además existen matices significati-

FIG. 48. *Relieve de la familia de Atalayuelas. (Museo de Jaén.)*

vos en los estilos representados. Así ocurre con los personajes de estilo arcaizante que se presentan con la mano derecha abierta a la altura de la cabeza y que se documentan en bronces de los dos santuarios de Sierra Morena. Puede tratarse de piezas antiguas amortizadas que recuerdan lo sucedido con casos como la damita de Galera o la esfinge de Cástulo, depositadas en ajuares de fines del siglo V a.C., pero no debe excluirse tampoco que se trate del uso de anacronías como la observada en la arquitectura de El Pajarillo, en el que la torre en la que se exponían las esculturas seguía la técnica constructiva de las fortificaciones del siglo VII-VI a.C. en tanto que el resto del monumento se construyó con la técnica del siglo IV a.C. Paralelamente a este hecho continuaron desarrollándose los monumentos escultóricos en los espacios funerarios, pero éstos adquirieron otras formas. El caso de Osuna puede ser un buen ejemplo. En la estructura arquitectónica, que pudo haber sido también una torre, los personajes que aparecen no son los príncipes, son un grupo social que realiza ritos propios de los funerales de un personaje de alto rango: tocadoras de flauta, oferentes, guerreros luchando, etc. Las escenas recuerdan el cuerpo de imágenes que está produciendo en esos mismos momentos la pintura cerámica de Llíria, que hoy se sabe tenía un claro valor ritual. En todo caso el retrato de familia del santuario periurbano de las Atalayuelas de Fuerte del Rey, en Jaén, que no danza bastetana como en algún momento se escribió, denota que durante los últimos siglos del primer milenio la clientela había ganado el derecho, no solamente a ser visible sino a mostrarse como unidad familiar (Fig. 48).

B. LA GENEALOGÍA DE LA CLIENTELA

La genealogía de la clientela es una pieza clave para la compresión de la sociedad ibérica. Recientemente, Godelier ha recuperado el interés que en el marco de la sociedad segmentaria tenía la institución del don, que tan acertadamente desarrollaron para la antropología primero M. Mauss y posteriormente C. Lévi-Strauss, Godelier opone, como si de una en-

crucijada teórica se tratara, la manera en que el *Great Man* tomaba el don y como lo hacía el *Big Man*. Para el primero el don no tenía forma agonística y si bien en términos sociales aumentaba la diferencia de géneros, el modelo reforzaba el sistema de articulación de las redes de parentesco a partir de los circuitos de intercambio de bienes. Por otra parte el don era colectivo y formaba parte de un sistema de rituales que no exigía una inmediata aplicación del contra-don, pero sí lo obligaba con el tiempo. En cambio, el *Big Man* provocaba un efecto inmediato sobre la institución del don cuando como rito introducía un carácter agonístico, es decir no hacía necesario el contra-don; con este hecho y la perdida del carácter colectivo de la reciprocidad que podía envolver en redes de don y contra-don a toda la comunidad, es decir al individualizar el acto la institución perdía la necesidad de llegar a culminar el proceso ritual con el contra-don, ya que la competencia, como demuestra el caso del *potlach,* un modelo de ritual del tipo don agonístico, dirigía la acción del don no hacia quien tenía que ofrecer la contraparte, sino hacia quien debía de continuar la carrera de la competencia abierta con la primera acción. Por otra parte, la individualización del don favorecía la ruptura igualitaria de la comunidad al desarrollar modelos de competencia entre unidades familiares. Por esa razón es importante conocer el momento en que aparecieron los espacios funerarios en los que se hacía dominante la pareja como identidad del grupo familiar y el control individual del espacio funerario colectivo. La desaparición del contra-don, como fase del rito de reciprocidad provocó la exclusión inmediata del sistema de una parte de la comunidad y los pactos de fidelidad aparecieron como la fórmula integradora del grupo. Godelier destaca, que para que se desarrolle verdaderamente el don agonístico hacen falta tres supuestos: en primer lugar, que el matrimonio se produzca por dote y no por intercambio directo de mujeres; en segundo lugar, que exista competencia en la acumulación y redistribución de riquezas por dones y contra-dones, y por último, que entren bienes de prestigio en la circulación de dones, además de bienes de subsistencia. La aparición de riquezas tesaurizadas y en ocasiones amortizadas en los ajuares de las tumbas confirma que este punto se cumplía en la sociedad de los príncipes tartésicos; en segundo lugar, la nucleación de los *oppida* y la inversión en símbolos para la visualización del poder afirma la existencia de competencias entre príncipes por aumentar la clientela, segunda de las cláusulas propuestas por Godelier que debe implicar también la capacidad de acceso de la parte clientelar de la población a parte de esas inversiones. Es en este marco donde el don agonístico se muestra especialmente efectivo a través de las grandes fiestas organizadas por la aristocracia, el acceso de los clientes a objetos de producción exterior a través de los circuitos abiertos por los príncipes o, por citar un caso directamente ligado al paisaje funerario, la reincorporación al viejo espacio colectivo, ahora «privatizado» para estar cerca del patrono, del príncipe, en la muerte. El don agonístico pasaba así a ser el instrumento clave para destrozar la vieja solidaridad aldeana y sus señas de identidad, y para articular las nuevas formas de identidad gentilicia. En

todo caso la nueva acción integradora se teñía de ritos jerarquizados y el cliente accedía a producciones griegas como el *kylix*, pero, tal y como se advierte en la necrópolis de Baza y posiblemente en Galera, no podía ser propietario de recipientes como la crátera; podía ser enterrado junto al príncipe pero sin ser cubierto por el túmulo que cubría la tumba de aquél, y no podía ser enterrado con su familia en una única tumba porque la legitimidad del grupo gentilicio la tenía en su primer escalón el linaje y éste venía definido por la familia del príncipe.

Más difícil es seguir la existencia de la dote de la mujer por datos arqueológicos, aunque está confirmada como práctica principesca en datos más recientes, como el matrimonio de la princesa Himilce con Aníbal por cuanto ésta aportó como dote una de las minas más productivas de Cástulo.

El don agonístico, el «regalo envenado», pasó así a ser el instrumento clave para destrozar la vieja solidaridad aldeana y sus señas de identidad, y para articular las nuevas formas de identidad gentilicia con la clientela. En todo caso la nueva acción integradora se teñía de ritos jerarquizados, se legitimaba en el propio parentesco y se mostraba desde la generosidad consensuada. El nuevo modelo de relaciones sociales se desarrollaba en un pacto *in fides*, de confianza mutua, que creaba un vínculo basado en la protección del patrono al cliente y en la obediencia del cliente para con el señor. Un modelo tan fetichizado que hacía aparecer al siervo-cliente como un *filius familias* por la permanente vigencia de las relaciones de parentesco. De hecho el pacto se expresaba en términos gentilicios y, por lo tanto, en apariencia no solamente no rompía con el sistema de relaciones comunales aldeanas, sino que se sustentaba en él.

Para valorar el papel que la familia nuclear y el linaje desarrollaron en este proceso conviene señalar que éstas se fundamentaban en el principio del doble antepasado, uno lejano, mítico y común a los linajes, y otro más próximo, restringido al linaje y real, pues se podía seguir en las sucesivas generaciones hasta llegar a él. Godelier (1999) ha opuesto en esta línea el carácter unilineal del clan al cognativo del linaje, donde tanto el hombre como la mujer se consideran depositarios de la legitimidad de la estructura parental. En este marco ha de entenderse que el desarrollo de la tesaurización y la aparición del don agonístico a partir fundamentalmente de la aparición de los príncipes orientalizantes, pudo poner en cuestión los factores que justificaban la cohesión del grupo gentilicio en el antepasado común mítico, por cuanto se había abierto un proceso de competencia entre los linajes. Esta lectura abre dos vías diferenciadas para justificar la posición parental privilegiada del linaje (Fig. 49). La primera viene dada por la estructura de Clan Cónico que establecía que el linaje estaba más próximo al viejo antepasado común; la segunda buscó establecer el nivel de legitimidad al contrario que en el caso anterior, desde los antepasados de los linajes y no desde el antepasado mítico y común del clan. Se trataba simplemente de un proceso de amnesia colectiva que condujera al abandono del mítico antepasado étnico o de relegar el papel de éste a un nivel de abstracción mayor que lo condujera al mundo de los dioses, de tal modo que la legitimación del po-

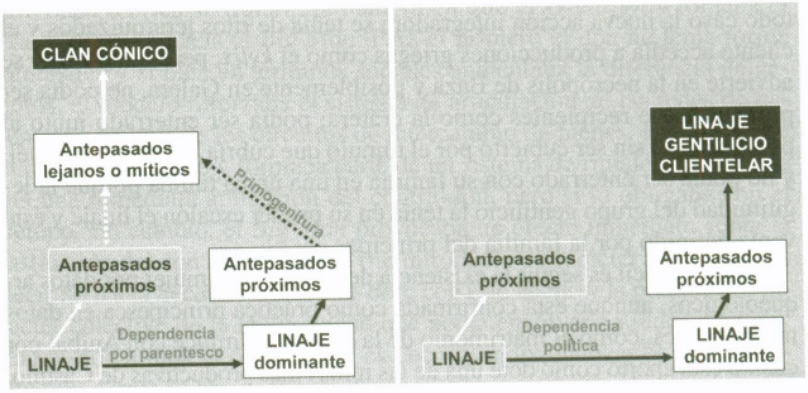

FIG. 49. *Estructura de clan cónico y estructura de linaje clientelar. (Según A. Ruiz.)*

der político en el tiempo quedara en una serie de linajes en competencia. El proceso seguido en la nueva situación, consistió en catapultar al linaje dominante sobre el resto, de tal modo que el núcleo poblacional, en nuestro caso el *oppidum*, al menos el de tamaño medio, acabara por ocultar los gentilicios de otros linajes por el pacto de clientela que suponía la incorporación del cliente al linaje dominante por adopción del príncipe o patrono y desmontar el linaje dominado. En suma se trataba de cambiar de lugar el culto a los antepasados, a partir de una reducción generacional; de hecho los antepasados del linaje dominante sustituyeron al mítico antepasado del clan y los antepasados de cada uno de los linajes se redujeron a las escalas de los antepasados familiares domésticos. El modelo se sigue muy bien en Porcuna donde dos personajes, un hombre y una mujer, se muestran vestidos solemnemente con manto largo de gran calidad (Fig. 50). Además el artista realiza en el personaje masculino un guiño propio del estilo aristocrático, pues le hace adelantar ligeramente la pierna derecha resaltando su poder. La imagen de la pareja necesariamente obliga a relacionar su existencia con la gran cista del túmulo del siglo VII a.C. de Cerrillo Blanco. No quiere decir esto que los modelos de clan cónico no desarrollaran formas de dependencia y clientela, pero en ellos la legitimidad del sistema parental se justificaba en los mismos elementos que había desarrollado el modelo aldeano y, por ello, la vieja etnia transfirió sus formas de identidad al nuevo modelo social como si nada hubiera pasado. En cambio las formas de clientela basadas en los antepasados del linaje y en la amnesia de los antepasados míticos y clánicos, propició un proceso de reconversión de la vieja identidad étnica en un término estrictamente geográfico, en tanto las nuevas formas de identidad fundamentadas en el linaje buscaron otras formas de espacio distintas al territorio étnico. Nada mejor que los *oppida* para suplir esa necesidad de nuevos espacios, porque además en el marco del modo de vida las relaciones de parentesco fundamentales en los sistemas de clan cónico se enmascaraban en las relaciones de vecindad, que pasaron a condicionar la identidad colectiva del linaje. De ahí que la

FIG. 50. *Pareja de antepasados de Cerrillo Blanco. (Museo de Jaén.)*

nucleación se configurara como la pieza clave del nuevo proyecto porque permitió que un único linaje se identificara con cada *oppidum* y se expresara a partir de la recuperación de una institución aldeana: la *curia*, que no era otra cosa que el linaje clientelar en armas. Esta circunstancia no propiciaba definitivamente la desaparición absoluta de otros linajes que podían aparecer sometidos por pactos de clientela al linaje dominante y que en ocasiones resurgían con todo su poder para asumir su papel de dominio alternativo. Así cabe entender cuestiones como la existencia de varias necrópolis coetáneas en grandes *oppida* como es el caso de Cástulo o *Basti* o la destrucción y enterramiento de conjuntos escultóricos como el de Cerrillo Blanco en Porcuna.

En suma, la clientela no era sino una forma de servidumbre, pero hablar de siervos en sentido amplio no refleja, sin embargo, las diferentes realidades que ese sistema de relaciones sociales ha encerrado históricamente. Como destaca Torelli, es importante valorar el hecho que condujo a la clientela, lo que afecta a la condición de libertad del cliente y a los compromisos adquiridos por y con el patrono. Lamentablemente desde la arqueología se ha trabajado poco en este doble campo de análisis, sin embargo sí se conoce en el ámbito itálico que la clientela romana era la que más autonomía concedía a los clientes, pues aunque estaban obligados a la prestación de servicio militar y no podían representarse en las causas judiciales si no era por el príncipe, tenían derechos de ciudadanía (Fig. 51). Al otro lado de esta escala de dependencia se situaban los *servi* etruscos, que Dionisio de Halicarnaso como destacó

FIG. 51. *Príncipe del siglo* V *a.C. y cliente del siglo* IV *a.C. (dibujos de C. Fernández en F. Quesada).*

Heurgeón, comparaba con los *penestai* tesalios. La clientela de estos clientes griegos les vinculaba a la tierra casi como si fueran siervos de la gleba, sin embargo conviene recordar que eran de condición libre y podían llegar a acumular riquezas y transmitir éstas en herencia. Entre los etruscos, los *servi*, si no está del todo claro que pudieran tener la propiedad de la tierra, lo que no es descartable, sí poseían sus casas. En el caso de los iberos las referencias al tipo de clientela no han quedado definidas en los términos de derechos y obligaciones, sin embargo algunas referencias de las fuentes escritas permiten una aproximación al caso. Diodoro recoge el caso de los siervos de la *Torre Lascutana* que en 1953 estudió D'Ors. Se trata del decreto del 189 a.C. de Lucio Emilio Paulo por el cual se manumitía a los *servii hastensium* de la *Torre Lascutana* que dependían del *oppidum* de Hasta Regia, cerca de Jerez y donde el investigador aunque tradujo el texto por «esclavos de los hastienses», al referirse a estos siervos, no dudó en comparar su estatus con los *ilotas* lacedemonios. Marcelo Vigil posteriormente alcanzó, en 1973, un nuevo escalón en la investigación al asociar esta dependencia colectiva con los discursos de Loscertales y Rodríguez Adrados en sus estudios sobre la *devotio* y la *fides* ibera respectivamente, y concluir que la existencia de jerarquías y dependencias territoriales debían buscarse en el marco de las relaciones de servidumbre del tipo anunciado en el decreto de Emilio Paulo para los habitantes de la *Torre Lascutana*. De hecho el investigador destacaba que Roma reconocía a los siervos de la *Torre Lascutana* la propiedad de sus casas y sus campos, que ya poseían con anterioridad, cuando estaban sometidos al dominio de Hasta Regia. Con todo, es posible que conforme la escala de complejidad social ascendiera, la pro-

piedad de la tierra ya no formara parte del don que el patrono hacía a sus clientes al tomar su gentilicio, como ocurre en el caso de los Claudios en Roma, es probable que las pirámides clientelares no comportaran cambios en los sistemas de propiedad de la tierra, aunque sí institucionalizaban y desarrollaban otras formas de tributación.

De ahí que para la genealogía de la clientela sea muy importante el papel jugado por las relaciones de propiedad y especialmente el desarrollo de la propiedad particular como también del tributo como sustitución y alternativa del contra-don y como fundamento del nuevo modelo social y económico que se basaba en formas de circulación redistributiva y no de reciprocidad. El cliente al tener que pagar con un tributo su integración en el sistema clientelar debía gozar de libertad para acceder a la posesión de la tierra, posiblemente en lotes familiares, cuestión que por otra parte era conocida gracias a la propiedad campesina que desde el Neolítico se venía desarrollando. El cliente accedía a la tierra por un circuito no del todo ajeno al patrono, ya que lo hacía como miembro de la comunidad, es decir del linaje gentilicio, pero sin embargo las relaciones sociales disimulaban la «privatización» que de la comunidad estaba realizando aquél. Esta ambigüedad es una constante del sistema y define el carácter contradictorio que tiene el concepto de propiedad particular, ya que es comunal por una cara y privada por otra.

Un nivel extremo en el grado de fidelidad del cliente con el príncipe viene marcado por la *devotio*, que implicaba la ofrenda de la vida del cliente al príncipe, en caso de muerte de éste. Aunque el modelo existió parece que tuvo una vigencia excepcional, caso reconocido en la *devotio* que Indibil hizo a Escipión en el año 206 a.C. Al parecer se produjo una ruptura del pacto de fidelidad clientelar a Escipión con el correspondiente paso al bando cartaginés, al creer que éste había muerto. En este caso Indibil tras conseguir el perdón del general romano, realizó una devotio a Escipión para refrendar su máximo grado de fidelidad. Rodríguez Adrados afirma que este grado desarrollado de *fides* era en realidad más céltico que ibero, cuestión que es explicable porque cuando el autor escribió su trabajo dominaba en el ámbito historiográfico la creencia de que los iberos eran celtas, pero es verdad sin embargo que la *devotio* no se documenta nunca en el valle del Guadalquivir y se ciñe al Noreste peninsular, lo que impide conocer si la fórmula estaba generalizada en todas las áreas iberas.

Tipos de clientelas

En la sociedad ibera la clientela se puede valorar según la complejidad del linaje, lo que tiene que ver con el número de rangos, que puede ir desde el linaje simple a la pirámide clientelar, y según el número de clientes directos o indirectos que el pacto mueve. En segundo lugar, en la clientela se debe valorar su grado de integración física en el espacio local en razón de las relaciones de vecindad, es decir su nivel

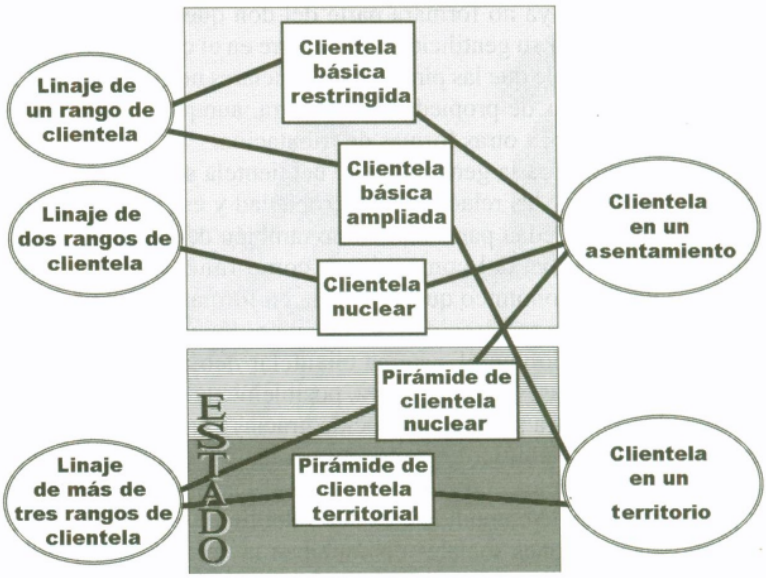

FIG. 52. *Tipos de clientela (según A. Ruiz).*

de integración en un núcleo o su grado de dispersión. Desde este doble punto de vista la clientela puede mostrar los siguientes tipos (Fig. 52).

Clientela básica restringida

Se configura con la forma de una unidad de parentesco a la que pueden adscribirse individualmente familias que no participan de relación parental con el grupo, es por ello un linaje de un solo rango. Debió ser el modelo de organización social que existió en el interior de las manzanas de Puente Tablas y que en otros territorios menos nuclearizados se sostuvo en las factorías agrarias, menos frecuentes en el Valle del Guadalquivir, pero reconocibles en otras áreas como la valenciana, tal y como se observa en Castellet de Bernabé en Valencia en el que vivía un pequeño linaje. La figura del aristócrata pudo estar más cerca del *pater familias* que del modelo clientelar representado por el príncipe. Pudo ser frecuente durante la Edad del Bronce en algunas aldeas y ser la base las sagas de tipo germánico, en las que las familias tenían asegurado su autonomía más que en ningún otro tipo de clientela.

Clientela básica ampliada

En el ámbito rural esta misma forma de relación, basada en un rango, pudo tomar la forma de clientela básica ampliada hasta formalizar una red dispersa en un territorio, siempre con clientelas de primer rango, que recordarían las sagas, ahora claramente, de las formaciones sociales de tipo germánico.

Clientela nuclear

Es un modelo de clientela colectiva con dos rangos, propio de las formaciones sociales de tipo antiguo, en la conceptualización de Marx, en el que varias familias o incluso linajes se someten a un pacto de clientela con un linaje dominante que les integra en su sistema gentilicio. Su límite puede venir dado por el *oppidum*, como espacio de convivencia cotidiana, puede ser por ello el que se reconoce arqueológicamente tanto en el *oppidum* de Puente Tablas, como en el espacio funerario del Cerro del Santuario de Baza.

Clientela nuclear en pirámide

Es una clientela colectiva que reproduce los límites espaciales del tipo de clientela anterior: *el oppidum*, si bien se hace patente solamente en los *oppida* que tenían un gran tamaño como *Cástulo* o *Ipolca*. Es precisamente este hecho el que obligaba en ocasiones a la convivencia de varios linajes de dos rangos en un mismo espacio. Se reconocen arqueológicamente por la existencia de varios espacios funerarios como se advierte en *Cástulo* o Baza, y temporalmente estos linajes se hacían dependientes unos de otros. Proponemos la pirámide clientelar siempre a partir de linajes de tres rangos.

Clientela territorial en pirámide

Es la máxima expresión y complejidad de clientela colectiva ya que se compone de más de dos rangos y se extiende por un territorio político, por lo que articula los linajes de más de un *oppidum*. Se reconoce en Culchas y sus clientes de *oppida*. No parece existir en el sur de la península Ibérica cuando un linaje domina como clientela territorial a uno o varios grupos étnicos, como la que pudo existir entre los ilergetes, los lacetanos y ausetanos. Desde un punto de vista arqueológico se puede deducir de la existencia de santuarios como el del Pajarillo (Huelma) en el valle del Jandulilla o mejor en los localizados en torno a los santuarios del Collado de los Jardines (Despeñaperros, Santa Elena) y los Altos del Sotillo (Altos del Sotillo, Castellar) o del Cerro de los Santos (en Montealegre, Albacete) cuando éstos asumieron un papel de puntos de encuentro. En este tipo de clientela y el anterior no está tan claro que se transfiriera necesariamente el gentilicio al príncipe-cliente y su linaje, lo que hace que en este tipo de clientelas se pudiera estar desarrollando un modelo en el que las relaciones de parentesco estuvieran perdiendo su papel organizador de la dependencia a favor de relaciones propiamente políticas.

La secuencia de los distintos tipos de clientela es una última cuestión a valorar. Aunque se podría generalizar un proceso que fuera desde la clientela más simple a la más compleja, desde la clientela básica a la clientela territorial en pirámide, ello es solamente cierto en las fechas en que los tipos de clientela aparecieron, pero en ningún caso cuestiona

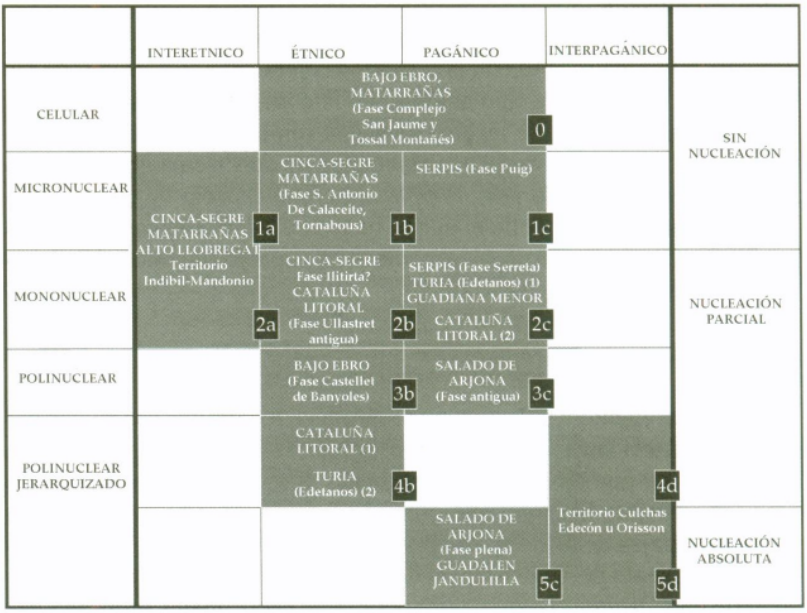

FIG. 53. *Modelo de territorios entre los iberos. (Según A. Ruiz)*

la coetaneidad de las formas de clientelas más simples con las más complejas. En el siglo III a.C. en el valle del Turia en Valencia, se estaba definiendo en Castellet de Bernabé una clientela básica, cuando ya en Sant Miquel de Llíria, el *oppidum* de *Edeta*, había definido casi con toda seguridad una clientela territorial en pirámide. Edecón, rey de los edetanos, no deja lugar a dudas sobre la cuestión, cuando en su conversación con Escipión indica a éste, tras la liberación de su familia rehén de los cartagineses en Cartago Nova, que al hacer ese acto de generosidad se está ganando no sólo su fidelidad, sino la de otros muchos iberos de un amplio territorio que él domina políticamente (Polibio X 34, 1-10). En todo caso sí parece claro que las formas desarrolladas de clientela que dieron lugar a las estructuras de pirámide clientelar no hicieron su aparición hasta al menos el siglo IV a.C. con la expansión de los *oppida* hacia otros territorios.

5. Relaciones sociales y territorios

A. Modelos iberos de ocupación del territorio

Desde la base del *oppidum* se pueden valorar distintos modelos de ocupación del territorio a partir del grado de nucleación y articulación territorial (relaciones de vecindad) y el tipo de vinculación con la vieja estructura étnica (relaciones de parentesco) alcanzado por cada modelo (Fig. 53).

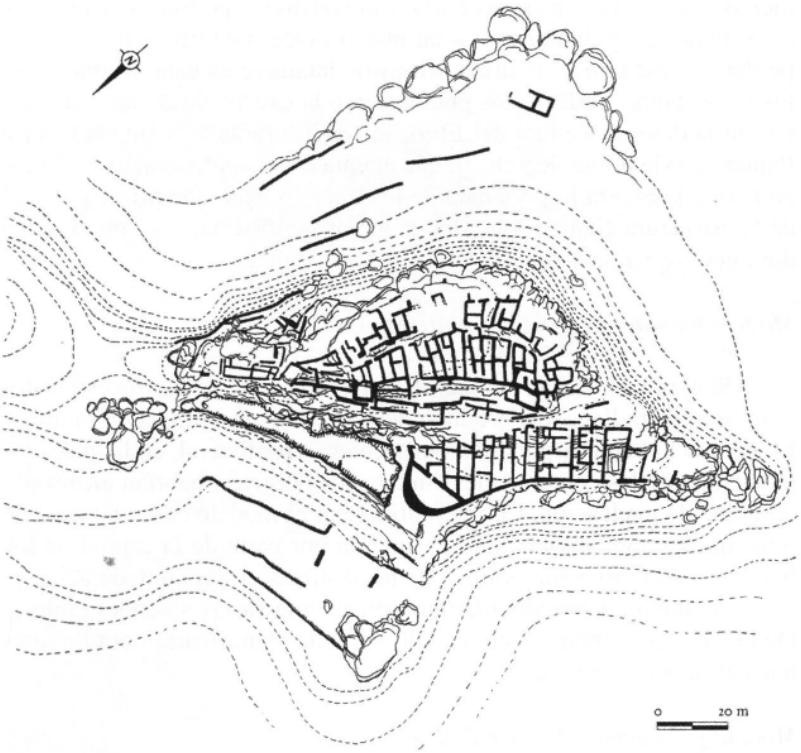

FIG. 54. *Plano de San Antonio de Calaceite (según P. Bosch Gimpera).*

Modelo micronuclear

Es aquel que se ha reconocido en el Eje Ebro-Segre y tiene sus mejores referencias entre los ilergetes, los ausetanos del Ebro y los lacetanos. Las variables establecidas para medir el grado de nucleación son negativas en todos los casos, pues ni siquiera superan la ha. los asentamientos mas grandes de cada una de las grandes áreas étnicas: Molí d'Espígol entre los ilergetes, el Cogullo entre los lacetanos o San Antonio de Calaceite entre los ausetanos del Ebro (Fig. 54). Solamente un estudio mas profundo de Iltirta, Lerida, podía cambiar este modelo de ocupación haciendo que los ilergetes superaran el umbral de nucleación, pero por el momento no ha sido el caso. El área podría ampliarse hacia la desembocadura del Ebro por zonas como el Norte de Castellón, donde el Puig de la Nau no alcanza una ha, a pesar de ser hasta inicios del siglo IV a.C. un centro de especial significación política en términos territoriales y también podría alcanzar el sur de la provincia de Tarragona, si bien en este caso, entre los ilercavones,a partir del siglo III a.C., al menos dos centros alcanzan las cuatro has, se trata del Castellet de Banyoles en Tivissa y, según Diloli, del Castell de Sant Joan en Tortosa, siendo los demás núcleos inferiores a una ha. Ello podría indicar que en un mo-

mento avanzado del proceso este último territorio podría estar girando, en términos de poblamiento, a un nuevo modelo de tipo polinuclear si perder su base étnica. Podrían asimismo incluirse en esta misma orbita los suessetanos. Todos estos pueblos, con la excepción de los ilercavones en la desembocadura del Ebro, se citan durante la Segunda Guerra Púnica bajo la orbita ilergete, lo que apunta a una confederación política, en la que la escasa importancia de los núcleos hace que prime el papel de la estructura clánica sobre los modelos de los linajes y con ello que dominen los valores étnicos.

Modelo mononuclear de base interétnica

Si el posible desarrollo de Iltirta en la fase final del proceso histórico, se hubiera llegado a producir, territorialmente el papel de Indibil y Mandonio hubiera respondido a un gobierno confederal, en la que solamente una de las comunidades étnicas, los ilergetes, habrían alcanzado un grado de nucleación. Ello permitiría leer el modelo como un caso de mononucleación, si bien con la asunción por parte de la capital de los ilergetes de la dirección política de las distintas etnias confederadas, es decir un único núcleo articularía políticamente varias unidades étnicas. De llegar a confirmarse este modelo abría de identificarse como mononuclear de base interétnica.

Modelo polinuclear de base étnica

La comparación realizada por J. Sanmartí entre indiketes, layetanos y cossetanos, configura un área ibérica muy homogénea en sus comportamientos territoriales. Desde el punto de vista de la nucleación los tres casos del litoral catalan tienen un núcleo muy destacado en tamaño que ronda las diez has en *Kesse*, entre los cossetanos, y Burriac, entre los Laietanos, o incluso puede alcanzar los 17 en el caso del complejo asentamiento de Ullastret, que aúna un asentamiento en altura, El Puig de Sant Andreu y otro en llano: la Illa d'Reixac. Además los espacios que demarcan los polígonos de Thiessen de estas unidades étnicas asociadas a un núcleo, en un caso identifica el etnónimo, cossetanos, con el toponimo del oppidum: *Kesse* ibera, (*Tarraco* latina), y en un segundo, Ullastret, el centro indigete, seguramente corresponde a la Indika que citan las fuentes, con lo que se vuelve a producir la identidad con el etnónimo indikete. La casi perfecta asociación entre territorio étnico y espacio controlado por el polígono de Thiessen de cada ciudad-capital, tal como muestra Sanmartí, homogeniza también los tamaños de los espacios políticos controlados por cada etnia-*oppidum*: 2.775 km para la Indigecia, 2.000 para la Laietania y 2.800 para la Cossetania. Sanmartí contrasta estos tamaños territoriales con los que ofrece Fatas para el territorio ilergete, que alcanza los 9.500, marcando una clara jerarquización con sus vecinos de confederación, 3.000 km para el territorio de los lacetanos y los 2.000 de los ausetanos (Fig. 55).

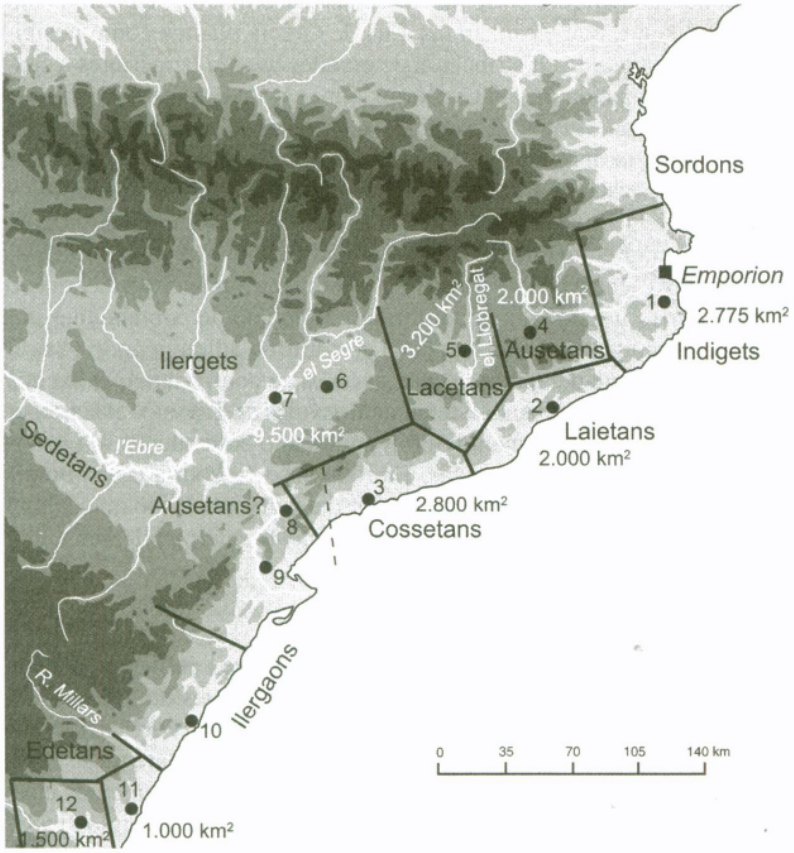

FIG. 55. *Territoriso políticos en Cataluña (según Sanmartí y Santacana).*

En estos territorios los ríos principales de cada unidad no se asocian necesariamente al *oppidum* principal, seguramente porque es la propia costa la que define la disposición de los asentamientos. Realmente Ullastret es el único que se vincularía al curso del río Ter, que es el mas importante de su territorio, Burriac no se integra en el Llobregat y *Kesse* juega un papel secundario con el río Francolí, lo que favorecería el dominio de otros definidores territoriales, diferentes a los ríos para caracterizar las unidades geo-políticas. Ahora bien Sanmartí y Santacana no ocultan que en el primer rango de *oppida* cabría incluir el indefinido *oppidum* de Montjuïc, con un importante campo de silos y un tamaño supuestamente de primer nivel. Este hecho cuestionaría la asociación etnia-oppidum. Por otra parte y a diferencia de otras áreas ibéricas, donde se impone un gran *oppidum* sobre los asentamientos de su entorno, definiendo un modelo mononuclear, como se advierte en el caso del río Turia y Sant Miquel de Llíria, con un segundo rango de asentamientos que no superan las dos has. en las áreas citadas existe un segundo grupo de núcleos de tamaño significativo como son Adarro y las

Masies de Sant Miquel entre los cossetanos y Sant Julià de Ramis entre los indiketes, que alcanzan las 4 ha. F. Gracia plantea como posibilidad que existiera una distribución de grandes *oppida* (superiores a cuatro has) diferenciada de los territorios étnicos. En este caso es posible que existiera una estructura pagánica si bien supeditada a la estructura étnica, que es la definida por los grandes oppida, aunque la investigación habrá de resolver en el futuro el papel del oppidum de Montjuïc y su relación con Burriac y los laietanos. En todo caso no cabe duda la importancia del componente étnico en la definición del modelo poblacional y la existencia de una trama de asentamientos mayores en el marco de cada territorio étnico, que definirían un modelo de poblamiento polinuclear jeraquizado. La ausencia de este último adjetivo podría ser el definidor del norte del territorio ilercavón, si se confirmara que los dos grandes oppida conocidos. El Castell de Banyoles de Tivissa y el Castellet de Sant Joan de Tortosa mantuvieron un tamaño equivalente, sin denotar entre ellos rangos jerárquicos. En todo caso su configuración polinuclear es reconocible solamente a partir del siglo III a.C., lo que denota su carácter transicional de modelos seguramente micronucleares.

Modelo polinuclear de base étnica

Podría ser el caso del territorio ilercavón, si se confirmara que los dos grandes *oppida* conocidos, El Castell de Banyoles de Tivissa y el Castell de Sant Joan de Tortosa, mantuvieron un tamaño equivalente, sin denotar entre ellos rangos jerárquicos. El modelo dependerá en su existencia de los futuros trabajos sobre el último de los asentamientos citados. En todo caso es evidente su existencia sólo a partir del siglo III a.C. y a diferencia del otro modelo polinuclear conocido del Alto Guadalquivir en este caso nunca se produjo la nucleación absoluta de la población en el *oppidum*.

Modelo mononuclear de base pagánica

Este modelo se basa en la existencia en un pagus, el territorio de una fuente hídrica común, de un único gran oppidum, este espacio no sería necesariamente identificable con la estructura étnica existente en la tradición histórica escrita, a diferencia del modelo anterior en el que unidad territorial definida por un gran oppidum y el territorio étnico se identificaban. El modelo base fue expuesto en la década de los años ochenta a partir del estudio del caso del Tossal de Sant Miquel de Lliria y su entorno como expresión del territorio edetano, sin embargo en los trabajos posteriores Mata o Bonet hicieron notar que había una clara disfunción entre el territorio que las fuentes escritas definían como edetano y el limitado espacio estudiado por el caso de Sant Miquel de Llíria, que se ceñía al río Turia (Fig. 56). Es decir, que de ser Edetania el área del Turia quedarían fuera de su ámbito, territorios como Sagunto en el río Palancia o *Kelin*, en el Alto Jucar, por no añadir otras unidades que algunos in-

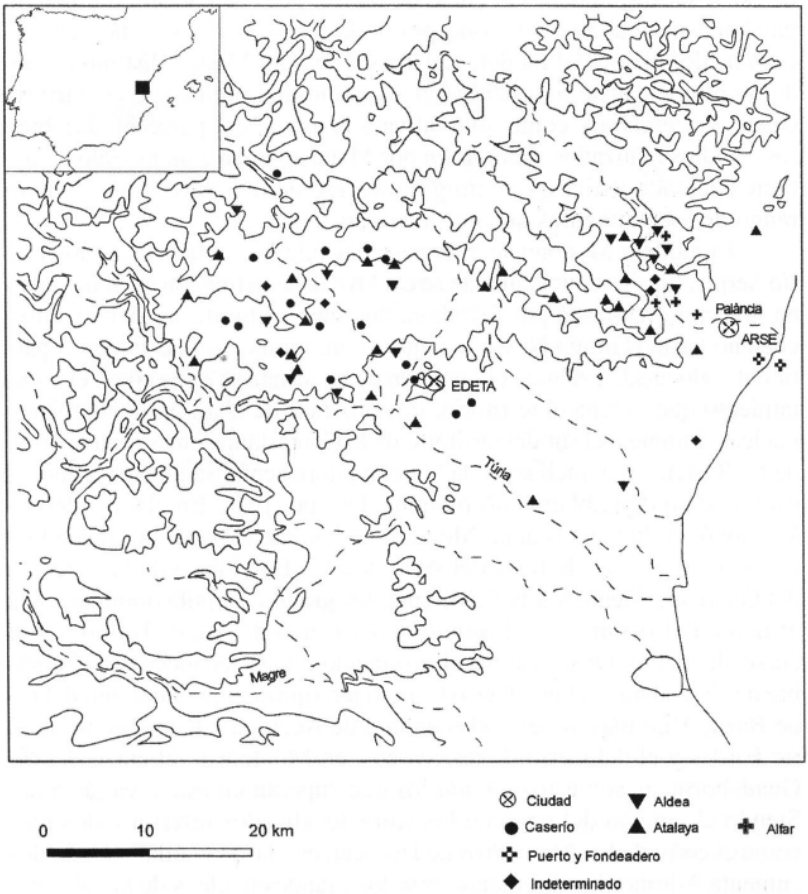

FIG. 56. *Territorio político de Sant Miquel de Llíria, Edeta. (Según Bonet y Vives.)*

vestigadores no incluyen en el área edetana y otros en cambio si, como la Sedetania. Parece indudable que el área del río Turia fuera edetana, sin embargo resulta difícil por el momento fijar si realmente Edetania se limitaba a un pequeño territorio de 500 km^2, (muy inferior, por tanto, a la media de tamaños observada en el modelo étnico del litoral de Cataluña), que amplio su territorio sobre otras entidades étnicas menores, fruto de alianzas políticas, como parece mostrar la figura de Edecon con sus «amigos» y servidores a fines del siglo III ante Escipión, de tal modo que como propone Grau, Roma tomara por Edetania no tanto el territorio étnico, sino el territorio político tardío. En realidad Edetania étnica podría haber sido una entidad de gran tamaño, tal y como apunta Avieno cuando describe la existencia de de los esdetes, que habría roto su estructura territorial en el siglo IV a.C., que es cuando se documenta el modelo de ocupación del Tossal de Sant Miquel en toda su complejidad. En este último marco cobra especial significación la vinculación

de estas nuevas unidades al curso de un río, pues se muestra un modelo pagánico sustentado en el concepto de la fuente hídrica, siendo el proceso de definición del modelo del Tossal de Sant Miquel distinto al modelo polinuclear de base etnica, pues la entidad política se construiría desde el *oppidum* y como alternativa a la estructura parental. También los estudios realizados sobre *Kelin* por Mata, apuntan a un modelo de parecidas características, con un gran núcleo de diez has. y un segundo rango de asentamientos que no supera las tres.

El modelo Mononuclear de base pagánica se sigue asimismo en el río Serpis, (que tradicionalmente se excluye de la definición edetana, salvo en la lectura realizada por Estrabón, que lleva el límite sur del territorio edetano hasta Cartago Nova), aunque en un momento mas tardío, a partir del siglo III a.C., cuando el *oppidum* de la Serreta se erige como el asentamiento que ordena el territorio, tras una fase de clara tipología micronuclear. También al sur del territorio de la Contestania, en la zona oriental de la Bastetania e incluso en la Oretania nororiental se puede reconocer este modelo de poblamiento mononuclear por pagi. En el caso del río Vinalopó, en la Contestania, Moratalla reconoce el papel privilegiado a La Alcudia, ya desde fines del siglo IV a.C.. En el caso de la cabecera del Guadiana Menor, en la Bastetania, los grandes oppida dominan cada afluente del río matriz: el *oppidum* del Cerro del Real, Tutugi, en el curso alto del río Orce, domina el río cuando este se reconoce con el nombre de río Galera, en tanto Cerro Cepero jerarquiza el poblamiento del río de Baza, Algo mas al oeste el *oppidum* de Acci, en Guadix, controla el río Fardes y el del Cerro de los Ayozos, en Montejicar, el curso del río Guadahortuna. Son estos *oppida* los que superan en este área las 5 ha. Siendo el tamaño del resto de los sitios localizados inferior a dos has, como el cerro de los Almendros de Huescar, en el rio Guardal. Según documenta Adroher las distancias entre los grandes núcleos de la cabecera del Guadiana Menor es de 35 km entre si. Como se ha indicado sin duda el territorio de cada una de estas unidades no representa el espacio geográfico de la vieja unidad étnica bastetana, por lo tanto no se trata de un modelo de base étnica, por el contrario, el papel de los ríos en la definición de las unidades territoriales políticas es básico, por lo que cabe concluir, que todo el grupo se reconoce en el modelo mononuclear de base pagánica. Otra cuestión es que *Basti* llegara a liderar el territorio a partir del siglo III a.C. y acabara integrando parte de las demás unidades de donde podría haber salido la definición de la Bastitania de Ptolomeo. Si ello hubiera sido así se confirmaría el proceso que otras unidades territoriales tuvieron durante el siglo III a.C., al configurar unidades territoriales mayores como ocurrió en torno a Edeta o La Serreta.

Modelo polinuclear de base pagánica

Más hacia occidente se define un cuarto modelo de poblamiento cuando geográficamente los valles oretanos se aproximan a la Campiña de Jaén. En los dos casos mejor conocidos: Guadalén y Jandulilla la es-

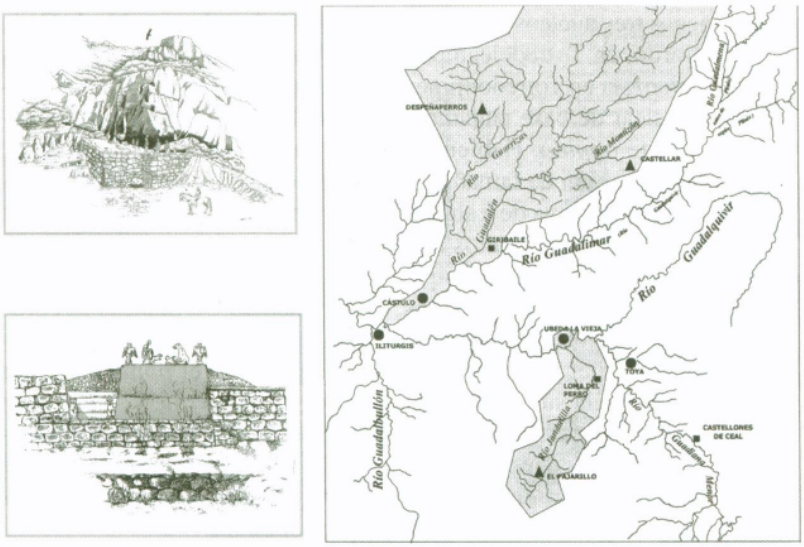

FIG. 57. *A la derecha* pagi *del Alto Guadalquivir. (Según A. Ruiz y M. Molinos.) A la izquierda, arriba, representación del Santuario del Collado de los Jardines. (Según C. Rueda.) Abajo representación del Santuario de «El Pajarillo». (Según Molinos y otros.)*

tructura se muestra mas o menos semejante, pues existe solamente un núcleo, de gran tamaño, en el curso central del valle, el *oppidum* de Giribaile en el del río Guadalén y el *oppidum* de la Loma del Perro en el del río Jandulilla. Sin embargo se trata de fundaciones del siglo IV a.C., surgidas cuando se produjo la colonización del valle desde un *oppidum* de gran tamaño y mas antiguo existente, en ambos casos en la confluencia del río afluente con el río principal o en sus inmediaciones, en el primer caso se trata de Cástulo, localizado a orillas del río Guadalimar, y en el segundo de Úbeda la Vieja, o *Iltiraka*, localizado en el Guadalquivir, frente al punto en el que desemboca el Jandulilla (Fig. 57). Estructuralmente y desde la lectura que asocia pagus con río, se trata de un modelo mononuclear, por cuanto solamente un núcleo se ha desarrollado en el curso del río, sin embargo la estructura política denota la existencia de un modelo binuclear o si se prefiere polinuclear con un asentamiento en la desembocadura del río afluente, el mas antiguo y de mayor tamaño y otro asentamiento, de colonización, aguas arriba del pagus, también de gran tamaño, aunque menor que los *oppida* colonizadores. En los dos casos la colonización del siglo IV a.C. llevo consigo la fundación en la cabecera del río afluente de santuarios: El Pajarillo en el Jandulilla y el Collado de los Jardines y los Altos del Sotillo en el Guadalén.

Un último caso estudiado dentro de este modelo pero que constituye una variante significativa se define en el poblamiento de la Campiña de Jaén y se reconoce en el valle del río Salado de los Villares o de Arjona. Se trata de un modelo muy temprano que ya en el siglo VI a.C. contaba

con al menos tres núcleos superiores a las cuatro has, los *oppida* de Cerro de Villargordo, en Torredelcampo, de las Atalayuelas en Fuerte del Rey y de Torrevenzala en Torredonjimeno, configurando un caracteristico modelo polinuclear de base paganica. En el siglo IV a.C. el *pagus* se mostraba con siete *oppida*. Habiendo surgido nuevos núcleos como Cerro Miguelito o Torrejón de tamaño mas reducido y otros de tamaño desconocido como la Atalaya de Lahiguera o Arjona la futura Urgavo o Urgao Alba. Es posible que algunos de estos *oppida* nacieran de un viejo límite de frontera del pagus, del siglo VI a.C., definido por fortines del tipo Cazalilla. Uno de los viejos nucleos, el *oppidum* del Cerro de Villargordo de Torre del Campo alcanzó las dieciséis has, convirtiéndose en el *oppidum* articulador del *pagus*, en tanto que otro como el *oppidum* de las Atalayuelas reducía su tamaño hasta las dos has y media. Los primeros así como el crecimiento de los más antiguos, se nutrieron de la población aldeana dispersa que durante el siglo V a.C. terminó por integrarse en los *oppida* fijando el carácter absoluto de la nucleación y por las trasferencias de población entre los propios *oppida*.

Modelos de territorios políticos de base interétnica e interpagánica

Si el posible desarrollo de *Iltirta* en la fase final del proceso histórico, se hubiera llegado a producir, territorialmente el papel de Indibil y Mandonio hubiera respondido a un gobierno confederal, en el que solamente una de las comunidades étnicas, los ilergetes, habrían alcanzado un grado de nucleación superior al de los grupos étnicos de su entorno. Ello permitiría leer el modelo como un caso mononuclear, si bien con la asunción por parte de la capital de los ilergetes de la dirección política de las distintas etnias confederadas, es decir un único núcleo articularía políticamente varias unidades étnicas. De llegar a confirmarse este modelo abría de identificarse como mononuclear de base interétnica. En todo caso de no haberse producido el proceso de nucleación en Iltirta y haberse mantenido un modelo micronuclear, el proceso político interétnico también alcanzó el grado interetnico.

En el otro extremo de la tipología de los modelos de poblamiento, las referencias sobre Orisón y Culchas y sus gobiernos sobre territorios definidos por un determinado número de oppida, perfilan la existencia de un modelo interpagánico, que pudo ser incluso el mismo que articulara el poder de Edecón y redefiniera a partir de la conquista romana el territorio de la Edetania como espacio geográfico y no étnico. Uno y otro modelo expresan el grado de interacción que pudieron haber definido los modelos anteriormente enunciados en su desarrollo político.

B. Los tiempos del territorio de los iberos

La relación entre los diferentes modelos de poblamiento se puede seguir en cuatro fases (Fig. 58).

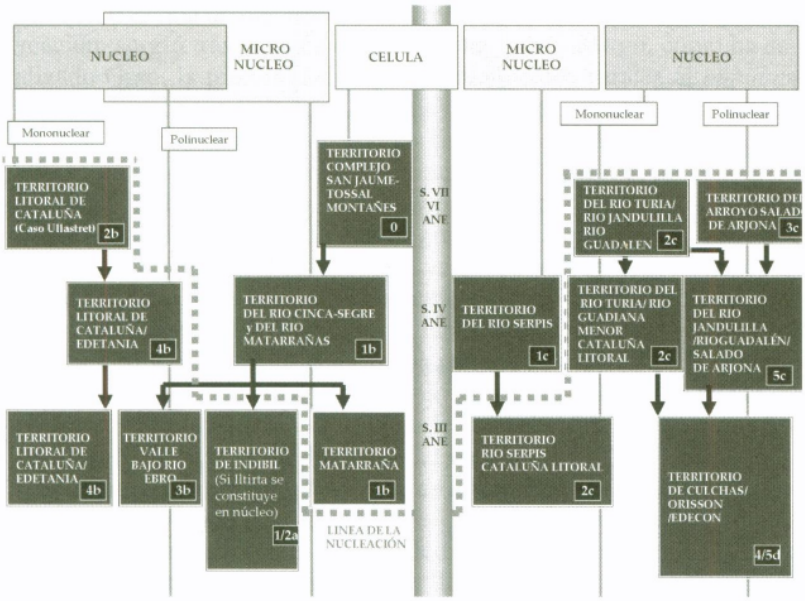

FIG. 58. *Proceso de desarrollo de los modelos iberos de territorio. (Según A. Ruiz.)*

La primera etapa: Nucleación frente a formas de poblamiento celular

El origen de la nucleación en la Campiña de Jaén: El proceso hacia la nucleación en la Campiña de Jaén es muy temprano, pues sus primeros indicadores se advierten ya en el siglo VII a.C. en la configuración de *oppida* como Puente Tablas, Porcuna o algo más tarde en los inicios del siglo VI en Atalayuelas, sin embargo esta rápida tendencia hacia la nucleación no se mostró en un proceso lineal. Puede servir de ejemplo la diáspora que a fines del siglo VII a.C. se manifestó en diversos puntos del valle del Guadalquivir, que si bien en algunas zonas constituyó un corto período de tiempo, que difícilmente superó las primeras décadas del siglo VI a.C., pues la población dispersa se reintegró en el seno de los *oppida*, en cambio en otros núcleos mantuvo un poblamiento parcialmente nucleado durante todas las fases de la cultura Ibera, caso de los Alcores en Sevilla. El proceso de diáspora se reconoce hoy, con cronologías semejantes, en la parte oriental de la provincia de Córdoba en torno a sitios como Torreparedones o Montoro, en Acinipo en Ronda o en los Alcores sevillanos en torno a sitios como Setefilla o Carmona. Además actuó como un flash en el territorio porque iluminó como era la estructura de la propiedad agraria después de la desarticulación de la estructura de parentesco tribal. El primer nivel de información viene dado por la disposición de los asentamientos en el territorio ya que siguen pautas lineales en la ocupación en torno a la vega del río, tal y como muestra Murillo en la distribución de los asentamientos del río Guadatín (Fig. 59), entre los que raramente se supera la distancia de 1

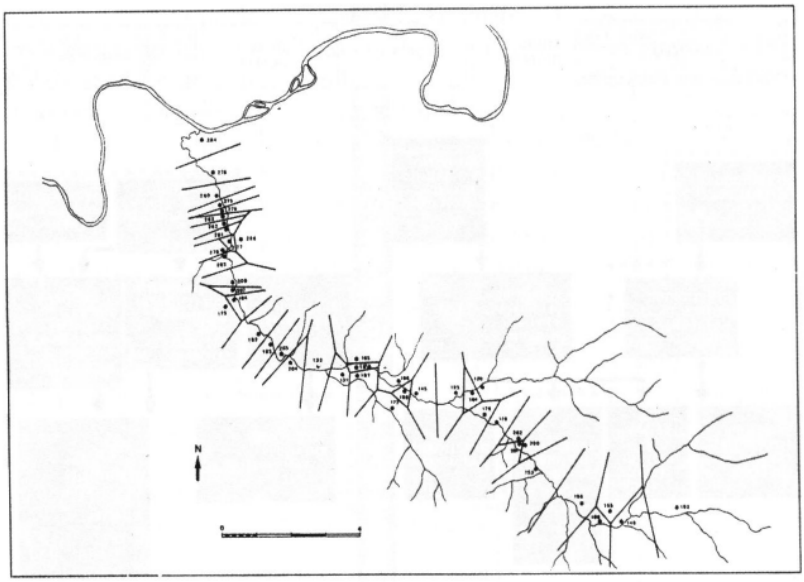

FIG. 59. *Colonización del río Guadatín durante el siglo* VII *a.C. (Según Murillo y Morena.)*

km. El segundo foco de información lo ha ofrecido la excavación del asentamiento de las Calañas en Marmolejo, Jaén. Se trata del tipo de sitio más complejo de la red de los pequeños asentamientos agrarios dispersos, porque ofrecía un área residencial y un área productiva en la que se definía un centro de fabricación de cerámica gris a torno y posiblemente, puesto que no pudo excavarse, un taller metalúrgico para trabajar el hierro. De todos modos es significativo que el complejo de útiles agrarios era aún de piedra mayoritariamente, lo que indica que el hierro aún no había roto definitivamente la cadena tradicional del proceso de trabajo, aunque ya claramente lo había empezado a modificar y del mismo modo la cerámica a torno se producía en el lugar, aunque se trataba de la producción gris y no clara pintada, que sin embargo llegaba bien al asentamiento. La estructura constructiva de las Calañas era de zócalos de piedra y paredes rectilíneas, es decir mostraba ya las características habituales de los procesos constructivos iberos. El caso, además, muestra que la ocupación de estos asentamientos agrarios era por unidades familiares, si bien muy posiblemente éstas estaban jerarquizadas por centros como las Calañas. Se podría plantear la siguiente alternativa: o bien era una colonización propuesta desde uno o mas *oppida,* un primer intento de tomar el campo desde el núcleo urbano o bien una reacción de la familia celular, ante el aumento de decisiones que se producían por parte del sistema estamental, para someterlas al régimen clientelar de los príncipes. De hecho, las respuestas de los *oppida* tienden a la militarización del territorio. Torreparedones construyó su gran fortificación después que las células familiares se reintegraran en el

núcleo. En Ronda la Silla del Moro, un asentamiento fortificado de nueva creación, surgió tras la etapa de la diáspora. Sin embargo, como ha enfatizado Grau, la proximidad de los asentamientos rurales al *oppidum* fortalece la primera de las dos opciones sobre la segunda, pues no facilita exactamente la autonomía de las familias, que de haber realizado una acción de resistencia hubieran recurrido a tierras más alejadas para su ubicación. En todo caso, el abandono de este modelo de ocupación de la tierra confirma que la estrategia de los *oppida* en el valle del Guadalquivir continuó avanzando hacia la nucleación de toda la población en el seno del *oppidum*. El proceso culminó en los inicios del siglo VI a.C., con la reintegración de las células familiares en el *oppidum*, la fortificación de los centros que aún no lo hubieran hecho y algún tiempo después con la integración definitiva de las pequeñas aldeas en los núcleos fortificados, en suma la nucleación absoluta se consumó en el siglo V a.C. en gran parte del Valle del Guadalquivir.

El nacimiento de las de células de poder. El Modelo celular de San Jaume-Tossal Montañés: El caso más opuesto al citado de la Campiña de Jaén se documenta en el Bajo y Medio Ebro donde durante el Hierro Antiguo existió un poblamiento muy denso, pero siempre conformado por pequeños asentamientos. Gracia ha destacado que los asentamientos de la zona no presentaban diferencias significativas en el siglo VII a.C. entre sus casas, como para que pudieran detectarse jerarquías u otro tipo de relación interdependiente, sin embargo el impacto fenicio sobre el territorio debió de ser el que seguramente provocó el inicio de una división de funciones entre los asentamientos. Pudo ser ello la causa de la aparición de un grupo de sitios de vigilancia como el Coll del Moro y la Ferradura y edificios como Aldovesta, con una función comercial especializada, que podría ser indicador de la existencia de una organización territorial bajo el control de alguna autoridad. García Rubert ha formulado esta propuesta con el nombre de Complejo San Jaume a partir de la asociación en un territorio de una residencia aristocrática fortificada de tipo edificio aislado, semejante a Aldovesta, un núcleo aldeano, la Moleta del Remei (Fig. 60), y dos pequeños asentamientos de control la Cogula y la Ferradura. Hacia el 575 a.C. el fuerte control que, según García Rubert, ejercería el Complejo San Jaume sobre las rutas de intercambio con los fenicios, entró en crisis por la presión de otras células aristocráticas como el Puig de la Misericordia, que también habían adquirido la forma de edificio aristocrático fortificado. Es difícil confirmar la hipótesis de García con los datos que hay en la actualidad, sobre todo en lo que toca a la existencia de una estrategia tan definida como la que propone con su Complejo San Jaume, sin embargo es indudable que estos señores competían entre sí y delimitaban territorios locales a partir del control económico sobre las redes de intercambio, control que no necesariamente tuvo que ser político. En una segunda fase de desarrollo, con la configuración de la segunda generación de residencias, el modelo tomó la forma de casa-torre bien definida por Moret en el valle del río Matarraña. Hacia la mitad del siglo VI a.C. y hasta finales de

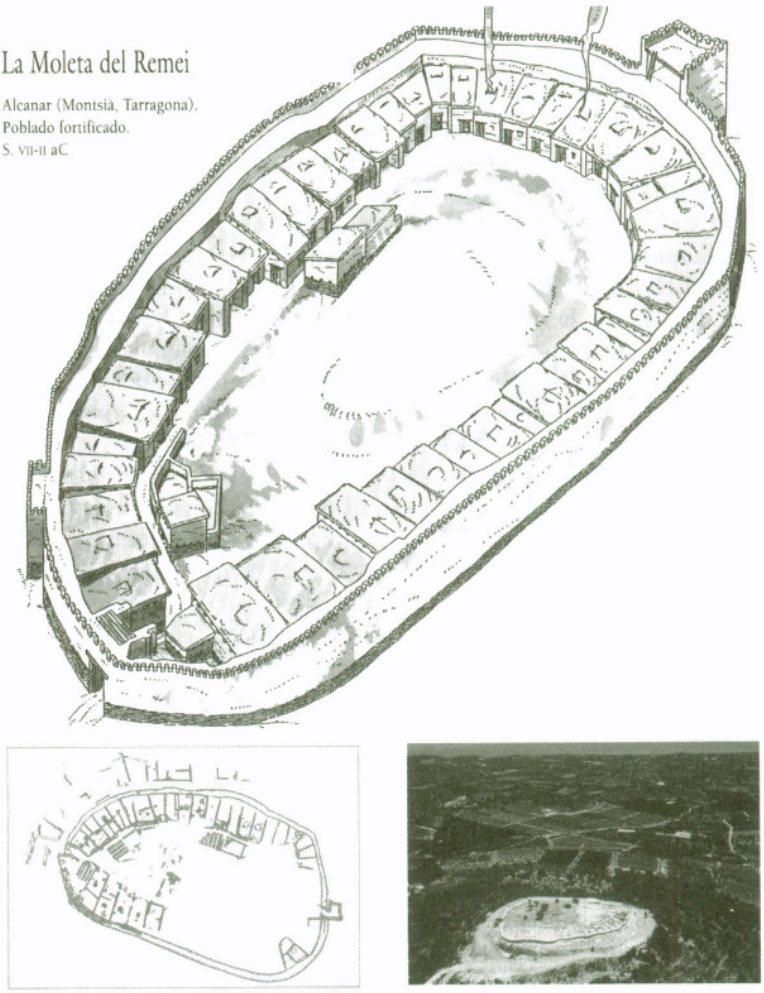

FIG. 60. *Representación y planta de La Moleta del Remei. (Dibujo de F. Riart en F. Gracia y G. Munilla, 2000.)*

ese siglo o inicios del siguiente, se desarrolló uno de los casos mejor conocido Tossal Montañés (Fig. 61), aunque no es descartable que el Calvari de Vilalba existiera ya desde fines del siglo anterior y que La Guardia de Alcorisa, se desarrollara a partir de inicios del siglo V a.C. y durante todo o al menos parte de ese siglo. El modelo se conoce también en la Terra Alta con casos como el Coll del Moro de Gandesa o la torre del Barranc de Mossello. El caso de la casa-torre de Tossal Montañés rememora el concepto de célula de poder aislada de tipo Sant Jaume, Aldovesta o Puig de la Misericordia, si bien aquí se trata de una variante local muy específica, es una torre exenta y aislada de cualquier otro asentamiento, con forma circular de muros gruesos y con más de dos plantas, en las que se desarrollaron preferentemente actividades do-

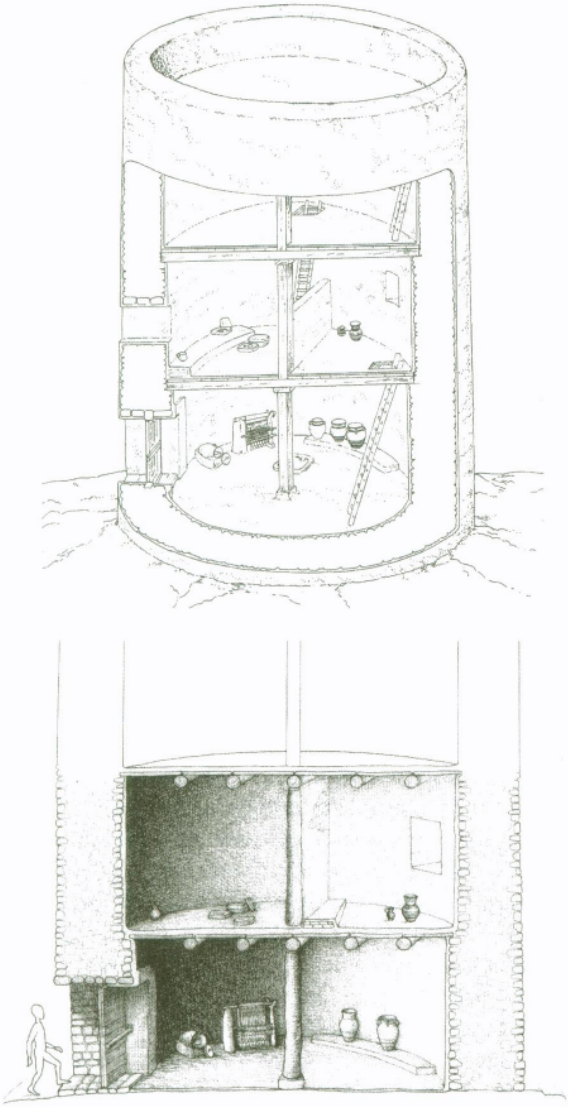

FIG. 61. *Casa Torre de Tossal Montañes. (Según Moret.)*

mésticas. Una arquitectura de prestigio para una residencia familiar. A ello ha de añadirse que a partir del siglo VI a.C. se documentan en la zona, ricas tumbas de tipo Les Ferreres de Calaceite, cuyos materiales tienen una cronología más amplia y es posible que al menos algunos de ellos se amortizasen en contextos funerarios de este momento. En general destacan de entre todos los materiales las panoplias guerreras completas que hacen pensar que se trata de una emergente aristocracia ecuestre, muy diferente por su condición heroizante de los modelos orientales pretendidos por las aristocracias del modelo celular existente en Extremadura

en Cancho Roano o La Mata. En todo caso la diversidad de fechas, mucho más amplia de lo que en un principio se perfilaba, anuncia como apuntaba García que estas familias emergieron y sucumbieron con cierta frecuencia al no consolidar seguramente una estructura de linaje y eso hizo enormemente débil el modelo. Por su parte es posible, como apunta Noguera que algunos de los asentamientos fortificados del siglo V-IV a.C. se pudieron desarrollar a partir de una torre-fortaleza, pero también emergieron, al menos en algún caso, de las aldeas de plaza central tal y como se advierte en las transformaciones del asentamiento de Calafell o el Villars de Arbeca. El primero (Fig. 11), en el siglo V a.C. rompió el viejo esquema urbano con la construcción de una ciudadela con dos casas de mayor tamaño dispuestas en el centro del asentamiento, privatizandolo, al tiempo que se construía la fortificación con dos torres. Esta etapa que duró hasta fines del siglo IV a.C., fue el paso previo a la construcción de otras casas de tamaño similar, que, sin embargo, mostraban una escala inferior a la construcción de una gran casa dispuesta en una posición excéntrica junto a la fortificación, que los investigadores no dudan en adjudicar al aristócrata que gobernaba la ciudadela durante el siglo III a.C.. Una segunda situación se perfila en la fortaleza del Vilars de Arbeca (Fig. 15), en la zona ilergeta, donde no se conocen los modelos de casa fortificada. El asentamiento mantendrá, desde sus orígenes en el siglo VIII a.C., hasta fines del siglo IV a.C., en que es abandonado, una estructura urbana de plaza central, sin embargo desde el inicio desarrolló un proceso de fortificación muy complejo. Como demuestra Junyent la estructura del sitio era de plaza central, si bien alcanzó doble círculo de edificaciones en momentos posteriores y se dispuso un aljibe en el centro. Aparentemente la fórmula era aldeana, sin embargo la existencia de dos hogares con forma de lingote chipriota indican que en el siglo VI a.C. habían surgido evidentes signos de desigualdad interna, pues al menos uno de ellos coincide con una casa de planta más compleja que las demás, lo que sumado a un espacio de culto, abre la posibilidad de que se incluya en un espacio distinguido del resto por ser residencia del personaje más poderoso de la ciudadela.

En general en esta segunda situación, a lo largo del siglo V se fortalecen las formas espaciales de desigualdad pero restringidas a pequeños núcleos. Seguramente habitados por pequeños linajes que compiten por hacerse con el control político del territorio.

La segunda etapa: la invención del pagus *como fundamento alternativo a la etnia en la ordenación nuclear del territorio*

A partir del siglo IV a.C., se desarrollaron masivamente experiencias destinadas a modificar el territorio agrario del *oppidum* más allá de los límites controlados tradicionalmente por éste. Para ello nada mejor que sustituir el factor visibilidad, dominante hasta ese momento para la apropiación del espacio, por un elemento geográfico nuevo y tradicional, los cursos de agua, que permitían ampliar la extensión de dominio

de un *oppidum* y solucionar otros problemas ligados a la coyuntura histórica; no hay que olvidar que en ese momento se desarrollaba la necesidad de abrir vías de comunicación con la costa para dar entrada a productos manufacturados que fortalecieran los procesos acumulativos de la aristocracia y el consenso de sus clientelas.

Aunque desde las fuentes filológicas, hasta el siglo III a.C., no tenemos datos de la existencia de unidades políticas territoriales superiores al *oppidum,* en el siglo IV a.C. se produjeron las primeras experiencias expansivas del *oppidum*, si bien éstas deben ser leídas como acciones de colonización de los *oppida* sobre tierras no transformadas en términos agrarios y desde luego no ocupadas desde al menos la Edad del Bronce. Se trata de un modelo de pago urbano opuesto al pago rural de la sociedad pagano-vicania tradicional en la concepción del territorio aldeano, es decir, fue un proyecto de colonización que en el valle del Guadalquivir se realizó a partir de unidades de *oppida* sin el recurso de la aldea o la factoría.

Una de estas experiencias, se puede seguir gracias a la excavación del Santuario del Pajarillo, en Huelma (Fig. 57), situado en un afluente del río Guadalquivir localizado entre los ya citados Guadiana Menor y Guadalbullón. El lugar de culto fue construido en la ladera baja de una pequeña colina a partir de una obra previa de ingeniería que estableció diferentes niveles de terrazas. Dadas sus características, parece que el objetivo de sus constructores fue edificar un monumento en el que los aspectos escenográficos adquirieran un notable protagonismo. La zona exterior del asentamiento era una enorme pared, definida por un trazado homogéneo construido con mampuestos de caliza de caras bien labradas y unidas por pequeños calzos de piedra y escaso mortero. La parte central, una torre, se distinguía del resto por la existencia de talud y un tratamiento exterior que hoy aparece menos cuidado, pero que seguramente estuvo enlucido. Remedaba el modelo constructivo de la torre, las formas de obrar en la etapa antigua ibera. Delante de la torre se construyó una estructura, un *podium*, que comunicaba las dos terrazas de la colina que el monumento separaba, a través de unos escalones que discurrían por el lateral oriental de la torre y cortaban el monumento en dos partes. Al otro lado de la torre el ancho muro abría en su interior una serie de departamentos cuya función de almacenaje parece más que probable. El suelo exterior de la zona del *podium*, fue un área objeto de prácticas de presumible carácter ritual, ya que a partir de los análisis químicos realizados (análisis de fósforo y materia orgánica) los mayores niveles de actividad se localizan en relación con los hogares allí situados.

La ubicación de estos ritos en el exterior del asentamiento, relaciona el monumento con el río Jandulilla, cuyo paso, como se ha señalado, sería obligado para quienes accedieran desde las depresiones granadinas. El vado existente en el lugar obligaría a quienes lo utilizaran a encontrarse, necesariamente, con el impresionante monumento que se abría ante sus ojos, dominando el pequeño valle: un enorme decorado dispuesto para ser la puerta al valle del río Guadalquivir. La espectacu-

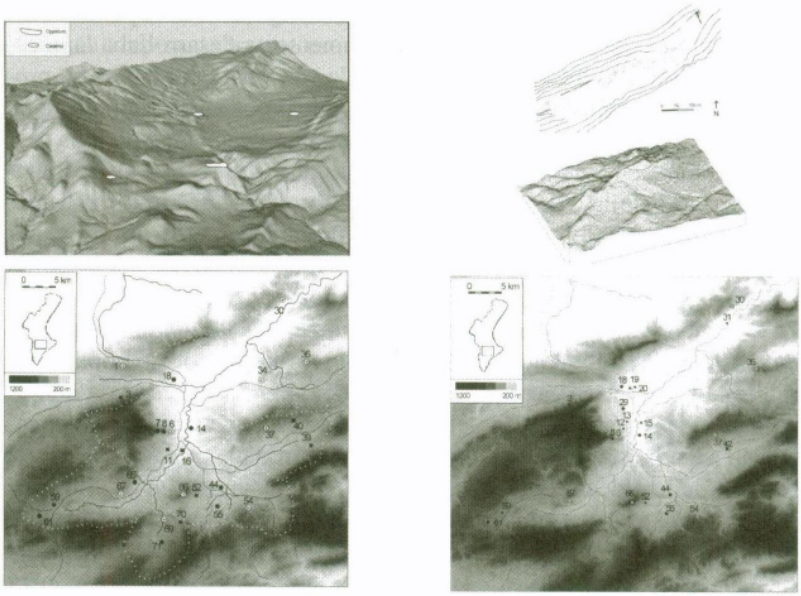

FIG. 62. *Arriba, a la izquierda unidad mínima de ocupación en la cuenca del Serpis, a la derecha planta e imagen del entorno del* oppidum *de La Serreta. Abajo el pagus del río Serpis en el siglo* IV *a.C. a la izquierda, y en el siglo* III *a.C. a la derecha. (Según I. Grau.)*

lar escenografía descrita quedaba completada con el excepcional grupo escultórico que coronarían la torre, en el que se narraba la lucha de un héroe y un lobo ante la presencia de un joven. Dos grifos protegía al personaje y dos leones guardaban la entrada de las escaleras que conducía al otro lado del monumento.

Como se ha constatado existían sólo dos centros de hábitat, coetáneos al monumento. Ambos *oppida*, estaban muy alejados de El Pajarillo: La Loma del Perro, en el curso medio-bajo del río Jandulilla y Úbeda la Vieja, en la misma desembocadura de ese río en el Guadalquivir, que existía desde la Edad del Bronce y que cuando emitió moneda en el siglo II tras la conquista de Roma con el nombre de *Iltiraka* todavía mostraba en el anverso la imagen de un lobo salvaje.

Un segundo caso lo representa el proceso de poblamiento estudiado por Grau en la parte norte de la provincia de Alicante (Fig. 62). Aunque el autor constata un cierto carácter retardatario, en los aspectos relativos a la nucleación de la secuencia alicantina respecto a otros núcleos de su entorno, no parece que ello sea obstáculo para advertir que la secuencia propuesta pudo ser en cierto modo el paradigma para acceder al modelo mononuclear. Como en el Bajo Ebro, Grau constata el impacto que sobre la zona supuso la llegada de productos orientalizantes procedentes de la costa, si bien aquí no se observa el desarrollo de los edificios de tipo Aldovesta o San Jaume y ni mucho menos las casa torre del valle

del Matarraña. En realidad el territorio siguió un lento proceso hacia el encastillamiento, cada vez con más intensidad hasta que durante la segunda mitad del siglo V a.C. comenzaron a advertirse las primeras apropiaciones de tipo pago, con la sacralización del límite existente entre ellos a partir de la localización de las cuevas-santuario. El tipo de asentamiento reconocido es definido como *oppidum*, pero se trata de pequeñas unidades fortificadas micronucleares que difícilmente alcanzan una ha. El álter ego de los *oppida* son los caseríos que aparecen en esta fase y lógicamente en las zonas más bajas de los llanos. A fines del siglo V a.C. existía un total de diez *oppida*, y cada uno de ellos dominaba un arroyo, afluente de la unidad hídrica principal, el río Serpis, y en el marco de cada uno de estos pequeños cauces se desarrollaron aldeas y factorías agrarias. Era en este momento todavía un ejemplo de poblamiento pagano-vicanico. De hecho los pequeños *oppida* del siglo IV a.C. asociados a su pago, en tanto que estructura territorial jugarían el papel de los castella, que no era otra cosa que los centros políticos y de defensa en el territorio, aunque en el caso del río Serpis con evidente poblamiento interior como demuestra Covalta o el Puig. Del mismo modo en el valle del río Jandulilla la estructura creada es un pago, aunque ha de añadirse que aquí nace claramente de una ruptura con la vieja estructura aldeana, ya que el modelo polinuclear previamente había disuelto los pagos aldeanos y representa una auténtica colonización. En todo caso en ambas situaciones se evidencia un cambio en la concepción del paisaje, porque ahora es privatizado por el linaje clientelar, aunque los resabios de las formas aldeanas de apropiación del territorio están más presentes en un modelo que en otro. Es importante tener en consideración, que tanto el modelo del río Jandulilla en el marco del Alto Guadalquivir como el del río Serpis en su curso medio-alto en Alicante o el Turia medio en Valencia durante el siglo IV a.C., salvadas las ausencias en el caso andaluz del poblamiento aldeano, responden a un concepto de territorio fundamentado en el *pagus* que Torelli ha definido, retomando la tradición historiográfica italiana. Sereni lo resume muy bien:

> Allí donde (como es el caso más frecuente) la estructura por pagos se concentra alrededor de un *castellum*, en relación al cual el antiguo (o nuevo) *castellum* juega el papel de arx, es evidente que la vía está abierta a una evolución de tipo mas propiamente urbano, en el curso del cual el *castellum*, el *arx*, la misma ciudad acabaran por asumir su realidad objetiva y masiva; independientemente en cierta manera del agregado étnico, a veces verdaderamente opuesto a él.

La tercera etapa: El territorio polinuclear y mononuclear y la definición del oppidum *como ciudad*

El nacimiento de la ciudad en los modelos de base pagánica. La siguiente fase del territorio del río Serpis, se abrió a partir del siglo III a.C. en un proceso de jerarquía territorial sostenido en la nucleación de

La Serreta d'Alcoi, uno de los *oppida* de la fase anterior, que en esta etapa creció hasta alcanzar las 5 ha, seguramente incorporando la población o al menos parte de ella, del vecino *oppidum* del Puig, que como otro de los *oppida*, Covalta, desapareció en este momento. El territorio controlado por el *oppidum* de La Serreta corresponde al curso medio y alto del río Serpis, es decir no hay un cambio conceptual en la lectura del territorio como pagus asociado a una estructura hídrica, sin embargo esta vez el área es de mayor escala que la que conformaban los pagos de los arroyos afluentes del río Serpis en la fase anterior. De hecho los micronúcleos seguramente continuaron dominando sus territorios tradicionales, salvo en los dos abandonos mencionados, si bien sometidos a la jerarquía que imponía el *oppidum*-capital. El modelo de nucleación propuesto para el valle del Turia es todo un ejemplo de articulación entre un gran núcleo (Sant Miquel de Llíria), pequeños asentamientos (la Seña o la Monravana), caseríos o aldeas (Castellet de Bernabé) y atalayas o fortines (Puntal dels Llops), a lo que más recientemente se ha añadido la existencia de pequeñas factorías agrarias (Fig. 56). A lo que se añade que la nucleación del Tossal de Sant Miquel de Llíria es más antigua que la de La Serreta, pues ya en el siglo VI a.C. Bonet destaca su papel dominante en el valle del Turia. En todo caso la transferencia de la vieja etnia a la sociedad estamental en este tipo de modelo mononuclear, fue menos rupturista que en el Sur Peninsular, aunque no por ello menos efectiva a la hora de dejar paso a la sociedad de los príncipes. En el sur, Cástulo configuró a fines del siglo IV a.C. el modelo de desarrollo del pago polinuclear. La propuesta del gran *oppidum* oretano había sido en una primera etapa, seguramente en los inicios del siglo IV a.C., la de la construcción de un modelo de pago tipo *Iltiraka* con un santuario en Despeñaperros: el Collado de los Jardines (Fig. 57), y la construcción de un segundo *oppidum*, el de Giribaile, en el punto de encuentro del río Guarrizas, que nacía en un lugar próximo al santuario, y el río Guadalén. En una segunda fase el pago se amplió a toda la cuenca del río Guadalén, que incluía lógicamente el río Guarrizas, con la construcción de un segundo santuario en Castellar: los altos del Sotillo. En realidad es posible que toda la construcción del territorio, con los dos santuarios, fuera de un único momento. El caso del territorio politico reconocible en Cástulo tiende más a legitimar el papel organizador del *oppidum* mas allá de las fronteras de su pago, al proponer una abstracción de la dedicación de los santuarios, es decir al dedicarlos a divinidades y no a los antepasados de un determinado linaje. En todo caso la existencia en Castellar de casas en la ladera anima a pensar que el proyecto castulonense era más complejo que el modelo de Iltiraka y respondía no solamente a la apropiación de nuevas tierras y de nuevas vías de comunicación, sino que había en él una propuesta política nueva en la que los pagos quedarían sometidos a un territorio político piramidal, como se advertía en La Serreta o Sant Miquel de Lliria. A partir de aquí son las fuentes literarias las que contribuyen a definir el proceso. Cuando el régulo Culchas, en el año 206 a.C., se presentó con su ejército para

ponerlo a las órdenes de Escipión, era regulo de veintiocho ciudades (Polibio 11-20). Como quiera que el encuentro con Silano se realizara en *Baécula* su territorio político debía localizarse en el Alto Guadalquivir. Es importante este dato para conocer el tamaño aproximado de una de estas entidades políticas territoriales del siglo III a.C. aunque el sistema muestra cierta inestabilidad ya que el mismo regulo aparece algunos años después en la rebelión del 197 a.C. como regulo de diecisiete ciudades (Livio 32-21). Estructuralmente el modelo de Culchas consistía en la creación de una pirámide clientelar extendida en el territorio ya sin necesidad de expresarse en un pago. Un paso más en esta lectura lo ofrecen los santuarios de Sierra Morena, del pago de Cástulo, donde se depositaron entre fines de siglo IV y fines del III a.C., centenares de exvotos de bronce que han permitido reconocer la imagen de grupos sociales que hasta el momento no se habían visibilizado, Quesada plantea que haya surgido durante esta fase la caballería en la estructura militar de los iberos. Es indiscutible que anteriormente el estamento aristocrático había utilizado el caballo, pero bien es verdad que no como arma que se articulaba a una forma de lucha, sino como representación pública del poder, tal y como se advierte en la representación de los duelos del conjunto escultórico de Porcuna. A partir del siglo III a.C. sin embargo no solamente cambia la imagen de la asociación caballo-jinete sino que además aumentan las referencias sobre un posible cuerpo de caballería, así se observa en las escenas de la cerámica de Llíria o la Serreta, en los exvotos de los santuarios de Sierra Morena ya citados y en las referencias de las fuentes literarias tanto para el sur como para el norte. El porcentaje de caballeros respecto al de infantes es del 16,6 % en el caso de Culchas (Livio 28, 12, 10) y baja hasta el 12,5 % en el porcentaje más bajo de los distintos levantamientos de Indibil (Livio 29, 1, 19). Hay que recordar que la aparición de la tribu urbana romana, que era el escalón siguiente a conquistar por el sistema de relaciones sociales clientelares, sin embargo constituyó una alternativa al poder del príncipe al tratarse de una forma de poder oligárquico surgida contradictoriamente con el desarrollo del cuerpo cívico. En nuestro caso la aparición de la caballería se justifica por la generalización de la clientela, que al aumentar el número de rangos facilitó el encuentro de una base mayor de clientes para la constitución de unidades militares nuevas. De hecho la distribución de los jinetes por *oppida* en el caso de Culchas daría una media de 17,8 unidades por asentamiento lo que no es una cifra muy alta y podría ser equivalente a la que existiera en períodos anteriores. La caballería ibera pudo configurar el marco en el que se produjeron los primeros síntomas de la aparición de una oligarquía, porque de hecho seguramente minimizó las diferencias entre el príncipe del *oppidum* y el segundo nivel aristocrático que se advertía en el siglo IV a.C. en casos como la necrópolis de Baza, pero no parece que este cuerpo se mostrara aquí con la misma capacidad política que en la península Itálica. Uno de los casos más interesante del desarrollo habido en los cuerpos sociales intermedios se reconoce en el caso de Castellet de Bernabé. el

pequeño caserío edetano del área controlada por el *oppidum* de Sant Miquel de Llíria, que en el siglo IV a.C. se mostraba como un pequeño núcleo de un barrio con calle central, con dos zonas bien diferenciadas una de producción con molinos y almazaras y otra de residencia (Fig. 12). En cambio en el siglo III aisló varios departamentos del sitio con un muro y los integró configurando una casa muy superior en tamaño al de las residencias domésticas existentes en el asentamiento. Dándose la circunstancia que dentro del nuevo espacio construido se integró un pequeño santuario doméstico en una estancia y seguramente un almacén de aperos de labranza, los medios de la producción agraria. De hecho la circulación de determinados bienes como las cerámicas con decoración figurada tipo Lliria solamente se hacía en la casa. Se asistió con este caso a una jerarquía en los niveles más bajos del sistema, las aldeas, y no parece que asistamos al nacimiento de un príncipe, debe tratarse seguramente de un señor rural equivalente en el ámbito urbano a lo que sería un caballero. En suma la mayor jerarquía social, la pérdida de valores aldeanos en la definición de las unidades políticas y la mayor frecuencia en la representación de los estamentos sociales intermedios, unido al desarrollo de la moneda al finalizar el siglo III a.C. afirma la existencia de una sociedad con una clase ciudadana en gran parte del territorio de los iberos, que si bien no había alcanzado el poder estaba presente en las manifestaciones más habituales de su modo de vida.

El nacimiento de la ciudad en los modelos de base étnica: En general, en toda el área norte los procesos que se abrieron a fines del siglo VI a.C. y continuaron en los dos siglos siguientes culminaron con un importante grado de nucleación de la población; sin embargo esta nunca se mostró con el carácter absoluto observado para algunas zonas del sur peninsular y el proceso siguió unas pautas temporales diferentes. La cohabitación en el territorio de pequeños asentamientos y núcleos pudo provocar, al contrario que en el valle del Guadalquivir, que la nucleación estamental se legitimara en la identidad de la vieja etnia sin necesidad de acceder al pagus. En realidad los núcleos nunca se muestran como alternativa a la vieja comunidad primaria, sino que fueron productos de ella. En este proceso el territorio de cada comunidad tradicional terminó desarrollando un gran centro: El Puig de Sant Andreu en Ullastret entre los indiketes, Burriac entre los laietenaos, o Tarragona o *Kesse* entre los cossetanos, que llegó a ser la referencia, la capitalidad, de cada pueblo que por otra parte siguieron manteniendo el etnónimo en las fuentes escritas de la Segunda Guerra Púnica, al contrario que ocurrió con los territorios del sur de la Península en los que las referencias de tamaño y definición de los territorios políticos se hizo a partir del número de *oppida* que gobernaba el regulo.

La nucleación en Cataluña se inició en Ullastret en época más temprana que en el valle del Serpis. A fines del siglo VI a.C. ya se reconoce un espacio fortificado de 3 ha que en los inicios del siglo IV a.C., con una nueva ampliación del recinto, supera las diez. Sin duda Ampurias no es ajena a este temprano y excepcional despertar. De todos modos es a

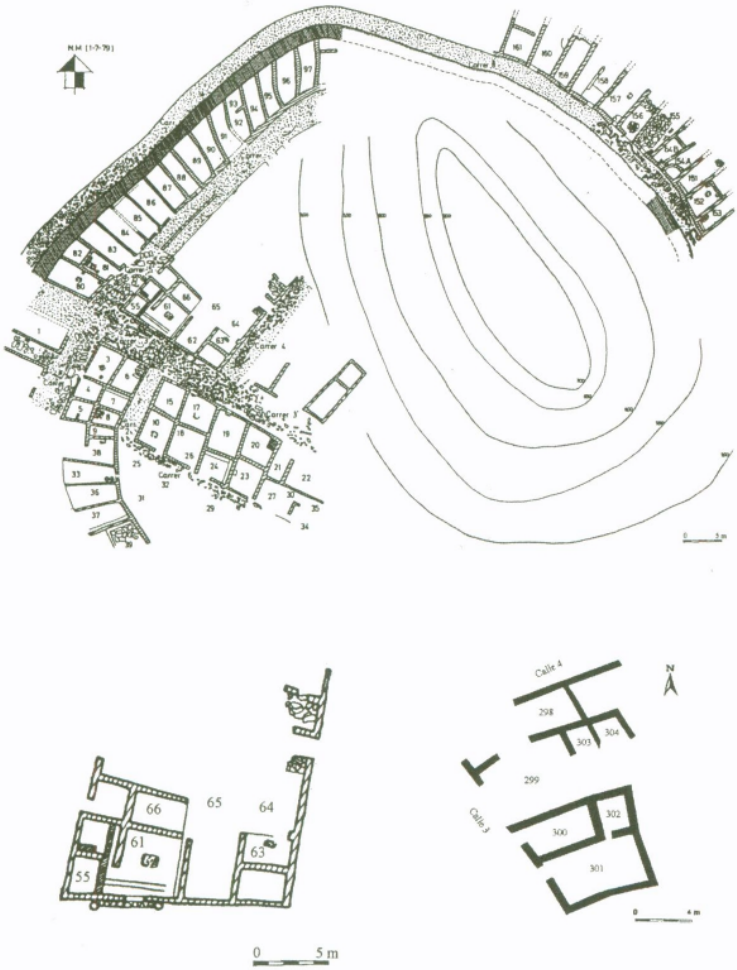

FIG. 63. Oppidum *del Molí d'Espígol. Arriba Planta (según J. Maluquer), abajo dos edificios de carácter sacro (según M. Cura).*

partir de la segunda mitad del siglo IV a.C. cuando el proceso de nucleación se generaliza entre los iberos del norte, como lo demuestra el *oppidum* de Burriac que acabó convirtiéndose en el gran núcleo layetano. Es de gran interés que las dos necrópolis layetanas conocidas de este momento, Puig de Serra y Cabrera de Mar, se encuentran en las proximidades de ambos centros nucleares. Seguramente éste fue también el caso de Kesse entre los cossetanos, donde si bien la superposición de la *Tarraco* romana ha hecho muy difícil por el momento valorar su proceso, sin embargo Diloli ya propone un núcleo próximo a las 10 ha, si se integra el espacio ocupado en la ciudad y los lugares productivos del puerto. Los territorios de Ullastret, Burriac o *Kesse*, es decir las tierras de indigetes, layetanos y cossetanos configura su espacio político, igual que La Serreta

o Edeta a partir de un modelo mononuclear de ocupación del territorio: un *oppidum* capital, una segunda escala de núcleos que ya no superan las 4 ha y, por último, una tercera escala que como mucho alcanzó 1 ha, si bien en su marco cabe establecer asentamientos con muy diferentes funciones. A ellos se añade la zona del Ebro con grupos como los ilergetes que si bien mantienen en vigor la importancia de etnónimo, sin embargo el Molí d'Espígol en Tornabous no alcanza en su mayor momento de esplendor, en el siglo IV y III a.C., un tamaño superior a la hectárea y Lérida no parece mostrar, por los resultados habidos en las intervenciones arqueológicas un gran tamaño como corresponde a los modelos citados. Esta lectura perfila que el proceso ilergete no se encuadra en las secuencias advertidas en el resto de los iberos del norte, es decir los territorios de base étnica gobernados por un *oppidum* central. Por el contrario, la especificidad del territorio ilergete como ya se observaba en sus orígenes pudo constituir un modelo diferente a todos los conocidos. De hecho ya se ha señalado el alto grado de indicadores militaristas presentes en Els Vilars de Arbeca desde el período más antiguo de su secuencia, antes incluso de que se llegaran a formular indicadores de iberización. En todo caso aunque Lérida asumiera el papel de *oppidum* vertebrador, no es extraño que lo hiciera en un momento avanzado del proceso, es decir que alcanzara la entidad de ciudad en la etapa de Indibil y Mandonio. Una reciente lectura del modelo territorial ilergete lo ofrece Bermúdez cuando plantea una alternativa polinuclear de micronúcleos sobre un sistema basculante en el dominio político de pagos dependiendo de las rutas de intercambio más activas. De este modo del eje Ebro-Segre, que debió dominar en la fase más antigua, pudo pasarse a partir del 450 y al menos hasta el 300 a.C. al eje definido por el Francolí, dando predominio político territorial a Tornabous (Fig. 64), en tanto a partir del siglo III a.C. pudo ser *Iltirta*, Lérida, quien asumiera el papel dominante dando paso al *oppidum* desde donde ejercieron su poder Indibil y Mandonio a fines del siglo III a.C.. Este proceso en la fase del ibérico pleno pudo responder a un sistema político en el que los linajes no alcanzaron un papel político dominante, pues nunca los *oppida* alcanzaron un tamaño considerable. Este hecho realza el papel de los régulos, como representación de la etnia, articuladora políticamente del territorio, y no como gobernante del *oppidum* que, como se ha señalado, es la expresión espacial del linaje. Es significativo recordar en este marco que las alianzas interétnicas de los ilergetes durante la Segunda Guerra Púnica se hicieron en todas las ocasiones entre pueblos que tampoco alcanzaron un desarrollo urbano significativo, al menos en el tamaño de sus *oppida*. Así sucede con los lacetanos cuyo mayor asentamiento es el Cogulló o con los ausetanos del Ebro, entre los que el mayor asentamiento era San Antonio de Calaceite que tampoco superaba la hectárea en el siglo III, aunque daba signos de monumentalidad en su fortificación; ello sin olvidar a los suessetanos. Es en esta última fase en la que políticamente se muestra un sistema político confederal sobre la base de las etnias.

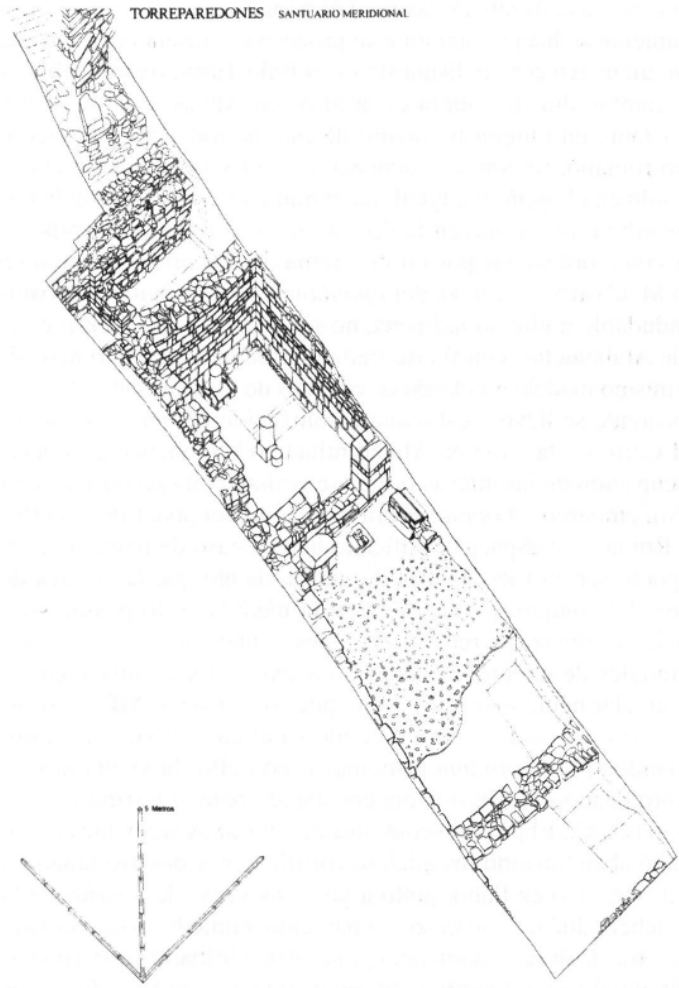

FIG. 64. *Santuario periurbano de Torreparedones. (Según B. Cunliffe y M.ª C. Fernández.)*

La cuarta etapa: las ciudades iberas bajo el poder de Roma

Con la conquista romana, que se inicia con el final de la Segunda Guerra Púnica y los conflictos de reajuste territorial y político con los indígenas que se viven en las revueltas de inicios del siglo II a.C., se abre un largo proceso, bajo el poder político de Roma, que define la cuarta etapa de la ciudad en la cultura ibérica. El arranque de esta fase no debió ser fácil para los iberos, como lo prueba el abandono de *oppida* tan significativos como Puente Tablas, La Serreta, Ullastret o Sant Miquel de Llíria. En este último caso la información del territorio es de gran interés, pues de los 55 sitios existentes en el siglo III a.C. sólo sobrevivieron 14, la ciudad se trasladó al llano y se desarrolló un hábitat agra-

rio, que con escasas diferencias sostuvo el poblamiento de *villae* posterior, seguramente se hacía notar en este proceso la presencia en la zona de *Valentia*, un nuevo centro dispuesto en el Bajo Turia; frente a esta situación de cambio drástico, en el entorno de las Atalayuelas de Fuerte del Rey, en Jaén, en ningún momento de este período tardo ibérico o republicano romano, se constató ocupación rural y la población continuó residiendo en el *oppidum*, igual que durante el s. IV a.C., con la nucleación absoluta, hasta que en la época imperial flavia, el campo se ocupó con *villae* ordenadas por un programa de centuriación como ha constatado M. Castro. La fuerza del *oppidum* como mecanismo urbanizador de indudable tradición indígena, no solamente se dejó sentir en el territorio de Atalayuelas, con fuerte tradición ibera, también lo hizo siguiendo el mismo modelo empleado en el pagus de Iltiraka en el s. IV a.C., en ámbitos donde se llevó a cabo una colonización de tierras, como es el caso del Cerro de la Cruz en Almedinilla en el Subbético cordobés, donde la ocupación de las nuevas tierras se realizó con *oppida* y no con factorías. Sin embargo, el *oppidum* era la imagen del poder de los príncipes para Roma y un espacio fortificado que en caso de reacción contra Roma podía ser un foco de difícil control, de ahí que la política de intervención del conquitador tendiera en la medida de lo posible, dependiendo de las alianzas y rebeliones, a desmontar primero las estructuras piramidales de clientela cuando éstas existían y en una segunda etapa desmantelar núcleos si estos eran opuestos a Roma. Así debió suceder en el territorio de La Serreta, donde ya al paso al siglo II se observa el abandono del *oppidum* principal y, con ello, la vuelta al modelo descentralizado que Grau había constatado para el territorio en la fase del siglo IV a.C.. El proceso continuó y en los años siguientes la población acabó abandonando los núcleos fortificados y desarrollando un poblamiento vicanico en llano, junto a las ricas vegas de los ríos de la zona. En Vilchez,, Jaén, el proceso fue parecido, como ha documentado L. Gutiérrez, tras la desaparición del *oppidum* de Giribaile pasó a un hábitat agrario de aldeas y factorías disperso siguiendo el trazado de los arroyos que surcaban el territorio del antiguo *oppidum*, ninguno de estos núcleos se romanizó, el paso siguiente se reconoce en torno al siglo I a.C. cuando la población se concentró en puntos como la Monaria, un *vicus*. Sin embargo, Roma no propició un proceso de ruralización, ni mucho menos, en ocasiones contribuyó a acelerar el proceso hacia formas urbanas y en otras mantuvo la estructura fortificada del *oppidum* sostenida seguramente en pactos de fidelidad o clientela con los príncipes reinantes: Cástulo, Obulco en Porcuna, Ategua en Córdoba, Tugia, La Alcudia de Elche son buenos ejemplos de continuidad. Un caso interesante es el que se reconoce en los territorios ceretanos del interior de Cataluña, donde la iberización vino de la mano de la conquista romana, preparando así el acceso a la sociedad urbana, que llegaría durante la etapa imperial.

En todo caso como se apuntaba, Roma mostró siempre especial interés, seguramente después de las revueltas del 198-197, por desmontar

las estructuras territoriales de pirámide clientelar existentes, pues algunos años antes Escipión se jactaba de haber hecho reyes a pequeños aristócratas como Edecón, Indibil o Culchas. Un caso que permite observar esta evolución es el proceso seguido desde el siglo III a.C. por los santuarios ibéricos, pues se advierte la continua pérdida de peso territorial de éstos. De hecho como ha estudiado C. Rueda en los dos santuarios territoriales de Sierra Morena, que definían el territorio de Cástulo, se abandonaron las casas dispuestas en las terrazas de su ladera y se dejó que el núcleo del santuario ubicado en la cueva continuara existiendo asociado a un pequeño núcleo de servicio, dispuesto en la parte más alta del cerro. El cambio de modelo fue semejante en Despeñaperros y en Castellar y en ambos se abandonaron las ofrendas de exvotos de bronce por ex votos de terracota. Al tiempo que se advertía la pérdida de peso de los santuarios territoriales nacían los santuarios periurbanos, dispuestos en terrazas como en Torreparedones (Fig. 64) o en Atalayuelas, con abundantes ofrendas de piedra o incluso excepcionalmente de hierro, en representaciones que recordaban las imágenes de los santuarios de Sierra Morena si bien primando las tradiciones locales, y siendo muy frecuente la visibilización de la imagen de los clientes como se muestra en el retrato de familia de Atalayuelas (Fig. 48).

Bibliografía comentada

Al contrario que en otras culturas las obras de síntesis sobre los iberos no han sido muy frecuentes. La más conocida es el libro de A. Arribas, *The Iberians (*Thames & Hudson, Londres, 1964) publicada en la serie *Ancient Peoples & Places* que fue traducida y publicada un año después con prólogo de J. Maluquer de Motes (*Los Iberos*, Ayma. Barcelona, 1965). La segunda síntesis no llegó a traducirse, siendo publicada por G. Nicolini en 1973, se trata de *Les Iberes, art et civilisation* (Librairie Arthème Fayard, París, 1973); la tercera fue publicada en 1993 por A. Ruiz y M. Molinos con el título *Los Iberos, Análisis arqueológico de un proceso histórico* (Crítica, Barcelona, 1993), el texto fue traducido al inglés en 1998 con el título *The archaeology of the Iberians* (Cambridge University Press, 1998). Los tres volúmenes, han quedado superados en mayor o menor medida según la fecha de edición, por el lógico desarrollo de la investigación sobre los iberos. De 1998 es el Catálogo de la Exposición *Los Iberos, Príncipes de Occidente*, (Fundación la Caixa, Barcelona, 1998) que cuenta con traducciones al catalán, francés y alemán. Al contrario que los otros trabajos, aquí son muchos los autores que colaboran en su edición y destaca como es habitual en este tipo de obras su excelente fotografía e ilustraciones.

No deben olvidarse por su papel fundamental en la historia de la investigación de la cultura de los iberos las obras generales de P. Paris, *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, (París, 1903-1904), por ser la primera síntesis de arte ibérico, la de P. Bosch Gimpera *Etnología de la*

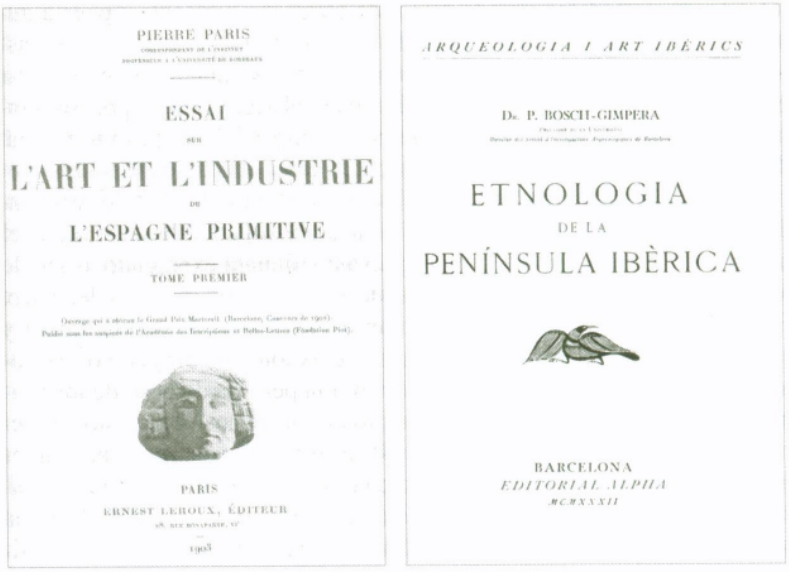

FIG. 65. *Portadas de las obras de Pierre Paris y P. Bosch Gimpera.*

Península Ibérica, (Barcelona, 1932) (Fig. 65) por ser la primera propuesta de organización del territorio ibérico; la de M. Gómez Moreno, *Misceláneas. Historia, Arte y Arqueología. Primera serie: La Antigüedad* (Madrid, 1949); como propuesta alternativa a Bosch Gimpera, la de Martínez Santaolalla: *Esquema paleoetnológico de la Península Ibérica* (Corona de estudios que la sociedad española de antropología, etnografía y prehistoria dedica a sus mártires), CSIC, Madrid, 1941), por su significación en la propuesta de celtización de los iberos, y la de García Bellido: *La dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*, (Madrid, 1943) por su incidencia en imponer la teoría de las bajas cronologías, durante los años cuarenta y cincuenta. El último trabajo, colectivo esta vez, sobre la *Dama de Elche*, que es una constante en las publicaciones sobre la cultura de los iberos es una edición coordinada por S. Rovira (coord.): *La dama de Elche,* (Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 2006).

Sobre las fuentes históricas escritas de los pueblos iberos son interesantes los recientes trabajos sobre Polibio (*La invención de una geografía de la Península Ibérica*. Editada por G. Cruz Andreotti, Patrick Le Roux y Pierre Moret. Casa de Velázquez-CEDMA, 2006) o sobre Estrabón (*Estrabón e «Iberia»: nuevas perspectivas de estudio,* ed. coord. por Gonzalo Cruz Andreotti, 1999), también la reciente edición de la *Geografía de Iberia de Estrabón* de Cruz Andreotti, García Quintela y Gómez Espelosín (Alianza Editorial, Madrid, 2007). De Plinio ha sido recientemente publicado el volumen *Plinio el Viejo, Historia natural. Libros I-II*, (Biblioteca Clásica Gredos. Madrid 1995) y sobre todo el volumen *Libros III-VI* (Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1998). Para la Geografía de Ptolomeo existe una edición reciente de J. L. García Alonso titulada *La*

Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo. (Anejos de Veleia, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2003).

Desde el punto de vista arqueológico, para los iberos del Norte destacan los trabajos de J. Sanmarti y J. Santacana *Els Ibers del Nor* (Dalmau, Barcelona, 2005), de F. Gracia, G. Munilla y F. Riart: *El libro de los Íberos. Viaje ilustrado a la cultura ibérica*, (Edicions el Medol, Barcelona, 2000, con versión en catalán) con excelentes ilustraciones, y la publicación del congreso cuya edición ha sido coordinada por O. Mercadal, *Món ibèric als Països Catalans: XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs* (Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerda, 2005). Otras dos obras recogen y añaden nuevos datos a la situación científica de la zona, es el caso de la obra coordinada por A. Martín y R. Planas con el nombre *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental* (Actes de la taula rodona celebrada a Ullastret, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Ullastret, 2001), y para el tema de los inicios de la cultura ibérica: *Les Comunitats Locals Als Estats Arcaics: la Formació de las Societats Complexes a la Costa del Mediterrani Occidental (SS. II-V a.C.)* (III Reunió D'Arqueologia de Calafell. Arqueomediterranea n.º 9, 2006), coordinada por C. Belarte y J. Sanmartí. Para el Bajo Ebro y todo lo que conlleva la problemática de las casas-torre, son de interés los trabajos de J. Diloli *Anàlisi dels models d'ocupació del territori durant la protohistòria al curs inferior de l'Ebre* (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2002), A. Oliver, *Territorio y poblamiento protohistóricos en el llano litoral del Baix Maestrat*, (Universitat Autónoma de Barcelona, 1994) y de P. Moret, A. Benavente y A. Morgues *Iberos en el Matarraña* (Al Qannis 11, Taller de Arqueología y Casa de Velázquez, Alcañiz, 2006), además de los trabajos de García Rubert en el XIII Coloquio de Puigcerdà, citado anteriormente, sobre el complejo Sant Jaume-Mas d'en Serra.

Para los iberos del Sur el territorio de la Edetania fue tratado como una entidad geográfico-política por J. Uroz en *La regio Edetania en época ibérica* (Instituto de Estudios Alicantinos, 1984); un trabajo más actualizado sobre el tema se ha desarrollado en torno a Sant Miquel de Llíria por parte de H. Bonet y *El Tossal de Sant Miquel de Llíria: la antigua Edeta y su territorio*, (Diputación, Servicio de Investigación Prehistórica, Valencia, 1995); en Alicante son fundamentales la obra de I. Grau *La organización del territorio en el área central de la «Contestania» ibérica*. (Universidad de Alicante, Alicante, 2002) y la obra coordinada por F. Sala *La cultura ibérica de las comarcas meridionales de la Contestania entre los siglos VI y III a. de C.* (Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996), que actualizan el pionero trabajo de E. Llobregat *Contestania Ibérica*, (Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1972). Por último para los iberos en Andalucía deben añadirse la obra de A. Ruiz y M. Molinos *Iberos en Jaén*, (Textos CAAI n.º 2 Jaén, 2007) que se suma en términos de trabajos regionales a un área en el que se han publicado por D. Vaquerizo: *Cultura Ibérica en Córdoba, Un ensayo de síntesis* (Cajasur, Córdoba, 1999) y por A. Adroher *La Cultura Ibérica*, (Diputación

Provincial de Granada, 2002). Un estudio colectivo interesante para contrastar las relaciones entre los pueblos iberos de Andalucía Oriental y los turdetanos de la Andalucía Occidental es *La Andalucía Ibero-Turdetana (siglos VI-IV a.C.),* Huelva Arqueológica XIV, Huelva,1997.

Para una valoración comparada entre iberos del norte y del sur es interesante el texto de J. Sanmartí y A. Ruiz *Models comparats de poblament entre els ibers del nor i del sud* (Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, (2001, Vendrell). *Territoris antics a la Mediterrània i a la Cossetània Oriental: actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès*, Edición coordinada por J. Guitart, J. M. Palet, M. Prevosti, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 2003). No conviene olvidar tres trabajos generales, de autoría colectiva y de gran interés historiográfico, verdaderamente clásicos: el primero para la etapa más antigua de la cultura ibérica es *el Simposi Internacional. El origens del món ibèric,* (Ampurias, 38-40, 1978); el segundo es idóneo para la más tardía: *La baja época de la Cultura Ibérica* (Asociación española de Amigos de la Arqueología, Madrid, 1979) y el último, por tratarse de una síntesis de trabajo sobre el estado del conocimiento del territorio a mediados de los años ochenta, coordinado por A. Ruiz y M. Molinos se trata de las actas de las *Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico* (Ayuntamiento de Jaén-Junta de Andalucía, Jaén, 1987) que sentó las bases para establecer la distinción entre los modelos polinucleares (Valle Alto Guadalquivir) y mononucleraes (Valle del Turia).

Las fortificaciones y la guerra cuentan con varios trabajos actualizados y de gran interés; empezando por *Fortificacions. Simposi internacional d'arqueología ibèrica*, (Caixa de Manresa, Conselleria de Cultura, Generalitat de Catalunya, 1991). En 1996, P. Moret, publicó *Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du Bronze à la conquête romaine*, (Casa de Velázquez, Madrid, 1996). Un último compendio de diferentes autores es *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, (Léida, 2003) coordinado por N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente, y J.B. López. Por último P. Moret y T. Chapa han publicado *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.-s. I d. de C.),* (Universidad de Jaén, 2004). El debate sobre el carácter funcional y/o simbólico de las fortificaciones ibéricas conviene seguirlo en la revista *Glaudius*, XX y XXI en los trabajos de F. Gracia, «Análisis táctico de las fortificaciones ibéricas», *Glaudius*, XX, 2000, las réplicas de P. Moret, «Del buen uso de las murallas ibéricas», *Glaudius*, XXI, 2001) y F. Quesada, «En torno al análisis táctico de las fortificaciones ibéricas», *Glaudius*, XXI, 2001, y la contrarréplica de F. Gracia, «Sobre fortificaciones ibéricas, el problema de la divergencia respecto al pensamiento único», *Glaudius*, XXI, 2001. Respecto al tema de la guerra entre los iberos, los dos últimos autores citados han editado los trabajos de una reunión que trató sobre *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.* (Casa de Velásquez, Madrid, 2002). Además F. Quesada es autor de el más completo trabajo sobre *Armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de*

*las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a. C.). (*Monographies Instrumentum, 3, Montagnac).

Sobre la economía y la sociedad entre los iberos, en los últimos años se han editado tres trabajos de gran interés: el primero fue coordinada en su edición por C. Mata, y G Pérez Jordá, se trata de *Ibers, agricultors, artesans y comerciants, III Reunió sobre Economía en el Món Ibéric.* (*Saguntum* PLAV Extra 3 Valencia, 2000); el segundo ha sido coordinado por A. Rodríguez y por I. Pavón, *Arqueología de la Tierra. Paisajes rurales de la protohistoria peninsular,* (Universidad de Extremadura, Cáceres, 2007), una obra que se ocupa de toda la Península Ibérica, pero cuya segunda parte, prácticamente afecta en exclusiva al área ibérica; por último, el libro publicado por T. Chapa y V. Mayoral con el título *Arqueología del Trabajo. El ciclo de la vida en un poblado ibero* (Akal, Madrid, 2007) es una obra muy sugerente y con un rico discurso. Existe un libro fundamental para valorar la diacronía del proceso agrario realizado por R. Buxó: *Arqueología de las plantas: la explotación económica de la semillas y los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica,* (Crítica, Barcelona, 1997). C. Aranegui ha escrito un interesante trabajo sobre la sociedad ibérica titulado *Damas y caballeros en la ciudad ibérica: las cerámicas decoradas de Llíria* (Cátedra, Valencia, 1997). No conviene olvidar el tema de la muerte y el paisaje funerario que cuenta con una importante obra, todavía muy actual, editada por J. Blánquez y V. Antona: *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, (Serie Varia 1, U.A.M., Comunidad de Madrid, 1992).

Una obra que recoge distintos aspectos de economía y sociedad y afronta el tema de las relaciones de poder como la clientela es el *Congreso Internacional: Los iberos, príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica* (Fundación "La Caixa", Barcelona, 1998, publicado posteriormente en Saguntum Extra n.º 1, Universidad de Valencia, 1998); es fundamental la conferencia inaugural de M. Godelier: *Funciones, Formas y Figuras del poder político.* También el artículo de A. Ruiz *El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes* (publicado en la obra anteriormente citada *III Reunió sobre Economía en el Món Ibéric*) que sintetiza las diferentes formas de la clientela ibérica. Sobre el concepto mismo de clientela como relación de dependencia es fundamental la obra de M. Torelli, *Historia de los etruscos* (Crítica, Barcelona, 1996). Resultan sugerentes, a pesar de los años trascurridos desde su publicación, la obra de Caro Baroja: *La «realeza» y los reyes de la España antigua*, (en Estudios sobre la España Antigua, Cuadernos de la Fundación Pastor, Madrid, 1992) y el trabajo de Rodríguez Adrados sobre la *Fides Iberica* (Emerita XIV, Madrid, 1948). Por su importancia en lo que respecta a la representación del poder es importante la obras de Iván Negueruela Martínez, *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén),* (Ministerio de Cultura, 1990), tema éste de la escultura de Cerrillo Blanco que ha sido objeto de una reflexión reciente por R. Olmos. *Los grupos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Un ensayo de lectura iconográfica convergente*,

(Archivo Español de Arqueología, N.º 75 Madrid, 2002) Además es importante por mostrar un contexto de culto con un conjunto escultórico Molinos, M., y otros, *El Santuario Heroico del Pajarillo (Huelma, Jaén)*, (Diputación de Jaén, Universidad de Jaén, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, Jaén, 1997) y por reconocer el proceso seguido por los espacios de culto en las fases plena-tardía la obra de C. Rueda, *Imagen y culto en los territorios iberos: El Alto Guadalquivir (s. IV a.n.e.-II d.n.e.),* (Textos, CAAI n.º 3 e.p., Jaén). T. Chapas es autora de un trabajo de síntesis sobre los animales y su representación en el imaginario iberico *Influjos griegos en la escultura zoomorfa,* (Iberia Graeca, Serie Arqueológica, n.º 2, Madrid). Esta línea abre la puerta a los estudios sobre arte Iberico de los que se ha de citar el trabajo clásico de A. García Bellido: *Arte Ibérico en España*, (Espasa Calpe, Madrid, 1980, edición que fue ampliada por A. Blanco), hoy superado en muchas de sus propuestas, si bien es fundamental en términos historiográficos y más actualizada la *Introducción al Arte Iberico* (Historia 16, 71. Madrid, 1993) de M. Bendala. De Pilar León, *La scupture des iberes*, (L'Harmattan, París, 1998). Muy importante porque además contiene un amplio número de imágenes es el DVD editado por R. Olmos: *La sociedad ibérica a través de la imagen,* (Madrid, 1992). Específicamente para la pintura cerámica deben conocerse los trabajos de M. J. Conde: «Estado actual de la investigación sobre la cerámica ibérica pintada de época plena y tardía» (*Revista de Estudios Ibéricos*, n.º 3, Universidad Autónoma de Madrid, 1998); para la cerámica de Llíria son de interés los trabajos de C. Aranegui y el de H. Bonet ya citados en este mismo apartado y para la de Elche Archena el trabajo de M. Menéndez, *La cerámica ibérica de estilo de Elche-Archena*, (Madrid, 1988) y el de T. Tortosa, *Estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada de la Contestania,* (en Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXVIII. CSIC, Mérida, 2006), sin olvidar los dos trabajos clásicos del *Corpus Vasorum Hispanorum* de I. Ballester, *Cerámica del Cerro de San Miguel de Liria*, (Madrid, 1954) y de J. Cabré, *Cerámica de Azaila (Museos Arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza)*, (Madrid, 1944).

CAPÍTULO 8

COLONIZACIÓN Y COMERCIO PÚNICO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

FRANCISCO GRACIA ALONSO

Hasta mediados del siglo XX, la concepción historiográfica sobre la presencia púnico-cartaginesa en la península Ibérica se ejemplifica en un texto de la *Historia de España* de Agustín Blánquez Fraile editada en 1936:

> [...] un pueblo cuya principal ambición es la riqueza, poco puede influir en la vida: por eso el poderío cartaginés fue efímero y apenas si de él se conserva otra cosa que monedas, acuñadas en gran número, y la frase *fides púnica*, aplicada a la poca rectitud en los negocios. Preocupóse el pueblo cartaginés únicamente de recaudar tributos y de obtener soldados para sus guerras; ni monumentos ni vestigios han quedado de su poderío: justo castigo de los pueblos que sólo se preocupan de lo material y deleznable,

una visión muy similar a la expuesta por Modesto Lafuente en su obra *Historia de España*, editada en 1850, y que, de hecho, recogía la visión literal de la trascripción emotiva de las informaciones contenidas en los textos de los escritores grecolatinos:

> [...] los cartagineses en su primer período condujéronse también menos como conquistadores y guerreros, aunque lo eran ya por inclinación y por sistema, que como traficantes y explotadores. No les convenía alarmar a los españoles, ni intentar entonces su conquista, sino sacar recursos de España y monopolizar el comercio marítimo para atender a las guerras que por otras partes traían. Mostrábanse amigos, ofrecían y aceptaban alianzas, y de este modo lograban establecer colonias y factorías en el litoral de la Bética, a cuyos moradores había hecho menos indomables y agrestes el largo

> trato con los fenicios. De allí y de las tribus vecinas reclutaban soldados que transportaban a Sicilia, a donde iban a dar triunfos a los mismos que después los habían de sojuzgar. La imaginación de aquellos hombres ignorantes no podía alcanzar tan avanzados y encubiertos designios. Fue menester para que los comprendieran que viniera ya Amílcar desembozadamente como conquistador. Entonces comenzó también la resistencia [...] Nos admira lo poco que nuestros historiadores parecen haber reparado en este primer grito de independencia, del cual sin embargo arranca esa cadena de resistencias y de luchas contra las dominaciones extrañas que veremos irse prolongando por espacio de más de veinte siglos en este suelo perpetuamente de invasiones trabajado [...] Aníbal, el más atrevido general de aquellas edades, creyó que para dominar el interior de España no tenía sino llevar a pasear por él sus legiones, pero halló en los olcadas, en los carpetanos y en los vacceos, pueblos que no querían dejarse subyugar [...] Viene luego el suicidio de Sagunto, cuya memoria perdurable dispensa de todo comentario al historiador.

Los conceptos que perduraban se circunscribían a la explotación económica falaz realizada por los cartagineses de los recursos naturales de la península Ibérica; las luchas contra los sistemas políticos y sociales indígenas a partir del inicio de la conquista Bárquida el 237 a.C., y las repercusiones del asedio de Sagunto por Aníbal el 219 a.C. Los tres conceptos fueron siempre tratados desde una perspectiva nacionalista que entroncaba perfectamente con las líneas ideológicas preeminentes durante la restauración alfonsina y, posteriormente, con la interpretación de la Historia de España realizada por los vencedores en la Guerra Civil. Sin embargo, las intervenciones arqueológicas en las necrópolis de *Baria* (Villaricos) y Puig des Molins (Ibiza), en santuarios como Es Cueiram e Illa Plana, o en los poblados ibéricos del levante y sudeste de la Península, permitieron definir una tipología de materiales púnico-cartagineses e incluso publicar las primeras monografías, como el estudio de Josep Colominas *Les terracuites cartagineses de Eivissa* (1938), insuficientes sin embargo para reestructurar en su totalidad el discurso interpretativo, como indicaba P. Bosch Gimpera en su obra *Etnología de la Península Ibérica* en 1932:

> [...] las peripecias de la hegemonía cartaginesa en el sur de España se desconocen totalmente desde la expulsión de los griegos hasta la nueva etapa que empieza con los Bárquidas, que buscan en España la compensación a la pérdida de Sicilia. Desde entonces la España cartaginesa tiene su capital en Cartago Nova, fundada sobre la antigua ciudad ibérica de Mastia (Cartagena). Con ello estamos ya, no obstante, en el siglo III, época en la que la influencia griega en el SE desaparece, y en que probablemente fue destruida Mainake cuando empezó la conquista sistemática de la costa oriental de España.

Dicha interpretación, demostrada errónea con el transcurso de los años, definía no obstante la dependencia existente de la documentación aportada por las fuentes clásicas para la configuración de las síntesis. Hasta

mediados de la década de 1980, las obras generalistas —pero también universitarias— sobre Historia de España continuaban incidiendo en elementos como la importancia de las levas de mercenarios con destino a los ejércitos cartagineses; las campañas de Amílcar, Asdrúbal y Aníbal; el sitio de Sagunto, y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica como ejes esenciales del discurso expositivo, en el que rara vez tenían cabida los avances en la documentación producto de la investigación arqueológica.

Existían además dos prejuicios historiográficos: la supeditación de la acción púnica en la Península al reflejo del comercio y la colonización fenicia, del que la primera se presentaba poco más que como un anexo; y la importancia dada al comercio griego, especialmente en las décadas de 1960-1980, como intermediario en la distribución de materiales entre las comunidades indígenas, en una fase en la que el estudio de las pruebas del flujo comercial se circunscribían básicamente a las cerámicas áticas y de barniz negro, se asociaba a rajatabla los conceptos étnicos de origen y distribución de los ítems, y se creía firmemente en la existencia de áreas estancas para la actuación de los agentes comerciales siguiendo los límites trazados por los tratados entre Roma y Cartago desde finales del siglo VI a.C.

Sin embargo, desde mediados de la década de 1980, se desarrolló un amplio cambio cualitativo e interpretativo de las características del factor púnico-cartaginés como consecuencia del estudio exhaustivo del registro arqueológico, la sistematización de las tipologías materiales y la aplicación de nuevos modelos interpretativos. Los estudios sobre los envases anfóricos de las áreas de producción del Círculo del Estrecho, el Mediterráneo central, y especialmente Ibiza, junto a la sistematización de las producciones de cocina y de barniz negro púnicas, han permitido establecer las rutas comerciales, áreas de influencia, e impacto real del comercio púnicoebusitano y cartaginés en Iberia, demostrando en muchos casos su absoluta superioridad —e incluso monopolio— respecto a otras producciones. Las intervenciones en Ibiza, Cartagena, Cádiz, *Carteia*, Castillo de Doña Blanca, Na Guardis y otros enclaves han posibilitado conocer parte del urbanismo púnico, enunciar hipótesis sobre la formación de las *poleis* en el siglo VI a.C., y avanzar en el conocimiento del hábitat rural y la explotación de colonización agraria en zonas como el hinterland de *Gadir*, el curso del Guadalquivir, o el interior de Ibiza y Mallorca. En suma, se trata de una visión totalmente diferente, de la que puede deducirse una continuidad de la presencia púnica desde el siglo VI a.C., dividida en diversas fases y áreas, que no finaliza tras la derrota y expulsión en el 206 a.C., sino que muestra claramente una perduración en el área del sur peninsular durante los siglos II y I a.C.

Sistemas de gobierno

El control ejercido por Cartago sobre los enclaves del Levante y sur de la península Ibérica condiciona la adopción en las ciudades pe-

ninsulares de sistemas de organización similares a los de la metrópolis púnica, al menos por lo que respecta a su administración interna, social y económica. No existe una proyección o política exterior del poder más allá de las relaciones con las comunidades indígenas próximas al depender dicho territorio del Senado de Cartago, como muestra su inclusión en las áreas de influencia estructuradas en los tratados con Roma a partir del 509 a.C., pudiendo ser considerado el sur de la Península como una prefectura militar tras la conquista Bárquida en el 237 a.C., y hasta la expulsión cartaginesa en las postrimerías de la Segunda Guerra Púnica.

Tras la conquista de Tiro (573 a.C.) por Nabucodonosor II, las monarquías hereditarias que habían ejercido el poder en las ciudades-reino fenicias desde finales del II milenio a.C., fueron sustituidas por los *dikastai*, un conjunto de jueces de los que se desconoce su número y sistema de nombramiento, llamados sufetes (*spt*, equivalente al acadio *sapitum* y al hebreo *sophet*), cuyo origen se encuentra en las tradiciones de magistraturas de origen divino atribuidas en el Próximo Oriente a los jefes o caudillos étnico-tribales, como se indica en los textos bíblicos durante el Bronce Final en el territorio de Israel.

La institución de los sufetes se documenta en las ciudades púnicas del Mediterráneo centro-occidental, y especialmente en Cartago, a partir del siglo V a.C. con el nombre de *sôftim*. Según Aristóteles (*Política*, II, 11, 1273 a-b), las condiciones para acceder al cargo eran pertenecer a una de las familias de la oligarquía ciudadana, y disponer de recursos económicos propios que permitieran al magistrado no depender del ejercicio del cargo para obtener sus ingresos durante el año que duraba su mandato. Entre las funciones realizadas por los sufetes destacan la administración de los asuntos civiles ordinarios; la convocatoria y presidencia del Senado; una parte de la actividad judicial, y el mantenimiento del orden público, para lo que contaba con un cuerpo armado capaz de garantizar la aplicación de la ley. Como órganos de gobierno, Cartago contaba con dos instituciones: el *Senado* y el *Tribunal de los Cien*. El primero estaba integrado por los miembros de las familias aristocráticas que recibían el apelativo de *h'drm* (los poderosos) —por lo que llegaron a ser comparados por Aristóteles con los miembros de la *gerusia* espartana—, y ejercía las funciones relacionadas con las decisiones de la política interior y exterior; la declaración del estado de guerra; la determinación y acuerdo de los tratados de paz; el control del ejército, y la definición de las líneas maestras de la estrategia militar durante el período de guerra, aunque el mando efectivo de las operaciones militares recaía en los generales, quienes tenían la obligación de rendir cuentas de sus acciones ante la institución, aunque, de hecho, y en períodos específicos como la actuación de los generales de la familia Barca en la península Ibérica, existiese un elevado grado de independencia consecuencia no sólo de las victorias alcanzadas, sino también de la influencia política que el partido al que pertenecían ejercía en el Senado. Su número exacto no se conoce, pero diversas informaciones lo fijan en 300,

escogidos de entre los individuos más ricos del Estado, puesto que al tratarse de cargos no retribuidos aquellos que los ejercieran debían contar con medios de vida suficiente, ya que como indicaba Aristóteles: «un ciudadano pobre no puede abandonar sus negocios y regir con probidad los del Estado». La consecuencia lógica de la selección de cargos indicada es la deriva hacia un sistema de gobierno oligárquico, ante la cual el Estado podía protegerse a través de la emigración periódica de los hombres libres hacia los territorios conquistados y las nuevas colonias, donde obtendrían medios de fortuna que les permitieran superar su estatus social. El núcleo más influyente del Senado estaba formado por el llamado *Consejo Sagrado*, un grupo de 30 senadores elegido anualmente, que con sus decisiones podía condicionar la orientación de la política determinada por el Senado.

El Tribunal de los Cien, estaba formado por miembros del Senado, y fue inicialmente creado como un tribunal superior de justicia cuyo fin era el control de las actividades de los comandantes militares, aunque gradualmente fue asumiendo el ejercicio de la mayor parte de las tareas judiciales civiles convirtiéndose de hecho en el tribunal supremo de Cartago. En un principio el cargo era vitalicio y sus miembros se escogían de entre los senadores, pero en el 196 a.C., después de la derrota en la Segunda Guerra Púnica, Aníbal impuso durante su mandato como sufete la transformación de la institución, pudiendo desde entonces ser elegidos sus miembros sólo por un año sin posibilidad de prórroga. Continuación de la dualidad política y religiosa de los reyes y príncipes fenicios, la magistratura de *sôftim* llevaba asociado el honor o función de *niquim 'elim* (resucitador de la divinidad), una función religiosa básica en los rituales de fertilidad y protección de la ciudad relacionado con el concepto del matrimonio hierogámico que desempeñaban en el culto los monarcas en las ciudades de la costa de Siria, y por el que la divinidad protectora femenina de la ciudad —Tanit, en el caso de Cartago— en una representación del ciclo muerte-fecundación-resurrección procuraba la prosperidad económica mediante la abundancia de las cosechas o el alumbramiento de descendencia.

La participación política de los ciudadanos de Cartago residía en la Asamblea Popular a la que pertenecían los hombres libres, que se agrupaban, especialmente a partir del siglo IV a.C., en partidos o corrientes de opinión derivadas e instigadas por los intereses económicos de sus miembros, siendo los más destacados el «agrario» o «aristocrático» representante de los intereses de los grandes terratenientes productores de cereal, y el «de la ciudad» que velaba por el beneficio de los comerciantes y mercaderes radicados en la urbe. En los debates se reconocía a todos los ciudadanos el derecho a intervenir expresando su opinión. Entre los privilegios que las fuentes clásicas enuncian figura la posibilidad de dirimir en votación las disputas entre el Senado y los sufetes; la posibilidad de orientar los decretos senatoriales; la elección de los funcionarios, entre ellos los sufetes y los mandos militares, y ejercer el derecho a juzgar los casos que entrañasen una pena de extrañamiento del Estado.

Aristóteles (*Política*, II, 8) indica que el ejercicio del poder en Cartago estaba definido por su constitución o conjunto de leyes, resaltando, desde su posición próxima a los intereses de la aristocracia, la valía de la misma en el hecho de que pese al poder que concedía al pueblo a través de la Asamblea, la actuación de ésta nunca había degenerado en revueltas, transformación de los principios básicos del orden establecido o instauración de una tiranía.

Una organización administrativa compleja como la púnica tenía invariablemente que apoyarse en un sistema de cargos funcionariales y empleos auxiliares amplio y complejo que asegurara el correcto funcionamiento de la burocracia estatal, y el cobro de tasas e impuestos producto del comercio a gran escala. El *rab* sería el funcionario con poder sobre la estructura económica de la ciudad, ejerciendo el control de las acciones y empresas en las que se invirtiese dinero procedente de las arcas del Estado, estando sometidos a su autoridad el resto de los funcionarios. En Cartago se han identificado al menos dos categorías de funcionarios: los *hmhsbm* (inspectores), que tenían a su cargo el control de las obras públicas y disponían de atribuciones para imponer sanciones administrativas, y los *sprm*, cuyas funciones se relacionaban con el control del comercio y la salvaguarda de las garantías para la libre circulación de bienes y personas. Debían existir otras muchas categorías de funcionarios y cargos, relacionados por ejemplo con el control de los puertos comercial y militar de la ciudad, una tarea que en Tiro ejercía una persona de rango social elevado conocida con la expresión «superior del puerto», figura de la que se desconocen sus atribuciones y funciones específicas, pero que se ha vinculado con actividades que cubren desde la organización del tráfico comercial hasta el control del cobro de las tasas aduaneras. Otro cargo citado por las fuentes era el vigilante de la moral (*praefectus morum*), cuyas funciones exactas no han podido determinarse.

Pese al desarrollo del proceso de colonización y al hecho de responder a una misma realidad cultural, la dependencia política de los enclaves occidentales respecto a las ciudades-reino fenicias se conoce mal, por lo que, aparte del pago de la décima anual que, si bien en el inicio de las fundaciones constituyó una aportación económica al sostenimiento de las ciudades-reino frente a la presión neoasiria, desde finales del siglo VIII a.C. puede considerarse únicamente como una ofrenda religiosa presentada en el santuario de Melkart en Tiro como la reafirmación de una señal identitaria. La lejanía y debilidad política de las ciudades de la costa del levante sirio imposibilitarían el mantenimiento de una dependencia impuesta, y el ascenso del poder de Cartago modificaría el centro de atracción política de las ciudades del Mediterráneo centro-occidental. Sin embargo, se mantuvo el referente de las ciudades fenicias como elemento de prestigio, como se constata en los tratados entre Roma y Cartago, en los que Tiro figura, pese a la pérdida de su independencia política, como garante del cumplimiento de los pactos. Es significativo no obstante que uno de los elementos más destacados para la reafirmación de la independencia política, como la acuñación de moneda, no se estableciese

en la metrópoli púnica hasta el siglo IV a.C., un hecho que se ha relacionado con la escasa necesidad que de la misma existiría en las transacciones con las comunidades indígenas no monetales del Mediterráneo centro-occidental que constituirían los mercados más importantes de Cartago, pero que desmienten tanto los documentos epigráficos que muestran el uso de técnicas comerciales complejas por las sociedades indígenas ya en el siglo V a.C., como el impacto del comercio púnico en los territorios controlados por las *poleis* griegas, las ciudades de Egipto, y el Próximo Oriente. El tipo de patrón elegido fue el *shekel* fenicio de 7,60 g, para las monedas de oro y ámbar, empleándose tanto múltiplos como divisores, siendo los primeros motivos la cabeza de diosa, el caballo parado y la palmera, tomados de las acuñaciones de las ciudades griegas de Sicilia. A diferencia de las emisiones de estas últimas, las monedas de menor valor se acuñaron en bronce, puesto que la plata se introdujo mucho más tarde.

Lugares de culto y sacrificios

El culto púnico se realizaba tanto en recintos cerrados como en espacios abiertos, especialmente bosques y colinas, por su relación con los ciclos de las divinidades. Los *bamah* (lugares de culto) contaban con un altar de sacrificios, y una representación no antropomorfa de la divinidad denominada *massebah* (estela de piedra que simboliza a la divinidad masculina) o *aserah* (tocón de madera que representaba a la diosa), según los casos. En el exterior de los templos se disponía un montículo o *bamah* artificial para los sacrificios que, considerados el alimento de los dioses, debían ascender hasta la bóveda celeste, puesto que la relación entre los fieles, el oferente y los dioses era el humo de la cremación de la víctima sacrificada, un concepto presente en la propia esencia del sacrificio que significaba: «acercarse o hacer subir» (*srgb* o *sly*). Según Filón de Biblos, en los lugares sagrados se disponían *baitylos* o piedras con un contenido conceptual (*lithoi empsichoi*) interpretadas como «piedras vivientes» y también morada de los dioses.

Las prácticas rituales eran muy detalladas, y su realización se consideraba una obligación hacia los dioses a los que se debían ofrecer presentes y rendir culto. Partiendo de los textos púnicos pueden establecerse las siguientes categorías se sacrificios: *zbh* o sacrificio genérico de una víctima animal; *selamin* u ofrenda pacífica; *kll* o sacrificio completo en el que se ofrecía una res; *srp* o sacrificio con cremación de la ofrenda, identificado en Cartago con el término *olat*; *sw'r* o sacrificio propiciatorio; *slm kll* o sacrificio sustitutivo; y *minhat* o sacrificio con ofrendas de origen vegetal. Los rituales conocidos como *ssp* y *hzt*, realizados con pájaros, se relacionan con prácticas de carácter adivinatorio y motivación sexual.

El ritual del sacrifico respondía a esquemas fijos que se iniciaban con la elección de la víctima, alimentada y cuidaba específicamente para

tal fin. Durante el acto se distingue la procesión, formada por el sacrificador, los portadores del instrumental para el sacrificio (hacha y cuchillo) y los músicos; la designación de la víctima como sustitutoria al pie del altar con la imposición de la mano por parte del oferente; la muerte por degollamiento para verter la sangre, y la decapitación; la ofrenda sobre el altar; los rezos; el reparto de la víctima, de la que los sacerdotes recibían el pecho (*qstr*) y las patas (*yslt*); la inhumación de los despojos y del ajuar empleado en el ritual, y la erección ocasional de una estela conmemorativa. El sacrificio podría ser público o privado, y estar motivado por ideas propiciatorias o de reparación. Un texto púnico del siglo III a.C., la denominada *Tarifa de Marsella* (*b't*), forma parte del ritual de normas destinadas a reglamentar las relaciones entre los fieles (*b'l zbh*) y los sacerdotes para el oficio de sacrificios de carácter privado en los templos, describiéndose con exactitud el reparto de la víctima del sacrifico entre dioses, sacerdotes, y oferentes, así como las tasas que debían abonarse para realizarlos. Las normas de sacrificio permiten afirmar que cualquier miembro de la comunidad podía realizar una ofrenda, expiatoria, rogatoria, o piadosa a la divinidad. Se distingue entre sacrificios realizados con reses como víctimas (*mqn'*) y pájaros (*sprm*); en los primeros existían divisiones atendiendo a la especie, el tamaño y el valor monetal del animal: bovinos adultos (*'lp*), terneros (*'gl*) y machos cabríos (*'yl*), ovejas y cabras (*ybl'z*), corderos (*'mr*), cabritos (*gd*), y cervatillos (*srb'yl*). Los segundos, con una estructura similar, podían ser aves de corral (*spr'gnn*) o aves de campo (*ss*) como los patos. Otras ofrendas de menor valor monetario eran pasteles, galletas, leche, o aceite.

Sin embargo, el tipo de sacrificio más conocido en el mundo púnico, condicionado por la leyenda negra aventada por la novela *Salambó,* de Gustave Flaubert, es el humano (*ml/mlkt/molk*), que se relaciona básicamente con el infanticidio ritual. Aunque se ha indicado que el sacrificio de neonatos o primogénitos era una práctica común en el Próximo Oriente, como indicarían los casos del sacrificio del hijo del rey Mesha de Moab, (2 Reyes, 3:27), las referencias a los *tofet* (2 Reyes, 23:10), o la denominada *Ley de los primeros nacidos* (Éxodo, 13,2; 22,28-29), no existe documentación arqueológica ni textos que permitan refrendarla con excepción de datos puntuales en los yacimientos de Tiro y Akko. En Cartago y las colonias púnicas occidentales se documentan *tofets* en la propia ciudad tunecina (Salammbô), Constantina, Sabratha, Motya, Sulcis, Tharros y Monte Sirai, que permiten sostener dicha tradición pero con muchas matizaciones.

En teoría, los *mlk* se realizaban como ofrendas a las divinidades en circunstancias de peligro para el Estado, momento en el que se sacrificaba a los primogénitos de las principales familias, aunque, según Plutarco (*De superstitione*, XII), se admitía la compra de un niño de una clase social inferior como víctima sustitutoria:

> [...] los cartagineses ofrecían a sus hijos con plena conciencia y conocimiento, y los que no tenían los compraban a los pobres

> como si fuesen corderillos o pajaritos, mientras su madre permanecía a su lado sin lágrimas ni lamentaciones. Si lloraba o gemía, perdía el precio de la venta y el niño era igualmente sacrificado; pese a todo, el espacio situado frente a la estatua se llenaba con el sonido de las flautas y los tambores para que no pudieran oírse los gritos.

La costumbre se extendería al resto de los grupos sociales de Cartago durante el siglo IV a.C. según Diodoro Sículo (XX, 14). Se documenta también el empleo de víctimas sustitutorias animales, denominadas *mlk'mr* (molk de cordero), contrastadas en la asociación de huesos de animal y neonatos en los tofets púnicos. E. Lipinski, a partir del estudio de las inscripciones votivas del *tofet* de Salammbô (Cartago), indica que en la tradición púnica se suceden dos tipos de prácticas rituales relacionadas con los niños. A partir del siglo VII, y hasta el siglo IV a.C. habría proseguido la práctica, reflejada en los textos bíblicos, de la ofrenda o entrega del primer hijo a la divinidad, una costumbre en la que se admitiría la sustitución del infante por una ofrenda animal, especialmente un ovicaprino. Por el contrario, las urnas fechadas a partir del siglo IV a.C., en las que los análisis paleoantropológicos han demostrado la presencia de restos de niños de entre uno y cuatro años, corresponderían, como indicarían las inscripciones, a prácticas votivas, siendo minoritaria la de sustitución por ofrendas animales.

Diversos investigadores han argumentado que el *mlk* respondía de hecho a un infanticidio encubierto, y que servía como un mecanismo regulador de la población en respuesta a una crisis económica por degradación del medio y explotación agrícola intensiva que derivaba en una fuerte presión demográfica, como sucede precisamente en Cartago durante el siglo IV a.C., cuando Estrabón (XVII, 8, 33) indica que la población se eleva a 700.000 habitantes. En ese contexto, el sacrificio voluntario de un hijo, diferente a la ofrenda del neonato, constituiría un elemento cultural perfectamente asumido, especialmente si se realizaba después de formular una promesa pública en tal sentido. Por motivos económicos y culturales es difícil admitir que se sacrificasen niños que nacieran sanos por lo que es posible, según se deduce del análisis paleodemográfico de los tofets púnicos, que los sacrificios se realizasen esencialmente con neonatos o fetos a término que no sobrevivieron al parto o al período inminentemente posterior al nacimiento; es decir, se trataría de un mecanismo de regulación próximo a la idea de selección natural, especialmente cuando la madre fuese de edad muy joven y el recién nacido tuviera escasas posibilidades de supervivencia. Con independencia de algunos actos específicos, como el sacrificio colectivo ordenado, según cuenta Diodoro Sículo (XX, 14,4-6), por los dirigentes de Cartago durante el asedio de la ciudad por Agatocles el año 310 a.C., la práctica de la ofrenda de niños no responde a una costumbre cíclica dirigida por el gobierno o la clase sacerdotal de la ciudad, sino una elección voluntaria por parte de las familias.

En la península Ibérica no se conoce ningún *tofet* como los de Cartago, Mothia, o Tharros. Sin embargo, se ha argumentado que la práctica ibérica del enterramiento perinatal bajo pavimento, primario o secundario, individual o colectivo, en recintos de hábitat o necrolátricos específicos, documentada en los poblados ibéricos del levante peninsular entre los siglos V y III a.C. es el resultado de la influencia púnica y la difusión de la práctica votiva del sacrificio ritual de los neonatos; del mismo modo, las ofrendas fundacionales de animales se interpretan siguiendo la misma perspectiva como sustitutorias del sacrificio de niños al encontrarse asociadas a los primeros bajo los suelos de los niveles de habitación o junto a la base de los muros. Aunque es evidente que se trata de una práctica ligada a una elite social por el empleo de recintos específicos destinados a dicho fin que en ocasiones puede relacionarse con estructuras de combustión, no existen pruebas concluyentes de la práctica del infanticidio ritual en las estructuras sociales ibéricas. Las fuentes clásicas no incluyen menciones a dicha práctica sacrificial, cuando en otros casos de inmolación de comunidades debido a la presión política o bélica —casos de Sagunto o Numancia, por ejemplo— relatan con amplitud la decisión de optar por la muerte voluntaria de hombres y mujeres, adultos y niños; no existe tampoco ninguna prueba de muerte violenta en los análisis paleoantropológicos realizados a los cadáveres, debiendo indicarse que en los enterramientos perinatales se incluyen tanto neonatos como fetos a término e individuos que no habían completado todavía el período de gestación, es decir, abortos o niños no nacidos, hecho que constituye en sí mismo una diferencia conceptual muy clara con el ritual púnico, al no tratarse de la ofrenda voluntaria que implica la muerte de un ser vivo, sino la inhumación del cuerpo de quien no ha llegado a vivir. Tampoco en la Península se entierra a los perinatales en necrópolis específicas, sino que se elige el ámbito de la comunidad, los edificios de culto de los grupos familiares o clánico-tribales para su inhumación, por lo que se trata de un concepto diferente de tratamiento de dichos cadáveres. No hay que olvidar tampoco que en el ámbito peninsular la costumbre del enterramiento perinatal bajo pavimento no es exclusiva del área ibérica, y menos de la zona con mayor impacto del comercio o la colonización púnica. En cronologías anteriores y en zonas del interior, como el valle del Ebro o la Meseta, en las culturas de Soto de Medinilla y Cortes de Navarra, se identifican perinatales desde el siglo IX a.C., tratándose, como en el caso de las deposiciones rituales ibéricas, de un culto directamente relacionado con las creencias en el ritual de fertilidad y el ciclo muerte-resurrección humana de raíz regenerativa agraria. Una parte de los individuos fallecidos antes de alcanzar la edad del rito iniciático que los convierte y reconoce como miembros de un grupo social —una práctica perfectamente establecida en el ámbito de la península Helénica desde época Micénica— es inhumada en el recinto colectivo del grupo para servir de semilla a la futura fertilidad del mismo.

Santuarios y necrópolis

Las cuevas-santuario como lugares de culto forman parte de la tradición mediterránea, relacionadas especialmente con la protección de los navegantes, hecho al que se refieren, entre otros ejemplos, el relato de la morada de Calipso (*Odisea*, V, 57), o la descripción que Pausanias realiza del promontorio de Taenarum (*Laconia*, III, 25, 4-8), siendo su empleo una práctica frecuente en el mundo fenicio, como muestran los ejemplos de Ras Il-Wardija (Malta), Grotta Regina (Sicilia) y Cueva del Papa (Cerdeña). En la Península, los más destacados son Es Cueiram (Ibiza) y Gorham's Cave (Gibraltar). La primera se encuentra en la zona oriental de la isla, controlando el acceso hacia el interior desde la cala de Sant Vicent. Adaptada a partir de las características originales de la cavidad, consta de tres salas: un vestíbulo enmarcado por dos muros, y dos recintos sucesivos con escasas modificaciones, que configuran una superficie de 200 m^2. Si bien la estructura topográfica no ha proporcionado información relevante sobre los cultos y rituales, la tipología material permite establecer una cronología de empleo del santuario comprendida entre los siglos IV y II a.C. Destacan dos tipos de ítem: el conjunto de piezas de coroplastia con representación femenina atribuido a imágenes de Tanit, que en diversas variantes supera los 600 ejemplares, y los pebeteros votivos con representación de Demeter, característicos del Mediterráneo central y los poblados ibéricos de la costa peninsular. El segundo grupo de objetos es el formado por cerámica de cocina púnico-ebusitana empleado para la realización de ofrendas alimentarias e ingestas rituales, similares a los procedentes de otro santuario, S'Era d'Es Mataret.

Tanit será, de hecho, el principal referente de los cultos púnicos en la península Ibérica, al interpretarse como representaciones de la divinidad púnica los ya citados pebeteros votivos o quemadores de perfume entendidos comúnmente como imágenes de la diosa griega Demeter. Es conocido que el culto de ambas diosas, relacionadas directamente con el ciclo agrario de muerte/resurrección se asimiló en Sicilia durante el siglo IV a.C. hasta el extremo de rendirse culto a la diosa griega en la propia Cartago. La distribución paralela de las terracotas votivas con las producciones anfóricas y de cerámica común púnico-ebusitana y cartaginesa en el levante de la península Ibérica a partir de la segunda mitad del siglo IV a.C., y especialmente durante el siglo III a.C., ha permitido plantear la identificación con la divinidad cartaginesa antes que con la griega, aunque existen otros elementos iconográficos, especialmente en el área próxima a la colonias de Emporion y Rhode que demuestran la introducción de cultos agrarios de origen griego, como el de Triptolemo, en las estructuras político-sociales ibéricas. En ambos casos se trataría de un proceso de sincretismo y antropomorfización de cultos agrarios o de ciclo de vida ya existentes entre las comunidades ibéricas.

La cueva de Gorham's Cave se encuentra en la vertiente oriental del peñón de Gibraltar. Mal documentada para la fase púnica, se trata

de una cavidad natural acondicionada de 50 m de longitud por 7 de anchura en el acceso. El estudio de los materiales registrados durante las intervenciones de 1948-1954, permite indicar que el santuario fue empleado entre los siglos VII y II a.C., con una fase de mayor ocupación cifrada entre los siglos V y III a.C. A diferencia del santuario ibicenco, las terracotas son casi inexistentes, destacando en contraposición los vasos de ofrendas —ungüentarios, cuencos— tanto áticos como púnicos, así como objetos de uso personal como escarabeos, amuletos y fíbulas. Respecto a los tipos de rituales que podrían practicarse en las cuevas-santuario se han indicado tres posibilidades: la prostitución sagrada en honor de Ashtarté, relacionada con los rituales de fecundidad agraria y humana, y practicada en Fenicia, entre otros lugares, en las cuevas de Saint Georges (Biblos) y La Poseída (Magdousché), ritual que pasó a Cartago desde sus inicios a través de las servidoras del templo que acompañaron a Elisha en su viaje, y donde existía la costumbre de sacrificar a la diosa de la fertilidad la virginidad de las muchachas; la purificación de los oferentes antes de presentarse ante la divinidad, empleándose para ello piletas y cisternas lustrales como la de Es Cueiram, y las prácticas adivinatorias relacionadas asimismo con Ashtarté como protectora de los navegantes, a quien se encomendarían antes del inicio de los periplos. De hecho, algunos de los elementos indicados permiten analizar parte del proceso de aculturación que el mundo fenicio-púnico ejerció sobre las comunidades tartesias e iberas, según la región y la cronología del elemento objeto de análisis. El culto a Ashtarté se documenta, por ejemplo, en la estatua de bronce de El Carambolo (Sevilla) asociada a un templo del que proceden otros ítems del ritual oriental como un altar con forma de lingote chipriota (piel de animal extendida); en la orfebrería orientalizante tartesia; y en el timiaterio de La Quéjola (San Pedro) en que una muchacha núbil desnuda sostiene en su mano una paloma, uno de los animales emblemáticos de la diosa. Incluso los exvotos femeninos desnudos de los santuarios rupestres ibéricos podrían ser interpretados en dicho sentido, al igual que el propio espacio natural en que se celebran dichos ritos cuya cronología (siglos VI-I a.C.) y área de distribución preferente en Andalucía oriental y Sudeste permiten relacionarlo con la presencia colonial y el comercio púnico. La prostitución sagrada en la península Ibérica tendría una continuación en las *puellae gaditanae*, aclamadas en época romana según indica, entre otros, Estrabón (II, 3,4).

Un conjunto de ítems relacionados con prácticas votivas documentado en las excavaciones de Siret en las proximidades de la necrópolis de *Baria* (Villaricos), formado esencialmente por dos figuras representando al dios Bes, un joven desnudo identificado con Herakles, y un conjunto de pebeteros o *kernoforos* similares a los de Es Cueiram, permiten suponer la existencia de un santuario erigido en honor de Tanit, en el que también podrían haber recibido culto Bes o Baal, durante los siglos III y II a. C. La asimilación entre divinidades protectoras del ciclo de la fertilidad permitiría relacionarlo con la referencia a la exis-

tencia de un santuario en honor de Afrodita en *Baria*, según relata Valerio Máximo (III, 6), que por su situación costera habría ejercido el papel de punto de referencia para las navegaciones al igual que el santuario dedicado a Artemis Efesia en la punta de *Hemeroskopeion*, como cuenta Estrabón (III, 4, 6): «es un lugar bien defendido y apto para nido de piratas; de lejos es visible para los que se acercan navegando. Su nombre es Dianion, es decir, Artemision», o el dedicado a Heracles en la isla de Escombreras junto a Cartagena. Navegación y centros religiosos forman un binomio perfectamente conocido desde época fenicia, cuando dichos recintos aunaban sus funciones propias de carácter cultual, con la de garantes de las transacciones mercantiles propias de los mercados o *karum* del Mediterráneo oriental. Uno de los enclaves que relacionan culto y navegación es el santuario de La Algaida, situado cerca de la desembocadura del Guadalquivir y dedicado, según Estrabón (III, 1, 9) a la luz de la Aurora (*Phosphoros*) y del Crepúsculo, advocación incierta que ha dado lugar a diversas interpretaciones relacionadas, por ejemplo, con los ciclos de la gestación, el parto, y la crianza, asimiladas en algunos casos con Artemis y Afrodita. La estructura del edificio —mal conocida— muestra una distribución pluricelular cuyas construcciones han sido interpretadas como tesoros o depósitos votivos, organizada a partir de un patio central en el que se realizarían ofrendas alimentarias. La petición de protección se refleja en los objetos de uso personal depositados en el recinto, entre los que destacan anillos, colgantes, e ítem de pasta vítrea. La cronología del santuario no ha sido precisada, pero la de los materiales marca una fecha de actividad a partir del siglo V a.C.

La necrópolis de Villaricos cubre un amplio período entre los siglos VII y II a.C., habiéndose identificado a partir de las intervenciones de Louis Siret y posteriores más de 2.000 enterramientos y una cincuentena de hipogeos con gran variedad tipológica (fosas, enterramientos en urna), y coexistencia de los rituales de inhumación e incineración. Los grandes hipogeos pertenecen a la primera fase. Presentan planta cuadrangular con paredes enlucidas y bancos corridos adosados a las paredes, mientras que el acceso se realizaba a través de rampas provistas en algunos casos de escalones. Los hipogeos fueron en diversos casos reutilizados durante el siglo III a.C. para realizar diversos enterramientos de incineración. El elemento mejor estudiado son los ajuares, integrados por vasos cerámicos y objetos de adorno personal (escarabeos, joyas), destacando las ofrendas de huevos de avestruz decorados. El análisis de los restos zooarqueológicos indica que ovicaprinos, bueyes, asnos, perros, gallos y gallinas no eran consumidos durante el acto de la despedida fúnebre, sino que eran depositados en el interior de las tumbas como presente alimentario para el difunto.

La necrópolis de Puig des Molins (Ibiza) se encuentra próxima al núcleo urbano de la antigua *Ebussus* enclavada en el área de Dalt de la Vila. El inicio de los enterramientos se cifra entre finales del siglo VII y principio del siglo VI a.C., manteniéndose la actividad hasta el siglo I a.C.,

aunque la utilización de la necrópolis entró en decadencia a partir de mediados del siglo IV a.C. Su principal característica es el empleo de hipogeos como recintos funerarios. Excavados en la roca y de planta rectangular, contaban con una entrada en pozo, comúnmente acodada, de entre 1,5 y 3 m de longitud, estando protegido el acceso por una losa que cegaba la boca. El espacio interior o cámara no disponía de más acondicionamiento que pequeños nichos marcados para acoger los sarcófagos de piedra que, en número variable de entre dos y seis, y medidas de 2,20 × 0,70 m, contenían los cadáveres, en ocasiones depositados a su vez en el interior de ataúdes de madera. Las condiciones de las intervenciones arqueológicas, desarrolladas en diversas etapas entre 1903 y 1955, impiden conocer datos fiables sobre el ritual de enterramiento, aunque el número de sarcófagos y las diferencias entre las tipologías de ajuares documentados en el interior de una misma tumba, permite indicar que se trata de panteones de carácter familiar cuyo empleo se extendió, en algunos casos, durante medio siglo. Junto al tipo de tumba descrito se han identificado en Puig des Molins enterramientos en fosa conteniendo sarcófago o estructuras de piedra, e incineraciones en urna, prácticas que pueden responder a las diferencias existentes en el seno de la estructura social.

Las navegaciones púnicas

Plinio (*Historia Natural*, 7:199) consideró a los cartagineses como los inventores del tráfico comercial, afirmación falsa, aunque probablemente debida a que en su texto no distinguiría entre los conceptos fenicio y púnico, siendo mucho más ajustada la referencia que realiza Apiano (*Líbica*, 84), quien los califica como *thalassobiótoi* (los hombres que viven del mar) en referencia a la amplitud de sus empresas comerciales y al control que ejercieron durante varios siglos de las rutas de navegación en el Mediterráneo centro-occidental. Entre los siglos VIII y III a.C. la influencia de los navegantes púnicos se dejaría sentir en todas las áreas, con especial atención a los territorios peninsulares debido tanto a las ganancias económicas que en ellos podían obtenerse como resultado del tipo de transacciones realizado, como al control político de extensas zonas del territorio. No obstante, cabe recordar el papel preeminente que el comercio púnico desarrollará tanto en Cerdeña como en Sicilia, y su importancia en el tráfico tirrénico, donde destacará el *emporion* del puerto y santuario de Pyrgi, y la asociación militar o *summachia* que Cartago estableció con las ciudades etruscas para enfrentarse al aumento de la piratería focea que dificultaba el tráfico comercial en la denominada batalla del mar Sardo el 540 a.C. Los tratados con Roma de los años 509 y 348 a.C., cuyas cláusulas eran extremadamente favorables a la metrópoli púnica al reservarse en exclusiva amplias áreas del Mediterráneo como zonas de navegación incidían en dicha supremacía, lo que supuso que Cartago se convirtiera durante los siglos V y IV a.C. en el gran centro

comercial del Mediterráneo al que convergían mercancías procedentes de ambas cuencas para su redistribución en los territorios que controlaba política o económicamente, como muestran los porcentajes de cerámica ática hallados en las excavaciones de la ciudad, que serán sustituidos por producciones de cerámica de barniz negro itálico de los siglos III y II a.C. cuando se produzca la ruptura del flujo de materiales griegos hacia Occidente, manteniéndose la pujanza económica y los tratos comerciales con las áreas controladas por Roma incluso en los períodos de inestabilidad política.

De hecho, los grandes pecios documentados en el Mediterráneo Occidental a partir de finales del siglo VII a.C. incluyen entre sus heterogéneos cargamentos ánforas púnicas fabricadas en el norte de África o en las islas, y constituyen claros ejemplos de comercio de redistribución hacia mercados no exclusivos, como los de Giglio (c. 600 a.C.); Punta Braccetto (600 a.C.); Cap d'Antibes (c. 540 a.C.); Gela (c. 480 a.C.); Porticello (c. 400 a.C.); El Sec (375-350 a.C.); Secca di Capistello (300-280 a.C.); Cabrera B (c. 250-225 a.C.); Sanguinaires A (s. III a.C.); y Pisa (c. 190 a.C.). Entre los citados, uno de los más significativos es el de Sanguinaires A (Ajaccio), cuyo cargamento, datado entre 225-200 a.C. a partir de una moneda lágida con la efigie de Ptolomeo III Evergetes, estaba formado por una mezcla heterogénea de ánforas grecoitálicas, rodias, envases de tradición griega, y ánforas púnicas Maña D, junto a diversos tipos de cerámica común y vajilla de mesa de barniz negro, lingotes de cobre, molinos, y 550 kg de pasta vítrea azul procedente probablemente de la costa sirio-palestina; se trata de un claro ejemplo de comercio de redistribución surgido de un puerto del norte de África (Cartago), o Sicilia. Este tipo de cargamentos mixtos hace difícil identificar el pabellón del navío, aunque el análisis de la cerámica común que no formaría parte del cargo de la nave y correspondería a las posesiones de la tripulación, permite avanzar hipótesis en este sentido, siguiendo el estudio realizado en la nave de Kyrenia (Chipre) datada en el siglo IV a.C. Un ejemplo de dicha línea de trabajo sería la identificación del pecio de El Sec (Calvià) como una nave púnica a pesar del predominio en su cargamento de ánforas y vajilla de lujo de origen griego.

Plinio consideraba a Hippos de Tiro (*Historia Natural*, 5: 206) el inventor de los barcos fenicios. Existía una tipología muy amplia de barcos mercantes según las características de la construcción naval, que tenía su máximo exponente en el *gôlah* o *gaulòs*, denominado por los romanos *naves rotundae*, en contraposición a los barcos largos y estilizados que caracterizaban la navegación griega. Era una nave de casco redondeado, de entre 20 y 30 metros de eslora; 6 y 7 metros de manga; 1,5 m de calado; y 1,5 m de bordo, con un desplazamiento de entre 100 y 500 toneladas. Tenía una vela rectangular fija; timón lateral simple; protomo de caballo en el mascarón de proa, y una cola de pez en la popa. Su tripulación se cifra en veinte hombres, incluidos el piloto y el armador. En ocasiones podría remolcar otro tipo de embarcaciones llamadas *holkás*, cuya movilidad y autonomía en circunstancias difíciles era muy

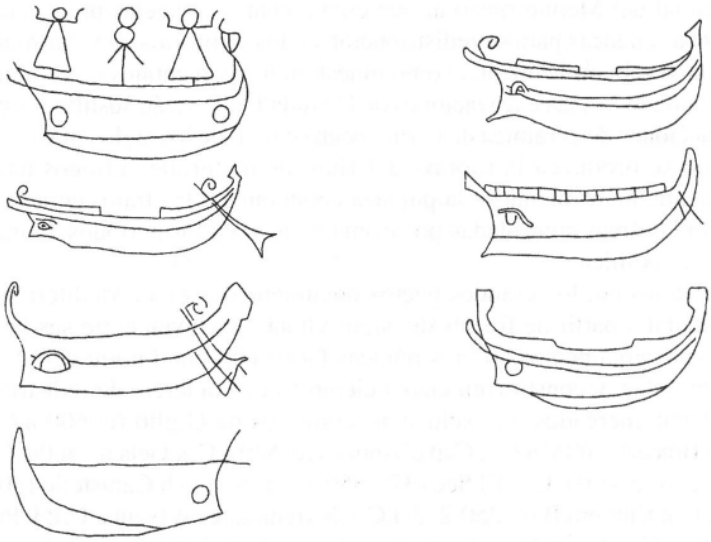

FIG. 1. *Tipología de navíos púnicos a partir de los relieves de las estelas funerarias del* tophet *de Cartago (según S. Medas, 2000).*

complicada. Más pequeña era el *hippos,* una nave de transporte gobernada por dos remeros y con mascarón de proa en forma de caballo citada en época helenística por Estrabón (*Geografía*, III, 3.4) en relación con los barcos que navegaban en el área de *Gadir*. El desarrollo de las factorías de salazón de pescado tanto en el sur de la península Ibérica. como en la costa atlántica africana, precisarían de la existencia de un amplio número y tipos de barcos adaptados a dicha función. Los diferentes tipos de naves púnicas se encuentran representadas en diversas estelas del *tofet* de Cartago (s. III-II a.C.), y en algunos modelos tridimensionales como el de Feddani el Behina (Túnez), aunque no puede excluirse en ningún modo que se emplearan barcos varados en astilleros no púnicos para el desarrollo de las empresas comerciales.

Respecto a las naves de guerra, se considera que los fenicios desarrollaron la driere (*díkrotos naûs*) barco basado en la disposición de dos filas de remeros a niveles diferentes pero próximos entre sí, a ambos lados del barco, contabilizándose en total 56 remos, 28 a cada lado, en dos filas. El problema fundamental de las naves era su conservación. La rápida construcción provocaba defectos y dificultaba su mantenimiento. Nícias, en el año 414 a.C., cita los siguientes problemas para la conservación de las naves: pérdida del carácter estanco del buque, separación de las juntas del casco, deformación de la madera y pudrimiento del forro. La birreme fue sustituida hacia el 670 a.C. por la *triéres* (trirreme), invención atribuida a los sidonios por Clemente de Alejandría, y a los corintios por otros escritores (Heródoto, 2: 158), (Tucídides 1:13) que se configuraría como el tipo de nave de guerra más empleado por la marina cartaginesa durante las Guerra Púnicas, fase en la que los asti-

lleros de Cartago introdujeron un sistema de construcción por módulos para reducir costes y tiempo de ensamblaje; dichas secciones disponían de marcas de carpintería naval para facilitar el montaje del casco de los buques, como se constata en el pecio de cabo Lilibeo. De hecho, Cartago dispuso de una flota de guerra desde el momento de su fundación según el relato de Virgilio (*Eneida*, I, 378), puesto que un noble, Bitias, ostentó el cargo de comandante de la flota. Las naves de guerra con las que Cartago intentó mantener su dominio de los mares se representan también en una estela de *tofet* de la ciudad con cronología del siglo III a.C., en la que las tres filas de remos y el espolón de proa que constituía el principal arma de ataque de los buques, son perfectamente visibles. El estudio de las atarazanas del puerto militar de Cartago que cita Apiano (*Líbica*, 96, 121) indicaría que las gradas que albergaban durante el invierno los navíos de combate cartagineses tendrían una longitud comprendida entre 35 y 40 m, y 5,30 m de anchura, lo que permitiría suponer unas dimensiones de 33 y 4,70 m respectivamente para los barcos, similares a las propuestas por Honor Frost tras la excavación del derelicto de Stagnone di Marsala.

La velocidad de las naves oscilaba entre 2-3 nudos por hora, posibilitando un recorrido de unas 50 millas náuticas diarias en rutas difíciles como el canal de Cerdeña, o las que unían el norte de África con Cerdeña o las Baleares. En condiciones muy favorables, podían alcanzarse los 4-5 nudos como indica Polibio (I, 46-47) al explicar que Aníbal el Rodio consiguió cubrir la distancia de 125 millas que separa Cartago del cabo Lilibeo en 24 horas, aunque se trataba de un trayecto que conocía a la perfección. Compendios como el de Scylax de Carianda, compuesto en la transición de los siglos VI al V a.C., aunque conservado a partir de una copia del IV a.C., ponían a disposición de los pilotos la información conocida sobre derroteros, rutas, distancias, y tiempo necesario para cubrirlas. Incluso uno de ellos, el llamado *Periplo de las tierras que se encuentran más allá de las Columnas de Hércules*, aunque atribuido al griego Carón de Lampsaco, ha sido propuesto por algunos autores como obra de un cartógrafo cartaginés, quienes, de hecho, conocían perfectamente las características de las costas del Mediterráneo central y occidental, así como sus corrientes y vientos, como demuestra el caso de la flota púnica que pudo escapar a los efectos de la tormenta que la sorprendió en el cabo Pachano (Sicilia) el año 249 a.C. gracias a la pericia de sus *kybernétai* (pilotos), mientras que la romana que se le oponía se hundió, según el relato de Polibio (I, 54, 6).

La navegación púnica derivaba de la fenicia y, de hecho, formaba parte de una misma *koiné* de conocimientos navales en todo el Mediterráneo. La navegación de cabotaje se realizaba a la vista de la costa para mantener las principales referencias geográficas bajo control, recorriéndose en un día distancias no superiores a 25-30 millas náuticas, y fondeando al caer la noche. Estos trayectos responden a un comercio de redistribución de mercancías o pesquerías. Por el contrario, la navegación de altura cubría lejos de las costas largos recorridos en mar abierto

con escasas o nulas referencias visuales, dependiendo de otros sistemas de orientación como la estrella Polar (estrella fenicia) dentro de la constelación de la Osa Menor (*Cynosura*), según indica Plinio (*Historia Natural*, VII, 209) quien afirma que dicho sistema de orientación fue inventado por los fenicios, y amplía Estrabón (XVI, 24) al afirmar que los sidonios desarrollaron un gran conocimiento de la astronomía y la aritmética e iniciaron el estudio de la navegación nocturna. Tanto los fenicios, como posteriormente los cartagineses, basarían sus navegaciones en la posición de la Osa Menor, mientras que los griegos emplearon preferentemente la Osa Mayor, según Manilio (*Astronomica*, I, 294-302). El rumbo se obtenía por la combinación del impulso de fuerza motriz, ya fuera viento o remeros, y la dirección, que dependía de los conocimientos del piloto y la consulta de los derroteros o descripciones de las costas. Debía ser mantenido y recalculado en todo momento, no siendo ajeno a ello la velocidad de la nave, para establecer la cual se empleaban sistemas rudimentarios consistentes en observar la deriva de troncos sobre la superficie del mar en relación con el impulso y la trayectoria del barco.

Por regla general, los viajes se realizaban durante el período comprendido entre los meses de marzo y octubre, cuando las condiciones climatológicas eran más propicias a la navegación, puesto que según los textos los principales peligros para la navegación eran: la reducción de la luz diurna; la duración de las noches; la niebla que impedía ver el cielo; la escasa visibilidad, y la acción combinada del viento y la lluvia sobre el estado del mar, según apunta Plinio (*Historia Natural*, II,47). La corriente general del Mediterráneo, formada por la entrada de caudales desde el Atlántico y que circula de oeste a este, permite una buena navegación desde el estrecho de Gibraltar siguiendo la costa del norte de África hasta Útica y la propia Cartago. No obstante, para desplazarse hacia Occidente era preferible ganar el Mediterráneo central, para desde allí dirigirse hacia la península Ibérica empleando la llamada Ruta de las islas con escala en las Baleares. La navegación hacia el sur de la costa peninsular era sencilla con excepción del paso por el estrecho de Gibraltar debido a la conjunción de vientos y corrientes, por lo que en ocasiones se recurría al transporte de mercancías por tierra hasta alcanzar el valle del Guadalquivir.

Los viajes de exploración cartagineses reflejados en los textos clásicos muestran la extensión de las navegaciones púnicas hacia el Atlántico. Junto al relato de Heródoto (IV, 196) sobre el comercio silencioso desarrollado por los mercaderes de Cartago con las comunidades indígenas en un área de la costa africana que ha sido interpretada por diversos investigadores como la región de Mogador (Marruecos), en una escala de la ruta que tendría como extremo el Río de Oro o la costa del Senegal, y cuya cronología se cifra, en función de la fecha de la redacción herodotea en el siglo V a.C., el texto más interesante es el que recoge el viaje o periplo de Hanón. Inscrito originariamente en una inscripción consagrada en el templo de Baal Hammon en Cartago, se conoce

a través de la copia griega del códice de Heidelberg, fechado en los siglos IX-X d.C., pero del que tanto Pomponio Mela como Plinio el Viejo (II, 169; V, 8) incluyen referencias en sus obras, y que ha sido enmarcado dentro de la expansión orquestada por la familia de los Magónidas tras la derrota cartaginesa en la batalla de Himera el año 480 a.C.

Dicho viaje es de hecho el relato de una gran expedición en la que tomaron parte más de 3.000 hombres tripulando sesenta naves de cincuenta remos cada una. Con ellos se dirigió hacia las Columnas de Hércules y, tras atravesarlas, siguió la costa hasta el río Lixus fundando por el camino una serie de factorías en la costa habitada por los libio-fenicios y un templo en honor de Poseidón (Melkart), en una acción claramente colonial interpretada como un intento por parte de Cartago de asumir el control de un territorio ya conocido por existir en él anteriores enclaves fenicios. La presencia de mujeres entre los integrantes de la expedición recuerda las fórmulas de las empresas fenicias, incluida la propia de la fundación de Cartago en la que junto a Elisha participaron las mujeres raptadas en la isla de Chipre por los huidos de Tiro. La segunda parte del viaje tuvo como objetivo explorar nuevos territorios para establecer relaciones comerciales, siendo difícil en función de las descripciones geográficas determinar el punto exacto alcanzado por las pentecoreas púnicas antes de regresar, un área que, en todo caso ha sido definida tanto como Benín, como el golfo de Guinea. En todo caso, las referencias incluidas en el texto a las poblaciones etiópicas (subsaharianas), la lengua ignota que éstas hablaban, y el episodio de la captura de las hembras de gorila, sitúan el límite alcanzado en las áreas indicadas.

Famoso también fue el viaje de Himilcón, aunque de él se conservan tan sólo algunas referencias en Plinio (II, 169) quien indica que la expedición fue contemporánea a la de Hanón y, en consecuencia, debería situarse en la primera mitad del siglo V a.C., y en la *Ora Marítima* de Avieno, aunque este escritor indica que su fuente son unos desconocidos *Anales Púnicos*. El relato original explicaría un viaje más allá del estrecho de Gibraltar hacia Bretaña y las islas Británicas, el mítico país de las Casitérides, y se englobaría en la búsqueda de nuevas fuentes de obtención de metales que ayudaran al sostenimiento de la economía cartaginesa lastrada por las continuas guerras contra las ciudades griegas de Sicilia. Junto a las referencias a monstruos marinos y los peligros que acecharon a los navegantes, que han sido interpretados como un intento de evitar la presencia de mercaderes y marinos de otros estados en las mismas aguas, como explica Estrabón (III, 5,11) quien indica en sus textos que los marinos púnicos tenían prohibido revelar el secreto de la navegación que conducía hacia las zonas productoras de estaño, y como incluso para salvaguardarlo un capitán de navío púnico, seguido por una nave romana que deseaba revelarlo, embarrancó voluntariamente su barco siendo recompensado por ello con el precio de la nave por el Estado cartaginés.

El interés del relato radica esencialmente en la descripción del Atlántico como un mar abierto e infinito, pero también como una ruta

común para las navegaciones púnicas como anteriormente lo había sido para las fenicias. En el citado texto de Estrabón (III, 5,3) se explicita cómo de Cádiz partían regularmente grandes naves que surcaban ambos mares, el Mediterráneo y el Atlántico. Incluso Diodoro (V, 19-20) y el Pseudo Aristóteles (*De mir.ausc*, 84) indican el descubrimiento por marinos gaditanos o cartagineses de una isla en el Atlántico, textos que han servido de base, junto a otros datos, para el debate historiográfico sobre la posible presencia fenicia en las Canarias y las Azores, aunque si se diera por bueno el relato de Estrabón (II, 3,4) sobre el hallazgo en las costas del cabo Guardafui (Somalia) por Eudoxio de Cícico al regreso de una de sus expediciones a la India durante el último cuarto del siglo II a.C., de un *hippos* del tipo propio del golfo de Cádiz, la extensión de los viajes de los marinos de *Gadir* habría sido muy superior a la documentada por las fuentes arqueológicas. Las empresas púnicas entroncan con el famoso periplo de los navegantes fenicios que circunnavegaron África por orden del faraón Necao hacia el 600 a.C., una gesta recogida en los anales de Heródoto (IV, 42), cuyo eco fue tan amplio que incluso Alejandro Magno intentó repetirlo, según explican Plutarco (68, 1) y Arriano (VII, 1-2).

Los asentamientos púnicos

Ibiza

La documentación arqueológica permite afirmar que los primeros asentamientos fenicios en la isla de Ibiza tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo VII a.C., concentrándose en dos puntos: Sa Caleta (Sant Josep) y la bahía de Ibiza, que daría lugar a la formación del futuro centro de la isla. Se trataba probablemente de comunidades procedentes del sur de la península Ibérica cuyo principal objetivo no era establecer una colonización agraria, sino afianzar una nueva escala en las rutas de navegación que desde el Mediterráneo central conducían hasta la costa peninsular, y las que desde el sur de la misma remontaban el litoral para acceder a las áreas y mercados indígenas del nordeste. La fecha arqueológica coincide a grandes rasgos con la proporcionada por Diodoro Sículo (V, 16, 2-3) quien indica que la fundación tuvo lugar 160 años después de la de Cartago, lo que supone una horquilla del 654-653 a.C.

Si bien por sus características topográficas la factoría de Sa Caleta fue abandonada unos cien años después, las de *Ebussus* permitieron su desarrollo. Desde principio del siglo VI a.C. se constata la expansión del núcleo urbano por la vertiente septentrional del Puig de la Vila, extendiéndose hasta las áreas comerciales, de almacén y embarcadero próximas a la costa, mientras que en el sector norte se ubicó la necrópolis de Puig des Molins. Dicha expansión fue el resultado tanto de la suma de los habitantes de enclaves que ahora fueron abandonados, como el citado de Sa Caleta, como a la llegada de nuevos contingentes púnicos a partir

de principio del siglo V a.C., momento en el que la isla, junto a Formentera, quedaría bajo la esfera de influencia política de Cartago. El aumento de población supuso también una reorganización del sistema económico, puesto que la subsistencia no podía depender ya de los ingresos y aportaciones generadas por su papel de escala, por lo que se promovió la colonización agraria del territorio, surgiendo un hábitat rural y disperso, imbricado en la explotación de recursos naturales y dependiente administrativamente de la ciudad. La producción agraria generó la existencia de un excedente susceptible de ser comercializado, desarrollándose una industria de producción de contenedores y cerámica común cuyas series marcarán los flujos comerciales en el Mediterráneo occidental entre finales del siglo VI y el último cuarto del siglo III a.C. Ibiza alcanzará su punto de máximo desarrollo económico a finales del siglo IV a.C., período en el que diversos modelos de cálculo demográfico sitúan la población entre 4.000-5.000 habitantes contando tan sólo aquellos que podrían haber sido enterrados en los hipogeos de Puig des Molins, número al que habría que sumar el de los ciudadanos que no emplearon dicho recinto funerario, siervos y esclavos. Las descripciones de Diodoro Sículo (V, 16) indican su pujanza económica y la calidad de sus construcciones:

> [...] después de la mencionada está la llamada Pitiusa, que lleva esta denominación a causa de la multitud de pinos que en ella crecen. Está en medio del mar, y dista de las columnas de Heracles tres días y otras tantas noches de navegación; un día y una noche bastan para llegar a Libia, y sólo un día de viaje la separan de Iberia. Es de pequeña extensión y de mediana fertilidad; tiene tierra de viñedos y olivos. Las lanas que en ella se producen son reputadas y bellísimas por su suavidad. La entrecortan campos risueños, colinas y tiene una ciudad que se llama Ebussus y es colonia de los cartagineses. Tiene también puertos dignos de mención, grandes murallas, y un considerable número de casas admirablemente construidas.

Sobre la estructura social del período púnico, no existe más información que una plaqueta del santuario de Es Cueiram en la que se indica la existencia de un grupo o estamento sacerdotal, pero siguiendo el modelo de Cartago es muy probable que se estableciera un régimen no monárquico con preeminencia de la oligarquía económica, que eligiera magistrados o *sufetes* en un proceso similar al indicado en ciudades púnicas como Nora, Bithia, Sulcis o Tharros. De ellos dependería la administración que, siguiendo con el mismo desarrollo paralelo, incluiría funcionarios al cargo de la producción, la industria, como las salinas, y la contabilidad de los intercambios, habiéndose propuesto en función del texto del tratado del 509 entre Roma y Cartago que en la isla estuviesen presentes funcionarios de la metrópoli púnica que actuaran como «pregoneros» o «heraldos» (supervisores) de las transacciones, puesto que el vendedor debía recibir una garantía pública (estatal) de percibir el monto del importe acordado por la venta, según Polibio (III, 22). Un sistema que, de hecho, es similar al propio de los *karum* o mercados del Próximo

Oriente, y recuerda al descrito en la carta comercial sobre lámina de plomo de Pech Maho fechada en el siglo V a.C.

Algunos datos, como la disminución del empleo y la construcción de nuevos hipogeos en la necrópolis de Puig des Molins, indicarían una modificación en las estructuras sociales de la ciudad, probablemente relacionada con la sustitución de las viejas elites dirigentes por nuevos grupos de poder basados en la acumulación de los beneficios del tráfico comercial, puesto que las producciones cerámicas se intensifican a principio del siglo III a.C. coincidiendo con el incremento del comercio cartaginés. Alrededor del 300 a.C. se inician las acuñaciones de la ceca de *'ybshm*, epígrafe probablemente relacionado con el concepto «islas de Bes» en referencia a las Pitiusas, ya que la figura del dios Bes se empleó como motivo identitario en todas las series, mientras que en reverso se grabó la figura de un toro, imagen común en diversas acuñaciones griegas del Mediterráneo central considerada como la representación de Baal Hammon, uniendo así las divinidades principales de Ibiza y Cartago en la misma moneda en una clara expresión identitaria. El patrón monetario se basaba en fracciones de plata de 1,65 g, a la que se unían dos piezas de bronce sobre patrón de 9-9,50 g cuyo peso se degradó progresivamente. La circulación de las acuñaciones fue reducida fuera de las islas, documentándose ejemplares en *Emporion*, Puig de Sant Andreu (Ullastret), y la factoría púnico-ebusitana de Na Guardis (Mallorca), probablemente por la potencia que en el tráfico internacional tenían otras emisiones. En consecuencia, la razón de la reafirmación del papel político de *Ebussus* representado por su ceca se interpreta como el resultado de la propia dinámica interna de la sociedad púnica de la isla que precisó dotarse de moneda para reorganizar su sistema económico.

La expansión económica durante el siglo III tendría igualmente su reflejo en el desarrollo de asentamientos en Formentera, y en dos pecios; Binisafúller y Cabrera II, que marcan las relaciones de la isla con el nordeste peninsular. En el primer caso, el cargamento estaba formado por ánforas ibéricas de boca plana junto a PE14 y PE15 ebusitanas, interpretándose como un navío que navegaba hacia Ibiza probablemente desde *Emporion* transportando un cargamento de trigo. En el segundo caso, la mayor parte del cargamento estaba integrado por ánforas Mañá D/1a norteafricanas y PE-16 ebusitanas, habiendo sido interpretado como un navío que realizaría el trayecto entre *Emporion* y Cartago. Debido a su situación estratégica, la Segunda Guerra Púnica influyó de forma decisiva en el desarrollo de la isla. En el año 217 a.C. Cneo Cornelio Escipión al mando de una flota intentó conquistar *Ebussus*, pero al fracasar, según explica Tito Livio, saqueó intensamente el territorio (XXII, 20, 7). Aunque posicionados en el bando cartaginés, las fuentes no recogen citas sobre el papel desarrollado durante la contienda, y su mayor aportación serán las emisiones en plata acuñadas a partir del 214 a.C. empleadas para pagar a las tropas púnicas, y el apoyo prestado a la flota de Magón en el 205, cuando el hermano de Aníbal fue recibido y pertrechado por los ebusitanos (Livio XXVIII, 37,3). No obstante, finalizada la guerra, la po-

tencia económica de *Ebussus* no sólo no se resiente, sino que se incrementa. Se identifican ampliaciones del casco urbano en Santa Lucía y Sa Penya; los asentamientos rurales como Can Sorà, Can Corda y Can Fita registran fases de expansión durante los tres primeros cuartos del siglo II a.C., en especial Can Sorà cuya estructura articulará un recinto de más de 800 m^2 organizado en torno a un patio central; se ampliará el santuario de Es Cueiram que dispondrá de una estructura tripartita, y se establecerá el de Cap des Llibrell; y las exportaciones de productos agrarios alcanzarán una difusión incluso superior a las del siglo III a.C., como indican los mapas de distribución no sólo de las ánforas características del período, la PE-17, fabricada a partir del 175 a.C., sino también de las series monetales ebusitanas del siglo II a.C. cuyas piezas se han localizado en el Levante peninsular, Andalucía, Sicilia, Cerdeña, la península Itálica, y el norte de África. Las nuevas series en bronce estuvieron integradas por piezas de 2,80 g en las que se mantuvieron los símbolos de Bes y el toro, aunque con variaciones en el diseño y posición de las figuras. Pero es en el campo de la moneda de plata donde se introdujeron más novedades debido a la necesidad de su empleo como financiación estatal, optándose por un patrón próximo a la dracma de 2,57 g, en la que también se incluyen las figuras de Bes en el anverso y un toro sobre línea de exergo en el reverso. Estas monedas, empleadas como soldada, se extendieron por todos los territorios en conflicto entre finales del siglo III y principio del siglo II a.C. conociéndose su inclusión en tesorillos en el valle del Ebro, Levante y Andalucía.

Al mismo tiempo, los depósitos monetales de la isla incluyen no sólo emisiones de Cartago, que muestra de nuevo su pujanza económica tras superar la fase de crisis política subsiguiente al final de la guerra el 202 a.C., sino también acuñaciones de cecas ibéricas como *Kese*, *Untikesken*, e *Ikalkusken*. Es muy posible que para mantener su estatus Ibiza hubiera acordado una *deditio* o rendición incondicional a Roma después del desastre de Zama y antes del 195 a.C., consiguiendo así garantías de ser respetada incluso durante la ocupación de las Baleares por Cecilio Metelo el 123 a.C., lo que le permitiría alcanzar el estatus de *civitas foederata* de Roma al inicio del siglo I a.C. como indica Plinio (*Historia Natural*, III, 76-77).

El *emporiae* de *Ebussus* inició su actividad comercial sobre el resto de las Baleares, especialmente Mallorca, en el siglo VI a.C., habiéndose relacionado el aumento de las importaciones con la contratación de mercenarios para servir en los ejércitos púnicos en el Mediterráneo central. Los intercambios inciden sobre una estructura social muy fragmentada en la que un crecimiento demográfico que sobrepasa las posibilidades de explotación del territorio facilita la emigración incentivada a la que no son ajenas las elites locales que reciben de los comerciantes púnicos vino y aceite, productos muy valorados en el intercambio de bienes de prestigio y que, según Timeo y Diodoro, no se producían en las islas. Durante los siglos VI-V a.C. las principales importaciones consisten en ánforas púnicas de los tipos T.1.3.1.2. y T.1.3.2.3, mientras que a partir del siglo IV a.C.

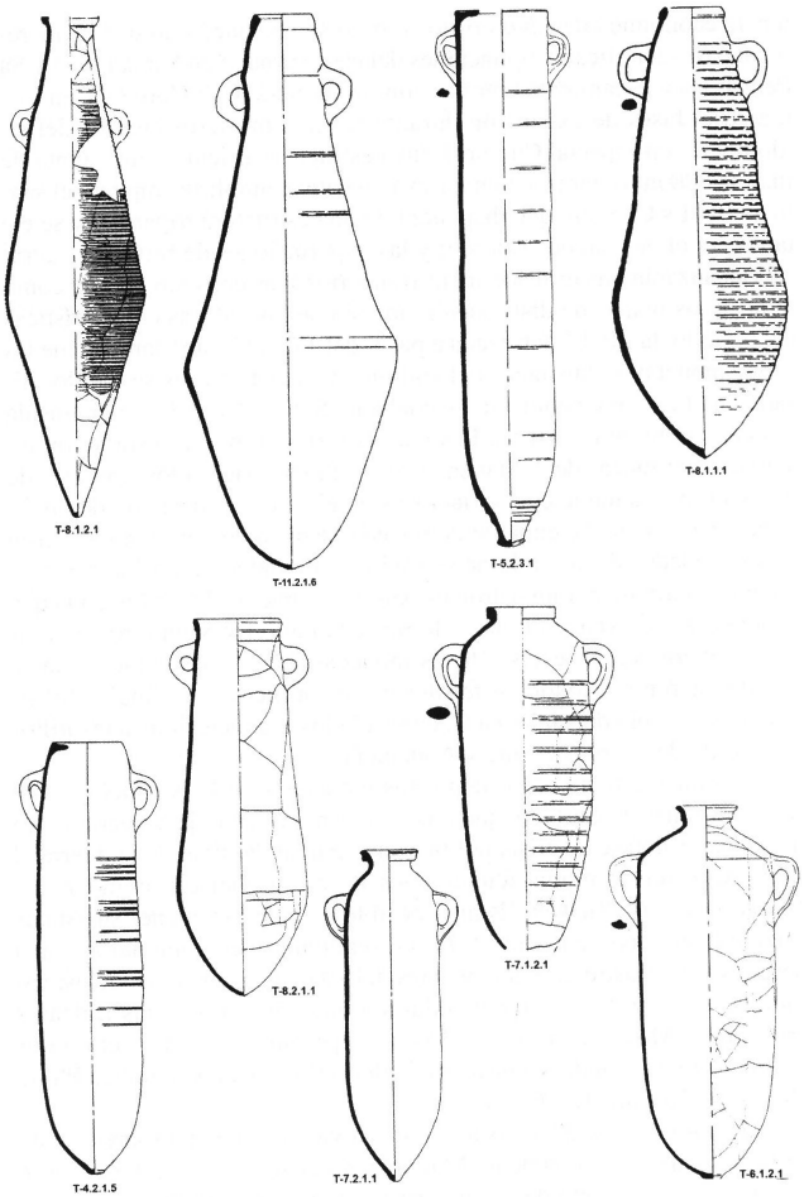

FIG. 2. *Principales tipos de ánforas púnicas, fabricadas y/o distribuidas, en la península Ibérica.*

los contenedores básicos serán los ítems del tipo T.8.1.1.1. Los conjuntos más representativos del comercio púnico-ebusitano se identifican en el poblado indígena de Sa Morisca (Calvià) y en la factoría de Na Guardis, en las que se acumularon también otro tipo de producciones, esencialmente ánforas ibéricas e itálicas, para su redistribución en el interior de la isla. Un proceso similar se documenta en Menorca, donde la distribu-

ción de producciones púnicas se inicia en el siglo V a.C., intensificándose a lo largo del siglo IV a.C. y en el siglo III a.C., en que los materiales importados en algunos casos alcanzan la paridad de ítem con los indígenas. Como sucede en otras áreas, las convulsiones de la Segunda Guerra Púnica no suponen el final del comercio púnico en Menorca, puesto que hasta el 123 a.C. constituyen en muchos casos el 30 % de los materiales, la mayor parte de procedencia ebusitana, pero con presencia asimismo de materiales norteafricanos. Junto al pecio de Binisafúller, los fondeaderos de Sa Galera (Ciutadella) y Calascoves proporcionan los conjuntos más interesantes de los siglos IV-III a.C., mientras que el pecio de la nave romana de Llatzeret (Mahón) muestra el comercio romano-republicano en el área a fines del siglo III a.C., especialmente de ánforas vinarias grecoitálicas y griegas, y vasos de barniz negro del tipo Campaniana A.

Gadir

Si bien el período más conocido de la principal ciudad fenicia en la península Ibérica es el correspondiente a la época de su fundación, que sucedería, según el relato de Veleyo Patérculo, 80 años después de la Guerra de Troya, lo que arroja una horquilla del 1110-1104 a.C., en una tradición que posteriormente recogieron Estrabón, Pomponio Mela, y Plinio, y que el registro arqueológico confirma en la actualidad para fechas iniciales del siglo IX a.C., la verdadera fuerza económica y política de *Gadir* se desarrolla precisamente a partir del siglo VI a.C., tras la caída de Tiro ante Nabucodonosor II, y el fin de la tutela —más teórica que efectiva en dicha fecha— de la antigua metrópoli sobre la ciudad occidental. La necesidad de desarrollar una nueva estructura económica independiente de las rutas a larga distancia hacia Oriente, pero también del aumento de la importancia política de Cartago, y de las estructuras estatales ibéricas que se desarrollarán en diversas áreas de Andalucía durante la fase final de Orientalizante, motivará un importante cambio en la estructura urbana de algunas colonias fenicias que, como *Gadir* o *Malaka*, pasarán a convertirse en verdaderas *poleis* en las que una nueva aristocracia basada en el comercio y la explotación agraria legitimará un nuevo y complejo orden social, con un poder político que le permitirá establecer relaciones de alianza con Cartago. La potencia económica de la nueva elite social se refleja, por ejemplo, en los sarcófagos antropomorfos de fábrica sidonia documentados en la actual Cádiz, pero también en el reforzamiento de las estructuras defensivas del Castillo de Doña Blanca, puerto avanzado de *Gadir*, que en el siglo V a.C. levantó un nuevo sistema poliorcético basado en una muralla con casamatas, como necesidad militar para la protección de un territorio cada vez más extenso, y también para reafirmar el poder político y el peso específico de la ciudad en el área occidental del sur peninsular. No será el único caso, las excavaciones en la antigua *Malaka*, especialmente en el Convento de San

Agustín y el Palacio de Buenavista, permiten demostrar la construcción de una potente fortificación durante el siglo VI a.C. que perduró hasta el siglo III a.C.

Carteia

Situada en la desembocadura del río Guadarranque, *Carteia* constituye el mejor ejemplo del urbanismo púnico en la península Ibérica como consecuencia de las investigaciones desarrolladas en el yacimiento a partir de 1995. El núcleo púnico surge como resultado del traslado de la población, a principio del siglo IV a.C., desde la cercana colonia fenicia de Cerro del Prado, fundada a su vez a mediados del siglo VII a.C. No existió una etapa de coetaneidad entre ambas ciudades, sino una sustitución, debida probablemente a la colmatación del área de la desembocadura del río que habría imposibilitado la continuación de la antigua *Carteia* como enclave portuario, pero también como consecuencia inevitable del aumento y la presión demográfica, que convertían en inviable urbanísticamente el emplazamiento de la antigua colonia. La nueva ubicación recuperaba la posición preeminente y posibilitaba al mismo tiempo un crecimiento urbanístico regular, y la expansión del control territorial hacia el interior, por lo que su posición geográfica será aprovechada por los generales púnicos durante el siglo III a.C., convirtiéndola en una base naval estratégica por su proximidad al norte de África. Tal cambio de emplazamiento sólo puede comprenderse por la existencia de un sistema social muy cohesionado; sistema que no sólo permitirá el desarrollo comercial de la ciudad durante los siglos IV y III a.C., sino que con independencia de las vicisitudes políticas de los siglos III y II a.C., perdurará con escasos cambios. Durante la primera fase del dominio romano en Hispania, no sólo será posible la continuación de enclaves como la propia *Carteia*, sino la identificación de fuertes núcleos de pobladores de origen púnico en el área de Andalucía occidental, como indicaría un texto de Estrabón (III, 2,13) sobre el componente étnico de las ciudades de la Turdetania: «su sujeción a los púnicos fue tan completa, que hoy en día la mayoría de las ciudades y de las regiones están habitadas por ellos», y de forma más tangible las acuñaciones de cecas con alfabeto púnico como *Olontigi* (Aznalcázar, Sevilla), y *Ituci* (Campo de Tejada, Huelva), o las libiofenices de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz), *Baicipo* (Barbate, Cádiz), *Bailo* (Baelo Claudia, Bolonia, Cádiz), *Oba* (Jimena de la Frontera, Cádiz), *Lascuta* (Alcalá de los Gazules, Cádiz), *Iptuci* (Prado del Rey, Cádiz), y *Vesci* (Guacín, Cádiz).

El carácter de la ciudad púnica de *Carteia* como entidad política independiente se ejemplifica en la muralla de casamatas construida a finales de siglo IV a.C., sistema de protección de uno de los accesos al conjunto urbano que permite relacionarlo tipológicamente con construcciones poliorcéticas similares erigidas en cronologías avanzadas del dominio cartaginés en áreas del Mediterráneo central. Durante el siglo III a.C. se

remodelaría la muralla erigida el siglo anterior, alzando ahora una de compartimentos o casamatas que aprovechaba la estructura de la fortificación primitiva. No será el único caso de desarrollo de sistemas defensivos en el ámbito púnico en la Península que incluyan en esta cronología las nuevas ideas de la fortificación compleja adaptada al empleo de máquinas de guerra, como muestran las remodelaciones ya citadas de Castillo de Doña Blanca, donde en el siglo III a.C. se levantó un nuevo perímetro que adapta el concepto de muralla en cremallera a la topografía del terreno mediante la combinación de tramos de muralla con casamatas y torres cuadrangulares de 10 m de lado, las fortificaciones de Cartago Nova, y diversos enclaves ibéricos convertidos en puestos de control púnicos en su área de influencia, como Tossal de Manises, cuya fortificación, fechada en la segunda mitad del siglo III a.C. incluía un sistema de torres cuadrangulares dotadas de zonas de tiro para la instalación de catapultas, poternas, y muros avanzados definidores de una *proteichisma* u obras de antemural. Otros ejemplos de fortificación púnica se documentan en la Puerta de Sevilla de *Carmo* (Carmona), sobre la que existe una controversia puesto que ha sido interpretado tanto como un torreón púnico exento como la base de un templo posterior, y el foso excavado para defender el perímetro de la acrópolis de *Baria* (Villaricos) en un período muy avanzado del siglo III a.C., que podría corresponder al avance que realiza Publio Cornelio Escipión después de tomar Cartago Nova el año 209 a.C. para controlar las bases navales púnicas, siempre que la asociación con los topónimos *Batheia* y *Badia* que citan Plutarco (*Scipio Maior*, 3) y Valerio Máximo (III,6,1) sea correcta. En todo caso, lo cierto es el empleo por parte del ejército púnico de catapultas de torsión para la defensa de las fortificaciones mencionadas. Tanto en Castillo de Doña Blanca, como en *Carmo* y Tossal de Manises se han identificado proyectiles de piedra, sesenta en el primer caso, tres de entre 11 y 21 cm de diámetro en el segundo, y varias decenas en el tercero, que, con un peso comprendido entre 1.025 y 1.990 g, corresponden a máquinas de entre 3,25 y 5 *minas* (1.420-2.100 g) de potencia de disparo.

La superposición en *Carteia* del foro de la ciudad romana en el sector de la colonia púnica tiene una clara lectura política, como también la situación del templo, cuya construcción arrasó en gran medida la zona cultual cartaginesa, ejemplificada en un altar de planta rectangular con revestimiento de *opus signinum*, una técnica ampliamente empleada en los asentamientos púnicos peninsulares antes de la época romana, como muestran los sectores de las cisternas *a bagnerola* (ovaladas) de Tossal de Manises, o los lagares de San Cristóbal y Castillo de Doña Blanca.

La tipología material de la vajilla de lujo en *Carteia*, muestra la perduración de la demanda de este tipo de ítem, que define una seriación desde la cerámica ática de barniz negro del siglo IV a.C., a las producciones del sur de Italia de principio del siglo III a.C., y las formas de las producciones norteafricanas definidas como «Kouass». Es sintomática también la fecha de la nueva fundación, puesto que coincide con las tres características que definieron hace años el análisis de la llamada «fase

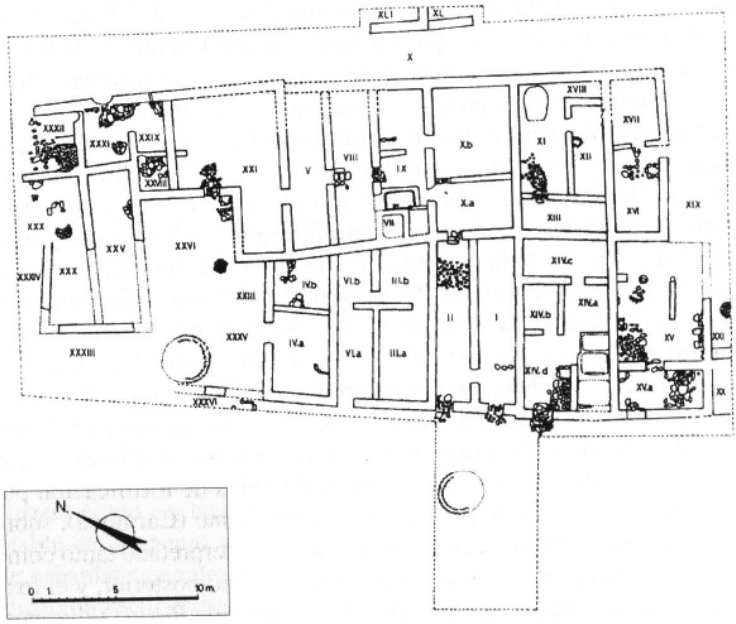

FIG. 3. *Factoría con estructuras de lagares para vinificación en Sierra de San Cristóbal (Cádiz) (según P. Sáez, 2001).*

post-colonial» en el sur peninsular: la reestructuración del poblamiento; la implantación del modelo de ciudad definida a partir del concepto *polis*, y el cambio en los patrones funerarios, identificable en el área de necrópolis de *Carteia*. Nuevas ciudades independientes que pudieron unir su política exterior y económica en alianzas como la definida bajo el epígrafe «liga de *Gadir*» o «liga púnica-gaditana», que actuó como aliada occidental de Cartago durante los siglos V y IV a.C., y a la que se atribuye un papel decisivo en el control de los antiguos asentamientos, colonias y factorías en la Península después de la pérdida de influencia de Tiro a principio del siglo VI a.C.

La nueva sociedad recogería en gran medida la articulación de los sistemas oligárquicos que definieron la fase álgida de las colonias fenicias, ejemplificada en las tumbas de cámara de la necrópolis de Trayamar. De hecho, el poder oligárquico en las nuevas *poleis* sigue el patrón propio de las ciudades del Mediterráneo en dicha fecha, no sólo en Cartago, sino también en Etruria, las ciudades griegas de la Magna Grecia, e incluso la Roma del primer período de la República. Existe, dentro del patrón indicado, un claro paralelismo en el desarrollo de un nuevo sistema económico en el que la industrializción de las factorías dedicadas a la explotación de los recursos marítimos se une a la parcelación y cultivo intensivo de las áreas de captación, y a la explotación minera que constituirán la base tanto de su prestigio económico, como de la delimitación de nuevas áreas de influencia en el área del Estrecho y en la costa atlántica africana.

Economía de la colonización púnica

La explotación agraria

La producción agrícola en Cartago cobró importancia a partir del siglo V a.C. Hasta dicha fecha, la principal fuente de ingresos para la aristocracia oligárquica púnica derivaba de la actividad comercial y la navegación para determinar y explotar nuevos mercados en los que el sistema de intercambio fuese altamente beneficioso con el menor esfuerzo inversor. El citado relato del viaje de Himilcón es un ejemplo claro de colonización de poblamiento durante la época citada. La ampliación de la *chora* dependiente de la metrópolis cartaginesa se debió tanto a la necesidad de asegurar el abastecimiento de productos alimenticios para la población, como a la diversificación de los patrones de acumulación de riqueza de las elites, en un período en que la regresión de la posición política en Sicilia, unido a la disminución de los réditos del comercio en el Tirreno, y al aumento de la pujanza de Roma permitían entrever el declive —o al menos la reducción— de las ganancias aportadas por el flujo comercial.

Las dificultades por controlar una superficie sustancial del territorio próximo a la ciudad, reflejadas en la oposición de las comunidades locales a ceder un área significativa en la leyenda de fundación, propiciaron el desarrollo de una agricultura intensiva, opuesta al modelo expansivo de los grandes latifundios romanos. Dicha agricultura no era estrictamente cerealística, puesto que Diodoro Sículo (XX, 8,3-4) explica cómo en el siglo IV a.C. proliferaban los huertos gracias al desarrollo de una amplia red de canalizaciones de agua, a los que se sumaban olivares, viñedos y frutales como la palmera datilera y la granada (*malum punicum*), configurando un sistema avanzado que también englobaba la ganadería especializada dependiente de las mismas explotaciones, según un modelo recogido, entre otros, por Apiano (*Punica*, 93) y Polibio (I, 29, 6-7). Es evidente que el desarrollo de la agricultura púnica fue el resultado de la experiencia fenicia en el Próximo Oriente, trasplantada al Mediterráneo occidental ya durante la primera fase de la colonización en la península Ibérica, como muestran las explotaciones agrarias intensivas identificadas a partir de los siglos VIII y VII a.C. en las áreas circundantes a las colonias de Castillo de Doña Blanca y Cerro del Villar. Hasta tal punto alcanzó la fama de la agricultura cartaginesa, que el principal compendio sobre su práctica, obra de Magón, fue adaptado en Roma por orden del Senado durante el siglo II a.C., y loado por Columela y Varrón (*Res rustica,* I, 1,6).

Pese a contar con los suministros de cereal de Libia, Sicilia, y Cerdeña, Cartago introdujo mejoras en su cultivo, generalizando el empleo del arado de cama curva, adaptado a los suelos mediterráneos para prever la erosión del terreno, y el *prostellum punicum* (*Res rustica*, I, 52,1-2) un instrumento empleado para la trilla de las mieses con forma

de pequeño carro provisto de dientes de hierro y tirado por dos caballerías, considerado como una variante del *tribulum* o plancha provista de puntas de hierro o sílex empleada para el mismo propósito. Aunque Plinio (*Historia Natural*, XV, 1) explica que el olivar no se conocía en África en el siglo VI a.C., y Diodoro (XIII, 81, 1) indica que los cartagineses importaban el aceite de Sicilia, la explotación de los olivares se convirtió rápidamente en una de la especialidades de la agricultura púnica, como el mismo Diodoro explica para fechas del siglo IV a.C. (XX, 8,4), recogiendo Magón en su obra diversos tipos de prácticas de cultivo (plantación, injertos, calidad de la tierra que debe emplearse) que fueron copiados por la agricultura romana. Pese a que la fecha de su introducción en la península Ibérica sigue siendo objeto de discusión por las divergencias existentes entre la documentación paleocarpológica y las referencias a su explotación y consumo en las fuentes clásicas, se trata de un cultivo que debe situarse en paralelo con la explotación de la vid. En los yacimientos de Castillo de Doña Blanca y Alt de Benimaquia (Denia) se han identificado estructuras de lagares fechadas respectivamente en los siglos VIII-VII las del primero, y principio del siglo VI a.C. las del segundo, pruebas inequívocas de la explotación de la vid y la vinificación tanto en el ámbito fenicio, como entre las comunidades ibéricas del levante peninsular. La producción de vino continuaría durante la época púnica como muestran los lagares de Castillo de Doña Blanca y Sierra de San Cristóbal datados en los siglos IV-III a.C., a los que deben sumarse estructuras similares identificadas en Tejada la Vieja y el Cerro Naranja (Jerez de la Frontera) que cubren un espectro comprendido entre los siglos V y III a.C.

La explotación agraria púnica recibía la denominación de *mager* o *magar* con el que se identificaba la unidad de explotación rural que incluía una residencia para sus propietarios, en comparación con el modelo de la *villae* romanas, pudiendo existir también una variación de la misma fortificada que estaría descrita en las fuentes clásicas con el término *turris* (Livio, XXXIII, 48,1), un concepto que en el ámbito de la península Ibérica ha servido para reinterpretar una parte tanto de los topónimos englobados bajo el nombre genérico de *turres Hannibalis*, como de las estructuras rurales conocidas especialmente en el área de Andalucía, e identificadas por lo general como puntos de observación o refugio militar de época tardía, y que en algunos casos pueden responder al modelo de explotación púnica del territorio durante los siglos IV-III a.C.; un concepto que, por otra parte, también ha sido desarrollado para el ámbito ibérico en La Mancha, donde construcciones fortificadas aisladas de similar cronología se interpretan como almacenes de excedentes agrarios dependientes de núcleos de población de mayor rango.

Interpretados como *magares*, se han documentado explotaciones agrarias púnicas en la península Ibérica en el área de Jerez de la Frontera, yacimientos de Cerro Naranja y Elvira II, fechados entre los siglos IV y III a.C., que definen un modelo de nueva creación que aumentará rá-

pidamente, definiendo en ocasiones estructuras agropecuarias complejas que incluyen otras industriales como Las Cumbres en la sierra de San Cristóbal. En el territorio rural de Ibiza, cuya colonización empezaría a finales del siglo VI a.C. en lugares como Puig d'en Valls, y se expandiría entre los siglos V y II a.C. en yacimientos como Cala d'Hort, Puig d'en Corda y Ca n'Ursul. Sin embargo, no se dispone de mucha información sobre cómo se estructuraba el territorio dependiente de un núcleo urbano. En el caso de *Baria* se ha analizado de forma extensa el territorio de las cuencas aluviales de los ríos Ahuas, Antas y Almanzora, determinándose la existencia de un asentamiento rural, el cerro del Pajarraco de Vera, fechado entre los siglos V y IV a.C., siendo factible que una parte de la producción dependiera directamente de los *oppida* ibéricos del Alto Almanzora. Los análisis paleocarpológicos de la zona indican la existencia de una agricultura mixta similar a la descrita en las fuentes clásicas para el territorio próximo a Cartago. Se explotaban la cebada y el trigo como especies básicas de cereal, junto al olivo, la vid, y los frutales, especialmente almendros, cerezos y ciruelos. Las explotaciones crecieron sistemáticamente provocando la deforestación progresiva del territorio cercano a las ciudades, como en el caso de la fase púnica de *Carteia*, en la que los análisis polínicos muestran el avance progresivo del cereal, así como el cultivo de *Quercus*, *Pinus*, y *Olea*.

Los análisis zooarqueológicos indican la importancia de la explotación de las cabañas animales en la Iberia púnica. Si bien la importancia de los rebaños en Andalucía occidental se recoge ya en las fuentes clásicas en pasajes como el del robo por Heracles de los bueyes de Gerión, y en las principales colonias fenicias pueden establecerse unos patrones de explotación, caso de los ovicaprinos y bovinos en Castillo de Doña Blanca, y ovicaprinos y suidos en Cerro del Villar, a los que sumar la aportación de recursos procedentes de la práctica cinegética (conejo, liebre, ciervo), en los pocos yacimientos púnicos que cuentan con estudios representativos pueden establecerse algunas diferencias aunque no concluyentes. La explotación de bovinos descendería en la ganadería púnica, orientada hacia animales de menor tamaño, aunque se mantendría el predominio de los ovicaprinos tanto para su consumo cárnico como para la explotación secundaria (leche y derivados; lana). Pese a que el caso de Villaricos no puede ser tomado como un modelo definitorio por tratarse de una necrópolis, es posible que existiese un aumento de la explotación de la avifauna, correspondiendo el 95 % de los macrorrestos recuperados en los enterramientos a gallináceas, por lo que podría indicarse una especialización en dichas especies, aunque con la salvedad de la importancia que dichos animales tienen en los sacrificios púnicos. En enclaves más pequeños, como los de Hort d'en Xim y Sa Joveria en Ibiza, parece mantenerse un sistema de explotación de diversas especies (ovicaprinos, bóvidos, suidos, equinos) aunque en proporciones que se relacionarían más con el consumo autóctono que con la ganadería intensiva.

La explotación de los recursos marinos. Pesquerías y salazones

En su descripción de la costa del sur de la península Ibérica, Estrabón indica que los marinos de Gades eran famosos en época de Augusto por su arrojo en la mar (III,1,8), una actividad que derivaba del período fenicio-púnico, en el que la actividad pesquera de la antigua *Gadir* adquirió reputación en todo el Mediterráneo, una fama que el propio Estrabón recuerda (II,3,4), pero que ya anteriormente habían indicado tanto el Pseudo Aristóteles (*De Mir.ausc*, 136) basándose en los escritos anteriores de Timeo (*fg*.157, 5):

> [...] cuentan que los fenicios habitan las llamadas Gadiras, navegando fuera de las columnas de Hércules con el viento de levante, en cuatro días llegan a unos lugares desiertos llenos de juncos y algas que, cuando hay bajamar, no se mojan, más con la pleamar quedan sumergidos totalmente, y que se encuentra, cuando se encalla sobre ellos una cantidad de atunes extraordinaria e increíble por su tamaño y grosor, que poniéndolos en salazón y depositándolos en unas vasijas, llevan a Carquedón; éstos son los únicos que los cartagineses no exportan, sino por la calidad que tienen en la comida ellos mismos la consumen en su totalidad,

como diversos escritores atenienses que, como Antífanes, hacían referencia en sus obras a los salazones de *Gadir*, un recurso que sin duda era conocido por el público que presenciaba las representaciones. De hecho, es también Estrabón quien describe las factorías e industrias de salazón de pescado extendidas por el litoral sur de la Península, desde Cádiz a Cartagena, con referencias a las de *Sexs, Malaka* y *Mellaria* (III, 4,2).

El establecimiento de factorías de salazón de pescado a ambos lados del Estrecho se debía a la suma de diversos factores entre los que se cuentan la configuración de la costa y la migración cíclica de determinadas especies favorecida por las corrientes, que permitía conocer la ruta seguida por los bancos de pescado. Con todo, el análisis de la ictiofauna de los yacimientos ha permitido diferenciar una doble especialización en las especies capturadas en las costas de Andalucía oriental y occidental, o en los bancos que se sitúan en sus áreas de influencia. En la costa de Cádiz-Huelva predomina la captura de atunes, bonito, melva y albacora, empleándose tradicionalmente la técnica de la almadraba, ya sea en estructuras semi-permanentes en las proximidades de la costa, o mediante el cerco en mar abierto. Por el contrario, en el área Mediterránea, y con la excepción de Adra donde también se ha identificado la explotación de túnidos, las principales especies capturadas son de pequeño tamaño: boquerón y sardina, ya documentados en el Cerro del Villar durante el siglo VII a.C. y para cuya captura se emplearían necesariamente redes de malla fina lastradas con pesos de plomo. La comparación entre el registro y las fuentes clásicas permite concluir que en la pesca se empleaban al mismo tiempo diversos tipos de técnicas: anzuelo, palangre, arpones, y tridentes para capturar las especies de mayor tamaño, aunque

el mantenimiento de una producción industrial de salazones tan sólo puede explicarse por el empleo de técnicas para la captura a gran escala como las almadrabas ya citadas, de las que se conocen, entre otras, las descripciones proporcionadas por Opiano (*Halieutica* III, 633-648), y Eliano (*Historia Natural*, 15,5).

Aunque la mayor parte de las informaciones corresponde a época romana, en las factorías púnicas se preparaban dos tipos de productos para su comercialización: los salazones de pescado, obtenidos mediante la maceración de la carne —los trozos de pescados salado conocidos como *tarijos*— y su posterior preparación en capas alternas con sal antes de su prensado y envasado en ánforas, y la salsa de pescado o *garum*, introducida a gran escala a partir del siglo V a.C., y ampliamente valorada hasta el extremo de motivar la variación formal de algunos ítems cerámicos como los denominados platos de pescado de la cerámica ática —y posteriormente suditálica— de figuras rojas, y las ulteriores series de barniz negro ático o lacial. Los principales envases empleados para la comercialización de salazones son las ánforas Mañá-Pascual A4/Ramón T.11.2.1.3.y sus derivadas, que durante el siglo IV a.C. evolucionaron al tipo Ramón T.12.1.1.1.

Para atender a dicha industria se desarrollaron paralelamente las salinas en las zonas próximas a los estuarios de los ríos o en pequeñas calas, siendo éste un trabajo especializado y estacional por cuanto la recogida de la sal se llevaba a cabo esencialmente durante el verano. Entre las estructuras industriales mejor conocidas pueden citarse las de San Fernando (Cádiz), activa durante el siglo III a.C., y el conjunto de instalaciones de El Puerto de Santa María, entre las que destaca el de Las Redes, operativa en tres fases sucesivas entre el último cuarto del siglo V a.C. y finales del siglo III a.C., cronología genérica para la mayor parte de las estructuras industriales del área, como las de Puerto 6 y Puerto 16, aun cuando algunas de ellas mantienen su actividad hasta mediados del siglo I a.C., y otras, como Puerto 19, inician su actividad en el siglo VI a.C. Son también importantes las estructuras del actual núcleo urbano de Cádiz, como las de Plaza de Asdrúbal y Avenida de Andalucía/Ciudad de Santander, cuya actividad se inicia en la primera mitad del siglo V a.C. y perdura hasta el siglo III, para decaer en el II a.C., cronología que, a grandes rasgos, puede aplicarse al segundo caso, donde se documenta también una cierta disminución de la producción a lo largo del siglo IV a.C. Otros enclaves son los de Aljaraque (Huelva), V-II a.C.; La Tiñosa (Lepe), IV-II a.C.; El Majuelo (Almuñecar), IV a.C., y Cerro del Mar (Torre del Mar), s. II a.C. Deben relacionarse con esta industria los hornos de producción de ánforas destinadas al transporte del producto, habiéndose señalado en el área de San Fernando los enclaves de Torre Alta y Campo Soto, junto a otros ubicados en la propia Cádiz.

Junto a los salazones, en las mismas estructuras industriales podría producirse púrpura, al ser las instalaciones necesarias muy similares. De hecho, se han identificado restos de múrices en los yacimientos de Morro de Mezquitilla, Cerro del Villar, y Toscanos, por lo

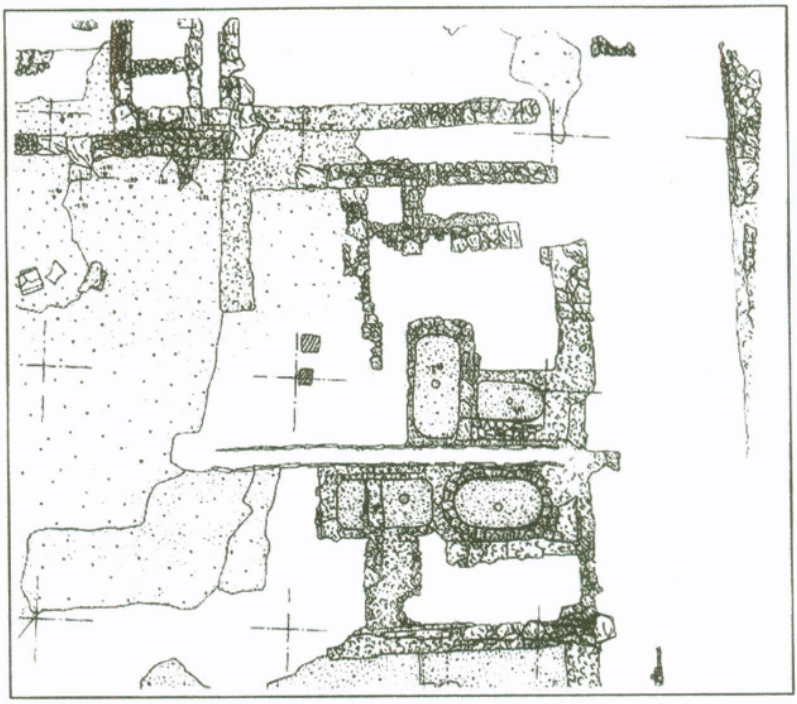

FIG. 5. *Factoría de salazones de Plaza Asdrúbal (Cádiz), (según P. Sáez, 2001).*

que su fabricación estaría atestiguada en el sur de la península Ibérica desde el siglo VII a.C., una tradición a la que Estrabón (III, 145) se referirá en relación a *Carteia*, aunque las citas más claras corresponden al territorio de Getulia en el litoral atlántico africano, donde tanto Pomponio Mela (III) como Plinio (*Historia Natural*, VI, 36,6) indican que se produciría una de las púrpuras más apreciadas de la Antigüedad, superada tan sólo en prestigio por la de Tiro (IX, 127). La malacofauna de *Abdera* (Adra) permitiría aseverar también su producción en esa colonia. La influencia que *Gadir* tendrá en el área indicada permitiría afirmar su control sobre gran parte de dicha producción en época púnica.

Es difícil aquilatar el volumen de producción y la importancia en la estructura económica de la *Gadir* púnica de las producciones industriales derivadas de la actividad pesquera. Algunos investigadores, como M. Ponsich y O. Arteaga, lo han considerado un factor decisivo en el dominio político y económico que la ciudad establece tanto en su territorio próximo como en diversas zonas de la costa norteafricana, entre las que se cuentan las de Arcila, Lixus, Thamusida, Sala, Azemmour, Mogador, cabo Rhir, Draâa, cabo Juby y cabo Bojador. Del mismo modo, y aunque pueden aportarse elementos comparativos más tardíos como el arrendamiento de las explotaciones a compañías de publicanos, o la existencia de cargos públicos para el control de las sali-

nas por ejemplo en Kition durante el siglo IV a.C., es muy difícil establecer una estructura organizativa de explotación, aunque la opción más aceptada defiende la existencia de una Administración pública controlada por las familias que componían la oligarquía de la ciudad, cuya influencia se refleja en los tipos de las series monetales, ejemplo tanto de la identidad política de las elites como de la base de su poder económico.

La explotación de los recursos minerales

Pese a que la ocupación militar de los Bárquidas se ha relacionado con la necesidad de restablecer la maltrecha economía de Cartago después de la derrota frente a Roma en la Primera Guerra Púnica, y las convulsiones que siguieron a la subsiguiente y feroz guerra contra los mercenarios sublevados tras el conflicto, es difícil reseguir los procesos de las explotaciones mineras púnicas debido a que la mayor parte de las explotaciones continuaron su actividad en época romana. Es evidente no obstante la importancia de dicha industria, no sólo porque escritores como Apiano (*Iberia*, 12), o Plinio (*Historia Natural*, 35,14) describan la voracidad púnica en la esquilmación de recursos, sino porque en pocos años Cartago estuvo en situación de afrontar los gastos que acarreó la nueva guerra contra Roma, y porque la acción estratégica de esta última atacando las bases de suministro cartaginesas en la Península, y persistiendo en considerar el territorio como el principal campo de batalla hasta la completa expulsión púnica, muestra el extendido conocimiento de su importancia como fuente de recursos, ejemplificado en la campaña que Escipión emprende contra Cástulo para apoderarse de las minas de plata que nutrían el tesoro cartaginés, y cómo Asdrúbal, según cuenta Tito Livio (XXVII, 19,1) prefirió huir con dichos recursos antes que enfrentarse en campo abierto al ejército romano y correr el riesgo de perder las últimas reservas económicas que, a la vista del cariz que tomaba el curso de la guerra, podrían obtenerse en dicha zona.

No existen datos generales sobre el volumen de las explotaciones, pero Plinio (*Historia Natural*, XXXIII, 96-97), indica que la llamada mina de *Baebelo* —situada probablemente en la región de Cástulo— suministraba en época de Aníbal 300 libras diarias de plata, extraídas de una explotación de 1.500 pasos de longitud (c. 2 km), y tras la derrota cartaginesa Estrabón (III, 2,10) explica que en las minas del área de Cartagena trabajaban 40.000 obreros (esclavos) cuya productividad alcanzaba las 25.000 dracmas diarias por la explotación de plomo argentífero en un área de 400 estadios de perímetro (c. 75 km). Un modelo teórico desarrollado a partir del coste financiero del mantenimiento de los ejércitos cartagineses durante la Segunda Guerra Púnica, en comparación con los rendimientos de explotación del territorio peninsular bajo control de Cartago, indica que la producción de plata podría alcanzar las 46 Tm por año, mientras que el equipamiento —tomando las re-

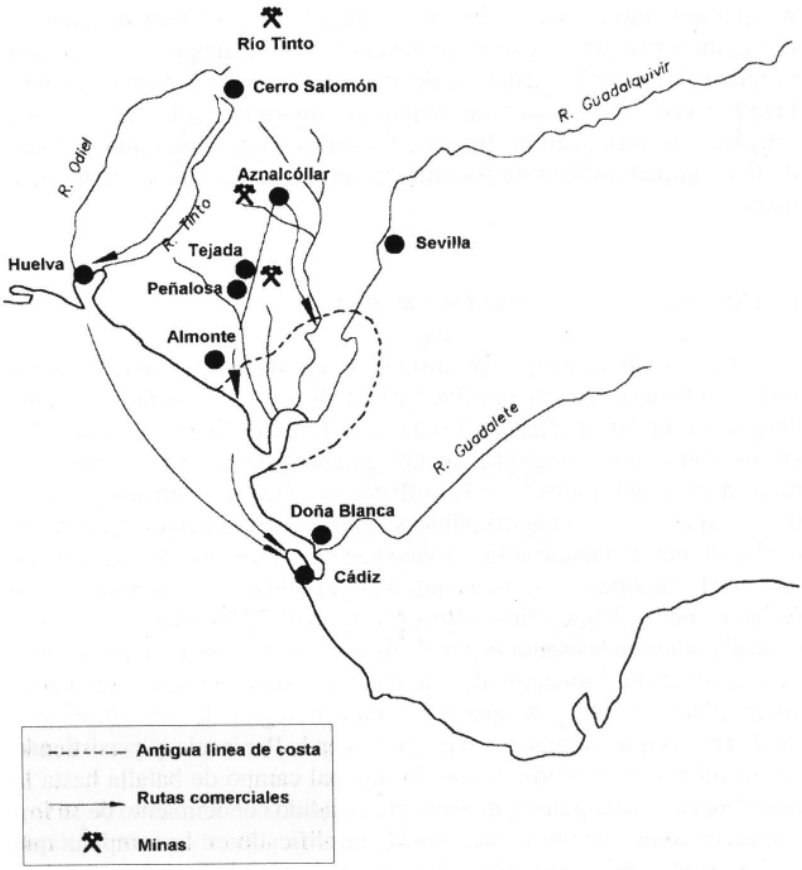

FIG. 5. *Rutas de navegación y extracción económica en el área Cádiz-Huelva.*

ferencias más altas de manutención— precisaría de 44 Tm anuales, diferencia que permitiría asumir además el pago de las reparaciones de guerra impuestas por Roma tras el final de la Primera Guerra Púnica, que ascendieron a 4.400 talentos euboicos distribuidos en diez pagos anuales, es decir, unas 12 Tm de plata.

Las principales áreas de explotación eran las de Sierra Morena y el territorio próximo a la nueva colonia de Cartago Nova. En el primer caso, la explotación de las reservas de plata se considera centralizada en Cástulo y controlada por las estructuras socio-territoriales ibéricas que comerciarían con las ciudades púnicas la entrega de plata para sus acuñaciones monetales. En la zona de Cartagena-Mazarrón se identifican centros de producción de plata por copelación en Punta de los Gavilanes, Los Nietos y Cabezo Agudo (La Unión), donde también se explotaría el plomo. En la zona próxima a *Gadir* podrían haberse explotado durante el siglo III a.C., los yacimientos de Corta del Lago (Río Tinto) e incluso Tejada la Nueva.

El comercio cartaginés en la península Ibérica

La distribución de ánforas y cerámicas comunes producidas en Cartago se inicia en la Península a fines del siglo V a.C. Aunque existen diferencias de estudio entre diversas áreas, en el caso de Ibiza, los trabajos de J. Ramón indican que los porcentajes de este tipo de ítem son, durante la cronología indicada, inferiores al 2 % del total de fragmentos. El aumento significativo de la distribución de productos cartagineses se cifra a principios del siglo IV a.C., siendo un claro ejemplo, ya citado, el cargamento múltiple de El Sec (Calvià), que incluía ánforas púnicas del Mediterráneo central de los tipos T.2.2.1.2; T.7.2.1.1; y T.4.2.1.5, junto a otras púnico-ebusitanas del tipo PE-22 y cerámica común y de cocina. El hecho de que una parte significativa del material ático adjunto dispusiera de grafitos de posesión púnicos mostraría la importancia del componente púnico del cargamento. Un ejemplo de cargo que puede compararse con el pecio de Plane B, hundido cerca de la colonia de Massalia, y cuyo cargamento, que comprendía lingotes de cobre y cerámica ática de barniz negro junto a ánforas cartaginesas de los tipos T.4.2.1.7 y T.4.2.1.1., se ha fechado entre finales del siglo V y principio del siglo IV a.C. Son precisamente los grafitos de posesión (o transporte/comercialización) los que permiten reseguir la estructura de las áreas sobre las que incide el comercio cartaginés durante el siglo IV a.C., puesto que junto a Ibiza y *Emporion*, se documentan también en algunos de los principales *oppida* y centros comerciales bajo control ibérico, como Puig de Sant Andreu (Ullastret), Cigarralero (Mula), e Illeta dels Banyets (El Campello). La cuantificación de las fragmentos y número de individuos de ánforas púnicas en los poblados ibéricos del nordeste peninsular arroja unos datos significativos que demuestran el auge del tráfico comercial citado, cifrándose entre el 400/375 y 300/275 a.C. en el 17 % de fragmentos y 19 % de individuos; y entre el 300/275 y 225 a.C., es decir, antes de las convulsiones de la Segunda Guerra Púnica, en un 17,3 % de fragmentos y 29 % de individuos, una mayoría abrumadora entre las ánforas de tipo no ibérico —ya sean de fábrica local o foránea— amortizadas en un área que, en principio, se ha descrito con frecuencia como perteneciente a la red comercial foceo-ampuritana.

El estudio de los conjuntos materiales de la *Palaia Polis* de *Emporion*, muestra perfectamente la evolución del impacto y peso específico del comercio fenicio-púnico en la principal colonia foceo-masaliota en la península Ibérica. Durante el período anterior al primer contacto foceo, las ánforas fenicio-púnicas y derivadas constituían el 82 % de los individuos, una proporción que descendió paulatinamente a partir del segundo cuarto del siglo VI a.C. y hasta principio del siglo V a.C., fase en la que las producciones de origen greco-masaliota y etrusco son mayoritarias en el yacimiento, mientras que los materiales fenicio-púnicos constituyen sólo el 13 % de los individuos entre el 575-550 a.C.; el 8 % entre el 550-520; y el 2 % entre el 520-480 a.C., coincidiendo con la regresión de las líneas comerciales desde el sur de la península Ibérica tras

el corte de las rutas hacia Oriente tras la pérdida de influencia de Tiro, y la reorganización estructural de las ciudades fenicias que pasan de colonias a *poleis* con estructuras económicas fuertes. Deberá esperarse hasta el inicio del expansionismo imperialista cartaginés a principio del siglo V a.C., para que pueda identificarse un cambio en la tendencia. Así, entre el 480-440 a.C., y hasta final de siglo, las ánforas púnicas constituyen el 20 %, por detrás todavía de las masaliotas (35 %) y las etruscas (39 %), pero por delante de las ánforas griegas que apenas alcanzan el 14 % del total. La expansión del comercio cartaginés hacia el Mediterráneo central y occidental a partir de principio del siglo IV a.C. queda perfectamente reflejada por cuanto copa rápidamente los mercados —en especial gracias a las producciones ebusitanas—, y así, en *Emporion*, el principal mercado/centro redistribuidor de productos e ítems de lujo hacia los mercados ibéricos, las ánforas púnicas suponen el contingente más numeroso (39 %) en la fase 400-375 a.C., una preeminencia que llegará hasta el 50 % del material durante el último cuarto del siglo III a.C., pese a coincidir con la inestabilidad política y militar de la Segunda Guerra Púnica. Finalizado el conflicto, la rápida recuperación económica de Cartago y sus territorios de influencia se refleja en el hecho que el 26 % de los individuos localizados en la fase 175-150 a.C. continúan siendo ánforas púnicas, por detrás de 65 % que representan ahora las producciones itálicas, pero muy por encima del 9 % de las producciones masaliotas.

Las cifras de la *Palaià Polis* son equiparables a los registros de la Neápolis. La identificación de los tipos permite precisar algunos aspectos de los circuitos comerciales de las ciudades fenicio-púnicas peninsulares. Así, los materiales correspondientes al siglo V a.C. son esencialmente contenedores del tipo T.11.2.1.3. originarios del área del Círculo de Estrecho y vinculados a la distribución de salazones de pescado, la industria más floreciente en las costas del sur de Andalucía. A partir de principio del siglo IV a.C., la tendencia se invierte, pasando las ánforas del área a ser muy minoritarias, puesto que el comercio «postfenicio» es claramente reemplazado por el púnico-ebusitano. Las ánforas fabricadas en Ibiza —esencialmente el tipo PE 13, y en menor medida el PE 14— son mayoritarias, aunque se documentan también ítems procedentes del norte de África, Sicilia occidental y Cerdeña. La relación de *Emporion* con Ibiza será muy fuerte a partir de la fecha y hasta finales del siglo III a.C., reafirmado a un tiempo su mercado como destino de las producciones ebusitanas, y como punto de referencia intermedio para su redistribución en las áreas ibéricas sobre las que incidía esencialmente el comercio ampuritano, aunque esta hipótesis se ha visto contrapuesta por otra interpretación que, basada en los porcentajes y tipologías materiales, indica la actividad ebusitana en régimen de práctico monopolio sobre el área del nordeste, teniendo la presencia púnica en *Emporion* la finalidad de abastecerse de diversos tipos de productos, como la vajilla de barniz negro, distribuida posteriormente como complemento de los cargamentos principales. Las ánforas púnicas destinadas al transporte de

salazones mantendrán su presencia hasta mediados del siglo II a.C., cuando serán netamente superadas por los envases itálicos destinados al transporte de vino.

Las proporciones indicadas son aún más acusadas en los poblados ibéricos del nordeste peninsular debido a las diferencias en la dinámica de consumo existente entre éstos y la colonia foceomasaliota, donde se consumía la mayor parte de los productos de calidad transportados en ánforas etruscas o griegas. Por ejemplo, y en referencia a las ánforas tirrénicas, es interesante señalar a título comparativo que en el gran *oppidum* de Puig de Sant Andreu (Ullastret), la mejor referencia del territorio cercano a *Emporion* y centro de un poder territorial próximo al estado, las ánforas etruscas suponen menos del 1 % de las importaciones anfóricas en la fase 550-450 a.C., el 3 % entre el 450-375, y el 1 % entre dicha fecha y el primer cuarto del siglo III a.C., mientras que en la *Palaia Polis* durante la misma cronología suponen el 54, 35 y 13 % de los ítems respectivamente, con una punta del 70 % entre el 520-480 a.C. De hecho, el Puig de Sant Andreu es en sí mismo una excepción por la sola presencia de este tipo de material en su registro, ya que únicamente Tarragona con el 1 % entre el 450-400/375 a.C. presenta una cantidad siquiera apreciable. Por tanto, la dinámica comercial es diferente.

En los *oppida* ibéricos se constata un claro predominio de las producciones púnicas a partir de mediados del siglo V a.C. Siguiendo con el ejemplo de Puig de Sant Andreu, entre mediados del siglo V a.C. y finales del primer cuarto del siglo IV a.C., el 60 % de las ánforas importadas corresponde a producciones púnicas (43 % púnico-ebusitanas; 10 % púnicas del Círculo del Estrecho, y 7 % púnicas centromediterráneas), proporción que se incrementa hasta el 85,5 % en los niveles de amortización fechados entre principio del siglo IV y el primer cuarto del siglo III a.C., con una abrumadora mayoría de los ítem ebusitanos (70,5 %), seguido por las ánforas púnicas del Mediterráneo central (14 %), y las casi inapreciables del Círculo del Estrecho (1 %). El impacto del comercio desde Cartago se dejará sentir entre 300 y 225 a.C., puesto que si bien el total de las ánforas púnicas se mantiene en el 85 %, las centromediterráneas (39 %) casi igualan a las ebusitanas (46 %). Incluso en el período comprendido entre el inicio de la Segunda Guerra Púnica y los años posteriores a la represión catoniana, la dinámica variará relativamente, puesto que los materiales púnicos suman el 54% del total, integrando un 34 % de materiales procedentes del Mediterráneo central y el 20 % de producciones ebusitanas, aunque los ítem grecoitálicos pasan a ser mayoritarios con un 40 % del total. La dinámica indicada para un poblado representativo de los grandes centros de poder puede extenderse a otras capitalidades de sistemas estatales como *Kesse* (Tarragona). Cuando existen datos cuantitativamente relevantes, la proporción de ánforas púnicas alcanza el 64 % del total de las importaciones en la fase 450/400-375 a.C. con un predominio de las procedentes del Círculo del Estrecho (37 %) sobre las ibicencas (27 %), proporción que alcanza el

100 % de los individuos durante el siglo IV a.C., incluyendo un 91% de producciones ebusitanas, proporción absoluta que se mantendrá en el siglo III a.C., aunque la distribución varíe en idéntico sentido al comentado para Puig de Sant Andreu: el incremento de las importaciones púnicas del Mediterráneo central que alcanzan el 33 % frente al 67 % de las ebusitanas. Incluso entre el 225-175 a.C., cuando *Tarraco* se convierta en la principal base de operaciones romana en la Península, el comercio púnico continuará siendo significativo, alcanzando el 63,5 % del total frente al 36,5 % de las ánforas grecoitálicas. Entre las primeras, las ibicencas (36,5 %) doblarán a las centromediterráneas (18 %).

Siguiendo la estructura piramidal de la organización territorial de los Estados durante el Ibérico pleno, el patrón se repite en las residencias de los jefes o nobles que controlan o explotan una parte del territorio, como en el caso del yacimiento de La Ciutadella/Alorda Park (Calafell), dependiente del *oppidum* de mayor rango de Masíes de Sant Miquel, a su vez capitalidad de una parte del territorio dependiente de *Kesse*. En los niveles datados a partir de mediados del siglo V a.C. y hasta el primer cuarto del siglo II a.C., las ánforas de origen púnico son siempre las más representadas, aunque pueden indicarse dos matices interesantes: el predominio de las producciones ebusitanas de los tipos PE 13, 14, 15 y 16, y el aumento que en el siglo III a.C. muestran las ánforas púnicas no fabricadas en Ibiza, especialmente el tipo Mañá C1 del Mediterráneo central. Entre el 450-400/375 a.C., las ánforas púnicas alcanzan el 42 % con representación de producciones de las tres grandes áreas citadas: Ibiza, el Mediterráneo central, y el Círculo del Estrecho, aunque en este período aún son representativos los porcentajes de ánfora massaliota. Dicha dinámica cambiará durante el siglo IV a.C., cuando las producciones púnicas alcancen el 90 % del total, con una clara superioridad de las ebusitanas (79 %), tónica que se mantendrá durante el siglo III a.C. (80 %), aunque con aumento de los contenedores procedentes de áreas púnicas diferentes de Ibiza, que alcanzarán en conjunto el 25 % de las importaciones, proporciones que aunque se reducirán en la transición de los siglos III-II a.C. hasta el 55 % condicionado por el aumento de las importaciones grecoitálicas (39 %), son claramente indicativas de la generalización del proceso.

Es interesante constatar que las reparticiones indicadas pueden también aplicarse a los mercados de concentración y distribución de cereal, como Mas Castellar (Pontós), donde las producciones púnicas suponen el 79 % durante la segunda mitad del siglo V a.C., y el 89 % en el siglo IV a.C. cuando empieza la gran fase operativa de los campos de silos, no rompiéndose la tendencia hasta el inicio de la ocupación romana, cuando probablemente se establezca un campamento o guarnición en el estratégico enclave, lo que explicaría que el 94 % de los ítems del período correspondan a producciones grecoitálicas, y tan sólo el 6 % a ánforas púnicas de diversa procedencia. Otro ejemplo significativo en cuanto a áreas de acumulación de cereal, el Bosc del Congost (Sant Julià de Ramis) muestra una dinámica similar —lógica al englobarse en la misma

esfera de dependencia de las colonias de *Emporion* y *Rhode*— presentando en el siglo III a.C. un 100 % de vasos púnicos, que desciende al 40 % al inicio del período romano, frente a la presencia de un 60 % de importaciones grecoitálicas. Si la problemática indicada es propia de los núcleos principales, dicha superioridad se acrecienta más cuando se estudian los hábitats de menor rango, donde, por lógica numérica y prestigio de las producciones, el dominio de las importaciones púnicas es casi absoluto en yacimientos como Turó de Font de la Canya (Avinyonet del Penedès), Montjuïc (Barcelona), Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet), Turó de Ca n'Olivé (Cerdanyola), Turó del Vent (Llinars del Vallés), La Creueta (Quart), o Can Bartomeu (Cabrera de Mar).

Es también significativo el impacto de las producciones púnicas en el sur de Francia. Presentes en reducido número durante los siglos VI y V a.C. en enclaves como Pech Maho, Cayla de Mailhac, o Montlaurés, su número aumentará en la siguiente centuria, siendo especialmente significativo entre los siglos III y II a.C., y en concreto las producciones ebusitanas, en yacimientos como Lattes.

La distribución de ánforas púnicas en el área del nordeste se acompaña del comercio de vajilla de mesa de la misma procedencia, que convive —o sustituye hasta cierto punto— con las producciones de barniz negro ático, itálico, o de los talleres del área *Emporion-Rhode*, y también con el desarrollo de imitaciones locales de las tipologías de ánforas púnicas, un fenómeno de profundo significado económico, pero también cultural, que ha sido interpretado como la prueba de un comercio directo entre los agentes comerciales púnicos y las comunidades ibéricas. La preeminencia de las importaciones ebusitanas tanto en *Emporion* como en los poblados ibéricos expresa la existencia de un práctico monopolio de las redes comerciales de Ibiza en la zona, redes que asumirían también la distribución de las producciones cartaginesas del Mediterráneo central, cuyo objetivo sería la obtención de excedentes de cereal para su comercialización en diversas áreas del Mediterráneo. En la propia Ibiza durante el siglo III a.C., las tipologías muestran, como no podía ser de otra forma, idéntica problemática. Al predominio de las ánforas y cerámicas púnico-ebusitanas en depósitos como Hort d'en Xim, se une la amortización de envases del Mediterráneo central, especialmente de la forma T.5.2.3.2 y T.5.2.3.1. como en el caso del complejo agrícola FE-13/III. Durante el siglo III a.C. las importaciones de vajilla de mesa son muy reducidas, circunscribiéndose a piezas del *Taller de Rhode*, Campaniana A arcaica, y producciones de barniz negro del área de Cartago, en número en todo caso abrumadoramente inferior respecto a las producciones locales. Significativamente, las ánforas foráneas a la isla incluyen producciones ibéricas —cuya circulación en Ibiza se documenta ya en el siglo VI a.C.—, ánforas grecoitálicas arcaicas, y especialmente ánforas púnicas centromediterráneas de los tipos T.4.2.1.5 y otros, fabricados probablemente en el área de Cartago; por el contrario, las ánforas del área del Círculo del Estrecho son prácticamente inexistentes.

La preeminencia de las importaciones púnicas a partir del siglo V a.C. se constata también en el área del Levante. En *Arse/Saguntum*, el 48,6 % de las ánforas importadas durante el Ibérico Pleno son producciones púnicas, con representación de ítem fabricados en Ibiza, el Círculo del Estrecho y el Mediterráneo central, mientras que en el Ibérico tardío se constata, al igual que en el nordeste, el predominio de las producciones grecoitálicas (61,7 %), aun manteniendo las púnicas una presencia muy considerable (37,5 %). En el territorio de *Edeta* son también mayoritarias las importaciones púnicas, presentes en yacimientos como Monravana, La Seña y Castellet, aunque su reducido número, aun siendo significativo de un ciclo distributivo, no es concluyente. Tanto en dicha estructura territorial, en yacimientos como Puntal dels Llops (Olocau) o Castellet de Bernabé, como en el de *Kelin*, las ánforas predominantes son las ibéricas, en porcentajes muy superiores en todos los casos al 90 % de los ítems. Más al sur, destaca el caso del *emporiae* o puerto comercial de Illeta dels Banyets (Campello). En la reinterpretación de las intervenciones del templo A, y de la llamada Casa del Cura, junto a una tipología de vajilla de importación ática y cerámica común púnica muy similares a las representadas en el cargamento del pecio de El Sec (Calvià), se analizó el principal conjunto anfórico del yacimiento formado por 19 ánforas ebusitanas de los tipos T.8.1.1.1 y T.8.1.2.1., y 17 ánforas púnicas del área del Círculo del Estrecho, esencialmente del tipo T.8.2.1.1., junto a un ánfora corintia A y 5 ánforas griegas occidentales de los tipos MGS IV y V. Dicho cargamento muestra un patrón similar de actuación del comercio ebusitano-cartaginés sobre los grandes centros de distribución que, a su vez, y por tratarse también de los puntos de residencia de las elites político-territoriales, serían los principales destinatarios. En los poblados ibéricos de la Contestania, la problemática es muy similar a la indicada para la Edetania: predomino casi absoluto de los contenedores ibéricos —locales o importados— definiendo muy bien la dualidad de los circuitos comerciales exterior (colonial) e interior (indígena) que funcionan de forma paralela durante el Ibérico Pleno. Tan sólo en el Tossal de Manises durante el siglo III a.C., cuando el enclave se interpreta como un punto fortificado al servicio de la política territorial bárquida que acoge una guarnición cartaginesa, se documenta una distribución porcentual diferente en la tipología y procedencia de los contenedores, siendo el 63 % de fábrica ibérica frente al 37 % importado —factor que demuestra al mismo tiempo la necesidad y dependencia de los suministros indígenas por el ejército púnico—. De ellos, el 62 % corresponde a producciones púnicas (15 % púnico-ebusitanas; 24 % Círculo del Estrecho; y 23 % Mediterráneo central, distribución que indica las prioridades y rutas de obtención de abastecimientos de las tropas), y el 38 % a ánforas grecoitálicas.

Un ejemplo de los conjuntos de material formados como consecuencia del comercio púnico es el depósito del vertedero de la plaza de San Ginés (Cartagena) formado entre el 229 a.C. y la conquista de la ciudad por Escipión el 209 a.C., y datado por la presencia amortizada de di-

visores de bronce púnicos peninsulares del tipo VIII de Villalonga, cuya emisión se cifra entre los años 221-218 a.C., un tipo de numerario que se interpreta como propio de las actividades domésticas y cotidianas, y no útil, por ejemplo, para el pago de la soldada a las tropas. Junto al material ibérico, esencialmente platos, *kalathos* y *lebes*, se encuentran las producciones anfóricas del Círculo del Estrecho de las formas T.4.2.2.5, T.8.2.1.1 y T.9.1.1.1 interpretadas como ítems realizados en el área de Torre Alta (San Fernando), y T.12.1.1.1 originarias de la zona de Kouass, de donde también proceden diversas producciones de vajilla de mesa; producciones púnico-ebusitanas de los tipos PE-16 y PE-22 que suponen el 22 % del material anfórico, así como producciones comunes; ánforas púnicas centromediterráneas especialmente de las formas T.3.2.1.1 y T.5.2.3.1. que suman el 33 % del total, junto a morteros y piezas de cocina de la misma procedencia; ánforas grecoitálicas (21,5 %); imitaciones de formas púnicas comunes centromediterráneas, y cerámica gris de la costa catalana. El depósito de Cartagena muestra perfectamente la misma estructuración formal y territorial de importaciones que el resto de las áreas en las que incide el comercio púnico durante el siglo III a.C., ejemplificando el mantenimiento del peso específico de las producciones ebusitanas en el global, aunque con un porcentaje inferior al de los siglos IV y primera mitad del III a.C. en que prácticamente monopolizaba los flujos comerciales, pero también el ascenso del comercio directo cartaginés, bien como el impacto en nuevos mercados al socaire del expansionismo político, o como parte de los suministros militares.

Una dinámica similar se documenta en el área de Andalucía, donde las ánforas cartaginesas y del Mediterráneo central de la serie T.4.2.1.6 —esencialmente fabricadas en Sicilia— se documentan durante el siglo IV a.C. entre otros en los yacimientos Puerto 19, Las Redes y Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María), Cerro del Prado, Adra, y Villaricos, una dinámica que se acrecentará en el siglo III a.C. con la distribución de nuevas series anfóricas —asociadas en muchas ocasiones a producciones grecoitálicas—, como muestra el registro de yacimientos como *Carteia*, *Abdera* y *Baria*. En Cádiz, el progresivo agotamiento del flujo comercial de importaciones de vajilla ática propiciará la fabricación de un nuevo tipo de cerámica de lujo: el barniz rojo gaditano, cuyos obradores, especializados en la fabricación de copas, platos de pescado, y lucernas, estarán activos desde finales del siglo IV a.C. hasta el segundo cuarto del siglo II a.C., con un lógico florecimiento a lo largo del III, restringiéndose su distribución a las áreas de influencia gaditana en asociación al comercio de vino y aceite.

La distribución de producciones púnicas de los centros peninsulares o ebusitanos no se circunscribirá al territorio de Iberia, sino que junto a producciones ibéricas de las áreas del levante y nordeste serán exportadas hasta Cartago, donde constituyen un conjunto significativo entre 400-150 a.C. en el registro de la Byrsa.

Los análisis de contenidos de las ánforas, permiten establecer sobre datos contrastados los productos que formaban parte del tráfico comer-

cial fenicio tardío y púnico en la península Ibérica. Junto a las ánforas impregnadas en resina que indican la preparación impermeabilizante para el transporte de vino —en ocasiones endulzado con miel—, vinagre o conservas en dicho producto, y conservas de pescado o carne en salazón, y que no pueden atribuirse a un tipo específico de producto, pero caracterizan las ánforas púnicas del Mediterráneo central del fondeadero de Na Guardis (Mallorca), las del Círculo del Estrecho de Cap Negret (Ibiza), y las púnico-ebusitanas de Es Palmer (Ibiza) y Molí d'Espígol (Tornabous), en diversos casos se ha podido identificar con precisión el contenido de los envases. Las conservas de carne (buey, ovicaprino, y cerdo) caracterizan diversas áreas de producción del Mediterráneo central, Cerdeña, Sicilia occidental, y el norte de África, mientras que las ánforas púnico-ebusitanas de los tipos T.8.1.1.1 y T.8.1.2.1 del Puig de Sant Andreu (Ullastret) incluían restos de conejo, así como de cerdo en los contenedores de la forma T.8.1.3.1. identificados en el pozo HX-1 de la propia Ibiza.

Junto a las conservas de carne, y como indican las fuentes clásicas, los salazones de pescado constituyeron uno de los productos fundamentales en las exportaciones de las *poleis* tardofenicias del sur peninsular y de las factorías púnicas tanto del área del Estrecho como de las costas mediterráneas y atlánticas del norte de África, llegando incluso a documentarse su distribución en el área del foro de Corinto. De hecho, la distribución de salazones de pescado se identifica esencialmente en sus inicios con el comercio fenicio hacia las bocas del Ebro entre finales del siglo VII y principio del siglo VI a.C., aunque existen diversas evidencias de su perduración en los circuitos hacia el nordeste durante el Ibérico Pleno, como muestra un contenedor púnico-ebusitano de La Ciutadella (Calafell).

Las acuñaciones monetales

La circulación de moneda cartaginesa en la península Ibérica se inicia durante el siglo IV a.C., documentándose conjuntos en *Emporion* —donde también se identifican piezas sardas acuñadas entre el 300-264 a.C., que serían empleadas por *Rhode* como cospel de sus series—, La Algaida, Ibiza, Las Cumbres-Cerro de San Cristóbal, y Castillo de Doña Blanca. Las piezas del siglo IV a.C, como las procedentes del tesorillo de Mongó (Denia), corresponderían, según Guadán, a pagos a los mercenarios iberos enrolados por los cartagineses en las guerras de Sicilia y, más probablemente, a la reserva de plata de un metalúrgico para su refundición, siendo en su mayor parte a acuñaciones realizadas en cecas de Sicilia (*Panormo*, Selinunte) o de la propia Cartago, en las que destacan los motivos iconográficos de la cabeza de Tanit, el caballo parado o galopando, y la palmera. El tipo SNGCop 109-119 es el más difundido, habiéndose identificado ejemplares en *Gadir* y los asentamientos de su hinterland, ambas márgenes del Estrecho, las Baleares y las Pitiusas,

y *Emporion*. En el siglo III a.C. destaca el tesorillo de las Minas de Cartagena, datado inicialmente durante la Primera Guerra Púnica (c.250 a.C.), aunque con mayor probabilidad se configurara durante el conflicto posterior. La necesidad de financiar la reconstrucción del poder económico y militar de Cartago motivó el expansionismo Bárquida del 237 a.C. que terminaría con la derrota en la Segunda Guerra Púnica. Será en esta fase cuando el numerario cartaginés circule en mayor cantidad, configurándose depósitos como el del puerto de Melilla, que contenía 10.000 *shekels* de cobre acuñados en Cartago, o el de Castillo de Doña Blanca, 56 monedas de los mismos tipos que constituían el botín de un soldado. El conflicto bélico motivará el desarrollo de las acuñaciones y la formación de conjuntos con monedas de diversas procedencias cuyo valor radicaba esencialmente en la calidad del material en que estaban acuñadas y su peso, como en el caso de las piezas procedentes del poblado de El Castellet de Banyotes (Tivissa), y el campamento de Publio Cornelio Escipión en Mas de Mussols (Tortosa), junto a la desembocadura del Ebro.

Las primeras acuñaciones de *Gadir*, auspiciadas probablemente por los gestores del templo de Melkart que controlaba buena parte de la actividad económica de la ciudad, tuvieron como objetivo esencial facilitar la estructura y realización de las transacciones comerciales en el interior de la propia *Gadir* y sus territorios limítrofes, puesto que la circulación de los primeros tipos es muy restringida, circunscrita al territorio próximo. Dichas primeras acuñaciones estaban realizadas en cobre puro siguiendo el mismo concepto de las piezas sicilianas que circulaban en la zona desde el siglo IV a.C. El patrón metrológico empleado era de 8/9 gramos, conocido en el Mediterráneo occidental antes del inicio de la Segunda Guerra Púnica, definiéndose tres valores de 4,5, 2, y 1 g. El principal tipo empleado en el anverso es la cabeza de Melkart, aunque en los valores menores se incluyeron cabezas de tipo solar, e incluso delfines; en los reversos se grabaron dos atunes, símbolo de la divinidad protectora, pero también de una de las fuentes de la riqueza de la ciudad. Las primeras acuñaciones en plata se realizaron después del 237 a.C., como respuesta a la necesidad de una moneda de mayor valor, útil para las transacciones y pagos derivados de la nueva situación política. Sobre las bases del *shekel* hispanocartaginés de 7,20 g, o del *shekel* fenicio de 7,60 grs, se acuñaron dos series de monedas con valores de 4,63, 2,40, y 0,34 g la denominada pesada, y 3,33, 2,17, y 0,20 g, la considerada ligera, portando los valores superiores en el reverso las leyendas *MHLM /'GDR* o *MP'L/'GDR*, interpretadas como «moneda de *Gadir*», acuñaciones que se complementarán con diversas series de monedas en cobre hasta finales del siglo III a.C.

Tras el desembarco Bárquida, se inicia la acuñación de series monetales hispanocartaginesas cuya finalidad, además de atender al mantenimiento de las tropas, era difundir la potencia política, militar, y económica de Cartago a través de las monedas, pero también el propio prestigio de la familia Barca por su asociación con Melkart como divi-

nidad protectora de la misma; dichas emisiones se mantendrían hasta la caída de Cartago Nova en el 209 a.C. Empleando como patrón el *shekel* de 7,20 g, se fabricarán piezas en plata con valores de 3 (*trishekel*), 2 (*dishekel*), 1, ½ (medio shekel) y ¼ de unidad, y también una corta serie en oro. Los tipos más característicos incluyen en el anverso cabezas masculinas orientadas hacia la izquierda —entre las que destacan las barbadas representando a Heracles-Melkart— junto al emblema de la porra en el anverso, y el elefante —solo o guiado por un mahout— en el reverso. Las primeras emisiones se acuñarían probablemente en *Gadir*, al coincidir el peso de las piezas y la calidad del metal con las series gaditanas, mientras que desde el 227 a.C., coincidiendo con el mandato de Asdrúbal, las acuñaciones se realizarían en *Akra Leuké*. En dicho período se emite una segunda serie de monedas de oro, con valores de *shekel* y cuarto de *shekel*, con la imagen de una Tanit alada en el anverso, y un caballo corriendo con gróbulos entre las patas, en un tipo similar al de las piezas de Cartago. Las relaciones indicaban que una moneda de oro de 7,50 g equivalía a 12 shekels de plata de 7,20 g, por lo que la pieza de ¼ de Shekel se cambiaría por 3 de plata y 300 de cobre. Las ratios se modificarían durante la guerra al ser más difícil la obtención de la plata y variando los pesos. Durante el mandato de Aníbal (221-218 a.C.) las monedas se ajustaron a los tipos propios de las emisiones de Cartago, perdiendo los rasgos característicos de las primeras series. Otros tipos iconográficos propios de los *shekel* son la cabeza masculina imberbe, tocada o no por una cinta o diadema, en el anverso, y un caballo parado junto a una palmera en el reverso.

Otras ciudades, como *Malaka* o *Sexs* iniciaron sus emisiones a finales del siglo III a.C., optando la primera por monedas de cobre asociadas al patrón de 8/9 g, en pequeños divisores de 1/4 y 1/6, piezas sin leyenda con una figura de tipo egipcio en el anverso, y una estrella de número variable de rayos en el reverso; y la segunda, por piezas de duplo del patrón con copia de los motivos gaditanos de la cabeza de Melkart con clava en el anverso, y dos atunes en el reverso junto a la leyenda *SKS*, interpretada como «recinto» en otra clara mención al concepto de *Gadir*. *Abdera* acuñará monedas con la leyenda neopúnica *'BRDT* durante el primer cuarto del siglo II a.C., mientras que las cecas indígenas de *Olontigi* (Aznalcázar) y *Ituci* (Campo de Tejada, Escacena) lo harán en el siglo II a.C. la primera con el epígrafe *L'TG* en caracteres púnicos, y la segunda, durante la transición de los siglos II-I a.C. también con el epígrafe púnico *'YPTG*, claros ejemplos ambos de la perduración de componentes poblacionales púnicos, libiofenicios, o iberopúnicos, en el sur peninsular después de la conquista romana.

Conquista y ocupación Bárquida (237-206 a.C.)

El principio del fin de la influencia púnica en la península Ibérica se originó con el trueque de un sistema de influencia económica deter-

minado por la acción mercantil de Cartago sobre el territorio controlado por las antiguas colonias y factorías semitas en la Península, actividad protegida por los tratados con Roma del 509 y 348 a.C., por una ocupación militar desarrollada bajo el concepto de protectorado y sumisión de las estructuras políticas ibéricas que desembocaría en el inicio de la Segunda Guerra Púnica y la posterior derrota de Cartago. Aunque las informaciones proporcionadas por los textos clásicos son muy fragmentarias, de relatos como el de Polibio (II, 1,6) puede deducirse que el poder cartaginés en el sur de la Península se vería mermado como consecuencia de la pérdida de prestigio tras la derrota en la Primera Guerra Púnica, y las dificultades para mantener su presencia en dichos territorios durante la guerra contra los mercenarios sublevados. Así pues, la influencia de Cartago se perdería entre los años 241-238 a.C., quedando reducida a la ciudad de *Gadir* y su territorio circundante. El pago de las reparaciones de guerra a Roma, y la necesidad de restablecer las finanzas del Estado en previsión de afrontar un nuevo e inevitable conflicto con Roma, determinaron la conquista del sur y levante de Iberia —iniciado con una expedición de socorro a *Gadir*—, para poner en explotación sus recursos económicos, como indica Polibio: «los cartagineses, una vez aquietada la situación en África, reunieron un ejército y lo enviaron a Hispania bajo el mando de Amílcar. Éste, tomando el ejército y su hijo Aníbal, entonces de nueve años de edad, y pasando el estrecho de las Columnas de Hércules, restableció en Hispania las posesiones de los cartagineses» (II, 1,5). No se trató pues como indica Diodoro Sículo (XXV, 8) de una acción personal de Amílcar Barca, sino de una empresa estatal. El ejército cartaginés consiguió derrotar a las comunidades iberas y tartesias:

> [...] luchando con Istolatio, general de los celtas, y su hermano, dio muerte a todos [...] y alistó a sus propias órdenes 3.000 que había apresado con vida. Pero Indortes reunió de nuevo 50.000 hombres, y retirándose, antes de presentar batalla, a una colina, fue sitiado por Amílcar. Durante la noche intentó escaparse, perdiendo la mayor parte de las tropas y siendo él mismo capturado vivo. Amílcar le sacó los ojos, lo atormentó y sacrificó. A los restantes cautivos, en número de más de 10.000, los dejó en libertad. Se ganó por persuasión la sumisión de muchas ciudades, a otras las sometió combatiéndolas. (XXV, 10).

Extendiendo su avance hacia el sudeste, fundó la ciudad de *Akra Leuké*, que convirtió en su base de operaciones, acción que dio lugar a la primera intervención de Roma en la Península, cuando en el 231 a.C. una embajada del Senado exigió explicaciones a Amílcar sobre la extensión de sus campañas en Iberia, según el relato de Dion Cassio:

> [...] para informarse enviaron una embajada, aunque nunca se habían interesado en nada por las cosas de Hispania; Amílcar los acogió amistosamente y con amables palabras, diciéndoles entre otras cosas que se había visto obligado a llevar la guerra a Hispania para

> poder acabar de pagar las deudas que los cartagineses tenían con los romanos, ya que por ningún otro procedimiento podía librarse de ellas, a lo que los romanos no encontraron nada que objetar. (12,fr.48).

En una de ellas, y mientras intentaba someter la ciudad de *Heliké*, fue sorprendido, derrotado y muerto en el 229 a.C. por Orissón, monarca de los oretanos, según relata, entre otros, Apiano (*Iberia*, 5).

Su sucesor, Asdrúbal, consiguió derrotar a Orissón, pero basó su política en el desarrollo de alianzas personales con los Estados iberos, al comprender que una parte esencial de los planes de Cartago dependía de la estabilidad del territorio y del reclutamiento de mercenarios para el ejército cartaginés entre las tribus ibéricas, según el relato de Diodoro.

> [...] conocido el desastre de su suegro, levantó súbitamente el campamento y se dirigió a *Akra Leuké*, llevando consigo más de cien elefantes. Proclamado general por el ejército y los cartagineses, eligió cincuenta mil soldados entrenados, seis mil caballos y doscientos elefantes. Venció primero al rey Oriso, castigando a los culpables de la derrota de Amílcar. Recibió la sumisión de sus ciudades, en número de doce, y finalmente sometió todas las de Hispania. Contrajo matrimonio con la hija de un rey ibero y fue proclamado por todos los iberos general con plenos poderes. (XXV, 12).

Estableció en *Qart Hadashat* (Cartago Nova) la principal base púnica en la Península, cercana a las explotaciones mineras, y dotada de un gran puerto que permitía una rápida comunicación con el norte de África, según la descripción que realizará Polibio:

> [...] yace Cartago Nova en el promedio de la costa de Hispania opuesta al viento de África, en un golfo que, introduciéndose tierra adentro por espacio de veinte estadios, sólo tiene diez de anchura a la entrada; por esta causa todo él tiene la forma de un puerto. A la misma embocadura está situada una isla que por uno y otro lado deja libre sólo un pasaje estrecho para la entrada. En esta isla vienen a estrellarse las olas del mar, de lo cual resulta que todo el golfo está siempre tranquilo a menos que soplen por una y otra boca los vientos de África y alteren las olas. Con todos los demás vientos el puerto está siempre tranquilo por estar rodeado del continente. Desde el fondo del golfo se va elevando una montaña a manera de península sobre la cual está fundada la ciudad, limitada al oriente y al mediodía por el mar y al occidente por un estero que aún toca algún tanto por el septentrión; de manera que el restante espacio desde el estero al mar y une la ciudad con el continente, no tiene más que dos estadios. El centro de la ciudad está en hondo. Por el lado de mediodía tiene una entrada llana viniendo del mar; pero por las partes restantes está rodeada de colinas, dos altas y escabrosas y otras tres mucho más bajas, aunque están llenas de cavernas y malos pasos. De éstas la mayor está al oriente, se extiende hasta el mar, y sobre ella se ve el templo de Esculapio. Hacia el occidente le corresponde otra de igual situación sobre la cual está fundado un magnífico palacio, obra, según dicen,

> de Asdrúbal, cuando afectaba la monarquía. Las otras colinas, menos altas, circundan la ciudad por el septentrión. De las tres, la que mira hacia oriente se denomina la colina de Vulcano; la inmediata a ésta lleva por nombre la de Aletes, quien por haber hallado las minas de plata, según dicen, logró los honores divinos, y la tercera tiene el nombre de Saturno. El estero inmediato al mar se comunica con éste por medio de una obra (canal) que se ha hecho para la comodidad de las gentes de la playa; y sobre la faja de tierra que separa uno del otro se ha fabricado un puente para transportar por él en bestias y carros lo necesario desde la campiña. [...] el circuito de la ciudad no tenía antiguamente más que veinte estadios. No ignoro que muchos creen que tenía cuarenta, pero se engañan. (X, 10,1),

aunque es Estrabón quien mejor describe la importancia de la ciudad:

> [...] la más importante de todas las ciudades de esta zona. Tiene una situación fuerte, unas murallas bien construidas y está enriquecida por puertos, una laguna y por las minas de plata [...] en ella y en sus cercanías abundan los talleres de salazón. Es el principal emporio para las mercancías que, llegando del interior, han de ser cambiadas por las que vienen del mar, y éstas por las que proceden de tierra adentro. (III, 4,6).

Las intervenciones realizadas en el yacimiento del Hogar-Escuela de La Milagrosa, entre las colinas de San José y Despeñaperros, permitieron identificar las características de la fortificación a la que hubo de enfrentarse el ejército de Publio Cornelio Escipión durante el sitio y asalto del 209 a.C., formada por dos muros paralelos separados seis metros que definen un sistema de módulos o casamatas. El perímetro de la ciudad se extendería a largo de 2.000 m definiendo un espacio interior de 250.000 m^2 no ocupados en su totalidad a finales del siglo III a.C.

Durante su mandato se estableció durante el año 226 a.C. el tercer tratado con Roma, conocido como *Tratado del Ebro*. En dicho pacto, motivado por la inestabilidad política romana, se establecía el curso del río Ebro como el límite de los territorios de influencia de Cartago y Roma en la Península, incluyendo los romanos en él los intereses de sus aliados foceo-masaliotas, según Polibio: «se enviaron embajadores a Asdrúbal para hacer un tratado en el que, pasando en silencio lo restante de Hispania, se prohibía a los cartagineses llevar la guerra más allá del río llamado Ebro» (II,13,7). De hecho, el tratado reconocía la nueva pujanza cartaginesa puesto que admitía *de iure* los avances púnicos, que habían sobrepasado ampliamente los límites de demarcación del acuerdo del 348 a.C., fijados en el cabo de la Nao. El *Tratado del Ebro*, y especialmente la correcta identificación del río que le da nombre, han provocado un debate historiográfico vigente desde la Antigüedad como resultado de la justificación del *cassus belli* de la Segunda Guerra Púnica: el asedio y toma de la ciudad de Sagunto. Encontrándose al sur del Ebro, la acción de los cartagineses contra la ciudad era legítima y las quejas de las embajadas y del Senado romano carecían de más razón que el intento

por desencadenar una nueva guerra que dirimiera definitivamente la supremacía en el Mediterráneo centro-occidental. Si, por el contrario, se aceptara la asociación Ebro-Júcar, Sagunto quedaría fuera del área de influencia cartaginesa y, con ello, la responsabilidad de la guerra recaería en Aníbal, coartada buscada por Roma. Un texto tardío de Apiano incluiría una mención expresa a la salvaguarda de Sagunto que no aparece en el relato de Polibio:

> [...] y el Senado, no queriendo que prosperase demasiado la potencia de Cartago, envió legados a esta ciudad. Se convino entre las dos partes que el límite del imperio cartaginés en Hispania fuese el río Ebro; más allá del cual, ni los romanos atacarían a los pueblos sujetos a los cartagineses, ni los cartagineses podrían llevar la guerra; pero la libertad y autonomía de los saguntinos y de los restantes griegos de Hispania sería respetada. (Iberia, 7).

Asdrúbal fue asesinado en el 221 a.C., pasando el mando del ejército cartaginés en Iberia a Aníbal, hijo de Amílcar, quien organizó diversas expediciones militares que ampliaron el área de dominio púnico con la conquista de *Althia* (221), *Salmantica*, y *Arbukala* (220 a.C.). Después de reunir un numeroso ejército, atacó Sagunto expugnándola tras un asedio de más de seis meses, y decidido a llevar la guerra al territorio romano, inició en el 218 a.C. la marcha que le conduciría casi hasta la victoria tras su triunfo en la batalla de Cannae (216 a.C.). No obstante, la campaña de Aníbal, y el papel estratégico que la península Ibérica significaba dentro del esfuerzo de guerra cartaginés motivaron el desembarco romano en *Emporion* el mismo año 218 a.C., y el inicio de una campaña que se extendería hasta el 206 a.C. en que se consumó la retirada cartaginesa pero que, de hecho, había quedado decidida ya cuando en el 209 a.C. Publio Cornelio Escipión consiguió tomar la ciudad de Cartago Nova.

La situación política de las antiguas colonias fenicias empezó a cambiar a partir del 208 a.C., cuando, tras la victoria romana en *Baecula*, se constató palmariamente la imposibilidad de que los ejércitos cartagineses pudieran cambiar la situación militar en Iberia, por lo que su posición estratégica y política no podía sino debilitarse. Tras el asedio de *Baria*, es muy probable que el resto de las antiguas *poleis* fenicias fueran rindiéndose a los romanos empleando la fórmula de la *deditio*. *Gadir* y su territorio circundante quedaron como el último reducto de los ejércitos púnicos, que esperaban aprovechar sus recursos económicos para intentar levantar nuevos ejércitos de mercenarios con los que proseguir la lucha y retrasar lo máximo posible que la guerra saltase a África. Por ello, el ejército romano empezó a presionar en la región del Bajo Guadalquivir, intentando aislar a la ciudad de sus fuentes de suministros, provocando una crisis de subsistencia que condujo a algunos refugiados (*perfugae*) de *Gadir* a proponer a L. Marcio la entrega de la ciudad, de la flota y de la guarnición cartaginesa por medio de la traición, según explica Tito Livio (XXVIII, 23,6):

> [...] por estos días llegaron fugitivos de *Gades* prometiendo entregar la ciudad y la guarnición cartaginesa que en ella había, con su jefe y la escuadra. Allí Magón se había parado en su huida, y juntando más naves en el Océano había reclutado una cierta cantidad de auxiliares en la orilla de África, pasado el estrecho, y en la región de la Hispania vecina por medio del prefecto Hannón. Aceptado y devuelto el juramento de los fugitivos, se envió al mismo tiempo a Marcio con cohortes expeditas, y a Lelio con siete trirremes y una quiquerreme, para que obrasen de común acuerdo en mar y en tierra.

Pero la conspiración fue descubierta, los sediciosos enviados a Cartago, y el ejército romano regresó a sus cuarteles de Cartago Nova. No obstante el Senado cartaginés comprendió que no podría mantener por mucho tiempo su posición, y ordenó a Magón que se dirigiera a la Galia y Liguria para reclutar mercenarios, aunque antes de partir saqueó la ciudad: «arrancó todo lo que pudo de los gaditanos, expoliando no sólo su erario, sino también sus templos, obligando a todos los ciudadanos a entregar su oro y su plata» (XXVIII, 36), por lo que cuando poco después regresó tras fracasar en su intento de tomar Cartago Nova por sorpresa, sus habitantes negaron cualquier ayuda a las tropas de Magón, como explica Tito Livio: «a su regreso a *Gades*, encontró cerradas las puertas de la ciudad, abordó a *Cimbis*, lugar no lejano de *Gades*... atrajo a una conferencia al cuestor y a los sufetes de *Gades*, les hizo azotar y los crucificó» (XXVIII, 37). La dominación Bárquida había durado poco más de treinta años.

Tras la partida de Magón, los gaditanos, y con ellos gran parte del territorio del sur peninsular se entregaron a los romanos, indican Tito Livio (XXVIII, 37) y Apiano (*Iberia*, 37), probablemente bajo la fórmula de *deditio*, aunque se ha expresado la posibilidad que durante el episodio de la fallida entrega de la ciudad, se estableciera una *fides* bajo la fórmula de *fide acepta dataque*, próxima al concepto de la *commendatio* por la que tanto gaditanos como romanos asumían pactos mutuos de fidelidad a cambio de protección. Pacto que habría sido asumido por Publio Cornelio Escipión en tanto que comandante del ejército, quien ya había establecido acuerdos de relación personales con diversos jefes políticos y militares iberos en especial después del episodio de la devolución de los rehenes que los cartagineses mantenían en Cartago Nova como fianza de la fidelidad de los sistemas político-tribales indígenas a su política en Iberia. Tras la rendición se estableció un *foedus iniquum* en el 206 a.C., que sería ratificado por el Senado romano en el año 78 a.C., por el que *Gadir* no debía pagar el *stipendium* al tesoro público de Roma, mantenía sus instituciones, costumbres, y posibilidad de legislar internamente, así como la capacidad de emitir moneda y ejercer actividades mercantiles y comerciales. Conseguía también que su amplio hinterland no fuera considerado como *ager publicus* romano, y lo mantenía bajo su control con la fórmula de *ager privatus ex iure peregrinus*. Roma aprovechó la influencia de *Gadir* en la Península, y especialmente el ascendiente religioso del templo de Melkart, para asegurarse la fidelidad de las anti-

guas ciudades fenicias, tratadas como *civitates stipendiariae*, en especial *Baria* por su resistencia durante la guerra, y *Malaka* y *Sexs* debido a su participación en la sublevación del 197 a.C. También tendría dicho estatus *Carteia*, hasta la fundación de la colonia latina por el Senado el año 171 para asentar, esencialmente, a los hijos de las mujeres hispanas y soldados romanos que no habían contraído *connubium*.

Bibliografía

Alfaro, C. (1993): «La ceca de Gadir y las acuñaciones hispanocartaginesas», *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación*. Ibiza, pp. 27-62.

Alfaro, C. (2000): «Economía y circulación monetaria en la Segunda Guerra Púnica», *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*, 44, pp.117-127.

Alfaro, C. (2000): «Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVIII 1-2, pp. 21-67.

Aquilué, X.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. (1999): *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual*, Girona.

Aquilué, X.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. (2004): «L'evolució dels contextos de materials amfòrics en la Palaià Polis d'Emporion entre els segles VI i II a.C.», *La circulació d'àmfores al Mediterrani occidental durant la Protohistoria (segles VIII-III aC): aspectes quantitatius i anàlisi de continguts*, Barcelona, pp. 165-183.

Asensio, D. (2000): «El fenomen de la imitació local d'àmfores Púnico-Ebusitanes a la Cossetània Ibèrica (segles IV-III a.C.)», *Saguntum*, 30, pp.381-388.

Asensio, D. (2001-2002): «Àmfores importades, comerç i economia entre els pobles ibèrics de la costa catalana (segles VII-II a.C.)», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12, pp. 67-86.

Bendala, M. (1993): «El influjo cartaginés en el interior de Andalucía», *Cartago, Gadir, Ebussus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, Ibiza, pp. 59-74.

Bendala, M. (2000): «Panorama arqueológico de la Hispania púnica a partir de la época bárquida», *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental*, Madrid, pp. 75-88.

Bendala, M. (2005): «La Contestania ibérica y el mundo púnico», *La Contestania ibérica treinta años después*, Alicante, pp. 147-177.

Bonet, H.; Garibo, J.; Guérin, P.; Mata, C.; Valor, J.; Vives-Ferrándiz, J. (2004): «Las ánforas importadas de las comarcas centrales del País Valenciano», *La circulació d'àmfores al Mediterrani occidental durant la Protohistoria (segles VIII-III a.C.): aspectes quantitatius i anàlisi de continguts*, Barcelona, pp. 203-228.

Ferrer Maestro, J. J. (2006): «El aprovechamiento financiero de los Bárquidas en Hispania». *Economía y finanzas en el mundo fenicio-púnico de Occidente*, Ibiza, pp.107-130.

García Vargas, E. (2001): «Pesca, sal y salazones en las ciudades fenicio-púnicas del sur de Iberia», *De la mar y de la tierra. Producciones y productos fenicio-púnicos*, Ibiza, pp. 9-66.

Gómez Bellard, C.; Vidal González, P. (2000): «Las cuevas-santuario fenicio-púnicas y la navegación en el Mediterráneo», *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas*, Ibiza, pp. 103-146.

González Wagner, C.; Ruiz Cabrero, L. (eds.) (2002): *El Molk como concepto del sacrificio púnico y hebreo y el final del dios Moloch*, Madrid.

Guerrero, V. M. (1997): *Colonización púnica de Mallorca. La documentación arqueológica y el contexto histórico,* Palma de Mallorca.

López Castro, J. L. (1995): *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*, Barcelona.

López Castro, J. L. (2005): «Astarté en Baria. Templo y producción entre los fenicios occidentales», *Archivo Español de Arqueología*, 78, pp. 5-21.

López Castro, J. L. (2006): «Las ciudades fenicias occidentales: producción y comercio entre los siglos VI-III a.C.», *Economía y finanzas en el mundo fenicio-púnico de Occidente*, Ibiza, pp. 27-50.

Martín Camino, M. (1998): «Un contexto cerámico de finales del siglo III a.C.: el vertedero púnico de la Plaza de San Ginés (Cartagena)», *Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III a.C. i la primera meitat del segles II a.C.*, Barcelona, pp. 9-29

Medas, S. (2000): *La marineria cartaginese. Le navi, gli uomini, la navigazione*, Delfino Editore, Sassari.

Mora, B. (1993): «Las cecas de Malaca, Sexs, Abdera y las acuñaciones púnicas en la ulterior Baetica». *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación*. Ibiza, pp. 63-96.

Olcina, M. (2005): «La Illeta dels Banyets, El Tossal de Manises y La Serreta», *La Contestania Ibérica treinta años después*, Alicante, pp.147-177.

Ramallo, S. F.; Berrocal, M. C. (1994): «Minería púnica y romana en el sudeste peninsular: el foco de Cartago Nova», *Minería y metalurgia en la España prerromana y romana*, Córdoba, pp. 79-146.

Ramon, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*, Barcelona.

Ramon, J. (1998): «La facies cerámica de importación en Eivissa durante el siglo III», *Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III a.C. i la primera meitat del segle II a.C.*, Barcelona, pp. 175-174.

Roldán, L.; Bendala, M.; Blánquez, J.; Martínez, S. (1999): *Carteia*, Madrid.

Roldán, L.; Bendala, M.; Blánquez, J.; Martínez, S.; Bernal, D. (2003): *Carteia II*, Madrid.

Sáez, P. (2001): «Algunas consideraciones sobre la agricultura cartaginesa». *De la mar y de la tierra. Producciones y productos fenicio-púnicos*, Ibiza, pp. 91-110.

Sala, F.; Grau, I.; Oficina, M.; Moltó, J. (2004): «El comerç d'àmfores en época protohistòrica ibèrica a les terres de la Contestània», *La circulació d'àmfores al Mediterrani occidental durant la Protohistoria (segles VIII-III aC): aspectes quantitatius i anàlisi de continguts*, Barcelona, pp. 229-254.

Schattner, T. G. (2005): «La Puerta de Sevilla en Carmona y otras puertas romanas en la Península Ibérica», *Romula*, 4. pp. 67-98.

Tresserras, J. J.; Matamala, J.C. (2004): «Los contenidos de las ánforas en el Mediterráneo Occidental. Primeros resultados», *La circulació d'àmfores al Mediterrani occidental durant la Protohistoria (segles VIII-III aC): aspectes quantitatius i anàlisi de continguts*, Barcelona, pp. 283-291.

CAPÍTULO 9

LOS PUEBLOS DEL NOROESTE

ALFREDO GONZÁLEZ RUIBAL

Montañeses y celtas

Frente a las dos grandes zonas culturales hispanas, la celtibérica y la ibérica, los grupos que los romanos denominaron galaicos y astures —tradicionalmente englobados por los arqueólogos en la Cultura Castreña del Noroeste (Silva 1986; Calo 1993; Peña y Vázquez 1996; Queiroga 2003)— apenas han despertado el interés de los investigadores fuera de la región ni han ocupado un lugar relevante en la construcción de la identidad nacional española. En realidad esta percepción marginal de las comunidades septentrionales viene de antiguo, al menos de fines del siglo I a.C., cuando fueron finalmente incorporadas al Imperio romano. Ciertos investigadores han contribuido a apuntalar dicha visión: en un manual popular y no especialmente antiguo se achacaba la falta de colonias púnicas en el noroeste al «estado de subdesarrollo y falta de cultura en que vivían las poblaciones nativas» (Presedo *et al.*, 1988: 402). Consciente o inconscientemente, seguimos pensando que los grupos del finisterre eran un fósil arcaico —montañeses aislados de las corrientes históricas del continente en el primer milenio antes de la Era. El concepto «montañés» (*oreinós* en griego) con el que en ocasiones se denomina genéricamente a dichos pueblos es revelador de la identidad política y cultural de quienes utilizan tal etiqueta antropológica. No sólo en la Antigüedad, ni únicamente en Europa, se ha recurrido al término «montañés» para definir grupos bárbaros y «subdesarrollados». A fines del siglo XIX gozó de éxito entre los antropólogos coloniales, que creyeron ver en los *highlanders* y *montagnards* de diversas partes del mundo algunos de los grupos más primitivos conocidos. Como suele suceder, hay algo de cierto en el tópico —de los montañeses en general, de los galaicos y astures en particular—. Los pueblos que viven en márgenes geográficos, en zonas de orografía complicada y difícil acceso suelen

desarrollar formas culturales originales, considerablemente diferentes a los de sus vecinos del llano. Sin embargo, aunque este carácter marginal del noroeste es en buena medida cierto, también lo es que desde el Bronce Final sus habitantes estuvieron en estrecho contacto con el Mediterráneo y con otras zonas del Atlántico y que su identidad no puede concebirse sin tales contactos.

El otro tópico, tanto en la investigación como en la sabiduría popular, es el carácter celta de los galaicos y astures. El debate comenzó con los orígenes mismos de la arqueología castreña, en el último cuarto del siglo XIX (Pereira, 2000; Marín, 2005; González García, 2007). En él se han enfrentado hasta hace poco dos posturas irreconciliables. Es indudable que en sus formas culturales, políticas y religiosas los grupos del noroeste tenían mucho en común con otras comunidades denominadas «celtas» en la Europa templada y que por lo tanto es imprescindible conocer dichas comunidades para poder comprender mejor a los galaicos y astures en su contexto histórico y cultural. La negación de dichas similitudes ha hecho de los pueblos del noroeste un improbable *unicum* en el panorama europeo y ha favorecido la imagen de aislamiento de los denominados «castreños». Ahora bien, la investigación celtista, por su parte, ha tendido a exagerar por el lado contrario, al disolver casi por completo la especificidad cultural de las comunidades protohistóricas, que se convierten en meras sucursales de una amplia y ahistórica cultura céltica, cuyas instituciones aparecen continuamente a lo largo del continente europeo sin apenas otro cambio que su denominación (González Ruibal, 2005; González García, 2007: 130). Afortunadamente, la situación ha cambiado considerablemente durante la última década. Aunque siguen menudeando las visiones tradicionales, hay investigadores que proponen modelos más complejos y matizados sobre la sociedad y cultura célticas, basados en analogías históricas y antropológicas amplias (p. ej., García Quintela, 2002). El problema mayor, quizá, sea la pervivencia de una terminología muy connotada y problemática. En el fondo, es un problema que tenemos también los arqueólogos con nuestras famosas «edades» tecnotipológicas que se retrotraen a los orígenes de la arqueología científica.

En la actualidad, el modelo que parece más razonable para la zona que estudiamos es el de los «celtas atlánticos» defendido entre otros por Marisa Ruiz-Gálvez (1997), Barry Cunliffe (2001) y Francisco Javier González García (2007). Esta teoría sugiere que las lenguas célticas tendrían su origen en el área atlántica, por donde se habrían generalizado durante la Edad del Bronce, o incluso antes, a través de interacciones entre elites, que las usarían como lengua franca. La expansión de las lenguas celtas, y con ella la de ciertos elementos culturales como los banquetes, las ofrendas a las aguas o la ideología heroica, se habría producido en origen de oeste a este, al contrario de lo que se ha considerado tradicionalmente. Dicha expansión probablemente comportó el desplazamiento de pequeños grupos. Esto permitiría explicar mejor la toponimia, teonimia y onomástica céltica atestiguada en zonas del noroeste (Luján, 2006) y

la posible coexistencia de distintas comunidades lingüísticas en la región (De Bernardo Stempel y García Quintela, en prensa). Esta tesis resulta atractiva también desde un punto de vista arqueológico . Uno de los problemas de las teorías celtistas tradicionales es que durante la Edad del Hierro no se advierte ningún gran influjo continental, sino más bien un cierto aislamiento, que resulta llamativo en comparación con el panorama del Bronce Final. De hecho, la disminución (que no desaparición) de las relaciones atlánticas tras el siglo IX a.C. podría explicar la pervivencia de lenguas arcaicas como el lusitano-galaico, muy diferentes de las que se conocen en otras áreas célticas.

La Primera Edad del Hierro

Los orígenes de la Edad del Hierro

Tradicionalmente se ha considerado que es el nuevo metal, que da nombre a la edad, lo que caracteriza el origen de este período histórico. Esta visión resulta cada vez menos satisfactoria en general y en particular en el noroeste de la península Ibérica. César Parcero (2002; Parcero *et al.*, 2006) considera la aparición de poblados fortificados y en consecuencia, de comunidades sedentarias permanentes el elemento clave para situar el origen de la Edad del Hierro en el Noroeste como un período histórico diferenciado. La realidad es que los primeros castros propiamente dichos y el hierro aparecen más o menos al mismo tiempo en la zona: en torno al siglo X en el norte de Portugal (p. ej., Bettencourt, 2000) y algo más tarde, a finales del siglo IX – inicios del siglo VIII, en el resto del noroeste (p. ej., Peña, 1992; Villa y Cabo, 2003). Sin embargo, la generalización del castro como modelo básico de poblamiento supone un hecho más revolucionario que la aparición del nuevo metal, especialmente al principio, cuando aparece en cantidades mínimas, frente a una todavía boyante industria del bronce. En cualquier caso, hablar de castros de la Edad del Bronce para yacimientos de finales del siglo IX e inicios del VIII, aunque correcto desde un punto de vista tecnotipológico, induce a confusión y camufla procesos históricos significativos. La realidad social que representan está mucho más cerca de lo que veremos en la Edad del Hierro, que de las tendencias históricas de la Edad del Bronce.

Desde los años 80 se ha venido insistiendo en la importancia de la sedentarización y la intensificación agraria en los orígenes de la Edad del Hierro (Peña y Vázquez, 1996: 255-256). En el norte de Portugal y el sur de Galicia, la zona donde aparecen los primeros asentamientos fortificados en altura, es donde encontramos más y mejores evidencias de intensificación agrícola, con la proliferación desde finales del segundo milenio de aldeas abiertas dotadas de silos excavados en el suelo y la introducción de cereales de ciclo corto (mijo). En Portugal es donde más se ha investigado este tipo de poblados, entre los que se cuenta el im-

portante yacimiento de Bouça de Frade (Jorge, 1988). En Galicia se conocían desde hacía décadas sitios similares, pero sólo recientemente se ha publicado un yacimiento de forma adecuada: Monte Buxel, en el sur de Pontevedra (Lima y Prieto, 2002). Nos falta una evidencia semejante para Asturias, pero lo más probable es que acabe apareciendo.

Los orígenes de la Edad del Hierro en el noroeste ibérico como en otras regiones atlánticas se caracterizan simultáneamente por la aparición de poblados, la desaparición de depósitos de armas y la reducción drástica de la cultura material de prestigio. Ambos hechos ocurren en torno al 800 a.C., que es, además, la fecha para el comienzo de Hallstatt C en Centroeuropa (Haselgrove y Pope, 2007: 4). La gran conectividad entre regiones atlánticas de finales del Bronce mengua drásticamente: la cultura material a partir del siglo VIII será más local. Por otro lado, la cultura de elite de fines del Bronce Final parece entrar en crisis de forma generalizada. Durante la Edad del Hierro no sólo desaparecen las ostentosas armas que caracterizaron el período anterior, también disminuye radicalmente la cantidad de hallazgos de oro. Que procesos similares tengan lugar al mismo tiempo en zonas muy apartadas, como Bretaña y Galicia, hacen pensar que, además de fenómenos locales de intensificación agraria y sedentarización, debemos seguir considerando las redes de intercambio a larga distancia y los objetos que circulaban por ellas (y en concreto su desaparición) como un hecho a tener en cuenta para comprender el origen de la Edad del Hierro (González Ruibal, 2007: 270-272).

La organización social durante la Primera Edad del Hierro

El hundimiento de la economía de bienes simbólicos que regía las relaciones de poder en las postrimerías del Bronce Final llevó a una importante reconfiguración de la estructura social del noroeste. En tal hundimiento debieron influir, entre otras cuestiones, la exacerbación de un sistema que se basaba en un costoso consumo conspicuo, el conflicto entre comunidades (por la competición entre aristócratas y por la progresiva sedentarización e intensificación agraria), las tensiones sociales entre dominantes (que participaban en las redes de intercambio entre elites) y dominados, la aparición del hierro y la llegada de navegantes fenicios a la península Ibérica, que introdujeron una nueva forma de intercambio. El cambio en la economía de poder se manifestó simultáneamente en la desaparición de los depósitos de bronce que podríamos denominar aristocráticos (en los que predominaban las armas, elementos de banquete y joyas) y la aparición de formas monumentales y fortificadas de asentamiento. Durante los inicios de la Edad del Hierro (ca. 800-600 a.C.) continuaron depositándose bronces, como sucedió en Bretaña o Inglaterra, pero estos depósitos son siempre de hachas, en ocasiones cientos de ellas y con frecuencia cerca de castros. Las hachas —de talón y dos anillas o de cubo— tienen aleaciones ternarias con al-

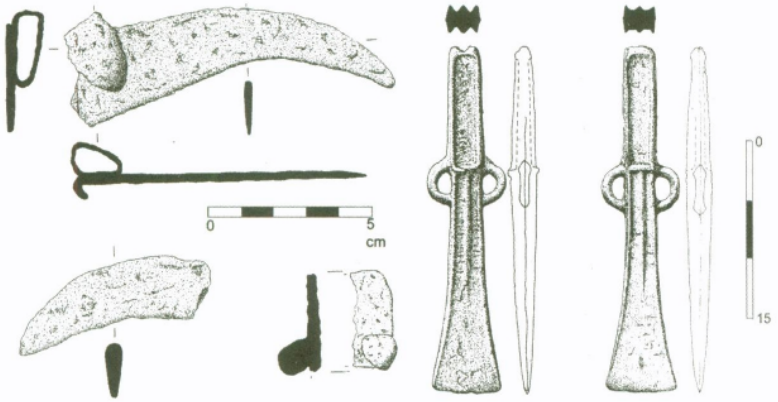

FIG. 1. *Hoces de hierro de inicios de la Edad del Hierro (Peña, 1992) y hachas de bronce de talón y dos anillas (Monteagudo, 1977) de la misma cronología. Este tipo de hachas suele aparecer en depósitos, a veces con gran cantidad de ejemplares.*

tas proporciones de estaño y plomo, que impiden el uso práctico de tales artefactos. Coexisten, además, con las primeras herramientas de hierro (Fig. 1). Claramente estamos ante una realidad bien distinta a la de los depósitos del Bronce Final. Junto a las espadas de bronce también disminuye notablemente el número de joyas. Existen algunos torques que se pueden atribuir a este período, pero son de menor peso y dimensiones que las joyas que conocemos para el Bronce Final y la Segunda Edad del Hierro (González-Ruibal, 2006-2007: 218-220). Indican, no obstante, que, a pesar de un mayor énfasis en lo comunitario, continúa habiendo un acceso diferencial a determinados objetos.

El principal cambio, en cualquier caso, viene dado por la generalización de los castros. Diversos autores han señalado la importancia que tienen estos poblados monumentales en fomentar y mantener los lazos comunitarios: construir (y usar) un castro podía ser más importante para lograr un sentido de identidad comunitaria que la existencia del castro en sí (Haselgrove y Pope, 2007: 12). En sentido semejante se expresan Parcero y otros (2007: 182) cuando hablan de los castros gallegos de la Primera Edad del Hierro, que consideran (de forma un tanto funcionalista) «herramientas para regular las relaciones sociales», pues evitan el conflicto inherente a la acumulación de excedentes al amortizar dichos excedentes en grandes obras colectivas. Los castros que predominan durante el Hierro inicial en el Noroeste (Fig. 2) se sitúan en cerros elevados con gran visibilidad, son de pequeñas dimensiones (inferiores a una hectárea) y se rodean de fosos y murallas aterrazadas, los cuales sirven al mismo tiempo para defender y acondicionar el espacio de habitación. En su interior encontramos cabañas de gran diámetro, con hogar central, que dejan amplios espacios vacíos (Ayán, 2007; Parcero *et al.*, 2007: 157-168). Durante esta época aún predominan las estructuras en materiales perecederos, en ocasiones con zócalo de piedra, aunque en

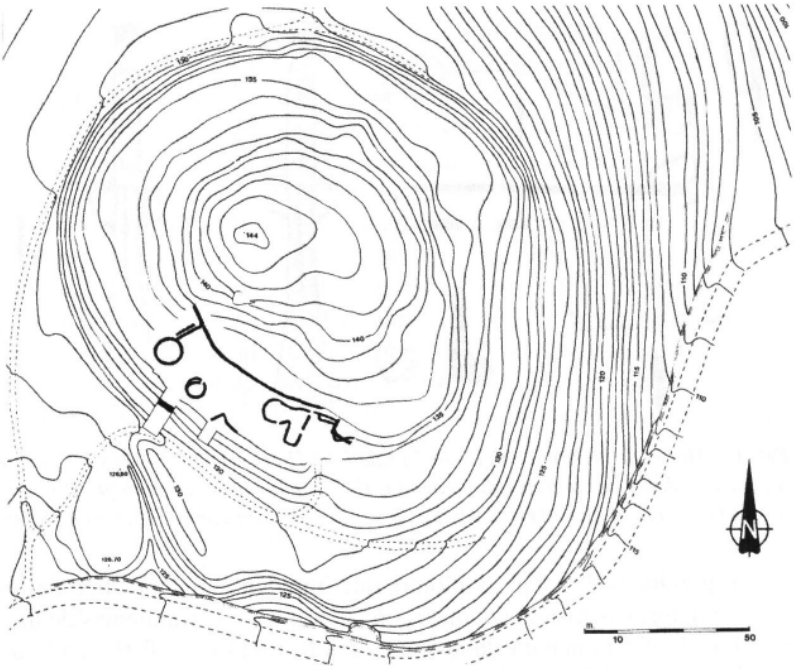

FIG. 2. *Castro de Torroso, de la Primera Edad del Hierro (Peña 1992).*

la zona de las Rías Bajas aparecen estructuras circulares con muro de piedra desde momentos muy antiguos del Hierro (s. VIII-VII a.C.).

Uno de los aspectos que ha generado más polémica en la investigación de las sociedades castreñas, tanto de la Primera como de la Segunda Edad del Hierro es la violencia, que está en estrecha relación con el surgimiento de poblados fortificados. Como sucedió en otras partes de Europa, en la investigación de la protohistoria del Noroeste se pasó de una visión guerrera y heroica, influenciada por el celtismo, a perspectivas pacifistas a partir de los años 80 del siglo pasado, las cuales han vuelto a ser objeto de crítica más recientemente (González García, 2006). Según la perspectiva «pacifista», las fortificaciones castreñas que se generalizan desde principios del siglo VIII a.C. se podrían explicar como un elemento identitario de la comunidad, que reafirma sus lazos de unión frente a las vecinas, más que como una forma de defensa (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998). Es cierto que la construcción y mantenimiento del castro debieron de ser elementos importantes de cohesión intracomunitaria. Sin embargo, tenemos que preguntarnos por qué, de todas las formas posibles de construir y mostrar una identidad de grupo, se decidió elegir, a principios del primer milenio a.C., la fortificación de los lugares de asentamiento. James (2007: 165) recuerda que, pese a que los castros tengan una multitud de funciones sociales, económicas y simbólicas, una de ellas al menos es militar.

En el caso que nos ocupa, la ubicación de castros en lugares muy prominentes, bien defendidos de forma natural y artificial, indica un deseo claro no sólo de monumentalizar el espacio de habitación, sino también de protegerlo. Esto no quiere decir que los castros fueran escenarios bélicos habituales, como recuerda Simon James (2007). Más bien, constituirían elementos disuasorios. El enfrentamiento tendría lugar seguramente en el llano y en forma de combates muy ritualizados, como los que conocemos por la antropología —un carácter ritual que se expresa, en nuestro caso, en el mantenimiento de armas de bronce en plena Edad del Hierro. César Parcero y otros (2007: 182) han relacionado la fortificación con el incremento de las tensiones entre grupos generada por una mayor sedentarización, facilitada a su vez por la intensificación agraria que se advierte desde el Bronce Final (también Parcero, 2002). Entienden el conflicto intercomunitario como «una apuesta por amortiguar las desigualdades dentro de la comunidad», pero más que una apuesta consciente, la violencia que caracterizará la Edad del Hierro parece una realidad difícil de evitar en la que los habitantes del Noroeste se encontraron cada vez más inmersos desde inicios del primer milenio a.C.

La Segunda Edad del Hierro

El paisaje social: regionalización y cultura material

En buena parte del Noroeste, los inicios de la Segunda Edad del Hierro en torno al 400 a.C. traen consigo un cambio profundo en las pautas de ocupación del espacio. Se abandonan muchos castros situados en lugares elevados y comienzan a construirse nuevos poblados fortificados en el fondo del valle, lo que implica la roturación de suelos pesados y un incremento de la deforestación (Carballo, 1993: 74; Parcero *et al.*, 2007: 182-184). Además, los castros se dotan ahora de potentes y en ocasiones complejas fortificaciones, son de mayor tamaño que los del primer Hierro (Parcero, 2002) y con frecuencia poseen ampliaciones que revelan el crecimiento demográfico del asentamiento (Fig. 3). La tendencia a ocupar los valles y abandonar las tierras altas no es, sin embargo, general. En zonas del interior de Galicia y el noreste de Portugal el patrón no es tan claro (Lemos, 1993; Parcero, 2002). En el área astur, es decir, el centro-oriente de Asturias, se da incluso un proceso inverso, puesto que a partir del 400 a.C. comienzan a ocuparse sitios en altura (Camino, 2002, 2003). Estas diferencias de poblamiento revelan economías igualmente diversas: en las zonas montañosas debió predominar el elemento pastoril y la agricultura extensiva, quizá mediante rozas. Por desgracia los suelos ácidos de buena parte del Noroeste impiden la conservación de restos de fauna. En los castros costeros, en cambio, contamos con el valioso testimonio de los concheros (vertederos de conchas, mezcladas con huesos y cerámica) para conocer las pautas de subsistencia (Rodríguez López *et al.*, 2005). Gracias a los concheros sabe-

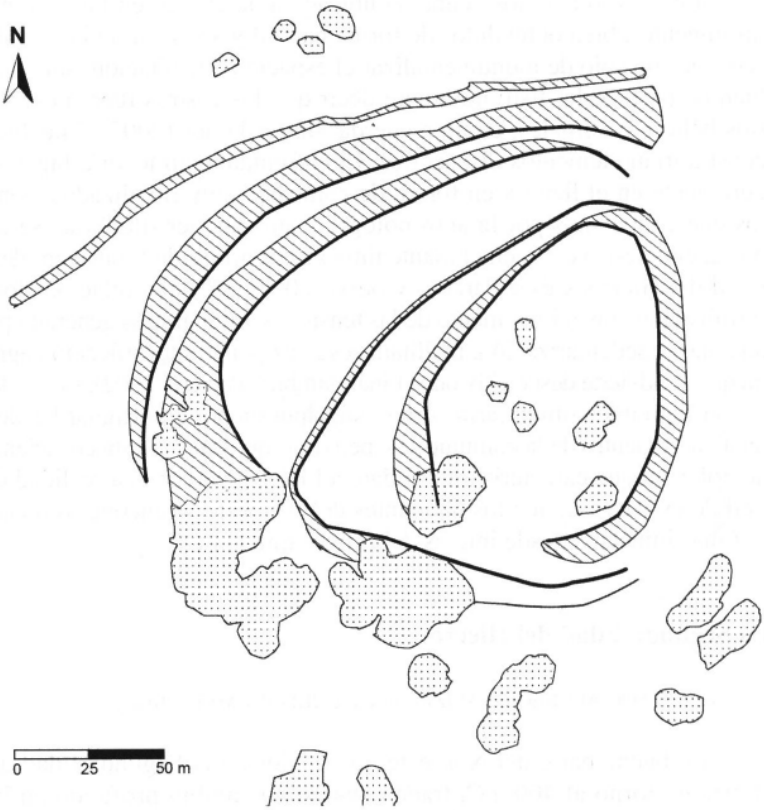

FIG. 3. *Castro de San Vicenzo (Avión, Ourense). Aunque la ubicación de este yacimiento es característica de la Primera Edad del Hierro, continuó ocupado hasta el cambio de era. Se advierten bien las ampliaciones y numerosas defensas (fosos y parapetos) añadidos durante la Segunda Edad del Hierro.*

mos que la cabaña ganadera era diferente en distintas zonas, con un predominio de ovicápridos en el sur y de bóvidos en el norte. También conocemos elementos perecederos de cultura material que sólo han llegado hasta nosotros en estos contextos, pero que nos informan de ciertas actividades artesanales, como los peines de telar de hueso, típicos de toda el área atlántica.

Una de las características de la Segunda Edad del Hierro es precisamente la gran diversidad regional. Esta diversidad se aprecia en varios elementos de la cultura material, especialmente en la arquitectura doméstica (Ayán, 2007) y la cerámica (Caballo y Fábregas, 2006). Ambas se encuentran estructuralmente relacionadas: así, la zona donde aparece una arquitectura más monumental y una ocupación más densa del espacio, a base de cabañas circulares de piedra, es la que muestra una cerámica más variada y con una decoración más compleja. Se trata de las Rías Bajas, y la cuenca media-baja del Miño, que es la zona que ha marcado la imagen más extendida de la Cultura Castreña del Noroeste

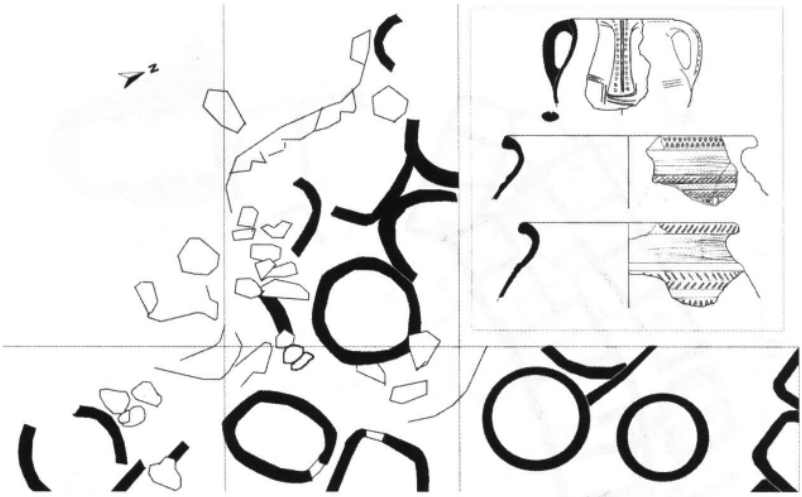

FIG. 4. *Castro de Monte do Facho (Cangas, Pontevedra) (Schattner* et al., *2006) y cerámicas del Castro Grande de Neixón (Boiro, A Coruña) (Ayán, 2005). En las Rías Bajas coincide una gran monumentalidad arquitectónica y una rica decoración cerámica.*

(Fig. 4). Dentro de este modelo entrarían los castros de Baroña (A Coruña), Troña, A Forca y el recientemente excavado de Punta do Muiño, los tres en la provincia de Pontevedra (Calo y Soeiro 1984; Carballo 1987). Por el contrario en el interior de Galicia la arquitectura en piedra escasea, predominan las construcciones en materiales perecederos hasta momentos tardíos y las cabañas se sitúan de forma espaciada dentro del asentamiento. En la misma zona predomina una cerámica monótona y sin decoración. Un buen ejemplo de esta tradición cultural viene representada por los castros del valle del Deza, en el interior de Pontevedra (Carballo, 1997). En los últimos años se ha ido conociendo mejor una tradición arquitectónica galaica bien diferente a la que estábamos acostumbrados: se han excavado varios castros en la provincia de Lugo (Barán, Vilela, Castromaior, Zoñán) y el norte de Ourense (Santomé) en los que han aparecido cabañas rectangulares o cuadrangulares de madera o piedra, con esquinas redondeadas y estructuradas en calles (Álvarez Núñez, 1993-1994; López González *et al.*, 2006; Peralta *et al.*, 2004; Vigo, 2005). Este tipo de organización era ya conocida en las montañas leonesas, gracias a los trabajos de Fernández-Posse y Sánchez-Palencia (1983), pero ahora sabemos que se extendió por el interior de Galicia y por algunas partes del occidente de Asturias (Chao Samartín: Villa, 1998-1999) (Fig. 5).

En Asturias se distinguen dos áreas en cuanto a la forma de organización del espacio habitado: los castros de la zona occidental, que entrarían dentro de la Callaecia histórica, son semejantes a los de la Galicia costera —de hecho, el mar es un elemento de cohesión fundamental en las comunidades del Noroeste. Predominan las estructuras de piedra circulares o cuadradas con esquinas curvas y una densa ocupación del

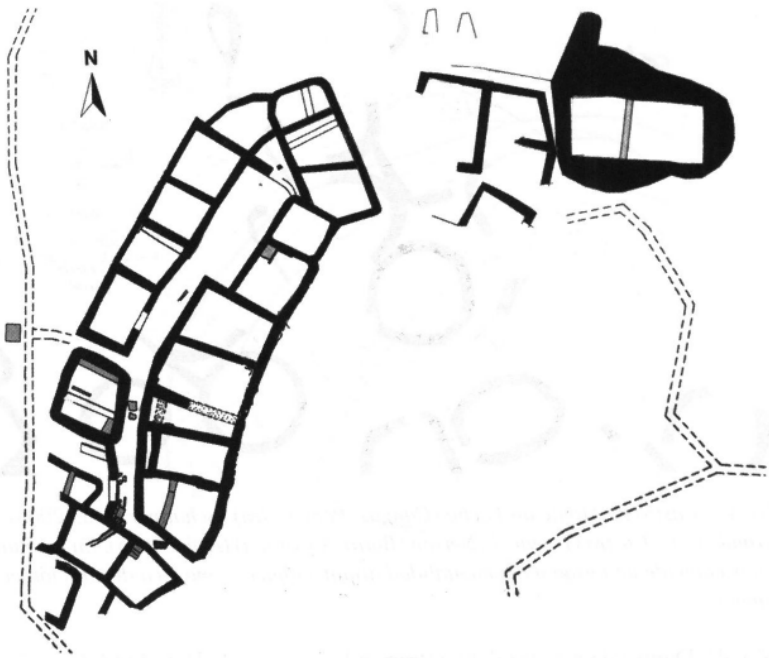

FIG. 5. *Castro de Santomé (Ourense), según Peralta* et al. *(2004). El plano representa la organización del espacio a inicios del siglo II d.C., cuando se abandona el castro, pero la estructuración básica se mantiene desde la Segunda Edad del Hierro.*

espacio. Por el contrario, en la región centro-oriental asturiana, que sería parte de la Asturia transmontana de los romanos, las casas tienen zócalo de piedra, alzado y cubierta vegetal, y el espacio del poblado está escasamente ocupado (Camino, 2002, 2003). En esta zona, además, predomina un tipo de fortificación muy particular: las murallas de módulos, que consisten en tramos independientes yuxtapuestos. Un ejemplo representativo de este modelo es el castro de Llagú, cerca de Oviedo (Berrocal *et al.*, 2002). Se observan aquí conjuntos más o menos aislados de cabañas en materiales perecederos que debían corresponderse con grupos familiares extensos. En cambio en Taramundi, muy cerca de la frontera gallega, el yacimiento de Os Castros presenta una ocupación intensa del espacio con estructuras monumentales de pizarra (Villa *et al.*, 2007), semejante al que encontramos en otros poblados del norte de Galicia, como Santa María de Cervantes, en Lugo (González Ruibal, 2006-2007: fig. 4.60) (Fig. 6).

Estas variaciones en la cultura material hacen pensar que durante la Segunda Edad del Hierro no sólo se consolidan grandes regiones culturales (identificadas por los romanos con galaicos y astures) sino también distintas formas de organización social. Es difícil que un panorama material tan diverso se pueda relacionar con una sola «sociedad castreña». Durante los últimos años se ha debatido sobre si las comunidades del

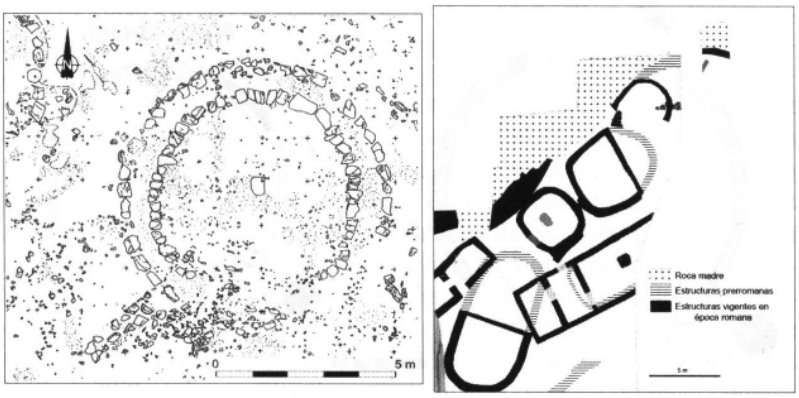

FIG. 6. *Una cabaña del castro de Campa Torres en Gijón (Maya y Cuesta, 2001) y un conjunto de estructuras del castro de Taramundi (Villa* et al., *2007). La forma de organización del espacio y la estructura de las viviendas es claramente diferente en el área galaica y en el área astur.*

Noroeste eran igualitarias (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998; Sastre 2001, 2002) o si por el contrario se organizaban en jefaturas (García Quintela, 2002; Parcero, 2002, 2003). En realidad, es posible que en el Noroeste coexistiesen sociedades desigualitarias e igualitarias. Además, dentro de las sociedades más jerarquizadas debieron darse distintas formas de estructurar el poder. A través del registro arqueológico y en concreto de la cultura material de prestigio, podemos observar tres grandes formas de organización sociopolítica:

1) «Sociedades heroicas» (García Quintela, 2002; Parcero, 2002, 2003). Ocupan la región septentrional, en la cual abundan sobremanera las joyas y especialmente los torques (Ladra, 2005) (Fig. 7). Los bienes muebles (joyas y ganado vacuno), unidos a los valores guerreros, serían los elementos básicos para adquirir y sustentar el poder en estas comunidades.

2) Sociedades de casa (González Ruibal, 2006b). Ocupan el sector sudoccidental. Aquí, además de joyas, se registran importaciones mediterráneas, una suntuosa decoración arquitectónica y unos conjuntos domésticos monumentales en los que se advierten claras diferencias de tamaño y rango. En este tipo de sociedades, la casa es el elemento clave en la competición por el poder. Es necesario entenderla en sentido amplio, es decir, como una entidad que aúna riqueza material (edificios, personas, tierras, joyas, reliquias) e inmaterial (relaciones sociales, títulos, cargos, genealogías). Las sociedades de casa crecen sobre todo a partir del siglo II a.C., en el marco de los *oppida* (*vid. infr.*).

3) Sociedades «rurales profundas», que algunos autores han considerado segmentarias (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998; Sastre 2001, 2002). Estas comunidades ocupan buena parte del interior de Galicia y la mayoría de las áreas montañosas de Asturias y Galicia. Aquí no se

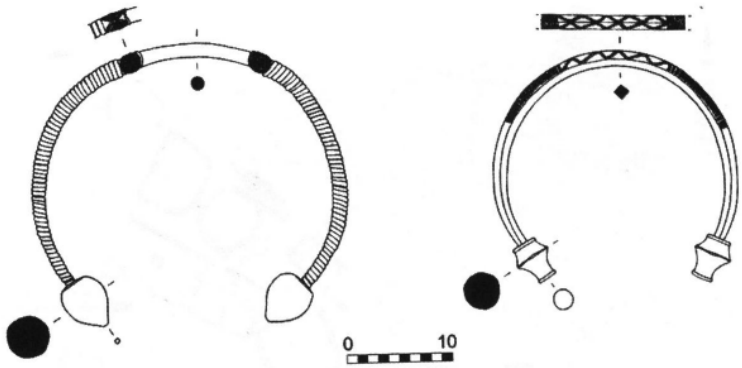

FIG. 7. *Torques de oro, probablemente del castro de Bardaos (A Coruña). Según Queiroga (2003).*

conocen prácticamente elementos de prestigio ni importaciones y la arquitectura doméstica es muy homogénea. La denominación de «rural profundo» (*deep rural*) se aplica a comunidades que evitan la jerarquización, mediante el establecimiento de una economía moral que impide las grandes acumulaciones de excedentes, los objetos de prestigio y las importaciones foráneas.

A pesar de la diversidad descrita, es necesario señalar que existen tendencias sociales compartidas a lo largo de la Segunda Edad del Hierro: una de ellas es el incremento en general de las fortificaciones y la monumentalidad de los poblados, otra la autoafirmación de las unidades domésticas frente al resto del grupo. Es decir, crece el conflicto entre grupos y crece el conflicto dentro del grupo, lo cual es un marco ideal para la agudización de las diferencias sociales. Las comunidades castreñas, sin embargo, reaccionaron de distinto modo ante estos problemas: unas restringieron más que otra las desigualdades. Indudablemente el contexto histórico y geográfico favoreció una solución u otra: los galaicos costeros tuvieron un contacto más estrecho con los pueblos mediterráneos; los habitantes de valles fértiles pudieron incrementar los excedentes agrarios; los montañeses, en cambio, vivieron en un medio duro y aislado. Como veremos más adelante, aquellas comunidades que no pudieron o no quisieron establecer mecanismos rígidos de nivelación social acabarían desarrollando jefaturas complejas, articuladas a partir de grandes lugares centrales: los *oppida*.

PUNTOS DE ENCUENTRO ENTRE EL MEDITERRÁNEO Y EL ATLÁNTICO

Uno de los fenómenos que caracterizan la Segunda Edad del Hierro en el Noroeste, o al menos en ciertas partes del Noroeste, es el intercambio con comunidades mediterráneas o «mediterraneizadas». En la actualidad, el número de poblados prerromanos con elementos medite-

rráneos supera el medio centenar y en algunos de ellos, situados en zonas clave para el comercio, los hallazgos de cerámicas púnicas e ibéricas se cuentan por cientos o miles (González Ruibal, 2004b). Aunque intercambios con comerciantes meridionales existían desde la Primera Edad del Hierro y esporádicamente desde mucho antes, el siglo V a.C. marca un punto de inflexión en las formas de contacto. A partir de entonces la presencia de materiales exóticos crece exponencialmente y comenzamos a tener pruebas de una frecuentación habitual de las costas gallegas. Hasta tal punto se vuelve habitual la presencia de comerciantes mediterráneos, que se puede proponer la existencia, al menos estacional, de pequeñas comunidades púnicas en algunos castros galaicos, como A Lanzada (Ría de Arousa) o Punta do Muiño de Vento (Ría de Vigo) (González Ruibal, 2006*a*). Las evidencias más llamativas de esta presencia púnica son restos de altares compuestos por largos cipos de granito localizados en el castro mencionado de Punta do Muiño y en el de la isla de Toralla, ambos en la Ría de Vigo (Suárez Otero, 2004*b*). Los objetos púnicos que llegan al Noroeste (Fig. 8) incluyen sobre todo materiales procedentes de la zona del Estrecho de Gibraltar (ánforas Mañá-Pascual A4, cerámica a torno pintada y lisa, cuentas de pasta vítrea), pero también algunas cerámicas griegas y posteriormente ánforas itálicas (Dressel 1), vajilla campaniense y *kalathoi* ibéricos. Entre los materiales más espectaculares se encuentran los recipientes de vidrio (*aryballoi* o *amphoriskoi*) de los siglos V-IV a.C. localizados en los castros de Eiras (Braga) y Neixón (La Coruña), entre otros lugares (González Ruibal, 2004b). Los receptores principales de importaciones, como es natural, son los castros costeros. Los asentamientos situados a más de 30 km del interior apenas reciben importaciones, salvo cuentas de pasta vítrea y, esporádicamente, alguna cerámica. Hacia mediados del siglo II a.C. las costas gallegas se pueden considerar plenamente integradas en la *koiné* comercial del Mediterráneo centro-occidental (González Ruibal *et al.*, 2007): así lo prueba el hecho de que aparezca el mismo lote de importaciones en los castros gallegos que en poblados y ciudades del Estrecho o la costa levantina.

La presencia de navegantes extranjeros se explica por los ricos recursos metalíferos del Noroeste y especialmente el estaño. Determinados puntos de la geografía costera se convirtieron en lugares preferentes para el intercambio, que actuarían a modo de *emporia*. En Portugal hallamos el puerto de Cale (actual Oporto), en la desembocadura del Duero, que ha deparado interesantes hallazgos de cerámica púnica y griega (Silva y Pinto, 2001: 232-233). En Galicia se establecieron diversos enclaves, algunos de los cuales tuvieron una larga vida, como A Lanzada o Neixón, que sobrevivieron hasta el siglo VI d.C. (Suárez Otero y Fariña, 1990; Ayán, 2005). Determinados castros, como Punta do Muiño (Suárez Otero, 2004*a*, 2004*b*), debieron de ser puntos importantes ya en la Primera Edad del Hierro, pero desaparecieron durante el siglo II a.C., en el marco de la reordenación territorial impuesta por los *oppida*. Al norte de las Rías Bajas los *emporia* comienzan a escasear y las importaciones se vuelven muy escasas. Por lo que sabemos hasta ahora, sólo dos puntos pudieron

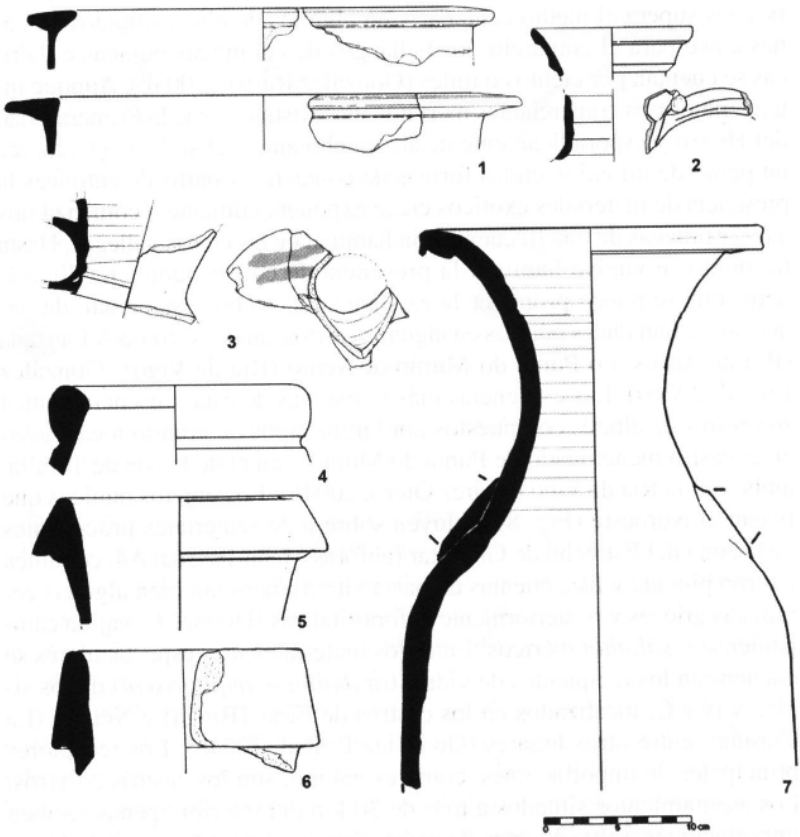

FIG. 8. *Importaciones mediterráneas en los castros del noroeste: 1.* Kalathoi *ibéricos de Campa Torres, Gijón (Maya y Cuesta, 2001). 2. Jarra púnica de Neixón, A Coruña (Ayán, 2005). 3.* Askós *púnico de Ibiza procedente de A Lanzada, Pontevedra (González Ruibal, 2006-2007). 4. Ánfora púnica del Estrecho de Gibraltar procedente de Montealegre, Pontevedra (González Ruibal et al., 2007). 5. Ánfora grecoitálica de A Lanzada (según González Ruibal, 2006-2007). 6. Ánfora Dressel 1 itálica de Montealegre (según González Ruibal* et al., *2007). 7. Ánfora tardopúnica Mañá C2b de Montealegre (según González Ruibal* et al., *2007).*

cumplir funciones comerciales de importancia: Elviña, en la actual A Coruña, y Campa Torres, en Gijón (Maya y Cuesta, 2001). Campa Torres es el único puerto astur de importancia.

El Castro Grande de Neixón es un ejemplo representativo del carácter que tuvieron estos *emporia* galaicos (Ayán, 2005; Ayán *et al.*, 2007). Las excavaciones han puesto al descubierto un foso de más de tres metros de profundidad que rodea el recinto interior del poblado y una puerta de acceso flanqueada por dicho foso. A ambos lados de la puerta se arrojaron vasijas cerámicas, conchas, restos de animales, fíbulas, un ungüentario e importaciones mediterráneas (Fig. 9). El elevado número de importaciones localizadas, unido a su posición estratégica, hacen pensar que

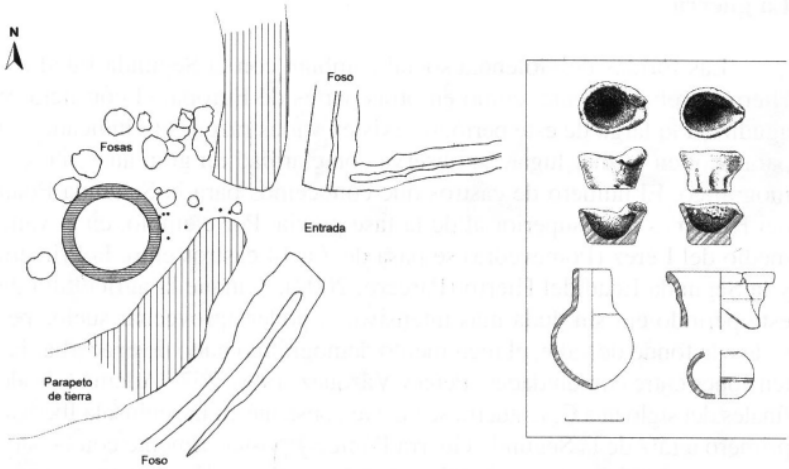

FIG. 9. *Entrada al castro de Neixón, con materiales votivos depositados en los fosos: crisoles, ungüentario castreño, jarra púnica y ungüentario púnico. A partir de Ayán (2008).*

este castro debió de gozar de una situación privilegiada en el comercio con los navegantes meridionales. Los materiales arrojados a la entrada del foso forman un depósito estructurado, semejante a los que se han identificado en el sur de Inglaterra (Hill, 1995), que posiblemente se explique en relación con el intercambio entre púnicos e indígenas. Esto se deduce de la presencia notable de materiales foráneos y de los huesos de un cánido, que aparecieron junto a los de otros animales. En yacimientos fenicio-púnicos de la costa portuguesa se han recuperado restos de perro con huellas de descarnado (Cardoso y Gomes, 1997), y huesos de este animal aparecen con frecuencia en contextos votivos y funerarios en el mundo fenicio-púnico occidental (Niveau de Villedary y Ferrer, 2004). La idea de depósito votivo en el que se depositan cerámicas y restos de animales, por otro lado, es común entre los púnicos. Por lo tanto, es posible que lo que veamos en el foso de Neixón sea el resultado de las transacciones entre nativos y mercaderes, una ceremonia híbrida, al mismo tiempo púnica y galaica. Hemos de recordar que el intercambio entre distintas culturas en el mundo antiguo suele poseer un carácter ritualizado.

La continua presencia púnica dejó su marca en el Noroeste: en la cultura material, la topografía mítica, las divinidades y las propias leyendas de origen de los galaicos (González Ruibal, 2006a). Desde el punto de vista material, es evidente la influencia mediterránea en la orfebrería castreña, especialmente en las arracadas (Pérez Outeiriño, 1982). Incluso el sistema ponderal parece haberse adoptado de los púnicos (Ladra, 1999). Más allá de lo material, el hecho de que los galaicos costeros se insertaran en mitos de origen mediterráneos (González Ruibal, 2006*a*) indica hasta qué punto la interacción entre las comunidades locales y los navegantes del sur fue intensa antes de la llegada de los romanos.

La guerra

Las formas de violencia social cambian con la Segunda Edad del Hierro: probablemente, como en otras partes de Europa, el conflicto se agudizó a lo largo de este período. Existen varias razones (e indicadores) para ello: en primer lugar, se observa con claridad un gran aumento demográfico. El número de castros que conocemos para la Segunda Edad del Hierro es muy superior al de la fase previa. Por ejemplo, en el valle medio del Lérez (Pontevedra) se pasa de 7 a 14 castros entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro (Parcero, 2002). Aunque la agricultura de este período era sin duda más intensiva, al poder aprovechar suelos pesados de fondo de valle, el incremento demográfico hubo de exacerbar las tensiones entre comunidades (Peña y Vázquez, 1996: 257). Además, desde finales del siglo III a.C. la guerra se vuelve constante en la península Ibérica, primero a raíz de la Segunda Guerra Púnica y posteriormente con la paulatina ocupación romana de Hispania. En ambos episodios estuvieron activamente involucrados los galaicos, como sabemos a través de las fuentes (Silio Itálico, *Punica* 344-345, menciona la presencia de mercenarios galaicos luchando con Aníbal) y por algunos objetos meridionales que aparecen en la zona (botín de las incursiones por la Bética).

Entre los marcadores materiales de este nuevo clima de inseguridad se encuentran, en primer lugar, las impresionantes fortificaciones que ahora predominan (Parcero *et al.*, 2007: 187-188): se multiplican los fosos, los parapetos y las murallas. Que las fortificaciones tienen un papel social clave se advierte en poblados como Baroña (A Coruña) (Calo y Soeiro, 1984), donde la muralla del castro tiene numerosos episodios de construcción y reconstrucción a lo largo del tiempo: debió existir un ritmo establecido para llevar a cabo este trabajo colectivo en el que se simbolizaba la unión del poblado frente al exterior. Sin embargo, esto no resta un ápice de la utilidad práctica de las fortificaciones, sea la defensa activa o la mera disuasión.

El énfasis en las fronteras y lo liminal que se advierte a fines del Hierro podría interpretarse como resultado de las crecientes tensiones territoriales. Este énfasis se advierte en la monumentalidad de las puertas de los poblados, en ocasiones decoradas con representaciones de cabezas cortadas, y en los santuarios fronterizos (Santos y García Quintela, 2003). La fragmentación territorial tendría su reflejo en la organización del espacio doméstico, donde se advierte una mayor delimitación de los conjuntos de habitación, lo que nos permitiría hablar de una «socialización del miedo y la desconfianza» (McCartney, 2005).

Otro elemento indicativo del clima de violencia es la aparición de una iconografía bélica en el arte castreño, desde grandes estatuas de guerreros a cabezas cortadas, que se concentran en los dos siglos antes de nuestra era (Fig. 10). Existen además elementos aislados donde se advierte una iconografía guerrera, como la procesión de jinetes y guerreros de la denominada diadema de Moñes (Asturias) (García Vuelta, 2007: 205-236). Las cabezas cortadas resultan particularmente interesantes,

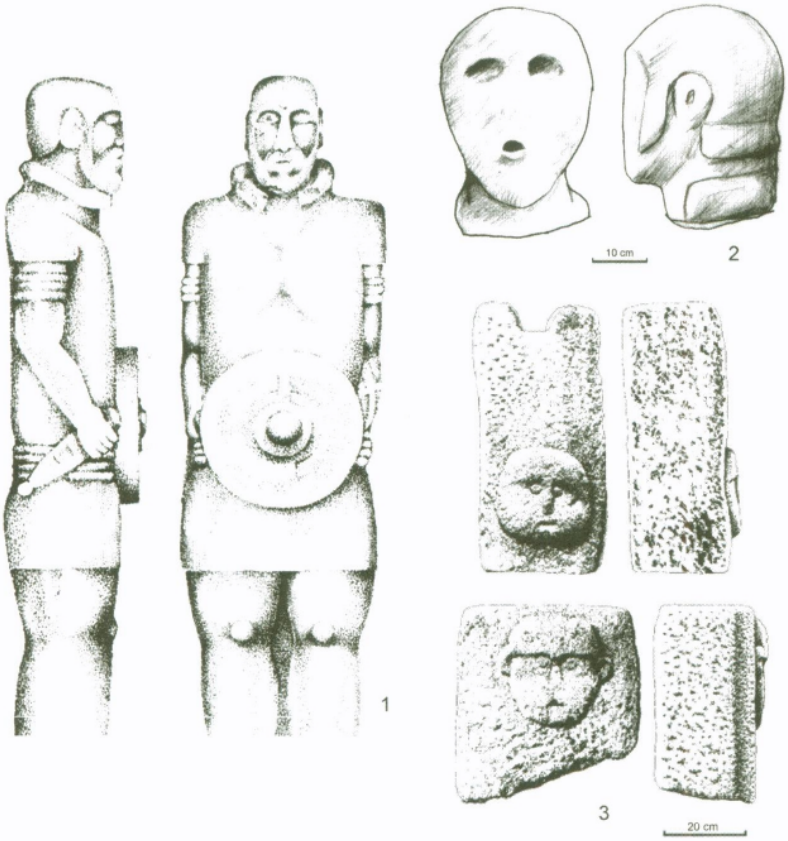

FIG. 10. *Iconografía guerrera galaica de fines de la Edad del Hierro: 1. Guerrero galaico de Lezenho, Vila Real, NO Portugal (el original es de tamaño superior al natural) (según Silva, 1986). 2. Cabeza de guerrero con casco y torques de Castro do Río, Ourense (según González Ruibal, 2006-2007). 3. Cabezas cortadas de Amoeiro, Ourense (según Arizaga* et al., *2006).*

porque aparecen a lo largo de la Europa templada (Green, 2001; Armit, 2006). Estrabón (4, 4, 5) dice que los galos tienen «una bárbara y absurda costumbre, común sin embargo a muchas naciones del norte: la de suspender las cabezas de sus enemigos del cuello de los caballos al regresar de la batalla y, al llegar al poblado, clavarlas a las puertas a modo de espectáculo». En el caso del Noroeste existen varias piezas que representan sin ambigüedades y de forma naturalista cabezas de muertos, como las del castro de Armeá, en Ourense (González Ruibal, 2004a: 137-138, figs. 27-28). Es probable que existiesen aquí raíces antiguas para esta tradición: en Chao Samartín (Asturias) se ha localizado la calota craneal de una joven dentro de una cista de piedra frente a la puerta de entrada a la acrópolis, con una cronología de en torno al 800 a.C. (Villa y Cabo, 2003).

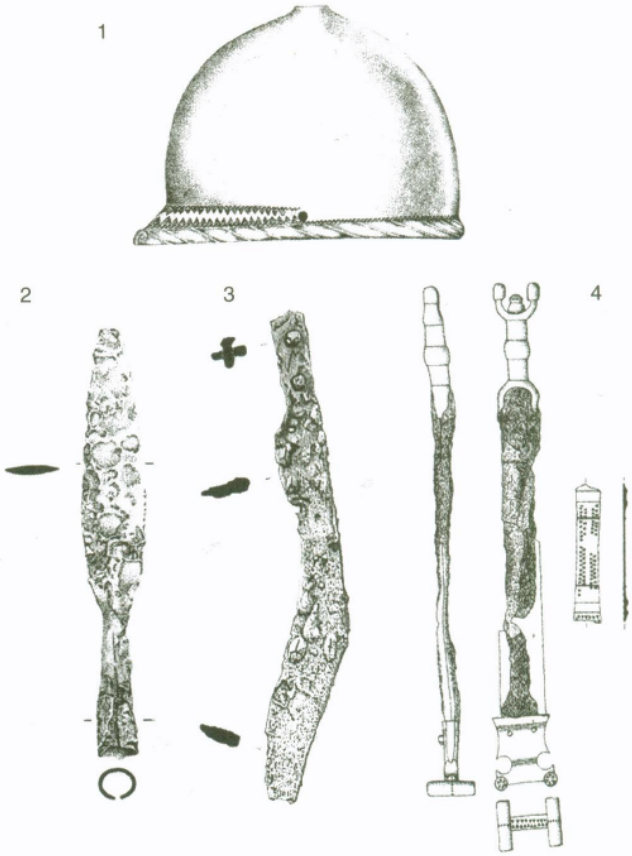

FIG. 11. *Panoplia galaica: 1. Casco montefortino de Caldelas de Tui, Pontevedra (según Silva, 1986). 2. Punta de lanza de Castro Máximo, Braga (según Silva, 1986). 3. Espada afalcatada de Saceda, Ourense (González Ruibal, 2006-2007 a partir de C. Carreño). 4. Puñal de antenas de Taramundi, Asturias (según Villa, 2002).*

Las armas siguen sin ser muy abundantes en el área galaico-astur, aunque esto se debe a la escasez de buenos contextos de deposición (necrópolis). Sin embargo, sí que se incrementa el número y la variedad de armas durante los momentos finales del Hierro: puñales de antenas en Galicia y el occidente de Asturias, puñales afalcatados en el sur de Galicia y el norte de Portugal y, en esta misma zona, cascos de tipo Montefortino (Fig. 11). Por la iconografía y las fuentes sabemos además de la *caetra*, un escudo pequeño y redondo que identificaba a los guerreros galaicos y lusitanos. Los contextos de aparición de las armas son con frecuencia rituales: en el caso de Alvarelhos y Castelo de Neiva, ambos en el noroeste de Portugal las armas aparecen asociadas a elementos de banquete (González Ruibal, 2006-2007: 591-593). También se conocen depósitos acuáticos, como el casco de Caldelas de Tui, procedente del río Miño. Los depósitos de armas, tanto en las aguas como en tierra, vuelven a generalizarse también en el

resto de la Europa templada durante los dos últimos siglos de la era (Wells, 2007: 471-472), en una contexto semejante de tensión bélica, jerarquización social, conflicto inter e intracomunitario y presión romana.

Santuarios y prácticas religiosas

Uno de los campos en los que ha progresado más nuestro conocimiento en los últimos años ha sido el mundo religioso, lo cual se debe a aportaciones de la historia comparada de las religiones, a nuevos hallazgos y a reinterpretaciones de materiales conocidos. Gracias a ello, el panorama que ahora tenemos de los rituales de fines de la Edad del Hierro es mucho más rico. Los lugares sagrados, en concreto, ocupan un lugar central en los estudios protohistóricos del noroeste (Brañas 2000; Santos y García Quintela 2004). Dentro de esta categoría se encuentran los santuarios rupestres, que poseen pilas excavadas en la roca para realizar sacrificios, agujeros de poste que sostendrían estructuras de madera, escaleras labradas en el afloramiento y, en época romana, inscripciones votivas (Fig. 12). En el Noroeste son especialmente característicos de la zona de Chaves, Tras-os-Montes y Ourense (López Cuevillas y Lorenzo, 1952; Santos Júnior *et al.*, 1989). Es habitual

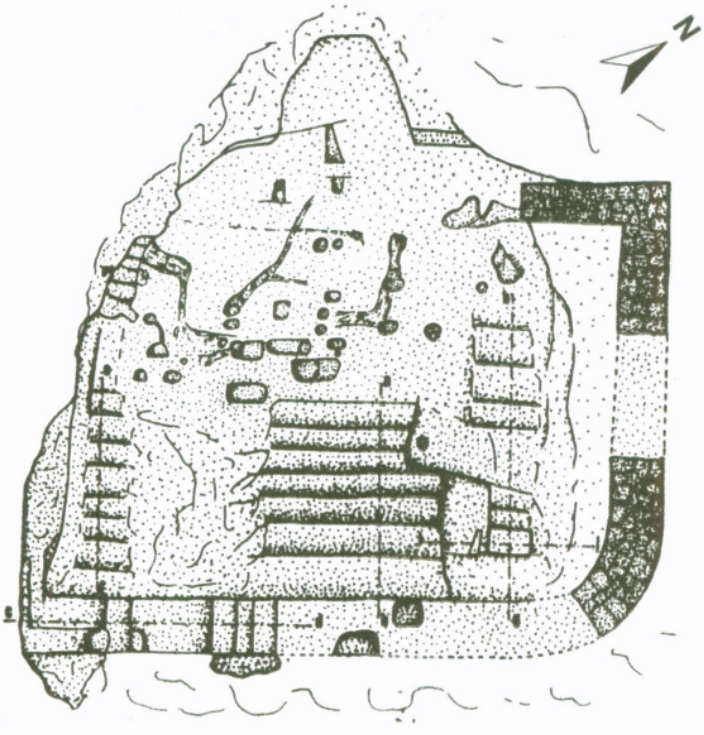

FIG. 12. *Santuario rupestre de Castelo de Mau Vizinho, Chaves, según Santos Júnior* et al. *(1989).*

FIG. 13. *Relieves del santuario de Amoeiro, Ourense (según Arizaga* et al., *2006).*

que estos santuarios se establezcan en zonas fronterizas. Un caso bien estudiado es el de Fentáns (Parcero *et al.*, 1998), que se ubica en un cerro rocoso en el valle medio del Lérez (Pontevedra), en una zona de vacío demográfico entre dos áreas de denso poblamiento castreño. El lugar posee cruces inscritas en círculos, que bajan por la ladera del monte hacia el río Lérez. Estos petroglifos han sido interpretados, a partir de numerosos paralelos, como representaciones solares relacionadas con el dios Lug, a quien se rinde culto en lugares liminales y montañosos (Santos y García Quintela, 2004). Uno de los hallazgos más sorprendentes de los últimos años es el conjunto de Chaos de Amoeiro (Ourense) (Arizaga *et al.*, 2006). El santuario en sí no se conoce, pero han llegado hasta nosotros una serie de esculturas que incluyen cabezas cortadas, decoraciones geométricas y un friso que combina motivos geométricos y representaciones figuradas de caballos (Fig. 13). Por la abundancia y variedad de los restos debía existir un recinto sacro de gran importancia, semejante a los conocidos en el sur de la Galia, como *Entremont*.

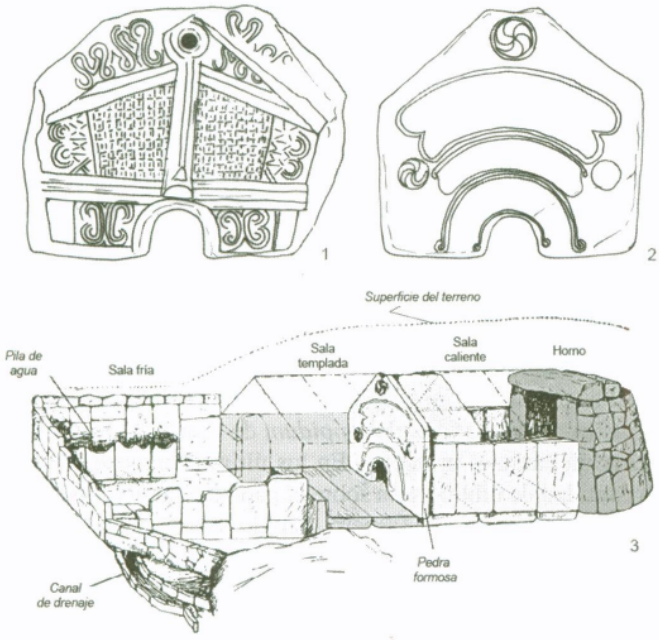

FIG. 14. *1-2. Pedras formosas de saunas rituales del* oppidum *de Briteiros, Braga. 3. Reconstrucción funcional de una de las saunas de Briteiros (según González Ruibal 2004*a*).*

Un tipo particular de estructura de carácter religioso muy característica del Noroeste es la sauna ritual (Fig. 14). Hasta hace poco se ha debatido la cronología de estos singulares edificios que aparecen en el sur de Callaecia y en su franja más septentrional, pero ya está fuera de toda duda su origen prerromano gracias a las excavaciones en Asturias (Villa, 2002). También se ha discutido su función. Hoy está admitido que eran saunas. Además de canalizaciones de agua, en las excavaciones han aparecido cenizas, carbones y cantos rodados junto a la habitación absidada, que serviría de horno. Los cantos se arrojaban, previamente calentados, sobre el suelo encharcado de la sauna para producir vapor. En cuanto a su sentido religioso (Almagro Gorbea y Álvarez Sanchís, 1993), éste viene dado por la peculiaridad del edificio en sí (semienterrado, con varias habitaciones sucesivas a las que se accede arrastrándose a través de minúsculos vanos), su situación dentro del poblado (en zonas marginales y cerca de las entradas) y, en el caso de los edificios termales del sur de Callaecia, por su rica decoración esculpida.

Otro tipo de rituales característicos del Noroeste están relacionados con los depósitos votivos, a los que hemos hecho mención anteriormente (Alvarelhos, Castelo de Neiva, Neixón). Algunas fosas excavadas en castros y de dudosa interpretación podrían entenderse como depósitos estructurados al modo británico. A esta categoría deben de pertenecer también muchos hallazgos de torques, que se registran fuera de los castros, a veces a considerable distancia (González Ruibal, 2006-2007: 588-591).

Del carácter de determinadas ceremonias, además, podemos hacernos idea gracias a los bronces rituales figurados, en los que aparecen representaciones de torques, bóvidos y carneros (García Vuelta y Armada, 2003).

Por las inscripciones de época altoimperial conocemos un buen número de divinidades, algunas características del área galaico-lusitana y otras comunes en las regiones célticas (Lug) o afines a ellas (Bormánico). Ciertos dioses, como Bandua, Nabia, Coso y Reve, eran adorados en toda la región, mientras que divinidades menores, generalmente con propiedades salutíferas, recibían culto en determinadas regiones o se vinculaban a un sitio concreto, como sucede con Berobreo en la Península do Morrazo, Pontevedra (Schattner *et al.*, 2006). Incluso divinidades con una amplia presencia tenían advocaciones locales, como sucede con Bandua. El hecho de que aparezca asociada a topónimos (p. ej., *Bandua Lansbricae*, es decir, Bandua del *oppidum* de Lansbrica) indica que debía de tener un carácter protector. En los últimos años se ha producido una gran cantidad de bibliografía sobre el panteón galaico-lusitano (p. ej., Prósper, 2002; Olivares, 2002), pero, debido a lo poco elocuente de los testimonios, las interpretaciones siguen siendo muy debatidas —en ocasiones diametralmente opuestas—. En cualquier caso, el cuadrante Noroeste posee la mayor acumulación de testimonios de divinidades prerromanas de toda la península Ibérica.

Finalmente, es mal conocido en el Noroeste un ritual básico en cualquier sociedad: el funerario. Desde los comienzos de la arqueología castreña se han venido proponiendo como tumbas distintos elementos arqueológicos (fosas, cenizales, estructuras de piedra) localizados durante las excavaciones de poblados o en su entorno. Es probable que algunos de estos posibles enterramientos lo fueran realmente. Lo que queda claro es que, al igual que en las Islas Británicas, en el Noroeste no existieron grandes necrópolis de incineración como en el resto de la Península y sí predominaron formas ancestrales de tratamiento de los muertos, que incluirían procesos que dejan escasas o ambiguas huellas arqueológicas, como el arrojar las cenizas a las aguas, depositar los cadáveres en basureros, cuevas y santuarios, o descarnar y dispersar los huesos.

Los *oppida* galaicos: una nueva economía de poder

Hacia mediados del siglo II a.C. empiezan a darse cambios profundos en determinadas partes de Callaecia. El paisaje más o menos homogéneo de pequeños castros da paso a un espacio político más jerarquizado y complejo, en el que los nuevos protagonistas serán los *oppida*: grandes asentamientos fortificados que actúan como lugares centrales desde un punto de vista político (Fig. 15). Tradicionalmente se ha considerado que estos lugares surgieron a raíz de la conquista romana del Noroeste (Acuña, 1996). Desde esta perspectiva, el momento álgido de los grandes poblados se produciría a partir de la época de Augusto. Posteriormente algunos autores han matizado tales ideas, al considerar

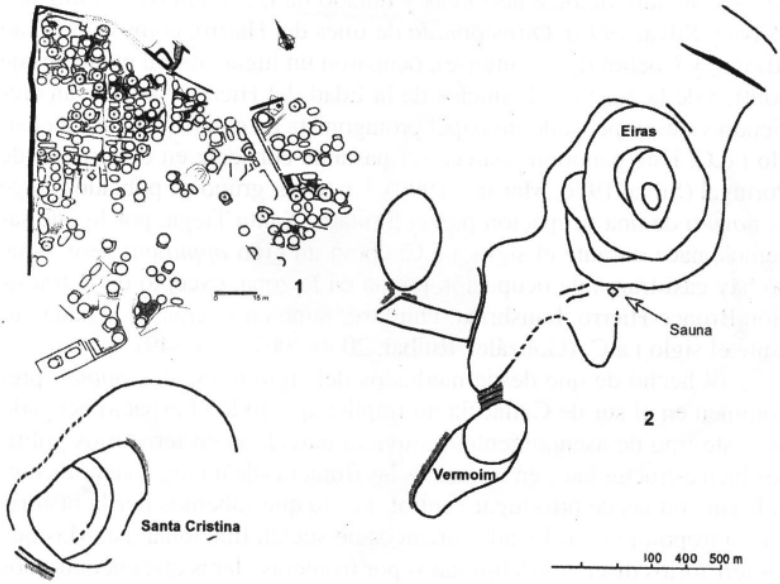

FIG. 15. *1. Parte excavada del* oppidum *de Santa Trega, Pontevedra, en la que se advierte la gran densidad de población que caracterizaba a muchos de estos poblados (según González Ruibal, 2006-2007). 2. El gran* oppidum *de Santa Cristina-Eiras-Vermoim, donde se aprecia bien el sinecismo (unión política de varios asentamientos) que marcó el final de la Edad del Hierro en el noroeste (según Queiroga, 2003).*

los lugares centrales como resultado de una influencia indirecta del imperialismo romano (Sastre, 2004). En la actualidad, tenemos suficientes datos como para saber que los *oppida* del Noroeste se gestan bastante antes de la ocupación romana efectiva de Callaecia, durante el último cuarto del siglo I a.C. (González-Ruibal, 2006-2007), debido, entre otras cosas, a la aparición en ellos de importaciones mediterráneas del siglo II a.C. e inicios del s. I a.C. La datación de los lugares centrales galaicos, en la actualidad, coincide bastante bien con el mismo fenómeno en el resto de la Europa templada, donde su desarrollo se suele asociar al período de La Tène C (mediados del siglo II a.C.). Aunque la presión de Roma debió de ser un factor importante en su surgimiento, es necesario tener en cuenta otros aspectos: la creciente importancia de las conexiones mediterráneas; la tendencia hacia formas políticas más jerárquicas; la generalización del conflicto intercomunitario, y la situación bélica en que vivía Hispania desde la Segunda Guerra Púnica (218-204 a.C.).

Más que pensar en los *oppida* como un todo homogéneo con una evolución unilineal, deberíamos contemplar una multiplicidad de experiencias históricas particulares, pues existen variados episodios de fundación de *oppida*, abandono y sinecismo (unión de varios poblados) antes y después de que llegaran los romanos al Noroeste. En el norte de Portugal hay castros que crecen notablemente durante la Segunda Edad del Hierro pero se abandonan a fines del siglo II a.C. como el *oppidum*

de Cossourado, de diez hectáreas y dotado de tres recintos amurallados (Silva y Silva, 1998). Otros *oppida* de fines del Hierro, como São Julião (Braga) y Coeliobriga (Ourense), ocuparon un lugar central en el paisaje político de la zona desde inicios de la Edad del Hierro y continúan creciendo y desempeñando un papel protagonista en el territorio hasta el siglo I d.C. Este panorama parece ser bastante corriente en el noroeste de Portugal (Silva, 1986; Martins, 1990). Un tercer grupo de poblados surge *ex novo* o de una ocupación previa limitada. Santa Trega, por lo que sabemos, nace durante el siglo II a.C. como un gran *oppidum*, pese a que no hay casi trazas de ocupación previa en la zona, excepto de la transición Bronce-Hierro. Lansbrica (Ourense) también se crea de la nada durante el siglo I a.C. (González Ruibal, 2006-2007: 338-349).

El hecho de que desde mediados del siglo II a.C. los *oppida* predominen en el sur de Callaecia no implica que todo el espacio ocupado por este tipo de asentamientos estuviera parcelado en territorios políticos bien estructurados, en los cuales las fronteras de un lugar central coincidirían con las de otro lugar central. Por lo que sabemos por la historia y la antropología, los Estados arcaicos no suelen funcionar así. Más que los territorios discretos delimitados por fronteras claras que encontramos en los Estados-nación modernos, lo que predomina históricamente son los *patchwork states*, o Estados mosaico, y las islas estatales rodeadas por cinturones de sociedades menos jerarquizadas y complejas (nómadas, montañeses, pastores). Buenos ejemplos de este tipo de formaciones lo tenemos en el sur de la India medieval: aquí, los estados organizados en torno a centros agrarios estaban rodeados de montañas habitadas por «tribus peligrosas», que sólo los artesanos itinerantes se atrevían a cruzar (Helms, 1993: 39). Seguramente situaciones semejantes se daban en la Callaecia protohistórica. Aunque es cierto que el surgimiento de los *oppida* supuso una importante reordenación del espacio, esto no quiere decir que *todo* el espacio del sur de Callaecia estuviera dominado por *oppida*: debieron existir lugares marginales y montañosos que escaparon a su control.

Lo que es cierto es que los *oppida* suponen una nueva tecnología de poder, que permitió articular una ideología más jerárquica y centralizadora. Para materializar nuevas ideas de control social se recurre a diversas estrategias: la más clara es la forma en que se estructura el espacio construido. Frente a las más o menos anárquicas aglomeraciones de períodos previos, los lugares centrales disciplinan el espacio y establecen desde el inicio unos principios de orden evidentes (González Ruibal, 2006-2007: 373-383): encontramos largas calles rectilíneas (con frecuencia enlosadas), cortadas en ángulo por otras calles, que definen ínsulas, donde se sitúan conjuntos de habitación. En varios casos nos encontramos con que existen una o más avenidas especialmente amplias, que conectan las puertas de entrada al poblado con un recinto superior central donde se realizan prácticas de tipo religioso (por ejemplo, en Monte Mozinho y Lansbrica). Estos recintos (Fig. 16) debieron desempeñar una función social de primer orden: las ceremonias allí realizadas

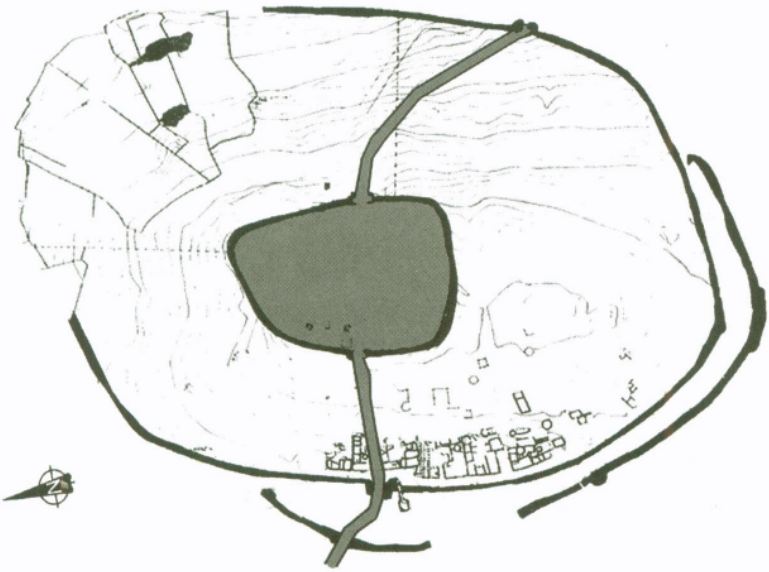

FIG. 16. Oppidum *de Lansbrica (Ourense). En gris aparecen marcadas la zona central, en la que se han recuperado elementos de tipo religioso (inscripciones votivas, estatuas), y las grandes avenidas que la conectaban con el resto del poblado y con el exterior (a partir de González Ruibal 2006-2007).*

permitirían aglutinar las más o menos heterogéneas comunidades que componían la población de un *oppidum* (De Bernardo Stempel y García Quintela, en prensa). En estos lugares aparecen con frecuencia esculturas de divinidades, inscripciones votivas a dioses indígenas y romanos, decoraciones arquitectónicas (trisqueles, cabezas cortadas), etc. Otros elementos recurrentes de los *oppida* son las saunas, las puertas monumentales y las estatuas de guerrero que flanqueaban las entradas. El mismo lenguaje material de poder aparece una y otra vez en los grandes poblados del sur de Callaecia. Los *oppida* galaicos, cuidadosamente planificados, serían un ejemplo de la preocupación de los jefes por el orden cósmico (que equivale al orden social), expresado materialmente.

Pese a las ideas de poder que transmiten los *oppida* galaicos, también se pueden percibir elementos que indican restricciones al control de las elites. Un buen ejemplo son los edificios colectivos, que podrían constituir sedes de senados, como los conocidos por las fuentes clásicas para la Celtiberia. Los mejores y más claros ejemplos de estos edificios son la cabaña circular de 11 metros con banco corrido de Briteiros (Cardozo, 1976) y una estructura equivalente en el castro de Cossourado (Silva y Silva, 1998). En realidad, en la mayor parte de los Estados arcaicos existen mecanismos que restringen el poder de los gobernantes (Blanton, 1998). Esos mecanismos, con frecuencia, se manifiestan en la celebración de banquetes y rituales, en zonas construidas a tal efecto en los asentamientos y que tienen que patrocinar las elites para mantener su poder

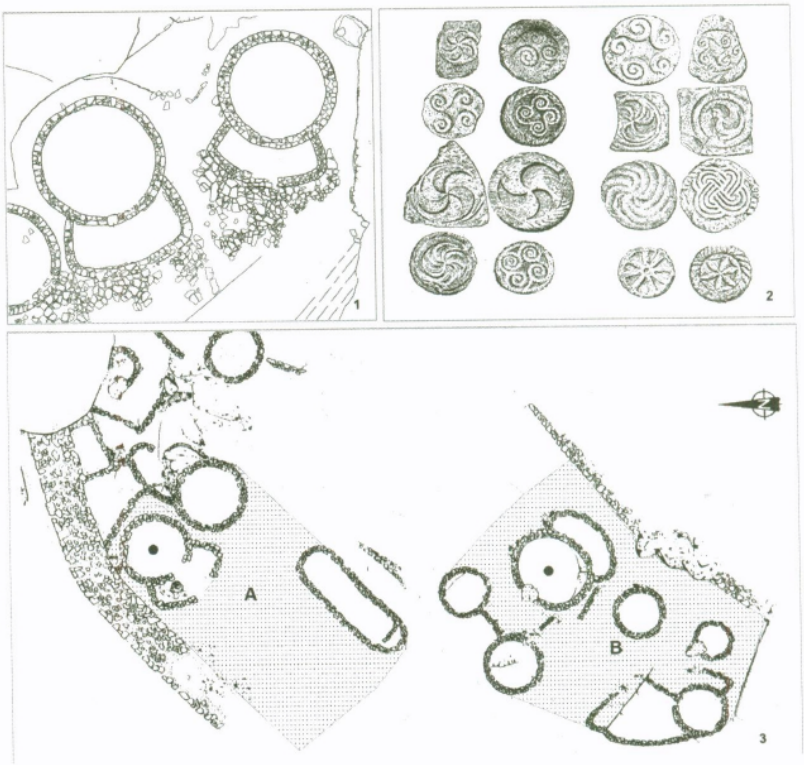

FIG. 17. *Arquitectura de los* oppida. *1. Casas con atrio de São Julião, Braga (según Martins 1990). 2. Esculturas con esvásticas y otros símbolos cósmicos de Santa Trega, Pontevedra (según Mergelina 1944-45). 3. Conjuntos de habitación del castro de Troña, Pontevedra (según Hidalgo 1988-89). Las casas con atrio constituyen el edificio principal de los conjuntos domésticos del sur de Callaecia.*

(Stanish, 2004): este sería el caso de los recintos superiores de los *oppida* a los que hemos hecho referencia.

Es necesario entender la aparición de los *oppida* en relación estructural a toda una serie de fenómenos sociales, políticos y culturales que tienen lugar en el sur de Callaecia entre el siglo II a.C. y el I d.C. Desde un punto de vista material, lo que más llama la atención es la aparición de un estilo propio de los *oppida* que se refleja en la escultura en piedra, la orfebrería y la arquitectura. Aparecen en estos momentos esculturas de guerreros a tamaño superior al natural, ataviados con cascos, *caetras* (escudos redondos) y espadas cortas, un particular estilo de torques de oro con influencias mediterráneas y continentales, un nuevo modelo de vivienda y una rica decoración arquitectónica en piedra (Fig. 17), compuesta por frisos sogueados, trisqueles, esvásticas y otras decoraciones geométricas (Calo, 1994), todo lo cual configura un auténtico «arte de los *oppida*» (González Ruibal, 2004*a*: 116-119). Este «gran estilo» aristocrático (González Ruibal, 2007: 298-315) recurriría a la manipu-

lación de símbolos compartidos por toda la comunidad para justificar y consolidar el poder de las elites.

Otro campo en el que se advierte la existencia de un orden centralizado es la alfarería. Entre mediados de la segunda centuria a.C. y mediados del s. I d.C. asistimos al florecimiento de una tradición cerámica sumamente homogénea que se extiende por toda la zona ocupada por los *oppida* (Queiroga, 2003). Las vasijas características de este período son jarras, ollas con asas de oreja perforada y fuentes de asas interiores. Todo indica que estos recipientes se fabricaban de forma masiva y estandarizada, seguramente en los *oppida* o en castros controlados por los *oppida*. La estandarización es característica de formas de poder más centralizadas y desiguales, como los estados y las grandes jefaturas (Rice, 1991).

La ocupación efectiva del Noroeste en época de Augusto no puso fin ni a los oppida ni a los castros. Muchos siguieron existiendo, e incluso se ampliaron, en el cambio de era. Sin embargo, a mediados del s. I d.C. las formas prerromanas de ocupación del paisaje fueron dejando paso a otros asentamientos (ciudades, aldeas abiertas, *villae*, *vici*). Algunos pervivieron hasta el Bajo Imperio, como A Lanzada o el de Viladonga, en Lugo, pero sus habitantes tenían ya poco que ver con aquellos del primer milenio a.C.

Bibliografía

Aboal Fernández, R. y Castro Hierro, V. (2006): *O castro de Montealegre (Moaña, Pontevedra),* Toxosoutos, Noia.

Acuña Castroviejo, F. (1996): «Urbanismo castrexo en el Noroeste peninsular», en C. Fernández Ochoa (ed.): *Los finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana*, pp. 45-48. Gijón: Electa.

Almagro Gorbea, M. y Álvarez Sanchís, J. (1993): «La "Sauna" de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico», *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra* 1: pp. 177-254.

Alvarez González, Y., López González, L. F. y López Marcos, M. A. (2006): «La secuencia cultural en el castro de Vilela, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 53: pp. 7-29.

Arizaga Castro, A.R., Fábrega Álvarez, P., Ayán Vila, X. y Rodríguez Paz, A. 2006. A apropiación simbólica da cultura material castrexa na paisaxe cultural dos Chaos de Amoeiro (Ourense, Galicia). *Cuadernos de Estudios Gallegos* 53: 87-129.

Armit, I. 2006. «Inside Kurtz's compound: headhunting and the human body in prehistoric Europe», en M. Bonogofsky (ed.), *Skull collection, modification and decoration*: British Archaeological Reports / International Series 1539, 1-14, Archaeopress, Oxford.

Ayán Vila, X. M. (ed.) (2005): *Os castros de Neixón. A recuperación dende a arqueoloxía dun espazo social e patrimonial.* Noia: Toxosoutos.

Ayán Vila, X. M. (2008): *Casa, familia y comunidad en la Edad del Hierro del Noroeste Peninsular*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Santiago de Compostela.

Ayán Vila, X., Rodríguez Martínez, X., González Ruibal, A., González Pérez, L., Franco Rodríguez, M. (2007): «Un espacio monumental de la segunda edad del hierro: el acceso se al recinto superior de O Castro Grande de Neixón (Boiro, A Coruña)», en: A. Fanjul Peraza (ed.): *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, 189-209. Teverga: Ayuntamiento de Teverga, Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad,.

Berrocal Rangel, L., Martínez Seco, P., Ruiz Triviño, C. (2002): *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid: Real Academia de la Historia.

Bettencourt, A. M. S. (2000): *O Povoado de S. Julião, Vila Verde, Norte de Portugal, nos Finais da Idade do Bronze e na transição para a Idade do Ferro*, Braga: Universidade de Minho.

Blanton, R. E. (1998): «Beyond centralization. Steps toward a theory of egalitarian behavior in archaic states», en: G. M. Feinman y J. Marcus (eds.): *Archaic States*, pp. 135-172, Santa Fe: School of American Research Press.

Brañas, R. (2000): *Deuses, heroes e lugares sagrados na cultura castrexa*, Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.

Calo Lourido, F. (1993): *A cultura castrexa*, Vigo: A Nosa Terra.

Calo Lourido, F. (1994): *A plástica da cultura castrexa galego-portuguesa,* La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Calo Lourido, F. y Soeiro, T. (1986): *Castro de Baroña: campañas 1980-1984,* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Cardoso, J. L. y Gomes, M. V. (1997): O consumo de cão em contextos fenício-púnicos no território português, Estudos Orientais 6: pp. 89-117.

Camino Mayor, J. (2002): «Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias», en: M. A. de Blas y V. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, 140-157, Navia: Ayuntamiento de Navia.

Camino Mayor, J. (2003): «Los castros de la ría de Villaviciosa: contribución a la interpretación de la Edad del Hierro en Asturias», *Trabajos de Prehistoria* 60(1): pp. 159-172.

Carballo Arceo, L. X. (1987): *Castro da Forca: campaña de 1984,* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Carballo Arceo, L. X. 1993. «Espácio e povoamento castrexo de Galiza», en; *Concepcións espacíais e estratexias territoriais na Historia de Galicia*, pp. 55-82, Santiago de Compostela: Tórculo.

Carballo Arceo, L. X. 1997. Excavación dos castros do Marco e de Cartimil no val do Deza. *Gallaecia* 16: pp. 231-264.

Carballo Arceo, L. X. y Fábregas Valcarce, R. (2006): «Variacións rexionais nas sociedades pre e protohistóricas galaicas», en: R. Álvarez, F. Dubert, X. Sousa (eds.): *Lingua e territorio*, 66-91. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.

Cardozo, M. (1976): *Citânia de Briteiros e castro de Sabroso.* Guimarães: Sociedade Martins Sarmento.

Cunliffe, B. (2001): *Facing the ocean. The Atlantic and its peoples. 8000 BC – 1500 AD.* Oxford: Oxford University Press.

De Bernardo Stempel, P. y García Quintela, M. V. (en prensa): Población trilingüe y divinidades del castro de Lansbriga (NO de España).

Fernández-Posse, M.ª D. y Sánchez-Palencia Ramos, F. J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales (Truchas, León) II. Campaña de 1983,* Madrid: Ministerio de Cultura.

Fernández-Posse, M.ª D. y Sánchez-Palencia Ramos, F. J. (1998): Las comunidades campesinas en la cultura castreña, *Trabajos de Prehistoria* 55(2): pp. 127-150.

García Vuelta, O. (2007): *Orfebrería castreña.* Madrid: Ministerio de Cultura / Museo Arqueológico Nacional.

González García, F. J. (2006):«El Noroeste de la Península Ibérica en la edad del hierro: ¿una sociedad pacífica?», *Cuadernos de Estudios Gallegos* 53: pp. 129-153.

González García, F. J. (2007): «Celtismo e historiografía en Galicia: en busca de los celtas perdidos», en: F. J. González García (ed.): *Los pueblos de la Galicia céltica*, pp. 9-130. Madrid: Akal.

González Ruibal, A. (2004*a*): «Material culture and artistic expression in Celtic Gallaecia», en: M. Alberro y B. Arnold (eds.): *e-Keltoi 6. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies. The Celts in Iberia*: pp. 113-167. http://www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/ volumes/ vol6.

González Ruibal, A. (2004*b*): «Facing two seas: Mediterranean and Atlantic contacts in the NW of Iberia», *Oxford Journal of Archaeology* 23(3): pp. 287-317.

González Ruibal, A. (2005): «¿Para qué sirven los Celtas?», *Complutum* 16: pp. 181-184.

González Ruibal, A. (2006*a*): «Past the last outpost: Punic merchants in the Atlantic Ocean (5th – 1st c. BC)», *Journal of Mediterranean Archaeology* 19(1): pp. 121-150.

González Ruibal, A. (2006*b*): «House societies vs. kinship-based societies: an archaeological case from Iron Age Europe», *Journal of Anthropological Archaeology* 25(1): pp. 144-173.

González Ruibal, A. (2007): «La vida social de los objetos castreños», en: J. González García (ed.): *Los pueblos de la Galicia Céltica*, Madrid: Akal, pp. 259-322.

González-Ruibal, A. (2006-2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C. – 50 d.C.). Brigantium* 18/19. La Coruña: Museo de San Antón.

González Ruibal, A., Rodríguez Martínez, R., Aboal Fernández, R. y Castro Hierro, V. (2007): Comercio mediterráneo en el castro de Montealegre (Pontevedra, Galicia). Siglo II a.C.–inicios del siglo I d.C. *Archivo Español de Arqueología* 80: pp. 43-74.

Green, M. A. (2001): *Dying for the gods. Human sacrifice in Iron Age and Roman Europe*. Stroud: Tempus.

Haselgrove, C. y Pope, R. (2007): «Characterising the Earlier Iron Age», en: C. Haselgrove y R. Pope (eds.): *The Earlier Iron Age in Britain and the near continent.* Oxford: Oxbow, pp. 1-24.

Helms, M. W. (1993): *Craft and the kingly ideal. Art, trade, and power.* Austin: University of Texas Press.

Hidalgo Cuñarro, J. M. (1988-89): «Excavaciones arqueológicas en el castro de Troña (Ponteareas-Pontevedra). Campañas: De 1984-1986», *Castrelos* 1-2: pp. 81-108.

Hill, J. D. (1995): *Ritual and rubbish in the Iron Age in Wessex.* British Archaeological Reports 252. Oxford: Archaeopress.

James, S. (2007): «A bloodless past: the pacification of Early Iron Age Britain», en: C. Haselgrove y R. Pope (eds.): *The Earlier Iron Age in Britain and the near continent.* Oxford: Oxbow, pp. 160-173.

Jorge, S. O. (1988): *O povoado de Bouça de Frade (Baião) no quadro do Bronze Final do Norte de Portugal.* Oporto: G.E.A.P.

Ladra Fernandes, X.L. 1999. Análisis ponderal de los torques castreños. *Complutum* 10: 143-156.

Ladra Fernandes, X. L. (2005): «Análisis territorial de la distribución de hallazgos de torques áureos de la II Edad del Hierro en el NO. peninsular», en: A. Blanco, C. Cancelo y Á. Esparza (eds.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*, pp. 94-110. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Lima Oliveira, E. y Prieto Fernández, M.ª P. (2002): *La arqueología de la gasificación de Galicia 16. Excavación del yacimiento de Monte Buxel.* TAPA 27. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe.

López Cuevillas, F. y Lorenzo Fernández, X. (1952): «Cuatro peñas con pilas, del sur de Galicia», *Cuadernos de Estudios Gallegos* 7: pp. 9-54.

Luján Martínez, E. R. (2006): The language(s) of the Gallaecii. *E-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies* 6. The Celts in Iberia: 715-748. http://www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/volumes/vol6/index.html

Marín Suárez, C. (2005): *Astures y asturianos. Historiografía de la Edad del Hierro en Asturias.* Noia: Toxosoutos.

Martins, M. (1990): *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do Cávado.* Braga: Universidade de Minho.

Maya, J. L. y Cuesta Toribio, F. (eds.) (2001): *El castro de la Campa Torres: período prerromano.* Gijón.

McCartney, M. (2005): «Finding fear in the Iron Age of southern France», en: T. Pollard e I. Banks (eds.): *War and sacrifice. Studies in the archaeology of conflict*, pp. 99-118. Brill: Leiden Boston.

Mergelina Luna, C. de. (1944-45): «La citania de Santa Tecla», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 37-39: pp. 14-54.

Monteagudo, L. (1977): *Die Beile auf der Iberische Halbinsel. Prähistorische Bronzefunde* IX, Múnich: C.H. Beck.

Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. y Ferrer Albelda, E. (2004): «Sacrificios de cánidos en la necrópolis púnica de Cádiz», *Huelva Arqueológica* 20: pp. 63-88.

Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania Céltica.* Madrid: Real Academia de la Historia.

Parcero Oubiña, C. (2002): *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del noroeste ibérico.* Ortigueira: Fundación Federico Maciñeira.

Parcero Oubiña. C. (2003): Looking forward in anger: Social and political transformations in the Iron Age of the North-Western Iberian Peninsula. *European Journal of Archaeology* 6(3): pp. 267-299.

Parcero Oubiña, C., X. M. Ayán Vila, P. Fábrega Alvarez, P. y A. M. Teira Brión. (2007): «Arqueología, paisaje y sociedad», en: F. J. González García (ed.): *Los pueblos de la Galicia céltica,* pp. 131-258. Madrid: Akal.

Parcero Oubiña, C., Criado Boado, F., Santos Estévez, M. (1998): Rewriting landscape: incorporating sacred landscapes into cultural traditions. *World Archaeology* 30(1): pp. 159-176.

Peña Santos, A. de la. 1992. *Castro de Torroso (Mos, Pontevedra): síntesis de las memorias de las campañas de excavaciones 1984-1990.* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Peña Santos, A. de la y Vázquez Varela, J. M. (1996): «Aspectos de la génesis y evolución de la cultura Castrexa de Galicia», *Complutum Extra* 6(1): pp. 255-262.

Peralta Bejarano, I., Rodríguez González, X. y Xusto Rodríguez, M. (2004): *Conjunto arqueológico-natural de Santomé. Excavación, consolidación y musealización de un sector del castro.* La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Pérez Outeiriño, B. (1982): *De ourivesaría castrexa. I. Arracadas.* Boletín Auriense. Anexo 1. Ourense: Museo Arqueolóxico Provincial.

Presedo, F., Blázquez, J. M.ª y Lomas, J. (1988): *Historia de España Antigua.* Madrid: Cátedra (5.ª edición).

Prósper Pérez, B. M. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica.* Salamanca: Universidad de Salamanca.

Queiroga, F. M. V. R. (2003): *War and castros: new approaches to the northwestern Portuguese Iron Age.* British Archaeological Reports 1198. Oxford: Archaeopress.

Rice, P. (1991): «Specialization, standardization, and diversity: A retrospective», en: R. L. Bishop y F. W. Lange (eds.): *The Ceramic legacy of Anna O. Shepard.* Niwot, Colorado: University Press of Colorado.

Ruiz-Gálvez Priego, M. (1997): «En busca del hogar de Breogán», en: *Celtas y celtíberos. Realidad o leyenda*, 37-51. Madrid: Unión Cultural Arqueológica.

Rodríguez López, C., Camino, J. y Vázquez Varela, J. M. (2005): «Concheros castreños y romanos del Cantábrico occidental (Asturias y Galicia)». *Gallaecia* 24: pp. 61-73.

Santos Estévez, M. y García Quintela, M. V. (2003) «Arte rupestre y santuarios», *Semata* 14: 37-149.

Santos Júnior, J. R. dos, Freitas, A. M., Costa, A. da E. y Santos Júnior, N. (1989): «O santuário do Castelo de Mau Vizinho», *Revista de Guimarães* 99: pp. 368-410.

Sastre Prats, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana.* Madrid: Ediciones Clásicas.

Sastre Prats, I. (2002): «Forms of social inequality in the Castro Culture», *European Journal of Archaeology* 5(2): pp. 213-248.

Sastre Prats, I. (2004): «Los procesos de la complejidad social en el Noroeste peninsular: arqueología y fuentes literarias», *Trabajos de prehistoria* 61(2): pp. 99-110.

Schattner, T. G., Suárez Otero, J., Koch, M. (2006): «Monte do Facho: bericht über die Ausgrabungen im Heiligtum des Berobreus», *Madrider Mitteilungen* 47: pp. 169-192.

Silva, A. C. F. da. (1986): *A Cultura Castreja do Noroeste de Portugal.* Paços de Ferreira: Câmara Municipal de Paços de Ferreira.

Silva, A. C. F. da y Pinto, J. M. M. (2001): «Comércio púnico com o Noroeste», en: A. A. Tavares (ed.): *Os púnicos no Extremo Ocidente*, pp. 229-238. Lisoa: Universidade Aberta.

Silva, M. de F. M. y Silva C. A. G. (1998): *O povooado fortificado de Cossourado: retratos de um hábitat da Idade do Ferro*, Paredes de Coura: Câmara Municipal de Paredes de Coura.

Stanish, C. (2004): «The evolution of chiefdoms. An economic anthropological model», en: G. M. Feinman y L. M. Nicholas (eds.): *Archaeological perspectives on political economies*, pp. 7-24. Salt Lake City: The University of Utah Press.

Suárez Otero, J. (2004*a*): «Cerámicas iberopúnicas do Castro de Alcabre», en: F. Singul y J. Suárez Otero (eds.): *Até o confín do mundo: Diálogos entre Galicia e o mar*. 38. Vigo: Galaxia.

Suárez Otero, J. (2004*b*): Cipo de Toralla e posible altar púnico de Alcabre. In: F. Singul, F. and Suárez Otero (eds.): *Até o confín do mundo: Diálogos entre Galicia e o mar*. 40. Vigo: Galaxia.

Suárez Otero, J. y Fariña Busto F. (1990): «A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra), definición e interpretación de un yacimiento castreño atípico», *Madrider Mitteilungen* 31: pp. 309-37.

Vigo García, A. (2006): «Castro de Zoñán (Mondoñedo, Lugo): campaña 2005, avance de resultados», *Gallaecia* 25: pp. 65-81.

Villa Valdés, A. (1999-2000): «Descripción de estructuras defensivas e trazado urbano no castro do Chao de San Martín (Grandas de Salime, Asturias)», *Boletín del Museo Provincial de Lugo* 9: pp. 367-419.

Villa Valdés, A. (2002): «Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias», en: M. A. de Blas y Á. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, pp. 159-188. Navia: Ayuntamiento de Navia.

Villa Valdés, A. y Cabo Pérez, L. (2003): «Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación», *Trabajos de Prehistoria* 60(2): pp. 143-151.

Villa Valdés, A., Menéndez Granda, A. y Fanjul Mosteirín, J. A. (2007): Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, en Taramundi», en: *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1999-2002*, 267-275. Oviedo: Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, Gobierno del Principado de Asturias.

Wells, P. S. (2007): «Weapons, ritual and communication in Late Iron Age Northern Europe», en: C. Haselgrove y T. Moore (eds.): *The Later Iron Age in Britain and beyond*. pp. 468-477. Oxford: Oxbow.

Biblioteca Casa do Patín
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

El desarrollo durante la última década de amplios proyectos de investigación y numerosas intervenciones arqueológicas en el campo de la Protohistoria de la península Ibérica, ha permitido ampliar notablemente la base documental disponible para la reconstrucción y conocimiento de los diversos aspectos del período y, en consecuencia, la posibilidad de revisar las síntesis históricas. Como sucede en los diversos ámbitos de la Ciencia, y en especial en el de la Arqueología, donde las páginas del libro de la Historia no responden a una secuencia numérica, sino que componen el texto a partir de fracciones no equivalentes de sus diversos capítulos, el conocimiento se regenera y renueva para avanzar, y las síntesis que podían parecer incontestables o inamovibles pasan a formar parte de la historiografía.

Tal riqueza documental hacía necesaria la realización de una nueva obra de síntesis que abarcase las problemáticas zonales desde el Bronce Final hasta el final del mundo ibérico y los inicios de la romanización. La tarea se ha encomendado a un grupo de reconocidos especialistas en los diversos campos de la arqueología protohistórica, que han acometido la realización de este libro a partir de la idea de conjugar el concepto de síntesis universitaria con la explicación profunda de los diversos factores y condicionantes que inciden sobre un período apasionante de la Historia de España como es el que marca el desarrollo de las estructuras jerarquizadas, preestatales y estatales en la península Ibérica, su apertura a las influencias culturales y comerciales mediterráneas, y su posterior integración forzada en el mundo romano: **De Iberia a Hispania**.

UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Servicio de Bibliotecas
1700836115

938831
9 788434 452565

Ariel Prehistoria